

TOMO I

INFORME 2006

Las Personas Mayores en España

*Datos Estadísticos Estatales
y por Comunidades Autónomas*



MINISTERIO
DE TRABAJO Y
ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES,
FAMILIAS Y DISCAPACIDAD



IMERSO

TOMO I

INFORME 2006

Las Personas Mayores en España

*Datos Estadísticos Estatales
y por Comunidades Autónomas*



Colección Estudios
Serie Documentos Estadísticos

N.º 22008

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales
no comparte necesariamente las opiniones y juicios
expuestos, y en ningún caso asume responsabilidades
derivadas de la autoría de los trabajos que publica.

Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://publicaciones.administracion.es>

Primera edición, 2006
© Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

EDITA:

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad
Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
Avda. de la Ilustración, s/n. con vta. a Ginzo de Limia, 58 - 28029 Madrid
Tel. 91 363 85 26 - Fax 91 363 89 42
E-mail: opm.imserso@mtas.es
<http://www.seg-social.es/imserso>

NIPO: 216-06-085-7

ISBN 10: 84-8446-090-8 (Volumen I)

ISBN 13: 978-84-8446-090-9 (Volumen I)

ISBN 10: 84-8446-089-4 (Obra completa)

ISBN 13: 978-84-8446-089-3 (Obra completa)

D.L.: BI-2701-06

IMPRIME: GRAFO, S.A.

COORDINACIÓN

Mayte Sancho Castiello
IMSERSO. Observatorio de Personas Mayores

EQUIPO DE TRABAJO

Antonio Abellán García
Elena del Barrio Truchado
Penélope Castejón Villarejo
CSIC

Lourdes Pérez Ortiz
UAM

Mayte Sancho Castiello
IMSERSO. Observatorio de Personas Mayores

COORDINACIÓN TÉCNICA

Rosa Díaz Martín
IMSERSO. Observatorio de Personas Mayores

EQUIPO TÉCNICO

Elena del Barrio Truchado
Penélope Castejón Villarejo
Rubén Herranz González
Carlos Mirete Valmala
Guillermo Spottorno Giner
Mercedes Villegas Beguiristáin
CSIC

Mercedes de la Pezuela Pintó
Rosa Díaz Martín
IMSERSO

Marta Fernández Moreno
Alboma 2000 S.L.



Observatorio
de Personas Mayores

ÍNDICE GENERAL

Índice de Tablas.....	11
Índice de Gráficos.....	23
Presentación.....	31

CAPÍTULO 1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

1. Tamaño y evolución.....	35
2. Distribución territorial.....	40
3. Sexo, edad y estado civil.....	44

CAPÍTULO 2. ESTADO DE SALUD

1. Esperanza de vida.....	75
2. Estilos de vida.....	78
3. Estado de salud y morbilidad.....	83
3.1. Actividades de la vida diaria.....	86
3.2. Utilización de los Servicios Sanitarios.....	87
3.3. Consumo de medicamentos.....	88
4. Mortalidad.....	89
5. Indicadores sobre el Sistema Sanitario.....	92

CAPÍTULO 3. LA PROTECCIÓN SOCIAL A LA VEJEZ

1. Protección social.....	139
2. Protección a la vejez.....	142
3. Pensiones contributivas de la Seguridad Social.....	145
4. Otras pensiones.....	149
5. Planes y Fondos de pensiones.....	150



CAPÍTULO 4. TRABAJO Y SITUACIÓN ECONÓMICA

1. Vivienda	195
2. Situación económica.....	198
2.1. Indicadores de pobreza	200
3. Trabajo y jubilación	204

CAPÍTULO 5. FORMAS DE CONVIVENCIA, RELACIONES PERSONALES Y LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER

1. Formas de convivencia y relaciones personales.....	249
1.1. Hogares y formas de convivencia	249
1.2. Redes familiares.....	253
1.3. Relaciones personales.....	254
2. Familia, Estado y dependencia.....	257
3. La experiencia de envejecer.....	259
3.1. Inseguridad ciudadana y victimización.....	259
3.2. Sentimientos generales ante la vida y otras facetas de la experiencia de envejecer.....	260

CAPÍTULO 6. ACTIVIDADES, ACTITUDES Y VALORES

1. Actividades.....	303
1.1. Niveles educativos y actividades de formación.....	303
1.2. Uso del tiempo.....	305
1.3. Turismo.....	307
1.4. Uso de nuevas tecnologías	308
2. Actividades y valores.....	310
2.1. Religión.....	311
2.2. Actitudes políticas.....	311
2.3. Otros valores y actitudes.....	316

CAPÍTULO 7. SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA ENERO 2006

1. Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Principales magnitudes. Enero 2006.....	368
2. Servicios de Atención a Domicilio	369
2.1. Servicio Público de Ayuda a Domicilio (SAD).....	369
2.2. Servicio Público de Teleasistencia	369
2.3. Otros Servicios de Atención Domiciliaria	370
3. Servicios públicos y privados de Atención Diurna	370
3.1. Hogares y Clubes para Personas Mayores.....	370
3.2. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes.....	370
4. Servicios públicos y privados de Atención Residencial.....	371
4.1. Centros Residenciales.....	371
4.2. Estancias temporales en Centros Residenciales	372
4.3. Sistemas alternativos de alojamiento.....	373
5. Indicadores de gasto público en Servicios Sociales para Personas Mayores	373

ANEJOS

Anejo A. Fuentes regulares	441
Anejo B. Glosario 2006.....	451



ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO 1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

1.1. Evolución de la población mayor, 1900-2050.....	49
1.2. El envejecimiento mundial, 2000-2050.....	51
1.3. Países con mayor envejecimiento, 2000-2050.....	52
1.4. Envejecimiento en Europa. Porcentaje de población mayor de 65 años, 2004.....	53
1.5. Principales indicadores demográficos por Comunidades Autónomas, 2004.....	55
1.6. Población según sexo y grupos de edad, por Comunidades Autónomas, 2005.....	57
1.7. Rango ordenado de la población de 65 y más años, por Comunidades Autónomas, 1981-2005.....	60
1.8. Población según tamaño municipal, 2005.....	62
1.9. Población extranjera según edad y provincia de residencia, 2005.....	64
1.10. Distribución de extranjeros de 65 y más años por provincia de residencia, 2005.....	65
1.11. Municipios costeros con población extranjera relevante, 2005.....	66
1.12. Varones y mujeres de 65 y más años, 1900-2005.....	67
1.13. Estructura por sexo y edad, 2005.....	68
1.14. Estado civil de la población de edad, 2001 (Porcentaje).....	70
1.15. Soledad, 2001.....	71

CAPÍTULO 2. ESTADO DE SALUD

2.1. Esperanza de vida por edad y sexo, 1900-2030.....	95
2.2. Esperanza de vida Unión Europea, 2030.....	96
2.3. Esperanza de vida al nacer por región y sexo, 2000.....	97
2.4. Supervivencia de personas que alcanzan los 65 años, 1900-2000.....	97
2.5. Esperanza de vida libre de incapacidad, 2000.....	99
2.6. Consumo de alimentos según edad, 2003.....	100
2.7. Índice de masa corporal según sexo y edad, 2003.....	101
2.8. Consumo de tabaco según sexo y edad, 2003.....	102
2.9. Consumo de alcohol según sexo y edad, 2003.....	103
2.10. Frecuencia de consumo de vino entre las personas que consumen alcohol según edad y sexo, 2003.....	104
2.11. Actividad física según sexo y edad, 2003.....	105
2.12. Personas por sexo, edad y número de horas que duermen, 2003.....	106
2.13. Población que ha sufrido algún accidente según edad y sexo, 2003.....	106



2.14. Lugar de accidente en los últimos 12 meses, 2003	107
2.15. Víctimas de los accidentes según edad y sexo, 2004 (por 100.000 habitantes)	108
2.16. Percepción del estado de salud según sexo y edad, 2003	108
2.17. Enfermedad declarada en cada grupo de edad y sexo, 2003 (Porcentaje)	109
2.18. Dolencias declaradas por la población de edad, 2003	110
2.19. Enfermedad crónica diagnosticada, 2003	111
2.20. Morbilidad hospitalaria según edad, 2004	113
2.21. Altas hospitalarias según edad y diagnóstico definitivo (ambos sexos), 2004	114
2.22. Altas hospitalarias según edad y diagnóstico definitivo (varones), 2004	114
2.23. Altas hospitalarias según edad y diagnóstico definitivo (mujeres), 2004	115
2.24. Población mayor, según necesidad de ayuda para las actividades de la vida diaria, por edad y sexo, 2004	116
2.25. Dificultades para las actividades cotidianas entre los mayores, 2003	117
2.26. Motivo de la consulta a médico, 2003	118
2.27. Vacunación de gripe, 2003	118
2.28. Visita a dentista según edad y sexo, 2003	119
2.29. Mujeres que han ido al ginecólogo según edad, 2003	119
2.30. Hospitalización según edad, 2003	120
2.31. Utilización de urgencias según edad y sexo, 2003	120
2.32. Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivo (ambos sexos), 2004	121
2.33. Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivo (varones), 2004	122
2.34. Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivo (mujeres), 2004	122
2.35. Consumo de medicamentos según edad, 2003	123
2.36. Consumo de medicamentos en las últimas dos semanas, 2003	124
2.37. Distribución de la mortalidad (todas las causas) por sexo y edad por 1.000 fallecidos y tasas por edad, 2004	124
2.38. Defunciones según la causa y la edad y tasas por 100.000 habitantes de cada grupo (ambos sexos), 2004	126
2.39. Defunciones según la causa y la edad y tasas por 100.000 habitantes de cada grupo (varones), 2004	127
2.40. Defunciones según la causa y la edad y tasas por 100.000 habitantes de cada grupo (mujeres), 2004	127
2.41. Tasas de mortalidad por causas y edad, 1986-2004 (por 100.000 habitantes de cada grupo de edad)	128
2.42. Mortalidad evitable, 1995-2002	130
2.43. Hospitales por Comunidad Autónoma y dependencia funcional, 2005	130
2.44. Camas por Comunidad Autónoma y dependencia funcional, 2005	131
2.45. Indicadores básicos de los centros hospitalarios, 2003	131
2.46. Indicadores básicos de los centros hospitalarios por Comunidades Autónomas, 2002	132
2.47. Relación de personal en los hospitales por 100 camas en funcionamiento según categoría del personal, 2003	132
2.48. Opinión sobre el sistema sanitario según edad, 2004	133
2.49. Grado de satisfacción con el funcionamiento del sistema sanitario público. España, 2004	133
2.50. Médico de la última consulta, 2003	133
2.51. Accesibilidad temporal a consulta médica, 1997-2003 (porcentajes)	134
2.52. Centro sanitario al que acude normalmente (según datos de 2002) y al que acudiría si pudiera elegir (según datos de 2004)	134
2.53. Algunas valoraciones del sistema sanitario referidas a consultas de Medicina general, 2004	135

CAPÍTULO 3. LA PROTECCIÓN SOCIAL A LA VEJEZ

3.1. Gastos de protección social en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2003	152
3.2. Prestaciones de protección social en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2003	153
3.3. Prestaciones de protección social en términos reales (precios de 1995), índices base 100=1985	154
3.4. Prestaciones de protección social por habitante en euros y en unidades de poder de compra en los países de la Unión Europea, 2003.....	155
3.5. Prestaciones de protección social por funciones (porcentajes sobre el total) en los países de la Unión Europea, 2003	157
3.6. Prestaciones de protección social por funciones en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2003	158
3.7. Prestaciones de protección social a la vejez en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2003	158
3.8. Prestaciones de protección social en términos reales (precios de 1985) en los países de la Unión Europea, 1990-2003. Índices base 100=1995.....	159
3.9. Prestaciones de protección social a la vejez por persona de 65 o más años en euros, en los países de la Unión Europea, 2003.....	161
3.10. Prestaciones de protección social a la vejez en porcentajes sobre el total en los países de la Unión Europea, 1990-2003.....	162
3.11. Gasto en pensiones en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2003.....	162
3.12. Gasto en pensiones en porcentajes del total de prestaciones sociales en los países de la Unión Europea, 1990-2003	163
3.13. Prestaciones de protección social en términos reales (precios de 1995), índices base 100=1985..	164
3.14. Gasto en sanidad en unidades de poder de compra y euros por habitante en los países de la Unión Europea, 2003	165
3.15. Gasto en sanidad en términos reales (precios de 1995) en los países de la Unión Europea, 1990-2003, índices base 100=1995.....	165
3.16. Gasto en cuidados de larga duración a mayores en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1991-2002.....	166
3.17. Gasto público en cuidados de larga duración en porcentajes del PIB en los países de la OCDE. Datos de 2000 y estimaciones para 2005.....	167
3.18. Gasto en cuidados de larga duración en varios países de la OCDE según carácter público o privado y según tipo de prestación, 2000	168
3.19. Indicadores de gasto público en servicios sociales para personas mayores en España. Servicios sociales públicos y concertados, enero de 2005.....	169
3.20. Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social, pensiones en vigor e importes medios, 1 de junio de 2006	170
3.21. Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensiones en vigor y pensión media mensual por Comunidades Autónomas, 1 de mayo de 2006. Pensiones de jubilación, viudedad y total clases.....	170
3.22. Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensiones en vigor por edad de los pensionistas, 1 de junio de 2006. Pensiones de jubilación, viudedad y total clases.....	171
3.23. Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensiones en vigor por edad y sexo de los pensionistas, 1 de junio de 2006. Pensiones de jubilación, viudedad y total clases .	172
3.24. Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensión media mensual por edad y sexo de los pensionistas, 1 de junio de 2006. Pensiones de jubilación, viudedad y total clases .	173
3.25. Pensiones del SOVI: pensiones en vigor por edad y sexo de los pensionistas, 1 de mayo de 2006. Pensiones de jubilación, viudedad y total clases.....	175

3.26. Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensiones por tramos de cuantías mensuales, 1 de junio de 2006. Pensiones de jubilación, viudedad y total clases.....	175
3.27. Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensiones por tramos de cuantías según sexo de los pensionistas, 1 de junio de 2006. Pensiones de jubilación, viudedad y total clases.....	176
3.28. Pensionistas según el número de pensiones contributivas que perciben por tramos de cuantía mensual, 1 de junio de 2006. Ambos sexos.....	176
3.29. Pensionistas según el número de pensiones contributivas que perciben por tramos de cuantía mensual, 1 de junio de 2006. Hombres.....	177
3.30. Pensionistas según el número de pensiones contributivas que perciben por tramos de cuantía mensual, 1 de junio de 2006. Mujeres	177
3.31. Pensionistas que reciben cuantías mínimas de pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social, por sexo y clase de pensión, septiembre de 2005	178
3.32. Cuadro de cuantías máximas y mínimas de las pensiones del sistema de la Seguridad Social para 2006	179
3.33. Relación entre los importes de las pensiones mínimas y el salario mínimo interprofesional de cada año, 1997-2006	179
3.34. Pensiones contributivas de la Seguridad Social en vigor, 1990-2005. Total clases, jubilación y viudedad.....	180
3.35. Trabajadores afiliados al sistema de la Seguridad Social y ocupados según sexo y edad, 1996-30 de junio de 2006.....	181
3.36. Trabajadores extranjeros afiliados y en situación de alta en el sistema de la Seguridad Social, mayo de 2006	183
3.37. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social en situación de alta laboral por Comunidades Autónomas y nacionalidad, mayo de 2006.....	183
3.38. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social en situación de alta por nacionalidad, regímenes y grupos de cotización, mayo de 2006.....	184
3.39. Altas de pensiones de jubilación en el sistema de la Seguridad Social (total sistema, excluidas las pensiones del SOVI) según la edad de los nuevos beneficiarios, 2002-2005	185
3.40. Pensiones contributivas de jubilación del sistema de la Seguridad Social según regímenes y años cotizados. Altas de pensiones con hecho causante en el año y pensiones en vigor, 2004..	185
3.41. Pensiones de clases pasivas en vigor e importe de las pensiones abonadas durante el mes, junio 2006	186
3.42. Pensiones y pensionistas de clases pasivas por Comunidades Autómas, junio 2006.....	186
3.43. Importes medios de las pensiones no contributivas de jubilación e invalidez, 1999 - Junio 2006.....	187
3.44. Pensiones no contributivas por Comunidades Autónomas y clase de prestación: pensiones en vigor e importe medio mensual, junio 2006.....	187
3.45. Características de los perceptores de pensiones no contributivas, diciembre de 2005. Ambos sexos.....	188
3.46. Características de los perceptores de pensiones no contributivas, diciembre de 2005. Hombres.....	188
3.47. Características de los perceptores de pensiones no contributivas, diciembre de 2005. Mujeres.	189
3.48. Planes de pensiones según modalidad y obligaciones estipuladas, 2000-2004.....	190
3.49. Planes de pensiones: número de partícipes y cuenta posición según modalidad, 2000-2004	190
3.50. Planes de pensiones: partícipes por tramos de aportación, 2004.....	190
3.51. Planes de pensiones. Prestaciones abonadas durante el año según contingencias y forma de pago: importe de las prestaciones abonadas (en millones de euros) y número de beneficiarios, 2004.....	191



CAPÍTULO 4. TRABAJO Y SITUACIÓN ECONÓMICA

4.1. Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y régimen de tenencia de la vivienda principal, 2004	208
4.2. Régimen de tenencia de las viviendas en la Europa de los Quince: todos los hogares y hogares formados por mayores que viven solos y parejas mayores, 2001.....	209
4.3. Personas que carecen de instalaciones básicas en sus viviendas en la Europa de los Quince: todos los hogares y hogares compuestos por un mayor solo o una pareja mayor, 2001	210
4.4. Hogares por relación con la actividad de la persona de referencia y determinados bienes de equipamiento de los que disponen, 2004. (Miles de hogares y porcentajes horizontales)	211
4.5. Personas que disponen de teléfono móvil por grupos de edades, febrero-marzo de 2006.....	211
4.6. Hogares por relación con la actividad de la persona de referencia, determinados bienes de equipamiento de los que no disponen y si pueden permitírselo o no, 2004 (porcentajes).....	211
4.7. Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y determinados problemas que sufren, 2004	212
4.8. Hogares que sufren determinados problemas relacionados con las viviendas en catorce países de la Unión Europea, 2000. Total hogares y hogares compuestos por un mayor solo o una pareja mayor (1.ª parte).....	213
4.9. Hogares que sufren determinados problemas relacionados con las viviendas en catorce países de la Unión Europea, 2000. Total hogares y hogares compuestos por un mayor solo o una pareja mayor (conclusión)	214
4.10. Habitaciones por persona en los hogares de la Europa de los Quince: todos los hogares y hogares compuestos por mayores que viven solos y parejas mayores, 2001.....	215
4.11. Personas insatisfechas con la vivienda en la que residen en once países de la Unión Europea: población de todas las edades, mayores que viven solos y parejas mayores, 2001	215
4.12. Cargas financieras de los hogares relacionadas con la vivienda en trece países de la Unión Europea: total hogares, mayores que viven solos y parejas mayores, 2001.....	216
4.13. Gasto medio según edad del sustentador principal e índice sobre la media del gasto medio por unidad de consumo, 2003	217
4.14. Hogares por sexo, edad y relación con la actividad de la persona de referencia y renta anual neta media por hogar, por persona y por unidad de consumo, 2003	218
4.15. Renta equivalente: índices con respecto a la renta mediana de cada uno de los países por sexo y grupos de edad, 2001	219
4.16. Renta equivalente de los mayores en Europa: índices con respecto a la renta mediana de cada uno de los países por sexo y grupos de edad, 2001	220
4.17. Renta mediana equivalente en la Unión Europea: hogares encabezados por mayores, mayores que viven solos y parejas mayores, 2001	222
4.18. Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y tramos de ingresos anuales del hogar en 2003	222
4.19. Tasa de riesgo de pobreza por grupos de edades (umbral del 60% de la renta mediana equivalente después de transferencias sociales), 2004. Ambos sexos.....	224
4.20. Tasa de riesgo de pobreza por grupos de edades (umbral del 60% de la renta mediana equivalente después de transferencias sociales), 2004. Hombres.....	224
4.21. Tasa de riesgo de pobreza por sexo y grupos de edades (umbral del 60% de la renta mediana equivalente después de transferencias sociales), 2004. Mujeres.....	225
4.22. Tasa de riesgo de pobreza de los mayores que viven solos y de las parejas mayores en varios países de la Unión Europea (umbral del 60% de la renta mediana equivalente después de transferencias sociales), 2004	225
4.23. Ratio intercuartil (S20/S80) por sexo y edades en algunos países de la Unión Europea, 2000-2001	227

4.24. Tasa de riesgo persistente de pobreza por sexo y grupos de edades (umbral del 60% de la renta mediana equivalente), 2001	228
4.25. Desfase relativo de la renta baja mediana por sexo y grupos de edades en los países de la Unión Europea, 2003-2004.....	229
4.26. Tasas de riesgo de pobreza antes de transferencias sociales por sexo y grupos de edades en los países de la Unión Europea, 2003-2004.....	229
4.27. Tasas de riesgo de pobreza antes de pensiones y otras transferencias sociales por sexo y grupos de edades en los países de la Unión Europea, 2003-2004	230
4.28. Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y diversos gastos que no pueden permitirse, 2004	231
4.29. Hogares por edad y relación con la actividad de la persona de referencia y prestaciones sociales que reciben, 2004.....	232
4.30. Estructura del gasto total por edad de la persona de referencia y grupos de gasto, 2003. (Porcentajes horizontales)	232
4.31. Población de 16 y más años según relación con la actividad, sexo y grupos de edades, primer trimestre de 2006.....	233
4.32. Tasas de actividad de la población en edad de trabajar por sexo y grupos de edades, 2001-2005. Datos anuales.....	234
4.33. Tasas de empleo de los mayores de 65 años por sexo y grupos de edades en varios países de la Unión Europea, cuarto trimestre de 2005.....	235
4.34. Tasas de empleo masculinas por grupos de edades en los países de la Unión Europea, cuarto trimestre de 2005.....	236
4.35. Parados que han trabajado anteriormente y parados de larga duración (más de doce meses) por sexo y grupos de edad, primer trimestre de 2006.....	238
4.36. Paro de larga duración (un año o más) en porcentaje sobre el total de desempleados de cada sexo y grupo de edades, cuarto trimestre de 2005	238
4.37. Ocupados en determinadas situaciones profesionales, sexo y grupos de edades, primer trimestre de 2006	239
4.38. Ocupados por grupo de edad y ocupación, primer trimestre de 2006.....	240
4.39. Ocupados por grupo de edad, sexo y ocupación, primer trimestre de 2006	241
4.40. Edad media de jubilación ponderada por la probabilidad de salida del mercado de trabajo según sexo en los países de la Unión Europea, 2001 y 2004.....	242
4.41. Inactivos por clase principal de inactividad, sexo y grupos de edades, primer trimestre de 2006	244

CAPÍTULO 5. FORMAS DE CONVIVENCIA, RELACIONES PERSONALES Y LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER

5.1. Formas de convivencia de la población mayor en 21 países de la Unión Europea, CIRCA 2001 .	261
5.2. Mayores que viven con su pareja y sin hijos, por grupos de edad, en la Unión Europea, CIRCA 2001 (Porcentajes con respecto al total de cada grupo de edad).....	263
5.3. Mayores que viven con su pareja y sin hijos, por sexo y grupos de edad, en la Unión Europea, CIRCA 2001 (Porcentajes con respecto a la población de cada grupo de edad y sexo).....	263
5.4. Mayores que viven en pareja y con algún hijo, por grupos de edad, en la Unión Europea, CIRCA 2001 (Porcentajes con respecto al total de cada grupo de edad).....	264
5.5. Mayores que viven en pareja y con algún hijo, por sexo y grupos de edad, en la Unión Europea, CIRCA 2001 (Porcentajes con respecto al total de cada grupo de edad).....	265
5.6. Mayores que viven solos con algún hijo, por grupos de edad, en la Unión Europea, CIRCA 2001 (Porcentajes con respecto al total de cada grupo de edad).....	266



5.7. Mayores que viven solos con algún hijo, por sexo y grupos de edad, en la Unión Europea, CIRCA 2001 (Porcentajes con respecto al total de cada grupo de edad).....	267
5.8. Mayores que viven solos, por grupos de edad, en la Unión Europea, circa 2001 (Porcentajes con respecto al total de cada grupo de edad). Ambos sexos.....	268
5.9. Mayores que viven solos, por sexo y grupos de edad, en la Unión Europea, circa 2001 (Porcentajes con respecto al total de cada grupo de edad). Ambos sexos.....	268
5.10. Mayores que viven en calidad de hijos en los hogares parentales o en hogares familiares con personas que no forman parte de su núcleo familiar en la Unión Europea, circa 2001 (Porcentajes con respecto al total de cada sexo).....	269
5.11. Indicadores de complejidad de los hogares en los países de la Unión Europea, circa 2001. Personas que viven en determinado tipo de hogar con respecto a la población en viviendas familiares.....	270
5.12. Mayores en residencias, por grupos de edad, en los países de la Unión Europea, circa 2001.....	270
5.13. Mayores en residencias, por sexo y grupos de edad, en los países de la Unión Europea, CIRCA 2001.....	271
5.14. Características de las personas sin hogar en España: población de todas las edades y mayores de 65 años, 2005.....	272
5.15. Número de generaciones vivas en las familias de las personas de 60 o más años, por sexo y grupos de edad, en diez países europeos, 2004.....	273
5.16. Número medio de familiares vivos de las personas de 60 o más en diez países europeos, según parentesco, 2004.....	274
5.17. Personas de 60 o más años según número de hijos vivos por sexo y grupos de edad en diez países europeos, 2004.....	276
5.18. Distancia que separa a las personas de 60 o más años del hijo que vive más próximo a su domicilio en diez países europeos, 2004.....	277
5.19. Contactos con el hijo más próximo de las personas de 60 o más años en diez países de Europa, 2004.....	278
5.20. Primeros matrimonios de personas de 60 años (en años cumplidos) en los países de la Unión Europea, 2004. Número de matrimonios y matrimonios de personas de 60 o más años por cada mil matrimonios celebrados durante el año.....	279
5.21. Matrimonios con contrayentes de 60 o más años según características de los contrayentes, 2004.....	280
5.22. Mayores que forman parte de una pareja de hecho, según sexo, en varios países de la Unión Europea, CIRCA 2001.....	281
5.23. Rupturas matrimoniales por tipo de separación, sexo y edad, 2004.....	281
5.24. Trabajo doméstico: tiempo dedicado en minutos diarios y personas que participan en varios países de la Unión Europea.....	282
5.25. Actividades de mantenimiento del hogar: tiempo invertido (minutos diarios) y personas que participan en la actividad (%). Mujeres y hombres de 65 o más años en varios países europeos.....	283
5.26. Actividades de cuidado de la ropa: tiempo invertido (minutos diarios) y personas que participan en la actividad (%). Mujeres y hombres de 65 o más años en varios países europeos.....	283
5.27. Actividades de jardinería y atención de animales: tiempo invertido (minutos diarios) y personas que participan en la actividad (%). Mujeres y hombres de 65 o más años en varios países europeos.....	284
5.28. Otras actividades de trabajo doméstico: tiempo invertido (minutos diarios) y personas que participan en la actividad (%). Mujeres y hombres de 65 o más años en varios países europeos.....	284



5.29. Tiempo dedicado en un día promedio al cuidado de niños entre las personas de 20 a 74 años y de 65 o más de varios países de la Unión Europea.....	287
5.30. Cuidado de niños: tiempo dedicado en un día promedio por los hombres y mujeres de 65 o más años en varios países de la Unión Europea.....	287
5.31. Relaciones personales: tiempo dedicado por las personas de 20 a 74 años y de 65 o más en varios países de la Unión Europea	288
5.32. Relaciones personales: tiempo que dedican en un día promedio los hombres y las mujeres de 65 o más años de varios países de la Unión Europea a las relaciones personales	288
5.33. Piense en su círculo social de familiares, amigos y conocidos. ¿En cuántas de esas personas, aproximadamente, podría Ud. confiar plenamente.....	289
5.34. Valoración de la atención y ayudas públicas a las personas dependientes o discapacitadas según edad del entrevistado.....	290
5.35. Valoración de los distintos servicios y prestaciones más adecuados para la atención de la dependencia.....	292
5.36. Valoración de la Ley de Dependencia	293
5.37. Financiación de la Ley de Dependencia	294
5.38. Valoraciones sobre la atención informal.....	294
5.39. Mayores que han sido víctimas delitos y suicidios, 2005.....	295
5.40. Denuncias por malos tratos producidos pos la pareja o ex-pareja por sexo y grupos de edad, 2002-2005	295
5.41. Censo de conductores con licencias ordinarias por tipo de dato, sexo y edad, 2004.....	296
5.42. Conductores implicados en accidentes con víctimas por tipo de vehículo, sexo y edad, 2004 ..	296
5.43. Importancia concedida a distintos aspectos vitales por grupos de edades	298
5.44. Problemas que más afectan a España y que más le afectan personalmente: diez problemas principales	299
5.45. Motivos de discriminación	299

CAPÍTULO 6. ACTIVIDADES, ACTITUDES Y VALORES

6.1. Población de 16 y más años por nivel de instrucción alcanzado, sexo y grupos de edad, I trimestre de 2006.....	319
6.2. Población de 25 o más años por niveles educativos, sexo y grandes grupos de edad, Unión Europea, IV trimestre de 2001. Hombres	321
6.3. Personas de 60 o más años por estudios en curso reglados o no reglados, sexo y grandes grupos de edades, I trimestre de 2006. (Porcentajes verticales)	323
6.4. Tiempo dedicado a la formación por las personas de 65 y más años, por sexo y edad y por las, y las de 20 a 74 años en varios países europeos	323
6.5. Distribución del tiempo en un día promedio entre las actividades principales en catorce países de la UE. Mayores de 65 años y Población de 20 a 74 años.....	324
6.6. Distribución del tiempo en un día promedio entre las actividades principales en catorce países de la UE. Mayores de 65 años según sexo	326
6.7. Distribución del tiempo en un día promedio entre distintos lugares en doce países de la UE. Mayores de 65 años y Población de 20 a 74 años	328
6.8. Distribución del tiempo en un día promedio entre distintos lugares en catorce países de la UE. Mayores de 65 años y Población de 20 a 74 años	330
6.9. Distribución del tiempo en un día promedio entre las actividades principales en catorce países de la UE. Mayores de 65 años y Población de 20 a 74 años.....	332
6.10. Tiempo en actividades de ocio de los mayores y las personas de 20 a 74 años en catorce países de la Unión Europea (I).....	333

6.11. Tiempo en actividades de ocio de los mayores y las personas de 20 a 74 años en catorce países de la Unión Europea (y II)	334
6.12. Tiempo en actividades de ocio de las personas mayores según sexo en catorce países de la Unión Europea (I)	335
6.13. Tiempo en actividades de ocio de las personas mayores según sexo en catorce países de la Unión Europea (y II).....	336
6.14. Participación en actividades deportivas los mayores y las personas 20 a 74 años en catorce países de la Unión Europea.....	337
6.15. Participación en actividades deportivas de los mayores y de las personas de 20 a 74 años en catorce países de la Unión Europea	338
6.16. Actividades voluntariado y ayuda informal los mayores y las personas 20 a 74 años en catorce países de la Unión Europea.....	339
6.17. Actividades de voluntariado y ayuda informal de las personas mayores según sexo en catorce países de la Unión Europea.....	340
6.18. Número de turistas mayores y porcentaje con respecto al número de turistas de todas las edades en algunos países de la Unión Europea, circa 2005	342
6.19. Turistas, estancias y pernoctaciones de personas de 65 y más años y porcentajes con respecto a todas las edades en dieciséis países de la Unión Europea, circa 2005.....	342
6.20. Frecuencia de uso del ordenador por grupos de edades, segundo semestre de 2005	344
6.21. Personas que han utilizado el ordenador en el último año o en el último trimestre en los países de la Unión Europea, 2005.....	345
6.22. Frecuencia de uso del ordenador por grupos de edades, segundo semestre de 2005	345
6.23. Frecuencia de uso del ordenador: personas que utilizan el ordenador a diario o semanalmente con respecto a las que lo han utilizado durante el último trimestre por grupos de edades en los países de la Unión Europea, 2005.....	346
6.24. Personas que han realizado alguna vez un curso de informática y han utilizado alguna vez el ordenador, 2.º trimestre de 2005.....	346
6.25. Personas que han utilizado alguna vez Internet según el tiempo transcurrido desde la última vez que la utilizaron en porcentajes con respecto a la población total y según grupos de edad, 2.º trimestre de 2005	347
6.26. Personas que han utilizado internet alguna vez durante los últimos tres meses según la frecuencia de uso y por grupos de edades, 2.º semestre de 2005	347
6.27. Personas que han utilizado Internet en en el último trimestre o en el último año en los países de la UE, 2005 (Personas que han utilizado el último trimestre).....	348
6.28. Servicios de Internet usados en los últimos 3 meses por grupos de edades, 2º semestre de 2005	349
6.29. Evolución del uso de las nuevas tecnologías entre la población de 15 o más años y la de 65 o más, 2003-2005	349
6.30. Autocalificación religiosa. Creencias y prácticas	350
6.31. Distribución del censo electoral para el referéndum sobre el Tratado en el que se establece una Constitución para Europa (20 de febrero de 2005). Total nacional por grupo de edad, tipo de censo y sexo.....	351
6.32. Seguimiento de la información política a través de distintos medios de comunicación.....	352
6.33. Frecuencia con la que habla de política con distintas personas por grupos de edades.....	353
6.34. Participación política: personas que han participado En distintas acciones de carácter político	354
6.35. Escala de auto-ubicación ideológica por grupos de edad	355
6.36. Auto-ubicación ideológica: personas que se identifican con distintas ideologías.....	356
6.37. Opiniones con respecto a la igualdad de género: personas que están de acuerdo («más bien de acuerdo») con distintas afirmaciones.....	358



6.38. Opiniones y actitudes con respecto a la inmigración por grupos de edad: personas que están de acuerdo o muy de acuerdo con distintas afirmaciones.....	359
6.39. Opiniones y actitudes sobre las consecuencias de la inmigración. Personas que están de acuerdo o muy de acuerdo con distintas afirmaciones.....	360
6.40. Tolerancia hacia la inmigración: medida en que les importaría que un familiar cercano se casara con un extranjero de la misma o distinta raza o grupo étnico.....	361
6.41. Personas que han tenido contactos con inmigrantes y motivo del contacto por grupos de edades.....	361
6.42. Opiniones y actitudes con respecto a las consecuencias del progreso científico.....	362
6.43. Opiniones y actitudes sobre el progreso científico: personas que consideran que el progreso científico aporta más bien ventajas o más bien inconvenientes en distintos aspectos.....	362
6.44. Conciencia ecológica.....	363
6.45. Preferencias por tipo de programas de televisión según grupos de edad.....	363
6.46. Preferencias con respecto a las características de las prendas de vestir por grupos de edad.....	364
6.47. Gustos musicales según grupos de edad.....	364

CAPÍTULO 7. SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA ENERO 2006

DATOS GLOBALES. ENERO 2006

7.1. Número de usuarios y plazas de algunos S. Sociales para Personas Mayores. España- Enero 2006.....	375
7.2. Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Número de usuarios dependientes. Enero 2006.....	377
7.3. Perfil del usuario de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores. España. Enero 2006.....	377
7.4. Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Cuadro comparativo de precios de algunos Servicios Sociales. Enero 2006.....	378
7.5. Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Número de usuarios atendidos e índice de cobertura. Enero 2006.....	378
7.6. Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Otras características. Enero 2006.....	380
7.7. Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. N.º horas dispensadas e intensidad horaria. Enero 2006.....	380
7.8. Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Precio y financiación. Enero 2006.....	381
7.9. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. España 1999-2006.....	382
7.10. Servicio Público de Teleasistencia en España. Número de usuarios atendidos e índice de cobertura. Enero 2006.....	384
7.11. Servicio Público de Teleasistencia en España. Otras características. Enero 2006.....	385
7.12. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia. España 1999-2006.....	386
7.13. Otros Servicios de Atención a Domicilio para Personas Mayores en España. Número de usuarios y gasto medio por usuario. Enero 2006.....	387
7.14. Hogares y clubes para personas mayores en España. N.º de asociados y n.º de centros. Enero 2006.....	388
7.15. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y clubes. España 1999-2006.....	389
7.16. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número total de centros y plazas. Enero 2006.....	391

7.17. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Distribucion del número de Centros de Día según titularidad. Enero 2006.....	392
7.18. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Distribución del número de plazas e índice de cobertura. Enero 2006	393
7.19. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de plazas psicogeríatricas. Enero 2006.....	394
7.20. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Coste y financiación de plazas. Enero 2006	395
7.21. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes en España. Perfil del usuario. Enero 2006 .	395
7.22. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. España 1999-2006	396
7.23. Centros Residenciales en España. Número total de centros y plazas residenciales . Enero 2006	397
7.24. Centros Residenciales en España. Distribucion del número de centros residenciales según titularidad. Enero 2006	399
7.25. Centros Residenciales en España. Distribución de centros residenciales segun tamaño. Enero 2006	399
7.26. Centros Residenciales en España. Distribucion de plazas residenciales e índice de cobertura. Enero 2006.....	400
7.27. Centros Residenciales en España. Número de plazas para dependientes y plazas psicogeríatricas. Enero 2006.....	401
7.28. Centros Residenciales en España. Precio de plazas residenciales. Enero 2006.....	402
7.29. Centros Residenciales en España. Perfil del usuario. España, enero 2006.....	402
7.30. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales en España. España 1999-2006	403
7.31. Servicio Público de Estancia Temporal en España. Número de centros y plazas. Enero 2006	406
7.32. Sistemas alternativos de alojamiento en España. Viviendas tuteladas. Número de viviendas y plazas. Enero 2006.....	406
7.33. Sistemas alternativos de alojamiento en España. Enero 2006. Servicio Público de Acogimiento Familiar. Número de hogares y plazas	407
7.34. Número de plazas y cobertura en Servicios Residenciales. Enero 2006.....	407
7.35. Indicadores de gasto público en Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Enero 2006.....	408

EVOLUCIÓN 1999-2006

7.1. Población de 65 y más años en España. 1999-2006	410
7.2. Servicio público de Ayuda a Domicilio en España . Número de usuarios atendidos. 1999-2006	412
7.3. Servicio público de Ayuda a Domicilio en España . Índice de cobertura. 1999-2006	413
7.4. Servicio público de Ayuda a Domicilio en España. Precio público (euros/hora). 1999-2006	414
7.5. Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Intensidad horaria (n.º horas/mes/usuario). 1999-2006	415
7.6. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. España 1999-2006	415
7.7. Servicio Público de Teleasistencia en España. Número de usuarios atendidos. 1999-2006.....	416
7.8. Servicio Público de Teleasistencia en España. Índice de cobertura. 1999-2006	417
7.9. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia. España, 1999-2006	418
7.10. Hogares y clubes en España. Número de asociados. 1999-2006	418

7.11. Hogares y clubes en España. Índice de cobertura. 1999-2006	419
7.12. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y clubes. España, 1999-2006	420
7.13. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de centros públicos y mixtos. 1999-2006	421
7.14. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de plazas con financiación pública. 1999-2006	421
7.15. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Índice de cobertura de plazas de financiación pública. 1999-2006	422
7.16. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de centros privados y mixtos. 1999-2006	423
7.17. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de plazas de gestión privada. 1999-2006	424
7.18. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. España 1999-2006	424
7.19. Centros Residenciales en España. Número total de plazas. 1999-2006	425
7.20. Centros Residenciales en España. Índice de cobertura de n.º total de plazas. 1999-2006	426
7.21. Centros Residenciales en España. Número total de centros. 1999-2006	427
7.22. Centros Residenciales en España. Número de plazas públicas. 1999-2006	427
7.23. Centros Residenciales en España. Número de centros de titularidad pública. 1999-2006	428
7.24. Centros Residenciales en España. Número de plazas concertadas. 1999-2006	429
7.25. Centros Residenciales en España. Número de plazas públicas y concertadas. 1999-2006	429
7.26. Centros Residenciales en España. Índice de cobertura de plazas públicas y concertadas. 1999-2006	430
7.27. Centros Residenciales en España. Número de centros de titularidad privada. 1999-2006	430
7.28. Centros Residenciales en España. Número de plazas privadas. 1999-2006	431
7.29. Centros Residenciales en España. Índice de cobertura de plazas privadas. 1999-2006	431
7.30. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. España, 1999-2006	432
7.31. Servicio de Ayuda a Domicilio en Andalucía a 1 de Enero de 2006	436
7.32. Servicios Sociales a 1 de Enero de 2006	437

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CAPÍTULO 1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

1.1. Evolución de la población mayor, 1900-2050 (miles)	49
1.2. Crecimiento medio anual de la población mayor, 1900-2050.....	50
1.3. Inversión de la tendencia demográfica, 1900-2050	50
1.4. Personas de 65 y más años en regiones desarrolladas y en desarrollo por grupos de edad, 1900-2050	51
1.5. Porcentaje de población de 65 y más años por regiones, 1900 y 2050.....	52
1.6. Países con mayor envejecimiento. Población de 65 y más años, 2000 y 2050.....	53
1.7. Población de 65 y más años. Unión Europea, 2005	54
1.8. Evolución de la fecundidad. Principales indicadores, 1970-2004.....	54
1.9. Número medio de hijos por mujer. Comunidades Autónomas, 2004.....	55
1.10. Saldo vegetativo, 1977-2004	56
1.11. Distribución del crecimiento vegetativo por Comunidades Autónomas, 2004.....	56
1.12. Nacimientos en España, 1900-2004	57
1.13. Población por grupos de edad. Comunidades Autónomas, 2005.....	58
1.14. Porcentaje de personas mayores. Comunidades Autónomas, 2005.....	59
1.15. Incremento de la población de 65 y más años, según Comunidad Autónoma, 2003-2005.....	59
1.16. Distribución provincial de las personas de 65 y más años, 2005.....	61
1.17. Población según tamaño municipal, 2005	63
1.18. Población extranjera por sexo y grupos de edad, 2005.....	63
1.19. Población extranjera de 65 y más años por país de nacionalidad, 2005.....	65
1.20. Diferencia entre mujeres y hombres por grupos de edad, 2005.....	67
1.21. Edad mediana, España 1900-2050	68
1.22. Población según sexo y edad, 2005, 2020 y 2050.....	69
1.23. Estado civil de la población de edad. Varones y mujeres, 2001 (Porcentaje).....	70
1.24. Porcentaje de viudos según edad, 2001	71

CAPÍTULO 2. ESTADO DE SALUD

2.1. Esperanza de vida al nacer por edad y sexo, 1900-2030	95
2.2. Esperanza de vida al nacer. Unión Europea, 2030	96
2.3. Evolución de la supervivencia según edades, 1900-1998.....	98

2.4.	Probabilidad de muerte. España, 1900-2002	98
2.5.	Esperanza de vida a los 65 años. Varones y mujeres, 1900-2002	99
2.6.	Porcentaje de obesos según edad, 2003	100
2.7.	Población que fuma diariamente según sexo y edad, 2003.....	102
2.8.	Actividad física según sexo y edad, 2003.....	104
2.9.	Accidentes domésticos según edad y sexo, 2003 (Tasas por cada grupo de edad)	107
2.10.	Percepción del estado de salud según sexo y edad, 2003	109
2.11.	Enfermedad declarada en cada grupo de edad y sexo, 2003.....	110
2.12.	Dolencias declaradas por la población de edad, 2003.....	111
2.13.	Enfermedad crónica diagnosticada, 2003	112
2.14.	Evolución de la tasa de morbilidad hospitalaria, 1991-2004.....	112
2.15.	Enfermos dados de alta según sexo y grupo de edad, 2004.....	113
2.16.	Distribución de altas hospitalarias según edad y diagnóstico definitivo (ambos sexos), 2004	115
2.17.	Altas hospitalarias por diagnóstico definitivo, 65 y más años, 2004	116
2.18.	Personas mayores con alguna dificultad para las actividades de la vida diaria, por edad y sexo, 2004	117
2.19.	Dificultades para las actividades cotidianas entre los mayores, 2003	118
2.20.	Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivo (ambos sexos), 2004	123
2.21.	Consumo de medicamentos según edad, 2003.....	123
2.22.	Distribución de la mortalidad (todas las causas) por sexo y edad por 1.000 fallecidos, 2004	125
2.23.	Tasas de mortalidad (todas las causas) por sexo y grupos de edad, 2004	125
2.24.	Tasas de mortalidad (todas las causas) ambos sexos y edad, por 1.000 fallecidos, 1986 y 2004..	126
2.25.	Principales causas de muerte entre los mayores, 1986-2004.....	128
2.26.	Tasas de mortalidad por caídas accidentales, sexo y edad, 2004	129
2.27.	Tasas de mortalidad por suicidio y lesiones autoinfligidas, sexo y edad, 2004	129

CAPÍTULO 3. LA PROTECCIÓN SOCIAL A LA VEJEZ

3.1.	Gastos de protección social en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2003.....	152
3.2.	Gastos de protección social en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990 y 2003	153
3.3.	Incremento en términos reales de las prestaciones de protección social entre 1990 y 2003 en varios países de la Unión Europea	154
3.4.	Prestaciones de protección social en euros por habitante en los países de la Unión Europea.....	155
3.5.	Prestaciones de protección social en unidades de poder de compra en los países de la Unión Europea, 2003	156
3.6.	Prestaciones de protección social por funciones en España y en el término medio de los 25 países de la Unión Europea, 2003.....	156
3.7.	Prestaciones de protección a la vejez y a «familia e infancia» en porcentajes sobre el total de prestaciones de protección social en los países de la Unión Europea, 2003.....	157
3.8.	Prestaciones de protección social a la vejez en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2003	159
3.9.	Evolución de las prestaciones de protección a la vejez en términos reales en varios países de la Unión Europea, 1995-2003	159
3.10.	Prestaciones de protección social a la vejez por persona de 65 o más años (en euros) en los países de la Unión Europea, 2003.....	161
3.11.	Gasto en pensiones en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2003.....	163
3.12.	Gasto en sanidad en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2003	164



3.13. Gasto en sanidad en unidades de poder de compra y euros por habitante en los países de la Unión Europea, 2003	166
3.14. Gasto en cuidados de larga duración a mayores en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2002.....	167
3.15. Estructura del gasto en cuidados de larga duración en algunos países de la OCDE, 2000	168
3.16. Indicadores sobre el gasto en cuidados de larga duración por Comunidades Autónomas, 2005	169
3.17. Pensión media del sistema de la Seguridad Social por Comunidades Autónomas, 1 de junio de 2005	171
3.18. Pensiones contributivas de la Seguridad Social en vigor por edad y sexo de los pensionistas y clase de prestación, 1 de junio de 2006.....	172
3.19. Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensión media mensual por edad y sexo de los pensionistas, 1 de junio de 2006. Total clases.....	173
3.20. Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensión media mensual por edad y sexo de los pensionistas, 1 de junio de 2006. Pensiones de jubilación	174
3.21. Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensión media mensual por edad y sexo de los pensionistas, 1 de junio de 2006. Pensiones de viudedad.....	174
3.22. Pensionistas según el número de pensiones contributivas que perciben y por tramos de cuantía mensual, 1 de junio de 2006.....	178
3.23. Variación interanual de las pensiones medias en términos reales, 1995, septiembre de 2005....	180
3.24. Evolución general del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, 2000-2005.....	181
3.25. Relación entre afiliados y pensiones en vigor en el sistema de la Seguridad Social, 1985 - Junio de 2006.....	182
3.26. Afiliados en alta laboral en el sistema de la Seguridad Social por edad y sexo, 30 de abril de 2006.....	182
3.27. Trabajadores afiliados y en situación de alta en el sistema de la Seguridad Social según nacionalidad, mayo de 2006.....	184
3.28. Beneficiarios de pensiones no contributivas del sistema de la Seguridad Social por sexo y edad, diciembre de 2005.....	189

CAPÍTULO 4. TRABAJO Y SITUACIÓN ECONÓMICA

4.1. Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y régimen de tenencia de la vivienda principal, 2004.....	208
4.2. Régimen de tenencia de las viviendas principales en la Europa de los Quince: todos los hogares y hogares compuestos por un mayor solo o una pareja mayor, 2001	209
4.3. Hogares que carecen de instalaciones básicas en España y en la Europa de los Quince, 2001. Total hogares y hogares compuestos por un mayor solo o una pareja mayor.....	210
4.4. Hogares que disponen de determinados bienes de equipamiento. Todos los hogares y hogares encabezados por una persona jubilada, 2004	212
4.5. Hogares afectados por determinados problemas: todos los hogares y hogares cuya persona de referencia tiene 65 o más años, 2004.....	213
4.6. Hogares que sufren determinados problemas relacionados con la vivienda en España y en la Europa de los Quince. Hogares compuestos por un mayor solo o una pareja mayor, 2000.....	214
4.7. Mayores que viven solos y parejas mayores que soportan cargas financieras importantes relacionadas con la vivienda, 2001.....	216
4.8. Gasto medio equivalente de los hogares españoles según la edad de la persona de referencia, 2003	217
4.9. Renta media equivalente (por unidad de consumo) según edad y sexo de la persona de referencia y relación con la actividad económica, 2004. Índices sobre la media de todos los hogares..	221

4.10. Desfases de renta: diferencias entre la renta mediana de los mayores y la del conjunto de los hogares, de las personas de 65 a 74 años y las de 75 o más y de las mujeres mayores con respecto a los hombres, 2001.....	221
4.11. Desfases de renta de los mayores que viven solos y de las parejas mayores con respecto a la renta mediana de los mayores de 65 años, 2001.....	223
4.12. Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y tramos de ingresos anuales del hogar en 2003.....	223
4.13. Tasa de riesgo de pobreza de los mayores en algunos países de la Unión Europea, 2004.....	226
4.14. Tasa de riesgo de pobreza en España y la Europa de los Quince, por sexo y grupos de edades, 2004.....	226
4.15. Tasa de riesgo de pobreza de los mayores que viven solos y de las parejas mayores en varios países de la Unión Europea, 2004.....	227
4.16. Tasas de riesgo persistente de pobreza de los mayores en varios países de la Unión Europea, 2001.....	228
4.17. Efecto de las pensiones y otras transferencias sociales sobre el riesgo de pobreza de los mayores en varios países europeos, 2003-2004.....	230
4.18. Personas que no pueden permitirse distintos gastos por sexo y edad, 2004.....	231
4.19. Estructura de los gastos de todos los hogares, de los hogares que tienen como persona de referencia a un mayor y de los mayores que viven solos, 2003.....	233
4.20. Pirámide de actividad de la población española en edad de trabajar, primer trimestre de 2006	234
4.21. Tasas de actividad por sexo y grupos de edades, 2001 y 2005.....	235
4.22. Tasas de empleo de los mayores de 65 años por sexo en varios países de la Unión Europea, cuarto trimestre de 2005.....	236
4.23. Tasas de empleo de los trabajadores de 60 a 64 años en varios países de la Unión Europea, cuarto trimestre de 2005. Hombres.....	237
4.24. Tasas de empleo de los trabajadores de 55 a 59 años en varios países de la Unión Europea, cuarto trimestre de 2005. Hombres.....	237
4.25. Porcentaje de parados de larga duración sobre el total de desempleados de 50 a 64 años en los países de la Unión Europea, cuarto trimestre de 2005.....	239
4.26. Tasa de salarización total y del sector privado por sexo y grupos de edad, primer trimestre de 2006.....	240
4.27. Ocupados de 65 o más años por ocupación y sexo, primer trimestre de 2006.....	243
4.28. Edad media de abandono de la actividad económica según sexo en varios países de la Unión Europea, 2001.....	243
4.29. Inactivos de 40 o más años por clase principal de inactividad, sexo y edad, primer trimestre de 2006.....	245

CAPÍTULO 5. FORMAS DE CONVIVENCIA, RELACIONES PERSONALES Y LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER

5.1. Formas de convivencia de la población mayor en 21 países de la Unión Europea, CIRCA 2001 .	262
5.2. Personas mayores en pareja por sexo y grupos de edad.....	264
5.3. Personas mayores que viven en pareja y con algún hijo.....	265
5.4. Personas mayores que viven en pareja con o sin hijos.....	266
5.5. Personas mayores que viven solas con algún hijo.....	267
5.6. Personas mayores que viven solas.....	269
5.7. Hogares y personas según la edad del sustentador principal, 2003.....	271
5.8. Generaciones vivas en las familias de las personas de 60 o más años por sexo y grupos de edad, 2004.....	275



5.9. Número medio de familiares vivos de las personas de 60 o más años, según parentesco, en diez países europeos, 2004	275
5.10. Distancia al hijo más próximo.....	279
5.11. Matrimonios con contrayentes de 60 o más años, 1996-2004	280
5.12. Rupturas matrimoniales por cada 100.000 habitantes en cada sexo y grupo de edades, 2004 ..	282
5.13. Tiempo dedicado al trabajo doméstico en España, mujeres	285
5.14. Tiempo dedicado al trabajo doméstico en España, hombres.....	286
5.15. Afinidades con el círculo de amistades (% de personas que comparten distintas características con más de la mitad de los integrantes de su círculo de amistades).....	289
5.16. Confianza en los demás	290
5.17. Valoración sobre la prioridad con respecto a la ayuda pública de distintos colectivos y grupos sociales.....	291
5.18. Valoraciones sobre el papel de las administraciones públicas en la atención de las personas dependientes y en la garantía del bienestar general de los ciudadanos	292
5.19. Valoración de los distintos servicios y prestaciones para la atención de la dependencia.....	293
5.20. Tasa de siniestralidad en accidentes con víctimas por sexo y edad del conductor, 2004. (Accidentes por cada 10.000 conductores)	297
5.21. Grado de satisfacción con la vida en general por grupos de edad	297
5.22. Aspectos vitales más importantes.....	298

CAPÍTULO 6. ACTIVIDADES, ACTITUDES Y VALORES

6.1. Niveles educativos por edad y sexo, I trimestre de 2006	320
6.2. Mayores que han superado la segunda etapa de secundaria o tienen estudios superiores según sexo, Unión Europea, IV trimestre de 2001.....	322
6.3. Distribución del tiempo en un día promedio entre las actividades principales en catorce países de la UE. Mayores de 65 años y Población de 20 a 74 años.....	325
6.4. Distribución del tiempo en un día promedio entre las actividades principales en catorce países de la UE. Mayores de 65 años y Población de 20 a 74 años.....	327
6.5. Distribución del tiempo en un día promedio entre distintos lugares en doce países de la UE. Mayores de 65 años y Población de 20 a 74 años	329
6.6. Distribución del tiempo en un día promedio entre distintos lugares en doce países de la UE según sexo.....	331
6.7. Actividades de ocio y tiempo libre: mayores y personas de 20 a 74 años.....	334
6.8. Actividades de ocio y tiempo libre de las personas mayores según sexo.....	336
6.9. Tiempo en deportes y ejercicio físico. valor promedio de catorce países de la Unión Europea....	341
6.10. Tiempo en actividades de voluntariado y ayuda informal de los mayores en catorce países de la Unión Europea	341
6.11. Ratio estancias por turista en 16 países de la Unión Europea, circa 2005	343
6.12. Ratio pernoctaciones por estancia en 16 países de la Unión Europea, circa 2005.....	343
6.13. Ratio pernoctaciones por turista en 16 países de la Unión Europea, circa 2005	344
6.14. Sentimientos hacia la política por grupos de edad	350
6.15. Actitudes con respecto a la política (Porcentaje de acuerdo).....	353
6.16. Personas que pertenecen o han pertenecido a distintos tipos de asociación	354
6.17. Prioridades políticas. áreas en las que el Estado debería invertir más recursos.....	355
6.18. Prioridad en los contenidos de los derechos de los ciudadanos.....	356
6.19. Obligaciones de los ciudadanos.....	357
6.20. Acciones solidarias.....	357

6.21. Simpatía por distintas causas y movimientos sociales.....	358
6.22. Tolerancia hacia distintos colectivos: personas a las que les molestaría mucho o bastante tener como vecinos a personas pertenecientes a distintos grupos sociales.....	359
6.23. Valoración sobre el número de inmigrantes que hay actualmente en España	360

CAPÍTULO 7. SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA ENERO 2006

DATOS GLOBALES. ENERO 2006

7.1. N.º de usuarios y plazas de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Enero 2006.....	376
7.2. Índice de Cobertura de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Enero 2006	376
7.3. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Número de usuarios. Enero 2006.....	379
7.4. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Índice de cobertura. Enero 2006.....	379
7.5. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Intensidad horaria. Enero 2006	381
7.6. Servicio Público de Ayuda a Domicilio.Precio público (euros/hora). Enero 2006.....	382
7.7. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda Domicilio. Número de usuarios. 1999 y 2006.....	383
7.8. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda Domicilio. Índice de cobertura. 1999 y 2006.....	383
7.9. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda Domicilio. Precio público (€/hora). 1999 y 2006.....	383
7.10. Servicio Público de Teleasistencia. Número de usuarios. Enero 2006.....	384
7.11. Servicio Público de Teleasistencia. Índice de cobertura. Enero 2006	385
7.12. Servicio Público de Teleasistencia. Precio público (Euros/año). Enero 2006.....	386
7.13. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia. Número de usuarios. 1999 y 2006.....	386
7.14. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia. Índice de cobertura.1999 y 2006	387
7.15. Hogares y clubes para personas mayores. Número de asociados. Enero 2006.....	388
7.16. Hogares y clubes para personas mayores. Índice de cobertura. Enero 2006.....	389
7.17. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y clubes. Número de Asociados.1999 y 2006	389
7.18. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y clubes. Índice de cobertura. 1999 y 2006	390
7.19. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y clubes. Número de centros. 1999 y 2006	390
7.20. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes . Número de centros. Enero 2006.....	391
7.21. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes . Número de plazas. Enero 2006.....	392
7.22. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes . Distribución de centros según titularidad. Enero 2006.....	393
7.23. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Distribución de plazas. Enero 2006.....	394
7.24. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. N° Plazas financiación pública.1999 y 2006	396
7.25. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. Índice de cobertura de plazas de financiación pública. 1999 y 2006	396

7.26. Centros Residenciales .Número de centros. Enero 2006.....	397
7.27. Centros Residenciales. Número de plazas. Enero 2006.....	398
7.28. Centros Residenciales. Índice de cobertura. Plazas residenciales. Enero 2006.....	398
7.29. Distribución del número de Centros Residenciales según tamaño. Enero 2006.....	399
7.30. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Distribución de plazas. Enero 1999.....	403
7.31. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Distribución de plazas. Enero 2006.....	404
7.32. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Distribución de centros según titularidad. Enero 1999	404
7.33. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Distribución de centros según titularidad. Enero 2006	405
7.34. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Índice de cobertura. 1999 y 2006.....	405
7.35. Presupuesto en Servicios Sociales por Persona de 65 y más años. (Euros/año/persona=>65). Enero 2006.....	408
7.36. Presupuesto en Servicios Sociales para Personas Mayores en relación al PIB. (Porcentaje gasto/PIB). Enero 2006	409

EVOLUCIÓN 1999-2006

7.1. Evolución de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. 1999-2006.....	411
7.2. Evolución de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Índice de Cobertura. 1999-2006	411
7.3. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del número de usuarios. 1999-2006.....	412
7.4. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del índice de cobertura. 1999-2006.....	413
7.5. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del precio/hora (Euros). 1999-2006	414
7.6. Servicio Público de Teleasistencia. Evolución del número de usuarios. 1999-2006.....	416
7.7. Servicio Público de Teleasistencia. Evolución del índice de cobertura. 1999-2006	417
7.8. Hogares y Clubes para Personas Mayores. Evolución del número de asociados. 1999-2006.....	419
7.9. Hogares y clubes Para Personas Mayores. Evolución del índice de cobertura. 1999-2006.....	420
7.10. Centros de Día para Personas Dependientes. Evolución del número de plazas. 1999-2006.....	422
7.11. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Evolución del índice de cobertura. 1999-2006.....	423
7.12. Centros Residenciales. Evolución del número de plazas. 1999-2006.....	425
7.13. Plazas Residenciales. Evolución del índice de cobertura. 999-2006.....	426
7.14. Evolución del número de centros residenciales. 1999-2006.....	427
7.15. Evolución de la distribución de Plazas Residenciales. 1999 -2006	433
7.16. Evolución de la distribución de Plazas Residenciales según financiación. 1999 -2006	434
7.17. Evolución de la distribución de Plazas Residenciales según gestión. 1999-2006	435
7.18. Evolución del peso específico de las Plazas Residenciales. 1999-2006.....	436

PRESENTACIÓN

Las sucesivas ediciones de Informes sobre las personas mayores en España, han tenido la fortuna de coincidir con momentos de especial interés en la breve historia de la planificación gerontológica española: El Informe 2000 coincidió con el comienzo de siglo y la primera sistematización de datos sobre servicios sociales para personas mayores, el Informe 2002, con la celebración en Madrid de la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento y el Informe 2004 constituyó uno de los documentos base para la elaboración del Libro Blanco de atención a las personas en situación de dependencia. En definitiva, siempre hemos tenido ocasión de contribuir con información relevante a la toma de decisiones políticas y técnicas tendentes a mejorar la vida cotidiana de las personas mayores.

En esta ocasión, la publicación del Informe 2006, coincide con la aprobación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia en el Congreso de los Diputados el día 30 de noviembre. Fecha y momento histórico para la ciudadanía española sin diferencia de edad, ya que sus consecuencias y marco protector afectan a todos: como derecho subjetivo para las personas en situación de dependencia y como apoyo claro a las familias que afrontan el cuidado de estas personas. Sin duda, los próximos años van a exigir de los profesionales, planificadores y responsables políticos un esfuerzo importante para poner en marcha los beneficios que promulga esta Ley. Para ello, el rigor en la utilización de datos será condición indispensable en la estructuración del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia.

Una vez más, el Observatorio de Personas Mayores ofrece información sistematizada, contrastada y rigurosa, sobre la practica totalidad de los diferentes aspectos que deberán conocerse para la mejor toma de decisiones, en cualquiera de los ámbitos, públicos o privados, en los que esta iniciativa legislativa genere algún tipo de consecuencia.

La experiencia acumulada en estos seis años nos ha enseñado a estructurar mejor la información y a reducir su volumen, para que la minuciosidad desarrollada en anteriores ocasiones no produzca efectos perversos entre nuestros lectores. La sistematización en dos tomos, el primero con datos a escala nacional e internacional y el segundo con similar información desagregada por cada una de las comunidades y ciudades autónomas, proporciona a éstas mayor facilidad en la utilización concreta de la información ofrecida.

Como podrán observar, las áreas temáticas son las mismas que en otras ediciones, ofreciendo una cuidada selección de indicadores demográficos, de salud, económicos y sociales. Finaliza este trabajo con el ya clásico capítulo sobre los datos de cobertura y características de los servicios sociales en el Estado, desagregados por CCAA. Una vez más, agradecemos a los responsables y profesionales de las administraciones autonómicas su inestimable colaboración, la que nos permite tener hoy una serie evolutiva, ya a lo largo de seis años, sobre uno de los aspectos más decisivos en la planificación gerontológica: la situación de nuestros recursos sociales.

Prueba del interés que estos temas han suscitado en los sectores profesionales es que, además de la creciente demanda de su edición en papel, en su versión informática el Informe 2004 ha sido descargado cerca de 100.000 veces a lo largo de este período de nuestro Portal Mayores (www.imsersomayores.csic.es)

Como en anteriores ocasiones, este trabajo es fruto de la colaboración de tres entidades públicas de indiscutible prestigio en el ámbito académico e investigador: el Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad Autónoma de Madrid, El Instituto de Economía y Geografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Observatorio de Personas Mayores del IMSERSO.

Queremos expresar nuestro agradecimiento y satisfacción, por tener una vez más esta oportunidad de difundir la realidad de las personas mayores en España y su evolución desde el comienzo de este nuevo siglo, lo que nos permitirá no solo disponer de una perspectiva temporal muy valiosa, sino también evaluar el grado de implantación y consecuencias de las políticas sociales destinadas a este grupo de población. En definitiva, conocer para intervenir mejor y conseguir que las personas mayores vivan como desean.

Dirección General del IMSERSO



1

INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Elena del Barrio Truchado y Antonio Abellán García
CSIC

INDICADORES DEMOGRÁFICOS

1. TAMAÑO Y EVOLUCIÓN

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) del Padrón Municipal de Habitantes de 2005 había contabilizadas en España 7.332.267 personas de 65 y más años. Las personas mayores son, en términos porcentuales, el 16,6 del total de la población, un 0,4 menos que en nuestro anterior monografía (*Las personas mayores en España. Informe 2004*). Este descenso porcentual viene dado por el incremento de población inmigrante en edades jóvenes y adultas que relativiza el peso de las personas mayores en el conjunto. Los datos demográficos nacionales del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005 contabilizan en España una población total de 44.108.530 personas. Estas cifras tienen carácter oficial y son aprobadas mediante Real Decreto (Tabla 1.1). En unos años la cifra de personas mayores se elevará desorbitadamente cuando la población nacida durante el *baby-boom* llegue a esa etapa vital.

La evolución futura de la población se calcula a través de las nuevas proyecciones de población basadas en el Censo de 2001, que tienen en cuenta la nueva realidad demográfica: una mayor longevidad entre las personas de edad, una creciente inmigración en edades jóvenes y adultas y una natalidad con ligero repunte tras haber tocado fondo en los últimos años de la anterior década, la final del siglo XX. Por tanto, las nuevas proyecciones responden a los nuevos hechos demográficos observados en los últimos años.

Las hipótesis sobre la evolución futura de los tres fenómenos demográficos mencionados se establecen, fundamentalmente, a partir de las cifras observadas sobre cada uno de ellos. Las hipótesis que se han teni-

do en cuenta para la elaboración de estas proyecciones, según el Escenario 1 que ha elaborado el Instituto Nacional de Estadística (INE), son las siguientes:

La *hipótesis de mortalidad* mejora sobre las anteriores proyecciones. Se ha estimado, en la nueva, una mejora de la esperanza de vida al nacer en varones y mujeres: 76,63 y 83,36 años, respectivamente, en 2002, y 80,89 y 86,92 en 2030. Además, la diferencia entre ambos sexos se atenúa, desde 6,73 años más de vida en las mujeres respecto a los varones en 2002, hasta sólo 6,03 años de diferencia en 2030.

La *hipótesis de fecundidad* se modifica. Se espera una recuperación paulatina del número de hijos por mujer, que alcanzará 1,53 en 2030, manteniéndose constante a partir de entonces. Este dato, muy por debajo del 2,1 hijos por mujer necesario para asegurar el reemplazo generacional, hará que la población total española empiece un retroceso a partir de 2050; en este momento España perderá población al contabilizarse un elevado número de defunciones y un bajo número de nacimientos, que no se ve compensado por las entradas netas del extranjero, que son, hasta ese momento, las que equilibran la balanza y componen un cifra positiva de crecimiento poblacional.

La *hipótesis de evolución futura de la migración exterior* es más compleja. El INE ha previsto una entrada (entre extranjeros y españoles que retornan) superior a las 600.000 personas por año en los primeros años de vigencia de la proyección, para ir descendiendo paulatinamente hasta situarse en unas entradas netas de 250.000 hacia mediados de siglo. La hipótesis de migración debe considerarse como un posible escenario y es quizá el rasgo más incierto de los tres



factores que condicionan una estructura demográfica (fecundidad, mortalidad y migración).

A partir de este planteamiento, la proyección del INE (Escenario 1) basada en el Censo de 2001 (publicada en agosto de 2004) contabiliza que en el año 2050 habrá en España 16.387.874 personas mayores, que se corresponde con el 30,8% de la población total, es decir, que en mitad de siglo la población mayor alcanzará a ser casi un tercio del total. Pero, el destino incierto de la actual oleada de inmigrantes impide conocer si esa cifra se mantendrá, aumentará o disminuirá, pues en caso de permanencia de los inmigrantes, muchos de ellos habrán superado los 65 años a mediados de siglo (Tabla 1.1, Gráfico 1.1).

Las proyecciones de población de Naciones Unidas para 2050 (United Nations: *World Population Prospects: The 2004 Revisión*) calculan que España será el tercer país más viejo del mundo, con un 34,1% de población mayor en 2050, estando por delante Japón e Italia (con un 35,9 y un 35,5 respectivamente). En una anterior proyección realizada en 2002 (United Nations: *World Population Ageing 1950-2050*. New York, 2002) Naciones Unidas preveía que España iba a ser el país más envejecido del mundo en 2050, pero, según han ido evolucionando los diferentes indicadores, en posteriores revisiones, se ha variado esta previsión de envejecimiento dando las primeras posiciones a otros países.

Otros organismos internacionales con nuevos datos, revisados en 2005, muestran proyecciones similares a las de Naciones Unidas. El Population Reference Bureau (EEUU) asigna a España 43,9 millones de habitantes en 2050. Eurostat, sitúa la población española en 42,8 millones en ese año (frente a los 35,2 millones que proyectaba en nuestra anterior monografía). Todavía estos datos se encuentran algo lejos de los del propio INE, que calcula que habrá 53,2 millones de personas en España a mediados del siglo XXI.

Además de este aumento de personas mayores se está produciendo un evidente envejecimiento de las personas mayores de más edad. En la última década el colectivo de personas de 80 y más años ha crecido más que los otros grupos de edad, mientras que los jóvenes de hasta 20 años es el grupo que más población pierde. Entre 1991 y 2005 se ha incrementado el número de personas octogenarias en un 66%, mientras que el total de la población lo ha hecho en un

13%, incluida la población inmigrante. Las cifras absolutas muestran que, a 1 de Enero de 2005, había en España 1.903.219 personas de 80 y más años, representando el 4,3% de la población total y el 26% de la población mayor. En 2050 el porcentaje se habrá incrementado hasta el 11,1% de la población total (representando a casi 6 millones de personas) y al 36% de la población mayor. Según las proyecciones de Naciones Unidas (Revisión 2004), se calcula que España, en el 2050, se situará en el tercer puesto, según el porcentaje de población octogenaria, con un 12,3% de personas de 80 y más años, por detrás de Japón e Italia (15,3 y 15,2 respectivamente). España, por tanto, se mantendrá a mediados de siglo en la tercera posición tanto en el porcentaje de personas mayores como en el de personas octogenarias.

Otro segmento poblacional que tiene cada vez una mayor relevancia son las *personas centenarias*. La revisión del Padrón no ofrece datos de personas de 100 y más años, pero el Censo de 2001 (con cifras de población total inferiores) los ha calculado en 4.218 personas (3.310 mujeres y 908 varones). Las proyecciones del INE estiman que en 2010 la cifra ascenderá a 7.141 y 55.240 en 2050.

En estos últimos años han alcanzado el umbral de los 65 años unas 390.000 personas cada año aproximadamente, 33.500 cada mes, en contraste con los 45.000-58.000 que lo harán previsiblemente en la tercera década de este siglo, en los años veinte, con la llegada de las generaciones del *baby-boom*. El crecimiento medio anual ha sido muy fuerte en el colectivo de personas mayores durante este último siglo y medio, la comparación con el crecimiento del total poblacional lo hace aún más evidente (Gráfico 1.2).

Inmigración fuerte, repunte ligero de nacimientos y leve ganancia de esperanza de vida son los rasgos más sobresalientes de la estructura demográfica de la población española en los últimos años. Una de las causas del crecimiento demográfico es la llegada y empadronamiento de inmigrantes, que además de elevar la cifra de nacimientos, por su mayor fecundidad, hacen que los saldos vegetativos negativos se equilibren y retrasen hasta 2050 el momento en el que se comienza a perder población. Las anteriores proyecciones, basadas en el censo de 1991, calculaban que en 2010 comenzaría a decrecer la población. La llegada de inmigrantes en edades adultas jóvenes y los nuevos nacimientos ralentizan la progresión del porcentaje de personas de edad (aumenta el cociente

en la fórmula de cálculo del envejecimiento), pero sin llegar a invertir su tendencia de crecimiento.

El mayor número de inmigrantes de los últimos años se concentra entre los 25 y 35 años de edad, con lo que alcanzarán los 65 años entre 2030-2040, si no han decidido regresar a sus países de origen, diez años aproximadamente después del inicio de las jubilaciones de la generación del *baby-boom* español. Es decir, a los efectos que esta generación del *baby-boom* tengan sobre los sistemas de protección social se añadirán los de la jubilación de esta oleada inmigratoria.

Una de las consecuencias de esta prolongación de la vida de los más mayores es que también se incrementará la edad de las personas cuidadoras, por lo que será cada vez más común la imagen de una persona mayor cuidando de otra de más edad en situación de dependencia. Es decir, también se producirá un envejecimiento de las personas cuidadoras, cuyos mayores efectivos se concentran ahora entre los 50-64 años, ya que pasarán a tener edades superiores. Por tanto, las políticas de atención a los cuidadores serán cada día más importantes.

Otro hecho destacable es que el número de personas mayores comenzó en 2001 a ser superior al de niños de 0 a 14 años. Esta tendencia de inversión demográfica se prevé que seguirá aumentando en los próximos años (Gráfico 1.3). El tamaño del grupo de mayores, y en especial de octogenarios, es ya suficiente como para tener un fuerte impacto en los sistemas sanitarios y de servicios sociales, pues suelen sufrir un mayor grado de soledad, discapacidad, dependencia y morbilidad.

El envejecimiento mundial. – El envejecimiento ya no es un proceso demográfico exclusivo de los países desarrollados, y en especial de la «vieja» Europa, como podía parecer en un principio. Todas las sociedades se caracterizan por ser partícipes de este fenómeno, teniendo en cuenta, claro está, que hay diferencias entre países, regiones y continentes.

Según los datos de Naciones Unidas los países desarrollados se encontraban, en el año 2000, con cifras en torno al 14-15% de población de 65 y más años respecto del total y alcanzarán el 25,9% en el año 2050 (27,6% Europa) (Tabla 1.2). Se calcula que los países en vías de desarrollo tendrán para mitad de siglo un 14,6% de personas mayores respecto al total

poblacional, frente al 5,1% del año 2000. Aunque el porcentaje de envejecimiento de los países en desarrollo no supera a los países desarrollados se observa un rápido proceso en los primeros, que casi triplica su proporción en sólo 50 años y multiplica sus efectivos en 4,4 veces.

En cifras absolutas, los 421,3 millones de personas de edad en el mundo en el año 2000 se habrán convertido en 1.464,9 millones en 2050. Las proyecciones de Naciones Unidas también reflejan que el mayor número de personas mayores se concentrará en 2050 en los países en desarrollo, teniendo una gran importancia las personas de 80 y más años que llegarán a ser casi de 300 millones (278,4 millones de personas), siendo casi la misma cifra que el total de personas mayores que se calcula habrá en 2050 en los países desarrollados (320,7 millones de personas) (Gráfico 1.4).

El hecho de haber asociado tradicionalmente envejecimiento a regiones industrializadas y desarrolladas ha ocultado que en los países en desarrollo el crecimiento medio del colectivo de mayores es más fuerte. Como el ritmo de envejecimiento de la población es mucho más rápido en los países en desarrollo que en los países desarrollados, los países en desarrollo tendrán menos tiempo para adaptarse a las consecuencias del envejecimiento de la población. Además, el envejecimiento de la población en los países en desarrollo se produce a niveles de desarrollo socioeconómico muy inferiores a los que existían en su momento en los países desarrollados. Aunque la población de los países en desarrollo es hoy por hoy relativamente joven, los pronósticos indican que en muchos de ellos el proceso de envejecimiento se desarrollará a un ritmo sin precedentes, como consecuencia del fuerte descenso de las tasas de fecundidad y del acelerado incremento de la longevidad.

Todo esto se traducirá en un aumento de la edad mediana de la población (indicador que divide a la población en dos grupos del mismo tamaño) en algo más de 12 años (12,3) en los próximos 50 años. La edad mediana en los países desarrollados pasará de 37 años en 2002 a 45-46 en 2050, lo que significa que en 2050 la mitad de la población se situará por encima de los 45 años. España, por su parte, se situará por encima de esta media mundial con 50 años de edad mediana a mitad de siglo (Tabla 1.2).

Las regiones del mundo con un mayor porcentaje de población mayor, según la misma fuente, serán en



2050: Europa con un 27,6%, Norteamérica con un 21,1 y Oceanía (19,3), y las que menos, América Latina-Caribe y Asia (con un 18,4 y 17,5%, respectivamente) y África, con un 6,7% de personas mayores. Por tanto, Europa seguirá siendo la región más envejecida del planeta y África la más joven ([Gráfico 1.5](#)).

El país más envejecido del mundo será, en 2050, Japón (35,9%), seguido de Italia (35,5%) y en una tercera posición España (34,1%), posición que mantiene desde el año 2000. Esa posición española se debe al rápido y profundo retroceso de la fecundidad, cuyo nivel se ha mantenido entre los más bajos del mundo, junto con el de Italia y Grecia. Esta persistente baja fecundidad desde finales de los 70 del siglo XX reduce el tamaño de las cohortes de nacimientos e incrementa consecuentemente la proporción de mayores respecto al total de la población y en relación con el grupo de jóvenes. La elevada tasa de fecundidad histórica anterior, que dio abultadas cohortes, a la que se añade una longevidad prolongada, explican adicionalmente el tamaño del colectivo de mayores actual y en los próximos decenios ([Tabla 1.3](#) y [Gráfico 1.6](#)).

España en la Unión Europea. – España se sitúa en la quinta posición, en cifras absolutas y relativas, respecto a los países europeos con mayores cifras de población envejecida, con un 16,9%, según los datos de Eurostat. El país más envejecido de Europa sigue siendo Italia (19,2%), seguido de Alemania (18,0%), que es el nuevo país que se ha introducido entre estos cinco primeros puestos, haciendo que España descienda un escalón respecto al anterior informe. Le sigue muy de cerca Grecia (17,9%), Suecia (17,2) y Bélgica (17,1) ([Tabla 1.4](#)). En cifras absolutas es Alemania el país europeo con un mayor número de individuos de 65 y más años, con casi 15 millones de personas mayores (14.850.144), seguido de Italia, con más de 11 millones (11.224.781), Francia y Reino Unido, con algo más de nueve millones (con 9.932.037 y 9.605.520, respectivamente), y España con más de siete millones de personas mayores en la actualidad ([Gráfico 1.7](#)).

En la próxima década, en la mayoría de los países europeos (además de Estados Unidos, Canadá y otros países) se acentuará el proceso de envejecimiento por el inicio de la llegada al umbral de los 65 años de las generaciones del *baby-boom*, nacidas tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Para España, que experimentó un proceso similar aunque más re-

trasado en el tiempo (unos diez años) y menos acentuado, el momento será la década de los años veinte.

Las causas del envejecimiento. – En términos estadísticos el envejecimiento se entiende como el incremento de la proporción de personas de edad avanzada y también como el aumento de la edad media de la población. El envejecimiento es una consecuencia de diversos factores directos, como la disminución de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida, e indirectos, como la natalidad, la estructura por edades o las migraciones. Este proceso comienza con la transición demográfica y se afirma en el estadio final de caída de las tasas de natalidad y mortalidad. En los primeros estadios de la transición demográfica (con alta fecundidad y baja mortalidad) el envejecimiento era debido fundamentalmente al incremento de la esperanza de vida, aunque pasaba inadvertido por sus pequeños valores porcentuales. En el último estadio, el declive de la fecundidad se añadió a este efecto; desde que la fecundidad cayó por debajo de 2,1 hijos por mujer en 1981, y siguió acentuándose en los años siguientes, el efecto de esta caída es el que prevalece: un menor número de niños hace que el peso relativo de los mayores se incremente.

España ha finalizado su transición demográfica, entendida como un proceso gradual en el que las sociedades evolucionan desde una situación de altas tasas de fecundidad y mortalidad a otra de bajas tasas. En un primer momento las tasas de fecundidad se mantienen altas, por lo que el tamaño de las cohortes es grande y creciente. Se produce realmente un rejuvenecimiento de la pirámide de edades. Al final del proceso de transición las tasas de fecundidad son cada vez más bajas. La mortalidad sigue descendiendo, pero ya lo hace básicamente en las edades avanzadas, por lo que provoca un envejecimiento de los ya mayores. La baja natalidad provoca el efecto comentado de menor número de niños, lo que hace subir la importancia relativa del grupo de mayores ([Gráfico 1.8](#)).

Podemos resumir el envejecimiento en el siguiente principio: hay más personas mayores porque llegan más supervivientes a la edad de sesenta y cinco años, y hay más envejecimiento porque hay menos jóvenes, consecuencia de la caída de la fecundidad, que hace subir el peso proporcional de los mayores en el conjunto de la población. Además, los que llegan son más longevos que hace unas décadas. Es decir, las dos fuerzas que explican el envejecimiento son la caída de la fecundidad y el avance de la longevidad; aqué-

lla se sitúa ahora en 1,3 hijos por mujer, y ésta ya alcanza los 79,7 años, 76,3 para varones y 83,0 para mujeres (2002), y sube a 84,0 años para los que han superado el umbral de los 65 años (84,9 varones, 85,8 mujeres). Nuestra sociedad ha cambiado completamente al «democratizar» la supervivencia hasta edades avanzadas.

Hasta ahora ha habido envejecimiento porque llegan muchos efectivos a los 65 años; a partir de ahora se ganará esperanza de vida por el alargamiento de la vida de los mayores. Aunque el nivel de fecundidad sigue siendo un determinante fundamental de la estructura por edad, y ésta debe ser tenida en cuenta para hablar de envejecimiento, la progresiva tendencia del aumento de la esperanza de vida transformaría considerablemente la estructura por edad y conduciría a una situación donde más o menos un tercio de la población tendrá 65 o más años.

El proceso de envejecimiento está determinado, por tanto, por las tasas de fecundidad y por las de mortalidad, principalmente, y los movimientos migratorios, tercer factor en cualquier cambio de estructura demográfica, que no afecta de forma importante a la estructura global del envejecimiento en la actualidad, salvo en determinadas zonas de retorno de jubilados o de concentración de jubilados procedentes de otros países europeos. Aunque en el futuro la inmigración puede afectar con la llegada a la edad de jubilación de los actuales contingentes que se encuentran en edades jóvenes/adultas.

Este proceso, aunque es una tendencia general a todas las regiones españolas, se caracteriza por sus diferencias interterritoriales. Los territorios con mayor fecundidad son las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y las Comunidades de Murcia, Cataluña y Madrid. Por el contrario, las Comunidades con una menor tasa de fecundidad son Asturias, Castilla y León y Galicia (Tabla 1.5). La tasa bruta de natalidad inició su fuerte descenso a finales de los 70, cuando los nacimientos aún superaban los 600.000 niños al año. En muy corto período de tiempo su número se situó por debajo de 400.000 nacimientos al año (década de los 90), y desde 1999 se ha iniciado un ligero ascenso; en 2004 hubo 454.591 nacimientos. El número medio de hijos por mujer, un indicador sintético de fecundidad, ha descendido de la misma manera, y tras alcanzar 1,2 hijos/mujer entre 1994 y 1999, se ha sentido un ligero ascenso, situándose en algo más de 1,3 en 2004.

Otro indicador, que también tiene relación con la tasa de fecundidad y el número de hijos por mujer es la edad media en la maternidad, edad media de la mujer en la que se fecunda el primer hijo. Esta cifra comenzó a ascender a partir 1980, tras un período de descenso en los últimos años del *baby-boom* y siguientes (alcanzó 28,2 años en 1980), y ahora se sitúa por encima de los 30 años (30,86 en 2004); la Comunidad con el número medio de hijos por mujer más bajo es Asturias, con una media no superior al uno (0,9) (Gráfico 1.9).

La evolución del saldo vegetativo se caracteriza por la reciente recuperación en los cinco últimos años tras haber alcanzado los mínimos de la historia (si exceptuamos los momentos de mortalidad catastrófica de siglos atrás) (Gráfico 1.10). Las diferencias interterritoriales se muestran en que el saldo es mayor en aquellas Comunidades más grandes y con fecundidad más alta (pues la mortalidad es muy parecida en todas las regiones), tales como Madrid, Andalucía y Cataluña (Gráfico 1.11).

Baby boom. – El fenómeno conocido como *baby-boom* y generalizado en muchos países europeos tras la Segunda Guerra Mundial, además de EEUU, Canadá, Australia, N. Zelanda y otros países que no participaron en esa contienda bélica, también afectó a España, aunque lleva unos diez años de retraso y es de menor entidad. Este momento histórico, compartido por muchos países y territorios, se caracterizó por un fuerte aumento de la fecundidad. Entre 1957-1977, período aproximado que podría ser considerado como los años del *baby-boom* español, nacieron casi 14 millones de niños (una media anual por encima de los 640.000 nacimientos), 4,5 millones más que en los veinte años siguientes y 2,5 más que en los veinte años anteriores (Gráfico 1.12). Esas generaciones representan actualmente un tercio de toda la población de España. En los gráficos de las pirámides de población se recoge su posición en diferentes años (ver Gráfico 1.22).

Un rápido descenso de la mortalidad infantil, incluso en años previos a este fenómeno, dio mayor supervivencia a unas generaciones ya abultadas por la histórica alta fecundidad española. Una mortalidad decreciente en el resto de edades, en especial en torno a los 70-80 años, incrementa notablemente el número de personas de edad y su longevidad. La tasa de fecundidad ha descendido muy rápidamente, tras los 20 años de *baby boom*, una de las más bajas del mundo, con lo



que el peso demográfico de los mayores de esta generación se ha mantenido en el conjunto.

Se ha llamado la atención sobre los efectos de la llegada de generaciones del *baby boom* a la edad de jubilación, hacia la tercera década del siglo (2020). El efecto de éstas será tan importante como lo fue su paso por el sistema educativo, con déficit de equipamientos y dotaciones escolares, con la imposibilidad de reducir el tamaño de los cursos en unos casos o dividiéndolos en condiciones precarias en Institutos y Universidades. También sufrió esa generación especial la entrada en el mercado de trabajo; los nacidos en los años sesenta estaban en edad de trabajar en los ochenta, por lo que muchas personas se dispusieron en un mismo momento a buscar trabajo. Esto se tradujo en problemas y tensiones en el mercado laboral, que, finalmente, condujeron a una precarización del empleo, con la erosión del trabajo fijo, la masiva extensión del trabajo temporal y los «contratos basura», problemas que en la actualidad siguen siendo parte del debate social.

Pues bien, esas cohortes crecidas tendrán una presión importante sobre los sistemas de protección social y también sobre los programas requeridos para cuando esa población ya haya envejecido. El aviso de estos efectos ofrece una oportunidad a los responsables de las políticas sociales para preparar el envejecimiento de los componentes de esas cohortes. El futuro de las pensiones y el sostenimiento de nuestro sistema de bienestar han sido temas muy abordados por diferentes investigaciones. La renovación del Pacto de Toledo ha supuesto un nuevo compromiso político adoptado en el Congreso, en orden a establecer las Recomendaciones en relación con el mantenimiento del Sistema de pensiones a largo plazo. Algunas de las Recomendaciones se refieren a criterios a tener en cuenta en aspectos esenciales, como intensificar el apoyo a los trabajadores de mayor edad y a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y conseguir que la edad real de jubilación se retrase.

2. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

La variabilidad del fenómeno del envejecimiento es característica en relación con el hábitat. Al comparar las diferentes Comunidades Autónomas se observan grandes diferencias. Esta variabilidad se debe sobre todo a factores de índole social, como las migracio-

nes, la composición rural o urbana de las poblaciones, el crecimiento económico, los diferentes patrones de natalidad, etc.

España apenas ha modificado la estructura territorial de su envejecimiento. Cataluña, Andalucía y Madrid siguen siendo las Comunidades Autónomas con mayor número de personas mayores empadronadas en sus municipios; las dos primeras superan el millón de efectivos, según los datos del Padrón a 1 de enero de 2005 (Tabla 1.6). Castilla y León (22,6%), Asturias (21,9), Galicia (21,3) y Aragón (20,5) son las más envejecidas proporcionalmente; en todas ellas, al menos uno de cada cinco ciudadanos tiene 65 o más años. En el otro lado de la escala, Canarias (12,0%) sigue siendo la Comunidad con menor proporción de mayores, seguida de Baleares (13,7), Murcia (13,8), Madrid (14,2) y Andalucía (14,6) (Gráficos 1.13 y 1.14).

El incremento de la población mayor es un elemento a destacar, ya que existen también algunas diferencias entre las distintas Comunidades Autónomas. Entre 2003 y 2005 hubo un incremento del 0,8% de mayores de 65 años y del 8,3% en mayores de 80. El incremento de los octogenarios en sólo dos años ha sido muy importante. Mientras que en algunas Comunidades la población de más de 65 años ha llegado incluso a disminuir (Melilla, Aragón, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura), por el paso de las generaciones huecas de la Guerra Civil por el umbral de los 65 años, la población de 80 y más años ha crecido sustancialmente, como en Murcia o La Rioja, que ha llegado a aumentar en más de un 10% (10,4 y 10,2, respectivamente) (Gráfico 15).

En los últimos veinticuatro años la cifra de mayores se duplicaba en Canarias y casi hacía lo mismo en País Vasco y Madrid. Donde menos han crecido los efectivos es en las Comunidades que ya estaban entre las más envejecidas como Aragón, Galicia y ambas Castillas; Extremadura es la Comunidad con menos crecimiento del número de mayores (Tabla 1.7).

El mapa provincial no cambia sustancialmente respecto al publicado en el informe anterior, excepto Lérida, Tarragona, Castellón, Murcia y las Islas Baleares, que bajan su umbral de cifras relativas, y Barcelona, que lo sube. En los mapas provinciales puede observarse el modelo histórico de distribución del envejecimiento; las provincias del interior siguen siendo las más envejecidas, con algunas excepciones de áreas

interiores, y las costeras las más jóvenes, ya que tienen menos proporción de mayores (Gráfico 1.16).

Pero el envejecimiento de las regiones del interior se inició antes del proceso general, antes de la fuerte caída de las tasas de fecundidad. Muchos pueblos del mundo rural vieron cómo sus jóvenes emigraban hacia la ciudad y los núcleos envejecían por falta de niños y la permanencia de los adultos de más edad. El envejecimiento rural empezó en plena época del *baby boom* y del desarrollismo de los años 60, cuando los porcentajes nacionales no avisaban aún del proceso que posteriormente se desarrolló.

La urbanización, una de las tendencias más destacables de la España de los años 60 y 70 (junto con la caída de la fecundidad iniciada a finales de los 70), atrajo más la atención de los estudiosos y ocultó en parte el proceso demográfico global del envejecimiento, sólo apuntado en los análisis que se hacían sobre el éxodo y sus consecuencias en el medio rural.

Ese proceso fue parejo al de industrialización y de modificación en el perfil socioeconómico de los trabajadores, que cambiaron de ocupación desde el sector agrario a empleo industrial y posteriormente a servicios. También llevó aparejado un descenso de la tasa de actividad de los mayores, que en el medio rural mantenían sus tareas hasta edades muy avanzadas y en su nuevo sistema de mercado se jubilaban a los 65 años, gracias a su contribución a un sistema de protección social y la adquisición de derechos contributivos (pensiones). También trajo como consecuencia un cambio a la hora de mantener los lazos familiares, pues la localización residencial alejaba familiares y conocidos en el medio urbano y suburbano, la comunicación cara a cara pasó a ser a través del hilo telefónico. Este éxodo también constituyó una transformación de la composición del hogar, que pasó a ser menos extenso, se formaban familias con menos miembros y la convivencia de varias generaciones en un mismo hogar se modificó en hogares en los que conviven pequeños núcleos familiares de parejas o padres con hijos.

La concentración de personas mayores en núcleos grandes ha sido un proceso de envejecimiento «in situ», por el mayor tamaño demográfico de éstos y por el envejecimiento del contingente inmigratorio que en los años 60 y 70 abandonó el campo en busca de la ciudad; estos emigrantes a las zonas urbanas envejecen y por ello envejecen las ciudades. Una pe-

queña parte del envejecimiento actual del medio rural se debe a la llegada adicional de antiguos emigrantes que ahora retornan a sus municipios de origen, ya que el nexo que les unía con los grandes núcleos era el trabajo.

El envejecimiento se concentró en las zonas rurales y se acentuó desde entonces y hoy continúa. La relación de mayores respecto del total de la población en núcleos propiamente rurales (por debajo de 2.000 habitantes) es de uno de cada cuatro, y en los más pequeños, de uno de cada tres, es algo menos en municipios rurales intermedios (2.000-10.000 habitantes), y porcentajes en torno a la media nacional en los urbanos (de más de 10.000 habitantes) (Tabla 1.8, Gráfico 1.17). Esta clasificación municipal puede ser considerada arbitraria pero ha sido aceptada durante mucho tiempo, incluso por el INE, para clasificaciones estadísticas.

Sin embargo, la mayor concentración de personas mayores se produce en áreas urbanas. El 71,7% de los 7.232.267 mayores residen en municipios urbanos y se espera que siga aumentando esa proporción y esas cifras absolutas, con un 17,3% en municipios rurales intermedios y un 11,0% en municipios propiamente rurales. En 1950 sólo un 34,3% de las personas de 65 y más años vivían en zona urbana, 23,5 en núcleos de tamaño intermedio y 42,2 en zona propiamente rural, en municipios por debajo de 2.000 habitantes.

Esta distribución sigue el patrón de distribución general de la población, en el que cada vez juega un papel más relevante la población urbana y un menor peso la rural: tres de cada cuatro españoles de todas las edades viven en medio urbano (77,8% en 2005), 15,6% en municipios intermedios y 6,6% en rurales de menos de 2.000 habitantes. La proporción de españoles de todas las edades viviendo en medio rural es muy inferior a la del colectivo de mayores, que alcanza el 11,0%, como se ha dicho.

Aunque el número de mayores se ha multiplicado por 3,5 desde mediados del siglo pasado, todo el crecimiento se ha concentrado en zonas urbanas: la cifra de 1950 de 853.282 mayores residiendo en zona propiamente rural se ha convertido en la de 805.213 de 2005, es decir, que apenas ha sufrido modificación. Las tasas en cambio se han disparado: de 7,7% de envejecimiento en zona rural (menos de 2.000 habitantes) se ha pasado a 27,8% en la actualidad (2005). La tendencia del envejecimiento rural y urbano es clara-



mente contrapuesta: en los primeros se mantiene la cifra de efectivos y los porcentajes de envejecimiento están en continuo incremento, mientras que en los segundos crece ligeramente el porcentaje y aumentan notablemente los efectivos. En 2005 la proporción de mayores en los municipios rurales intermedios era de 18,4% y en los de más de 10.000 habitantes era de 15,3%.

El dónde residen los mayores es una cuestión importante de política social y de planificación de servicios. En la ciudad, la concentración de personas de edad permite la existencia de una especie de red de seguridad para los planificadores de servicios; el efecto escala les permite obtener mayor eficiencia en el gasto social. Pero también hay que tener en cuenta el reto de la accesibilidad de estos servicios; en muchas ciudades existen servicios relativamente cercanos a las personas mayores que los necesitan, pero que tienen un difícil acceso (ya sea por la baja accesibilidad de los mismos edificios en los que viven las personas mayores, muchos de ellos pisos sin ascensor, la no accesibilidad del transporte, o la no adaptabilidad del propio entorno). En el medio rural la dispersión de los mayores en núcleos pequeños y distantes dificulta la prestación de servicios, ya que se exige la proximidad del prestador del servicio al beneficiario (persona mayor que necesite atención). Este es un asunto difícil de articular en comarcas rurales, por lo que se estima necesario la creación de nuevos programas innovadores que tengan en cuenta este problema y lo superen, muchas de las Comunidades ya están en camino de encontrarlo uniendo los servicios sociales a las nuevas tecnologías y dando impulso a los recursos domiciliarios.

El tamaño municipal es un factor de relevancia en la organización y administración de las políticas sociales. En los seis municipios más grandes de España, de más de 500.000 habitantes (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga), viven 1.358.121 personas de 65 y más años, algo menos que en los 6.904 municipios de menos de 5.000 habitantes (1.449.542). La concentración, en este caso, significa ventaja para conseguir una mayor eficiencia en los programas de atención a los mayores. La dependencia, la necesidad de ser atendido por otra persona para realizar tareas cotidianas, es una contingencia en proceso de crecimiento y que es más difícil de abarcar en los pequeños municipios. En el futuro veremos aumentar la brecha de los servicios de atención entre las grandes y las pequeñas localidades.

Extranjeros mayores en España. – La llegada de extranjeros de todas las edades ha seguido creciendo en los últimos años. Los 923.879 extranjeros empadronados en el año 2000 se han convertido en 3.730.610 en 2005, es decir, se han multiplicado por cuatro en cinco años. Una parte importante de ese crecimiento de cifras se debe al afloramiento de residentes que ya estaban antes de 2000, pero también a la llegada masiva de contingentes nuevos, que en ambos casos se han empadronado en los Ayuntamientos al tener así algunos beneficios legales. La entrada de inmigrantes es un fenómeno demográfico de relevancia y con importantes repercusiones en diferentes aspectos de la vida social y económica.

La estructura demográfica global del colectivo de inmigrantes es más joven que la española. Sus efectivos se concentran entre los 20-39 años (un 51,9% de todos los inmigrantes están entre esas edades), y es donde mayor incremento se ha observado ([Gráfico 1.18](#)). Se trata, generalmente, de inmigrantes con motivación económica, que se incorporan al mercado de trabajo y suelen proceder de Hispanoamérica (Ecuador, Colombia y Argentina, sobre todo), Marruecos, países del Este europeo (Rumanía, fundamentalmente). Muchos de esos trabajadores y trabajadoras, sobre todo las mujeres, son empleadas en servicios personales de atención a personas mayores dependientes, un fenómeno muy extendido en la actualidad.

El número de nacionales de otros países con 65 y más años también ha crecido; la cifra se sitúa en un 79% en estos últimos cinco años. Las personas extranjeras de 65 y más años, jubilados europeos en su mayoría, se contabilizaban en España (2005) en 179.335. Entre ellas predominan los nacionales de países de la Unión Europea, con un 75,1% de todos los mayores extranjeros que residen en España ([Tabla 1.9, Gráfico 1.19](#)).

Destacan fundamentalmente los retirados de Reino Unido (uno de cada cuatro de todos los inmigrantes de edad, 26,9%) y Alemania (16,5%); le siguen en importancia, a distancia, los procedentes de Francia, Bélgica, Países Bajos y otros; fuera de la Unión es importante el número de extranjeros de 65 y más años de Marruecos (6.672) y Argentina (7.264). Su distribución por las regiones españolas mantiene el patrón tradicional de búsqueda de zonas de ocio y amenidad; en el caso de nacionales de Marruecos y Argentina puede deberse a reagrupación familiar o antiguos trabajadores ahora jubilados. El prototipo de

extranjero jubilado se suele instalar en las costas mediterráneas y de las Islas Canarias, buscando confort climático.

Alicante, con 53.491 extranjeros de 65 y más años, es la provincia con mayor presencia de este tipo de inmigrante; la segunda provincia con mayor población inmigrante es Málaga, con 25.426. Le siguen a continuación las provincias insulares (Santa Cruz de Tenerife, Baleares y Las Palmas), con similar modelo de extranjero jubilado. Un caso aparte es el de Madrid, con un elevado número de extranjeros de edad (15.835), pero con otro patrón residencial, y Barcelona, con 12.068 extranjeros de edad, que participa del modelo residencial de costa y, por ser una gran ciudad, es posible que no se trate sólo de jubilados sino de personas clasificadas en otras categorías (activos económicamente).

Un tercio de todos los extranjeros de edad empadronados en los Ayuntamientos españoles lo han hecho en alguno de la provincia de Alicante (29,8%), tantos como en el resto de provincias costeras citadas. Son fundamentalmente de la Unión Europea (68,4%). Estos colectivos de extranjeros mayores ya representan un porcentaje importante dentro de cada provincia. En el cómputo nacional sólo representan el 2,4% de los 7,3 millones de mayores que hay en España. Sin embargo, en Alicante ya alcanzan al 19,1% de todos los mayores de la provincia, y en Málaga y S.C. de Tenerife representan a uno de cada diez (Tabla 1.10).

Un dato importante a destacar es que en muchos municipios los extranjeros de edad son más del 50% de los mayores residentes en el municipio. Destacan los municipios alicantinos de Calpe, Alfaz del Pi, La Nucia y Teulada, donde cuatro de cada cinco personas de edad son extranjeras. Sólo en Mijas (Málaga) y Santiago del Teide (S.C. de Tenerife) encontramos porcentajes parecidos. En cifras absolutas llama la atención los 5.096 extranjeros mayores de Mijas, los 3.814 de Jávea (en contraste acusado con sólo los 2.813 del primero y los 1.981 del segundo de nacionalidad española), los 5.465 de Calpe o los 7.899 de Torrevieja, municipio no capital de provincia con mayor número de extranjeros de edad (Tabla 1.10).

Los extranjeros suelen agruparse por nacionalidades dentro del municipio, y aunque se encuentran de varias nacionalidades, suele haber una nacionalidad claramente predominante. Los británicos ocupan sobre todo los municipios de Alfaz del Pi, Calpe, Jávea,

Torrevieja y Teulada; los alemanes se concentran más en Altea, Benissa, Denia y La Nucia. Todos ellos en la provincia de Alicante. En la provincia de Málaga los británicos predominan en la mayoría de los municipios (Mijas, Fuengirola, Benalmádena y Torremolinos); los alemanes sólo lo hacen en Torrox. En la provincia de Tenerife se concentran más británicos (Adeje, Arona y Santiago del Teide), mientras que los alemanes lo hacen en Puerto de la Cruz y en la isla de la Gomera (Valle de Gran Rey). En Baleares, la británica es la nacionalidad predominante en Calviá y la alemana en Andratx y Deyá.

Estas personas mayores extranjeras suelen residir permanentemente en España, aunque muchos de ellos optan por pasar una parte del año (invierno) en nuestro país y otra (verano) en sus países de origen. Con ello no rompen los lazos anteriores a su traslado a las costas españolas, y posiblemente mantengan activos algunos derechos por si en el futuro precisan de algún beneficio de protección social o de otro tipo en su país de origen. Por otra parte, suelen evitar los meses más calurosos en España, que además vienen acompañados de concentración de personas y ambiente menos atractivo; prefieren venir a las costas en épocas invernales porque estos municipios siguen manteniendo una temperatura bastante agradable y sol la mayor parte del año.

El clima es el principal factor de atracción, según se ha señalado en diferentes estudios. En segundo lugar, aprecian el estilo de vida saludable y tranquilo, y en menores proporciones, el bajo coste de la vida, la existencia de una comunidad de extranjeros, etc. La garantía de una atención sanitaria (generosa y de calidad) también juega un papel importante en la atracción.

Los jubilados europeos que residen en España suelen ser casados. En menor proporción son viudos, pues la pérdida del cónyuge significa muchas veces un viaje de retorno al país de origen. La proporción de viudos a partir de los 80 años suele ser más baja que entre los españoles.

Diversas investigaciones indican que la principal consecuencia de este modelo concentrado localmente es la creación de espacios demográficos municipales sobrevenidos, porque a la ya envejecida población autóctona en los pequeños municipios españoles se le suman los propios jubilados europeos. El sobrevenimiento es el principal efecto, pero no el único. Sea



cual sea el tipo de residente que se considere, no hay duda de que su presencia genera procesos económicos en su entorno, aunque también existe la dificultad de poder medir directamente esta influencia económica. El consumo de los jubilados europeos pone en funcionamiento diversos recursos productivos (nuevas demandas), que generan tipos específicos de empleo y que desarrollan nuevos servicios, sobre todo, de atención personal, social y sanitaria. La vivienda (compra, hipoteca, mantenimiento), alimentación, actividades de ocio y los servicios de atención sanitaria y personal constituyen los principales capítulos en su estructura del gasto. De todos estos bienes de consumo el que tiene mayor impacto es la vivienda, dado que estimula el desarrollo de nuevas construcciones y conlleva efectos diversos y a largo plazo. Algo que hay que destacar es que las demandas de servicios de los jubilados son, en general, más similares a las de la población residente que a las de los turistas, excepto en las costas españolas donde los jubilados son de la misma nacionalidad que los turistas, en ese caso pueden tener aptitudes de compra similares que hacen referencia a sus costumbres, aunque sigan manteniendo diferencias respecto al consumo de servicios, como el transporte público o a las actividades de ocio que practican.

Una preocupación creciente en cualquier área que tenga que ver con la población mayor es la creciente demanda de servicios sociales y sanitarios. Esta preocupación aumentará en el futuro ante el aumento de personas muy mayores y sobre todo si éstos son extranjeros, no están registrados y no puede acceder a los servicios sanitarios y sociales y tampoco tienen un seguro sanitario privado. Sin embargo, hay que indicar que los europeos jubilados en las costas españolas son mayoritariamente jóvenes, están en buena salud y desarrollan una vida activa. Los ciudadanos de cualquier país de la UE se encuentran en una situación intermedia al poseer la «ciudadanía europea» cuando viven en otro estado miembro. El Tratado de Maastricht estableció este concepto asociado con algunos derechos a la atención sanitaria esencial y a la protección social. Además, existen acuerdos recíprocos entre Estados miembros sobre cuestiones relacionadas con la Seguridad Social. En los acuerdos de atención sanitaria recíproca en la Unión Europea los viajeros de un Estado a otro tienen derecho a la atención de urgencia en los países miembros. Esto ha traído consigo el problema del «turismo sanitario»; personas que viajan a un país como turistas para recibir atención sanitaria aprovechando la cobertura del sis-

tema de salud. En España, algunas Comunidades Autónomas costeras, como la Valenciana, ya están tomando medidas legales para evitar que los turistas extranjeros puedan operarse de forma gratuita en sus hospitales.

De todos estos impactos que supone la llegada de extranjeros jubilados a las costas españolas donde se aprecian con mayor nitidez es en el ámbito local. La articulación de la participación política ha requerido, desde 1995, la elaboración de un marco legislativo que facilite el derecho de elegir y ser elegido para el ámbito municipal. Pero para votar se requiere cumplir algunas condiciones legales y estar registrado como residente en el municipio. La realidad muestra que existe una falta de interés en la participación política, y aunque existen municipios con un elevado contingente de extranjeros en comparación con los valores medios españoles, su participación, hasta el momento, ha resultado claramente baja. Por otro lado, los propios extranjeros, en el ámbito municipal, están desarrollando iniciativas a través de la formación de asociaciones que cumplen la función de proteger su identidad y de favorecer el autoapoyo, aunque ello pueda implicar su aislamiento de la sociedad española. Muchos Ayuntamientos han creado, por su parte, Departamentos de Extranjeros que trabajan activamente para favorecer su integración y facilitar el acceso a la Administración municipal.

Sin duda estos contingentes de personas mayores extranjeras, con unos hábitos de vida determinados, incidirán en el desarrollo de muchos municipios costeros, pero el futuro es incierto y es difícil proyectar qué pasará más adelante.

3. SEXO, EDAD Y ESTADO CIVIL

Sexo. – Predomina en la vejez el género femenino. Las mujeres tienen una esperanza de vida superior, lo que condiciona una feminización de la vejez. El mayor número de mujeres que de hombres en las edades avanzadas es una característica mundial y esto tiene implicaciones para la sociedad y los propios individuos.

La tendencia de la *sex ratio*, relación entre sexos, ilustra la mayor supervivencia de las mujeres a lo largo del curso de vida. En 2005 continúa aumentando la diferencia entre sexos en la población de 65 y más años. Hay en España 4.241.280 mujeres de edad y 3.090.987 varones, es decir, 1.150.293 mujeres más

que hombres, 34.933 más que en el último Informe 2004, referido a cifras padronales de 2003. Aunque las diferencias de mortalidad se van aminorando, todavía la longevidad masculina es inferior a la femenina, lo que se traduce en mayor número de mujeres en cantidades crecientes. Es posible que las diferencias en el balance de sexos se difuminen en el futuro pues las tasas de mortalidad de varones y mujeres se van aproximando (Tabla 1.12).

Existe un pequeño diferencial de mortalidad entre ambos sexos en todas las edades a favor de las mujeres. Este factor resultaba poco relevante en las poblaciones del pasado, por lo escasos que eran los mayores, pero se ha convertido en un factor de feminización social importante en las sociedades avanzadas (las mujeres con más de 64 años son ya el 9,6% de la población española).

A lo largo del siglo XX se ha acentuado el desequilibrio entre sexos en cifras absolutas, pero las diferencias son cada vez menores, como consecuencia del acercamiento de la esperanza de vida de los varones a la de las mujeres. El exceso de 47.258 mujeres de edad de 1900 se convirtió en más de un millón en 2001; la diferencia actual es de 1.150.293 más mujeres que hombres mayores. En este desequilibrio se arrastra no sólo la mayor mortalidad masculina, sino también el efecto del mayor número de pérdidas masculinas en la Guerra Civil de 1936-1939. La huella de este hecho aún es visible en la pirámide de población, pues el grueso de combatientes está ahora en edades de 80 y 90 años; en 1981 se produjo un incremento notable de esa diferencia, pues los nacidos en torno a 1916, y que tenían 20 años al inicio de la Guerra Civil, empezaban a superar el umbral de los 65 años en esa fecha. El desequilibrio provocado por la Guerra Civil se suavizará en los próximos años, conforme vayan desapareciendo las cohortes de los que participaron en la contienda, que coinciden con las nacidas en las dos primeras décadas del siglo.

La relación habitual entre sexos, al nacer, es de 105-107 niños por cada cien niñas, superando algún año ese ratio. Este desequilibrio a favor del sexo masculino se mantenía tradicionalmente a lo largo de las edades hasta la adolescencia. Desde 1900 hasta 1950 existían más varones que mujeres hasta los 14 años, edad a partir de la que las mujeres superaban en efectivos a los varones, por lo que las cohortes entraban en edades casaderas con un déficit de varones, que se iba acentuando según se cumplían años.

La edad de equilibrio entre sexos ha ido progresando ininterrumpidamente, en proporciones que podrían considerarse llamativas, aunque apenas haya trascendido esta cuestión; en 1960 subió a 22 años, a 39 en 1970 y a partir de 1981 y hasta 2003 se sitúa en 39 años. Los datos del Padrón municipal de 2005 muestran un aumento hasta los 49 años la edad en la que el número de varones iguala al de mujeres. Mientras esto ocurre, el déficit de mujeres en esas edades se va acentuando. El problema ahora es de signo diferente y parece acentuarse en el futuro. Las proyecciones del INE estiman que en 2050 el equilibrio entre sexos se alcanzará a los 65 años, es decir, habrá «exceso» de varones respecto de mujeres en todas las edades jóvenes y adultas, siendo sólo la etapa de la vejez la única de género femenino.

Sin duda, este desequilibrio puede afectar a pautas de consumo y comportamientos. Por ejemplo, entre 20-24 años hay 76.319 varones más que mujeres, y entre 45-49 años todavía existen 10.295 varones adicionales. Las diferencias de *sex ratio* en edades laborales pueden explicarse también por la fuerte inmigración de los últimos años en la que puede predominar uno de los sexos (Gráfico 1.20).

Como se ha dicho, la *sex ratio* evoluciona a lo largo de la vida de las cohortes. Nacen más niños que niñas. Tomando los datos de la revisión del Padrón municipal (2005), se observa que desde la cifra aproximada de 106 nacidos por cada 100 niñas, se va pasando al equilibrio en edades maduras, en los cuarenta. A los 65 años ya existen 90 varones por cada 100 mujeres, y entre los octogenarios la diferencia aumenta: un varón por cada dos mujeres. El Gráfico representa el proceso de feminización de la vejez; por encima de los 85 años hay 234 mujeres por cada 100 varones.

La edad mediana divide la población en dos partes iguales por debajo o por encima de esa cifra. A principios del siglo XX la mitad de la población tenía menos de 24 años; fue ascendiendo conforme la estructura envejecía y se situaba en 38 años en 2005; en el año 2050 la mitad de la población estará por encima de 47 años (Gráfico 1.21). Este indicador sirve además para mostrar cómo pueden evolucionar otras variables económicas, como el nivel de ahorro, o el gasto público en educación o sanidad, ya que muestra cómo se conforma nuestra sociedad basándose en la variable edad y nos indica si es una sociedad joven o vieja y por tanto cuáles son sus necesidades y carencias.



La *pirámide* de población refleja la nueva estructura por edades y sexo de la población. En España, en estos últimos años, se destaca el hecho de la recuperación de la natalidad, reflejada en años primeros escalones de la pirámide que rompe la tendencia descendente de los anteriores años (Tabla 1.13, Gráfico 1.22). Parte de esta recuperación puede ser debida al nacimiento de hijos de inmigrantes, que aún tienen tasas de fecundidad más elevadas que la de los españoles.

Los escalones que median entre los cinco y veinticinco años reflejan la caída fuerte de la fecundidad que siguió a los años del *baby-boom*. Estas manguantes cohortes se encuentran ahora en su paso por la enseñanza secundaria y estudios universitarios, con descenso continuado de alumnos potenciales. Inician también su entrada en el mercado laboral, con menores tensiones que las sufridas hace 10-20 años por las cohortes de estas mismas edades.

Los grupos centrales reflejan la entrada en edades laborales de los mayores contingentes de españoles, coincidentes con los nacidos hasta 1975 aproximadamente. Tras unos inicios en el mercado de trabajo problemáticos (con altas tasas de paro en los lustros previos), ahora ya están desarrollando su actividad laboral. En estas edades se suma también el grueso de los inmigrantes. Ambos hechos hacen que el número de cotizantes al sistema de Seguridad Social se encuentre en máximos históricos. Entre 40 y 60 años el escalonamiento de la pirámide responde al impacto normal de las tasas de mortalidad que ha modelado esa forma típica de pirámide.

En 2005 habían cumplido 65 años aquellas personas nacidas en 1940, dos años después de la Guerra Civil y el comienzo del aumento de la fecundidad en nuestro país. El hueco existente en las edades situadas entre los 66 y 67 años corresponde al déficit de nacimientos ocasionado durante la Guerra Civil española. El presente año, 2006, será el comienzo en la era del aumento de la población mayor española sin tregua hasta dentro de 40 años; el crecimiento de la población mayor será continuo y sin precedentes.

Los cambios futuros de la estructura por edades avisan de la acentuación del envejecimiento y del desequilibrio entre los grupos de edad. Por cada 100 personas en edad de trabajar (16-64 años) había 16 de 65 y más años hace tres décadas; actualmente son 25 personas de edad; pero en 2050 se habrá duplicado

hasta 56. Los octogenarios, que ahora son uno de cada cuatro mayores, serán ya el 36% de todos los mayores.

En la pirámide de 2020 destaca el hecho de que la generación del *baby-boom* inicia su llegada a la jubilación. En ese momento las presiones sobre los sistemas de protección social (pensiones, sistema sanitario) empezarán a ser mayores y no se verá un alivio, pues en la pirámide de 2050 los restos de esa generación estarán en las edades de mayor gasto social. En ese momento la pirámide habrá dejado de tener esa forma piramidal para convertirse en un pilar o incluso casi en una pirámide invertida.

Los tres factores que pueden alterar la forma de la pirámide han acentuado su influencia por los recientes cambios: hay un mayor número de nacimientos, que queda reflejado en los primeros escalones; existe un crecimiento por inmigración, que aumenta los grupos de edad centrales entre 25-35 años sobre todo, que coinciden con los efectivos españoles del *baby-boom*; una mortalidad creciente con la edad, que escalona los grupos superiores de la pirámide, pero que se ha mostrado descendente en los últimos años, dando más supervivencia a las cohortes, y mayor engrosamiento de los escalones superiores de la pirámide. La tendencia apunta a que estos hechos seguirán acentuándose en los próximos años: más natalidad, más inmigración, menos mortalidad.

Estado civil. – El desequilibrio entre sexos en edades avanzadas y en el estado civil tiene repercusiones en el apoyo (emocional, económico y de convivencia) que los mayores puedan recibir o dar, en el hogar o en la familia, pues ésta sigue siendo la principal fuente de ayuda. Por tanto, conocer el estado marital es útil pues provee una indicación de las fuentes potenciales de apoyo en caso de aumento de la dependencia. Vivir con el cónyuge es un factor decisivo para evitar el recurso de la ayuda formal y los servicios sociales, es el principal apoyo para mantener la independencia. La soledad, más frecuente entre las mujeres de edad, suele ser más temida por los varones, por la dificultad en el manejo de actividades domésticas, al menos en estas generaciones de mayores en que los papeles productivos y los domésticos han estado muy diferenciados por sexo.

El matrimonio es la forma de convivencia más extendida entre los mayores; un 59,7% estaban casados, según datos del último Censo de población de 2001;

un 30,9 eran viudos, un 8,0 solteros y un 1,4% separados o divorciados (Tabla 1.14, Gráfico 1.23). En la distribución se observa una pérdida de peso, en los últimos diez años, de los solteros y de los viudos y un aumento de los casados, que junto a los divorciados o separados es el grupo que más crece en cifras relativas, y en el caso de los casados también en efectivos; los divorciados y separados crecen en fuerte proporción pero sus cifras absolutas son muy bajas. Esta distribución del estado civil refleja las consecuencias de una reducción de las tasas de mortalidad masculina en las edades maduras y superiores, lo que da mayor estabilidad en la composición del hogar y tiene repercusiones en otros órdenes de la vida (convivencia, consumo, dependencia, cuidados de larga duración).

La mayoría de los varones de edad están casados (78,6%), por sólo un 45,8% entre las mujeres; en cambio, la viudez está más extendida entre éstas (44,2% son viudas). Las mujeres tienen menos probabilidad de vivir en familia que los varones. A partir de los 80 años muchas mujeres son viudas (71,2%) y tienen una mayor probabilidad de vivir solas; en cambio, el 64,2% de los octogenarios varones siguen casados y viven con sus esposas.

El 81,5% de las mujeres octogenarias no están casadas. La viudez femenina ha sido consecuencia de su mayor longevidad y de un efecto cultural: la costumbre social de diferencia de varios años al casarse entre varones y mujeres (las mujeres suelen tener menos edad), por lo que es más probable que la mujer esté en una situación de viudez bastantes años.

Una conclusión importante sobre la situación del estado civil es que, en la mayoría de los casos, los varones tendrán quien les atienda si caen en dependencia cuando la salud falle y las mujeres no; conclusión que se refuerza de los estudios sobre naturaleza del cuidado: la cifra de esposas cuidadoras es muy superior al de varón cónyuge cuidador, y en caso de viudez femenina, obviamente han de acudir a sus descendientes, hijas mayoritariamente, y a otros familiares, si los tienen.

El porcentaje de casados disminuye lentamente con la edad; entre 55-59 años, la edad de proporción más elevada, el 84,2% de los varones está casado; a los 65, aún lo está el 83,8; a los 80 años, el 71,0 está casado, y sólo a partir de los 90 existen más varones viudos que casados. Sin embargo el descenso es más

rápido entre las mujeres: a los 55-59 años el 77,6% están casadas, y a los 80 sólo un 24,8 está en la misma situación.

La viudez sigue el camino inverso y aumenta con la edad. Los varones pasan de proporciones de 5,9% a los 65 años, hasta 30,0 entre los octogenarios. Las mujeres, en cambio, a los 65 años una de cada cuatro ya es viuda (24,3%), y entre las octogenarias la proporción ha aumentado a más de dos de cada tres mujeres (71,2%) (Gráfico 1.24). Estas proporciones vuelven a reflejar la mayor supervivencia femenina y la mayor mortalidad masculina. La viudez afecta a las mujeres en proporciones que triplican a los varones; entre los mayores, el 12,9% de los varones son viudos y el 44,2 de las mujeres.

La viudez entre las mujeres suele tener consecuencias económicas importantes para ellas mismas, la sociedad y los sistemas de Seguridad Social, pues las viudas suelen experimentar un declive en sus condiciones materiales de vida como consecuencia del menor importe de las pensiones de viudedad. Este menor nivel económico es un factor de riesgo de sufrir enfermedad y caer en una situación de dependencia.

La tasa de viudez de las personas de edad ha descendido en los últimos años, por una reducción general de la mortalidad; en el caso de las mujeres también por la desaparición progresiva de las cohortes con tasas de viudez más elevadas. La proporción en edades intermedias apenas ha evolucionado y sigue siendo mayor entre las mujeres. A pesar de la reducción de las tasas de mujeres mayores solteras y viudas, el número absoluto de éstas ha crecido en los últimos diez años y ha descendido entre las solteras.

La cifra de personas viviendo en soledad ha estado en discusión. La Encuesta de Soledad, 1998 (CIS-IMSER-SO) la situaba en el 14,2% de los mayores, valor algo bajo según otras fuentes. Pero los datos del recientemente publicado Censo de Población de 2001 permite aportar una cifra importante: 1.358.937 personas de edad viven en soledad; 1.043.471 son mujeres y 315.466 varones (Tabla 1.15).

La proporción de personas mayores que viven en soledad es por tanto de 19,5%, una de cada cuatro. Esta cifra encierra una realidad más cruda: un 25,9% de las mujeres de edad viven solas y sólo un 10,8% de los varones. En el resto de las edades (16-64 años) la

proporción de solitarios es muy baja y sólo son 1.517.635, con la característica de que hay más varones que mujeres en situación de soledad (865.329 y 652.306, respectivamente).

Existe un riesgo de soledad entre las mujeres de edad que persistirá en el tiempo y no ocurrirá con los varones. La vida en soledad a estas edades se produce por un proceso familiar y demográfico (nido vacío,

viudez), es una alternativa no buscada, no voluntaria, al contrario de lo que sucede con los hogares unipersonales en otros grupos de edad. La existencia de alta proporción de personas de edad que viven solas motiva una mayor presión sobre los servicios formales comunitarios o de mercado cuando aparece la dependencia. También es un factor para padecer o agravar determinadas enfermedades y sufrir aislamiento social.

TABLA 1.1

Evolución de la población mayor, 1900-2050

Años	Total España	65 y más años		65-79 años		80 y más años	
	Absoluto	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
1900	18.618.086	967.754	5,2	852.389	4,6	115.365	0,6
1910	19.995.686	1.105.569	5,5	972.954	4,9	132.615	0,7
1920	21.389.842	1.216.693	5,7	1.073.679	5,0	143.014	0,7
1930	23.677.794	1.440.739	6,1	1.263.626	5,3	177.113	0,7
1940	26.015.907	1.699.860	6,5	1.475.702	5,7	224.158	0,9
1950	27.976.755	2.022.523	7,2	1.750.045	6,3	272.478	1,0
1960	30.528.539	2.505.165	8,2	2.136.190	7,0	368.975	1,2
1970	34.040.989	3.290.800	9,7	2.767.061	8,1	523.739	1,5
1981	37.683.363	4.236.724	11,2	3.511.593	9,3	725.131	1,9
1991	38.872.268	5.370.252	13,8	4.222.384	10,9	1.147.868	3,0
2001	41.116.842	7.037.553	17,1	5.404.513	13,1	1.633.040	4,0
2005	44.108.530	7.332.267	16,6	5.429.048	12,3	1.903.219	4,3
2010	45.311.954	7.785.480	17,2	5.490.621	12,1	2.294.859	5,1
2020	48.664.658	9.345.955	19,2	6.338.532	13,0	3.007.423	6,2
2030	50.878.142	11.684.570	23,0	8.025.109	15,8	3.659.461	7,2
2040	52.540.936	14.569.813	27,7	9.886.602	18,8	4.683.211	8,9
2050	53.159.991	16.387.874	30,8	10.464.874	19,7	5.923.000	11,1

Nota: Todas las Tablas y Gráficos de este Informe 2004 hacen referencia a España salvo que se especifique lo contrario.

(1) De 1900 a 2005 los datos son reales; de 2010 a 2050 se trata de proyecciones.

(2) Desde 1970 la población es de derecho.

(3) La población de 2001 y 2005 procede del Padrón. El resto de censos o proyecciones.

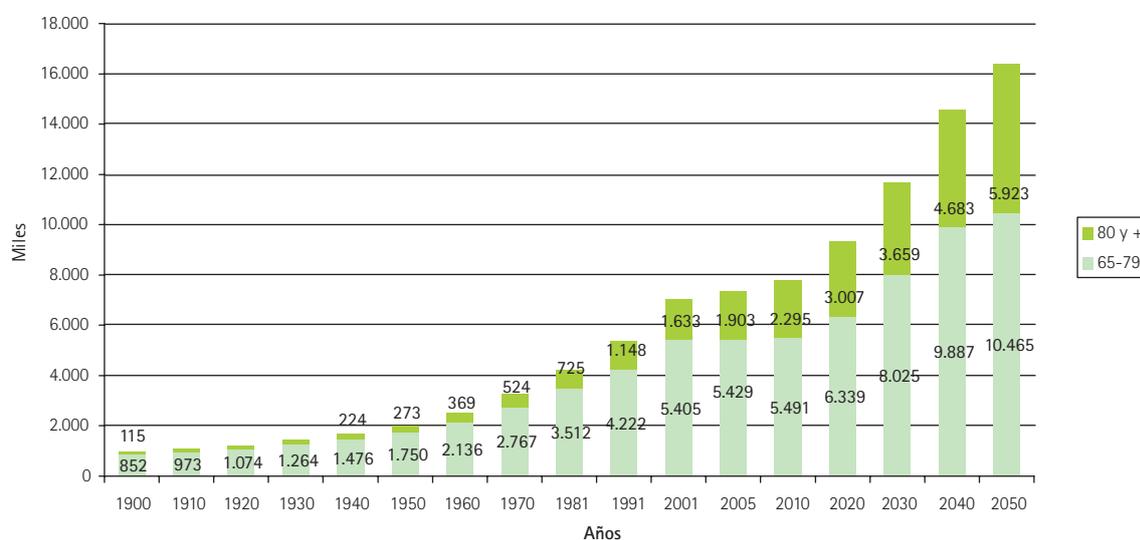
Fuente: 1900-1991: INE: INEBASE: *Cifras de población. Población según sexo y edad desde 1900 hasta 1991*. INE, 2006.

2001 y 2005: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2001 y 2005*. INE, consulta en junio de 2006.

2010-2050: INE: INEBASE: *Proyecciones de la población calculadas a partir del Censo de Población de 2001. Escenario 1*. INE, 2006.

GRÁFICO 1.1

Evolución de la población mayor, 1900-2050 (miles)



* De 1900 a 2005 los datos son reales; de 2010 a 2050 se trata de proyecciones; desde 1970, población de derecho.

Fuente: 1900-1991: INE: INEBASE: *Cifras de población. Población según sexo y edad desde 1900 hasta 1991*. INE, consulta en junio de 2006.

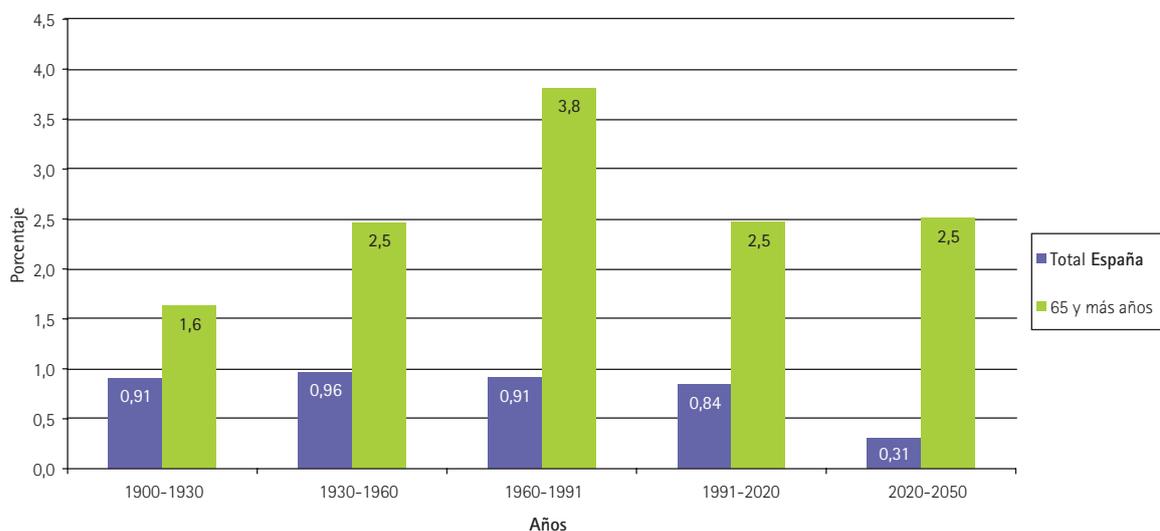
2001-2005: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2001 y 2005*. INE, consulta en junio de 2006.

2010-2050: INE: INEBASE: *Proyecciones de la población calculadas a partir del Censo de Población de 2001. Escenario 1*. INE, consulta en junio de 2006.



GRÁFICO 1.2

Crecimiento medio anual de la población mayor, 1900-2050



* De 1900 a 2005 los datos son reales; de 2010 a 2050 se trata de proyecciones; desde 1970, población de derecho.

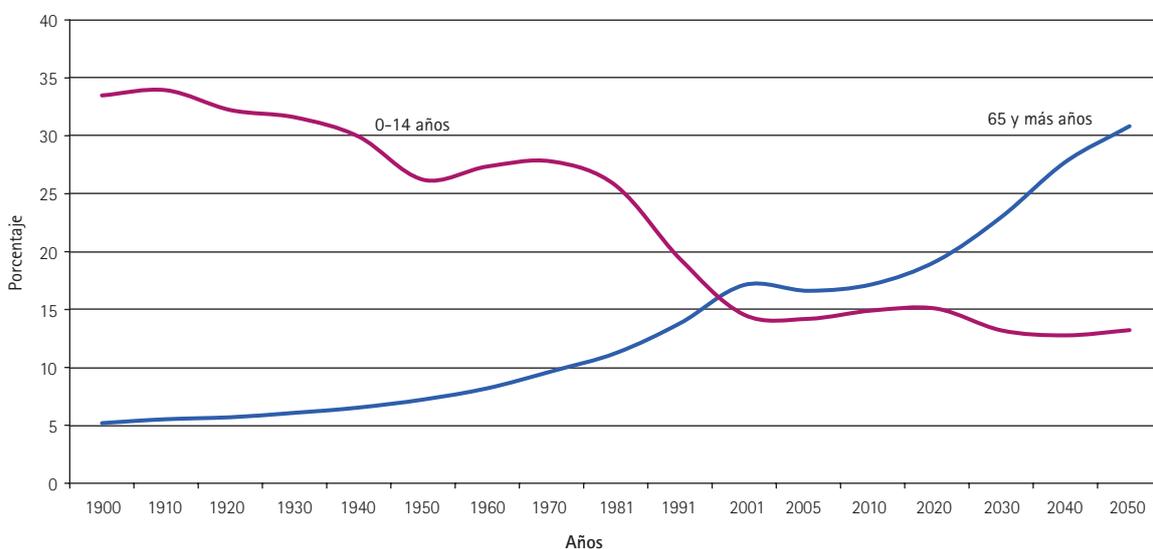
Fuente: 1900-1991: INE: INEBASE: *Cifras de población. Población según sexo y edad desde 1900 hasta 1991*. INE, consulta en junio de 2006.

2001: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2001*. INE, consulta en junio de 2006.

2010-2050: INE: INEBASE: *Proyecciones de la población calculadas a partir del Censo de Población de 2001. Escenario 1*. INE, consulta en junio de 2006.

GRÁFICO 1.3

Inversión de la tendencia demográfica, 1900-2050



* De 1900 a 2005 los datos son reales; de 2010 a 2050 se trata de proyecciones; desde 1970, población de derecho.

Fuente: 1900-1991: INE: INEBASE: *Cifras de población. Población según sexo y edad desde 1900 hasta 1991*. INE, consulta en junio de 2006.

2001-2005: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2001 y 2005*. INE, consulta en junio de 2006.

2010-2050: INE: INEBASE: *Proyecciones de la población calculadas a partir del Censo de Población de 2001. Escenario 1*. INE, consulta en junio de 2006.

TABLA 1.2

El envejecimiento mundial, 2000-2050

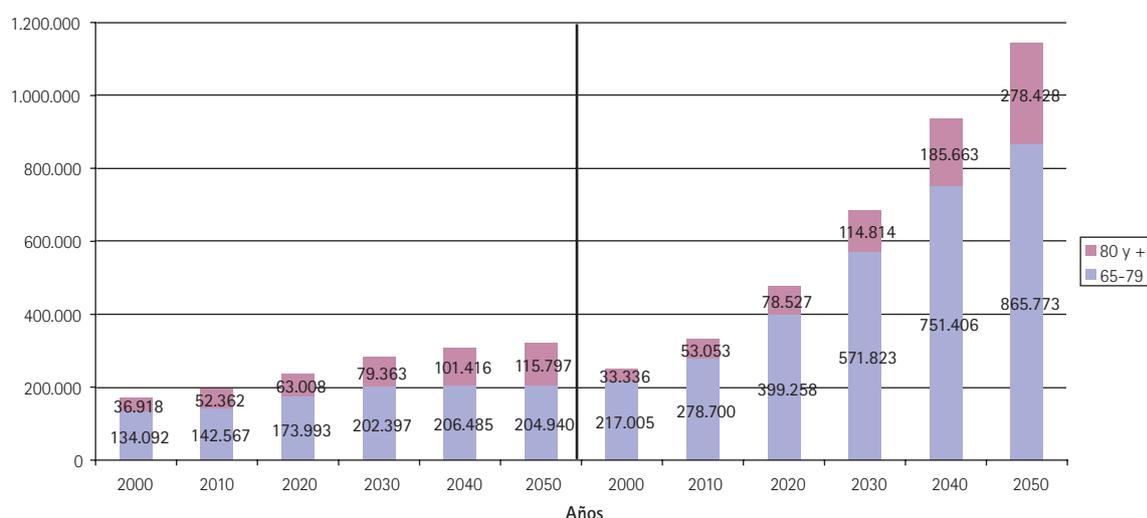
	2000				2050			
	Población total (millones)	Pobl. 65+ (millones)	% 65+	Edad mediana	Población total (millones)	Pobl. 65+ (millones)	% 65+	Edad mediana
Mundo	6.086	421	6,9	26,8	9.076	1.465	16,1	37,8
Países desarrollados	1.193	171	14,3	37,3	1.236	321	25,9	45,5
Países en desarrollo	4.892	250	5,1	24,3	7.840	1.144	14,6	36,6
Los menos desarrollados	674	21	3,2	18,3	1.735	114	6,6	27,3
África	812	27	3,3	18,4	1.937	129	6,7	27,4
Asia	3.676	216	5,9	26,2	5.217	911	17,5	39,9
Europa	728	107	14,7	37,6	653	180	27,6	47,1
Europa meridional*	146	24	16,5	38,2	139	45	32,5	50,1
España	41	7	16,7	37,4	43	15	34,1	49,9
América Latina y el Caribe	523	29	5,6	24,4	783	144	18,4	39,9
América del Norte	315	39	12,4	35,4	438	93	21,1	41,5
Oceanía	31	3	9,7	31,2	48	9	19,3	40,5

* Europa meridional: España, Italia, Grecia, Portugal, Serbia.

Fuente: N.U.: *World Population Prospects: The 2004 Revision*. N.U., consulta en junio de 2006.

GRÁFICO 1.4

Personas de 65 y más años en regiones desarrolladas y en desarrollo por grupos de edad, 1900-2050



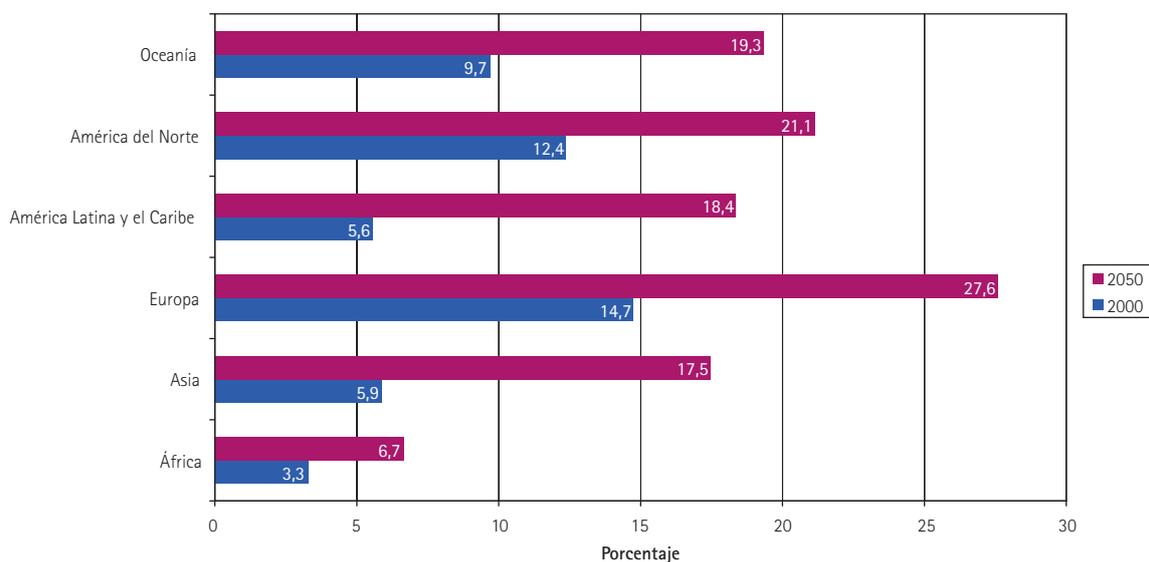
Nota: Miles de personas.

Fuente: *World Population Prospects: The 2004 Revision*. N.U., consulta en julio de 2006.



GRÁFICO 1.5

Porcentaje de población de 65 y más años por regiones, 1900 y 2050



Fuente: N.U.: *World Population Prospects: The 2004 Revision*. N.U., consulta en julio de 2006.

TABLA 1.3

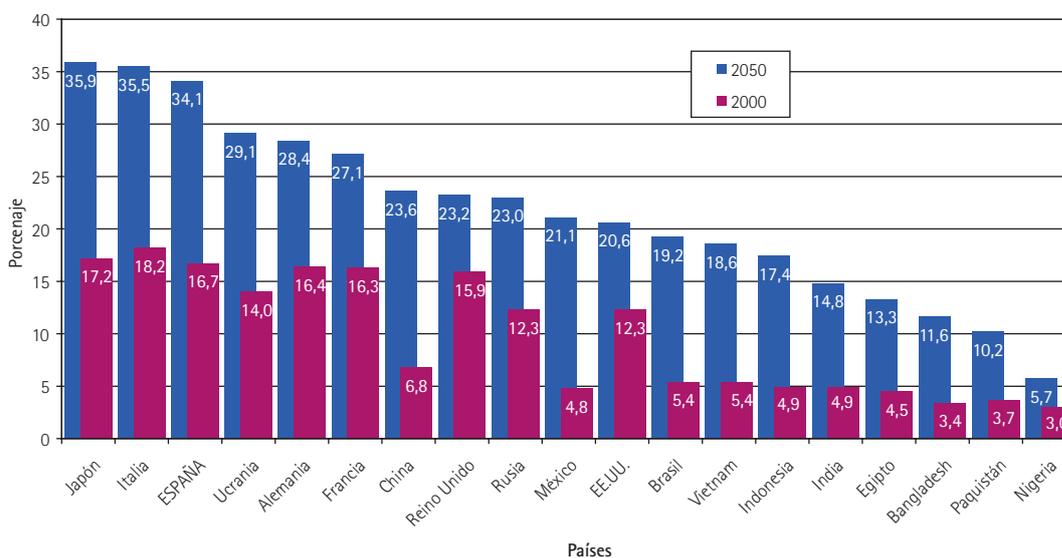
Países con mayor envejecimiento, 2000-2050

	Población de 65 y más años					Población de 80 y más años			
	2000		2050			2000		2050	
	Número (miles)	%	Número (miles)	%		Número (miles)	%	Número (miles)	%
Italia	10.525	18,2	18.090	35,5	Reino Unido	2.390	4,1	5.885	8,8
Japón	21.862	17,2	40.269	35,9	Italia	2.309	4,0	7.756	15,2
España	6.797	16,7	14.504	34,1	Francia	2.341	3,9	6.863	10,9
Alemania	13.483	16,4	22.376	28,4	Japón	4.812	3,8	17.159	15,3
Francia	9.669	16,3	17.114	27,1	Alemania	2.859	3,5	9.585	12,2
Reino Unido	9.306	15,9	15.558	23,2	España	1.413	3,5	5.213	12,3
Ucrania	6.863	14,0	7.689	29,1	EEUU	9.138	3,2	28.725	7,3
Rusia	18.081	12,3	25.747	23,0	Ucrania	1.107	2,3	2.075	7,9
EEUU	35.078	12,3	81.547	20,6	Rusia	2.935	2,0	6.588	5,9
China	87.228	6,8	329.103	23,6	Brasil	1.624	0,9	13.989	5,5
Vietnam	4.251	5,4	21.712	18,6	China	11.373	0,9	100.551	7,2
Brasil	9.457	5,4	48.693	19,2	México	854	0,9	8.002	5,8
Indonesia	10.236	4,9	49.670	17,4	Vietnam	671	0,9	5.082	4,4
India	50.054	4,9	236.513	14,8	India	6.761	0,7	52.915	3,3
México	4.759	4,8	29.371	21,1	Egipto	320	0,5	3.077	2,4
Egipto	3.027	4,5	16.727	13,3	Indonesia	1.092	0,5	9.492	3,3
Paquistán	5.261	3,7	31.119	10,2	Paquistán	652	0,5	5.651	1,9
Bangladesh	4.370	3,4	28.240	11,6	Bangladesh	479	0,4	4.595	1,9
Nigeria	3.495	3,0	14.726	5,7	Nigeria	359	0,3	1.910	0,7
Posición de España	13ª	3ª	18ª	3ª		11ª	6ª	14ª	3ª

Fuente: N.U.: *World Population Prospects: The 2004 Revision*. N.U., consulta en junio de 2006.

GRÁFICO 1.6

Países con mayor envejecimiento. Población de 65 y más años, 2000 y 2050



Fuente: N.U.: World Population Prospects: The 2004 Revision. N.U., consulta en julio de 2006.

TABLA 1.4

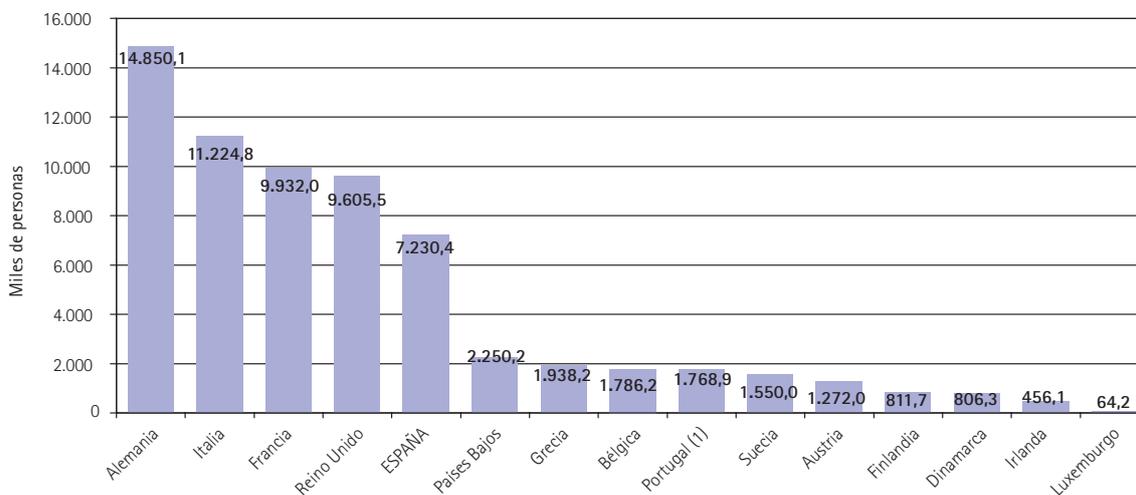
Envejecimiento en Europa. Porcentaje de población mayor de 65 años, 2004

Países	2004
EU (25 países)	16,5
EU (15 países)	17,0
Zona Euro	17,3
Bélgica	17,1
República Checa	14,0
Dinamarca	14,9
Alemania	18,0
Estonia	16,2
Grecia	17,9
España	16,9
Francia	16,4
Irlanda	11,1
Italia	19,2
Chipre	11,9
Letonia	16,2
Lituania	15,0
Luxemburgo	14,1
Hungría	15,5
Malta	13,0
Países Bajos	13,8
Austria	15,5
Polonia	13,0
Portugal	16,8
Eslovenia	15,1
Eslovaquia	11,6
Finlandia	15,5
Suecia	17,2
Reino Unido	15,9

Fuente: Eurostat: Data navigation tree, population and social conditions. People by age classes. Eurostat, consulta en junio de 2006.

GRÁFICO 1.7

Población de 65 y más años. Unión Europea, 2005

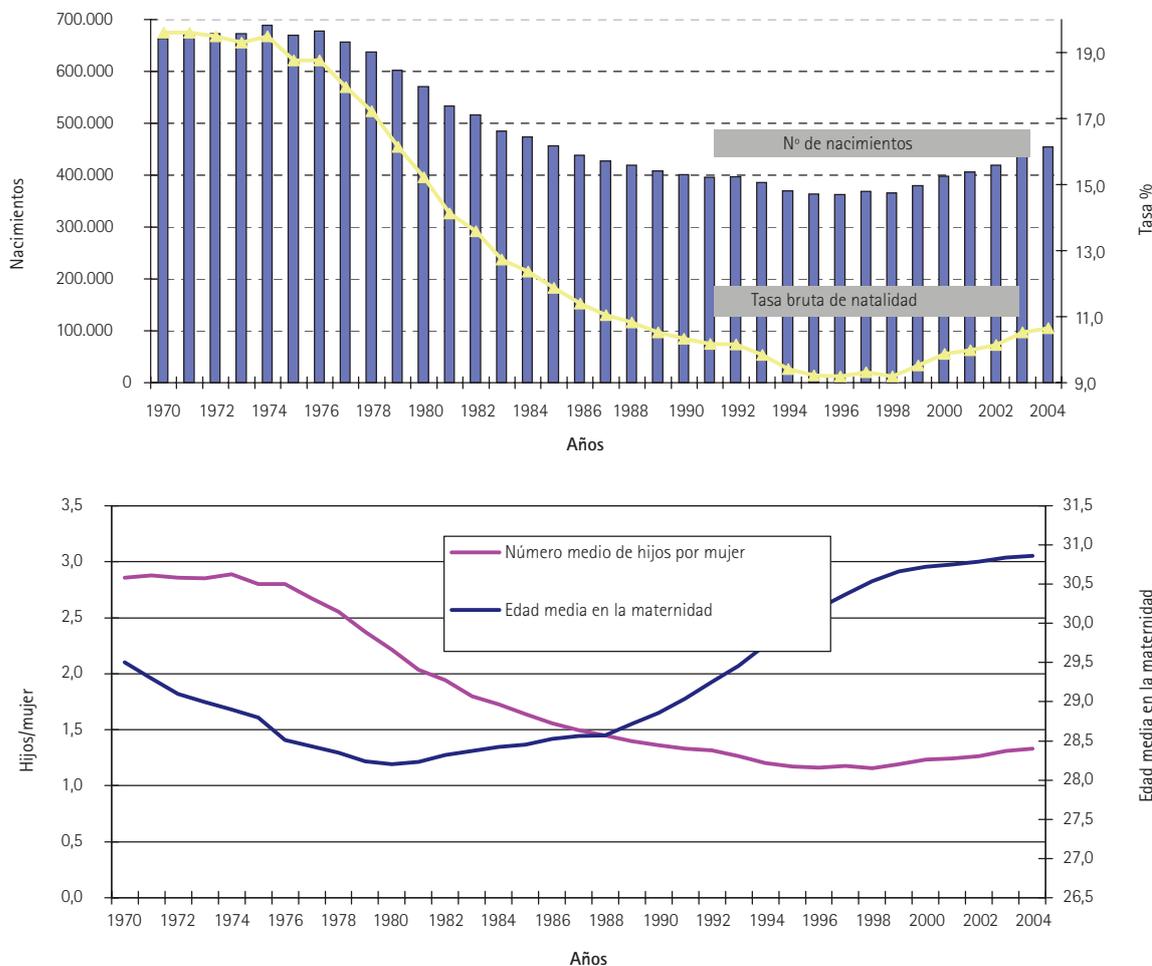


(1) Nota: Escenario de base en la proyección de Eurostat, 2000

Fuente: Eurostat: *Data navigation tree, population and social conditions, 2004*. Eurostat, consulta en junio de 2006.

GRÁFICO 1.8

Evolución de la fecundidad. Principales indicadores, 1970-2004



Fuente: INE: *Evolución de la Fecundidad en España 1970-1994*. Madrid, INE, 1998, págs. 29-30.

INE: INEBASE: *Indicadores Demográficos Básicos*. INE, consulta en junio de 2006.

INE: INEBASE: *Movimiento natural de la población*. INE, consulta en junio de 2006.

TABLA 1.5

Principales indicadores demográficos por Comunidades Autónomas, 2004

Comunidades Autónomas	Habitantes	Número medio de hijos por mujer*	Edad media en la maternidad	Natalidad		Matrimonios (2)	Mortalidad	
				Nacimientos (1)	Tasas (‰)*		Defunciones (3)	Tasas (‰)*
España	43.197.684	1,3	30,9	454.591	10,65	216.149	371.934	8,7
Andalucía	7.687.518	1,4	30,4	89.516	11,7	42.466	63.036	8,3
Aragón	1.249.584	1,3	31,6	11.489	9,3	5.886	13.175	10,7
Asturias (Principado de)	1.073.761	0,9	31,3	7.324	6,8	4.958	12.550	11,8
Baleares (Illes)	955.045	1,4	30,3	10.717	11,4	4.555	7.050	7,5
Canarias	1.915.540	1,2	29,9	19.073	10,2	6.836	12.517	6,6
Cantabria	554.784	1,2	31,5	4.961	9,2	2.902	5.214	9,5
Castilla y León	2.493.918	1,1	31,6	18.923	7,7	10.273	26.341	10,7
Castilla-La Mancha	1.848.881	1,3	30,7	17.900	10,1	8.882	17.443	9,5
Cataluña	6.813.319	1,4	30,8	77.176	11,5	33.460	57.716	8,6
Comunidad Valenciana	4.543.304	1,3	30,7	48.990	11,0	25.805	38.379	8,6
Extremadura	1.075.286	1,3	30,8	9.897	9,3	4.836	10.421	9,8
Galicia	2.750.985	1,0	31,2	20.692	7,6	11.373	28.540	10,5
Madrid (Comunidad de)	5.804.829	1,4	31,4	69.727	12,0	30.205	40.293	7,0
Murcia (Región de)	1.294.694	1,6	30,1	16.709	13,0	6.651	9.595	7,5
Navarra (Comunidad Foral de)	584.734	1,4	31,7	6.342	10,9	2.920	5.003	8,7
País Vasco	2.115.279	1,2	32,4	19.765	9,3	10.043	18.679	8,9
Rioja (La)	293.553	1,3	31,3	2.919	10,1	1.477	2.666	9,2
Ceuta	74.654	1,9	29,7	1.282	14,9	374	491	6,9
Melilla	68.016	1,9	29,4	1.189	14,9	407	455	6,8

(*) Los cálculos se han realizado con cifras de población proyectadas y, por tanto, susceptibles de ser revisadas.

(1) Los nacimientos están clasificados por lugar de inscripción.

(2) Matrimonio por residencia del matrimonio.

(3) Defunciones por lugar de residencia.

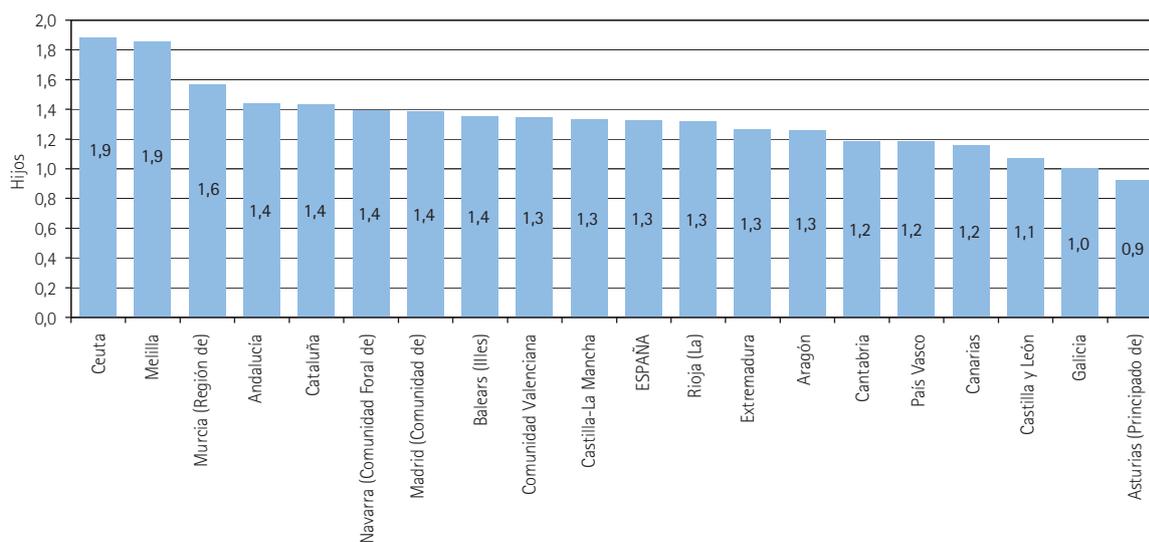
Fuentes: INE: INEBASE: *Indicadores Demográficos Básicos*. INE, 2006.

INE: INEBASE: *Movimiento natural de la población 2004*. INE, consulta en junio de 2006.

INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004*. INE, consulta en junio de 2006.

GRÁFICO 1.9

Número medio de hijos por mujer. Comunidades Autónomas, 2004

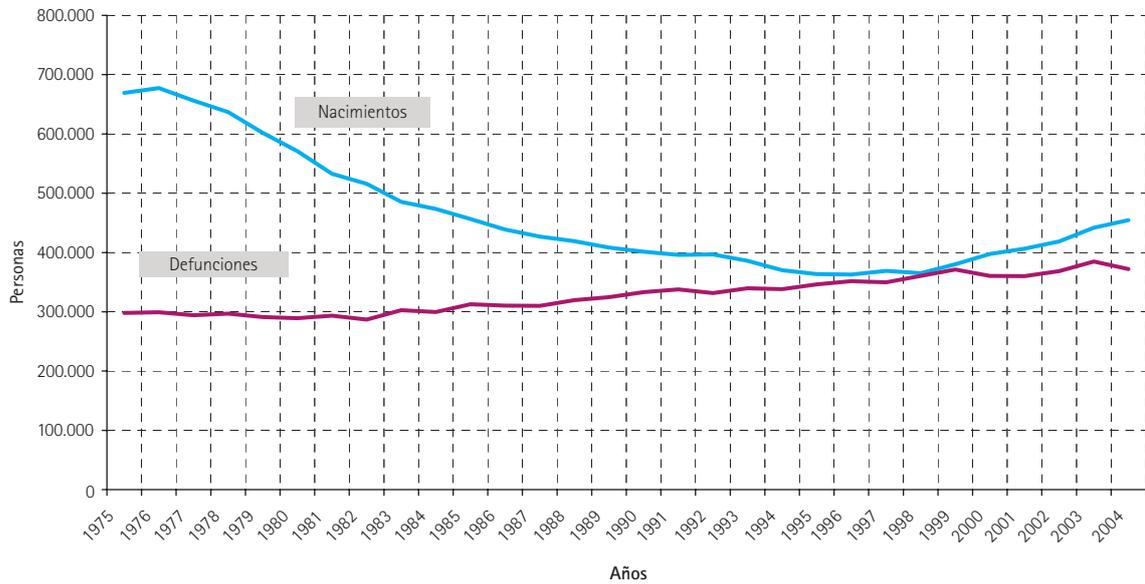


Fuentes: INE: INEBASE: *Indicadores Demográficos Básicos*. INE, consulta en junio de 2006.



GRÁFICO 1.10

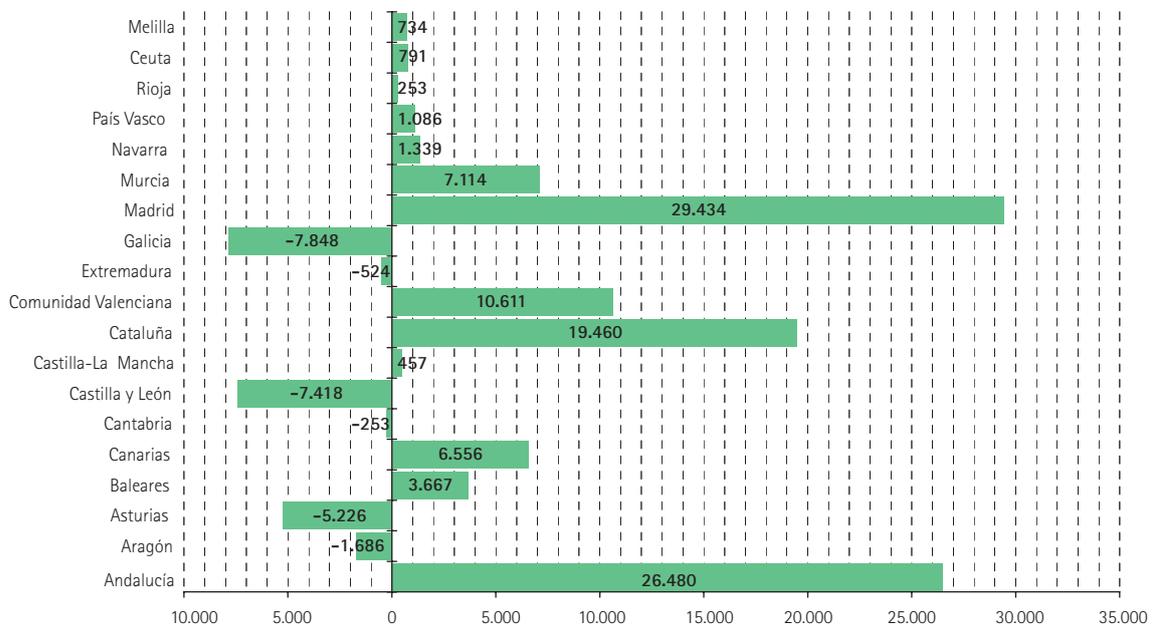
Saldo vegetativo, 1977-2004



Fuente: INE. INEBASE: *Movimiento natural de la población. Series cronológicas.* INE, consulta en junio de 2006.

GRÁFICO 1.11

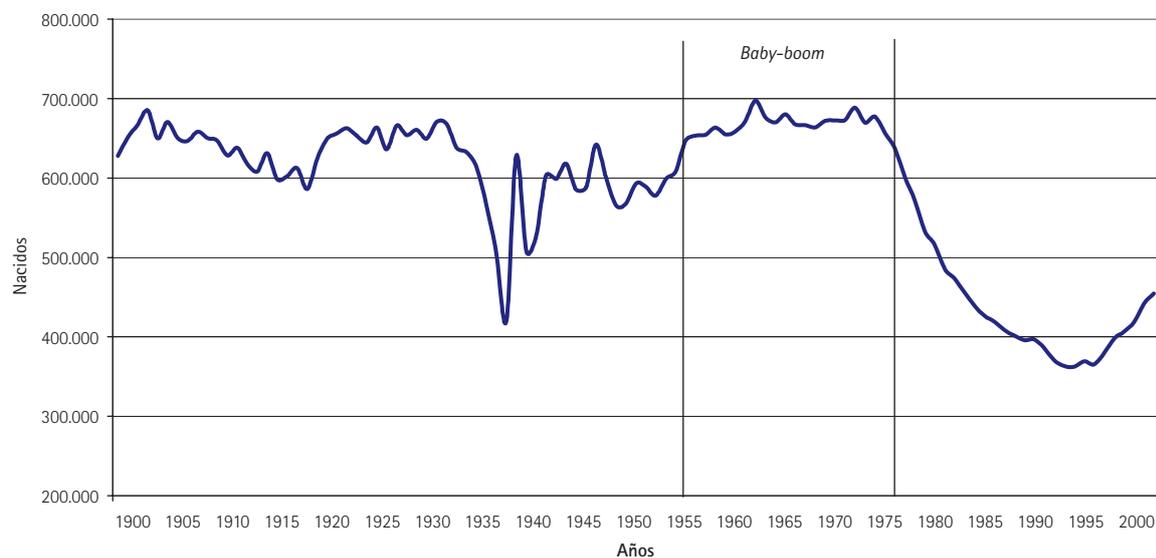
Distribución del crecimiento vegetativo por Comunidades Autónomas, 2004



Fuente: INE. INEBASE: *Movimiento Natural de la Población 2004.* INE, consulta en junio de 2006.

GRÁFICO 1.12

Nacimientos en España, 1900-2004



Nota: Líneas señalando la posición del baby boom.

Fuente: 1946-2004: INE: INEBASE: *Movimiento natural de la población. Nacimientos*. INE, consulta en junio de 2006.
1900-1945: Tabla 1.13. *Estadísticas Básicas de España 1900-1970*. Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid, 1975.

TABLA 1.6

Población según sexo y grupos de edad, por Comunidades Autónomas, 2005

Comunidades Autónomas	Total	0-14 años			
		Total		Varones	Mujeres
		Absoluto	%		
España	44.108.530	6.265.153	14,2	3.221.317	3.043.836
Andalucía	7.849.799	1.283.842	16,4	660.691	623.151
Aragón	1.269.027	160.434	12,6	82.291	78.143
Asturias (Principado de)	1.076.635	105.863	9,8	54.445	51.418
Baleares (Illes)	983.131	147.736	15,0	75.970	71.766
Canarias	1.968.280	299.100	15,2	152.792	146.308
Cantabria	562.309	67.904	12,1	35.133	32.771
Castilla y León	2.510.849	287.551	11,5	147.598	139.953
Castilla-La Mancha	1.894.667	287.434	15,2	147.818	139.616
Cataluña	6.995.206	988.016	14,1	508.601	479.415
Comunidad Valenciana	4.692.449	674.515	14,4	346.817	327.698
Extremadura	1.083.879	163.193	15,1	83.704	79.489
Galicia	2.762.198	312.685	11,3	161.244	151.441
Madrid (Comunidad de)	5.964.143	849.013	14,2	435.962	413.051
Murcia (Región de)	1.335.792	227.773	17,1	117.443	110.330
Navarra (Comunidad Foral de)	593.472	83.738	14,1	43.162	40.576
País Vasco	2.124.846	257.427	12,1	132.354	125.073
Rioja (La)	301.084	39.297	13,1	20.031	19.266
Ceuta	75.276	15.252	20,3	7.763	7.489
Melilla	65.488	14.380	22,0	7.498	6.882

Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. Datos a nivel nacional, Comunidad Autónoma y provincia*. INE, 17/01/2006.

TABLA 1.6 (Continuación)

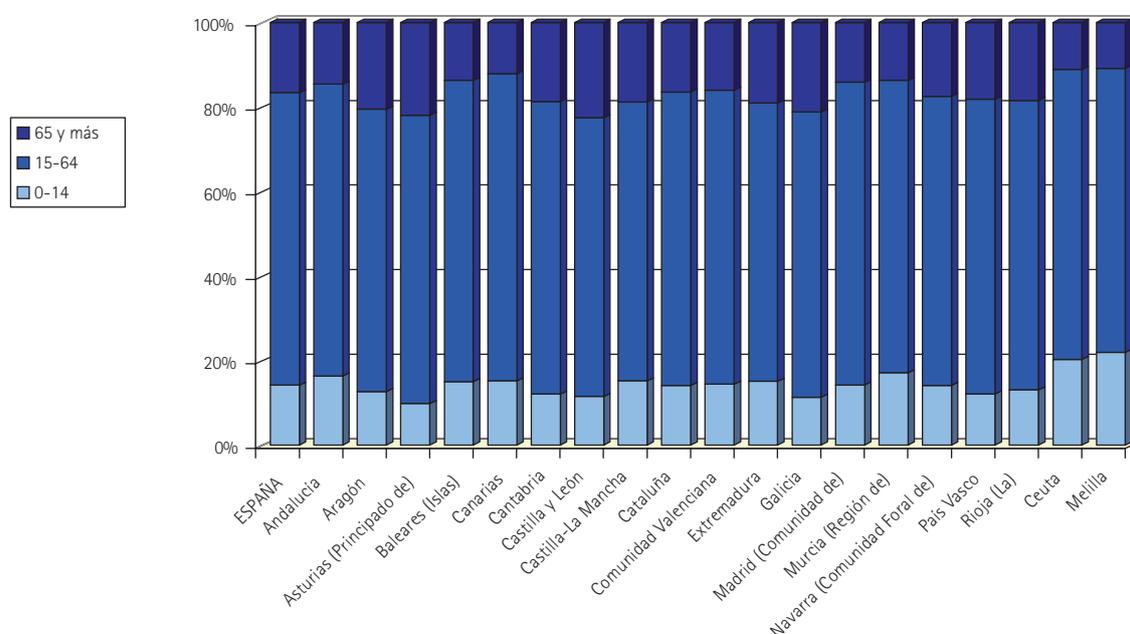
Población según sexo y grupos de edad, por Comunidades Autónomas, 2005

Comunidades Autónomas	15-64 años				65 y más años			
	Total		Varones	Mujeres	Total		Varones	Mujeres
	Absoluto	%			Absoluto	%		
España	30.511.110	69,2	15.468.565	15.042.545	7.332.267	16,6	3.090.987	4.241.280
Andalucía	5.420.601	69,1	2.742.860	2.677.741	1.145.356	14,6	486.054	659.302
Aragón	848.220	66,8	437.422	410.798	260.373	20,5	112.435	147.938
Asturias (Principado de)	734.495	68,2	365.673	368.822	236.277	21,9	96.211	140.066
Baleares (Illes)	700.699	71,3	359.096	341.603	134.696	13,7	57.576	77.120
Canarias	1.431.294	72,7	730.923	700.371	237.886	12,1	104.515	133.371
Cantabria	389.193	69,2	196.062	193.131	105.212	18,7	43.602	61.610
Castilla y León	1.656.830	66,0	849.146	807.684	566.468	22,6	243.706	322.762
Castilla-La Mancha	1.250.722	66,0	646.048	604.674	356.511	18,8	157.110	199.401
Cataluña	4.856.466	69,4	2.479.418	2.377.048	1.150.724	16,5	480.216	670.508
Comunidad Valenciana	3.266.173	69,6	1.661.451	1.604.722	751.761	16,0	324.015	427.746
Extremadura	713.799	65,9	366.910	346.889	206.887	19,1	88.611	118.276
Galicia	1.862.376	67,4	927.538	934.838	587.137	21,3	241.921	345.216
Madrid (Comunidad de)	4.267.880	71,6	2.111.782	2.156.098	847.250	14,2	339.974	507.276
Murcia (Región de)	924.327	69,2	480.219	444.108	183.692	13,8	79.387	104.305
Navarra (Comunidad Foral de)	406.097	68,4	209.335	196.762	103.637	17,5	44.090	59.547
País Vasco	1.480.110	69,7	747.152	732.958	387.309	18,2	161.019	226.290
Rioja (La)	206.200	68,5	107.646	98.554	55.587	18,5	24.053	31.534
Ceuta	51.629	68,6	26.974	24.655	8.395	11,2	3.578	4.817
Melilla	43.999	67,2	22.910	21.089	7.109	10,9	2.914	4.195

Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. Datos a nivel nacional, Comunidad Autónoma y provincia. INE, 17/01/2006.

GRÁFICO 1.13

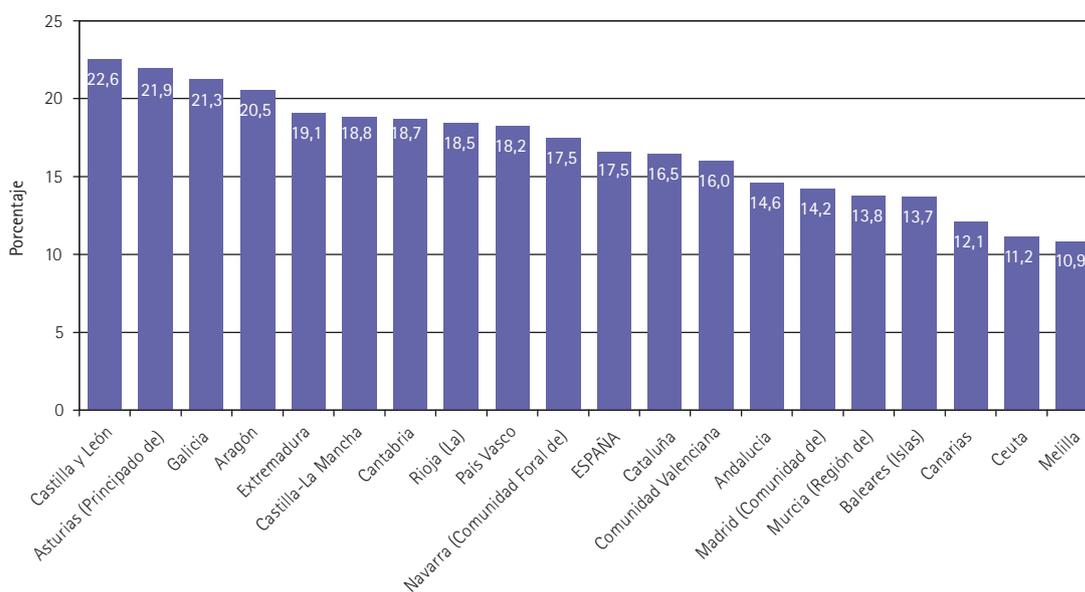
Población por grupos de edad. Comunidades Autónomas, 2005



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. INE, 17/01/2006.

GRÁFICO 1.14

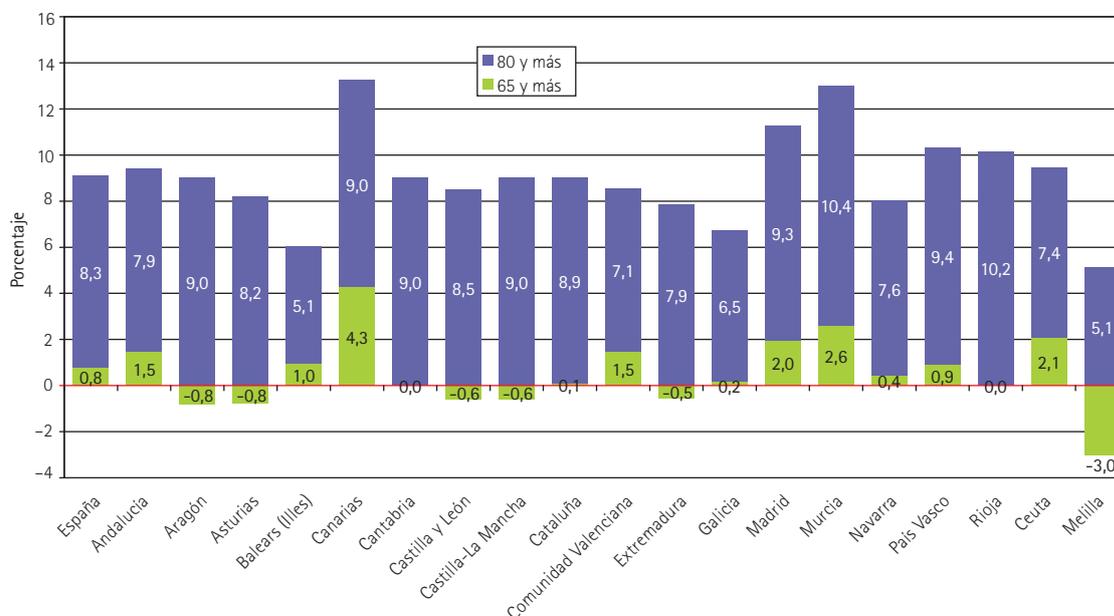
Porcentaje de personas mayores. Comunidades Autónomas, 2005



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. INE, 17/01/2006.

GRÁFICO 1.15

Incremento de la población de 65 y más años, según Comunidad Autónoma, 2003-2005



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2003 y de 2005. INE, 17/01/2006.

TABLA 1.7

Rango ordenado de la población de 65 y más años, por Comunidades Autónomas, 1981-2005

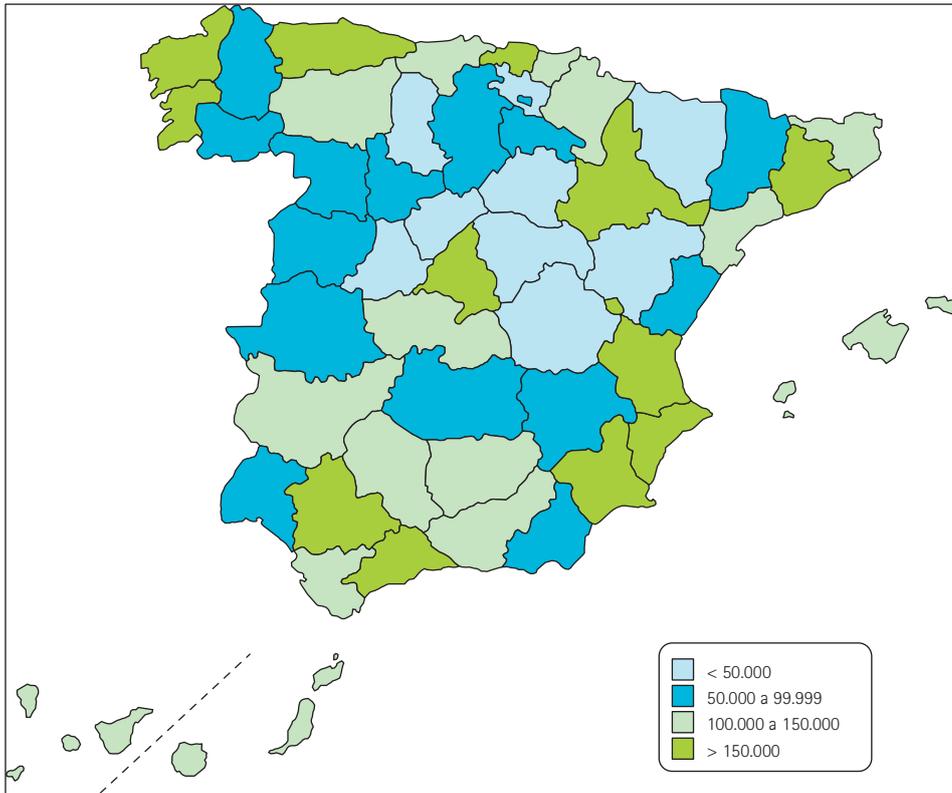
Población de 65 y más (miles)				Población de 65 y más (porcentajes)				Incremento	
1981		2005		1981		2005		1981-2005	
0. España	4.236,7	0. España	7.332,3	0. Aragón	14,2	0. Cast. y León	22,6	Canarias	110,6
1. Cataluña	658,3	1. Cataluña	1.150,7	1. Cast. y León	14,1	1. Asturias	21,9	País Vasco	96,7
2. Andalucía	652,3	2. Andalucía	1.145,4	2. Cast.-L.M.	13,9	2. Galicia	21,3	Madrid	95,0
3. Madrid	434,5	3. Madrid	847,3	3. Galicia	13,4	3. Aragón	20,5	Murcia	88,2
4. C. Valenciana	408,3	4. C. Valenciana	751,8	4. Extremadura	13,4	4. Extremadura	19,1	C. Valenciana	84,1
5. Galicia	377,9	5. Galicia	587,1	5. Rioja (La)	12,8	5. Cast.-L.M.	18,8	Andalucía	75,6
6. Cast. y León	363,0	6. Cast. y León	566,5	6. Asturias	12,8	6. Cantabria	18,7	Cataluña	74,8
7. Cast.-L.M.	229,5	7. País Vasco	387,3	7. Baleares	12,7	7. Rioja (La)	18,5	España (La)	73,1
8. País Vasco	196,9	8. Cast.-L.M.	356,5	8. Cantabria	12,1	8. País Vasco	18,2	Rioja	70,5
9. Aragón	169,8	9. Aragón	260,4	9. Navarra	12,0	9. Navarra	17,5	Navarra	69,6
10. Asturias	144,1	10. Asturias	237,9	10. España	11,2	10. España	16,6	Cantabria	69,2
11. Extremadura	142,9	11. Canarias	236,3	11. C. Valenciana	11,2	11. Cataluña	16,5	Asturias	65,1
12. Canarias	112,2	12. Extremadura	206,9	12. Cataluña	11,1	12. C. Valenciana	16,0	Baleares	61,5
13. Murcia	97,6	13. Murcia	183,7	13. Murcia	10,2	13. Andalucía	14,6	Ceuta y Melilla	58,2
14. Baleares	83,4	14. Baleares	134,7	14. Andalucía	10,1	14. Madrid	14,2	Cast. y León	56,1
15. Cantabria	62,2	15. Cantabria	105,2	15. Madrid	9,3	15. Murcia	13,8	Galicia	55,4
16. Navarra	61,1	16. Navarra	103,6	16. País Vasco	9,2	16. Baleares	13,7	Cast. L.M.	55,3
17. Rioja (La)	32,6	17. Rioja (La)	55,6	17. Ceuta y Melilla	8,3	17. Canarias	12,1	Aragón	53,3
18. Ceuta y Melilla	9,8	18. Ceuta y Melilla	15,5	18. Canarias	8,2	18. Ceuta y Melilla	11,0	Extremadura	44,8

Fuente: INE, *Censo de Población de 1981*, Tomo I, Volumen I, Resultados Nacionales, Características de la Población, Madrid, 1985, 297pp., pp.226; INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005*. INE, 17/01/2006.

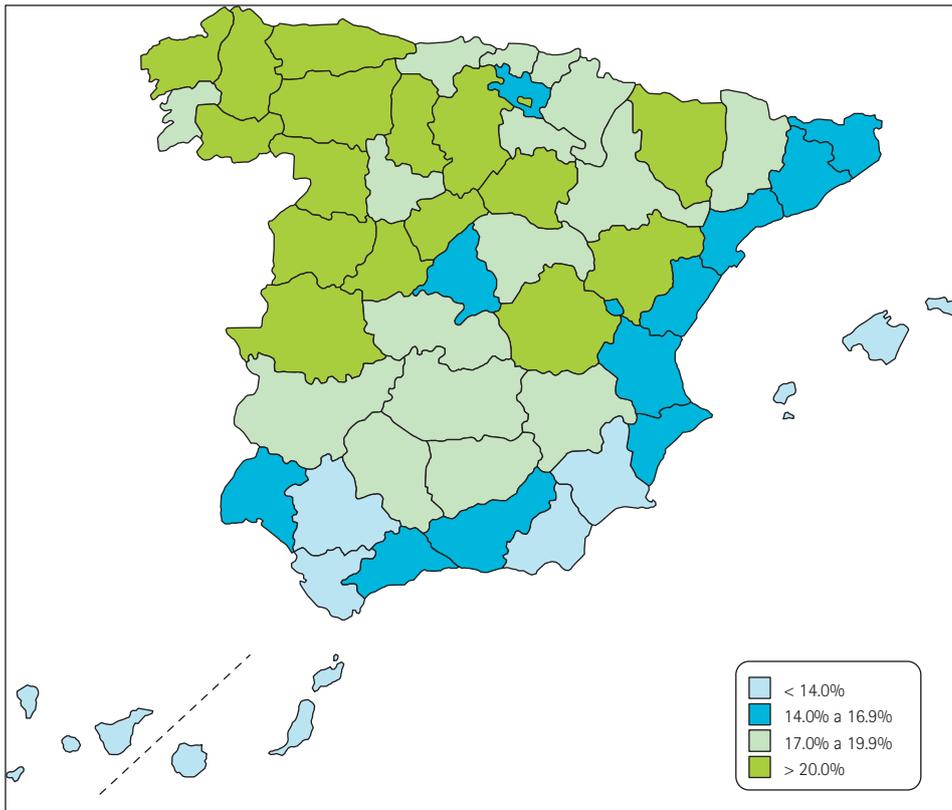
GRÁFICO 1.16

Distribución provincial de las personas de 65 y más años, 2005

Valores absolutos



Porcentaje



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. Datos a nivel nacional, Comunidad Autónoma y provincia. INE, 17/01/2006.

TABLA 1.8

Población según tamaño municipal, 2005

Tamaño municipal de la población (habitantes)	Municipios		Datos en tablas					
	Número	%	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
TOTAL	8.109	100,0	44.108.530	100,0	21.780.869	49,4	22.327.661	50,6
Rural								
0-100	988	12,2	59.925	0,1	32.781	0,1	27.144	0,1
101-500	2.842	35,0	712.752	1,6	374.220	0,8	338.532	0,8
501-2.000	2.026	25,0	2.119.477	4,8	1.085.740	2,5	1.033.737	2,3
Intermedio								
2.001-5.000	1.018	12,6	3.163.341	7,2	1.598.895	3,6	1.564.446	3,5
5.001-10.000	538	6,6	3.716.869	8,4	1.871.229	4,2	1.845.640	4,2
Urbano								
10.001-20.000	344	4,2	4.867.406	11,0	2.440.108	5,5	2.427.298	5,5
20.001-50.000	221	2,7	6.583.993	14,9	3.287.104	7,5	3.296.889	7,5
50.001-100.000	74	0,9	5.147.839	11,7	2.545.723	5,8	2.602.116	5,9
100.001-500.000	52	0,6	10.282.131	23,3	5.006.183	11,4	5.275.948	12,0
>500.000	6	0,1	7.454.797	16,9	3.538.886	8,0	3.915.911	8,9

Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005*. INE, 17/01/2006.

TABLA 1.8 (Continuación)

Población según tamaño municipal, 2005

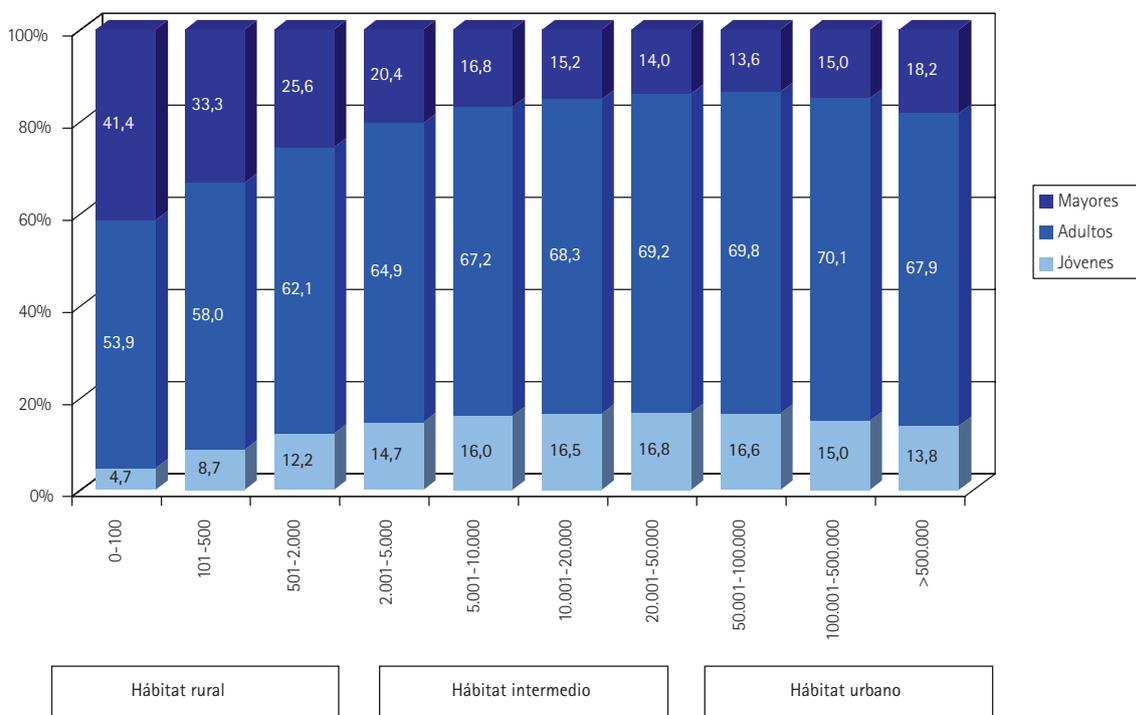
Tamaño municipal de la población (habitantes)	Grupos de edad *								
	Datos en tablas absolutos y % verticales						% horizontales		
	Jóvenes		Adultos		Mayores		Jóvenes	Adultos	Mayores
TOTAL	6.719.131	100,0	30.057.132	100,0	7.332.267	100,0	15,2	68,1	16,6
Rural									
0-100	2.813	0,0	32.275	0,1	24.837	0,3	4,7	53,9	41,4
101-500	62.062	0,9	413.433	1,4	237.257	3,2	8,7	58,0	33,3
501-2.000	259.511	3,9	1.316.847	4,4	543.119	7,4	12,2	62,1	25,6
Intermedio									
2.001-5.000	465.314	6,9	2.053.698	6,8	644.329	8,8	14,7	64,9	20,4
5.001-10.000	596.227	8,9	2.496.429	8,3	624.213	8,5	16,0	67,2	16,8
Urbano									
10.001-20.000	805.499	12,0	3.322.515	11,1	739.392	10,1	16,5	68,3	15,2
20.001-50.000	1.102.928	16,4	4.559.321	15,2	921.744	12,6	16,8	69,2	14,0
50.001-100.000	854.779	12,7	3.593.464	12,0	699.596	9,5	16,6	69,8	13,6
100.001-500.000	1.537.526	22,9	7.204.946	24,0	1.539.659	21,0	15,0	70,1	15,0
>500.000	1.032.472	15,4	5.064.204	16,8	1.358.121	18,5	13,9	67,9	18,2

* Grupos de edad: Jóvenes: población menor de 16 años.
Adultos: población de 16 a 64 años.
Mayores: población de 65 y más años.

Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005*. INE, 17/01/2006.

GRÁFICO 1.17

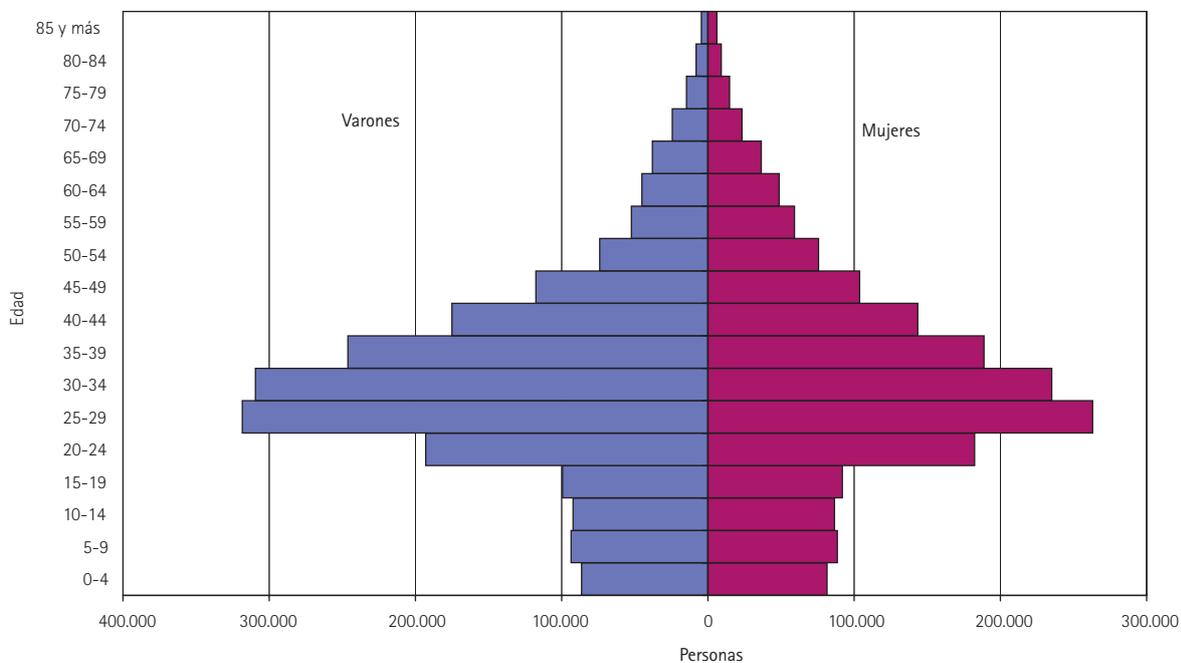
Población según tamaño municipal, 2005



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. Datos por municipios. INE, 17/01/2006.

GRÁFICO 1.18

Población extranjera por sexo y grupos de edad, 2005



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. INE, 17/01/2006.



TABLA 1.9

Población extranjera según edad y provincia de residencia, 2005

	España			Alicante			Málaga			SC Tenerife		
	Total	65+	% 65+	Total	65+	% 65+	Total	65+	% 65+	Total	65+	% 65+
TOTAL	3.730.610	179.335	100,0	321.640	53.491	100,0	181.589	25.426	100,0	113.467	12.688	100,0
Nacionalidades europeas	1.352.253	134.604	75,1	207.294	51.136	95,6	107.314	22.826	89,8	61.938	11.185	88,2
Unión Europea	774.953	122.639	68,4	159.337	45.694	85,4	90.733	21.709	85,4	57.703	10.824	85,3
Alemania	133.588	29.621	16,5	29.448	10.271	19,2	11.055	3.335	13,1	17.560	4.537	35,8
Bélgica	26.670	6.598	3,7	8.528	3.292	6,2	3.115	861	3,4	2.788	478	3,8
Francia	77.791	9.731	5,4	7.887	2.118	4,0	4.688	742	2,9	3.670	368	2,9
Holanda	33.845	6.378	3,6	11.503	3.684	6,9	4.365	929	3,7	1.378	203	1,6
Reino Unido	227.187	48.269	26,9	78.738	22.230	41,6	44.050	10.577	41,6	16.831	3.516	27,7

Nota: Población extranjera por país de nacionalidad.

Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. INE, 17/01/2006.

TABLA 1.9 (Continuación)

Población extranjera según edad y provincia de residencia, 2005

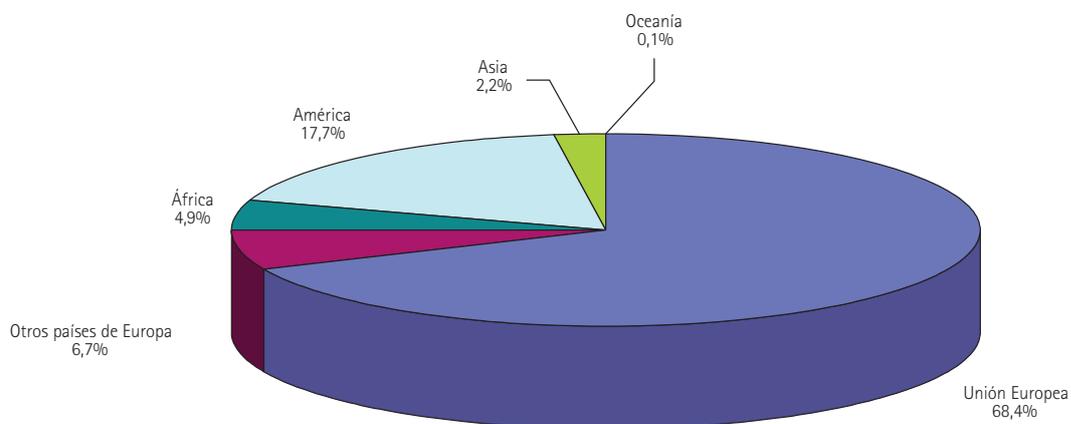
	Balears			Las Palmas			Madrid			Barcelona		
	Total	65+	% 65+	Total	65+	% 65+	Total	65+	% 65+	Total	65+	% 65+
TOTAL	156.270	10.757	100,0	108.793	6.039	100,0	780.752	15.835	100,0	569.305	12.068	100,0
Nacionalidades europeas	73.753	9.059	84,2	40.622	4.422	73,2	215.283	4.241	26,8	113.050	4.310	35,7
Unión Europea	61.969	8.662	80,5	35.719	4.017	66,5	71.909	3.320	21,0	72.030	3.751	31,1
Alemania	22.802	3.831	35,6	11.397	1.987	32,9	6.593	673	4,3	10.210	863	7,2
Bélgica	1.378	263	2,4	814	77	1,3	1.412	93	0,6	1.829	98	0,8
Francia	5.629	819	7,6	1.810	147	2,4	10.107	552	3,5	13.818	827	6,9
Holanda	2.025	263	2,4	1.318	130	2,2	1.939	83	0,5	3.793	151	1,3
Reino Unido	14.968	2.607	24,2	8.182	789	13,1	6.784	345	2,2	7.996	385	3,2

Nota: Población extranjera por país de nacionalidad.

Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. INE, 17/01/2006.

GRÁFICO 1.19

Población extranjera de 65 y más años por país de nacionalidad, 2005



Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005*. INE, 17/01/2006.

TABLA 1.10

Distribución de extranjeros de 65 y más años por provincia de residencia, 2005

	65 y más años							
	España	Alicante	Málaga	S.C. Tenerife	Baleares	Las Palmas	Madrid	Barcelona
Total extranjeros	179.335	29,8	14,2	7,1	6,0	3,4	8,8	6,7
Europa	134.604	38,0	17,0	8,3	6,7	3,3	3,2	3,2
Unión Europea	122.639	37,3	17,7	8,8	7,1	3,3	2,7	3,1
Alemania	29.621	34,7	11,3	15,3	12,9	6,7	2,3	2,9
Bélgica	6.598	49,9	13,1	7,2	4,0	1,2	1,4	1,5
Francia	9.731	21,8	7,6	3,8	8,4	1,5	5,7	8,5
Holanda	6.378	57,8	14,6	3,2	4,1	2,0	1,3	2,4
Reino Unido	48.269	46,1	21,9	7,3	5,4	1,6	0,7	0,8
Población España 65+	7.332.267	279.343	205.160	127.527	134.696	110.359	847.250	851.511
% Extr. 65+ / Pobl. 65+	2,4	19,1	12,4	10,0	8,0	5,5	1,9	1,4

Nota: Porcentajes horizontales. Población extranjera por país de nacionalidad.

Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005*. INE, 17/01/2006.

TABLA 1.11

Municipios costeros con población extranjera relevante, 2005

	Población		Españoles		Extranjeros		% extr. 65+/65+	% extr /total	Nacionalidad predominante
	Total	65 y más años	Total	65 y más años	Total	65 y más años			
	1	2	3	4	5	6			
Alicante									
Torreveja	84.348	16.631	44.160	8.732	40.188	7.899	47,5	47,6	R. Unido
Jávea	28.242	5.795	13.777	1.981	14.465	3.814	65,8	51,2	R. Unido
Calpe/Calp	25.190	6.728	10.425	1.263	14.765	5.465	81,2	58,6	R. Unido
Orihuela	75.009	13.044	50.685	8.314	24.324	4.730	36,3	32,4	R. Unido
Alfàs del Pi (I')	16.843	3.199	8.272	784	8.571	2.415	75,5	50,9	R. Unido
Teulada	11.983	3.085	4.749	724	7.234	2.361	76,5	60,4	R. Unido
Nucia (La)	12.573	2.219	7.069	685	5.504	1.534	69,1	43,8	Alemania
Benidorm	67.492	9.847	50.377	7.709	17.115	2.138	21,7	25,4	Varias
Dénia	40.601	6.184	29.384	4.115	11.217	2.069	33,5	27,6	Alemania
Rojales	13.807	3.414	4.798	1.043	9.009	2.371	69,5	65,3	R. Unido
Benissa	11.935	2.745	6.975	1.265	4.960	1.480	53,9	41,6	Alemania
Altea	21.154	3.434	14.613	2.221	6.541	1.213	35,3	30,9	Alemania
San Fulgencio	8.197	2.177	2.496	517	5.701	1.660	76,3	69,6	R. Unido
Málaga									
Mijas	56.838	7.909	35.395	2.813	21.443	5.096	64,4	37,7	R. Unido
Fuengirola	62.915	9.835	44.319	6.363	18.596	3.472	35,3	29,6	R. Unido
Marbella	124.333	12.385	96.807	9.854	27.526	2.531	20,4	22,1	Marruecos
Benalmádena	45.686	5.423	33.412	3.210	12.274	2.213	40,8	26,9	R. Unido
Torremolinos	55.479	7.239	41.265	5.153	14.214	2.086	28,8	25,6	R. Unido
Torrox	13.964	3.113	9.688	1.579	4.276	1.534	49,3	30,6	Alemania
Estepona	54.709	6.460	42.979	5.011	11.730	1.449	22,4	21,4	R. Unido

Nota: Relevante: más de 1.000 extranjeros 65+ o porcentaje de extranjeros residentes significativo.

Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005*. INE, 17/01/2006. Nacionalidad obtenida del Censo de 2001.

TABLA 1.11 (Continuación)

Municipios costeros con población extranjera relevante, 2005

	Población		Españoles		Extranjeros		% extr. 65+/65+	% extr /total	Nacionalidad predominante
	Total	65 y más años	Total	65 y más años	Total	65 y más años			
	1	2	3	4	5	6			
S. C. Tenerife									
Puerto de la Cruz	30.613	5.461	25.270	3.983	5.343	1.478	27,1	17,5	Alemania
Arona	65.550	5.117	41.302	2.868	24.248	2.249	44,0	37,0	R. Unido
Santiago del Teide	11.212	2.452	5.698	642	5.514	1.810	73,8	49,2	R. Unido
Adeje	33.722	2.324	19.437	1.238	14.285	1.086	46,7	42,4	R. Unido
Valle Gran Rey	4.857	793	3.440	712	1.417	81	10,2	29,2	Alemania
Las Palmas									
San Bartolomé de Tirajana	46.428	3.929	34.927	2.769	11.501	1.160	29,5	24,8	Alemania
Tías	16.850	1.252	10.362	690	6.488	562	44,9	38,5	R. Unido
I. Baleares									
Calviá	43.499	3.932	31.824	2.461	11.675	1.471	37,4	26,8	R. Unido
Andratx	9.906	1.491	7.205	1.159	2.701	332	22,3	27,3	Alemania
Deyá	708	105	458	75	250	30	28,6	35,3	Alemania

Nota: Relevante: más de 1.000 extranjeros 65+ o porcentaje de extranjeros residentes significativo.

Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005*. INE, 17/01/2006. Nacionalidad obtenida del Censo de 2001.

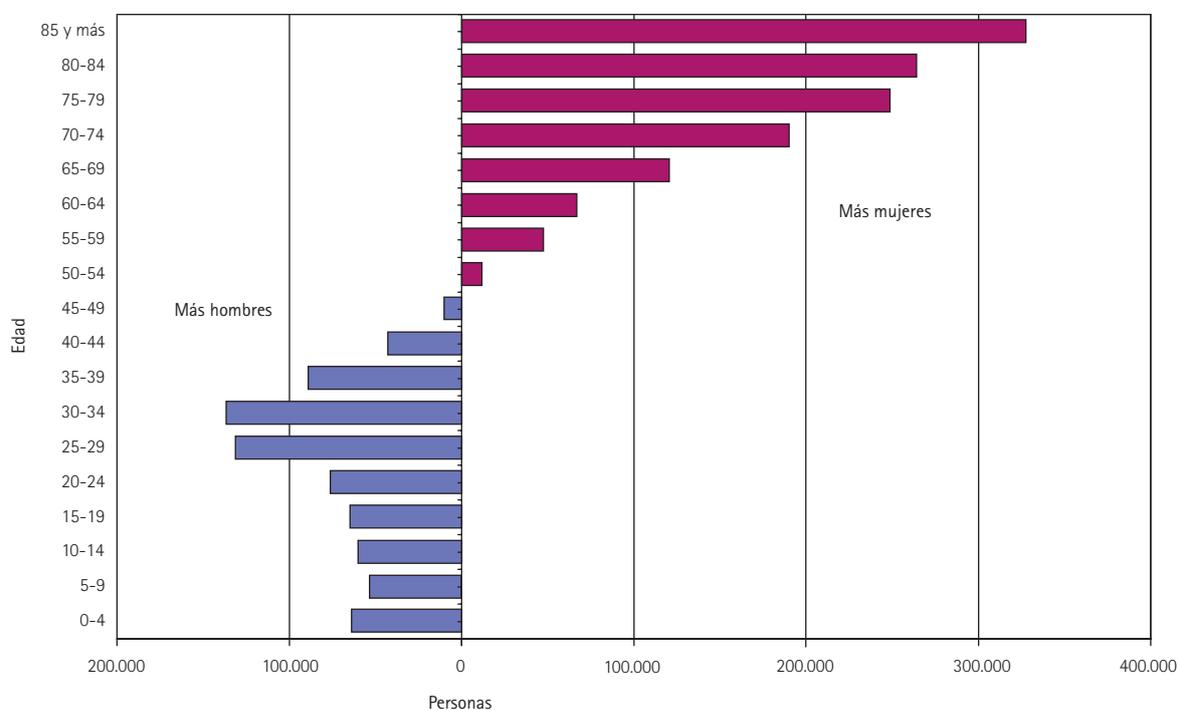
TABLA 1.12
Varones y mujeres de 65 y más años, 1900-2005

Censos	Población de 65 y más años				Edad equilibrio*
	Varones	Mujeres	Diferencia	Incremento %	
1900	460.258	507.516	-47.258		14
1910	517.593	587.976	-70.383	48,9	14
1920	552.652	664.041	-111.389	58,3	14
1930	642.214	798.530	-156.316	40,3	14
1940	724.598	975.262	-250.664	60,4	14
1950	828.197	1.194.336	-366.139	46,1	14
1960	1.027.026	1.478.139	-451.113	23,2	22
1970	1.356.218	1.934.582	-578.364	28,2	29
1981	1.723.922	2.512.814	-788.892	36,4	39
1991	2.208.256	3.161.996	-953.740	20,9	39
2001	2.936.706	4.027.561	-1.090.855	14,4	39
2003	3.070.273	4.206.347	-1.136.074	4,1	49
2005	3.090.987	4.241.280	-1.150.293	1,3	48

(*) Edad equilibrio: Edad en la que el número de varones iguala al de mujeres.
 Nota: Los procedimientos estadísticos censal y padronal son diferentes.

Fuente: INE: INEBASE: Censos de 1900 a 2001
 2003: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2003. INE, consulta en junio de 2006.
 2005: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. INE, 17/01/2006.

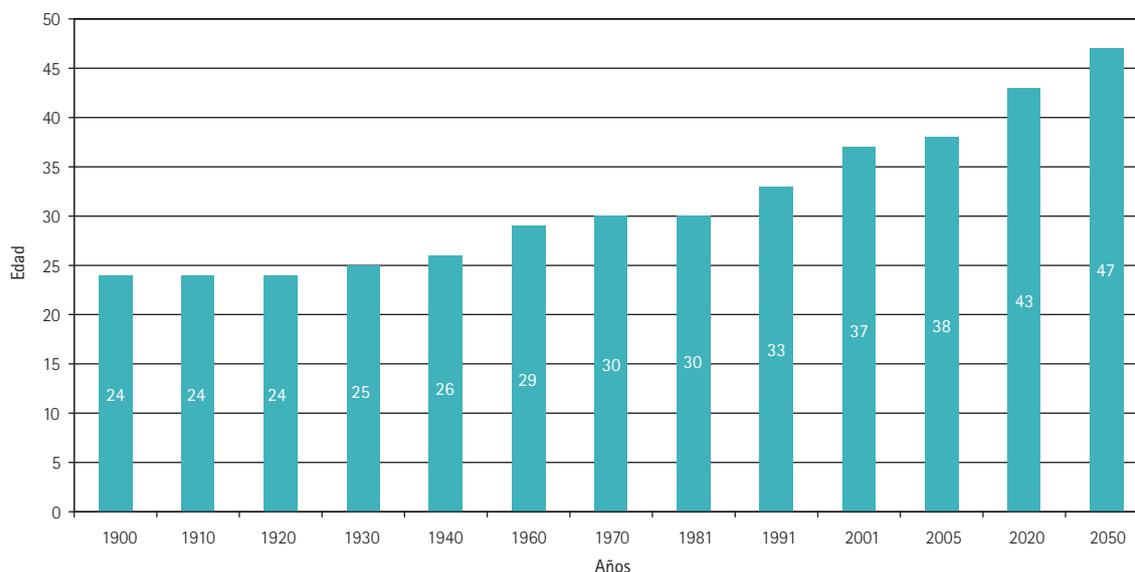
GRÁFICO 1.20
Diferencia entre mujeres y hombres por grupos de edad, 2005



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005. INE, 17/01/2006.

GRÁFICO 1.21

Edad mediana, España 1900-2050



Fuente: INE: INEBASE: *Cifras de población. Población según sexo y edad desde 1900 hasta 1991*. INE, 2006.

INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2001 y 2005*. INE, consulta en junio de 2006.

INE: INEBASE: *Proyecciones de la población calculadas a partir del Censo de Población de 2001*. INE, consulta en junio de 2006.

TABLA 1.13

Estructura por sexo y edad, 2005

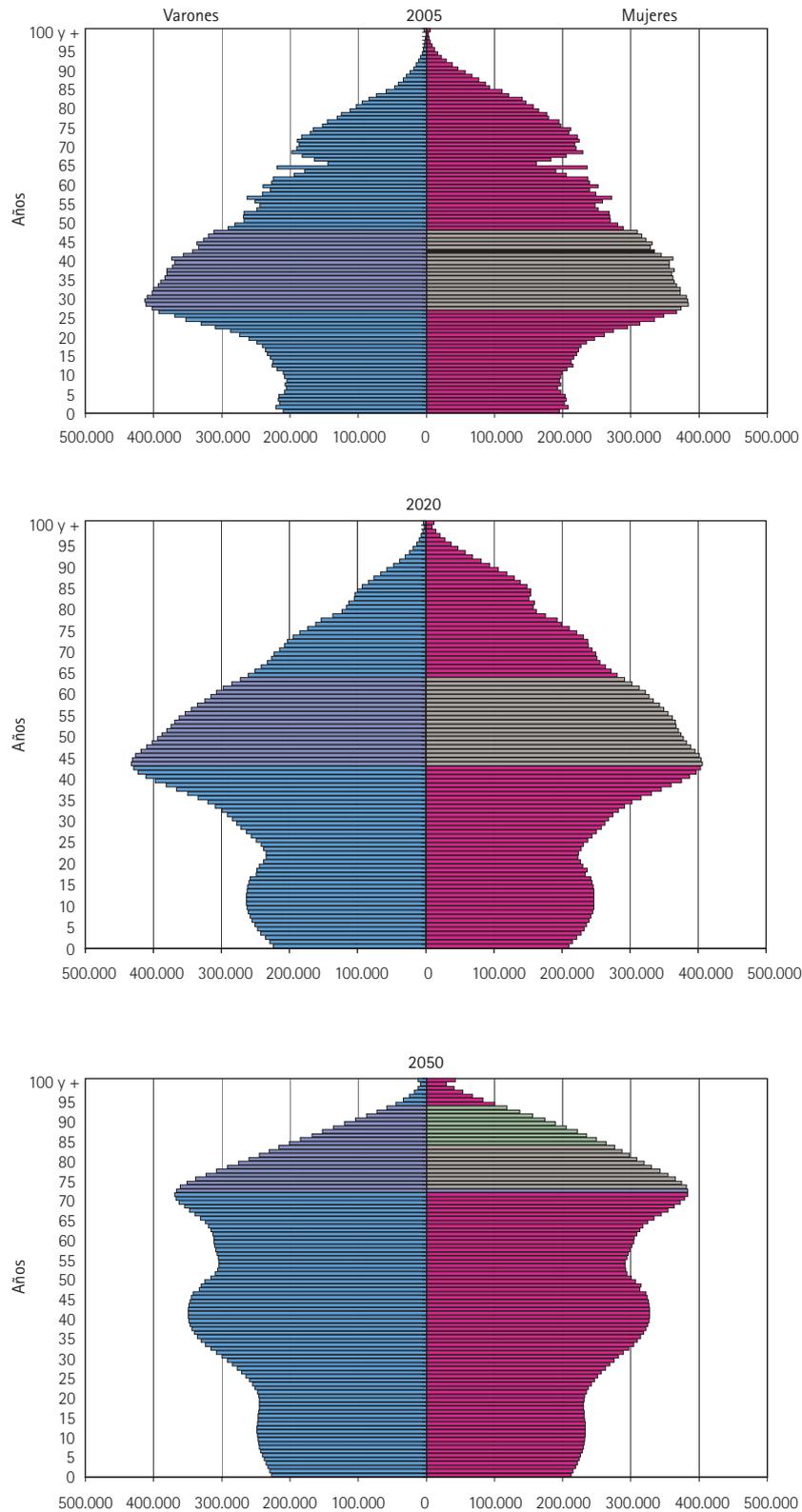
	Total	Varones	Mujeres
TOTAL	44.108.530	21.780.869	22.327.661
0-4 años	2.094.582	1.079.294	1.015.288
5-9 años	2.013.087	1.033.173	979.914
10-14 años	2.157.484	1.108.850	1.048.634
15-19 años	2.371.423	1.218.199	1.153.224
20-24 años	3.031.633	1.553.976	1.477.657
25-29 años	3.842.364	1.986.840	1.855.524
30-34 años	3.850.837	1.993.837	1.857.000
35-39 años	3.682.374	1.885.715	1.796.659
40-44 años	3.443.083	1.742.996	1.700.087
45-49 años	3.046.559	1.528.427	1.518.132
50-54 años	2.601.811	1.295.100	1.306.711
55-59 años	2.491.301	1.221.934	1.269.367
60-64 años	2.149.725	1.041.541	1.108.184
65-69 años	1.874.237	876.918	997.319
70-74 años	1.979.735	894.842	1.084.893
75-79 años	1.575.076	663.303	911.773
80-84 años	1.087.466	411.735	675.731
85 y más	815.753	244.189	571.564
65+	7.332.267	3.090.987	4.241.280
80+	1.903.219	655.924	1.247.295

Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005*. INE, 17/01/2006.



GRÁFICO 1.22

Población según sexo y edad, 2005, 2020 y 2050



Nota: Posición de la generación del *baby-boom*.

Fuente: INE: INEBASE: *Proyecciones de la Población de España a partir del Censo de Población de 2001. Escenario 1*. INE, consulta en junio de 2006.
2005: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005*. INE, 17/01/2006.

TABLA 1.14

Estado civil de la población de edad, 2001 (Porcentaje)

Ambos sexos	Total	Soltero	Casado	Viudo	Sep./Div.
65-69 años	2.071.821	7,6	74,5	15,7	2,2
70-74 años	1.823.131	8,1	66,8	23,6	1,5
75-79 años	1.410.131	8,1	56,1	34,9	0,9
80-84 años	841.808	8,4	41,9	49,2	0,6
85-89 años	446.662	8,7	27,7	63,2	0,4
90-94 años	165.685	8,9	16,0	74,9	0,3
95-99 años	34.108	9,2	8,6	82,0	0,3
100 ó más	3.590	10,4	3,0	86,2	0,3
65 ó más	6.796.936	8,0	59,7	30,9	1,4
80 ó más	1.491.853	8,5	33,9	57,1	0,5
65 ó más (1991)	5.370.252	10,4	55,9	33,2	0,6
Varones	Total	Soltero	Casado	Viudo	Sep./Div.
65-69 años	967.324	8,1	83,8	5,9	2,2
70-74 años	816.247	7,6	81,8	9,0	1,6
75-79 años	589.125	6,1	78,2	14,7	1,0
80-84 años	310.830	5,2	71,0	23,1	0,7
85-89 años	144.200	5,0	59,2	35,2	0,6
90-94 años	47.622	5,2	42,3	52,0	0,5
95-99 años	8.434	5,8	26,7	66,9	0,5
100 ó más	808	6,3	9,2	83,3	1,2
65 ó más	2.884.590	7,0	78,6	12,9	1,5
80 ó más	511.894	5,2	64,2	30,0	0,6
Mujeres	Total	Soltero	Casado	Viudo	Sep./Div.
65-69 años	1.104.497	7,2	66,3	24,3	2,2
70-74 años	1.006.884	8,5	54,7	35,4	1,4
75-79 años	821.006	9,5	40,3	49,4	0,9
80-84 años	530.978	10,2	24,8	64,5	0,5
85-89 años	302.462	10,5	12,7	76,5	0,3
90-94 años	118.063	10,4	5,3	84,1	0,2
95-99 años	25.674	10,3	2,6	86,9	0,2
100 ó más	2.782	11,6	1,2	87,1	0,1
65 ó más	3.912.346	8,8	45,8	44,2	1,2
80 ó más	979.959	10,3	18,1	71,2	0,4

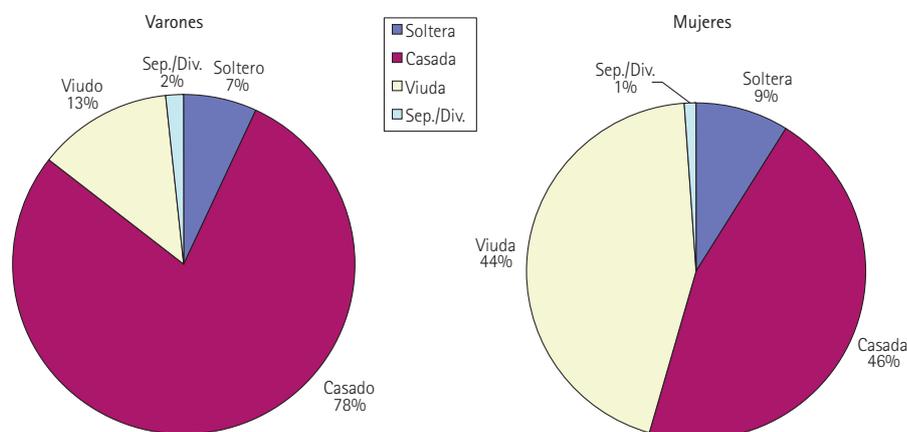
Fuente: INE: INEBASE: *Censo de Población y Viviendas 2001*. Resultados definitivos. INE, 17/02/2004.

1. Tablas nacionales >1. Personas >1. Características demográficas básicas.

Población en viviendas familiares según sexo y estado civil por edad.

GRÁFICO 1.23

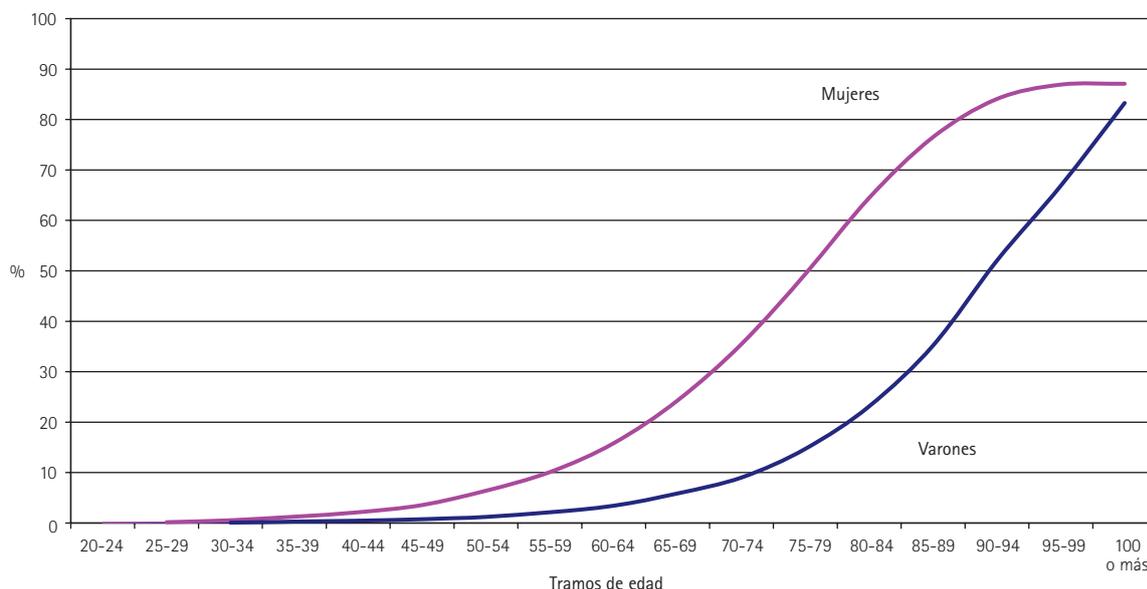
Estado civil de la población de edad. Varones y mujeres, 2001 (porcentaje)



Fuente: INE: INEBASE: *Censo de Población y Viviendas 2001*. INE, 17/02/2004.

GRÁFICO 1.24

Porcentaje de viudos según edad, 2001



Fuente: INE: INEBASE: Censo de Población y Viviendas 2001. INE, 17/02/2004.

TABLA 1.15

Soledad, 2001

	Personas	% en soledad
Población total	40.595.861	
Personas en soledad	2.876.572	100
Una mujer de 16 a 64 años	652.306	22,7
Un hombre de 16 a 64 años	865.329	30,1
Una mujer de 65 o más años	1.043.471	36,3
Un hombre de 65 o más años	315.466	11,0
65+ en soledad	1.358.937	47,2
	Personas	% en soledad
Población 65+	6.958.516	19,5
Varones	2.930.563	10,8
Mujeres	4.027.953	25,9

Fuente: INE: INEBASE: Censos de población y vivienda 2001. INE, 17/02/2004.



2

ESTADO DE SALUD

Penélope Castejón Villarejo y Antonio Abellán García
CSIC

ESTADO DE SALUD

1. ESPERANZA DE VIDA

Esperanza de vida al nacer. – La esperanza de vida es uno de los indicadores principales que reflejan los avances de la sanidad y es la manera clásica de aproximarse al estado de salud de la población. Pero se trata de un indicador que refleja no sólo el nivel de salud, sino el nivel social, económico y sanitario de un lugar concreto.

Los nuevos datos sobre la esperanza de vida al nacer en España (promedio de años que se espera que viva un individuo desde el nacimiento hasta su muerte) posicionan a las mujeres de nuestro país en los primeros lugares de la Unión Europea. Las mujeres españolas tienen una esperanza de vida de 83,0 años, frente a los 76,4 años de los varones en la misma situación, según las cifras pendientes de análisis del Instituto Nacional de Estadística (INE) para 2002 ([Tabla 2.1](#), [Gráfico 2.1](#)).

Esta longevidad se ha incrementado de forma espectacular durante todo el siglo XX tanto en España como en la mayoría de los países del mundo. En España se ha observado una evolución ascendente de este indicador a diferentes edades a lo largo del siglo pasado, la esperanza de vida en 1900 era de 34,8 años y, según los últimos datos oficiales (2002), en la actualidad se encuentra en 79,7 años, por lo que la cifra se ha duplicado. Desde los años 50 el crecimiento de la esperanza de vida ha sido notable, ralentizándose desde los 80, pero sin detener su expansión.

Las cifras publicadas por Eurostat en 2005 (Eurostat Yearbook) muestran que la esperanza de vida de la

población española se encuadra entre las más altas de la Unión Europea (UE) y del mundo ([Tabla 2.2](#), [Gráfico 2.2](#)); la femenina (83,6 años) se sitúa en primer lugar. Los varones por su parte ocupan el segundo lugar, por detrás de Suecia, con 76,9 años de esperanza de vida (la diferencia de fuente justifica la diferencia en las cifras con respecto a las del INE). Japón es a nivel mundial el país con una mayor esperanza de vida.

La esperanza de vida mundial se sitúa en 2000, según Naciones Unidas, en 65,4 años de edad (63,2 para los varones y 67,7 para las mujeres). La región del mundo con la esperanza de vida más baja es África, con 49,1 años, seguida por Asia, con 67,3, y está muy lejos de alcanzar las cifras del resto de territorios. Los países desarrollados se diferencian de los países en desarrollo en algo más de 10 años (teniendo cifras de 75,6 los primeros y 63,4 los segundos). Aunque las diferencias entre varones y mujeres se refleja mejor en los países desarrollados, se observa que en todas las regiones del mundo las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los hombres ([Tabla 2.3](#)).

El principal factor de esta ganancia de años en la esperanza de vida es el descenso de la mortalidad infantil. La mayoría de los españoles recién nacidos ahora celebrará su 65 cumpleaños. A principio del siglo XX sólo un 26% de los nacidos lo conseguía; en las condiciones de mortalidad actuales, de 100 nacidos más de 87 alcanzarán la vejez (92 de cada 100 mujeres y 82 en el caso de varones) ([Tabla 2.4](#)). El porcentaje de personas que habiendo superado el umbral de los 65 años espera cumplir los 90 ha pasado de dos a veintidos entre 1930 y 1998. Un auténtico éxito de la supervivencia.



La evolución de la supervivencia a lo largo del último siglo refleja un par de hechos importantes (Gráfico 2.3). En primer lugar, el fuerte retroceso de la mortalidad infantil, que da mayor supervivencia a todas las cohortes; es una razón por la que esos grupos de edad alcanzan masivamente las edades altas de la pirámide, es decir, las cohortes a diferentes edades mantienen una alta probabilidad de sobrevivir y seguir cumpliendo años, al contrario que la de 1900, donde había una profunda caída en los primeros años de vida.

Un segundo hecho destacable es que las curvas de supervivencia han ido «rectangularizándose»; se acercan a la forma horizontal en su recorrido, a lo largo de la vida, y cae ya al final de la misma rápidamente; este proceso acusado se ha venido produciendo año tras año, en las edades más altas, de forma que la curva se asemeja cada vez más al borde superior de un rectángulo. Este proceso se traduce en que la muerte está ocurriendo a edades cada vez más homogéneas y que los grupos de edad avanzada reúnen los mayores porcentajes de mortalidad (y de casi todas las causas de mortalidad).

El indicador de probabilidad de muerte ha evolucionado en el sentido ya comentado (Gráfico 2.4); se observa, aparte del notable descenso de la probabilidad de morir entre los cero años y el primer año, un retroceso en torno a los 75-80 años: la probabilidad de morir a esas edades ha descendido más que en otros grupos de edad. Se está ganando actualmente vida en edades avanzadas más que en otros tramos. España, como otros países meridionales de la Unión Europea, ha visto mayores incrementos que los países del norte.

Hace cuatro décadas las cohortes ganaban años de vida sobre todo gracias al descenso de la mortalidad infantil, mientras que en los últimos quince años se ha producido también un descenso mayor de la mortalidad entre las personas de 70-80 años, provocando que las personas más mayores vivan más años, incrementándose así su esperanza de vida.

La caída de la mortalidad infantil y general es debida a las mejoras sanitarias, de higiene y de salud pública. Previamente a esas mejoras, lo fueron las introducidas en los sistemas productivos (agrícola e industrial) y de distribución, que mejoraron el estado general de las familias y aliviaron las crisis de escasez, que traían desnutrición, hambre, enfermedad y muerte.

El proceso ha beneficiado más a las mujeres que a los hombres, al sustituirse un patrón epidemiológico poco discriminatorio en función del sexo por otro en el que las causas predominantes presentan una profunda desigualdad entre los hombres y las mujeres. El resultado es un progresivo aumento en las diferencias de vida media por género. En las primeras décadas del siglo XX la progresiva mejora del papel social de la mujer, el descenso de la fecundidad y los progresos en las condiciones de maternidad motivaron un paulatino descenso de las causas específicas de mortalidad femenina. Este fenómeno se ha acompañado por una sobremortalidad masculina que afecta a todas las edades; a cualquier edad, los hombres tienen mayor probabilidad de muerte respecto a las mujeres, desde el momento mismo de la concepción. También el aumento de sobremortalidad masculina se relaciona, en gran parte, con las transformaciones que se han producido en el patrón epidemiológico de la población española. El actual patrón de morbilidad determina los mayores riesgos de los hombres, ya que las causas que predominan en las diferentes etapas de la vida se caracterizan por una importante y creciente desigualdad por género. Los datos sitúan a las mujeres españolas en 83,0 años de esperanza de vida y a los varones en 76,4, teniendo, por tanto, 6,6 años de diferencia a favor de las primeras. Pero, como veremos más adelante, esto, que puede parecer una gran ventaja para las mujeres, se convierte en un gran inconveniente teniendo en cuenta el indicador de esperanza de vida libre de incapacidad, que muestra que las mujeres viven más, pero en peores condiciones de salud.

Esperanza de vida en el umbral de los 65 años. – La esperanza de vida a los 65 años es el promedio del número de años que se espera que viva un individuo de esa edad, si se mantienen las tendencias actuales en las tasas específicas de mortalidad por edad. A partir de los 65 años (y eliminado el cómputo de mortalidad producida en edades anteriores) se espera que un individuo viva 18,9 años adicionales, que serían 16,8 si es varón y 20,7 si es mujer (ver Tabla 2.1, Gráfico 2.5). También en este indicador España se sitúa con las expectativas de vida femenina más altas de la Unión Europea, con 25,2 años (teniendo en cuenta que se estima a partir de los 60 años) (ver Tabla 2.2), y del mundo. Francia le supera ligeramente (25,7) (y por supuesto Japón), tanto a los 60 como en los cálculos a los 65 años; los varones españoles bajan al cuarto lugar entre las cifras europeas.



La ganancia en esta esperanza a los 65 años no ha sido tan espectacular como la mejora de la vida media o esperanza de vida al nacer, influida ésta por la drástica caída de la mortalidad infantil. A principio de siglo una persona que cumpliera 65 años esperaba vivir otros nueve años adicionales, ahora viviría 18,9 años. La mortalidad ha alcanzado niveles muy bajos y no se esperan mejoras sensibles. La longevidad gana años en los segmentos de población de más edad.

La esperanza de vida a los 65 años ganó un 24,5% entre 1970 y 1998-99, mientras que la esperanza de vida general, al nacer, lo hizo sólo un 8,7%, y ha sido mayor entre las mujeres. La ganancia ha sido importante en todos los grupos de población, aunque se precisarían estudios de detalle para conocer si los grupos de nivel socioeconómico más elevado, y dada la relación positiva entre ingresos y salud y esperanza de vida, son los que más se han beneficiado de las mejoras sanitarias (mejora en la accesibilidad a los servicios médicos, mejora en la diagnosis, tratamientos y fármacos y en información sobre prevención), o bien la ganancia de vida se ha repartido por igual entre todos los niveles o escalas sociales, entre otros motivos gracias a la extensión y maduración del estado de bienestar y, en concreto, de la asistencia sanitaria.

La incógnita más importante que los cambios demográficos suscitan, respecto a la evolución futura de la vejez, es la de los límites de la longevidad humana y el estado de salud que resulta de su ampliación. Las curvas de supervivientes por edad son cada vez más horizontales hasta las edades muy avanzadas (cuando caen en picado) (ver [Gráfico 2.3](#)), y esta evolución suscita la cuestión de si acabarán llegando «planas» hasta el límite de nuestra longevidad para caer verticalmente después o si, realmente, estamos desplazando también la longevidad máxima.

Las distintas propuestas sobre la longevidad y el umbral máximo de vida difieren entre sí, y algunos de los umbrales propuestos ya han sido alcanzados con relativa celeridad. Por otra parte, los continuos avances médicos y farmacéuticos hacen poco predecible una edad límite en un futuro lejano.

La mayor duración de la vida tendrá consecuencias sobre los tipos de enfermedad y los gastos a ella asociados. Además, se homogeneizan los patrones de morbilidad, que se va concentrando en las edades superiores, y también se asemejan los patrones de mortalidad, como se dijo anteriormente.

Esa longevidad también facilita la reconsideración de los períodos de la vida. La vejez es ahora más importante, estadísticamente hablando, pues a los 65 años a una persona aún le queda un 23,7% de su vida por vivir (22,0 si es varón, 24,9 si es mujer), es decir, casi una cuarta parte de su vida total. Las políticas deben tener en cuenta la continuidad de la vida y no compartimentar tanto las edades, asignando, por ejemplo, el aprendizaje y la educación a la infancia y juventud, el trabajo a la edad adulta y el ocio a la vejez. Un mayor período de vejez debe motivar para cambiar las edades y las formas de jubilación, de participación social, de aprendizaje y de actividad, y no condicionar estas cualidades a períodos cerrados y anteriores del curso de vida. A los 65 años todavía queda mucha vida por delante, que se puede vivir de muchas maneras, no hay que delimitar las opciones a la jubilación y al tiempo libre, es necesario abrir un abanico de posibilidades y oportunidades para que las personas de esa edad puedan elegir su futuro.

Esperanza de vida libre de incapacidad. – En el último Informe de Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo se afirma que en la mayoría de los países desarrollados la esperanza de vida presenta una evolución temporal ascendente; sin embargo, ello no implica necesariamente que todos los años de vida en los que se incrementa este indicador sean años en buen estado de salud. Pueden estar afectados por enfermedades y problemas de salud que ocasionen una pérdida de calidad de vida, aunque no produzcan la muerte de manera inmediata. En general, esto ocurre con las enfermedades denominadas crónicas, cuya presencia contribuye a que la tasa de mortalidad pierda progresivamente valor como indicador de la situación de salud de las poblaciones. Se especula sobre si en el futuro el aumento de la esperanza de vida se acompañará de un incremento de la morbilidad, con un auge progresivo de enfermedades crónicas y trastornos mentales, o si la mayor duración de la vida transcurrirá en buena salud, gracias a los progresos médicos y a la prevención de las enfermedades.

Por ese motivo, las medidas tradicionales de mortalidad son actualmente insuficientes para evaluar el estado de salud, caracterizado por enfermedades y problemas de salud de carácter crónico que no se traducen en mortalidad de forma inmediata. Se hace necesario, por tanto, medir la enfermedad a través de sus consecuencias, como la restricción de actividad o incapacidad. En este sentido, la elaboración de índices del estado de salud de la población, como la es-



peranza de vida libre de incapacidad (EVLI) –basada en la mortalidad y la incapacidad–, permite sintetizar en una sola medida no sólo la duración sino también la calidad de la vida.

Este indicador ha sido elaborado por el Ministerio de Sanidad y Consumo para el Informe de Salud que se publicó en 2005. En dicho Informe se afirma que en España la EVLI al nacer en 2000 era 70,7 años (69,0 en hombres y 72,4 en mujeres), presentando importantes diferencias con la esperanza de vida. Esa diferencia con la esperanza de vida es precisamente lo que quiere reflejar la expectativa de incapacidad: el promedio del número de años que se espera sean vividos en incapacidad. La expectativa de incapacidad ese año era de 8,7 años al nacer (7,1 en hombres y 10,4 en mujeres) (Tabla 2.5).

Las diferencias entre sexos en la esperanza de vida se reducen de forma importante cuando se tiene en cuenta los años vividos libres de incapacidad, de tal manera que la ganancia de años de esperanza de vida en las mujeres respecto a los hombres se realiza fundamentalmente a expensas de años vividos en incapacidad. Por ejemplo, las mujeres vivían de media 6,7 años más que los hombres en 2002; sin embargo, la media de años libres de incapacidad fue sólo 3,4 años superior en las mujeres que en hombres.

Con el aumento de la edad la EVLI disminuye y las diferencias de género también. La EVLI a los 65 años es para los varones de 11,7 y para las mujeres de 12,6; es decir, para las personas de 65 años, ya sean hombres o mujeres, el buen estado de salud se incrementará sólo 12 años más, por lo que los varones tendrían una expectativa de vivir cinco años con discapacidad, mientras que las mujeres vivirían 8,1 en la misma situación. Las mujeres viven más años, pero también viven más años con alguna discapacidad asociada.

2. ESTILOS DE VIDA

Nutrición. – El tipo de alimentación es uno de los factores que más directamente influyen en el estado de salud de las personas. Se sabe que una mala dieta sumada a la falta de ejercicio físico conduce, entre otras cosas, a enfermedades de corazón, enfermedades cerebrovasculares, obesidad, diabetes, incluso algunos cánceres. No es, por tanto, exagerado afirmar que unos malos hábitos alimenticios pueden llevar, como consecuencia última, a una mortalidad pre-

tura. Como decimos, las dietas inadecuadas tienen repercusiones en la morbilidad, en la mortalidad y en los sistemas públicos sanitarios, cuyos gastos pueden verse incrementados, fruto de la combinación de dos factores: por un lado, el aumento del número de personas mayores, por otro, el hecho de que las enfermedades crónicas, agravadas por la mala alimentación, aumentan a medida que avanza la edad.

La población española de todas las edades toma una media diaria de más de 3.300 calorías, algo menos que las que se consumen como media en la Unión Europea (3.461), pero aun así muy por encima de las 2.900 recomendadas (Euro Project, Health Statistics, 2002; eurodiet.med.uoc.gr). Estas cifras varían según la edad, el sexo y las actividades principales desarrolladas.

En España, al igual que en otros países como Portugal o Italia, se ha producido un notable incremento de la ingesta de calorías provenientes de alimentos grasos; de hecho, el de nuestro país fue el mayor dentro de la Unión Europea entre 1970 y 1999. Destaquemos, no obstante, que una parte importante de esas grasas proceden de vegetales (en mayor medida que en otros países); Italia, Grecia y España consumen el mayor porcentaje de aceite vegetal *per cápita* de toda Europa. Algunos detectan en esos estilos nutricionales la llamada dieta mediterránea, completada con más consumo de fruta y verdura. Los españoles son conscientes de que su dieta está más equilibrada; 79,8% responden afirmativamente a esa cuestión (74,3 media de la UE), según el Eurobarómetro 52.1 de 1999.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Salud reflejan que la dieta de los mayores españoles es más equilibrada que la del resto de la población (Tabla 2.6). Pero el peligro cierto existe en edades previas con hábitos nutricionales inapropiados, pues la cronicidad de enfermedades motivadas por dietas insanas se arrastra hasta la vejez, aunque en ésta se modifiquen algunos hábitos. Un 84,2% de los mayores toman fruta fresca a diario, y sólo lo hace el 55,2% de los que tienen 16–44 años. La carne a diario es consumida por el 14% de las personas de edad, pero la consumen el 21,8% de los jóvenes y adultos, de los que más de la mitad declaran consumirla tres o más veces a la semana y no a diario. Los mayores también ingieren más verdura y hortalizas y mucho menos embutidos y fiambres, que se suelen caracterizar por su alto contenido en grasas y sal.

El índice de masa corporal (IMC) es un indicador sintético que relaciona la altura con el peso del individuo y permite clasificar a éste en varias categorías. Por encima de 30 se habla de obesidad, 25-29,9 sobrepeso, 18,5-24,9 peso normal, y por debajo de esto, peso escaso; pese a no existir un consenso internacional, suele respetarse esta clasificación. La obesidad puede ser moderada (hasta 34,9), severa (hasta 39,9) y mórbida o muy severa, por encima de esa cifra.

La frecuencia de la obesidad en la población española viene aumentando desde hace más de una década. Entre 1993 y 2003 el porcentaje ajustado por edad de población obesa de 20 y más años pasó de 9,9 a 14%, siendo evidente este incremento tanto en hombres (9,4% en 1993 y 13,7 en 2003) como en mujeres (10,4 y 14,3), y en todos los grupos de edad. La frecuencia de la obesidad aumenta con la edad, superando el 20% a partir de los 55 años en 2003. (*La Salud de la Población Española en el Contexto Europeo y del Sistema Nacional de Salud, Indicadores 2005*, Ministerio de Sanidad y Consumo.)

En 2003, casi un 70% de la población con edades comprendidas entre los 65 y 74 años presentaba un índice de masa corporal superior a 25 kg/m² (sobrepeso). Hasta los 75 años, observamos cómo el porcentaje de personas obesas o con un índice de masa corporal de 30 o superior va aumentando; pero en las personas mayores de 75, la obesidad desciende y el peso insuficiente aumenta ligeramente (Tabla 2.7, Gráfico 2.6). Por tanto, hasta alcanzar edades en las que la mayor fragilidad física hace cambiar la tendencia, se da una correlación positiva entre edad e índice de masa corporal. Esto puede parecer una incoherencia atendiendo a los datos mostrados anteriormente, en los que se detectaban una dieta más saludable entre la población de edad. Existe, sin embargo, una explicación biológica para ello. En los adultos jóvenes, como consecuencia del cese de actividad de la hormona del crecimiento, se inicia un descenso en la masa muscular que a edades avanzadas es ya muy evidente, y que provoca reducción no sólo de fuerza, sino también de motilidad. La solución adaptativa que ofrece el cuerpo ante el consiguiente descenso en el gasto energético es el aumento del panículo adiposo, que provoca un incremento de volumen. Esta es la razón por la que habitualmente el índice de masa corporal aumenta en la madurez. (A. Jara Albarrán, *Senectud y sistema endocrino. Adaptación metabólica. Endocrinología*, Panamericana, 2001.) La proporción de personas con un IMC alto

vuelve, como decimos, a atenuarse entre los muy mayores (75 y más años), asociado a una disminución de la ingesta calórica y a peores estados de salud.

Varones y mujeres presentan patrones de obesidad diferentes. Hasta los 44 años la obesidad es un problema más frecuente en hombres; en el tramo de 35 a 44 años la obesidad masculina supera en un 49% a la femenina, probablemente debido a hábitos de vida menos saludables (consumo de alcohol y dieta más desequilibrada). A partir de esa edad, y coincidiendo con una etapa de cambios hormonales, el porcentaje de obesas se duplica, llegando a superar, entre los 55 y lo 64 años de edad, en un cuarto a la de los varones. En edades avanzadas se produce un descenso de la obesidad en ambos sexos motivado por lo que anteriormente mencionábamos.

Al margen de las consecuencias que el sobrepeso y la obesidad tienen para la salud, el impacto sobre algunas funciones y actividades cotidianas es indudable, al quedar reducida la movilidad y la agilidad para caminar, moverse por la casa, levantarse, vestirse, etc.

Tabaco. – El efecto perjudicial del consumo de tabaco se deja notar ya en las generaciones adultas, pero puede hacerse más evidente en el futuro, cuando las abultadas cohortes de los años 60 y 70 vayan aproximándose a edades en las que la probabilidad de muerte aumente, y los efectos del tabaquismo hagan mella.

El tabaquismo se asocia con las principales causas de muerte, que son las producidas por enfermedades del sistema circulatorio y cáncer. Se relaciona con enfermedades que van desde infecciones respiratorias agudas (catarros, tos, etc.) hasta problemas como enfisema pulmonar y enfermedades cardiovasculares. La causa de morbilidad y mortalidad más relacionada con el tabaco es el cáncer de pulmón y tráquea (19.092 defunciones de todas las edades en 2004, de las que 16.651 correspondieron a varones).

El hábito de fumar se empieza a adquirir a una edad muy temprana. La edad media de inicio en el consumo de tabaco se sitúa en los 17 años, para fumadores a diario y ex fumadores, y en los 19 en el caso de los fumadores ocasionales. El 50% de las personas que fuman diariamente comenzó a hacerlo con sólo 16 años (ENS 2003).

El tabaquismo era hace unos años un hábito fundamentalmente masculino; el 92% de las mujeres de 55



y más años nunca han fumado, frente al escaso 23% en varones de la misma edad. Por esto entre las personas mayores las diferencias por sexo son muy acusadas: el 14,8% de los varones de 65 o más años fuma diariamente (19% los de 65-74 años, 8,6 los de 75 y más), y sólo lo hacen menos de dos mujeres de cada cien (1,7%). Sin embargo, vemos una homogeneización en la conducta de los sexos ante el consumo de tabaco. Así, entre los 16 y 24 años los varones superan sólo en 3,7 puntos porcentuales a las mujeres, mientras que entre los 45 y 54, por ejemplo, están 16,3 puntos por encima (Tabla 2.8, Gráfico 2.7). Por ello, las consecuencias de este hábito no saludable en morbilidad y mortalidad femeninas serán previsiblemente mucho más significativas de lo que han venido siendo hasta ahora.

Según el Eurobarómetro 43.0, España, al igual que Italia, presenta porcentajes de mujeres fumadoras de 25-34 años más altos que los varones (cifras que difieren de las de la ENS 2003).

Entre los 35 a 44 años un 40,2% de la población fuma diariamente; a la edad de 55-64 años el porcentaje de personas que fuman a diario baja a 16,9% (26,8 varones, 7,5 mujeres), al aumentar proporcionalmente el número de personas que no ha fumado antes. También es muy elevado el número de varones de edad que han dejado de fumar; algo más de un millón y medio (1.545.400) se encuentra en esta situación. Probablemente tenga esto que ver con restricciones por razón de enfermedad (consejo médico). Entre 1997 y 2003 la proporción de fumadores de edad ha pasado de un 10,2 a un 8,1%, y este descenso se observa también en el conjunto nacional, que a principios de los 90 contaba con un 36,3% de fumadores diarios y no diarios, pasando a constituir en 2003 el 31%.

Según datos del informe del Ministerio de Sanidad y Consumo *La Salud de la Población Española en el contexto europeo y del Sistema Nacional de Salud* (2005), en torno al año 2002 Grecia fue el país con una mayor prevalencia de fumadores diarios entre la población adulta, con un 37,6%. Alemania, Holanda, Hungría, Lituania, Polonia y Luxemburgo y el conjunto de países incorporados a la Unión Europea en 2004 superaron también el 30% de fumadores diarios. Por el otro lado, Suecia (17,8), Portugal (20,5), Malta (23,4) y Finlandia (23,4) fueron los países donde la frecuencia de fumadores diarios fue menor. España, con un 28,1%, se encuentra en el nivel medio del conjunto de los quince países de la Unión Europea antes del

2004, en los que un 28,5% de la población adulta fumaba diariamente en el año 2002.

Alcohol. – El abuso del alcohol se asocia con efectos adversos tales como accidentes, violencia, problemas sociales y familiares y otros riesgos a medio y largo plazo, como peores condiciones de salud y algunas enfermedades concretas. El alcoholismo se relaciona con el riesgo de enfermedad cardiovascular y la mortalidad en general; se asocia estrechamente con el riesgo de padecer cáncer de hígado, cirrosis y algunas enfermedades digestivas y del tracto respiratorio, y es posible que algunos cánceres de colon (Eurostat: *Key data on health, 2000*). Como sucede con el tabaco, los anuncios y promociones en la medida que inducen al consumo de alcohol son un riesgo para la salud. Entre los varones de 15-29 años una de cada cuatro muertes en la Unión Europea puede ser achacada al consumo de alcohol (Eurostat: *Health Statistics, 2002*).

Se aprecian diferencias en la forma de consumo de alcohol atendiendo a la edad de la población. Según muestra la ENS 2003, entre las personas menores de 65 años un 40,3% declara no haber consumido alcohol en los últimos 12 meses; uno de cada cuatro lo ha hecho con una frecuencia menor de un día al mes, y el 7,5% declara tomar alcohol cuatro o más días a la semana. Entre las personas mayores aumenta el número de abstemios en 18 puntos porcentuales (58,5%), pero también aumenta el número de personas que beben alcohol cuatro o más días a la semana, pasando a representar, en este tramo de edad, un 16%. El consumo ocasional, o menos de un día al mes, tiene menos importancia entre los mayores de 65 años que entre los más jóvenes (16,3%) (Tabla 2.9).

Pero las diferencias más significativas las encontramos al analizar estos datos por sexo. Más de la mitad de las mujeres (55,9%) no consumieron alcohol durante los últimos doce meses; en el caso de los varones, los abstemios no llegan a un tercio (31,3%). Los hombres presentan porcentajes más elevados de consumo de alcohol, cualquiera que sea la frecuencia con la que lo hacen.

El número de personas que no consumen alcohol es alto en los primeros tramos de edad, desciende en edades intermedias y vuelve a aumentar a partir de los 55 años, siendo este patrón válido tanto para los varones como para las mujeres. El aumento de per-

sonas que no toman bebidas alcohólicas a edades avanzadas posiblemente se deba, al igual que ocurría con el tabaco, a recomendaciones médicas. A este respecto, cabe destacar que en el caso de las personas que consumen alcohol cuatro o más días a la semana se rompe la tendencia, y observamos que a más edad mayor porcentaje de personas que beben con esa frecuencia.

La [Tabla 2.10](#) muestra la frecuencia de consumo de vino entre las personas que declararon haber consumido alcohol (durante los 12 meses anteriores a ser entrevistados). El hábito de consumir vino a diario (probablemente en las comidas) está más generalizado entre las personas mayores; un 56,4% de las personas de 65 a 74 años que declararon consumir alcohol bebe vino cuatro o más días a la semana y un 60,2 de los de 75 y más. Entre las personas mayores que consumen alcohol el vino es la bebida más popular; la población más joven suele beber también otros productos alcohólicos, como la cerveza.

La medición por encuesta de consumo de alcohol es más compleja que la del consumo de cigarrillos, debido a que el hábito de consumir bebidas alcohólicas es muy variable. Además, los criterios epidemiológicos no son tan estables como en el caso del consumo de cigarrillos: recientemente la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha modificado su definición de bebedor excesivo para el cálculo de los indicadores de salud de su programa regional, considerando que un individuo que consuma 50 cc. o más de alcohol absoluto al día (la mitad del consumo considerado anteriormente) es un bebedor de alto riesgo. (*La Salud de la Población Española en el Contexto Europeo y del Sistema Nacional de Salud, Indicadores 2005*, Ministerio de Sanidad y Consumo.)

Los mayores consumidores de alcohol tienen más riesgo de mortalidad por enfermedades como la cirrosis hepática (quinta causa de muerte en el grupo de 55-64 años, varones) y algún tipo de cáncer e hipertensión, como se ha dicho. Entre los 65 y 74 años aún es importante la cirrosis hepática entre varones, y ocupa el puesto número 17 entre las mujeres. A partir de esa edad no alcanza ya ni el 1,5% de las causas de muerte en ningún grupo de edad y sexo (INE, INEBASE: *Defunciones según causas de muerte*, 2004).

Actividad física. – Uno de los comportamientos y hábitos saludables más populares en los últimos años

ha sido el ejercicio físico, de cuyos beneficios para la salud, contrastados científicamente, parece haber hoy día una plena conciencia en la opinión pública. Diversos estudios epidemiológicos han mostrado de forma consistente la relación entre el nivel de actividad física y la reducción del riesgo de morbimortalidad por enfermedades coronarias, diabetes mellitus, cáncer de colon o hipertensión arterial (*La Salud de la Población Española en el Contexto Europeo y del Sistema Nacional de Salud, Indicadores 2005*, Ministerio de Sanidad y Consumo).

La actividad física beneficia, por tanto, la salud de las personas; ayuda a regular el peso y evita la pérdida de masa ósea. El sedentarismo puede ocasionar peores estados de salud.

La naturaleza del trabajo condiciona el tipo de actividad principal de muchas personas. Se ha pasado de mayoría de trabajo en industrias manufactureras (incluso antes, el trabajo se desarrollaba fundamentalmente en la agricultura y ganadería) a servicios, y ha crecido notablemente la automatización de los procesos de trabajo. Por ello, la actividad principal (en centro de trabajo, centro de enseñanza, hogar, labores domésticas) refleja un alto porcentaje de sedentarismo. La ENS 2003 permite una aproximación a la actividad física de los españoles ([Tabla 2.11](#), [Gráfico 2.8](#)).

Un 35% de la población española (36,8 de los hombres y 33,4 de las mujeres) pasa sentada la mayor parte de la jornada. La realización de la actividad principal de casi dos tercios de las mujeres (65,3%) conlleva un ejercicio físico moderado (estar de pie o caminando, llevando algún peso, efectuando desplazamientos que no requieran gran esfuerzo). En el caso de los varones el porcentaje desciende hasta el 53%, sin embargo éstos realizan tareas de gran esfuerzo físico 8,2 veces más que las mujeres.

Entre las personas de 65 y más años se aprecian notables diferencias por edad y sexo. En el tramo de 65 a 74 años las mujeres son un 24% menos sedentarias que los hombres y una mayor proporción de ellas realiza tareas de esfuerzo moderado durante su actividad principal, superando a los varones en casi 10 puntos porcentuales (72,1 y 62,9% respectivamente). A partir de los 75 años la actividad principal de hombres y mujeres se torna más sedentaria, pero son ahora los varones los que superan 6,5 puntos porcentuales a las mujeres en proporción de personas que



pasan la mayor parte de la jornada efectuando tareas de esfuerzo moderado. Tres de cada cinco mujeres de más de 75 años pasan sentadas la mayor parte del tiempo mientras realizan su actividad principal, pudiendo estar esto relacionado con peores estados de salud y mayores índices de discapacidad.

El porcentaje de personas mayores cuya actividad principal conlleva tareas que requieren gran esfuerzo físico es muy pequeño, en ningún caso superior a 0,6.

En la Encuesta de Empleo del Tiempo del INE, correspondiente al periodo 2002-2003, se pregunta a las personas entrevistadas si realizan deportes o actividades al aire libre en su tiempo de ocio y la duración de éstas. Según estos datos, son las personas 65 años y más las que en mayor porcentaje hacen deporte (importante destacar que por deportes o actividades se considera también andar, pasear o caminar, y son precisamente a estas actividades a las que mayoritariamente se refieren las personas mayores al contestar esta pregunta) y los que mayor tiempo dedican a estas actividades (2,13 horas de media diaria).

Otra forma de conocer el estilo de vida es detallando el número de horas que duermen las personas (Tabla 2.12). A falta de estudios en detalle, las personas mayores aparecen con unos patrones de sueño/vigilia diferentes a la población en general. Son muchos más (en torno a un 16% de los mayores) los que declaran dormir menos de seis horas diarias (por debajo de 34 años, apenas un 2% dice lo mismo); por otra parte, a partir de los 75 años, un 21,1% dice dormir diez o más horas, porcentajes que sólo se encuentran en los niños más pequeños. La mayor parte de los adultos jóvenes (hasta 34 años) duermen entre 8-9 horas; los adultos maduros (hasta 64 años) en torno a 6-7; los mayores se distribuyen entre todas las categorías en que se ha dividido el recuento, aunque con un modelo de extremos, si los comparamos con los demás grupos. Aunque los datos para el total de la población muestran porcentajes similares, se puede observar que en general los hombres duermen algo más y que la población femenina muestra mayores porcentajes en sueño escaso. Entre las personas mayores esta diferencia se acentúa: en el tramo de 65 a 74 años el porcentaje de mujeres que duermen menos de seis horas dobla al de los hombres, siendo de 20,8 y 9,6 respectivamente. Por el otro lado encontramos que la proporción de hombres de 65 a 74 años que duermen diez o más horas es más del doble de las mujeres (14,5 y 6,0). En el tramo de 75 y más años las

mujeres se reparten al 50 por ciento, es decir, la mitad duerme ocho o más horas y la otra mitad siete o menos; este reparto en el caso de los varones es del 62% (ocho o más) y 38 (siete o menos).

Accidentes domésticos y de tráfico. – Los accidentes de cualquier tipo suponen un problema con evidentes repercusiones para la salud de la población, muy especialmente en el caso de las personas mayores, para las que los resultados y secuelas de los accidentes entrañan muchas veces mayor gravedad que para la población de menor edad, teniendo que enfrentarse además a procesos de recuperación más delicados.

La Encuesta Nacional de Salud de 2003 nos dice que 4.170.800 personas sufrieron algún accidente (incluyendo agresiones, intoxicaciones y quemaduras) durante los doce meses anteriores a la recogida de datos de esta Encuesta. De ellas 2.222.700 son varones y 1.948.000 mujeres. Las tasas de accidentalidad presentan notables diferencias por sexo. Las edades de más riesgo para los varones se encuentran entre los cinco y los 34 años; así vemos que en el tramo de 16 a 24 años casi 17 de cada 100 varones sufrieron un accidente. La misma proporción (16,6%) obtienen las mujeres, pero en el tramo de 75 y más años, debido a que las edades donde más accidentalidad presentan éstas comienzan a partir de los 55 años (Tabla 2.13).

El lugar de ocurrencia más frecuente de los accidentes es la casa, seguidos por los accidentes laborales y de tráfico. El espacio donde los varones obtienen una tasa más alta de accidentalidad es el de trabajo o estudio (3,5, 4,2% en el caso de los menores de 65 años), esta cifra es bastante menor en las mujeres (0,9, 1,1 para las menores de 65 años); presumiblemente, el tipo de empleos que desempeñan unos y otras incida en estos resultados. La mayor parte de los accidentes que han sufrido las mujeres se han sucedido en la casa (no olvidemos que ésta constituye un lugar de trabajo para muchas de ellas) (Tabla 2.14, Gráfico 2.9) Los accidentes laborales constituyen un importante problema de salud en nuestro país, produciendo elevadas tasas de morbilidad y mortalidad, que tiene como resultado graves consecuencias individuales y sociales.

Para las personas mayores de 65 años los accidentes en casa constituyen la primera causa de accidentalidad tanto en hombres como en mujeres, aunque hay

que señalar que las tasas femeninas triplican las masculinas (2,6 varones, 7,7 mujeres). El hecho de que las mujeres vivan más y que su promedio de años vividos con incapacidad sea también mayor que el de los hombres (7,1 para éstos y 10,4 en mujeres, según el informe de Indicadores de Salud para 2005 del Ministerio de Sanidad y Consumo) hace que sean más vulnerables y aumente su riesgo a sufrir accidentes en esos años.

Los accidentes de tráfico tienen una alta repercusión en la sociedad y la economía del país, en las personas que los padecen, en sus familias y en los sistemas de protección (sanitaria), aseguramiento y rendimiento laboral. Son una importante causa de mortalidad (la más importante entre los jóvenes) y de discapacidad. En 2004 hubo 331,3 víctimas de accidentes de tráfico por cada 100.000 habitantes, menos que en 2002 (Tabla 2.15), con tasas más elevadas entre varones. Entre 15-34 años se concentra el mayor número de accidentes (681,8 por 100.000, pero con tasas masculinas muy superiores a las femeninas); es un grupo de edad especialmente vulnerable.

Con la edad decrece la siniestralidad por accidente de tráfico, en buena parte por el descenso de la motorización de los mayores. A partir de 75 años, 122 personas de cada 100.000 sufrieron un accidente en 2004, cifra considerablemente más baja que la media nacional. Es importante resaltar que cambia el patrón de víctima desde el de conductor y pasajero, al de peatón en las edades avanzadas.

3. ESTADO DE SALUD Y MORBILIDAD

Percepción del estado de salud. – La valoración del estado de salud del propio individuo viene condicionada por las enfermedades padecidas y por sus características personales (sexo, edad, estado civil, familia e instrucción), socioeconómicas (ingresos y estatus social) o incluso residenciales (tipo y tamaño de hábitat y grado de satisfacción residencial con la propia casa y el entorno). La percepción del propio estado de salud también es conocida como salud subjetiva para diferenciarla de la salud objetiva, enfermedades diagnosticadas y dolencias padecidas y declaradas. Refleja el estado físico y las enfermedades padecidas, pero también los factores sociales, económicos y del entorno de la persona.

Este indicador es una medida utilizada por la Administración para conocer el estado general de la po-

blación. No sustituye otros indicadores (morbilidad hospitalaria, mortalidad, uso de servicios, dotaciones, equipamientos, etc.), pero es la forma que tienen los Gobiernos de oír la voz de los ciudadanos en un tema tan sensible e importante: la salud. Es por naturaleza un indicador subjetivo. Puede ser utilizado como predictor de futuras situaciones, de necesidades y avisa ya del declive en las habilidades funcionales de los ciudadanos. Permite establecer rápidamente las diferencias entre sexos, grupos de edad y otras características sociodemográficas.

La autopercepción del estado de salud es un simple pero efectivo indicador del estado de salud global y es una útil herramienta para predecir necesidades asistenciales y para la organización de programas. El hecho de que uno se sienta bien determina el propio desarrollo de su vida diaria: hay una relación estrecha entre cómo se siente una persona y lo que esa persona hace.

El estado de salud subjetivo varía poco a lo largo del tiempo, con lo que el impacto que las políticas sanitarias y sociales de prevención y mejora de las condiciones de vida de las personas es algo que se puede medir a través de este indicador, pero a largo plazo. En España la evolución de la autovaloración positiva de la salud ha ascendido ligeramente: desde un 68,8% de población que se consideraba en buen o muy buen estado de salud en 1993, el 69,8 en 2001, al 71,3 en 2003. En 2003, el 75,2% de los varones decía tener buena o muy buena salud, frente al 67,1 de las mujeres (Tabla 2.16).

La edad aparece como la principal variable asociada a diferencias en la percepción de la salud. Casi el 40% de la población mayor manifiesta tener un estado de salud bueno o muy bueno, con ligera tendencia creciente. Una de cada cinco (21,2%) personas mayores lo declara malo o muy malo, si bien con una ligera tendencia descendente. Son los más jóvenes quienes mejor estado declaran, situándose el umbral a partir del que empieza a disminuir con fuerza la valoración positiva de la salud en torno a los 45 años.

El sexo es un factor diferenciador de la salud subjetiva, y este contraste se acentúa en las edades más avanzadas. El 45% de los hombres mayores definieron su estado de salud como bueno o muy bueno; las mujeres de la misma edad sólo lo hacen en un 33,0%. Por otro lado, éstas obtienen mayores puntuaciones en estados de salud mala o muy mala; un cuarto de



ellas la han definido así, frente a un 15,3% de varones.

Por tanto, según avanza la edad, las percepciones negativas aumentan y también crecen las diferencias entre varones y mujeres (Gráfico 2.10).

Educación y problemas de salud están inversamente relacionados; en este indicador concreto de la percepción del estado de salud, también. Esto puede ser uno de los factores que ayudan a explicar las diferencias por sexo en la salud subjetiva entre la población mayor, pues los varones de esas cohortes poseen niveles de instrucción más altos. Factores socioeconómicos o mayores tasas de incapacidad son otros elementos explicativos a tener en cuenta.

La valoración que hacen las personas mayores españolas de su salud es similar a la media del resto de países de la Unión Europea; un escaso punto adicional en percepciones negativas de los españoles muy mayores respecto de la media europea. Las percepciones ligeramente más negativas también las comparten Italia y Portugal (en el conjunto de la población) (Eurostat: *Health Statistics, 2002*).

Morbilidad. – EL 22,2% de la población española declaró haber padecido alguna enfermedad (o dolencia o impedimento) en los últimos doce meses, que le limitó en su actividad habitual durante más de diez días (ENS 2003), y en proporción similar varones y mujeres, aunque algo más elevada en éstas. La encuesta de 2001 aportaba porcentajes algo menores (19,0 para el conjunto de la población; 16,7 de los varones, 21,2 de las mujeres).

De nuevo el análisis por edad y sexo marca las diferencias. A medida que aumenta la edad, el porcentaje de personas que padecieron enfermedades limitadoras de su actividad habitual se va haciendo mayor, y a partir de los 75 años la tasa aumenta un 30% respecto de la cohorte anterior, significando esto que tres de cada siete personas de 75 o más años estuvieron enfermas (43,3%) (Tabla 2.17 y Gráfico 2.11). Con la vejez aumentan las enfermedades de tipo crónico y degenerativo y muchas de ellas conducen a problemas funcionales.

Hasta los 24 años los varones presentan porcentajes de enfermedad algo más altos que las mujeres; de los 25 en adelante la tendencia se invierte, y a mayor edad, mayor es la proporción de mujeres que enfer-

man respecto a la de los hombres. Es a los 75 y más años cuando mayor se hace la diferencia entre sexos; a esa edad, las mujeres que declararon haber enfermado superan en un 28% a los hombres.

El tipo de dolencia predominante padecida (autodeclarada) por los mayores es osteomuscular (Tabla 2.18, Gráfico 2.12). El 31% declara que la dolencia o enfermedad que limitó su actividad estaba dentro de la categoría «artrosis, reumatismo, dolor de espalda», seguida de enfermedades del corazón, el 21,2%. Es decir, casi un tercio de la población de mayores ha declarado problemas osteomusculares, que además son los principales causantes del mayor número de discapacidades. Las mujeres declaran este tipo de dolencia en proporciones muy superiores a los varones, mientras que éstos señalan más problemas de corazón y aparato respiratorio que las mujeres, posiblemente en relación con hábitos de vida menos saludables.

El diagnóstico médico de enfermedades crónicas se recoge en la Tabla 2.19 y Gráfico 2.13. La respuesta a la cuestión está condicionada por la lista de enfermedades y no es contradictorio con las dolencias declaradas directamente por las personas.

La enfermedad más diagnosticada entre la población mayor es la artrosis o problemas reumáticos, casi la mitad de las personas de 65 y más años la padecen (57,1% en las mujeres, 31,3 en hombres). A continuación le sigue la hipertensión arterial (41,3%), y con porcentajes menos elevados, la mala circulación (29,3) y el colesterol elevado (23,4). A excepción de tres enfermedades, las mujeres presentan mayores porcentajes en toda la lista, y en la mayoría de ellas con una amplia diferencia; padecen artrosis y problemas reumáticos en un 82% más que los hombres, mala circulación en un 76,8% más, colesterol alto en un 41,3% y superan a los hombres en un 36% cuando hablamos de hipertensión arterial.

Sin embargo, no son estas las enfermedades en las que mayores diferencias se dan entre sexos. La osteoporosis, considerada una de las principales razones de discapacidad crónica y factor que contribuye a que se produzcan fracturas de vértebras, tobillo, muñeca y cadera, es padecida por algo más de un quinto de la población mayor femenina, mientras que en los varones esta tasa no llega al 3%. La pérdida de densidad ósea es un problema frecuente en ambos sexos después de los 30 años, pero se acelera en el caso de la mujer después de la menopausia. (*Mujeres, Enveje-*

cimiento y Salud, Ruth Bonita para la Comisión Mundial sobre la Salud de la Mujer, OMS, 1998). También llama la atención que el diagnóstico de depresión en mujeres sea más del doble que en los varones (13,5% mujeres, 5,1 varones), este es un problema de salud en el que las condiciones sociales y culturales inciden más que en cualquier otro. La asociación entre pobreza y enfermedad psiquiátrica está muy bien documentada, y estos determinantes tienen mayores probabilidades de tener efectos negativos sobre mujeres mayores que sobre otras mujeres u hombres más jóvenes.

Morbilidad hospitalaria. – Aunque la morbilidad hospitalaria es un indicador útil para conocer y comparar el nivel de salud de las personas y la distribución de las enfermedades, este indicador no cuantifica la incidencia real de las distintas enfermedades o dolencias; lo que contabiliza son los pacientes ingresados y dados de alta por curación, mejoría, traslado o fallecimiento, por lo que puede estar sujeto a factores como la forma en que se provee la asistencia sanitaria, cambios en las prácticas médicas, disponibilidad de los recursos..., y no sólo al estado de salud de la población.

Al comparar las últimas tasas de morbilidad por cada 1.000 habitantes con las de 1991, se observa una reducción de altas hospitalarias en población infantil y joven (de cinco a 34 años) y un aumento en las de las personas de 55 y más años, siendo éste especialmente significativo en el último tramo de edad. De cada 1.000 personas de 75 y más años, 289 ingresaron en un hospital, sólo 214 lo hicieron en 1991. Como vemos, en un periodo de 13 años la morbilidad en personas de este grupo de edad se ha incrementado un 35% (Gráfico 2.14).

El argumento del sobrevejecimiento no alcanza a explicar por completo el aumento de morbilidad en población de 75 y más años. Algunos profesionales apuntan que, aparte de un posible aumento de la fragilidad, existe una mayor utilización de los servicios hospitalarios derivada de la mejora en accesos, prestaciones y eficiencia de los equipos; sin embargo, en el caso de que estas mejoras incidiesen en los resultados estadísticos, estimularían la utilización de los servicios sanitarios en todos los grupos de edad y no sólo en el de los más mayores. Por otra parte, el mayor desarrollo en técnicas quirúrgicas y de tratamiento tendrían el efecto contrario, es decir, evitarían hospitalizaciones, haciendo bajar el número de altas.

Al contabilizarse también las reincidencias, el número de altas no es equivalente al de personas. En edades en las que la probabilidad de enfermedades crónicas y de mayor gravedad aumente, los reingresos serán más frecuentes, haciendo que la tasa de morbilidad se incremente.

Varón de 65 o más años es el perfil que de manera más frecuente encontraremos en los hospitales españoles: en 2004 sumaron 870.540 altas. Los hombres presentan mayor número de altas en todos los tramos de edad, exceptuando las cohortes que van desde los 14 a los 44 años y coincidiendo con la edad reproductiva de las mujeres; las altas por parto hacen que la morbilidad femenina sea superior en esas edades. A partir de los 65 años las diferencias entre los sexos se acentúan, y en el tramo de 74 a 84 años el número de altas de los varones supera en un 52% al de las mujeres (Tabla 2.20 y Gráfico 2.15). El dato de mayor morbilidad hospitalaria concuerda con el de mayor mortalidad masculina; sin embargo no casa con lo retratado por indicadores como salud subjetiva o enfermedades diagnosticadas (ENS), que nos mostraban peores estados de salud para la mujer. La menor presencia de mujeres mayores hospitalizadas puede deberse a razones no estrictamente de salud entre otras, sino más relacionadas con el papel de la mujer en el hogar y la familia, y quizá una menor predisposición a ser ingresada. Se podría decir, por tanto, que pese a un mayor grado de hospitalización masculina, las mujeres padecen más enfermedades y discapacidades.

Casi dos quintos (38,6%) de todas las altas hospitalarias correspondieron a personas mayores; constituyen el grupo de población más significativo respecto del conjunto total de hospitalizados. La distribución por edades de la morbilidad indica que el tramo de 65 a 74 años es en el que mayor porcentaje de ingresos se suceden (16,7%). Se está produciendo un proceso de envejecimiento también en la población que ingresa en los hospitales, con sus consecuencias en los tipos de tratamientos e intervenciones más frecuentes, en el manejo de pacientes, en el tipo de gasto, materiales, etc., propiciando el debate sobre si debe generalizarse la existencia de unidades específicas de Geriatría en los hospitales.

Las enfermedades más frecuentes. – De las personas de 65 y más años que han pasado por un establecimiento hospitalario, el 23,3% lo hicieron para ser atendidas de enfermedades circulatorias (que ade-



más es la primera causa de muerte), un 13,5% por causas respiratorias, un 12,5 digestivas y un 11,2 para tratamiento de cáncer (segunda causa de muerte) (Tablas 2.21, 2.22 y 2.23; Gráficos 2.16 y 2.17). Este patrón de morbilidad hospitalaria es diferente al que presenta el resto de la población, entre la que destaca la atención neonatológica (20,5% por parto, 2,3 perinatales) que sigue creciendo debido al repunte de la fecundidad de los últimos años; 11,6% enfermedades digestivas, 8,1 traumatismos y a más distancia el resto de diagnósticos.

La primera causa de ingreso en los hospitales tanto de hombres como de mujeres de 65 y más años son las enfermedades circulatorias. En 2004 se contabilizaron 203.277 altas de varones y 195.030 de mujeres, pero con tantos por mil prácticamente idénticos para cada sexo (233,5 y 233,3, respectivamente). En el resto de los diagnósticos se dan diferencias. Tras las circulatorias, las enfermedades que más hombres mayores llevaron al hospital fueron, por este orden, las respiratorias, los tumores y las digestivas. Entre las mujeres, el segundo tipo de enfermedades que más ingresos provocaron fueron las relacionadas con el aparato digestivo, seguidas de los traumatismos, y dejando el cuarto lugar para las respiratorias.

Entre las personas mayores, el diagnóstico que más determinado viene por la variable sexo son las enfermedades osteomusculares; el número de altas que este tipo de dolencia provocó en las mujeres supuso más del doble que en el sexo opuesto. Ciento catorce de cada mil altas de mujeres de edad habían sido provocadas por traumatismos, el doble que en el caso de los varones, para los que este tipo de lesiones supuso el 56 por mil de todos los diagnósticos. Las enfermedades respiratorias que, como decíamos en el párrafo anterior, ocupan el segundo puesto en el «ranking» de diagnósticos masculinos y el cuarto para las mujeres, tienen un 37% más de incidencia en los varones.

Los diagnósticos que más aumentan con la edad son, por este orden, las enfermedades circulatorias, las respiratorias y los traumatismos.

Pese a que, como comentamos al inicio de este epígrafe, los datos de morbilidad hospitalaria no son un fiel reflejo de la salud de las personas en la medida en que dependen también de otros factores de índole social, económica e incluso cultural, no cabe duda de que la información aportada resulta clave para la planificación de los servicios sanitarios.

3.1. ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA

El estudio de la capacidad de la población para el desempeño de las actividades de la vida diaria es la mejor aproximación que desde el análisis cuantitativo se puede hacer a la hora de abordar el fenómeno de la dependencia.

En una Recomendación del Consejo de Europa se define la dependencia como «la necesidad de ayuda o asistencia importante para las actividades de la vida cotidiana» (Consejo de Europa, 1998).

Existe una estrecha relación entre dependencia y edad, pues el porcentaje de individuos con limitaciones en su capacidad funcional aumenta conforme consideramos grupos de población de mayor edad. Ese aumento en las tasas de prevalencia por grupos de edad no se produce a un ritmo constante, sino que existe una edad (alrededor de los 80 años) en que dicho aumento se acelera notablemente. No es extraño por ello que la dependencia se vea como un problema estrechamente vinculado al envejecimiento demográfico y que algunas veces, en una visión reduccionista, se tienda a considerar la dependencia como un fenómeno que afecta sólo a los mayores. (IMSERSO, *Libro Blanco de la Dependencia*, 2004).

Según la Encuesta *de Condiciones de Vida de los Mayores* de 2004, realizada por el Observatorio de Personas Mayores del IMSERSO, el 26,5% de las personas de 65 y más años no pueden o necesitan ayuda para realizar una o varias de las actividades de la vida diaria. En el tramo de edad de 65 a 74, este porcentaje apenas llega al 15%; en el de 75 a 84 más de un tercio de la población mayor (35,5%) padece limitaciones en su capacidad funcional, pero entre las personas de 85 y más años la proporción asciende a cinco de cada ocho.

La Encuesta estima un mayor número de mujeres con este tipo de limitaciones que de hombres. Del total de mujeres mayores, el 32,3% tienen alguna dificultad, frente a un 18,7% del total de hombres mayores. En el tramo de 85 y más años casi tres cuartas partes de la población femenina confiesa tener problemas de esa índole, mientras que entre los varones la proporción no alcanza el 50% (Tabla 2.24, Gráfico 2.18). La presencia de enfermedades no letales, crónicas, como la mayoría de las osteomusculares, está detrás de esas proporciones tan elevadas de dificultad y discapacidad. Las enfermedades y

dolencias comunes constituyen el origen más frecuente de estas situaciones, y entre éstas la artrosis, reumas, dolores de espalda, etc. Como se decía antes, casi un tercio de los mayores declaran este tipo de dolencias (35,7% en mujeres y 23,2 para los varones, ver [Tabla 2.18](#)), y es la misma causa de queja, dolor y visita al médico.

La movilidad reducida en las personas restringe su ámbito de participación, pues muchos no salen de casa (12,3% no puede o necesita ayuda para salir a la calle), no pueden coger el autobús, ni realizar la compra (pues implica movilidad), y así van reduciendo su espacio vital a su propia casa, e incapaces de beneficiarse de la vida en sociedad ([Tabla 2.25](#) y [Gráfico 2.19](#)).

No olvidemos que la dependencia puede también no aparecer, y de hecho en muchos casos no aparece aunque la persona haya alcanzado una edad muy avanzada. Existen una serie de variables de tipo social y ambiental (además de los factores genéticos) que condicionan la aparición y el desarrollo de los desencadenantes de la dependencia, en las que los individuos difieren entre sí. Esto quiere decir que es posible prevenir la dependencia promoviendo hábitos de vida saludables, mejorando la eficacia de los sistemas de atención de la salud y asegurando el tratamiento precoz de las enfermedades crónicas (IMSER-SO, *Libro Blanco de la Dependencia*, 2004).

3.2. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

Las personas mayores utilizan con asiduidad los servicios sanitarios y suelen estar bastante satisfechas con ellos. Un 46% de las personas de 65 y más años consultó con algún médico, por algún problema, molestia o enfermedad, en las dos semanas anteriores al momento de ser encuestados (excluidas las peticiones de cita, análisis o radiografía) ([Tabla 2.26](#)), en proporciones notablemente superiores al resto de la población (24,2% entre éstos). Esto significa que el nivel de consulta al médico es elevado: dos de cada siete españoles lo ha consultado en las dos últimas semanas (28%). Las diferencias entre uno y otro grupo de edad se manifiestan en que los mayores van en proporciones más elevadas a dispensación sólo de recetas (39,6%), un 31,9% visita al médico para diagnóstico y revisión, proporción más baja que entre el resto de la población. En ambos colectivos, en torno al 25% repiten visita para revisión.

El interés de las personas mayores por la propia salud se manifiesta en algunos servicios o consultas especializadas. Por ejemplo, el 64,7% de las personas mayores (tanto varones como mujeres) se vacunaron de gripe (campaña 2002, datos registrados en 2003), por sólo el 15,6% de la población ([Tabla 2.27](#)); esta diferencia es debido fundamentalmente a que las personas mayores se considera población de riesgo y que tienen medicamentos gratuitos. Sin embargo, no visitan tan frecuentemente a los dentistas, cuando la higiene bucal es una parte importante de la salud y evitaría algunos problemas y enfermedades del aparato digestivo ([Tabla 2.28](#)); no obstante, el uso de dentadura postiza puede hacer que la necesidad de ir al dentista disminuya. Las mujeres siempre presentan proporciones de visita al dentista superiores a los varones.

El hábito de escasas visitas se repite más claramente en el caso de consulta al ginecólogo por parte de mujeres ([Tabla 2.29](#)). En las edades maduras (después de los 45 años) el 88,8% lo han visitado (no se especifica a qué periodo se hace referencia), mientras que sólo un 57,6% de las mujeres mayores lo ha hecho. El cambio en las prácticas médicas, la conciencia creada en torno a la importancia de la visita al ginecólogo como medida de salud preventiva para la mujer y el derrumbe (en parte) del tabú que rodeaba a la sexualidad femenina ha sido fundamental para la generalización de las revisiones ginecológicas periódicas.

La tasa de utilización hospitalaria se mueve en torno al 9% de la población (personas que declaran haber sido hospitalizadas en los últimos doce meses) ([Tablas 2.30](#) y [2.31](#)), un porcentaje similar a la tasa de morbilidad hospitalaria (10,7% en 2004), con procedimiento estadístico diferente. De nuevo este indicador refleja el mayor uso de la hospitalización por parte de los mayores. En el primer escalón de edad aún pesan las mayores tasas de niños y niñas de cero años (hospitalización por problemas derivados del parto), descendiendo en niños/as y jóvenes, y empieza a aumentar en las edades adultas, conforme las poblaciones se van exponiendo a mayores riesgos. A partir de 55-64 años se inicia un ascenso de las tasas.

Si las tasas de hospitalización, urgencias y de altas hospitalarias indican una mayor utilización de los servicios sanitarios por parte de las personas de edad, los indicadores sobre estancias causadas repiten el mismo modelo, aumentándolo, pues a similares patologías, las estancias de los mayores suelen ser más



largas que los del resto de la población; a veces se trata de situaciones más complejas o fallos multifuncionales que requieren mayores estancias y la intervención de diferentes áreas especializadas, lo que demora el alta definitiva (Tablas 2.32, 2.33 y 2.34; Gráfico 2.20).

El orden de importancia, según estancias, dentro de los enfermos hospitalarios de 65 y más años repite de cerca el modelo de altas hospitalarias ya visto, aunque con alguna variación. Las enfermedades circulatorias son las que causan mayor número de estancias entre los mayores (22,9%); en el segundo puesto están las respiratorias (16,4), pero los tumores pasan a ser la tercera patología en importancia por delante de enfermedades digestivas; obviamente las estancias para tratamiento de enfermedades circulatorias y de tumores suelen ser más largas.

Contabilizando todas las estancias, destaca que casi tres de cada cuatro (74%) de todos los ingresos causados por enfermedades circulatorias las realizan las personas mayores. También en cifras altas se mueven las estancia originadas para tratamiento de tumores, endocrinas, sangre y respiratorias; en el resto de especialidades hospitalarias los mayores ocupan casi el 50% de todas las estancias causadas (excepto en problemas de parto, perinatales y congénitos, lógicamente).

Las enfermedades mentales requieren estancias más prolongadas (generalmente en hospitales psiquiátricos específicos), 45,7 estancias de media por cada persona ingresada de 65 y más años, y son las que presentan mayores diferencias con el resto de la población. También es grande la diferencia en enfermedades de la piel (las personas mayores tienen estancias que duplican las del resto de la población) y traumatismos.

3.3. CONSUMO DE MEDICAMENTOS

El consumo farmacéutico no deja de crecer empujado por una demanda activa, aunque se han tomado medidas para controlar el consumo y la dispensación de productos farmacéuticos.

Las medidas de contención ideadas han sido diversas: listas de medicamentos que no se financian, recomendaciones sobre dispensación de recetas, avisos sobre efectividad o no de algunos medicamentos, utilización de genéricos, guías y protocolos de pres-

cripción para animar al personal médico a prescripciones consistentes y racionales, de acuerdo con las indicaciones médicas y las necesidades de los pacientes; la prescripción racional también significa favorecer los medicamentos más baratos y eficaces, etc. A pesar de ello, aún no se ha conseguido un control del gasto farmacéutico, ni del gasto sanitario en su conjunto, del que el farmacéutico es sólo una parte.

Patrones de morbilidad, envejecimiento de la población, tecnología nueva y diferente u otros motivos que inciden en la demanda (concienciación de las personas usuarias, percepción de su estado de salud, cambiante interés por su propio cuerpo e imagen, etc.), también pueden explicar el crecimiento del gasto sanitario y farmacéutico. El problema del elevado consumo farmacéutico no es exclusivo de España; en Italia, Reino Unido y Alemania los incrementos son también fuertes (por ejemplo, en torno o superando el 10% interanual, en 2001) (Eurostat: *Health Statistics, 2002*).

El consumo de medicamentos aumenta con la edad y las mujeres consumen más que los varones, prácticamente a todas las edades (Tabla 2.35, Gráfico 2.21). En la infancia y adolescencia (con ligero mayor consumo masculino) una de cada tres personas ha consumido algún medicamento en las dos últimas semanas anteriores al momento en que fueron entrevistadas (ENS 2003). A partir de los 16 años la mujer aumenta notablemente el consumo de medicamentos (probablemente el comienzo del uso de anticonceptivos orales influya en esto); en el tramo de 45 a 54 años, y coincidiendo con el climaterio femenino, es donde más aguda se hace la diferencia entre los sexos; quizá la generalización de tratamientos hormonales o de otras clases, fruto de la medicalización que ha experimentado la menopausia a partir de los años noventa, tenga que ver con este alto consumo entre las mujeres. Observamos un incremento en ambos sexos partir de la edad madura (45/50 años), hasta alcanzar proporciones muy elevadas entre las personas muy mayores (75 y más años), entre las que el 91,9% se han medicado en el período de referencia, es decir, casi 2,7 millones de personas, muchas de las cuales toman productos farmacéuticos a diario.

A través de la ENS de 2003 pueden conocerse los principales tipos de medicamentos consumidos por la población en las dos últimas semanas (Tabla 2.36). Tres de cada diez personas mayores los han tomado

para el dolor y la fiebre (el resto de la población también consume en porcentajes considerables). Destaca también el consumo de fármacos para la tensión (39,7% para personas de 55 a 74 años y 48,2 para los de 75 y más), medicación que suele ser habitual y permanente; en el conjunto de la población es el segundo tipo de medicación en importancia.

Por lo general, las personas mayores suelen consumir los medicamentos aconsejados y recetados por un médico. Esto puede deberse a una mayor disciplina en la dispensación de las medicinas, o bien a la gratuidad de las recetas, que le permiten acceso a una amplia gama de productos. Donde mayor consumo hay de medicamentos sin receta es en medicinas para el catarro, gripe, laxantes y aportes vitamínicos; para antibióticos, patologías del corazón, problemas de tensión y reuma, la población (de cualquier edad) suele acudir al médico para ser diagnosticado y recetado.

4. MORTALIDAD

Las defunciones en España siguen siendo fundamentalmente de personas mayores. En 2004 fallecieron 306.965 personas de edad, el 82,5% de todos los fallecidos (371.934 defunciones) (Tabla 2.37). Respecto a nuestro Informe anterior, referido a datos de 2001, aumenta la proporción (ligeramente) de mayores en el cómputo de todas las defunciones, aumenta también el número de fallecidos, sin embargo disminuye la tasa. En 2004 han fallecido 11.490 más que en 2001, y la tasa (que relaciona el número de fallecidos de una determinada edad respecto a la población de esa edad) pasó de 42,9 por mil a 42,0 por mil en 2004. Casi cinco de cada seis entierros tienen a una persona mayor como protagonista; en 1910, no llegaban a tres de cada diez, siendo entonces el mayor protagonismo el de la mortalidad infantil.

La proporción de octogenarios entre los fallecidos sigue progresando, reflejando, como se ha comentado anteriormente, una mayor homogeneización del proceso de muerte, del patrón de edad en el momento de fallecer: cada vez se muere más tarde, por lo que se concentran en las edades más elevadas.

El patrón de mortalidad por edad y sexo presenta una distribución algo disimétrica; los varones empiezan a morir antes y las mujeres más tardíamente (Gráfico 2.22). Las tasas de mortalidad aumentan con la edad (Gráfico 2.23). Para el conjunto de la población espa-

ñola la tasa de mortalidad en 2001 era de 8,9 fallecidos por cada mil personas, que se sitúan entre las más bajas de la Unión Europea, junto con las de Italia, Grecia y Francia. Las tasas entre varones (9,3 por mil) superan a la de mujeres (8,2 por mil). Lo mismo sucede entre las personas de edad, con tasas de 48,4 y 37,4 por mil para varones y mujeres, respectivamente. A los 65-69 años las tasas están situadas en 12,7 por mil y suben progresivamente, pero existe un salto importante a partir de los 85 años, algo más tardío entre las mujeres. A los 85-89 años, 139 varones de cada mil fallecen (107 mujeres), hasta llegar a 315 entre los de 95 y más años (298 mujeres). Destacar que la disminución de tasas se ha producido en todos los tramos de edad, siendo las cohortes de 85 a 89 y 95 y más las que han experimentado un mayor descenso respecto a 2001.

Cualquier comentario sobre crecimiento de las defunciones y retraso del patrón de mortalidad es complementario de lo ya dicho en el epígrafe 2.1 sobre esperanza de vida y supervivencia. El Gráfico 2.24 refleja ese descenso de la mortalidad en todas las edades, especialmente en torno a los 80 años, que es donde más vida se está ganando a la muerte en los últimos años.

Causas de mortalidad. – Nueve de cada diez fallecidos por enfermedades del aparato circulatorio tienen 65 o más años. La principal causa de muerte entre los mayores siguen siendo las enfermedades del aparato circulatorio (enfermedad cerebrovascular, 31.933 defunciones; infarto agudo de miocardio, 19.655; insuficiencia cardíaca, 18.243; otras enfermedades del corazón, 14.825; otras enfermedades isquémicas del corazón, 13.965; enfermedades hipertensivas, 5.924; arteriosclerosis, 3.090, y otras) (Tablas 2.38, 2.39 y 2.40).

Los países de la Unión Europea presentan una importante variación en la mortalidad por enfermedad cerebrovascular. Francia es el país con una menor mortalidad (un 45% menos que la media de la UE) mientras que Letonia es el país con mayor por esta enfermedad (un 300% mayor que la media de la UE). España, cuya mortalidad es un 20% inferior a la media de la UE, es el tercer país con menor mortalidad por enfermedad cerebrovascular, después de Francia y Holanda. Entre los países con menor mortalidad, además de los que acabamos de mencionar, se encuentran Suecia y Alemania, mientras que entre los países con mayor mortalidad, aparte de los países del



Este, se encuentra Portugal. (*La Salud de la Población Española en el Contexto Europeo y del Sistema Nacional de Salud, Indicadores 2005*, Ministerio de Sanidad y Consumo.) Destaca el hecho de una mayor mortalidad femenina dentro de este tipo. Se ha observado una mejoría (y un retraso) en el patrón por edad en los últimos años (352 muertos por 100.000 habitantes en 1986, a 287 en 2004; por ejemplo, entre 80-84 años se ha pasado de 4.850 a 2.468 en el mismo período y relación) (Tabla 2.41, Gráfico 2.25). Los principales riesgos de enfermedad y muerte por enfermedades del aparato circulatorio tienen que ver con la hipertensión arterial, colesterol alto, hábitos no saludables, dieta con exceso de grasas y obesidad.

El cáncer es la segunda causa de mortalidad en España para la población en general y para las personas de edad. Sin embargo, esta causa está menos concentrada en las edades superiores: algo más de siete de cada diez fallecidos por cáncer tenía 65 o más años (nueve de cada diez en la mortalidad por la primera causa, la enfermedad circulatoria).

Muchos factores genéticos o del medio que rodea a los individuos pueden explicar el riesgo de desarrollar la enfermedad y causar la muerte: historia familiar, anomalías cromosómicas, hábitos no saludables (tabaquismo, alcohol, dieta inadecuada) o exposición a agentes químicos nocivos. Importantes recursos sanitarios se invierten cada año en su lucha y la inversión en investigación en este campo es notable. Según un estudio de la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer, es posible que uno de cada tres varones y una de cada cuatro mujeres hayan desarrollado un cáncer en los primeros 75 años de su vida (Eurostat: *Health Statistics*, 2002).

Entre todas las defunciones por esta causa, 74.065 mayores fallecieron por diferentes tipos de tumores, destacando entre todos el tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón, que afecta a varones en proporción de algo más de siete a uno respecto de fallecimientos de mujeres por esta causa (11.133 varones fallecidos frente a 1.693 mujeres, de 65 y más años).

Este tipo de cáncer, también conocido como el cáncer de los fumadores, está estrechamente relacionado con el consumo de tabaco, hábito muy desarrollado entre varones de todas las edades (fumadores y ex fumadores), poco extendido entre mujeres de edad. Es un cáncer con elevada mortalidad antes de alcanzar los 65 años. Por otra parte, la experiencia de lo

que sucede en otros países puede servir como previsión de lo que sucederá en España. En los países nórdicos la mortalidad por cáncer de pulmón entre las mujeres es destacable, debido a su mayor consumo de tabaco, hábito ya muy extendido entre las mujeres españolas de edad intermedia y joven, que pueden seguir similar patrón de mortalidad en edades intermedias y avanzadas en un futuro próximo.

El cáncer de colon provocó 7.994 muertes entre los mayores en 2004 (más entre varones que en mujeres); está también asociado a dietas alimenticias con exceso de consumo de grasa, proteínas, carnes y alcohol; por el contrario, se reconoce que alimentos con fibra son beneficiosos en la evitación de esta patología y su mortalidad asociada. El cáncer de próstata provocó 5.368 fallecidos en los varones de edad; es un tipo de tumor muy relacionado con la edad; de hecho 94,3 de cada cien muertos por esta causa son personas de edad y 53,3% de todos los fallecidos tienen 80 o más años.

El cáncer de mama provocó 3.666 defunciones en las mujeres mayores. Éste es el tipo de cáncer más importante entre las mujeres de edad, por encima del de colon y de estómago, y es la principal causa de muerte de las mujeres entre 40 a 64 años; entre las de 65-69 baja al cuarto lugar y al noveno entre las de 70 a 74 (INE, INEBASE, *Defunciones según Causas de Muerte*, 2004). La mortalidad causada por este tipo de tumores tiene una distribución por edad bastante distinta que el de próstata en varones: 62,8% de las muertes ocurre en mujeres de 65 y más años y sólo el 28,2% de las fallecidas por esta causa tiene 80 o más años. Entre los factores de riesgo de esta enfermedad y muerte suelen citarse los hormonales y también el exceso en consumo de grasa y factores genéticos. Según los datos publicados en el informe del Ministerio de Salud *La Población Española en el contexto europeo y del Sistema Nacional de Salud*, España es uno de los países con una mortalidad más baja por cáncer de mama; se sitúa un 25% por debajo de la media de la UE. Las tasas más bajas se dan en Lituania, Polonia y Portugal. Por el otro lado, los países con una tasa de mortalidad más alta por esta causa serían Dinamarca, República Checa, Irlanda y Estonia.

Destaca por su importancia creciente las defunciones por causa de enfermedades mentales y del sistema nervioso, aunque la tercera y cuarta causa de mortalidad entre los mayores (y en el conjunto de la población) siguen siendo las enfermedades respiratorias y

las digestivas. En el grupo de enfermedades mentales se incluyen trastornos seniles y preseniles y en el grupo de enfermedades del sistema nervioso la enfermedad de Alzheimer; ambas son las más importantes dentro de sus respectivos grupos, es decir, los principales tipos de demencias. No sólo son causa de mortalidad sino una de las más importantes causas de discapacidad entre los mayores, con una progresión en tasas muy destacada.

Estas causas de mortalidad están relacionadas casi exclusivamente con los mayores. Prácticamente todos los fallecidos por trastornos orgánicos seniles y preseniles tenían 65 o más años, y el 98,8% de las defunciones por Alzheimer. En dieciocho años (entre 1986 y 2004) los trastornos mentales y las enfermedades del sistema nervioso se han cuadruplicado (en tasas) y en proporciones más elevadas entre la población muy mayor; a partir de los 85 años, 86 personas de cada 100.000 morían por causas de tipo nervioso (el Alzheimer entonces no estaba desglosado a efectos estadísticos), y ahora lo hacen 611 personas (2004) (ver [Tabla 2.41](#)).

La demencia en cualquiera de sus formas, pero sobre todo la que afecta a personas de edad, es un declive en las habilidades mentales que progresa lentamente, en el que se deteriora la memoria, la inteligencia, el juicio y se modifica la personalidad. En un estudio realizado por Alzheimer Europa (2000), cuyos datos deben ser tratados con precaución, se estimaba una tasa de prevalencia de 12,4 por mil afectados (población de 30-99 años) para España, cifra inferior a la media europea, lo que equivalía a una estimación de 488.956 personas afectadas por la enfermedad. En otro estudio, España aparece, con Dinamarca y Finlandia, con la prevalencia más alta de Europa (citado en Eurostat: *Health Statistics, 2002*).

Por causas externas de mortalidad, la distribución de casos se equilibra entre todas las edades, más que en las causas hasta ahora comentadas; dos quintos de los fallecidos tenían 65 y más años. El motivo de esta distribución reside en la alta mortalidad por diferentes tipos de accidentes (tráfico o actos violentos) en las edades jóvenes y adultas, que afectan sobre todo a varones. Las caídas accidentales se concentran más en edades avanzadas y sobre todo en mujeres ([Gráfico 2.26](#)).

La muerte por suicidio o lesiones autoinfligidas aumenta con la edad, en proporciones siempre supe-

riores entre los varones, cuyas tasas exceden a las de mujeres varias veces ([Gráfico 2.27](#)). Por tanto, las tasas más altas las encontraremos en el tramo de edad de 85 y más años (55,5 y 9,5 por cada cien mil varones y mujeres de esa edad). La mortalidad por esta causa presenta en Europa un patrón geográfico claro: los países del Este presentan la mayor mortalidad, mientras que los países mediterráneos presentan las menores tasas. España es el quinto país de la UE con menor mortalidad por suicidio, con una tasa un 40% inferior a la media de la Unión Europea. (*La Salud de la Población Española en el Contexto Europeo y del Sistema Nacional de Salud, Indicadores 2005*, Ministerio de Sanidad y Consumo).

Mortalidad evitable. – Tras décadas de descensos generalizados de la mortalidad general hasta niveles de ocho fallecidos por mil habitantes (7,7 por mil en 1980, la más baja de la Historia), la mortalidad se mueve en torno a nueve fallecidos por cada mil habitantes, como en los últimos años. Es difícil encontrar tasas más bajas en el mundo de forma continuada; por ello, España se sitúa entre los países con mayor esperanza de vida.

Pero existe una mortalidad evitable, la que es sensible a la prevención primaria o a los cuidados médicos, la que se podría haber evitado si la enfermedad hubiese sido prevenida o hubiese respondido a un tratamiento; para su cálculo se propone el análisis de la mortalidad causada por diferentes tipos de enfermedades. Es un indicador aproximado. Éste refleja proporciones mucho más elevadas de muertes evitables entre los varones, 684 fallecimientos de cada diez mil serían evitables, sensibles a prevención primaria, es decir, enfermedades del tipo cáncer de pulmón, cirrosis de hígado y accidentes de tráfico, que como se ha dicho, afectan más a los varones ([Tabla 2.42](#)). Esta mortalidad evitable manifiesta una relación estrecha con riesgos de comportamiento y hábitos no saludables (tabaquismo, alcoholismo, conductas violentas).

Como muerte evitable por cuidados médicos se toma la provocada por enfermedades del aparato respiratorio, circulatorio y tumores. En este caso, las diferencias entre varones y mujeres son muy escasas, dada la elevada mortalidad de éstas por enfermedades del sistema circulatorio.

Estos indicadores de mortalidad prematura son muy útiles para evaluar las políticas preventivas y los programas sanitarios de prevención y tratamiento de



enfermedades. Se observa en los últimos años una mejoría en los sistemas de prevención y de intervención médicas, con mayor evitación de muertes sensibles a los tratamientos médicos. Como resumen de este indicador se presentan los años potenciales de vida perdidos por estas muertes evitables o prematuras, es decir, las ocurridas antes de los 70 años. Cada vez se pierden menos años, pues se ha retrasado la mortalidad hacia los escalones altos de la pirámide de edades, y la ganancia ha sido mayor entre los varones, cuyas cohortes aún así pierden por mortalidad prematura más del doble de años que las mujeres.

5. INDICADORES SOBRE EL SISTEMA SANITARIO

Dotación hospitalaria. – La dotación hospitalaria, nacional o autonómica, está estrechamente ligada al gasto sanitario total, y no sólo por el número de hospitales y plazas, sino también por los procedimientos y terapias que desarrollan y la forma de llevarlos a cabo (intensidad, extensión, tipos de hospital, fragmentación de servicios, definición de sus áreas sanitarias). Incluso, por la forma de definir un hospital, que básicamente se define como un establecimiento encargado de servicios médicos, de diagnóstico y tratamiento para pacientes internos y servicios de acomodación; también provee servicios externos; en algunos países se requiere un tamaño mínimo para ser considerado hospital. Por eso, las comparaciones entre Estados y, dentro del mismo, entre hospitales y Comunidades Autónomas presentan dificultades estadísticas.

Los cambios que se producen en la atención hospitalaria precisarían de indicadores más detallados. Por ejemplo, en las estructuras hospitalarias, en la expansión de los hospitales de día o de cirugía de día, como alternativas a la dificultad de hospitalización o por avance de la tecnología que permite que el paciente regrese a casa tras una intervención. Estos cambios determinados por el avance técnico (por ejemplo, podrían requerir menos camas pero más quirófanos), son cambios realmente profundos en la estructura hospitalaria. Otro motivo de cambios en la operativa es el creciente número de pacientes de edad, que obliga muchas veces a programas y coordinación de equipos multidisciplinares o de actuación desde diferentes especialidades médicas. Otros factores de los cambios en el sistema y funcionamiento hospitalarios están en relación con los hábitos de conducta de la población y sus demandas. Dificulta-

des para mostrar estadísticas comparativas también se refieren a la transferencia de competencias a las autoridades sanitarias autonómicas y a la forma en que manejan los presupuestos.

En general, en España y otros países de la Unión Europea ha habido un descenso del número de camas hospitalarias por habitante (incluyendo las psiquiátricas) en los últimos lustros. España tiene 3,5 camas por mil habitantes (2003). El Ministerio de Sanidad y Consumo mantiene su catálogo nacional de hospitales, consultable en línea electrónica (www.msc.es).

Según dependencia jurídica los establecimientos pueden ser públicos (donde se incluyen los del Sistema Nacional de Salud, Defensa, de las Comunidades Autónomas o Ayuntamientos y otros) y no públicos (Cruz Roja, Iglesia, privados y otros). De acuerdo a la dependencia hay en España 783 centros hospitalarios, de los que 300 son públicos y dentro de éstos, 210 pertenecen al Sistema Nacional de Salud ([Tabla 2.43](#)); además, 10 son de Comunidades Autónomas, 20 de Diputaciones o Cabildos. La mayor parte de los hospitales son privados no benéficos (335), los benéficos suman 124 (Cruz Roja, 8; Iglesia, 58; otros, 58). La cifra de camas hospitalarias se presenta en la [Tabla 2.44](#) con la misma clasificación de dependencia.

Los indicadores básicos de los centros hospitalarios según dependencia (jurídica o funcional) resumen serias diferencias dependiendo del tipo de hospital ([Tabla 2.45](#)), aunque no tan acusadas entre Comunidades Autónomas ([Tabla 2.46](#)). La mayor parte de las camas corresponde a hospitales públicos (2,3 de las 3,5 por mil habitantes) y sobre todo a las del Sistema Nacional de Salud; dos de cada tres camas hospitalarias son públicas. También es notablemente superior el número de estancias causadas por mil habitantes: 689,7 en los públicos y 336,4 en los no públicos. Los hospitales públicos son además de mayor tamaño medio, con 350,5 camas de media, y los del Sistema Nacional de Salud aún más grandes (425,6 camas); los privados se caracterizan por su reducido tamaño medio (118 camas). El porcentaje de ocupación en todos los casos es alto, con alrededor del 80% de todas las camas de hospitales españoles permanentemente ocupadas.

Las variaciones son también notables entre hospitales según la finalidad de los mismos; según ésta pueden ser: generales, especiales de corta estancia (incluye los quirúrgicos, infantiles, maternas y otros),

especiales de larga estancia (incluye geriátricos, crónicos y otros) y psiquiátricos. Los generales suelen ser más grandes (279,7 camas de capacidad media) y más camas en funcionamiento por mil habitantes (2,6 de las 3,5 totales que existen); los especiales de corta estancia aportan 0,2 camas por mil al indicador total y los de larga 0,3 por mil habitantes. La ocupación es alta y destaca el 92,1% de los hospitales psiquiátricos.

La relación entre categorías de personal sanitario por camas en funcionamiento permite apreciar claras diferencias entre hospitales según la finalidad de los mismos (Tabla 2.47). Las categorías de personal son: sanitario (médicos, cirujanos, especialistas varios, otros titulados superiores, personal de enfermería, ayudantes y auxiliares sanitarios, técnicos, ATS, matronas, etc.) y no sanitario (dirección, administrativos, asistentes sociales y otros titulados).

El indicador de número de médicos es muy superior en los hospitales generales (51,2 por 100 camas), seguidos por los hospitales de corta estancia y ya a mucha distancia el resto, 5,1 en los de larga estancia o 4,9 en los psiquiátricos (2003). La finalidad de los establecimientos es decisiva para explicar estos ratios. Con la categoría de personal de enfermería sucede lo mismo (y siempre en proporciones que duplican al menos el número de médicos): 97,4 por cada 100 camas en los generales y sólo 10,1 en los psiquiátricos. En el personal no sanitario las relaciones también están contrastadas: 93 personas por 100 camas en los generales y 23,6 en los psiquiátricos.

Las diferencias son incluso más notables cuando se considera la dependencia orgánica o jurídica del centro. Los hospitales públicos están mejor dotados de todo tipo de personal que los no públicos, y dentro de aquéllos destacan por mejores ratios los del Sistema Nacional de Salud. Hay 2,8 veces más médicos en los públicos, 2,8 veces más personal de enfermería; también más personal no sanitario (el doble aproximadamente). Entre los no públicos destacan por su notable baja relación de personal por camas en funcionamiento los que dependen de la Iglesia.

Valoración del sistema sanitario. – En general, los mayores están bastante satisfechos con el sistema sanitario, según el último Barómetro sanitario de 2004. El 36,2% (41,3 en 2001) opina que funciona bastante bien; sólo un 15,5% (19 en 2001) de la población de menos de 65 años opina lo mismo (Ta-

bla 2.48). Un 41,2% de los mayores cree que funciona bien pero necesita cambios, y sólo una porción más pequeña cree que esos cambios deben ser fundamentales (17%) o está la sanidad tan mal que necesitaríamos rehacerla (3,8%, algo superior a la cifra en 2002, 3,0). La población de menos de 65 años cree que se necesitan cambios (48,6%) o bien cambios fundamentales (29,8).

La valoración global del sistema sanitario por parte del conjunto de la población es positiva, con un grado de satisfacción alto. Dentro de una escala de 1 a 10, la media es de 6,0, nota mayor entre las personas de edad que en el resto de la población. Prácticamente uno de cada cinco mayores se considera muy satisfecho (puntuación de 9 y 10) de la forma en que el sistema sanitario público funciona en España; sólo un 5,6% del resto de la población da puntuaciones tan altas. (Tabla 2.49).

El «descubrimiento» de la protección sanitaria pública (y en especial de la atención primaria) es la característica más destacable de la relación entre los mayores y la atención sanitaria. Ese descubrimiento significa, por una parte, una mayor utilización de las prestaciones y, por otro, una valoración bastante o muy satisfactoria de equipamiento, personal, etc.

Los mayores utilizan habitualmente los servicios sanitarios públicos. Según la ENS 2003, un 93,3% acudió en su última visita a un médico de la Seguridad Social, 4,5% al de una sociedad médica y 2,1% a uno privado (Tabla 2.50).

Se aprecia que tanto el tiempo de acceso como el de espera en consulta se están reduciendo en los últimos años ligeramente. Actualmente, el 30,1% de los mayores dice que tardan menos de diez minutos en llegar a su consulta (33,3% en el resto de población) y un 44,2% declara que tarda entre 10-19 minutos (Tabla 2.51) (véase el Capítulo 7.2 del Informe 2000 y las cifras del Informe 2002 y 2004, Capítulo 2). La demora en ser atendido ya dentro de centro también es baja: 34,3% dicen que menos de 15 minutos, en porcentajes similares el resto de la población. Es decir, la accesibilidad al centro médico y el tiempo de espera para ser recibido son bastantes satisfactorios.

La Tabla 2.52 muestra datos de los Barómetros Sanitarios de 2002 y 2004. En el primero se preguntaba a qué tipo de centro sanitario, según titularidad, acuden las personas entrevistadas en caso de necesitarlo,



mientras que en el correspondiente a 2004 la pregunta pasó a ser: a qué tipo de centro sanitario acudiría en caso de poder elegir. El contraste de los resultados es bastante interesante, pues si los datos de 2002 mostraban que la gran mayoría de la población acude a centros públicos (porcentajes que no descienden en ningún caso del 70%), los de 2004 muestran que si tuviesen la oportunidad de elegir el porcentaje de personas que optarían por centros públicos desciende considerablemente: 59,6% en el caso de Atención Primaria, 42,6 para asistencia especializada, 62,4 al tratarse de ingresos hospitalarios y 64,7% si fuesen urgencias.

Los mayores van más a centros públicos de atención primaria que a privados, en porcentajes superiores al resto de la población: un 92,6% decía acudir, en 2002, a un centro público si les fuese necesario utilizar un servicio sanitario; el resto de población lo hace en un 85,3%. Pero también lo elegirían, en caso de que tuviesen la opción, en un porcentaje mucho mayor que la población de menor edad: 72,8% frente al 56,1 de los menores de 65 años. Para asistencia especializada existe un mayor reparto entre las opciones públicas, privadas o ambas; el porcentaje de personas mayores que acuden a centros privados asciende a un 8,3% y en el caso del resto de la población a casi uno de cada siete (13,7%). Si se les da la oportunidad de elegir, sigue preponderado la utilización de servicios públicos cuando hablamos de personas mayores (62,7%), pero ya no si nos referimos a personas de menor edad; el porcentaje de éstas que elegirían especialistas privados supera en tres puntos porcentuales al de las que se quedarían con los servicios públicos.

Ingreso en hospital y utilización de las urgencias sigue el mismo patrón que la consulta de atención primaria: alrededor del 75% de las personas mayores prefieren el sistema público; el resto de la población también prefiere más el sistema público, en proporciones más altas incluso que en la atención primaria.

Las personas de 65 y más años no sólo acuden en mayor proporción a los centros sanitarios públicos que la población de menor edad, sino que también los prefieren en muy alto porcentaje, aun pudiendo elegir.

El grado de satisfacción con las consultas de Medicina general suele ser más alto entre personas mayores que el resto de la población, como se ha dicho. Valoran con mayor puntuación prácticamente todos los aspectos: trato recibido, confianza y seguridad, horarios, etc. Lo más valorado por este grupo de población son los aspectos relacionados con el trato dispensado (confianza y seguridad que transmite el médico, trato personal) seguido de la comodidad (distancia); este detalle de dotación sanitaria es también muy valorado por el resto de la población y es, por tanto, la única característica en la que coincide toda la población española, pues en el resto de aspectos valorados existe siempre una gran diferencia entre uno y otro grupo de edad (Tabla 2.53).

En este sentido llama la atención que la serie de rasgos que valoran más positivamente en las consultas de Medicina general de la asistencia sanitaria pública sea, más que habilidades técnicas o equipamientos, el trato recibido por parte del personal sanitario (41,5% valoran el trato recibido por encima de 8 sobre 10, es decir, muy o totalmente satisfactorio), a bastante distancia del resto de la población, entre los que el 22,6% da similares puntuaciones. Muy pocos españoles «suspenden» el sistema sanitario en ninguno de sus aspectos.

En línea con esta tendencia de los mayores a valorar muy positivamente las circunstancias que rodean el acto médico, dan su peor puntuación a los trámites que han de seguir para visitar a un especialista y sobre todo muestran dificultades para conseguir cita dada la mala valoración que obtiene este ítem.

TABLA 2.1

Esperanza de vida por edad y sexo, 1900-2030

Años	Al nacer				A los 65 años			
	Total	Varones	Mujeres	Diferencia	Total	Varones	Mujeres	Diferencia
1900	34,8	33,9	35,7	1,8	9,1	9,0	9,2	0,2
1910	41,8	40,9	42,6	1,7	10,0	9,8	10,1	0,3
1920	41,2	40,3	42,1	1,8	10,2	9,7	10,6	0,9
1930	50,0	48,4	51,6	3,2	11,0	10,4	11,5	1,1
1940	50,2	47,1	53,2	6,1	11,0	9,9	11,9	2,0
1950	62,1	59,8	64,3	4,5	12,8	11,8	13,5	1,7
1960	69,8	67,4	72,2	4,8	14,4	13,1	15,3	2,2
1970	72,4	69,6	75,1	5,5	14,7	13,3	15,9	2,6
1980	75,6	72,5	78,6	6,1	16,5	14,8	17,9	3,1
1990	77,0	73,4	80,5	7,1	17,5	15,5	19,2	3,7
1996	78,3	74,7	81,9	7,1	18,2	16,1	20,0	3,9
1998	78,7	75,3	82,2	6,9	18,3	16,1	20,1	4,0
2002*	79,7	76,4	83,0	6,6	18,9	16,8	20,7	3,9
2010	81,6	78,3	84,8	6,5				
2015	82,4	79,2	85,5	6,3				
2020	82,9	79,8	86,0	6,2				
2025	83,4	80,4	86,5	6,1				
2030	83,9	80,9	86,9	6,0				

(*) Cifras pendientes de análisis.

Fuente: INE: *Anuario Estadístico de España 2006. Indicadores demográficos*. Edición en CD-ROM. INE, 2006.
Proyecciones: INE: *Área de Análisis y Previsiones Demográficas*.

GRÁFICO 2.1

Esperanza de vida al nacer por edad y sexo, 1900-2030



(*) Datos provisionales.

Fuente: INE: *Anuario Estadístico de España 2006. Indicadores demográficos*. Edición en CD-ROM. INE, 2006.
INE: *Área de Análisis y Previsiones Demográficas*.



TABLA 2.2

Esperanza de vida Unión Europea, 2030

País	Esperanza de vida al nacimiento		Esperanza de vida a los 60 años*	
	Varones	Mujeres	Hombres	Mujeres
UE-15	76.0 (e)	81.7 (e)	20.3	24.3
Alemania	75.7 (e)	81.4 (e)	19.9	23.9
Austria	75.9	81.6	20.2	24.1
Bélgica	75.9	81.7	19.6	23.9
Dinamarca	75.1	79.9	19.3	22.7
España	76.9 (e)	83.6 (e)	20.6	25.2
Finlandia	75.1	81.8	19.5	24.0
Francia	75.9 (p)	82.9 (p)	20.8	25.7
Grecia	76.5	81.3	20.6	23.2
Irlanda	75.8	80.7	19.6	23.1
Italia	76.8 (e)	82.5 (e)	20.4	24.8
Luxemburgo	75.0	81.0	19.3	23.2
Países Bajos	76.2 (p)	80.9 (p)	19.7	23.7
Portugal	74.2	80.5	19.4	23.3
Reino Unido	76.2 (e)	80.7 (e)	19.9	23.2
Suecia	77.9	82.5	21.0	24.6

Nota: Puede haber diferencias entre datos del INE y Eurostat para España.

(e) Valor estimado.

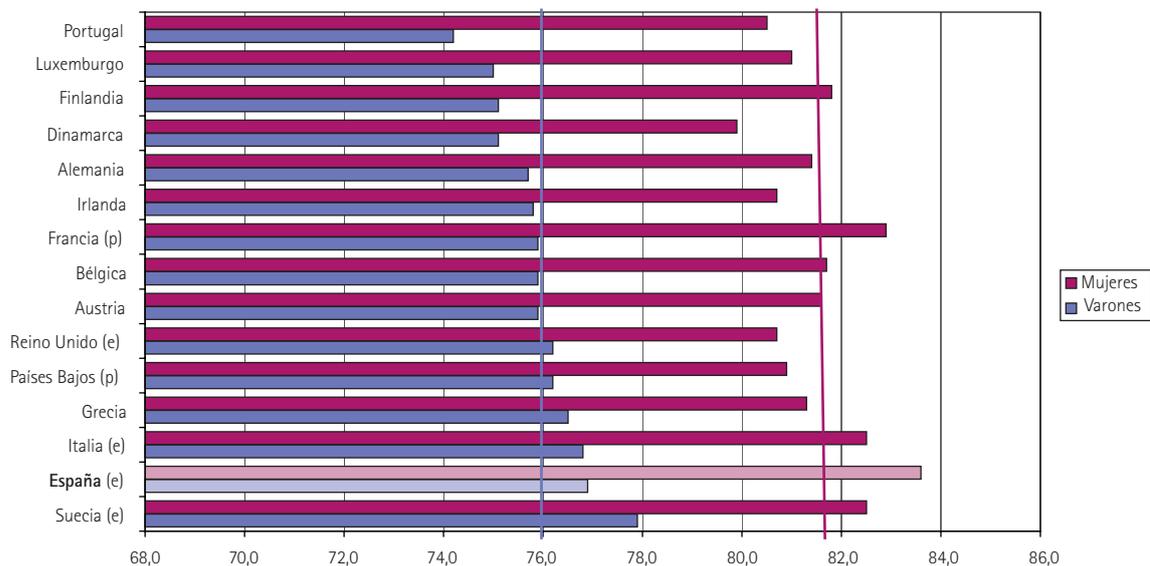
(p) Valor provisional.

(*) Austria, Bélgica, Grecia, España, Finlandia, Francia y Reino Unido: año 2002; Italia: año 2000.

Fuente: Eurostat: *Eurostat Yearbook 2005. Edición en línea*. Eurostat, consulta en julio de 2006.

GRÁFICO 2.2

Esperanza de vida al nacer. Unión Europea, 2030



(e) Valor estimado.

(p) Valor provisional.

(*) Austria, Bélgica, Grecia, España, Finlandia, Francia y Reino Unido: año 2002; Italia: año 2000.

Fuente: Eurostat: *Eurostat Yearbook 2005. Edición en línea*. Eurostat, consulta en julio de 2006.

TABLA 2.3
Esperanza de vida al nacer por región y sexo, 2000

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Mundo	65.4	63.2	67.7
África	49.1	48.2	49.9
Asia	67.3	65.4	69.2
Europa	73.7	69.6	78.0
América Latina y el Caribe	71.5	68.3	74.9
Norte América	77.6	74.8	80.2
Oceanía	74.0	71.7	76.2
Regiones más desarrolladas	75.6	71.9	79.3
Regiones menos desarrolladas	63.4	61.7	65.2

Fuente: N.U.: *World Population Prospects: The 2004 Revision and World Urbanization Prospects: The 2003 Revision*. N.U. consulta en agosto de 2006.

TABLA 2.4
Supervivencia de personas que alcanzan los 65 años, 1900-2000

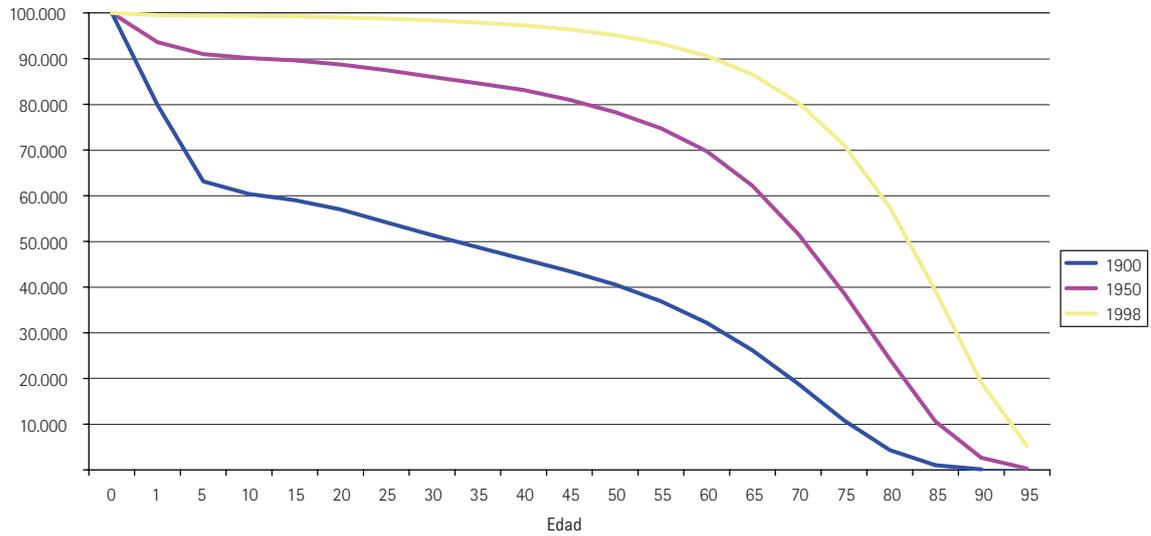
Años	Supervivientes (%)		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres
1900	26,2	24,3	28,1
1910	34,2	32,3	36,1
1920	34,1	31,7	36,5
1930	44,9	40,9	48,9
1940	42,5	34,9	50,6
1950	62,2	56,6	67,5
1960	74,5	69,5	79,3
1970	78,1	72,4	83,5
1980	82,6	77,0	88,1
1990	83,9	78,0	90,1
1995	85,2	79,3	91,1
1996	85,8	80,1	91,5
1998	86,6	81,2	92,0
2000	87,2	82,1	92,3

Nota: Año 2000, datos provisionales.

Fuentes: INE: *Anuario Estadístico de España 2004*. Edición en CD-ROM. INE, 2004.

GRÁFICO 2.3

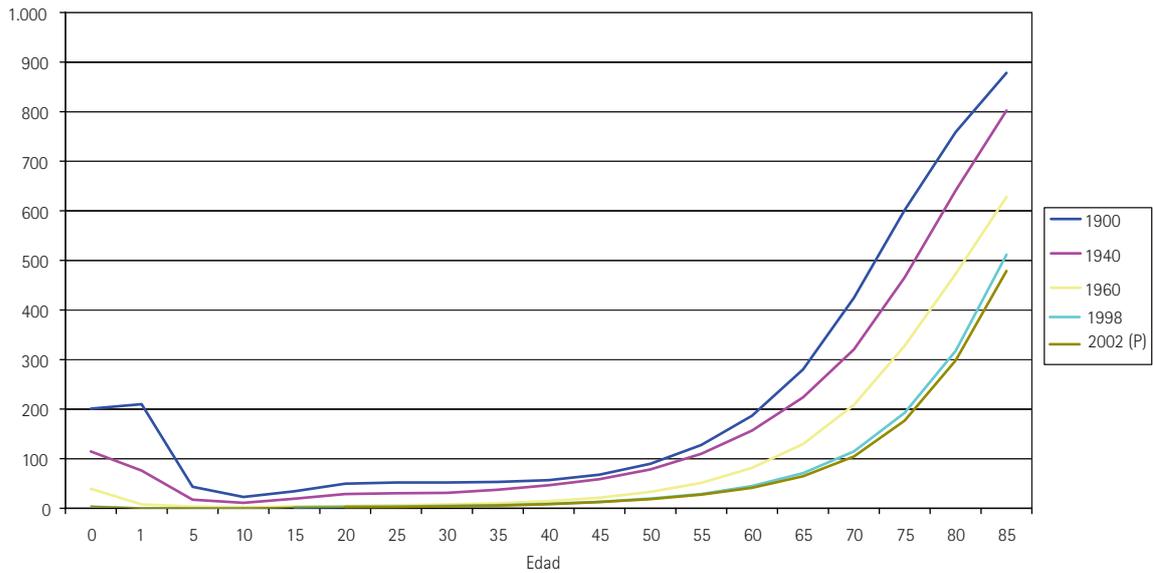
Evolución de la supervivencia según edades, 1900-1998



Fuentes: INE: *Anuario Estadístico de España 2004*. Edición en CD-ROM. INE, 2004.

GRÁFICO 2.4

Probabilidad de muerte. España, 1900-2002



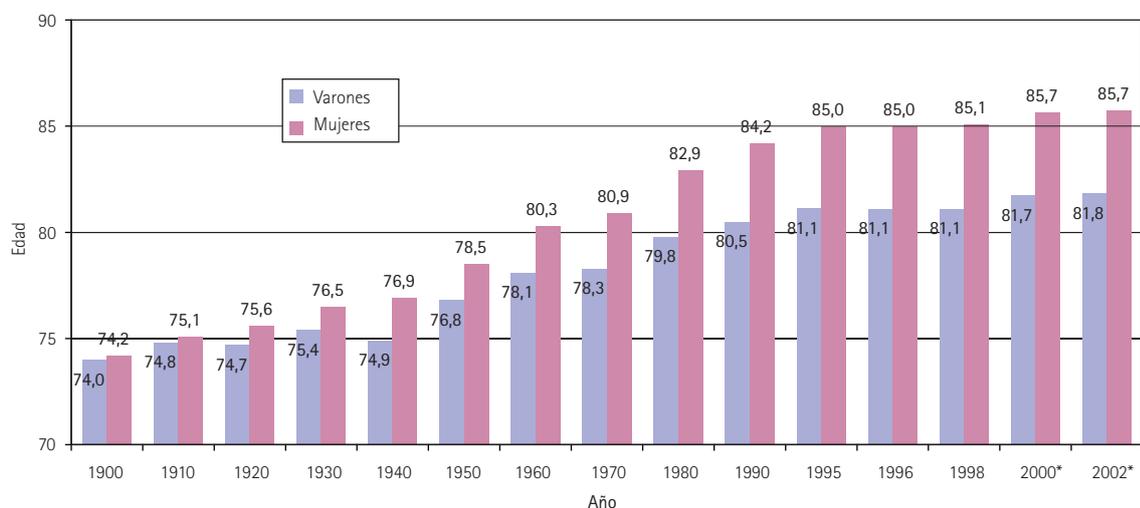
(P): Cifras pendientes de análisis.

Fuente: INE: *Anuario Estadístico de España 2006. Probabilidad de muerte según edades*. INE, 2006.



GRÁFICO 2.5

Esperanza de vida a los 65 años. Varones y mujeres, 1900-2002



(*) Cifras pendientes de análisis.

Fuentes: INE: *Anuario Estadístico de España* 2006. Edición en CD-ROM. Madrid, INE, 2006.

TABLA 2.5

Esperanza de vida libre de incapacidad, 2000

	AMBOS SEXOS			VARONES			MUJERES		
	EV	EVLI	I	EV	EVLI	I	EV	EVLI	I
Al nacer	79,4	70,7	8,7	76,1	69,0	7,1	82,8	72,4	10,4
1 año	78,8	70,0	8,8	75,4	68,4	7,1	82,1	71,7	10,4
15 años	65,0	56,4	8,6	61,6	54,8	6,8	68,3	58,1	10,2
45 años	36,2	28,4	7,9	33,3	27,3	6,1	39,0	29,4	9,6
65 años	18,8	12,2	6,7	16,7	11,7	5,0	20,6	12,6	8,1

(EV) Esperanza de vida.

(EVLI) Esperanza de vida libre de incapacidad.

(I) Expectativa de incapacidad.

Fuente: MSC: *La Salud de la Población Española en el contexto europeo y del Sistema Nacional de Salud*; sobre INE: Tablas de mortalidad y EDES 1999.

TABLA 2.6

Consumo de alimentos según edad, 2003

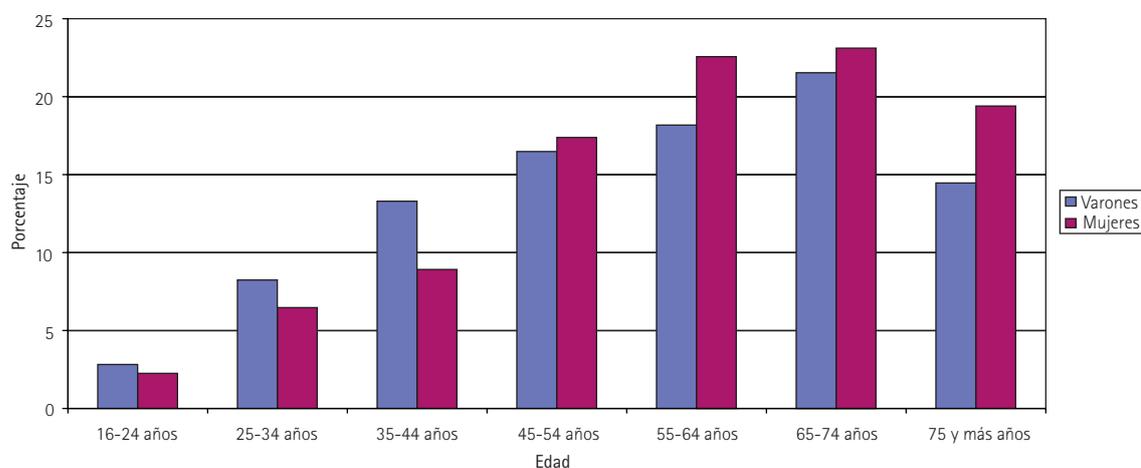
	Absoluto		Porcentaje			
	Total	Total	1-15 años	16-44 años	45-64 años	65 y más años
Fruta fresca						
Total (n)	41.587,4	100,0	6.226,0	12.154,8	11.955,8	11.250,8
A diario	28.679,5	69,0	65,0	55,2	70,6	84,2
Tres o más veces a la semana, pero no a diario	4.745,0	11,4	15,4	13,9	11,4	6,6
Una o dos veces a la semana	3.786,6	9,1	9,7	13,5	8,9	4,3
Menos de una vez a la semana	1.845,8	4,4	4,5	7,0	4,1	2,1
Nunca o casi nunca	2.530,5	6,1	5,4	10,5	5,1	2,8
Carne						
Total	41.587,4	100,0	6.226,0	12.154,8	11.955,8	11.250,8
A diario	7.609,8	18,3	19,8	21,8	18,0	14,0
Tres o más veces a la semana, pero no a diario	22.517,0	54,1	60,5	57,5	55,5	45,5
Una o dos veces a la semana	9.774,6	23,5	17,9	18,5	23,1	32,5
Menos de una vez a la semana	1.095,7	2,6	1,2	1,2	2,3	5,3
Nunca o casi nunca	590,2	1,4	0,5	1,0	1,1	2,7
Pescado						
Total	41.587,4	100,0	6.226,0	12.154,8	11.955,8	11.250,8
A diario	2.216,9	5,3	4,4	3,7	4,9	8,1
Tres o más veces a la semana, pero no a diario	16.916,9	40,7	40,3	33,2	41,5	48,1
Una o dos veces a la semana	18.314,3	44,0	45,6	48,7	45,0	37,1
Menos de una vez a la semana	2.854,1	6,9	6,2	9,4	6,6	4,8
Nunca o casi nunca	1.285,2	3,1	3,5	5,1	2,0	1,9
Verdura y hortalizas						
Total	41.587,4	100,0	6.226,0	12.154,8	11.955,8	11.250,8
A diario	16.841,2	40,5	31,2	33,4	42,3	51,3
Tres o más veces a la semana, pero no a diario	12.815,2	30,8	32,0	29,3	32,8	29,7
Una o dos veces a la semana	8.485,0	20,4	24,6	24,7	19,4	14,5
Menos de una vez a la semana	2.026,1	4,9	7,2	6,7	3,7	3,0
Nunca o casi nunca	1.420,0	3,4	5,1	5,9	1,8	1,6
Embutidos						
Total	41.587,4	100,0	6.226,0	12.154,8	11.955,8	11.250,8
A diario	8.298,7	20,0	28,8	26,7	18,9	8,9
Tres o más veces a la semana, pero no a diario	9.882,4	23,8	29,9	28,4	24,3	14,9
Una o dos veces a la semana	11.272,2	27,1	24,5	24,7	30,8	27,2
Menos de una vez a la semana	6.726,6	16,2	8,6	12,0	16,4	24,6
Nunca o casi nunca	5.407,5	13,0	8,1	8,2	8,7	21,4

Nota: De 1 a 15 años: Estos datos han de ser tomados con precaución ya que pueden estar afectados de elevados errores de muestreo. Porcentajes verticales

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Hábitos de vida. INE, 26/04/2005.

GRÁFICO 2.6

Porcentaje de obesos según edad, 2003



Nota: Índice de masa corporal = [PESO(kg) / ESTATURA(m) al cuadrado].

Fuente: INE-MSC: Encuesta Nacional de Salud, 2003. Elaboración propia.

TABLA 2.7

Índice de masa corporal según sexo y edad, 2003

Ambos sexos	Total*	Peso insuficiente (<18, 0 Kg/m ²)	Normopeso (18 - 24,9 Kg/m ²)	Sobrepeso (25- 29,99 Kg/m ²)	Obesidad (>= 30 Kg/m ²)	No consta
Total	35.361,4	1,6	47,8	34,9	13,0	2,8
16-24	4.973,0	6,5	73,3	14,3	2,5	3,4
25-34	7.181,7	1,8	60,7	27,7	7,4	2,4
35-44	6.641,9	0,7	50,5	35,5	11,1	2,2
45-54	5.313,9	0,3	39,9	40,3	16,9	2,5
55-64	4.293,6	0,2	31,0	46,5	20,4	1,9
65-74	3.978,7	0,6	27,0	46,6	22,4	3,5
75 y más años	2.978,6	1,1	33,8	43,0	17,4	4,6
Varones	Total*	Peso insuficiente (<18, 0 Kg/m ²)	Normopeso (18 - 24,9 Kg/m ²)	Sobrepeso (25- 29,99 Kg/m ²)	Obesidad (>= 30 Kg/m ²)	No consta
Total	49,8	0,8	40,8	43,0	12,7	2,8
16-24	2.544,8	3,8	70,2	18,9	2,8	4,4
25-34	3.678,5	0,4	50,5	38,6	8,2	2,2
35-44	3.344,5	0,2	36,0	48,1	13,3	2,5
45-54	2.637,6	0,1	31,4	49,5	16,5	2,5
55-64	2.085,9	0,3	27,7	51,6	18,2	2,2
65-74	1.758,0	0,4	24,7	50,9	21,5	2,4
75 y más años	1.200,6	0,3	28,7	52,2	14,5	4,3
Mujeres	Total*	Peso insuficiente (<18, 0 Kg/m ²)	Normopeso (18 - 24,9 Kg/m ²)	Sobrepeso (25- 29,99 Kg/m ²)	Obesidad (>= 30 Kg/m ²)	No consta
Total	18.111,6	2,4	54,4	27,2	13,2	2,7
16-24	2.428,3	9,3	76,5	9,4	2,3	2,5
25-34	3.503,3	3,2	71,4	16,3	6,5	2,6
35-44	3.297,4	1,3	65,1	22,7	8,9	1,9
45-54	2.676,3	0,6	48,3	31,3	17,4	2,5
55-64	2.207,7	0,1	34,2	41,6	22,6	1,5
65-74	2.220,7	0,7	28,7	43,2	23,1	4,3
75 y más años	1.777,9	1,7	37,2	36,8	19,4	4,9

(*) Miles de personas.

Nota: Porcentajes horizontales.

Índice de masa corporal = [PESO(kg) / ESTATURA(m) al cuadrado].

Fuente: INE-MS: Encuesta Nacional de Salud, 2003.

TABLA 2.8

Consumo de tabaco según sexo y edad, 2003

Ambos sexos	Total*	Fuma diariamente	Fuma, pero no diariamente	No fuma pero fumó	No ha fumado nunca
Total	35.361,4	28,1	2,9	17,3	51,7
De 16 a 24 años	4.973,0	33,0	4,0	4,0	59,1
De 25 a 34 años	7.181,7	36,5	4,1	10,7	48,8
De 35 a 44 años	6.641,9	40,2	3,4	21,3	35,1
De 45 a 54 años	5.313,9	33,6	2,5	22,5	41,4
De 55 a 64 años	4.293,6	16,9	2,2	21,0	60,0
De 65 a 74 años	3.978,7	9,7	1,2	23,5	65,7
De 75 y más años	2.978,6	3,9	0,5	24,3	71,2
Varones	Total*	Fuma diariamente	Fuma, pero no diariamente	No fuma pero fumó	No ha fumado nunca
Total	17.249,8	34,2	3,4	24,7	37,8
De 16 a 24 años	2.544,8	34,8	3,8	3,7	57,8
De 25 a 34 años	3.678,5	38,7	4,8	9,9	46,6
De 35 a 44 años	3.344,5	44,4	3,8	22,2	29,6
De 45 a 54 años	2.637,6	41,8	2,5	28,5	27,2
De 55 a 64 años	2.085,9	26,8	3,0	36,3	33,9
De 65 a 74 años	1.758,0	19,0	2,5	48,7	29,7
De 75 y más años	1.200,6	8,6	1,3	57,4	32,8
Mujeres	Total*	Fuma diariamente	Fuma, pero no diariamente	No fuma pero fumó	No ha fumado nunca
Total	18.111,6	22,4	2,3	10,4	64,9
De 16 a 24 años	2.428,3	31,1	4,2	4,3	60,4
De 25 a 34 años	3.503,3	34,1	3,3	11,6	51,0
De 35 a 44 años	3.297,4	36,0	3,0	20,3	40,7
De 45 a 54 años	2.676,3	25,5	2,5	16,5	55,5
De 55 a 64 años	2.207,7	7,5	1,4	6,5	84,6
De 65 a 74 años	2.220,7	2,4	0,1	3,5	94,1
De 75 y más años	1.777,9	0,8	0,1	2,1	97,1

(*) Miles de personas.

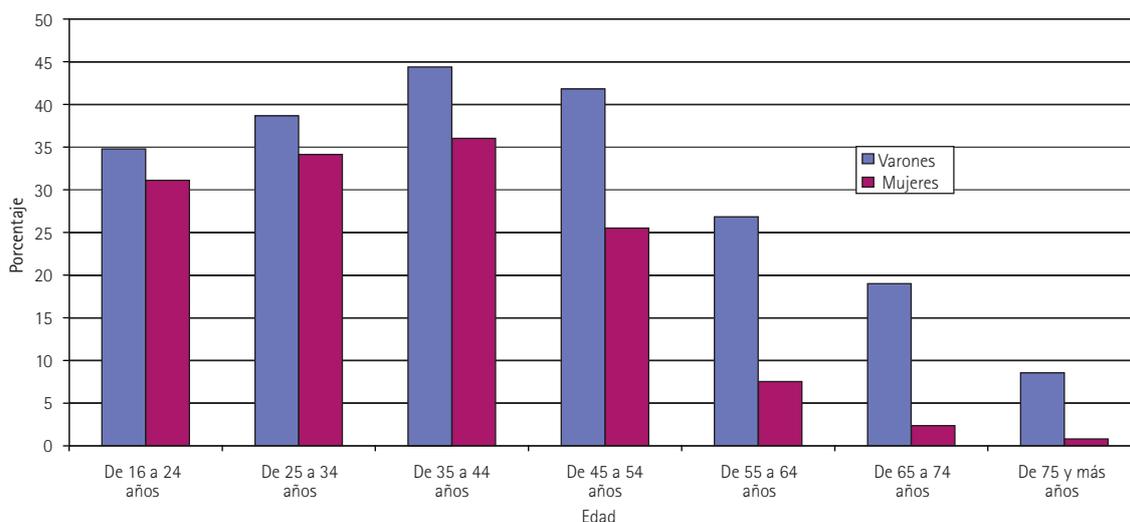
Nota: Porcentajes horizontales.

Fuma, pero no diariamente: Los datos, tanto para varones como para mujeres, han de ser tomados con precaución ya que pueden estar afectados de elevados errores de muestreo.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Hábitos de vida. INE, 26/04/2005.

GRÁFICO 2.7

Población que fuma diariamente según sexo y edad, 2003



Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Hábitos de vida. INE, 26/04/2005.

TABLA 2.9
Consumo de alcohol según sexo y edad, 2003

Ambos sexos	Total*	Cuatro o más días a la semana	De uno a tres días a la semana	Menos de un día a la semana y al menos un día al mes	Menos de un día al mes	No ha consumido alcohol
Total	35.361,4	9,1	16,2	7,4	23,4	43,9
De 16 a 24 años	4.973,0	1,2	20,3	8,7	21,7	48,2
De 25 a 34 años	7.181,7	3,7	20,9	10,2	26,6	38,6
De 35 a 44 años	6.641,9	7,5	19,1	9,1	27,1	37,3
De 45 a 54 años	5.313,9	12,6	17,6	8,1	25,1	36,5
De 55 a 64 años	4.293,6	14,6	13,3	5,2	23,4	43,6
De 65 a 74 años	3.978,7	16,4	7,9	3,6	18,6	53,6
De 75 y más años	2.978,6	14,7	4,6	2,4	13,2	65,1
Varones	Total*	Cuatro o más días a la semana	De uno a tres días a la semana	Menos de un día a la semana y al menos un día al mes	Menos de un día al mes	No ha consumido alcohol
Total	17.249,8	13,0	21,1	8,9	25,7	31,3
De 16 a 24 años	2.544,8	1,5	24,1	8,3	24,4	41,8
De 25 a 34 años	3.678,5	5,1	25,9	11,3	27,3	30,5
De 35 a 44 años	3.344,5	11,1	24,0	10,7	28,9	25,4
De 45 a 54 años	2.637,6	17,2	22,7	10,9	24,9	24,2
De 55 a 64 años	2.085,9	21,8	17,5	6,5	26,4	27,7
De 65 a 74 años	1.758,0	24,7	12,7	4,9	23,2	34,5
De 75 y más años	1.200,6	25,6	6,9	3,5	18,9	45,1
Mujeres	Total*	Cuatro o más días a la semana	De uno a tres días a la semana	Menos de un día a la semana y al menos un día al mes	Menos de un día al mes	No ha consumido alcohol
Total	18.111,6	5,3	11,6	6,0	21,1	55,9
De 16 a 24 años	2.428,3	0,8	16,4	9,1	18,9	54,8
De 25 a 34 años	3.503,3	2,3	15,7	9,0	25,9	47,1
De 35 a 44 años	3.297,4	3,8	14,2	7,4	25,3	49,3
De 45 a 54 años	2.676,3	8,1	12,6	5,3	25,3	48,7
De 55 a 64 años	2.207,7	7,9	9,3	3,9	20,5	58,5
De 65 a 74 años	2.220,7	9,9	4,1	2,5	14,9	68,7
De 75 y más años	1.777,9	7,2	3,0	1,8	9,3	78,6

(*) Miles de personas.

Nota: Porcentajes horizontales.

Fuente: INE-MS: *Encuesta Nacional de Salud, 2003.*

TABLA 2.10

Frecuencia de consumo de vino entre las personas que consumen alcohol según edad y sexo, 2003

Ambos sexos	Total*	Total	16-34	35-64	65-74	75 y más
Total	18.311,9	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Cuatro o más días a la semana	5.114,8	27,9	7,0	31,9	56,4	60,2
De uno a tres días a la semana	3.343,6	18,3	17,5	20,6	12,4	11,1
Menos de un día a la semana y al menos un día al mes	1.241,7	6,8	7,5	7,1	4,1	4,3
Menos de un día al mes	4.123,8	22,5	29,5	19,5	18,3	17,8
No ha consumido este tipo de bebida	4.488,1	24,5	38,6	20,8	8,8	6,6
Varones	Total*	Total	16-34	35-64	65-74	75 y más
Total	11.012,2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Cuatro o más días a la semana	3.774,7	34,3	9,2	39,4	65,5	68,3
De uno a tres días a la semana	1.871,3	17,0	16,1	19,1	13,0	10,2
Menos de un día a la semana y al menos un día al mes	598,8	5,4	6,2	5,8	2,2	3,8
Menos de un día al mes	1.989,4	18,1	28,0	13,9	12,4	11,5
No ha consumido este tipo de bebida	2.778,0	25,2	40,5	21,8	7,0	6,2
Mujeres	Total*	Total	16-34	35-64	65-74	75 y más
Total	7.299,7	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Cuatro o más días a la semana	1.340,1	18,4	3,7	20,6	41,4	46,3
De uno a tres días a la semana	1.472,2	20,2	19,4	23,0	11,3	12,5
Menos de un día a la semana y al menos un día al mes	642,9	8,8	9,4	9,1	7,2	5,1
Menos de un día al mes	2.134,4	29,2	31,7	28,0	28,1	28,7
No ha consumido este tipo de bebida	1.710,1	23,4	35,8	19,4	11,9	7,3

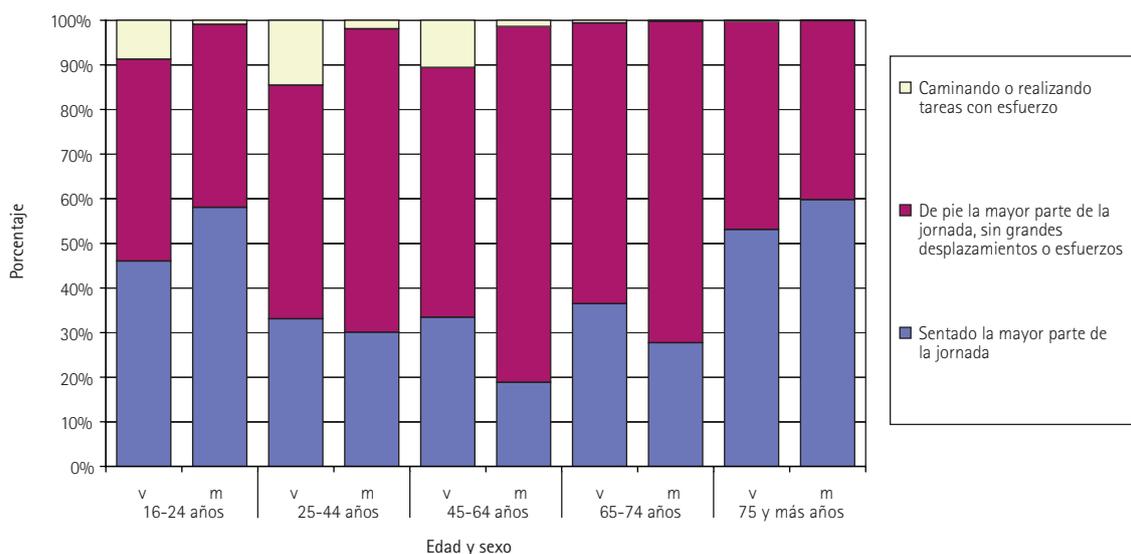
(*) Miles de personas.

Nota: Vino, champán y cava. Últimos 12 meses.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Hábitos de vida. INE, 26/04/2005.

GRÁFICO 2.8

Actividad física según sexo y edad, 2003



Fuente: INE-MSC: Encuesta Nacional de Salud, 2003.

TABLA 2.11
Actividad física según sexo y edad, 2003

Ambos sexos	Total*	Sentado la mayor parte de la jornada	De pie la mayor parte de la jornada o caminando, llevando algún peso, efectuando desplazamientos que no requieran gran esfuerzo	Realizando tareas que requieren gran esfuerzo físico
Total	35.361,4	35,1	59,3	5,6
De 16 a 24 años	4.973,0	51,9	43,2	4,9
De 25 a 34 años	7.181,7	33,8	57,7	8,5
De 35 a 44 años	6.641,9	29,2	62,6	8,1
De 45 a 54 años	5.313,9	25,7	67,3	7,0
De 55 a 64 años	4.293,6	26,5	69,0	4,6
De 65 a 74 años	3.978,7	31,6	68,0	0,4
De 75 y más años	2.978,6	57,1	42,7	0,2
Varones				
Total	17.249,8	36,8	53,0	10,2
De 16 a 24 años	2.544,8	46,0	45,2	8,7
De 25 a 34 años	3.678,5	34,3	50,8	14,9
De 35 a 44 años	3.344,5	31,8	54,1	14,2
De 45 a 54 años	2.637,6	32,3	55,0	12,6
De 55 a 64 años	2.085,9	34,9	57,1	8,0
De 65 a 74 años	1.758,0	36,5	62,9	0,6
De 75 y más años	1.200,6	53,1	46,6	0,3
Mujeres				
Total	18.111,6	33,4	65,3	1,2
De 16 a 24 años	2.428,3	58,1	41,0	0,9
De 25 a 34 años	3.503,3	33,3	64,9	1,8
De 35 a 44 años	3.297,4	26,6	71,3	2,0
De 45 a 54 años	2.676,3	19,1	79,5	1,4
De 55 a 64 años	2.207,7	18,5	80,1	1,4
De 65 a 74 años	2.220,7	27,7	72,1	0,2
De 75 y más años	1.777,9	59,8	40,1	0,1

(*) Miles de personas.

Fuente: INE-MSC: *Encuesta Nacional de Salud, 2003.*

TABLA 2.12

Personas por sexo, edad y número de horas que duermen, 2003

Ambos sexos	Total*	Menos de 6 horas	De 6 a 7 horas	De 8 a 9 horas	10 o más horas
Total	41.924	6,9	35,1	44,2	13,8
0-15 años	6.562	0,3	3,4	45,2	51,2
16-24 años	4.973	1,6	27,7	59,6	11,1
25-34 años	7.182	3,6	39,7	52,7	4,0
35-44 años	6.642	6,4	51,1	40,1	2,4
45-54 años	5.314	10,0	49,8	36,9	3,3
55-64 años	4.294	11,5	45,4	37,7	5,3
65-74 años	3.979	15,9	34,9	39,5	9,8
75 y más años	2.979	16,0	29,1	33,8	21,1
Varones	Total*	Menos de 6 horas	De 6 a 7 horas	De 8 a 9 horas	10 o más horas
Total	20.620	5,3	35,2	44,9	14,7
0-15 años	3.370	0,1	3,9	45,2	50,8
16-24 años	2.545	2,1	28,4	58,9	10,6
25-34 años	3.679	3,5	42,5	50,1	3,9
35-44 años	3.345	6,9	52,4	38,1	2,6
45-54 años	2.638	7,5	49,5	39,1	3,9
55-64 años	2.086	6,5	46,4	39,8	7,3
65-74 años	1.758	9,6	30,1	45,8	14,5
75 y más años	1.201	14,2	23,9	37,1	24,8
Mujeres	Total*	Menos de 6 horas	De 6 a 7 horas	De 8 a 9 horas	10 o más horas
Total	21.303	8,6	34,9	43,6	12,9
0-15 años	3.192	0,4	2,9	45,2	51,5
16-24 años	2.428	1,1	27,0	60,4	11,6
25-34 años	3.503	3,6	36,6	55,6	4,2
35-44 años	3.297	5,8	49,8	42,2	2,2
45-54 años	2.676	12,4	50,1	34,7	2,7
55-64 años	2.208	16,3	44,5	35,8	3,4
65-74 años	2.221	20,9	38,6	34,5	6,0
75 y más años	1.778	17,3	32,7	31,5	18,6

(*) Miles de personas.

Nota: Porcentajes horizontales. Se incluyen las horas de siesta.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Hábitos de vida. INE, 26/04/2005.

TABLA 2.13

Población que ha sufrido algún accidente según edad y sexo, 2003

Edad	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Absoluto*	Tasa (%)	Absoluto*	Tasa (%)	Absoluto*	Tasa (%)
Total	4.170,8	10,0	2.222,7	10,8	1.948,0	9,1
0-15 años	718,0	10,9	416,0	12,3	302,0	9,5
16-24 años	623,4	12,5	423,6	16,7	199,8	8,2
25-34 años	732,9	10,2	492,7	13,4	240,2	6,9
35-44 años	560,3	8,4	324,4	9,7	235,8	7,2
45-54 años	414,4	7,8	233,7	8,9	180,7	6,8
55-64 años	371,1	8,6	145,9	7,0	225,3	10,2
65-74 años	369,6	9,3	101,2	5,8	268,4	12,1
75 y más años	381,2	12,8	85,3	7,1	295,8	16,6

(*) Miles de personas.

Nota: Últimos 12 meses. Porcentaje sobre la población de cada grupo de edad.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Estado de salud y accidentalidad. INE, 26/04/2005.

TABLA 2.14

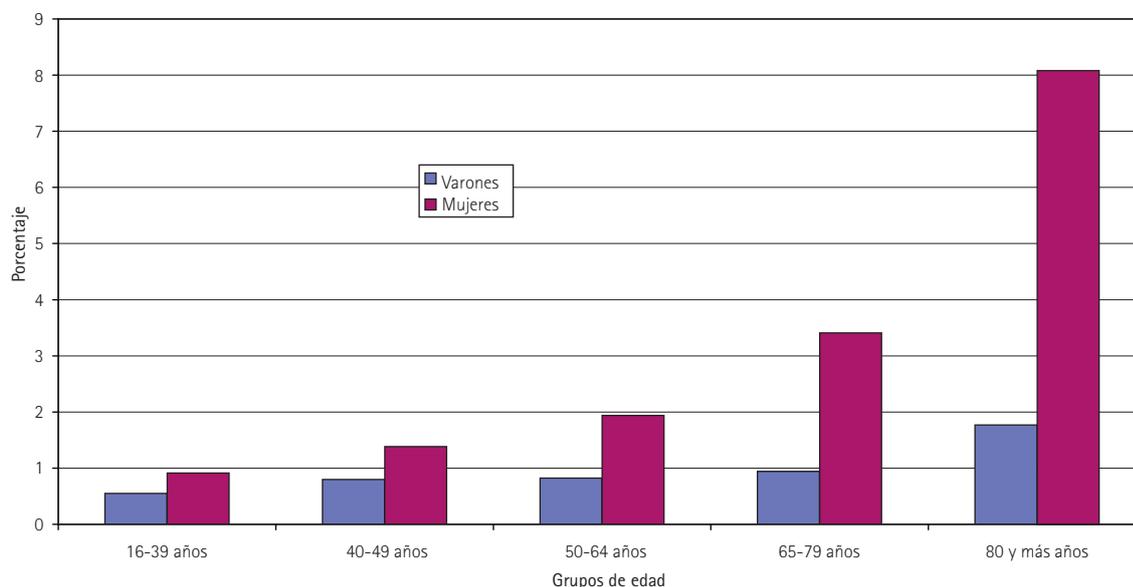
Lugar de accidente en los últimos 12 meses, 2003

Ambos sexos	% Vertical			Tasa por grupo de edad		
	De 16 a 65	65+	Total	<65	65+	Total
Total personas han tenido accidentes*	2.702.055	750.761	3.452.816	9,5	10,8	9,8
Casa, escaleras	20,3	51,5	27,1	1,9	5,6	2,6
Accidentes de tráfico en calle o carretera	23,2	16,4	21,8	2,2	1,8	2,1
En la calle, pero no de tráfico	16,1	24,6	17,9	1,5	2,7	1,8
En el trabajo o lugar de estudio	27,9	0,3	21,9	2,7	0,0	2,1
Otros lugares	12,5	7,3	11,3	1,2	0,8	1,1
Varones						
Total personas han tenido accidentes*	1.620.270	186.509	1.806.779	11,3	6,3	10,5
Casa, escaleras	11,8	41,9	14,9	1,3	2,6	1,6
Accidentes de tráfico en calle o carretera	22,2	18,3	21,8	2,5	1,2	2,3
En la calle, pero no de tráfico	15,0	29,6	16,5	1,7	1,9	1,7
En el trabajo o lugar de estudio	36,8	1,2	33,1	4,2	0,1	3,5
Otros lugares	14,3	9,0	13,7	1,6	0,6	1,4
Mujeres						
Total personas han tenido accidentes*	1.081.784	564.251	1.646.035	7,7	14,1	9,1
Casa, escaleras	33,1	54,7	40,5	2,5	7,7	3,7
Accidentes de tráfico en calle o carretera	24,8	15,7	21,7	1,9	2,2	2,0
En la calle, pero no de tráfico	17,8	22,9	19,5	1,4	3,2	1,8
En el trabajo o lugar de estudio	14,6	0,0	9,6	1,1	0,0	0,9
Otros lugares	9,7	6,7	8,7	0,7	0,9	0,8

Fuente: INE-MSC: *Encuesta Nacional de Salud, 2003*. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.9

Accidentes domésticos según edad y sexo, 2003 (Tasas por cada grupo de edad)



Fuente: INE-MSC: *Encuesta Nacional de Salud, 2003*.

TABLA 2.15

Víctimas de los accidentes según edad y sexo, 2004 (por 100.000 habitantes)

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	331,3	437,5	228,2
0-14 años	99,4	111,0	87,0
15-24 años	681,8	913,9	437,8
25-29 años	524,9	672,8	367,7
30-34 años	414,5	538,6	282,6
35-39 años	325,2	444,2	201,6
40-44 años	282,9	373,7	190,5
45-49 años	253,3	325,3	181,2
50-54 años	244,9	311,4	179,1
55-59 años	207,9	259,1	158,6
60-64 años	201,9	252,3	154,7
65-69 años	157,5	193,8	125,6
70-74 años	161,2	208,2	122,7
75 y más años	121,7	173,0	90,6

Nota: En zona urbana y carretera.

Fuente: Dirección General de Tráfico: *Accidentes de circulación con víctimas*. DGT, consulta en julio de 2006.
INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004*. INE, 17 enero 2006.

TABLA 2.16

Percepción del estado de salud según sexo y edad, 2003

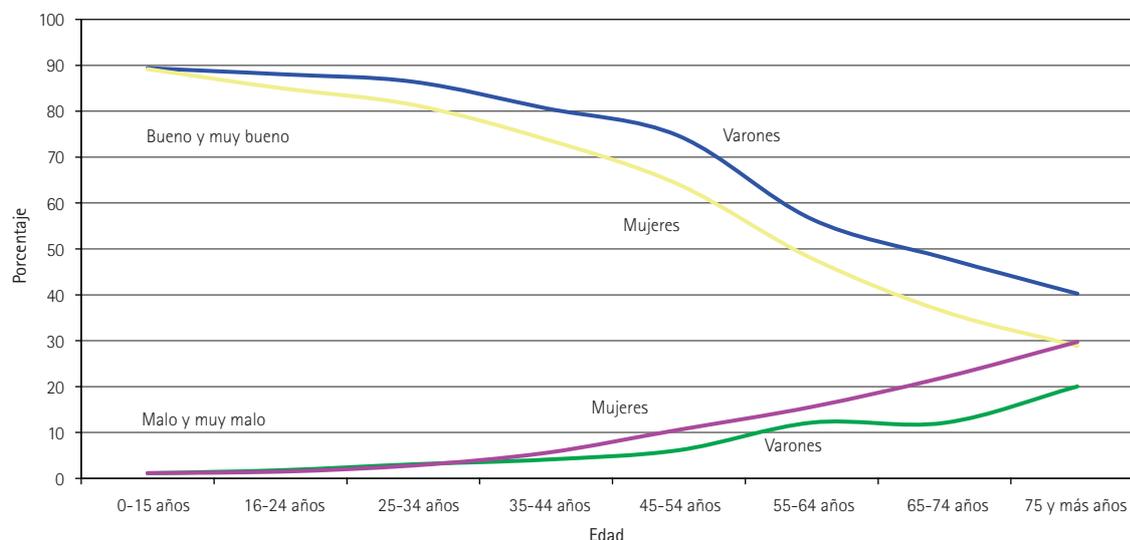
Ambos sexos	Total	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Total	41.924	13,4	57,9	21,1	5,8	1,9
0-15 años	6.562	25,1	64,2	9,6	1,0	0,2
16-24 años	4.973	18,7	67,9	11,8	1,2	0,4
25-34 años	7.182	15,7	68,3	13,1	2,4	0,6
35-44 años	6.642	12,6	64,7	17,9	3,6	1,2
45-54 años	5.314	10,1	59,2	22,3	6,7	1,7
55-64 años	4.294	6,5	45,6	34,0	9,8	4,1
65-74 años	3.979	4,0	37,5	40,8	13,7	3,9
75 y más años	2.979	2,9	30,5	40,7	18,9	7,0
65 y más años	6.957	3,6	34,5	40,8	15,9	5,2
Varones	Total	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Total	20.620	14,7	60,9	18,5	4,5	1,4
0-15 años	3.370	25,1	64,3	9,5	1,0	0,1
16-24 años	2.545	21,7	66,4	10,2	1,2	0,6
25-34 años	3.679	16,5	69,9	10,5	2,6	0,5
35-44 años	3.345	12,7	68,0	15,3	3,4	0,7
45-54 años	2.638	11,1	63,5	19,2	4,6	1,6
55-64 años	2.086	7,8	48,7	31,3	8,5	3,6
65-74 años	1.758	5,8	42,3	39,8	9,7	2,4
75 y más años	1.201	4,3	36,0	39,7	14,8	5,2
65 y más años	2.959	5,2	39,7	39,8	11,8	3,5
Mujeres	Total	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Total	21.303	12,1	55,0	23,5	7,0	2,3
0-15 años	3.192	25,2	64,0	9,6	0,9	0,2
16-24 años	2.428	15,6	69,5	13,5	1,2	0,3
25-34 años	3.503	14,9	66,5	15,8	2,2	0,6
35-44 años	3.297	12,5	61,3	20,6	3,9	1,7
45-54 años	2.676	9,1	54,9	25,4	8,7	1,9
55-64 años	2.208	5,2	42,7	36,5	11,0	4,5
65-74 años	2.221	2,6	33,7	41,6	16,9	5,1
75 y más años	1.778	2,0	26,8	41,4	21,6	8,2
65 y más años	3.999	2,3	30,7	41,5	19,0	6,5

Nota: Estado de salud general percibido en los últimos 12 meses. Porcentajes horizontales.

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Estado de salud y accidentalidad*. INE, 26/04/2005.

GRÁFICO 2.10

Percepción del estado de salud según sexo y edad, 2003



Nota: Estado de salud general percibido en los últimos 12 meses. No está representado «regular».

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Estado de salud y accidentalidad*. INE, 26/04/2005.

TABLA 2.17

Enfermedad declarada en cada grupo de edad y sexo, 2003 (Porcentaje)

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	22,2	20,4	23,9
0-15 años	13,3	14,1	12,5
16-24 años	13,0	14,0	12,0
25-34 años	16,3	14,8	17,9
35-44 años	19,8	18,6	21,0
45-54 años	24,8	22,4	27,2
55-64 años	32,0	30,6	33,3
65-74 años	33,3	30,6	35,3
75 y más años	43,3	37,1	47,4
65 y más años	37,5	33,3	40,7

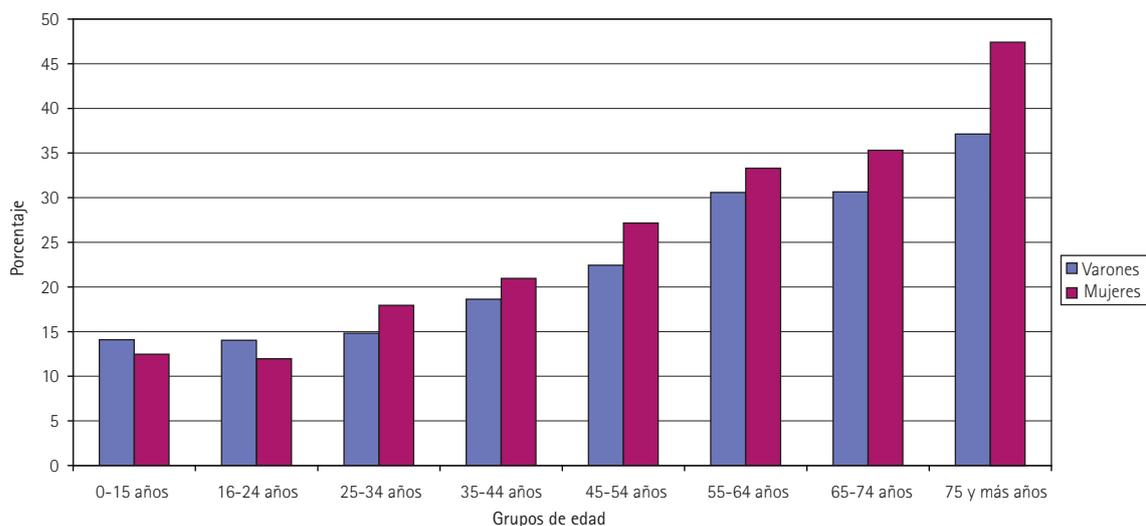
Nota: En los últimos 12 meses.

1) Se recogen las dolencias o enfermedades que hayan limitado la actividad habitual durante más de 10 días seguidos.

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Estado de salud y accidentalidad*. INE, 26/04/2005.

GRÁFICO 2.11

Enfermedad declarada en cada grupo de edad y sexo, 2003



Nota: en los últimos 12 meses.

1) Se recogen las dolencias o enfermedades que hayan limitado la actividad habitual durante más de 10 días seguidos.

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Estado de salud y accidentalidad*. INE, 26/04/2005.

TABLA 2.18

Dolencias declaradas por la población de edad, 2003

	Total	Varones	Mujeres
Total*	2.611,4	984,3	1.627,1
Artrosis, reumatismo y dolor de espalda	31,0	23,2	35,7
Gripes y catarros	4,4	4,1	4,6
Dolores de cabeza	0,5	0,0	0,7
Alergia	0,8	0,7	0,8
Varices	0,9	0,2	1,3
Hemorroides	0,1	0,2	0,1
Fracturas y traumatismos	9,1	4,9	11,6
Enfermedades y dolores de ojos	4,8	3,9	5,3
Enfermedades y dolencias de los oídos	1,4	0,7	1,7
Enfermedades y dolencia de corazón y aparato circulatorio	21,2	25,8	18,5
Enfermedades del aparato respiratorio (no gripes)	12,2	17,8	8,8
Enfermedades del aparato digestivo (esófago, estómago)	6,7	5,6	7,3
Enfermedades del aparato digestivo (hígado, vesícula)	2,9	3,2	2,7
Enfermedades genitourinarias	8,3	12,6	5,7
Enfermedades de la piel	2,0	2,7	1,6
Enfermedades neurológicas	4,1	4,0	4,2
Enfermedades del metabolismo	4,3	4,1	4,4
Problemas psíquicos	8,1	5,0	10,0
Enfermedades de la sangre	0,9	0,4	1,1

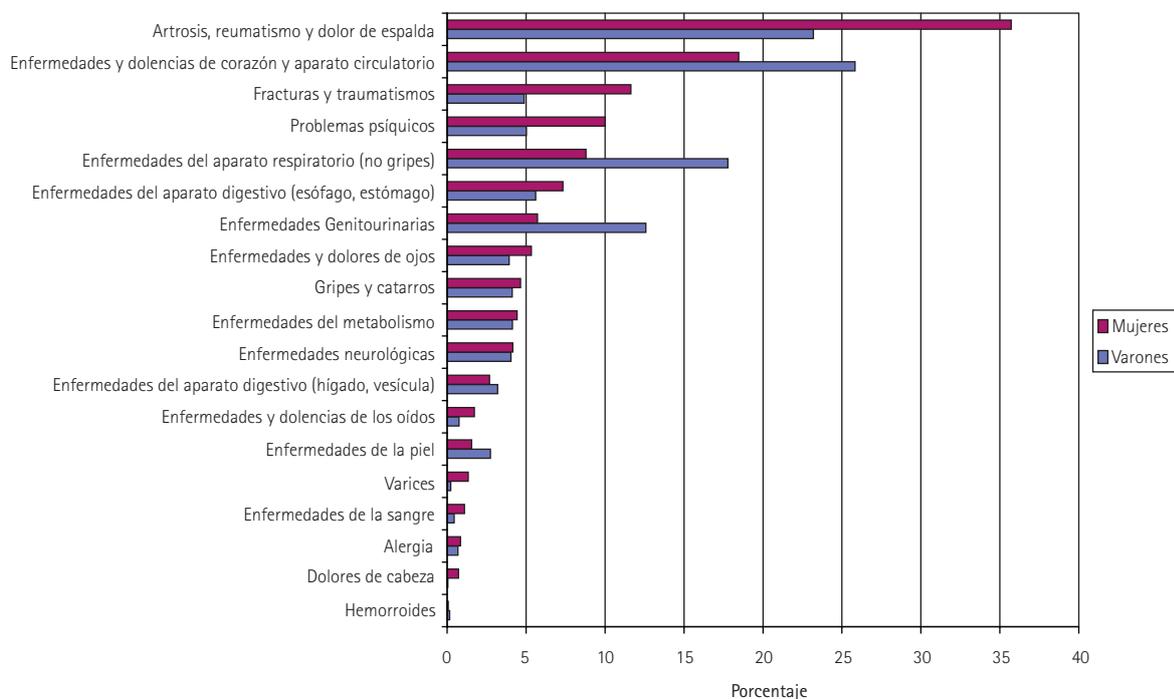
(*) En miles.

Nota: Porcentajes verticales; multirrespuesta, la suma no da 100.

Fuente: MSC-INE: *Encuesta Nacional de Salud, 2003*.

GRÁFICO 2.12

Dolencias declaradas por la población de edad, 2003



Nota: Porcentajes verticales; multirrespuesta, la suma no da 100.
Fuente: MSC-INE: Encuesta Nacional de Salud, 2003.

TABLA 2.19

Enfermedad crónica diagnosticada, 2003

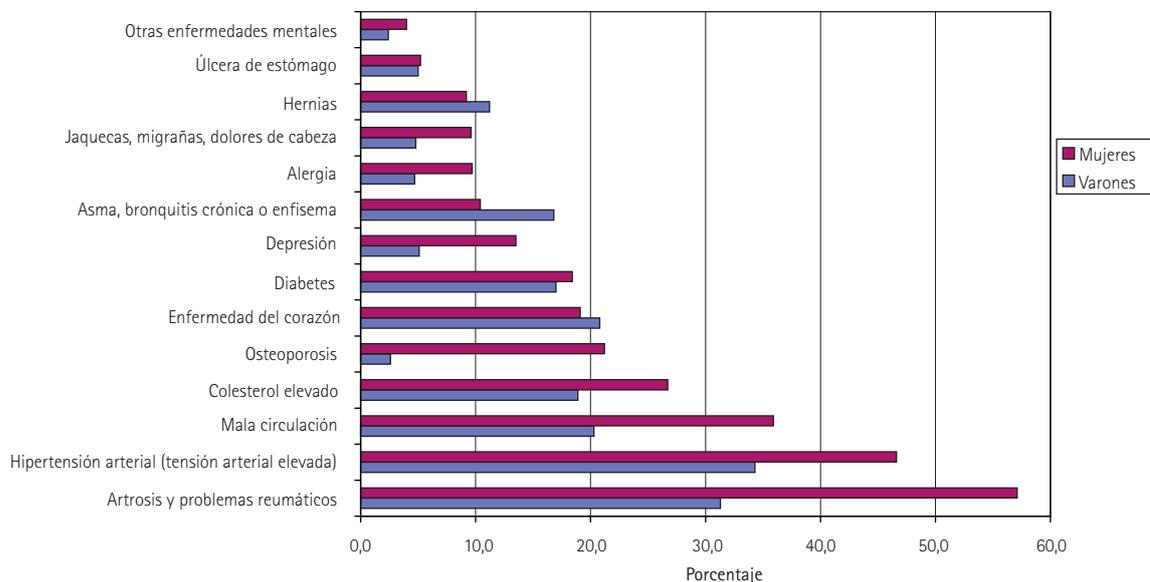
Edad	Total		Varones		Mujeres	
	16-65	65 y más	16-65	65 y más	16-65	65 y más
Total*	28.404,1	6.957,3	14.291,2	2.958,6	14.112,9	3.998,7
Artrosis y problemas reumáticos	9,1	46,1	5,8	31,3	12,4	57,1
Hipertensión arterial (tensión arterial elevada)	8,0	41,3	7,9	34,3	8,0	46,6
Mala circulación	6,6	29,3	3,3	20,3	9,9	35,9
Colesterol elevado	7,3	23,4	7,7	18,9	6,9	26,7
Enfermedad del corazón	2,4	19,8	2,7	20,8	2,1	19,1
Diabetes	3,0	17,8	3,3	17,0	2,8	18,4
Osteoporosis	1,9	13,3	0,4	2,6	3,5	21,2
Asma, bronquitis crónica o enfisema	3,6	13,1	3,4	16,8	3,8	10,4
Hernias	4,0	10,1	4,3	11,2	3,6	9,2
Depresión	4,3	9,9	2,5	5,1	6,1	13,5
Alergia	10,4	7,6	9,5	4,7	11,2	9,7
Jaquecas, migrañas, dolores de cabeza	6,3	7,6	3,8	4,8	8,9	9,6
Úlcera de estómago	1,9	5,1	2,3	5,0	1,4	5,2
Otras enfermedades mentales	1,6	3,3	1,7	2,4	1,4	4,0

(*) En miles.
Diagnosticada por el médico. Porcentajes verticales; pueden sumar más de 100.
Fuente: INE-MS: Encuesta Nacional de Salud, 2003.



GRÁFICO 2.13

Enfermedad crónica diagnosticada, 2003

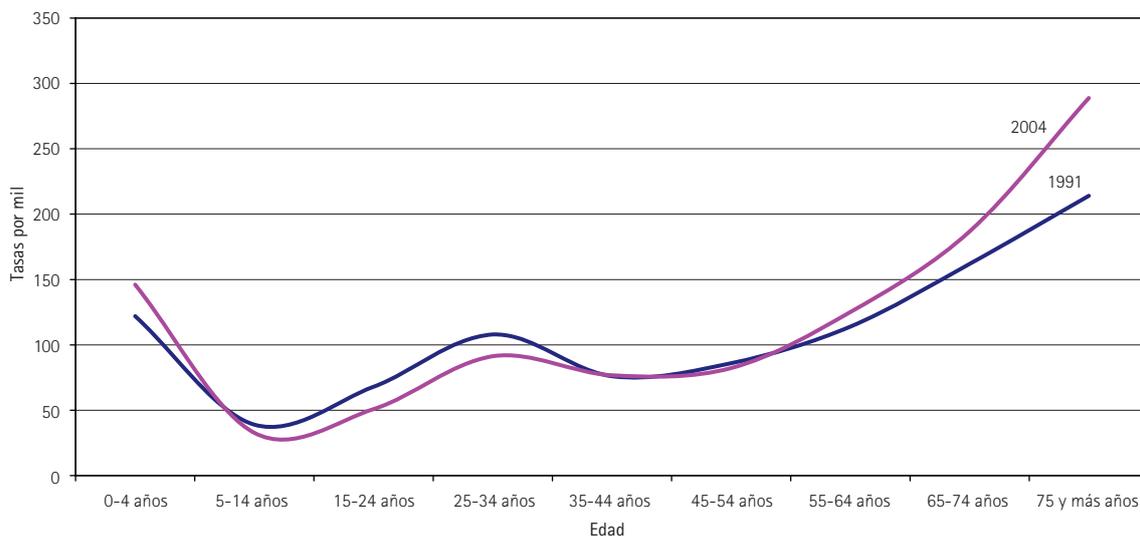


Nota: Diagnosticada por el médico.

Fuente: INE-MS: Encuesta Nacional de Salud, 2003.

GRÁFICO 2.14

Evolución de la tasa de morbilidad hospitalaria, 1991-2004



Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2004. INE, 22/05/2006.

INE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 1991.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004. INE, consulta en julio de 2006.

TABLA 2.20
Morbilidad hospitalaria según edad, 2004

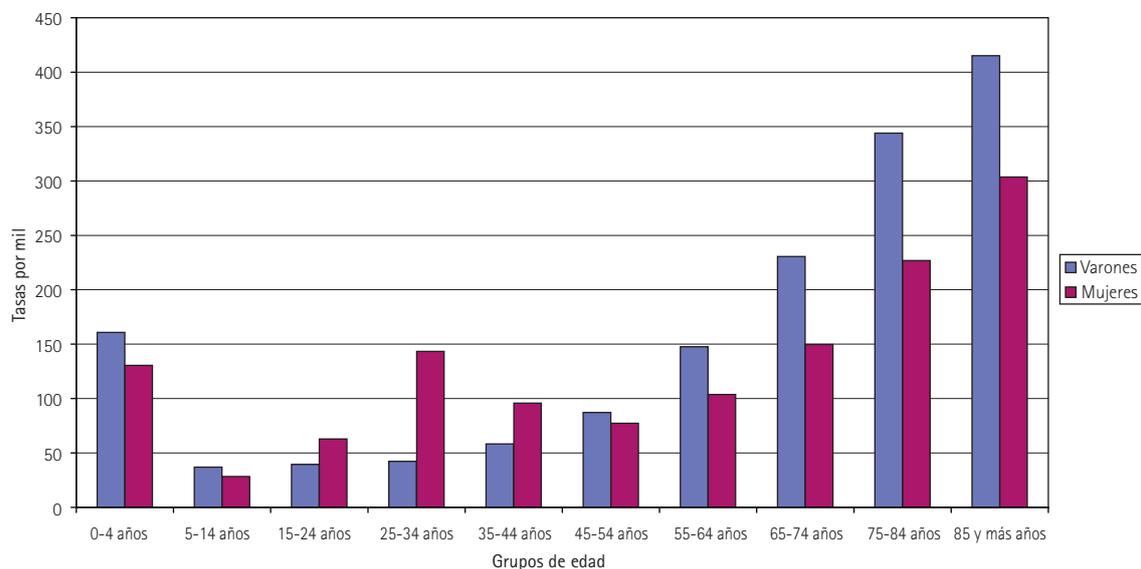
	Total altas	Distribución	Tasa	Varones	Distribución	Tasa	Mujeres	Distribución	Tasa
Total	4.626.838	100	107,1	2.147.042	100	100,9	2.479.796	100	113,2
0-4	288.458	6,5	146,1	163.478	7,9	160,7	124.980	5,3	130,5
5-14	135.870	3,1	32,8	78.691	3,8	37,0	57.179	2,4	28,4
15-24	279.387	6,3	50,9	111.192	5,4	39,5	168.195	7,2	62,8
25-34	684.207	15,5	91,3	163.361	7,9	42,3	520.847	22,2	143,4
35-44	530.682	12,0	76,8	204.358	9,9	58,3	326.324	13,9	95,8
45-54	448.794	10,2	82,2	237.412	11,4	87,1	211.382	9,0	77,3
55-64	552.862	12,5	125,1	318.010	15,3	147,6	234.852	10,0	103,7
65-74	736.765	16,7	186,8	417.643	20,1	230,5	319.122	13,6	149,7
75-84	702.560	15,9	273,9	354.386	17,1	344,0	348.174	14,8	226,9
85 y más	267.252	6,0	337,0	98.511	4,8	415,1	168.742	7,2	303,7
65 y más	1.706.577	38,6	233,7	870.540	42,0	282,7	836.038	35,6	198,0

Tasa: Enfermos sobre cada grupo de edad.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2004. INE, 22/05/2006.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004. INE, consulta en julio de 2006.

GRÁFICO 2.15
Enfermos dados de alta según sexo y grupo de edad, 2004



Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2004. INE, 22/05/2006.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004. INE, consulta en julio de 2006.

TABLA 2.21

Altas hospitalarias según edad y diagnóstico definitivo (ambos sexos), 2004

Diagnóstico enfermedades	Enfermos totales		65 y más años			Resto población	
	Totales	Distribución	Absoluto	Distribución	%/total	Absoluto	Distribución
Pob. Total España	43.197.684		7.301.009		16,9	35.896.675	
Total altas	4.626.838	100	1.706.577	100	36,9	2.920.261	100
I. Infecciosas	80.369	1,7	17.055	1,0	21,2	63.314	2,2
II. Tumores	398.141	8,6	191.702	11,2	48,2	206.439	7,1
III. Endocrinas	79.022	1,7	32.001	1,9	40,5	47.021	1,6
IV. Sangre	38.745	0,8	20.467	1,2	52,8	18.278	0,6
V. Mentales	117.862	2,5	19.920	1,2	16,9	97.942	3,4
VI. Nerviosas	159.653	3,5	66.706	3,9	41,8	92.947	3,2
VII. Circulatorias	598.985	12,9	398.305	23,3	66,5	200.680	6,9
VIII. Respiratorias	449.189	9,7	230.727	13,5	51,4	218.462	7,5
IX. Digestivas	551.099	11,9	213.583	12,5	38,8	337.516	11,6
X. Genitourinarias	268.643	5,8	91.681	5,4	34,1	176.962	6,1
XI. Parto	598.683	12,9	0	0,0	0,0	598.683	20,5
XII. Piel	50.853	1,1	13.293	0,8	26,1	37.560	1,3
XIII. Osteomusculares	296.816	6,4	100.200	5,9	33,8	196.616	6,7
XIV. Congénitas	41.965	0,9	1.963	0,1	4,7	40.002	1,4
XV. Perinatales	67.081	1,5	0	0,0	0,0	67.081	2,3
XVI. Mal definidas	242.509	5,2	94.422	5,5	38,9	148.087	5,1
XVII. Traumatismos	381.460	8,2	144.343	8,5	37,8	237.117	8,1
Otras causas	186.953	4,0	68.056	4,0	36,4	118.897	4,1

Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2004. INE, 22/05/2006.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004. INE, consulta en julio de 2006.

TABLA 2.22

Altas hospitalarias según edad y diagnóstico definitivo (varones), 2004

Diagnóstico enfermedades	Enfermos totales		65 y más años			Resto población	
	Totales	Distribución	Absoluto	Distribución	%/total	Absoluto	Distribución
Pob. España (Varones)	21.285.247		3.079.511		14,5	18.205.736	
Total altas	2.147.042	100	870.540	100	40,5	1.276.502	100
I. Infecciosas	46.858	2,2	8.570	1,0	18,3	38.288	3,0
II. Tumores	207.867	9,7	116.780	13,4	56,2	91.087	7,1
III. Endocrinas	31.909	1,5	13.159	1,5	41,2	18.750	1,5
IV. Sangre	17.830	0,8	9.140	1,1	51,3	8.690	0,7
V. Mentales	64.400	3,0	8.233	0,9	12,8	56.167	4,4
VI. Nerviosas	75.918	3,5	30.232	3,5	39,8	45.686	3,6
VII. Circulatorias	333.799	15,5	203.277	23,4	60,9	130.522	10,2
VIII. Respiratorias	275.084	12,8	141.861	16,3	51,6	133.223	10,4
IX. Digestivas	316.779	14,8	114.203	13,1	36,1	202.576	15,9
X. Genitourinarias	101.563	4,7	46.004	5,3	45,3	55.559	4,4
XI. Parto	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0
XII. Piel	28.813	1,3	5.335	0,6	18,5	23.478	1,8
XIII. Osteomusculares	137.612	6,4	32.553	3,7	23,7	105.059	8,2
XIV. Congénitas	23.229	1,1	962	0,1	4,1	22.267	1,7
XV. Perinatales	36.740	1,7	0	0,0	0,0	36.740	2,9
XVI. Mal definidas	130.543	6,1	48.979	5,6	37,5	81.564	6,4
XVII. Traumatismos	210.306	9,8	49.193	5,7	23,4	161.113	12,6
Otras causas	100.869	4,7	40.816	4,7	40,5	60.053	4,7

Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2004. INE, 22/05/2006.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004. INE, consulta en julio de 2006.

TABLA 2.23

Altas hospitalarias según edad y diagnóstico definitivo (mujeres), 2004

Diagnóstico enfermedades	Enfermos totales		65 y más años			Resto población	
	Totales	Distribución	Absoluto	Distribución	%/total	Absoluto	Distribución
Pob. España (Mujeres)	21.912.437		4.221.498		19,3	17.690.939	
Total altas	2.479.796	100	836.038	100	33,7	1.643.758	100
I. Infecciosas	33.511	1,4	8.483	1,0	25,3	25.028	1,5
II. Tumores	190.275	7,7	74.920	9,0	39,4	115.355	7,0
III. Endocrinas	47.113	1,9	18.840	2,3	40,0	28.273	1,7
IV. Sangre	20.915	0,8	11.328	1,4	54,2	9.587	0,6
V. Mentales	53.462	2,2	11.689	1,4	21,9	41.773	2,5
VI. Nerviosas	83.735	3,4	36.472	4,4	43,6	47.263	2,9
VII. Circulatorias	265.186	10,7	195.030	23,3	73,5	70.156	4,3
VIII. Respiratorias	174.105	7,0	88.866	10,6	51,0	85.239	5,2
IX. Digestivas	234.320	9,5	99.380	11,9	42,4	134.940	8,2
X. Genitourinarias	167.080	6,7	45.676	5,5	27,3	121.404	7,4
XI. Parto	598.683	24,1	0	0,0	0,0	598.683	36,4
XII. Piel	22.040	0,9	7.959	1,0	36,1	14.081	0,9
XIII. Osteomusculares	159.204	6,4	67.647	8,1	42,5	91.557	5,6
XIV. Congénitas	18.737	0,8	1.001	0,1	5,3	17.736	1,1
XV. Perinatales	30.341	1,2	0	0,0	0,0	30.341	1,8
XVI. Mal definidas	111.965	4,5	45.442	5,4	40,6	66.523	4,0
XVII. Traumatismos	171.154	6,9	95.150	11,4	55,6	76.004	4,6
Otras causas	86.084	3,5	27.239	3,3	31,6	58.845	3,6

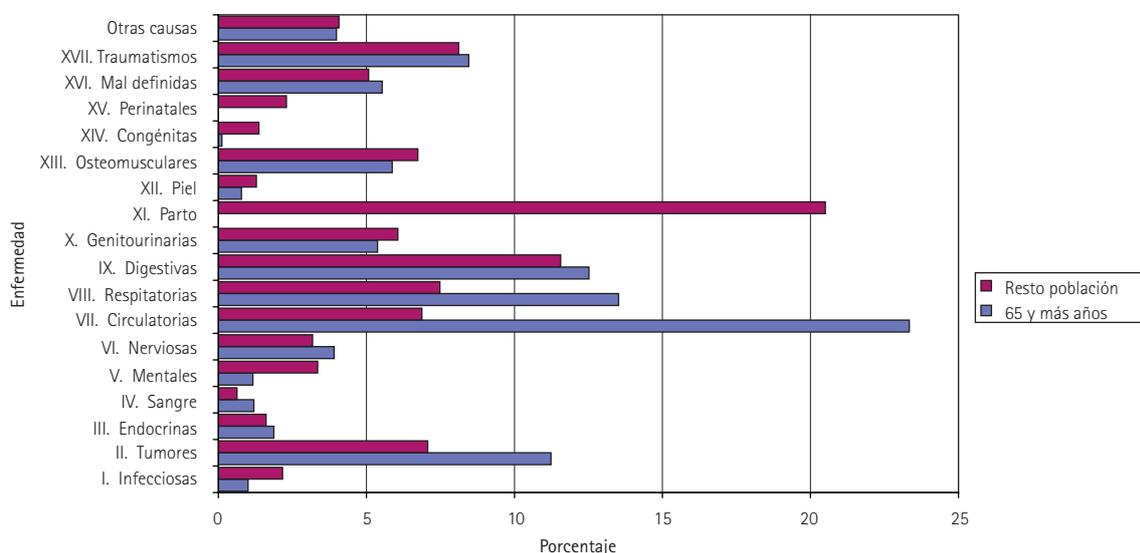
Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2004. INE, 22/05/2006.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004. INE, consulta en julio de 2006.

GRÁFICO 2.16

Distribución de altas hospitalarias según edad y diagnóstico definitivo (ambos sexos), 2004



Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales). Distribución porcentual.

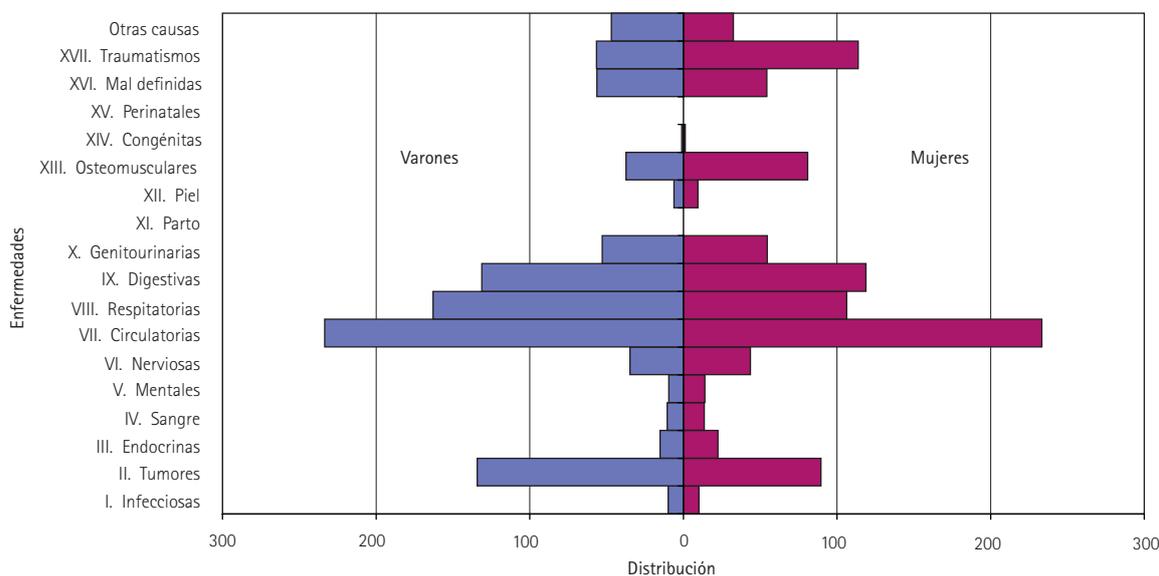
Fuentes: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, resultados detallados, 2004. INE, 22/05/2006.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004. INE, consulta en julio de 2006.



GRÁFICO 2.17

Altas hospitalarias por diagnóstico definitivo, 65 y más años, 2004



Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuentes: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, resultados detallados, 2004. INE, 22/05/2006.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004. INE, consulta en julio de 2006.

TABLA 2.24

Población mayor, según necesidad de ayuda para las actividades de la vida diaria, por edad y sexo, 2004

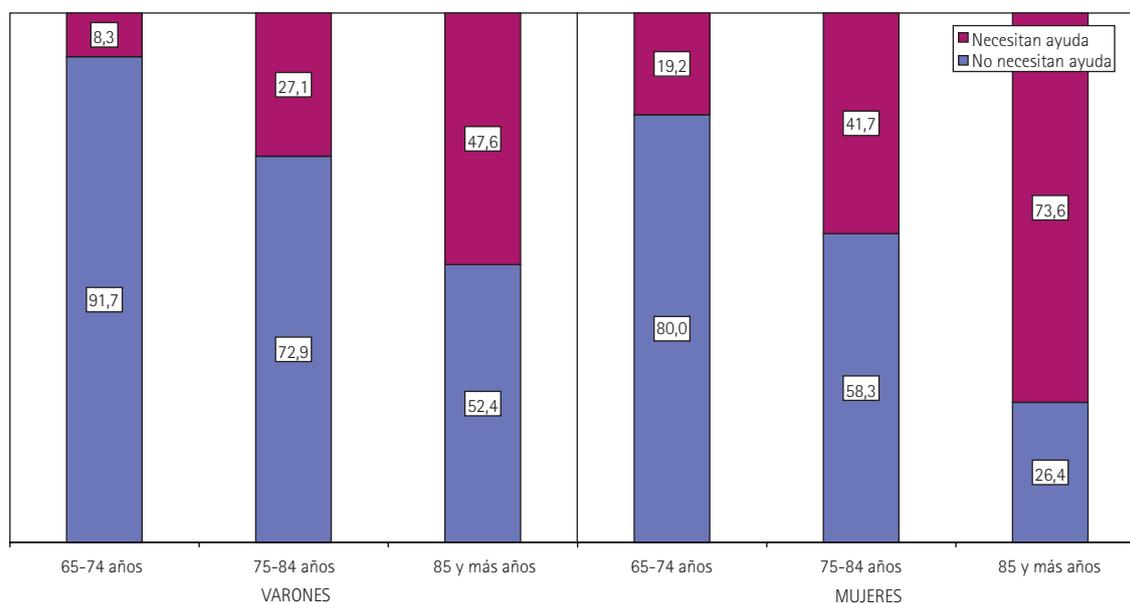
	Total (n)	No necesitan ayuda	Necesitan ayuda
Ambos sexos			
Total	2.007	73,5	26,5
65 - 74 años	1.106	85,4	14,6
75 - 84 años	713	64,5	35,5
85 y más años	188	37,8	62,2
Varones			
Total	857	81,3	18,7
65 - 74 años	472	91,7	8,3
75 - 84 años	303	72,9	27,1
85 y más años	82	52,4	47,6
Mujeres			
Total	1.150	67,7	32,3
65 - 74 años	634	80,8	19,2
75 - 84 años	410	58,3	41,7
85 y más años	106	26,4	73,6

Nota: Porcentajes horizontales.

Fuente: Observatorio de Mayores-IMSERSO, Encuesta sobre Condiciones de Vida de los Mayores, julio 2004.

GRÁFICO 2.18

Personas mayores con alguna dificultad para las actividades de la vida diaria, por edad y sexo, 2004



1) Una persona puede tener dificultad para unas actividades y no para otras.

Fuente: Observatorio de Mayores-IMSERSO, *Encuesta sobre Condiciones de Vida de los Mayores*, julio 2004.

TABLA 2.25

Dificultades para las actividades cotidianas entre los mayores, 2003

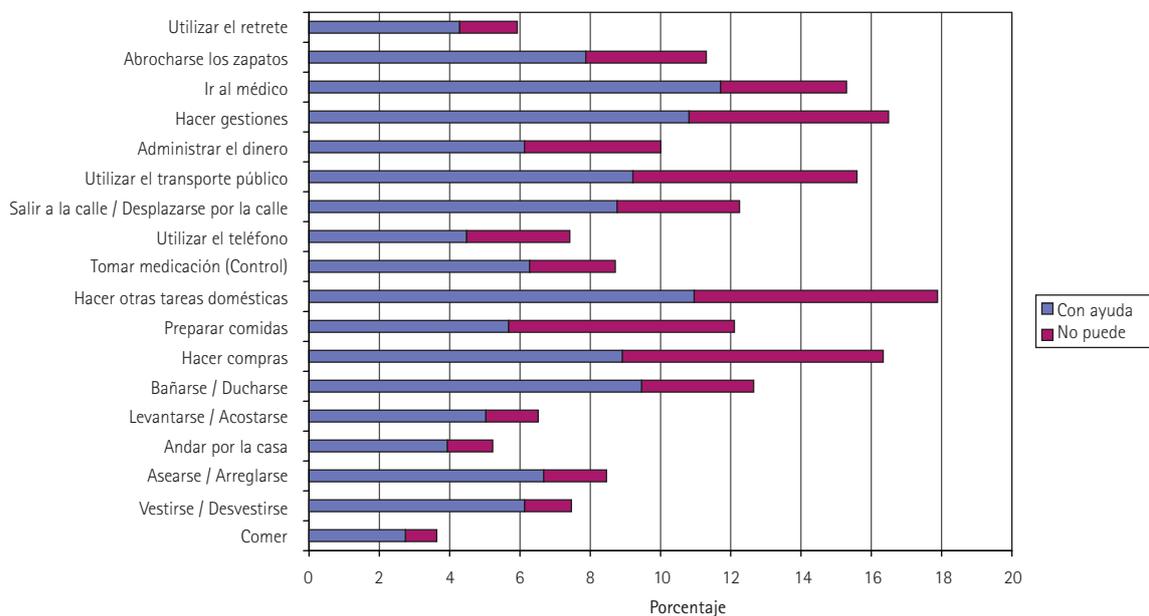
	%/población 65 y más años		
	Con ayuda	No puede	Total
Comer	2,7	0,9	3,6
Vestirse / Desvestirse	6,1	1,3	7,5
Asearse / Arreglarse	6,7	1,8	8,5
Andar por la casa	3,9	1,3	5,2
Levantarse / Acostarse	5,0	1,5	6,5
Bañarse / Ducharse	9,5	3,2	12,7
Hacer compras	8,9	7,4	16,3
Preparar comidas	5,7	6,4	12,1
Hacer otras tareas domésticas	11,0	6,9	17,9
Tomar medicación (Control)	6,3	2,4	8,7
Utilizar el teléfono	4,5	2,9	7,4
Salir a la calle / Desplazarse por la calle	8,8	3,5	12,3
Utilizar el transporte público	9,2	6,4	15,6
Administrar el dinero	6,1	3,9	10,0
Hacer gestiones	10,8	5,7	16,5
Ir al médico	11,7	3,6	15,3
Abrocharse los zapatos	7,9	3,4	11,3
Utilizar el retrete	4,3	1,6	5,9

1) Una persona puede tener dificultad para unas actividades y no para otras.

Fuente: Observatorio de Mayores-IMSERSO, *Encuesta sobre Condiciones de Vida de los Mayores*, julio 2004.

GRÁFICO 2.19

Dificultades para las actividades cotidianas entre los mayores, 2003



1) Una persona puede tener dificultad para unas actividades y no para otras.

Fuente: Observatorio de Mayores-IMSERSO, *Encuesta sobre Condiciones de Vida de los Mayores*, julio 2004.

TABLA 2.26

Motivo de la consulta a médico, 2003

	Total	Edad	
		<65	65+
Total*	11.941	8.594	3.347
Diagnóstico y/o tratamiento	46,0	51,5	31,9
Revisión	25,2	25,1	25,4
Sólo dispensación de recetas	22,6	15,9	39,6
Otros motivos	6,3	7,5	3,2
% Visita médico	28,0	24,2	46,0

Nota: Porcentajes verticales. Visita médico: en las dos últimas semanas.

(*) Miles de personas.

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Estado de salud y accidentalidad*. INE, 26/04/2005.

TABLA 2.27

Vacunación de gripe, 2003

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	20,2	19,4	21,0
Menores de 65 años	15,6	15,9	15,5
De 65 y más años	64,7	66,0	63,8

Nota: Última campaña: año 2002. Porcentaje sobre población de cada grupo de edad y sexo. Datos a partir de los seis años.

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Utilización de servicios sanitarios*. INE, 26/04/2005.



TABLA 2.28

Visita a dentista según edad y sexo, 2003

Ambos sexos	Total*	%/Pobl. total	Tres meses o menos	Más de tres meses y menos de un año
Total	15.148,9	36,1	19,9	16,2
0-15 años	2.752,1	41,9	26,0	15,9
16-24 años	2.000,2	40,2	21,6	18,6
25-34 años	2.873,5	40,0	20,5	19,5
35-44 años	2.609,7	39,3	20,9	18,4
45-54 años	1.926,1	36,3	19,6	16,7
55-64 años	1.454,1	33,9	18,1	15,8
65-74 años	992,0	24,9	14,0	10,9
75 y más años	541,2	18,2	10,9	7,3
Varones	Total*	%/Pobl. total	Tres meses o menos	Más de tres meses y menos de un año
Total	6.957,0	33,7	18,1	15,7
0-15 años	1.410,2	41,8	25,0	16,9
16-24 años	858,8	33,8	17,3	16,4
25-34 años	1.360,7	37,0	17,6	19,4
35-44 años	1.168,1	34,9	18,9	16,0
45-54 años	867,9	32,9	17,6	15,3
55-64 años	679,7	32,6	17,1	15,5
65-74 años	397,9	22,6	12,3	10,4
75 y más años	213,8	17,8	10,2	7,6
Mujeres	Total*	%/Pobl. total	Tres meses o menos	Más de tres meses y menos de un año
Total	8.191,9	38,5	21,7	16,8
0-15 años	1.341,9	42,0	27,1	15,0
16-24 años	1.141,4	47,0	26,1	20,9
25-34 años	1.512,8	43,2	23,6	19,6
35-44 años	1.441,7	43,7	22,8	20,9
45-54 años	1.058,2	39,5	21,5	18,0
55-64 años	774,4	35,1	19,0	16,1
65-74 años	594,2	26,8	15,4	11,4
75 y más años	327,4	18,4	11,3	7,1

(*) Miles de personas.

Nota: En los últimos doce meses y tiempo desde la última consulta; porcentaje sobre cada grupo de edad y sexo.

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Utilización de servicios sanitarios.* INE, 26/04/2005.

TABLA 2.29

Mujeres que han ido al ginecólogo según edad, 2003

	Total*	16-44	45-64	65 y más
Total	13.417,5	73,4	88,8	57,6
Algún problema ginecológico	2.595,1	13,3	13,7	17,6
Revisión periódica	10.254,7	55,8	73,3	38,2
Otros motivos	567,7	4,4	1,8	1,9

(*) Miles de personas.

Nota: Datos por motivos distintos a embarazo o parto. Sobre población de cada grupo de edad. Estos datos han de ser tomados con precaución ya que pueden estar afectados de elevados errores de muestreo.

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Utilización de servicios sanitarios.* INE, 26/04/2005.

TABLA 2.30
Hospitalización según edad, 2003

	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Absoluto*	%	Absoluto*	%	Absoluto*	%
Total	3.874	9,2	1828,5	8,9	2045,4	9,6
0-15 años	389	5,9	237,6	7,1	151,2	4,7
16-24 años	220	4,4	127,9	5,0	92,1	3,8
25-34 años	635	8,8	194,4	5,3	440,9	12,6
35-44 años	540	8,1	228	6,8	311,9	9,5
45-54 años	435	8,2	256,2	9,7	179,1	6,7
55-64 años	504	11,7	267,5	12,8	236,5	10,7
65-74 años	567	14,2	274,8	15,6	291,8	13,1
75 y más años	584	19,6	242	20,2	341,8	19,2

(*) Miles de personas.

Nota: Porcentaje sobre población de cada grupo de edad. Personas que declaran haber sido hospitalizadas en los últimos 12 meses.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Utilización de servicios sanitarios. INE, 26/04/2005.

TABLA 2.31
Utilización de urgencias según edad y sexo, 2003

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	28,2	27,9	28,4
0-15 años	35,2	37,1	33,1
16-24 años	29,1	30,2	27,9
25-34 años	27,9	26,5	29,4
35-44 años	23,9	24,3	23,5
45-54 años	22,1	21,9	22,3
55-64 años	25,2	25,4	24,9
65-74 años	29,3	25,7	32,1
75 y más años	35,6	33,2	37,3

Nota: En los últimos 12 meses. Porcentaje sobre población de cada grupo de edad y sexo.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Utilización de servicios sanitarios. INE, 26/04/2005.

TABLA 2.32

Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivo (ambos sexos), 2004

Diagnóstico enfermedades	Estancias totales			65 y más años			
	Absoluto	% verticales	Estancia media	Absoluto	% verticales	% horizontales	Estancia media
Total	33.200.412	100	7,0	16.486.882	100	49,7	9,8
I. Infecciosas	669.775	2,0	8,0	205.209	1,2	30,6	12,2
II. Tumores	3.900.120	11,7	10,0	2.142.813	13,0	54,9	11,0
III. Endocrinas	614.934	1,9	8,0	314.362	1,9	51,1	10,0
IV. Sangre	300.180	0,9	8,0	173.008	1,1	57,6	8,8
V. Mentales	3.087.965	9,3	26,0	906.039	5,5	29,3	45,7
VI. Nerviosas	847.769	2,6	5,0	401.484	2,4	47,4	6,1
VII. Circulatorias	5.110.672	15,4	9,0	3.781.908	22,9	74,0	9,6
VIII. Respiratorias	3.317.797	10,0	7,0	2.202.257	13,4	66,4	9,7
IX. Digestivas	3.355.496	10,1	6,0	1.702.371	10,3	50,7	7,7
X. Genitourinarias	1.364.434	4,1	5,0	647.957	3,9	47,5	7,3
XI. Parto	1.952.518	5,9	3,0	0	0,0	0,0	0,0
XII. Piel	379.312	1,1	7,0	185.845	1,1	49,0	13,8
XIII. Osteomusculares	1.607.124	4,8	5,0	793.518	4,8	49,4	8,0
XIV. Congénitas	214.988	0,6	5,0	13.443	0,1	6,3	6,8
XV. Perinatales	609.619	1,8	9,0	0	0,0	0,0	0,0
XVI. Mal definidas	1.334.195	4,0	6,0	698.231	4,2	52,3	7,7
XVII. Traumatismos	3.253.296	9,8	9,0	1.688.397	10,2	51,9	11,9
Otras causas	1.231.334	3,7	6,0	623.355	3,8	50,6	9,6

Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).
Estancia media: Estancias/altas.

Fuentes: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2004. INE, 22/05/2006.

TABLA 2.32 (Continuación)

Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivo (ambos sexos), 2004

Diagnóstico enfermedades	Resto población			
	Absoluto	% verticales	% horizontales	Estancia media
Total	16.713.531	100	50,3	5,9
I. Infecciosas	464.565	2,8	69,4	8,3
II. Tumores	1.757.306	10,5	45,1	8,6
III. Endocrinas	300.571	1,8	48,9	6,6
IV. Sangre	127.173	0,8	42,4	7,0
V. Mentales	2.181.927	13,1	70,7	23,4
VI. Nerviosas	446.285	2,7	52,6	4,9
VII. Circulatorias	1.328.764	8,0	26,0	6,8
VIII. Respiratorias	1.115.540	6,7	33,6	5,9
IX. Digestivas	1.653.125	9,9	49,3	5,0
X. Genitourinarias	716.475	4,3	52,5	4,2
XI. Parto	1.952.519	11,7	100,0	3,0
XII. Piel	193.466	1,2	51,0	6,2
XIII. Osteomusculares	813.604	4,9	50,6	4,3
XIV. Congénitas	201.546	1,2	93,7	5,7
XV. Perinatales	609.619	3,6	100,0	9,0
XVI. Mal definidas	635.962	3,8	47,7	4,2
XVII. Traumatismos	1.564.900	9,4	48,1	6,7
Otras causas	607.979	3,6	49,4	5,6

Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).
Estancia media: Estancias/altas.

Fuentes: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2004. INE, 22/05/2006.



TABLA 2.33

Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivo (varones), 2004

Diagnóstico enfermedades	Estancias totales		65 y más años			Resto población		
	Absoluto	% verticales	Absoluto	% verticales	% horizontales	Absoluto	% verticales	% horizontales
Total	16.845.906	100	8.246.270	100	49,0	8.599.636	100	51,0
I. Infecciosas	403.498	2,4	104.632	1,3	25,9	298.866	3,5	74,1
II. Tumores	2.213.388	13,1	1.291.069	15,7	58,3	922.319	10,7	41,7
III. Endocrinas	278.101	1,7	137.677	1,7	49,5	140.424	1,6	50,5
IV. Sangre	140.291	0,8	77.082	0,9	54,9	63.209	0,7	45,1
V. Mentales	1.663.438	9,9	387.917	4,7	23,3	1.275.521	14,8	76,7
VI. Nerviosas	414.114	2,5	179.605	2,2	43,4	234.509	2,7	56,6
VII. Circulatorias	2.841.383	16,9	1.919.086	23,3	67,5	922.297	10,7	32,5
VIII. Respiratorias	2.060.150	12,2	1.355.543	16,4	65,8	704.607	8,2	34,2
IX. Digestivas	1.844.673	11,0	852.501	10,3	46,2	992.172	11,5	53,8
X. Genitourinarias	596.085	3,5	335.065	4,1	56,2	261.020	3,0	43,8
XI. Parto	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0
XII. Piel	193.830	1,2	70.589	0,9	36,4	123.241	1,4	63,6
XIII. Osteomusculares	689.091	4,1	264.921	3,2	38,4	424.170	4,9	61,6
XIV. Congénitas	122.316	0,7	7.096	0,1	5,8	115.220	1,3	94,2
XV. Perinatales	326.175	1,9	0	0,0	0,0	326.175	3,8	100,0
XVI. Mal definidas	705.420	4,2	354.471	4,3	50,3	350.949	4,1	49,8
XVII. Traumatismos	1.645.747	9,8	567.697	6,9	34,5	1.078.050	12,5	65,5
Otras causas	688.162	4,1	337.489	4,1	49,0	350.673	4,1	51,0

Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuentes: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2004. INE, 22/05/2006.

TABLA 2.34

Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivo (mujeres), 2004

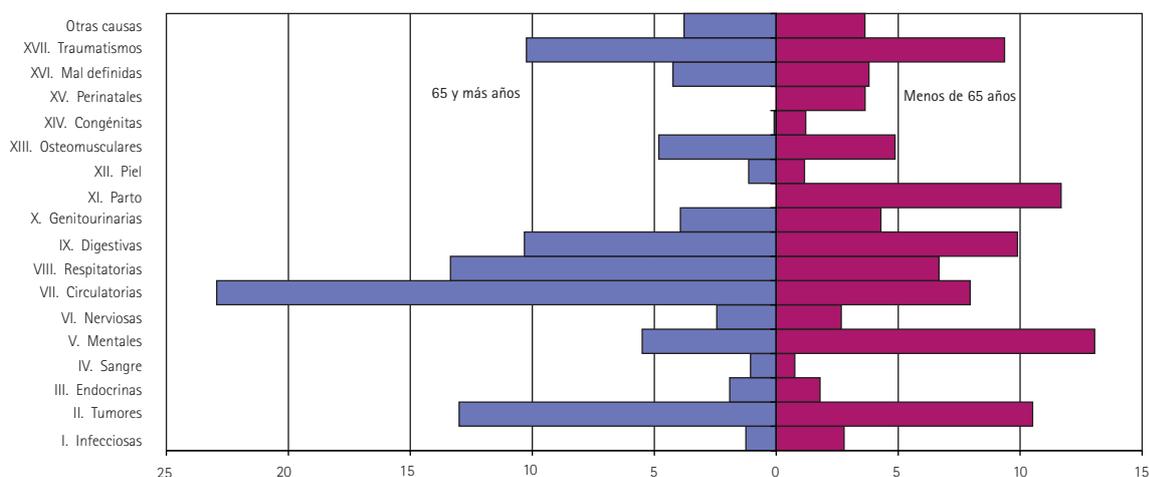
Diagnóstico enfermedades	Estancias totales		65 y más años			Resto población		
	Absoluto	% verticales	Absoluto	% verticales	% horizontales	Absoluto	% verticales	% horizontales
Total	16.354.506	100	8.240.612	100	50,4	8.113.893	100	49,6
I. Infecciosas	266.277	1,6	100.577	1,2	37,8	165.702	2,0	62,2
II. Tumores	1.686.731	10,3	851.746	10,3	50,5	834.986	10,3	49,5
III. Endocrinas	336.833	2,1	176.686	2,1	52,5	160.149	2,0	47,5
IV. Sangre	159.889	1,0	95.928	1,2	60,0	63.961	0,8	40,0
V. Mentales	1.424.528	8,7	518.122	6,3	36,4	906.407	11,2	63,6
VI. Nerviosas	433.655	2,7	221.879	2,7	51,2	211.777	2,6	48,8
VII. Circulatorias	2.269.290	13,9	1.862.821	22,6	82,1	406.468	5,0	17,9
VIII. Respiratorias	1.257.648	7,7	846.715	10,3	67,3	410.931	5,1	32,7
IX. Digestivas	1.510.823	9,2	849.871	10,3	56,3	660.954	8,1	43,7
X. Genitourinarias	768.348	4,7	312.893	3,8	40,7	455.454	5,6	59,3
XI. Parto	1.952.518	11,9	0	0	0	1.952.519	24,1	100,0
XII. Piel	185.482	1,1	115.256	1,4	62,1	70.227	0,9	37,9
XIII. Osteomusculares	918.033	5,6	528.599	6,4	57,6	389.434	4,8	42,4
XIV. Congénitas	92.672	0,6	6.347	0,1	6,8	86.324	1,1	93,2
XV. Perinatales	283.445	1,7	0	0,0	0,0	283.445	3,5	100,0
XVI. Mal definidas	628.775	3,8	343.761	4,2	54,7	285.013	3,5	45,3
XVII. Traumatismos	1.607.550	9,8	1.120.701	13,6	69,7	486.850	6,0	30,3
Otras causas	543.172	3,3	285.863	3,5	52,6	257.307	3,2	47,4

Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuentes: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2004. INE, 22/05/2006.

GRÁFICO 2.20

Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivo (ambos sexos), 2004



Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuentes: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2004. INE, 22/05/2006.

TABLA 2.35

Consumo de medicamentos según edad, 2003

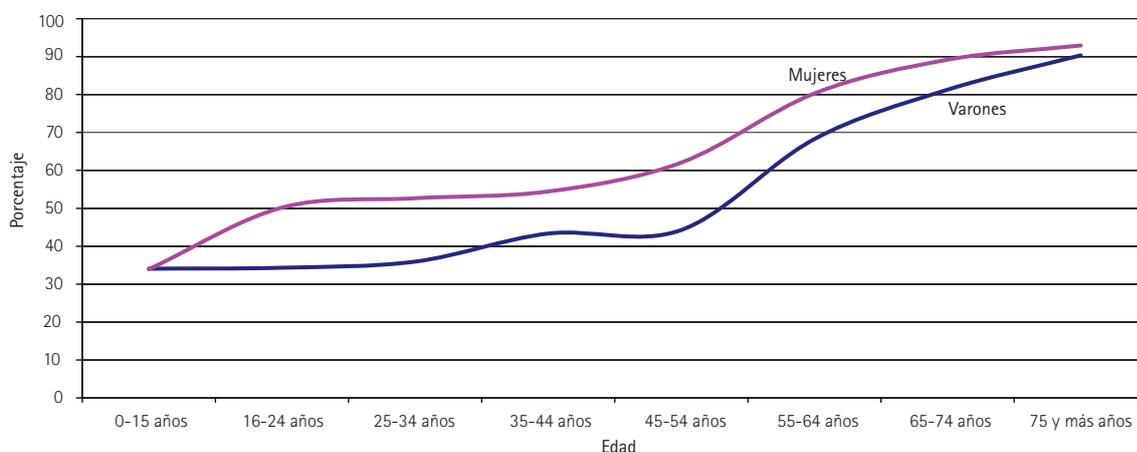
	Porcentajes		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	54,6	48,0	61,1
0-15 años	34,0	34,1	33,9
16-24 años	42,1	34,3	50,2
25-34 años	44,1	36,0	52,7
35-44 años	48,9	43,4	54,5
45-54 años	53,2	44,3	62,1
55-64 años	74,4	68,2	80,3
65-74 años	85,7	81,3	89,2
75 y más años	91,9	90,3	92,9

Nota: En las dos últimas semanas. Porcentaje sobre población de cada grupo de edad.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Utilización de servicios sanitarios. INE, 26/04/2005.

GRÁFICO 2.21

Consumo de medicamentos según edad, 2003



Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuentes: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, 2004. INE, 22/05/2006.

TABLA 2.36

Consumo de medicamentos en las últimas dos semanas, 2003

	Total	0-15	16-34	35-54	55-74	75 y más
Catarro, gripe	20,6	43,5	28,0	16,6	12,9	15,2
Dolor, fiebre	34,2	35,4	37,2	38,3	29,3	29,8
Vitaminas	8,9	10,1	10,7	8,1	7,9	8,5
Antibióticos	6,7	15,7	7,8	5,7	4,2	5,3
Tranquilizantes	12,8	1,1	5,8	13,4	17,1	24,1
Reúma	5,9	0,0	0,5	2,7	10,2	12,8
Corazón	9,2	0,0	0,4	2,6	13,9	29,1
Tensión	22,8	0,0	1,2	11,6	39,7	48,2
Antidepresivos	5,2	0,0	2,5	6,7	6,3	4,2
Anticolesterol	10,7	0,0	0,8	6,3	20,2	16,9
Diabetes	8,37	0	1,33	3,44	14,38	18,34

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2003. Utilización de servicios sanitarios. INE, 26/04/2005.

TABLA 2.37

Distribución de la mortalidad (todas las causas) por sexo y edad por 1.000 fallecidos y tasas por edad, 2004

Años	Defunciones			Horizontales			Verticales		Tasas (por mil)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Todas las edades	371.934	194.928	177.006	1.000,0	524,1	475,9	1.000,0	1.000,0	8,7	9,3	8,2
<1	1.813	1.034	779	4,9	2,8	2,1	5,3	4,4	4,0	4,4	3,5
1-4	379	204	175	1,0	0,5	0,5	1,0	1,0	0,2	0,2	0,2
5-9	222	134	88	0,6	0,4	0,2	0,7	0,5	0,1	0,1	0,1
10-14	308	196	112	0,8	0,5	0,3	1,0	0,6	0,1	0,2	0,1
15-19	923	661	262	2,5	1,8	0,7	3,4	1,5	0,4	0,6	0,2
20-24	1.524	1.155	369	4,1	3,1	1,0	5,9	2,1	0,5	0,8	0,3
25-29	2.063	1.557	506	5,5	4,2	1,4	8,0	2,9	0,6	0,8	0,3
30-34	2.596	1.886	710	7,0	5,1	1,9	9,7	4,0	0,7	1,0	0,4
35-39	3.894	2.832	1.062	10,5	7,6	2,9	14,5	6,0	1,1	1,6	0,6
40-44	5.209	3.591	1.618	14,0	9,7	4,4	18,4	9,1	1,6	2,2	1,0
45-49	7.371	5.161	2.210	19,8	13,9	5,9	26,5	12,5	2,5	3,6	1,5
50-54	9.442	6.716	2.726	25,4	18,1	7,3	34,5	15,4	3,7	5,3	2,1
55-59	13.041	9.325	3.716	35,1	25,1	10,0	47,8	21,0	5,5	8,0	3,0
60-64	16.184	11.495	4.689	43,5	30,9	12,6	59,0	26,5	8,0	11,8	4,5
65-69	24.416	16.747	7.669	65,6	45,0	20,6	85,9	43,3	12,7	18,6	7,5
70-74	40.026	25.703	14.323	107,6	69,1	38,5	131,9	80,9	20,8	29,7	13,5
75-79	55.622	32.339	23.283	149,5	86,9	62,6	165,9	131,5	36,4	50,3	26,2
80-84	68.011	33.608	34.403	182,9	90,4	92,5	172,4	194,4	66,3	86,3	54,1
85-89	60.226	22.973	37.253	161,9	61,8	100,2	117,9	210,5	117,5	139,4	107,1
90-94	42.271	13.355	28.916	113,7	35,9	77,7	68,5	163,4	199,8	226,0	189,6
95 y más	16.393	4.256	12.137	44,1	11,4	32,6	21,8	68,6	302,3	315,3	298,0
65 y más	306.965	148.981	157.984	825,3	400,6	424,8	764,3	892,5	42,0	48,4	37,4

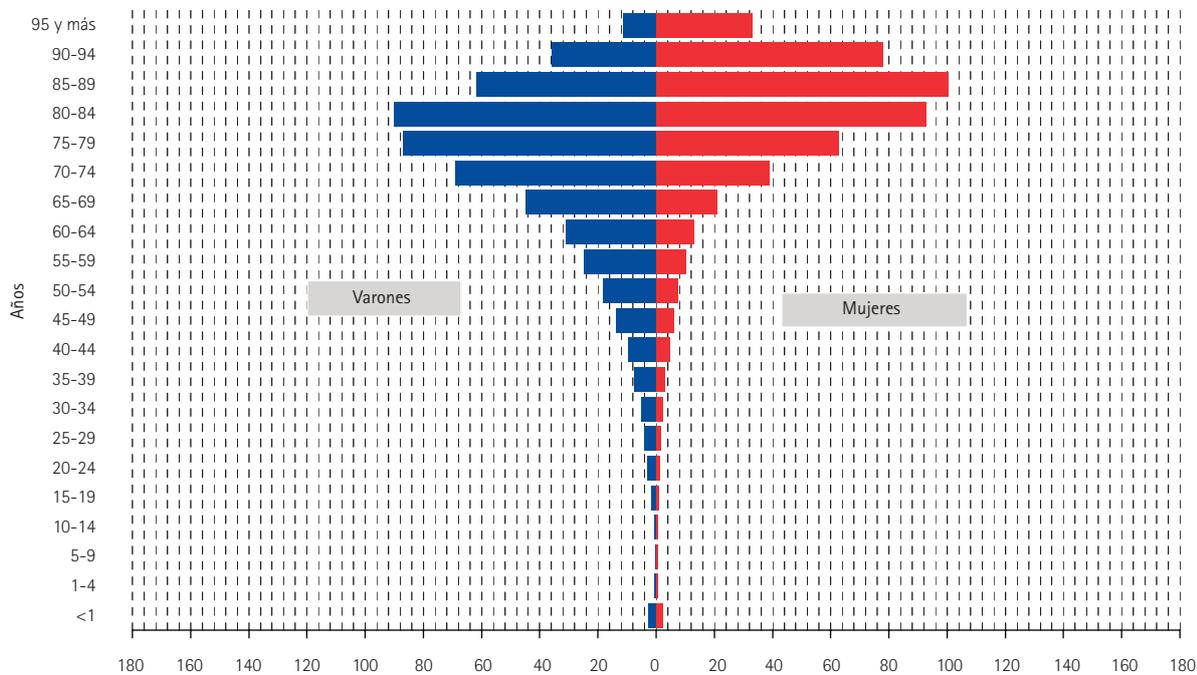
Nota: Las tasas de menores de un año van referidas a mil nacidos vivos.

Fuentes: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte, 2004. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad. INE, 10/04/2006.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes 2004. INE, consulta en julio de 2006.

GRÁFICO 2.22

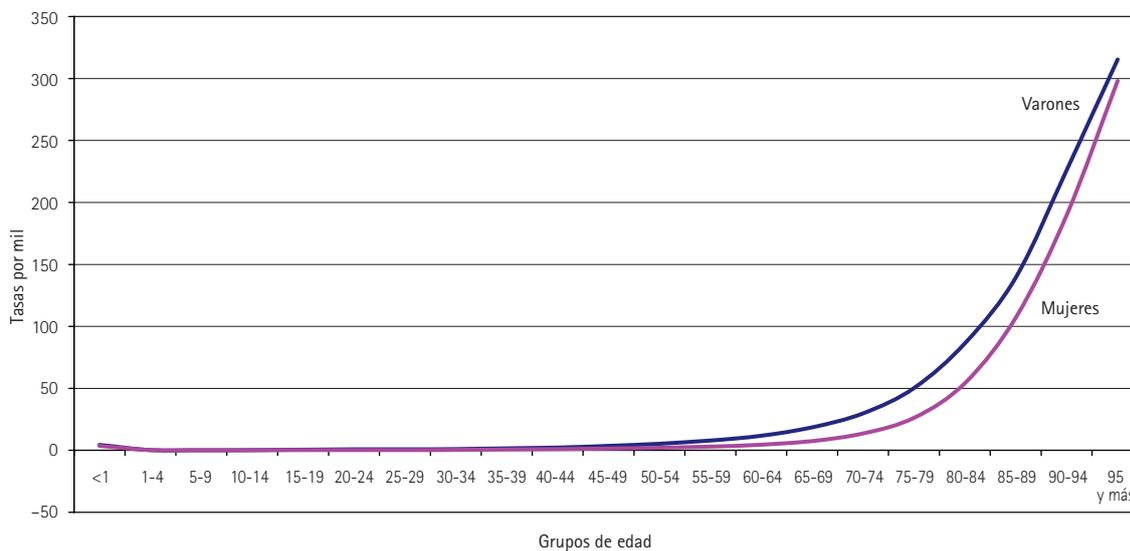
Distribución de la mortalidad (todas las causas) por sexo y edad por 1.000 fallecidos, 2004



Fuentes: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte, 2004. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad. INE, 10/04/2006.

GRÁFICO 2.23

Tasas de mortalidad (todas las causas) por sexo y grupos de edad, 2004

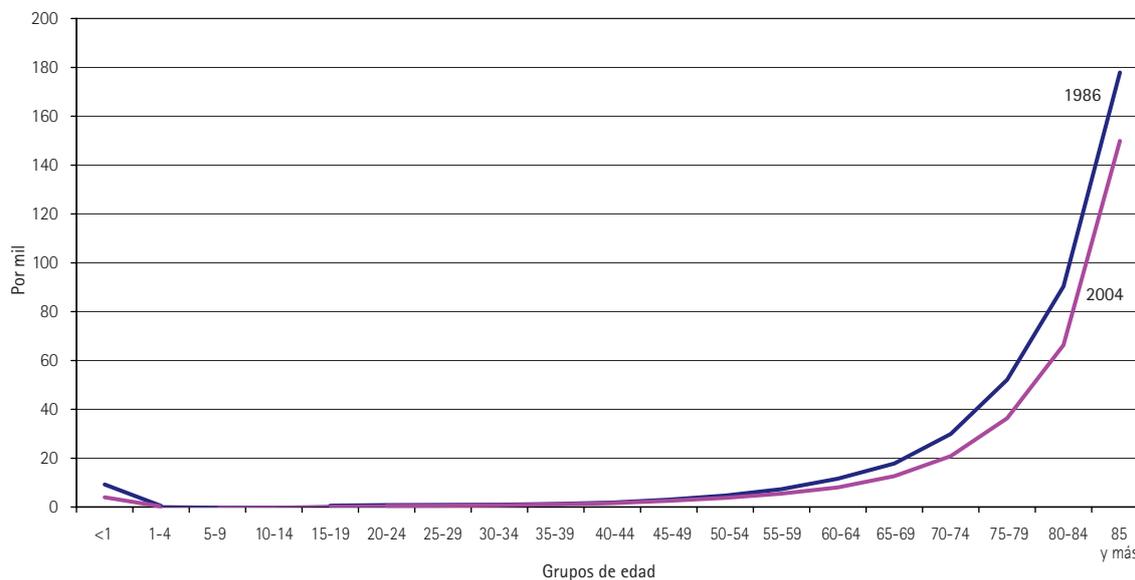


Nota: Las tasas de menores de un año van referidas a mil nacidos vivos.

Fuentes: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte, 2004. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad. INE, 10/04/2006.

GRÁFICO 2.24

Tasas de mortalidad (todas las causas) ambos sexos y edad, por 1.000 fallecidos, 1986 y 2004



Nota: Las tasas de menores de un año van referidas a mil nacidos vivos.

Fuentes: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte, 2004. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad. INE, 10/04/2006.

TABLA 2.38

Defunciones según la causa y la edad y tasas por 100.000 habitantes de cada grupo (ambos sexos), 2004

	Total		65 y más años		Resto		Distribución 65 y más	% 65 y más /total
	Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa		
Todas las causas	371.934	861,0	306.965	4.204,4	64.969	181,0	1000,0	82,5
I. Infecciosas	7.218	16,7	4.645	63,6	2.573	7,2	15,1	64,4
II. Tumores	100.485	232,6	74.065	1.014,4	26.420	73,6	241,3	73,7
III. Sangre	1.291	3,0	1.101	15,1	190	0,5	3,6	85,3
IV. Endocrinas	11.918	27,6	10.774	147,6	1.144	3,2	35,1	90,4
V. Mentales	11.878	27,5	11.359	155,6	519	1,4	37,0	95,6
VI-VIII. Nerviosas	14.123	32,7	12.556	172,0	1.567	4,4	40,9	88,9
IX. Circulatorias	123.867	286,7	112.437	1.540,0	11.430	31,8	366,3	90,8
X. Respiratorias	39.149	90,6	36.527	500,3	2.622	7,3	119,0	93,3
XI. Digestivas	19.357	44,8	15.368	210,5	3.989	11,1	50,1	79,4
XII. Piel	994	2,3	942	12,9	52	0,1	3,1	94,8
XIII. Osteomusculares	3.546	8,2	3.349	45,9	197	0,5	10,9	94,4
XIV. Genitourinarias	8.534	19,8	8.049	110,2	485	1,4	26,2	94,3
XV. Parto	21	0,0	0	0,0	21	0,1	0,0	0,0
XVI. Perinatales	1.002	2,3	0	0,0	1.002	2,8	0,0	0,0
XVII. Congénitas	1.002	2,3	110	1,5	892	2,5	0,4	11,0
XVIII. Otros síntomas	10.505	24,3	8.767	120,1	1.738	4,8	28,6	83,5
XX. Causas externas	17.044	39,5	6.916	94,7	10.128	28,2	22,5	40,6
Población total	43.197.684		7.301.009		35.896.675			16,9

Fuentes: INE: INEBASE: Defunciones según la causa de muerte, 2004. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad. INE, 10/04/2006.

TABLA 2.39

Defunciones según la causa y la edad y tasas por 100.000 habitantes de cada grupo (varones), 2004

	Total		65 y más años		Resto		Distribución 65 y más	% 65 y más /total
	Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa		
Todas las causas	194.928	915,8	148.981	4.837,8	45.947	252,4	1000,0	76,4
I. Infecciosas	4.083	19,2	2.126	69,0	1.957	10,8	14,3	52,1
II. Tumores	62.937	295,7	45.729	1.484,9	17.208	94,5	306,9	72,7
III. Sangre	548	2,6	426	13,8	122	0,7	2,9	77,7
IV. Endocrinas	4.668	21,9	3.943	128,0	725	4,0	26,5	84,5
V. Mentales	4.066	19,1	3.655	118,7	411	2,3	24,5	89,9
VI-VIII. Nerviosas	5.630	26,5	4.731	153,6	899	4,9	31,8	84,0
IX. Circulatorias	56.359	264,8	47.598	1.545,6	8.761	48,1	319,5	84,5
X. Respiratorias	23.182	108,9	21.209	688,7	1.973	10,8	142,4	91,5
XI. Digestivas	10.444	49,1	7.377	239,6	3.067	16,8	49,5	70,6
XII. Piel	330	1,6	298	9,7	32	0,2	2,0	90,3
XIII. Osteomusculares	1.072	5,0	991	32,2	81	0,4	6,7	92,4
XIV. Genitourinarias	4.054	19,0	3.758	122,0	296	1,6	25,2	92,7
XV. Parto	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0,0
XVI. Perinatales	574	2,7	0	0,0	574	3,2	0,0	0,0
XVII. Congénitas	558	2,6	50	1,6	508	2,8	0,3	9,0
XVIII. Otros síntomas	4.586	21,5	3.253	105,6	1.333	7,3	21,8	70,9
XX. Causas externas	11.837	55,6	3.837	124,6	8.000	43,9	25,8	32,4
Población total	21.285.247		3.079.511		18.205.736			14,5

Fuentes: INE: INEBASE: Defunciones según la causa de muerte, 2004. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad. INE, 10/04/2006.

TABLA 2.40

Defunciones según la causa y la edad y tasas por 100.000 habitantes de cada grupo (mujeres), 2004

	Total		65 y más años		Resto		Distribución 65 y más	% 65 y más /total
	Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa		
Todas las causas	177.006	807,8	157.984	3.742,4	19.022	107,5	1000,0	89,3
I. Infecciosas	3.135	14,3	2.519	59,7	616	3,5	15,9	80,4
II. Tumores	37.548	171,4	28.336	671,2	9.212	52,1	179,4	75,5
III. Sangre	743	3,4	675	16,0	68	0,4	4,3	90,8
IV. Endocrinas	7.250	33,1	6.831	161,8	419	2,4	43,2	94,2
V. Mentales	7.812	35,7	7.704	182,5	108	0,6	48,8	98,6
VI-VIII. Nerviosas	8.493	38,8	7.825	185,4	668	3,8	49,5	92,1
IX. Circulatorias	67.508	308,1	64.839	1.535,9	2.669	15,1	410,4	96,0
X. Respiratorias	15.967	72,9	15.318	362,9	649	3,7	97,0	95,9
XI. Digestivas	8.913	40,7	7.991	189,3	922	5,2	50,6	89,7
XII. Piel	664	3,0	644	15,3	20	0,1	4,1	97,0
XIII. Osteomusculares	2.474	11,3	2.358	55,9	116	0,7	14,9	95,3
XIV. Genitourinarias	4.480	20,4	4.291	101,6	189	1,1	27,2	95,8
XV. Parto	21	0,1	0	0,0	21	0,1	0,0	0,0
XVI. Perinatales	428	2,0	0	0,0	428	2,4	0,0	0,0
XVII. Congénitas	444	2,0	60	1,4	384	2,2	0,4	13,5
XVIII. Otros síntomas	5.919	27,0	5.514	130,6	405	2,3	34,9	93,2
XX. Causas externas	5.207	23,8	3.079	72,9	2.128	12,0	19,5	59,1
Población total	21.912.437		4.221.498		17.690.939			19,3

Fuentes: INE: INEBASE: Defunciones según la causa de muerte, 2004. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad. INE, 10/04/2006.



TABLA 2.41

Tasas de mortalidad por causas y edad, 1986-2004 (por 100.000 habitantes de cada grupo de edad)

	Todas las causas		Tumores		Trastornos mentales y del comportamiento		Enfermedades del sistema circulatorio		Enfermedades del sistema respiratorio		Enfermedades del sistema nervioso y sentidos	
	2004	1986	2004	1986	2004	1986	2004	1986	2004	1986	2004	1986
Todas las edades	861,0	804,1	232,6	183,1	27,5	6,4	286,7	352,0	90,6	72,1	32,7	9,1
<1 año	484,9	920,3	5,6	9,6	0,0		4,5	59,9	8,6	49,9	13,6	27,4
1-4 años	23,7	47,6	3,4	5,1	0,0		0,9	4,4	0,9	3,7	2,5	3,7
5-9 años	11,2	25,9	3,3	5,8	0,0		0,4	2,4	0,4	1,1	1,2	1,6
10-14 años	14,2	24,1	3,0	5,1	0,0		1,0	2,4	0,5	1,4	1,3	1,8
15-19 años	38,5	58,3	4,0	6,5	0,1		2,0	5,4	1,0	1,9	1,8	2,3
20-24 años	49,3	81,0	5,0	7,5	0,4		2,6	9,2	1,3	2,3	1,7	2,4
25-29 años	54,5	84,7	7,0	10,4	0,8		3,8	11,1	2,2	3,3	1,5	1,7
30-34 años	70,0	92,2	11,2	18,5	1,1		6,6	14,3	2,5	3,4	1,8	2,3
35-39 años	108,1	129,9	23,2	34,2	1,9	1,3	13,1	26,9	4,2	5,8	2,3	2,5
40-44 años	157,4	184,8	51,2	61,7	2,3	1,0	24,4	41,3	4,9	7,6	3,5	3,4
45-49 años	253,8	299,5	109,8	112,9	2,3	1,5	47,2	76,2	7,5	12,1	5,2	3,9
50-54 años	369,4	469,9	181,5	184,6	2,2	2,9	72,0	125,9	14,2	23,2	7,4	5,5
55-59 años	535,2	729,2	275,3	291,9	3,2	3,2	112,6	209,9	21,8	39,8	11,4	9,0
60-64 años	816,0	1161,2	414,1	440,5	4,5	4,5	182,5	386,7	45,0	75,6	19,2	14,5
65-69 años	1.229,5	1781,4	558,3	611,9	10,4	8,0	325,6	650,9	88,6	137,7	30,7	22,0
70-74 años	2.044,8	2993,8	794,5	851,7	24,3	18,3	604,2	1.247,1	185,9	275,5	67,1	36,4
75-79 años	3.616,0	5211,1	1.109,0	1.140,4	77,1	44,7	1.209,6	2.508,7	396,8	530,5	156,7	59,6
80-84 años	6.625,0	9033,1	1.512,3	1.405,2	235,6	96,6	2.468,0	4.850,5	834,6	997,0	329,2	77,5
85 y más años	14.992,7	17789,3	1.871,9	1.629,2	891,8	209,6	6.330,7	10.605,5	2.075,4	2.019,8	610,9	86,3

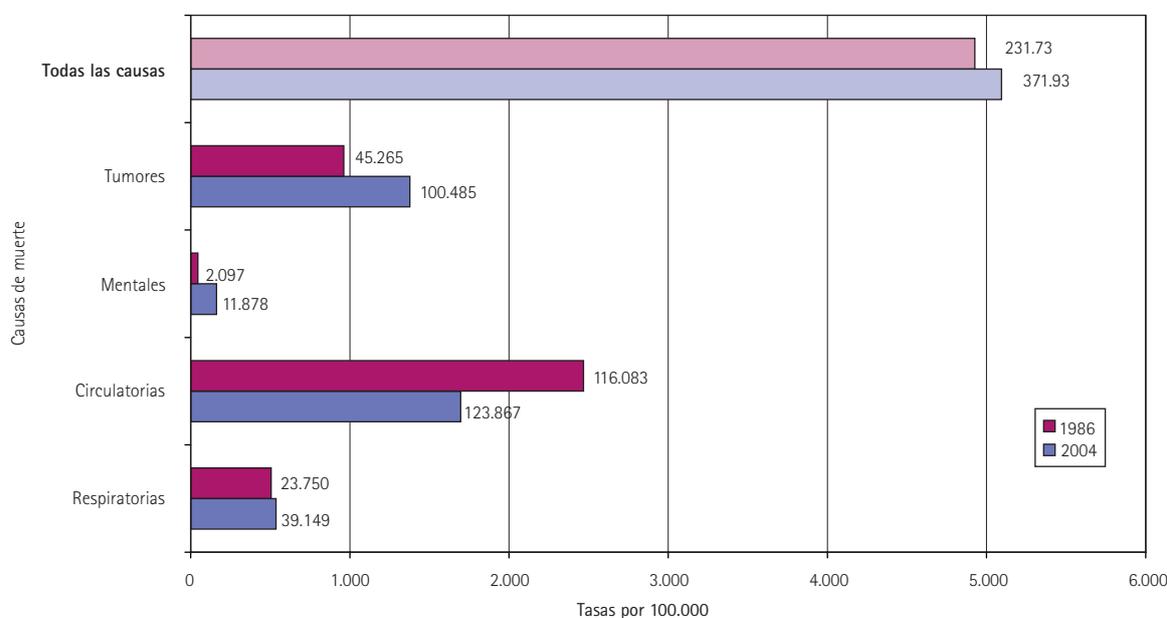
Nota: Las tasas de menores de un año están calculadas por 100.000 nacidos vivos de cada sexo.

Fuente: INE: INEBASE: Defunciones según causa de muerte, 1986 y 2004. INE, 10/04/2006.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004. INE, consulta en julio de 2006.

GRÁFICO 2.25

Principales causas de muerte entre los mayores, 1986-2004



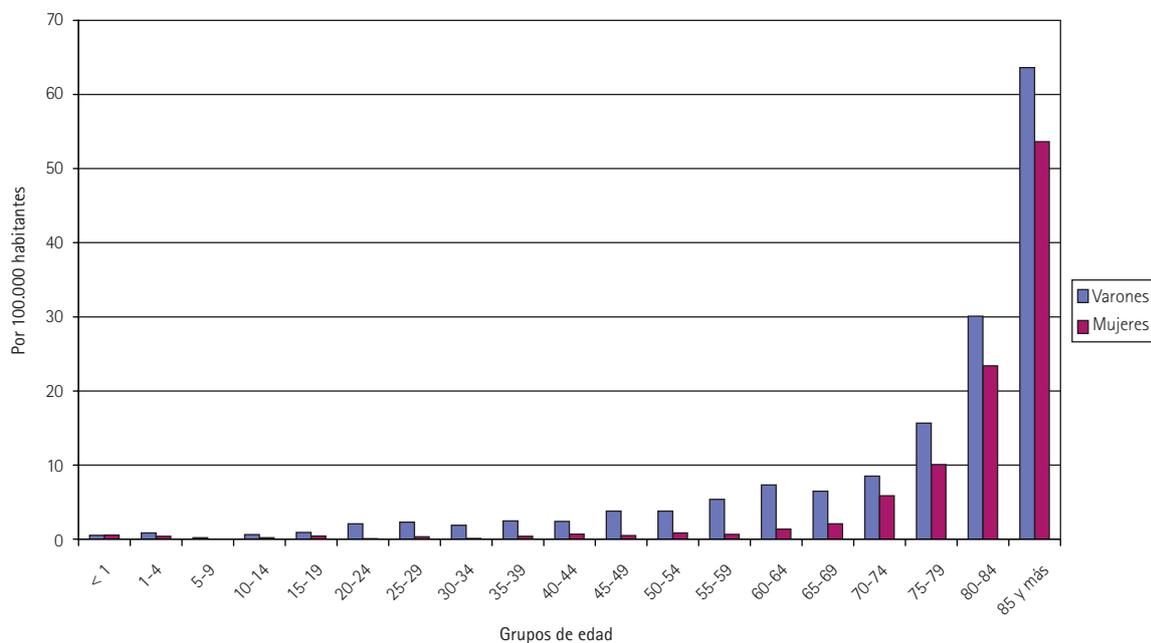
Cifras en gráfico: Número de defunciones.

Fuente: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte años 1986 y 2004. INE, 10/04/2006.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004. INE, consulta en julio de 2006.

GRÁFICO 2.26

Tasas de mortalidad por caídas accidentales, sexo y edad, 2004



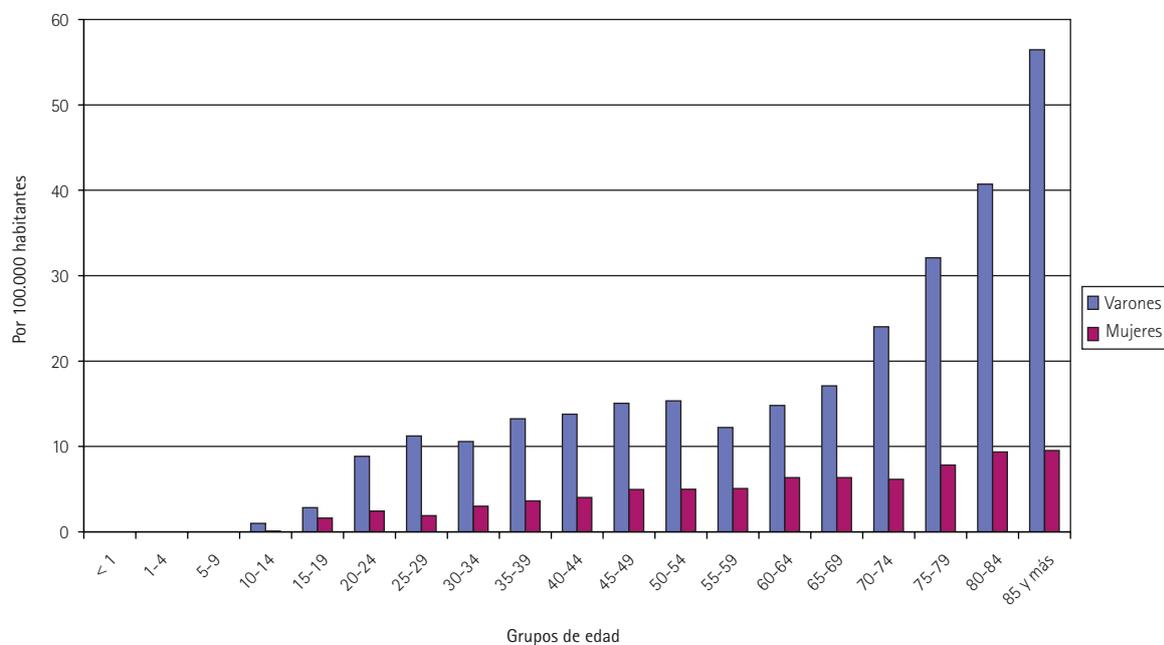
Nota: Las tasas de menores de un año están calculadas por 100.000 nacidos vivos de cada sexo.

Fuente: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte, 2004. INE, 10/04/2006.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004. INE, consulta en julio de 2006.

GRÁFICO 2.27

Tasas de mortalidad por suicidio y lesiones autoinfligidas, sexo y edad, 2004



Fuente: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte, 2004. INE, 10/04/2006.

TABLA 2.42
Mortalidad evitable, 1995-2002

	1995	1998	2002
Muertes por enfermedades sensibles a prevención primaria¹			
Ambos sexos	481,4	447,6	431,5
Varones	734,7	684,2	665,9
Mujeres	194,0	184,6	174,3
Muertes por enfermedades sensibles a cuidados médicos¹			
Ambos sexos	116,2	93,8	84,5
Varones	129,3	101,5	91,0
Mujeres	101,2	85,2	77,4
Años potenciales de vida perdidos por muertes de 1 a 70 años²			
Ambos sexos	45,0	39,1	35,7
Varones	64,7	55,8	50,6
Mujeres	25,3	22,3	20,7

Nota: Como indicadores de calidad de la prevención primaria se han seleccionado las muertes por cáncer de pulmón, cirrosis de hígado y accidentes de vehículos a motor. Como indicadores de calidad asistencial las principales causas de muerte seleccionadas son enfermedades del aparato respiratorio, circulatorio y tumores.

1) Por 10.000 defunciones.

No se incluyen los fallecidos residentes en el extranjero.

2) Tasas ajustadas por 1.000 habitantes.

Fuente: INE: INEBASE: *Indicadores sociales 2005*. INE, 11/04/2006.

TABLA 2.43
Hospitales por Comunidad Autónoma y dependencia funcional, 2005

	Total	SNS	Admin. Penitenciaría	CCAA	Diput. o Cabildo	Municipio	Otros Públicos	Minist. de Defensa	MATEP	Priv.-Benéfico (Cruz Roja)	Priv.-Benéfico (Iglesia)	Otro Priv.-Benéfico	Priv. no Benéfico
Total	783	210	2	10	20	5	45	8	24	8	58	58	335
Andalucía	94	29	1	0	0	2	4	1	1	2	6	2	46
Aragón	28	17	0	0	0	0	1	1	1	0	2	0	6
Asturias	20	8	0	0	0	0	1	0	0	1	1	3	6
Baleares	24	4	0	4	1	0	0	0	1	1	1	0	12
Canarias	45	8	0	0	7	1	1	0	0	0	2	3	23
Cantabria	10	3	0	3	0	0	0	0	1	0	2	0	1
Castilla-La Mancha	30	14	0	1	4	0	0	0	1	0	0	0	10
Castilla y León	42	14	0	0	1	0	1	0	0	1	8	3	14
Cataluña	198	9	0	1	2	2	29	0	7	1	18	34	95
Comunidad Valenciana	61	26	1	0	2	0	1	1	3	0	1	2	24
Extremadura	20	8	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	8
Galicia	47	11	0	0	1	0	3	1	1	1	0	2	27
Madrid	72	23	0	0	0	0	2	1	3	0	11	0	32
Murcia	25	9	0	0	0	0	1	1	1	0	0	2	11
Navarra	13	6	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	2
País Vasco	45	18	0	0	0	0	0	0	4	1	3	3	16
Rioja (La)	5	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Ceuta	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Melilla	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

Nota: El ámbito temporal de este Catálogo son los hospitales en funcionamiento a 31 de diciembre de 2005.

Fuente: MSC: *Catálogo Nacional de Hospitales, 2006*. MSC, consulta en julio de 2006.

TABLA 2.44

Camas por Comunidad Autónoma y dependencia funcional, 2005

	Total	SNS	Admin. Penitenciaría	CCAA	Diput. o Cabildo	Municipio	Otros Públicos	Minist. de Defensa	MATEP	Priv.-Benficio (Cruz Roja)	Priv.-Benficio (Iglesia)	Otro Priv.-Benficio	Priv. no Benficio
Total	159.559	89.042	553	1.166	3.494	429	9.829	1.485	1.814	927	11.817	7.590	31.413
Andalucía	22.692	15.856	163	0	0	75	899	225	141	218	1.447	127	3.541
Aragón	5.489	4.242	0	0	0	0	39	200	182	0	468	0	358
Asturias	4.291	3.141	0	0	0	0	80	0	0	145	50	473	402
Baleares	3.577	1.538	0	552	166	0	0	0	40	84	106	0	1.091
Canarias	8.305	3.364	0	0	943	63	757	0	0	0	252	162	2.764
Cantabria	2.422	1.503	0	214	0	0	0	0	40	0	545	0	120
Castilla-La Mancha	5.528	4.369	0	165	485	0	0	0	10	0	0	0	499
Castilla y León	9.793	7.433	0	0	56	0	76	0	0	113	1.050	263	802
Cataluña	32.534	4.421	0	55	668	291	6.462	0	495	229	3.671	5.006	11.236
Comunidad Valenciana	12.668	9.274	390	0	110	0	246	115	262	0	231	231	1.809
Extremadura	4.227	2.938	0	0	836	0	0	0	0	0	0	180	273
Galicia	10.474	7.407	0	0	230	0	245	85	10	70	0	272	2.155
Madrid	20.857	12.568	0	0	0	0	770	500	385	0	2.663	0	3.971
Murcia	4.317	2.673	0	0	0	0	172	260	30	0	0	202	980
Navarra	2.333	1.361	0	0	0	0	0	0	0	0	430	421	121
País Vasco	8.644	6.033	0	0	0	0	0	0	219	68	904	253	1.167
Rioja (La)	973	586	0	180	0	0	83	0	0	0	0	0	124
Ceuta	213	163	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0
Melilla	222	172	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0

Nota: El ámbito temporal de este Catálogo son los hospitales en funcionamiento a 31 de diciembre de 2005.

Fuente: MSC: *Catálogo Nacional de Hospitales, 2006*. MSC, consulta en julio de 2006.

TABLA 2.45

Indicadores básicos de los centros hospitalarios, 2003

Según dependencia	Por 1.000 habitantes				Por cama en funcionamiento		
	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Capacidad media de los hospitales	Porcentaje de ocupación	Total de personal	Personal sanitario	Personal no sanitario
Total	3,5	1.026,1	212,2	81,6	2,8	2,0	0,8
Públicos	2,3	689,7	350,5	83,0	3,4	2,5	1,0
Sistema Nacional de Salud	1,9	569,5	425,6	82,6	3,6	2,6	1,0
Otros públicos	0,4	120,2	191,7	85,1	2,5	1,8	0,7
No públicos	1,2	336,4	118,7	78,8	1,5	1,1	0,4
Según finalidad	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Capacidad media de los hospitales	Porcentaje de ocupación	Total de personal	Personal sanitario	Personal no sanitario
Total	3,5	1.026,1	212,2	81,6	2,8	2,0	0,8
Generales	2,6	755,2	279,7	80,1	3,3	2,4	0,9
Especiales de corta estancia	0,2	48,4	74,9	67,6	2,2	1,5	0,7
Especiales de larga estancia	0,3	90,5	113,6	90,4	0,9	0,6	0,3
Psiquiátricos	0,4	131,9	197,9	92,1	0,7	0,5	0,2

Fuente: INE: INEBASE: *Estadística de Indicadores Hospitalarios, 2003. Avance de resultados*. INE, 24/05/2006.



TABLA 2.46

Indicadores básicos de los centros hospitalarios por Comunidades Autónomas, 2002

	Por 1.000 habitantes		Capacidad media de los hospitales	Porcentaje de ocupación	Por cama en funcionamiento		
	Camas en funcionamiento	Estancias causadas			Total de personal	Personal Sanitario	Personal No Sanitario
España	3,5	1.042,8	209,5	80,8	2,7	1,9	0,8
Andalucía	2,8	793,2	260,7	77,6	3,2	2,2	1,0
Aragón	4,2	1.221,3	206,4	80,5	2,8	2,0	0,8
Asturias (Principado de)	3,8	1.107,3	210,8	80,6	2,7	1,9	0,8
Baleares (Illes)	3,8	1.039,0	153,0	75,3	2,8	2,0	0,8
Canarias	4,2	1.270,0	174,3	82,5	2,5	1,8	0,7
Cantabria	3,9	1.250,7	272,7	88,7	2,7	2,0	0,7
Castilla y León	4,2	1.219,4	213,5	79,3	2,2	1,5	0,7
Castilla-La Mancha	2,8	778,2	196,2	77,2	3,2	2,2	0,9
Cataluña	4,6	1.434,0	176,1	85,2	2,0	1,5	0,5
Comunidad Valenciana	2,7	765,1	210,8	78,1	3,2	2,3	0,9
Extremadura	3,7	970,2	215,6	72,7	2,6	1,8	0,8
Galicia	3,6	1.045,5	211,4	79,9	2,7	1,9	0,8
Madrid (Comunidad de)	3,3	1.000,8	304,3	82,8	3,1	2,1	0,9
Murcia (Región de)	3,0	917,6	160,0	83,1	3,0	2,1	0,8
Navarra (Comunidad Foral de)	4,0	1.119,2	180,6	76,1	3,2	2,4	0,8
País Vasco	3,9	1.162,4	191,2	81,9	2,2	1,6	0,6
Rioja (La)	3,2	908,0	203,8	78,3	3,1	2,2	0,8
Ceuta y Melilla	3,1	626,3	126,3	55,1	3,7	2,4	1,3

Fuente: INE: INEBASE: *Estadística de Indicadores Hospitalarios, 2002. Resultados por CC.AA. Indicadores básicos.* INE, consulta en julio de 2006.

TABLA 2.47

Relación de personal en los hospitales por 100 camas en funcionamiento según categoría del personal, 2003

Según dependencia	Total	Sanitario	Médicos	Personal de enfermería	No sanitario
Total	276,8	198,1	40,9	78,6	78,8
Públicos	342,1	245,3	52,4	100,4	96,9
Sistema Nacional de Salud	361,8	258,9	55,0	107,8	102,9
Otros públicos	245,9	178,5	39,7	64,1	67,4
No públicos	149,8	106,3	18,6	36,3	43,5
Según finalidad	Total	Sanitario	Médicos	Personal de enfermería	No sanitario
Total	276,8	198,1	40,9	78,6	78,8
Generales	331,8	238,8	51,2	97,4	93,1
Especiales de corta estancia	216,9	147,3	27,4	53,6	69,6
Especiales de larga estancia	92,2	62,5	5,1	17,7	29,7
Psiquiátricos	74,0	50,4	4,9	10,1	23,6

Fuente: INE: INEBASE: *Estadística de Indicadores Hospitalarios, 2003. Avance de resultados.* INE, 24/05/2006.

TABLA 2.48

Opinión sobre el sistema sanitario según edad, 2004

	Total	Hasta 64 años	65 y más años	Total			
				2002	1997	1995	1993
Total (n)	6.759	5.345	1.414				
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
En general, el Sistema Sanitario funciona bastante bien	19,8	15,5	36,2	20,1	20,2	20,1	19,8
El Sistema Sanitario funciona bien, pero necesita cambios	47,1	48,6	41,2	47,2	41,3	40,7	32,8
El Sistema Sanitario necesita cambios fundamentales	27,1	29,8	17,0	26,4	29,2	28,5	29,5
Sistema Sanitario está tan mal que necesitamos rehacerlo	5,0	5,4	3,8	5,3	7,8	9,8	17,9
N.S.	0,8	0,7	1,3	0,8			
N.C.	0,1	0,1	0,4	0,3			

Fuente: MSC-CIS: *Barómetro Sanitario, 2004*.

TABLA 2.49

Grado de satisfacción con el funcionamiento del sistema sanitario público. España, 2004

	<65 años	65 y más años	Total
Total (n)	5.345	1.414	6.759
1	2,2	1,6	2,0
2	2,1	0,9	1,8
3	5,0	2,5	4,5
4	9,7	5,4	8,8
5	19,8	14,4	18,7
6	20,2	14,5	19,0
7	21,2	17,8	20,4
8	13,2	22,6	15,2
9	3,5	10,2	4,9
10	2,1	7,6	3,3
N.S.	1,0	2,3	1,2
N.C.	0,2	0,3	0,2
Puntuación	5,9	6,6	6,0

Nota: 1 = Muy insatisfecho.
10 = Muy satisfecho.

Fuente: MSC-CIS: *Barómetro Sanitario, 2004*.

TABLA 2.50

Médico de la última consulta, 2003

	Absoluto*			Porcentaje	
	Total	<65 años	65 y más años	<65 años	65 y más años
Total	11.940,5	8.593,7	3.346,9	100,0	100,0
Seguridad Social	10.367,6	7.246,5	3.121,0	84,3	93,3
Sociedad médica	812,8	660,7	152,1	7,7	4,5
Consulta privada	544,3	472,8	71,5	5,5	2,1
Otra	215,8	213,8	2,2	2,5	0,1

Nota: Última visita al médico dentro de las dos últimas semanas.

(*) Miles de personas.

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud, 2003*. INE, 26/04/2005.

TABLA 2.51

Accesibilidad temporal a consulta médica, 1997-2003 (porcentajes)

1997	Tiempo de acceso a consulta en minutos			Tiempo de espera en consulta en minutos			
	1-9	10-19	20 y más	1-14	15-29	30-59	60 y más
Hasta 64 años	33,4	39,1	27,5	35,7	24,6	20,1	19,6
65 y más años	30,4	41,5	28,1	31,9	25,4	26,4	16,3
2001	1-9	10-19	20 y más	1-14	15-29	30-59	60 y más
Hasta 64 años	31,8	39,5	25,9	32,7	24,3	21,3	15,4
65 y más años	23,9	42,0	28,4	30,8	27,4	21,0	12,4
2004	1-9	10-19	20 y más	1-14	15-29	30-59	60 y más
De 16 a 64 años	33,3	42,7	24,1	36,6	23,6	20,3	19,5
65 y más años	30,1	44,2	25,7	34,3	22,7	23,1	19,9

Fuente: CIS-MSC: Encuesta Nacional de Salud, 1997 y 2001.
INE-MSC: Encuesta Nacional de Salud, 2003.

TABLA 2.52

Centro sanitario al que acude normalmente (según datos de 2002) y al que acudiría si pudiera elegir (según datos de 2004)

	Acude o acudiría normalmente, 2002			Acudiría si pudiese elegir, 2004		
	Porcentaje			Porcentaje		
Atención Primaria (consultas de Medicina general y Pediatría)	Total	<65	65 y más	Total	<65	65 y más
Total (n)	6.743	5.318	1.425	6.758	5.344	1.414
Públicos	86,8	85,3	92,6	59,6	56,1	72,8
Privados	6,5	7,3	3,8	32,9	36,2	20,2
Ambos	6,5	7,3	3,5	6,7	6,9	6,1
N. C.	0,1	0,2	0,1	0,8	0,8	0,8
Asistencia especializada (consultas de especialistas, salvo dentistas)	Total	<65	65 y más	Total	<65	65 y más
Públicos	73,3	70,6	83,4	47,5	43,5	62,7
Privados	12,6	13,7	8,3	42,6	46,5	27,7
Ambos	13,9	15,4	8,2	9,2	9,2	9,2
N. C.	0,3	0,3	0,1	0,8	0,8	0,4
Ingreso en hospital	Total	<65	65 y más	Total	<65	65 y más
Públicos	88,2	87,1	92,1	62,4	59,4	73,9
Privados	7,1	7,7	5,2	30,1	32,9	19,9
Ambos	4,3	4,8	2,5	6,6	6,9	5,3
N. C.	0,4	0,4	0,2	0,9	0,9	0,9
Urgencias	Total	<65	65 y más	Total	<65	65 y más
Públicos	89,9	89,0	93,2	64,7	61,5	76,7
Privados	5,7	6,1	4,1	27,7	30,7	16,3
Ambos	4,0	4,5	2,2	6,9	7,0	6,3
N. C.	0,4	0,4	0,6	0,8	0,8	0,6

Fuente: MSC-CIS: Barómetro sanitario, 2004 y 2002.

TABLA 2.53

Algunas valoraciones del sistema sanitario referidas a consultas de Medicina general, 2004

	Cercanía de los centros				Trato recibido del personal sanitario			
	Total	Hasta 64 años	65 y más años	Diferencia <65/65 y más	Total	hasta 64 años	65 y más años	Diferencia <65/65 y más
Total (n)	6.759	5.322	1437					
Total	100,0	100,0	100,0		100,0	100,0	100,0	
Totalmente insatisfactorio	1,4	1,4	1,2	0,2	0,9	1,0	0,4	0,6
2,0	1,4	1,2	1,9	-0,7	0,5	0,6	0,3	0,3
3,0	1,6	1,6	1,7	-0,1	1,2	1,4	0,6	0,8
4,0	5,2	2,5	2,3	0,2	2,5	2,9	1,0	1,9
5,0	7,5	7,8	6,4	1,4	9,6	11,0	4,7	6,3
6,0	9,5	9,8	8,4	1,4	12,6	13,9	7,5	6,4
7,0	13,3	13,9	10,9	3,0	19,0	19,8	15,7	4,1
8,0	21,3	21,3	21,2	0,1	23,1	22,8	24,2	-1,4
9,0	14,5	14,5	14,6	-0,1	11,9	11,2	14,8	-3,6
Totalmente satisfactorio	24,8	24,0	27,5	-3,5	14,7	11,4	26,7	-15,3
N .S.	1,9	1,6	3,2	-1,6	3,7	3,7	3,8	-0,1
N. C.	0,4	0,3	0,7	-0,4	0,3	0,3	0,5	-0,2

Fuente: CIS: *Barómetro Sanitario, 2004.*

TABLA 2.53 (Continuación)

Algunas valoraciones del sistema sanitario referidas a consultas de Medicina general, 2004

	La atención a domicilio por el personal médico y de enfermería				Confianza y seguridad que transmiten			
	Total	Hasta 64 años	65 y más años	Diferencia <65/65 y más	Total	hasta 64 años	65 y más años	Diferencia <65/65 y más
Total (n)								
Total	100,0	100,0	100,0		100,0	100,0	100,0	
Totalmente insatisfactorio	1,9	2,3	0,6	1,7	1,3	1,5	0,6	0,9
2,0	1,0	1,2	0,3	0,9	0,9	1,1	0,3	0,8
3,0	1,5	1,6	1,0	0,6	1,7	2,0	0,8	1,2
4,0	2,2	2,5	1,5	1,0	2,4	2,8	1,0	1,8
5,0	6,8	7,3	5,1	2,2	9,0	10,3	4,2	6,1
6,0	7,8	8,5	5,5	3,0	11,1	12,0	8,1	3,9
7,0	10,1	10,1	10,2	-0,1	17,0	18,2	12,7	5,5
8,0	13,2	11,7	18,9	-7,2	21,8	21,7	22,1	-0,4
9,0	6,3	5,0	11,2	-6,2	12,6	11,9	15,4	-3,5
Totalmente satisfactorio	8,6	6,2	17,6	-11,4	17,6	14,1	30,3	-16,2
N. S.	39,4	42,7	27,3	15,4	4,1	4,1	4,0	0,1
N. C.	1,0	1,1	0,9	0,2	0,3	0,3	0,4	-0,1

Fuente: CIS: *Barómetro Sanitario, 2004.*



3

LA PROTECCIÓN SOCIAL A LA VEJEZ

Lourdes Pérez Ortiz
UAM

LA PROTECCIÓN SOCIAL A LA VEJEZ

1. PROTECCIÓN SOCIAL

Este Capítulo se centra en la exposición de los principales indicadores sobre protección social a la vejez. Aunque el envejecimiento de la población –o, lo que es lo mismo, la presencia cada vez más importante de los mayores en las sociedades de nuestra época–, es un fenómeno con muchas dimensiones, aún la relación entre envejecimiento y protección social sigue siendo la preocupación más evidente. El asunto trasciende a las pensiones que son, con todo, el principal componente de los recursos públicos dedicados a la vejez. Y es que los efectos del envejecimiento pueden dejarse notar también en otros capítulos de los presupuestos públicos, como los gastos sanitarios y, en definitiva, a todas aquellas partidas de gasto en las que se concreta el Estado del Bienestar. En los inicios del debate sobre la viabilidad del Estado de Bienestar –un antiguo debate ya, puesto que sus inicios datan de hace más de tres décadas atrás–, el envejecimiento no ocupó un lugar fundamental en la argumentación, tuvieron que pasar algunos años para que adquiriera el protagonismo que tiene en la actualidad y para que el problema se formulara en los términos sencillos en los que ha trascendido a la opinión pública. Y es que esta es una de las facetas que más reafirman la pujanza del debate, el hecho de que la relación entre el envejecimiento de la población y los gastos sociales se ha convertido hoy en día en un asunto tópico, una «verdad de sentido común», que viene a decir que en los próximos años los gastos de protección social crecerán al mismo ritmo con el que envejece la población, haciendo inviable en términos financieros el mantenimiento de los instrumentos de protección de los que en estos momentos disfruta-

mos. Lo cierto es que es, como mínimo, discutible que los gastos de protección social hayan crecido nunca al ritmo que marcaban las cifras de población; los motores más importantes son y han sido otros, fundamentalmente, la definición de los derechos y de la población a la que los gastos iban dirigidos. Desde hace años disponemos de herramientas, más o menos sofisticadas, que nos permiten calcular la repercusión de las transformaciones demográficas sobre algunos gastos, fundamentalmente las pensiones y los gastos sanitarios, sin embargo, no tenemos herramientas que nos permitan saber si en el futuro se reconocerán nuevos derechos o se procederá a algún tipo de redefinición de los ya existentes. Esto acaba de suceder en España y no hace mucho tiempo más en los países de nuestro entorno, en la medida en que la protección a la dependencia supone el reconocimiento de un nuevo derecho y este reconocimiento no surge de un hecho demográfico, sino político. Esta experiencia reciente debería inducirnos a matizar el protagonismo de la evolución demográfica como factor explicativo de la evolución de los gastos del Estado de Bienestar y, sobre todo, la relación pretendidamente mecánica entre gastos y envejecimiento de la población.

No obstante, en nuestro país, en los años recientes, el debate sobre el futuro del Estado de Bienestar ha reducido su intensidad de forma notable. La razón fundamental de esta pérdida de actualidad hay que buscarla en la coincidencia en el tiempo de tres grandes factores. El primero de ellos es el hecho de que las generaciones que están alcanzando la vejez en estos momentos sean poco numerosas, lo que supone un alivio de la presión demográfica; no en vano



en otros lugares se ha calificado este fenómeno con la expresiva etiqueta de «tregua demográfica». Las generaciones poco numerosas de mayores han permitido contener los gastos de protección a la vejez y, con ellos, el conjunto de los de protección social. El segundo factor es la mejora sostenida de la situación del mercado de trabajo, lo que supone un alivio financiero en la medida de que el trabajo es, en último término, la gran fuente de ingresos del Estado de Bienestar. El incremento del número de personas activas, nacionales y extranjeras, ha permitido un aumento de los recursos financieros de la Seguridad Social hasta el punto de alcanzar una situación de superávit –una situación absolutamente impensable hasta hace muy poco tiempo– que se mantiene ya desde hace varios años. Por fin, el tercer fenómeno supone la aparición de otro problema, también de raíz demográfica, que compite en urgencia con el envejecimiento y que, decididamente, por decirlo con una expresión coloquial, ha robado protagonismo al envejecimiento de la población. Hay otra peculiaridad en el debate sobre el Estado de Bienestar tal como se ha producido en nuestro país y que condiciona la presentación de los indicadores de este capítulo. Se trata de la referencia comparativa a los países de nuestro entorno, especialmente a los miembros más antiguos de la Unión Europea. Desde siempre en España las discusiones sobre el Estado de Bienestar han tenido como telón de fondo la sombra de la armonización con estos países. La forma más simple de realizar esa comparación consiste en el contraste directo de los valores de los indicadores más básicos, especialmente, de los indicadores de gasto. Tal comparación nos devuelve la imagen de que el Estado de Bienestar español es uno de los más reducidos de la Unión Europea. A pesar de que en los últimos años, tanto desde el ámbito académico como desde las instituciones europeas se han introducido importantes matices a esta comparación directa, la idea sigue teniendo bastante fuerza en nuestro país. Desde el ámbito académico se han destacado las diferencias en la génesis de los Estados de Bienestar europeos, que han dado lugar a diferencias institucionales importantes y, sobre todo, a un reparto muy desigual de la provisión del bienestar entre distintos agentes. Se reconoce con ello que la protección social no es un asunto exclusivo del Estado o de las instituciones públicas; las familias, las instituciones sin ánimo de lucro y la Iglesia intervienen también en la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos. Sin embargo, las estadísticas sólo recogen la actividad de las Administraciones públi-

cas, la aportación de los otros agentes es más difícil de cuantificar. Si esta observación es cierta, la comparación de los indicadores de gasto sólo nos diría en qué países las Administraciones públicas tienen mayor iniciativa en la provisión del bienestar y la comparación podría subestimar el esfuerzo que realizan las sociedades en las que otros agentes intervienen de forma sustancial. La propia Unión Europea llama a considerar las diferencias en los modelos de protección social europeos, desplazando el énfasis de la armonización desde los niveles de gasto a los resultados finales, es decir, a los objetivos del bienestar. La Unión Europea reconoce que las diferencias en los modelos de bienestar tienen raíces culturales e históricas profundas, por lo que invita a que cada Estado la decida libremente sobre las modalidades y los mecanismos que permitan conseguir esos fines. En cualquier caso, a pesar de estos matices, la idea de que el Estado de Bienestar español experimenta un cierto atraso con respecto a los de los países de su entorno, sigue teniendo fuerza y no sólo en los medios académicos.

Teniendo en cuenta estas limitaciones, a continuación se presenta un conjunto de indicadores que persiguen la evaluación del esfuerzo en protección social que realizan los países de la Unión Europea. El primero de ellos, el indicador de «esfuerzo en protección social», es decir, el cociente entre los gastos de protección social y el PIB, otorga a nuestro país uno de los últimos lugares dentro de la Europa de los Veinticinco, incluso cuatro de los nuevos miembros (sobre todo Eslovenia, pero también Hungría, Polonia y la República Checa) presentan valores más altos del indicador; entre los antiguos miembros España sólo aventaja a Irlanda. En 2003, el esfuerzo en protección social del Estado de Bienestar español equivale al 19,7% del PIB, lo que equivale a decir que, de todo lo que el país produjo durante ese año, casi la quinta parte se dedicó a las funciones de protección social; claro que el término medio de los veinticinco países invierte en estas funciones el 28% del PIB. El recorrido del indicador varía entre el 33,5% de Suecia y el 13,4% de Estonia y Letonia. En los valores más altos, junto con Suecia, en otros tres países más los gastos de protección social superan el 30% del PIB (Francia, Dinamarca y Alemania); el resto de los países miembros, quitando a España, Irlanda y buena parte de los miembros más recientes de la Unión Europea, se sitúan en valores próximos a la media. La evolución reciente de los valores del indicador refleja que desde comienzos de la década y del siglo los gastos han

aumentado su peso con respecto al PIB en el término medio de los Veinticinco; yendo un poco más atrás, los gastos también han aumentado su participación en el PIB desde 1990 en la mayoría de los países de los que existe información. El incremento ha sido particularmente llamativo en cuatro países: por un lado, en Grecia y Portugal, donde esta evolución se explica por el esfuerzo de aproximación que han realizado estos dos países a los esquemas de protección social de la Unión Europea desde su ingreso; por otro lado, en Alemania, otro país que ha afrontado grandes transformaciones con consecuencias para el sistema de protección social durante la pasada década, y en el Reino Unido. No obstante, la situación no es común a todos los países, en tres de los dieciséis países los valores del indicador son más bajos en 2003 que en 1990 (Irlanda, Países Bajos y Suecia) y en otros cuatro (España, Finlandia, Bélgica y Dinamarca) los valores son prácticamente los mismos. España pertenece a este último grupo, después de trece años el porcentaje del PIB que se invierte en protección social sigue siendo prácticamente el mismo que en 1990, y es que después de un crecimiento coyuntural ligado a la crisis de mediados de la década pasada, los valores del esfuerzo en protección social en nuestro país parecen haberse estabilizado en valores ligeramente por debajo del veinte por ciento. En el Anexo de Tablas del Informe se presenta también información sobre las prestaciones de protección social, esta nueva magnitud equivale a los gastos de protección social menos un conjunto de costes vinculados al funcionamiento del sistema (gastos de administración y gestión, transferencias de unos programas a otros y gastos financieros, básicamente). Las diferencias entre este indicador y el de esfuerzo en protección social permiten evaluar la importancia de esos costes de funcionamiento en los distintos países y es, además, un valor más vinculado a la finalidad de los programas, en la medida en que se aproxima más a lo que las familias reciben de esos recursos colectivos. En España los gastos de funcionamiento suponen medio punto del PIB, bastante por debajo de otros, como Francia o los Países Bajos, donde absorben casi dos puntos. La presentación de los valores del esfuerzo en protección social utilizando las prestaciones sociales en lugar de los gastos reduce ligeramente las diferencias entre países; por ejemplo, la diferencia entre los valores del indicador en nuestro país y en el término medio de los Veinticinco es de 8,3 puntos de PIB utilizando los gastos, al sustituirlos por las prestaciones sociales, se reduce a 7,7 puntos. No obstante, las posiciones entre países apenas varían, de ma-

nera que España sigue presentando, junto con la mayoría de los nuevos miembros, uno de los valores más bajos de la Unión Europea. (Gráficos 3.1 y 3.2, Tablas 3.1 y 3.2).

A pesar de la aparente inmovilidad de los gastos de protección social en nuestro país, lo cierto es que en términos reales la evolución entre 1990 y 2003 ha sido de la misma dimensión que la experimentada por el término medio de los antiguos quince miembros de la Unión Europea, prácticamente del veinte por ciento. En el análisis de la evolución en términos reales, sin embargo, la media resulta poco representativa, y lo es porque los valores están notablemente dispersos, desde el incremento máximo marcado por Irlanda (79,4%), al mínimo de Finlandia (4,1%). Las diferencias entre este indicador y el anterior de esfuerzo en protección social se deben a que el crecimiento en términos reales no sólo elimina la influencia de los precios, sino también del PIB. Así se explica la evolución de este indicador en nuestro país a lo largo de estos años. Lo que ha sucedido en España no es que la factura de la protección social no se haya incrementado en este tiempo, sino que el PIB ha crecido más que en otros países y prácticamente al mismo ritmo que los gastos de protección social. No obstante, el caso extremo de la influencia del crecimiento económico sobre el indicador de esfuerzo en protección social lo sigue marcando Irlanda, que ha experimentado un crecimiento realmente espectacular de las prestaciones de protección social en términos reales entre 1990 y 2003 y, sin embargo, el indicador de esfuerzo (es decir, el peso de los gastos sobre el PIB) muestra un retroceso de casi dos puntos. En el término medio de los Quince, un incremento en términos reales de las prestaciones del 19,9% (el mismo que se ha producido en nuestro país) se ha traducido en un incremento del indicador de esfuerzo en casi tres puntos del PIB, lo que indica que el PIB ha crecido a un ritmo muy inferior. (Gráfico 3.3, Tabla 3.3).

La consideración de la intensidad de la protección social, es decir, del volumen de prestaciones por habitante, nos indica que el ciudadano medio de la Unión Europea obtiene casi 6.000 euros anuales (5.771,7) en protección social. Nuestro país aparece por debajo de la media, a la cabeza de un grupo de países que invierten menos de 4.000 euros anuales por persona; componen este grupo, además de España, los nuevos países miembros, Grecia y Portugal. En este indicador, los valores obtenidos por Grecia y Portugal son infe-



riores a los de España, mientras que en los indicadores de esfuerzo los dos países estaban por encima. Así, por ejemplo, Grecia invierte el 26,3% de su PIB en protección social, mientras que España dedica siete puntos menos, pero esos esfuerzos dispares hacen llegar a ciudadanos griegos y españoles prestaciones por un valor muy similar de algo más de 3.500 euros por habitante. El resto de los países miembros, los más antiguos de la Unión Europea, se concentran básicamente en una intensidad de protección social comprendida entre los 6.000 y los 8.000 euros anuales, aunque tres de ellos (Luxemburgo, Dinamarca y Suecia), superan o rozan los 10.000 euros anuales. Como es conocido, no obstante, una misma cantidad no tienen el mismo significado en todos los países del área, es decir, que el euro no tiene el mismo poder adquisitivo en todos ellos. Para evitar esas diferencias EUROSTAT proporciona el indicador de intensidad de la protección social o prestaciones *per cápita* también en unidades de poder adquisitivo, esa moneda ficticia que permite precisamente comparar cantidades monetarias entre países con independencia de las disparidades de capacidad de compra. El efecto general de la conversión en unidades de poder de compra es que los países en los que la intensidad de la protección social es más baja, que son aquellos en los que el euro tiene mayor capacidad de compra, muestran un valor más alto y, al contrario, porque los países que garantizan una protección más intensa en euros por habitante son también aquellos en los que la moneda europea tiene menos capacidad adquisitiva. En definitiva, las diferencias entre países se compensan de una forma notable con este nuevo indicador, sin embargo, las posiciones relativas de unos y otros apenas varían. De manera que España se mantiene por debajo de la intensidad media de los Veinticinco junto con los nuevos países miembros y por encima de Portugal, aunque ahora esté por debajo de Grecia. En términos porcentuales, la intensidad de la protección social por habitante en nuestro país equivale al 71% de la media de los Veinticinco (Tabla 3.4, Gráficos 3.4. y 3.5).

En definitiva, la consideración de indicadores complementarios al de esfuerzo en protección social matiza la posición relativa de nuestro país en cuanto al tamaño de su Estado de Bienestar y también con respecto a su evolución reciente. Al utilizar estos indicadores España aparece claramente por encima de los nuevos países miembros y también de Portugal y en algunos casos de Grecia, de manera que España puede tener un Estado de Bienestar relativamente pe-

queño en función de estos indicadores, pero que se parece más al de los miembros más veteranos de la Unión Europea que al de los nuevos incorporados. Pero quizá el matiz más importante que introducen estas formas alternativas de medida se refiere a la evolución reciente del Estado de Bienestar español. Y es que, en contra de la impresión inmovilista que se desprende de la evolución temporal del indicador de esfuerzo en protección social, los gastos de protección social han seguido creciendo a un buen ritmo en nuestro país, a un ritmo muy parecido al que lo hacía la economía y, desde luego, a un ritmo más rápido que la población española y, sobre todo, que la población mayor. En este marco es en el que hay que comprender la protección específicamente dirigida a los mayores, que es la que se presenta a continuación. En primer lugar interesa saber qué parte de esos recursos públicos invertidos en protección social se dedica a la vejez, después se presentan indicadores sobre intensidad de la protección y sobre el papel de las pensiones en esta función.

2. PROTECCIÓN A LA VEJEZ

Uno de los argumentos en la discusión sobre el futuro de la protección social y el envejecimiento de la población ha sido el protagonismo de los mayores en los presupuestos sociales y la medida en que las necesidades de éstos pudieran estar desplazando en las prioridades políticas a las de otros grupos sociales, particularmente a las familias y a los niños. El argumento se basa en la observación de la distribución de los presupuestos sociales por funciones. En efecto, en una primera mirada se puede observar el protagonismo que han adquirido los gastos de protección a la vejez entre los gastos de protección social; no existe otra función de protección social comparable en volumen de recursos, desde luego no las partidas de gasto que se clasifican como de protección a la familia y la infancia. En el conjunto de los veinticinco países de la Unión Europea las prestaciones de protección a la vejez suponen ya más del 40% de todas las prestaciones, mientras que la rúbrica de familia e infancia apenas alcanza el 8%. La segunda función en orden de importancia es la protección a la salud, con un 28,3% de las prestaciones, pero esta función también está relacionada con el envejecimiento de la población. Lo cierto es que sólo en aquellos países más orientados a la protección a la familia, como Luxemburgo e Irlanda, el peso de estas prestaciones puede compararse con el volumen de recursos canalizados

hacia la vejez; en el caso de Irlanda la explicación es sencilla y es que su población es una de las menos envejecidas de la región. En España, aunque el peso de la protección a la vejez está bastante próximo al término medio de los Veinticinco, y no parece, por tanto, un Estado de Bienestar especialmente orientado a la vejez, la protección a la familia tiene un peso inferior a cualquiera de los restantes países miembros, de manera que el desfase entre estos dos grupos de gasto es más acusado. Mucho más especializados en protección a la vejez parecen los nuevos países miembros, junto con Italia, Grecia y Austria. En cuanto a la estructura global de las prestaciones, expresada esta vez en porcentajes del PIB, España sigue gastando más que el término medio de los Veinticinco en desempleo, 2,8% del PIB, sólo por debajo de Bélgica (3,5%) y muy cerca de Finlandia y Alemania; la media de los Veinticinco es del 1,8% del PIB. Y, por el contrario, gasta menos en familia e infancia que cualquiera de los países de los que se dispone la información detallada (0,6% del PIB, frente a la media de 2,1% de los Veinticinco). El gasto en sanidad también es ligeramente inferior al valor medio de los Veinticinco (5,9%, frente al 7,6 de los Veinticinco). Por fin, el esfuerzo en gasto sanitario de España queda por encima de seis de los diez nuevos miembros, pero por debajo de la mayoría de los países de la región ([Gráficos 3.6 y 3.7](#), [Tablas 3.5 y 3.6](#)).

Centrándonos de nuevo en la protección específica a la vejez, en 2003 el esfuerzo en protección social a la vejez en España rozó los ocho puntos del PIB, tres menos que en el término medio de la Unión Europea. En este caso cinco de los nuevos países miembros presentan valores superiores al de España y sólo los cinco restantes y dos de los antiguos (Irlanda y Luxemburgo) los presentan inferiores. El avance de la función vejez, en porcentajes del PIB en los últimos años, ha sido modesto en España, apenas medio punto entre 1990 y 2003, mientras que en la media de los Quince ha subido prácticamente el doble; el incremento más sustancial es el que ha experimentado Portugal, que partía de unos niveles muy bajos. También han aumentado de forma considerable en Bélgica, Italia y el Reino Unido. La evolución temporal de este indicador en España tiene que ver básicamente con el crecimiento económico de estos años, así lo muestra la evolución de las prestaciones en términos reales. Ni la atenuación del ritmo de envejecimiento en este mismo período, en el que han ido alcanzando la edad de jubilación las generaciones pequeñas de los nacidos alrededor de la Guerra Civil, ni el hecho

de que España iniciara la década de los '90 con un sistema de pensiones prácticamente maduro han impedido que entre 1995 y 2006 las prestaciones de protección a la vejez experimentaran un crecimiento en términos reales del 23,9%. Esta proporción resulta incluso ligeramente superior a la experimentada por el conjunto de los quince antiguos miembros; países como Francia o Alemania, que se enfrentaban en esos años a la incorporación a las edades de jubilación de las cohortes plétóricas nacidas entre las dos Guerras Mundiales, incrementaron las prestaciones a la vejez en proporciones inferiores; los esfuerzos más importantes parecen haber correspondido a los países que han afrontado la maduración de los sistemas de protección social durante estos años, como Portugal, Grecia y alguno de los nuevos países miembros; también el Reino Unido ha experimentado un crecimiento muy notable. Sin duda, resulta un indicio más de que el principal impulso de los gastos de vejez no se produce como consecuencia de factores demográficos, sino más bien de otros de índole política. El resultado de esa evolución es que en 2003 España dedicaba 8.643 euros anuales en protección a la vejez por persona de 65 o más años, nada que ver con los 14.480 euros que es el valor medio en la Europa de los Veinticinco, o con los 16.090 de los Quince. Las posiciones relativas de los distintos países nos pueden permitir distinguir cuatro grandes grupos entre ellos, de menor a mayor intensidad de protección, el grupo de cola está formado por siete de los miembros más recientes de la Unión Europea, en los que las prestaciones de protección a la vejez equivalen a menos de 5.000 euros por persona de 65 o más años. A continuación otros siete países, entre los que se encuentra España, junto con Grecia, Irlanda y Portugal, y otros tres de los miembros más recientes en los que las prestaciones por habitante mayor se sitúan aproximadamente entre 7.000-10.000 euros anuales; los dos grupos anteriores presentan valores del indicador por debajo de la media de los Veinticinco; por encima de ese valor aún podemos distinguir entre los que invierten entre 15.000 y 20.000 euros por año y persona mayor y los cuatro situados en la parte más alta de la clasificación, que son Dinamarca, Austria, Luxemburgo y Suecia ([Tablas 3.7, 3.8, 3.9 y 3.10](#); [Gráficos 3.8, 3.9 y 3.10](#)).

La mayor parte de la protección social a la vejez se concreta en pensiones, aunque los conceptos no son exactamente equivalentes; hay pensionistas que no se consideran de vejez por no tener la edad ordinaria de jubilación de cada uno de los países, y hay otros



gastos de protección a la vejez que no son pensiones. En España las pensiones suponen algo más de nueve puntos del PIB, tres menos que en la Europa de los Quince o de los Veinticinco. Italia, con un gasto equivalente al 15,1% del PIB, sigue siendo el país en el que el protagonismo de las pensiones como forma de protección social es más alto; le siguen de cerca Austria y uno de los nuevos países miembros, Polonia. En el otro extremo se sitúa Irlanda, que dedica el 3,6% de su PIB a pensiones, lo que se explica fundamentalmente por la estructura demográfica de este país ciertamente joven en relación con los de su entorno. Con respecto a la evolución reciente, en nuestro país, el porcentaje del gasto en pensiones sobre el PIB sigue siendo el mismo que en 1990, mientras que en el conjunto de los Quince ha aumentado en casi un punto; la evolución ha sido particularmente notable en Italia y Dinamarca, pero sobre todo en Portugal, donde el gasto en pensiones ha pasado del 7,7% del PIB en el año 1990, al 11,9 de 2003. El protagonismo de las pensiones como mecanismo de protección social puede medirse también expresando el gasto en este capítulo en relación a los recursos totales invertidos en prestaciones sociales. En la mayoría de los países de la Unión Europea las pensiones suponen aproximadamente menos de la mitad de las prestaciones sociales, no obstante, Italia, Polonia y Letonia superan claramente esa proporción, mientras que Irlanda y, en menor medida, Dinamarca y Suecia quedan claramente por debajo. En España el porcentaje es del 48% y sólo ha crecido ligeramente en los últimos años (Tablas 3.11 y 3.12, Gráfico 3.11).

Dado que los gastos en sanidad guardan también una estrecha relación con la atención de los mayores, como en la anterior edición de este Informe, en ésta volvemos a incluir un pequeño conjunto de indicadores. El primero es un indicador de esfuerzo que nos informa de que España dedicó en 2003 prácticamente seis puntos del PIB, lo que equivale, por ejemplo, a las tres cuartas partes de los recursos invertidos en pensiones. En comparación con nuestros países vecinos y socios, el valor del esfuerzo en protección de salud queda bastante por debajo de los 7,6 puntos del PIB del conjunto de los Veinticinco. No obstante ese valor medio está decididamente influido por los correspondientes a los grandes países fundadores, básicamente, Reino Unido, Alemania y Francia que, junto con Suecia y los Países Bajos son los únicos entre los Veinticinco que superan claramente el promedio. La medida de la intensidad de protección por habitante manifiesta importantes diferencias entre los sistemas

sanitarios de los Veinticinco. España, con 1.097 euros anuales por habitante, se sitúa en una posición cercana a la media de todos ellos, pero claramente por debajo de los países fundadores de la Unión Europea; en el extremo inferior de la distribución cabe destacar la escasa intensidad de algunos de los países que se han incorporado recientemente, como Letonia, Lituania, Estonia y Polonia. La evolución reciente nos habla del esfuerzo sostenido que vienen realizando los países de área, en tan sólo ocho años, los que median entre 1995 y 2003, el gasto sanitario ha aumentado en términos reales en un 25% en los países de la Europa de los Quince y algo más (28,8%) en España, no obstante, los esfuerzos más importantes han correspondido a Irlanda y Reino Unido, que prácticamente han duplicado el volumen de gasto; el único país donde no se ha producido incremento alguno es, llamativamente, Alemania, un país que en esos años aún debería estar sintiendo el peso de la reunificación (Tablas 3.13, 3.14 y 3.15; Gráficos 3.12 y 3.13).

El análisis de las grandes cifras de la protección social a la vejez se cierra en este Informe con la presentación de un indicador fundamental. No lo es sólo desde el punto de vista de la protección a la vejez, la propia Comisión Europea lo incluye entre los indicadores estructurales básicos dentro del apartado de crecimiento sostenible. Se trata del esfuerzo colectivo en cuidados de larga duración. EUROSTAT no ha conseguido todavía los datos de algunos países para el año 2002 y, por tanto, la última información que nos ofrece sobre el conjunto de los Veinticinco es de 2001. En ese año el esfuerzo conjunto en este tipo de prestaciones fue del 0,4% del PIB, pero existen notables disparidades entre los distintos países. En España el valor del indicador es de 0,2, es decir, la mitad del valor promedio; no obstante, y aunque la información que ofrece EUROSTAT no permite un análisis mucho más sutil, el esfuerzo en cuidados de larga duración a los mayores ha duplicado su importancia con respecto al PIB desde 1999. El esfuerzo que realiza España es comparable al que realizan Francia o Irlanda, pero está muy alejado de otros, fundamentalmente Suecia (2,7%), Dinamarca (1,7), Austria o Reino Unido. (Tabla 3.16, Gráfico 3.14).

Junto a los datos de EUROSTAT, contamos con una fuente de información adicional, la OCDE, que ha realizado sus propios cálculos, distinguiendo entre gasto público y privado y entre distintas formas de prestación. Esta información se ha publicado recientemente en el Boletín sobre envejecimiento *Perfiles* y

Tendencias, que edita este Observatorio de Personas Mayores (OPM-Alboma 2000, «Servicios Sociales para personas mayores en España», *Perfiles y Tendencias*, n. 22, abril de 2006). La metodología de cálculo del indicador de EUROSTAT y del elaborado por la OCDE son distintos; la OCDE sólo considera el cuidado institucional, es decir, en Residencias y la atención a domicilio, otras prestaciones quedan excluidas. Sin embargo, deben existir otras diferencias porque, en general la OCDE ofrece resultados más elevados que la Oficina Estadística de la Unión Europea, no sucede así con España donde las dos estimaciones coinciden en 2000, que es el único año con información en las dos fuentes, o en el reino Unido, pero algunas diferencias son realmente notables. Según la OCDE, entre los países comunitarios, el mayor gasto en cuidados de larga duración corresponde a Suecia, Dinamarca y Finlandia, pero otros seis países rozan o superan el 1% del PIB, entre ellos, Francia y Alemania, para los que EUROSTAT estimaba valores considerablemente más bajos. En los países que no pertenecen a la Unión Europea los niveles más elevados de gasto corresponden también a países europeos (Islandia y Noruega), aunque Australia, Canadá y Suiza están muy próximos al 1% del PIB. Las estimaciones para 2005 indican que el gasto en cuidados de larga duración aumentarán en la mayoría de los países del área, España incluida y, además, sitúan a un país de la Unión Europea, Suecia, por encima de los tres puntos del PIB y muy cerca a Finlandia. La estructura de los gastos muestra el predominio del gasto público sobre el privado, en todos los países de los que contamos con información, salvo en España; dentro de la Unión Europea, la participación del sector privado tiene cierta entidad en Francia y el Reino Unido (más del treinta por ciento del total) y, entre los países no comunitarios, en Nueva Zelanda, EE. UU. y Australia. También es indiscutible el predominio de los cuidados institucionales sobre los servicios domiciliarios, salvo en los Países Bajos, donde casi el 40% de los gastos se producen en cuidados a domicilio; el dato de Polonia es más dudoso porque sólo se ofrece información sobre el gasto público (Tablas 3.17 y 3.18, Gráfico 3.15).

En la misma publicación se presenta una estimación sobre el reparto del gasto público en cuidados de larga duración por Comunidades Autónomas para el año 2005. El cálculo se completa con un indicador de esfuerzo –la relación entre el gasto y el PIB de la propia Comunidad Autónoma– y otro de intensidad de la protección social, el gasto por persona de 65 o más años. La primera conclusión que se desprende de la

observación de estos indicadores es la disparidad territorial. El indicador de esfuerzo varía entre el 0,09% de la Región de Murcia y el 0,59 de Castilla-La Mancha. Entre los valores más altos, acompañan a Castilla-La Mancha, el País Vasco y Extremadura, en las tres el sector público invierte más de medio punto del PIB en cuidados de larga duración; les siguen Castilla y León, Melilla y Cantabria. En los valores más bajos, además de Murcia, Ceuta, Andalucía y Baleares son las Comunidades en las que el gasto público en estas partidas tiene un peso menor sobre el PIB. El indicador de intensidad de la protección varía entre los menos de 100 euros anuales de la Región de Murcia y los más de 750 del País Vasco. Este segundo indicador cambia algunas posiciones, así sucede por ejemplo con Castilla-La Mancha y Extremadura, en las que coincide que no sólo tienen un PIB inferior al del resto de las regiones españolas, sino que cuentan con una población mayor muy abundante en términos relativos, por eso pierden posiciones cuando lo que se analiza es el gasto por persona de 65 o más años. Algo similar sucede en Castilla y León y, más o menos la situación inversa en la Comunidad de Madrid. La Comunidad de Madrid realiza un esfuerzo en cuidados de larga duración similar a la media de toda España, pero tiene un gasto por persona mayor de los más elevados; la discrepancia entre los valores de los dos indicadores se explica por su estructura demográfica, relativamente joven, y por lo elevado de su PIB *per cápita*. Algo similar sucede también en Cataluña (Tabla 3.19, Gráfico 3.16).

3. PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En la segunda parte de este Capítulo se presentan algunos datos básicos sobre el sistema español de pensiones, la parte fundamental de este sistema lo forman las pensiones contributivas de la Seguridad Social; en lo que sigue se presta especial atención a las pensiones de jubilación y viudedad, que son las más numerosas del sistema; aunque la razón de que se incluyan específicamente en este Informe se debe a que son las que perciben fundamentalmente los mayores, las de jubilación por razones obvias, pero también las de viudedad, que se han convertido, de hecho, en un mecanismo de protección a la vejez, sobre todo a la vejez femenina, en la medida en que constituyen la fuente principal de ingresos, si no la única, para un buen número de mujeres mayores en nuestro país. Conjuntamente, el sistema de la Seguri-



dad Social tenía en junio de 2006 más de ocho millones de pensiones contributivas en vigor, con un importe medio 641,4 euros mensuales. La distribución de estas pensiones por tipo de prestación confirma el predominio de las de jubilación (59%) y viudedad (27%); las prestaciones se completan con un 10% de pensiones de incapacidad permanente y un 4% de pensiones de supervivencia distintas de viudedad (orfandad y favor familiar). Los importes varían notablemente según el tipo de contingencia que ha dado origen a su percepción. El importe medio de las pensiones de jubilación supera claramente la media de todo el sistema, con 722 euros mensuales, muy cerca de las prestaciones por incapacidad permanente (731,2 euros), que son las más altas; el importe de las pensiones de viudedad, sin embargo, equivale a unos dos tercios de estos (476,5 euros mensuales). Hay que tener en cuenta que son más de dos millones de pensiones de las que dependen casi exclusivamente los ingresos de otras tantas mujeres mayores. La distribución por regímenes nos dice que más de la mitad de las pensiones (unos 4,6 millones) corresponden al Régimen General; de los regímenes especiales, los que tienen mayor número de pensionistas son el Régimen Agrario (casi un millón y medio) y el de Trabajadores Autónomos con casi un millón más. Precisamente estos regímenes especiales, junto con el de empleados de hogar, registran importes considerablemente más bajos que los demás, por debajo de los 500 euros mensuales. Las pensiones más bajas corresponden, no obstante, a las más de 400.000 pensiones del *Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez* (SOVI), que se concretan en una prestación media de 306,1 euros mensuales. La distribución por Comunidades Autónomas pone de manifiesto que siguen existiendo desequilibrios importantes en el importe de las prestaciones; aunque la pensión media de todo el sistema es de 641 euros mensuales, por Comunidades Autónomas varía desde los 535 euros en Galicia, hasta los 805 euros del País Vasco; de una forma más general, cuatro Comunidades, incluido el País Vasco y la Ciudad Autónoma de Ceuta, tienen pensiones con importes superiores a los 700 euros mensuales, y seis Comunidades, además de Galicia, por debajo de los 600. En los importes de las pensiones de jubilación la dispersión es aún mayor, de nuevo los valores extremos se registran en Galicia y el País Vasco. La razón de estas diferencias estriba en la distribución de las pensiones por regímenes en cada una de las Comunidades; en general, las Comunidades en las que las pensiones son más altas son aquellas en las que tienen mayor importancia los regímenes que proporcio-

nan prestaciones elevadas (por ejemplo, el de la minería del carbón), mientras que las Comunidades con pensiones más bajas son aquellas en las que los regímenes con bajas prestaciones (fundamentalmente el agrario) tienen un peso mayor entre las pensiones en vigor (Tablas 3.20 y 3.21, Gráfico 3.17).

La distribución de las pensiones en vigor por sexo y edad de los beneficiarios refleja que la mayoría de las pensiones son abonadas a mayores (el 77,9% de las pensiones de todas las clases); de hecho, la edad media de todos los pensionistas del sistema es de 71 años y de 74 años para los pensionistas de viudedad y jubilación. Pero también es cierta la proposición inversa, es decir, que más de la quinta parte de todas las pensiones en vigor del sistema se abonan a pensionistas menores de 65 años. Entre las pensiones de jubilación, la presencia de pensionistas menores de 65 años es inferior, pero todavía alcanza al 6,3% de los pensionistas de jubilación, y al 7,4% si sólo contamos a los varones. La «pirámide» de los beneficiarios de las pensiones contributivas de la Seguridad Social muestra también la distinta importancia que tienen las pensiones de jubilación y viudedad en cada uno de los sexos. Entre las pensiones abonadas a varones de 65 o más años, las pensiones de viudedad ocupan un lugar muy marginal (3,4%), pero no para las mujeres: más de la mitad de las pensiones abonadas a una mujer mayor son pensiones de viudedad. El reparto de las pensiones por clases y por sexo y edad de los pensionistas condiciona la distribución de los importes que muestra la conocida pauta en forma de U invertida en relación con la edad y con la curva femenina notablemente por debajo de la masculina. Tomando el conjunto de las prestaciones, entre los hombres, sólo los menores de 50 años y los mayores de 85 perciben pensiones por debajo del valor medio del sistema (641 euros mensuales en junio de 2006), sin embargo, entre las mujeres pensionistas ningún grupo de edades alcanza ese valor medio. Efectivamente una parte de esas diferencias se debe a la importancia que tienen las pensiones de viudedad entre las mujeres, que tienen importes más bajos. Sin embargo, algunas de esas diferencias se mantienen cuando se analiza la distribución de los importes de cada una de las clases por separado (Tablas 3.22 y 3.23, Gráfico 3.18).

En las pensiones de jubilación sólo las mujeres menores de 60 años perciben un importe equivalente al de la pensión media de esa clase, pero por encima de los 65 años las pensiones de jubilación femeninas no alcanzan ni siquiera la media del sistema; entre los

hombres, de nuevo, tener 85 o más años significa percibir una pensión inferior a la media de jubilación y a la media del sistema. En las pensiones de viudedad, las mujeres con menos de 80 años superan el importe medio de esa clase, pero ningún grupo de edades, ni entre los hombres ni entre las mujeres, superan la media del sistema. De manera que no es sólo el hecho de que las mujeres estén cubiertas fundamentalmente a través de pensiones de viudedad y los hombres con pensiones de jubilación lo que establece las diferencias entre los importes que perciben unas y otros. Existe un efecto de género, en el sentido de que aún dentro del mismo tipo de prestación se manifiestan diferencias notables entre mujeres y hombres. Pero existe también un efecto de la edad, ya que incluso dentro del mismo tipo de prestación y para cada uno de los sexos de forma separada la edad reduce las cuantías percibidas. La reducción de los importes medios en función de la edad puede ser el reflejo de algunas circunstancias que afectan a los pensionistas más veteranos, por ejemplo, que al tratarse de personas que abandonaron el mercado de trabajo hace más tiempo tuvieron salarios más bajos, lo que habría afectado a las bases de cálculo de sus emolumentos; también se puede argumentar que el sistema español de pensiones sólo ha alcanzado su madurez en fechas muy recientes, de manera que los más veteranos hayan visto sus derechos erosionados por la falta de garantías en años anteriores; por una razón similar, entre los más mayores existe todavía un cierto número de beneficiarios pertenecientes a mecanismos de protección antiguos como el SOVI, que proporcionan una intensidad de protección considerablemente más baja. Todo eso es verdad, sin embargo, también es indudable que toda fuente de ingresos que no cambia su poder adquisitivo a lo largo de muchos años pierde posiciones en relación con otras fuentes de renta, mucho más si en esos años se produce un incremento de la riqueza general del país. Los pensionistas con más de 85 años empezaron a percibir sus pensiones hace dos décadas, aún en el supuesto de que durante todos esos años sus importes se hubieran revalorizado con arreglo a la evolución de los precios, su evolución no puede compararse con la que han experimentado otras fuentes de ingresos, particularmente las obtenidas del trabajo. Este es un efecto difícil de evitar si se mantiene la actualización de las pensiones con respecto al índice de precios al consumo, si esta fórmula no varía siempre existirá un deterioro en los importes de las prestaciones de las personas con edades más altas. Las características de los pensionistas del SOVI permiten com-

probar el extraordinario predominio de las edades más altas: el 98,2% de todas las pensiones de este tipo son abonadas a personas de 65 o más años y la edad media de todos los beneficiarios es de 77 años. Además, la mayoría de los pensionistas son mujeres (83,8%) beneficiarias, sobre todo, de pensiones de jubilación. Es indudable que la presencia de las pensiones del SOVI entre los más mayores, y sobre todo entre las mujeres, explica en parte el efecto del género y la edad sobre el importe de las prestaciones, pero sólo en parte. Por ejemplo, entre los pensionistas de más de 85 años el porcentaje de los pertenecientes al SOVI es del 8,8%, pero sólo del 3,5 entre los pensionistas varones (Tablas 3.24 y 3.25, Gráficos 3.19, 3.20 y 3.21).

Otros indicadores nos permiten seguir abundando en el análisis de los importes de las pensiones, por ejemplo, su distribución por tramos de cuantía. Esa distribución muestra que algo más de la mitad de todas las pensiones en vigor se sitúa entre los 300 y los 600 euros mensuales, entre esos límites están también comprendidas las pensiones mínimas del sistema; aún otro 13,3% de las pensiones se encuentran por debajo de los 300 euros mensuales. La distribución está, de nuevo, desequilibrada según el sexo del pensionista, entre las mujeres, el 62,3% de las pensiones se encuentran entre los 300 y los 600 euros y otro 18,6% por debajo; es decir, que sólo dos de cada diez pensiones abonadas a una mujer supera los 600 euros mensuales; entre los hombres las proporciones son bastante diferentes, ya que la mitad de sus pensiones superan los 600 euros mensuales. La consideración independiente de las clases de pensiones que tienen como beneficiarios fundamentales a los mayores arroja los siguientes resultados: el 6,4% de las pensiones de jubilación están por debajo de los 300 euros mensuales, el doble si los beneficiarios son mujeres y la mitad si son hombres; más de la mitad se concentran entre los 300 y los 600 euros mensuales (43,8% en los hombres, 70,9 entre las mujeres), el 40,4% de todas las pensiones superan los 600 euros mensuales, pero sólo el 16,7% de las pensiones de jubilación femeninas. En las pensiones de viudedad, la concentración en los tramos inferiores de ingresos es aún más acusada: casi la cuarta parte de todas las pensiones están por debajo de los 300 euros, más de la mitad (56,8%) entre los 300 y los 600 y apenas el 4% del total superan los 1.000 euros. El análisis desde el punto de vista de los pensionistas y no de las pensiones nos dice en primer lugar que las 8.163.880 pensiones contributivas del sistema son percibidas por



7.440.152 pensionistas, lo que arroja una relación de 109,7 pensiones por cada cien pensionistas. Aunque la inmensa mayoría de los pensionistas sólo perciben una pensión (87,9%), el 9,2% percibe varias pensiones del sistema de la Seguridad Social y un 2,9% una o varias del sistema de la Seguridad Social en concurrencia con otras pensiones ajenas al sistema. A pesar de la concurrencia de pensiones, cerca de 400.000 pensionistas sólo perciben una pensión inferior a los 300 euros mensuales, más de cuatro millones se quedan por debajo de los 600 euros mensuales y cerca de seis millones (el 80% de todos los pensionistas) por debajo de los 1.000 euros. En la documentación anexa al proyecto de presupuestos de la Seguridad Social para 2007 se estima el número de pensionistas que reciben cuantías mínimas en más de dos millones y medio de personas (2.581.846 personas), cerca de un millón son varones y el resto mujeres. Al menos 1.852.251 son personas de 65 o más años, de ellos 297.893 tienen cónyuge a cargo, lo que supone que el problema de las pensiones más bajas afecta a 2,9 millones de personas, es decir, a los pensionistas y a sus cónyuges (Tablas 3.26, 3.27, 3.28, 3.29, 3.30 y 3.31, Gráfico 3.22).

El último indicador sobre los importes de las pensiones que se presenta en este Capítulo se refiere a la relación de las pensiones mínimas con el salario mínimo interprofesional (SMI). Dejando de lado el caso de las pensiones de incapacidad permanente, de las que no suelen ser beneficiarios los mayores, sólo los importes mínimos de las pensiones de jubilación con cónyuge a cargo superan el SMI neto de ese año, aunque si el titular es menor de 65 años apenas lo hacen por dos puntos. La pensión de jubilación de mayores de 65 años sin cónyuge a cargo o la de viudedad para mayores de 65 años tiene un importe equivalente al 91,3% del SMI; aún más alejadas quedan las pensiones de jubilación sin cónyuge a cargo o viudedad de menores de 65 años (85,09% del SMI neto) y las de viudedad para menores de 60 años con cargas familiares (67,9%). Esta situación se mantiene a pesar de que las pensiones han crecido en términos reales en los últimos diez años en proporciones importantes (Tabla 3.33, Gráfico 3.23).

Los indicadores de funcionamiento del sistema de la Seguridad Social reflejan el buen momento que atraviesa el sistema de pensiones: el número de afiliados supera, a 30 de junio de 2006, los dieciocho millones y medio de personas, mientras que el de pensionistas no alcanza los siete y medio, lo que ofrece como resulta-

do una ratio de 2,5 afiliados por cada pensionista; además, el sistema está en superávit desde hace varios años, lo que ha permitido la acumulación de un fondo de reserva que puede ayudar a afrontar los difíciles momentos que podría atravesar el sistema de pensiones en el futuro. A 31 de diciembre de 2005, la dotación del fondo de reserva de la Seguridad Social ascendía a 27.184,97 millones de euros, de los que 25.173 millones procedían de las dotaciones aprobadas por Consejo de Ministros, unos 25 millones al excedente de contingencias comunes y el resto (algo más de dos mil millones de euros) a las rentabilidades obtenidas por las dotaciones acumuladas desde que se iniciara su constitución en el año 2000. Dibujando la evolución del número de pensiones contributivas en vigor y del correspondiente a los trabajadores afiliados en alta laboral del sistema de la Seguridad Social desde 1985 hasta junio de 2006, se puede comprobar cómo a partir de la segunda mitad de la década de los noventa las curvas se han ido separando cada vez más y es que, aunque las pensiones han aumentado en algo más de un millón, el número de afiliados lo ha hecho en más de seis millones, de manera que si en 1996 había 1,76 afiliados por cada pensión en vigor, en junio de 2006 la relación es de 2,28. Merece la pena detenerse en el análisis de las características de los afiliados al sistema y en las razones que han provocado ese crecimiento (Tabla 3.35, Gráficos 3.24 y 3.25).

El crecimiento espectacular del número de afiliados a la Seguridad Social se ha acompañado también de un cambio en las características de los afiliados, con un aumento muy sustancial de la participación de las mujeres (desde el 34,9% de 1996 hasta el 40,8 de junio de 2006) y una cierta concentración en las edades centrales, de manera que los trabajadores de 25 a 54 años que suponían el 75,8% de todos los afiliados ocupados en 1996 son diez años después el 78,3%; la concentración es especialmente acusada entre las mujeres y responde fundamentalmente a dos fenómenos, uno de carácter demográfico y otro relacionado con los comportamientos: el cambio en los ciclos laborales. En efecto, en los años más recientes asistimos a una tendencia a la concentración de los calendarios laborales, a su estrechamiento alrededor de las edades centrales, que es a su vez consecuencia de dos movimientos complementarios: la incorporación cada vez más tardía de los jóvenes al mercado de trabajo y la salida precoz de los más veteranos. Pero también existe una razón demográfica, toda vez que los trabajadores en esas edades centrales pertenecen a las generaciones plélicas del *baby-boom*. En los

últimos años, además, el volumen de afiliados a la Seguridad Social se ha nutrido en buena medida de la inmigración, aproximadamente uno de cada diez afiliados ocupados a 31 de mayo de 2006 era un extranjero, en términos absolutos 1.850.409 personas. La definición de extranjero obviamente no se corresponde exactamente con la de inmigrante, es decir, con la inmigración económica; por ejemplo, cerca de la quinta parte de esos afiliados extranjeros son ciudadanos de los países de la Unión Europea. Casi 300.000 pertenecen a países de la Europa de los Quince y unos 331.500 a los de la Europa de los Veinticinco, descontando a estos ciudadanos el número de extranjeros todavía supera el millón y medio de personas y el porcentaje con respecto al total de afiliados del 8,1%. Lo que ha cambiado la situación del sistema de la Seguridad Social en estos últimos diez años ha sido el incremento espectacular del número de afiliados, desde 1996 a finales del mes de mayo de 2006 el número de afiliados a la Seguridad Social ha aumentado en más de seis millones de personas, el número de trabajadores no comunitarios que cotizan al sistema equivale a la cuarta parte de ese incremento, y al 30% si incluimos también a los ciudadanos de la Unión Europea. Obviamente, la parte más importante de esa progresión se produce como consecuencia de la incorporación a la actividad de trabajadores autóctonos para los que ha coincidido una buena coyuntura laboral, con la llegada a las edades activas de las generaciones plétóricas del *baby-boom*, pero qué duda cabe de que la contribución de los trabajadores extranjeros ha sido también muy notable. Por regímenes y grupos de cotización los trabajadores extranjeros tienen mayor peso en los que aportan cotizaciones más bajas. Por ejemplo, dentro del Régimen General, más de la mitad de todos ellos están clasificados en los cuatro grupos que corresponden a trabajadores menores de 18 años, trabajadores no cualificados y oficiales, que son los que aportan menos recursos al sistema, además, otro 8,6% pertenece al Régimen Agrario por cuenta ajena y otro 12,8% al de empleados de hogar, sumados todos ellos suponen las tres cuartas partes de todos los afiliados extranjeros. Por otro lado, la aportación de los trabajadores extranjeros al sistema de la Seguridad Social se produce con una notable desigualdad territorial; en cinco Comunidades Autónomas y en la ciudad de Melilla más de la cuarta parte de los afiliados a la Seguridad Social son extranjeros, se trata de la Región de Murcia, las Islas Baleares, la Comunidad de Madrid, Cataluña y La Rioja; en el otro extremo Galicia, Extremadura, el Principado de Asturias y el

País Vasco, donde los trabajadores extranjeros representan menos del 5% de todos los afiliados (Tablas 3.36, 3.37 y 3.38, Gráficos 3.26 y 3.27).

Otro dato positivo sobre la evolución del sistema y su grado de maduración emerge al analizar los años cotizados por los pensionistas de jubilación. Y es que la mayoría de quienes perciben pensiones de jubilación en el sistema de la Seguridad Social lo hacen tras haber cumplimentado largas carreras de aseguramiento; seis de cada diez pensionistas han cotizado durante 35 o más años. Las carreras largas de aseguramiento se producen sobre todo en el Régimen General (el más numeroso), casi las tres cuartas partes de los pensionistas han cotizado durante 35 o más años y en Régimen Agrario por cuenta ajena, todavía más acentuado en los regímenes especiales de los trabajadores del mar y de la minería del carbón. Las carreras son mucho más cortas en régimen especial de los trabajadores autónomos, donde sólo el 17,5% de los pensionistas alcanzó el máximo de 35 años de cotización, algo menos en el Régimen Agrario por cuenta propia (49,1%), pero sobre todo en el de los empleados de hogar, donde apenas el 3,6% alcanzó el máximo y, por el contrario, el 38,9% sólo el mínimo de años necesario para conseguir la pensión (quince años). A pesar de este dato positivo, al analizar las altas de jubilación que se producen cada año se observa que se realizan en una elevadísima proporción antes de la edad ordinaria de jubilación, además, entre 2002 y 2004 todas las modalidades de jubilación anticipada han ido en aumento. En 2002 ya eran el 40,5% de todas las altas las correspondientes a personas con menos de 65 años, en 2004 ya eran casi la mitad de todas las altas (49,6%), han aumentado las que se producen con la aplicación de coeficientes reductores que afectarán de forma vitalicia al importe de la pensión, desde el 31,8% de todas las altas en 2002 al 33,8% (cerca de 60.000 altas anuales) de 2004, este incremento puede suponer que se produzcan 60.000 altas anuales en estas condiciones, es decir, que 60.000 personas se conviertan cada año en pensionistas con sus derechos reducidos. También han aumentado las demás modalidades de jubilación anticipada, en especial la jubilación parcial, desde el 4% de 2002 (menos de siete mil altas), hasta el 9% de 2004 (Tablas 3.39 y 3.40).

4. OTRAS PENSIONES

Además de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social, en junio de 2006 había cerca de



600.000 pensiones de clases pasivas en vigor, entre ellas las de jubilados civiles y militares suman algo más de la mitad de todas las pensiones en vigor. También existe concurrencia de pensiones en este tipo de prestaciones, de forma que el número de pensionistas es algo más reducido: en junio de 2006 el número total de pensionistas fue de 557.116 y el de pensiones de 593.849. Por fin el sistema se completa con 482.578 pensiones no contributivas, de las que más de la mitad (277.451) corresponden a pensiones de jubilación y cuyos beneficiarios son personas mayores; las pensiones de invalidez (205.127) corresponden a beneficiarios con menos de 65 años. En el año 2006 euros, el importe establecido legalmente para las pensiones no contributivas fue de 301,6 euros mensuales; el último dato sobre importes reales disponible en el momento de la redacción de este Informe es el de junio de 2006, en ese mes el importe medio real de las pensiones de jubilación fue de 547,7 euros, ya que la nómina incluye la paga extraordinaria de verano. En el mes anterior, mayo del mismo año, el importe medio de las pensiones de jubilación fue de 278,6 euros mensuales, inferior al establecido legalmente por las incompatibilidades y los límites de ingresos que contempla la prestación; en 2006, la pensión mínima (el 25% del importe legal) quedó establecida en 75,4 euros. El importe de las pensiones de invalidez resulta algo más alto, entre otros motivos, porque algunas de ellas reciben el complemento del 50% por ayuda de tercera persona. Como en el caso de las pensiones contributivas, existen diferencias en los importes medios por Comunidades Autónomas que derivan, básicamente, del peso de las pensiones de invalidez con respecto a las de jubilación y de las características de los pensionistas (Tablas 3.41, 3.42, 3.43 y 3.44).

Conocemos las características de los beneficiarios de estas pensiones no contributivas a 31 de diciembre de 2005. El rasgo más sobresaliente es el predominio de las mujeres entre los pensionistas: unas ocho de cada diez pensiones en vigor tienen como beneficiaria a una mujer, además el predominio es más acusado a medida que aumenta la edad de los beneficiarios; esta pauta se puede comprobar en las pensiones de invalidez, pero es sobre todo notable en las de jubilación, que son las que perciben los mayores de 65 años. También es importante destacar que casi la quinta parte de las pensiones de jubilación son derivadas de invalidez, es decir, se trata de pensiones que se causaron como consecuencia de una invalidez y cuyos beneficiarios han cumplido ya los 65 años de

edad. La distribución según el estado civil revela un predominio muy importante de personas solteras, especialmente entre los varones, y es que aunque casi la mitad de los beneficiarios están casados, más de uno de cada tres son solteros; la presencia de viudos y viudas es, sin embargo, bastante menor entre los beneficiarios de estas prestaciones. El predominio de los solteros se corresponde con el tamaño de las unidades de convivencia en las que se reciben las pensiones, que en el 31,4% de los casos se corresponden con hogares unipersonales; sin embargo existe también un cierto predominio de unidades de cierto tamaño, ya que más de la mitad de las prestaciones tienen como destino una vivienda con tres o más personas. Aún quedan otras pensiones públicas, se trata de las 28.148 pensiones asistenciales que quedaban en vigor el 1 de mayo de 2005, sin embargo, la mayoría son pensiones en concepto de enfermedad y sólo 5.694 son prestaciones de vejez (Tablas 3.45, 3.46 y 3.47, Gráfico 3.28).

5. PLANES Y FONDOS DE PENSIONES

El sistema español de pensiones se cierra con los planes de pensiones privados, en 2004 en España existían 3.120 planes de pensiones con más de ocho millones de partícipes nominales. Conocer la cifra real o neta de partícipes no es posible a través de la información que proporciona la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, ya que cualquier persona que participa en un plan de pensiones puede hacerlo en otro u otros y los datos oficiales no presentan cifras reales o estimadas sobre la concurrencia entre planes. La mayor parte de los planes constituidos son planes de empleo (1.860), sin embargo, la mayoría de los partícipes (cerca de siete millones) han suscrito planes individuales en los que se realizan aportaciones muy limitadas y que, por tanto, cuando se produzca el hecho causante garantizarán también derechos limitados. En el mismo año 2004 el *derecho consolidado medio* o patrimonio medio por partícipe en estos planes fue de 5.283 euros. Los planes de empleo presentan un panorama bastante diferente, reúnen a 1.263.643 partícipes con un patrimonio medio superior a los 20.000 euros. De esta forma, la cuenta posición o patrimonio acumulado por los planes de empleo ascendía ya en 2004 a 25.563 millones de euros. Para obtener una idea aproximada de la importancia de esa cifra podemos recordar, por ejemplo, que el 31 de diciembre de 2004 el fondo de reserva de la Seguridad Social tenía un patrimonio de

19.330,4 millones de euros y que sólo en diciembre de 2005 el tamaño del fondo de reserva se aproximaba al patrimonio acumulado en planes de empleo. En los planes individuales el patrimonio acumulado es considerablemente más alto (36.623 millones de euros a finales de 2004), aunque también mucho más disperso, puesto que se reparte, como se indica anteriormente, entre casi siete millones de partícipes (Tablas 3.48 y 3.49).

Otra manera de evaluar la importancia, desde el punto de vista financiero, de los planes de pensiones consiste en analizar las aportaciones que realizan los partícipes; a la vista de esta información todo parece indicar que la mayoría de las personas que suscriben los planes los consideran una fórmula de previsión bastante secundaria. Más de la mitad de las aportaciones no alcanzan los 300 euros anuales, lo que equivale a unos 25 euros mensuales, así sucede tanto en los planes individuales (56,8%) como en los de empleo (54,8%); otra cuarta parte se incluye en el tramo de 300 a 900 euros anuales; a partir de esta cantidad empiezan a manifestarse con mayor claridad las diferencias según la modalidad que adopta el plan de pensiones, de manera que el 26,9% de los planes de empleo tienen aportaciones superiores a los 900 euros anuales, frente al 17,2% de los individuales. En cualquier caso, desde el año 2000, el crecimiento de los planes tanto en número de partícipes como en patrimonio acumulado ha sido sostenido. En el año 2004 se han incorporado los 511.444 partícipes de los fondos de la Administración del Estado, que se incluyen entre los partícipes de los planes de empleo. Además, los fondos ya han abonado prestaciones en 2004 a unos 159.000 beneficiarios, de los cuales casi las dos terceras partes (102.915) han recibido prestaciones que tienen su origen en una jubilación y unos 73.500 corresponden a prestaciones de viudedad. La mayoría

de los beneficiarios, unos seis de cada diez, han recibido sus prestaciones en forma de capital, unas tres de cada diez en forma de renta y el resto de forma combinada. La prestación media por todas las contingencias fue de 12.920 euros, el importe más elevado corresponde a las prestaciones de jubilación, con una cuantía media de 16.448 euros; lo abonado por otras contingencias varía alrededor de los 6.000 euros por persona (Tablas 3.50 y 3.51).

A lo largo de este Capítulo se han presentado las grandes cifras de la protección social a la vejez, por un lado indicadores de esfuerzo e intensidad de la protección que muestran que España tiene un Estado de Bienestar menor, en términos de recursos financieros invertidos, que la mayoría de los países más veteranos de la Unión Europea, aunque en general mayor que el de los nuevos países miembros. También hemos comprobado que, aunque nuestro país no es uno de los más especializados en la protección a la vejez, los mayores ocupan un lugar destacado en el esfuerzo total de garantía del bienestar, ya que vejez y sanidad siguen siendo las grandes partidas en las que se concreta el gasto social en nuestro país. Sin embargo, dada la escasez del gasto público en cuidados de larga duración, cabe concluir que la protección a los mayores se realiza en España fundamentalmente a través de las transferencias regulares de rentas, es decir, de las pensiones. Hemos analizado también algunas de las grandes magnitudes del sistema español de pensiones que dan cuenta del buen momento que atraviesa ahora mismo, aunque persisten algunos problemas, como las desigualdades en el importe de las pensiones por sexo y edades, y hemos podido intuir el eco de las consecuencias de la jubilación anticipada. Este tema será objeto de desarrollo en el Capítulo próximo, donde además nos interesamos por la situación económica de los mayores.

TABLA 3.1

Gastos de protección social en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2003

	1990	1995	2000	2001	2002	2003
Unión Europea	—	—	26,9	27,1^p	27,4^e	28,0^e
UE-15	25,4	28,2	27,2	27,5^p	27,7^e	28,3^e
Alemania	25,4	28,2	29,3	29,3	29,9	30,2 ^p
Austria	26,2	28,9	28,3	28,6	29,2	29,5
Bélgica	26,4	28,1	26,8	27,7 ^p	28,8 ^e	29,7 ^e
Chipre	—	—	—	15,2 ^p	16,4 ^p	—
Dinamarca	28,2	31,9	28,9	29,2	29,9 ^p	30,9
Eslovaquia	—	18,7	19,5	19,1	19,2	18,4 ^p
Eslovenia	—	—	24,9	25,3	25,2 ^p	24,6 ^p
España	19,9	22,1	19,6	19,4^p	19,6^p	19,7^p
Estonia	—	—	14,4	13,6	13,2 ^p	13,4 ^p
Finlancia	25,1	31,4	25,3	25,5	26,2	26,9
Francia	27,4	30,3	29,3	29,5	30,2	30,9 ^p
Grecia	22,9	22,3	26,3	27,0	26,4	26,3 ^e
Hungría	—	—	19,8	19,8	20,7	21,4
Irlanda	18,4	18,8	14,1	15,0	15,9	16,5 ^p
Italia	24,7	24,8	25,2	25,6	26,1 ^p	26,4 ^p
Letonia	—	—	15,3	14,3	13,8 ^p	13,4 ^p
Lituania	—	—	15,8	14,7	14,1 ^p	13,6 ^p
Luxemburgo	21,4	23,7	20,3	21,3	22,6	23,8 ^p
Malta	—	17,5	16,9	17,7	18,0	18,5
Países Bajos	31,1	30,9	27,4	26,5	27,6	28,1 ^p
Polonia	—	—	20,1	21,5	21,9 ^p	21,6 ^p
Portugal	16,3	21,3	21,7	22,8	23,7	24,3 ^p
Reino Unido	22,9	28,2	27,0	27,5	26,4 ^p	26,7
República Checa	—	17,2	19,6	19,5 ^p	20,2 ^p	20,1 ^p
Suecia	33,1	34,6	31,0	31,5	32,5	33,5 ^p

e: Datos estimados.

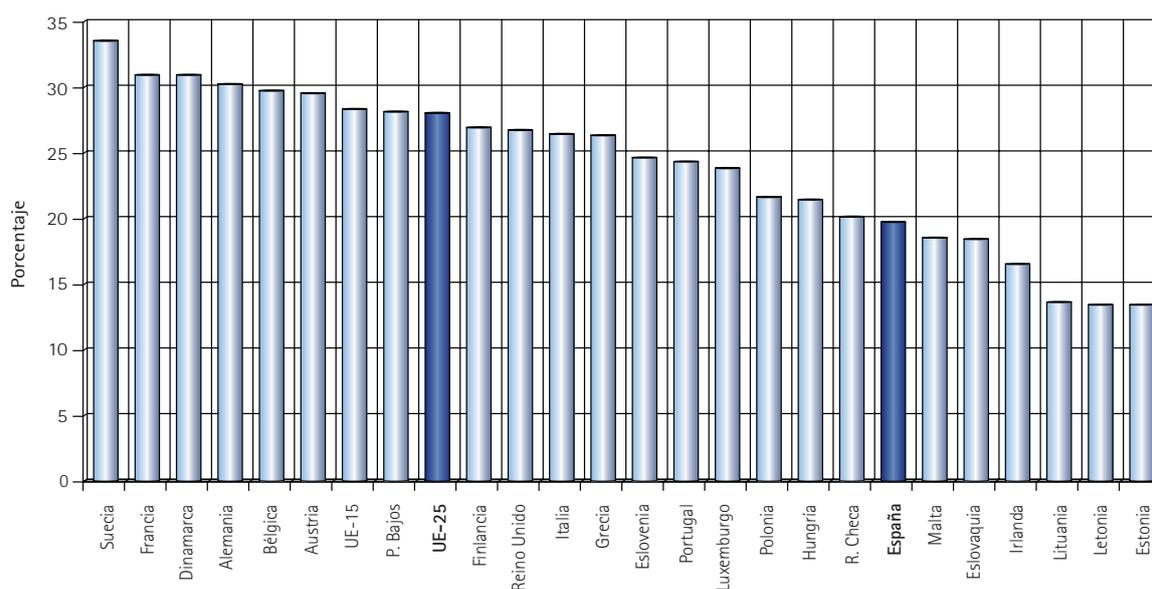
p: Valores provisionales.

— Datos no disponibles.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

GRÁFICO 3.1

Gastos de protección social en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2003



Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection, <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>



TABLA 3.2

Prestaciones de protección social en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2003

	1990	1995	2000	2001	2002	2003
Unión Europea	—	—	25,8	26,0^p	26,3^e	26,9^e
UE-15	24,4	27,0	26,1	26,3^p	26,6^e	27,2^e
Alemania	24,4	27,1	28,2	28,3	28,9	29,1 ^p
Austria	25,4	28,0	27,4	27,7	28,3	28,6
Bélgica	25,1	26,6	25,3	26,0 ^p	27,4 ^e	28,3 ^e
Chipre	—	—	—	15,0 ^p	16,2 ^p	—
Dinamarca	27,4	31,0	28,1	28,4	29,1	30,0
Eslovaquia	—	18,1	18,9	18,6	18,6	17,8 ^p
Eslovenia	—	—	24,3	24,7	24,6 ^p	24,0 ^p
España	19,4	21,4	19,1	18,9^p	19,1^p	19,2^p
Estonia	—	—	14,1	13,4	13,0 ^p	13,2 ^p
Finlandia	24,2	30,5	24,6	24,7	25,4	26,1
Francia	26,0	28,7	27,6	27,7	28,4	29,1 ^p
Grecia	21,5	21,5	25,5	26,2	25,7	25,4 ^e
Hungría	—	—	19,4	19,4	20,3	21,0
Irlanda	17,6	18,0	13,5	14,3	15,3	15,8 ^p
Italia	23,7	23,9	24,3	24,5	25,1 ^p	25,4 ^p
Letonia	—	—	15,0	14,0	13,5 ^p	13,1 ^p
Lituania	—	—	15,3	14,3	13,7 ^p	13,1 ^p
Luxemburgo	20,6	22,9	19,5	20,9	22,2	23,3 ^p
Malta	—	17,2	16,6	17,4	17,7	18,3
Países Bajos	29,6	29,2	25,7	24,8	25,8	26,3 ^p
Polonia	—	—	19,5	20,8	21,4 ^p	21,3 ^p
Portugal	14,6	19,3	19,4	20,0	21,8	22,6 ^p
Reino Unido	21,9	27,0	26,1	26,5	25,6 ^p	25,9
República Checa	—	16,9	19,3	19,2 ^p	19,9 ^p	19,8 ^p
Suecia	—	34,1	30,4	30,4	31,3	32,3 ^p

e: Datos estimados.

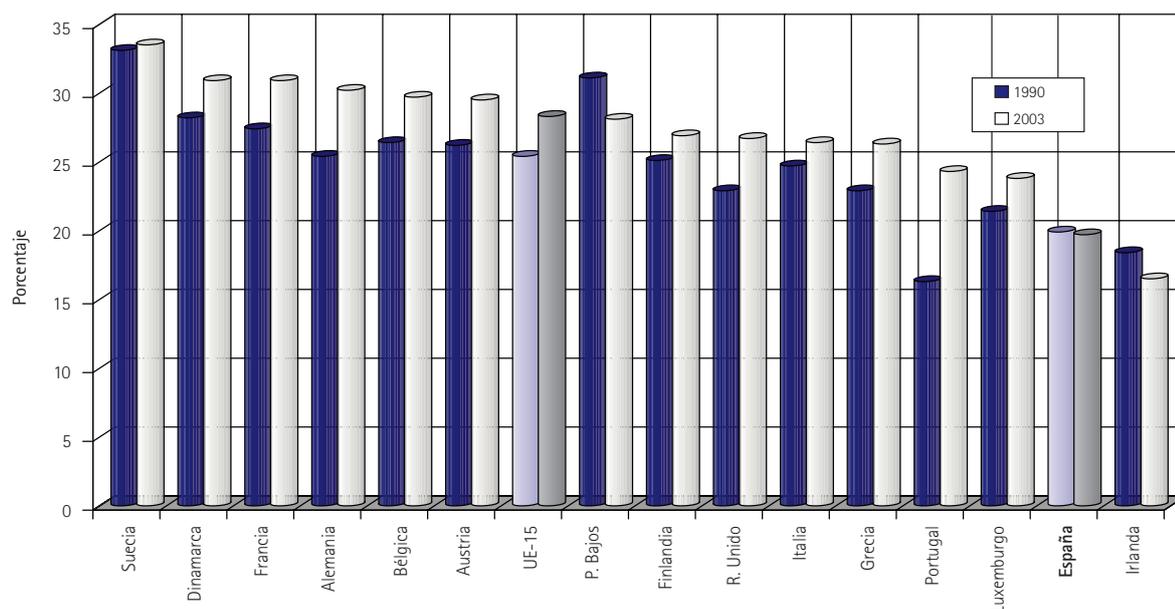
p: Valores provisionales.

— No disponible.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

GRÁFICO 3.2

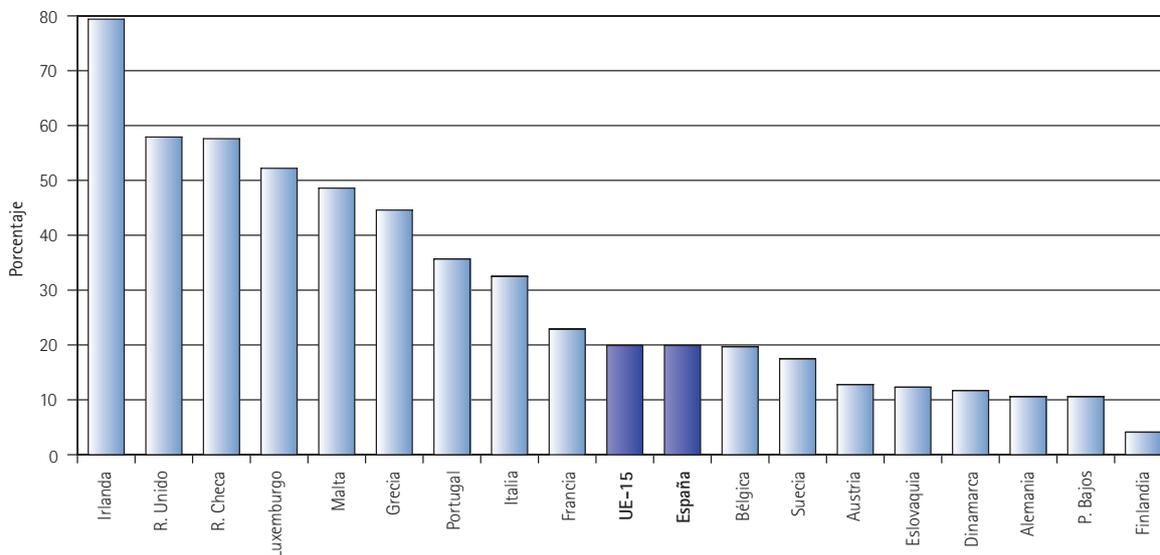
Gastos de protección social en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990 y 2003



Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection, <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

GRÁFICO 3.3

Incremento en términos reales de las prestaciones de protección social entre 1990 y 2003 en varios países de la Unión Europea



Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection, <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 3.3

Prestaciones de protección social en términos reales (precios de 1995), índices base 100 = 1985

	1990	1996	2000	2001	2002	2003
Unión Europea	—	—	—	—	—	—
UE-15	81,4	102,4	109,8	112,4^p	115,6^e	119,9
Alemania	—	102,8	106,9	107,9	110,5	110,6 ^p
Austria	74,8	99,6	104,8	106,9	110,5	112,8
Bélgica	77,7	101,1	103,3	106,5 ^p	113,7 ^e	119,7
Chipre	—	—	—	—	—	—
Dinamarca	74,5	100,8	102,8	104,9	107,5	111,7
Eslovaquia	—	110,4	108,7	107,3	115,7	112,3 ^p
Eslovenia	—	—	—	—	—	—
España	106,3	103,8	105,2	108,5^p	114,2^p	119,9^p
Estonia	—	—	—	—	—	—
Finlandia	99,8	99,7	95,1	96,5	99,1	104,1
Francia	81,0	102,9	110,5	113,2	118,9	122,9 ^p
Grecia	140,6	103,2	128,4	136,9	139,9	144,6 ^e
Hungría	—	—	—	—	—	—
Irlanda	81,1	104,1	129,3	148,5	167,9	179,4 ^p
Italia	135,9	111,2	123,5	126,8	130,1 ^p	132,5 ^p
Letonia	—	—	—	—	—	—
Lituania	—	—	—	—	—	—
Luxemburgo	66,4	103,1	121,2	130,3	140,3	152,2 ^p
Malta	—	113,4	136,1	144,0	146,3	148,6
Países Bajos	84,3	97,7	100,4	103,0	108,7	110,6 ^p
Polonia	—	—	—	—	—	—
Portugal	71,3	98,0	121,9	120,3	132,5	135,7 ^p
Reino Unido	90,2	104,3	156,4	159,3	157,7 ^p	157,9
República Checa	—	108,5	121,7	131,6 ^p	156,4 ^p	157,6
Suecia	—	108,6	115,1	106,0	112,5	117,5 ^p

e: Datos estimados.
p: Valores provisionales.
— No disponible.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 3.4

Prestaciones de protección social por habitante en euros y en unidades de poder de compra en los países de la Unión Europea, 2003

	Euros		Unidades de poder de compra	
	Unidades monetarias	Índices (100=Unión Europea)	Unidades monetarias	Índices (100=Unión Europea)
Unión Europea	5.771,7	100	5.771,7^e	100
UE-15	6.643,3	115	6.644,0^e	115
Alemania	7.625,4	132	6.830,3 ^p	118
Austria	7.980,4	138	7.463,9	129
Bélgica	7.362,1	128	7.130,4 ^e	124
Chipre	2.523,1	44	2.861,1 ^p	50
Dinamarca	10.471,3	181	7.881,1	137
Eslovaquia	930,6	16	1.995,4 ^p	35
Eslovenia	2.968,1	51	3.982,7 ^p	69
España	3.568,8	62	4.086,6^p	71
Estonia	788,9	14	1.390,7 ^p	24
Finlandia	7.186,8	125	6.348,2	110
Francia	7.453,6	129	6.985,6 ^p	121
Grecia	3.554,2	62	4.421,8 ^e	77
Hungría	1.557,3	27	2.725,3	47
Irlanda	5.506,9	95	4.614,9 ^p	80
Italia	5.734,6	99	5.799,6 ^p	100
Letonia	573,4	10	1.148,2 ^p	20
Lituania	624,4	11	1.298,3 ^p	22
Luxemburgo	12.415,6	215	10.700,4 ^p	185
Malta	1.937,9	34	2.840,3	49
Países Bajos	7.714,7	134	7.120,9 ^p	123
Polonia	1.084,8	19	2.088,0 ^p	36
Portugal	2.966,5	51	3.788,1 ^p	66
Reino Unido	7.302,4	127	6.605,1	114
República Checa	1.569,3	27	2.918,4 ^p	51
Suecia	9.579,0	166	7.963,4 ^p	138

e: Datos estimados.

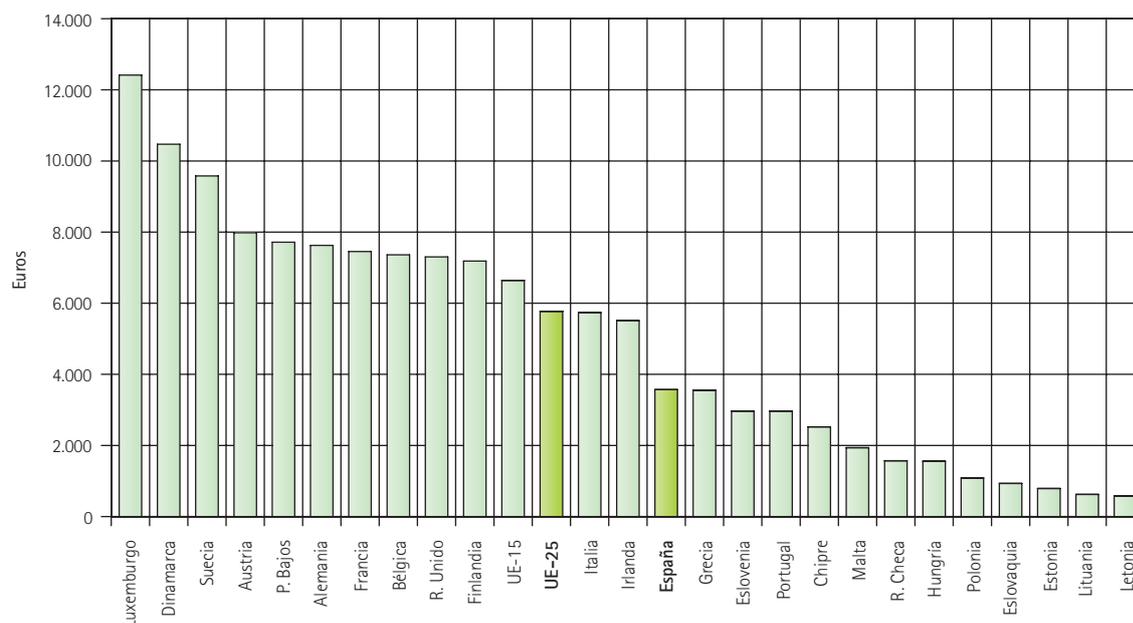
p: Valores provisionales.

- Dato de 2002.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/> y elaboración propia.

GRÁFICO 3.4

Prestaciones de protección social en euros por habitante en los países de la Unión Europea

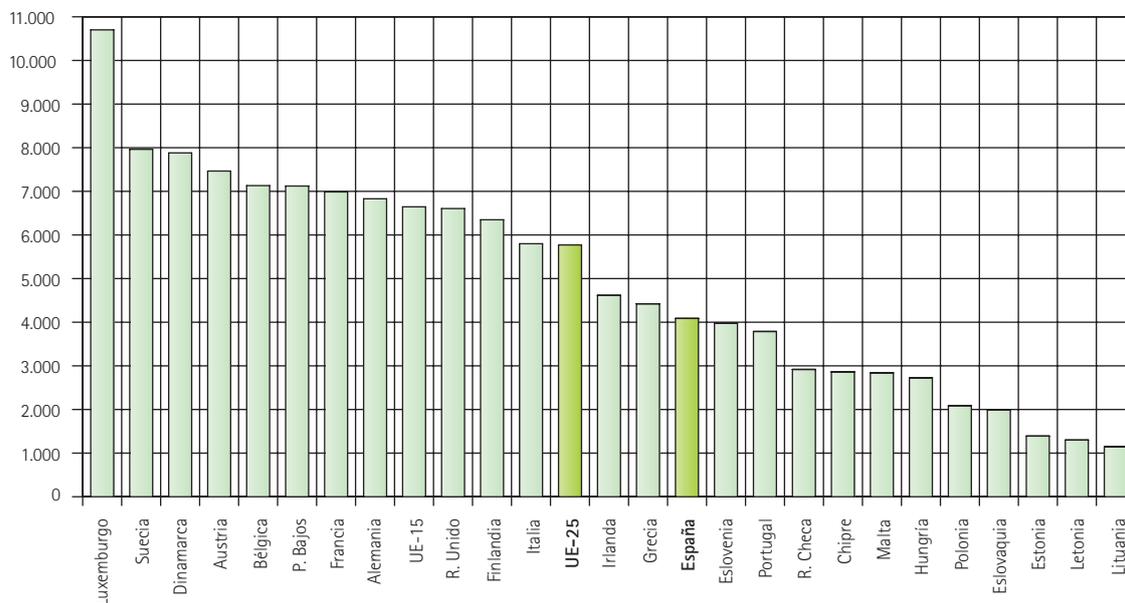


Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection, <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>



GRÁFICO 3.5

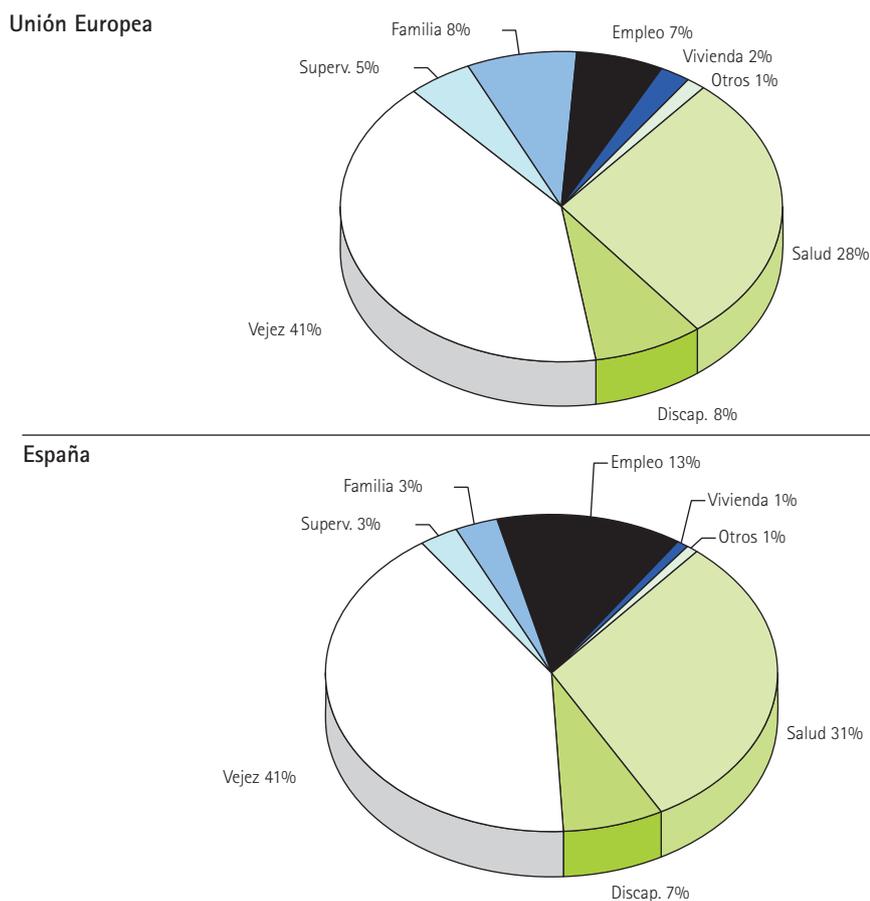
Prestaciones de protección social en unidades de poder de compra en los países de la Unión Europea, 2003



Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection, <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

GRÁFICO 3.6

Prestaciones de protección social por funciones en España y en el término medio de los 25 países de la Unión Europea, 2003

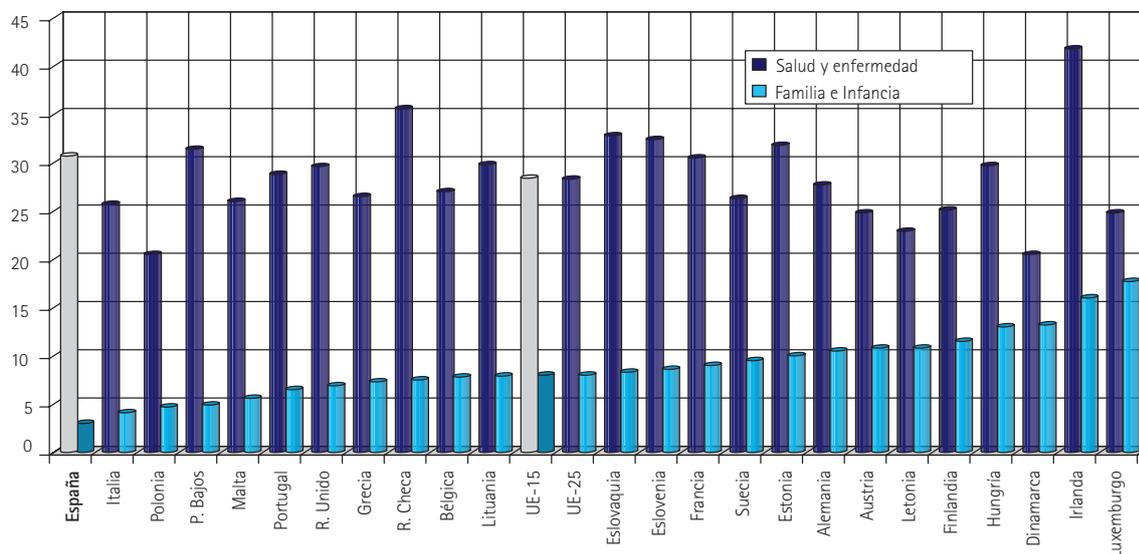


Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection, <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>



GRÁFICO 3.7

Prestaciones de protección a la vejez y a «familia e infancia» en porcentajes sobre el total de prestaciones de protección social en los países de la Unión Europea, 2003



Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection, <http://epp.eurostat.ec.eu.int/>

TABLA 3.5

Prestaciones de protección social por funciones (porcentajes sobre el total) en los países de la Unión Europea, 2003

	Salud y enfermedad	Discapacidad	Vejez	Supervivencia	Familia e infancia	Desempleo	Vivienda	Exclusión social y otros
Unión Europea ^e	28,3	8,0	41,1	4,6	8,0	6,6	2,0	1,5
UE-15 ^e	28,4	7,9	40,9	4,6	8,0	6,7	2,0	1,5
Alemania ^p	27,7	7,8	41,4	1,5	10,5	8,6	0,8	1,7
Austria	24,8	8,6	46,9	1,4	10,8	6,0	0,3	1,4
Bélgica ^e	27,0	6,6	34,2	10,3	7,8	12,4	—	1,7
Chipre	—	—	—	—	—	—	—	—
Dinamarca	20,5	13,5	37,2	—	13,2	9,8	2,3	3,4
Eslovaquia ^p	32,8	8,9	38,3	1,1	8,3	5,8	0,4	4,5
Eslovenia ^p	32,4	8,2	43,3	1,7	8,6	3,1	—	2,6
España ^p	30,7	7,4	40,9	2,9	3,0	13,3	0,8	0,9
Estonia ^p	31,8	9,3	44,0	0,8	10,0	1,8	0,6	1,6
Finlandia	25,1	13,3	33,2	3,8	11,5	9,9	1,1	2,1
Francia ^p	30,5	4,8	36,5	6,8	9,0	7,9	2,9	1,6
Grecia ^e	26,5	5,1	47,4	3,3	7,3	5,7	2,3	2,3
Hungría	29,7	10,3	35,9	5,4	13,0	2,8	2,3	0,6
Irlanda ^p	41,8	5,1	18,1	5,1	16,0	8,4	3,2	2,4
Italia ^p	25,7	6,4	51,5	10,3	4,1	1,8	0,1	0,2
Letonia ^p	22,9	8,5	50,6	2,5	10,8	3,2	0,6	0,9
Lituania ^p	29,8	9,7	45,4	2,0	7,9	1,8	—	3,3
Luxemburgo ^p	24,8	13,4	26,2	11,0	17,7	4,2	0,6	2,3
Malta	26,0	6,5	50,4	1,9	5,6	6,7	1,6	1,3
Países Bajos ^p	31,4	11,1	35,0	5,3	4,9	6,2	1,3	4,9
Polonia ^p	20,5	12,2	53,6	4,9	4,7	4,0	—	0,2
Portugal ^p	28,8	11,5	39,3	6,9	6,5	5,5	—	1,5
Reino Unido	29,6	9,4	41,5	3,4	6,9	2,7	5,6	0,9
Rep. Checa ^p	35,6	8,2	40,2	1,0	7,5	3,9	0,6	3,0
Suecia ^p	26,3	14,2	37,9	2,3	9,5	5,9	1,8	2,2

e: Datos estimados.

p: Valores provisionales.

— Datos no disponibles.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.ec.eu.int/>



TABLA 3.6

Prestaciones de protección social por funciones en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2003

	Salud y enfermedad	Discapacidad	Vejez	Supervivencia	Familia e Infancia	Desempleo	Vivienda	Exclusión social y otros
Unión Europea^e	7,6	2,1	11,1	1,2	2,1	1,8	0,5	0,4
UE-15^e	7,7	2,1	11,1	1,3	2,2	1,8	0,5	0,4
Alemania ^p	8,1	2,3	12,0	0,4	3,1	2,5	0,2	0,5
Austria	7,1	2,4	13,4	0,4	3,1	1,7	0,1	0,4
Bélgica ^e	7,6	1,9	9,7	2,9	2,2	3,5	–	0,5
Chipre	–	–	–	–	–	–	–	–
Dinamarca	6,1	4,0	11,1	–	4,0	2,9	0,7	1,0
Eslovaquia ^p	5,8	1,6	6,8	0,2	1,5	1,0	0,1	0,8
Eslovenia ^p	7,8	2,0	10,4	0,4	2,1	0,7	–	0,6
España^p	5,9	1,4	7,9	0,6	0,6	2,6	0,2	0,2
Estonia ^p	4,2	1,2	5,8	0,1	1,3	0,2	0,1	0,2
Finlandia	6,5	3,5	8,7	1,0	3,0	2,6	0,3	0,6
Francia ^p	8,9	1,4	10,6	2,0	2,6	2,3	0,8	0,5
Grecia ^e	6,7	1,3	12,1	0,8	1,9	1,5	0,6	0,6
Hungría	6,2	2,2	7,5	1,1	2,7	0,6	0,5	0,1
Irlanda ^p	6,6	0,8	2,9	0,8	2,5	1,3	0,5	0,4
Italia ^p	6,5	1,6	13,1	2,6	1,0	0,5	–	–
Letonia ^p	3,0	1,1	6,6	0,3	1,4	0,4	0,1	0,1
Lituania	3,9	1,3	6,0	0,3	1,0	0,2	–	0,4
Luxemburgo ^p	5,8	3,1	6,1	2,6	4,1	1,0	0,1	0,5
Malta	4,8	1,2	9,2	0,3	1,0	1,2	0,3	0,2
Países Bajos ^p	8,2	2,9	9,2	1,4	1,3	1,6	0,3	1,3
Polonia ^p	4,3	2,6	11,4	1,0	1,0	0,9	–	–
Portugal ^p	6,5	2,6	8,9	1,6	1,5	1,2	–	0,3
Reino Unido	7,7	2,4	10,7	0,9	1,8	0,7	1,4	0,2
R. Checa ^p	7,1	1,6	8,0	0,2	1,5	0,8	0,1	0,6
Suecia ^p	8,5	4,6	12,2	0,7	3,1	1,9	0,6	0,7

e: Datos estimados.

p: Valores provisionales.

– Datos no disponibles.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.ec.eu.int/>

TABLA 3.7

Prestaciones de protección social a la vejez en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2003

	1990	1995	2000	2001	2002	2003
Unión Europea			10,9	10,9^p	10,8^e	11,1^e
UE-15	9,8	10,8	11,0	10,9^p	10,9^e	11,1^e
Alemania	10,6	11,1	11,5	11,7	11,9	12,0 ^p
Austria	11,7	12,7	12,9	13,1	13,4	13,4
Bélgica	7,6	8,5	8,5	8,9 ^p	9,3 ^e	9,7 ^e
Chipre	–	–	–	6,7 ^p	7,6 ^p	–
Dinamarca	10,0	11,7	10,7	10,8	10,9	11,1
Eslovaquia	–	6,7	6,9	6,9	7,0	6,8 ^p
Eslovenia	–	–	10,5	10,8	11,0 ^p	10,4 ^p
España	7,4	8,5	8,2	8,0^p	7,9^p	7,9^p
Estonia	–	–	6,1	5,7	5,7 ^p	5,8 ^p
Finlandia	7,2	8,8	7,8	8,1	8,4	8,7
Francia	9,4	10,7	10,7	10,6	10,5	10,6 ^p
Grecia	10,9	10,7	11,8	12,6	12,1	12,1 ^e
Hungría	–	–	6,9	7,1	7,6	7,5
Irlanda	4,2	3,7	2,6	2,7	2,8	2,9 ^p
Italia	11,2	12,6	12,8	12,7	12,9 ^p	13,1 ^p
Letonia	–	–	8,3	7,5	7,2 ^p	6,6 ^p
Lituania	–	–	7,0	6,5	6,2 ^p	6,0 ^p
Luxemburgo	8,7	9,4	7,2	5,5	5,8	6,1 ^p
Malta	–	–	8,4	9,1	9,1	9,2
Países Bajos	9,5	9,5	9,5	9,0	9,3	9,2 ^p
Polonia	–	–	9,9	10,8	11,2 ^p	11,4 ^p
Portugal	4,7	6,6	7,3	7,7	8,4	8,9 ^p
Reino Unido	9,0	10,6	11,6	11,2	10,7 ^p	10,7
República Checa	–	6,4	8,1	8,0 ^p	8,1 ^p	8,0 ^p
Suecia	–	12,0	11,3	11,4	11,7	12,2 ^p

e: Datos estimados.

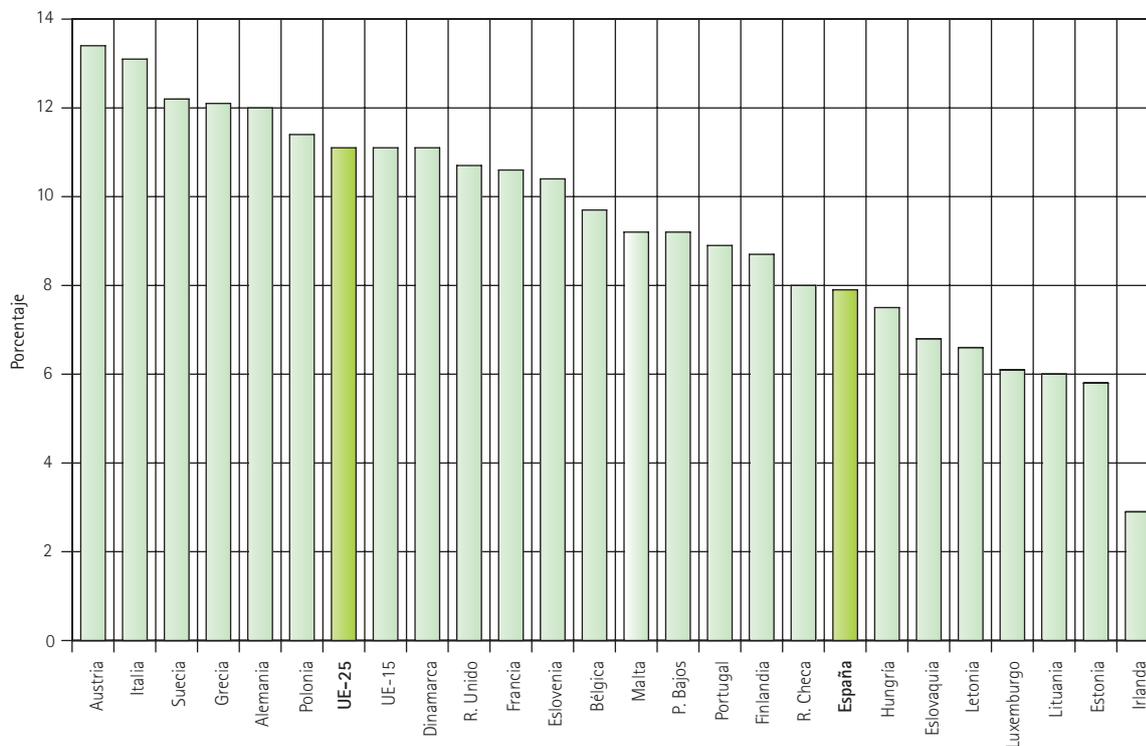
p: Valores provisionales.

– datos no disponibles.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.ec.eu.int/>

GRÁFICO 3.8

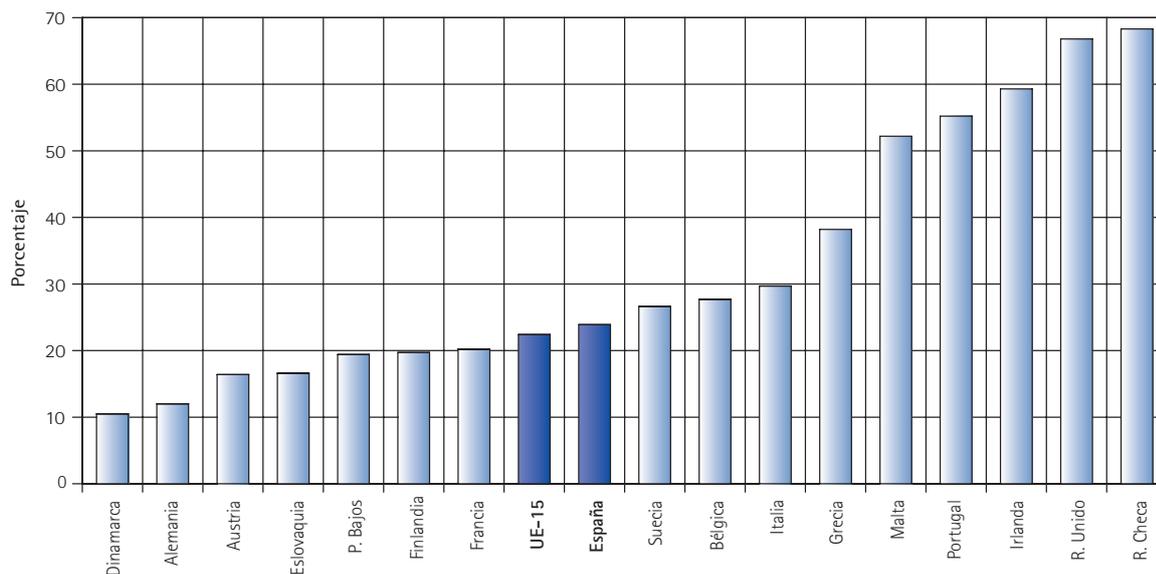
Prestaciones de protección social a la vejez en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2003



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection, <http://epp.eurostat.ec.eu.int/>

GRÁFICO 3.9

Evolución de las prestaciones de protección a la vejez en términos reales en varios países de la Unión Europea, 1995-2003



Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection, <http://epp.eurostat.ec.eu.int/>



TABLA 3.8

Prestaciones de protección social en términos reales (precios de 1985) en los países de la Unión Europea, 1990-2003. Índices base 100=1995

	1990	1996	2000	2001	2002	2003
Unión Europea	—	—	—	—	—	—
UE-15	81,5	102,9	115,3	116,6^p	118,3^e	122,4^e
Alemania	—	100,4	106,7	108,7	111,0	112,0 ^p
Austria	76,1	100,4	108,6	111,4	114,8	116,4
Bélgica	73,1	100,3	108,4	113,6 ^p	121,1 ^e	127,7 ^e
Chipre	—	—	—	—	—	—
Dinamarca	72,7	104,0	104,0	105,9	107,6	110,5
Eslovaquia	—	105,8	106,9	108,6	117,5	116,6 ^p
Eslovenia	—	—	—	—	—	—
España	102,8	105,9	114,2	116,0^p	120,0^p	123,9^p
Estonia	—	—	—	—	—	—
Finlandia	102,3	103,2	104,9	109,0	113,3	119,7
Francia	78,4	103,2	114,6	116,0	117,3	120,2 ^p
Grecia	143,0	103,8	120,0	132,6	132,8	138,2 ^e
Hungría	—	—	—	—	—	—
Irlanda	94,0	99,7	122,6	137,9	150,4	159,3 ^p
Italia	122,2	109,6	123,3	124,5	127,2 ^p	129,7 ^p
Letonia	—	—	—	—	—	—
Lituania	—	—	—	—	—	—
Luxemburgo	68,2	100,2	108,3	83,2	89,9	96,9 ^p
Malta	—	114,2	138,1	152,7	152,2	152,2
Países Bajos	83,4	101,6	114,8	115,6	120,8	119,4 ^p
Polonia	—	—	—	—	—	—
Portugal	67,2	105,4	133,5	135,4	148,7	155,2 ^p
Reino Unido	94,8	106,6	177,0	172,2	167,5 ^p	166,8
República Checa	—	110,5	134,8	145,3 ^p	169,3 ^p	168,3 ^p
Suecia	—	113,7	121,9	113,6	119,5	126,6 ^p

e: Datos estimados.

p: Valores provisionales.

— Datos no disponibles.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 3.9

Prestaciones de protección social a la vejez por persona de 65 o más años en euros, en los países de la Unión Europea, 2003

	Euros	Índice (100=Unión Europea)
Unión Europea	14.479,9^e	100,0
UE-15	16.089,5^e	111,1
Alemania	17.793,2 ^p	122,9
Austria	24.130,0	166,6
Bélgica	14.754,8 ^e	101,9
Chipre	10.153,6 ^{pr}	70,1
Dinamarca	26.196,3	180,9
Eslovaquia	3.101,1 ^p	21,4
Eslovenia	8.624,9 ^p	59,6
España	8.643,2^p	59,7
Estonia	2.167,6 ^p	15,0
Finlandia	15.444,0	106,7
Francia	16.901,8 ^p	116,7
Grecia	9.534,1 ^e	65,8
Hungría	3.622,8	25,0
Irlanda	8.930,8 ^p	61,7
Italia	15.445,9 ^p	106,7
Letonia	1.809,8 ^p	12,5
Lituania	1.905,8 ^p	13,2
Luxemburgo	23.152,1 ^p	159,9
Malta	7.556,2	52,2
Países Bajos	19.571,0 ^p	135,2
Polonia	4.513,9 ^p	31,2
Portugal	6.958,0 ^p	48,1
Reino Unido	18.982,8	131,1
República Checa	4.538,4 ^p	31,3
Suecia	21.129,3 ^p	145,9

e: Datos estimados.

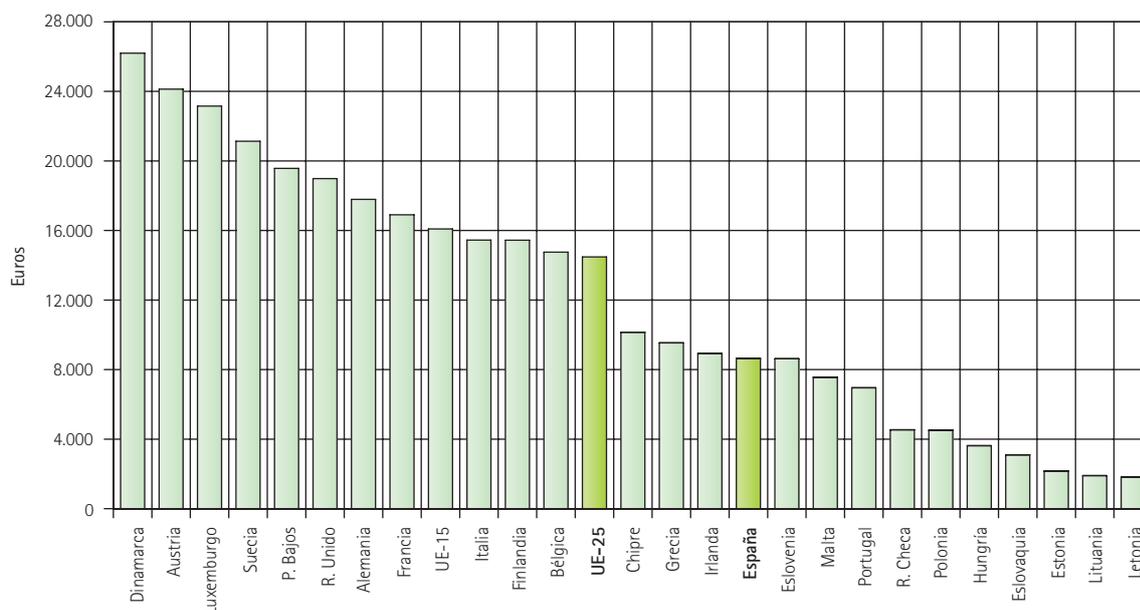
p: Valores provisionales.

- Datos de 2002.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/> y elaboración propia.

GRÁFICO 3.10

Prestaciones de protección social a la vejez por persona de 65 o más años (en euros) en los países de la Unión Europea, 2003



Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection, <http://epp.eurostat.cec.eu.int/> y elaboración propia.



TABLA 3.10

Prestaciones de protección social a la vejez en porcentajes sobre el total en los países de la Unión Europea, 1990-2003

	1990	1995	2000	2001	2002	2003
Unión Europea	–	–	40,4	40,0 ^p	39,6 ^e	39,5 ^e
UE-15	38,5	38,4	40,3	39,8^p	39,3^e	39,3^e
Alemania	41,9	39,3	39,4	39,7	39,6	39,9 ^p
Austria	44,8	44,0	45,5	45,8	45,7	45,4
Bélgica	28,7	30,3	31,7	32,1 ^p	32,5 ^e	32,6 ^e
Chipre	–	–	–	44,3 ^p	46,5 ^p	–
Dinamarca	35,6	36,6	37,0	36,9	36,6	36,1
Eslovaquia	–	35,8	35,2	36,2	36,2	37,0 ^p
Eslovenia	–	–	42,2	42,6	43,6 ^p	42,3 ^p
España	37,3	38,3	41,8	41,3^p	40,6^p	39,9^p
Estonia	–	–	42,7	41,8	43,0 ^p	43,4 ^p
Finlandia	28,6	28,1	30,9	31,6	32,0	32,1
Francia	34,4	35,3	36,4	35,9	34,6	34,3 ^p
Grecia	47,4	48,0	44,9	46,7	46,0	45,9 ^e
Hungría	–	–	35,0	35,9	36,9	35,2
Irlanda	22,5	19,5	18,4	18,1	17,5	17,3 ^p
Italia	45,3	50,6	50,6	49,6	49,5 ^p	49,6 ^p
Letonia	–	–	54,0	52,3	52,3 ^p	49,4 ^p
Lituania	–	–	44,5	44,2	44,0 ^p	43,9 ^p
Luxemburgo	40,7	39,8	35,5	25,8	25,9	25,7 ^p
Malta	–	48,4	49,2	51,3	50,4	49,7
Países Bajos	30,5	30,6	34,7	34,0	33,7	32,7 ^p
Polonia	–	–	49,5	50,5	51,1 ^p	52,8 ^p
Portugal	29,0	31,1	33,6	33,9	35,4	36,5 ^p
Reino Unido	39,4	37,5	42,9	40,9	40,4 ^p	40,2
República Checa	–	37,1	41,1	40,9 ^p	40,2 ^p	39,6 ^p
Suecia	–	34,7	36,5	36,3	36,0	36,5 ^p

e: Datos estimados. p: Valores provisionales. – Datos no disponibles.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 3.11

Gasto en pensiones en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2003

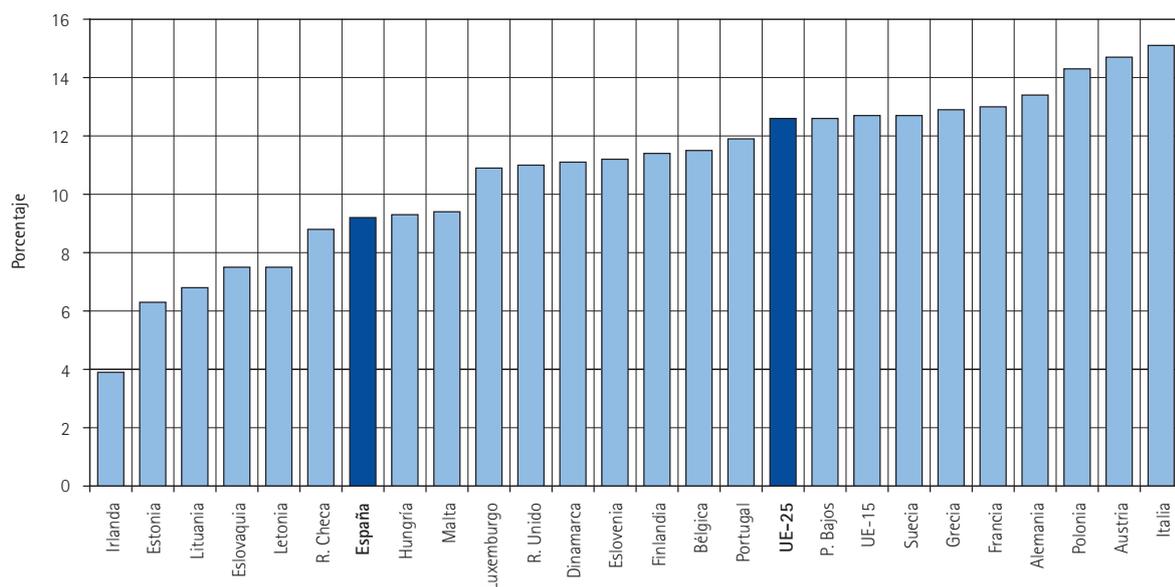
	1990	1995	2000	2001	2002	2003
Unión Europea	–	–	12,5	12,5 ^p	12,4 ^e	12,6 ^e
UE-15	11,8	12,8	12,6	12,5^p	12,5^e	12,7^e
Alemania	12,0	12,5	13,0	13,1	13,3	13,4 ^p
Austria	13,6	14,3	14,2	14,4	14,6	14,7
Bélgica	11,8	12,1	11,1	11,3 ^p	11,4 ^e	11,5 ^e
Chipre	–	–	–	6,4 ^p	7,0 ^p	–
Dinamarca	9,4	11,3	10,5	10,6	10,8	11,1
Eslovaquia	–	7,4	7,5	7,5	7,5	7,5 ^p
Eslovenia	–	–	11,4	11,5	11,7 ^p	11,2 ^p
España	9,2	10,3	9,6	9,4^p	9,3^p	9,2^p
Estonia	–	–	6,9	6,2	6,1 ^p	6,3 ^p
Finlandia	10,4	12,7	10,7	10,8	11,2	11,4
Francia	12,3	13,4	13,0	12,8	12,9	13,0 ^p
Grecia	11,9	11,2	12,5	13,2	12,9	12,9 ^e
Hungría	–	–	8,7	8,9	9,0	9,3
Irlanda	5,6	5,0	3,6	3,7	3,8	3,9 ^p
Italia	13,4	14,5	14,7	14,7	15,0 ^p	15,1 ^p
Letonia	–	–	9,6	8,6	8,3 ^p	7,5 ^p
Lituania	–	–	7,8	7,3	7,0 ^p	6,8 ^p
Luxemburgo	11,8	12,7	9,7	10,1	10,5	10,9 ^p
Malta	–	8,1	8,2	9,1	9,1	9,4
Países Bajos	14,7	14,1	13,0	12,4	12,7	12,6 ^p
Polonia	–	–	13,0	13,9	14,2 ^p	14,3 ^p
Portugal	7,7	9,8	10,5	10,9	11,4	11,9 ^p
Reino Unido	10,2	11,9	12,2	11,8	11,1 ^p	11,0
República Checa	–	7,3	8,7	8,7 ^p	8,9 ^p	8,8 ^p
Suecia	–	12,8	11,7	11,7	12,0	12,0 ^p

e: Datos estimados. p: Valores provisionales. – Datos no disponibles.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

GRÁFICO 3.11

Gasto en pensiones en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2003



Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection, <http://epp.eurostat.ec.eu.int/>

TABLA 3.12

Gasto en pensiones en porcentajes del total de prestaciones sociales en los países de la Unión Europea, 1990-2003

	1990	1995	2000	2001	2002	2003
Unión Europea	—	—	—	—	—	—
UE-15	48,6	47,4	48,2	47,6 ^p	47,0 ^e	46,7 ^e
Alemania	49,1	46,2	45,9	46,1	45,9	46,2 ^p
Austria	53,7	51,1	51,9	51,9	51,5	51,3
Bélgica	47,3	45,5	44,0	43,4 ^p	41,7 ^e	40,7 ^e
Chipre	—	—	—	42,7 ^p	43,3 ^p	—
Dinamarca	34,3	36,6	37,4	37,4	37,3	37,1
Eslovaquia	—	40,6	39,7	40,2	40,2	41,8 ^p
Eslovenia	—	—	46,9	46,8	47,4 ^p	46,5 ^p
España	47,1	48,3	50,5	49,6^p	48,8^p	48,0^p
Estonia	—	—	48,5	46,4	47,1 ^p	47,5 ^p
Finlandia	42,9	41,5	43,4	43,8	44,0	43,7
Francia	47,2	46,5	47,1	46,4	45,3	44,8 ^p
Grecia	55,2	52,0	48,9	50,3	50,3	50,8 ^e
Hungría	—	—	44,6	45,8	44,6	44,3
Irlanda	32,0	28,0	26,9	25,6	25,1	24,8 ^p
Italia	56,6	60,9	60,5	59,9	59,8 ^p	59,7 ^p
Letonia	—	—	64,1	61,8	61,4 ^p	57,4 ^p
Lituania	—	—	51,1	51,1	51,4 ^p	52,0 ^p
Luxemburgo	57,2	55,4	49,8	48,2	47,6	46,7 ^p
Malta	—	47,4	49,6	52,0	51,4	51,2
Países Bajos	49,7	48,2	50,6	50,2	49,3	47,9 ^p
Polonia	—	—	66,4	67,0	66,4 ^p	67,4 ^p
Portugal	52,6	50,7	54,0	54,4	52,1	52,7 ^p
Reino Unido	46,7	44,2	46,8	44,5	43,3 ^p	42,5
República Checa	—	42,9	45,1	45,3 ^p	44,4 ^p	44,6 ^p
Suecia	—	37,5	38,4	38,6	38,3	39,3 ^p

e: Datos estimados.

p: Valores provisionales.

— Datos no disponibles.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.ec.eu.int/>

TABLA 3.13

Prestaciones de protección social en términos reales (precios de 1995), índices base 100 = 1985

	1990	1995	2000	2001	2002	2003
Unión Europea	—	—	7,0	7,3^p	7,4^e	7,6^e
UE-15	6,8	7,4	7,1	7,4^p	7,5^e	7,7^e
Alemania	7,8	8,4	8,0	8,1	8,1	8,1 ^p
Austria	6,6	7,1	6,9	7,0	7,2	7,1
Bélgica	6,6	6,3	6,1	6,3 ^p	6,5 ^e	7,6 ^e
Chipre	—	—	—	4,0 ^p	4,1 ^p	—
Dinamarca	5,5	5,5	5,7	5,8	6,1	6,1
Eslovaquia	—	6,0	6,6	6,5	6,4	5,8 ^p
Eslovenia	—	—	7,5	7,7	7,7 ^p	7,8 ^p
España	5,6	6,1	5,6	5,7^p	5,8^p	5,9^p
Estonia	—	—	4,5	4,3	4,0 ^p	4,2 ^p
Finlandia	6,9	6,4	5,8	6,1	6,3	6,5
Francia	7,4	8,1	7,9	8,2	8,5	8,9 ^p
Grecia	5,3	5,6	6,7	6,8	6,7	6,7 ^e
Hungría	—	—	5,4	5,3	5,7	6,2
Irlanda	6,0	6,5	5,5	6,1	6,3	6,6 ^p
Italia	6,6	5,5	6,1	6,4	6,5 ^p	6,5 ^p
Letonia	—	—	2,5	2,7	2,6 ^p	3,0 ^p
Lituania	—	—	4,6	4,3	4,1 ^p	3,9 ^p
Luxemburgo	5,3	5,7	5,0	5,3	5,6	5,8 ^p
Malta	—	4,2	4,3	4,4	4,5	4,8
Países Bajos	8,4	8,3	7,5	7,5	7,9	8,2 ^p
Polonia	—	—	3,9	4,1	4,4 ^p	4,3 ^p
Portugal	5,2	7,0	6,2	6,3	6,7	6,5 ^p
Reino Unido	5,3	6,5	6,7	7,3	7,3 ^p	7,7
República Checa	—	6,4	6,5	6,6 ^p	7,1 ^p	7,1 ^p
Suecia	—	7,5	8,2	8,1	8,5	8,5 ^p

e: Datos estimados.

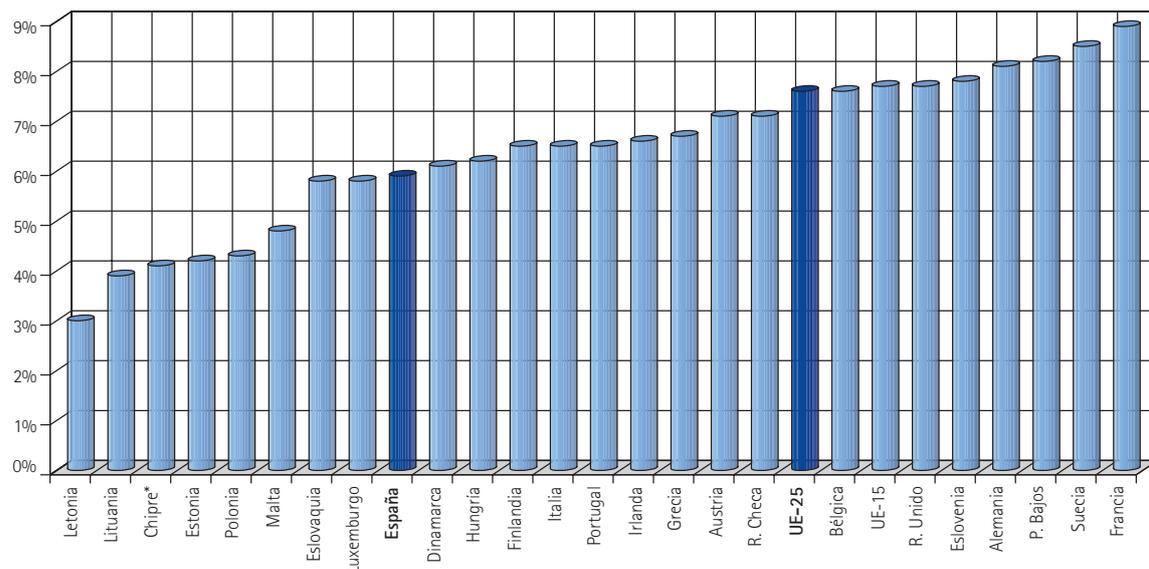
p: Valores provisionales.

— Datos no disponibles.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

GRÁFICO 3.12

Gasto en sanidad en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2003



* Datos de 2002.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection, <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 3.14

Gasto en sanidad en unidades de poder de compra y euros por habitante en los países de la Unión Europea, 2003

	Unidades de poder de compra	Euros
Unión Europea^a	1.635,7	1.635,7
UE-15^c	1.886,7	1.886,5
Alemania ^p	1.892,2	2.112,4
Austria	1.849,3	1.977,3
Bélgica ^c	1.924,6	1.987,2
Chipre	–	–
Dinamarca	1.615,6	2.146,6
Eslovaquia ^p	654,0	305,0
Eslovenia ^p	1.292,2	963,0
España^p	1.255,7	1.096,6
Estonia ^p	442,9	251,2
Finlandia	1.592,7	1.803,0
Francia ^p	2.129,6	2.272,3
Grecia ^c	1.171,5	941,6
Hungría	809,5	462,6
Irlanda ^p	1.927,3	2.299,9
Italia ^p	1.491,2	1.474,5
Letonia ^p	263,1	131,4
Lituania ^p	386,9	186,1
Luxemburgo ^p	2.649,1	3.073,8
Malta	737,7	503,3
Países Bajos ^p	2.233,7	2.420,0
Polonia ^p	427,1	221,9
Portugal ^p	1.091,4	854,6
Reino Unido	1.954,3	2.160,7
República Checa ^p	1.038,5	558,4
Suecia ^p	2.094,7	2.519,7

a: Datos estimados. p: Valores provisionales. – Datos no disponibles.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 3.15

Gasto en sanidad en términos reales (precios de 1995) en los países de la Unión Europea, 1990-2003. Índices base 100=1995

	1990	1996	2000	2001	2002	2003
Unión Europea	–	–	–	–	–	–
UE-15	83,6	100,4	109,7	115,6^p	119,6^c	125,1^c
Alemania	–	98,3	97,6	99,2	99,9	98,9 ^p
Austria	76,1	97,4	104,2	106,3	109,5	109,5
Bélgica	86,0	105,4	105,7	109,3 ^p	114,7 ^c	136,7 ^c
Chipre	–	–	–	–	–	–
Dinamarca	84,0	100,6	116,8	119,6	126,5	128,9
Eslovaquia	–	125,3	114,8	113,7	120,1	111,6 ^p
Eslovenia	–	–	–	–	–	–
España	107,1	104,7	108,8	113,7^p	121,7^p	128,8^p
Estonia	–	–	–	–	–	–
Finlandia	135,8	101,9	108,0	112,8	117,7	124,8
Francia	80,9	102,5	112,4	118,6	125,9	132,4 ^p
Grecia	134,0	99,6	130,8	136,1	141,0	147,4 ^c
Hungría	–	–	–	–	–	–
Irlanda	75,8	101,1	146,3	173,1	192,7	206,8 ^p
Italia	163,2	111,4	133,7	142,9	146,4 ^p	147,0 ^p
Letonia	–	–	–	–	–	–
Lituania	–	–	–	–	–	–
Luxemburgo	68,2	108,1	123,7	134,0	142,9	151,4 ^p
Malta	–	107,6	142,9	150,5	152,1	158,0
Países Bajos	83,7	94,7	103,4	109,8	117,2	121,9 ^p
Polonia	–	–	–	–	–	–
Portugal	70,0	85,2	107,8	104,0	113,0	108,0 ^p
Reino Unido	91,0	104,0	166,0	183,1	187,1 ^p	194,4
República Checa	–	107,7	110,0	121,3 ^p	147,7 ^p	149,4 ^p
Suecia	–	109,3	141,4	129,0	139,4	140,4 ^p

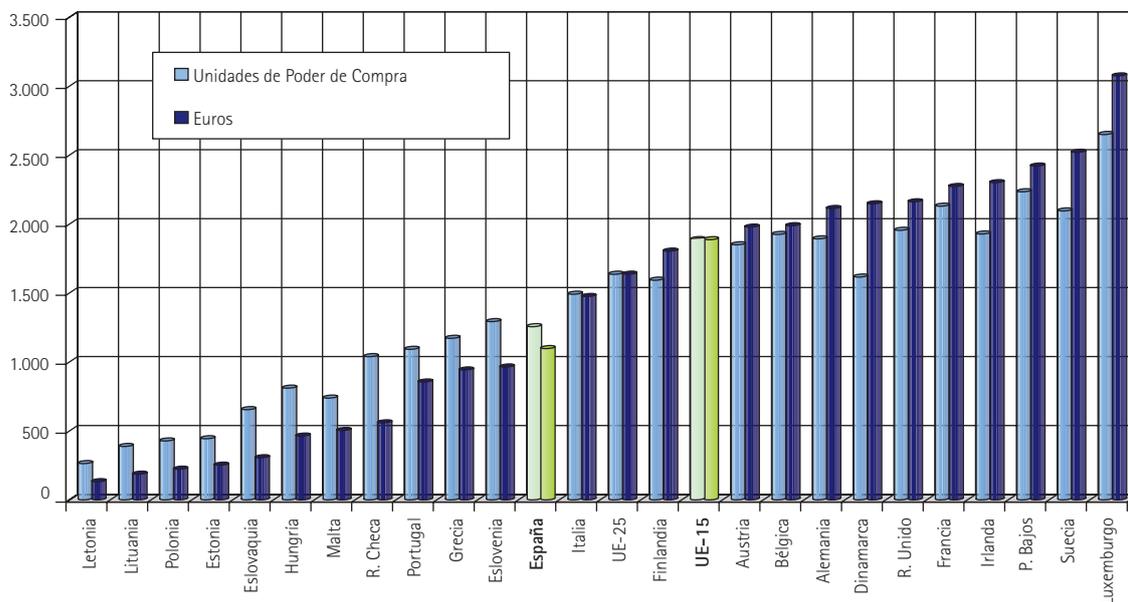
e: Datos estimados. p: Valores provisionales. – Datos no disponibles.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>



GRÁFICO 3.13

Gasto en sanidad en unidades de poder de compra y euros por habitante en los países de la Unión Europea, 2003



Fuente: EUROSTAT - DATABASE. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection, <http://epp.eurostat.ec.eu.int/>

TABLA 3.16

Gasto en cuidados de larga duración a mayores en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1991-2002

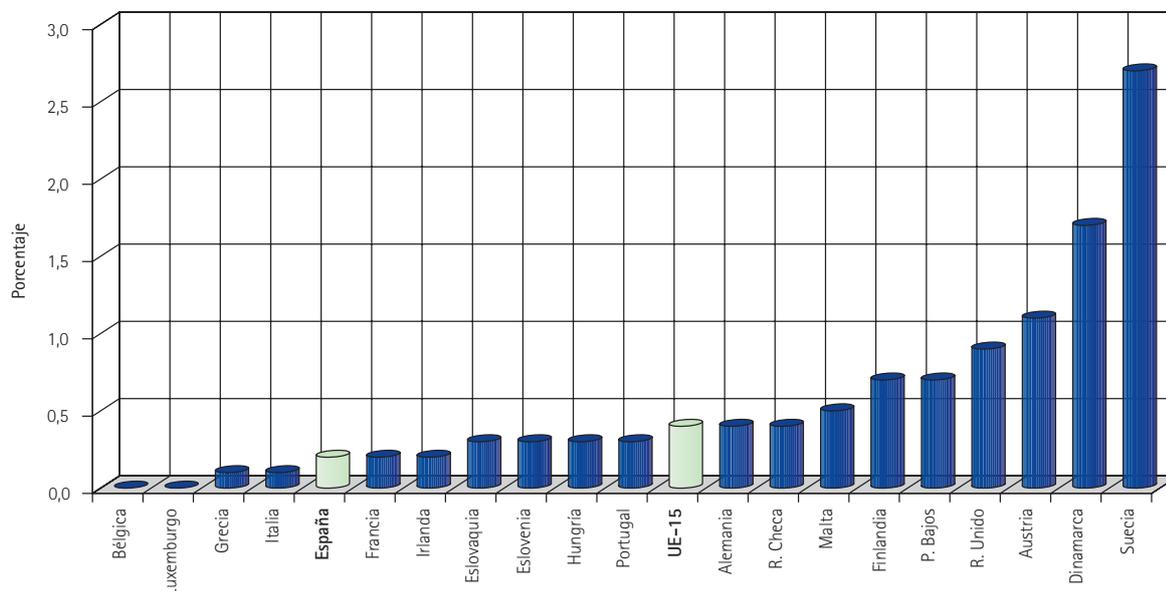
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
UE-25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,4 ^p	0,4 ^e	—
UE-15	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4 ^p	0,4 ^e	0,4 ^e
Alemania	0,3	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4 ^p	0,4 ^p
Austria	0,5	0,5	0,6	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	1,1	1,1	1,1
Bélgica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0 ^p	0,0 ^e	0,0 ^e
Dinamarca	2,1	2,1	1,9	1,6	1,2	1,1	1,0	1,8	1,7	1,7	1,7	1,7
Eslovaquia	—	—	—	—	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3 ^p
Eslovenia	—	—	—	—	—	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3 ^p
España	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2 ^p	0,2 ^p	0,2 ^p
Estonia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,1 ^p	0,1 ^p	—
Finlandia	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,6	0,6	0,7	0,6	0,7	0,7 ^p
Francia	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,1	0,2 ^p
Grecia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Hungría	—	—	—	—	—	—	—	—	0,3	0,3	0,3	0,3
Irlanda	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2 ^p
Italia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1 ^p	0,1 ^p
Letonia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,3 ^p	0,3 ^p	—
Lituania	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,1 ^p	0,1 ^p	—
Luxemburgo	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,0	0,0 ^p	0,0	0,0 ^p
Malta	—	—	—	—	—	—	—	—	0,6	0,5	0,5	0,5
P. Bajos	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,7	0,6	0,7	0,6	0,7 ^p
Polonia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,3 ^p	0,3 ^p	—
Portugal	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,3 ^p
R. Checa	—	—	—	—	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4 ^p	0,4 ^p
R. Unido	0,1	0,2	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,8	0,9	0,9	0,9 ^p
Suecia	2,4	2,7	2,7	2,5	2,3	2,6	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,7 ^p

— Dato no disponible.
p: Dato provisional.
e: Dato estimado.

Fuente: EUROSTAT - DATABASE, Structural Indicators. Sustainable development. Ageing Society, <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>

GRÁFICO 3.14

Gasto en cuidados de larga duración a mayores en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2002



Fuente: EUROSTAT - DATABASE, Structural Indicators. Sustainable development. Ageing Society, <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>

TABLA 3.17

Gasto público en cuidados de larga duración en porcentajes del PIB en los países de la OCDE. Datos de 2000 y estimaciones para 2005

	2000	2005
Países de la Unión Europea		
Alemania	1,0	1,0
Austria	1,3	1,3
Bélgica	1,3	1,5
Dinamarca	2,3	2,6
Eslovaquia	0,3	0,3
España	0,2	0,3
Finlandia	2,3	2,9
Francia	1,0	1,1
Grecia	0,2	0,2
Hungría	0,2	0,3
Irlanda	0,5	0,7
Italia	0,6	0,6
Luxemburgo	0,5	0,7
Países Bajos	1,3	1,7
Polonia	0,4	0,5
Portugal	0,2	0,2
R. Unido	0,9	1,1
República Checa	0,3	0,4
Suecia	2,7	3,3
Países no comunitarios		
Australia	0,9	0,9
Canadá	1,0	1,2
Corea	0,2	0,3
EE.UU.	0,7	0,9
Islandia	2,3	2,9
Japón	0,8	0,9
México	0,1	0,1
Noruega	1,9	2,6
Nueva Zelanda	0,5	0,5
Suiza	1,0	1,2
Turquía	0,1	0,1

Fuente: OCDE, *Projecting OCDE health and long-term care expenditure*, Economics Department Working Papers, n. 447. Tomado de OPM-Alboma, «Servicios sociales para personas mayores en España», *Perfiles y tendencias*, n. 22, abril 2006: 43.



TABLA 3.18

Gasto en cuidados de larga duración en varios países de la OCDE según carácter público o privado y según tipo de prestación, 2000

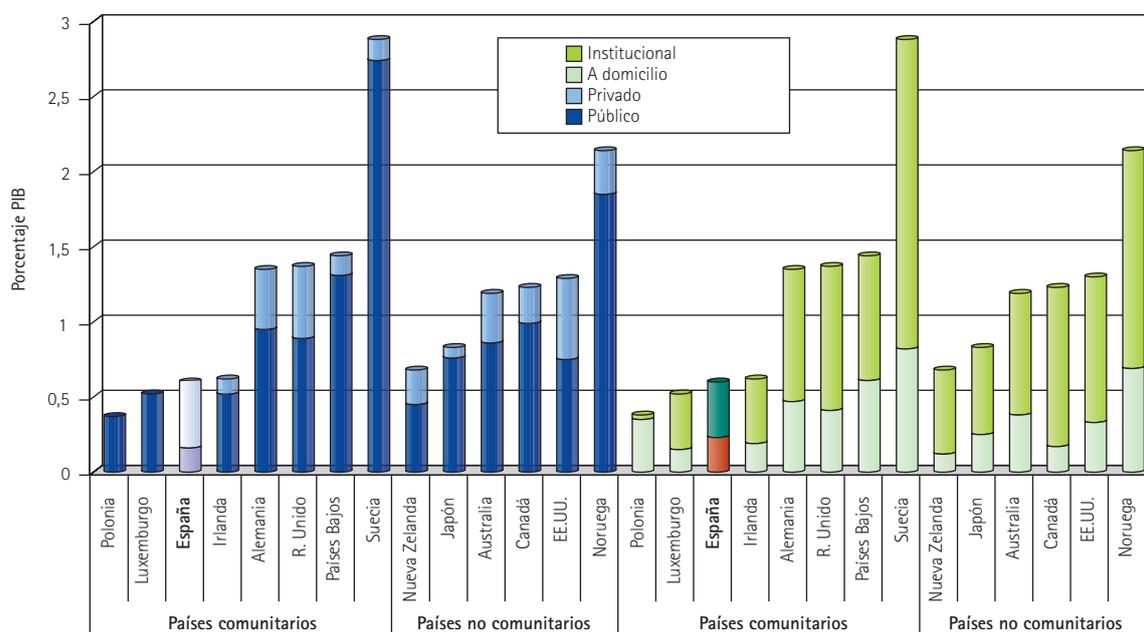
	Total	Público	Privado	A domicilio	Institucional
Países comunitarios					
Alemania	1,35	0,95	0,40	0,47	0,88
Irlanda	0,62	0,52	0,10	0,19	0,43
Luxemburgo		0,52		0,15	0,37
Países Bajos	1,44	1,31	0,13	0,61	0,83
Polonia		0,37		0,35	0,03
España	0,60	0,16	0,44	0,23	0,37
Suecia	2,88	2,74	0,14	0,82	2,06
R. Unido	1,37	0,89	0,48	0,41	0,96
Países no comunitarios					
Australia	1,19	0,86	0,33	0,38	0,81
Canadá	1,23	0,99	0,24	0,17	1,06
Japón	0,83	0,76	0,07	0,25	0,58
Nueva Zelanda	0,68	0,45	0,23	0,12	0,56
Noruega	2,14	1,85	0,29	0,69	1,45
EE.UU.	1,29	0,75	0,54	0,33	0,97

Luxemburgo y Polonia: sólo gasto público.

Fuente: OCDE, *Projecting OCDE health and long-term care expenditure*, Economics Department Working Papers, n. 447. Tomado de OPM-Alboma, «Servicios sociales para personas mayores en España», *Perfiles y tendencias*, n. 22, abril 2006: 42.

GRÁFICO 3.15

Estructura del gasto en cuidados de larga duración en algunos países de la OCDE, 2000



Fuente: OCDE, *Projecting OCDE health and long-term care expenditure*, Economics Department Working Papers, n. 447. Tomado de OPM-Alboma, «Servicios sociales para personas mayores en España», *Perfiles y tendencias*, n. 22, abril 2006: 42.

TABLA 3.19

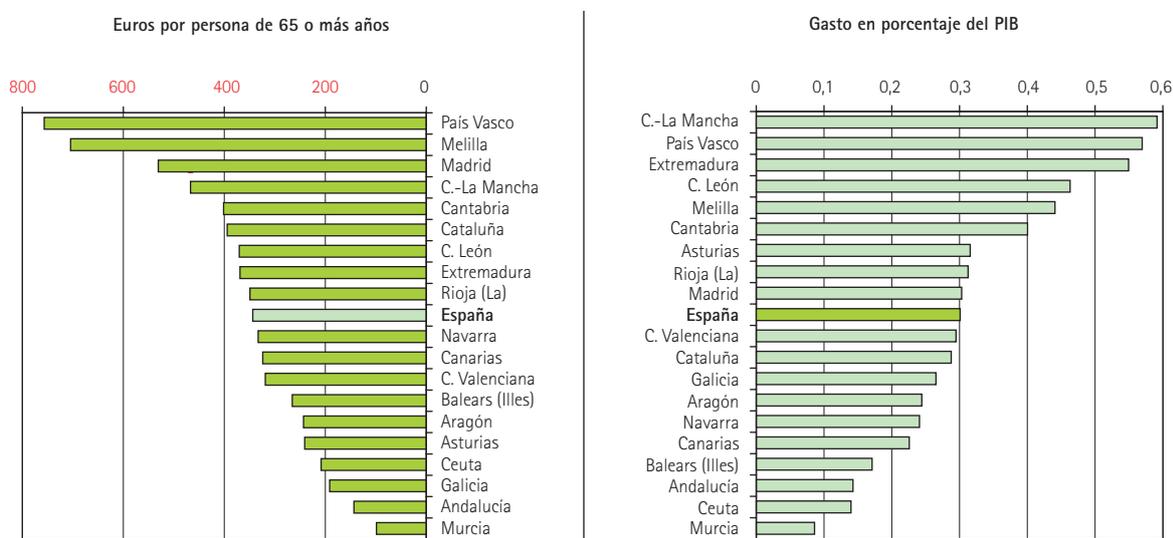
Indicadores de gasto público en servicios sociales para personas mayores en España. Servicios sociales públicos y concertados, enero de 2005

	Gasto por usuario (euros)	Gasto por persona de 65 o más años (euros)	Gasto en Porcentaje PIB	Porcentaje del gasto que se realiza en cada Comunidad
Andalucía	2.047	143,18	0,14	6,5
Aragón	2.439	243,06	0,24	2,5
Asturias (Principado de)	3.256	240,83	0,32	2,3
Balears (Illes)	4.263	265,26	0,17	1,4
Canarias	5.966	323,87	0,23	3,1
Cantabria	6.580	401,31	0,40	1,7
Castilla y León	4.270	370,32	0,46	8,3
Castilla - La Mancha	3.380	466,76	0,59	6,6
Cataluña	5.442	394,19	0,29	18,0
Comunidad Valenciana	5.199	318,84	0,29	9,5
Extremadura	2.341	368,81	0,55	3,0
Galicia	4.891	191,37	0,27	4,5
Madrid	3.679	530,59	0,30	17,8
Murcia	2.104	98,61	0,09	0,7
Navarra	3.115	332,96	0,24	1,4
País Vasco	9.702	756,56	0,57	11,6
Rioja (La)	4.572	349,05	0,31	0,8
Ceuta	2.027	208,33	0,14	0,1
Melilla	8.156	704,41	0,44	0,2
España	4.391	343,50	0,30	100,0

OPM-Alborma (2006), «Servicios sociales para personas mayores en España», *Perfiles y tendencias*, n. 22, abril: 42.

GRÁFICO 3.16

Indicadores sobre el gasto en cuidados de larga duración por Comunidades Autónomas, 2005



Fuente: OPM-Alborma, «Servicios sociales para personas mayores en España», *Perfiles y tendencias*, n. 22, abril 2006: 38.



TABLA 3.20

Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social, pensiones en vigor e importes medios, 1 de junio de 2006

Clases y regímenes	Pensiones en vigor	Importe medio mensual (euros)
Total	8.163.880	641,4
Clases (incluye SOVI)		
Incapacidad permanente	858.118	731,2
Jubilación	4.809.511	722,2
Viudedad	2.196.460	476,5
Orfandad	260.596	285,8
Favor familiar	39.195	374,4
Regímenes		
General	4.634.339	771,1
Trabajadores autónomos	995.877	471,3
Agrario cuenta ajena	657.185	437,0
Agrario cuenta propia	798.702	419,6
Trabajadores del mar	130.846	713,4
Minería del carbón	70.982	1.144,9
Empleados de hogar	193.207	407,8
Accidentes de trabajo	202.180	702,2
Enfermedades profesionales	44.433	953,4
SOVI	436.129	306,1

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).

TABLA 3.21

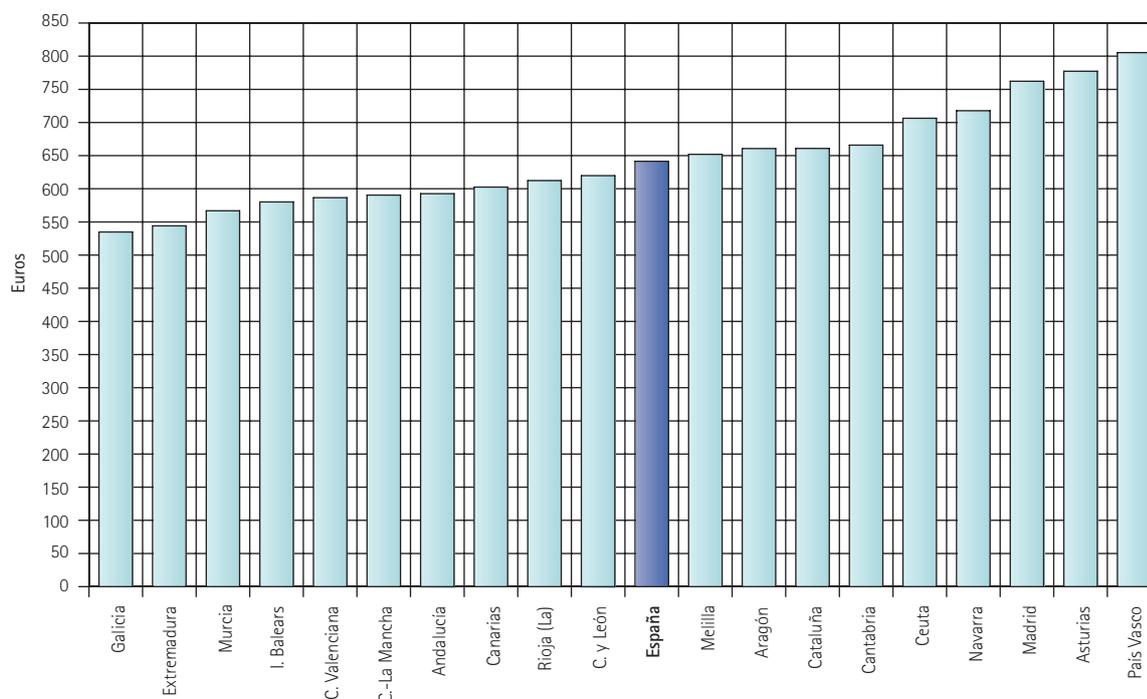
Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensiones en vigor y pensión media mensual por Comunidades Autónomas, 1 de mayo de 2006. Pensiones de jubilación, viudedad y total clases

Comunidades Autónomas	JUBILACIÓN		VIUEDAD		TOTAL PENSIONES	
	Pensiones en vigor	Importe medio mensual (euros)	Pensiones en vigor	Importe medio mensual (euros)	Pensiones en vigor	Importe medio mensual (euros)
España	4.809.511	722	2.196.460	476	8.163.880	641
Andalucía	689.234	664	354.105	456	1.295.972	593
Aragón	166.492	734	73.315	488	270.101	661
Asturias (Principado de)	161.520	902	83.175	524	288.621	777
Balears (Illes)	91.337	647	41.057	429	156.073	580
Canarias	120.359	704	66.030	470	228.021	603
Cantabria	73.915	753	33.938	480	125.376	666
Castilla - La Mancha	189.873	658	91.036	468	325.459	590
Castilla y León	355.697	690	154.425	461	573.491	620
Cataluña	892.395	734	370.764	482	1.454.806	661
Ceuta	3.747	844	2.467	518	7.445	706
Comunidad Valenciana	479.349	654	223.299	452	815.602	587
Extremadura	110.617	607	58.890	452	199.458	544
Galicia	432.587	590	175.431	400	697.421	535
Madrid	536.562	876	242.624	544	874.053	762
Melilla	3.007	790	2.225	481	6.860	652
Murcia	116.722	641	55.069	439	209.716	567
Navarra	68.519	801	28.016	504	110.897	718
País Vasco	279.886	916	125.554	568	464.285	805
Rioja (La)	37.693	670	15.040	462	60.223	612

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).

GRÁFICO 3.17

Pensión media del sistema de la Seguridad Social por Comunidades Autónomas, 1 de junio de 2005



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).

TABLA 3.22

Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensiones en vigor por edad de los pensionistas, 1 de junio de 2006. Pensiones de jubilación, viudedad y total clases

Grupos de edades	Jubilación	Viudedad	Total pensiones (*)
De 0 a 4 años			4.087
De 5 a 9 años			14.438
De 10 a 14 años			32.572
De 15 a 19 años		13	64.227
De 20 a 24 años		201	37.355
De 25 a 29 años		1.303	14.472
De 30 a 34 años		4.685	33.486
De 35 a 39 años		13.400	66.932
De 40 a 44 años		27.393	110.802
De 45 a 49 años	230	46.001	166.321
De 50 a 54 años	1.640	68.464	223.186
De 55 a 59 años	11.751	104.033	329.258
De 60 a 64 años	292.012	151.072	705.286
De 65 a 69 años	1.101.841	205.350	1.317.855
De 70 a 74 años	1.205.057	337.190	1.555.245
De 75 a 79 años	998.736	415.407	1.433.082
De 80 a 84 años	693.627	410.475	1.121.551
85 y más años	503.226	409.479	929.237
No consta edad	1.391	1.994	4.488
Todas las edades	4.809.511	2.196.460	8.163.880
Edad media (años)	74	74	71
65 y más años	4.502.487	1.777.901	6.356.970
Porcentaje	93,6	80,9	77,9

(*) El total incluye las pensiones de incapacidad permanente y las de orfandad y favor familiar.

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).



TABLA 3.23

Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensiones en vigor por edad y sexo de los pensionistas, 1 de junio de 2006. Pensiones de jubilación, viudedad y total clases

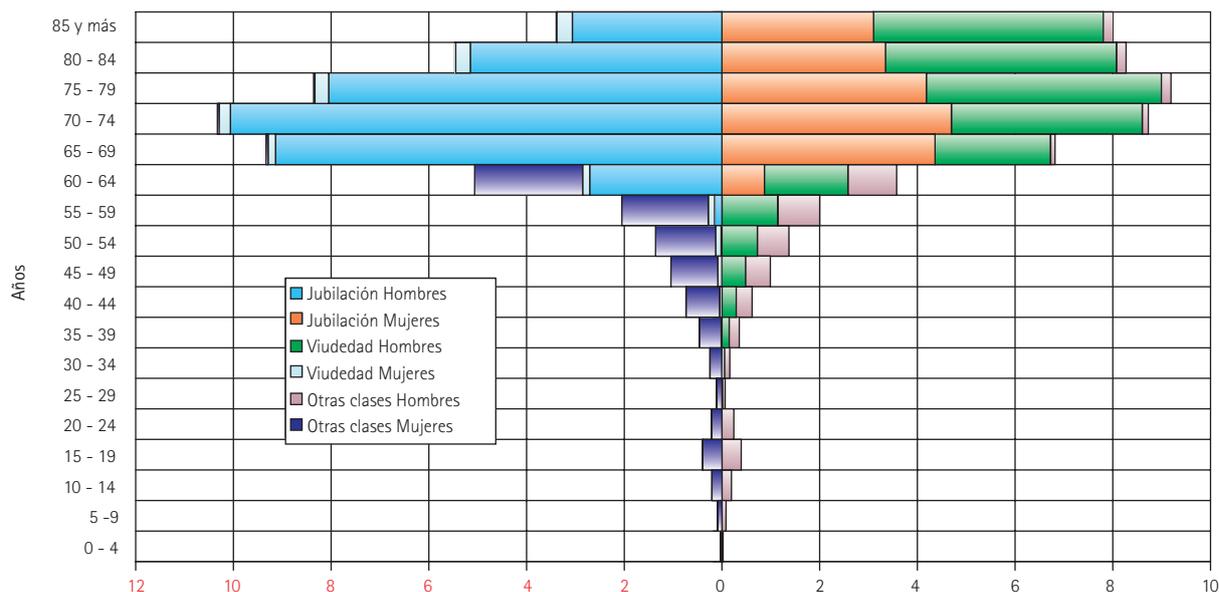
Grupos de edades	Jubilación		Viudedad		Total pensiones (*)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
De 0 a 4 años					2.119	1.968
De 5 a 9 años					7.577	6.861
De 10 a 14 años					16.664	15.908
De 15 a 19 años			2	11	32.116	32.111
De 20 a 24 años			40	161	17.597	19.758
De 25 a 29 años			150	1.153	9.045	5.427
De 30 a 34 años			415	4.270	19.997	13.489
De 35 a 39 años			1.428	11.972	37.946	28.985
De 40 a 44 años			3.516	23.876	60.104	50.692
De 45 a 49 años	229	1	6.587	39.414	85.213	81.107
De 50 a 54 años	1.583	57	9.079	59.384	111.003	112.177
De 55 a 59 años	11.569	182	10.895	93.138	167.098	162.152
De 60 a 64 años	220.962	71.050	11.706	139.363	413.257	292.020
De 65 a 69 años	745.898	355.924	12.367	192.978	761.749	556.081
De 70 a 74 años	821.365	383.594	18.619	318.562	843.085	712.053
De 75 a 79 años	657.215	341.501	22.736	392.656	682.290	750.757
De 80 a 84 años	420.481	273.141	24.386	386.080	446.419	675.118
85 y más años	250.020	253.197	25.647	383.822	277.015	652.203
No consta edad	776	524	83	1.864	1.164	2.758
Todas las edades	3.130.098	1.679.171	147.656	2.048.704	3.991.458	4.171.625
Edad Media (años)	74	76	72	75	69	72
65 y más años	2.894.979	1.607.357	103.755	1.674.098	3.010.558	3.346.212
Porcentaje	92,5	95,7	70,3	81,7	75,4	80,2

(*) Incluye las pensiones de incapacidad permanente y las de orfandad y favor familiar.

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).

GRÁFICO 3.18

Pensiones contributivas de la Seguridad Social en vigor por edad y sexo de los pensionistas y clase de prestación, 1 de junio de 2006



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).

TABLA 3.24

Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensión media mensual por edad y sexo de los pensionistas, 1 de junio de 2006. Pensiones de jubilación, viudedad y total clases

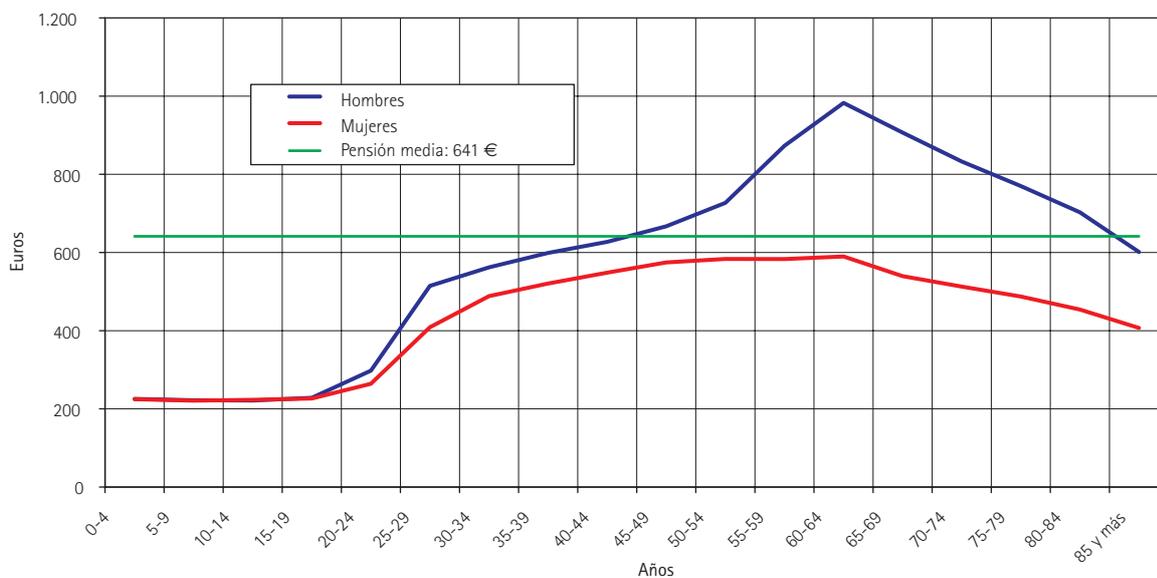
Grupos de edades (años)	Jubilación			Viudedad			Total pensiones		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
0 - 4							225,6	224,7	225,1
5 - 9							222,1	221,0	221,6
10 - 14							221,2	223,1	222,2
15 - 19				391,2	505,2	487,6	228,3	226,5	227,4
20 - 24				428,8	508,2	492,4	297,7	264,3	280,0
25 - 29				460,4	500,6	496,0	514,7	408,8	475,0
30 - 34				494,8	529,2	526,2	562,1	488,4	532,4
35 - 39				485,1	523,8	519,7	599,0	520,6	565,1
40 - 44				488,9	541,7	534,9	627,3	548,5	591,3
45 - 49	1.696,3	327,0	1.690,3	509,1	555,0	548,4	667,1	574,5	621,9
50 - 54	1.835,6	1.655,3	1.829,4	521,5	564,3	558,6	727,0	583,5	654,8
55 - 59	1.568,8	1.562,9	1.568,7	503,3	556,7	551,1	872,9	583,3	730,3
60 - 64	1.117,5	665,6	1.007,5	474,6	552,5	546,5	982,7	589,9	820,0
65 - 69	917,4	548,8	798,3	407,6	526,9	519,7	906,8	539,4	751,8
70 - 74	844,8	522,0	742,0	370,8	505,5	498,1	832,7	512,8	686,3
75 - 79	786,0	497,4	687,3	343,8	484,3	476,6	769,9	487,4	621,9
80 - 84	726,6	462,6	622,6	315,7	453,1	444,9	702,8	454,2	553,2
85 y más	635,4	416,7	525,4	284,8	403,7	396,3	601,4	407,1	465,0
No consta	681,0	368,9	545,5	475,9	436,4	437,7	590,7	401,0	434,8
TOTAL	839,6	503,3	722,2	383,6	483,2	476,5	797,6	492,1	641,4

(*) El total incluye las pensiones de incapacidad permanente y las de orfandad y favor familiar.

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).

GRÁFICO 3.19

Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensión media mensual por edad y sexo de los pensionistas, 1 de junio de 2006. Total clases

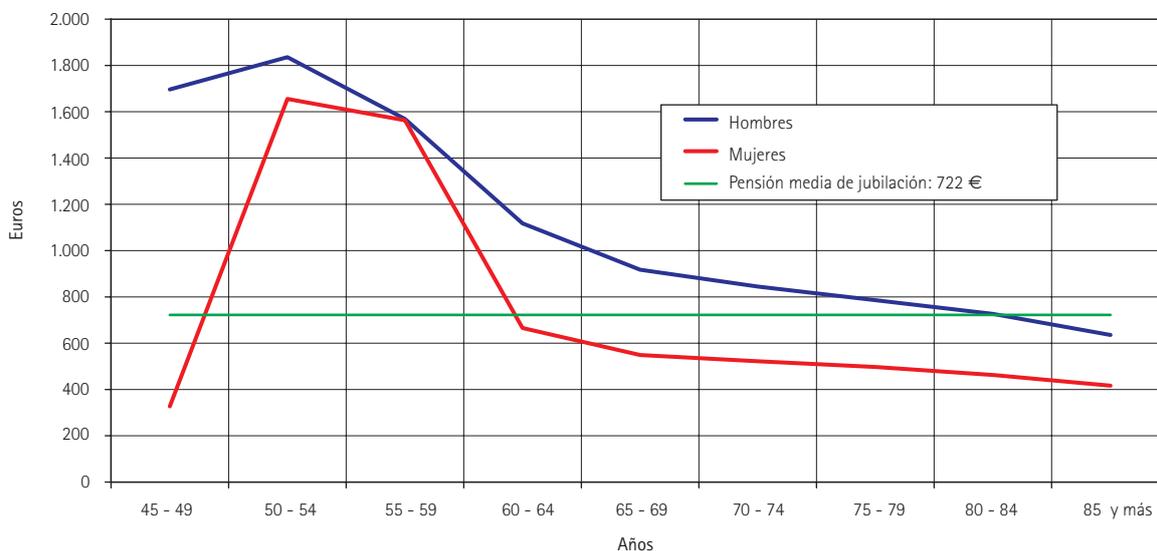


Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).



GRÁFICO 3.20

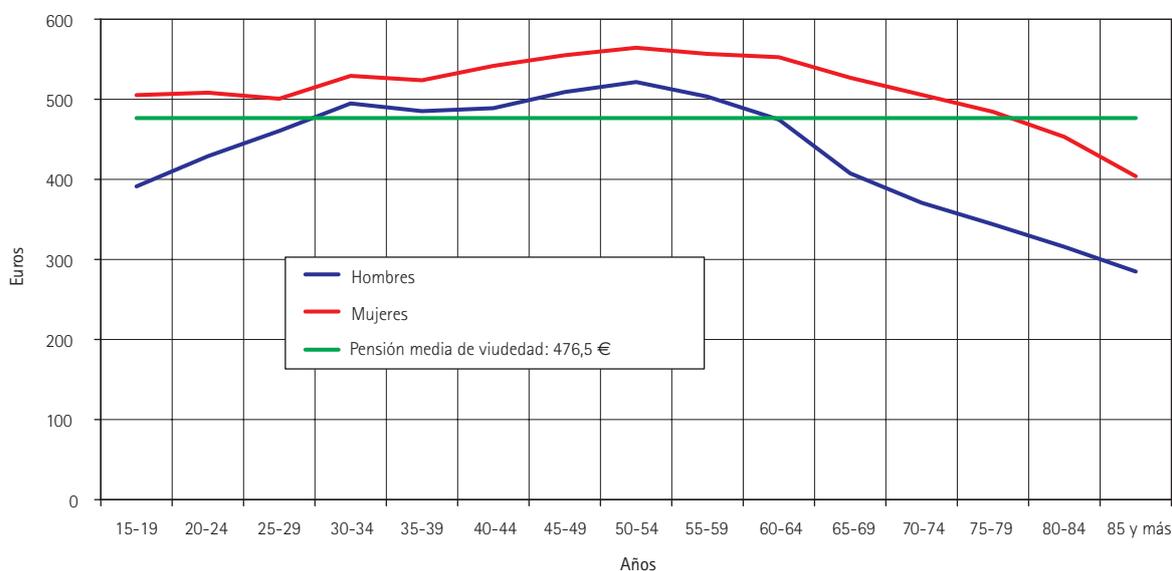
Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensión media mensual por edad y sexo de los pensionistas, 1 de junio de 2006. Pensiones de jubilación



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).

GRÁFICO 3.21

Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensión media mensual por edad y sexo de los pensionistas, 1 de junio de 2006. Pensiones de viudedad



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).



TABLA 3.25

*Pensiones del SOVI: pensiones en vigor por edad y sexo de los pensionistas, 1 de mayo de 2006.
Pensiones de jubilación, viudedad y total clases*

Grupos de edades	Jubilación		Viudedad		Total pensiones	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
De 0 a 4 años						—
De 5 a 9 años						—
De 10 a 14 años						—
De 15 a 19 años						1
De 20 a 24 años						—
De 25 a 29 años						—
De 30 a 34 años				6		6
De 35 a 39 años			1	18	1	18
De 40 a 44 años			—	32	—	33
De 45 a 49 años	1	1	1	56	4	57
De 50 a 54 años	—	1	—	101	1	103
De 55 a 59 años	—	1	9	268	18	289
De 60 a 64 años	506	5.242	51	699	630	6.128
De 65 a 69 años	10.128	72.298	89	2.048	10.343	74.778
De 70 a 74 años	18.901	72.651	206	5.164	19.455	80.209
De 75 a 79 años	16.580	55.410	341	8.244	17.624	73.369
De 80 a 84 años	11.675	37.353	474	9.806	12.818	57.843
85 y más años	8.383	44.148	714	17.587	9.633	71.783
No consta edad	62	220	5	75	71	360
Todas las edades	66.236	287.325	1.891	44.104	70.598	364.977
Edad media (años)	76	75	82	82	77	77

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).

TABLA 3.26

Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensiones por tramos de cuantías mensuales, 1 de junio de 2006. Pensiones de jubilación, viudedad y total clases

Tramos de cuantía mensual (euros)	Jubilación	Viudedad	Total clases
TOTAL	4.809.269	2.196.360	8.163.880
Hasta 150 euros	85.735	52.215	255.506
De 150,01 a 250,00	82.402	248.848	400.633
De 250,01 a 300,00	139.791	211.915	429.515
De 300,01 a 350,00	417.710	153.221	658.551
De 350,01 a 400,00	87.825	81.497	253.382
De 400,01 a 450,00	138.218	122.096	321.853
De 450,01 a 500,00	1.189.324	710.331	2.012.167
De 500,01 a 540,89	257.167	74.681	402.786
De 540,90 a 600,00	471.341	105.248	641.160
De 600,01 a 700,00	256.621	145.781	489.025
De 700,01 a 800,00	217.300	109.116	387.864
De 800,01 a 900,00	218.565	55.517	320.985
De 900,01 a 1.000,00	195.373	37.450	270.307
De 1.000,01 a 1.100,00	194.373	24.205	251.230
De 1.100,01 a 1.200,00	145.642	20.779	191.559
De 1.200,01 a 1.300,00	122.885	29.244	173.012
De 1.300,01 a 1.400,00	111.733	11.163	141.321
De 1.400,01 a 1.500,00	106.005	1.586	122.987
De 1.500,01 a 1.600,00	76.936	380	89.206
De 1.600,01 a 1.700,00	62.530	295	72.551
De 1.700,01 a 1.800,00	44.110	212	53.062
De 1.800,01 a 1.900,00	35.371	146	43.496
De 1.900,01 a 2.000,00	29.731	95	35.942
De 2.000,01 a 2.100,00	25.849	77	30.229
De 2.100,01 a 2.232,52	28.152	91	33.035
De 2.232,53 a 2.232,55	67.233	118	76.562
Más de 2.232,55 euros	1.347	53	5.954

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).



TABLA 3.27

Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social: pensiones por tramos de cuantías según sexo de los pensionistas, 1 de junio de 2006. Pensiones de jubilación, viudedad y total clases

Tramos de cuantía mensual (euros)	Jubilación		Viudedad		Total pensiones	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Hasta 150 euros	51.588	34.147	5.521	46.694	114.983	140.271
De 150,01 a 250,00	24.075	58.327	29.715	219.133	87.970	312.553
De 250,01 a 300,00	25.244	114.547	41.116	170.799	107.452	322.015
De 300,01 a 350,00	85.104	332.606	14.006	139.215	132.688	525.798
De 350,01 a 400,00	26.630	61.195	7.866	73.631	78.305	175.055
De 400,01 a 450,00	54.152	84.066	7.699	114.397	95.438	226.384
De 450,01 a 500,00	591.792	597.532	14.485	695.846	668.379	1.343.663
De 500,01 a 540,89	190.550	66.617	3.281	71.400	241.731	161.028
De 540,90 a 600,00	422.588	48.753	4.571	100.677	473.903	167.227
De 600,01 a 700,00	202.094	54.527	5.903	139.878	269.922	219.083
De 700,01 a 800,00	174.467	42.833	4.411	104.705	223.853	164.001
De 800,01 a 900,00	183.762	34.803	2.712	52.805	221.916	99.059
De 900,01 a 1.000,00	165.789	29.584	2.032	35.418	196.108	74.186
De 1.000,01 a 1.100,00	166.876	27.497	1.220	22.985	193.275	57.946
De 1.100,01 a 1.200,00	124.872	20.770	992	19.787	145.248	46.307
De 1.200,01 a 1.300,00	106.865	16.020	1.389	27.855	124.492	48.513
De 1.300,01 a 1.400,00	98.812	12.921	624	10.539	114.216	27.102
De 1.400,01 a 1.500,00	95.983	10.022	62	1.524	108.560	14.422
De 1.500,01 a 1.600,00	69.476	7.460	6	374	78.987	10.219
De 1.600,01 a 1.700,00	56.460	6.070	9	286	64.218	8.333
De 1.700,01 a 1.800,00	39.416	4.694	7	205	46.303	6.759
De 1.800,01 a 1.900,00	31.873	3.498	5	141	38.119	5.376
De 1.900,01 a 2.000,00	26.966	2.765	4	91	31.794	4.145
De 2.000,01 a 2.100,00	23.662	2.187	3	74	27.092	3.136
De 2.100,01 a 2.232,52	26.054	2.098	4	87	29.940	3.094
De 2.232,53 a 2.232,55	63.722	3.511	2	116	71.637	4.925
Más de 2.232,55 euros	1.226	121	11	42	4.929	1.025
TOTAL	3.130.098	1.679.171	147.656	2.048.704	3.991.458	4.171.625

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).

TABLA 3.28

Pensionistas según el número de pensiones contributivas que perciben por tramos de cuantía mensual, 1 de junio de 2006. Ambos sexos

Tramos de cuantía mensual (euros)	Una pensión del sistema de la Seguridad Social	Varias pensiones del sistema de la Seguridad Social	Una o varias pensiones del sistema de la Seguridad Social y otra/s de otros sistemas	Total pensionistas
Total	6.536.632	684.177	218.571	7.440.152
Hasta 150 euros	172.515	768	132	173.654
De 150,01 a 250,00	103.999	910	491	105.501
De 250,01 a 300,00	120.068	592	1.084	121.782
De 300,01 a 350,00	422.650	1.924	2.262	426.896
De 350,01 a 400,00	130.947	1.506	1.087	133.557
De 400,01 a 450,00	218.329	4.965	1.398	224.720
De 450,01 a 500,00	1.908.566	72.519	14.999	1.996.213
De 500,01 a 512,99	323.748	53.288	4.568	381.631
De 513,00 a 600,00	602.680	88.241	8.353	699.309
De 600,01 a 700,00	418.535	113.499	17.095	549.153
De 700,01 a 800,00	337.189	101.185	20.408	458.793
De 800,01 a 900,00	287.573	59.938	16.336	363.858
De 900,01 a 1.000,00	246.046	61.500	20.576	328.136
De 1.000,01 a 1.100,00	231.352	26.942	14.578	272.879
De 1.100,01 a 1.200,00	176.254	20.369	12.447	209.074
De 1.200,01 a 1.300,00	160.958	15.661	10.610	187.235
De 1.300,01 a 1.400,00	133.283	12.260	8.940	154.486
De 1.400,01 a 1.500,00	117.291	9.509	7.894	134.701
De 1.500,01 a 1.600,00	85.088	7.655	6.943	99.686
De 1.600,01 a 1.700,00	69.415	6.093	5.703	81.211
De 1.700,01 a 1.800,00	50.550	4.751	5.099	60.400
De 1.800,01 a 1.900,00	41.513	3.737	4.287	49.538
De 1.900,01 a 2.000,00	34.387	3.061	3.820	41.272
De 2.000,01 a 2.100,00	29.209	2.519	3.526	35.255
De 2.100,01 a 2.200,00	23.622	2.111	5.817	31.552
De 2.200,01 a 2.232,52	8.593	3.752	11.275	23.620
De 2.232,53 a 2.232,55	76.484	4.520	7.676	88.683
Más de 2.232,55 euros	5.788	402	1.167	7.357

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).

TABLA 3.29

Pensionistas según el número de pensiones contributivas que perciben por tramos de cuantía mensual, 1 de junio de 2006. Hombres

Tramos de cuantía mensual (euros)	Una pensión del sistema de la Seguridad Social	Varias pensiones del sistema de la Seguridad Social	Una o varias pensiones del sistema de la Seguridad Social y otra/s de otros sistemas	Total pensionistas
Total	3.688.055	121.058	56.547	3.865.660
Hasta 150 euros	92.450	154	30	92.634
De 150,01 a 250,00	45.014	301	178	45.493
De 250,01 a 300,00	54.254	211	419	54.884
De 300,01 a 350,00	109.849	346	542	110.737
De 350,01 a 400,00	58.502	327	315	59.144
De 400,01 a 450,00	77.434	667	302	78.403
De 450,01 a 500,00	645.310	9.108	1.824	656.242
De 500,01 a 512,99	209.063	5.850	652	215.565
De 513,00 a 600,00	481.235	9.880	1.363	492.478
De 600,01 a 700,00	255.670	15.799	1.625	273.094
De 700,01 a 800,00	212.539	21.648	1.916	236.103
De 800,01 a 900,00	212.307	10.156	1.757	224.220
De 900,01 a 1.000,00	188.219	7.969	2.374	198.562
De 1.000,01 a 1.100,00	185.892	6.728	2.807	195.427
De 1.100,01 a 1.200,00	139.641	5.274	3.425	148.340
De 1.200,01 a 1.300,00	120.042	4.466	3.510	128.018
De 1.300,01 a 1.400,00	110.750	3.823	3.317	117.890
De 1.400,01 a 1.500,00	105.617	3.068	3.331	112.016
De 1.500,01 a 1.600,00	76.802	2.638	2.985	82.425
De 1.600,01 a 1.700,00	62.477	2.251	2.460	67.188
De 1.700,01 a 1.800,00	44.926	1.802	2.310	49.038
De 1.800,01 a 1.900,00	36.918	1.445	1.973	40.336
De 1.900,01 a 2.000,00	30.864	1.267	1.684	33.815
De 2.000,01 a 2.100,00	26.488	1.059	1.532	29.079
De 2.100,01 a 2.200,00	21.458	928	1.940	24.326
De 2.200,01 a 2.232,52	7.925	1.784	6.811	16.520
De 2.232,53 a 2.232,55	71.577	1.893	4.671	78.141
Más de 2.232,55 euros	4.832	216	494	5.542

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).

TABLA 3.30

Pensionistas según el número de pensiones contributivas que perciben por tramos de cuantía mensual, 1 de junio de 2006. Mujeres

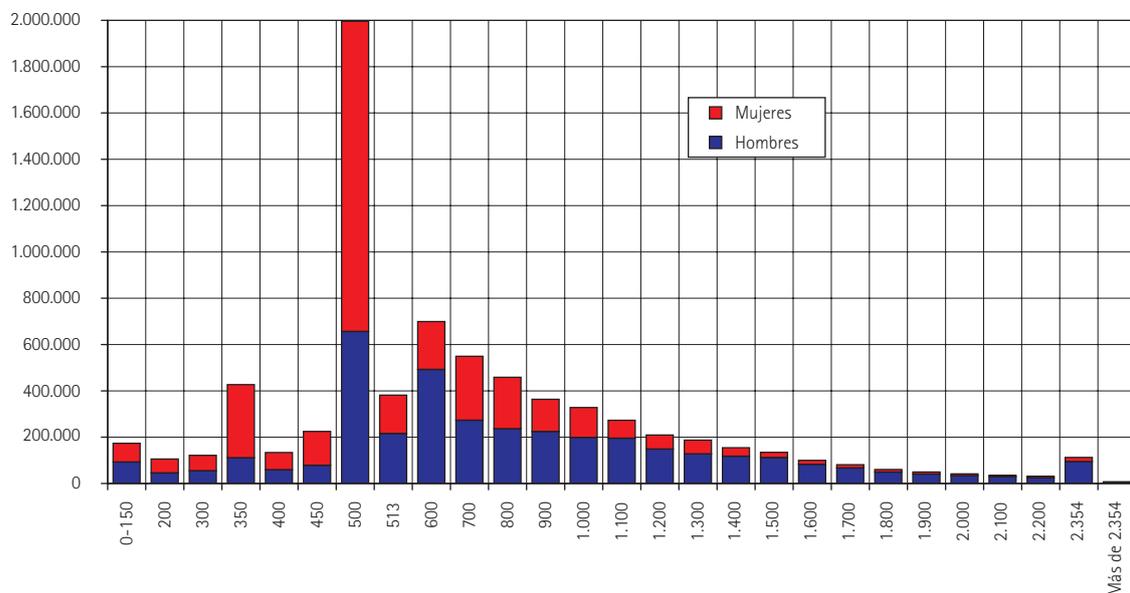
Tramos de cuantía mensual (euros)	Una pensión del sistema de la Seguridad Social	Varias pensiones del sistema de la Seguridad Social	Una o varias pensiones del sistema de la Seguridad Social y otra/s de otros sistemas	Total pensionistas
Total	2.848.577	563.119	162.024	3.573.720
Hasta 150 euros	80.065	614	102	80.781
De 150,01 a 250,00	58.985	609	313	59.907
De 250,01 a 300,00	65.814	381	665	66.860
De 300,01 a 350,00	312.801	1.578	1.720	316.099
De 350,01 a 400,00	72.445	1.179	772	74.396
De 400,01 a 450,00	140.895	4.298	1.096	146.289
De 450,01 a 500,00	1.263.256	63.411	13.175	1.339.842
De 500,01 a 512,99	114.685	47.438	3.916	166.039
De 513,00 a 600,00	121.445	78.361	6.990	206.796
De 600,01 a 700,00	162.865	97.700	15.470	276.035
De 700,01 a 800,00	124.650	79.537	18.492	222.679
De 800,01 a 900,00	75.266	49.782	14.579	139.627
De 900,01 a 1.000,00	57.827	53.531	18.202	129.560
De 1.000,01 a 1.100,00	45.460	20.214	11.771	77.445
De 1.100,01 a 1.200,00	36.613	15.095	9.022	60.730
De 1.200,01 a 1.300,00	40.916	11.195	7.100	59.211
De 1.300,01 a 1.400,00	22.533	8.437	5.623	36.593
De 1.400,01 a 1.500,00	11.674	6.441	4.563	22.678
De 1.500,01 a 1.600,00	8.286	5.017	3.958	17.261
De 1.600,01 a 1.700,00	6.938	3.842	3.243	14.023
De 1.700,01 a 1.800,00	5.624	2.949	2.789	11.362
De 1.800,01 a 1.900,00	4.595	2.292	2.314	9.201
De 1.900,01 a 2.000,00	3.523	1.794	2.136	7.453
De 2.000,01 a 2.100,00	2.721	1.460	1.994	6.175
De 2.100,01 a 2.200,00	2.164	1.183	3.877	7.224
De 2.200,01 a 2.232,52	668	1.968	4.464	7.100
De 2.232,53 a 2.232,55	4.907	2.627	3.005	10.539
Más de 2.232,55 euros	956	186	673	1.815

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).



GRÁFICO 3.22

Pensionistas según el número de pensiones contributivas que perciben y por tramos de cuantía mensual, 1 de junio de 2006



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).

TABLA 3.31

Pensionistas que reciben cuantías mínimas de pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social, por sexo y clase de pensión, septiembre de 2005

Clases y regímenes	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
TOTAL	984.499	1.597.347	2.581.846
Jubilación e incapacidad			
Mayores de 65 años			
Con cónyuge a cargo	295.076	2.817	297.893
Sin cónyuge a cargo	407.843	518.252	926.095
Menores de 65 años			
Con cónyuge a cargo	19.660	637	20.297
Sin cónyuge a cargo	21.479	35.625	57.104
Viudedad			
Mayores de 65 años	9.970	618.293	628.263
De 60 a 64 años y menores de 60 años con cargas familiares	2.884	48.966	51.850
Menores de 60 años sin cargas familiares	2.698	27.229	29.927
Resto con garantía de mínimo	89.875	110.384	200.259
SOVI revalorizables	135.014	235.144	370.158

Fuente: MTAS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Informe Económico Financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social 2006. Madrid: 194.

TABLA 3.32

Cuadro de cuantías máximas y mínimas de las pensiones del sistema de la Seguridad Social para 2006

Clase de prestación	Euros/mes	
	Con cónyuge a cargo	Sin cónyuge a cargo
Jubilación		
Titular con 65 años	565,74	466,98
Titular menor de 65 años	528,72	435,12
Incapacidad permanente		
Gran invalidez con incremento del 50%	848,61	700,47
Absoluta	565,74	466,98
I.P.Total titular con 65 años	565,74	466,98
I.P.Total "Cualificada" con edad entre 60 y 64 años	528,72	435,12
I.P.Parcial de accidentes de trabajo y titular con 65 años	565,74	466,98
Viudedad		
Titular con 65 años		466,98
Titular menor de 65 años:		
- De 60 a 64 años		435,12
- Menor de 60 años		347,22
- Menor de 60 años con cargas familiares		435,12
Orfandad		
Por beneficiario		141,18
Por beneficiario menor de 18 años con minusvalía igual o superior al 65%		200,00
En la Orfandad absoluta, el mínimo se incrementará en 4.286,10 euros/año distribuidas en su caso, entre los beneficiarios		
En favor de familiares		
Por beneficiario		141,18
Si no existe viuda ni huérfano pensionistas:		
- Un solo beneficiario con 65 años		363,42
- Un solo beneficiario menor 65 años		342,18
- Varios beneficiarios: El mínimo asignado a cada uno se incrementará en el importe que resulte de prorratear 2.884,56 euros/año entre el número de beneficiarios		
Pensiones del SOVI		327,04
Pensión no contributiva (un beneficiario)		301,55
FAS		149,86
Tope máximo de pensión		2.232,54
Límite de ingresos para las pensiones mínimas (importe anual)	6.330,69	7.384,83

e: Datos estimados.

p: Valores.

Fuente: MTAS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Presupuestos, Informe Económico-Financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social para 2006. MTAS 2006:196.

TABLA 3.33

Relación entre los importes de las pensiones mínimas y el salario mínimo interprofesional de cada año, 1997-2006

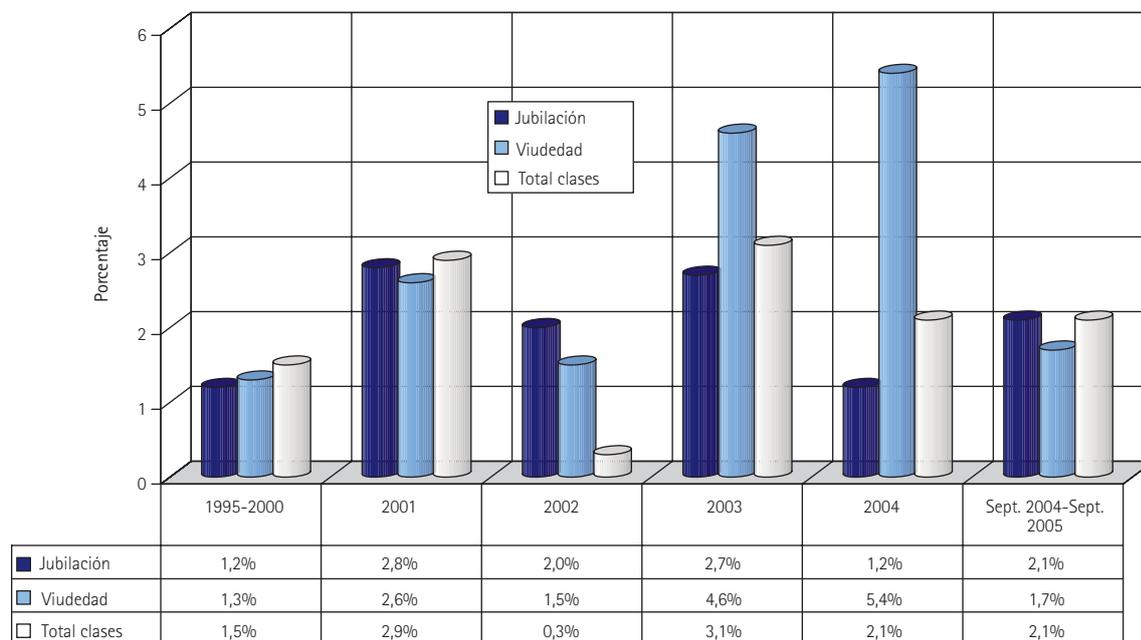
	1997	2000	2001	2002	2003	Hasta 30 de junio 2004	Desde 1 de julio 2004	2005
Jubilación								
Titular con 65 o más años								
Con cónyuge a cargo	103,4	108,9	109,6	111,7	112,5	114,1	107,1	109,1
Sin cónyuge a cargo	87,9	92,5	93,1	94,8	95,5	96,9	90,9	91,3
Titular menor de 65 años								
Con cónyuge a cargo	90,5	96,1	96,7	99,9	102,1	106,6	100,0	101,9
Sin cónyuge a cargo	76,7	81,3	81,9	84,6	86,5	90,3	84,7	85,1
Incapacidad permanente								
Gran invalidez								
Con cónyuge a cargo	155,2	163,4	164,5	167,5	168,8	171,1	160,6	163,6
Sin cónyuge a cargo	131,9	138,8	139,7	142,2	143,3	145,3	136,4	137,0
Incapacidad total o absoluta								
Con cónyuge a cargo	103,4	108,9	109,6	111,7	112,5	114,1	107,1	109,1
Sin cónyuge a cargo	87,9	92,5	93,1	94,8	95,5	96,9	90,9	91,3
Viudedad								
Titular con 65 años	87,9	92,5	93,1	94,8	95,5	96,9	90,9	91,3
Titular menor de 65 años:								
- De 60 a 64 años	76,7	81,3	81,9	84,6	86,5	90,3	84,7	85,1
- Menor de 60 años	58,5	64,9	65,3	67,5	69,0	72,0	67,6	67,9
- Menor de 60 años con cargas familiares	58,5	81,3	81,9	84,6	86,5	90,3	84,7	85,1

Fuente: MTAS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Presupuestos, Informe Económico-Financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social para 2006. MTAS 2006.



GRÁFICO 3.23

Variación interanual de las pensiones medias en términos reales, 1995, septiembre de 2005



Fuente: MTAS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, *Informe Económico-Financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social para 2006*. MTAS 2006: 165.

TABLA 3.34

Pensiones contributivas de la Seguridad Social en vigor, 1990-2005. Total clases, jubilación y viudedad

31 de diciembre de cada año	Total clases	Jubilación	Viudedad
1990	6.187,14	2.844,58	1.570,97
1991	6.347,97	2.926,31	1.626,86
1992	6.509,77	3.009,05	1.678,16
1993	6.769,90	3.141,67	1.763,61
1994	6.903,08	3.225,63	1.799,34
1995	7.039,68	3.313,60	1.837,24
1996 ¹	7.222,99	3.398,19	1.879,34
1997 ²	7.364,23	4.372,97	1.920,19
1998	7.476,20	4.441,01	1.956,66
1999	7.561,78	4.475,35	1.992,33
2000	7.649,39	4.526,68	2.028,50
2001	7.715,68	4.571,10	2.058,49
2002	7.793,81	4.592,04	2.091,79
2003	7.855,75	4.617,03	2.121,89
2004	7.920,70	4.634,66	2.153,56
2005	8.107,27	4.777,95	2.183,36
1 de junio de 2006	8.163,88	4.809,51	2.196,46

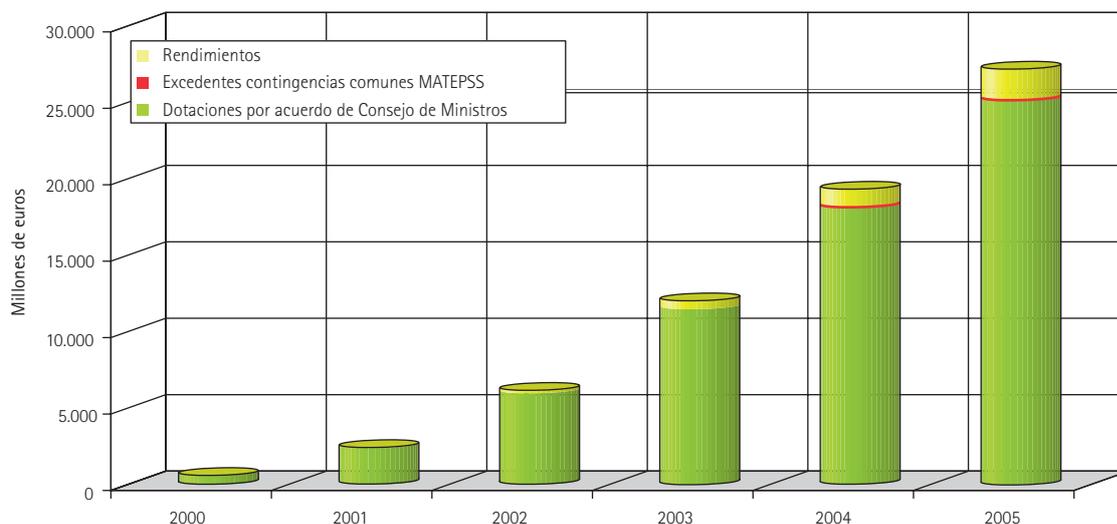
1. A partir de 1996 se considera de forma individual a los perceptores de pensiones de orfandad y favor familiar, en lugar de agrupados por familia.

2. A partir de 1997, en aplicación del artículo 7 del R.D. 1.647/1997, de 31 de octubre, las pensiones de incapacidad permanente cuando los beneficiarios cumplan la edad de 65 años pasan a considerarse como pensiones de jubilación.

Fuente: MTAS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, *Informe Económico-Financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social 2006*. Madrid y MYAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*, junio de 2006.

GRÁFICO 3.24

Evolución general del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, 2000-2005



Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social (2006): *Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Evolución y actuaciones del año 2005 y situación a 31-12-2005. Informe a las Cortes Generales*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

TABLA 3.35

Trabajadores afiliados al sistema de la Seguridad Social y ocupados según sexo y edad, 1996-30 de junio de 2006

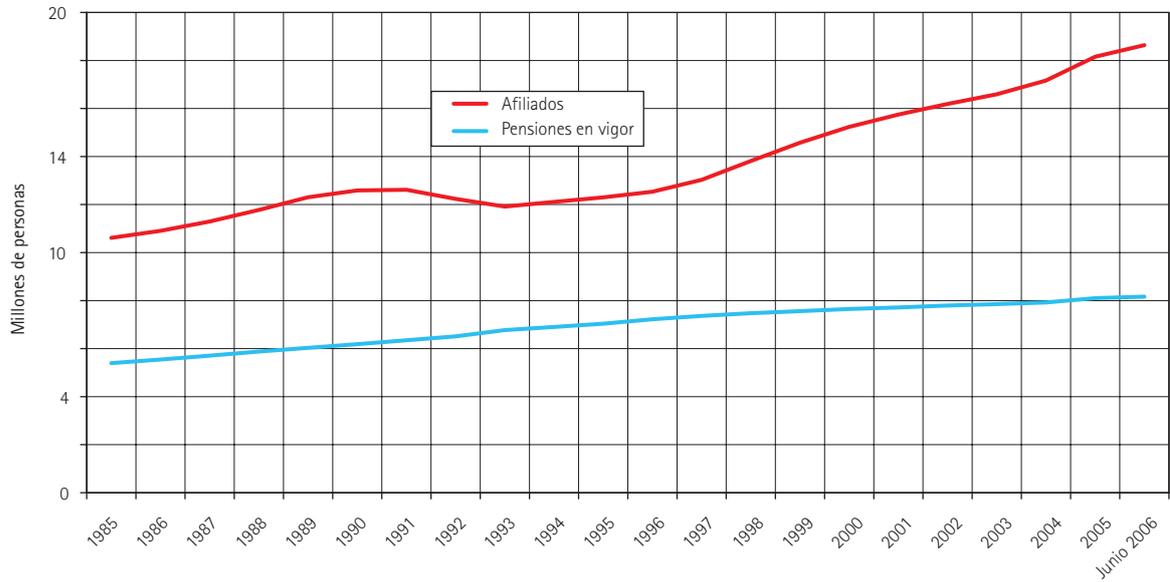
Años (media anual)	Total	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 y más años	No consta edad
Ambos sexos						
1996	12.506,0	259,5	1.206,5	9.476,1	1.523,1	40,9
1997	12.932,1	274,3	1.262,0	9.859,9	1.498,7	37,2
1998	13.591,0	314,9	1.369,8	10.350,2	1.513,3	42,8
1999	14.344,9	360,1	1.482,4	10.909,3	1.560,5	32,6
2000	15.062,9	386,0	1.555,9	11.470,2	1.628,5	22,3
2001	15.649,9	384,0	1.572,9	11.980,8	1.694,1	18,1
2002	16.126,3	367,8	1.547,2	12.449,3	1.747,5	14,4
2003	16.613,6	352,2	1.509,1	12.890,4	1.849,5	12,3
2004	17.081,8	343,9	1.467,1	13.306,5	1.953,7	10,5
2005	17.835,4	345,4	1.484,0	13.963,5	2.036,0	6,5
2006 *	18.642,9	392,6	1.520,1	14.605,7	2.120,3	4,2
Varones						
1996	8.046,7	161,8	703,5	6.164,6	1.006,4	10,4
1997	8.281,1	173,0	739,3	6.361,9	991,7	15,2
1998	8.660,9	203,4	808,0	6.623,0	1.006,2	20,3
1999	9.066,0	235,2	872,4	6.901,9	1.040,8	15,8
2000	9.409,6	252,5	907,7	7.151,4	1.086,8	11,1
2001	9.669,6	251,3	909,4	7.368,6	1.131,1	9,3
2002	9.873,0	242,1	888,3	7.569,4	1.165,0	8,1
2003	10.088,4	232,3	861,1	7.752,7	1.234,3	8,1
2004	10.276,9	227,2	832,2	7.916,9	1.293,8	6,9
2005	10.606,1	225,7	834,2	8.206,6	1.335,4	4,2
2006 *	11.040,8	253,5	853,4	8.549,3	1.381,8	2,8
Mujeres						
1996	4.360,4	97,7	502,9	3.268,6	485,7	5,5
1997	4.573,9	101,3	522,6	3.460,4	481,8	7,8
1998	4.863,5	111,5	561,8	3.694,6	484,9	10,7
1999	5.221,9	124,9	609,9	3.979,1	499,6	8,3
2000	5.604,8	133,5	648,2	4.294,4	522,7	6,0
2001	5.940,3	132,8	663,5	4.592,9	546,2	5,0
2002	6.225,1	125,7	658,9	4.866,6	569,6	4,3
2003	6.524,2	120,0	648,0	5.137,4	614,8	4,1
2004	6.804,1	116,7	635,0	5.389,3	659,6	3,5
2005	7.228,7	119,7	649,9	5.756,7	700,2	2,2
2006 *	7.601,8	139,0	666,8	6.056,3	738,3	1,4

* Datos a 30 de junio.

Fuente: MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*, julio de 2006.

GRÁFICO 3.25

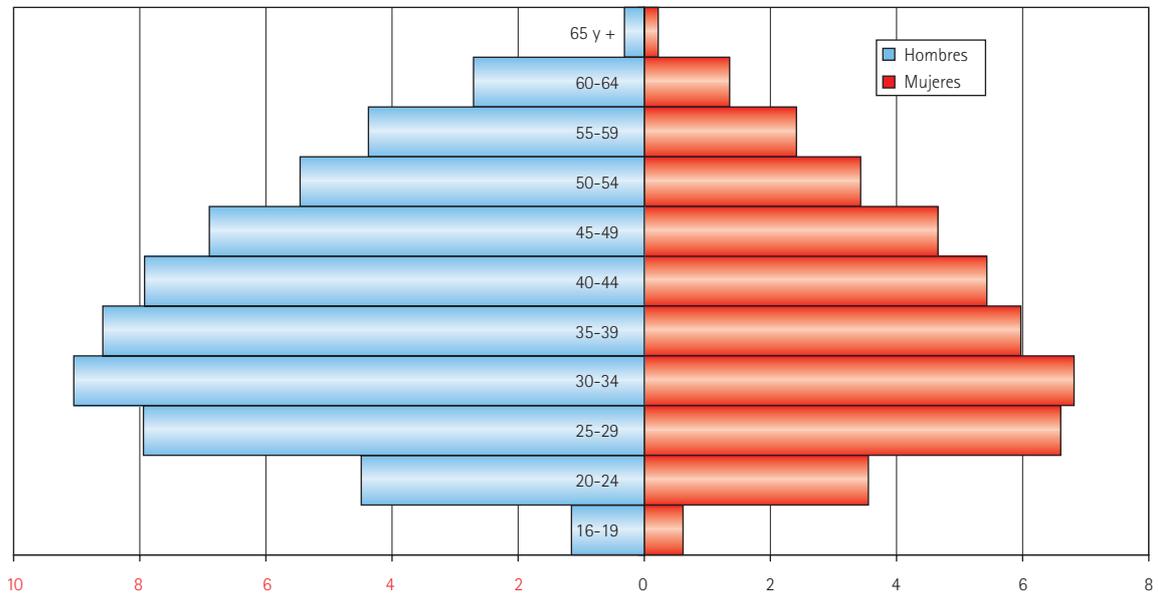
Relación entre afiliados y pensiones en vigor en el sistema de la Seguridad Social, 1985 - Junio de 2006



Fuente: MTAS, Boletín de Estadísticas laborales, junio 2006.

GRÁFICO 3.26

Afiliados en alta laboral en el sistema de la Seguridad Social por edad y sexo, 30 de abril de 2006



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y Pensionistas. (<http://www.seg-social.es>).



TABLA 3.36

Trabajadores extranjeros afiliados y en situación de alta en el sistema de la Seguridad Social, mayo de 2006

Países y continentes	Miles de personas	Porcentajes
Trabajadores extranjeros. Total Países	1.850,4	100,0
Total Unión Europea	331,5	17,9
Europa de los Quince	294,5	15,9
UE- Nuevos países miembros	36,9	2,0
Total no UE	1.519,0	82,1
Otros países europeos	282,7	15,3
Ecuador	281,0	15,2
Colombia	142,8	7,7
Otros países de América Latina	305,2	16,5
Norteamérica	6,5	0,4
Marruecos	270,2	14,6
Otros países de África	106,2	5,7
China	57,0	3,1
Otros países de Asia	62,0	3,4
Otros	5,4	0,3
Trabajadores afiliados de todas las nacionalidades	18.640,3	
Porcentaje de afiliados extranjeros con respecto al total de afiliados	9,9	
Porcentaje de afiliados extranjeros no comunitarios con respecto al total de afiliados	8,1	

Fuente: MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*, junio de 2006. Madrid.

TABLA 3.37

Trabajadores afiliados a la Seguridad Social en situación de alta laboral por Comunidades Autónomas y nacionalidad, mayo de 2006

	Todas las nacionalidades (miles de personas)	Extranjeros	
		Miles de personas	Porcentajes con respecto al total de afiliados de cada Comunidad
Extremadura	381,2	10,0	2,6
Galicia	1.026,6	31,6	3,1
Asturias (Principado de)	384,6	11,9	3,1
País Vasco	933,8	39,0	4,2
Cantabria	217,4	10,8	5,0
Castilla y León	929,4	49,7	5,3
Andalucía	3.036,4	195,7	6,4
Castilla-La Mancha	709,9	64,6	9,1
Navarra (Comunidad Foral de)	270,1	27,1	10,0
Aragón	555,2	57,8	10,4
Ceuta	17,8	2,0	11,0
Comunidad Valenciana	1.934,0	225,7	11,7
Canarias	766,1	90,8	11,9
Rioja (La)	129,4	16,1	12,5
Cataluña	3.352,6	423,9	12,6
Madrid (Comunidad de)	2.927,2	405,1	13,8
Baleares (Illes)	474,9	83,4	17,6
Murcia (Región de)	575,9	101,7	17,7
Melilla	17,8	3,5	19,7

Fuente: MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*, junio de 2006. Madrid.

TABLA 3.38

Trabajadores afiliados a la Seguridad Social en situación de alta por nacionalidad, regímenes y grupos de cotización, mayo de 2006

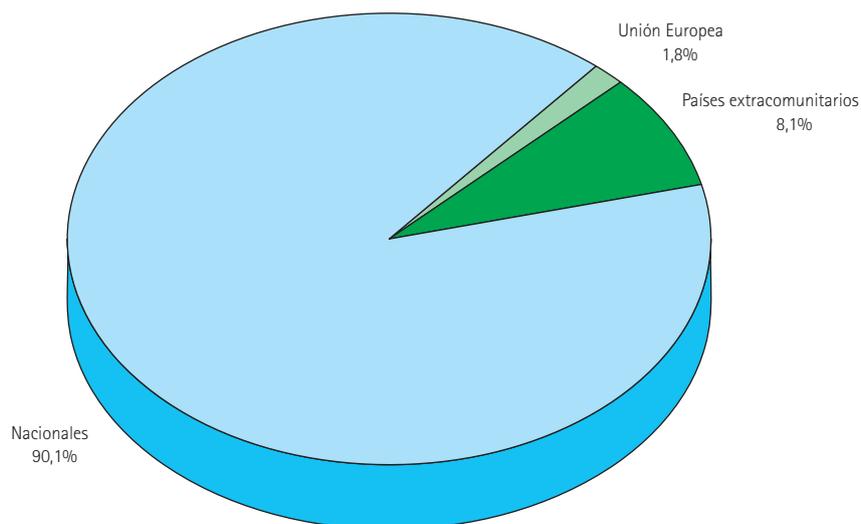
	Todas las nacionalidades		Extranjeros	
	Miles de personas	Porcentajes	Miles de personas	Porcentajes
Total afiliados	18.640,3	100,0	1.850,4	100,0
Régimen General (*)	14.188,4	76,1	1.290,6	69,7
1. Ingenieros y licenciados	1.050,9	5,6	36,9	2,0
2. Ingenieros técnicos y peritos	871,9	4,7	14,9	0,8
3. Jefes administrativos	593,6	3,2	19,6	1,1
4. Ayudantes no titulados	482,3	2,6	19,2	1,0
5. Oficiales administrativos	1.688,9	9,1	62,5	3,4
6. Subalternos	618,5	3,3	34,3	1,9
7. Auxiliares administrativos	1.908,7	10,2	110,3	6,0
8. Oficiales de primera y segunda	2.917,9	15,7	306,7	16,6
9. Oficiales de tercera y especialistas	1.724,2	9,3	251,1	13,6
10. Trabajadores mayores de 18 años no cualificados	2.286,1	12,3	433,1	23,4
11. Trabajadores menores de 18 años	45,3	0,2	1,9	0,1
No consta	0,1	0,0	-	-
Regímenes especiales	4.461,4	23,9	559,8	30,3
Trabajadores autónomos	3.019,8	16,2	157,4	8,5
Agrario por cuenta ajena	747,8	4,0	158,9	8,6
Agrario por cuenta propia	261,0	1,4	0,7	0,0
Empleados de Hogar	350,4	1,9	237,5	12,8
Trabajadores del Mar	72,7	0,4	4,7	0,3
Minería del Carbón	9,7	0,1	0,6	0,0

(*) Los datos de afiliados de todas las nacionalidades incluyen a los afiliados al Régimen Especial de la Minería del Carbón.

Fuente: MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*, junio de 2006. Madrid.

GRÁFICO 3.27

Trabajadores afiliados y en situación de alta en el sistema de la Seguridad Social según nacionalidad, mayo de 2006



Fuente: MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*, junio de 2006. Madrid.

TABLA 3.39

Altas de pensiones de jubilación en el sistema de la Seguridad Social (total sistema, excluidas las pensiones del SOVI) según la edad de los nuevos beneficiarios, 2002-2005

Clases	2002		2003	
	Pensiones	Porcentaje	Pensiones	Porcentaje
Jubilación anticipada	68.486	40,5	76.292	43,8
Con coeficiente reductor	53.786	31,8	57.228	32,9
Hasta 61 años	28.668	17,0	30.504	17,5
61 años	6.092	3,6	6.419	3,7
62 años	8.192	4,8	7.226	4,2
63 años	5.238	3,1	8.171	4,7
64 años	5.596	3,3	4.908	2,8
Sin coeficiente reductor	2.836	1,7	3.398	2,0
Especial a los 64 años	5.045	3,0	4.799	2,8
Jubilación parcial	6.819	4,0	10.867	6,2
Jubilación con 65 o más años	100.653	59,5	97.788	56,2
Total altas de jubilación	169.139	100,0	174.080	100,0

Clases	2004		Enero-Agosto de 2005	
	Pensiones	Porcentaje	Pensiones	Porcentaje
Jubilación anticipada	86.265	49,6	60.957	40,6
Con coeficiente reductor	58.740	33,8	39.805	26,5
Hasta 61 años	28.767	16,5	19.255	12,8
61 años	7.850	4,5	5.613	3,7
62 años	7.098	4,1	5.466	3,6
63 años	7.273	4,2	4.811	3,2
64 años	7.752	4,5	4.660	3,1
Sin coeficiente reductor	4.491	2,6	3.415	2,3
Especial a los 64 años	7.294	4,2	4.399	2,9
Jubilación parcial	15.740	9,0	13.338	8,9
Jubilación con 65 o más años	87.710	50,4	89.121	59,4
Total altas de jubilación	173.975	100,0	150.078	100,0

Fuente: MTAS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, *Informe Económico-Financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social para 2006*. MTAS 2006: 147.

TABLA 3.40

Pensiones contributivas de jubilación del sistema de la Seguridad Social según regímenes y años cotizados. Altas de pensiones con hecho causante en el año y pensiones en vigor, 2004

Altas de pensiones con hecho causante en 2004								
Años cotizados	General	Autónomos	Agrario por cuenta ajena	Agrario por cuenta propia	Mar	Minería del carbón	Hogar	Total
15	1,4	6,3	11,5	7,0	0,9	—	18,9	3,4
16-20	4,4	15,8	17,4	17,1	3,2	0,3	32,1	8,1
21-25	5,2	15,6	9,6	9,2	6,1	0,4	21,7	7,6
26-30	7,2	14,5	6,6	11,5	11,4	1,4	13,6	8,7
31-34	9,0	13,0	7,0	9,2	19,4	2,2	6,5	9,6
35 o más	72,9	34,9	48,0	46,0	59,0	95,8	7,3	62,6

Pensiones en vigor								
Años cotizados	General	Autónomos	Agrario por cuenta ajena	Agrario por cuenta propia	Mar	Minería del carbón	Hogar	Total
15	1,7	22,5	13,7	19,1	1,4	0,2	38,9	8,3
16-20	3,9	21,6	9,4	11,5	1,8	0,3	30,7	8,3
21-25	5,6	16,1	5,9	7,2	3,2	0,8	14,7	7,5
26-30	7,5	13,4	5,5	7,4	7,3	1,8	8,5	8,1
31-34	8,1	9,0	4,9	5,7	11,1	2,7	3,7	7,6
35 o más	73,1	17,5	60,4	49,1	75,2	94,3	3,6	60,2

Fuente: MTAS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, *Informe Económico-Financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social para 2006*. MTAS 2006: 165.



TABLA 3.41

Pensiones de clases pasivas en vigor e importe de las pensiones abonadas durante el mes, junio 2006

Tipo de prestación	Pensiones	Importe	Importe por pensión
Jubilados civiles	171.604	559.929.822,6	3.262,9
Retirados militares	85.534	263.610.436,5	3.081,9
Familiares de funcionarios civiles	106.086	122.287.863,4	1.152,7
Familiares de militares	127.001	139.620.102,6	1.099,4
Militares profesionales de la República	2.974	5.820.559,2	1.957,1
Familiares de militares profesionales de la República	13.394	11.206.053,6	836,6
Víctimas de actos de terrorismo no funcionarios	132	297.874,1	2.256,6
Afectados VIH	1.128	937.605,1	831,2
Mutilados de guerra	10.682	8.700.133,5	814,5
Familiares de mutilados de guerra	7.085	6.484.357,9	915,2
Familiares de fallecidos en guerra	19.919	7.776.083,5	390,4
Militares no profesionales de la República	9.377	14.967.862,4	1.596,2
Familiares de militares no profesionales de la República	31.066	31.180.586,2	1.003,7
Cruces y medallas	3.666	295.926,5	80,7
Otras pensiones	4.201	3.542.031,7	843,1
Total pensiones	593.849	1.176.657.299	1.981,4

Fuente: Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas - MEH, http://www.clasespasivas.sggp.pap.meh.es/ClasesPasivas/Cln_Principal/PensionesPrestaciones/EstadisticasdeClasesPasivas.htm

TABLA 3.42

Pensiones y pensionistas de clases pasivas por Comunidades Autónomas, junio 2006

Comunidades Autónomas	Pensionistas	Pensiones	Importe	Euros/pensionista	Euros/pensión
Andalucía	95.818	100.819	215.463.304	2.248,7	2.137,1
Aragón	20.960	22.519	44.837.888	2.139,2	1.991,1
Asturias	15.106	16.027	29.967.185	1.983,8	1.869,8
Baleares (Illes)	9.118	9.693	19.421.369	2.130,0	2.003,6
Canarias	17.474	18.262	41.395.544	2.369,0	2.266,8
Cantabria	7.262	7.726	14.297.634	1.968,8	1.850,6
Castilla y León	45.106	48.602	104.382.504	2.314,2	2.147,7
Castilla-La Mancha	23.288	24.541	48.350.775	2.076,2	1.970,2
Cataluña	60.820	63.993	109.501.560	1.800,4	1.711,2
Extremadura	16.693	17.714	36.069.500	2.160,8	2.036,2
Galicia	37.557	40.386	83.042.342	2.211,1	2.056,2
Madrid	108.972	118.799	231.559.921	2.124,9	1.949,2
Murcia	18.640	19.615	40.861.541	2.192,1	2.083,2
Navarra	5.459	5.892	11.382.997	2.085,2	1.931,9
País Vasco	16.391	17.467	29.945.741	1.827,0	1.714,4
Rioja (La)	3.992	4.253	9.033.075	2.262,8	2.123,9
C. Valenciana	49.005	51.881	97.797.020	1.995,7	1.885,0
Ceuta	2.177	2.305	5.208.892	2.392,7	2.259,8
Melilla	3.278	3.355	4.633.614	1.413,6	1.381,1
Total pensiones	557.116	593.849	1.177.152.405	2.112,9	1.982,2

Fuente: Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas - MEH, http://www.clasespasivas.sggp.pap.meh.es/ClasesPasivas/Cln_Principal/PensionesPrestaciones/EstadisticasdeClasesPasivas.htm

TABLA 3.43

Importes medios de las pensiones no contributivas de jubilación e invalidez, 1999 - Junio 2006

	Importes medios		Importe establecido	Con complemento del 50%	Mínimo 25%
	Jubilación	Invalidez			
1999	216,4	243,0	228,1	342,2	57,0
2000	228,5	256,8	241,9	362,9	60,5
2001	238,4	268,4	251,9	377,8	63,0
2002	242,9	277,3	258,7	388,0	64,7
2003	251,3	287,2	268,8	403,2	67,2
2004	255,4	293,3	276,3	414,5	69,1
2005	267,4	306,2	288,8	433,2	72,2
2006				-	-
Enero	283,6	326,6	301,6	452,3	75,4
Febrero	276,7	317,9	301,6	452,3	75,4
Marzo	281,5	325,3	301,6	452,3	75,4
Abril	279,6	319,4	301,6	452,3	75,4
Mayo	278,6	318,5	301,6	452,3	75,4
Junio*	547,7	623,9	301,6	452,3	75,4

* Incluye la paga extra.

Fuente: IMSERSO, Estadísticas de Pensiones No Contributivas de Jubilación e Invalidez: <http://www.seg-social.es/imserso/estadisticas/>

TABLA 3.44

Pensiones no contributivas por Comunidades Autónomas y clase de prestación: pensiones en vigor e importe medio mensual (), junio 2006*

	Pensiones en vigor			Importe medio mensual (euros)		
	Jubilación	Invalidez	Total	Jubilación	Invalidez	Total
España	277.451	205.127	482.578	547,7	623,9	580,1
Andalucía	63.023	46.935	109.958	553,9	631,3	586,9
Aragón	6.491	3.036	9.527	553,8	632,5	578,9
Asturias	5.787	5.332	11.119	547,9	610,1	577,7
Baleares (Illes)	4.389	3.609	7.998	547,1	632,8	585,8
Canarias	22.584	19.511	42.095	564,3	635,7	597,4
Cantabria	3.205	3.065	6.270	543,0	626,4	583,8
Castilla y León	15.875	11.093	26.968	542,9	627,8	577,8
Castilla - La Mancha	14.156	9.100	23.256	540,6	625,3	573,8
Cataluña	33.726	25.475	59.201	535,8	611,6	568,4
C. Valenciana	27.282	20.686	47.968	533,5	614,5	568,4
Extremadura	10.611	6.141	16.752	558,7	635,1	586,7
Galicia	32.512	20.507	53.019	551,4	618,5	577,3
Madrid	20.445	13.613	34.058	547,7	625,1	578,6
Murcia	7.393	7.653	15.046	535,9	631,2	584,6
Navarra	2.052	1.010	3.062	571,0	627,5	589,6
País Vasco	4.632	5.295	9.927	530,3	594,5	564,6
Rioja (La)	1.212	869	2.081	552,6	621,1	581,2
Ceuta	850	882	1.732	570,9	637,3	604,7
Melilla	1.226	1.315	2.541	587,0	624,8	606,5

* Incluye la paga extra.

Fuente: IMSERSO, Estadísticas de Pensiones No Contributivas de Jubilación e Invalidez: <http://www.seg-social.es/imserso/estadisticas/>

TABLA 3.45
Características de los perceptores de pensiones no contributivas, diciembre de 2005. Ambos sexos

		Jubilación	Invalidez	Jubilación derivada de invalidez	Total
Total		226.687	203.604	52.605	482.896
Edad	18-24 años	—	9.279	—	9.279
	25-29 años	—	13.328	—	13.328
	30-34 años	—	19.838	—	19.838
	35-39 años	—	26.264	—	26.264
	40-44 años	—	29.237	—	29.237
	45-49 años	—	25.968	—	25.968
	50-54 años	—	23.925	—	23.925
	55-59 años	—	26.581	—	26.581
	60-64 años	—	29.182	—	29.182
	65-69 años	45.155	—	26.890	72.045
	70-74 años	68.020	—	20.210	88.230
	75- 79 años	56.838	—	5.441	62.279
	80-84 años	35.413	—	33	35.446
	85 o más años	21.249	—	31	21.280
No consta	12	2	—	14	
Número de convivientes	Uno	70.524	50.350	17.329	138.203
	Dos	38.581	33.954	9.945	82.480
	Tres	70.029	54.185	14.396	138.610
	Cuatro	24.952	36.962	5.918	67.832
	Cinco	16.719	17.234	3.423	37.376
	Más de cinco	5.882	10.919	1.594	18.395
	No consta	—	—	—	—
Estado Civil	Soltero/a	51.162	110.621	14.638	176.421
	Casado/a	132.514	69.773	29.970	232.257
	Viudo/a	25.982	3.111	3.118	32.211
	Divorciado/a	7.468	8.387	1.968	17.823
	Separado/a	9.483	11.631	2.906	24.020
	No consta	78	81	5	164

 Fuente: IMSERSO, Estadísticas de Pensiones No Contributivas de Jubilación e Invalidez: <http://www.seg-social.es/imserso/estadisticas/>
TABLA 3.46
Características de los perceptores de pensiones no contributivas, diciembre de 2005. Hombres

		Jubilación	Invalidez	Jubilación derivada de invalidez	Total
Total		40.124	87.447	11.644	139.215
Edad	18-24 años	—	5.374	—	5.374
	25-29 años	—	7.595	—	7.595
	30-34 años	—	10.976	—	10.976
	35-39 años	—	13.893	—	13.893
	40-44 años	—	14.491	—	14.491
	45-49 años	—	11.131	—	11.131
	50-54 años	—	8.723	—	8.723
	55-59 años	—	7.863	—	7.863
	60-64 años	—	7.401	—	7.401
	65-69 años	7.805	—	6.005	13.810
	70-74 años	11.994	—	4.388	16.382
	75- 79 años	10.883	—	1.228	12.111
	80-84 años	6.772	—	11	6.783
	85 o más años	2.668	—	12	2.680
No consta	2	—	—	2	
Estado Civil	Soltero/a	13.768	64.158	6.021	83.947
	Casado/a	19.484	17.260	4.191	40.935
	Viudo/a	3.337	775	479	4.591
	Divorciado/a	1.547	2.180	382	4.109
	Separado/a	1.977	3.037	567	5.581
	No consta	11	37	4	52

 Fuente: IMSERSO, Estadísticas de Pensiones No Contributivas de Jubilación e Invalidez: <http://www.seg-social.es/imserso/estadisticas/>

TABLA 3.47

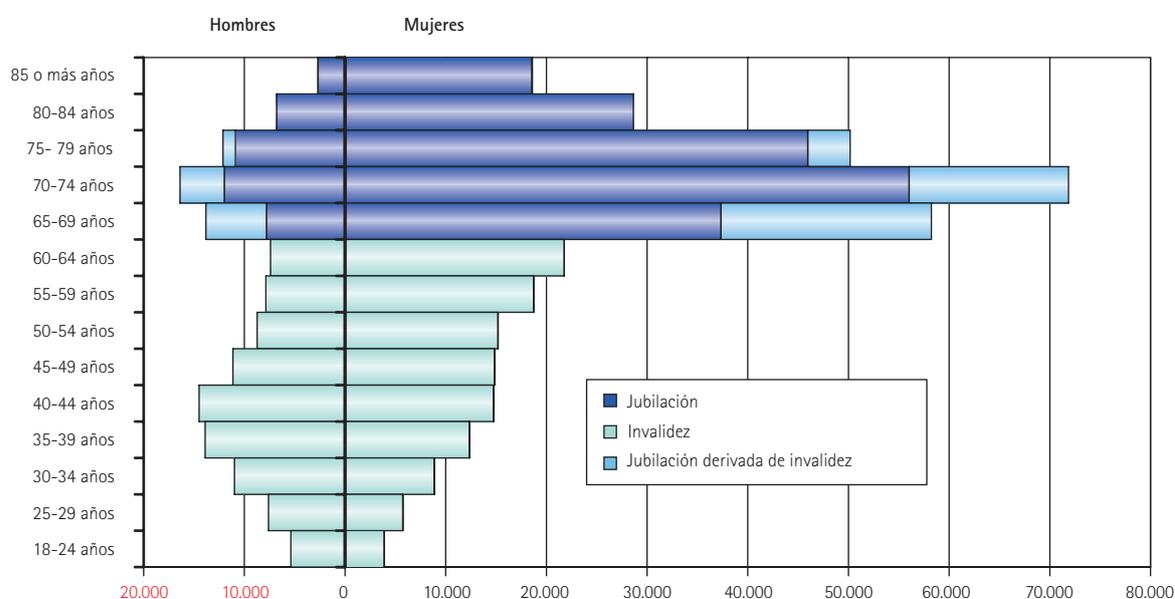
Características de los perceptores de pensiones no contributivas, diciembre de 2005. Mujeres

		Jubilación	Invalidez	Jubilación derivada de invalidez	Total
Total		186.563	116.157	40.961	343.681
Edad	18-24 años	—	3.905	—	3.905
	25-29 años	—	5.733	—	5.733
	30-34 años	—	8.862	—	8.862
	35-39 años	—	12.371	—	12.371
	40-44 años	—	14.746	—	14.746
	45-49 años	—	14.837	—	14.837
	50-54 años	—	15.202	—	15.202
	55-59 años	—	18.718	—	18.718
	60-64 años	—	21.781	—	21.781
	65-69 años	37.350	—	20.885	58.235
	70-74 años	56.026	—	15.822	71.848
	75- 79 años	45.955	—	4.213	50.168
	80-84 años	28.641	—	22	28.663
	85 o más años	18.581	—	19	18.600
	No consta	10	2	—	12
Estado Civil	Soltero/a	37.394	46.463	8.617	92.474
	Casado/a	113.030	52.513	25.779	191.322
	Viudo/a	22.645	2.336	2.639	27.620
	Divorciado/a	5.921	6.207	1.586	13.714
	Separado/a	7.506	8.594	2.339	18.439
	No consta	67	44	1	112

Fuente: IMSERSO, Estadísticas de Pensiones No Contributivas de Jubilación e Invalidez: <http://www.seg-social.es/imserso/estadisticas/>

GRÁFICO 3.28

Beneficiarios de pensiones no contributivas del sistema de la Seguridad Social por sexo y edad, diciembre de 2005



Fuente: IMSERSO, Estadísticas de Pensiones No Contributivas de Jubilación e Invalidez: <http://www.seg-social.es/imserso/estadisticas/>



TABLA 3.48

Planes de pensiones según modalidad y obligaciones estipuladas, 2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004
Total planes	2.123	2.450	2.775	2.948	3.120
Planes de empleo	1.268	1.485	1.683	1.787	1.860
Aportación definida	587	710	815	896	953
Prestación definida	20	29	33	34	28
Mixtos	661	746	835	857	879
Planes asociados	213	228	240	243	241
Aportación definida	130	145	153	154	150
Prestación definida	1	2	1	1	1
Mixtos	82	81	86	88	90
Planes individuales					
Aportación definida	642	737	852	918	1.019

Fuente: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, *Planes y Fondos de Pensiones: Informe Estadístico 2004*, Madrid: 2006.

TABLA 3.49

Planes de pensiones: número de partícipes y cuenta posición según modalidad, 2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004
Partícipes					
Total planes	4.860.622	5.806.370	6.495.144	7.185.021	8.302.738
Planes de empleo	467.276	561.248	647.316	711.561	1.263.643
Planes asociados	79.259	122.793	112.142	133.942	107.355
Planes individuales	4.314.087	5.122.329	5.735.686	6.339.518	6.931.740
Cuenta posición (patrimonio en millones de euros)					
Total planes	38.621	44.255	49.267	56.471	63.143
Planes de empleo	16.179	19.130	22.106	24.001	25.563
Planes asociados	874	889	809	880	957
Planes individuales	21.568	24.236	26.352	31.590	36.623

Fuente: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, *Planes y Fondos de Pensiones: Informe Estadístico 2004*, Madrid: 2006.

TABLA 3.50

Planes de pensiones: partícipes por tramos de aportación, 2004

Euros	Planes de empleo	Planes asociados	Planes individuales	Total
Total	1.263.643	107.355	6.931.740	8.302.738
Menos de 300	692.274	70.326	3.949.964	4.712.564
De 300 a 900	231.050	20.303	1.792.925	2.044.278
De 901 a 1.800	126.797	6.987	518.472	652.256
De 1.801 a 3.000	114.582	4.139	320.513	439.234
De 3.001 a 4.500	57.653	1.923	125.701	185.277
De 4.501 a 6.010	20.724	1.223	82.822	104.769
De 6.011 a 7.212	8.388	466	34.301	43.155
De 7.213 a 8.000	2.706	913	59.103	62.722
Más de 8.000	5.220	—	—	5.220
De 8.000 a 24.250 (Minusválidos)	400	98	3.198	3.696
De 8.000 a 24.250 (Mayores de 52 años)	3.849	977	44.741	49.567

Fuente: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, *Planes y Fondos de Pensiones: Informe Estadístico 2004*, Madrid: 2006.

TABLA 3.51

Planes de pensiones. Prestaciones abonadas durante el año según contingencias y forma de pago: importe de las prestaciones abonadas (en millones de euros) y número de beneficiarios, 2004

	Jubilación	Invalidez	Fallecimiento	Viudedad	Orfandad	Otros herederos	Total contingencias
Capital							
Importe	1.098,4	114,0	108,8	73,5	15,0	20,2	1.321,1
Beneficiarios	64.369	15.149	15.639	9.102	2.718	3.819	95.157
Importe por beneficiario	17.064	7.525	6.954	8.080	5.519	5.292	13.884
Renta							
Importe	488,9	46,9	75,5	59,2	13,2	3,1	611,3
Beneficiarios	29.023	9.355	13.268	10.109	2.327	832	51.646
Importe por beneficiario	16.845	5.014	5.689	5.858	5.664	3.702	11.836
Mixto							
Importe	105,5	11,9	5,4	3,6	1,3	0,6	122,8
Beneficiarios	9.523	2.264	482	280	137	65	12.269
Importe por beneficiario	11.077	5.243	11.286	12.750	9.562	8.615	10.009
Total prestaciones							
Importe	1.692,7	172,8	189,7	136,3	29,5	23,9	2.055,2
Beneficiarios	102.915	26.768	29.389	19.491	5.182	4.716	159.072
Importe por beneficiario	16.448	6.455	6.454	6.995	5.691	5.057	12.920

Fuente: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, *Planes y Fondos de Pensiones: Informe Estadístico 2004*, Madrid: 2006.



4

TRABAJO Y SITUACIÓN ECONÓMICA

Lourdes Pérez Ortiz
UAM

TRABAJO Y SITUACIÓN ECONÓMICA

Los indicadores que se agrupan en este capítulo tienen, como los del anterior, un carácter fundamentalmente económico. Aquí se aborda la medida de tres dimensiones básicas de la vida de los mayores: la vivienda, su posición económica en relación con personas de edades diferentes y su relación con el mercado de trabajo. Al menos dos de estas dimensiones no son estrictamente de carácter económico, la vivienda no sólo implica seguridad material, sino también un lugar intermedio entre el ámbito de lo privado y lo social; es, además, una prolongación de la identidad de los individuos, incluso de su continuidad o trascendencia temporal a través de la herencia. La relación o, más bien, la falta de relación con el mercado de trabajo de los mayores no sólo condiciona sus fuentes de ingresos, sino que actúa poderosamente sobre sus actividades o sobre el uso que hacen del tiempo, pero también sobre su manera de estar en el mundo y de presentarse a los demás. En esta edición del Informe se han reunido algunos indicadores nuevos en estos ámbitos, sin embargo, quizá lo más destacable es el notable esfuerzo de redefinición de indicadores y medidas que se ha puesto en marcha desde hace unos años, fundamentalmente, con el motor de la iniciativa de la Comisión Europea y de EUROSTAT. El esfuerzo es importante, pero aún no está cerrado. Esta circunstancia ha provocado que algunos indicadores aún no estén disponibles o que el último dato resulte relativamente anticuado. No obstante, los que presentamos son los últimos disponibles y obedecen todos ellos a la nueva metodología y, lo que es más importante, garantizan en mayor medida que otros la posibilidad de establecer comparaciones rigurosas entre países. Así, por ejemplo, en los epígrafes de vivienda y de situación económica, contamos

con los primeros resultados del nuevo instrumento europeo de recogida de datos sobre distribución de la renta. La información sobre el mercado de trabajo es más convencional, aunque la ampliación de la Unión Europea en 2004 a diez nuevos países abre nuevas posibilidades para el análisis comparativo.

1. VIVIENDA

Los primeros indicadores que presentamos proceden de la *Encuesta de Condiciones de Vida* del Instituto Nacional de Estadística (en adelante ECV-04), que se ha realizado precisamente en el marco del proceso de redefinición de los indicadores e instrumentos de recogida de información relacionados con las condiciones materiales de vida y con la distribución de la renta a partir de los acuerdos de la Cumbre de Laeken. La encuesta confirma la importancia de la propiedad en el régimen de tenencia de las viviendas de los españoles en general y, específicamente, de los mayores. La posesión de la vivienda aumenta con la edad, de forma que en el grupo de edades de 45 a 64 años, ya casi nueve de cada diez personas, ocupan una vivienda en propiedad, mientras que el alquiler o la ocupación de viviendas cedidas sin contraprestación económica afecta, sobre todo, a las personas más jóvenes (menores de 45 años y, sobre todo, menores de 30 años). El porcentaje disminuye ligeramente por encima de los 65 años por el efecto del régimen de tenencia de las viviendas en las que la persona de referencia es una mujer mayor: entre los varones mayores el 89,7% posee la vivienda en propiedad, el resto se reparten entre alquiler (6,2%) y cesión gratuita (4,1%); entre las mujeres el 83,2% son propietarias y, correlativamente, el



alquiler (9,9%) y las viviendas cedidas (6,9%) tienen más importancia que entre los varones. La Encuesta de Condiciones de Vida introduce, además, una distinción entre las personas que residen en viviendas de alquiler según el precio responda o no a los criterios de mercado. La posibilidad de ocupar una vivienda con un alquiler inferior al precio de mercado aumenta con la edad, de forma que los porcentajes más altos corresponden a los mayores, pero mucho más a las mujeres (6,2%) que a los hombres (3,8%). La comparación con los países del entorno redonda en la fuerza que en nuestro país tiene la propiedad como forma de ocupación de las viviendas; dentro de la Europa de los Quince sólo Grecia e Irlanda se aproximan a las proporciones de propietarios de los españoles. En casi todos los países la probabilidad es mayor en el caso de las parejas mayores (en términos estrictos EUROSTAT las define como parejas en las que alguno de los miembros tiene 65 o más años) y menor entre los mayores que viven solos; las diferencias son especialmente acusadas con respecto a los países de la Europa continental (Bélgica, Austria, Países Bajos, Alemania y Portugal), pero también con el Reino Unido, Finlandia y Dinamarca (Tablas 4.1 y 4.2, Gráficos 4.1 y 4.2).

La información sobre disponibilidad de equipamientos e instalaciones en los países de la Unión Europea procede del conjunto de nuevos indicadores sobre renta y condiciones de vida, y se refieren, en general, a los países que pertenecían a la Unión Europea antes del 1 de enero de 2004, es decir, a la *Europa de los Quince*. Los datos más recientes corresponden al año 2001. La información que nos ofrece este conjunto de medidas abunda en la posición más desfavorecida de los mayores que viven solos. Entre las instalaciones más elementales, las viviendas españolas resultan estar bastante bien dotadas, en muy pocas falta el agua caliente, el inodoro o un baño o ducha, en claro contraste con lo que sucede en Grecia y Portugal donde las carencias son más que notables. En todos los países, los hogares en los que vive una persona mayor sola tienen más carencias, sin embargo, las parejas mayores no presentan diferencias significativas con el conjunto de los hogares. Las carencias más importantes en España se refieren a la calefacción central. En conjunto más de la mitad de los hogares españoles (56,4%) no tienen una instalación que pueda calificarse como tal; entre las parejas mayores el porcentaje es bastante similar (58,5%), pero mucho más alto entre los mayores que viven solos (74,3%). A este respecto, España está muy por debajo del término medio de los Quince tan sólo en Portugal los hogares

están menos dotados; no parece que el clima pueda dar cuenta completamente de esta diferencia. La ECV-04 del INE ofrece algunos datos sobre otro tipo de equipamientos que confirman la penetración prácticamente universal en los hogares españoles de la televisión en color, pero también de la lavadora, de la que disponen el 98,5% de los hogares españoles y el 97,3% de los hogares en los que la persona de referencia o responsable de la vivienda es un jubilado. También es importante la dotación de teléfono (96,3% de todos los hogares disponen de él), que falta sobre todo en los hogares de los inactivos, entre ellos los jubilados (94,8%). La información de la ECV-04 no distingue entre teléfono fijo o móvil. A este respecto el dato más reciente del que disponemos al redactar este Informe procede de una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas realizada entre febrero y marzo de 2006 a más de ocho mil españoles; según este sondeo la penetración del teléfono móvil es ya del 83,2% entre los españoles de todas las edades y, aunque los mayores de 65 años constituyen el grupo de edad que menos ha accedido a esta tecnología, casi la mitad de ellos (47,2%) dispone de un teléfono móvil. En otros equipamientos, como el coche y, sobre todo, el ordenador personal, los hogares están bastante menos dotados y las carencias son especialmente notables en los hogares de los jubilados. Con respecto al vehículo privado, tres de cada cuatro hogares españoles disponen de él, pero sólo algo más de la mitad de los encabezados por un jubilado (56,4%); en este equipamiento existe sin duda un efecto de edad, importante porque los mayores tienen más dificultades para conducir y, además, para obtener o mantener sus permisos de circulación. Algo parecido sucede con los ordenadores, que en 2004 ya estaban presentes en casi la mitad de los hogares españoles (47,1%), pero sólo en la quinta parte de los hogares de los jubilados (21,4%). La propia encuesta ofrece información sobre las razones que motivan la carencia de estos dos equipamientos. Así, de los hogares que no disponen de vehículo privado, más de la cuarta parte no lo tienen porque no pueden permitírselo, pero esta proporción desciende hasta el 12,2% para los jubilados. Aún más claro es lo que sucede con el ordenador personal, el 23,9% de los hogares españoles que no disponen de este equipamiento lo hacen por motivos financieros, pero sólo el 9,3% en el caso de los jubilados (Tablas 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6; Gráficos 4.3 y 4.4).

A pesar de las carencias, en general, parece que los españoles están relativamente satisfechos con sus vi-

viendas; así lo demuestran cuando se les pregunta sobre la presencia de determinados problemas dentro o en el entorno inmediato de sus hogares. La queja más importante se refiere a la existencia de ruidos, confirmando quizá el tópico que dice que los españoles somos un pueblo que hace ruido; más de la cuarta parte de los hogares de nuestro país parecen sufrir estos problemas. La segunda queja en orden de importancia se refiere a la existencia de delincuencia o vandalismo en el barrio o en el municipio y, por supuesto, los problemas ambientales y de luminosidad escasa, que afectan aproximadamente al 15% de los hogares. Sin embargo, lo más notable en estas informaciones es que casi la mitad de los hogares contesta que en el lugar en el que vive no existe ninguno de estos problemas. La evaluación que realizan los mayores es aún más positiva, sobre todo entre los varones; ni el sexo, ni la edad mayor de 65 años cambian el orden de los problemas y, aunque los mayores dicen estar menos afectados por todo ellos, es destacable que la queja relativa a la inseguridad ciudadana («delincuencia o vandalismo») desciende notablemente entre ellos, en este caso, en contra de la idea comúnmente aceptada del sentimiento de victimización más acusado entre los mayores. En comparación con los países del entorno, los problemas de las viviendas de los mayores se relacionan en toda Europa fundamentalmente con la existencia de ruidos, de un conjunto de problemas que tienen que ver con defectos físicos de las viviendas (podredumbre, humedad y goteras) y con el vandalismo y la delincuencia. España no se separa especialmente de estas prioridades, aunque en nuestro país los mayores se quejan menos del ruido, es decir, que, o Europa también hace ruido, o a los mayores españoles y de todas las edades les molesta menos; también expresan menos quejas con respecto a otros problemas, salvo el que se refiere a los defectos físicos de la casa. Los mayores europeos se lamentan mucho menos de falta de espacio, aunque en España la última de las preocupaciones es la calefacción, lo que contrasta poderosamente con el dato objetivo de las dotaciones de los hogares (España es uno de los países donde menos extendida está la calefacción central en las viviendas). Resulta extraordinariamente revelador que, incluso entre los mayores que viven solos, éste sea también el último motivo de queja o preocupación se quejan más, por ejemplo, de la falta de espacio. El indicador sintético de los hogares que presentan al menos tres de los siete problemas propuestos sitúa a España como uno de los países en los que los ciudadanos expresan menos deficiencias en sus viviendas,

tanto los mayores como las personas de otras edades. El indicador del número de habitaciones por persona revela que las viviendas españolas no resultan especialmente grandes en el seno de la Europa de los Quince; en realidad no se debe tanto al tamaño relativo de las viviendas como al número de personas que viven en ellas. En nuestro país la ratio global es de 1,9 habitaciones por persona, la media de los Quince no es muy distinta (dos habitaciones por persona), sin embargo, es poco representativa en la medida que resulta del promedio de situaciones relativamente distintas; la ratio más elevada (2,6) corresponde a los Países Bajos, las más bajas a los países del sur: Grecia (1,4), Portugal e Italia. De nuevo la explicación no se encuentra en el tamaño relativo de las viviendas, es decir, en los Países Bajos las viviendas no son seguramente más grandes que en los países del sur, incluida España, lo que sucede es que viven en ellas menos personas. En general las parejas mayores disponen más o menos del mismo espacio que la población de todas las edades, salvo en Portugal e Irlanda, donde disfrutaban de más habitaciones por persona. Las diferencias sí son acusadas en relación con los mayores que viven solos. Por ejemplo, en España la ratio alcanza el valor de cuatro habitaciones por persona, pero la media de los Quince tampoco está muy alejada (3,2). Una ratio tan alta significa que los mayores, aun viviendo solos, conservan sus viviendas de antaño o, si adquieren otras, tampoco se adaptan a sus circunstancias actuales, en las que cabría intercambiar tamaño por algún otro tipo de ventaja o comodidad más apropiada para ellos; no sucede así a la vista de los valores del indicador, ni en España ni en el resto de la Europa de los Quince (Tablas 4.7, 4.8, 4.9 y 4.10; Gráficos 4.5 y 4.6).

La información sobre las deficiencias objetivas o sentidas está en consonancia con la valoración global que los europeos realizan sobre sus viviendas. En España el grado de insatisfacción general es algo más alto que en el término medio de los Quince, pero dentro del grupo de los países del sur, en Grecia, Italia y Portugal el grado de insatisfacción es mayor. En la mayoría de los países los mayores que viven solos están menos satisfechos que las parejas mayores; en nuestro país, no obstante, las diferencias de unos y otros con respecto al término medio de las personas de todas las edades son bastante cortas. Las viviendas pueden suponer también que los hogares tengan que soportar cargas financieras de distinta entidad. EUROSTAT ha investigado los hogares que tienen deudas relacionadas con la propiedad, es decir, hipo-



tecas o créditos pendientes, o con gastos de reparación; además se pedía a los propios entrevistados que valorasen la importancia de la deuda. El resultado es que en el año 2001 aproximadamente la mitad de los hogares de los países de la Europa de los Quince estaban endeudados por estos conceptos, más o menos la mitad de ellos consideraban que las cargas financieras derivadas eran razonables y la otra mitad que suponían una carga pesada para la economía doméstica. Ya en 2001 España aparecía como el país de la Europa de los Quince en el que sus ciudadanos estaban más endeudados como consecuencia de los gastos relacionados con la vivienda: según EUROSTAT, más de la mitad de los hogares españoles (57,4%) se encontraba en esta situación y, a su vez, en casi la mitad de estos hogares (o el 26,2% de todos los hogares) las cargas financieras se podían considerar de importancia; sólo Italia superaba a España en la proporción de hogares con deudas importantes (40,8% de todos los hogares italianos). Ni en el término medio de los Quince, ni en España, los mayores quedaban fuera del endeudamiento financiero como en relación con las viviendas, de forma que un 27,3% de los mayores que vivían solos en España en 2001 y el 18,3% de los que vivían en los quince países soportaban pesadas deudas, así como el 23,2% de las parejas mayores españolas y el 14,2 de las europeas. No obstante, Italia vuelve a marcar un máximo bastante alejado de la situación de sus países vecinos: la mitad de los mayores solos y el 41,7% de las parejas mayores están afectados por las deudas relacionadas con los gastos de vivienda; nada que ver con lo que sucede en los Países Bajos y el Reino Unido donde estas situaciones son prácticamente testimoniales (Tablas 4.11 y 4.12; Gráfico 4.7).

2. SITUACIÓN ECONÓMICA

Como indicadores de la situación económica general de los mayores utilizamos los gastos e ingresos equivalentes de los hogares en los que la persona de referencia tiene 65 o más años. Equivalente significa que el gasto se ha dividido por el número de *adultos equivalentes o unidades de consumo*, un valor que procede de la consideración de la estructura del hogar y de la existencia de economías de escala cuando aumenta el número de personas. El método de cálculo más usual es la aplicación de la denominada *escala OCDE*, que considera que el primer miembro del hogar constituye por sí mismo una unidad de consumo, cada adulto adicional, 0,7 unidades, y cada niño (menor de

catorce años), 0,5 unidades. El indicador de gasto medio procede de la *Encuesta Continua de Presupuestos Familiares* del INE (en adelante ECPF-03), el último dato anual disponible es de 2003. Según este indicador, el gasto medio equivalente de los hogares encabezados por una persona de más de 65 años es igual al 91,8% del gasto medio equivalente de todos los hogares. Es el valor más bajo de toda la distribución por edades, ya que sólo los hogares encabezados por menores de 25 años o por personas de 36 a 45 años presentan valores similares, mientras que el máximo corresponde a los sustentadores principales de 56 a 60 años (110,4%). En términos absolutos, el gasto medio por unidad de consumo o adulto equivalente fue en 2003 de 9.656 €, una renta que se encuentra bastante próxima, por ejemplo, a las prestaciones sociales mínimas; en ese mismo año la pensión mínima de jubilación sin cónyuge a cargo fue de 5.652 € y la máxima de 28.633 €, de manera que el gasto medio equivalente de los hogares españoles está más próximo a la cuantía mínima que a la máxima; a lo que se parece mucho esta renta media es a la pensión media de jubilación del sistema de la Seguridad Social (9.335 € anuales). Fuera del ámbito de la protección social, el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que es un valor de referencia para tantas cosas en nuestro país, en ese mismo año de 2003 fue de 6.447 €, es decir, que el gasto medio equivalente de los españoles en 2003 equivalía, según la ECPF-03, a 1,5 veces el SMI. En los hogares encabezados por una persona mayor el gasto equivalente es inferior al término medio de los hogares en casi mil euros anuales. No son, sin embargo, los mayores que viven solos los que más contribuyen a esta posición global inferior; el gasto equivalente de estos hogares está incluso unos ciento ochenta euros por encima de la media de todos los hogares. Tradicionalmente en España hemos optado por medir las disponibilidades financieras de los hogares a partir de lo que gastan y no de sus ingresos; la opción responde a criterios metodológicos que hacían suponer que el indicador de gastos se aproximaba más a la realidad que el de las rentas –en otras ediciones anteriores del Informe hemos presentado con algún detalle esta cuestión–, sin embargo, la norma de la Comisión Europea y su Oficina Estadística se impone, y cada vez es más frecuente encontrar indicadores de ingresos; así sucede, por ejemplo, con la ECV-04. El retrato de la situación económica de los mayores que nos devuelve este nuevo indicador es bastante diferente: la *renta media equivalente* de los hogares encabezados por una persona de 65 o más años equivalen al 84,3% del pro-

medio de todos los hogares y aún al 80% si el sustentador principal es una mujer mayor. El indicador aumenta de valor a medida que lo hace la edad del sustentador principal, alcanza el máximo en el grupo de edades de 45 a 64 años (105,6% del gasto medio de todos los hogares), pero pierde casi veinte puntos entre este grupo de edades y el siguiente, el de los mayores; entre las mujeres la pauta en función de la edad varía, pero también se produce un salto de la misma entidad entre la situación de los mayores y el grupo etario inmediatamente anterior. La condición de jubilado explica, en parte, este descenso en las rentas al cruzar el umbral de los 65 años, ya que las rentas medias en hogares encabezados por un jubilado equivalen al 88,9% del promedio, pero aún otros tres grupos de sustentadores encabezan hogares con rentas inferiores: se trata de los que responden a la definición de «otros inactivos», de los empresarios y trabajadores por cuenta propia y, sobre todo, de los parados. En términos absolutos, las rentas medias resultan más elevadas que los gastos, lo que resulta bastante lógico por otra parte; para el conjunto de los hogares era de 11.708 € anuales por adulto equivalente, unas 1,8 veces el salario mínimo interprofesional vigente en ese año. Las rentas de los mayores se aproximan bastante a la cifra de gastos procedente de la ECPF, apenas unos mil euros anuales de diferencia entre los 9.874 € de renta media y los 8.865 € de gastos en unidades de consumo; pero estos ingresos medios se parecen mucho más a la pensión media de jubilación sin cónyuge a cargo (9.335 € en 2003). En relación con el salario mínimo interprofesional, las rentas de los mayores lo multiplican por 1,5 (Tablas 4.13 y 4.14; Gráficos 4.8 y 4.9).

Para encontrar indicadores similares y poder comparar con lo que sucede en los países de nuestro entorno hay que retroceder hasta 2001; para ese año disponemos de información sobre ingresos por sexo y edad en los países de la Europa de los Quince. El indicador que ofrece EUROSTAT no está referido a la renta media de cada uno de los grupos, sino a la mediana. Para comprender mejor el significado del indicador conviene recordar el significado de esta medida: para calcular la mediana hay que ordenar a todas las personas que forman parte de una población –o a una parte de ella– en función de los ingresos que perciben; una vez ordenados de menor a mayor volumen de ingresos, la mediana es aquel valor que percibe el individuo que se encuentra justo en el centro de la distribución, al que podemos considerar como el *individuo medio*, aquel que deja por encima

y por debajo de sí a la mitad de los individuos pertenecientes al grupo. Ese individuo medio se considera representativo del conjunto, es decir, que resume bien la situación de todos los individuos que lo componen. Si lo que comparamos son, por ejemplo, personas mayores con el conjunto de la población de un país, lo que habremos hecho es ordenar, por un lado, a todos los ciudadanos de ese país según la renta y, por otro lado, al grupo de personas que cumplen el requisito impuesto, en este caso tener 65 o más años; de cada una de estas ordenaciones extraemos el valor de los ingresos del individuo medio de cada una de ellas y los comparamos. Por último, conviene recordar otro apunte metodológico, y es que todas las medidas de renta que proporciona EUROSTAT van referidas a lo que sucede en el interior de cada país, es decir, que comparamos a los mayores españoles con el conjunto de los españoles, o a los franceses con el conjunto de los ciudadanos de todas las edades en ese país, pero nunca a españoles con franceses o con cualesquiera otros ciudadanos europeos. No sabremos, por tanto, si los mayores españoles tienen más capacidad financiera que los franceses, sino si la tienen mayor o menor con respecto al nivel de vida medio de sus conciudadanos. EUROSTAT proporciona también las cifras de ingresos en euros y en unidades de poder de compra, aunque entiende que la situación económica sólo se puede medir en relación con el nivel de vida medio del país, entre otros motivos, porque las diferencias entre los niveles de vida de los distintos países son muy importantes, mucho más, tras la incorporación en 2004 de los diez nuevos países miembros. A modo de ejemplo, las rentas medias de los Quince varían desde los cerca de seis mil euros anuales que corresponden a los ciudadanos portugueses, hasta los más de veintitrés mil de Luxemburgo; en España, según esta misma fuente, en 2001, los ingresos medios por unidad de consumo de las familias habrían sido de unos nueve mil euros. La conversión en unidades de poder de compra aún deja diferencias importantes, el recorrido indicador empieza ahora en las ocho mil trescientas unidades de Portugal y las cerca de veinticuatro mil de Luxemburgo; en España alcanza ahora un valor que está próximo a las once mil unidades. Teniendo en cuenta estas salvedades, la información de EUROSTAT nos dice que en la generalidad de los países de la Europa de los Quince, los mayores (representados por el individuo medio de su grupo de edades) perciben rentas inferiores a las del conjunto de sus conciudadanos de todas las edades. Las excepciones son los hombres mayores de los Países Bajos,



los mayores de 75 años de Luxemburgo y Alemania y los de 65 a 74 años de Italia. En todos los países se confirma, además, la posición más desfavorecida de las mujeres mayores con respecto a sus coetáneos varones. En España, el desfase entre las rentas de los mayores y el conjunto de los hogares son por término medio del 12%, pero en siete países es aún mayor, entre ellos Bélgica, Finlandia y Reino Unido. Además, el contraste entre la situación de hombres y mujeres mayores es menos acusado en España que en la mayor parte de los países; en nuestro país es mucho más importante el desfase que introduce la edad, el umbral de los 75 años, lo que sucede en muy pocos lugares. Contamos también con una información similar para los mayores que viven solos y los que viven en pareja. En la mayoría de los países las parejas mayores obtienen rentas medias superiores a las del término medio de todas las personas de 65 o más años, pero no en España ni en otros tres países (Luxemburgo, Grecia y Portugal); en el nuestro, además, vivir solo resulta extraordinariamente determinante sobre las disponibilidades financieras, más que en ningún otro país de la Europa de los Quince. También es importante vivir solo en Irlanda, Portugal e Italia. Si los que viven solos o en pareja tienen posiciones inferiores al término medio de todos los mayores, como sucede en España, eso quiere decir que hay otras formas de convivencia que tienen una situación económica más ventajosa en términos relativos y que la situación de esas personas influye poderosamente en los valores medios. Sabemos, por otra parte, que los mayores españoles tienen una elevada probabilidad de vivir con hijos –casados o no– que tienen en muchos casos sus propios ingresos y que la variable que recogen las encuestas son los recursos que afluyen al hogar con independencia de quién sea el que los obtiene. Lo que esto significa es que la posición económica de los mayores en España está muy influida por la existencia de otros perceptores de rentas dentro de sus hogares, mientras que cuando faltan esas personas y sus recursos financieros, la situación económica de los mayores se torna bastante más vulnerable. Lo mismo podría decirse de los mayores portugueses y, en menor medida, de los griegos (Tablas 4.15, 4.16 y 4.17; Gráficos 4.10 y 4.11).

La observación anterior remite al problema de la desigualdad económica entre personas mayores. Hay quien considera que la desigualdad económica aumenta con la edad y alcanza sus valores máximos, precisamente entre los mayores; pero también hay quien sostiene exactamente lo contrario basándose

en el argumento de la dependencia de los mayores con respecto a los sistemas públicos de garantía de rentas, que están sujetos a límites mínimos y máximos en sus importes, a los que escapan otras fuentes de ingresos. La información de la ECV-04 muestra, sobre todo, la concentración de los hogares encabezados por mayores en los intervalos más bajos de ingresos. Según esta encuesta, en el año 2003 el conjunto de los hogares españoles se repartían en tres grandes tramos de ingresos: menos de 14.000 € anuales (33,3%), de 14.000 a 25.000 (30,5%) y más de 25.000 € (31,3%); entre los hogares encabezados por mayores esa distribución se altera considerablemente: el primer tramo de ingresos agrupa a más de la mitad de los hogares (56,3%), el segundo a algo más de la cuarta parte (26,6%) y el superior al 14,5%. Esto significa, por ejemplo, que de casi cinco millones de hogares que no superan una renta anual de 14.000 euros, la mitad son hogares encabezados por una persona de 65 o más años. Cuando el hogar está encabezado por una mujer mayor el primer tramo agrupa a los dos tercios de los hogares, el segundo a la quinta parte y el superior al 10%. La mediana de la distribución está situada en las proximidades de los 19.000 € anuales, es decir, que la mitad de los hogares españoles percibe rentas de unos 19.000 € anuales y la otra mitad por encima de esa cantidad; en el caso de los hogares de los mayores, el 71,6% queda por debajo de la mediana. El indicador no está expresado en rentas equivalentes o por persona, de manera que está muy condicionado por las diferencias de tamaño entre hogares. Según la misma fuente, el tamaño medio de los hogares españoles es de 2,84 personas o, en términos de adultos equivalentes o unidades de consumo, de 1,84. Los hogares encabezados por mayores son, por término medio, más pequeños (2,15 personas y 1,54 adultos equivalentes). Sin embargo, los hogares encabezados por personas de 16 a 29 años tienen un tamaño muy similar (2,25 personas o 1,59 unidades de consumo) y, a pesar de ello, estos hogares no están tan agrupados en los tramos inferiores de ingresos como los encabezados por una persona mayor (Tabla 4.18, Gráfico 4.12).

2.1. INDICADORES DE POBREZA

Desde el Consejo Europeo de Laeken, celebrado en diciembre de 2001, la Unión Europea ha iniciado un proceso de revisión de los indicadores de pobreza y exclusión social. La revisión responde a la necesidad de contar con indicadores apropiados, una vez que los países han sustituido la idea de armonización de

los medios de lucha contra los problemas sociales, es decir, de las políticas, por el método abierto de coordinación que se centra en los resultados. Además de las consecuencias sobre los medios de recogida de información (la sustitución del Panel de Hogares de la Unión Europea por EU-SILC, es decir, las estadísticas comunitarias sobre ingresos y condiciones de vida, y que aún no ha dado lugar a la publicación de datos armonizados que sólo se esperan para diciembre de 2006), el Consejo de Laeken ha dado lugar a un proceso largo de redefinición no sólo de indicadores sino también de conceptos. Se entiende que la exclusión social se produce por carencias en cuatro dimensiones básicas: renta, empleo, salud y educación; sin embargo, no todas esas dimensiones revisten la misma importancia. De los dieciocho indicadores en los que se concreta la propuesta de Laeken, nueve se refieren a la dimensión de renta que son, en realidad, indicadores de pobreza. Pero el Consejo de Laeken también supone optar por una forma de medir la pobreza entre todas las alternativas posibles. En primer lugar opta por una definición de pobreza relativa, en el entendido de que una noción absoluta es menos pertinente para la Unión Europea porque el desafío de la misma no es garantizar a sus ciudadanos un nivel de vida básico que permita cubrir las necesidades más elementales para el mantenimiento de la vida, como sería el caso en países menos desarrollados, sino permitirles compartir los beneficios de una prosperidad media elevada. Pero es, además, una noción doblemente relativa, en el sentido de que, como se señala anteriormente, la pobreza se define en relación al nivel de vida de cada uno de los países miembros y no en relación al conjunto de los países del área. Además, en nuestro país hemos medido la pobreza y la situación económica tradicionalmente a través de los gastos de los hogares y no de los ingresos, así lo hemos hecho en ediciones anteriores de este Informe. El cambio tiene consecuencias importantes, en las series que presenta EUROSTAT, el cambio metodológico se produce entre 2001 y 2002, y entre esos dos años se produce un incremento de las tasas de pobreza de los mayores del 22 al 28% para España (también cambia, pero a la inversa, la tasa de pobreza de los más jóvenes; la conjunta permanece igual, o sea que el cambio a la consideración de los ingresos y no de los gastos empeora la situación de los mayores y mejora la de los niños, del 26 al 21% de pobres). La propia Oficina de Estadísticas de la Unión Europea advierte de la ruptura de la serie, es decir, que asume que la diferencia entre esos dos valores responde en buena medida al cambio metodológico.

Por otra parte, la Unión Europea opta por un concepto de pobreza fundamentalmente monetario, aunque en paralelo se han iniciado algunos esfuerzos por definir medidas alternativas, que EUROSTAT denomina indicadores de privación material (ver Guio, A.-C., «La Privation matérielle dans l'UE», *Statistiques en bref. Population et Conditions Sociales*, 21/2005, EUROSTAT, Bruselas, 2005). La privación material se define como la ausencia no deseada de un conjunto de cosas que son representativas de las condiciones de vida materiales, como las condiciones de alojamiento, la posesión de bienes de consumo duradero y la capacidad de satisfacer necesidades fundamentales. La privación material se concreta en tres dimensiones: dificultades económicas, carencia no deseada de bienes de consumo duradero y vivienda. Más concretamente, las dificultades económicas consisten en no poder permitirse una semana de vacaciones fuera de la vivienda habitual, afrontar gastos imprevistos, consumir cada dos días carne o pescado y calentar de forma apropiada la vivienda. Los bienes de consumo duradero que se incluyen como constitutivos de privación material son televisión en color, teléfono y vehículo privado, y las características de las viviendas relevantes son: goteras, humedades o podredumbre, falta de luminosidad, falta de inodoro con agua corriente dentro de la vivienda y falta de baño o ducha. Algunos de esos indicadores ya se han presentado antes, nos concentramos ahora en los que todavía no se han tratado.

Iniciamos la exposición con los indicadores monetarios, el primero es la *tasa de riesgo de pobreza* o porcentaje de personas que viven en hogares en los que la «renta disponible equivalente» es inferior al 60% de la renta mediana equivalente de su país de residencia. El año de referencia es 2004. El indicador muestra que la tasa de riesgo de pobreza de los mayores españoles se encuentra entre las más altas de la Unión Europea, con un 30%; en valores muy próximos a los de Portugal y Grecia, aunque decididamente por debajo de Irlanda (40%). La media de la Unión Europea es bastante más baja (18%) y más aún en los nuevos países miembros (9%). En España, como en otros países del área, las tasas de pobreza más altas se producen en los dos grupos de edades extremos, entre los más jóvenes y los más mayores, pero siempre más entre los mayores. En otros países la pobreza realmente se ha invertido y el riesgo más elevado corresponde a los jóvenes, así sucede en Alemania, Francia, Italia, Finlandia y Suecia. En este último, por ejemplo, si el riesgo de pobreza alcanza al 11% de la



población, para los jóvenes de 16 a 24 años es del 26%. Los nuevos países miembros también tienen tasas de pobreza inferiores entre las personas mayores, de hecho, en estos países el riesgo de pobreza disminuye con la edad, de manera que si afecta al 19% de los menores de 25 años la tasa se reduce hasta el 9% entre los mayores de 65. En algunos países, además, las tasas de pobreza de los mayores están muy influenciadas por el sexo, así sucede sobre todo en Irlanda, Suecia, Finlandia y Alemania; nuestro país ocupa a este respecto una posición intermedia, con un diferencial en la tasa de riesgo de pobreza de cinco puntos, exactamente igual al del término medio de los Veinticinco. El indicador de pobreza vuelve a mostrar la manera en que la forma de convivencia determina la situación económica de los mayores: las parejas mayores tienen el mismo riesgo de pobreza del conjunto de la población mayor; vivir solo significa, sin embargo, una tasa del 52%. En realidad, en todos los países vivir solo implica un mayor riesgo de pobreza, salvo en Bélgica y Luxemburgo, donde las diferencias son muy leves; sin embargo, en España, como en Finlandia y Suecia, aunque algo menos que en Irlanda, vivir solo resulta absolutamente relevante. Hay que recordar que la medida de la pobreza se refiere a la situación de cada país y que la situación general de unos a otros es muy variable; en 2004, por ejemplo, el valor del umbral de ingresos en el promedio de los quince antiguos miembros fue de 8.882 € anuales, con valores que varían entre los 4.100 € de Portugal, o los 6.279 de España, a los más de 10.000 en Luxemburgo, Dinamarca, Irlanda o Suecia; pero con ser importantes estas diferencias, aún lo son más con respecto a los diez nuevos miembros, para los que el valor medio del umbral de pobreza se situaría en los 1.728 € anuales. Incluso convirtiendo los euros en la moneda ficticia común (las unidades de poder de compra) todavía persisten diferencias importantes (Tablas 4.19, 4.20, 4.21 y 4.22; Gráficos 4.13, 4.14 y 4.15).

El segundo indicador de pobreza monetaria propuesto en el Consejo de Laeken es una medida de desigualdad, pero también de intensidad de la pobreza, que consiste en comparar los ingresos del 20% más rico de cada uno de los países con el 20% más pobre o, de otra forma, es la relación entre la renta equivalente total percibida por el quintil de renta más alto y el más bajo. EUROSTAT no dispone de datos demasiado recientes para este indicador, los últimos, y no para todos los países, son del año 2000. En España el indicador muestra que el quintil más favorecido en la distribución tiene unos ingresos 5,1 veces superior a

las del quintil más bajo, la ratio se reduce entre los mayores hasta 4,0, lo que indica menor desigualdad entre ellos que entre el resto de la población y que la pobreza entre los mismos es menos extrema. El indicador contradice, por tanto, la tesis de que la desigualdad aumenta con la edad y alcanza el máximo precisamente entre los mayores; además, no sucede sólo en España, en la mayoría de los países la ratio es más baja para los mayores de 65 años que para la población de otras edades –con algunas excepciones importantes, como Alemania, Francia, Grecia y Austria–. Al margen de estos cuatro países, España es uno de los lugares en los que existen desigualdades más amplias entre los mayores, aunque siempre por debajo del conjunto de la población (Tabla 4.23).

Mucho más interés reviste el tercer indicador, aunque el dato más reciente es de 2001. Se trata de la tasa de riesgo de pobreza persistente, que recoge el porcentaje de la población que tiene rentas bajas durante un período de tiempo prolongado. En España la tasa de pobreza persistente resulta relativamente baja (del 10%, exactamente la mitad de la tasa de riesgo de pobreza), además se reparte de forma bastante homogénea entre todas las edades y los dos sexos, a excepción de los menores de 16 años, que presentan la tasa más elevada. Otros países presentan tasas generales inferiores, pero relativamente altas para los mayores (Austria, Bélgica, Finlandia y Dinamarca). El cuarto indicador es el *desfase relativo de la renta baja mediana*, que es la diferencia entre el umbral de pobreza y la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas situadas por debajo de ese umbral y se expresa como porcentaje del umbral de pobreza. Es la diferencia entre el nivel de ingresos que marca la entrada en la pobreza y los ingresos de la mitad de los pobres que están en peor situación. Es también un indicador de intensidad de la pobreza: cuanto más alto sea su valor, más pobres son los pobres, porque si los dos valores están muy próximos quiere decir que la mitad de los pobres tiene unas rentas muy parecidas al umbral, o que les falta muy poca renta para salir de esa situación; si es muy elevado indica naturalmente lo contrario, que a las personas que están por debajo del umbral les haría falta mucha renta para poder salir de su situación. En España la diferencia entre la mediana de ingresos de los pobres y el umbral de pobreza es igual a 25, lo que significa que la mitad de los pobres perciben una renta inferior al 75% del umbral de pobreza y, a la inversa, que la mitad de los pobres se sitúan en un tramo de ingresos que va desde el 75% del umbral al umbral mismo. El valor para los mayores

de 65 años es inferior, lo que significa que entre los mayores la pobreza resulta menos severa. Esta pauta se cumple prácticamente para todos los países para los que existe información armonizada (Tablas 4.24 y 4.25, Gráfico 4.16).

El cuarto indicador aborda el efecto redistributivo de las transferencias sociales, su importancia para el Consejo Europeo deriva de su consideración como medida de la eficacia de las políticas de lucha contra la pobreza. Lo cierto es que sólo se pueden medir los efectos de un tipo de políticas, aquellas que se concretan en transferencias sociales; quedan fuera del alcance del conjunto de indicadores de Laeken medidas alternativas como las bonificaciones y deducciones de impuestos y las transferencias sociales en especie. EUROSTAT ofrece dos tipos de indicadores, los dos implican situaciones hipotéticas en las que se miden las tasas de pobreza en el supuesto de que los hogares no recibieran transferencias sociales. Por su importancia se han separado las pensiones de otras transferencias sociales, que incluyen las prestaciones familiares y las de desempleo e incapacidad permanente. En ausencia de transferencias sociales, el riesgo de pobreza en la Unión Europea aumentaría desde el 16 al 26% y hasta el 41% en ausencia de pensiones; es decir, que el efecto de la existencia de transferencias sociales reduce la pobreza en los países de la Unión Europea en diez puntos y quince más si añadimos las pensiones. Entre los mayores de 65 años el efecto de las transferencias es menor (reduce el riesgo de pobreza desde el 24 al 18%), pero obviamente el de las pensiones es considerablemente más alto: en ausencia de transferencias sociales y de pensiones el riesgo de pobreza alcanzaría al 87% de los mayores europeos. En España, sin embargo, el efecto redistributivo de las transferencias sociales es bastante más reducido que en el término medio de los veinticinco países; en el conjunto de la población la tasa de pobreza, que es del 20%, aumentaría en ausencia de transferencias hasta el 25 y hasta el 41% en ausencia de transferencias y pensiones. Para los mayores españoles el efecto de las transferencias se concreta en una reducción del riesgo de pobreza de apenas dos puntos (desde el 32 al 30%), pero en ausencia de pensiones alcanzaría el 85%; no existen diferencias sustanciales entre hombres y mujeres a este respecto (Tablas 4.26, 4.27; Gráfico 4.17).

De los indicadores de privación material existe menos información, la Encuesta de Condiciones de Vida del INE ha incorporado el indicador de dificultades eco-

nómicas y ha incluido en su plan de difusión su presentación según la edad y el sexo de la persona de referencia o responsable del hogar. En todas las necesidades que indaga la encuesta, los mayores están más expuestos que cualquier otro grupo de edades entre las más elementales, como comer carne o pescado cada dos días: el 4,3% (unos ciento ochenta y seis mil hogares) de los hogares encabezados por una persona mayor afirma que no se lo puede permitir, frente al 2,5% del conjunto de los hogares españoles. Las dificultades para mantener la temperatura de la casa afectan a uno de cada ocho hogares entre los que tienen por responsable a una persona mayor; son más de medio millón de hogares, que podrían agrupar a casi un millón de personas. La posibilidad de afrontar gastos imprevistos supone que la capacidad financiera del hogar tiene una cierta holgura, pero no sucede así en casi la mitad de los hogares encabezados por mayores, dos millones de hogares, lo que podría suponer el doble de personas. Con respecto al último indicador de dificultades económicas propuesto, la posibilidad de salir de vacaciones al menos una semana anualmente se puede aducir que tiene algunas limitaciones en el sentido de que para una buena parte de los mayores esta no es todavía una necesidad sentida, algo que forme parte de su estilo de vida y, por tanto, se pueda sentir como una carencia fundamental; sin embargo, dado que la actividad turística está cada vez más difundida entre ellos, si el indicador todavía no es significativo, lo será en muy breve plazo. Más de la mitad de los hogares de los mayores no pueden permitirse esta actividad; según la encuesta, la dificultad parece aumentar con la edad, aunque también es posible que sea un efecto de los estilos de vida, es decir, de que efectivamente todavía los mayores no perciban las vacaciones como una necesidad o, al menos, no con la misma intensidad que se produce entre las familias más jóvenes (Tabla 4.28, Gráfico 4.18).

Además de los indicadores de Laeken, otras informaciones completan el panorama de la situación económica de los mayores, por ejemplo, las fuentes de ingresos de los hogares. Y es que buena parte de las características de la situación económica de los mayores están relacionadas precisamente con la naturaleza de las fuentes de las que proceden sus rentas. Si los mayores no tienen una presencia importante entre los pobres, si su pobreza no es más persistente e intensa que entre otros grupos de edades o si las desigualdades económicas entre ellos son más reducidas que en el conjunto de los hogares –aunque esto no



signifique que alcancen una posición equivalente a otros grupos-, se debe en buena medida a la importancia que tienen las prestaciones sociales en sus presupuestos. Según la ECV-04, el 94,1% de los hogares que tienen como persona de referencia a un mayor perciben prestaciones sociales de algún tipo, la mayoría pensiones. Esta elevada proporción deja, sin embargo, una cifra aproximada de trescientos mil hogares cuya persona de referencia tiene 65 o más años que no perciben pensiones de vejez o jubilación y unos 225.000 ningún tipo de prestación social. Las pensiones también figuran como fuente de ingresos para uno de cada cinco hogares encabezados por una persona de 45 a 64 años, seguramente como consecuencia de las jubilaciones anticipadas (Tabla 4.29).

El último indicador que se presenta se refiere a los conceptos en los que los mayores gastan sus rentas. Todavía en España los mayores presentan un presupuesto de gastos bastante peculiar con respecto al resto de los hogares. Las diferencias son bastante notorias: los mayores, sobre todo cuando viven solos, dedican una mayor parte de sus gastos a la cobertura de necesidades básicas. Alimentos y vivienda absorben algo más de la mitad de los gastos de todos los hogares españoles, pero casi las dos terceras partes (65,6%) si el hogar está encabezado por una persona con más de 65 años y aún las tres cuartas partes si esa persona vive sola. En realidad la diferencia fundamental no estriba en la parte dedicada a la alimentación, sino en los gastos relacionados con la vivienda; entre los mayores el 20,2% de todos sus gastos se produce en alimentos y bebidas sin alcohol, frente al 18,0% de todos los hogares; pero en vivienda y mobiliario los mayores gastan el 45,4%, mientras que el término medio de los hogares españoles gastan un 36,6%. Naturalmente, los mayores gastan menos en todo lo demás, pero quizá la diferencia más significativa es la que se refiere a los gastos en actividades culturales y de ocio: el conjunto de los hogares españoles dedica el 14,8% de su presupuesto a estas actividades, los hogares encabezados por mayores la décima parte y el 6% los mayores que viven solos; nada que ver, por ejemplo, con el 21,8% que dedican quienes forman parte de hogares encabezados por una persona con menos de 25 años. (Tabla 4.30, Gráfico 4.19).

3. TRABAJO Y JUBILACIÓN

Una vez caracterizada la situación financiera de los mayores, las páginas siguientes se centran en su rela-

ción con el mercado de trabajo. En nuestro país, como en la mayor parte de Europa, esa relación prácticamente no existe: son muy pocas las personas que siguen trabajando después de cumplir los 65 años. La jubilación se ha institucionalizado, es decir, se ha convertido en una expectativa para la generalidad de los ciudadanos, marca en buena medida el acceso a la vejez y, de alguna manera, forma también parte de la definición de la vejez en las sociedades modernas. Sin embargo, en los años recientes, la jubilación está cambiando, y con ella el marco normativo –en términos de normas sociales– que define el acceso a la vejez y la propia experiencia de envejecer. Confluyen en este cambio dos argumentos contrapuestos. Por un lado, la idea de que al intensificarse el envejecimiento de la población, la fuerza de trabajo en los países desarrollados será cada vez más escasa y se requerirá de los trabajadores que permanezcan en el mercado hasta edades más altas o, incluso, que no se jubilen; por otro lado, todavía la jubilación sigue actuando como una imposición para muchos trabajadores y no sólo al alcanzar la edad ordinaria, sino incluso antes. En parte por herencia de las políticas de jubilación anticipada de los años '80 y '90, la salida del mercado de trabajo, que en décadas anteriores sucedía en un momento y en unas condiciones claras para los implicados, se ha convertido en un proceso fluido, a menudo inesperado en tiempo y forma y, en general, bastante más temprano que en otros momentos. Los agentes del mercado de trabajo, trabajadores y empresarios, parecen haberse acostumbrado ya a la jubilación anticipada y muchas personas siguen pensando que la única manera de que los jóvenes puedan incorporarse al mercado de trabajo es que otros lo abandonen, los trabajadores más veteranos. A pesar de que muchas instituciones están realizando esfuerzos o, como mínimo, declaraciones de intenciones en contra de la jubilación anticipada, la realidad es que muchas personas siguen abandonando la actividad antes de la edad reglamentaria. La experiencia de envejecer no es indiferente a las transformaciones de la jubilación. Si la edad de jubilación se postergara, probablemente el concepto de vejez como un descanso merecido remunerado a través de las pensiones y, por tanto, como tiempo de ocio o de autorrealización, tendría que cambiar necesariamente o se produciría un retraso en el calendario de llegada a esta etapa de la vida. Por el contrario, si la jubilación sigue anticipándose, ya no servirá –probablemente ya no sirve– como hito de acceso a la vejez, y los mayores quedarán definitivamente apartados del mercado de trabajo, porque si es poco probable que una persona de 55

a 64 años pueda trabajar, aún lo será más después de los 65 años. Sin embargo, es muy probable que, si las cosas siguen como hasta ahora, a lo que asistamos sea a un conjunto de comportamientos cada vez más variados, es decir, que junto a personas que se jubilan anticipadamente tengamos otras que se jubilen cada vez más tarde; en la medida en que esa variedad responde a los deseos de los mayores nada habrá que objetar, en otro caso es posible que muchas personas lleguen a la vejez con una quiebra de expectativas, probablemente pensando que su ciclo de vida se ha truncado en algún momento y, también probablemente, su capacidad financiera.

En el primer trimestre de 2006 la *Encuesta de Población Activa* (en adelante EPA) estimaba en 141.600 el número de personas con 65 o más años que trabajaban, esa cifra equivale al 2% de todos los mayores españoles. Las dos terceras partes de ellos son personas con menos de setenta años y hay entre ellos más hombres que mujeres. De hecho, la tasa de empleo (número de personas ocupadas por cada cien habitantes) de los hombres de 65 a 69 años era en ese momento del 7,1%, frente al 2,9 de sus coetáneas. Más allá de los 69 años la presencia de unos y otras es considerablemente más escasa (1,5% de los hombres y 0,5 de las mujeres). De manera que, definitivamente, la vejez es una edad al margen del mercado de trabajo, toda vez que sólo una minoría permanece en él más allá de la edad de jubilación. Sin embargo, el tiempo al margen del mercado de trabajo se ha adelantado en el curso vital de los españoles; entre los varones, por ejemplo, en el grupo de edades de 60 a 64 años la mitad ya están fuera del mercado, incluso entre el 4,8% de parados de este grupo de edades una parte de ellos no volverá a trabajar. Para las mujeres el análisis es más complejo, las tasas de actividad descienden bruscamente ya en el grupo de 50 a 54 años (53,9%), sin embargo desconocemos cuántas de esas mujeres no han llegado nunca a realizar una actividad laboral formal y remunerada y cuántas de ellas la han abandonado ya. En los últimos años la mejora de la situación del mercado de trabajo ha permitido un aumento de las tasas de actividad de todos los grupos de edades y de los dos sexos, incluyendo a las personas que han superado la edad de jubilación y los que están próximos a ella. La tasa global de actividad de la población española aumentó entre 2004 y 2005 en más de cuatro puntos, de este incremento se beneficiaron más las mujeres que los hombres, pero no todos los grupos de edades recogieron los mismos frutos, entre los hombres, fueron sobre todo los jóvenes de 20 a 24

años, entre las mujeres, las jóvenes también, pero sobre todo las mujeres en edades intermedias. La mejora en las tasas de actividad de mayores y veteranos han tenido una entidad bastante menor en términos comparativos, aunque han tenido la virtud de detener la tendencia decreciente que venía produciéndose en los últimos veinticinco años. Por ejemplo, la tasa de actividad de los hombres de 65 a 69 años ha aumentado en algo más de un punto y menos de medio entre las mujeres; igualmente, varones y mujeres de 60 a 64 años han aumentado su vinculación con el mercado en unos tres puntos, mientras que en el grupo de edades anteriores el contraste no puede ser mayor entre los más de ocho puntos que aumenta la tasa de actividad femenina y el punto y medio de la masculina ([Tablas 4.31 y 4.32](#); [Gráficos 4.20 y 4.21](#)).

A pesar de la mejora de los años anteriores, los mayores españoles son, en relación con los europeos, de los que menos participan en el mercado de trabajo. La tasa de empleo de los hombres mayores de España sólo es más alta que la de Francia, Eslovaquia y Hungría; es llamativo que sea inferior a la de Bélgica, Alemania o Austria, que han tenido políticas muy activas a favor de la jubilación anticipada, o que esté tan próxima a la francesa, donde la edad de jubilación es de 60 años. Los mayores europeos que más participan en el mercado pertenecen a buena parte de los diez países que se incorporaron a la Unión Europea en enero de 2004; entre los miembros más veteranos sólo Portugal se destaca claramente, con una tasa de empleo masculina cercana al 25%. En todos los países las tasas de empleo de las mujeres son más bajas que las de los hombres. En las edades próximas a la jubilación la situación es bastante diferente, España se encuentra entre los países en los que las tasas de empleo de los varones de 50 a 64 años son más altas, no tan elevadas como en Suecia, Irlanda o Portugal, pero considerablemente alejadas del resto de los países del área. De manera que la inversión del proceso de jubilación anticipada parece haber tenido más éxito en nuestro país que en otros de nuestro entorno, quizá no tanto por las políticas específicamente dirigidas a este fin sino, sobre todo, por la mejora general del mercado de trabajo, que en los primeros momentos benefició especialmente a las mujeres y a los jóvenes pero que, en un segundo momento, ha conseguido también ventajas para los trabajadores veteranos. Uno de los argumentos que abunda en la vulnerabilidad de los trabajadores veteranos en el mercado de trabajo es la importancia que entre ellos tiene el paro de larga duración (más de doce meses



buscando empleo). En España el desempleo afecta en mayor medida a personas más jóvenes, en especial a los menores de 25 años; sin embargo, cuando el desempleo afecta a una persona de 50 o más años, la probabilidad de que se trate de paro de larga duración es más alta que para los jóvenes. En el primer trimestre de 2006 había cerca de 250.000 parados de 50 o más años, la mitad de ellos llevaban en esa situación más de doce meses. Aunque la proporción es alta, aún es mayor en el resto de los países de la Unión Europea (Tablas 4.33, 4.34, 4.35 y 4.36; Gráficos 4.22, 4.23, 4.24 y 4.25).

Entre las características de los trabajadores más veteranos que siguen trabajando, encontramos algunas peculiaridades, en particular la tasa de salarización, que se reduce de forma continua con la edad, de manera que entre los trabajadores veteranos la presencia de trabajadores por cuenta propia es mayor que en cualquier otro grupo de edades. Estos datos podrían indicar que quienes siguen en el mercado de trabajo en las edades más altas son, sobre todo, los que pueden hacerlo, es decir, aquellos para quienes la decisión de permanecer en activo no depende de otras personas. En cuanto a las ocupaciones, la edad hace aumentar la presencia de las que implican mayor cualificación y a las que corresponde un escalón jerárquico más alto. Esta tendencia es lógica, pero a partir de los 65 años se produce un salto muy sustancial; también hay una presencia notable entre los ocupados de 65 o más años de trabajadores cualificados del sector primario (agricultura o pesca) y de artesanos y, entre las mujeres, de trabajadoras no cualificadas. Seguramente esas posiciones más altas (directivos de empresas o de la Administración pública y técnicos o profesionales científicos e intelectuales) tienen mayor capacidad para decidir cuándo abandonar la actividad y seguramente tienen más facilidades para continuar en su profesión y más alicientes para hacerlo que quienes ejercen profesiones que consisten en tareas que implican el uso de la fuerza física, o que son repetitivas o suponen poca capacidad de iniciativa y decisión por parte del trabajador. Pero no puede afirmarse lo mismo para todos los trabajadores más mayores, para los trabajadores no cualificados o los operarios cuya presencia tampoco es desdeñable entre quienes siguen trabajado más allá de la edad de jubilación (Tablas 4.37, 4.38, 4.39; Gráficos 4.26 y 4.27).

Según EUROSTAT, la edad media de jubilación en la Unión Europea es de unos 60 años y medio, un poco

más baja para las mujeres (60,4 años, frente a los 60,9 de los hombres). En España la jubilación se produce casi dos años después, tras cumplir los 62 años, además en nuestro país las trabajadoras se jubilan después, casi un año más tarde. Con estos datos, resulta que España es uno de los países del área con una jubilación más tardía. Este nuevo indicador también muestra que en toda Europa asistimos a una cierta inversión de la tendencia al abandono precoz del mercado, en el sentido de que entre 2001 y 2004 la edad media de jubilación ha aumentado en casi todos ellos; en España ha aumentado en más de un año, aunque casi toda la variación se debe a las mujeres, que han postergado su jubilación en casi tres años, según EUROSTAT. El indicador que proporciona la Oficina Estadística Europea no tiene en cuenta a los desempleados; quizá convendría tener en cuenta que muchos de los parados en edades próximas a la jubilación son, *de facto*, personas que ya no volverán a la actividad, en especial los de larga duración. Por fin se presenta un indicador que se refiere a la consideración que tienen de sí mismos los inactivos, que nos habla de la importancia que tiene la condición de jubilado o prejubilado en edades relativamente tempranas, sobre todo entre los varones. Por ejemplo, en el grupo de edades de 50 a 54 años más de la cuarta parte de los inactivos se considera jubilado o prejubilado. Conjuntamente, según la EPA, en el primer trimestre de 2006 había en España 675.900 jubilados o prejubilados con edades inferiores a la ordinaria de jubilación (entre 50 y 64 años); aunque la mayoría son personas de 60 a 64 años, todavía unos 218.000 tienen de 50 a 59 años. La situación, por otra parte, afecta sustancialmente más a los varones que a las mujeres, más de medio millón de los jubilados de 60 a 64 años son hombres (Tablas 4.40 y 4.41; Gráficos 4.28 y 4.29).

Los indicadores que se han presentado en este Capítulo caracterizan a los mayores en tres ámbitos fundamentales de su existencia. El panorama que emerge de esa caracterización nos habla de que los mayores cuentan en general con la seguridad material de la propiedad de las viviendas, aunque todavía existen en ellas carencias y falta de dotaciones básicas. En relación con la situación económica, en general, los mayores han conseguido salir de la pobreza que caracterizaba a la vejez en tiempos no tan lejanos, su situación económica es aceptable, aunque todavía existen importantes minorías que viven en condiciones de escasez, particularmente entre las mujeres y entre quienes viven solos. La depen-

dencia de los mayores de los sistemas de protección social, fundamentalmente de las pensiones, los mantiene fuera de la pobreza, aunque obviamente la mayoría no pueden competir con personas que tienen otras fuentes de recursos, particularmente los salarios. Sin embargo, todo parece indicar que los mayores permanecerán en el futuro próximo al margen del mercado de trabajo. Aunque en años recientes y en toda Europa la actividad de los trabaja-

dores en edades próximas a la de jubilación y aún por encima ha aumentado, los beneficios alcanzan sobre todo a personas de mediana edad y no a todas. Es muy probable que hacia el futuro, esos beneficios se extiendan de una forma muy desigualitaria y tanto la jubilación como la posibilidad de trabajar varíen sustancialmente de unas personas a otras y, con ellas, la experiencia de envejecer y la manera de ser mayor.

TABLA 4.1

Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y régimen de tenencia de la vivienda principal, 2004*

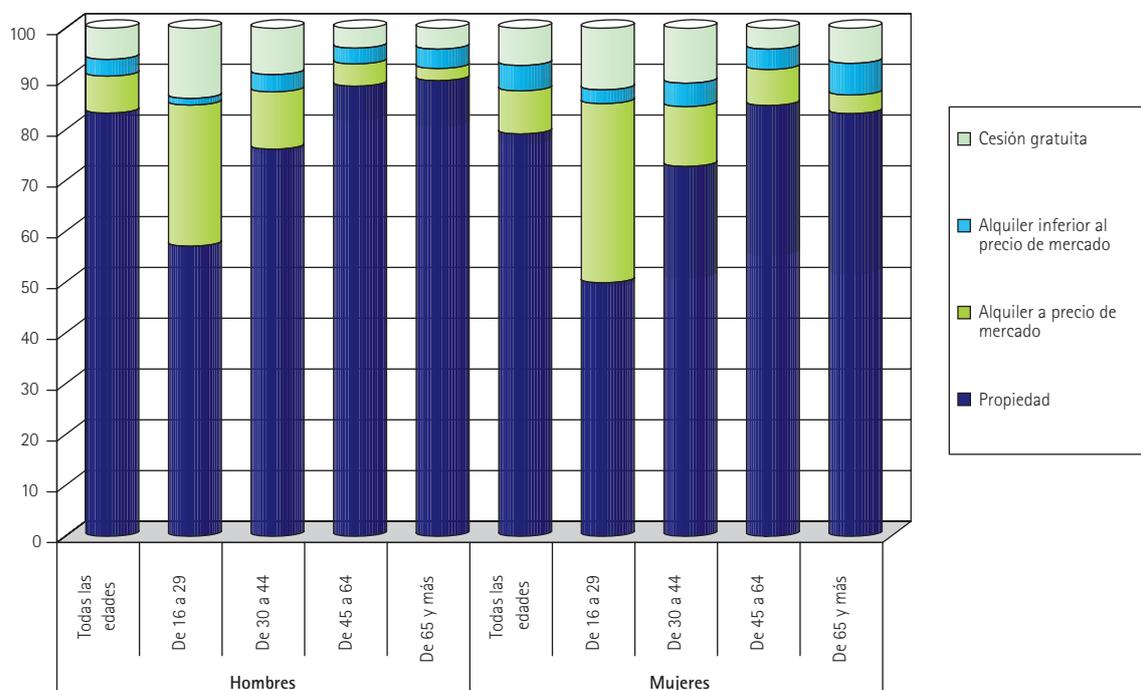
	Total hogares (miles)	Propiedad	Alquiler a precio de mercado	Alquiler inferior al precio de mercado	Cesión gratuita
Ambos sexos					
TOTAL	14.687,8	82,0	7,7	3,8	6,5
De 16 a 29 años	754,3	54,6	30,4	1,8	13,2
De 30 a 44 años	4.398,3	75,2	11,5	3,7	9,6
De 45 a 64 años	5.212,0	87,5	5,1	3,3	4,0
De 65 y más años	4.323,2	86,8	3,0	4,9	5,4
Varones					
TOTAL	9.843,4	83,3	7,3	3,3	6,1
De 16 a 29 años	494,8	57,1	27,8	1,3	13,8
De 30 a 44 años	3.140,9	76,2	11,3	3,4	9,1
De 45 a 64 años	3.805,6	88,6	4,4	3,1	3,9
De 65 y más años	2.402,1	89,7	2,4	3,8	4,1
Mujeres					
TOTAL	4.844,4	79,2	8,5	5,0	7,4
De 16 a 29 años	259,5	49,9	35,3	2,7	12,1
De 30 a 44 años	1.257,4	72,8	11,8	4,6	10,8
De 45 a 64 años	1.406,5	84,8	7,1	4,0	4,1
De 65 y más años	1.921,1	83,2	3,7	6,2	6,9

* La persona de referencia es la persona responsable de la vivienda.

Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004.

GRÁFICO 4.1

Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y régimen de tenencia de la vivienda principal, 2004



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004.

TABLA 4.2

Régimen de tenencia de las viviendas en la Europa de los Quince: todos los hogares y hogares formados por mayores que viven solos y parejas mayores, 2001

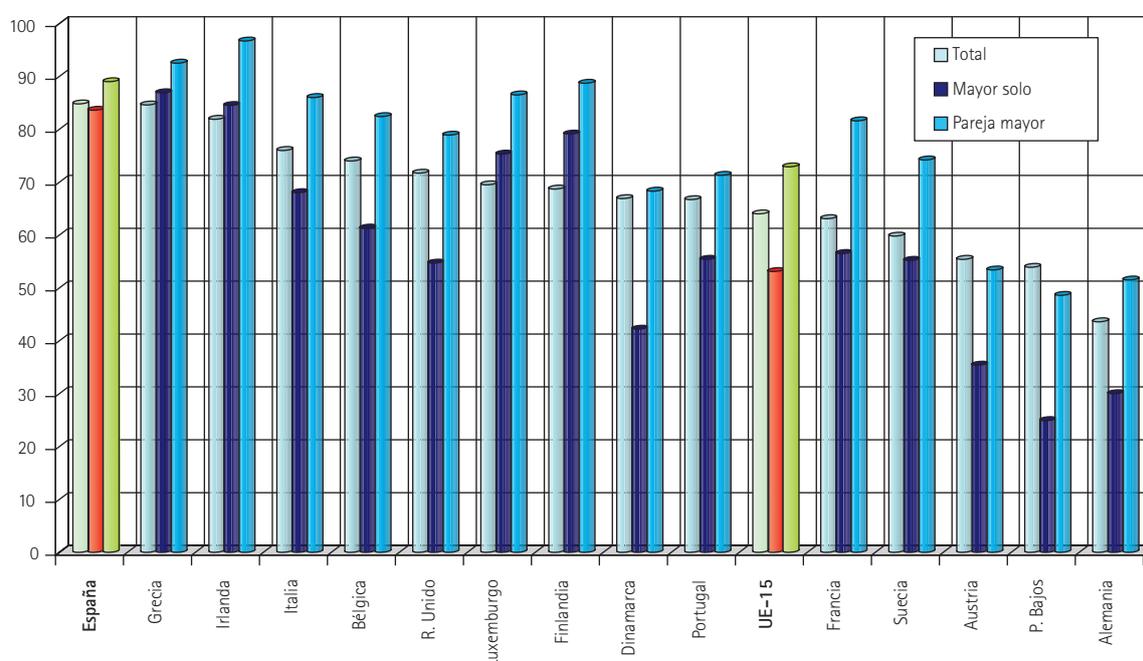
	En propiedad			Alquiler			Cedida		
	Todos los hogares	Mayor solo	Pareja mayor	Todos los hogares	Mayor solo	Pareja mayor	Todos los hogares	Mayor solo	Pareja mayor
Alemania	43,6	30,0	51,5	52,8	60,4	45,0	3,6	9,6	3,5
Austria	55,4	35,4	53,4	37,2	46,5	29,2	7,4	18,1	17,5
Bélgica	74,0	61,3	82,4	23,4	32,2	15,2	2,6	6,5	2,4
Dinamarca	66,9	42,2	68,3	32,7	57,8	31,7	0,5	–	–
España	84,8	83,6	89,0	10,1	10,8	9,6	5,1	5,6	1,4
Finlandia	68,7	79,1	88,7	30,0	19,1	8,1	1,3	1,8	3,2
Francia	63,1	56,5	81,6	31,6	30,2	14,6	5,2	13,4	3,9
Grecia	84,6	86,9	92,5	11,1	6,3	3,5	4,3	6,8	4,0
Irlanda	81,9	84,5	96,7	16,5	13,0	2,4	1,6	2,5	0,9
Italia	76,0	68,0	86,0	17,7	22,2	12,2	6,3	9,8	1,8
Luxemburgo	69,5	75,3	86,5	27,3	18,9	10,9	3,2	5,8	2,6
Países Bajos	53,9	24,9	48,6	45,3	73,6	50,5	0,8	1,4	0,9
Portugal	66,7	55,4	71,3	23,4	34,8	22,4	9,9	9,9	6,3
Reino Unido	71,7	54,7	78,9	26,9	43,4	20,3	1,4	1,9	0,8
Suecia	59,8	55,2	74,2	40,1	44,8	25,6	0,1	–	0,1
UE-15	64,0	52,1	72,9	32,1	39,2	24,3	2,9	7,7	2,7

– Dato no disponible.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

GRÁFICO 4.2

Régimen de tenencia de las viviendas principales en la Europa de los Quince: todos los hogares y hogares compuestos por un mayor solo o una pareja mayor, 2001



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>



TABLA 4.3

Personas que carecen de instalaciones básicas en sus viviendas en la Europa de los Quince: todos los hogares y hogares compuestos por un mayor solo o una pareja mayor, 2001

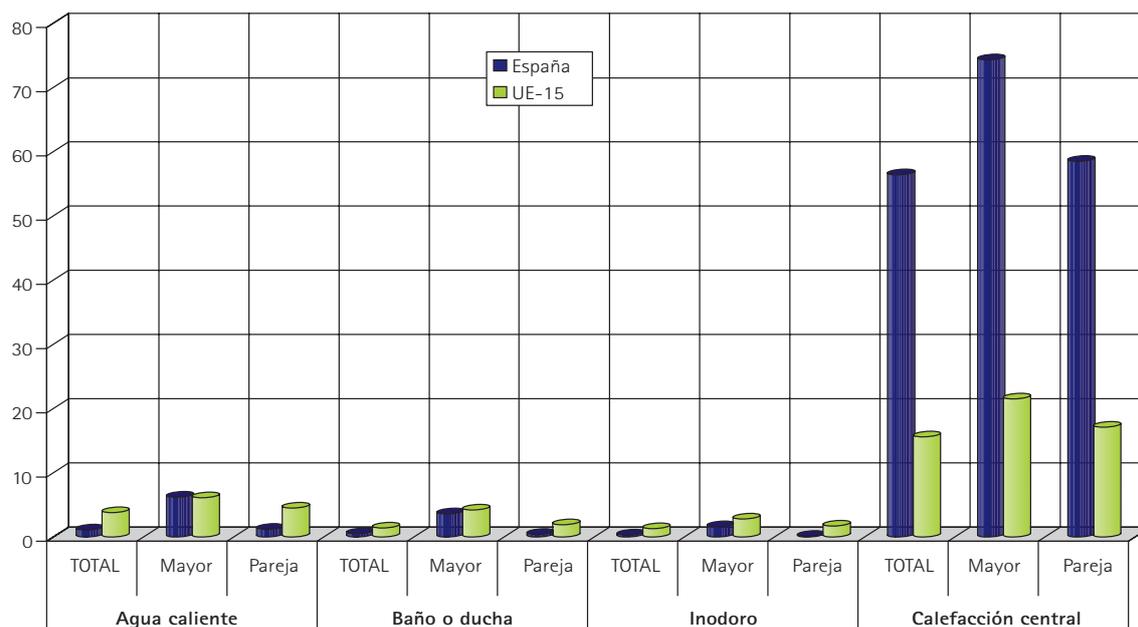
	Agua caliente en el edificio			Baño o ducha en el interior de la vivienda		
	Todos los hogares	Mayor solo	Pareja mayor	Todos los hogares	Mayor solo	Pareja mayor
UE-15	3,8	6,1	4,5	1,4	4,2	1,9
Alemania	1,4	1,8	1,8	1,2	1,9	0,8
Austria	0,9	3,3	1,4	1,7	6,6	0,8
Bélgica	1,9	5,9	2,6	1,7	6,2	1,9
Dinamarca	0,3	1,4	—	0,8	1,4	—
España	1,1	6,2	1,2	0,5	3,6	0,4
Finlandia	1,7	2,7	2,1	1,4	2,4	2,1
Francia	1,4	3,6	1,8	2,2	8,3	3,7
Grecia	79,2	87,5	82,6	4,3	14,3	6,8
Irlanda	2,2	8,9	2,8	1,3	5,7	2,6
Italia	0,9	1,4	1,5	1,0	2,2	1,9
Luxemburgo	2,6	4,0	3,9	1,2	2,9	1,1
Países Bajos	0,2	0,8	—	0,3	1,1	0,1
Portugal	8,0	24,3	15,3	7,8	25,9	14,1
Reino Unido	—	—	—	0,9	1,6	1,0
Suecia	—	—	—	—	—	—
	Calefacción central			Inodoro con agua corriente en la vivienda		
UE-15	15,6	21,5	17,1	1,3	2,8	1,7
Alemania	7,8	10,0	9,5	1,3	1,8	1,2
Austria	13,1	26,7	10,9	3,0	4,7	1,0
Bélgica	16,7	30,2	22,6	1,8	6,4	2,8
Dinamarca	0,5	0,8	0,1	0,4	0,5	—
España	56,4	74,3	58,5	0,3	1,6	0,1
Finlandia	2,0	4,6	5,9	1,4	2,7	2,4
Francia	7,5	11,9	10,2	1,7	4,3	2,5
Grecia	36,0	54,3	52,2	6,0	13,9	10,9
Irlanda	13,9	26,4	17,0	1,1	4,1	2,1
Italia	14,0	17,0	13,4	0,9	1,1	1,1
Luxemburgo	0,3	—	0,9	1,9	2,2	0,8
Países Bajos	9,1	18,7	9,6	0,3	0,2	—
Portugal	87,2	94,0	91,3	7,3	22,6	12,5
Reino Unido	7,3	11,2	5,8	0,5	0,6	0,7
Suecia	—	—	—	—	—	—

— Dato no disponible.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.ec.eu.int/>

GRÁFICO 4.3

Hogares que carecen de instalaciones básicas en España y en la Europa de los Quince, 2001. Total hogares y hogares compuestos por un mayor solo o una pareja mayor



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.ec.eu.int/>

TABLA 4.4

Hogares por relación con la actividad de la persona de referencia y determinados bienes de equipamiento de los que disponen, 2004. (Miles de hogares y porcentajes horizontales)*

	Total hogares (miles)	Teléfono (fijo o móvil)	Televisión en color	Ordenador personal	Lavadora	Coche
TOTAL	14.687,8	96,3	99,1	47,1	98,5	74,2
Activos	7.466,4	97,5	99,3	62,4	99,1	86,9
Ocupados	6.924,1	98,0	99,4	64,0	99,2	88,4
Asalariados	5.652,5	98,0	99,4	63,5	99,3	87,5
Empresarios	1.271,6	98,0	99,5	66,3	99,2	92,4
Parados	542,3	91,9	98,1	42,0	97,9	67,5
Inactivos	5.932,4	94,4	98,8	25,3	97,5	56,3
Jubilados	3.483,4	94,8	98,8	21,4	97,3	56,4
Otros inactivos	2.449,1	93,9	98,8	30,9	97,8	56,1
No consta	1.289,0	97,2	99,6	58,8	99,4	82,9

* La persona de referencia es la persona responsable de la vivienda.

Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004.

TABLA 4.5

Personas que disponen de teléfono móvil por grupos de edades, febrero-marzo de 2006

	Tiene teléfono móvil	No tiene	N.C	(N)
TOTAL	83,2	16,5	0,3	(8.265)
De 16 a 18 años	96,5	3,2	0,3	(382)
De 19 a 24 años	98,0	1,9	0,1	(773)
De 25 a 34 años	97,4	2,4	0,2	(1.683)
De 35 a 44 años	93,6	6,2	0,2	(1.586)
De 45 a 54 años	88,9	10,7	0,4	(1.205)
De 55 a 64 años	77,8	21,4	0,8	(992)
De 65 y más años	47,2	52,4	0,4	(1.630)

Fuente: CIS, Estudio 2.634, Clases sociales y Estructura Social, febrero-marzo 2006.

TABLA 4.6

Hogares por relación con la actividad de la persona de referencia, determinados bienes de equipamiento de los que no disponen y si pueden permitírselo o no, 2004 (porcentajes)*

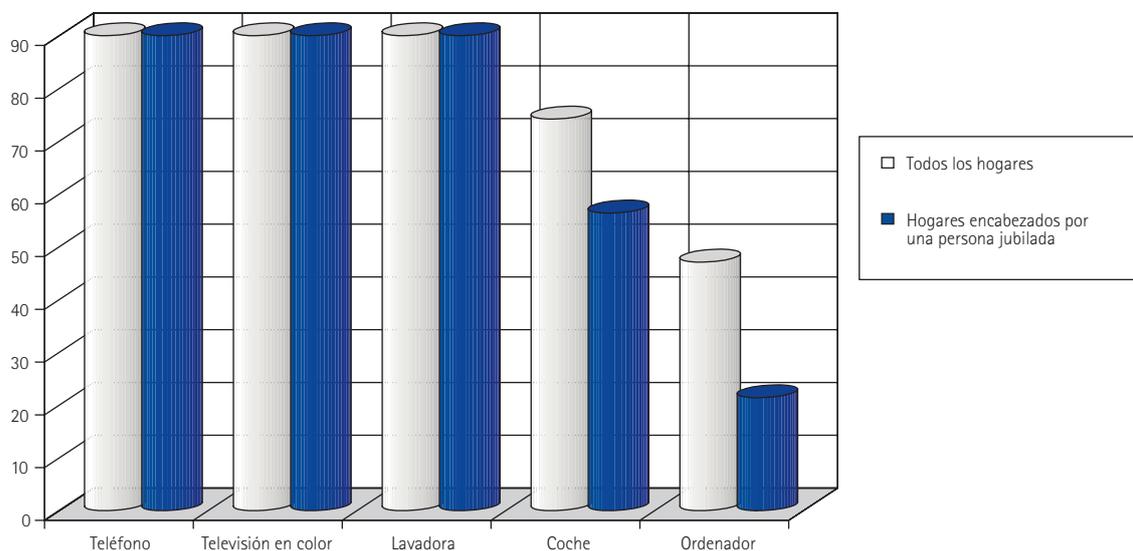
	Ordenador personal		Coche	
	No pueden permitírselo	Otros motivos	No pueden permitírselo	Otros motivos
TOTAL	23,9	76,1	26,1	73,9
Activos	38,3	61,7	50,7	49,3
Ocupados	35,4	64,6	47,2	52,8
Asalariados	38,1	61,9	49,7	50,3
Empresarios	22,8	77,2	29,4	70,6
Parados	60,9	39,1	65,6	34,4
Inactivos	14,0	86,0	15,2	84,8
Jubilados	9,3	90,7	12,2	87,8
Otros inactivos	21,6	78,4	19,6	80,4
No consta	31,1	68,9	44,6	55,4

* La persona de referencia es la persona responsable de la vivienda.

Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004.

GRÁFICO 4.4

Hogares que disponen de determinados bienes de equipamiento. Todos los hogares y hogares encabezados por una persona jubilada, 2004



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004.

TABLA 4.7

Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y determinados problemas que sufren, 2004*

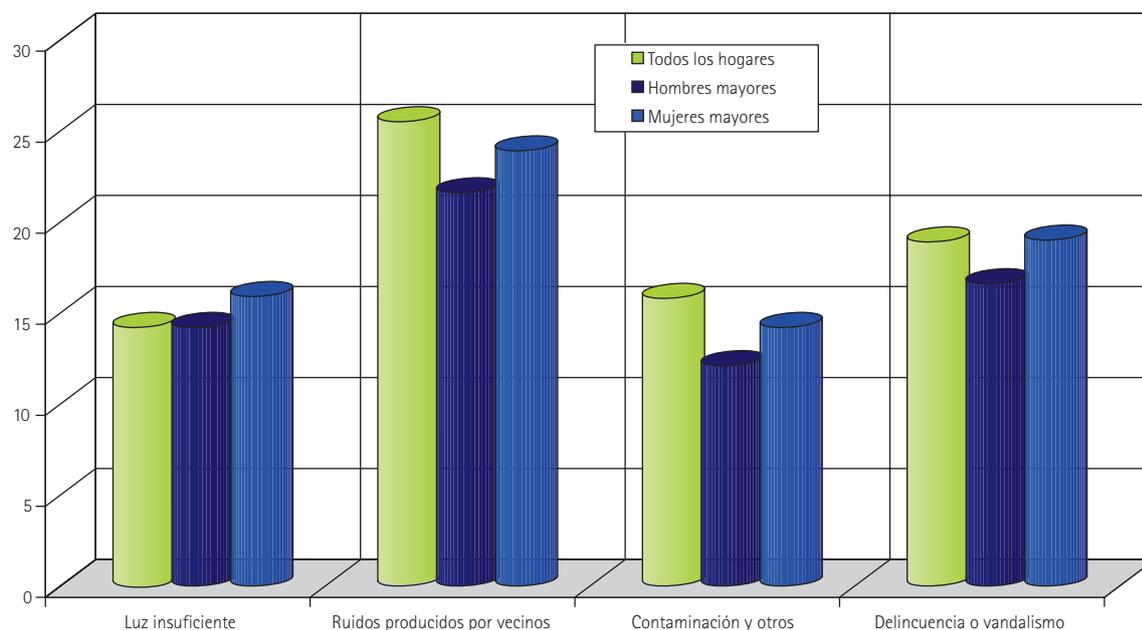
	Total hogares (miles)	Luz insuficiente	Ruidos producidos por vecinos o de la calle	Contaminación y otros problemas ambientales	Delincuencia o vandalismo	Ningún problema
Ambos sexos						
TOTAL	14.687,8	14,2	25,5	15,8	18,9	52,8
De 16 a 29 años	754,3	18,8	29,7	17,1	13,3	49,1
De 30 a 44 años	4.398,3	14,3	28,5	16,8	18,8	50,8
De 45 a 64 años	5.212,0	12,9	24,8	17,0	20,7	52,7
De 65 y más años	4.323,2	15,0	22,7	13,0	17,7	55,5
Varones						
TOTAL	9.843,4	13,8	24,9	15,1	18,1	53,7
De 16 a 29 años	494,8	19,5	27,6	17,6	13,3	49,8
De 30 a 44 años	3.140,9	14,2	28,3	16,1	18,1	52,0
De 45 a 64 años	3.805,6	12,4	23,7	15,8	19,8	53,8
De 65 y más años	2.402,1	14,2	21,6	12,1	16,6	56,7
Mujeres						
TOTAL	4.844,4	15,1	26,9	17,1	20,4	50,8
De 16 a 29 años	259,5	17,4	33,8	16,1	13,5	47,8
De 30 a 44 años	1.257,4	14,5	29,1	18,5	20,8	47,7
De 45 a 64 años	1.406,5	14,1	27,6	20,1	23,1	49,7
De 65 y más años	1.921,1	15,9	23,9	14,2	19,0	54,0

* La persona de referencia es la persona responsable de la vivienda.

Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004.

GRÁFICO 4.5

Hogares afectados por determinados problemas: todos los hogares y hogares cuya persona de referencia tiene 65 o más años, 2004



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004.

TABLA 4.8

Hogares que sufren determinados problemas relacionados con las viviendas en catorce países de la Unión Europea, 2000. Total hogares y hogares compuestos por un mayor solo o una pareja mayor (1.ª parte)

	Falta de espacio			Ruido del vecindario o del exterior		
	Todos los hogares	Mayor solo	Pareja mayor	Todos los hogares	Mayor solo	Pareja mayor
UE-15	14,6	5,2	5,6	25,3	21,4	23,6
Bélgica	11,6	5,5	4,2	24,6	21,8	22,1
Dinamarca	14,7	1,8	3,5	14,3	8,5	11,4
Alemania	15,1	4,3	3,9	—	—	—
Grecia	17,4	9,1	10,3	18,3	18,2	16,7
España	15,0	4,4	3,9	22,7	19,0	20,7
Francia	12,1	3,4	3,8	22,0	18,6	22,8
Irlanda	7,6	0,3	2,5	9,7	8,8	11,2
Italia	16,9	7,9	9,6	34,1	33,8	34,9
Países Bajos	11,3	3,1	4,8	34,7	27,5	26,5
Austria	10,3	4,0	5,3	20,9	21,8	18,4
Portugal	24,3	21,2	18,9	27,4	24,9	23,6
Finlandia	14,9	4,0	5,1	24,6	18,3	16,1
Reino Unido	—	—	—	23,2	15,3	19,7
	Podredumbre, humedad o fugas en el tejado			Contaminación como consecuencia del tráfico rodado o de la industria		
UE-15	15,9	17,9	13,8	12,6	11,9	13,5
Bélgica	16,5	15,8	12,3	10,4	10,4	11,8
Dinamarca	10,6	7,1	5,3	4,7	1,8	2,6
Alemania	—	—	—	—	—	—
Grecia	18,4	29,0	22,7	13,3	19,2	12,0
España	15,2	25,0	16,8	9,4	7,1	8,5
Francia	21,4	20,6	15,9	16,7	15,0	17,8
Irlanda	9,7	20,9	10,4	6,6	8,3	6,1
Italia	11,6	17,1	10,8	17,1	18,9	20,4
Países Bajos	16,7	13,1	10,2	12,1	12,0	12,4
Austria	8,4	8,4	5,1	5,4	6,5	6,5
Portugal	38,8	51,9	50,0	18,7	20,6	17,9
Finlandia	4,6	3,9	3,2	14,0	11,4	11,8
Reino Unido	13,6	11,2	11,0	8,1	5,1	8,9

— Dato no disponible.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 4.9

Hogares que sufren determinados problemas relacionados con las viviendas en catorce países de la Unión Europea, 2000. Total hogares y hogares compuestos por un mayor solo o una pareja mayor (Conclusión)

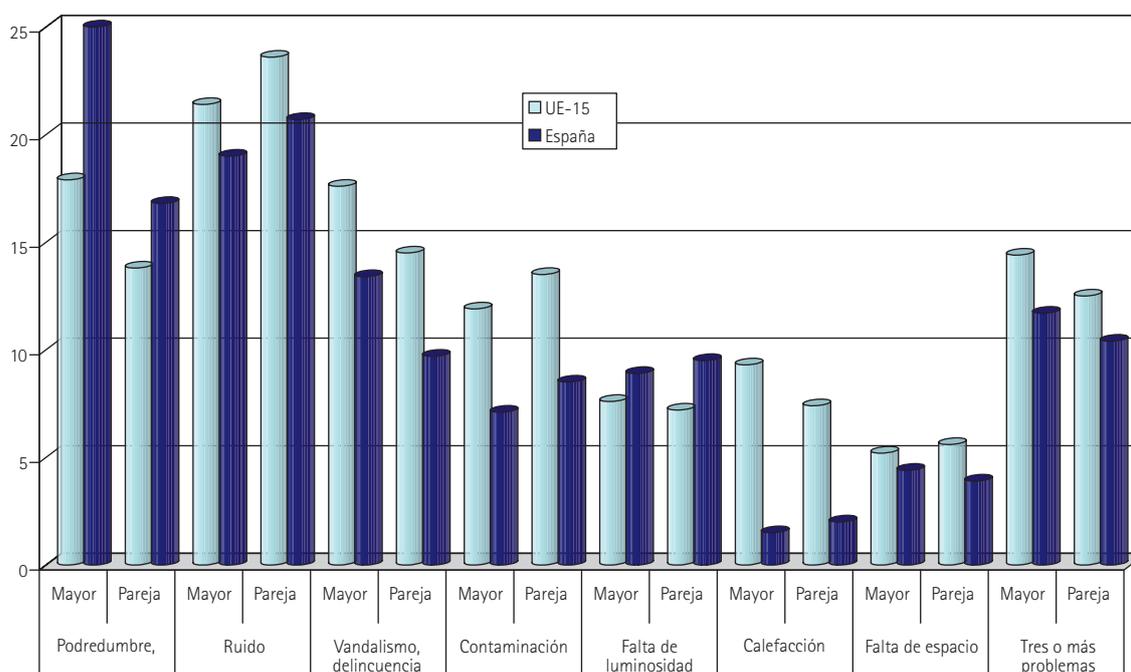
	Falta de luminosidad			Calefacción inapropiada		
	Todos los hogares	Mayor solo	Pareja mayor	Todos los hogares	Mayor solo	Pareja mayor
UE-15	8,4	7,6	7,2	8,6	9,3	7,4
Bélgica	8,0	8,7	6,2	5,5	6,4	3,7
Dinamarca	4,3	4,4	2,0	3,1	3,8	2,7
Alemania	—	—	—	—	—	—
Grecia	6,3	10,2	6,0	21,7	32,8	30,8
España	9,4	8,9	9,5	2,2	1,5	2,0
Francia	10,2	7,7	6,8	9,6	8,2	5,8
Irlanda	2,3	3,3	1,4	4,9	11,3	3,8
Italia	10,9	9,6	9,4	12,8	15,3	11,1
Países Bajos	6,1	8,1	7,1	5,1	4,5	2,7
Austria	4,8	4,0	3,4	3,9	5,7	2,1
Portugal	14,5	20,0	21,7	37,7	51,2	48,1
Finlandia	4,6	4,2	3,1	2,6	4,0	2,6
Reino Unido	6,0	4,2	4,5	4,8	3,4	3,1
	Vandalismo o delincuencia			Hogares que tienen tres o más problemas		
UE-15	16,5	17,6	14,5	16,1	14,4	12,5
Bélgica	18,5	25,8	20,6	13,3	12,7	10,9
Dinamarca	9,2	3,8	7,0	6,4	2,4	2,9
Alemania	—	—	—	—	—	—
Grecia	5,4	8,3	5,2	16,0	26,2	17,8
España	11,4	13,4	9,7	12,6	11,7	10,4
Francia	19,3	19,2	15,6	16,6	12,8	11,2
Irlanda	10,4	8,5	8,0	8,1	15,7	7,6
Italia	16,2	18,2	16,8	17,7	17,9	17,4
Países Bajos	18,1	16,0	14,1	13,5	9,4	8,3
Austria	5,8	4,8	3,5	6,8	5,0	3,4
Portugal	21,4	20,5	12,6	37,5	46,3	43,4
Finlandia	22,7	15,8	14,3	10,0	6,0	5,6
Reino Unido	18,8	21,5	16,9	17,4	12,8	10,3

— Dato no disponible.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

GRÁFICO 4.6

Hogares que sufren determinados problemas relacionados con la vivienda en España y en la Europa de los Quince. Hogares compuestos por un mayor solo o una pareja mayor, 2000



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>



TABLA 4.10

Habitaciones por persona en los hogares de la Europa de los Quince: todos los hogares y hogares compuestos por mayores que viven solos y parejas mayores, 2001

	Todos los hogares	Mayor solo	Pareja mayor
UE-15	2,0	3,2	2,0
Alemania	1,9	2,8	1,9
Austria	2,1	3,2	2,1
Bélgica	2,1	3,5	2,1
Dinamarca	2,0	3,1	2,1
España	1,9	4,0	2,1
Finlandia	1,7	2,4	1,7
Francia	2,0	3,5	2,1
Grecia	1,4	2,5	1,4
Irlanda	2,1	4,2	2,5
Italia	1,6	3,0	1,8
Luxemburgo	2,2	4,2	2,4
Países Bajos	2,6	4,0	2,4
Portugal	1,5	3,3	1,9
Reino Unido	2,3	3,5	2,2
Suecia	2,0	2,9	2,0

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>
Dernière mise à jour: Wed Aug 31 14:07:28 MEST 2005.

TABLA 4.11

Personas insatifechas con la vivienda en la que residen en once países de la Unión Europea: población de todas las edades, mayores que viven solos y parejas mayores, 2001

	Todos los hogares	Mayor solo	Pareja mayor
UE-15	13,7	15,5	10,8
Austria	5,9	3,5	3,9
Bélgica	11,5	7,1	4,7
Dinamarca	9,0	4,2	1,9
España	17,4	18,3	16,1
Finlandia	12,3	7,2	5,6 ^u
Francia	9,0	7,5	2,3
Grecia	32,6	47,7	36,8
Irlanda	12,7 ^u	12,0	7,7 ^u
Italia	27,0	34,8	23,0
Países Bajos	9,1	6,1	3,9
Portugal	25,6	33,6	31,3

u: Dato poco fiable.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 4.12

Cargas financieras de los hogares relacionadas con la vivienda en trece países de la Unión Europea: total hogares, mayores que viven solos y parejas mayores, 2001

	Con cargas			Con cargas importantes		
	Total hogares	Mayor solo	Pareja mayor	Total hogares	Mayor solo	Pareja mayor
UE-15	35,8	33,2	35,4	17,4	18,3	14,2
Alemania	44,7	41,7	44,7	14,2	11,5 ^u	9,7
Austria	49,2	–	43,3 ^u	10,2	–	4,6 ^u
Bélgica	35,8	37,2	33,9	21,6	27,6	16,3
Dinamarca	28,5	15,4	15,6	7,5	6,4	5,6
España	57,4	53,9	56,3	26,2	27,3	23,2
Finlandia	33,0	24,9	28,2	11,3	11,3	5,9
Francia	27,9	29,8 ^u	30,5	14,7	16,4 ^u	11,1
Grecia	47,7	41,9	50,9	18,4	15,6	13,1
Irlanda	48,4	43,2	38,5	13,4	24,4	7,4
Italia	56,4	46,6	55,1	40,8	49,7	41,7
P. Bajos	20,7	25,9	18,7	3,1	3,7	1,2
Portugal	51,5 ^u	47,5 ^u	53,5	23,3 ^u	26,5 ^u	17,0
R. Unido	–	–	–	4,9	2,4	1,4

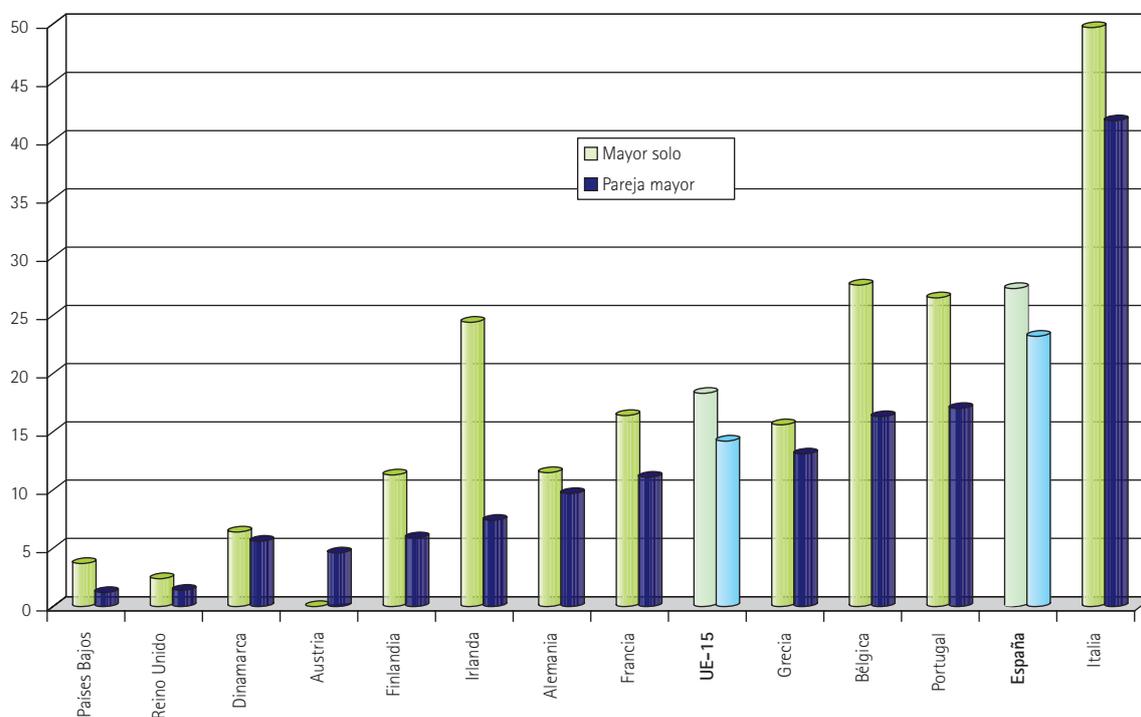
u –: Dato poco fiable.

– Dato no disponible.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

GRÁFICO 4.7

Mayores que viven solos y parejas mayores que soportan cargas financieras importantes relacionadas con la vivienda, 2001



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>



TABLA 4.13

Gasto medio según edad del sustentador principal e índice sobre la media del gasto medio por unidad de consumo, 2003

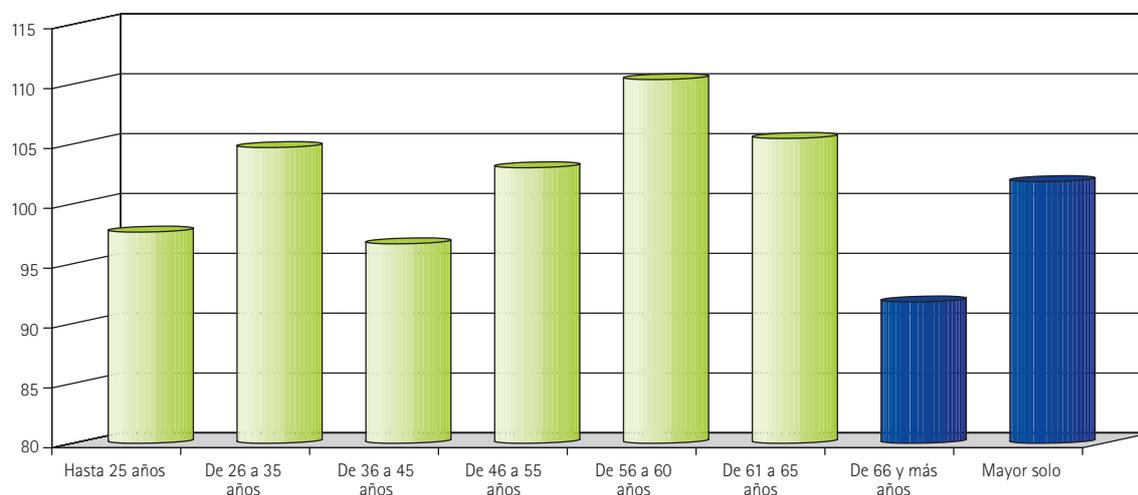
	Gasto medio (euros)			Índices sobre la media del gasto por unidad de consumo
	Por hogar	Por persona	Por unidad de consumo	
Todos los hogares	22.071,6	7.501,8	9.656,3	100,0
Hasta 25 años	18.100,5	7.517,1	9.428,2	97,6
Entre 26 y 35 años	21.578,1	7.515,6	10.110,4	104,7
Entre 36 y 45 años	24.287,6	6.774,5	9.333,9	96,7
Entre 46 y 55 años	27.528,0	7.633,8	9.947,4	103,0
Entre 56 y 60 años	26.369,6	8.446,9	10.658,6	110,4
Entre 61 y 65 años	22.102,5	8.234,7	10.184,2	105,5
66 y más años	15.799,4	7.426,9	8.865,0	91,8
Persona sola de 65 o más años	9.835,7	9.835,7	9.835,7	101,9

* Para el cálculo de las unidades de consumo se ha utilizado la escala OCDE.

Fuente: INE (2006): Encuesta continua de presupuestos familiares. Base 1997. Resultados anuales 2003.

GRÁFICO 4.8

Gasto medio equivalente de los hogares españoles según la edad de la persona de referencia (índices de todos los hogares = 100), 2003



Fuente: INE, Encuesta continua de presupuestos familiares. Base 1997. Resultados anuales 2003.

TABLA 4.14

Hogares por sexo, edad y relación con la actividad de la persona de referencia y renta anual neta media por hogar, por persona y por unidad de consumo, 2003*

	Renta media			Índices sobre la renta media equivalente
	Por hogar	Por persona	Por unidad de consumo	
Ambos sexos				
TOTAL	21.551	7.591	11.708	100,0
De 16 a 29 años	18.992	8.445	11.960	102,2
De 30 a 44 años	23.043	7.467	12.182	104,0
De 45 a 64 años	26.154	7.896	12.335	105,4
De 65 y más años	15.206	7.075	9.874	84,3
Varones				
TOTAL	23.065	7.532	11.828	101,0
De 16 a 29 años	18.778	8.225	11.697	99,9
De 30 a 44 años	23.235	7.308	12.063	103,0
De 45 a 64 años	27.298	7.862	12.424	106,1
De 65 y más años	17.281	7.063	10.175	86,9
Mujeres				
TOTAL	18.514	7.743	11.400	97,4
De 16 a 29 años	19.396	8.882	12.479	106,6
De 30 a 44 años	22.562	7.910	12.514	106,9
De 45 a 64 años	23.078	8.006	12.048	102,9
De 65 y más años	12.652	7.095	9.365	80,0
Relación con la actividad				
Activos	24.671	7.898	12.515	106,9
Ocupados	25.495	8.137	12.898	110,2
Asalariados	26.635	8.576	13.573	115,9
Empresarios	20.206	6.196	9.914	84,7
Parados	13.323	4.454	6.996	59,8
Inactivos	16.608	6.905	10.022	85,6
Jubilados	17.053	7.295	10.408	88,9
Otros inactivos	15.945	6.365	9.487	81,0
No consta	28.811	8.529	13.575	115,9

* La persona de referencia es la persona responsable de la vivienda.

Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004.

TABLA 4.15

Renta equivalente: índices con respecto a la renta mediana de cada uno de los países por sexo y grupos de edad, 2001

	Ambos sexos				
	Todas las edades	De 16 a 24 años	De 25 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 y más años
Alemania	100	96	104	113	95
Austria	100	102	105	113	85
Bélgica	100	100	107	107	79
España	100	98	109	110	88
Finlandia	100	89	108	115	78
Francia	100	93	103	116	89
Grecia	100	99	113	103	78
Irlanda	100	109	109	114	66
Italia	100	90	105	110	95
Luxemburgo	100	89	107	109	97
Países Bajos	100	87	107	117	97
Portugal	100	97	111	117	82
Reino Unido	100	99	114	118	80
UE-15	100	95	107	114	89
			Hombres		
Alemania	103	95	106	113	102
Austria	103	106	109	115	93
Bélgica	104	105	110	113	79
España	103	99	114	110	91
Finlandia	103	96	109	112	89
Francia	102	93	103	117	94
Grecia	102	100	114	106	82
Irlanda	101	107	109	114	78
Italia	101	89	108	111	99
Luxemburgo	101	86	110	111	102
Países Bajos	102	90	109	119	107
Portugal	101	95	113	124	84
Reino Unido	105	102	118	125	84
UE-15	103	96	109	116	94
			Mujeres		
Alemania	98	97	101	112	90
Austria	96	98	103	109	80
Bélgica	97	97	105	104	77
España	97	95	104	110	86
Finlandia	98	81	107	115	72
Francia	98	92	102	115	86
Grecia	98	94	112	101	76
Irlanda	98	109	106	114	59
Italia	99	92	102	109	92
Luxemburgo	99	93	105	106	95
Países Bajos	98	86	104	114	90
Portugal	99	99	109	109	79
Reino Unido	96	96	110	113	74
UE-15	98	94	104	112	85

Los datos UE-15 son estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 4.16

Renta equivalente de los mayores en Europa: índices con respecto a la renta mediana de cada uno de los países por sexo y grupos de edad, 2001

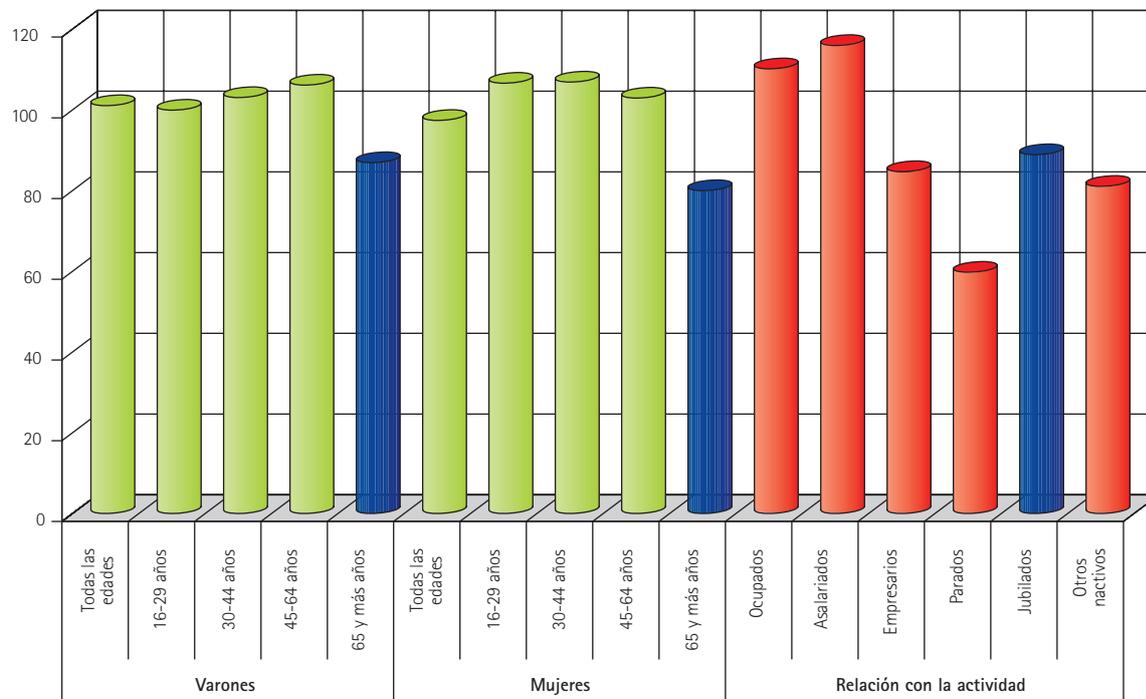
	Ambos sexos		
	De 65 y más años	De 65 a 74 años	De 75 y más años
Alemania	95	96	94
Austria	85	86	82
Bélgica	79	79	76
España	88	92	82
Finlandia	78	82	73
Francia	89	91	86
Grecia	78	81	73
Irlanda	66	79	56
Italia	95	97	92
Luxemburgo	97	95	100
Países Bajos	97	102	90
Portugal	82	87	74
Reino Unido	80	84	74
UE-15	89	91	84
		Hombres	
Alemania	102	97	114
Austria	93	91	95
Bélgica	79	80	77
España	91	97	84
Finlandia	89	90	85
Francia	94	95	92
Grecia	82	82	77
Irlanda	78	87	62
Italia	99	103	93
Luxemburgo	102	97	105
Países Bajos	107	109	100
Portugal	84	88	79
Reino Unido	84	89	80
UE-15	94	95	92
		Mujeres	
Alemania	90	93	86
Austria	80	81	79
Bélgica	77	79	75
España	86	89	81
Finlandia	72	76	68
Francia	86	89	83
Grecia	76	79	70
Irlanda	59	72	52
Italia	92	95	89
Luxemburgo	95	94	96
Países Bajos	90	97	86
Portugal	79	85	71
Reino Unido	74	80	71
UE-15	85	88	81

Los datos UE-15 son estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.ec.eu.int/>

GRÁFICO 4.9

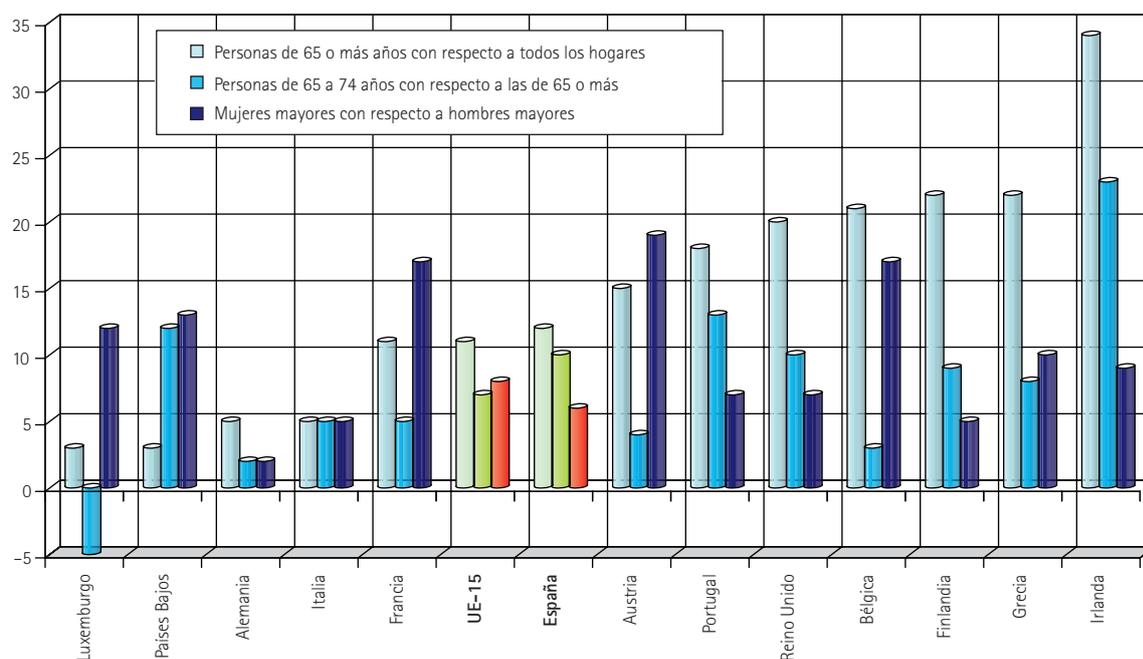
Renta media equivalente (por unidad de consumo) según edad y sexo de la persona de referencia y relación con la actividad económica, 2004. Índices sobre la media de todos los hogares



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004.

GRÁFICO 4.10

Desfases de renta: diferencias entre la renta mediana de los mayores y la del conjunto de los hogares, de las personas de 65 a 74 años y las de 75 o más y de las mujeres mayores con respecto a los hombres, 2001



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>



TABLA 4.17

Renta mediana equivalente en la Unión Europea: hogares encabezados por mayores, mayores que viven solos y parejas mayores, 2001

	Renta mediana: índices con respecto a la renta mediana de cada país		
	Total mayores	Mayor solo	Pareja mayor
Alemania	95	84	103
Austria	85	75	91
Bélgica	79	73	81
España	88	64	85
Finlandia	78	62	88
Francia	89	82	93
Grecia	78	70	74
Irlanda	66	47	71
Italia	95	77	98
Luxemburgo	97	98	94
Países Bajos	97	88	106
Portugal	82	63	79
Reino Unido	80	67	88
UE-15	89	75	93

Los datos de UE-15 son estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.ec.eu.int/>

TABLA 4.18

Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y tramos de ingresos anuales del hogar en 2003*

	Ambos sexos				
	Total	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 años o más
Número de hogares (miles)	14.687,8	754,3	4.398,3	5.212,0	4.323,2
Hasta 9.000 €	17,9	15,7	9,7	10,5	35,5
De 9.000 a 14.000	15,4	16,6	15,9	10,5	20,8
De 14.000 a 19.000	15,5	18,4	17,3	13,6	15,3
De 19.000 a 25.000	15,0	21,2	17,3	15,2	11,3
De 25.000 a 35.000	17,3	16,5	21,1	21,3	8,8
Más de 35.000 €	14,0	6,8	14,2	21,7	5,7
No consta	5,0	4,7	4,6	7,2	2,7
	Hombres				
Número de hogares (miles)	9.843,4	494,8	3.140,9	3.805,6	2.402,1
Hasta 9.000 €	13,6	15,3	9,0	9,2	26,1
De 9.000 a 14.000	14,9	16,7	15,8	9,3	22,1
De 14.000 a 19.000	15,7	20,2	17,4	13,0	16,8
De 19.000 a 25.000	15,6	20,7	16,9	15,1	13,8
De 25.000 a 35.000	19,0	14,9	22,4	22,5	9,9
Más de 35.000 €	15,8	7,3	13,9	23,6	7,8
No consta	5,4	5,0	4,6	7,4	3,4
	Mujeres				
Número de hogares (miles)	4.844,4	259,5	1.257,4	1.406,5	1.921,1
Hasta 9.000 €	26,7	16,3	11,3	14,2	47,2
De 9.000 a 14.000	16,6	16,6	16,0	13,7	19,2
De 14.000 a 19.000	15,0	15,2	17,0	15,5	13,3
De 19.000 a 25.000	13,6	22,2	18,3	15,3	8,2
De 25.000 a 35.000	13,8	19,5	17,8	18,1	7,3
Más de 35.000 €	10,1	5,9	14,8	16,5	3,0
No consta	4,2	4,2	4,8	6,8	1,9

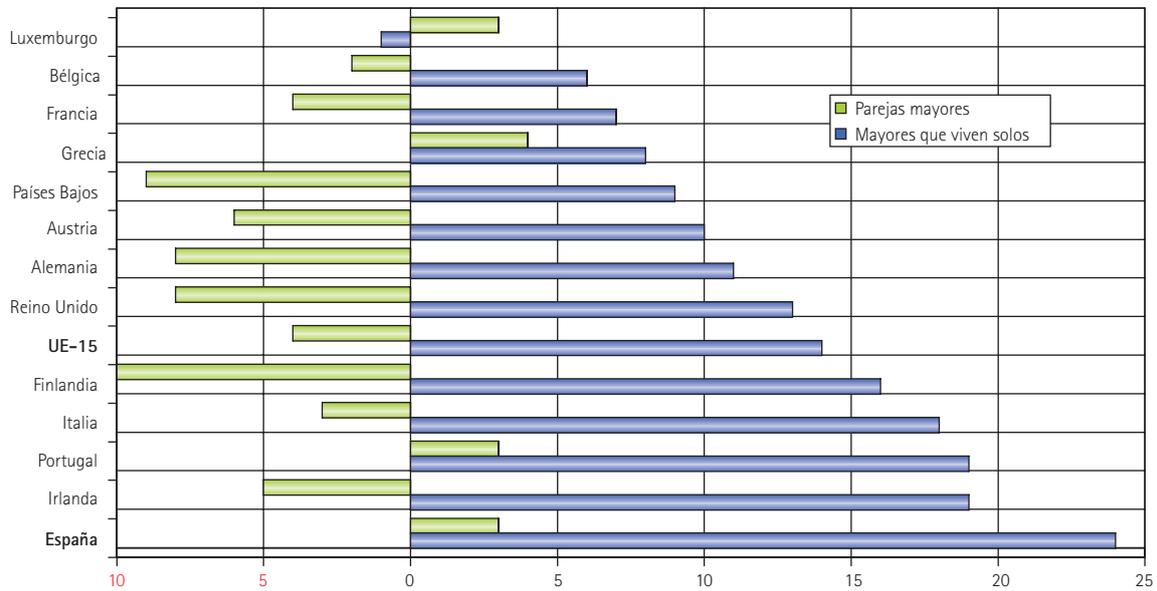
1) La persona de referencia es la persona responsable de la vivienda.
Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004.

* La persona de referencia es la persona responsable de la vivienda.

Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004.

GRÁFICO 4.11

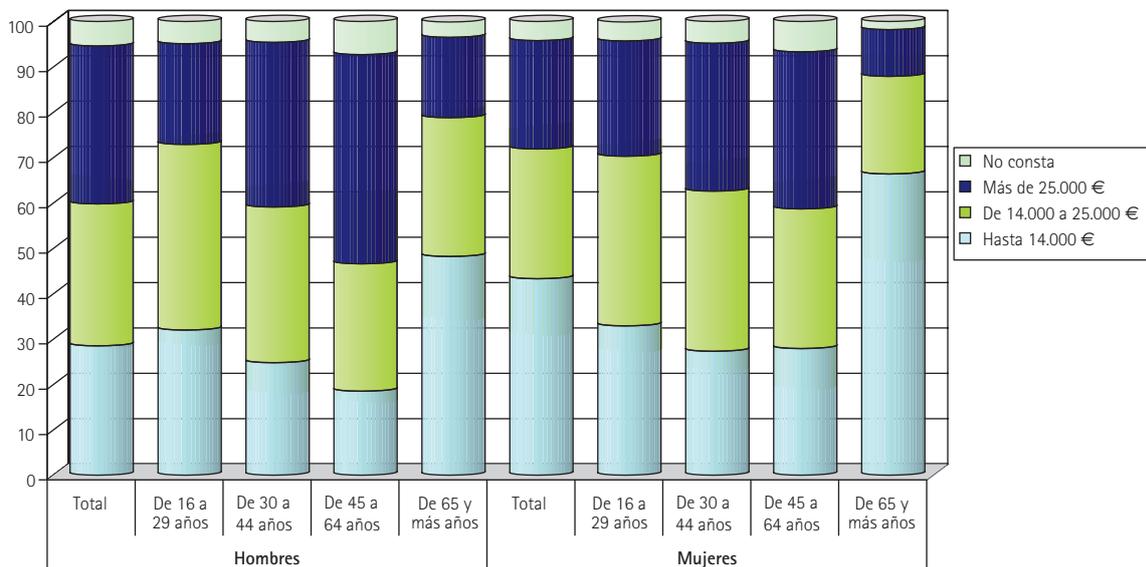
Desfases de renta de los mayores que viven solos y de las parejas mayores con respecto a la renta mediana de los mayores de 65 años, 2001



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

GRÁFICO 4.12

Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y tramos de ingresos anuales del hogar en 2003



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida 2004.

TABLA 4.19

Tasa de riesgo de pobreza por grupos de edades (umbral del 60% de la renta mediana equivalente después de transferencias sociales), 2004. Ambos sexos

	Todas las edades	Menos de 16 años	De 16 a 24 años	De 25 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 o más años
Alemania	16	20	24	13	12	15
Austria	13	15	13	11	10	17
Bélgica	15	17	16	12	13	21
Dinamarca	11	9	27	9	4	17
Eslovaquia ^p	21	30	24	22	15	11
España	20	24	19	16	17	30
Finlandia	11	10	20	8	8	17
Francia	14	14	20	11	12	16
Grecia	20	20	24	16	19	28
Irlanda	21	22	18	14	22	40
Italia	19	26	25	18	14	16
Luxemburgo	11	18	12	12	7	6
Nuevos miembros ^s	16	22	19	16	11	9
Portugal	21	23	21	17	19	29
Suecia ^p	11	11	26	8	5	14
UE-15^s	17	20	21	14	13	19
UE-25^s	16	20	21	14	13	18

s: Estimación de EUROSTAT.

p: Valor provisional.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 4.20

Tasa de riesgo de pobreza por grupos de edades (umbral del 60% de la renta mediana equivalente después de transferencias sociales), 2004. Hombres

	Todas las edades	De 16 a 24 años	De 25 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 o más años
Alemania	13	20	11	11	10
Austria	11	11	11	9	13
Bélgica	14	15	11	11	20
Dinamarca	11	25	9	5	16
Eslovaquia ^p	22	25	21	16	11
España	19	18	15	16	27
Finlandia	11	18	10	8	11
Francia	13	18	10	12	14
Grecia	19	23	15	18	26
Irlanda	19	16	13	22	34
Italia	18	24	17	14	13
Luxemburgo	11	14	12	6	6
Nuevos miembros ^s	16	19	16	13	6
Portugal	20	19	17	18	29
Suecia	10	26	8	6	9
UE-15^s	15	19	13	13	16
UE-25^s	15	19	13	13	15

s: Estimación de EUROSTAT.

p: Valor provisional.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 4.21

Tasa de riesgo de pobreza por sexo y grupos de edades (umbral del 60% de la renta mediana equivalente después de transferencias sociales), 2004. Mujeres

	Todas las edades	De 16 a 24 años	De 25 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 o más años
Alemania	18	27	16	13	18
Austria	14	15	12	11	20
Bélgica	16	17	12	15	21
Dinamarca	11	30	8	4	18
Eslovaquia ^p	21	23	22	14	11
España	21	21	16	17	32
Finlandia	11	21	7	7	20
Francia	14	21	12	12	17
Grecia	21	24	17	19	30
Irlanda	23	21	16	23	45
Italia	20	26	20	15	18
Luxemburgo	11	10	12	8	6
Nuevos miembros ^s	16	19	16	11	10
Portugal	22	23	17	20	30
Suecia	12	26	9	4	18
UE-15^s	18	23	15	14	21
UE-25^s	17	22	15	13	20

s: Estimación de EUROSTAT.

p: Valor provisional.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 4.22

Tasa de riesgo de pobreza de los mayores que viven solos y de las parejas mayores en varios países de la Unión Europea (umbral del 60% de la renta mediana equivalente después de transferencias sociales), 2004

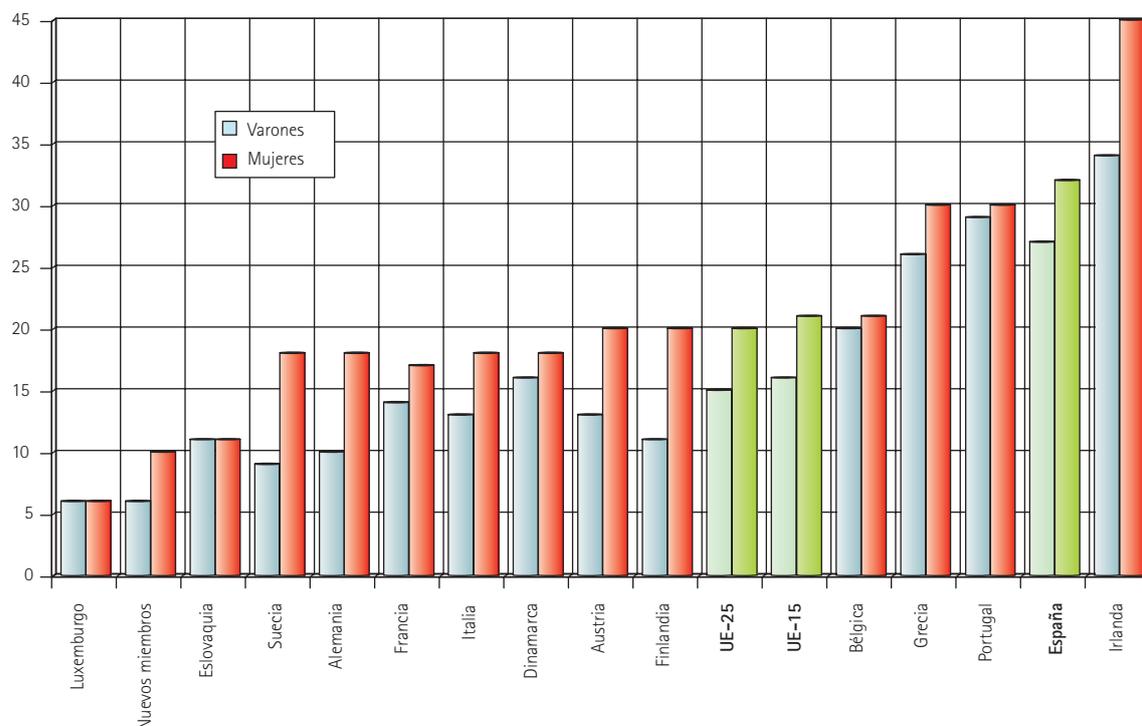
	Mayor solo	Pareja mayor
UE-12	28	16
UE-15	28	15
Zona Euro	28	15
Alemania	23	11
Austria	23	14
Bélgica	23	20
Dinamarca	20	13
Eslovaquia ^p	17	5
España	52	30
Finlandia	32	7
Francia	19	13
Grecia	37	29
Irlanda	68	29
Italia	25	12
Luxemburgo	8	5
Portugal	41	31
Suecia	24	6

p: Valor provisional.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

GRÁFICO 4.13

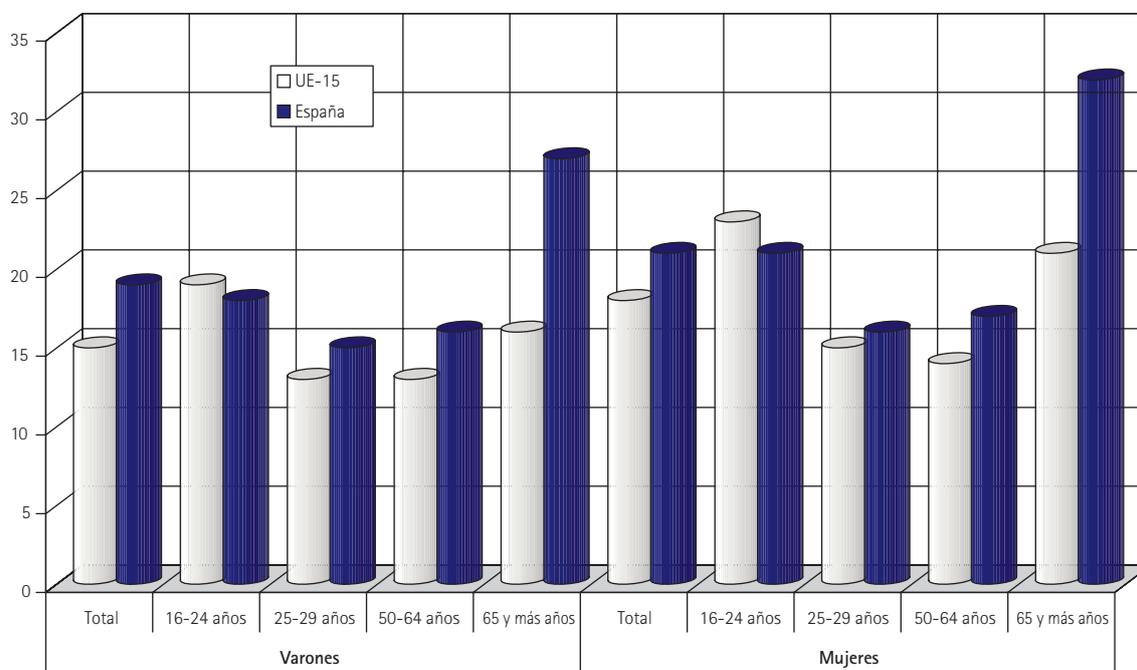
Tasa de riesgo de pobreza de los mayores en algunos países de la Unión Europea, 2004



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

GRÁFICO 4.14

Tasa de riesgo de pobreza en España y la Europa de los Quince, por sexo y grupos de edades, 2004



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>



TABLA 4.23

Ratio intercuartil (S20/S80) por sexo y edades en algunos países de la Unión Europea, 2000-2001

	Ambos sexos			Varones			Mujeres		
	Todas las edades	Menos de 65 años	65 y más años	Todas las edades	Menos de 65 años	65 y más años	Todas las edades	Menos de 65 años	65 y más años
Alemania (2000)	3,5	3,5	3,5	3,6	3,6	3,3	3,5	3,4	3,7
Austria	3,5	3,3	3,8	3,5	3,4	4,1	3,4	3,3	3,7
Bélgica	4,0	3,8	4,4	4,0	3,9	4,2	4,0	3,8	4,5
España	5,5	5,8	4,3	5,5	5,6	4,3	5,5	5,9	4,2
Finlandia (2000)	3,3	3,3	3,0	3,4	3,3	2,9 ^u	3,3	3,2	2,9
Francia (2000)	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2
Grecia	5,7	5,4	6,0	5,7	5,4	6,0	5,6	5,3	6,0
Irlanda	4,5	4,4	4,6	4,6	4,5	4,8 ^u	4,5	4,3	4,5
Italia	4,8	5,0	4,1	4,9	5,0	4,3	4,8	5,0	3,9
Luxemburgo	3,8	3,9	3,0	3,9	4,0	3,0	3,7	3,8	3,1
Portugal	6,5	6,6	5,6	6,4	6,4	5,9	6,6	6,7	5,4
Reino Unido (2000)	5,2	5,4	4,2	5,2	5,3	4,3	5,3	5,5	4,0
UE-15 (2000)	4,5	4,5	4,0	4,5	4,5	4,0	4,4	4,5	3,9

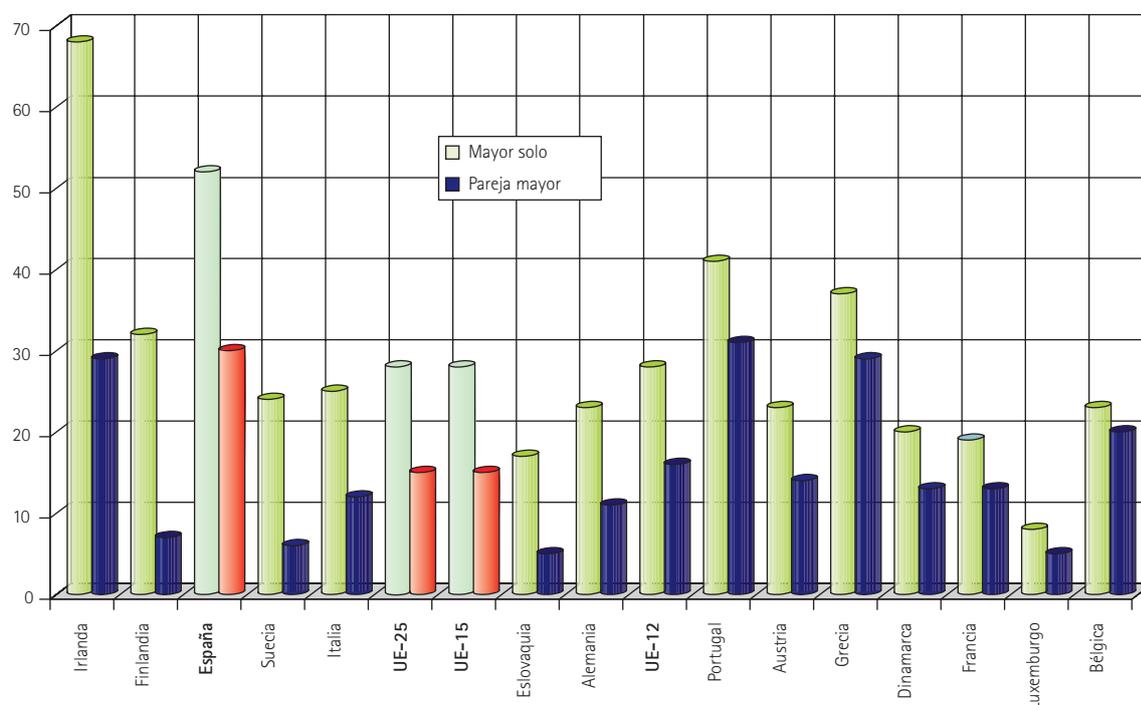
u: Dato poco fiable.

Los valores para UE-15 son estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

GRÁFICO 4.15

Tasa de riesgo de pobreza de los mayores que viven solos y de las parejas mayores en varios países de la Unión Europea, 2004



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 4.24

Tasa de riesgo persistente de pobreza por sexo y grupos de edades (umbral del 60% de la renta mediana equivalente), 2001

	Ambos sexos				Varones			Mujeres		
	Total	Menos de 16 años	De 16 a 64 años	De 65 o más años	Total	De 16 a 64 años	De 65 o más años	Total	De 16 a 64 años	De 65 o más años
Portugal	15	22	11	24	14	12	22	15	10	25
Grecia	14	10	11	26	13	10	24	15	12	28
Italia	13	18	12	10	12	11	8	13	13	12
Irlanda	13	15	10	31	12	9	19	15	10	40
Reino Unido	11	19	7	15	9	6	11	13	9	19
España	10	16	9	11	10	9	11	11	10	10
Luxemburgo	9	13	8	5	9	9	5	8	8	6
UE-15	9	13	8	12	–	7	10	–	9	14
UE-25	9	12	–	12	8	–	10	10	–	13
Francia	9	10	7	13	8	7	11	9	8	13
Austria	7	7	5	18	5	4	10	9	5	24
Bélgica	7	6	5	17	6	4	17	8	6	17
Países Bajos	6	11	5	4	6	5	4	6	6	4
Alemania	6	7	6	7	–	6	5	–	6	9
Finlandia	6	4	5	12	5	5	6	7	5	16
Dinamarca	6	3	4	18	–	4	17	–	3	19

– Dato no disponible.

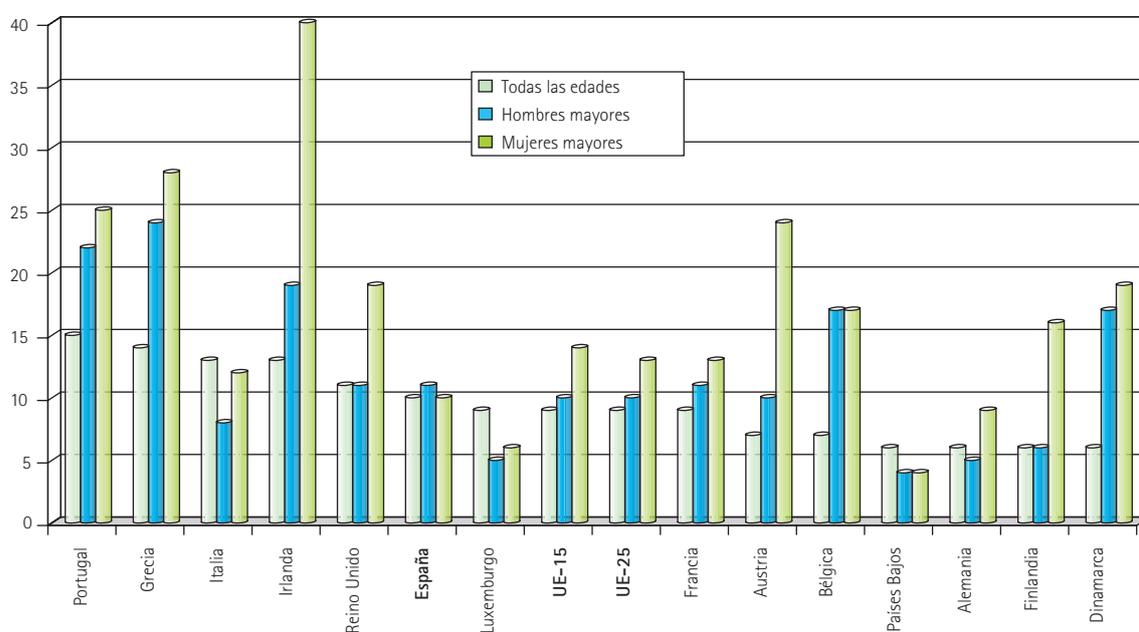
Los datos de los Países Bajos son provisionales, los de UE-15 y UE-25, estimaciones de EUROSTAT.

Los datos de UE-25, Francia y Reino Unido son de 2000.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>
Dernière mise à jour: Fri Feb 10 10:46:06 MET 2006.

GRÁFICO 4.16

Tasas de riesgo persistente de pobreza de los mayores en varios países de la Unión Europea, 2001



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 4.25

Desfase relativo de la renta baja mediana por sexo y grupos de edades en los países de la Unión Europea, 2003-2004

	Ambos sexos				Hombres			Mujeres		
	Total	0-15 años	14-64 años	65 y más años	Total	14-64 años	65 y más años	Total	14-64 años	65 y más años
Alemania	25	31	25	19	24	23	17	25	27	19
Austria	20	18	20	21	19	18	26	20	23	20
Bélgica	23	22	24	18	24	25	19	22	24	17
Chipre	19	12	17	24	18	15	23	21	18	25
Dinamarca	19	19	24	8	22	27	7	18	21	9
Eslovaquia	39	38	42	17	42	45	18	38	41	16
Eslovenia	20	22	21	17	20	21	17	18	20	16
España	25	26	27	21	26	27	24	24	27	20
Estonia	24	24	28	11	25	29	—	23	27	10
Finlandia	14	14	16	9	15	17	9	14	15	10
Francia	19	19	22	11	19	22	10	19	22	12
Grecia	25	19	25	26	24	25	23	25	25	27
Hungría	20	19	22	10	20	23	9	19	22	11
Irlanda	20	24	22	11	20	21	13	18	23	10
Italia	25	28	28	13	26	28	13	25	29	13
Letonia	23	25	26	8	24	25	6	22	26	8
Lituania	20	21	23	13	22	24	11	19	22	14
Luxemburgo	17	15	19	14	17	17	14	16	20	14
Países Bajos	20	18	22	7	20	24	8	19	21	7
Polonia	23	25	23	15	24	24	16	23	23	15
Portugal	26	29	29	18	25	29	17	27	30	19
Reino Unido	20	17	23	18	20	25	15	19	21	19
República Checa	15	15	16	7	17	17	6	15	15	8
Suecia	17	13	26	13	20	26	10	17	23	13

– Dato no disponible.

Datos de la República Checa, Estonia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia y Reino Unido, de 2003; resto, 2004.

Países Bajos, datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 4.26

Tasas de riesgo de pobreza antes de transferencias sociales por sexo y grupos de edades en los países de la Unión Europea, 2003-2004

	Ambos sexos				Varones			Mujeres		
	Todas las edades	Menos de 16 años	16-64 años	65 o más años	Todas las edades	16-64 años	65 o más años	Todas las edades	16-64 años	65 o más años
Antes de otras transferencias sociales, pero después de pensiones										
Alemania	24	30	22	24	21	19	19	26	24	28
Austria	25	37	23	19	24	22	15	27	24	23
Bélgica	28	32	27	25	27	26	23	28	28	25
Chipre, 2003	20	16	14	56	18	12	51	21	16	59
Dinamarca	31	26	29	44	30	28	45	32	31	42
Eslovaquia	28	42	26	13	29	27	13	27	26	13
Eslovenia, 2003	16	19	15	20	15	14	13	18	15	24
España	25	29	22	32	24	22	29	26	23	35
Estonia, 2003	25	28	25	22	23	24	11	26	25	28
Finlandia	29	34	28	25	28	28	18	29	28	29
Francia	26	35	25	21	25	24	19	27	26	23
Grecia	23	22	20	33	21	19	30	24	21	36
Hungría, 2003	17	31	15	8	17	15	7	17	15	10
Irlanda	33	38	28	51	31	27	45	35	30	57
Italia	23	32	22	18	22	21	15	24	24	19
Letonia, 2003	24	31	24	18	23	24	9	25	24	23
Lituania, 2003	23	27	22	17	22	22	7	23	23	22
Luxemburgo	22	34	21	10	22	21	9	23	22	11
Nuevos	27	34	26	16	28	26	13	27	26	18
Países Bajos, 2003	23	29	22	15	22	20	14	24	23	17
Polonia, 2003	31	37	32	18	32	32	15	31	31	19
Portugal	27	32	24	34	26	23	33	28	25	34
Reino Unido, 2003	29	43	25	28	28	24	23	30	27	31
República Checa, 2003	21	33	19	9	19	18	6	22	20	12
Suecia	30	36	29	26	28	29	15	33	30	34
UE-15	26	33	23	25	24	22	21	27	25	27
UE-25	26	33	24	24	24	23	20	26	25	26

Los datos de los Países Bajos y de Eslovaquia son provisionales.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>



TABLA 4.27

Tasas de riesgo de pobreza antes de pensiones y otras transferencias sociales por sexo y grupos de edades en los países de la Unión Europea, 2003-2004

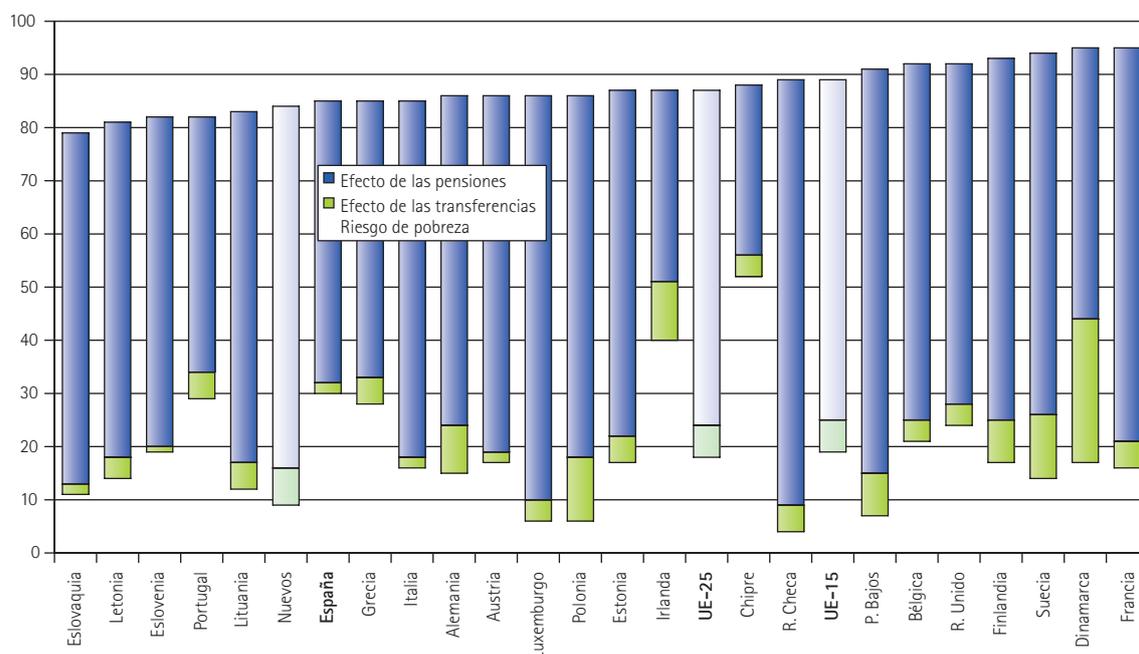
	Ambos sexos				Varones			Mujeres		
	Todas las edades	Menos de 16 años	16-64 años	65 o más años	Todas las edades	16-64 años	65 o más años	Todas las edades	16-64 años	65 o más años
Alemania	36	26	25	86	32	21	84	40	29	88
Austria	42	40	33	86	38	30	86	45	36	86
Bélgica	42	33	33	92	39	30	93	45	35	91
Chipre, 2003	28	17	20	88	25	17	85	30	22	90
Dinamarca	39	26	30	95	36	28	93	41	31	96
Eslovaquia	44	48	38	79	43	38	81	45	39	78
Eslovenia, 2003	37	25	30	82	34	29	82	40	32	81
España	41	32	32	85	40	31	86	43	34	84
Estonia, 2003	41	31	32	87	37	30	88	43	33	86
Finlandia	42	34	32	93	39	32	90	44	32	94
Francia	44	36	33	95	41	31	95	46	35	95
Grecia	40	23	31	85	37	29	83	42	34	86
Hungría, 2003	32	23	24	79	29	22	81	34	25	78
Irlanda	39	38	31	87	37	30	86	42	33	89
Italia	45	35	36	85	42	34	84	48	39	85
Letonia, 2003	43	37	35	81	40	34	81	45	36	80
Lituania, 2003	39	31	31	83	36	30	83	41	31	83
Luxemburgo	38	36	29	86	36	27	88	41	32	84
Nuevos P. Bajos, 2003	44	38	38	84	42	37	85	46	39	83
Polonia, 2003	37	31	27	91	33	25	90	40	30	92
Portugal	49	44	45	86	48	44	88	51	46	85
Portugal	42	36	34	82	40	32	81	44	36	82
R. Unido, 2003	43	44	31	92	40	28	91	46	34	93
R. Checa, 2003	39	35	30	89	35	27	92	42	33	88
Suecia	43	37	32	94	40	31	91	47	33	97
UE-15	41	34	31	89	38	28	88	44	34	89
UE-25	41	34	31	87	38	29	86	44	34	89

Los datos de los Países Bajos y de Eslovaquia son provisionales.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

GRÁFICO 4.17

Efecto de las pensiones y otras transferencias sociales sobre el riesgo de pobreza de los mayores en varios países europeos, 2003-2004



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions. <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

TABLA 4.28

Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y diversos gastos que no pueden permitirse, 2004*

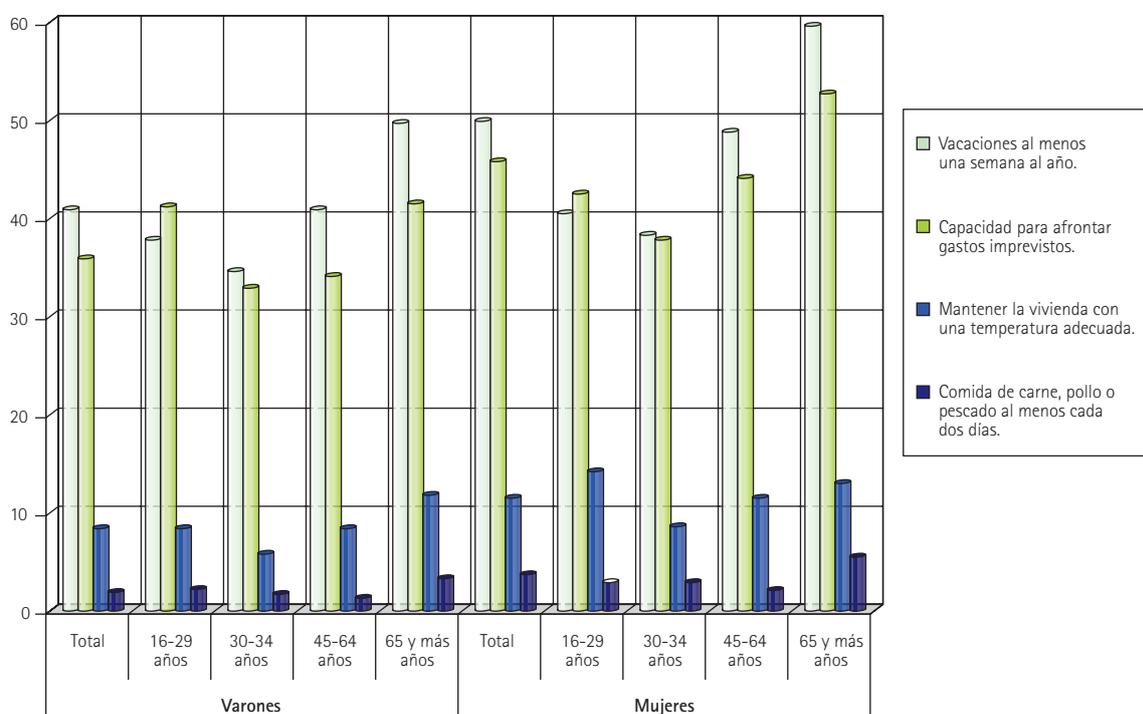
	Número de hogares (miles)	Vacaciones al menos una semana al año	Capacidad para afrontar gastos imprevistos	Mantener la vivienda con una temperatura adecuada	Comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días
Ambos sexos					
TOTAL	14.687,8	43,9	39,2	9,4	2,5
De 16 a 29 años	754,3	38,8	41,7	10,4	2,5
De 30 a 44 años	4.398,3	35,7	34,3	6,6	2,0
De 45 a 64 años	5.212,0	43,0	36,8	9,2	1,5
De 65 o más años	4.323,2	54,1	46,5	12,3	4,3
Varones					
TOTAL	9.843,4	40,9	35,9	8,4	1,9
De 16 a 29 años	494,8	37,8	41,2	8,4	2,2
De 30 a 44 años	3.140,9	34,6	32,9	5,8	1,7
De 45 a 64 años	3.805,6	40,9	34,1	8,4	1,3
De 65 o más años	2.402,1	49,7	41,5	11,8	3,3
Mujeres					
TOTAL	4.844,4	49,9	45,8	11,5	3,7
De 16 a 29 años	259,5	40,5	42,5	14,2	2,9
De 30 a 44 años	1.257,4	38,3	37,8	8,6	2,9
De 45 a 64 años	1.406,5	48,8	44,1	11,5	2,1
De 65 o más años	1.921,1	59,6	52,7	13,0	5,5

* La persona de referencia es la persona responsable de la vivienda.

Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004.

GRÁFICO 4.18

Personas que no pueden permitirse distintos gastos por sexo y edad, 2004



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004.



TABLA 4.29

Hogares por edad y relación con la actividad de la persona de referencia y prestaciones sociales que reciben, 2004*

	Total hogares (miles)	Hogares que perciben prestaciones sociales				
		Total (miles de hogares)	Total (%)	Prestaciones de Vejez y supervivencia	Prestaciones por desempleo	Otros subsidios o prestaciones sociales
Total (miles)	14.687,8	55,6	8.170,1	65,4	18,6	28,1
Edad						
De 16 a 29 años	754,3	30,2	227,6	4,1	57,3	54,4
De 30 a 44 años	4.398,3	34,0	1.494,3	12,2	39,2	60,0
De 45 a 64 años	5.212,0	45,6	2.378,3	47,3	27,2	41,8
De 65 o más años	4.323,2	94,1	4.069,9	98,9	3,9	6,8
Relación con la actividad						
Total	14.687,8	55,6	8.170,1	65,4	18,6	28,1
Activos	7.466,4	32,3	2.412,4	18,3	40,8	54,0
Ocupados	6.924,1	30,2	2.088,1	18,5	35,9	57,1
Asalariados	5.652,5	31,1	1.759,9	16,7	37,9	57,3
Empresarios	1.271,6	25,8	328,2	27,7	25,5	55,5
Parados	542,3	59,8	324,3	17,1	72,6	34,1
Inactivos	5.932,4	90,9	5.392,2	88,4	8,0	15,5
Jubilados	3.483,4	98,9	3.446,3	98,6	4,5	7,5
Otros inactivos	2.449,1	79,5	1.945,9	70,2	14,2	29,8
No consta	1.289,0	28,4	365,6	36,8	28,3	42,0

* La persona de referencia es la persona responsable de la vivienda.

Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004.

TABLA 4.30

Estructura del gasto total por edad de la persona de referencia y grupos de gasto, 2003
(Porcentajes horizontales)

Grupos de gasto	Total	Hasta 25 años	Entre 26 y 35 años	Entre 36 y 45 años	Entre 46 y 55 años	Entre 56 y 60 años	Entre 61 y 65 años	66 y más años	Mayor solo
1	18,0	15,7	15,9	17,5	17,2	17,7	18,3	20,2	17,0
2	2,3	3,3	2,6	2,5	2,6	2,3	1,8	1,7	0,7
3	6,8	6,0	7,4	7,8	7,0	6,7	6,5	5,8	5,2
4	31,9	27,6	28,7	28,2	28,6	30,7	34,9	40,2	52,5
5	4,7	3,4	4,4	5,0	4,4	4,4	4,5	5,2	5,8
6	2,1	1,5	1,8	1,9	2,2	2,2	2,5	2,2	2,1
7	9,9	12,0	13,1	10,7	11,2	11,2	8,4	6,1	1,5
8	2,4	3,5	2,7	2,5	2,5	2,4	2,3	2,2	2,2
9	5,8	8,4	6,7	6,9	6,3	5,0	5,6	4,4	3,4
10	1,1	0,7	0,8	1,8	1,8	0,9	0,6	0,2	0,0
11	9,0	13,4	9,6	9,4	10,5	10,6	8,3	5,7	2,6
12	6,0	4,5	6,4	5,8	5,8	6,1	6,3	6,2	7,1

Grupos de gasto

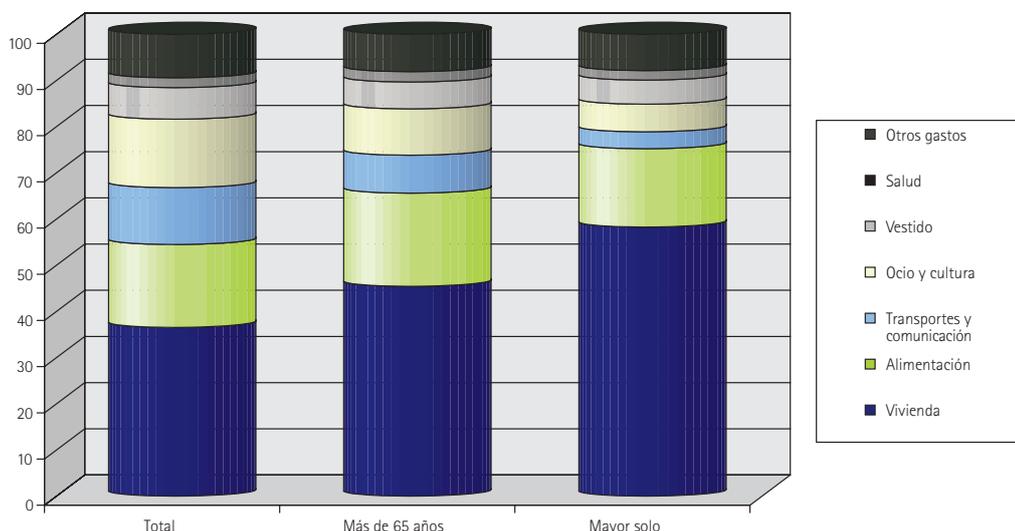
- Grupo 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas.
- Grupo 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos.
- Grupo 3. Artículos de vestir y calzado.
- Grupo 4. Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles.
- Grupo 5. Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes.
- Grupo 6. Salud.
- Grupo 7. Transportes.
- Grupo 8. Comunicaciones.
- Grupo 9. Ocio, espectáculos y cultura.
- Grupo 10. Enseñanza.
- Grupo 11. Hoteles, cafés y restaurantes.
- Grupo 12. Otros bienes y servicios.

Fuente: INE, Encuesta continua de presupuestos familiares. Base 1997. Resultados anuales, 2003.



GRÁFICO 4.19

Estructura de los gastos de todos los hogares, de los hogares que tienen como persona de referencia a un mayor y de los mayores que viven solos, 2003



Fuente: INE, Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. Base 1997. Resultados anuales, 2003.

TABLA 4.31

Población de 16 y más años según relación con la actividad, sexo y grupos de edades, primer trimestre de 2006

	Personas (miles)				Tasas		
	Total	Activos	Ocupados	Parados	Actividad	Empleo	Paro
Ambos sexos							
TOTAL	36.800,3	21.335,9	19.400,1	1.935,8	58,0	52,7	10,0
De 16 a 19 años	1.852,4	499,1	352,3	146,8	26,94	19,02	41,67
De 20 a 24 años	2.875,3	1.926,0	1.618,6	307,4	66,98	56,29	18,99
De 25 a 29 años	3.687,8	3.149,2	2.786,8	362,4	85,40	75,57	13,00
De 30 a 34 años	3.830,0	3.286,0	3.012,6	273,4	85,80	78,66	9,08
De 35 a 39 años	3.637,2	3.056,1	2.832,0	224,1	84,02	77,86	7,91
De 40 a 44 años	3.428,0	2.805,1	2.595,5	209,6	81,83	75,71	8,08
De 45 a 49 años	3.077,1	2.424,9	2.269,3	155,5	78,80	73,75	6,85
De 50 a 54 años	2.640,9	1.872,6	1.752,2	120,4	70,91	66,35	6,87
De 55 a 59 años	2.456,1	1.411,6	1.313,2	98,4	57,47	53,47	7,49
De 60 a 64 años	2.156,7	761,4	726,0	35,4	35,30	33,66	4,88
De 65 a 69 años	1.952,3	95,7	93,4	2,2	4,90	4,78	2,36
De 70 y más años	5.206,7	48,4	48,2	0,2	0,93	0,93	0,42
65 y más años	7.159,0	144,1	141,6	2,4	2,01	1,98	1,70
Hombres							
TOTAL	18.022,4	12.421,9	11.575,6	846,4	68,92	64,23	7,31
De 16 a 19 años	951,3	293,0	218,6	74,4	30,80	22,98	34,03
De 20 a 24 años	1.471,4	1.050,8	901,8	149,0	71,42	61,29	16,52
De 25 a 29 años	1.900,7	1.710,6	1.563,9	146,7	90,00	82,28	9,38
De 30 a 34 años	1.978,7	1.869,4	1.760,1	109,3	94,48	88,95	6,21
De 35 a 39 años	1.859,1	1.767,2	1.676,7	90,5	95,06	90,19	5,40
De 40 a 44 años	1.727,8	1.624,1	1.543,4	80,8	94,00	89,33	5,24
De 45 a 49 años	1.534,8	1.422,4	1.357,1	65,3	92,68	88,42	4,81
De 50 a 54 años	1.306,9	1.154,0	1.103,6	50,4	88,30	84,44	4,57
De 55 a 59 años	1.200,2	911,9	857,1	54,8	75,98	71,41	6,39
De 60 a 64 años	1.041,2	521,7	497,9	23,8	50,11	47,82	4,78
De 65 a 69 años	889,4	64,1	62,9	1,2	7,21	7,07	1,91
De 70 y más años	2.160,9	32,7	32,5	0,2	1,51	1,50	0,62
65 y más años	3.050,3	96,8	95,4	1,4	3,17	3,13	1,47
Mujeres							
TOTAL	18.777,9	8.914,0	7.824,5	1.089,4	47,47	41,67	13,92
De 16 a 19 años	901,1	206,2	133,8	72,4	22,88	14,85	54,11
De 20 a 24 años	1.403,9	875,2	716,8	158,4	62,34	51,06	22,10
De 25 a 29 años	1.787,0	1.438,6	1.222,9	215,6	80,50	68,43	17,63
De 30 a 34 años	1.851,4	1.416,6	1.252,5	164,1	76,52	67,65	13,10
De 35 a 39 años	1.778,2	1.288,9	1.155,2	133,6	72,48	64,96	11,57
De 40 a 44 años	1.700,1	1.180,9	1.052,1	128,8	69,46	61,88	12,24
De 45 a 49 años	1.542,2	1.002,4	912,2	90,2	65,00	59,15	9,89
De 50 a 54 años	1.334,0	718,6	648,6	70,0	53,87	48,62	10,79
De 55 a 59 años	1.255,9	499,7	456,1	43,6	39,79	36,32	9,56
De 60 a 64 años	1.115,5	239,7	228,1	11,6	21,49	20,45	5,09
De 65 a 69 años	1.062,9	31,6	30,5	1,0	2,97	2,87	3,28
De 70 y más años	3.045,7	15,7	15,7	-	0,52	0,52	-
65 y más años	4.108,6	47,3	46,2	1,0	1,15	1,12	2,16

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados detallados nacionales y autonómicos, primer trimestre de 2006.

TABLA 4.32

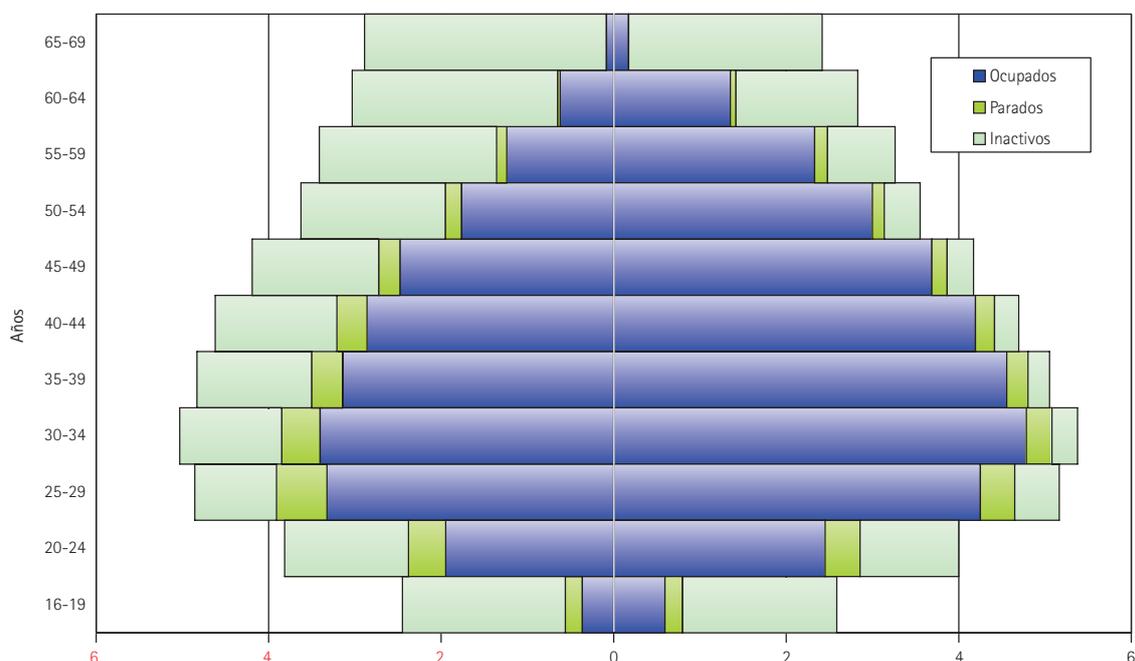
Tasas de actividad de la población en edad de trabajar por sexo y grupos de edades, 2001-2005. Datos anuales

	2001	2002	2003	2004	2005
Ambos sexos					
TOTAL	53,0	54,3	55,5	55,5	57,4
De 16 a 19 años	25,6	25,5	25,3	25,3	28,9
De 20 a 24 años	60,2	61,7	63,1	63,1	67,0
De 25 a 29 años	81,4	82,7	84,4	84,4	84,9
De 30 a 34 años	81,0	82,9	84,2	84,2	85,0
De 35 a 39 años	78,7	80,2	81,6	81,6	82,7
De 40 a 44 años	77,2	78,7	80,2	80,2	81,2
De 45 a 49 años	72,4	74,8	75,8	75,8	77,5
De 50 a 54 años	64,3	65,3	66,8	66,8	70,1
De 55 a 59 años	51,3	52,4	52,9	52,9	56,2
De 60 a 64 años	31,0	31,2	32,8	32,8	34,1
De 65 a 69 años	4,0	3,8	4,0	4,0	4,7
De 70 y más años	0,5	0,6	0,6	0,6	1,0
Hombres					
TOTAL	66,2	67,0	67,7	67,7	68,8
De 16 a 19 años	30,6	31,4	30,9	30,9	34,1
De 20 a 24 años	65,7	66,8	68,6	68,6	72,1
De 25 a 29 años	88,1	88,9	89,5	89,5	89,9
De 30 a 34 años	94,2	94,6	94,9	94,9	94,5
De 35 a 39 años	94,2	94,9	94,9	94,9	94,8
De 40 a 44 años	93,4	94,1	94,7	94,7	93,7
De 45 a 49 años	91,8	91,8	91,9	91,9	91,9
De 50 a 54 años	87,6	87,3	87,9	87,9	88,3
De 55 a 59 años	73,9	75,0	74,8	74,8	75,4
De 60 a 64 años	46,0	46,5	48,3	48,3	48,8
De 65 a 69 años	5,8	5,3	5,6	5,6	6,9
De 70 y más años	0,9	1,0	1,0	1,0	1,6
Mujeres					
TOTAL	40,4	42,2	43,8	43,8	46,4
De 16 a 19 años	20,3	19,3	19,4	19,4	23,4
De 20 a 24 años	54,5	56,3	57,4	57,4	61,7
De 25 a 29 años	74,4	76,3	79,1	79,1	79,6
De 30 a 34 años	67,5	70,9	73,1	73,1	74,9
De 35 a 39 años	63,0	65,3	67,9	67,9	70,1
De 40 a 44 años	61,1	63,2	65,7	65,7	68,5
De 45 a 49 años	53,1	58,1	59,8	59,8	63,3
De 50 a 54 años	41,5	43,7	46,2	46,2	52,2
De 55 a 59 años	29,5	30,7	31,9	31,9	37,7
De 60 a 64 años	17,0	17,0	18,4	18,4	20,4
De 65 a 69 años	2,4	2,5	2,5	2,5	2,8
De 70 y más años	0,3	0,3	0,4	0,4	0,5

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados anuales.

GRÁFICO 4.20

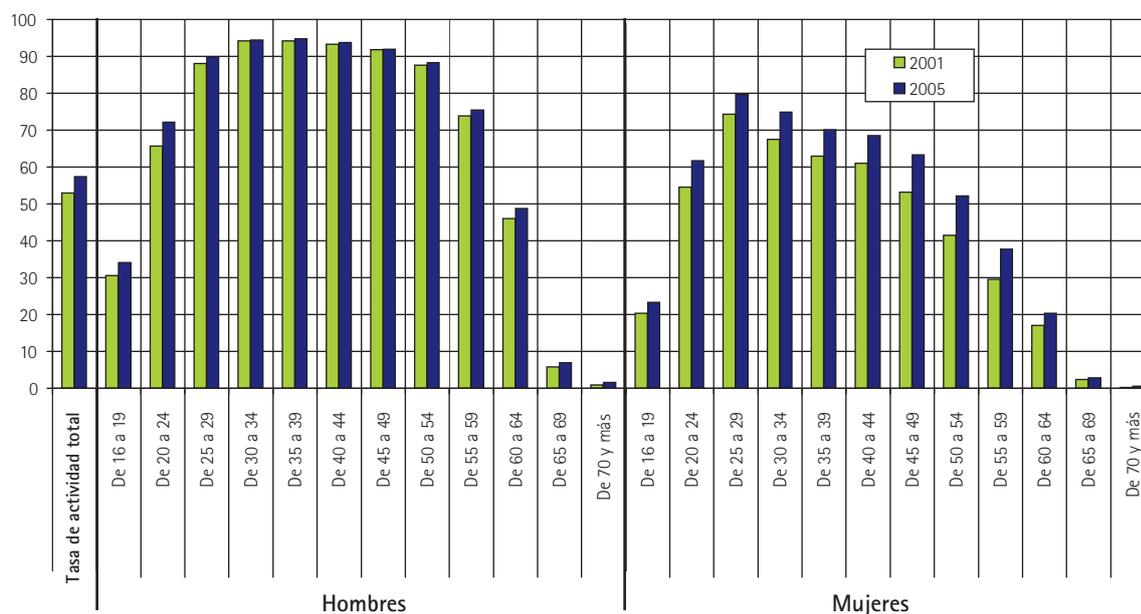
Pirámide de actividad de la población española en edad de trabajar, primer trimestre de 2006



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados detallados nacionales y autonómicos, primer trimestre de 2006.

GRÁFICO 4.21

Tasas de actividad por sexo y grupos de edades, 2001 y 2005



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados anuales.

TABLA 4.33

Tasas de empleo de los mayores de 65 años por sexo y grupos de edades en varios países de la Unión Europea, cuarto trimestre de 2005

	Ambos sexos			Hombres			Mujeres		
	65 o más años	De 65 a 69 años	70 o más años	65 o más años	De 65 a 69 años	70 o más años	65 o más años	De 65 a 69 años	70 o más años
Alemania	3,5	6,9	2,9	5,2	9,0	4,3	2,2	5,0	1,7
Austria	3,6	7,3	3,5	5,7	10,4	4,9	2,1	4,5	2,4
Bélgica	2,7	4,6	1,8	5,0	7,7	3,2	1,1	1,8	–
Chipre	11,2	18,3	10,8	19,4	29,6	17,4	4,4	7,8 ^u	5,2 ^u
Dinamarca	5,4	13,3	4,8	9,3	18,9	9,7	2,4	8,3	–
Eslovaquia	1,4	3,3	–	2,4	4,9	–	0,8	–	–
Eslovenia	8,5	12,7	10,2	11,9	16,4	13,0	6,3	9,5	8,5
España	2,1	4,7	1,7	3,4	7,2	2,5	1,1	2,7	0,9
Estonia	10,3	25,3	–	12,0 ^u	27,9 ^u	–	9,5	23,6	–
Finlandia	3,1	7,9	3,2	4,8	10,5	4,4 ^u	2,0	5,7	2,2 ^u
Francia	1,1	2,6	1,2	1,6	3,2	1,6	0,8	2,1	0,9
Grecia	4,3	9,8	3,4	7,1	15,7	5,7	2,0	4,9	1,4 ^u
Hungría	1,5	3,7	1,2	2,8	6,2	2,4 ^u	0,7	2,0	–
Irlanda	8,1	15,6	7,6	14,0	23,5	12,9	3,4	7,9	–
Italia	3,1	6,8	2,7	5,9	11,5	5,2	1,0	2,7	0,7
Letonia	9,6	22,7	7,4 ^u	14,6	29,2	–	7,2	18,6	–
Lituania	4,0	9,1	–	6,9	13,1	–	2,4	6,5	–
Malta	2,1	4,4	1,7	4,6	9,8	2,8	0,2	–	0,9
P. Bajos	4,1	8,8	3,5	7,6	14,7	6,6	1,4	3,5	–
Polonia	5,7	9,2	6,4	8,7	13,0	9,4	3,8	6,5	4,5
Portugal	18,1	27,9	19,2	24,6	34,8	25,2	13,4	22,1	14,5
R. Checa	4,0	8,1	3,5	6,6	11,7	5,5	2,3	5,4	2,1
Rumanía	6,4	14,7	5,6	9,4	19,4	7,5	4,1	10,2	4,0
Suecia	4,8	13,1	6,0	7,7	16,9	10,7	2,7	9,4	1,9

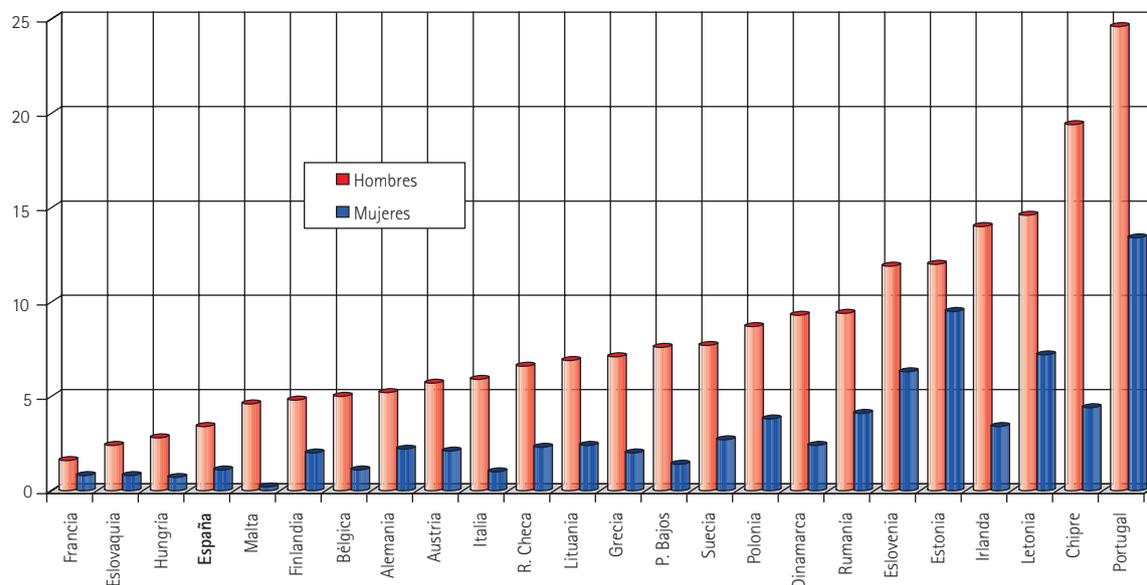
u: Dato poco fiable.

– Dato no disponible.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Labour Market. Employment and Unemployment (Labour Force Survey). <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>

GRÁFICO 4.22

Tasas de empleo de los mayores de 65 años por sexo en varios países de la Unión Europea, cuarto trimestre de 2005



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Labour Market. Employment and Unemployment (Labour Force Survey). <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>

TABLA 4.34

Tasas de empleo masculinas por grupos de edades en los países de la Unión Europea, cuarto trimestre de 2005

	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65 o más años
Alemania	28,6	61,5	74,2	85,0	87,3	87,1	85,7	80,6	71,9	36,7	5,2
Austria	43,2	69,5	84,6	91,7	91,9	91,4	89,7	85,7	64,0	18,4	5,7
Bélgica	6,5	53,4	84,9	86,4	89,2	88,9	85,9	81,6	54,2	22,8	5,0
Chipre	8,7	61,4	87,0	92,4	95,3	90,8	92,8	88,5	80,6	58,1	19,4
Dinamarca	53,6	69,0	84,8	89,6	92,4	92,4	92,2	86,6	81,3	44,9	9,3
Eslovaquia	3,9	52,4	83,0	84,3	84,9	84,8	81,0	78,5	70,6	20,8	2,4
Eslovenia	14,6	56,4	81,0	91,9	92,7	92,5	87,9	75,9	59,4	22,3	11,9
España	19,6	62,6	82,4	88,4	90,1	89,7	88,6	84,1	72,3	46,8	3,4
Estonia	9,5 ^u	61,7	82,7	86,8	87,5	76,0	84,1	78,7	72,3	48,2	12,0 ^u
Finlandia	19,3	57,8	82,8	88,3	88,6	84,7	85,2	80,5	64,1	37,2	4,8
Francia	14,9	51,8	80,5	88,5	88,7	90,2	88,8	84,2	57,2	14,8	1,6
Grecia	8,7	47,5	82,2	90,5	92,6	93,2	91,9	86,0	70,8	43,8	7,1
Hungría	4,3	43,9	82,0	86,7	85,1	82,7	76,4	70,5	58,2	20,1	2,8
Irlanda	25,9	73,3	87,0	90,1	91,4	90,2	88,7	83,7	72,4	57,2	14,0
Italia	10,4	47	72,6	85,8	91,0	91,8	91,3	86,0	56,5	27,6	5,9
Letonia	8,9	71,8	85,4	77,2	85,5	85,0	81,3	71,5	70,3	38,3	14,6
Lituania	3,8	47,5	85,8	84,6	85,6	84,2	80,2	76,2	69,8	50,1	6,9
Luxemburgo	8,7 ^u	48,4	85,4	95,7	96,9	94,8	92,3	89,2	56,7	14,4 ^u	–
Malta	24,1	69,6	90,9	91,2	91,7	92,8	88,2	85,8	69,9	24,5	4,6
P. Bajos	54,2	77,2	89,7	92,1	92,0	91,1	91,4	87,9	74,5	32,0	7,6
Polonia	6,8	43,5	77,1	83,2	84,5	80,5	75,6	64,5	43,7	24,8	8,7
Portugal	16,7	58,9	81,0	90,4	90,5	88,7	88,3	81,4	65,1	48,6	24,6
R. Checa	6,7	56,3	88,4	92,8	93,6	92,0	89,4	84,5	78,5	32,6	6,6
Rumania	37,2	73,9	87,0	90,2	89,0	88,4	87,7	84,7	76,4	53,5	9,4
Suecia	15,8	58,9	79,7	88,0	90,7	88,6	88,1	85,5	81,8	62,6	7,7

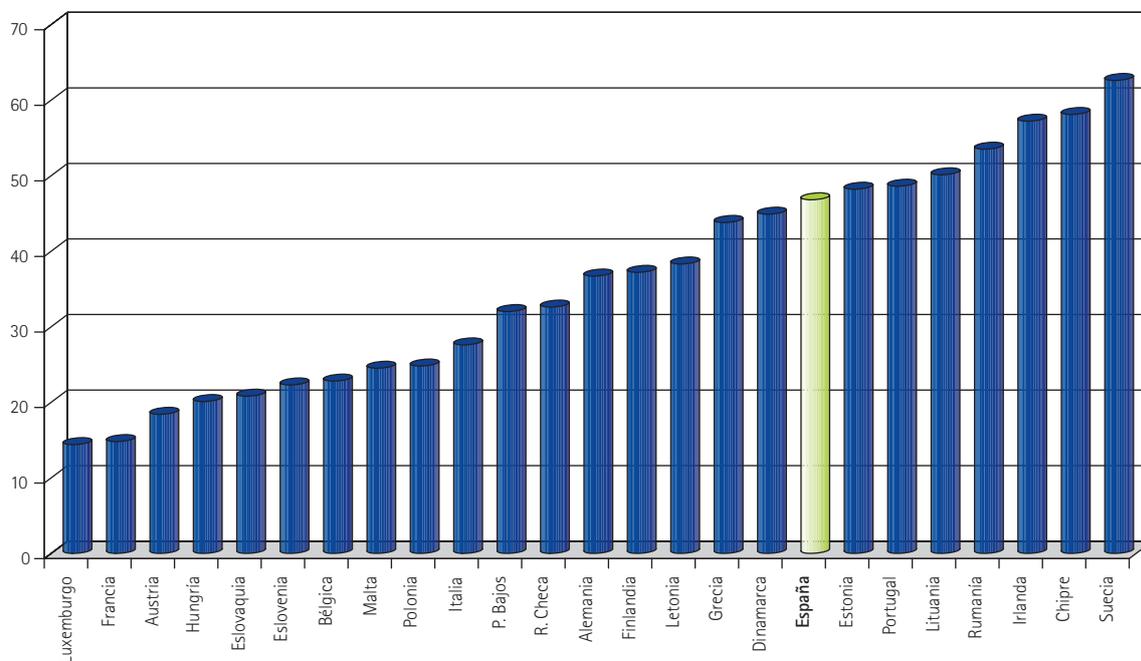
u: Dato poco fiable.

– Dato no disponible.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Labour Market, Employment and Unemployment (Labour Force Survey). <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>

GRÁFICO 4.23

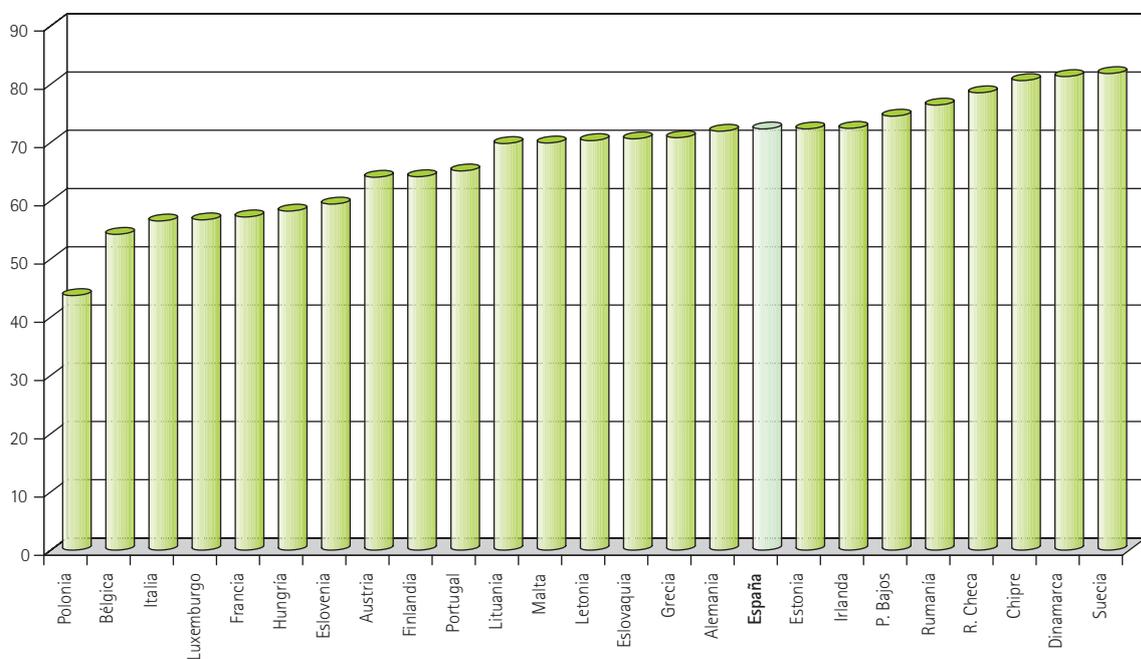
Tasas de empleo de los trabajadores de 60 a 64 años en varios países de la Unión Europea, cuarto trimestre de 2005. Hombres



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Labour Market, Employment and Unemployment (Labour Force Survey). <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>

GRÁFICO 4.24

Tasas de empleo de los trabajadores de 55 a 59 años en varios países de la Unión Europea, cuarto trimestre de 2005. Hombres



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Labour Market, Employment and Unemployment (Labour Force Survey). <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>



TABLA 4.35

Parados que han trabajado anteriormente y parados de larga duración (más de doce meses) por sexo y grupos de edad, primer trimestre de 2006

	Parados que han trabajado anteriormente (miles de personas)	Parados de larga duración	
		Miles de personas	Porcentajes
Ambos sexos			
TOTAL	1.732,1	530,7	30,6
De 16 a 19 años	88,1	11,0	12,5
De 20 a 24 años	250,5	37,9	15,1
De 25 a 29 años	320,8	75,9	23,7
De 30 a 34 años	257,9	76,7	29,7
De 35 a 39 años	214,2	73,1	34,1
De 40 a 44 años	204,2	83,0	40,6
De 45 a 49 años	148,1	50,5	34,1
De 50 a 54 años	115,5	52,5	45,5
De 55 y más años	132,8	70,0	52,7
Hombres			
TOTAL	776,5	187,4	24,1
De 16 a 19 años	49,6	5,2	10,5
De 20 a 24 años	125,9	16,7	13,3
De 25 a 29 años	133,0	27,3	20,5
De 30 a 34 años	105,1	20,1	19,1
De 35 a 39 años	89,4	20,9	23,4
De 40 a 44 años	80,4	23,4	29,1
De 45 a 49 años	64,3	16,6	25,8
De 50 a 54 años	48,7	17,3	35,5
De 55 y más años	80,0	40,0	50,0
Mujeres			
TOTAL	955,6	343,3	35,9
De 16 a 19 años	38,5	5,8	15,1
De 20 a 24 años	124,5	21,3	17,1
De 25 a 29 años	187,8	48,6	25,9
De 30 a 34 años	152,7	56,6	37,1
De 35 a 39 años	124,9	52,2	41,8
De 40 a 44 años	123,8	59,5	48,1
De 45 a 49 años	83,8	33,9	40,5
De 50 a 54 años	66,8	35,2	52,7
De 55 y más años	52,8	30,1	57,0

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados detallados nacionales y autonómicos, primer trimestre de 2006.

TABLA 4.36

Paro de larga duración (un año o más) en porcentaje sobre el total de desempleados de cada sexo y grupo de edades, cuarto trimestre de 2005

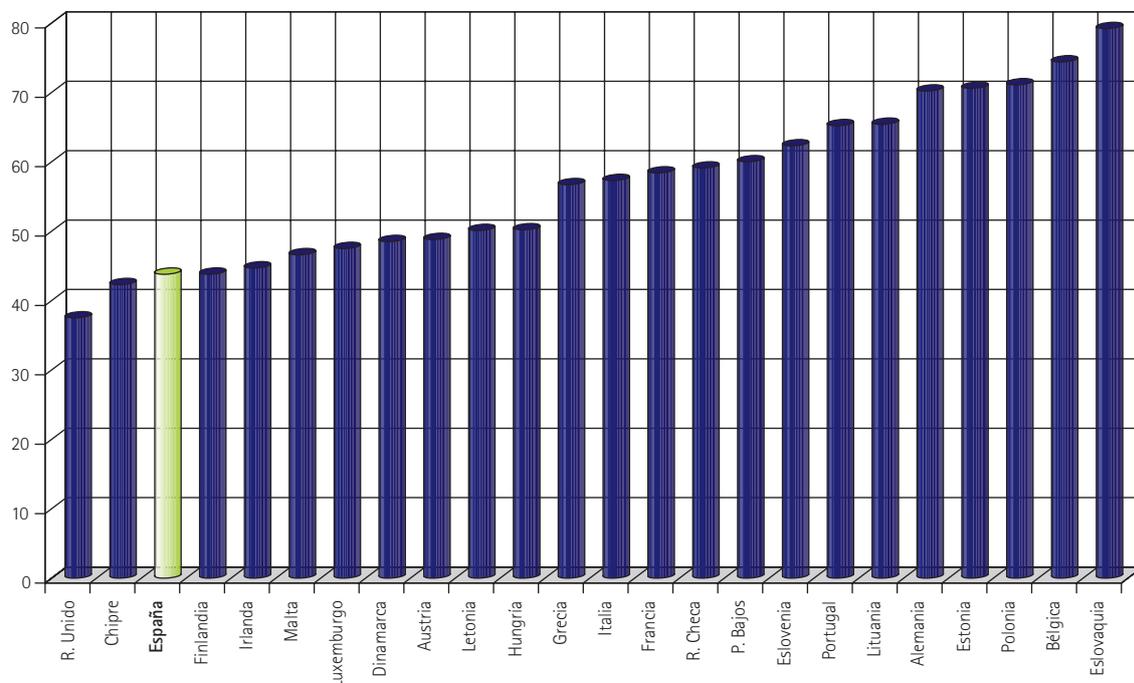
	De 15 a 24 años			De 25 a 49 años			De 50 a 64 años		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Alemania	35,8	39,7	30,8	54,7	55,1	54,2	70,2	70,5	69,8
Austria	16,6	16,5	16,8	24,8	27,5	22,4	48,8	54,1	40,7
Bélgica	28,8	27,2	30,8	56,0	55,8	56,1	74,4	67,1	82,7
Chipre	11,3	—	—	21,5	9,7 ^u	32,5	42,3 ^u	41,0 ^u	—
Dinamarca	—	—	—	23,4	21,0 ^u	25,6	48,5	43,6 ^u	52,9 ^u
Eslovaquia	61,1	60,0	62,6	78,1	79,0	77,3	79,2	78,5	80,0
Eslovenia	36,3	30,6 ^u	42,8	49,0	48,0	49,8	62,3	67,2	51,9 ^u
España	13,5	13,6	13,5	24,7	19,8	28,1	43,8	38,9	49,7
Estonia	—	—	—	54,9	45,8 ^u	64,1 ^u	70,6 ^u	—	—
Finlandia	8,6 ^u	13,0 ^u	—	27,5	32,8	22,5	43,8	48,2	39,9
Francia	23,2	23,4	22,9	41,0	39,8	42,1	58,4	57,2	59,6
Grecia	43,3	41,8	44,3	52,3	41,1	58,2	56,7	48,4	64,8
Hungría	35,6	38,3	32,1	48,9	51,6	45,9	50,2	49,6	50,7
Irlanda	20,4	25,3 ^u	—	36,4	47,7	20,5 ^u	44,7	47,6 ^u	—
Italia	47,1	47,9	46,3	50,3	45,9	53,5	57,3	58,6	55,6
Letonia	—	—	—	46,7	55,8	35,4 ^u	50,1	54,2 ^u	44,9 ^u
Lituania	—	—	—	53,2	55,2	51,2	65,4	63,0	67,9
Luxemburgo	—	—	—	26,4	38,0 ^u	18,6 ^u	47,5 ^u	—	—
Malta	30,5	36,1	21,0	59,4	54,0	66,4	46,6	54,5	—
P. Bajos	18,8	16,9 ^u	20,5	46,5	50,2	42,9	60,0	63,0	55,7
Polonia	43,5	42,7	44,5	62,1	59,7	64,1	71,1	71,3	70,7
Portugal	31,9	29,6 ^u	34,2	50,1	47,5	51,9	65,2	65,2	65,2
R. Checa	42,2	46,9	36,3	54,2	57,6	52,2	59,1	58,4	59,6
R. Unido	13,3	16,8	8,2	22,0	26,7	16,6	37,5	45,0	24,5

u: Dato poco fiable.
- Valor no disponible.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Labour Market, Employment and Unemployment (Labour Force Survey). <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>

GRÁFICO 4.25

Porcentaje de parados de larga duración sobre el total de desempleados de 50 a 64 años en los países de la Unión Europea, cuarto trimestre de 2005



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Labour Market, Employment and Unemployment (Labour Force Survey). <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>

TABLA 4.37

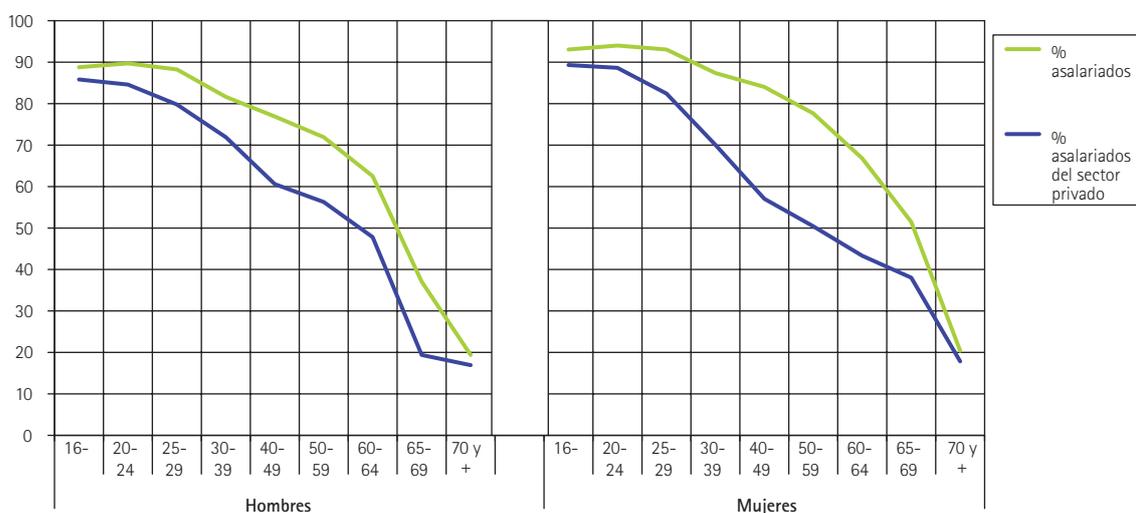
Ocupados en determinadas situaciones profesionales, sexo y grupos de edades, primer trimestre de 2006

	Trabajadores por cuenta propia			Asalariados		
	Total	Empleadores	Empresarios sin asalariados o trabajadores independientes	Total	Sector público	Sector privado
Ambos sexos						
Todas las edades	17,9	5,4	10,6	81,9	14,8	67,1
De 16 a 19 años	9,3	0,1	2,1	90,4	3,3	87,2
De 20 a 24 años	8,2	0,8	4,6	91,6	5,2	86,4
De 25 a 29 años	9,5	2,0	6,1	90,4	9,4	80,9
De 30 a 39 años	15,9	5,1	9,5	84,0	12,9	71,1
De 40 a 49 años	20,1	6,7	11,7	79,8	20,6	59,2
De 50 a 59 años	25,8	8,3	15,4	74,0	19,8	54,2
De 60 a 64 años	36,0	10,2	23,7	63,9	17,5	46,4
De 65 a 69 años	58,2	22,8	27,2	41,8	16,3	25,6
De 70 y más años	78,6	25,7	35,9	19,7	2,5	17,2
Hombres						
Todas las edades	20,6	6,8	12,3	79,2	12,0	67,3
De 16 a 19 años	10,8	0,1	3,1	88,8	3,0	85,8
De 20 a 24 años	10,1	1,1	5,8	89,7	5,1	84,6
De 25 a 29 años	11,6	2,5	7,7	88,2	8,5	79,8
De 30 a 39 años	18,3	6,2	11,2	81,6	9,7	71,9
De 40 a 49 años	23,0	8,4	13,5	76,9	16,3	60,6
De 50 a 59 años	27,9	10,4	16,4	71,9	15,6	56,3
De 60 a 64 años	37,3	11,5	24,1	62,5	14,7	47,8
De 65 a 69 años	63,0	25,8	27,3	37,0	17,6	19,4
De 70 y más años	78,2	29,2	33,8	19,4	2,5	16,9
Mujeres						
Todas las edades	14,0	3,3	8,2	85,9	18,9	67,0
De 16 a 19 años	6,9	0,2	0,4	93,1	3,7	89,3
De 20 a 24 años	5,8	0,3	3,2	94,0	5,4	88,6
De 25 a 29 años	6,8	1,4	4,0	93,1	10,6	82,4
De 30 a 39 años	12,5	3,4	7,1	87,4	17,3	70,1
De 40 a 49 años	15,9	4,2	9,0	84,0	27,0	57,0
De 50 a 59 años	22,1	4,7	13,7	77,6	27,2	50,4
De 60 a 64 años	33,1	7,3	22,8	66,8	23,5	43,3
De 65 a 69 años	48,5	16,7	26,9	51,5	13,4	38,0
De 70 y más años	79,6	18,5	40,1	20,4	2,5	17,8

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados detallados nacionales y autonómicos, primer trimestre de 2006.

GRÁFICO 4.26

Tasa de salarización total y del sector privado por sexo y grupos de edad, primer trimestre de 2006



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados detallados nacionales y autonómicos, primer trimestre de 2006.

TABLA 4.38

Ocupados por grupo de edad y ocupación, primer trimestre de 2006

	Ocupados (miles)	Ocupación										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Ambos sexos												
TOTAL		7,2	12,4	11,7	9,2	15,4	2,8	16,7	9,2	14,9	0,5	
16-19 años	352,3	0,4	0,8	3,9	6,9	30,0	2,3	21,4	6,2	27,5	0,6	
20-24 años	1.618,6	1,2	5,0	9,8	11,5	24,6	1,4	19,2	7,6	18,2	1,5	
25-29 años	2.786,8	2,7	13,2	13,2	11,9	17,8	1,5	16,4	8,7	13,9	0,8	
30-34 años	3.012,6	5,3	13,4	13,5	9,8	15,6	1,9	16,5	9,7	13,9	0,6	
35-39 años	2.832,0	8,2	13,0	12,9	9,3	13,7	2,2	16,6	9,8	14,1	0,2	
40-44 años	2.595,5	8,7	13,5	12,4	8,6	13,9	2,6	15,2	9,7	15,2	0,2	
45-49 años	2.269,3	9,2	13,8	10,3	8,4	14,1	3,3	16,3	9,2	15,0	0,3	
50-54 años	1.752,2	10,3	13,8	10,7	8,3	12,2	4,0	16,9	9,3	14,2	0,3	
55-59 años	1.313,2	11,5	13,3	10,0	5,7	10,9	5,2	18,7	10,2	14,3	0,2	
60-64 años	726,0	14,8	9,9	9,3	5,6	11,6	8,1	16,5	8,7	15,3	0,1	
65-69 años	93,4	24,6	20,2	5,5	6,5	6,2	11,1	11,0	4,0	11,0	0,0	
70 y más años	48,2	29,0	18,3	5,8	3,5	5,0	20,1	4,8	2,7	10,8	0,0	

- 1: Dirección de las empresas y de la Administración pública.
- 2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.
- 3: Técnicos y profesionales de apoyo.
- 4: Empleados de tipo administrativo.
- 5: Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio.
- 6: Trabajadores cualificados en agricultura y pesca.
- 7: Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores.
- 8: Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores.
- 9: Trabajadores no cualificados.
- 10: Fuerzas Armadas.

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados detallados nacionales y autonómicos, primer trimestre de 2006.

TABLA 4.39

Ocupados por grupo de edad, sexo y ocupación, primer trimestre de 2006

	Ocupados (miles)	Ocupación									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Hombres											
TOTAL	11.575,6	8,3	10,0	10,8	5,5	9,7	3,7	26,0	13,5	11,8	0,7
16-19 años	218,6	0,4	1,1	2,7	3,2	12,3	3,2	32,6	8,1	35,7	0,6
20-24 años	901,8	1,4	3,0	8,7	5,0	13,0	2,2	32,1	11,5	21,1	2,2
25-29 años	1.563,9	2,8	10,4	11,9	6,7	10,7	2,1	27,1	13,6	13,4	1,2
30-34 años	1.760,1	5,9	10,5	11,7	4,4	10,9	2,9	26,4	14,3	12,0	0,9
35-39 años	1.676,7	9,1	10,1	11,4	5,4	9,3	3,0	26,2	14,5	10,7	0,3
40-44 años	1.543,4	10,2	10,3	12,5	5,4	10,2	3,5	23,5	14,0	10,0	0,4
45-49 años	1.357,1	10,7	11,8	10,1	6,3	9,1	4,2	25,0	13,4	8,9	0,5
50-54 años	1.103,6	12,2	11,4	10,3	6,5	8,0	4,6	24,4	13,3	8,8	0,5
55-59 años	857,1	12,5	11,0	9,8	4,9	6,0	5,8	26,7	14,2	8,9	0,3
60-64 años	497,9	14,8	9,4	9,6	4,4	8,4	9,2	22,8	12,4	8,8	0,2
65-69 años	62,9	25,1	22,6	5,2	5,4	1,9	14,2	15,3	5,6	4,9	0,0
70 y más años	32,5	28,0	26,2	5,8	3,1	1,8	20,3	3,4	3,1	8,3	0,0
Mujeres											
TOTAL	7.824,5	5,6	16,0	13,0	14,6	23,9	1,5	3,0	2,8	19,6	0,1
16-19 años	133,8	0,3	0,4	5,8	12,9	59,0	0,7	3,1	3,2	14,1	0,6
20-24 años	716,8	1,0	7,7	11,3	19,7	39,2	0,4	2,9	2,7	14,5	0,6
25-29 años	1.222,9	2,4	16,7	14,8	18,5	26,9	0,8	2,7	2,4	14,7	0,2
30-34 años	1.252,5	4,4	17,5	15,9	17,2	22,3	0,5	2,4	3,2	16,4	0,1
35-39 años	1.155,2	6,9	17,2	15,2	14,9	20,2	1,0	2,6	2,9	19,1	0,0
40-44 años	1.052,1	6,5	18,1	12,4	13,2	19,4	1,1	2,9	3,4	22,9	0,0
45-49 años	912,2	7,0	16,7	10,7	11,6	21,6	2,0	3,5	2,9	24,1	0,0
50-54 años	648,6	7,2	17,9	11,3	11,3	19,5	2,9	4,1	2,4	23,4	0,0
55-59 años	456,1	9,6	17,7	10,4	7,3	20,0	4,1	3,8	2,6	24,6	0,0
60-64 años	228,1	14,8	11,1	8,7	8,2	18,6	5,7	2,8	0,7	29,4	0,0
65-69 años	30,5	23,6	15,1	5,9	8,9	15,1	4,9	2,3	0,7	23,6	0,0
70 y más años	15,7	31,2	1,9	5,7	4,5	11,5	19,7	7,0	1,9	15,9	0,0

1: Dirección de las empresas y de la Administración pública.

2: Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.

3: Técnicos y profesionales de apoyo.

4: Empleados de tipo administrativo.

5: Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio.

6: Trabajadores cualificados en agricultura y pesca.

7: Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores.

8: Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores.

9: Trabajadores no cualificados.

10: Fuerzas Armadas.

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (metodología 2005). Resultados detallados nacionales y autonómicos, primer trimestre de 2006.

TABLA 4.40

Edad media de jubilación ponderada por la probabilidad de salida del mercado de trabajo () según sexo en los países de la Unión Europea, 2001 y 2004*

	Ambos sexos		Mujeres		Hombres	
	2001	2004	2001	2004	2001	2004
UE-25	59,9	60,7	59,3	60,4	60,4	60,9
UE-15	60,3	61,0	59,9	61,0	60,7	61,0
Bélgica	56,8	59,4	55,9	59,6	57,8	59,1
República Checa	58,9	60,0	57,3	58,9	60,7	61,3
Dinamarca	61,6	62,1	61,0	61,6	62,1	62,6
Alemania	60,6	61,3	60,4	61,1	60,9	61,4
Estonia	61,1	62,3	–	–	–	–
Grecia	59,3	59,5	57,6	58,8	61,3	60,3
España	60,3	62,2	60,0	62,9	60,6	61,5
Francia	58,1	58,9	58,0	59,4	58,2	58,4
Irlanda	63,2	62,8	63,0	62,3	63,4	63,4
Italia	59,8	–	59,8	–	59,9	–
Chipre	62,3	62,7	–	–	–	–
Letonia	62,4	62,9	–	–	–	–
Lituania	58,9	60,8	–	–	–	–
Luxemburgo	56,8	57,7	–	–	–	–
Hungría	57,6	60,5	57,0	60,7	58,4	60,3
Malta	57,6	57,7	–	–	–	–
Países Bajos	60,9	61,1	60,8	61,1	61,1	61,1
Austria	59,2	–	58,5	–	59,9	–
Polonia	56,6	57,7	55,5	55,8	57,8	60,0
Portugal	61,9	62,2	61,6	63,1	62,3	61,2
Eslovenia	–	–	–	–	–	–
Eslovaquia	57,5	58,5	56,0	57,0	59,3	60,3
Finlandia	61,4	60,5	61,3	60,8	61,5	60,2
Suecia	61,8	62,8	61,6	62,4	61,9	63,1
Reino Unido	62,0	62,1	61,0	61,4	63,0	62,9

– Dato no disponible.

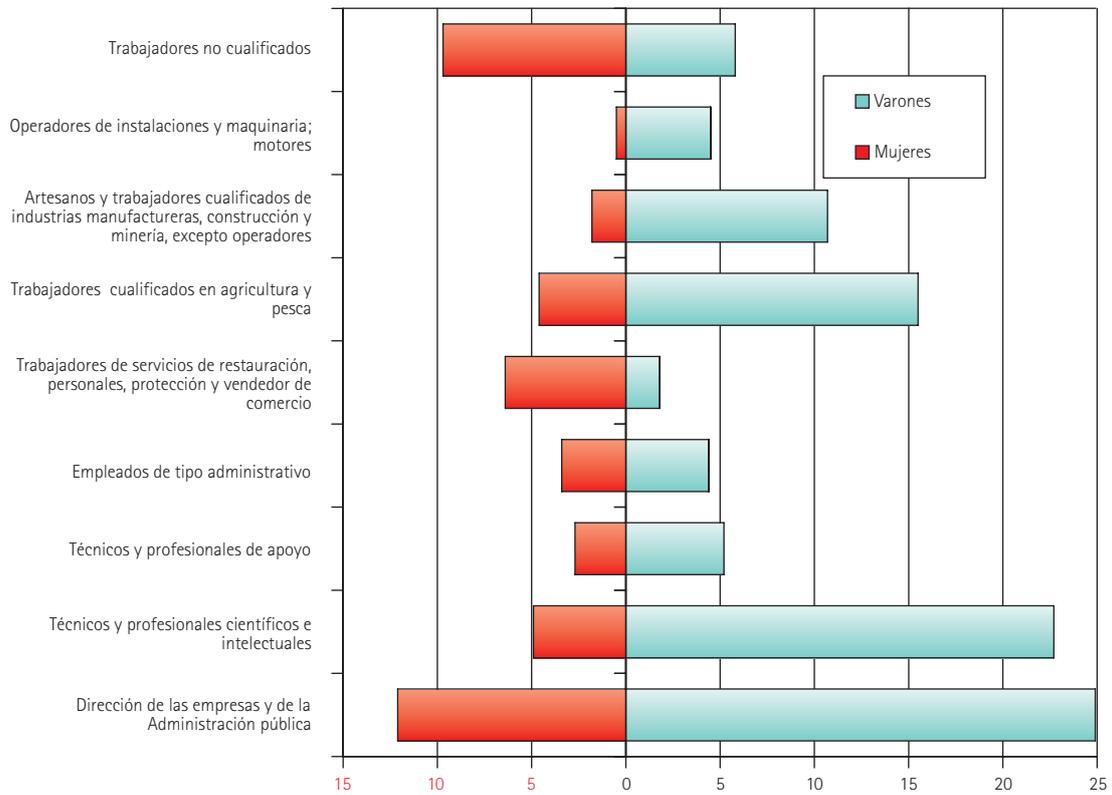
Los datos de UE-15 y UE-25 para 2004 son valores provisionales.

* El indicador se calcula a partir de un modelo de probabilidad considerando los cambios que se producen de un año a otro en las tasas de actividad para cada una de las edades.

Fuente: EUROSTAT - Database, Sustainable Development Indicators. Ageing Society. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>

GRÁFICO 4.27

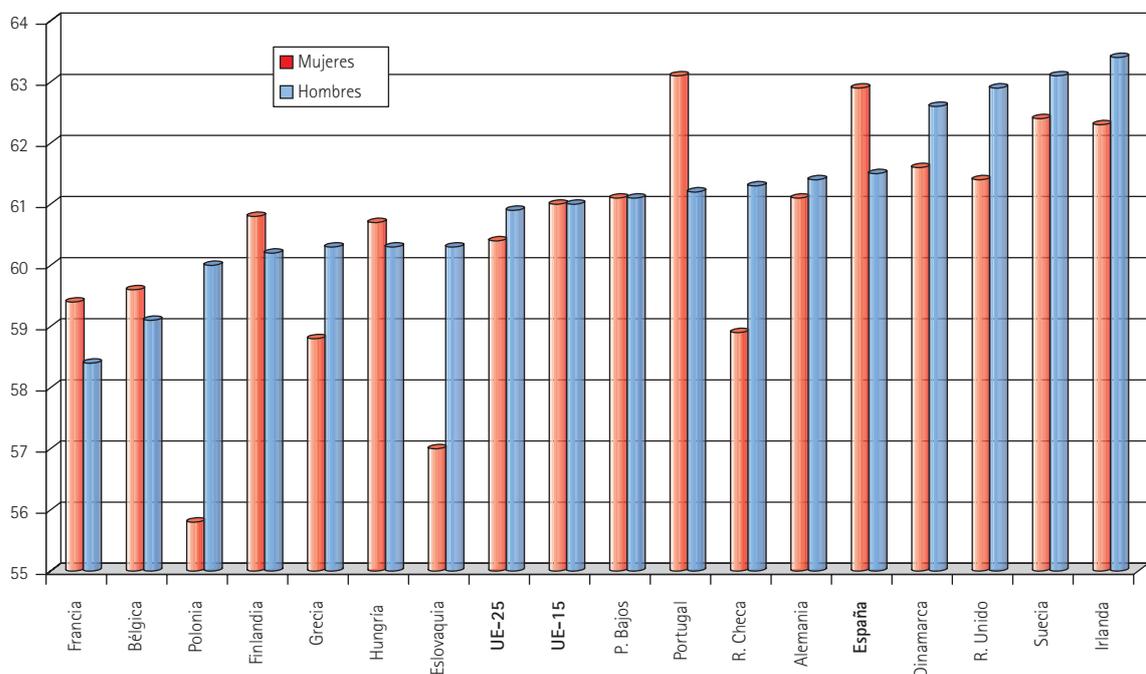
Ocupados de 65 o más años por ocupación y sexo, primer trimestre de 2006



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados detallados nacionales y autonómicos, primer trimestre de 2006.

GRÁFICO 4.28

Edad media de abandono de la actividad económica según sexo en varios países de la Unión Europea, 2001



Fuente: EUROSTAT - Database, Sustainable Development Indicators. Ageing Society. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>



TABLA 4.41

Inactivos por clase principal de inactividad, sexo y grupos de edades, primer trimestre de 2006

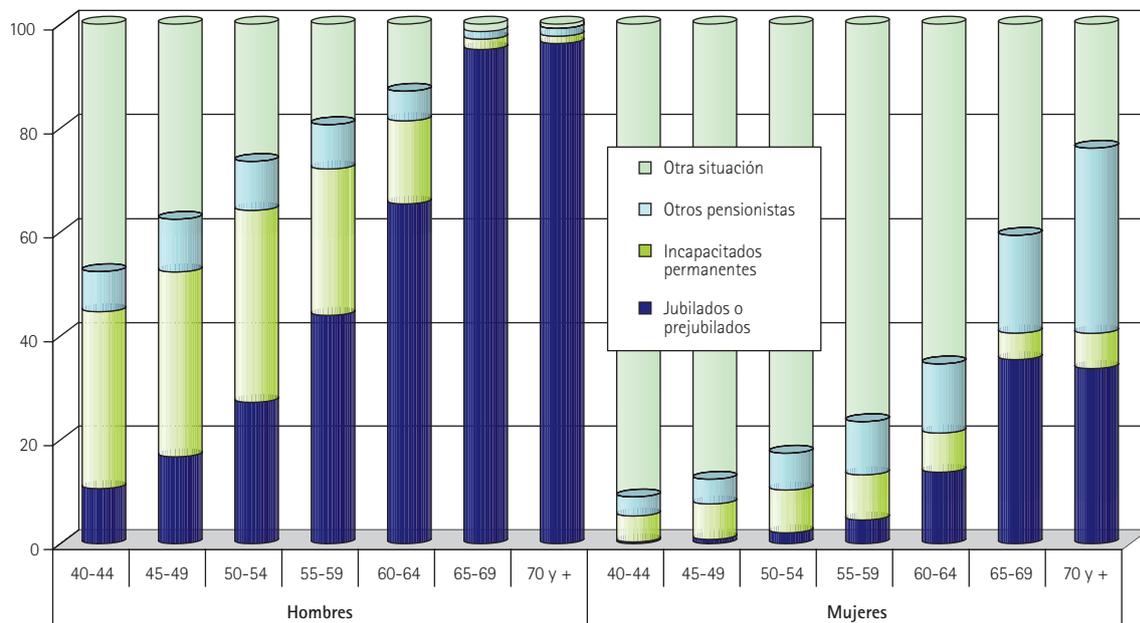
	Inactivos (miles de personas)	Clase principal de inactividad (%)			
		Jubilados	Incapacitado permanente	Otros pensionistas	Otras situaciones
Ambos sexos					
TOTAL	15.464,4	31,9	6,5	11,3	50,3
De 16 a 19 años	1.353,3	–	0,9	0,1	99,0
De 20 a 24 años	949,3	0,0	1,8	0,7	97,5
De 25 a 29 años	538,6	0,0	5,4	2,1	92,5
De 30 a 34 años	544,0	0,1	7,8	4,1	88,1
De 35 a 39 años	581,1	0,1	9,1	3,9	86,9
De 40 a 44 años	622,9	2,1	9,8	4,3	83,8
De 45 a 49 años	652,2	3,6	11,8	5,7	79,0
De 50 a 54 años	768,3	7,1	13,9	7,6	71,4
De 55 a 59 años	1.044,5	15,4	14,1	9,8	60,7
De 60 a 64 años	1.395,3	33,0	10,7	10,5	45,9
De 65 a 69 años	1.856,6	62,0	3,7	11,1	23,2
De 70 y más años	5.158,3	59,5	4,6	21,5	14,4
Varones					
TOTAL	5.600,4	60,2	7,8	2,8	29,2
De 16 a 19 años	658,3	–	1,1	0,1	98,8
De 20 a 24 años	420,6	–	2,3	0,9	96,8
De 25 a 29 años	190,2	0,1	9,7	3,1	87,2
De 30 a 34 años	109,3	0,5	25,5	5,6	68,4
De 35 a 39 años	91,8	0,2	31,9	11,2	56,6
De 40 a 44 años	103,7	10,6	34,0	7,7	47,6
De 45 a 49 años	112,4	16,7	35,6	10,1	37,5
De 50 a 54 años	152,9	27,2	37,0	9,4	26,4
De 55 a 59 años	288,3	43,9	28,2	8,5	19,4
De 60 a 64 años	519,5	65,4	16,0	5,7	12,9
De 65 a 69 años	825,3	95,1	2,0	1,5	1,4
De 70 y más años	2.128,2	96,3	1,4	1,5	0,8
Mujeres					
TOTAL	9.864,0	15,8	5,7	16,2	62,3
De 16 a 19 años	695,0	–	0,7	0,1	99,2
De 20 a 24 años	528,7	0,0	1,4	0,6	98,0
De 25 a 29 años	348,5	–	3,0	1,6	95,4
De 30 a 34 años	434,8	–	3,3	3,7	93,0
De 35 a 39 años	489,3	0,0	4,8	2,5	92,6
De 40 a 44 años	519,2	0,3	5,0	3,7	91,0
De 45 a 49 años	539,8	0,8	6,8	4,8	87,6
De 50 a 54 años	615,4	2,1	8,2	7,1	82,6
De 55 a 59 años	756,2	4,6	8,7	10,2	76,5
De 60 a 64 años	875,8	13,8	7,5	13,3	65,4
De 65 a 69 años	1.031,3	35,4	5,1	18,8	40,6
De 70 y más años	3.030,0	33,7	6,8	35,6	23,9

– Dato no disponible.

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados detallados nacionales y autonómicos, primer trimestre de 2006.

GRÁFICO 4.29

Inactivos de 40 o más años por clase principal de inactividad, sexo y edad, primer trimestre de 2006



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados detallados nacionales y autonómicos, primer trimestre de 2006.



5

FORMAS DE CONVIVENCIA, RELACIONES PERSONALES Y LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER

Lourdes Pérez Ortiz
UAM

FORMAS DE CONVIVENCIA, RELACIONES PERSONALES Y LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER

1. FORMAS DE CONVIVENCIA Y RELACIONES PERSONALES

1.1. HOGARES Y FORMAS DE CONVIVENCIA

En la pasada edición de este Informe, se trataron con algún detalle los resultados del último censo realizado en España (INE, Censo de Población y Viviendas, 2001). En la presente edición se ha querido prestar atención al esfuerzo de armonización de esta operación censal con la del resto de los países de la Unión Europea llevada a cabo por EUROSTAT. Aunque no siempre los métodos de recogida, los conceptos y aun el momento de referencia son los mismos para los 25 países, la riqueza y detalle de la información conseguida justifican la atención que se presta a los indicadores. Con respecto al momento de referencia, la mayor parte de los países realizaron sus censos alrededor de 2001; entre enero y noviembre de ese año se realizaron censos u operaciones equivalentes en 15 países, incluida España; Alemania ha enviado datos referidos al 1 de noviembre de 2001 de una encuesta intercensal que se aplica a una muestra del 1% de su población, es decir, a más de ochocientas mil personas. Otros tres países han realizado el censo en el año inmediatamente anterior (Estonia, Letonia y Finlandia) o posterior (Eslovenia, Irlanda y Polonia); los datos más alejados en el tiempo son los ofrecidos por Francia (marzo de 1999) y, sobre todo, los de Malta (noviembre de 1995).

Los datos censales reflejan que en toda Europa los mayores viven sobre todo en hogares familiares. En los 21 países que han participado en la recogida de

datos hay cerca de 69 millones de personas mayores, unos 21 millones viven solos, más de 31 millones viven con sus parejas, unos nueve millones conviven con algún hijo y casi dos millones en hogares colectivos. La suma de los 21 países presenta algunas diferencias con la estructura de los hogares en España, en nuestro país los mayores viven menos en soledad, comparten más los hogares con hijos y forman parte en mayor medida de modalidades más complejas de organización familiar. En efecto, en ningún otro país es tan frecuente como en España compartir la vivienda con los hijos, en otros como Dinamarca, Alemania y Lituania vivir en pareja y con hijos es extraordinariamente infrecuente; nuestro país marca los valores mínimos junto con otros dos de la Europa meridional (Grecia y Portugal) en la proporción de personas que viven solas; nada que ver con lo que sucede en Dinamarca, en este país los mayores tienen escasísimas probabilidades de vivir en pareja, quizá por reflejo de la importancia de las tasas de divorcio. En algunos de los nuevos países miembros, fundamentalmente Letonia, Lituania y Hungría, predominan todavía formas de organización más complejas, que son las que reflejan la categoría «otros hogares familiares» (Tabla 5.1, Gráfico 5.1).

Además de este panorama general, se presentan las formas de convivencia más importantes detalladas por sexo y grupos de edades. Esta información más detallada permite matizar algunas de las diferencias que presenta la estructura de los hogares españoles en relación con los mayores de otros países. Por ejemplo, una de las diferencias más notables es la proporción de personas que conforman nidos vacíos, es decir, personas que viven con la sola compañía del



cónyuge o pareja; la comparación por edades y sexo nos dice que las diferencias se concentran fundamentalmente en los grupos de edad inferiores y que la diferencia es más amplia y llega hasta edades más altas entre los hombres mayores. La explicación de este comportamiento parece un reflejo fiel de las pautas de emancipación de los jóvenes; en España los jóvenes abandonan los hogares parentales a edades más altas que en la generalidad de los países vecinos, la diferencia en el calendario de los varones se debe a las diferencias de edades al contraer matrimonio, los hijos se emancipan al mismo tiempo, pero las madres suelen ser más jóvenes que los padres. En cualquier caso, en todos los países la probabilidad de vivir en pareja es más alta para los hombres que para las mujeres, como consecuencia de las diferentes posibilidades de supervivencia de unos y otras y, en general, esta forma de vida pierde importancia a medida que avanza la edad. En España, por ejemplo, más de la mitad de los hombres mayores viven en pareja, pero menos de una de cada tres mujeres y las diferencias entre unos y otras aumentan con la edad (Gráfico 5.2, Tablas 5.2 y 5.3).

De hecho, cuando se observa la información del censo sobre mayores que viven en pareja con o sin hijos, todo parece indicar que la importancia de esta forma de convivencia es una de las especificidades del Sur, España, Grecia, Italia y Portugal presentan proporciones muy altas de personas en estas formas de convivencia. De nuevo, la razón fundamental de esta norma parece corresponder no al comportamiento de los mayores, sino sobre todo al retraso en el calendario de abandono de los hogares parentales de las personas más jóvenes. Polonia se aproxima bastante en esta forma de convivencia a los países de la Europa del Sur. En todos los países, no obstante, esta forma de convivencia es más propia de las personas más jóvenes y en particular de los hombres. En España casi la tercera parte de los hombres de 65 a 74 años viven con su pareja e hijos (31,2%); aún no han alcanzado la fase de nido vacío en el ciclo de vida familiar. O, de otra manera, en sus familias aún no se ha cumplido la función del *lanzamiento* de los miembros más jóvenes. En las mujeres la proporción es inferior, pero aún se puede aplicar lo mismo al 18,0% de ellas. En definitiva, las diferencias entre vivir o no vivir en pareja pueden venir de las distintas probabilidades de supervivencia y de la importancia del divorcio, pero las probabilidades de vivir en pareja con o sin hijos responden fundamentalmente a las pautas de emancipación de los jóvenes. Lo que sucede es que no es lo

mismo pensar en una mujer o un hombre mayor como una persona que ha abandonado ya las tareas productivas y reproductivas y que, sólo de forma secundaria, asume éstas a través del cuidado de los nietos, que pensar en personas de 65 a 74 años que son padres activos con hogares grandes. Cuando sumamos las personas que viven en pareja con hijos y sin hijos las diferencias entre países se acortan considerablemente, las curvas están muy próximas y dibujan prácticamente la misma trayectoria (Tablas 5.4 y 5.5, Gráficos 5.3 y 5.4).

Las personas que viven solas con algún hijo son sobre todo mujeres; en España viven de esta forma unos siete de cada cien mayores, la proporción está por encima de otros países, aunque en este caso se nota menos la especificidad española o la frontera del sur en las formas de vida de los mayores. Seguramente porque la presencia de estas formas de vida entre los mayores depende básicamente del dato demográfico de la probabilidad de enviudar y no tanto a razones de tipo cultural. Esa razón demográfica puede explicar las pautas en función de las edades para cada uno de los sexos, y es que las mujeres mayores adoptan pronto esta forma de convivencia, en el grupo de edades de 65 a 69 años ya viven de esta manera una de cada diez mujeres, y la proporción no varía hasta edades muy elevadas; entre los hombres el comportamiento según las edades es bastante distinto, por debajo de los 80 años su importancia es prácticamente simbólica, pero a partir de esa edad la proporción de hombres que viven sólo en la compañía de algún hijo aumenta de manera creciente hasta alcanzar el 10% en el grupo de 95 a 99 años (Tablas 5.6 y 5.7, Gráfico 5.5).

También existen diferencias notables entre países en relación con la vida en solitario. Las proporciones de mayores que viven solos en Europa varían desde casi la mitad en Dinamarca, hasta menos de la quinta parte en España, Portugal y Grecia. En todos los países las mujeres viven solas en proporciones más altas. Por ejemplo, en Dinamarca casi dos de cada tres mujeres mayores viven solas, frente al 31% de los hombres. La pauta también se produce en los países en los que las tasas de soledad son más bajas, como en España, Portugal y Grecia, donde viven solas la cuarta parte de las mujeres y uno de cada diez hombres. Con la edad también aumenta la vida en solitario: en las mujeres el valor máximo se alcanza antes, hacia los 85 años; en los hombres unos cinco o diez años después. Con respecto a los motivos que conducen a los



mayores a adoptar la vida en solitario y, sobre todo, el peso relativo de las razones demográficas y las normas culturales, en nuestro país, el análisis detallado de la información censal en la anterior edición de este Informe, nos permitió formular la hipótesis de que las razones demográficas tienen cada vez mayor importancia. En cualquier caso, las normas sociales deben tener el mismo peso para hombres y mujeres, ya que comprobamos que las diferencias en las proporciones de solitarios de uno y otro sexo se explicaban fundamentalmente a partir de las proporciones de viudos de hombres y mujeres. (Tablas 5.8 y 5.9 y Gráfico 5.6).

Los datos de los censos también nos permiten analizar otras formas de convivencia, por ejemplo, que en todos los países existe una pequeña proporción de mayores que viven en calidad de hijos en los hogares parentales; en España, por ejemplo, son unos 17 de cada mil mayores. También el número de personas que viven con familiares que no forman parte de sus propios núcleos (no son hijos ni esposos, ni padres o madres). La presencia de estos hogares puede revelar una tendencia de carácter tradicional a agruparse con familiares aunque no sean del grado más próximo de parentesco. En general este tipo de hogares son más frecuentes en los países del sur y en los nuevos miembros, pero quizá lo más sobresaliente es que la proporción de mujeres en estas formas de convivencia es considerablemente más elevada que entre los hombres. En España, por ejemplo, son el 4,6% de los hombres mayores y el 10,6 de las mujeres (Tabla 5.10).

En el censo existen otros indicadores de complejidad de los hogares, hemos seleccionado el número de mayores que viven en hogares con más de cuatro miembros y los que residen en hogares multigeneracionales. Un valor alto en alguno de los indicadores podría indicar que los mayores europeos todavía siguen pautas tradicionales de agrupamiento familiar al envejecer, enviudar o a medida que su salud se va tornando más frágil. Los hogares grandes (con más de cuatro miembros) son relativamente abundantes en nuestro país, en Grecia y en Polonia, sin embargo no lo son tanto los hogares con más de dos generaciones. Esta discrepancia indica que lo que sucede en estos países del sur de Europa seguramente es que los hogares grandes están formados por los mayores con o sin la compañía de sus parejas y dos o más hijos. De nuevo, no es tanto un síntoma de que en España persistan con fuerza fórmulas familiares de carácter tra-

dicional como el efecto del consabido retraso en las pautas de emancipación de los jóvenes, muy seguramente esto es lo que sucede en los otros dos países. En estas formas de convivencia las diferencias de género están bastante más atenuadas en todos los países. Por el contrario, los hogares más complejos son extraordinariamente escasos en Letonia, Reino Unido, Dinamarca, Francia, Países Bajos y Finlandia (Tabla 5.11).

Queda, por fin, el número de personas mayores que viven en Residencias, en este caso el indicador no parece de una gran calidad. En España ya conocemos de las dificultades del censo para localizar a estas personas. Las proporciones de mayores en Residencias que recogen los censos nacionales son variables, desde Bélgica, Países Bajos, Francia o Luxemburgo donde más del cuatro por ciento de los mayores vive en una Residencia, hasta los pequeños porcentajes de Polonia o Grecia (menos del 1%); en España el censo estimaba el número de mayores en Residencias en unas ochenta y cinco mil personas (el 1,2% de la población de 65 o más años), no parece esta una buena aproximación, ya que el número de plazas residenciales en ese año debían triplicar ese número y las tasas de ocupación y aún de espera para conseguir una plaza en un alojamiento de este carácter eran muy elevadas. Si en todos los países se produjera el mismo tipo de sesgo de medición, el indicador serviría al menos para comparar las proporciones de ingresados en unos y otros de los Estados miembros de la Unión Europea y, si el sesgo se mantuviera en el tiempo, al menos podría servirnos para trazar la evolución temporal; en cualquier caso, no parece que sirva para conocer efectivamente cuántos mayores viven Residencias. Si los datos tienen alguna virtualidad, en todos los países se comprobaría que las mujeres tienen más posibilidades de vivir en una Residencia que los hombres y también sería posible distinguir con claridad el efecto de la edad. En España, por ejemplo, la proporción de 1,2 ingresados por cada cien personas mayores, se convierte en 4,7% para los mayores de 85 años (Tablas 5.12 y 5.13).

Las formas de convivencia de los mayores se pueden analizar también desde otro punto de vista, el de la comparación del número de hogares encabezados por personas mayores en relación con los sustentadores principales de otras edades. El indicador procede de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares del INE (ECPF-03) y dice que en nuestro país existen (existían en 2003) más de cuatro millones de



hogares cuyo responsable es una persona de 66 o más años; estos hogares agrupan a más de nueve millones de personas de todas las edades, en términos relativos, son el 30,8% de los hogares y en ellos viven más de la quinta parte de todos los españoles (22,3%). El tamaño medio de estos hogares resulta inferior a los que tienen responsables con edades inferiores a los 66 años, 3,31 personas, frente a 2,13 en los hogares de los mayores. Según esta fuente, casi la tercera parte de esos hogares encabezados por una mayor son en realidad hogares unipersonales; restando este tipo de hogar, el tamaño medio aún resulta inferior al conjunto de los hogares españoles, con unas 2,59 personas por hogar. En cualquier caso, la proporción de hogares que en nuestro país están formados por personas mayores nos habla de su importancia social y económica, pero también revela que la formación de hogares de las personas más jóvenes está siendo muy poco dinámica en nuestro país. El dato que nos ofrece la ECPF-03 nos permite comparar el número de sustentadores principales de un hogar con el número de personas (de todas las edades) que viven en ellos; sin embargo, existe otra posibilidad de comparación, la del número de sustentadores principales en cada grupo de edad con respecto al número de habitantes de ese mismo grupo, para ello hay que recurrir a una fuente externa; hemos buscado esa información en la Explotación Estadística del Padrón (INE) y hemos seleccionado las cifras de población a 1 de enero de 2004. En esa fecha había en España cerca de siete millones y medio de personas entre 26 y 35 años edad, y según la ECPF-03 sólo 1,3 millones encabezaban un hogar, lo que resulta *grosso modo* (porque incluye también hogares unipersonales) en un cabeza de familia por cada 5,75 personas; en el siguiente grupo de edades, de 36 a 45 años, había menos personas, unos 6,8 millones, y más del doble de sustentadores principales de un hogar, unos 2,8 millones, es decir, que de cada 2,4 personas de 36 a 45 años de edad, uno encabeza su propio hogar. Esa falta de dinamismo de los jóvenes en la formación de nuevos hogares repercute en las formas de convivencia de los mayores, ya que esas personas jóvenes viven en muy buena medida en los hogares de las personas de mediana edad, pero sobre todo en los encabezados por personas mayores. Precisamente entre los mayores, poner en relación el número de habitantes con el de personas que encabezan su propio hogar refuerza la idea de la extraordinaria medida en que éstos mantienen hogares autónomos, la tasa resulta en un responsable de hogar por cada 1,59 personas (Gráfico 5.7).

Como última posibilidad en las formas de convivencia de los mayores se presentan algunos resultados de la *Encuesta para las Personas sin Hogar*, que realizó el INE en 2005. La estimación global del INE habla de 21.900 personas sin techo en España, de ellas, apenas el 2,8% (605 personas) tienen 65 o más años. El número de personas afectadas por esta situación quizá no justifique la selección de este tema como indicador de las condiciones de vida de los mayores, sin embargo la entidad del problema es más bien de carácter cualitativo. Además, sería bueno conocer en qué medida los mayores que viven de esta forma presentan un perfil distinto al de las personas de otras edades. El reparto por sexos es básicamente el mismo, con un rotundo predominio de los hombres (504 personas) sobre las mujeres (101). Las diferencias se manifiestan de una manera más clara ya en el estado civil y es que, aunque en todas las edades, el más común es el de soltero, entre los mayores hay considerablemente más personas divorciadas o separadas; mucho más relevante es la diferencia con respecto al tiempo transcurrido sin alojamiento propio, puesto que unos seis de cada diez de las personas sin hogar de 65 o más años (362 personas) carecen de él desde hace más de tres años. También hay alguna diferencia con respecto a los motivos que han conducido a la situación, entre los mayores, por ejemplo, es más importante haber perdido la vivienda: el 37,7% de los mayores viven en esta situación porque perdieron o no pudieron hacer frente a los gastos de la vivienda o el alojamiento anterior, entre los más jóvenes tiene más importancia la pérdida del trabajo o el cambio de localidad. El 77,9% de los mayores suele pernoctar en alojamientos colectivos, pero el 9,8% lo hace en lugares no previstos para el alojamiento; claro que entre los más jóvenes la situación es muy distinta, conjuntamente, casi cuatro de cada diez sin techo suele pernoctar en lugares no previstos. En ninguna de las edades predominan las personas sin ingresos, pero entre los mayores sin techo casi ocho de cada diez son pensionistas, de pensiones contributivas (34,5% de jubilación y 7,6% de otras clases) o no contributivas (34,7%); de manera que la percepción de la pensión no ha podido evitar que estas personas hayan sido incapaces de mantener sus viviendas o alojamientos anteriores (Tabla 5.14).

La presentación de los resultados de los censos nacionales de más de veinte países de la Unión Europea ha permitido comprobar que existe una norma *meridional* en las formas de convivencia de los mayores, de la que España forma parte. Esa norma se caracte-



riza, fundamentalmente, por la menor probabilidad de que los mayores de estos países vivan solos y por la mayor presencia de hijos en sus viviendas. Los motivos de esta especificidad con respecto a otros países del área no son tanto de carácter demográfico como de carácter cultural y no responden, en principio, al comportamiento o los valores familiares de los mayores, sino de los más jóvenes, que han aplazado el momento de su salida de los hogares parentales. No obstante, la forma de convivencia o la estructura de los hogares en los que residen los mayores dice poco todavía de su vida familiar y de sus relaciones personales; a continuación se presentan indicadores que intentan averiguar algo más sobre estos aspectos. Algunos de ellos proceden de la Encuesta sobre Salud, Envejecimiento y Jubilación en Europa (*Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, SHARE*), realizada en 2004 en diez países europeos, entre ellos España. Otros proceden de fuentes más convencionales como EUROSTAT, INE y el banco de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas de España.

1.2. REDES FAMILIARES

Una de las consecuencias más importantes del envejecimiento de la población es el alargamiento de las familias, tanto en términos cuantitativos, lo que es un dato demográfico que depende de las probabilidades de supervivencia y de las pautas de emparejamiento y fecundidad, como en términos cualitativos. En este segundo sentido, las rupturas matrimoniales reducen la importancia de las relaciones horizontales y nucleares, que se vuelven más contingentes, mientras que las relaciones entre generaciones son más estables en el tiempo y son, por tanto, un referente constante en la vida de los miembros del grupo familiar. Los primeros resultados de SHARE nos ofrecen información sobre el número de generaciones vivas en las familias de los mayores. Estos resultados indican que en España el 11,5% de las personas de 70 a 79 años y el 22,8% de los mayores de 80 años pertenecen a familias con más de tres generaciones vivas. Sin embargo, no es España el país donde los mayores viven en familias con mayor número de generaciones. En el conjunto de los diez países SHARE (además de España, Alemania, Austria, Dinamarca, Francia, Grecia, Italia, Países Bajos, Suecia y Suiza) las proporciones son similares en los grupos de edades más jóvenes, pero notablemente más altas entre los más veteranos. Las personas que no tienen familiares de otras generaciones anteriores o posteriores varía en España entre el 5,8% de las mujeres de 60 a 69 años

hasta el 22,5% de las mayores de 80 años. En el conjunto de los diez países las proporciones son más homogéneas y se sitúan alrededor del 10 u 11% para los dos sexos y los tres grupos de edades, a excepción de las mujeres de más de ochenta años, entre ellas una de cada cuatro pertenece a una familia de una sola generación. Es muy probable que entre estas mujeres todavía tengan un peso importante las mujeres solteras y viudas de la Segunda Guerra Mundial ([Tabla 5.15](#), [Gráfico 5.8](#)).

Mucho más interesante desde el punto de vista sociológico es el dato del número de familiares vivos, que nos proporciona una aproximación a la red familiar con la que cuentan los mayores; claro que se trata de una red potencial, la medida en que las relaciones se produzcan y sean significativas depende, como mínimo, de la distancia física y de las afinidades personales. En España, por ejemplo, el número de familiares vivos de los mayores de 70 a 79 años incluye a 9,8 personas por término medio, y a 10,4 para los mayores de 80 años. Con estos valores, España es uno de los países en el que los mayores disponen de redes familiares más amplias; en el conjunto de los diez países el número de familiares vivos se aproxima a ocho (8,35 para las personas de 70 a 79 años y 8,04 para las de 80 o más). En España las redes están compuestas por uno o dos hermanos, más de dos hijos y unos cinco o seis nietos; en el conjunto de los diez países los mayores disponen también de uno o dos hermanos, unos dos hijos y cuatro o cinco nietos. Con la edad pierden peso los hermanos y los hijos y lo ganan los nietos. La reducción del número medio de hermanos vivos se explica fundamentalmente por razones demográficas; la de los hijos también, pero además remite a las diferentes pautas de fecundidad de las generaciones que conforman la población mayor de estos países ([Tabla 5.16](#), [Gráfico 5.9](#)).

Entre todas estas relaciones de parentesco no todas son, indudablemente, igual de significativas, las más importantes, y mucho más cuando las edades son más elevadas, suelen ser las que se mantienen con los hijos. En España, según SHARE, una de cada nueve personas (11,8%) de 70 a 79 años no tiene ningún hijo vivo, por encima de esta edad son ya más de uno de cada cinco (22,2%); proporciones similares dependen de un solo hijo. En Dinamarca, Suecia, Alemania y Países Bajos las proporciones son ligeramente inferiores, pero mucho más en Grecia. En el conjunto de los diez países, el 13,0% de las personas de 70 a 79 años no tienen ningún hijo vivo, por enci-



ma de los 79 años la proporción es del 21,9%; además la quinta parte de todos los mayores de 70 años sólo tiene un hijo vivo (Tabla 5.17).

En España, los mayores no sólo disponen de más hijos por término medio, sino que la distancia física que separa a padres e hijos también es más reducida que en otros países. En este dato se vuelve a encontrar la huella de las pautas tardías de emancipación de los jóvenes con respecto a sus familias de origen. En España, por ejemplo, casi la mitad de las personas de 60 a 79 años, según los resultados de SHARE, convive con algún hijo, pero todavía por encima de los 79 años más del 30% lo hace. Entre los que no tienen bajo su mismo techo a algún hijo una inmensa mayoría tiene a alguno a menos de un kilómetro de distancia, confirmando la pauta de neo-localidad reducida que parece imperar entre las familias españolas, neo-localidad porque cuando los jóvenes forman sus familias lo hacen mayoritariamente en un hogar independiente, pero reducida porque el nuevo hogar no suele establecerse a una distancia considerable de la vivienda de los padres. El resultado es que unos ocho de cada diez mayores tienen a un hijo a una distancia menor de un kilómetro de su propia vivienda. En el conjunto de los diez países la proporción es del 50% aproximadamente y sólo Italia y Grecia se aproximan a la norma española; en el otro extremo, Suecia y Dinamarca registran las proporciones más bajas, en estos dos países apenas uno de cada cuatro mayores tiene a un hijo en ese radio geográfico. En cambio, en el conjunto de los diez países tiene más importancia compartir el edificio, no sabemos en qué medida esta forma de convivencia se adopta en la vejez buscando la proximidad de los hijos ante la eventualidad de que se presenten problemas de soledad o de salud, lo cierto es que aumenta con la edad, desde el 9,7% de los menores de 70 años, hasta el 14,2% de los mayores de 79 años, y que parece más bien una costumbre continental: los países en los que esta situación es más frecuente son Austria, Alemania y Suiza; también es relativamente frecuente en Grecia, donde sin embargo lo más probable es que se trate de la prolongación de la norma de neo-localidad reducida al estilo español (Tabla 5.18, Gráfico 5.10).

La literatura al respecto indica que las relaciones familiares de los mayores, entre ellas las que mantienen con sus hijos, resultan extraordinariamente dependientes de las distancias físicas. Las proporciones de personas que no ven nunca a sus hijos resultan extraordinariamente reducidas. Con algunas excepcio-

nes, se trata sobre todo de hombres del grupo de edades más joven (menos de 70 años). Todavía son bajas las proporciones de personas que mantienen contactos muy esporádicos (menos de una vez al mes), alrededor del 3%. Más de la mitad de los mayores mantienen contactos a diario con el hijo que vive a menor distancia, es decir, incluyendo a los que viven bajo el mismo techo que sus padres, y aproximadamente uno de cada cuatro varios contactos a la semana. El promedio de los diez países, sin embargo, enmascara algunas diferencias notables. De nuevo, es posible detectar una norma meridional que comparten España, Grecia e Italia, países en los que más de ocho de cada diez mayores mantienen contactos cotidianos con el hijo más próximo, y más de nueve de cada diez si incluimos a los que mantienen contactos varias veces a la semana. En general, las diferencias de género en la frecuencia de las relaciones no son homogéneas entre países ni mantienen el mismo signo para todos los grupos de edades, entre otras razones porque los hombres tienen más probabilidades de convivir con los hijos a edades elevadas cuando se trata de hijos que aún no han abandonado el hogar paterno (Tabla 5.19).

1.3. RELACIONES PERSONALES

Los indicadores anteriores bien pudieran ofrecer la impresión de un cierto inmovilismo en las relaciones familiares de los mayores, sin embargo es probable que algunas realidades en este ámbito de su existencia pudieran estar cambiando de una forma poco evidente, en particular por lo que se refiere a sus relaciones de pareja. Para intentar una aproximación a estos cambios se presentan en este Capítulo algunos indicadores sobre nupcialidad y rupturas familiares de los mayores. Los indicadores disponibles no confirman esta impresión de transformación, bien pudiera ser debido, sin embargo, a las dificultades que muestran las medidas habituales para recoger estas nuevas realidades. Por ejemplo, EUROSTAT sólo presenta los matrimonios celebrados en los que al menos uno de los contrayentes tenía 60 o más años, si se trata de nuevos matrimonios, pero no si son segundas o sucesivas nupcias. Las cifras, desde luego, son muy modestas, con datos de 2003 y 2004, los matrimonios en los que uno de los cónyuges es un hombre de 60 o más años apenas alcanzaron la cifra de 6.349 anuales en los 24 países para los que existe la información, y 3.606 si se trata de parejas en las que participa una mujer de la misma edad. En España los valores fueron en 2004, según esta fuente, de 602



y 338, respectivamente. El requisito de que el contratante sea soltero reduce bastante estos valores. Así se comprueba contrastando esta información con las *estadísticas judiciales* que recoge el INE. Según esta nueva fuente, el número de matrimonios en los que uno de los contratantes tenía al menos 60 años fueron de 2.992 en el caso de los varones y de 857 para las mujeres. Lo que sucede es que la mayor parte de las personas que contraen matrimonio en esas edades no son solteros, sino divorciados (1.273 hombres y 292 mujeres) o viudos (1.117 hombres y 227 mujeres). Las estadísticas judiciales permiten, además, cruzar las edades de los dos cónyuges, de manera que el número de matrimonios en los que ambos contratantes tienen 60 o más años se reduce a 698. Esta información adicional nos permite constatar algunas diferencias entre los matrimonios de los hombres y de las mujeres, por ejemplo, que la gran mayoría de las mujeres de 60 o más años contraen matrimonio con personas pertenecientes al mismo grupo de edades (81,4%), pero que los hombres suelen casarse con mujeres más jóvenes (76,7%), y que para las mujeres mayores que contraen matrimonio a partir de los 60 años éste suele ser su primer matrimonio, en mayor medida que para los varones (39,4 y 20,1%, respectivamente). La evolución temporal no dice mucho más sobre la importancia de la nupcialidad entre mayores, desde 1996 la cifra de matrimonios de mujeres de 60 o más años prácticamente se ha mantenido estable, la de los varones ha aumentado lentamente desde los 2.334 de 1996 hasta los 2.992 de 2004. Otra posibilidad es que los mayores no formalicen sus relaciones, es decir, que establezcan parejas de hecho, no obstante, los datos disponibles, que proceden de los censos nacionales, tampoco muestran una presencia elevada de estas situaciones entre los mayores. Los valores más altos son los de Estonia, donde casi nueve de cada cien parejas mayores son parejas de hecho, seguida de un conjunto de países en el que la proporción varía entre el 4 y el 5%; en España es considerablemente más baja (1,7%), muy próxima aunque ligeramente por encima de Italia y Grecia, que arrojan proporciones elevadas de estas situaciones. Por último, se han investigado también las rupturas matrimoniales de los mayores. En este caso no tenemos la posibilidad de comparar nuestra situación con la de otros países vecinos, ya que EUROSTAT no presenta información sobre rupturas matrimoniales en función de la edad de los cónyuges. En España en 2004 se produjeron 2.476 separaciones y 1.731 divorcios en los que uno de los cónyuges era un hombre de 60 o más años; para las mujeres de la misma edad las

cifras son de 1.488 separaciones y 1.035 divorcios; son una parte muy pequeña del total de rupturas matrimoniales que se produjeron en España en ese año y es sea cual sea la forma de ruptura, en nuestro país los protagonistas suelen ser personas más jóvenes. Si rompemos la ortodoxia y sumamos los dos tipos de ruptura, las tasas por cada cien mil habitantes para los mayores de 60 años resultan ser de 176 rupturas por cada cien mil hombres de 60 a 69 años y de 38 por cada cien mil hombres de 70 o más años; para las mujeres la tasa alcanza los valores de 101 entre los 60 y 69 años y de 12 para 70 o más años; nada que ver, por ejemplo, con los valores para las personas de 35 a 39 años, que se acercan a mil para los dos sexos (Tablas 5.20, 5.21, 5.22 y 5.23; Gráficos 5.11 y 5.12).

Dentro del análisis de las relaciones familiares de los mayores se incluye también un conjunto de indicadores sobre el tiempo que los mayores invierten en trabajo doméstico y cuidado de menores. EUROSTAT ha hecho públicos en fechas muy recientes una variedad de datos armonizados para catorce países de la Unión Europea entre los que se encuentran los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo que realizó el INE en 2004 y cuyos resultados se presentaron ya de forma detallada en la anterior edición de este Informe. En general, los mayores de estos catorce países dedican a las tareas domésticas más de cuatro horas diarias, España es uno de los países en los que estas actividades ocupan una parte menor del día de los mayores (3 horas y 41 minutos) tan sólo por delante de Finlandia (3 horas y 8 minutos). El dato de España debe mucho a las diferencias por género y es que en todos los países se manifiesta la división tradicional de tareas entre hombres y mujeres. Nuestro país, junto con Eslovenia e Italia y algo menos Finlandia, son los países en los que esta separación de tareas entre los mayores de uno y otro sexo se manifiesta con mayor rotundidad; en nuestro país, por ejemplo, la dedicación de las mujeres es superior en casi tres horas a la de los hombres, además la diferencia se prolonga hasta el número de personas que realizan estas actividades (94% de las mujeres y 77% de los hombres). Entre los países en los que las diferencias son más pequeñas destacan Reino Unido y Suecia, países en los que, sin embargo, las mujeres mayores dedican al hogar casi una hora más que sus coetáneos varones. En general, por otro lado, la edad reduce las diferencias ya que el dato referido a las personas de 20 a 74 años muestra una separación bastante más radical entre hombres y mujeres. Y es



que, en general, los hombres mayores invierten más tiempo en las tareas relacionadas con el hogar que los más jóvenes; en las mujeres las diferencias entre mayores y menores de 65 años son bastante menos claras, en cinco países (Alemania, Eslovenia, Letonia, Lituania y Suecia) las mujeres mayores pasan más tiempo en estas actividades que las de 20 a 74 años, en otros dos (Polonia e Italia), menos, y en el resto apenas hay diferencias en función de la edad (Tabla 5.24).

Dentro de las tareas de limpieza y mantenimiento de la casa la tarea más absorbente es la preparación de las comidas. En general, las mujeres invierten más de una hora en esta actividad (en España una hora y media) y los hombres unos treinta minutos. A esta tarea hay que añadir unos treinta minutos para lavar la vajilla (quince entre los varones); la limpieza de la casa admite más variaciones entre países, al menos entre las mujeres, que dedican de media hora a cerca de hora y media a estas labores. Los datos de participación indican que los mayores suelen preparar la comida personalmente en sus viviendas, mientras que en el resto de las tareas de limpieza y mantenimiento su implicación es menor. Entre las mujeres aproximadamente nueve de cada diez participa en la elaboración de comidas; la participación de los hombres es más variable: desde el 34% de los mayores polacos hasta el 76% de los británicos, pasando por el 44% de los españoles. Las labores relacionadas con el cuidado de la ropa ocupan entre 30 y 40 minutos a las mujeres mayores europeas y menos de cinco a los varones (con la excepción del Reino Unido, donde ocupan ocho minutos diarios), además, los mayores se implican menos personalmente en estas tareas, incluso entre las mujeres el porcentaje no alcanza en la mayoría de los países el 30%; entre los hombres apenas alcanza el 10%. Las labores que implica el cuidado de huertos y jardines o de animales muestran diferencias notables entre países, en primer término destaca la intensidad con la que se dedican a estas tareas los mayores de algunos de los nuevos países miembros de la Unión Europea, por ejemplo, las mujeres de Lituania, los hombres de Letonia y los hombres y las mujeres de Eslovenia y Hungría; en estos países tiene un peso importante el cuidado de animales domésticos, lo que indica que seguramente estas personas mayores están implicadas en el cuidado de pequeñas explotaciones agrícolas o ganaderas, en una actividad que cuesta deslindar de la continuidad en el ejercicio de la profesión anterior y, por tanto, desdibuja la posibilidad de considerar estas tareas

como el ejercicio de una afición. España, junto con Bélgica y Finlandia son los países en los que estas actividades absorben menos del tiempo cotidiano de los mayores. Las diferencias de género más marcadas se evidencian en una actividad que tiene también la consideración de trabajo doméstico en la presentación de los datos de EUROSTAT, se trata de las actividades de construcción y reparaciones domésticas. La dedicación de las mujeres es inferior a los cuatro minutos diarios en todos los países; la de los hombres registra mayor variedad, oscilando desde los cuatro minutos diarios de España o los cinco de Suecia y los 35 de Francia. En las compras, sin embargo, las diferencias de género son bastante más niveladas. Sólo en Italia, España y Letonia las mujeres dedican claramente más tiempo a estas actividades, a cambio, en otros cuatro países (Lituania, Suecia, Francia y Finlandia) sucede lo contrario y los hombres dedican entre cinco y diez minutos más al día. Tampoco existen grandes diferencias en la proporción de personas de uno y otro sexo en la realización de compras, en la mayoría de los países la mitad de los mayores están implicados en estas labores. Dentro de las labores domésticas, hay que destacar también la escasa entidad que tiene el cuidado de niños en la mayoría de los países, tan sólo en Bélgica donde los mayores dedican unos 13 minutos diarios y, algo menos, en Eslovenia, Hungría y Francia; en nuestro país según los datos de EUROSTAT, los mayores apenas dedican un minuto al día a estas labores. La distinción por sexo hace emerger algo más el papel de las abuelas letonas y polacas y, algo menos, italianas, francesas y alemanas, no así el de las españolas (Tablas 5.25, 5.26, 5.27, 5.28, 5.29 y 5.30; Gráficos 5.13 y 5.14).

Se han incluido a continuación datos sobre el tiempo que los mayores emplean en sus relaciones personales. En general los mayores europeos invierten una parte considerable del día en el cultivo de sus relaciones sociales, en la mayoría de los países estas actividades ocupan cerca de una hora de su tiempo, con algunas excepciones como Francia, Letonia y Lituania, países en los que los mayores dedican bastante menos tiempo, y Estonia, donde superan largamente la media del conjunto. Los datos sobre las personas que realizan estas actividades varían desde el 70% de Suecia al registro de los cuatro países en los valores más bajos de la tabla, entre los que se encuentra España, y en los que más de la mitad de los mayores afirman no participar en estas actividades. No obstante, no siempre ser mayor implica reducir la dedicación a las relaciones personales, sucede así en



nuestro país, en el Reino Unido y en Eslovenia, pero hay otros cinco países en los que ocurre exactamente lo contrario, de manera que el tiempo que liberan las actividades productivas se convierte en buena medida en tiempo para la sociabilidad. Salvo en España e Italia, las mujeres invierten en general más tiempo que los hombres en las relaciones personales; en Eslovenia y Lituania no hay diferencias significativas entre los dos sexos (Tablas 5.31 y 5.32).

Para completar el análisis de las relaciones personales de los mayores se incluyen tres indicadores que proceden del banco de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). El primero es una aproximación al tamaño de las redes de apoyo de los españoles según su edad. De la información se desprende que los círculos se amplían cuando lo que se requiere de ellos es la ayuda más instrumental y que los mayores españoles tienen más personas a su disposición que cualquiera de los restantes grupos de edades, incluyendo a los más jóvenes. Dejando de lado el amplísimo número de personas con las que los mayores podrían contar en caso de necesitar ayuda para encontrar empleo, destaca asimismo el elevado número de personas que le prestaría ayuda financiera (25,2). En caso de problemas de salud el círculo se reduce considerablemente (11,3 personas por término medio), pero mantiene un número bastante aceptable si lo que se considera es la necesidad de conversar sobre los estados de ánimo (14,7). En términos generales, los mayores españoles, como el resto de sus compatriotas, mantienen un elevadísimo grado de homogeneidad con esos círculos. Preguntados por sus amistades, los mayores dicen compartir con más de la mitad de sus amigos clase social, lugar de origen, niveles educativos e ideas religiosas; suelen compartir en menor medida las ideas políticas, que no parecen constituir ningún obstáculo para el desarrollo de las relaciones. No existen grandes diferencias en estos aspectos con la población de otras edades. No obstante, las informaciones previas no son muy coherentes con la medida en que los mayores se muestran confiados con respecto a los demás. Casi dos de cada tres mayores estiman que es necesario tomar precauciones en el trato con el prójimo y, aunque en general, los españoles muestran un grado de desconfianza relativamente alto, los mayores superan con creces a los demás grupos de edades. El carácter paradójico de estos resultados en relación con los anteriores se salva si tenemos en cuenta que los españoles están hablando de cosas, o más bien de personas distintas, cuando hablan de su círculo de

amistades y cuando hablan de «la gente» como era el caso en este último indicador. La gente se refiere a un círculo amplio, del que los españoles en general suelen recelar, de hecho, suelen combinar un grado de confianza muy elevado hacia esos otros en términos amplios con todo lo contrario, una elevada confianza en sus círculos íntimos de las relaciones familiares o de amistad (Tabla 5.33, Gráficos 5.15 y 5.16).

2. FAMILIA, ESTADO Y DEPENDENCIA

Si la familia y las relaciones personales tienen un componente instrumental éste se pone de manifiesto en general cuando alguna persona dentro del grupo familiar presenta problemas de salud y específicamente ante los problemas de dependencia. Nuestro país atraviesa en estos momentos el difícil reto de poner en marcha un sistema de atención para este problema en el que el Estado busca situarse, de una forma más clara y con mayor protagonismo, dentro de un sistema de cuidados en el que participan Administraciones públicas de distinto rango, familia y mercado. En el mes de mayo de 2006 se realizaron algunas preguntas a la población española con respecto a estos asuntos, utilizando una de las encuestas mensuales (*barómetros*) que el CIS realiza habitualmente. Una de las cuestiones más elementales es la medida en que la sociedad española considera o no suficiente la ayuda pública de la que son objeto dependientes y discapacitados. El veredicto de los españoles se inclina claramente por la valoración de que las ayudas son insuficientes (37,8%) y más aún entre los mayores de 65 años (44,7%); la posición contraria, es decir, que las ayudas públicas que existen bastan para cubrir las demandas las sustentan apenas el 4,8% de los españoles de todas las edades y el 3,5% de los mayores. No obstante hay una proporción muy importante de personas que se sitúan en posiciones intermedias (42,3% de todas las edades y 33,5% de los mayores) o que contestan que no saben (13,6% del total, 16,7% de los mayores). De manera que aún a la altura de mayo de 2006 la dependencia no parece haber adquirido carta de naturaleza como «problema social» o asunto de preocupación colectiva (Tabla 5.34).

Los españoles parecen reconocer mucho mejor como sujetos de atención colectiva a los mayores que viven solos y a los pensionistas. El 81,0% de los españoles de todas las edades considera que los mayores que viven solos reciben poca o ninguna ayuda pública y

un 74,1% realiza la misma consideración con respecto a los pensionistas. Entre los mayores de 65 años, que están más próximos a los dos colectivos, las proporciones son ligeramente más altas: 83,7 y 77,5%, respectivamente. Los españoles de todas las edades consideran que estos dos colectivos deberían ser prioritarios en la recepción de ayudas públicas por encima de cualquier otro. Para el desarrollo de las funciones de protección y garantía del bienestar ciudadano los españoles confían ampliamente en el Estado: dos terceras partes de los españoles de todas las edades (65,9%) consideran que el Estado es el responsable del bienestar de todos, muy por encima de los que consideran que esa responsabilidad descansa fundamentalmente en los propios individuos (9,7%) o de los que estiman que el Estado debería concentrar su acción protectora en los más desfavorecidos (21,0%). Entre los mayores de 65 años las proporciones son bastante similares, aunque son algunos más los que confían en un Estado de carácter asistencial (24,6%). Si los españoles confían al Estado su bienestar general, también lo hacen en relación a la dependencia, a la que entienden sobre todo como un derecho que el Estado debe hacer posible (61,2%), prácticamente nadie cree que sea un problema que deban resolver exclusivamente las familias (1,5%) y el 34,6% se sitúa en una posición intermedia que consiste en considerar que la solución corresponde a las familias fundamentalmente, pero que el Estado debe ayudarles en el desarrollo de esta función. El veredicto de la sociedad española es menos rotundo cuando se trata de repartir las responsabilidades entre Administraciones, aunque en general confían más en la Administración central (32,7%), no confían mucho menos en los Ayuntamientos y las Comunidades Autónomas, además existe una proporción importante de personas que no se inclinan por ninguna opción (14,3%). Entre los mayores también la Administración central es la prioritaria (28,1%), seguida de cerca por la Administración municipal (26,0%) y a mayor distancia por la autonómica (18,0%) y acompañadas, las tres, de una proporción elevadísima de personas que no saben qué contestar (25,6%). Es probable que este sea un asunto menor para los ciudadanos españoles, que deseen la garantía del Estado, pero se detengan menos en el detalle de la parte del Estado que debe proporcionar o hacerse responsable de la ayuda (Gráficos 5.17 y 5.18).

También hay menos ambigüedades en la valoración de los distintos servicios y prestaciones habituales para la atención de la dependencia. En esta valoración

se intercalan las soluciones familiares o informales con las de carácter más institucional y formal. El primer lugar lo ocupa la atención a domicilio, más valorada aún entre los mayores que entre las personas más jóvenes, la segunda y tercera posición se las disputan las Residencias de mayores y el salario a los cuidadores informales, los mayores se inclinan algo más por la solución del alojamiento permanente y el resto de los grupos de edades, por la solución informal. A continuación aparecen los Centros de Día, con una aceptación considerable tanto entre el conjunto de los españoles (21,3%) como entre los mayores (20,0%). A mayor distancia aparecen la reducción de jornada laboral para cuidadores informales y las estancias temporales en Residencias, las primeras son consideradas más apropiadas por los mayores, las segundas, por los más jóvenes. Las últimas posiciones corresponden a las ayudas técnicas, las deducciones fiscales y las acciones de formación y orientación de cuidadores (Tabla 5.35, Gráfico 5.19).

En la fecha de realización del sondeo, es decir, en mayo de 2006, la iniciativa de legislar sobre la dependencia todavía era bastante desconocida para el conjunto de los españoles: el 35,0% de las personas de todas las edades y el 26,9% de los mayores dijeron no haber oído hablar de que se hubiera aprobado la presentación de la ley al Parlamento. Sin embargo, entre quienes conocían la iniciativa la valoración de la ley era decididamente favorable: las tres cuartas partes de los españoles de todas las edades y de los mayores la valoraron como muy positiva (34,5% de los mayores y 31,8% de las personas de todas las edades) o bastante positiva (41,0 y 45,0%, respectivamente). Obviamente, los aspectos más concretos de la ley eran aún menos conocidos por el conjunto de los ciudadanos, entre ellos los aspectos financieros. A este respecto los españoles rechazan con bastante rotundidad que sean los propios usuarios los que asuman la totalidad de los gastos que ocasione su atención, sin embargo, ante la alternativa de que la Administración los financie en su totalidad o limite su apoyo a quienes no tengan recursos suficientes, las opiniones están más divididas: el 47,9% de las personas de todas las edades y el 46,5% de los mayores estiman que los gastos debería asumirlos en su totalidad el Estado a la manera de lo que sucede con los gastos sanitarios; pero los partidarios de que el Estado sólo asuma los imputables a aquellas personas que carezcan de los medios suficientes para afrontarlos por sí mismos, están muy próximas: 44,6% de los españoles de todas las edades y 43,0%



de los mayores de 65 años. No obstante, más adelante en la encuesta, se realiza una indagación similar con una formulación diferente, en este caso las alternativas que se plantean son dos: que la financiación de la protección a la dependencia sea responsabilidad de todos y se sufrague a través de los impuestos generales y, en segundo lugar, que los usuarios asuman parte de los gastos en función de sus ingresos. En este caso, las preferencias son algo más claras, y se impone la alternativa del copago en función de las rentas de los usuarios (56,7%, frente a 38,1% para todas las edades y 51,9% frente a 37,0% entre las personas mayores) (Tablas 5.36 y 5.37).

Se planteaban, por fin, en el sondeo dos preguntas relacionadas con la ayuda informal. En primer lugar, las preferencias de los ciudadanos por estos cuidados en oposición a la atención profesional y, en segundo lugar, la aceptación de la consideración de la actividad de los cuidadores familiares como un trabajo más con derecho a retribución y a la acción protectora de la Seguridad Social. En la primera de las cuestiones la población española está dividida, pero esa división refleja sobre todo la posición de las personas más jóvenes, que se inclinan por la ayuda profesional; a medida que aumenta la edad de la persona que contesta aumenta la valoración de la alternativa contraria, de manera que entre los mayores ya el 61,6% se muestra a favor de la ayuda familiar, frente al 29,1% que se inclina por la atención profesional. En la segunda de las preguntas, sin embargo, no hay ninguna duda, los españoles de todas las edades muestran su apoyo al reconocimiento de la atención informal como actividad profesional: cerca de nueve de cada diez españoles se muestra muy o bastante de acuerdo con la propuesta (Tabla 5.38).

3. LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER

La experiencia de envejecer está modulada, seguramente, por un conjunto casi infinito de características y circunstancias, referidas a ámbitos tan variados como los aspectos fisiológicos del envejecimiento o las características de la personalidad de la persona que envejece, a otras que tienen que ver con el entorno en su dimensión social y de medio físico. Lo que a continuación se expone, desde luego, no da cuenta de tal variedad de factores. En realidad, se acude más bien a las manifestaciones de esa experiencia en forma de sentimientos generales ante la vida, de aspectos vitales más importantes y del sentimiento con

respecto a determinados problemas generales. Se incluye además un conjunto pequeño de indicadores relativos a inseguridad ciudadana y victimización, una faceta de la vida que durante mucho tiempo se ha considerado determinante en la vida de los mayores.

3.1. INSEGURIDAD CIUDADANA Y VICTIMIZACIÓN

La visión tradicional de la vivencia de las personas mayores con respecto al mundo del delito sostiene que los mayores, aunque no suelen ser las víctimas más importantes, son sin embargo las personas más sensibles a los problemas de inseguridad ciudadana. De hecho, las informaciones de las que disponemos nos dicen que, en efecto, los mayores no suelen ser víctimas preferentes de delitos y faltas. Según el Anuario del Ministerio del Interior de 2005, los mayores suponen menos del uno por ciento de la mayor parte de los actos delictivos registrados. Si tenemos en cuenta que a 1 de enero de 2005 los mayores constituían el 16,6% de toda la población española, es evidente que sufren los efectos de la delincuencia en menor medida que otros grupos de edades. Incluso en aquellas clases de delitos en las que la presencia de los mayores como víctimas es mayor (delitos contra el patrimonio, lesiones, malos tratos en el ámbito familiar y trato denigrante) el porcentaje nunca alcanza al 7%. En realidad, tan sólo en un tipo de delito, aunque un tanto particular, los mayores sufren una incidencia similar a su peso en la población, se trata de los suicidios: según el Ministerio del Interior el 16,7% de todos ellos corresponde a una persona de 65 o más años. Otro tanto sucede con la violencia doméstica ejercida por parejas actuales o antiguas, la información que proporciona el Instituto de la Mujer indica que el 1,7% de los delitos cometidos contra mujeres y el 2,7% de los cometidos contra los hombres corresponden a mayores. La proporción ha sido más o menos la misma desde 2002 hasta 2005 (Tablas 5.39 y 5.40). Algo parecido sucede con los accidentes de tráfico, los conductores mayores suponen el 8,4% de los conductores con licencias ordinarias en nuestro país, en número absolutos son 1.750.000 personas. Su tasa de siniestralidad en accidentes con víctimas es, sin embargo, más baja que la de cualquier otro grupo de edades: 0,38 entre los 65 y 74 años y 0,43 por encima de los 75 años; lo que significa que de cada diez mil conductores mayores, cuatro se han visto afectados en algún accidente con víctimas (Tablas 5.41 y 5.42, Gráfico 5.20).



3.2. SENTIMIENTOS GENERALES ANTE LA VIDA Y OTRAS FACETAS DE LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER

Los mayores resultan estar bastante satisfechos con la manera en que transcurren sus vidas, podemos comprobarlo con el indicador de sentimientos generales ante la vida de los mayores de 60 años en comparación con otros grupos de edades. Aunque, en general, el grado de satisfacción con la vida disminuye con la edad, las diferencias entre los mayores y el conjunto de la población no son significativas: el 77,9% de los mayores de 60 años está muy o bastante satisfecho/a con su vida, frente al 85,2% de la población de todas las edades. Tampoco existen diferencias rotundas en la importancia de los aspectos vitales más importantes: para los mayores como para el conjunto de la población española, la familia, seguida del trabajo y de los amigos. En la encuesta no se ha preguntado sobre la salud, si se hubiera hecho también ocuparía uno de los primeros lugares en la lista de prioridades de los mayores. Quizá la diferencia más notable se refiere a la consideración de la importancia de la religión que, entre los mayores, resulta bastante más importante que para el conjunto de la sociedad española. No parece, sin embargo, que sea éste un efecto de la edad, sino más bien uno de carácter generacional (Tabla 5.43, Gráficos 5.21 y 5.22).

La consideración de los problemas más importantes desde el punto de vista de la sociedad española o

desde el punto de vista individual refleja algunas diferencias que es de interés destacar. Como en otras ocasiones, tampoco ahora existe una discrepancia fundamental entre mayores y personas más jóvenes, tan sólo algunos matices de cierta relevancia. En relación con los problemas a los que se enfrenta la sociedad española, mayores y demás ciudadanos colocan en los primeros puestos inmigración, paro e inseguridad ciudadana. Las diferencias empiezan a aparecer alrededor del cuarto problema, para el conjunto de los españoles este lugar lo ocupa la vivienda, pero para los mayores, esta preocupación está bastante por detrás de otras como el terrorismo. A la inversa sucede con las pensiones, por ejemplo, que es objeto de una cierta preocupación por parte de los mayores, que lo sitúan como el sexto problema de España, mientras que para el conjunto de los españoles apenas aparece en el lugar duodécimo. Más diferentes son las clasificaciones cuando se inquiriere por los problemas que más les afectan personalmente. Para los mayores las pensiones son la mayor preocupación, para el resto es el paro. El capítulo se cierra con un indicador de la importancia de la edad y de la medida en que este dato biológico puede condicionar la vida personal y social de los mayores. Precisamente a juicio de los más mayores, la edad, «ser viejo» aparece como el motivo principal de discriminación entre personas en nuestro país. Para las personas más jóvenes este obstáculo es bastante menos evidente (Tablas 5.44 y 5.45).

TABLA 5.1

Formas de convivencia de la población mayor en 21 países de la Unión Europea, CIRCA 2001 (1)

	Total	FORMAS DE CONVIVENCIA					
		Pareja sin hijos	Pareja con hijos	Padre o madre con hijos	Solo	Otros hogares familiares	Hogares colectivos
Alemania (2)	13.966.600	55,9	1,0	2,2	36,6	4,1	–
Austria	1.241.679	41,6	7,9	5,2	32,5	8,5	4,2
Chipre	80.473	53,1	9,9	4,3	20,9	8,1	3,6
Dinamarca	791.828	50,0	0,3	0,0	49,6	–	–
Eslovaquia	610.923	38,5	8,1	6,2	40,0	7,2	0,0
Eslovenia	288.981	37,8	11,8	7,6	25,3	14,2	3,4
España	6.958.516	40,4	17,0	6,8	19,5	14,0	2,3
Estonia	205.157	35,2	5,2	7,3	35,6	14,8	1,7
Finlandia	777.198	43,3	5,1	4,1	38,0	6,4	3,1
Francia	9.299.480	48,8	5,5	3,2	30,7	6,1	5,7
Grecia	1.792.404	45,4	14,6	6,0	17,8	13,8	2,5
Hungría	1.546.250	41,9	4,8	4,1	30,6	16,1	2,5
Irlanda	423.222	30,4	15,0	8,9	26,9	11,7	7,2
Italia	10.645.874	40,6	14,0	6,4	26,8	10,1	2,1
Letonia (3)	352.083	–	34,0	9,0	23,4	32,2	1,5
Lituania	489.348	47,1	0,2	0,0	29,8	21,9	1,1
Países Bajos	2.174.425	51,2	4,2	2,2	33,1	2,7	6,5
Polonia	4.852.600	38,3	10,8	9,4	26,1	14,2	1,2
Portugal	1.693.493	46,1	12,3	6,0	19,0	13,0	3,6
Reino Unido	9.340.995	45,6	6,1	4,4	34,5	4,8	4,6
República Checa	1.410.571	42,7	5,8	5,4	34,1	9,7	2,3

(1) Ver anexo «Fuentes de información».

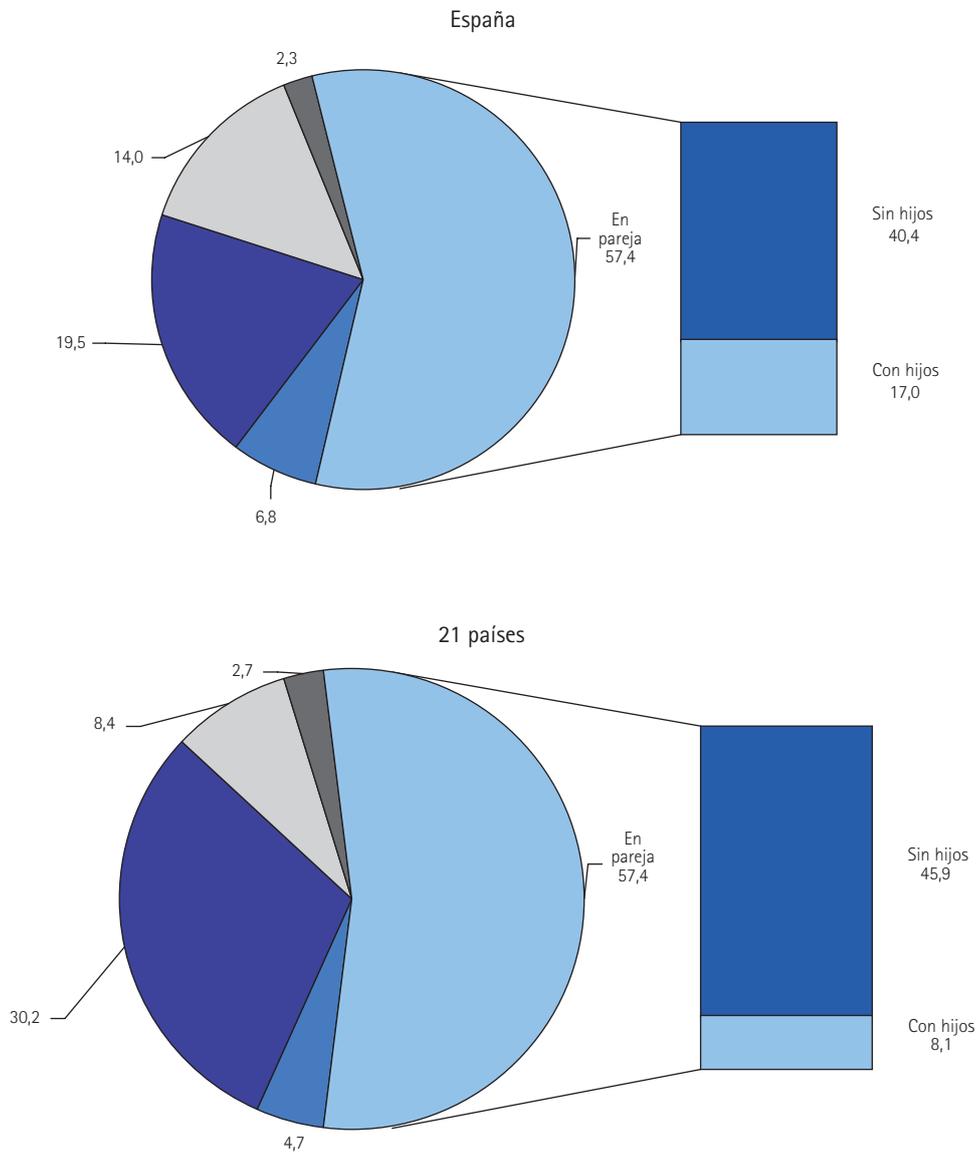
(2) Sólo población en viviendas familiares.

(3) No ofrece información separada para las parejas que viven con o sin hijos.

Fuente: EUROSTAT - Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

GRÁFICO 5.1

Formas de convivencia de la población mayor en 21 países de la Unión Europea, CIRCA 2001 (1)



Fuente: EUROSTAT - Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

TABLA 5.2

*Mayores que viven con su pareja y sin hijos, por grupos de edad, en la Unión Europea, CIRCA 2001
(Porcentajes con respecto al total de cada grupo de edad)*

	Ambos sexos			
	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 o más años
Alemania	55,9	67,9	44,3	18,4
Austria	41,6	51,3	35,8	14,6
Chipre	53,1	61,6	47,2	24,3
Dinamarca	50,0	63,3	42,1	17,2
Eslovaquia	38,5	45,5	30,8	13,1
Eslovenia	37,8	44,5	30,2	12,8
España	40,4	45,0	39,4	17,7
Estonia	35,2	42,7	25,6	11,1
Finlandia	43,3	54,0	34,6	12,9
Francia	48,8	58,6	44,2	18,2
Grecia	45,4	49,3	42,0	24,8
Hungría	41,9	50,1	33,3	14,9
Italia	40,6	46,5	38,8	18,2
Letonia	34,0	42,6	21,6	7,8
Lituania	47,1	56,1	35,3	16,9
Países Bajos	51,2	62,9	43,2	15,6
Polonia	38,3	45,2	30,3	12,7
Portugal	46,1	53,1	40,9	19,2
Reino Unido	45,6	56,5	39,7	15,6
República Checa	42,7	51,9	33,1	12,7

* Alemania: Porcentajes con respecto a la población en viviendas familiares.

Fuente: EUROSTAT - Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

TABLA 5.3

Mayores que viven con su pareja y sin hijos, por sexo y grupos de edad, en la Unión Europea, CIRCA 2001 (Porcentajes con respecto a la población de cada grupo de edad y sexo)

	Hombres				Mujeres			
	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 o más años	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 o más años
Alemania	78,0	81,4	76,2	49,2	40,9	56,5	28,2	6,1
Austria	61,4	62,5	63,4	43,8	29,5	42,3	22,4	4,9
Chipre	67,0	71,8	65,8	41,7	41,9	52,9	32,7	12,1
Dinamarca	68,0	74,0	64,1	41,9	37,1	53,9	27,6	7,3
Eslovaquia	59,4	62,0	58,0	35,8	25,8	34,3	16,1	3,4
Eslovenia	56,5	56,8	58,9	40,5	26,6	35,6	17,5	3,4
España	51,7	49,7	58,0	41,3	32,1	41,1	27,1	7,5
Estonia	58,9	61,3	56,1	39,8	23,7	31,8	14,7	3,6
Finlandia	61,7	65,0	59,8	37,1	31,8	45,3	22,0	5,3
Francia	66,0	68,4	67,2	45,2	37,1	50,7	29,8	7,9
Grecia	57,9	57,0	62,4	48,6	35,1	42,6	26,2	9,3
Hungría	65,8	69,1	63,7	41,6	27,7	37,4	17,6	4,3
Italia	55,2	53,5	61,3	45,5	30,4	40,7	24,7	6,5
Letonia	43,0	47,5	33,3	21,9	29,7	39,9	17,6	3,8
Lituania	75,7	79,2	71,8	51,0	32,0	42,0	20,2	4,6
Países Bajos	68,9	73,1	66,8	39,0	38,9	54,2	28,9	7,4
Polonia	57,5	59,2	56,7	38,2	26,6	35,2	17,0	3,7
Portugal	60,3	62,6	60,4	39,6	35,9	45,5	28,0	9,8
Reino Unido	60,4	64,7	58,2	37,3	35,0	49,3	27,5	7,4
República Checa	64,0	67,3	61,6	38,4	29,3	40,7	18,0	3,3

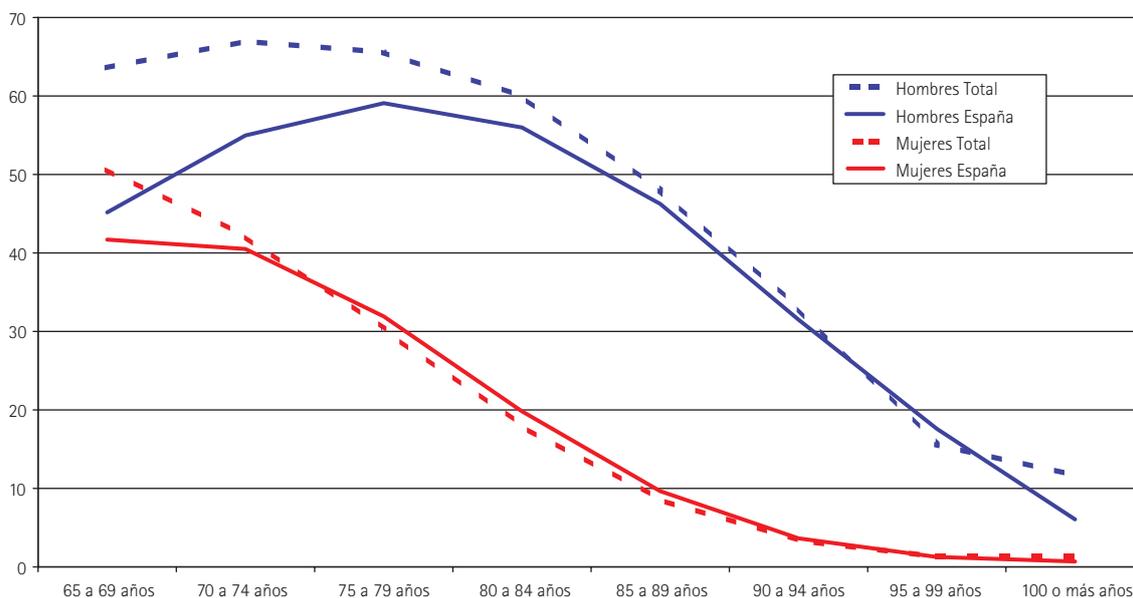
* Alemania: Porcentajes con respecto a la población en viviendas familiares.

Fuente: EUROSTAT - Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)



GRÁFICO 5.2

Personas mayores en pareja, por sexo y grupos de edad



Fuente: EUROSTAT - Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

TABLA 5.4

Mayores que viven en pareja y con algún hijo, por grupos de edad, en la Unión Europea, CIRCA 2001 (Porcentajes con respecto al total de cada grupo de edad)

	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 o más años
Alemania*	1,0	1,6	0,2	0,0
Austria	7,9	11,8	4,3	1,2
Chipre	9,9	13,4	6,2	2,5
Dinamarca	0,3	0,6	0,1	0,0
Eslovaquia	8,1	10,9	4,2	1,8
Eslovenia	11,8	16,0	5,8	1,9
España	17,0	24,0	9,2	3,2
Estonia	5,2	6,6	3,1	1,4
Finlandia	5,1	6,8	3,4	1,1
Francia	5,5	7,8	3,3	1,1
Grecia	14,6	18,9	8,0	3,7
Hungría	4,8	6,5	2,5	2,3
Italia	14,0	20,4	7,2	2,5
Letonia	34,0	42,6	21,6	7,8
Lituania	0,2	0,3	0,0	0,0
Países Bajos	4,2	6,0	2,4	0,7
Polonia	10,8	14,0	6,2	2,2
Portugal	12,3	16,5	7,2	3,1
Reino Unido	6,1	8,7	3,7	1,5
República Checa	5,8	7,9	3,2	1,1

* Alemania: Porcentajes con respecto a la población en viviendas familiares.

Fuente: EUROSTAT - Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

TABLA 5.5

Mayores que viven en pareja y con algún hijo, por sexo y grupos de edad, en la Unión Europea, CIRCA 2001 (Porcentajes con respecto al total de cada grupo de edad)

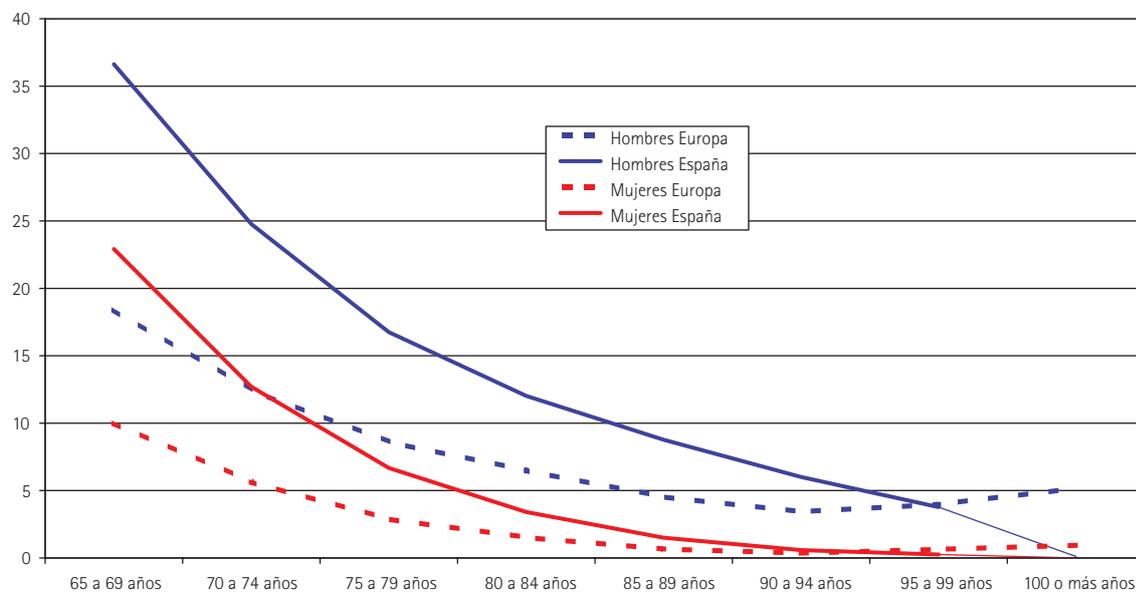
	Hombres				Mujeres			
	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 o más años	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 o más años
Alemania*	2,0	2,7	0,5	0,1	0,3	0,6	0,1	0,0
Austria	13,2	16,6	8,6	4,0	4,7	8,0	2,2	0,3
Chipre	14,0	17,8	9,5	4,6	6,7	9,6	3,6	1,1
Dinamarca	0,8	1,2	0,2	0,0	0,0	0,1	0,0	–
Eslovaquia	14,0	17,4	8,4	4,6	4,6	6,6	1,9	0,6
Eslovenia	20,3	23,7	12,9	8,3	7,0	10,4	3,0	0,4
España	24,5	31,2	15,1	7,8	11,6	18,0	5,4	1,2
Estonia	9,5	10,5	7,2	5,5	3,2	4,4	1,7	0,4
Finlandia	8,0	9,2	6,2	3,4	3,3	5,0	2,0	0,4
Francia	8,5	10,8	5,6	3,0	3,5	5,5	1,8	0,4
Grecia	21,9	26,9	13,5	7,5	8,7	12,0	3,8	1,2
Hungría	8,7	10,7	5,1	5,1	2,6	3,6	1,1	1,2
Italia	21,9	28,6	13,1	6,7	8,4	13,7	3,5	0,7
Letonia	43,0	47,5	33,3	21,9	29,7	39,9	17,6	3,8
Lituania	0,5	0,7	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	–
Países Bajos	6,4	8,0	4,0	2,0	2,8	4,3	1,4	0,3
Polonia	17,8	20,9	12,2	6,8	6,5	9,2	3,2	0,6
Portugal	18,0	22,3	11,8	7,2	8,2	11,9	4,2	1,3
Reino Unido	8,9	11,4	5,9	3,4	4,1	6,4	2,3	0,8
República Checa	10,0	12,2	6,3	3,4	3,2	4,7	1,5	0,3

* Alemania: Porcentajes con respecto a la población en viviendas familiares.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

GRÁFICO 5.3

Personas mayores que viven en pareja y con algún hijo

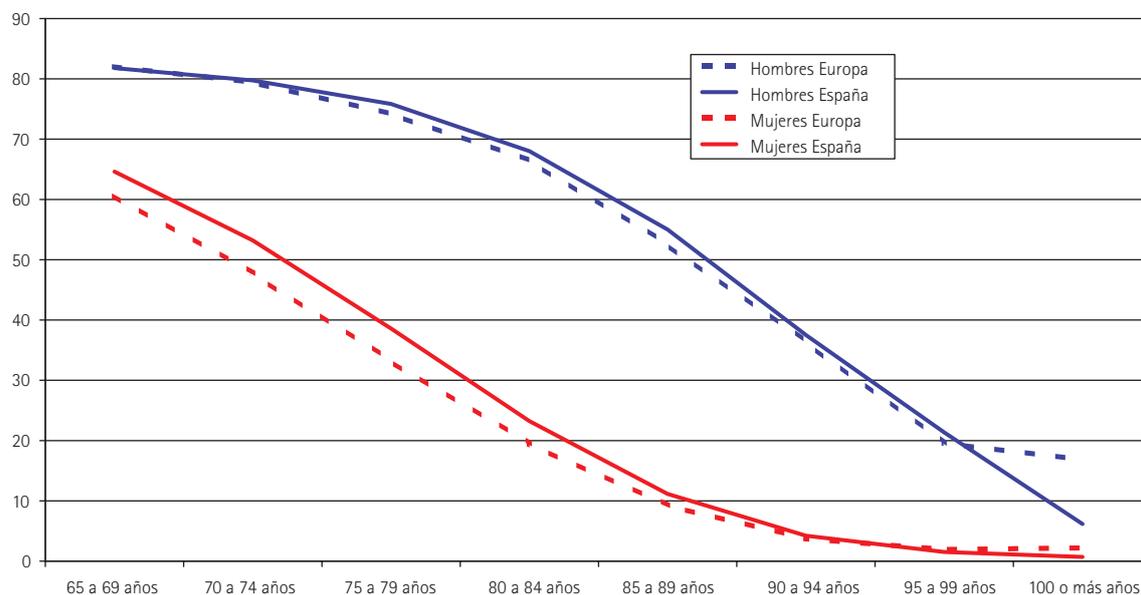


Fuente: EUROSTAT - Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)



GRÁFICO 5.4

Personas mayores que viven en pareja con o sin hijos



Fuente: EUROSTAT - Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

TABLA 5.6

Mayores que viven solos con algún hijo, por grupos de edad, en la Unión Europea, CIRCA 2001
(Porcentajes con respecto al total de cada grupo de edad)

	Ambos sexos			
	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 o más años
Alemania*	2,2	2,1	2,4	2,5
Austria	5,2	4,7	5,5	6,4
Chipre	4,3	3,3	4,9	7,3
Dinamarca	0,0	0,1	0,0	0,0
Eslovaquia	6,2	6,3	6,2	5,0
Eslovenia	7,6	7,1	8,1	9,2
España	6,8	6,2	6,9	9,4
Estonia	7,3	6,0	8,6	12,3
Finlandia	4,1	3,1	5,2	5,5
Francia	3,2	3,0	3,3	3,8
Grecia	6,0	5,1	6,6	10,9
Hungría	4,1	4,1	4,1	4,1
Italia	6,4	6,1	6,3	8,1
Letonia	9,0	8,8	9,8	7,9
Lituania	0,0	0,0	0,0	—
Países Bajos	2,2	1,9	2,5	2,9
Polonia	9,4	8,2	10,8	13,2
Portugal	6,0	5,3	6,3	9,7
Reino Unido	4,4	3,7	4,9	6,0
República Checa	5,4	4,7	6,1	7,7

* Alemania: Porcentajes con respecto a la población en viviendas familiares.

Fuente: EUROSTAT - Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

TABLA 5.7

*Mayores que viven solos con algún hijo, por sexo y grupos de edad, en la Unión Europea, CIRCA 2001
(Porcentajes con respecto al total de cada grupo de edad)*

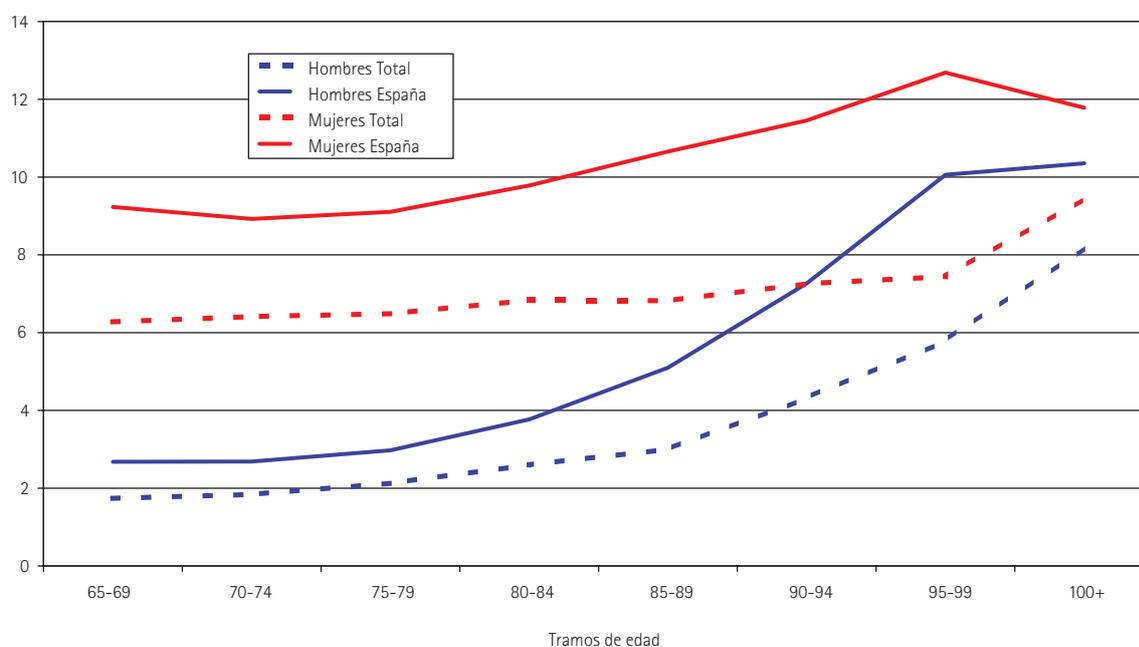
	Hombres				Mujeres			
	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 o más años	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 o más años
Alemania*	0,9	0,9	1,2	–	3,0	3,1	3,0	2,8
Austria	2,2	2,0	2,2	3,6	7,0	6,8	7,1	7,4
Chipre	1,8	1,1	2,3	4,9	6,2	5,2	7,0	9,0
Dinamarca	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	–	–
Eslovaquia	2,8	2,5	3,1	4,1	8,3	8,9	7,8	5,4
Eslovenia	3,0	2,7	3,2	5,8	10,3	10,3	10,3	10,3
España	3,1	2,7	3,3	5,9	9,4	9,1	9,4	11,0
Estonia	2,5	2,0	3,1	5,8	9,6	8,4	10,5	14,0
Finlandia	1,7	1,2	2,2	3,8	5,6	4,6	6,7	6,1
Francia	1,2	1,1	1,2	2,0	4,5	4,4	4,5	4,5
Grecia	2,2	1,9	2,3	5,3	9,1	8,0	10,0	14,5
Hungría	1,7	1,6	1,7	2,6	5,5	5,8	5,3	4,7
Italia	2,9	2,7	2,9	4,8	8,8	8,9	8,4	9,4
Letonia	3,5	3,1	4,4	4,6	11,6	12,1	11,6	8,9
Lituania	0,0	0,1	0,0	–	0,0	0,0	0,0	–
Países Bajos	1,0	0,9	1,1	1,9	3,0	2,8	3,3	3,2
Polonia	3,6	3,0	4,5	7,6	12,9	11,9	13,9	15,2
Portugal	2,4	1,8	2,7	5,7	8,6	8,1	8,7	11,6
Reino Unido	2,2	1,8	2,6	3,8	6,0	5,4	6,4	6,9
República Checa	2,3	1,9	2,6	4,9	7,4	6,8	7,9	8,8

* Alemania: Porcentajes con respecto a la población en viviendas familiares.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

GRÁFICO 5.5

Personas mayores que viven solas con algún hijo



Fuente: EUROSTAT - Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)



TABLA 5.8

*Mayores que viven solos, por grupos de edad, en la Unión Europea, CIRCA 2001
(Porcentajes con respecto al total de cada grupo de edad). Ambos sexos*

	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 o más años
Alemania *	36,6	26,1	48,1	65,1
Austria	32,5	24,7	40,5	44,2
Chipre	20,9	16,2	27,2	27,6
Dinamarca	49,6	36,1	57,9	82,8
Eslovenia	25,3	21,0	33,0	29,6
Eslovaquia	40,0	32,3	49,7	61,7
España	19,5	14,6	25,2	28,3
Estonia	35,6	32,3	42,2	38,3
Finlandia	38,0	30,6	46,1	51,8
Francia	30,7	24,2	37,5	42,1
Grecia	17,8	15,1	22,4	22,9
Hungría	30,6	26,7	36,7	34,8
Italia	26,8	19,5	33,8	41,3
Letonia	23,4	22,1	27,2	21,3
Lituania	29,8	26,8	36,0	31,6
Países Bajos	33,1	25,2	42,0	45,7
Polonia	26,1	22,1	32,2	35,4
Portugal	19,0	15,4	24,2	23,1
República Checa	34,1	28,3	41,9	46,2
Reino Unido	34,5	26,1	42,0	49,5

* Porcentajes con respecto a la población en viviendas familiares.

Fuente: EUROSTAT - Database.Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

TABLA 5.9

*Mayores que viven solos, por sexo y grupos de edad, en la Unión Europea, CIRCA 2001
(Porcentajes con respecto al total de cada grupo de edad). Ambos sexos*

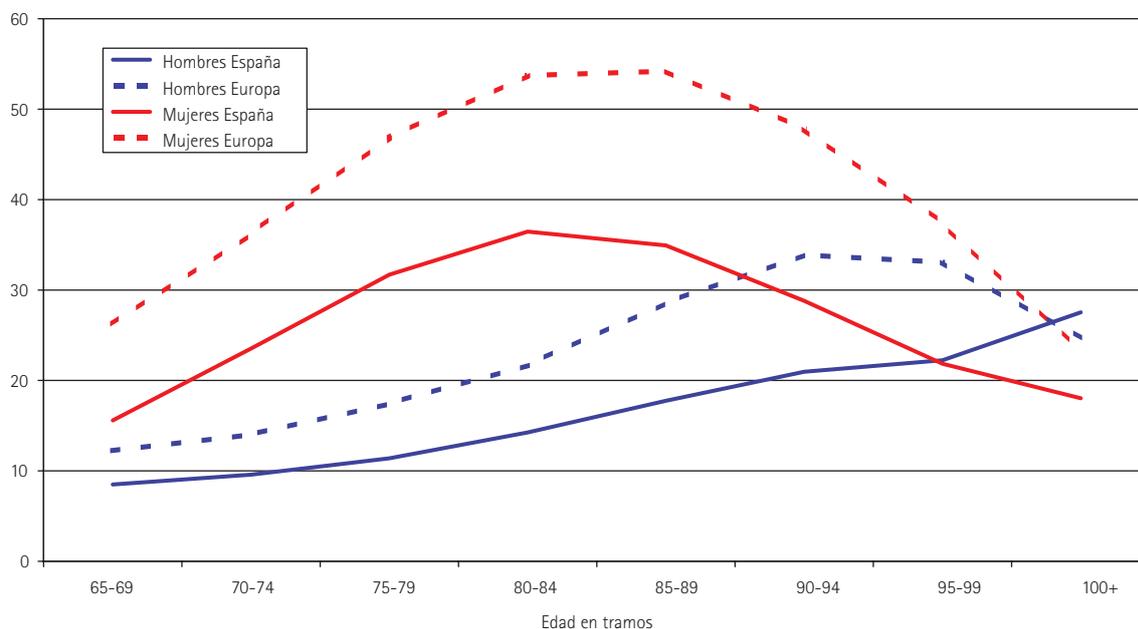
	Hombres				Mujeres			
	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 o más años	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 o más años
Alemania *	16,9	13,6	20,1	38,9	49,9	36,6	62,3	74,7
Austria	15,9	13,4	17,9	28,2	42,7	33,7	51,4	49,5
Chipre	10,9	6,7	15,1	23,5	29,0	24,2	36,7	30,4
Dinamarca	31,2	24,6	35,7	58,1	62,8	46,0	72,4	92,7
Eslovenia	11,4	10,1	13,8	18,1	33,5	28,9	41,3	33,4
Eslovaquia	20,1	15,5	25,8	43,9	52,0	43,7	62,5	69,4
España	10,8	9,0	12,4	18,8	25,9	19,4	33,6	32,4
Estonia	19,6	18,1	22,4	28,0	43,4	40,7	49,3	41,1
Finlandia	21,9	19,2	24,7	37,4	48,0	39,7	56,9	56,3
Francia	16,5	13,9	18,1	27,9	40,4	32,4	49,7	47,5
Grecia	9,1	7,4	11,1	16,6	24,9	21,7	31,1	26,9
Hungría	15,4	12,8	19,0	25,9	39,5	36,0	45,9	38,4
Italia	13,6	10,6	15,8	26,8	36,0	26,8	45,1	47,5
Letonia	12,7	12,0	14,1	16,6	28,5	27,8	31,6	22,6
Lituania	14,3	12,8	16,5	22,3	38,0	35,3	44,0	34,9
Países Bajos	17,7	14,4	21,1	31,8	43,9	34,5	54,6	50,6
Polonia	13,8	11,9	16,6	24,5	33,7	29,3	40,0	39,3
Portugal	10,1	7,9	12,8	17,4	25,3	21,5	31,7	25,7
República Checa	18,3	15,2	22,2	33,9	44,1	37,8	52,4	50,7
Reino Unido	21,9	17,6	25,8	36,9	43,6	33,6	52,6	54,2

* Porcentajes con respecto a la población en viviendas familiares.

Fuente: EUROSTAT - Database.Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

GRÁFICO 5.6

Personas mayores que viven solas



Fuente: EUROSTAT - Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

TABLA 5.10

Mayores que viven en calidad de hijos en los hogares parentales y mayores que viven en hogares familiares con personas que no forman parte de su núcleo familiar en la Unión Europea, CIRCA 2001 (Porcentajes con respecto al total de cada sexo)

	En hogares familiares con personas que no forman parte de su núcleo			Como hijos en los hogares parentales		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Alemania*	—	—	—	—	—	—
Austria	5,9	3,3	7,5	0,11	0,10	0,11
Chipre	5,1	2,3	7,4	0,13	0,06	0,19
Dinamarca	—	—	—	—	—	—
Eslovaquia	3,1	1,5	4,1	0,18	0,24	0,14
Eslovenia	9,6	3,9	13,0	0,09	0,08	0,10
España	8,1	4,6	10,6	0,17	0,18	0,17
Estonia	9,5	4,1	12,1	0,19	0,15	0,22
Finlandia	—	—	—	0,06	0,09	0,04
Francia	3,0	1,8	3,8	0,13	0,15	0,11
Grecia	9,9	4,2	14,5	0,22	0,14	0,28
Hungría	10,5	4,2	14,2	0,30	0,41	0,24
Irlanda	—	—	—	—	—	—
Italia	5,6	2,5	7,7	0,18	0,19	0,17
Letonia	—	—	—	0,09	0,09	0,09
Lituania	7,3	2,8	9,6	—	—	—
Países Bajos	1,8	1,6	1,9	0,03	0,05	0,03
Polonia	11,2	4,9	15,1	0,17	0,13	0,20
Portugal	10,0	4,9	13,7	0,23	0,10	0,32
Reino Unido	2,3	2,2	2,4	0,13	0,13	0,12
República Checa	5,4	2,1	7,4	0,11	0,08	0,13

* Alemania: Porcentajes con respecto a la población en viviendas familiares.

Fuente: EUROSTAT - Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

TABLA 5.11

Indicadores de complejidad de los hogares en los países de la Unión Europea, CIRCA 2001. Personas que viven en determinado tipo de hogar con respecto a la población en viviendas familiares

	Personas en hogares de más de cuatro miembros			Personas en hogares multigeneracionales		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Austria	5,8	6,3	5,6	3,5	4,7	2,7
Chipre	4,1	3,4	4,7	2,3	2,7	2,0
Dinamarca	0,7	0,8	0,6	0,6	0,6	0,5
Eslovaquia	2,6	2,3	2,8	24,3	23,6	24,7
España	10,1	10,3	9,9	5,6	6,7	4,9
Estonia	4,4	3,9	4,6	2,4	3,5	1,9
Finlandia	1,9	2,1	1,8	1,4	1,9	1,1
Francia	1,9	2,1	1,7	1,1	1,3	0,9
Grecia	10,5	9,6	11,2	5,8	6,9	4,9
Hungría	6,1	5,5	6,4	3,7	5,1	2,9
Irlanda	5,9	6,1	5,8	1,0	1,2	0,9
Letonia	0,4	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3
Lituania	7,5	6,9	7,9	1,7	2,7	1,1
Países Bajos	1,1	1,2	1,0	—	—	—
Polonia	12,5	12,3	12,7	8,0	10,5	6,5
Reino Unido	1,5	1,7	1,4	—	3,7	4,1
República Checa	2,6	2,2	2,9	1,4	1,9	1,1

— Sin datos.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

TABLA 5.12

Mayores en Residencias, por grupos de edad, en los países de la Unión Europea, CIRCA 2001

	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 y más años
Austria	3,1	0,7	3,3	13,6
Bélgica	4,9	1,0	5,2	24,8
Chipre	3,2	0,7	3,9	15,3
Eslovaquia	1,9	1,1	2,6	5,6
España	1,2	0,4	1,5	4,7
Estonia	1,6	0,9	2,0	5,4
Finlandia	1,8	0,4	2,0	8,7
Francia	4,3	1,0	4,0	18,7
Grecia	0,5	0,2	0,8	2,3
Hungría	2,0	1,0	2,7	6,8
Irlanda	3,5	0,8	4,3	16,5
Italia	1,4	0,4	1,4	5,9
Letonia	1,2	0,8	1,5	3,2
Lituania	1,0	0,6	1,2	2,7
Luxemburgo	4,1	0,7	4,9	21,4
Países Bajos	4,6	0,6	5,0	25,0
Polonia	0,7	0,4	1,0	2,6
Portugal	3,0	0,9	4,1	12,2
Reino Unido	2,0	0,3	1,8	9,9
República Checa	2,0	0,7	2,5	8,7

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

TABLA 5.13

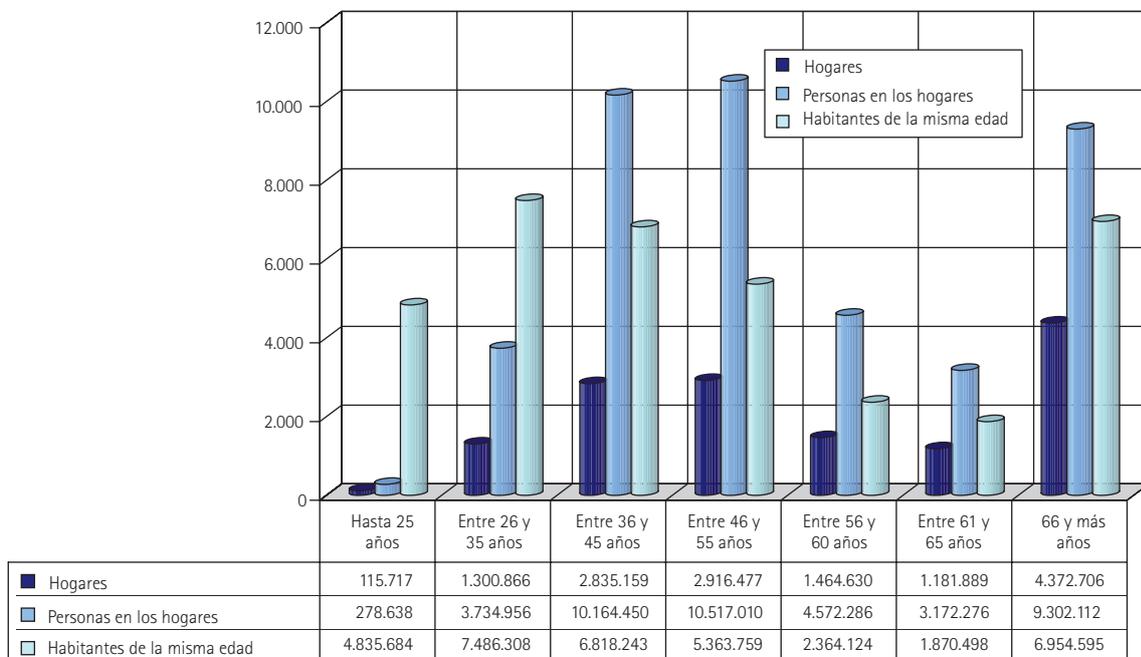
Mayores en Residencias, por sexo y grupos de edad, en los países de la Unión Europea, CIRCA 2001

	Hombres				Mujeres			
	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 y más años	Total	65 a 74 años	75 a 84 años	85 y más años
Austria	1,5	0,6	1,8	8,1	4,0	0,8	4,0	15,5
Bélgica	2,5	0,9	3,0	15,0	6,6	1,2	6,6	28,2
Chipre	2,2	0,5	2,4	12,0	4,1	0,9	5,0	17,6
Eslovaquia	1,6	1,1	2,2	4,5	2,1	1,1	2,9	6,0
España	0,8	0,4	1,1	3,2	1,5	0,5	1,8	5,3
Estonia	1,4	1,2	1,7	2,9	1,7	0,8	2,1	6,1
Finlandia	1,0	0,4	1,4	5,5	2,2	0,4	2,3	9,7
Francia	2,6	1,1	2,8	11,7	5,5	1,0	4,7	21,4
Grecia	0,3	0,1	0,4	1,2	0,7	0,2	1,1	3,0
Hungría	1,4	0,9	1,8	4,2	2,4	1,0	3,1	7,9
Irlanda	2,1	0,7	3,1	10,5	4,6	0,9	5,2	19,1
Italia	0,7	0,3	0,9	3,0	1,8	0,4	1,7	7,2
Letonia	1,1	1,0	1,3	2,2	1,2	0,7	1,6	3,5
Lituania	0,9	0,8	1,0	1,5	1,0	0,5	1,3	3,1
Luxemburgo	1,8	0,4	2,4	12,9	5,6	0,9	6,2	24,4
Países Bajos	2,4	0,4	3,1	18,1	6,2	0,7	6,1	27,4
Polonia	0,6	0,4	0,7	1,5	0,8	0,4	1,1	2,9
Portugal	2,2	0,8	3,2	9,7	3,6	1,0	4,8	13,4
Reino Unido	1,0	0,3	1,2	5,7	2,7	0,3	2,3	11,5
República Checa	1,3	0,7	1,8	5,8	2,4	0,8	2,9	9,8

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

GRÁFICO 5.7

Hogares y personas según la edad del sustentador principal, 2003



Fuente: INE, Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. Resultados anuales, 2003.



TABLA 5.14

Características de las personas sin hogar en España: población de todas las edades y mayores de 65 años, 2005

	Total		65 o más años	
	Personas	%	Personas	%
Total	21.900		605	
Hombres	18.111	82,7	504	83,3
Mujeres	3.790	17,3	101	16,7
Estado civil				
Soltero/a	12.279	56,1	290	47,9
Casado/a o en pareja de hecho	3.822	17,5	29	4,8
Viudo/a	541	2,5	54	8,9
Divorciado o separado/a legalmente o de hecho	4.911	22,4	214	35,4
NS./NC.	348	1,6	18	3,0
Tiempo sin alojamiento propio				
Menos de 6 meses	6.591	30,1	87	14,4
De 6 a 36 meses	6.455	29,5	146	24,1
Más de 3 años	8.206	37,5	362	59,8
NS./NC.	648	3,0	10	1,7
Razones para abandonar su alojamiento (respuesta múltiple)				
Por separación de la pareja	4.430	20,2	139	23,0
Por haber sufrido violencia usted o sus hijos	2.152	9,8	49	8,1
Porque el edificio donde vivía estaba en ruina, fue demolido o ardió	937	4,3	37	6,1
Porque le desahuciaron de la vivienda	1.727	7,9	86	14,2
Porque se le acabó el contrato de alquiler	735	3,4	30	5,0
Porque usted o su pareja no pudieron pagar más el alojamiento	2.498	11,4	75	12,4
Porque perdió el trabajo	6.678	30,5	53	8,8
Por hospitalización	1.210	5,5	31	5,1
Porque estuvo privado de libertad	1.312	6,0	7	1,2
Porque cambió de localidad	4.213	19,2	59	9,8
Por otras razones	9.920	45,3	333	55,0
NS./NC.	616	2,8	3	0,5
Lugar de pernoctación				
Alojamiento colectivo	9.739	44,5	471	77,9
Piso o casa	3.628	16,6	64	10,6
Pensión u hostal	316	1,4	11	1,8
Lugares no previstos para el alojamiento	8.218	37,5	59	9,8
Fuente principal de ingresos				
Sin ingresos	116	0,5	–	–
Por su trabajo	4.350	19,9	12	2,0
Por la venta de objetos	710	3,2	4	0,7
Por la prestación de servicios	911	4,2	19	3,1
Pensión de invalidez	709	3,2	33	5,5
Pensión de jubilación	272	1,2	209	34,5
Pensión de viudedad	45	0,2	13	2,1
Pensión no contributiva	1.091	5,0	210	34,7
Otra prestación	1.753	8,0	15	2,5
Recibe la ayuda de un familiar, amigo o conocido	3.593	16,4	12	2,0
Recibe la ayuda de gente de la calle	3.109	14,2	3	0,5
Recibe ayuda de una ONG	300	1,4	–	–
Otros	338	1,5	–	–
NS./NC.	4.604	21,0	76	12,6

Fuente: INE, Encuesta sobre las personas sin hogar, 2005.

TABLA 5.15

Número de generaciones vivas en las familias de las personas de 60 o más años, por sexo y grupos de edad, en diez países europeos, 2004

		60 a 69 años			70 a 79 años			80 o más años		
		Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Suecia	Cinco	–	0,7	0,4	–	–	–	–	–	–
	Cuatro	14,8	19,7	17,3	14,7	23,6	19,8	31,5	52,2	44,5
	Tres	63,5	62,2	62,8	69,0	57,5	62,5	52,7	25,8	35,9
	Dos	15,7	10,5	13,0	7,6	6,4	6,9	5,7	3,8	4,6
	Una	6,4	6,9	6,4	8,6	12,5	10,8	10,0	18,1	15,1
	Cinco	0,5	0,4	0,4	–	0,4	0,2	–	–	–
Dinamarca	Cuatro	14,1	13,8	14,0	11,0	19,2	15,5	39,8	52,1	48,2
	Tres	65,8	68,1	66,9	67,1	61,2	63,9	47,8	22,4	30,5
	Dos	12,2	12,3	12,2	8,2	7,0	7,6	5,0	8,4	7,3
	Una	8,3	5,3	6,4	13,6	12,2	12,8	7,4	17,1	14,0
	Cinco	0,2	0,4	0,3	–	1,2	0,7	–	–	–
Alemania	Cuatro	7,3	11,4	9,5	9,7	22,7	17,5	24,1	48,2	42,4
	Tres	54,6	58,6	56,7	68,6	50,8	57,9	57,5	27,7	34,8
	Dos	22,4	18,8	20,5	11,4	8,6	9,7	5,7	6,1	6,0
	Una	11,8	10,8	13,0	10,3	16,7	14,1	12,7	18,0	16,7
	Cinco	–	0,3	0,1	0,5	–	0,2	–	0,4	0,3
P: Bajos	Cuatro	9,6	13,7	11,7	12,2	10,8	11,4	28,2	45,0	40,1
	Tres	64,1	66,6	65,3	74,3	69,8	71,7	45,6	33,0	36,7
	Dos	19,2	10,1	14,5	7,0	8,4	7,8	15,7	3,0	6,7
	Una	8,9	9,3	8,3	6,1	11,0	8,9	10,5	18,6	16,2
	Cinco	0,5	–	0,2	–	1,0	0,6	–	4,0	2,6
Francia	Cuatro	20,0	20,0	20,0	9,0	18,7	14,4	29,1	40,0	36,1
	Tres	56,0	63,3	59,8	66,0	57,6	61,3	45,5	28,0	34,2
	Dos	14,0	10,2	12,0	7,1	9,1	8,2	5,5	8,0	7,1
	Una	10,1	6,5	7,9	18,0	13,6	15,5	20,0	20,0	20,0
	Cinco	–	–	–	–	–	–	–	0,9	0,6
Suiza	Cuatro	13,5	11,3	12,3	2,7	4,9	3,9	22,7	27,9	26,1
	Tres	48,2	53,8	51,2	76,3	73,3	74,6	53,4	38,4	43,5
	Dos	22,4	22,0	22,2	12,9	13,4	13,2	11,3	16,0	14,4
	Una	10,4	12,9	14,3	8,1	8,4	8,3	12,7	16,8	15,4
	Cinco	–	0,2	0,1	–	0,4	0,2	–	0,8	0,6
Austria	Cuatro	10,8	11,1	11,0	15,5	15,7	15,6	10,9	36,3	28,9
	Tres	55,6	60,6	58,3	63,4	62,4	62,8	54,3	29,8	36,9
	Dos	21,3	14,9	17,9	11,2	8,3	9,5	6,5	8,1	7,6
	Una	10,7	13,1	12,8	9,9	13,2	11,8	28,3	25,0	25,9
	Cinco	–	–	–	–	–	–	–	3,0	2,1
Italia	Cuatro	7,1	7,9	7,6	1,7	8,0	5,4	33,7	21,3	25,1
	Tres	52,1	60,8	57,0	72,4	71,2	71,7	47,2	22,6	30,0
	Dos	31,8	18,4	24,2	17,5	6,7	11,2	7,4	5,3	5,9
	Una	7,5	12,9	11,2	8,3	14,1	11,7	11,6	47,8	36,9
	Cinco	–	0,3	0,2	–	0,6	0,4	3,1	2,3	2,5
España	Cuatro	9,6	13,0	11,5	7,9	13,2	11,1	10,4	24,6	20,3
	Tres	65,7	69,9	68,1	74,2	66,0	69,4	65,2	43,0	49,6
	Dos	13,6	10,9	12,1	7,0	7,6	7,3	–	7,7	5,4
	Una	11,9	5,8	8,1	10,9	12,6	11,9	21,4	22,5	22,2
	Cinco	–	–	–	–	0,5	0,3	–	0,8	0,5
Grecia	Cuatro	9,3	11,3	10,3	3,2	11,4	7,9	15,1	37,2	29,3
	Tres	45,7	57,2	51,8	73,5	73,5	73,5	68,9	51,8	58,0
	Dos	37,4	21,6	29,0	14,4	6,2	9,7	7,2	2,0	3,9
	Una	6,5	9,9	8,8	8,8	8,4	8,6	8,7	8,1	8,3
	Cinco	0,2	0,2	0,2	–	0,6	0,4	0,5	1,6	1,3
TOTAL	Cuatro	10,3	12,4	11,4	7,6	15,8	12,4	25,1	37,0	33,5
	Tres	56,0	61,6	59,0	70,3	61,6	65,2	53,6	30,3	37,2
	Dos	22,0	15,9	18,8	11,1	8,0	9,3	5,8	6,4	6,2
	Una	11,6	9,9	10,7	11,0	14,0	12,7	15,0	24,7	21,8

Fuente: Börsch-Supan, A. (2005): *Health, Ageing and Retirement in Europe. First Results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*, Mannheim Research Institute for the Economics of Aging (<http://www.mea.uni-mannheim.de>).

TABLA 5.16

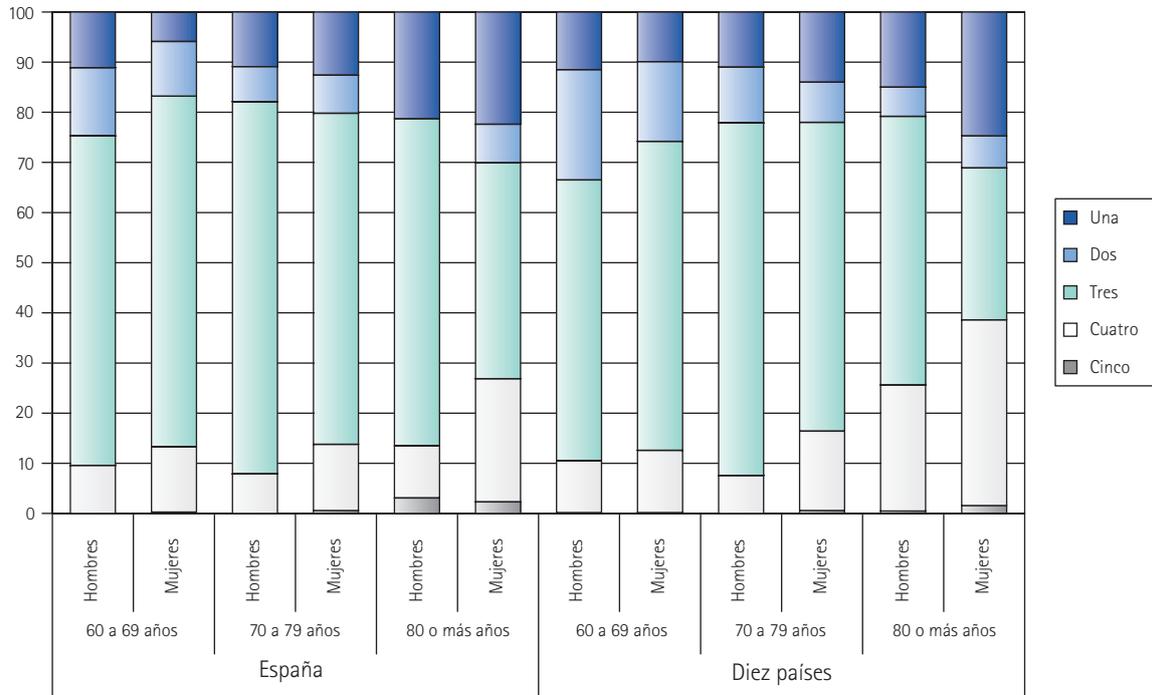
Número medio de familiares vivos de las personas de 60 años o más en diez países europeos, según parentesco, 2004

		60 a 69 años			70 a 79 años			80 o más años		
		Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Suecia	Padres	0,19	0,22	0,20	0,03	0,03	0,03	0,01	–	0,01
	Hermano/as	2,08	2,07	2,07	2,01	1,68	1,82	1,28	1,01	1,11
	Hijos	2,46	2,30	2,38	2,36	2,04	2,18	2,27	1,98	2,09
Dinamarca	Nietos	3,20	3,58	3,40	4,57	4,36	4,45	4,93	5,12	5,04
	Padres	0,19	0,15	0,17	0,01	0,01	0,01	–	–	–
	Hermano/as	2,17	2,15	2,16	1,72	1,69	1,71	1,36	1,50	1,46
Alemania	Hijos	2,32	2,42	2,37	2,20	2,27	2,24	2,50	2,13	2,25
	Nietos	3,42	4,13	3,78	4,09	4,73	4,45	5,80	5,24	5,43
	Padres	0,13	0,16	0,15	–	0,03	0,02	0,03	0,02	0,02
P. Bajos	Hermano/as	1,81	1,58	1,69	1,50	1,41	1,44	0,72	0,84	0,81
	Hijos	1,81	1,94	1,88	2,03	2,00	2,01	1,95	1,71	1,77
	Nietos	2,16	2,55	2,37	3,41	3,64	3,55	3,34	3,62	3,55
Francia	Padres	0,16	0,16	0,16	0,01	0,02	0,02	0,02	–	0,01
	Hermano/as	3,52	3,46	3,49	2,55	3,04	2,83	1,75	1,68	1,70
	Hijos	2,36	2,57	2,47	2,85	2,60	2,71	2,52	2,58	2,56
Suiza	Nietos	2,92	3,70	3,32	5,31	5,47	5,40	4,47	6,07	5,58
	Padres	0,26	0,26	0,26	0,01	0,05	0,03	–	0,05	0,03
	Hermano/as	2,85	2,65	2,75	1,92	1,90	1,91	1,02	1,06	1,04
Austria	Hijos	2,52	2,39	2,45	2,16	2,33	2,25	2,27	2,15	2,19
	Nietos	3,54	4,08	3,82	4,99	5,36	5,20	5,93	5,43	5,61
	Padres	0,19	0,20	0,20	0,01	–	–	0,05	0,06	0,06
Italia	Hermano/as	2,48	2,29	2,38	2,29	2,57	2,45	1,63	1,67	1,65
	Hijos	1,91	2,05	1,98	2,37	2,23	2,29	2,10	2,08	2,09
	Nietos	2,37	2,85	2,62	3,70	4,05	3,90	4,24	4,07	4,13
España	Padres	0,14	0,17	0,16	0,01	0,01	0,01	–	0,04	0,03
	Hermano/as	1,65	1,70	1,68	1,52	1,36	1,42	0,69	0,79	0,77
	Hijos	1,94	1,89	1,91	2,04	1,97	2,00	1,59	1,54	1,55
Grecia	Nietos	2,32	2,70	2,52	3,34	3,63	3,51	3,76	3,47	3,55
	Padres	0,17	0,16	0,16	0,03	0,04	0,03	0,03	0,06	0,05
	Hermano/as	2,55	2,32	2,42	2,07	2,24	2,17	1,47	1,34	1,38
TOTAL	Hijos	1,97	1,93	1,95	2,00	2,22	2,13	2,28	1,32	1,61
	Nietos	1,73	2,18	1,98	2,92	4,08	3,58	5,23	4,61	4,87
	Padres	0,15	0,20	0,18	0,01	0,03	0,02	0,04	0,03	0,04
TOTAL	Hermano/as	3,00	2,82	2,90	2,31	2,35	2,33	1,92	1,59	1,69
	Hijos	2,66	2,79	2,73	2,70	2,70	2,70	2,41	2,35	2,37
	Nietos	2,34	3,57	3,04	4,39	4,98	4,74	5,76	6,58	6,32
TOTAL	Padres	0,23	0,20	0,21	0,03	0,03	0,03	–	0,03	0,02
	Hermano/as	2,46	2,34	2,39	2,13	2,34	2,25	1,76	1,48	1,58
	Hijos	1,87	1,88	1,88	1,98	2,06	2,03	2,38	2,41	2,40
TOTAL	Nietos	1,51	2,58	2,08	3,15	3,89	3,58	4,56	5,16	4,95
	Padres	0,17	0,18	0,18	0,02	0,03	0,03	0,02	0,03	0,03
	Hermano/as	2,37	2,20	2,28	1,93	1,96	1,95	1,29	1,19	1,21
	Hijos	2,10	2,15	2,13	2,20	2,24	2,23	2,22	1,89	1,99
	Nietos	2,39	2,94	2,69	3,84	4,36	4,14	4,84	4,80	4,81

Fuente: Börsch-Supan, A. (2005): *Health, Ageing and Retirement in Europe. First Results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*, Mannheim Research Institute for the Economics of Aging (<http://www.mea.uni-mannheim.de>).

GRÁFICO 5.8

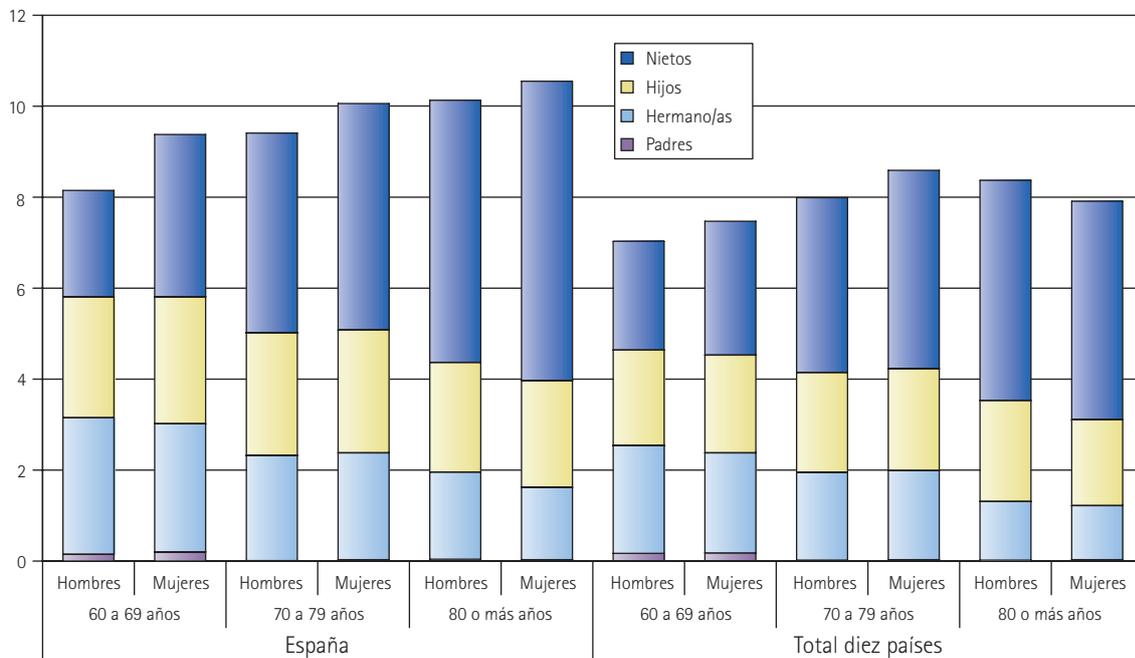
Generaciones vivas en las familias de las personas de 60 o más años, por sexo y grupos de edad, 2004



Fuente: Börsch-Supan, A. (2005): *Health, Ageing and Retirement in Europe. First Results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*, Mannheim Research Institute for the Economics of Aging (<http://www.mea.uni-mannheim.de>).

GRÁFICO 5.9

Número medio de familiares vivos de las personas de 60 o más años, según parentesco, en diez países europeos, 2004



Fuente: Börsch-Supan, A. (2005): *Health, Ageing and Retirement in Europe. First Results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*, Mannheim Research Institute for the Economics of Aging (<http://www.mea.uni-mannheim.de>).



TABLA 5.17

Personas de 60 o más años según número de hijos vivos, por sexo y grupos de edad, en diez países europeos, 2004

		60 a 69 años			70 a 79 años			80 o más años		
		Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Suecia	Ninguno	7,4	7,1	7,3	9,3	12,8	11,3	10,0	18,1	15,1
	Uno	12,0	15,9	14,0	13,4	17,7	15,8	17,6	21,3	19,9
	Dos	41,0	37,5	39,2	38,6	41,9	40,5	40,8	30,3	34,2
	Más de dos	39,6	39,5	39,5	38,7	27,7	32,4	31,5	30,3	30,7
Dinamarca	Ninguno	7,9	6,7	7,3	13,6	12,6	13,0	7,4	17,1	14,0
	Uno	11,4	11,7	11,5	13,8	18,2	16,3	6,9	15,0	12,4
	Dos	42,7	40,0	41,3	36,0	33,4	34,6	44,2	30,6	35,0
	Más de dos	38,0	41,7	39,9	36,6	35,8	36,1	41,5	37,3	38,6
Alemania	Ninguno	17,3	12,1	14,6	10,3	16,8	14,2	12,7	18,0	16,7
	Uno	21,1	23,5	22,4	25,3	23,8	24,4	18,4	32,5	29,1
	Dos	37,1	35,6	36,3	32,8	29,6	30,9	45,3	23,5	28,7
	Más de dos	24,5	28,8	26,7	31,6	29,7	30,4	23,5	26,0	25,4
P. Bajos	Ninguno	9,1	9,8	9,5	6,1	11,7	9,3	10,5	18,2	16,0
	Uno	11,8	9,4	10,6	10,3	13,3	12,0	18,8	6,4	10,0
	Dos	46,2	38,3	42,2	31,9	27,3	29,3	40,8	27,5	31,3
	Más de dos	32,9	42,5	37,8	51,7	47,8	49,4	30,0	47,9	42,7
Francia	Ninguno	10,1	9,2	9,7	19,1	14,2	16,4	21,4	20,2	20,6
	Uno	17,7	19,4	18,6	16,6	20,3	18,6	23,2	20,2	21,3
	Dos	32,3	32,4	32,4	27,4	25,9	26,5	16,1	21,2	19,3
	Más de dos	39,9	38,9	39,4	36,9	39,6	38,4	39,3	38,4	38,7
Suiza	Ninguno	17,4	16,1	16,7	8,1	8,4	8,3	12,7	16,8	15,4
	Uno	13,4	15,5	14,5	17,0	24,6	21,3	26,7	25,1	25,6
	Dos	42,1	37,6	39,8	31,2	29,2	30,1	20,4	24,2	22,9
	Más de dos	27,0	30,7	28,9	43,7	37,8	40,4	40,3	34,0	36,1
Austria	Ninguno	13,3	14,3	13,8	9,9	13,2	11,8	28,3	24,8	25,8
	Uno	19,8	25,7	22,9	27,2	25,6	26,3	21,7	25,6	24,5
	Dos	40,7	34,3	37,3	31,5	31,8	31,7	28,3	31,2	30,4
	Más de dos	26,2	25,7	25,9	31,5	29,3	30,2	21,7	18,4	19,4
Italia	Ninguno	10,3	13,6	12,1	9,5	14,1	12,2	11,6	47,5	36,7
	Uno	22,8	22,3	22,5	23,7	20,4	21,7	18,2	10,0	12,4
	Dos	42,6	34,8	38,2	42,9	35,5	38,6	27,0	15,5	19,0
	Más de dos	24,3	29,4	27,2	24,0	30,0	27,5	43,2	27,0	31,9
España	Ninguno	11,4	8,5	9,8	10,8	12,6	11,8	21,4	22,6	22,2
	Uno	9,7	10,6	10,2	13,0	10,7	11,7	14,4	19,3	17,8
	Dos	27,7	32,4	30,3	28,6	32,5	30,9	21,6	18,5	19,4
	Más de dos	51,2	48,6	49,7	47,6	44,2	45,6	42,7	39,7	40,6
Grecia	Ninguno	11,3	12,5	12,0	9,3	8,4	8,8	8,7	8,1	8,3
	Uno	15,5	17,5	16,6	18,6	17,7	18,1	10,2	12,5	11,7
	Dos	53,3	48,0	50,4	47,7	47,1	47,3	45,8	41,7	43,1
	Más de dos	19,9	22,0	21,0	24,4	26,8	25,8	35,3	37,7	36,8
TOTAL	Ninguno	13,0	11,4	12,1	11,5	14,2	13,0	15,2	24,7	21,9
	Uno	18,3	19,8	19,1	19,9	19,6	19,7	18,3	21,1	20,3
	Dos	38,1	35,4	36,6	34,2	31,8	32,8	30,9	22,2	24,8
	Más de dos	30,6	33,4	32,1	34,4	34,4	34,4	35,5	32,0	33,1

Fuente: Börsch-Supan, A. (2005): *Health, Ageing and Retirement in Europe. First Results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*, Mannheim Research Institute for the Economics of Aging (<http://www.mea.uni-mannheim.de>).

TABLA 5.18

Distancia que separa a las personas de 60 o más años del hijo que vive más próximo a su domicilio en diez países europeos, 2004

		60 a 69 años			70 a 79 años			80 o más años		
		Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Suecia	Misma vivienda	8,7	2,1	5,3	0,5	1,6	1,1	0,5	1,9	1,3
	Mismo edificio	0,9	1,3	1,1	1,9	1,2	1,5	-	2,7	1,6
	Menos de un km.	11,8	17,4	14,6	19,3	22,2	20,9	24,9	20,4	22,2
	De 1 a 25 km.	54,2	49,8	52,0	49,6	50,9	50,3	48,9	51,1	50,2
	De 25 a 100 km.	13,0	15,5	14,3	16,5	13,6	14,9	14,5	10,2	11,9
Dinamarca	A más de 100 km.	11,5	13,8	12,7	12,2	10,7	11,4	11,2	13,6	12,7
	Misma vivienda	6,2	5,4	5,8	3,0	1,5	2,2	-	5,6	3,7
	Mismo edificio	1,7	1,3	1,5	1,0	1,9	1,5	4,3	1,4	2,4
	Menos de un km.	17,8	21,6	19,7	17,9	20,8	19,5	12,3	17,6	15,8
	De 1 a 25 km.	50,7	52,0	51,3	51,4	52,0	51,7	46,3	52,1	50,1
	De 25 a 100 km.	13,8	14,1	14,0	20,0	14,9	17,2	22,2	15,4	17,7
Alemania	A más de 100 km.	9,7	5,6	7,7	6,7	8,9	8,0	14,9	7,9	10,3
	Misma vivienda	12,5	10,2	11,3	4,6	11,1	8,4	5,8	10,6	9,4
	Mismo edificio	13,2	15,9	14,6	15,9	17,0	16,5	20,4	24,1	23,2
	Menos de un km.	14,9	11,5	13,1	18,1	18,5	18,3	8,8	22,5	19,0
	De 1 a 25 km.	39,2	43,5	41,5	40,0	38,0	38,9	35,7	30,1	31,5
	De 25 a 100 km.	10,4	9,0	9,6	11,2	7,5	9,1	16,2	2,9	6,3
Países Bajos	A más de 100 km.	9,8	9,9	9,9	10,1	7,9	8,8	13,1	9,8	10,6
	Misma vivienda	13,9	11,5	12,6	5,0	3,5	4,2	-	4,2	2,9
	Mismo edificio	0,9	1,1	1,0	1,5	2,0	1,8	-	-	-
	Menos de un km.	25,7	25,5	25,6	28,9	24,0	26,2	22,4	18,4	19,7
	De 1 a 25 km.	46,2	51,6	49,0	53,5	55,6	54,7	61,0	59,7	60,1
	De 25 a 100 km.	8,4	6,7	7,6	6,6	11,0	9,0	10,6	11,8	11,4
Francia	A más de 100 km.	4,8	3,6	4,2	4,4	3,9	4,2	5,9	5,9	5,9
	Misma vivienda	15,5	10,8	13,1	3,2	5,9	4,7	4,5	10,1	8,1
	Mismo edificio	1,1	2,1	1,6	2,4	4,1	3,4	6,8	6,3	6,5
	Menos de un km.	17,2	20,0	18,7	22,0	14,2	17,5	13,6	20,2	17,9
	De 1 a 25 km.	30,0	37,0	33,6	44,1	46,8	45,6	43,2	49,4	47,2
	De 25 a 100 km.	17,2	12,8	14,9	15,0	16,0	15,5	15,9	5,1	8,9
Suiza	A más de 100 km.	18,9	17,4	18,1	13,4	13,0	13,2	15,9	8,9	11,4
	Misma vivienda	15,9	16,2	16,1	8,9	4,9	6,6	5,9	14,1	11,2
	Mismo edificio	5,3	6,3	5,9	10,0	16,8	13,9	8,8	10,9	10,1
	Menos de un km.	12,5	19,4	16,1	14,2	19,0	16,9	12,7	8,6	10,0
	De 1 a 25 km.	50,4	47,4	48,8	48,6	36,7	41,8	41,9	36,4	38,3
	De 25 a 100 km.	9,0	6,2	7,5	13,6	13,0	13,3	17,6	15,2	16,0
Austria	A más de 100 km.	6,8	4,5	5,6	4,7	9,6	7,5	13,1	14,9	14,3
	Misma vivienda	17,1	18,8	18,0	11,1	11,4	11,3	15,6	19,4	18,3
	Mismo edificio	13,5	15,4	14,5	13,9	20,5	17,6	21,9	18,3	19,3
	Menos de un km.	14,9	14,5	14,7	15,3	17,1	16,3	12,5	22,6	19,8
	De 1 a 25 km.	33,1	34,2	33,7	38,2	38,6	38,4	34,4	25,8	28,2
	De 25 a 100 km.	9,6	7,8	8,7	11,8	9,5	10,5	12,5	6,5	8,1
Italia	A más de 100 km.	11,7	9,3	10,4	9,7	2,9	5,8	3,1	7,5	6,3
	Misma vivienda	46,7	36,2	40,9	23,1	26,8	25,2	12,0	31,4	23,2
	Mismo edificio	9,5	14,1	12,1	17,2	28,0	23,4	17,8	20,1	19,1
	Menos de un km.	13,7	13,0	13,3	16,9	14,7	15,7	19,4	17,6	18,3
	De 1 a 25 km.	23,4	28,0	26,0	30,4	23,7	26,6	40,9	24,6	31,5
	De 25 a 100 km.	3,1	3,3	3,2	4,6	4,9	4,8	9,2	6,3	7,5
España	A más de 100 km.	3,6	5,4	4,6	7,7	1,9	4,4	0,8	-	0,3
	Misma vivienda	52,0	45,5	48,3	30,6	30,1	30,3	31,3	35,0	33,9
	Mismo edificio	5,8	7,2	6,6	6,1	7,0	6,6	9,3	5,9	6,9
	Menos de un km.	24,2	26,4	25,4	35,8	37,7	36,9	35,5	36,4	36,1
	De 1 a 25 km.	15,6	15,2	15,4	18,5	17,1	17,7	21,5	16,8	18,2
	De 25 a 100 km.	1,5	3,6	2,7	2,5	3,3	3,0	-	1,9	1,3
Grecia	A más de 100 km.	0,9	2,1	1,6	6,5	4,8	5,5	2,3	4,1	3,5
	Misma vivienda	49,5	31,1	39,8	21,2	14,6	17,4	5,1	12,2	9,7
	Mismo edificio	11,6	16,3	14,1	20,5	25,6	23,5	25,5	25,5	25,5
	Menos de un km.	15,4	21,5	18,7	22,8	20,9	21,7	25,8	16,6	19,9
	De 1 a 25 km.	16,7	20,1	18,5	22,1	25,7	24,2	26,8	33,7	31,3
	De 25 a 100 km.	2,3	1,9	2,1	4,9	4,3	4,6	3,9	4,8	4,5
TOTAL	A más de 100 km.	4,5	9,0	6,9	8,5	8,8	8,7	12,8	7,2	9,2
	Misma vivienda	25,5	20,9	23,1	13,0	15,8	14,6	10,0	16,8	14,6
	Mismo edificio	8,3	10,9	9,7	11,1	14,9	13,3	13,1	14,7	14,2
	Menos de un km.	16,5	16,5	16,5	21,6	20,3	20,8	18,5	22,7	21,4
	De 1 a 25 km.	32,4	35,5	34,0	36,1	34,1	35,0	38,2	33,4	34,9
	De 25 a 100 km.	8,7	7,5	8,1	9,0	8,2	8,5	11,4	5,1	7,2
	A más de 100 km.	8,6	8,7	8,7	9,1	6,8	7,8	8,7	7,3	7,8

Fuente: Börsch-Supan, A. (2005): *Health, Ageing and Retirement in Europe. First Results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*, Mannheim Research Institute for the Economics of Aging (<http://www.mea.uni-mannheim.de>).



TABLA 5.19

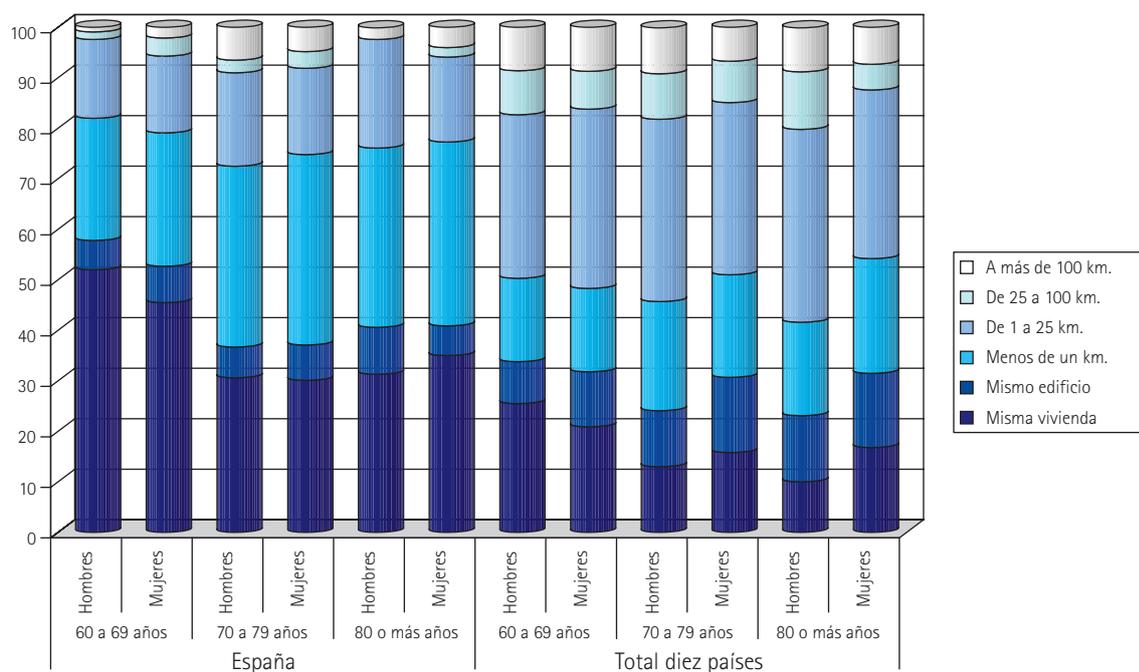
Contactos con el hijo más próximo de las personas de 60 o más años en diez países de Europa, 2004

		60 a 69 años			70 a 79 años			80 o más años		
		Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Suecia	Todos los días	39,3	38,8	39,0	31,1	34,3	32,9	30,2	35,0	33,1
	Varias veces a la semana	39,6	43,7	41,7	38,7	43,1	41,2	49,0	40,1	43,7
	Una vez a la semana o cada dos semanas	18,6	16,5	17,5	26,5	21,8	23,9	16,1	24,9	21,3
	Una vez al mes o menos	1,9	0,8	1,3	1,9	0,8	1,3	4,8	–	1,9
	Nunca	0,6	0,3	0,4	1,9	–	0,8	–	–	–
Dinamarca	Todos los días	33,2	31,6	32,4	28,9	36,6	33,2	38,1	39,7	39,1
	Varias veces a la semana	40,1	43,4	41,8	30,7	35,3	33,3	30,2	26,5	27,8
	Una vez a la semana o cada dos semanas	21,2	24,0	22,6	36,2	24,1	29,5	28,4	30,5	29,7
	Una vez al mes o menos	4,8	0,9	2,9	2,8	2,9	2,9	1,6	3,4	2,8
	Nunca	0,6	–	0,3	1,3	1,1	1,2	1,6	–	0,6
Alemania	Todos los días	47,6	47,2	47,4	38,6	47,0	43,5	42,3	57,3	53,6
	Varias veces a la semana	29,4	29,6	29,5	32,3	31,2	31,6	32,2	29,7	30,4
	Una vez a la semana o cada dos semanas	16,4	17,8	17,1	21,5	16,6	18,7	25,5	9,9	13,8
	Una vez al mes o menos	4,7	4,4	4,5	7,0	4,8	5,7	–	3,0	2,3
	Nunca	1,8	1,0	1,4	0,6	0,4	0,5	–	–	–
Países Bajos	Todos los días	51,1	46,7	48,9	30,4	33,7	32,2	17,3	34,4	29,1
	Varias veces a la semana	33,9	34,3	34,1	40,0	44,4	42,5	57,9	42,8	47,4
	Una vez a la semana o cada dos semanas	13,9	15,9	14,9	25,5	17,9	21,3	16,5	22,1	20,4
	Una vez al mes o menos	1,2	2,0	1,6	3,0	3,9	3,5	8,3	0,7	3,1
	Nunca	–	1,1	0,6	1,0	–	0,4	–	–	–
Francia	Todos los días	41,1	42,0	41,6	40,1	37,9	38,8	43,2	55,7	51,2
	Varias veces a la semana	32,8	35,9	34,4	29,9	33,1	31,8	31,8	22,8	26,0
	Una vez a la semana o cada dos semanas	19,5	17,4	18,4	24,4	27,2	26,0	20,5	17,7	18,7
	Una vez al mes o menos	5,5	3,6	4,5	5,5	1,8	3,4	4,5	3,8	4,1
	Nunca	1,1	1,0	1,1	–	–	–	–	–	–
Suiza	Todos los días	33,9	46,1	40,3	27,8	29,9	29,0	25,0	41,1	35,4
	Varias veces a la semana	32,6	28,2	30,3	36,1	37,8	37,1	32,6	20,4	24,7
	Una vez a la semana o cada dos semanas	26,2	23,9	25,0	26,7	28,0	27,5	32,3	30,1	30,9
	Una vez al mes o menos	7,3	0,9	3,9	7,0	4,4	5,5	10,1	4,3	6,4
	Nunca	–	0,9	0,5	2,3	–	1,0	–	4,1	2,6
Austria	Todos los días	46,6	53,3	50,2	43,8	51,9	48,4	56,3	61,3	59,9
	Varias veces a la semana	27,4	23,5	25,3	27,1	25,7	26,3	21,9	23,7	23,2
	Una vez a la semana o cada dos semanas	19,2	19,1	19,2	20,1	17,6	18,7	15,6	11,8	12,9
	Una vez al mes o menos	4,6	3,5	4,0	9,0	4,8	6,6	3,1	3,2	3,2
	Nunca	2,1	0,6	1,3	–	–	–	3,1	–	0,9
Italia	Todos los días	83,5	83,5	83,5	78,3	84,7	81,9	76,3	81,5	79,3
	Varias veces a la semana	11,8	11,8	11,8	16,9	11,3	13,7	15,0	9,5	11,8
	Una vez a la semana o cada dos semanas	0,6	3,4	2,2	4,3	3,0	3,5	6,9	5,0	5,8
	Una vez al mes o menos	2,6	0,5	1,4	0,5	1,1	0,8	–	4,0	2,3
	Nunca	1,5	0,7	1,1	–	–	–	1,7	–	0,7
España	Todos los días	88,2	84,8	86,3	74,8	77,8	76,6	76,4	82,9	80,9
	Varias veces a la semana	10,0	10,9	10,5	13,7	15,2	14,6	21,2	14,7	16,7
	Una vez a la semana o cada dos semanas	1,8	3,8	3,0	8,0	6,6	7,2	2,4	1,1	1,5
	Una vez al mes o menos	–	0,4	0,2	3,5	0,4	1,7	–	–	–
	Nunca	–	–	–	–	–	–	–	1,4	1,0
Grecia	Todos los días	86,5	82,8	84,6	79,3	73,8	76,1	75,4	74,1	74,6
	Varias veces a la semana	12,2	12,8	12,5	14,8	17,2	16,2	17,5	18,7	18,3
	Una vez a la semana o cada dos semanas	1,3	3,6	2,5	6,0	9,0	7,7	7,1	6,2	6,5
	Una vez al mes o menos	–	0,7	0,4	–	–	–	–	1,0	0,6
	Nunca	–	–	–	–	–	–	–	–	–
TOTAL	Todos los días	59,0	59,7	59,3	53,7	58,1	56,2	53,7	62,1	59,4
	Varias veces a la semana	24,5	24,6	24,5	25,6	25,2	25,4	28,4	23,9	25,4
	Una vez a la semana o cada dos semanas	11,9	12,6	12,3	16,3	14,1	15,0	15,5	11,2	12,6
	Una vez al mes o menos	3,5	2,4	2,9	4,1	2,4	3,1	1,9	2,5	2,3
	Nunca	1,2	0,7	0,9	0,4	0,1	0,2	0,4	0,3	0,4

Fuente: Börsch-Supan, A. (2005): *Health, Ageing and Retirement in Europe. First Results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*, Mannheim Research Institute for the Economics of Aging (<http://www.me.uni-mannheim.de>).

GRÁFICO 5.10

Distancia al hijo más próximo



Fuente: Börsch-Supan, A. (2005): *Health, Ageing and Retirement in Europe. First Results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*, Mannheim Research Institute for the Economics of Aging (<http://www.mea.uni-mannheim.de>).

TABLA 5.20

Primeros matrimonios de personas de 60 años (en años cumplidos) en los países de la Unión Europea, 2004. Número de matrimonios y matrimonios de personas de 60 o más años por cada mil matrimonios celebrados durante el año

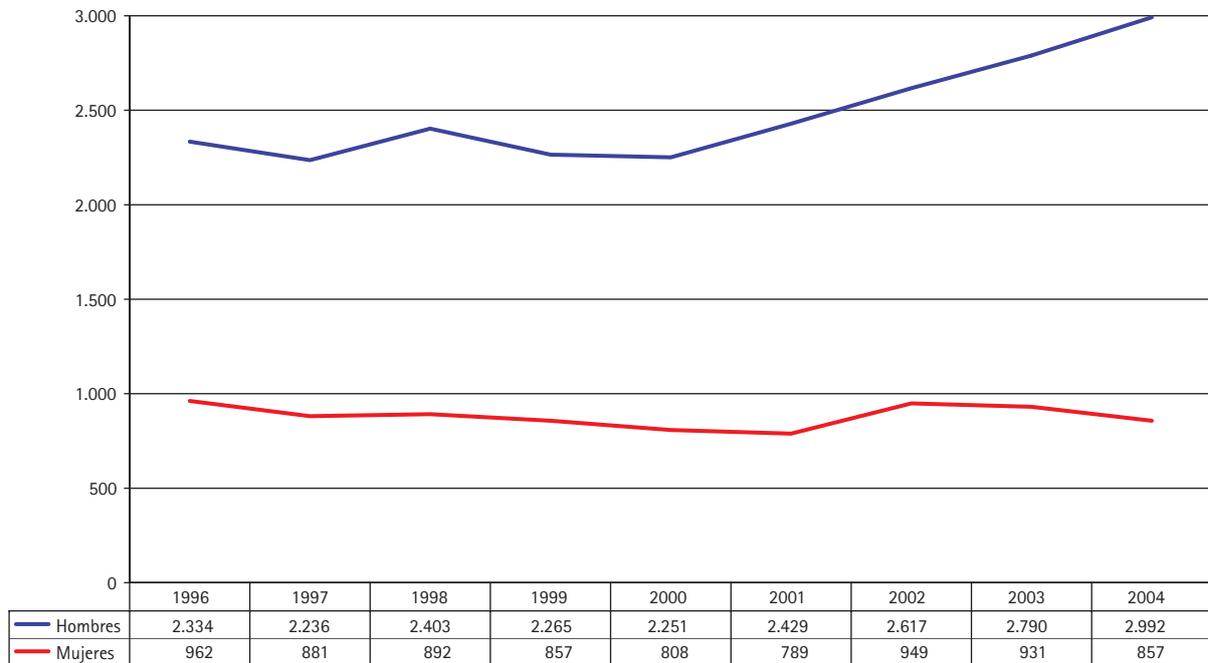
	Hombres		Mujeres	
	Matrimonios	Tantos por mil	Matrimonios	Tantos por mil
Alemania	1.390	4,84	640	2,26
Austria	97	3,45	67	2,38
Bélgica, 2003	145	4,73	82	2,65
Chipre	11	2,60	2	0,46
Dinamarca	162	5,79	70	2,56
Eslovaquia	55	2,23	10	0,40
Eslovenia	31	5,26	10	1,69
España	602	3,06	338	1,70
Estonia, 2003	13	3,29	7	1,73
Finlandia	124	5,51	70	3,13
Francia, 2003	936	4,06	621	2,66
Grecia	134	2,98	73	1,60
Hungría	49	1,44	21	0,61
Italia, 2002	988	3,95	682	2,70
Letonia	28	3,67	21	2,71
Lituania	35	2,37	23	1,52
Luxemburgo	6	4,01	5	3,28
Malta	10	4,57	7	3,12
Países Bajos	210	3,84	92	1,68
Polonia	259	1,49	153	0,88
Portugal	173	4,05	163	3,72
Reino Unido	669	3,24	332	1,59
República Checa	87	2,29	32	0,84
Suecia	225	6,85	85	2,59

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)



GRÁFICO 5.11

Matrimonios con contrayentes de 60 o más años, 1996-2004



Fuente: INE, Movimiento Natural de la Población. Resultados detallados.

TABLA 5.21

Matrimonios con contrayentes de 60 o más años, según características de los contrayentes, 2004

	Esposos de 60 o más años	Esposas de 60 o más años
Total	2.992	857
Estado civil		
Solteros	602	338
Viudos	1.117	227
Divorciados	1.273	292
Edad del cónyuge		
25-29	30	–
30-34	74	4
35-39	116	7
40-44	198	10
45-49	323	13
50-54	441	21
55-59	558	35
60 o más	554	69
	698	698

* Porcentajes con respecto a la población en viviendas familiares.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

TABLA 5.22

Mayores que forman parte de una pareja de hecho, según sexo, en varios países de la Unión Europea, CIRCA 2001

	Mayores en parejas de hecho con respecto a la población			Mayores en parejas de hecho con respecto al número de parejas		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Alemania	1,9	2,4	1,4	3,3	3,0	3,4
Austria	1,9	2,6	1,5	3,8	3,5	4,3
Chipre	0,2	0,3	0,1	0,3	0,4	0,3
Dinamarca	2,9	3,9	2,2	5,8	5,7	6,0
Eslovaquia	0,5	0,8	0,4	1,2	1,1	1,2
Eslovenia	1,1	1,7	0,8	2,3	2,3	2,3
España	1,0	1,3	0,7	1,7	1,7	1,7
Estonia	3,5	5,7	2,5	8,8	8,4	9,3
Finlandia	2,1	2,8	1,6	4,2	4,1	4,5
Grecia	0,8	1,0	0,6	1,3	1,3	1,3
Hungría	1,8	2,9	1,2	3,9	3,9	3,9
Italia	0,8	1,1	0,5	1,4	1,4	1,4
Letonia	1,8	3,4	1,0	5,3	8,0	3,5
Lituania	1,4	2,1	1,0	2,9	2,8	3,2
Países Bajos	2,7	3,1	2,4	4,8	4,1	5,7
Polonia	0,5	0,7	0,3	0,9	0,9	0,9
Portugal	1,9	2,6	1,4	3,2	3,3	3,1
Reino Unido	1,5	2,1	1,1	2,9	3,0	2,8
República Checa	1,4	2,0	1,0	2,9	2,7	3,2

* Alemania: Porcentajes con respecto a la población en viviendas familiares.

Fuente: EUROSTAT - Database, Population and Social Conditions. Population. Census. National Census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

TABLA 5.23

Rupturas matrimoniales por tipo de separación, sexo y edad, 2004

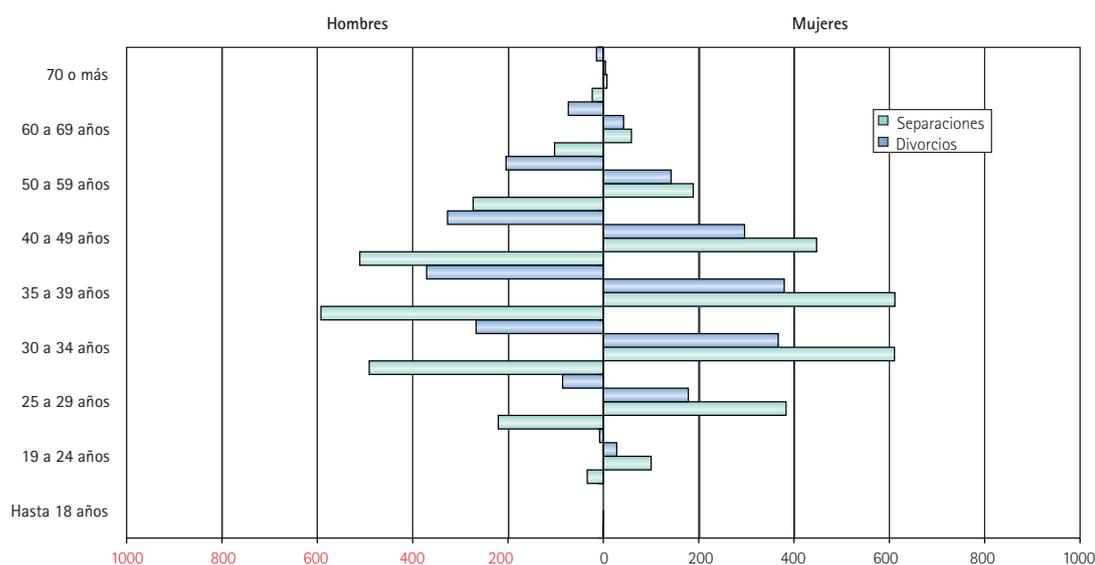
	Nulidades	Separaciones	Divorcios
Hombres			
TOTAL	56	57.416	35.172
Hasta 18 años	—	7	3
De 19 a 24 años	2	611	141
De 25 a 29 años	6	4.380	1.699
De 30 a 34 años	8	9.794	5.322
De 35 a 39 años	10	11.173	6.990
De 40 a 49 años	10	16.715	10.697
De 50 a 59 años	6	6.873	5.139
De 60 a 69 años	3	1.963	1.410
70 o más años	4	513	321
No consta edad	7	5.387	3.450
Mujeres			
TOTAL	56	57.416	35.172
Hasta 18 años	—	31	4
De 19 a 24 años	8	1.728	484
De 25 a 29 años	13	7.113	3.309
De 30 a 34 años	8	11.342	6.812
De 35 a 39 años	8	10.986	6.815
De 40 a 49 años	5	14.397	9.533
De 50 a 59 años	4	4.858	3.660
De 60 a 69 años	2	1.241	893
70 o más años	—	247	142
No consta edad	8	5.473	3.520

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Estadísticas Judiciales, 2004.



GRÁFICO 5.12

Rupturas matrimoniales por cada 100.000 habitantes en cada sexo y grupo de edades, 2004



Fuente: INE, Estadísticas Judiciales, 2004.

TABLA 5.24

Trabajo doméstico: tiempo dedicado en minutos diarios y personas que participan en varios países de la Unión Europea

	Mujeres		Hombres		Ambos sexos		(N)
	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	
65 y más años							
Alemania	277	98	195	96	245	97	3.647
Bélgica	271	97	197	95	241	96	2.172
Eslovenia	317	95	196	84	265	90	1.506
España	293	94	124	77	221	86	9.918
Estonia	311	97	226	91	279	95	1.692
Finlandia	236	98	136	90	188	94	8.253
Francia	279	97	203	92	247	95	3.046
Hungría	292	98	217	90	264	95	7.087
Italia	302	92	143	83	236	88	9.005
Letonia	279	95	201	90	254	94	1.209
Lituania	311	99	224	94	280	97	1.618
Polonia	260	97	179	90	229	94	6.150
Reino Unido	267	98	213	97	244	98	3.393
Suecia	255	98	202	96	232	97	846
De 20 a 74 años							
Alemania	251	97	141	88	197	92	28.412
Bélgica	272	97	158	90	216	94	13.778
Eslovenia	297	97	159	82	230	90	10.084
España	295	96	97	72	197	84	37.512
Estonia	302	98	168	87	241	93	8.899
Finlandia	237	99	178	92	214	96	1.327
Francia	270	97	141	81	208	89	12.913
Hungría	297	97	159	86	231	92	37.345
Italia	320	96	95	70	210	83	38.149
Letonia	236	95	110	76	178	86	5.786
Lituania	269	99	129	93	206	96	7.418
Polonia	285	98	142	87	216	93	35.212
Reino Unido	255	97	138	88	198	93	14.946
Suecia	222	98	149	92	186	95	7.612

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).



TABLA 5.25

Actividades de mantenimiento del hogar: tiempo invertido (minutos diarios) y personas que participan en la actividad (%). Mujeres y hombres de 65 o más años en varios países europeos

	Tiempo				Personas				(N)
	Preparar la comida	Fregar la vajilla	Limpiar la casa	Otras	Preparar la comida	Fregar la vajilla	Limpiar la casa	Otras	
Mujeres									
Alemania	63	29	45	17	90	71	74	43	2.035
Bélgica	79	32	46	8	88	78	69	27	1150
Eslovenia	106	33	41	18	87	71	67	39	856
España	90	33	58	9	88	71	69	27	5.671
Estonia	90	32	41	21	91	76	75	39	1066
Finlandia	73	21	30	23	91	70	72	57	745
Francia	82	26	65	7	90	68	83	18	1749
Hungría	97	34	36	13	89	84	69	33	4.401
Italia	85	36	84	5	86	67	80	19	5.140
Letonia	77	28	30	24	88	67	56	44	765
Lituania	87	27	37	27	97	81	87	67	964
Polonia	95	32	31	15	94	77	63	43	3.652
Reino Unido	76	27	44	14	92	77	74	43	1.947
Suecia	71	30	36	2	95	82	74	8	398
Hombres									
Alemania	25	16	17	22	57	48	39	45	1.612
Bélgica	34	16	17	8	66	48	33	24	1022
Eslovenia	23	6	10	32	36	16	19	40	650
España	23	6	10	7	44	16	17	17	4.247
Estonia	36	12	17	43	50	34	39	46	626
Finlandia	27	7	14	45	59	26	34	55	582
Francia	27	9	16	14	50	27	32	22	1297
Hungría	22	7	11	30	36	23	25	39	2.686
Italia	28	9	11	41	45	26	29	47	444
Letonia	35	8	17	52	54	30	52	70	654
Lituania	35	10	13	29	58	31	32	44	2.498
Polonia	19	10	15	8	34	25	22	17	3.865
Reino Unido	46	23	20	14	76	62	41	38	1.445
Suecia	33	18	21	11	69	51	52	15	448

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

TABLA 5.26

Actividades de cuidado de la ropa: tiempo invertido (minutos diarios) y personas que participan en la actividad (%). Mujeres y hombres de 65 o más años en varios países europeos

	Tiempo				Personas				(N)
	Lavar	Planchar	Coser	Otras	Lavar	Planchar	Coser	Otras	
Mujeres									
Alemania	13	11	13	3	28	20	13	7	2.035
Bélgica	8	13	19	0	18	21	22	1	1150
Eslovenia	9	11	18	0	19	16	15	0	856
España	9	8	18	2	20	13	17	3	5.671
Estonia	10	5	22	2	16	9	20	5	1066
Finlandia	11	5	22	1	23	13	21	2	745
Francia	6	10	20	—	14	18	21	—	1749
Hungría	14	7	3	4	18	10	2	5	4.401
Italia	9	16	17	1	20	22	17	2	5.140
Letonia	10	2	17	0	14	5	16	1	765
Lituania	11	4	19	1	33	12	25	6	964
Polonia	11	10	9	2	21	20	13	6	3.652
Reino Unido	12	11	9	0	29	20	11	1	1.947
Suecia	13	5	8	1	23	10	8	3	398
Hombres									
Alemania	2	1	0	1	6	2	0	5	1.612
Bélgica	2	1	0	0	5	2	1	0	1022
Eslovenia	1	0	2	0	1	0	1	1	650
España	1	0	0	0	2	1	1	0	4.247
Estonia	2	1	1	1	3	1	1	3	626
Finlandia	2	0	0	1	5	1	0	1	582
Francia	1	1	1	—	2	1	1	—	1297
Hungría	1	0	0	0	2	1	0	1	2.686
Italia	2	0	0	1	3	0	0	2	444
Letonia	2	1	0	1	9	1	0	3	654
Lituania	2	1	0	0	5	2	0	1	2.498
Polonia	3	1	0	0	6	3	0	2	3.865
Reino Unido	4	3	0	0	12	5	1	2	1.445
Suecia	0	0	0	0	2	1	0	0	448

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).



TABLA 5.27

Actividades de jardinería y atención de animales: tiempo invertido (minutos diarios) y personas que participan en la actividad (%). Mujeres y hombres de 65 o más años en varios países europeos

	Tiempo					Personas					(N)
	Atender animales					Atender animales					
	Jardi- nería	Domés- ticos	De compa- ñía	Pasear al perro	Otras	Jardi- nería	Domés- ticos	De compa- ñía	Pasear al perro	Otras	
Mujeres											
Alemania	13	1	4	4	6	22	1	10	4	7	2.035
Bélgica	6	—	4	3	—	11	—	13	4	—	1150
Eslovenia	33	15	2	1	0	29	20	8	2	0	856
España	6	3	1	1	0	7	4	3	2	0	5.671
Estonia	21	9	5	4	13	20	9	16	6	9	1066
Finlandia	12	—	2	3	0	14	—	7	4	2	745
Francia	13	4	4	—	—	17	7	11	—	—	1749
Hungría	28	17	2	1	3	20	26	10	2	7	4.401
Italia	9	2	1	1	1	12	3	4	2	1	5.140
Letonia	33	10	4	6	0	20	7	15	6	0	765
Lituania	28	43	4	2	—	24	30	21	3	—	964
Polonia	24	1	2	6	0	43	2	9	6	0	3.652
Reino Unido	12	0	4	5	0	17	1	13	7	0	1.947
Suecia	15	3	3	4	0	16	7	10	5	1	398
Hombres											
Alemania	22	2	2	3	10	22	3	6	3	10	1.612
Bélgica	28	—	10	4	—	25	—	22	8	—	1022
Eslovenia	41	24	3	5	0	26	25	10	6	0	650
España	24	8	2	4	1	15	8	4	4	1	4.247
Estonia	19	9	3	6	14	17	9	12	8	9	626
Finlandia	16	—	1	3	1	15	—	4	6	3	582
Francia	46	7	5	—	—	34	11	9	—	—	1297
Hungría	54	38	2	3	8	28	34	8	3	8	2.686
Italia	38	9	1	6	1	22	9	4	7	1	444
Letonia	30	40	2	4	—	27	25	9	4	—	654
Lituania	24	7	3	7	1	18	8	10	9	1	2.498
Polonia	27	0	1	10	2	26	1	4	11	2	3.865
Reino Unido	26	1	4	7	0	27	1	11	9	1	1.445
Suecia	35	4	2	3	2	23	6	6	3	3	448

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

TABLA 5.28

Otras actividades de trabajo doméstico: tiempo invertido (minutos diarios) y personas que participan en la actividad (%). Mujeres y hombres de 65 o más años en varios países europeos

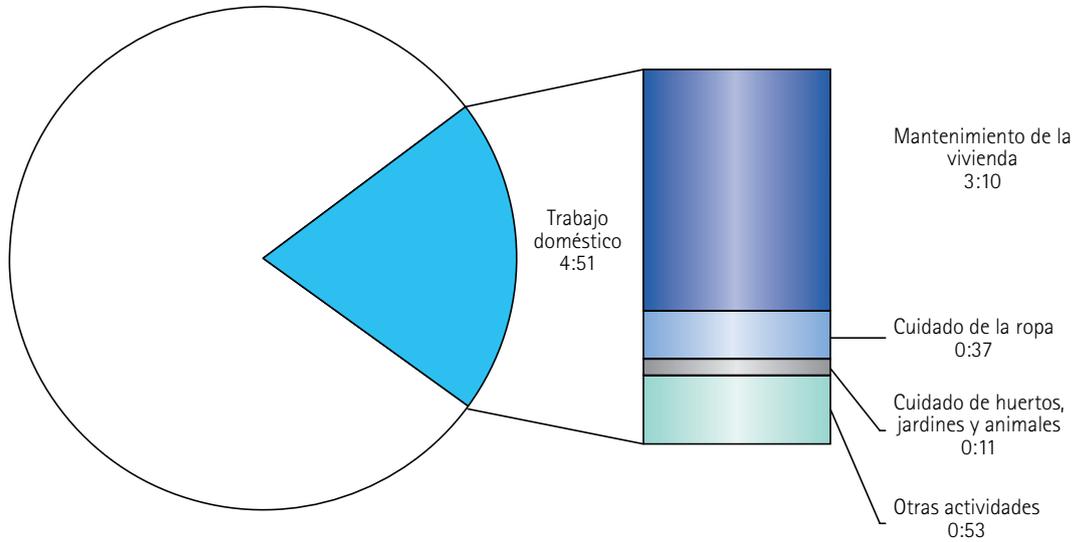
	Tiempo				Personas				(N)
	Construc- ción y repara- ciones	Compras y servicios	Cuidado de menores	Otras	Construc- ción y repara- ciones	Compras y servicios	Cuidado de menores	Otras	
Mujeres									
Alemania	2	40	2	13	5	55	2	30	2.035
Bélgica	3	34	13	4	6	49	17	11	1150
Eslovenia	1	17	8	3	1	26	9	5	856
España	0	31	1	21	0	49	1	19	5.671
Estonia	2	25	1	7	2	49	3	13	1066
Finlandia	3	25	0	6	5	47	0	13	745
Francia	2	32	6	2	3	48	8	3	1749
Hungría	1	22	6	4	1	47	6	6	4.401
Italia	0	29	1	6	1	49	2	10	5.140
Letonia	0	20	4	12	1	41	5	9	765
Lituania	1	17	1	2	1	57	2	2	964
Polonia	3	30	0	20	6	46	0	49	3.652
Reino Unido	3	39	1	8	6	52	2	16	1.947
Suecia	1	27	4	2	0	54	3	4	398
Hombres									
Alemania	16	39	1	15	22	54	2	29	1.612
Bélgica	22	35	12	7	22	51	15	17	1022
Eslovenia	23	18	5	2	18	27	7	3	650
España	4	25	1	9	4	40	1	9	4.247
Estonia	28	24	1	11	22	42	2	15	626
Finlandia	24	31	0	7	21	48	1	14	582
Francia	35	37	3	1	28	50	5	2	1297
Hungría	11	21	6	3	8	43	5	5	2.686
Italia	18	20	2	14	16	41	3	13	444
Letonia	14	14	1	3	24	52	1	4	654
Lituania	13	27	3	3	14	52	3	5	2.498
Polonia	23	31	0	20	26	48	0	45	3.865
Reino Unido	18	37	0	9	22	55	1	18	1.445
Suecia	5	33	0	5	6	53	1	7	448

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

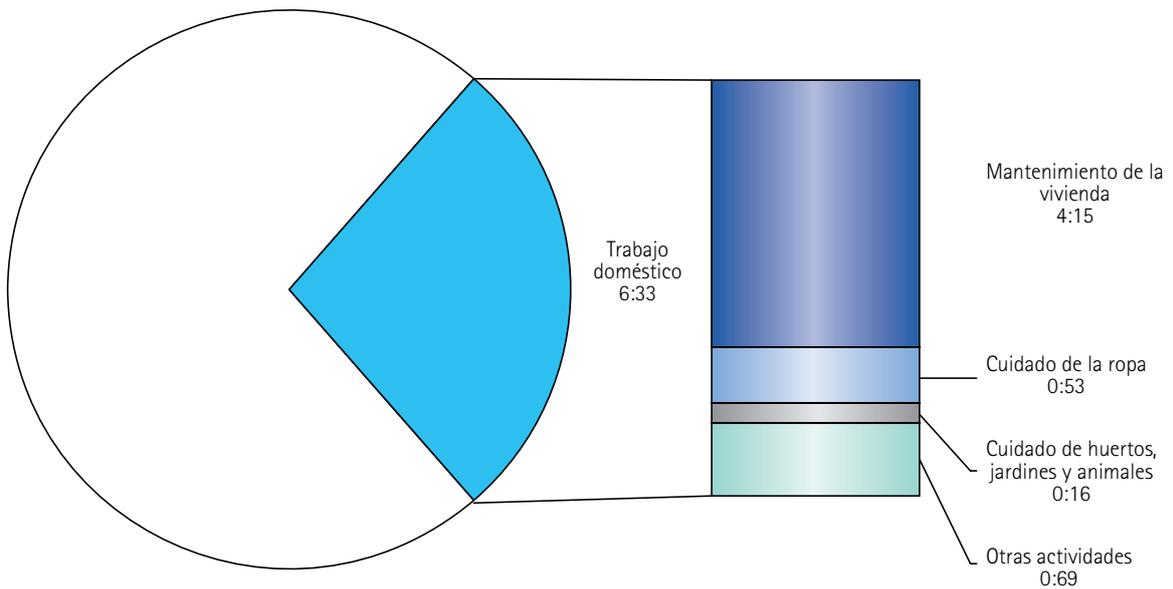
GRÁFICO 5.13

Tiempo dedicado al trabajo doméstico en España, mujeres

MUJERES MAYORES



MUJERES DE 20 A 74 AÑOS



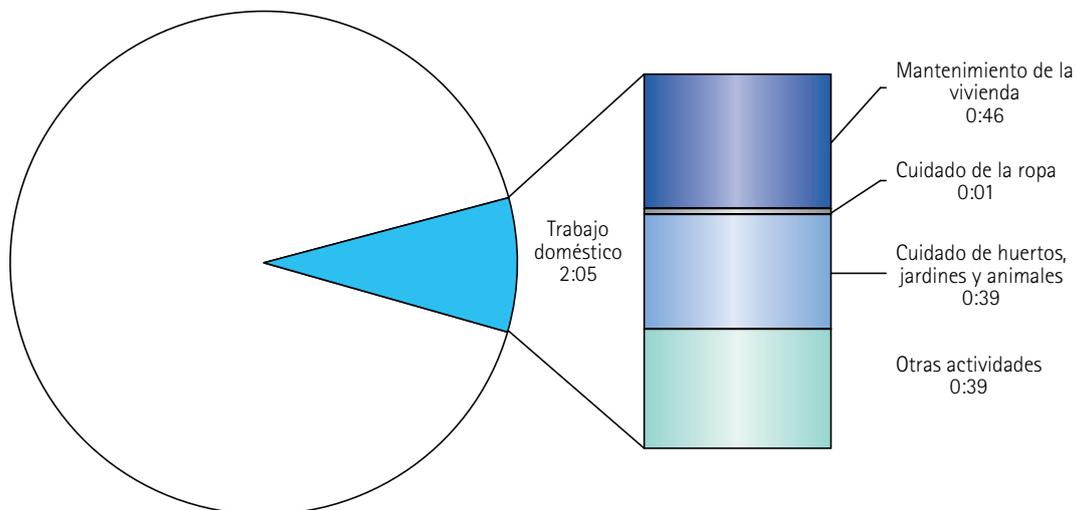
Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).



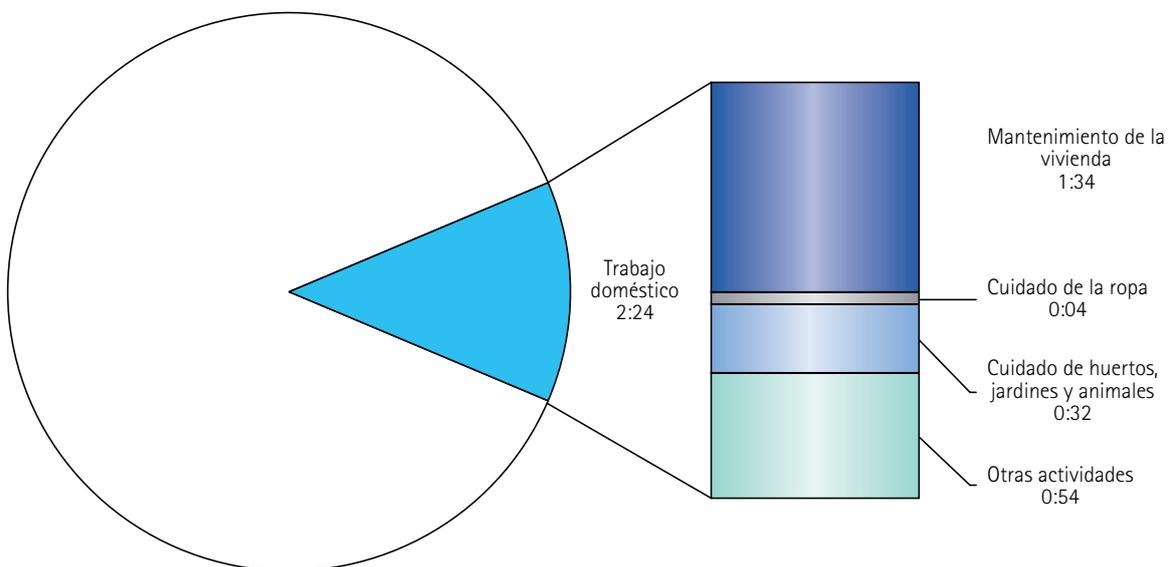
GRÁFICO 5.14

Tiempo dedicado al trabajo doméstico en España, hombres

HOMBRES MAYORES



HOMBRES DE 20 A 74 AÑOS



Fuente: EUROSTAT - Library, DSIS: Time use surveys group (TUS), National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

TABLA 5.29

Tiempo dedicado en un día promedio al cuidado de niños entre las personas de 20 a 74 años y de 65 o más de varios países de la Unión Europea

	Total cuidado de niños		Cuidados físicos		Enseñar, jugar, etc.		Otros cuidados		(N)
	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	
Personas de 65 y más años									
Alemania	2		1	1	1	1	0	0	3.647
Bélgica	27	16	10	2	14	14	3	3	2.172
Eslovenia	7	8	3	4	4	5	0	0	1.506
España	1	1	1	1	0	0	0	0	9.918
Estonia	4	3	0	2	1	1	0	0	1.692
Finlandia	0	0	0	0	0	0	0	0	1.327
Francia	4	6	2	4	2	3	-	-	3.046
Hungría	6	5	2	2	4	4	1	1	7.087
Italia	1	1	0	1	0	1	0	0	9.005
Letonia	3	4	2	3	2	3	0	0	1.209
Lituania	1	1	0	1	1	1	-	-	1.618
Polonia	3	3	2	2	2	2	0	0	6.150
R. Unido	0	1	0	1	0	1	0	0	3.393
Suecia	0	0	0	0	0	0	0	0	846
Personas de 20 a 74 años									
Alemania	18	18	9	14	8	13	2	3	28.412
Bélgica	13	31	2	17	10	21	1	9	13.778
Eslovenia	21	19	11	13	9	13	1	1	10.084
España	21	18	15	16	5	8	1	3	37.512
Estonia	23	35	12	17	7	14	4	7	8.899
Finlandia	20	20	13	16	6	13	1	3	8.253
Francia	18	21	12	17	6	10	-	-	12.913
Hungría	26	21	11	13	12	15	2	5	37.345
Italia	20	20	9	14	8	13	2	5	38.149
Letonia	14	17	8	13	5	10	1	2	5.786
Lituania	17	22	10	16	6	16	1	3	7.418
Polonia	27	23	13	15	14	19	1	2	35.212
R. Unido	23	23	14	19	8	14	1	3	14.946
Suecia	22	26	11	21	7	16	4	7	7.612

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

TABLA 5.30

Cuidado de niños: tiempo dedicado en un día promedio por los hombres y mujeres de 65 o más años en varios países de la Unión Europea

	Total cuidado de niños		Cuidados físicos		Enseñar, jugar, etc.		Otras actividades		N
	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	
Mujeres									
Alemania	2	2	1	1	1	1	0	0	2.035
Bélgica	13	17	2	3	10	16	1	2	1.150
Eslovenia	8	9	4	5	4	5	0	1	856
España	1	1	1	1	0	0	0	0	5.671
Estonia	5	3	0	2	1	1	0	1	1.066
Finlandia	0	0	0	0	0	0	0	0	745
Francia	6	8	3	5	3	4	-	-	1.749
Hungría	6	6	2	2	4	4	1	1	4.401
Italia	1	2	1	1	1	1	0	0	5.140
Letonia	4	5	2	3	2	3	0	0	765
Lituania	1	2	1	1	0	1	-	-	964
Polonia	4	3	2	2	1	2	0	0	3.652
R. Unido	1	2	0	1	0	1	0	0	1.947
Suecia	0	0	0	0	0	0	0	0	398
Hombres									
Alemania	1	2	0	1	1	1	0	0	1.612
Bélgica	12	15	1	2	10	11	1	3	1.022
Eslovenia	5	7	1	2	4	6	0	0	650
España	1	1	0	1	0	0	0	0	4.247
Estonia	3	2	0	1	1	1	0	0	626
Finlandia	0	1	0	0	0	0	0	0	582
Francia	3	5	1	2	2	2	-	-	1.297
Hungría	6	5	1	1	4	4	0	1	2.686
Italia	0	1	0	0	0	0	0	0	3.865
Letonia	2	3	0	1	1	2	0	0	444
Lituania	1	1	0	0	1	1	-	-	654
Polonia	3	3	1	1	2	3	0	0	2.498
R. Unido	0	1	0	1	0	0	0	0	1.445
Suecia	0	0	0	0	0	0	0	0	448

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).



TABLA 5.31

Relaciones personales: tiempo dedicado por las personas de 20 a 74 años y de 65 o más en varios países de la Unión Europea

	Total vida social		Relaciones familiares		Realizar y recibir visitas		Conversaciones telefónicas		Otras actividades		N
	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	
De 65 o más años											
Alemania	58	66	24	40	20	20	12	33	2	3	3.647
Bélgica	48	52	—	—	5	4	6	18	37	42	2.172
Eslovenia	53	60	8	17	8	9	3	10	35	42	1.506
España	49	48	6	11	17	20	1	5	25	26	9.918
Estonia	86	46	26	40	4	7	2	8	0	0	1.692
Finlandia	52	60	3	8	32	36	12	32	5	10	1.327
Francia	41	46	—	—	23	24	13	22	5	10	3.046
Hungría	46	51	20	26	22	30	1	4	3	4	7.087
Italia	59	59	8	17	31	35	3	11	17	19	9.005
Letonia	35	44	5	12	24	26	2	8	5	10	1.209
Lituania	36	68	4	13	25	53	1	10	6	22	1.618
Polonia	51	66	9	20	25	33	2	9	16	28	6.150
R. Unido	58	65	4	10	32	40	10	26	12	16	3.392
Suecia	59	70	11	23	26	30	19	49	3	4	846
De 20 a 74 años											
Alemania	66	70	32	50	18	15	9	28	6	5	28.412
Bélgica	46	54	—	—	8	5	5	18	34	42	13.778
Eslovenia	58	63	8	20	7	9	3	12	41	46	10.084
España	53	50	6	14	14	16	2	7	31	29	37.512
Estonia	36	48	30	39	5	6	2	10	0	0	8.899
Finlandia	52	59	6	16	28	31	7	26	11	14	8.253
Francia	45	45	—	—	28	24	13	24	3	7	12.913
Hungría	44	47	19	27	20	23	1	4	5	4	37.345
Italia	54	58	8	20	22	28	3	11	21	23	38.149
Letonia	35	43	5	15	22	22	1	7	7	12	5.786
Lituania	33	66	5	22	22	49	1	11	5	17	7.418
Polonia	49	62	10	28	23	27	2	11	14	23	35.212
R. Unido	55	60	6	16	25	29	7	20	18	19	14.946
Suecia	62	68	14	32	27	24	12	38	9	7	7.612

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

TABLA 5.32

Relaciones personales: tiempo que dedican en un día promedio los hombres y las mujeres de 65 o más años de varios países de la Unión Europea a las relaciones personales

	Total relaciones personales		Relaciones familiares		Realizar y recibir visitas		Conversaciones telefónicas		Otras actividades		N
	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	Tiempo	Personas	
Mujeres											
Alemania	60	70	23	40	21	21	15	39	2	3	2.035
Bélgica	53	56	—	—	6	4	8	21	38	44	1150
Eslovenia	53	59	8	15	9	11	4	12	36	42	856
España	45	46	6	10	18	23	2	7	19	22	5.671
Estonia	91	49	28	42	3	7	2	9	0	0	1066
Finlandia	57	68	3	7	33	38	16	41	5	11	745
Francia	44	50	—	—	25	27	15	25	4	9	1749
Hungría	47	52	19	23	24	33	1	4	3	5	4.401
Italia	55	59	7	14	39	42	4	14	5	8	5.140
Letonia	37	47	4	11	26	29	2	9	5	10	765
Lituania	36	70	2	10	28	56	1	11	5	19	964
Polonia	52	67	7	16	27	36	3	11	16	28	3.652
R. Unido	62	72	3	8	35	46	13	34	11	16	1.947
Suecia	66	77	11	25	25	31	26	61	4	5	398
Hombres											
Alemania	55	61	26	41	20	17	6	23	3	4	1.612
Bélgica	42	47	—	—	4	3	3	12	36	39	1022
Eslovenia	54	60	9	19	6	8	2	8	33	43	650
España	55	49	7	12	15	16	1	3	33	32	4.247
Estonia	77	42	24	37	4	6	1	5	0	0	626
Finlandia	43	49	3	10	29	31	4	16	6	9	582
Francia	38	40	—	—	20	20	11	17	7	12	1297
Hungría	45	50	23	30	19	25	0	3	4	4	2.686
Italia	64	59	9	20	20	25	2	7	33	33	3.865
Letonia	33	39	6	13	21	21	1	4	5	10	444
Lituania	36	64	7	19	20	46	1	8	8	28	654
Polonia	49	64	12	27	21	27	1	6	15	28	2.498
R. Unido	51	57	5	13	27	32	5	16	14	16	1.445
Suecia	51	61	11	21	27	28	10	34	3	3	448

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

TABLA 5.33

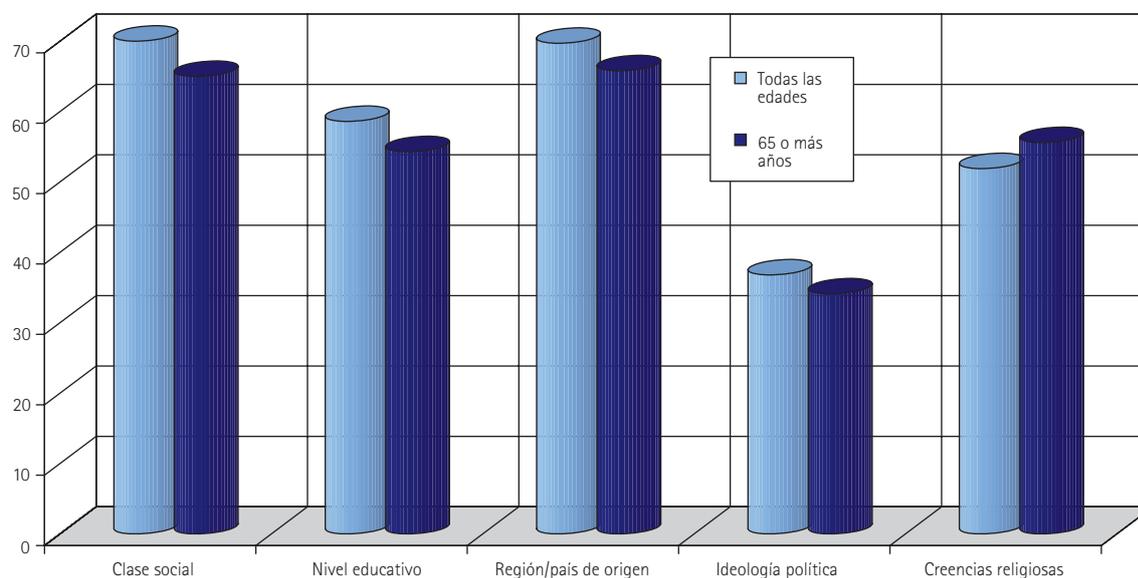
Piense en su círculo social de familiares, amigos y conocidos. ¿En cuántas de esas personas, aproximadamente, podría Ud. confiar plenamente...

Número medio de personas	Para que le atendieran en caso de que cayera enfermo	Para que le prestaran una suma importante de dinero	Para hablar con ellos en caso de tener un problema y sentirse triste y deprimido	Para que le ayudaran a encontrar un trabajo	(N)
Total	10,0	18,7	11,8	32,3	(8.265)
16 a 18 años	10,9	18,4	13,7	26,5	(382)
19 a 24 años	9,1	15,3	10,2	19,4	(773)
25 a 34 años	8,9	13,3	10,5	20,5	(1.683)
35 a 44 años	9,7	15,0	10,7	22,8	(1.586)
45 a 54 años	9,8	20,2	10,6	29,8	(1.205)
55 a 64 años	11,2	24,1	12,6	39,6	(992)
65 o más años	11,3	25,2	14,7	58,9	(1.630)

Fuente: CIS, Estudio 2.634, Clases Sociales y Estructura Social, febrero-marzo 2006.

GRÁFICO 5.15

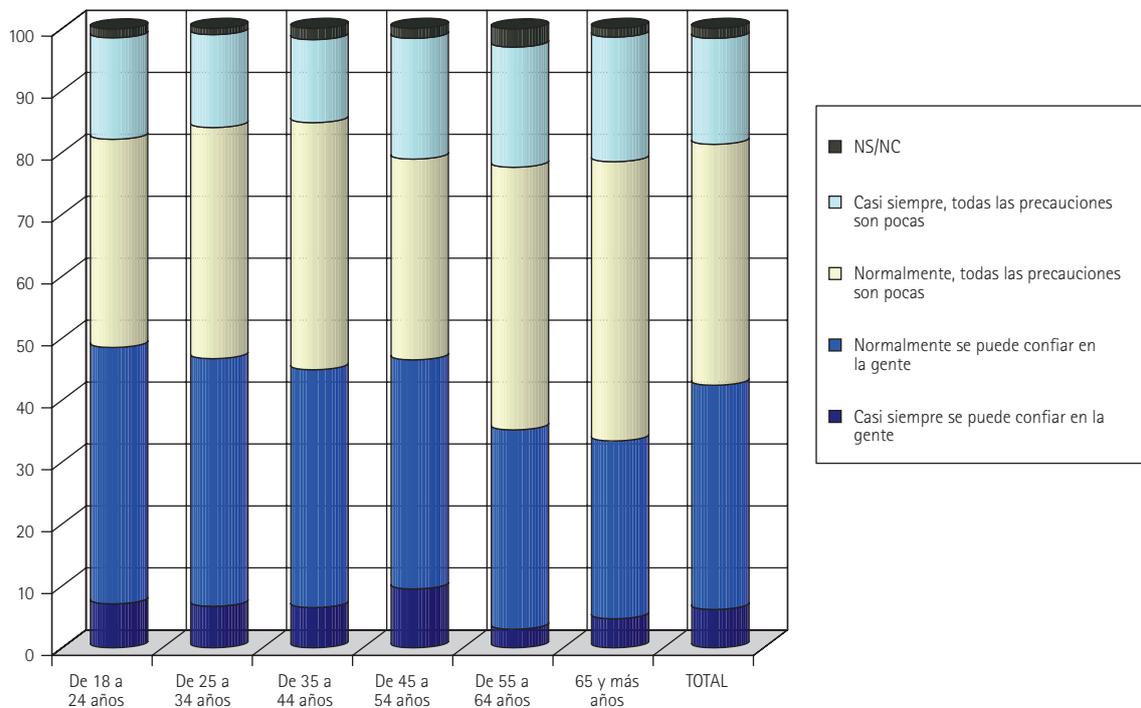
Afinidades con el círculo de amistades (% de personas que comparten distintas características con más de la mitad de los integrantes de su círculo de amistades)



Fuente: CIS, Estudio 2.634, Clases Sociales y Estructura Social, febrero-marzo 2006.



GRÁFICO 5.16
Confianza en los demás



Fuente: CIS, Estudio 2.635, Barómetro de febrero de 2006.

TABLA 5.34

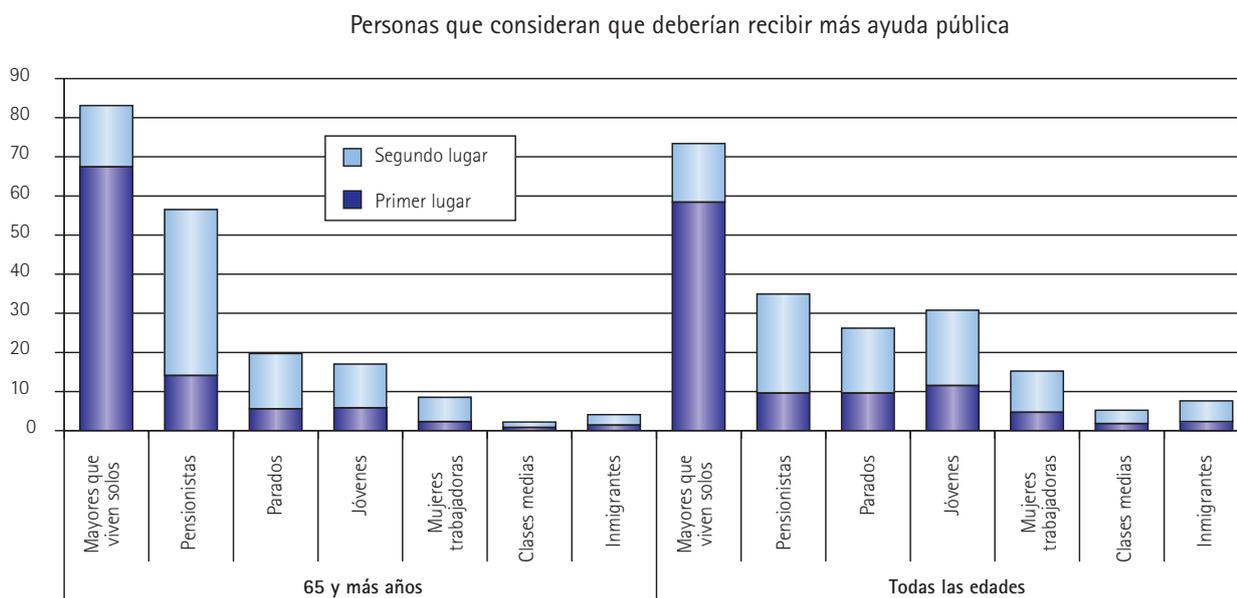
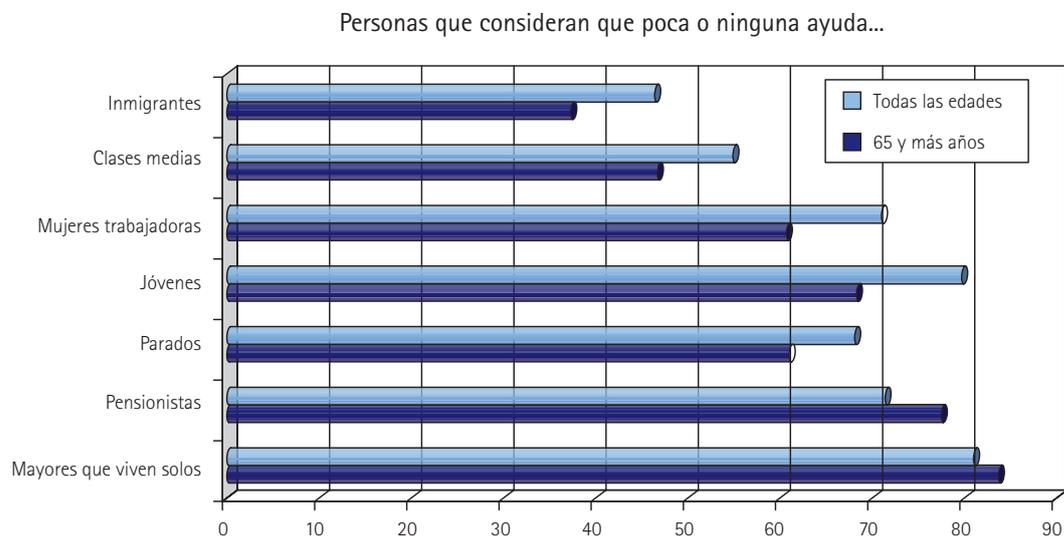
Valoración de la atención y ayudas públicas a las personas dependientes o discapacitadas según edad del entrevistado (Escala de 0 a 10)

	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años	TOTAL
Totalmente insuficiente (0-1)							
(2-3)	7,7	8,5	13,8	13,3	11,7	11,2	11
(4-6)	30,1	38,2	37,9	36,7	37,2	33,5	35,9
(7-8)	42,3	39,4	36,0	38,3	35,0	33,5	37,1
(9-10)	4,5	2,6	2,3	3,5	5,5	3,3	3,4
Totalmente suficiente (9-10)	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1
N.S.	13,6	10,5	9,6	8,2	9,4	16,7	11,5
N.C.	1,4	0,8	0,4	0,0	1,3	1,6	0,9
N	286	531	478	368	309	516	2.488
Media	3,8	3,6	3,3	3,4	3,4	3,3	3,4
Desviación típica	1,8	1,7	1,7	1,8	1,8	1,7	1,8
N	243	471	430	338	276	422	2.181

Fuente: CIS, Estudio 2.644, Barómetro de mayo de 2006.

GRÁFICO 5.17

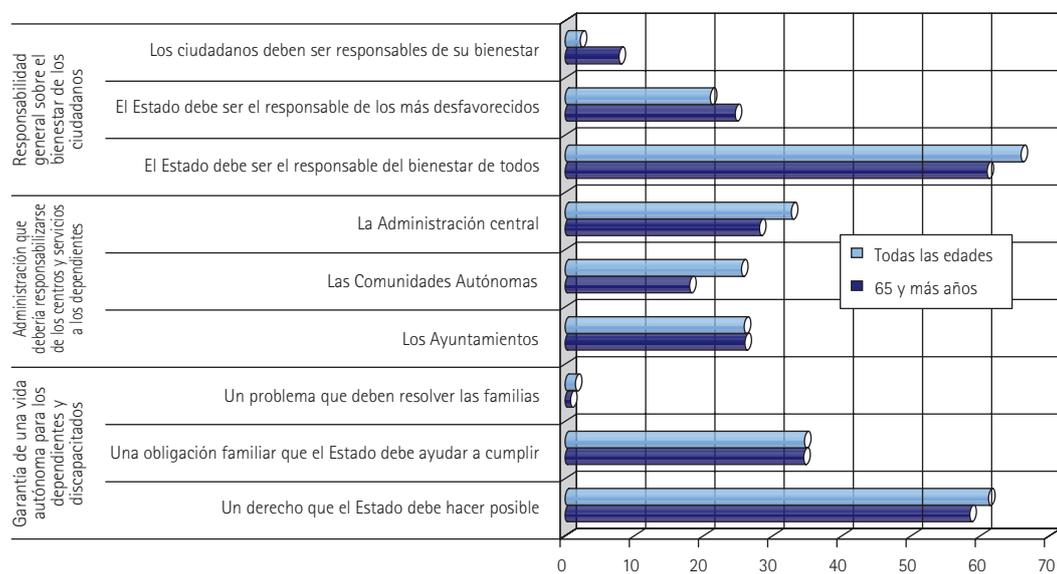
Valoración sobre la prioridad con respecto a la ayuda pública de distintos colectivos y grupos sociales



Fuente: CIS, Estudio 2.644, Barómetro de mayo de 2006.

GRÁFICO 5.18

Valoraciones sobre el papel de las Administraciones públicas en la atención de las personas dependientes y en la garantía del bienestar general de los ciudadanos



Fuente: CIS, Estudio 2.644, Barómetro de mayo de 2006.

TABLA 5.35

Valoración de los distintos servicios y prestaciones más adecuados para la atención de la dependencia

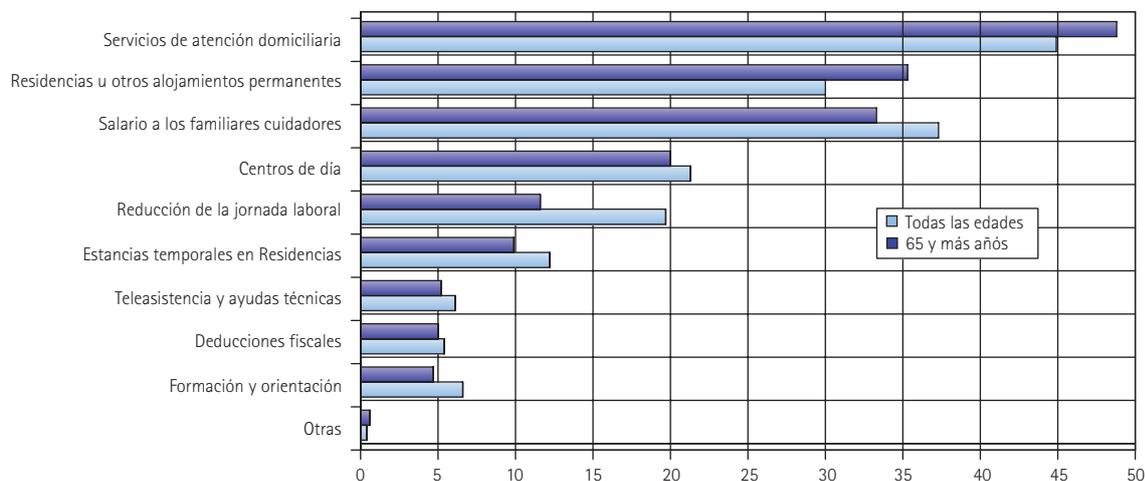
	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años	TOTAL
Servicios de atención domiciliaria	41,6	45,0	44,8	43,5	43,0	48,8	44,9
Residencias u otro tipo de alojamientos permanentes	25,2	29,0	28,2	30,7	29,1	35,3	30,0
Apoyo económico de la Administración, en forma de salario, a los familiares cuidadores	44,1	39,0	37,9	35,1	36,9	33,3	37,3
Centros de día	17,5	19,0	18,6	28,3	26,9	20,0	21,3
Derecho a reducción de la jornada laboral para los trabajadores que tengan familiares a su cuidado	21,3	23,7	23,8	20,4	17,5	11,6	19,7
Estancias temporales de los afectados en Residencias para descanso de sus familias	12,2	10,0	13,0	15,5	14,6	9,9	12,2
NS/NC	4,9	3,6	5,2	2,7	5,5	8,9	5,3
Teleasistencia y ayudas técnicas	7,3	8,1	6,5	4,3	4,2	5,2	6,1
Deducciones fiscales	5,6	5,3	4,6	6,3	6,1	5,0	5,4
Formación y orientación para los cuidadores	11,2	8,7	7,1	4,6	3,2	4,7	6,6
Otras	0,3	0,2	0,4	0,5	0,3	0,6	0,4
(N)	286	531	478	368	309	516	2.490

Fuente: CIS, Estudio 2.644, Barómetro de mayo de 2006.



GRÁFICO 5.19

Valoración de los distintos servicios y prestaciones para la atención de la dependencia



Fuente: CIS, Estudio 2.644, Barómetro de mayo de 2006.

TABLA 5.36

Valoración de la Ley de Dependencia

	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años	TOTAL
Personas que han oído hablar sobre la Ley de Dependencia							
Sí	23,1	33,7	42,5	42,4	41,1	26,9	35,0
No	76,9	66,3	57,3	57,3	58,6	72,5	64,8
N.C.	—	—	0,2	0,3	0,3	0,6	0,2
(N)	286,0	531,0	478,0	368,0	309,0	516,0	2.490
Valoración que realizan de la ley quienes han oído hablar de ella							
Muy positiva	37,9	32,4	28,1	35,3	26,8	34,5	31,8
Bastante positiva	42,4	43,0	51,2	48,1	40,2	41,0	45,0
Poco positiva	7,6	9,5	5,4	8,3	15,7	10,8	9,3
Nada positiva	4,5	2,2	3,4	3,2	3,9	4,3	3,4
N.S./N.C.	7,6	12,9	11,8	5,1	13,4	9,4	10,4
(N)	66	179	203	156	127	139	871

Fuente: CIS, Estudio 2.644, Barómetro de mayo de 2006.



TABLA 5.37
Financiación de la Ley de Dependencia

	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años	Total
Primera alternativa							
La Administración debe asumir esos gastos al igual que ocurre con los gastos sanitarios	49,0	49,9	46,4	47,3	48,9	46,5	47,9
Los afectados deben asumir los gastos que genere su cuidado	3,1	4,3	3,1	3,0	6,5	3,9	3,9
La Administración sólo debería ayudar económicamente a los afectados que no tengan ingresos suficientes	44,1	42,4	49,0	48,1	40,8	43,0	44,6
N.S./N.C.	3,8	3,4	1,5	1,6	3,8	6,6	3,6
Segunda alternativa							
Que todos contribuyamos a ellos, financiándolos exclusivamente con nuestros impuestos	41,3	40,9	36,8	33,7	39,2	37,0	38,1
Que los afectados paguen una parte de los servicios, en función de los recursos económicos y el resto se financie con nuestros impuestos	54,5	55,7	60,0	63,6	55,3	51,9	56,7
N.S./N.C.	4,1	3,4	3,1	2,7	5,5	11,1	5,2
(N)	286	531	478	368	309	516	2.490

Fuente: CIS, Estudio 2.644, Barómetro de mayo de 2006.

TABLA 5.38
Valoraciones sobre la atención informal

	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años	TOTAL
Preferencias entre la atención formal e informal							
Cuando sea posible, es mejor que una persona en situación de dependencia o discapacidad, esté al cuidado de un familiar	38,1	43,1	42,5	48,6	54,0	61,6	48,4
Es preferible que una persona discapacitada o en situación de dependencia esté al cuidado de un profesional	49,7	47,5	45,4	41,0	38,2	29,1	41,4
N.S./N.C.	12,2	9,4	12,1	10,4	7,8	9,4	10,3
Grado de acuerdo con el reconocimiento de la labor de los familiares que atienden a un familiar dependiente como un empleo con derecho a retribución y Seguridad Social							
Muy de acuerdo	43,0	49,2	48,5	50,0	46,3	46,3	47,5
Bastante de acuerdo	41,6	37,7	40,8	40,8	41,4	40,5	40,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5,6	6,2	5,6	3,0	6,1	5,0	5,3
Poco de acuerdo	5,2	3,6	2,3	4,1	1,9	1,9	3,1
Nada de acuerdo	2,4	2,3	1,7	0,5	1,6	0,8	1,5
N.S./N.C.	2,1	1,1	1,0	1,7	2,6	5,4	2,4
(N)	286	531	478	368	309	516,0	2.490

Fuente: CIS, Estudio 2.644, Barómetro de mayo de 2006.

TABLA 5.39

Mayores que han sido víctimas de delitos y suicidios, 2005

	65 o más años		Total
	Víctimas	Porcentaje	
Delitos contra el patrimonio	5.714	6,6	86.582
Asesinatos	8	0,8	994
Homicidios	81	0,7	11.193
Lesiones	579	4,2	13.748
Otros	2.483	5,0	50.100
Abuso sexual	17	0,7	2.498
abuso con penetración	1	0,4	259
Agresión	23	0,9	2.630
Agresión sexual con penetración	14	0,8	1.665
Otros	4	0,2	2.671
Detención ilegal	29	2,3	1.241
Malos tratos habituales en el ámbito familiar	517	5,8	8.918
Secuestro	2	1,2	171
Tortura	-	-	9
Trato denigrante	21	6,3	331
Delitos de orden público	108	0,8	12.945
Suicidio	1.114	16,7	6.669

Fuente: Ministerio del Interior, Anuario Estadístico, 2005.

TABLA 5.40

Denuncias por malos tratos producidos por la pareja o ex pareja, por sexo y grupos de edad, 2002-2005

	2002	2003	2004	2005
Mujeres				
Menor de 16 años	168	250	323	356
16-17 años	345	462	607	771
16-20 años	1.659	2.037	2.583	2.911
21-30 años	13.601	16.091	18.776	19.831
31-40 años	16.017	18.290	20.487	20.742
41-50 años	7.831	8.869	10.125	10.448
51-64 años	2.955	3.277	3.658	3.680
65 o más años	737	814	969	1.019
Todas las edades	43.313	50.090	57.527	59.758
Hombres				
Menor de 16 años	48	64	68	88
16-17 años	27	25	33	36
16-20 años	155	141	190	177
21-30 años	1.824	1.889	2.115	2.629
31-40 años	3.181	3.539	3.695	4.177
41-50 años	1.837	1.980	2.157	2.542
51-64 años	922	957	986	1.136
65 o más años	222	246	273	295
Todas las edades	8.216	8.841	9.517	11.080

(1) Pareja o ex pareja: cónyuge, ex cónyuge (incluido separado/a-divorciado/a), compañero/a sentimental, ex compañero/a sentimental, novio/a o ex novio/a.

(2) En el País Vasco, Girona y Lleida sólo se incluyen datos en relación con las denuncias presentadas ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Fuente: Instituto de la Mujer, Mujeres en cifras. (<http://www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/tablas/W301-2.XLS>).

TABLA 5.41

Censo de conductores con licencias ordinarias (1) por tipo de dato, sexo y edad, 2004

	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	Conductores	%	Conductores	%	Conductores	%
TOTAL	20.919.181	100,0	12.786.521	100,0	8.132.660	100,0
15 a 17 años	4.560	0,0	3.743	0,0	817	0,0
18 a 20 años	495.447	2,4	291.124	2,3	204.323	2,5
21 a 24 años	1.467.117	7,0	809.796	6,3	657.321	8,1
25 a 29 años	2.648.506	12,7	1.437.355	11,2	1.211.151	14,9
30 a 34 años	2.809.384	13,4	1.542.734	12,1	1.266.650	15,6
35 a 39 años	2.722.797	13,0	1.519.983	11,9	1.202.814	14,8
40 a 44 años	2.534.235	12,1	1.451.353	11,4	1.082.882	13,3
45 a 49 años	2.195.461	10,5	1.301.816	10,2	893.645	11,0
50 a 54 años	1.709.346	8,2	1.087.152	8,5	622.194	7,7
55 a 59 años	1.482.323	7,1	1.017.366	8,0	464.957	5,7
60 a 64 años	1.099.464	5,3	823.610	6,4	275.854	3,4
65 a 69 años	751.058	3,6	611.942	4,8	139.116	1,7
70 a 74 años	582.521	2,8	507.346	4,0	75.175	0,9
Más de 74 años	416.962	2,0	381.201	3,0	35.761	0,4

1) Se excluyen las licencias especiales: las de ciclomotor, personas con movilidad reducida y vehículos agrícolas.

Fuente: Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior, tomado de INE-INEBASE.

TABLA 5.42

Conductores implicados en accidentes con víctimas, por tipo de vehículo, sexo y edad, 2004

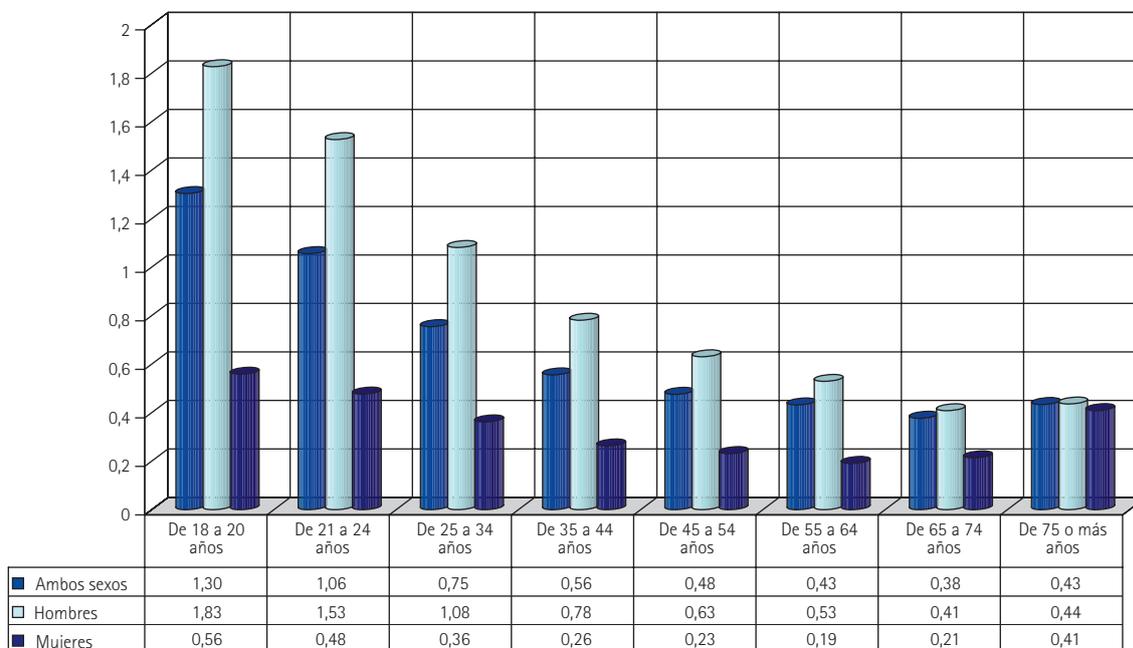
	Total	Bicicletas, ciclomotores y motocicletas	Turismos (1)	Otros vehículos ligeros (furgonetas, camiones ligeros y tractores agrícolas)	Vehículos pesados y otros
Hombres					
Hasta 14 años	555	535	13	2	5
De 15 a 17 años	4.005	3.871	109	12	13
De 18 a 20 años	8.922	3.909	4.665	305	43
De 21 a 24 años	14.918	3.275	10.237	998	408
De 25 a 34 años	35.834	6.974	23.006	3.354	2.500
De 35 a 44 años	25.220	3.998	15.616	2.857	2.749
De 45 a 54 años	16.148	1.907	10.800	1.872	1.569
De 55 a 64 años	10.414	832	7.633	1.124	825
De 65 a 74 años	5.017	471	3.991	455	100
De 75 o más	1.884	235	1.513	109	27
No especificada	8.498	1.766	5.454	663	615
Mujeres					
Hasta 14 años	107	101	5	—	1
De 15 a 17 años	630	620	8	—	2
De 18 a 20 años	1.881	767	1.093	17	4
De 21 a 24 años	3.936	857	2.983	71	25
De 25 a 34 años	10.168	1.572	8.276	230	90
De 35 a 44 años	6.391	584	5.514	202	91
De 45 a 54 años	3.619	173	3.265	138	43
De 55 a 64 años	1.480	69	1.353	45	13
De 65 a 74 años	490	23	453	13	1
De 75 o más	156	11	143	1	1
No especificada	3.080	524	2.450	56	50

(1) Incluye vehículos de nueve plazas.

Fuente: Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior.

GRÁFICO 5.20

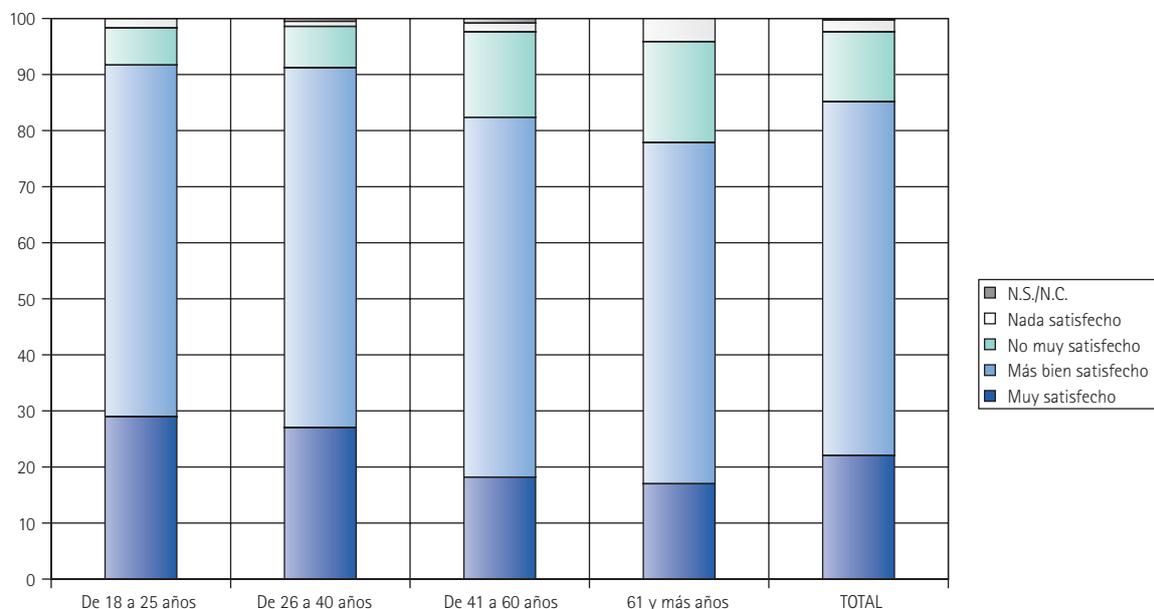
Tasa de siniestralidad en accidentes con víctimas, por sexo y edad del conductor, 2004.
(Accidentes por cada 10.000 conductores)



Fuente: Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior (tomado de INE-Inebase) y elaboración propia.

GRÁFICO 5.21

Grado de satisfacción con la vida en general por grupos de edad



Fuente: CIS, Estudio 2.620, Latinobarómetro (VIII), octubre de 2005.

TABLA 5.43

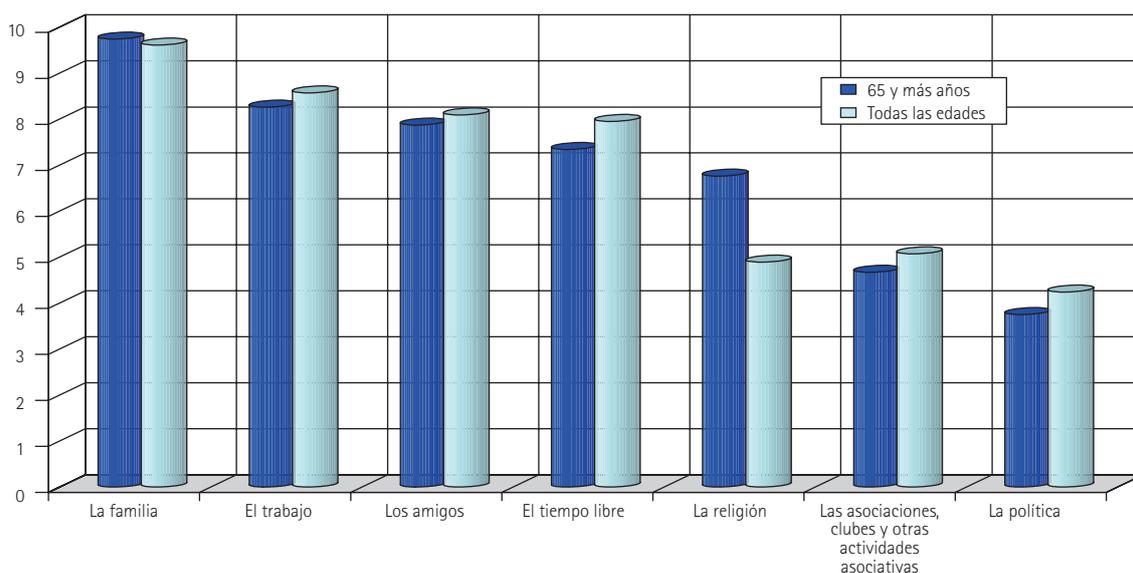
Importancia concedida a distintos aspectos vitales por grupos de edad

	18 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	65 y más años	Todas las edades
La familia							
Media	9,4	9,6	9,6	9,6	9,7	9,7	9,6
Desv. típica	1,1	1,0	1,0	0,9	1,1	0,9	1,0
N	276	537	470	377	309	512	2.481
Los amigos							
Media	8,5	8,4	8,0	7,9	7,9	7,9	8,1
Desv. típica	1,7	1,6	1,9	1,8	2,1	2,1	1,9
N	276	536	470	376	301	491	2.450
El tiempo libre							
Media	8,3	8,4	8,2	7,9	7,6	7,3	8,0
Desv. típica	1,7	1,6	1,7	1,9	2,1	2,2	1,9
N	273	537	469	372	300	474	2.425
La política							
Media	3,8	4,6	4,3	4,6	4,2	3,8	4,2
Desv. típica	2,8	2,8	2,8	2,9	3,0	3,0	2,9
N	275	530	463	373	293	485	2.419
El trabajo							
Media	8,3	8,6	8,7	8,8	8,8	8,3	8,6
Desv. típica	2,0	1,7	1,7	1,7	1,9	2,6	2,0
N	275	536	470	377	302	482	2.442
La religión							
Media	3,6	3,9	4,3	4,7	5,9	6,8	4,9
Desv. típica	3,1	2,9	3,1	3,1	2,9	2,9	3,2
N	273	531	466	371	303	496	2.440
Las asociaciones, clubes y otras actividades asociativas							
Media	5,1	5,3	5,2	5,2	5,0	4,7	5,1
Desv. típica	2,7	2,4	2,4	2,4	2,7	2,9	2,6
N	268	524	459	357	277	415	2.300

Fuente: CIS, Estudio 2.633, Barómetro de enero de 2006.

GRÁFICO 5.22

Aspectos vitales más importantes



Fuente: CIS, Estudio 2.633, Barómetro de enero de 2006.

TABLA 5.44

Problemas que más afectan a España y que más le afectan personalmente: diez problemas principales

	65 y más años		Todas las edades
España			
La inmigración	35,7	El paro	46,1
El paro	31,4	La inmigración	43,6
La inseguridad ciudadana	31,2	La inseguridad ciudadana	26,3
El terrorismo, ETA	19,0	La vivienda	25,9
Los problemas de índole económica	15,7	El terrorismo, ETA	18,5
Las pensiones	12,6	Los problemas de índole económica	17,2
La vivienda	11,6	La clase política, los partidos políticos	8,2
Las drogas	5,8	Los problemas relacionados con la calidad del empleo	7,2
La clase política, los partidos políticos	5,2	Las drogas	5,4
Los problemas relacionados con la calidad del empleo	3,3	La sanidad	4,1
N.S.	10,5	N.S.	4,9
N.C.	0,8	N.C.	0,8
Ninguno	0,8	Ninguno	0,2
Problemas personales			
Las pensiones	24,6	El paro	22,2
La inseguridad ciudadana	19,8	Los problemas de índole económica	22,1
Los problemas de índole económica	19,2	La vivienda	21,4
Las preocupaciones y situaciones personales	12,4	La inseguridad ciudadana	18,4
La inmigración	11,6	La inmigración	14,9
La sanidad	6,8	Los problemas relacionados con la calidad del empleo	8,5
El paro	5,6	Las pensiones	6,6
El terrorismo, ETA	3,9	Las preocupaciones y situaciones personales	4,8
La vivienda	2,9	La sanidad	4,7
Los problemas de índole social	1,9	El terrorismo, ETA	4,3
N.S.	19,6	N.S.	12,2
N.C.	4,7	N.C.	3,9
Ninguno	6,4	Ninguno	5,7
(N)	516	(N)	2.490

Fuente: CIS, Estudio 2.644. Barómetro de mayo de 2006.

TABLA 5.45

Motivos de discriminación

	De 18 a 25 años	De 26 a 40 años	De 41 a 60 años	61 y más años	Todas las edades
Por ser discapacitado	3,8	2,5	5,3	2,9	3,6
Por no tener suficiente educación	3,1	3,2	5,6	4,7	4,3
Por ser viejo	0,9	0,6	2,1	13,8	4,5
Por no ser nadie	7,0	5,4	4,8	3,8	5,0
Por el color de la piel	9,2	5,3	5,4	3,9	5,5
Por ser pobre	4,1	7,8	6,1	8,2	6,9
Por no tener contactos	13,9	12,4	6,4	3,9	8,6
Por ser inmigrante	11,5	11,9	11,1	8,0	10,6
Por ser mujer	12,1	17,1	11,9	4,1	11,4
En España se trata a todos por igual	3,2	4,2	5,0	5,3	4,6
Ninguna de estas razones	26,4	23,4	27,2	27,9	26,1
N.S.	4,2	3,8	7,3	11,6	6,9
N.C.	0,4	2,4	2,0	1,9	1,9
(N)	446	903	898	784	3.033

Fuente: CIS, Estudio 2.620, Latinobarómetro (VIII), octubre de 2005.







6

ACTIVIDADES, ACTITUDES Y VALORES

Lourdes Pérez Ortiz
UAM

ACTIVIDADES, ACTITUDES Y VALORES

En este Capítulo se presentan indicadores relativos a actividades y uso del tiempo de los mayores y a su forma de pensar, precedidos de datos sobre el nivel de instrucción a modo de condición necesaria y de variable explicativa. A pesar de ese carácter explicativo de la educación, en ningún modo se considera determinante a este respecto, porque lo que normalmente se mide es la instrucción formal, es mucho más difícil conocer en qué medida los mayores han ido adquiriendo formación a través de otras fuentes a lo largo de su vida y en qué medida esta nueva formación matiza el dato primero del nivel educativo completado en los primeros años de la vida. Sobre todo, en el análisis de las actividades y del uso del tiempo, el análisis de la realidad de los mayores españoles se ha contextualizado en el marco de los países europeos. El contraste con esta información, puede servir para aproximarnos a la parte de los modos de vida que se deben a la edad y la que se produce como consecuencia de factores culturales propios de nuestro país. En cuanto a las formas de pensar, los datos son más limitados, se refieren sólo a España y no es posible detallar formas distintas de entender la vida y los problemas de interés general dentro del propio grupo de los mayores. En general, el análisis se limita a su contraposición, como un bloque homogéneo, con el conjunto de la población o con otros grupos de edades. El análisis así planteado puede resultar bastante limitado y, sobre todo, corre el riesgo de magnificar el efecto de la edad. Sin embargo, no es ese el objetivo ni la tesis fundamental de este trabajo, de manera que será necesario no perder de vista en todo momento de que se trata de un retrato del español mayor medio y que siempre es posible que entre los mayores existan incluso más diferencias en algunos aspectos,

quizá en todos, que con respecto a la población más joven, si tenemos en cuenta otras variables de estructura social como el sexo, el nivel educativo o las condiciones materiales en las que se desenvuelve su vida.

1. ACTIVIDADES

1.1. NIVELES EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

La Comisión Europea en su reciente reivindicación del aprendizaje continuo como objetivo político prioritario, reconoce y enfatiza la importancia de la educación como condición necesaria para la participación social y el desarrollo personales: «la adquisición y actualización continua de conocimientos, actitudes y competencias tienen la consideración de una condición indispensable para el desarrollo personal de todos los ciudadanos y de la participación en todos los ámbitos de la sociedad, desde la ciudadanía activa a la integración en el mercado de trabajo» (Kailis, E. y Pilos, S., 2005. «L'apprentissage tout au long de la vie en Europe», *Statistiques en bref. Population y Conditions Sociales 8/2005*: p.1). Precisamente en las sociedades modernas actuales, la educación resulta un recurso estratégico para poder desenvolverse en los complejos entornos sociales que se configuran como marco de la acción individual. Un cierto nivel educativo es condición indispensable para el acceso a los medios de participación social y a los recursos culturales que la sociedad pone a nuestra disposición; sin embargo, la educación no es sólo educación formal, no sólo las instituciones especializadas son fuentes

de conocimiento y aprendizaje: el trabajo, los denotados medios de comunicación, el aprendizaje personal a través de la lectura u otros medios o el simple tránsito desde unas a otras etapas de la vida, también proporcionan formación e información. Incluso es discutible si a medida que avanzamos en edad el nivel de estudios pierde peso como medida de la formación de una persona, porque lo que se aprendió en la escuela en los primeros años de la vida puede haber sido superado por nuevos aprendizajes o, por el contrario, olvidado si no se ha practicado lo aprendido. Esta discusión invita a matizar la importancia de la educación formal sobre la experiencia de envejecer y, por tanto, la tesis de las dificultades de participación social de los mayores como consecuencia de sus bajos niveles educativos formales.

La distribución de la población española por grupos de edades y niveles de instrucción formal sigue mostrando el «desfase» de los mayores a este respecto. Según la *Encuesta de Población Activa* (en adelante, EPA), todavía el 7,6% de los españoles de 65 o más años son analfabetos, en términos absolutos son más de medio millón de personas; además, un 32,4% no ha completado los estudios primarios; tan sólo el 11,4% tiene estudios secundarios y un 6,6% estudios superiores. Asimismo persisten importantes diferencias de género entre ellos, la tasa de analfabetismo de las mujeres (9,8%) duplica a la de los hombres (4,7%) y sólo el 4,5% tiene estudios superiores, frente al 7,0% de los hombres. En los próximos años las condiciones educativas de los mayores van a evolucionar con una cierta lentitud: prácticamente hasta el grupo de edades de 50 a 54 años el analfabetismo no reduce su presencia a lo meramente simbólico; también para ese grupo de edades que empezará a llegar a la vejez dentro de quince años el número de personas que han completado al menos la primera etapa de la educación secundaria supera a los que tienen niveles de instrucción inferiores. Si añadimos como frontera educativa la segunda etapa de los estudios secundarios, esto sólo sucede a partir del grupo de 40 a 49 años que es, en términos de instrucción formal, la generación que ha protagonizado los cambios más importantes; en estas cohortes además las mujeres empiezan a aventajar a los hombres en recursos educativos (Tabla 6.1, Gráfico 6.1).

Dentro de la Unión Europea los mayores españoles, junto con los portugueses, son los que presentan niveles de instrucción formal más bajos. Entre los distintos países existen variaciones considerables, Ale-

mania y la República Checa son los países en los que el nivel educativo de los mayores es más alto: más de ocho de cada diez hombres y aproximadamente la mitad de las mujeres han superado la segunda etapa de secundaria; en otros siete países más de la mitad de los hombres han alcanzado estos niveles; entre las mujeres y en la mayoría de los países aproximadamente una de cada tres tiene una formación equivalente. Los últimos lugares corresponden a los países del sur de Europa junto con Irlanda. El paradigma de la nueva vejez orientada hacia la autorrealización personal indica que los mayores tienen un interés creciente por las actividades formativas, sin embargo es bastante difícil conseguir indicadores al respecto. Así sucede con la información que proporciona EUROSTAT, a pesar de que la Comisión Europea ha puesto en primer lugar de importancia el aprendizaje a lo largo de la vida, evitando cuidadosamente establecer una vinculación exclusiva con el mercado de trabajo, sino más bien destacando su función más ambiciosa como estrategia para promover la inclusión y participación social de todos los ciudadanos. Los datos relativos a la formación a lo largo de la vida de EUROSTAT se recogen a través de la *Labour Force Survey*, la encuesta sobre las fuerzas de trabajo, y la información que proporciona se refiere a personas de 25 a 64 años. No se entiende bien esta limitación, ya que la encuesta proporciona otras informaciones referidas a los mayores de 65 años, por ejemplo, los niveles de educación formal, pero no el dato de las personas mayores que participan en actividades formativas. En España la Encuesta de Población Activa sí ofrece alguna información, según esta fuente en el cuarto trimestre de 2005 había en España unas 323.000 personas de 60 o más años realizando algún tipo de estudios, la mayoría realizan estudios no reglados y de difícil clasificación según los criterios del INE. Son, sobre todo, los mayores más jóvenes, no obstante, hay unas 117.000 personas de 70 o más años que participan en actividades formativas; además el predominio de las mujeres es indiscutible, unos siete de cada diez estudiantes de 60 o más años lo son. En términos relativos, los que estudian equivalen al 3,5% de todos los mayores de 60 años; entre las mujeres más jóvenes el porcentaje alcanza un valor considerable, llegando al 6,8%. La información que proporciona la recopilación de resultados de las encuestas nacionales sobre uso del tiempo tampoco permite afirmar la pujanza de las actividades formativas entre los mayores. La proporción de personas implicadas en este tipo de actividades apenas llega al 2% en Alemania (en Suecia también, pero la infor-

mación se refiere a población de 65 a 84 años) o al 1% en nuestro país, Estonia, Finlandia y Reino Unido; también es difícil obtener valores significativos sobre el tiempo diario que los mayores emplean en estas actividades, unos dos minutos en Alemania y Bélgica y un minuto en Eslovenia, España, Finlandia y Reino Unido (Tablas 6.2, 6.3 y 6.4; Gráfico 6.2).

1.2. USO DEL TIEMPO

Uno de los proyectos de mayor interés de cuantos ha impulsado EUROSTAT en tiempos recientes es la de construir un procedimiento de recogida de datos armonizados sobre el uso del tiempo de los europeos. Hasta el momento se han publicado datos comparables para catorce países de la Unión Europea, entre ellos España, que ha enviado los resultados de la *Encuesta de Empleo del Tiempo* que el INE realizó entre 2002 y 2003. En otros Capítulos de este Informe ya se han presentado algunos datos. Desde un punto de vista más general los resultados de las tablas nacionales disponibles nos dicen que los mayores de esos catorce países dedican la mitad del día a los cuidados personales (capítulo que incluye las horas de sueño); de las doce horas restantes, unas seis horas y media, las invierten en vida social y diversión, unas cuatro en trabajo doméstico y tres cuartos de hora en trayectos de unos lugares a otros; el resto del tiempo comprende unos catorce minutos de ayuda informal y trabajo voluntario, unos 17 de trabajo formal y apenas un minuto a formación. En comparación con la población de 20 a 74 años, la falta de vinculación con el mercado de trabajo de la mayoría de las personas con 65 y más años resulta en un ahorro de casi cuatro horas (3 horas y 20 minutos en trabajo propiamente dicho y 29 minutos en trayectos). Esas horas que el trabajo libera se invierten en algo más de cuidados personales (49 minutos), en trabajo doméstico (45 minutos más), trabajo voluntario y ayuda informal (cinco minutos más), pero sobre todo en vida social y tiempo libre (2 horas y 21 minutos). La comparación por países dice que los mayores españoles e italianos, pero sobre todo los franceses, invierten más tiempo en cuidados personales y bastante menos los suecos, finlandeses y británicos. En los nuevos países miembros los mayores parecen tener más obligaciones laborales y derivadas del trabajo doméstico. Por el contrario, la vida social y el tiempo libre ocupa más a finlandeses, suecos, británicos y belgas y menos a franceses, letones y lituanos. La principal diferencia entre hombres y mujeres mayores reside en la dedicación al trabajo doméstico: las mujeres invierten en

el cuidado de sus hogares más de cuatro horas y media y los varones algo más de tres; las discrepancias en el uso del tiempo de hombres y mujeres y en su distinta vinculación a las actividades obligatorias se traducen en una mayor dedicación de los hombres a todas las demás actividades, como el trabajo o los trayectos, pero sobre todo a vida social y tiempo libre, a los que dedican unas siete horas, seis más que las mujeres. En España las diferencias de género son mucho más marcadas: las mujeres dedican al trabajo doméstico casi cinco horas diarias, los hombres dos, y el tiempo liberado se traduce en mayor dedicación de los hombres a todas las actividades, incluida la del descanso y los cuidados personales (Tablas 6.5 y 6.6, Gráficos 6.3 y 6.4).

Las encuestas nacionales también ofrecen alguna información sobre los lugares en los que discurre el tiempo. Los mayores suelen pasar más tiempo en sus propias casas que el grupo de 20 a 74 años de edad; la diferencia es de unas cuatro horas, que se compensa, fundamentalmente, a través de la categoría de tiempo no especificado, que debe incluir el que transcurre en el marco del lugar de trabajo y también en la calle; en todo caso, los mayores suelen pasar menos tiempo en cualquier lugar ajeno al ámbito doméstico, salvo en las viviendas de vacaciones o fines de semana. En el tiempo que discurre en trayectos la diferencia fundamental se refiere al uso de vehículos privados, mucho menos frecuente entre los mayores. Entre los mayores de 65 años las diferencias por sexos son de poca entidad: las mujeres pasan más tiempo en sus casas (una hora más) y menos en cualquier otro lugar, sobre todo en los no especificados y en los trayectos que se realizan en vehículos privados, pero pasan unos minutos más en otros hogares. En España sucede más o menos lo mismo, aunque los hombres mayores españoles suelen pasar menos tiempo en sus casas que los de otros países (Tablas 6.7 y 6.8, Gráficos 6.5 y 6.6).

Precisamente uno de los conceptos de uso del tiempo que suscitaba mayores diferencias entre países y entre los mayores y el resto de la población dentro de cada uno de ellos se refiere al de cuidados personales, que se reparte fundamentalmente entre horas de descanso y comida, y la satisfacción de otras necesidades, como las relacionadas con el mantenimiento de la higiene. En el término medio de los países para los que existe información detallada las discrepancias que se revelan con mayor rotundidad son las que se producen entre los mayores de ambos sexos y las



personas más jóvenes: si los mayores emplean la mitad de sus jornadas en estas actividades de autocuidado, las personas de 20 a 74 años invierten una hora menos que se resuelve, fundamentalmente, en menos tiempo de descanso (unas ocho horas y media, una menos, que los mayores). El promedio no refleja diferencias de interés según el sexo dentro del grupo de 65 y más años. Por países, sin embargo, existen algunas diferencias notables. En Italia, Francia, España y algunos de los nuevos países miembros el tiempo global dedicado al descanso y al cuidado personal es más alto que en el resto de los países y la diferencia se refiere sobre todo al tiempo de descanso, quizá la costumbre meridional de la siesta pueda explicar esa diferencia. Además, los mayores franceses parecen dedicar un tiempo considerablemente más alto a las comidas (Tabla 6.9).

Entre los mayores, más de la mitad del tiempo que queda, una vez satisfechas las necesidades fisiológicas y de cuidado personal, es tiempo libre que se dedica al ocio y las relaciones personales. Por término medio, los mayores de los catorce países invierten en estas actividades unas seis horas y media, casi tres más que el conjunto de la población de 20 a 74 años que se utiliza con fines comparativos. Hasta cierto punto, este concepto de uso del tiempo se define de manera residual, es lo que queda una vez que se han asumido las obligaciones que impone la vida productiva y reproductiva; ese carácter tiene su reflejo en las diferencias entre hombres y mujeres (las mujeres disfrutan de menos tiempo de ocio) y, en alguna medida, en la distribución precisa de ese tiempo en las distintas tareas. Casi la mitad de ese tiempo, unas tres horas, se dedica a la audiencia de televisión y casi una hora más al ocio pasivo, es decir, a descansar sin hacer nada en particular. Sin embargo, en esta pauta los mayores no son muy distintos de las personas más jóvenes: en el grupo de edades de control (20 a 74 años) también la mitad del tiempo libre se invierte en audiencia de televisión; los más jóvenes ven la televisión durante menos tiempo que los mayores (unas dos horas), pero el tiempo que le dedican es casi la mitad de todo el tiempo libre del que disponen. En el resto de las actividades las diferencias son más sutiles: los mayores leen más y oyen más la radio, sobre todo los varones, y participan más en actividades religiosas, en este caso sobre todo las mujeres. Por el contrario, los mayores pasan menos tiempo delante del ordenador, aunque esta actividad va adquiriendo cierta presencia en sus vidas cotidianas, sobre todo en las de los varones. En otros capítulos, el tiempo de los mayores

se ocupa de una forma bastante similar al conjunto de la población, por ejemplo, invierten poco tiempo en cultura y espectáculos, pero tampoco los más jóvenes dedican mucho tiempo a estas prácticas. Algo parecido sucede con el ejercicio físico, los mayores practican algo más, eso sí, el de los jóvenes se centra un poco más en deportes propiamente dichos, mientras que los mayores suelen, sobre todo, pasear. Los varones mayores dedican también más tiempo a lo que EUROSTAT llama ejercicio productivo, que incluye actividades como la caza y la pesca. La comparación con los mayores españoles indica que en nuestro país los hombres mayores tienen más tiempo de ocio que el conjunto de los europeos; el resultado de esta diferencia es un aumento de las diferencias de género y de edad en las formas de utilizar el tiempo. Lo que sucede es que los mayores españoles participan menos que los de otros países en el trabajo doméstico, lo que les deja más tiempo libre. Los mayores españoles dedican, además, considerablemente más tiempo a los paseos, seguramente en correspondencia con las condiciones climáticas del país; sin embargo leen menos y dedican menos tiempo también a oír música o las emisiones de radio (Tablas 6.10, 6.11, 6.12 y 6.13; Gráficos 6.07 y 6.08).

Uno de los ámbitos en los que se manifiestan con mayor claridad las diferencias de género es en la práctica de ejercicio físico. Es, además, un área de especial interés porque comparte su naturaleza de entretenimiento con los fines terapéuticos y como tal es una recomendación recurrente a los mayores como parte integral de un estilo de vida saludable. Por término medio los hombres mayores dedican cuarenta minutos diarios a estas actividades, las mujeres aproximadamente la mitad y las personas más jóvenes 26 minutos. En la comparación por países, definitivamente los mayores españoles realizan más ejercicio físico que los del resto de los países, 48 minutos dedican las mujeres y casi una hora más (99 minutos), los hombres mayores. En relación con las mujeres, el país más próximo es Finlandia (35 minutos diarios) y con respecto a los varones, Italia (56 minutos). Hay que destacar la escasa práctica de ejercicio físico entre los mayores británicos, húngaros y belgas. Parece que se trata de pautas culturales propias de estos países porque la falta de ejercicio físico es una característica que los mayores de estas naciones comparten con sus conciudadanos más jóvenes. Hay que destacar que las diferencias no estriban fundamentalmente en el ejercicio especializado, es decir, en el deporte, sino en los paseos, que es la

forma de ejercicio físico más común entre los mayores (Tablas 6.14 y 6.15, Gráfico 6.9).

Otra actividad que ha adquirido una cierta pujanza en los análisis y en la preocupación social y política por los mayores es el voluntariado. EUROSTAT incluye no sólo el que se realiza en el marco de organizaciones, sino también las que se realizan al margen de estas instituciones, que tienen la consideración de ayuda informal. La preocupación política, sin embargo, no parece corresponderse con la intensidad de las prácticas: por término medio, los mayores de estos catorce países europeos dedican catorce minutos diarios a estas prácticas; la mayor parte de esas actividades además tienen lugar fuera del marco organizativo. No obstante, aún en este promedio aproximado, los mayores dedican algo más que el conjunto de las personas de 20 a 74 años y, entre ellos, más los hombres mayores que las mujeres. Hay diferencias importantes por países, los mayores que más se implican en estas prácticas viven en Alemania, Francia, Finlandia y Suecia. España se sitúa en una posición muy cercana a la media, lo que supone un valor muy considerable si tenemos en cuenta que los mayores españoles conviven en muy buena medida con familiares a los que en otro caso iría dirigida la ayuda informal; es decir, que parte del tiempo que se computa a los mayores españoles como trabajo doméstico aparecería en este epígrafe de ayuda informal, si los hijos y otros familiares vivieran en hogares independientes. Por debajo del valor medio se encuentran los mayores belgas y los que residen en los nuevos países miembros incluidos en las tablas, a excepción de los polacos. La importancia de las organizaciones es muy variable de unos países a otros, pero en todos ellos, a excepción de Alemania, la mayor parte de la cooperación con otros se realiza fuera del marco institucional. Sin embargo, también es cierto que, como en el caso de Alemania, los países en los que los mayores dedican más tiempo a la ayuda informal son aquellos precisamente donde la actividad en organizaciones es más importante (Tablas 6.16 y 6.17, Gráfico 6.10).

1.3. TURISMO

También tiene una pujanza extraordinaria la actividad turística, tanto en la preocupación política por la vejez como en las prácticas de los mayores. Precisamente en esta actividad sí parece existir una correspondencia entre las prioridades políticas y la realidad de los intereses y las prácticas de este conjunto de personas. Disponemos de información sobre turistas

mayores para dieciocho países de la Unión Europea; *grosso modo*, en 2005 hubo en esos países unos doscientos millones de personas que practicaron actividades turísticas (en la definición de EUROSTAT son personas de más de catorce años de edad que pasaron al menos cuatro noches fuera de su lugar de residencia habitual, sin que se discrimine el motivo del viaje, es decir, que se incluyen los viajes de estudio o por motivos de trabajo), de ellos más de 30 millones y medio eran personas de 65 y más años, es decir, aproximadamente el 15% de todos los turistas de estos 18 países. Teniendo en cuenta que las estadísticas excluyen los viajes cortos, estas cifras muestran una extraordinaria implicación de los mayores en la pauta de incremento de la movilidad que se registra en la inmensa mayoría de los países europeos. Para España EUROSTAT nos ofrece información correspondiente a 2004, en ese año identifica a cerca de doce millones de turistas, de los que el 13,7%, es decir, 1,6 millones, son mayores de 65 años. El peso de los mayores entre el conjunto de los turistas es más alto, sobre todo, en Francia (19,7% de los turistas de todas las edades), Alemania (16,5%) y Reino Unido (16%), y bastante inferior en los nuevos países miembros, Bélgica (9,9%) y Finlandia (9,6%) y muy parecido al de los españoles en los demás países. En nuestro país, si comparamos estos datos con las cifras de población calculadas a 1 de enero de 2005, la ratio de turistas por cada cien personas quedaría en 33,4 para los españoles de 15 a 64 años, pero de 22,1 para los mayores de 65; lo que insiste en la idea de la extraordinaria participación de los mayores españoles en el turismo; hay que tener en cuenta, además, que EUROSTAT también incluye los viajes con motivos profesionales, en los que los mayores participan bastante menos. Según el tipo de destino, los mayores se inclinan más por el turismo dentro de las fronteras de sus propios países; en España, por ejemplo, apenas el 6% de todos los turistas que realizaron estancias en el extranjero eran turistas mayores, y un 7,5% de la categoría mixta de turismo *interno* y *externo*, en términos absolutos apenas suponen unas 150.000 personas. La información sobre número de estancias y pernoctaciones está disponible para dieciséis países. En ellos el 16,2% de todas las estancias corresponden a personas mayores y el 18,7% de todas las pernoctaciones fuera del lugar de residencia habitual y en viajes de más de cuatro noches; en estos dieciséis países los turistas mayores constituyen el 15,2% del total de turistas. La comparación de los tres porcentajes no permite ya una primera aproximación a las características diferenciales del turismo de los mayores con



respecto al de las personas en edades más jóvenes, y es que si el porcentaje de estancias resulta, como es el caso, mayor que el de turistas, eso significa que los mayores realizan por término medio más estancias o más viajes que los turistas más jóvenes. Y también, como es el caso, si el porcentaje de pernoctaciones resulta superior a los otros dos querrá decir que los mayores no sólo realizan más viajes al año que otros turistas, sino que sus estancias son más largas. Se han calculado tres ratios diferentes para comprobar estos extremos, y los resultados indican que en efecto, si un turista medio del conjunto de los dieciséis países realiza 1,98 viajes al año, entre los mayores la razón es de 2,13 viajes por persona. Otro tanto sucede con la duración media del viaje medida en noches por estancia: si los viajes de los turistas de todas las edades duran por término medio 10,1 noches, los de los mayores duran 11,5. Por fin, la tercera ratio es la combinación de las anteriores y recoge el número de noches que los turistas han pasado fuera de su lugar de residencia habitual sumando todos los viajes que han realizado durante el año: la ratio resulta en 19,9 noches para el turista medio y en 24,5 para los mayores. En España no sucede exactamente de la misma manera, en realidad el número relativo de viajes (12,6%) es inferior al de turistas (13,7%), aunque no el de pernoctaciones (19,7%), lo que anuncia que los mayores realizan menos viajes que el turista español medio (1,85 viajes por persona, frente a 2,01 para todas las edades), pero que los viajes son comparativamente mucho más largos (21,3 noches por viaje frente a 13,6), con lo que al final los mayores pasan más noches fuera al año (39,5) que el término medio del turista español de todas las edades (27,4) (Tablas 6.18, 6.19; Gráficos 6.11, 6.12 y 6.13).

1.4. USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Si la actividad turística es una característica sobresaliente de las formas de vida en las sociedades modernas, no lo es menos el uso de las tecnologías de la información; la medida en que los mayores participen de estas dos actividades será también una medida de la manera en que ellos comparten los modos de vida comunes a todos los miembros de esas sociedades. Así sucede con la actividad turística, en la que los mayores participan también masivamente, aunque con algunas características diferenciales; no sucede con la misma intensidad, sin embargo, en el uso de tecnologías de la información. De esta forma, estos nuevos artefactos de la cultura moderna bien pudieran convertirse en una barrera de participación de los

mayores en las sociedades de las que forman parte y, en cualquier caso, ser constitutivas de un modo de vida, de una cultura, diferente. La información disponible sobre el uso de ordenadores e Internet nos dice, no obstante, que entre los mayores españoles estas prácticas empiezan a cobrar una cierta importancia. Según la *Encuesta de Tecnologías de la Información de los Hogares* del INE (en adelante, ETIH), en el segundo semestre de 2005 ya uno de cada nueve mayores había utilizado alguna vez un ordenador personal. La edad sigue siendo muy importante a la hora de explicar la difusión de las tecnologías de la información, aunque a ella se suman la influencia de otras variables que están presentes de manera desigual en los distintos grupos de edades: el sexo, en la medida en que las mujeres utilizan menos el ordenador que los hombres; el nivel educativo y la vinculación al mercado de trabajo. En cualquier caso, todavía a las alturas de la segunda mitad del año 2005, la proporción de españoles de más de 14 años que había utilizado un ordenador alguna vez era del 57,1%; si la inversa es cierta, esto significaría que unos cuatro de cada diez españoles de esa edad no había utilizado jamás el ordenador; en términos absolutos equivaldría a casi dieciséis millones de personas y, obviamente, no todos serían personas mayores, por ejemplo, casi la cuarta parte, es decir, más de tres millones y medio serían menores de 45 años y otro 36,0% (casi seis millones) personas de 45 y 64 años. La edad también es determinante entre los mayores: el 13,5% de los más jóvenes (menores de 75 años) ha utilizado alguna vez esta tecnología, frente al 4,2% de las personas de 75 y más años. Entre los mayores hay, además, muchas más personas que han utilizado alguna vez el ordenador, pero no lo han vuelto a hacer en fechas recientes: el 41,3% de todos los mayores de 65 años que han utilizado alguna vez el ordenador lo hicieron hace más de un año y no lo han vuelto a usar, ningún otro grupo de edades tiene una proporción semejante. Sea la falta de disposición de ordenadores o sea que los mayores no han encontrado para ellos una utilidad relevante, el hecho es que del mero conocimiento de este instrumento no se sigue inmediatamente su uso entre los mayores (Tabla 6.20).

EUROSTAT considera que el indicador más relevante es el que mide la proporción de personas que han utilizado el ordenador en el último trimestre; reservaremos la denominación de usuarios para ellos. Con respecto a la difusión de los ordenadores entre los mayores, EUROSTAT sólo proporciona información relativa a las diez cohortes más jóvenes. Con esta in-

formación nuestro país queda por debajo de la mayoría de los antiguos países miembros para los que existe información, queda también por debajo de la media estimada para los veinticinco países y, desde luego, del valor promedio de la Europa de los Quince. No obstante, en la lista ordenada de 21 países, España ocupa exactamente la posición central, con diez países por encima y otros diez por debajo. En nuestro país, como ya sabíamos por los datos de la ETIH, el 7% de las personas de 65 a 74 años habían utilizado un ordenador en el curso de los tres meses previos a la realización de la encuesta; en el término medio de los Veinticinco el porcentaje alcanza el 17% y en la Europa de los Quince, el 19%. Las diferencias entre países son tan importantes que en tres de ellos (Dinamarca, Países Bajos y Reino Unido) el porcentaje de usuarios mayores supera el 30%. Los lugares en los que existen proporcionalmente menos usuarios mayores son fundamentalmente los nuevos países miembros, junto con Italia (5%), Portugal (3%) y Grecia (1%) (Tabla 6.21).

En nuestro país las personas que merecen el calificativo de usuarios de informática utilizan el ordenador con bastante frecuencia; lo mismo sucede entre los mayores: de cada diez usuarios, unos cinco utilizan el ordenador prácticamente a diario y otros tres entre una y cuatro veces a la semana. El uso de los mayores es relativamente menos intensivo que en otras edades, mucho más para los usuarios de 75 y más años. En los países de nuestro entorno se repite, incluso de una forma más pronunciada que en España, la relación entre uso del ordenador y frecuencia. De manera que estos usuarios mayores no son meros usuarios ocasionales, sino que para ellos el ordenador está plenamente incorporado a su realidad cotidiana, su uso debe tener entonces un sentido importante y una utilidad práctica. En el conjunto de los veinticinco países, el 55% de los usuarios mayores utiliza el ordenador casi a diario y otro 30% al menos una vez a la semana; entre los usuarios de todas las edades los porcentajes son del 69 y del 21%, respectivamente. En la comparación entre países destacan los primeros puestos en cuanto a la frecuencia de uso de países que tienen relativamente pocos usuarios mayores, como es el caso de Italia y Grecia, en otros lugares donde el uso está más extendido, la frecuencia sin embargo se asemeja más a los valores medios. Quizá esta relación entre proporción de usuarios e intensidad del uso signifique que en los países en los que el uso del ordenador está poco difundido sólo personas muy motivadas son capaces de vencer las barreras

que impone la edad e incorporar esta práctica a su vida cotidiana, mientras que en los países en los que las tecnologías de la información tienen mayor difusión existe un lugar para usuarios ocasionales o, en cualquier caso, menos asiduos (Tablas 6.22 y 6.23).

El INE proporciona otro indicador más sobre el uso de ordenadores, se trata de las personas que han realizado algún curso de Informática. El indicador muestra que una parte importante de las personas que han utilizado alguna vez el ordenador no ha hecho ningún curso que les capacite, es decir, que son autodidactas. Además, quienes han recibido formación de esta naturaleza son adultos jóvenes, los más veteranos han realizado menos cursos; entre los mayores, la proporción de los que han realizado algún curso se reduce hasta el 40,7% (frente al 53% de todas las edades) y mucho más por encima de los 75 años (29,9%). La interpretación de este indicador es ambigua, por una parte podría ser un indicio de que los usuarios mayores han sido personas con más iniciativa personal, en la medida en que han aprendido solos, sin embargo, el no haber recibido formación también puede condicionar un uso más limitado de las posibilidades que ofrece la Informática (Tabla 6.24).

La proximidad de los valores de los indicadores de uso de Internet y de los ordenadores en general indica que en la actualidad uno y otro son casi sinónimos. En la segunda mitad de 2005, según la ETIH, el 48,3% de la población española de 15 o más años había utilizado alguna vez la red y el 57,1% un ordenador. Entre los mayores sucede algo parecido: el 6,1% de las personas de 65 a 74 años ha utilizado alguna vez la red y el 13,5% un ordenador y, entre los más veteranos, el 4,2% había utilizado Internet y un 9,2% un ordenador. Además, la diferencia se estrecha entre las personas que han utilizado ambos a lo largo del último trimestre. Entre los mayores, el 3,0% había utilizado Internet en algún momento en el curso de los últimos tres meses (4,5% entre los 65 y los 74 años y 1,1% entre los mayores de 74 años) y un 4,6% había utilizado un ordenador en ese mismo plazo de tiempo (6,8% en las personas de 65 a 74 años y 2,1% entre los mayores de 75 años). En términos absolutos, esto supone unos doscientos diez mil usuarios de Internet con 65 o más años, lo que equivale al 1,4% de todos los internautas españoles. A la vista de estos resultados parece que los mayores españoles están todavía lejos de aprovechar las posibilidades que ofrece esta tecnología, quizá todavía demasiado orientada a los internautas más jóvenes que aún son



arrolladoramente mayoritarios en nuestro país, ya que unos seis de cada diez navegantes son personas de 15 a 35 años de edad (Tabla 6.25).

La frecuencia de uso de Internet es bastante elevada entre los usuarios, el INE define como usuarios frecuentes a quienes han utilizado Internet en el curso del último trimestre y lo han hecho al menos una vez a la semana. La proporción de usuarios frecuentes sobre el total de usuarios es del 76,2% entre los mayores y del 80,8% entre los españoles de 15 o más años. La calificación de los usuarios en función de la frecuencia con la que suelen utilizar la red reduce el número de usuarios frecuentes a unos 160.000 mayores. La comparación con los países vecinos indica que existe una gran variedad en la proporción de mayores que utilizan Internet, desde los valores más altos que vuelven a ocupar los Países Bajos, Dinamarca, Suecia y Luxemburgo, donde más de la cuarta parte de las personas de 65 a 74 años ha utilizado la red en los últimos tres meses, pasando por los valores medios de los Quince (14%) y los Veinticinco (12%) a los mínimos de Grecia y Eslovaquia (1%); España se sitúa en la parte baja de la clasificación, pero no está sola en ese lugar, sino con otros ocho países de los 22 para los que el indicador está disponible. En la frecuencia, vuelve a repetirse también una pauta similar a lo que sucedía con el uso del ordenador, y es que los países que cuentan con menos usuarios son también aquellos en los que éstos suelen utilizar la red con mayor asiduidad. El menor uso de los mayores de la red en relación con las personas más jóvenes se debe en parte a que falta en ellos algunas de las motivaciones que conducen a los demás a utilizar este medio, desde luego la actividad profesional o el estudio, pero también las comunicaciones personales o los servicios de ocio. A cambio, los mayores suelen utilizarla más con objetivos de carácter más instrumental, como el contacto con los bancos y las operaciones financieras, y tanto como los demás para buscar información en general y para consultar los medios de comunicación (Tablas 6.26, 6.27 y 6.28).

El uso que los mayores hacen de las tecnologías de la información es cada vez más importante pero aún se separa de los hábitos de las personas más jóvenes en varios sentidos: las utilizan menos, con menor intensidad y para fines distintos. No obstante, es una realidad que avanza con cierta rapidez; las series del INE empiezan en el año 2003, lo que es muy lógico porque la difusión de estos nuevos artefactos de la cultura moderna se ha producido en fechas muy recien-

tes y aún más el interés por conocer su impacto entre la sociedad española. De todas formas, la pequeña serie del INE muestra una evolución muy considerable, el número total de usuarios de ordenadores ha aumentado en unos seis puntos hasta la segunda mitad de 2005 y en unos ocho el de usuarios de la red, esto supone un incremento del 18,2% en el número de usuarios con respecto a 2003, en el caso de los ordenadores, y del 27,8% para la red; entre los mayores la evolución ha sido aún más espectacular, en los escasos tres años que median entre el inicio y el final de la serie, el número de usuarios de 65 a 74 años de ordenadores ha aumentado en un 23,3%, pero el de usuarios de Internet lo ha hecho en un 39,7% (Tabla 6.29).

2. ACTITUDES Y VALORES

Una vez revisadas las prácticas, lo que los mayores hacen, en este apartado se realiza una revisión de algunos indicadores sobre su forma de pensar. Los indicadores proceden, en general, de encuestas por muestreo realizadas al conjunto de la población española y sólo permiten pronunciarse por lo que hace el español mayor medio en comparación con el español medio de todas las edades o, con mayor precisión, de los españoles que son mayores de edad. Esta forma de trabajar, impuesta por la naturaleza de las fuentes de información, no permite establecer diferencias dentro del propio grupo de mayores; de manera que en lo que sigue, los mayores de 65 años, en bloque, quedan confrontados con el conjunto de la población española. Sin embargo, es muy probable que en algunos valores, opiniones y actitudes pueda existir mayor disenso interno entre los mayores –en función de otras características personales distintas de la edad como el sexo, el hábitat, el nivel de estudios o sus circunstancias materiales– que entre ellos y los grupos de edades más jóvenes. No es nuestra intención proporcionar a la edad más importancia de la que tiene, ni tampoco insistir en la trascendencia de una mera frontera cronológica entre los que han cumplido los 65 años y los que no. Otros trabajos y otras fuentes de información pueden complementar este trabajo que sólo puede obtener una panorámica muy general y muy *grosso modo* sobre los valores y las actitudes de los mayores. Sin embargo aún este análisis de trazo grueso tiene su importancia, el objetivo fundamental es conocer en qué medida los mayores configuran un grupo con características diferenciadas –volvemos sobre la cuestión de la validez de la frontera cronológica–, que se enmarca en los

objetivos más amplios de conocer en qué medida valores nuevos y viejos se asientan en las vidas de las personas a medida que avanza el tiempo vital. O, de otra forma, de qué manera se produce o se rompe el consenso necesario en una sociedad en la que conviven distintas generaciones, cada una portadora de un modo de vida gestado en los años previos de la existencia –en los primeros de su edad adulta– y asentado en la mediana edad.

Entre los indicadores disponibles se ha seleccionado un conjunto referido a las creencias y prácticas religiosas, a la política, y a las opiniones y actitudes hacia un conjunto de cuestiones sociales de actualidad e interés general, se trata de la igualdad de género y la inmigración –que pueden ser indicativos del grado de tolerancia de los mayores hacia los que son diferentes– y de las actitudes hacia el medio ambiente y el progreso científico, que suponen una aproximación a su proyección hacia el futuro. El Capítulo termina con unos indicadores sobre «gustos», hemos encontrado una referencia a los gustos musicales, la inclinación hacia la moda en el vestir y por los programas de televisión de distinto tipo. Su oportunidad radica en que en los últimos años las ciencias sociales entienden que los gustos configuran o reflejan dimensiones más profundas de la experiencia y maneras de vivir distintas a las de los demás, que pueden constituir fronteras frente a los demás tan importantes (o más) como la condición objetiva de la edad o la separación del mercado de trabajo o la condición de pensionista, que caracterizan a los mayores en las sociedades modernas. Pero son oportunos, además, porque aluden a otras dimensiones de la experiencia de la vida que hemos tratado poco en el análisis de la vejez.

2.1. RELIGIÓN

En páginas anteriores ya hemos encontrado algunos indicios de que la religión sigue siendo una dimensión importante de la vida de los mayores y más entre ellos que entre las personas de menor edad. La auto-calificación religiosa y la intensidad de la participación en las actividades de culto lo muestran aún con mayor rotundidad. Aunque el conjunto de la ciudadanía de nuestro país sigue siendo mayoritariamente católica (76,9%), entre los mayores esta calificación es aún más acentuada, en realidad, es casi universal, tan sólo el 3% se considera agnóstico o no creyente y apenas el 0,6% pertenece a alguna otra confesión religiosa. Entre las generaciones más jóvenes, sin embargo, el peso de la posición de agnóstico o no cre-

yente es notable (14,5%), en el grupo de edades de 18 a 35 años alcanza a más de una de cada cinco personas; otras creencias religiosas y la posición de creyente sin adscripción a una iglesia concreta tienen menor peso en la sociedad española. Sin embargo, la diferencia en función de las edades no queda meramente en el plano de las creencias, sino que se extiende de una forma muy importante al de las prácticas: casi la mitad de los mayores (42,8%) es católico y asiste semanalmente a la iglesia cumpliendo la obligación de la misa dominical; en grupo de edades inmediatamente anterior la proporción ya ha descendido al 24,8%. Declararse católico pero poco practicante puede ser indicativo de un sentimiento religioso poco intenso o de una forma de religiosidad más intimista y menos institucional, entre los mayores el 23,5% se afirma como católico pero asiste muy rara vez a los oficios religiosos; entre los más jóvenes, sin embargo, esta es la posición mayoritaria. No somos capaces de distinguir todavía el efecto generacional y el efecto de la edad, es decir, en qué medida las creencias y prácticas de los mayores proceden de su modo de vida habitual, que siguen practicando cuando ya son mayores, o si la edad produce un acercamiento a la religión, tanto en su vertiente de prácticas como de creencias. Si el efecto de la edad tiene alguna fuerza en este sentido, en el futuro, las personas que hoy tienen menos de 65 años serán algo más religiosas; si por el contrario, este efecto es inexistente o de muy poca relevancia en la configuración de las inclinaciones espirituales, los mayores del futuro serán menos creyentes y menos practicantes que los de ahora. La gran oleada de portadores de las nuevas formas de entender la religión, que combinan un menor apego a las creencias como consecuencia del proceso de secularización y una mayor intimidad en las prácticas, no llegará hasta mucho después, coincidiendo básicamente con la llegada a la vejez de las generaciones del *baby boom*. Lo que tardará bastante más en llegar es la pluralidad de creencias, incluso entre las personas más jóvenes, el peso de otras confesiones religiosas es bastante reducido (el máximo es el 6% de las personas de 25 a 34 años de edad) y vendrá de la mano de otras variables nuevas que habrá que ir introduciendo en el análisis de la vejez como el origen foráneo y la pertenencia a etnias y culturas diferentes (Tabla 6.30).

2.2. ACTITUDES POLÍTICAS

La segunda dimensión de análisis en cuanto a las formas de pensar de los mayores se refiere a sus actitu-



des políticas. Parece que las ideas políticas son importantes para muchos mayores, pero de lo que no hay duda es de que los mayores son importantes para la política. El último dato de censo electoral del que disponemos en el momento de redactar este Informe corresponde al *Referéndum sobre el Tratado en el que se establece una Constitución para Europa*, que se celebró el 20 de febrero de 2005. En aquella ocasión había en España más de siete millones y medio de electores mayores sobre un censo electoral de 34,7 millones de electores, es decir, que el 21,9% de las personas con derecho al voto eran personas de 65 o más años. Como es sabido, los mayores no sólo forman parte sustancial del censo electoral, sino que su peso entre los votantes finales es mucho más importante, toda vez que sus tasas de participación son mucho más altas que las de las personas más jóvenes. De manera que, como *segmento de mercado político*, así en una primera aproximación se configuran como un colectivo extraordinariamente interesante y, al menos teóricamente, sus intereses y actitudes deberían condicionar las campañas electorales y los mensajes y promesas de los partidos políticos (Tabla 6.31).

Los mayores, sin embargo, tomados conjuntamente explicitan muy poco interés por la política. En el barómetro de enero de 2006 del Centro de Investigaciones Sociológicas se pidió a los españoles que explicitaran los sentimientos que les producía la política en general, ofreciendo una escala que iba desde sentimientos positivos como entusiasmo, compromiso o interés, pasando por la indiferencia, hasta sentimientos claramente negativos como el aburrimiento, la desconfianza y la irritación. Los resultados muestran el predominio de los sentimientos negativos, fundamentalmente la desconfianza y el aburrimiento, sobre los positivos. Pero también muestran la existencia de minorías significativas que declaran entusiasmo con la actividad política pero, sobre todo, compromiso e interés. Entre los españoles de 18 o más años, y sólo en la primera mención, un 2,7% declara su entusiasmo con la actividad política, un 6,7% afirma su compromiso y un 14,1% su interés; añadiendo las segundas menciones, los porcentajes ascienden hasta el 4,3, el 14,8 y el 25,2%, respectivamente. Hay que tener en cuenta que esos porcentajes representan a una parte muy importante del electorado. Confrontados con el censo de residentes que es el universo al que la muestra del Centro de Investigaciones Sociológicas representa, la minoría de entusiastas de la actividad política se transforma en 1,4 millones de personas, los comprometidos son unos cinco millones

y los interesados unos ocho millones y medio, en total, cerca de quince millones de personas. Entre los mayores, también existen estas minorías significativas, sólo en primera mención, el 3,1% declara entusiasmo con la actividad política, un 4,7 afirma su compromiso y un 12,7% su interés; si añadimos las segundas menciones, los porcentajes se elevan al 4,5, 10,4 y 21,7%. En términos absolutos, y a partir del censo de electores del referéndum europeo, tenemos unos 327.000 entusiastas de la política, unos 756.600 comprometidos y más de un millón y medio de interesados, en total 2,6 millones de mayores muestran una inclinación positiva por la política, es decir, el 36,0% del total. Hay que tener en cuenta que todavía hoy, y quizá como consecuencia de la corta historia de nuestra democracia, la política sigue siendo uno de los tabúes más importantes en las manifestaciones públicas de los españoles y quizá especialmente entre las personas mayores, que son las que vivieron en primera persona el pasado reciente. La fuerza del tabú se expresa en los porcentajes de no respuesta que se registran en las encuestas cuando se pregunta por cuestiones políticas, en los elevados porcentajes de quienes manifiestan su indiferencia hacia estos aspectos, pero también es muy posible que se prolonguen hacia quienes manifiestan sentimientos negativos, al menos los de más baja intensidad, como el aburrimiento. No obstante, hay que destacar también la importancia y carga valorativa de quienes se inclinan por esos sentimientos negativos, sólo en primera mención tres de cada diez españoles manifiestan su desconfianza hacia la actividad política y unos ocho de cada cien su irritación; añadiendo las segundas menciones, estos sentimientos alcanzan a la mitad de los españoles, en el caso de la desconfianza, y a cerca de la cuarta parte, en la irritación. Entre los mayores, y quizá en contra de la visión estereotipada, los porcentajes son inferiores (Gráfico 6.14).

El interés por la política se puede manifestar también a través del seguimiento de la información que produce este área de la vida colectiva en los medios de comunicación audiovisuales. El panorama que emerge de este indicador es similar al anterior, en el sentido de un cierto desinterés general, pero con minorías significativas de personas con un interés elevado sobre el transcurrir de la vida política. Desde luego la televisión y la radio siguen siendo los medios de comunicación por excelencia también en la búsqueda de información política; Internet tenía todavía en enero de 2006 un escaso protagonismo en términos relativos, apenas el 5% de todos los posibles electo-

res utilizaba este medio para informarse sobre cuestiones políticas, claro que en términos absolutos, equivaldría a cerca de 1,7 millones de electores. Los internautas que buscan este tipo de información son, sobre todo, personas jóvenes, por encima de los 55 años el porcentaje desciende de una forma acusada y, entre los mayores, tiene prácticamente un valor simbólico. El efecto de la edad se deja notar también en el seguimiento de la prensa escrita, pero de una forma diferente, la lectura de las secciones políticas de los diarios aumenta con la edad, hasta el grupo de 45 a 54 años, es menos frecuente entre las personas de 55 a 64 años y menos aún entre los mayores de 65 años. De todas formas, estas lecturas tienen una presencia importante entre los mayores: un 15,4% lee noticias sobre política a diario y otro 12,0 tres o cuatro días a la semana; el seguimiento de los noticieros de televisión y radio está mucho más extendido y menos afectado por las edades de los seguidores; salvo entre los menores de 25 años, todos los demás grupos de edades arrojan porcentajes superiores al setenta por ciento en audiencia diaria; entre los mayores el porcentaje es del 71,2% en seguimiento diario y otro 15,2% suele verlos más o menos en días alternos. Además de la lectura de la prensa y del seguimiento de los programas informativos en televisión y radio, un 11,7% de los mayores suele ver o escuchar otros programas sobre política a diario. Es decir, que la costumbre de seguir los programas informativos diarios de las emisoras de radio o de las cadenas de televisión está profundamente arraigada entre los españoles y no se reduce sustancialmente entre los mayores, pero entre ellos existe también una minoría notable mucho más activa en la búsqueda y seguimiento de la información a través de la prensa o mediante la audiencia de otros espacios televisivos o radiofónicos especializados en la materia. Esta minoría debe alcanzar al menos al 15% de los mayores que siguen a diario la información política a través de los periódicos; entre la población de todas las edades, la proporción es sólo ligeramente superior (17,4%) (Tabla 6.32).

Una parte importante de esa minoría debe satisfacer sus inquietudes por la política de una forma individualizada o en la intimidad, ya que en términos generales este no es un asunto común de conversación con amigos ni con familiares y, aún menos, con compañeros de trabajo o estudio. Y no lo es para los españoles de cualquier edad, pero de una forma más acentuada entre los mayores. Unos trece de cada cien españoles de todas las edades suele conversar a me-

nudo con amigos o familiares de estos asuntos, entre los mayores el 8,2% suele hacerlo con la familia, pero menos aún (6,6%) con sus amigos y, desde luego, mucho menos con compañeros de trabajo o estudio (1,9%) de los que mayoritariamente carecen. Si esta costumbre refleja un tabú relacionado con la expresión pública de las opiniones políticas, parece que los mayores, como conjeturábamos anteriormente, están más constreñidos por el tabú que las personas de edades inferiores (Tabla 6.33).

Las razones del desinterés que los españoles explicitan hacia la política está basado en buena medida en la imagen que tienen de quienes se dedican a ella profesionalmente: aproximadamente dos de cada tres españoles consideran que los políticos no se preocupan por lo que los ciudadanos piensan y que anteponen sus intereses personales al interés común. Los mayores se adhieren a estas posiciones en la misma medida que el conjunto de los españoles mayores de edad. Otra causa de desinterés se basa en la complejidad de los asuntos políticos, el 43,1% de los españoles de todas las edades y el 56,9 de los mayores de 65 años están de acuerdo con la proposición de que la política es tan complicada que personas como ellos mismos no pueden entender lo que sucede en ese mundo. Pero aún son más los que rechazan de plano la política, sustentando la afirmación de que «es mejor no meterse en política» (53,3% de los mayores de 18 años, pero 66,9 de los mayores de 65). Aún con estas valoraciones tan rotundas referidas a la actividad de los políticos y a la política en general como un mundo complejo y del que conviene recelar, los españoles no consideran que sea un asunto trivial: reconocen su importancia respaldando la afirmación de que la política tiene una gran influencia en la vida de cualquier ciudadano, de manera que la carga negativa debe referirse más que a la política en general a la manera concreta en cómo se lleva a la práctica la acción política; esto es quizá lo que está detrás de la claridad con la que aparece ante los ciudadanos españoles de todas las edades que el voto es la única forma en la que los ciudadanos individuales pueden condicionar la acción de un Gobierno, o en el hecho de que los españoles no se muestren desvinculados de los temas de actualidad, que se pueden entender aquí como los temas de interés general. En esta afirmación, sin embargo, existe una diferencia notoria entre los más jóvenes y los mayores, entre los mayores, el 59,1% se muestra de acuerdo con su calificación como persona interesada por los temas de actualidad y un 16,8% está explícitamente en des-



acuerdo con esta consideración; en el conjunto de la población española con derecho al voto las proporciones son del 75,1 y del 11,1%, respectivamente. También existe una cierta diferencia entre quienes se consideran ciudadanos que entienden de política, así se consideran el 20,9% de los mayores de 65 años y el 29,8 de los mayores de 18 años (Gráfico 6.15).

La información sobre participación política nos dice en primer lugar que los partidos políticos no ocupan los primeros lugares entre los grupos o asociaciones a los que pertenecen los españoles, pero sí los sindicatos. Entre los mayores de 18 años más de la quinta parte pertenece o ha pertenecido a un grupo u organización con fines deportivos o culturales; estos son los dos tipos de organización más frecuente, pero inmediatamente después, en tercer lugar, aparecen los sindicatos o asociaciones empresariales a los que ha pertenecido alguna vez el 17,8% de los españoles mayores de edad; entre los mayores de 65 años, el tipo de organización al que han pertenecido más personas es a una parroquia u otro tipo de organización religiosa (20,3% pertenece o ha pertenecido alguna vez), a continuación figuran los grupos culturales y, también en tercer lugar, los sindicatos, en los que ha militado aproximadamente uno de cada ocho personas mayores. La pertenencia a un partido político es bastante más minoritaria, a ellos pertenecen o han pertenecido el 7,1% de los mayores de edad y el 6,2% de los mayores de 65 años. Considerando sólo a las personas que pertenecen en la actualidad y participan activamente en los trabajos de la organización, los porcentajes se reducen extraordinariamente entre los mayores; sólo las organizaciones religiosas y las culturales o de ocio tienen una importancia más que simbólica (más de seis de cada cien mayores participan activamente), a continuación aparecen los grupos deportivos (2,6%) y los partidos políticos (2,1%). La participación política no se reduce en absoluto a la afiliación a partidos o sindicatos, sin embargo en estas otras formas de participación política los mayores aparecen mucho menos activos que la población de otras edades. Según el barómetro del CIS de enero de 2006, en el año anterior uno de cada cinco españoles había participado en la vida política del país firmando algún tipo de petición o manifiesto, un 13,0% había acudido a una manifestación y el 5,0% hizo huelga en algún momento. La adhesión de los mayores hacia estas tres formas alternativas de participación política es considerablemente más baja que la de los españoles en edades inferiores, el 6,0% había dado su firma a una petición o manifiesto, un 3,7% acudió a

una manifestación y sólo un porcentaje simbólico (0,4%) había participado en una huelga. Lo cierto es que, salvo en la primera, en las otras dos formas de participación hay razones objetivas que pueden explicar esta menor implicación, ir a una huelga es difícil para los mayores porque no trabajan en su mayoría; acudir a una manifestación es poco probable también por el esfuerzo físico que requiere. Sin embargo, la falta de adhesión se hace más rotunda cuando se observan las muy elevadas proporciones de mayores que contestan que nunca han participado en este tipo de actividades y que nunca lo harían, los valores son del 46% para las firmas, del 52,2 para las manifestaciones y del 62,4 para las huelgas; para el conjunto de la población española mayor de dieciocho años los porcentajes son inferiores a la mitad en los tres casos. De manera que parece que existe una inclinación entre los mayores a no participar en estos actos que no comparten –no al menos en la misma medida– con las personas de otras edades, sobre todo los más jóvenes. Una parte de ese desinterés por la participación en estas actividades se debe seguramente a la fuerza con la que los mayores creen en el voto, puesto que como ya sabemos por anteriores ediciones de este Informe, precisamente son ellos los que más participan en los procesos electorales y los que más consideran que el ejercicio del voto no es sólo un derecho, sino una obligación ciudadana (Gráfico 6.16, Tabla 6.34).

Si los mayores forman una parte muy importante del electorado y además ejercitan el derecho al voto como ningún otro grupo de edades, deberían ser un colectivo prioritario en la atención de los políticos y, en correspondencia, esto debería permitir a los mayores hacer oír su voz y por tanto hacer valer sus derechos en la arena política. Tan sólo haría falta conocer qué es lo que quieren los mayores, qué piden de la política. En principio, la respuesta parece bastante obvia, los mayores deben interesarse fundamentalmente por la mejora de las pensiones; si esto es así, los mayores se vuelven ahora triplemente interesantes desde el punto de vista político porque ningún otro colectivo es tan dependiente de la acción pública como ellos en una parte tan básica de su existencia como la fuente principal de ingresos. En efecto, preguntados por aquellos aspectos en los que consideran que el Estado debería hacer un mayor esfuerzo en términos financieros, los mayores sitúan como áreas prioritarias precisamente la sanidad, las pensiones y la educación, a continuación aparecen la seguridad ciudadana y la protección al desempleo y,

mucho más alejadas, cultura, infraestructuras y protección del medio ambiente. Para el resto de los españoles la educación y las pensiones intercambian su importancia en el orden de prioridades, es decir, que tras la primera preocupación que es la sanidad, aparece la educación, pero las pensiones aparecen inmediatamente en el tercer lugar. Ahora las que se han vuelto realmente interesantes son las pensiones, que no sólo preocupan prioritariamente a los mayores, sino al conjunto de la población con derecho al voto (Gráfico 6.17).

En relación con las posiciones ideológicas, la población española se sitúa en una posición muy centrada, muy próxima al centro, pero en la izquierda política. En una escala de 1 a 10, donde los valores más bajos corresponden a la izquierda, los más altos a la derecha y el valor central es 5,5, los electores potenciales españoles se sitúan en un 4,7. En conjunto, las posiciones de izquierdas (de 1 a 4 en la escala) agrupan al 38,8% de los españoles, las de derechas (de 7 a 10 en la escala) al 13,2%; sin embargo, el signo político del electorado español se dirime fundamentalmente en el centro (5-6 en la escala) en el que se sitúa el 32,0% de los españoles y, a juzgar por el valor medio en esa zona intermedia, el fiel de la balanza debe inclinarse hacia las posiciones de centro-derecha; en otro caso el valor medio estaría claramente próximo al cuatro o por debajo de este valor. Entre los mayores, la posición se inclina algo más hacia la derecha, pero no llega a ser de derechas; en realidad se sitúa prácticamente en el valor central de la escala con un valor medio de 5,4 puntos. Precisamente los mayores alcanzan el valor más alto (más hacia la derecha) de todos los grupos de edades. De hecho, a medida que avanza la edad, los españoles se van inclinando más hacia estas posiciones; esta inclinación es ya visible entre los 55 y los 64 años, pero alcanza su máximo a partir de esta edad; sólo parece haber una excepción a esta regla y es que los nuevos votantes (de 18 a 24 años) se inclinan algo más a la derecha que las personas de 25 a 54 años de edad. El retrato de la posición ideológica de la sociedad española en general, y de sus mayores en particular, no cambia de manera sustancial cuando los números de la escala ordinal se sustituyen por «etiquetas ideológicas». Entre los españoles no todas las etiquetas posibles tienen la misma virtualidad, en realidad son tres las más significativas: socialista (20,0%), liberal (13,3), conservador (10,1) y a mayor distancia las categorías de social-demócrata (8,1) y demócrata-cristiano (6,2%). Entre las personas mayores, socialistas y conserva-

dores aparecen prácticamente empatados en los primeros lugares, y la etiqueta de liberal es sustituida en el tercer lugar por la de demócrata-cristiano (9,2%). En general la categoría de socialista es más propia de personas de mediana edad, aunque mantiene su fuerza entre los más jóvenes; la de conservador corresponde, sobre todo, a las personas más mayores y la de liberal a los más jóvenes (Tablas 6.35 y 6.36).

Esta configuración ideológica tiene su continuidad en lo que los españoles entienden por derechos y deberes de los ciudadanos en sus actitudes solidarias y en la simpatía que explicitan hacia distintas causas y movimientos sociales. Con respecto a los derechos de los ciudadanos no existen discrepancias significativas entre la manera de pensar de los mayores y el conjunto de la sociedad española. Los españoles consideran que lo más importante es la garantía de un nivel de vida adecuado, la igualdad ante la ley y la representación efectiva, es decir, que los políticos tengan en cuenta la opinión de los ciudadanos antes de adoptar las decisiones que necesariamente les acabarán afectando. La garantía de los derechos de las minorías y la promoción de la participación de los ciudadanos en las decisiones políticas son menos importantes y aún menos la posibilidad de que los ciudadanos participen en actos de desobediencia civil cuando no estén de acuerdo con la actuación del Gobierno; a este respecto, los mayores vuelven a revelar su idea de participación más formal y más ordenada de la que tienen otros grupos de edades más proclives a acciones menos formales que incluyan el extremo de la desobediencia civil. En relación con las obligaciones de los ciudadanos también las diferencias son muy sutiles, no las hay prácticamente en el orden de prioridades: la primera obligación de todo ciudadano es desde el punto de vista de los españoles, cumplir las leyes, aunque el apoyo es más intenso entre los mayores que entre los más jóvenes, en una escala de cero a diez, donde el cero significa nada importante y el diez muy importante, los mayores valoran la importancia de esta obligación con un 9, el conjunto de la población mayor de edad con un 8,7. A esta primera obligación le siguen la de ser solidario con quienes están en peor situación y la de no evadir impuestos; la obligación de votar aparece en último lugar, aunque no se puede decir que con una valoración baja, además, los mayores otorgan una puntuación más alta que el resto de los españoles (7,8 sobre diez los mayores y 7,2 todos los españoles mayores de edad) (Gráficos 6.18 y 6.19).



Las acciones solidarias de los españoles consisten sobre todo en ayuda material y tampoco existen grandes discrepancias entre las acciones de los mayores y las del resto de la población. Casi la mitad de los españoles ha donado alguna vez dinero en respuesta a algún tipo de catástrofe o situación de emergencia y más de las dos terceras partes ha donado ropa o alimentos. La forma más importante de participación directa es la de donar sangre, en este caso, los mayores lo han hecho menos, quizá por motivos de salud, que las personas de otras edades (14,0 frente al 24,9%). Otras formas de participación directa son menos frecuentes, aún así, el 8,0% de los mayores de 65 años y el 12,3 de los mayores de 18 han intervenido alguna vez como voluntarios en tareas de ayuda, salvamento o similares (Gráfico 6.20).

Quizá la ideología política de los mayores se refleje en la medida en que apoyan o simpatizan con distintas causas y movimientos sociales. Los mayores sitúan en primer lugar aquellas que tienen como finalidad la promoción de los derechos humanos, las que promueven el respeto por la Naturaleza (de protección de animales y ecologistas), las pacifistas, las de carácter religioso y las de apoyo a los inmigrantes. Las organizaciones feministas y las de carácter netamente político (partidos y sindicatos) suscitan menos simpatías de los mayores, pero sobre todo, las que los mayores parecen comprender peor son las que pertenecen a los movimientos «okupa» y antiglobalización y a las asociaciones de gays y lesbianas. Las diferencias con respecto a otros grupos de edades se sitúan en estas organizaciones, que aunque son también las que suscitan menos simpatía entre la población de todas las edades, tienen más adhesiones entre las personas más jóvenes; en sentido inverso se produce el disenso con respecto al apoyo a las organizaciones de carácter religioso, que suscitan menos comprensión entre las personas de edades inferiores (Gráfico 6.21).

2.3. OTROS VALORES Y ACTITUDES

Aunque las organizaciones feministas no suscitan una adhesión masiva por parte de los mayores, sí lo hace la causa de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Unos nueve de cada diez mayores están explícitamente a favor de esta causa y aproximadamente la mitad estima que las desigualdades en nuestro país tienen todavía una amplitud considerable. La persistencia de las desigualdades se explica en buena medida por la situación de las mujeres en el

mercado de trabajo, más de las tres cuartas partes de los mayores estiman que las empresas prefieren contratar a hombres para cubrir sus necesidades de mano de obra y que, una vez en el puesto de trabajo, las mujeres tienen que esforzarse más para demostrar sus capacidades. En estas dos opiniones no hay diferencias importantes entre los mayores y el conjunto de la población española. Las diferencias son más claras cuando se pregunta por la solución al problema de la conciliación entre la vida profesional y la familiar, más de la mitad de los mayores (54,3%) considera que es más bien un asunto privado y que la acción de las instituciones no es muy útil al respecto. Aún es mayor la diferencia que los separa cuando se pregunta si ante una situación de escasez de puestos de trabajo los hombres deberían tener prioridad sobre las mujeres: así lo afirma el 41,8% de los mayores, frente al 29,3% de la población de 18 o más años. Sin embargo, las posiciones se aproximan extraordinariamente ante la afirmación de que la igualdad de las mujeres en el mundo laboral depende más de ellas que de cualquier ley, que sustentan una de cada cinco españoles. Esta última afirmación entra en contradicción con otra que suscita un apoyo casi unánime entre los españoles, la de que las leyes deben asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (el 84,0% de los mayores y el 90,3% de los mayores de edad están a favor) (Tabla 6.37).

Si la igualdad entre hombres y mujeres es un asunto de absoluta actualidad y como tal objeto de preocupación para la mayoría de los españoles, no lo es menos la inmigración y la tolerancia hacia los diferentes. Los mayores muestran más bajos de tolerancia hacia personas diferentes que el conjunto de la población española, aunque nunca son excesivas esas diferencias. Las personas que suscitan mayor rechazo entre los mayores y los españoles de todas las edades son los alcohólicos, las personas que han estado en la cárcel y los gitanos, aproximadamente la mitad de los mayores se sentirían molestos si estas personas vivieran en las proximidades de sus viviendas, frente al 40% aproximadamente del conjunto de la población española mayor de edad. Menor rechazo suscitan las personas con problemas psíquicos (35% de los mayores, 28% de la población de todas las edades); a continuación aparecen las personas con ideas políticas extremas y los inmigrantes. Por último las familias numerosas y los estudiantes, apenas suscitan el rechazo de porciones simbólicas de entre la población española. La tolerancia hacia los demás que expresan los mayores, como el resto de la población española,

no impide que afirmen sus preferencias por un país en el que las costumbres y tradiciones sean compartidas por todos los ciudadanos (72,3%, frente al 58,9% de la población total) y que no crean necesario que en un país existan religiones diferentes o que los inmigrantes eduquen a sus hijos en escuelas separadas. También parece que los mayores se muestran más cautelosos con respecto a la inmigración, el 31,0% estima que sería mejor poner fin a la inmigración (frente al 24,7% de la población de todas las edades) y el 72,1% estimaba ya en noviembre de 2005 que en España había demasiados inmigrantes (frente al 59,6% de todos los españoles mayores de edad) (Gráficos 6.22 y 6.23, Tabla 6.38).

Los motivos de esa cautela no parecen estar basados en cuestiones económicas, aunque aproximadamente la mitad de los españoles, mayores y no mayores, estiman que la inmigración baja los salarios y unos siete de cada diez que perjudican las perspectivas de los más desfavorecidos en nuestro país, más de seis de cada diez consideran que los inmigrantes cubren puestos de trabajo para los que no hay mano de obra suficiente, más de siete de cada diez estiman asimismo que los inmigrantes deberían tener los mismos derechos que los españoles de origen y sólo una cuarta parte estima que estar desempleado durante mucho tiempo es un motivo suficiente para expulsar a un inmigrante de nuestro país. Sin embargo, lo que sí aparece con nitidez como motivo de expulsión entre los españoles mayores y más jóvenes es la comisión de un delito, grave y, en menor medida, de cualquier delito con independencia de su importancia. La forma extrema de intolerancia o recelo que se manifiesta en la respuesta a la pregunta de si le importaría que un inmigrante se casara con un familiar cercano tampoco explica la cautela que los españoles muestran con respecto a la inmigración. En una escala de 0 a 10 donde el cero significa que no le importaría en absoluto y el 10 que le importaría mucho, y el valor central es por lo tanto de cinco unidades, la respuesta de los españoles arroja un valor medio de 2,2, y de 3,0 entre las personas mayores; cuando al origen foráneo se suma la condición de pertenecer a una raza o grupo étnico diferente el grado de desacuerdo o de molestia aumenta algo (hasta el 3,1 entre la población total y hasta el 4,4 entre los mayores), pero no lo suficiente para justificar el recelo encontrado en los resultados anteriores. Quizá lo que explica esta inclinación positiva es la proporción de personas que han tenido contacto con inmigrantes, lo han tenido las dos terceras partes de los españoles y unos cuatro de

cada diez mayores. El contacto se ha producido por razones de vecindad o de trabajo, pero también de amistad en muchos casos (31,6% de los mayores que han tenido algún tipo de contacto, y 55,3% del conjunto de la población de 18 y más años). Aparentemente lo que sucede es que los españoles, y entre ellos también los mayores, aceptan a las personas que están aquí y a las que pudieran llegar, no tienen problemas de intolerancia hacia los extranjeros, ni siquiera cuando no pertenecen a la misma raza; el recelo bien pudiera ser sorpresa o una cierta sensación de desconcierto ante la rapidez y la intensidad con la que se ha producido la inmigración en España (Tablas 6.39, 6.40 y 6.41).

La proyección hacia el futuro de los mayores se analiza a través de la valoración que realizan del progreso científico y de sus opiniones con respecto al futuro del planeta. Con respecto al progreso científico los mayores, como el conjunto de la sociedad española, están lejos de una actitud ingenua o plenamente confiada; la mitad de todos ellos estima que el progreso de la ciencia y la tecnología implicará riesgos, aunque estiman que los beneficios serán más importantes, así lo considera el 53% de los españoles. Entre los mayores también son más las personas que estiman que las ventajas que traerán los avances científicos superarán a los riesgos (39,8 frente al 30,7%), sin embargo, lo más destacable es la proporción de personas que no se pronuncian al respecto (28,7%). En realidad no están solos en esta incapacidad para pronunciarse por uno u otro extremo, el 16,3% de la población de 18 y más años también muestra esta dificultad. Probablemente estamos ante un caso similar a lo que conjeturábamos con respecto a la inmigración, es decir, una cierta sensación de desconcierto debido a la rapidez de los cambios; en este caso, además, los problemas son a veces de una gran complejidad y muchas personas no quieren emitir una opinión rotunda sin estar suficientemente informados. Preguntados por consecuencias más concretas del progreso científico, los mayores consideran que aportará más ventajas que inconvenientes en particular para la calidad de vida de la sociedad y para el desarrollo económico y en menor, pero todavía amplia medida, para la seguridad y protección de la vida humana; el precio que habrá que pagar por estas ventajas procederá a su juicio de la conservación del medio ambiente y la Naturaleza, aunque en este caso los mayores se muestran menos pesimistas y críticos que las personas más jóvenes. Ese mayor optimismo, aunque con matices, se extiende a la



conciencia que tienen los mayores con respecto a la inminencia de distintos problemas ambientales. Consideran sobre todo un problema inmediato los incendios forestales, la escasez de agua y la pérdida de tierras de cultivo, pero les inquieta menos que al resto de la población la ocupación de espacios naturales como consecuencia de la urbanización, la erosión y desertificación y, aún menos el calentamiento del planeta (Tablas 6.42, 6.43 y 6.44).

Se cierra este Capítulo con una mirada, siquiera superficial, a los gustos de los mayores en tres aspectos diferentes que forman parte de las herramientas de distinción que ponen en práctica los individuos y los grupos dentro de las sociedades modernas. En primer lugar, los gustos con respecto a los programas de televisión, especialmente relevantes en el caso de los mayores que tantas horas pasan delante de la pantalla del televisor. Los programas que más gustan a los mayores son los de noticias e información general que, como hemos destacado antes, siguen con bastante asiduidad; en segundo lugar las películas y después las telenovelas, los concursos y programas de variedades y los documentales y programas educativos. Los gustos de los mayores están más diversificados que los de otros grupos de edades, por ejemplo, entre los jóvenes de 16 a 24 años los gustos están concentrados en tres tipos de programas, las comedias y series, las películas y los programas deportivos. Los informativos, los documentales y los programas educativos sólo empiezan a adquirir importancia en las preferencias de los televidentes a partir de los 25 años, las comedias y series y los programas deportivos empiezan a perder peso a partir de los 45 años; por el contrario, los

concursos y programas de variedades y, sobre todo, las telenovelas parecen suscitar el interés de las personas más veteranas. Como elemento de distinción quizá tenga mayor importancia la moda, porque es la parte que primero se impone a la vista cuando nos presentamos en la escena pública ante la mirada de los otros. Lo cierto es que casi todo el mundo contesta que prefiere la ropa cómoda y confortable aunque no siga las modas, los mayores sin embargo valoran más el precio y que las prendas sean sobrias y correctas. Estas valoraciones predominan por encima de otros imperativos que son importantes a edades inferiores como que la ropa refleje la personalidad. Por último, la música que más atrae la atención de los mayores es la música española y el flamenco (45,9%), seguida de la música clásica (23,4%); también hay una proporción muy importante de personas que no son amantes de esta expresión cultural (16,5%), lo que es casi impensable en personas de otros grupos de edades, particularmente por debajo de los 35 años. Vistos los gustos musicales de los jóvenes, es difícil encontrar un punto de encuentro entre mayores de 65 años y menores de 25, ya que apenas el 4,9% de los mayores comparte con ellos su inclinación por la música pop y rock, electrónica o urbana; la única posibilidad que existe es alrededor de la música española y el flamenco, que gusta a casi la mitad de los mayores y a casi uno de cada diez de los más jóvenes. Entre los 25 y los 45 años los gustos están muy centrados en la música moderna, pero empiezan a cobrar importancia la música clásica y se mantiene la española y el flamenco; a partir de los 45 años hay mayores posibilidades de entendimiento en torno a los gustos musicales (Tablas 6.45, 6.46 y 6.47).

TABLA 6.1

*Población de 16 y más años por nivel de instrucción alcanzado, sexo y grupos de edad,
I trimestre de 2006*

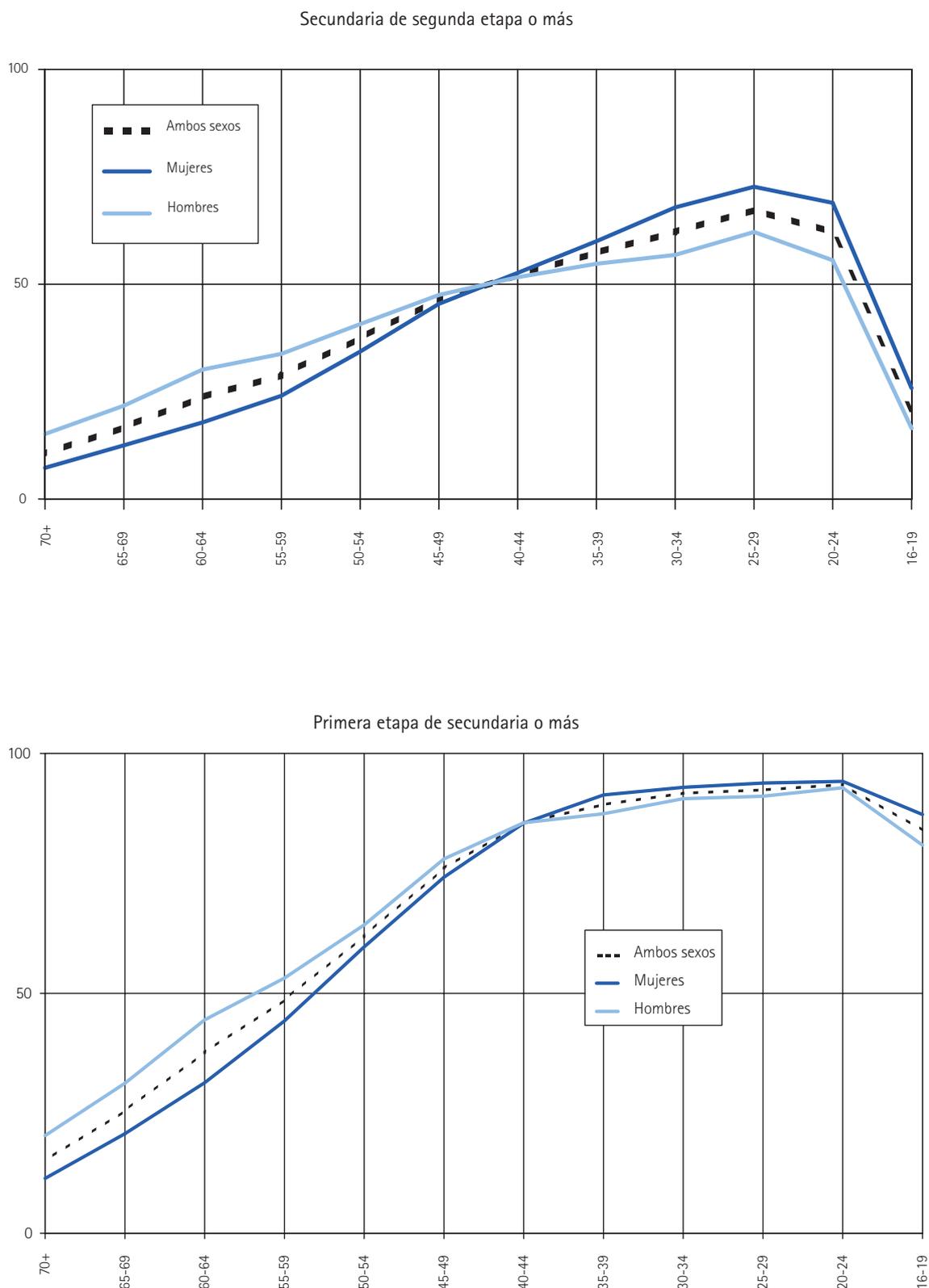
	Total	Analfabetos	Estudios primarios incompletos	Estudios primarios completos	Secundaria. 1ª etapa	Secundaria. 2ª etapa (*)	Educación superior
Ambos sexos							
TOTAL	36.800,3	2,2	9,8	21,1	25,0	19,4	22,5
De 16 a 24	4.727,7	0,4	1,2	8,6	43,8	32,6	13,4
De 25 a 34	7.517,8	0,5	1,7	5,7	27,4	24,8	39,8
De 35 a 44	7.065,2	0,7	2,4	9,3	32,7	23,6	31,2
De 45 a 54	5.718,0	0,9	5,1	24,5	27,3	20,3	22,0
De 55 a 64	4.612,8	2,3	14,0	40,2	17,1	11,2	15,2
De 65 a 69	1.952,3	5,2	26,0	43,2	8,9	7,8	8,9
70 o más	5.206,7	8,6	34,8	41,5	4,6	4,8	5,7
65 o más	7.159,0	7,6	32,4	41,9	5,8	5,6	6,6
Mujeres							
TOTAL	18.778,0	3,0	11,2	22,0	22,7	19,2	22,0
De 16 a 24	2.305,0	0,5	1,0	7,0	39,4	35,5	16,6
De 25 a 34	3.638,4	0,5	1,3	4,9	23,1	25,4	44,8
De 35 a 44	3.478,3	0,6	2,3	8,6	32,1	23,8	32,6
De 45 a 54	2.876,2	1,1	5,6	25,9	27,2	20,6	19,7
De 55 a 64	2.371,4	3,0	16,3	42,5	17,1	10,4	10,7
De 65 a 69	1.062,9	7,0	27,8	44,4	8,3	6,9	5,6
70 o más	3.045,7	10,8	36,4	41,4	4,2	3,7	3,5
65 o más	4.108,6	9,8	34,2	42,2	5,2	4,5	4,1
Hombres							
TOTAL	18.022,4	1,4	8,4	20,1	27,4	19,7	23,0
De 16 a 24	2.422,7	0,2	1,5	10,1	47,9	29,8	10,4
De 25 a 34	3.879,4	0,6	2,1	6,5	31,4	24,3	35,2
De 35 a 44	3.586,9	0,9	2,6	10,0	33,3	23,4	29,9
De 45 a 54	2.841,7	0,7	4,5	23,0	27,3	20,0	24,3
De 55 a 64	2.241,4	1,5	11,6	37,8	17,0	12,0	20,1
De 65 a 69	889,4	3,0	23,9	41,8	9,5	8,9	12,9
70 o más	2.160,9	5,4	32,7	41,6	5,2	6,3	8,9
65 o más	3.050,3	4,7	30,1	41,6	6,5	7,0	10,0

(*) Incluye formación e inserción profesional que precisa título de segunda etapa de secundaria.

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados detallados, I trimestre de 2006.

GRÁFICO 6.1

Niveles educativos por edad y sexo, I trimestre de 2006



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados detallados, I trimestre de 2006.

TABLA 6.2

Población de 25 o más años por niveles educativos, sexo y grandes grupos de edad, Unión Europea, IV trimestre de 2001. Hombres

	Primarios			Secundarios			Superiores		
	25-49	50-64	65 y +	25-49	50-64	65 y +	25-49	50-64	65 y +
Hombres									
Alemania	14,3	13,9	19,7	58,0	54,5	54,4	27,7	31,5	25,7
Austria	11,3	17,4	31,8	68,2	62,5	51,7	20,6	20,0	16,5
Bélgica	27,6	44,0	65,2	39,8	31,2	19,8	32,5	24,8	14,4
Chipre	20,4	45,9	72,5	46,7	29,5	20,0	32,8	24,6	10,0
Dinamarca	15,9	17,4	43,7	50,5	54,2	40,4	33,4	28,2	15,9
Eslovaquia	6,8	12,3	38,6	78,0	71,7	48,1	15,2	16,0	12,0
Eslovenia	13,6	21,3	33,1	67,6	62,2	50,8	19,0	16,5	16,1
España	45,6	64,6	83,2	23,1	14,1	7,0	31,3	21,2	9,8
Finlandia	16,4	34,7	62,9	53,0	37,1	17,5	30,5	28,2	19,9
Francia	26,1	42,2	68,5	46,6	40,7	22,8	27,3	17,0	8,6
Grecia	30,7	55,2	76,3	46,4	27,3	14,6	22,9	17,6	8,8
Irlanda	28,7	56,3	72,2	37,3	24,3	14,6	30,9	18,2	10,7
Italia	44,1	59,6	81,3	43,4	29,6	12,8	12,5	10,8	5,8
Lituania	10,2	18,2	65,1	68,2	61,9	21,1	21,6	19,8	7,4
Luxemburgo	23,9	30,8	42,3	45,5	43,6	38,5	30,7	25,6	15,4
Países Bajos	21,8	28,5	39,3	44,0	39,5	36,3	33,0	31,0	23,1
Polonia	9,6	22,1	46,6	74,2	65,4	40,8	16,2	12,5	11,7
Portugal	70,8	85,1	92,4	17,1	7,0	1,6	12,2	7,9	2,4
R. Checa	5,5	8,3	16,6	79,6	77,9	69,9	14,9	13,8	13,0
Mujeres									
Alemania	17,8	26,7	53,0	60,0	55,9	40,0	22,2	17,4	6,9
Austria	19,3	34,5	58,4	62,7	55,1	37,3	17,9	10,4	3,9
Bélgica	24,2	51,2	77,0	37,0	27,6	14,8	38,9	21,2	7,8
Chipre	21,7	59,4	83,7	42,7	26,6	12,2	35,7	14,1	2,0
Dinamarca	13,2	25,4	60,3	46,3	45,6	27,8	40,3	28,8	11,9
Eslovaquia	9,8	25,3	68,4	75,3	63,2	27,5	14,8	11,5	2,6
Eslovenia	15,3	35,8	60,9	58,9	48,7	31,8	26,1	15,5	6,3
España	40,5	74,2	91,6	23,9	13,1	4,4	35,6	12,8	3,9
Finlandia	10,0	33,0	71,5	44,1	38,4	17,6	45,8	28,6	9,7
Francia	27,4	51,2	78,9	40,8	33,2	15,5	31,8	15,6	5,5
Grecia	27,9	65,2	86,6	46,8	24,3	10,2	25,3	10,5	2,8
Irlanda	22,6	52,0	73,0	39,3	28,7	15,8	36,0	18,1	8,5
Italia	38,0	68,0	88,6	45,9	23,8	8,8	16,1	8,3	2,6
Lituania	6,3	19,6	72,6	58,9	57,6	18,6	34,8	22,8	7,1
Luxemburgo	25,3	44,7	64,7	46,0	39,5	26,5	28,7	13,2	2,9
Países Bajos	22,8	46,3	67,2	45,1	32,6	21,5	31,0	20,5	9,9
Polonia	9,0	26,7	64,6	67,4	61,1	29,2	23,6	12,2	5,9
Portugal	62,8	87,0	95,1	18,1	5,0	–	19,1	8,0	1,1
R. Checa	8,1	21,8	46,7	78,1	69,1	49,1	13,8	9,1	4,0

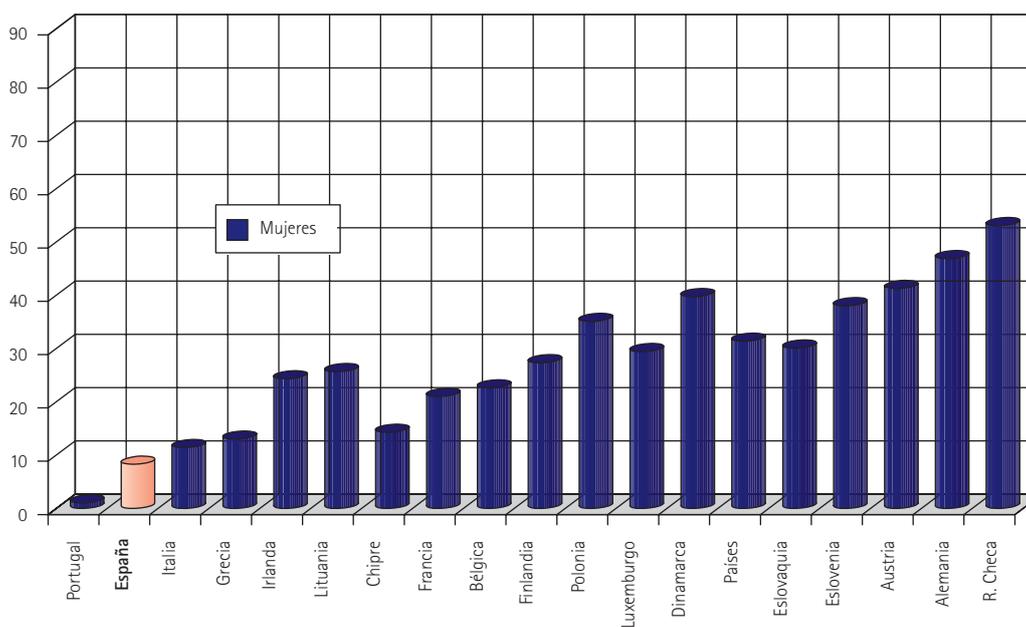
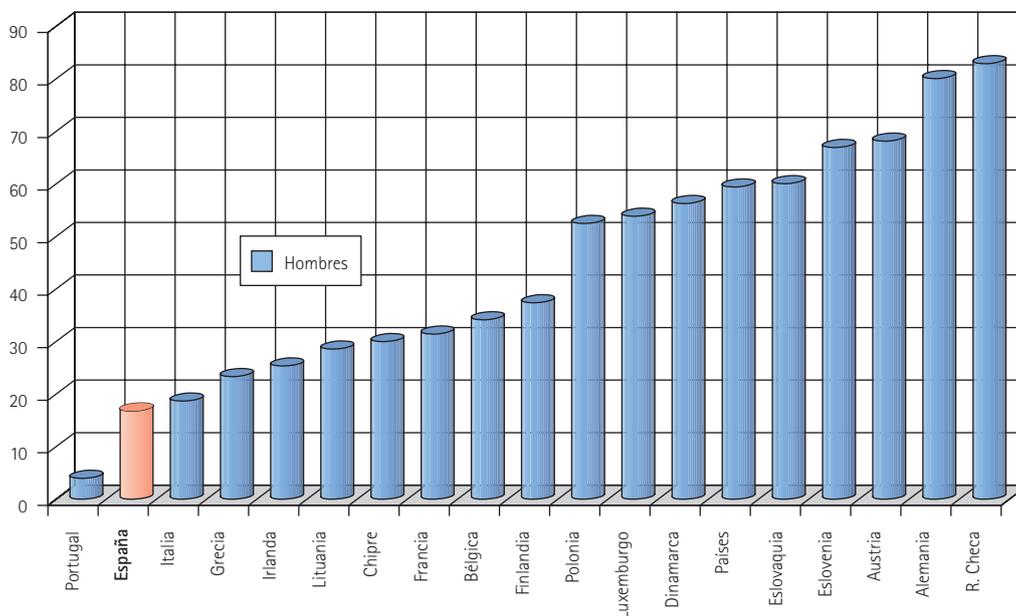
Primarios: Incluye la primera etapa de secundaria y todos los niveles inferiores.

Secundarios: Segunda etapa de secundaria.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Labour Market. Employment and Unemployment (Labour Force Survey). LFS seires. Quarterly survey results (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

GRÁFICO 6.2

Mayores que han superado la segunda etapa de secundaria o tienen estudios superiores según sexo, Unión Europea, IV trimestre de 2001



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Labour Market. Employment and Unemployment (Labour Force Survey). LFS seires. Quarterly survey results (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)

TABLA 6.3

Personas de 60 o más años por estudios en curso reglados o no reglados, sexo y grandes grupos de edades, I trimestre de 2006 (porcentajes verticales)

	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	De 60 a 69 años	De 70 y más años	De 60 a 69 años	De 70 y más años	De 60 a 69 años	De 70 y más años
Total (miles de personas)	4.108,9	5.206,7	1.930,6	2.160,9	2.178,4	3.045,7
Estudios reglados						
Educación primaria	0,33	0,14	0,01	0,02	0,62	0,23
Educación secundaria. Primera etapa	0,07	0,04	0,02	0,01	0,11	0,06
Educación secundaria. Segunda etapa	0,01	—	0,01	—	0,01	—
Educación superior, excepto doctorado	0,13	0,05	0,11	0,05	0,15	0,05
Doctorado	0,02	—	0,04	—	—	—
Total cursan estudios reglados	0,56	0,23	0,19	0,08	0,89	0,33
Estudios no reglados						
Educación secundaria. Primera etapa	0,04	—	0,05	—	0,05	—
Educación secundaria. Segunda etapa	0,10	0,03	0,07	0,04	0,13	0,02
Educación superior, excepto doctorado	0,03	0,02	0,05	0,05	0,02	—
Otros estudios	4,26	1,99	2,67	1,35	5,67	2,44
Total cursan estudios no reglados	4,44	2,03	2,83	1,44	5,87	2,46
Total cursan estudios reglados	5,00	2,26	3,02	1,52	6,76	2,79

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Resultados detallados, I trimestre de 2006.

TABLA 6.4

Tiempo dedicado a la formación por las personas de 65 y más años, por sexo, y población de 20 a 74 años, en varios países europeos

Edad	De 65 y más años			De 20 a 74 años		
	Tiempo	Personas	N	Tiempo	Personas	N
Alemania	2	2	3.647	14	6	28.412
Bélgica	2	1	2.172	15	6	13.778
Eslovenia	1	0	1.506	15	6	10.084
España	1	1	9.918	19	8	37.512
Estonia	0	1	1.692	6	3	8.899
Finlandia	1	1	1.327	15	6	8.253
Francia	0	0	3.046	14	5	12.913
Hungría	0	0	7.087	14	5	37.345
Italia	0	0	9.005	12	4	38.149
Letonia	0	0	1.209	10	4	5.786
Lituania	0	0	1.618	10	5	7.418
Polonia	0	0	6.150	14	6	35.212
Reino Unido	1	1	3.392	9	4	14.946
Suecia	3	2	846	17	7	7.612
Sexo	Mujeres de 65 o más años			Hombres de 65 o más años		
Alemania	2	2	2.035	3	3	1.612
Bélgica	1	1	1.150	3	2	1.022
Eslovenia	0	0	856	1	0	650
España	1	1	5.671	1	1	4.247
Estonia	1	1	1.066	0	0	626
Finlandia	1	1	745	1	1	582
Francia	0	0	1.749	0	0	1.297
Hungría	0	0	4.401	1	1	2.686
Italia	0	0	5.140	0	0	3.865
Letonia	0	1	765	0	0	444
Lituania	0	0	964	0	0	654
Polonia	0	0	3.652	0	0	2.498
Reino Unido	2	1	1.947	1	1	1.445
Suecia	4	2	398	2	2	448

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

TABLA 6.5

Distribución del tiempo en un día promedio entre las actividades principales en catorce países de la UE. Mayores de 65 años y población de 20 a 74 años

	Cuidados personales	Trabajo	Estudio	Trabajo doméstico y familia	Trabajo voluntario y ayuda informal	Vida social y diversión	Trayectos	N.E.	N
Alemania									
65 y más años	705	6	2	245	19	395	61	7	3.647
20-74 años	653	155	14	197	16	317	83	5	28.412
Bélgica									
65 y más años	717	2	2	241	10	416	53	—	2.172
20-74 años	664	154	15	216	10	296	87	—	13.778
Eslovenia									
65 y más años	704	29	1	265	8	396	35	2	1.506
20-74 años	631	197	15	230	9	290	66	2	10.084
España									
65 y más años	755	7	1	221	13	403	38	2	9.918
20-74 años	668	193	19	197	10	280	70	2	37.512
Estonia									
65 y más años	696	23	—	279	16	380	42	4	1.692
20-74 años	645	178	6	241	15	284	66	4	8.899
Finlandia									
65 y más años	676	11	1	214	17	453	37	30	1.327
20-74 años	631	189	15	188	16	320	69	12	8.253
Francia									
65 y más años	790	5	—	247	19	350	27	2	3.046
20-74 años	712	181	14	208	15	249	58	3	12.913
Hungría									
65 y más años	717	8	0	264	8	408	34	—	7.087
20-74 años	660	175	14	231	11	292	57	0	37.345
Italia									
65 y más años	752	12	—	236	15	374	49	2	9.005
20-74 años	674	182	12	210	12	263	84	3	38.149
Letonia									
65 y más años	723	36	0	254	10	353	62	2	1.209
20-74 años	650	251	10	178	11	254	84	2	5.786
Lituania									
65 y más años	733	52	—	280	9	318	44	4	1.618
20-74 años	655	245	10	206	13	240	68	3	7.418
Polonia									
65 y más años	738	30	0	229	15	373	50	5	6.150
20-74 años	654	186	14	216	15	279	70	5	35.212
Reino Unido									
65 y más años	682	11	1	244	14	416	58	14	3.392
20-74 años	633	196	9	198	12	296	87	9	14.946
Suecia									
65 y más años	675	10	3	232	17	435	57	10	846
20-74 años	626	212	17	186	12	295	86	6	7.612
Media no ponderada									
65 y más años	719	17	1	246	14	391	46	6	52.615
20-74 años	654	192	13	207	13	282	74	4	266.319

N.E.: Empleo del tiempo no especificado.

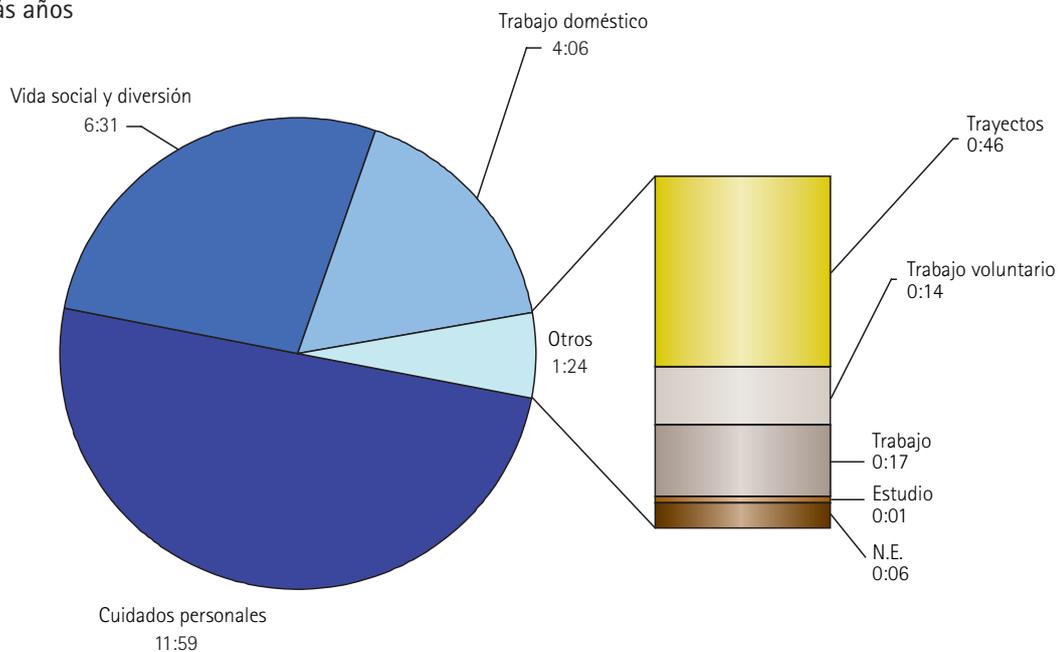
Ver observaciones en el anexo «Fuentes de información».

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>) y elaboración propia.

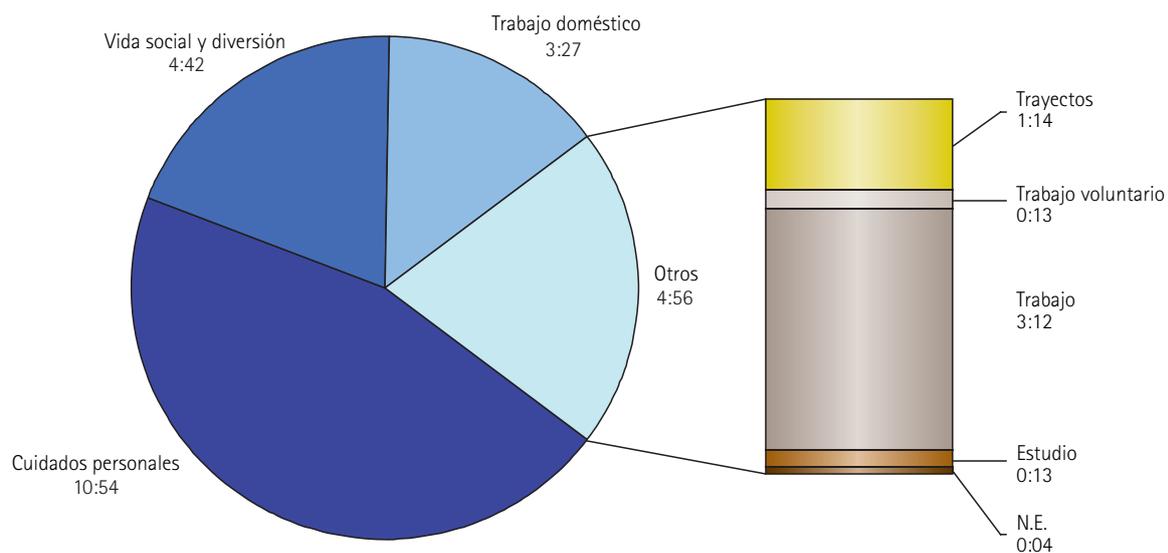
GRÁFICO 6.3

Distribución del tiempo en un día promedio entre las actividades principales en catorce países de la UE.
Mayores de 65 años y población de 20 a 74 años

65 y más años



De 20 a 74 años



N.E.: Empleo del tiempo no especificado.

Ver observaciones en el anexo «Fuentes de información».

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>) y elaboración propia.

TABLA 6.6

*Distribución del tiempo en un día promedio entre las actividades principales en catorce países de la UE.
Mayores de 65 años, según sexo*

	Cuidados personales	Trabajo	Estudio	Trabajo doméstico y familia	Trabajo voluntario y ayuda informal	Vida social y diversión	Trayectos	N.E.	(N)
Alemania									
Mujeres	703	3	2	277	17	374	58	6	2.035
Hombres	708	10	3	195	23	427	66	8	1.612
Bélgica									
Mujeres	723	0	1	271	8	392	45	—	1.150
Hombres	708	4	3	197	13	451	63	—	1.022
Eslovenia									
Mujeres	706	18	—	317	6	359	32	2	856
Hombres	701	43	1	196	11	445	40	2	650
España									
Mujeres	743	4	1	293	14	351	33	1	5.671
Hombres	772	12	1	124	13	473	44	2	4.247
Estonia									
Mujeres	696	16	—	311	15	358	39	4	1.066
Hombres	696	33	—	226	18	416	47	5	626
Finlandia									
Mujeres	676	7	1	237	13	443	34	30	745
Hombres	677	18	1	178	23	470	43	31	582
Francia									
Mujeres	789	2	—	279	16	329	23	2	1.749
Hombres	791	9	—	203	23	379	33	2	1.297
Hungría									
Mujeres	713	4	0	292	8	392	31	—	4.401
Hombres	724	14	1	217	9	436	40	—	2.686
Italia									
Mujeres	747	4	—	302	16	332	39	1	5.140
Hombres	760	25	—	143	13	433	63	2	3.865
Letonia									
Mujeres	729	22	0	279	11	340	56	2	765
Hombres	711	66	—	201	8	380	72	2	444
Lituania									
Mujeres	732	44	—	311	9	297	43	4	964
Hombres	735	66	—	224	7	356	46	6	654
Polonia									
Mujeres	739	19	0	260	14	355	48	5	3.652
Hombres	736	48	0	179	15	403	54	5	2.498
Reino Unido									
Mujeres	681	7	2	267	13	402	54	14	1.947
Hombres	682	17	1	213	15	435	63	13	1.445
Suecia									
Mujeres	674	5	4	255	17	424	50	11	398
Hombres	677	16	2	202	18	450	66	9	448
Media no ponderada									
Mujeres	718	11	1	282	13	368	42	6	30.539
Hombres	720	27	1	193	15	425	53	6	22.076

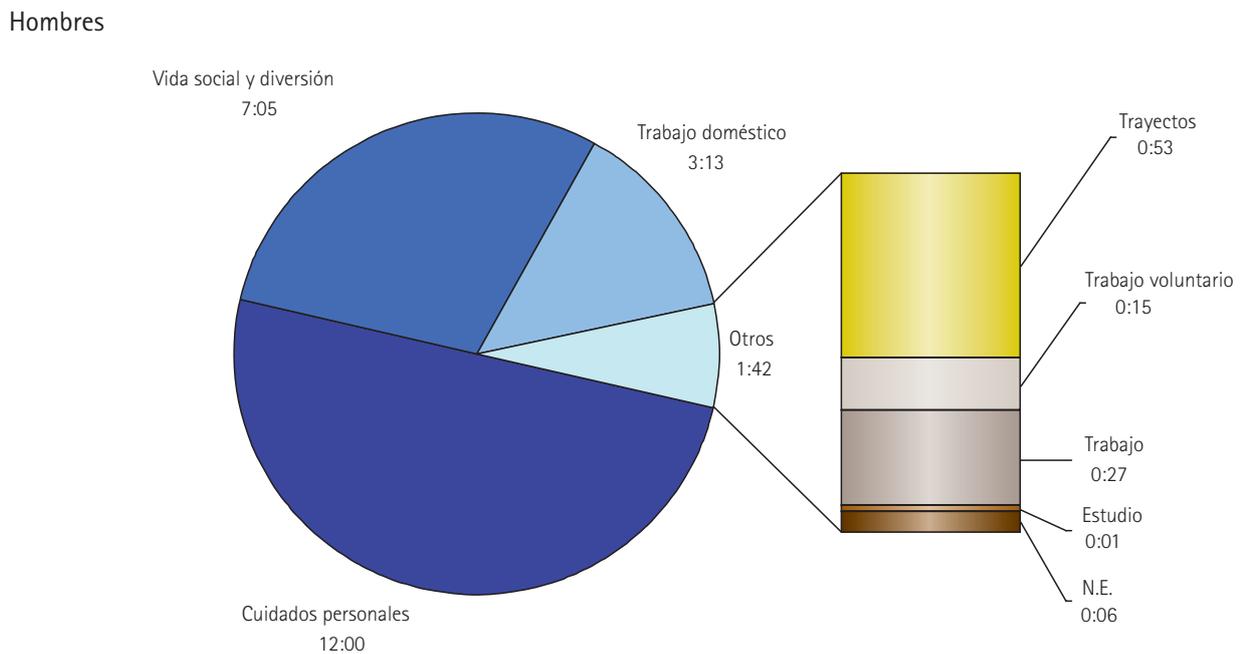
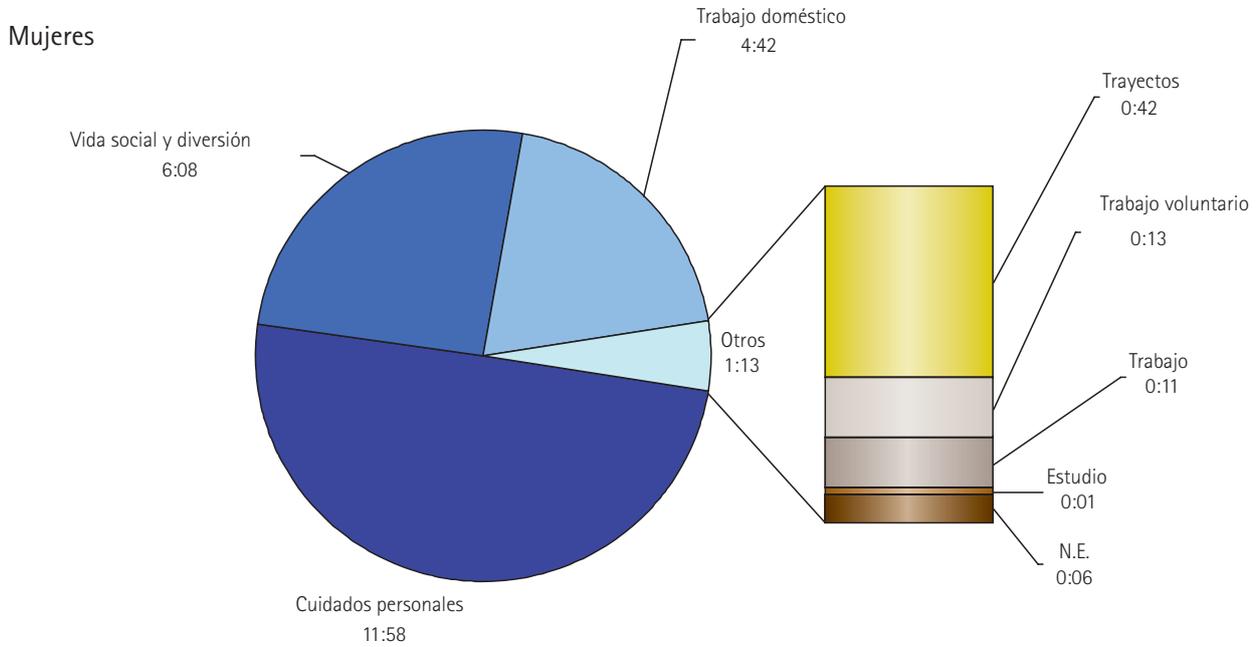
N.E.: Empleo del tiempo no especificado.

Ver observaciones en el anexo «Fuentes de información».

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>) y elaboración propia.

GRÁFICO 6.4

Distribución del tiempo en un día promedio entre las actividades principales en catorce países de la UE.
Mayores de 65 años y población de 20 a 74 años



N.E.: Empleo del tiempo no especificado.

Ver observaciones en el anexo «Fuentes de información».

Fuente: EUROSTAT - Library, DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>) y elaboración propia.

TABLA 6.7

*Distribución del tiempo en un día promedio entre distintos lugares en doce países de la UE.
Mayores de 65 años y población de 20 a 74 años*

	Hogar	Casa de vacaciones o fines de semana	Otros hogares	Restaurantes, bares y cafés	Trayectos				(N)
					Total	A pie	Coches y motocicletas	Transp. público	
Alemania									
65 y más años	1.154	15	38	8	61	15	32	11	3.647
20-74 años	974	11	53	11	81	13	54	12	28.412
Bélgica									
65 y más años	1.241	5	29	11	53	12	29	5	2.172
20-74 años	1.015	4	37	20	87	12	58	9	13.778
Eslovenia									
65 y más años	1.265	9	31	3	51	30	15	3	1.506
20-74 años	1.019	20	35	10	83	27	44	6	10.084
España									
65 y más años	1.183	4	29	11	38	6	5	3	9.918
20-74 años	971	6	29	21	72	9	22	8	37.512
Estonia									
65 y más años	1.205	61	39	—	46	21	11	12	1.692
20-74 años	981	35	42	4	66	25	21	16	8.899
Finlandia									
65 y más años	1.192	46	46	5	38	9	20	6	1.327
20-74 años	943	34	73	14	78	10	49	13	8.253
Hungría									
65 y más años	1.297	11	36	3	34	19	3	8	7.087
20-74 años	1.067	6	50	15	57	21	14	16	37.345
Italia									
65 y más años	1.215	4	39	12	50	24	19	3	9.005
20-74 años	991	13	35	23	87	18	57	6	38.149
Letonia									
65 y más años	1.212	24	35	0	61	38	6	15	1.209
20-74 años	960	21	44	5	86	40	25	17	5.786
Lituania									
65 y más años	1.296	11	26	—	46	33	4	7	1.618
20-74 años	1.057	9	40	2	70	33	22	12	7.418
Polonia									
65 y más años	1.246	4	37	1	53	34	8	7	6.150
20-74 años	1.056	5	45	5	76	34	25	13	35.212
Suecia									
65 y más años	1.181	27	41	2	52	11	32	5	846
20-74 años	912	17	57	10	87	14	52	13	7.612
Media no ponderada									
65 y más años	1.224	18	36	5	49	21	15	7	46.177
20-74 años	996	15	45	12	78	21	37	12	238.460

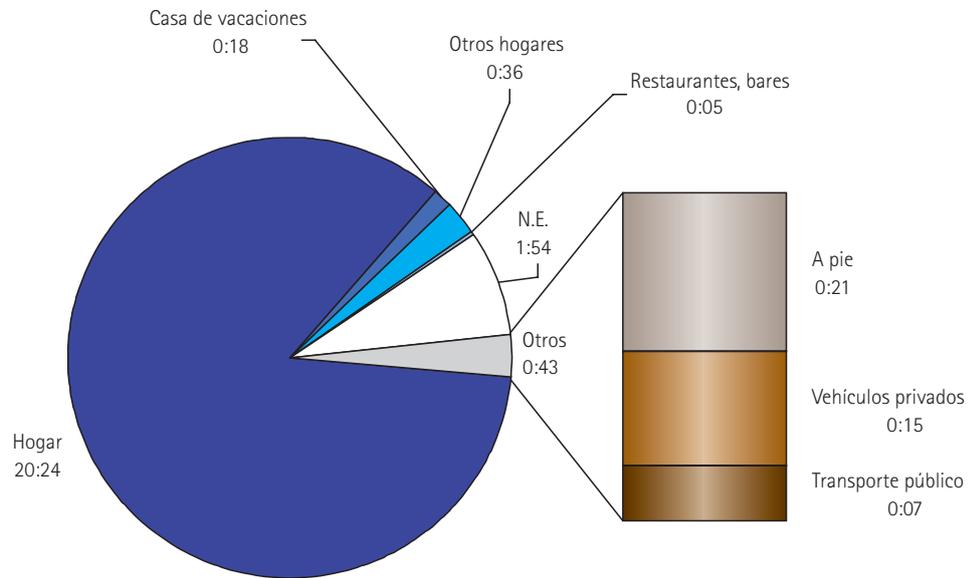
N.E.: Empleo del tiempo no especificado.
Ver observaciones en el anexo «Fuentes de información».

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

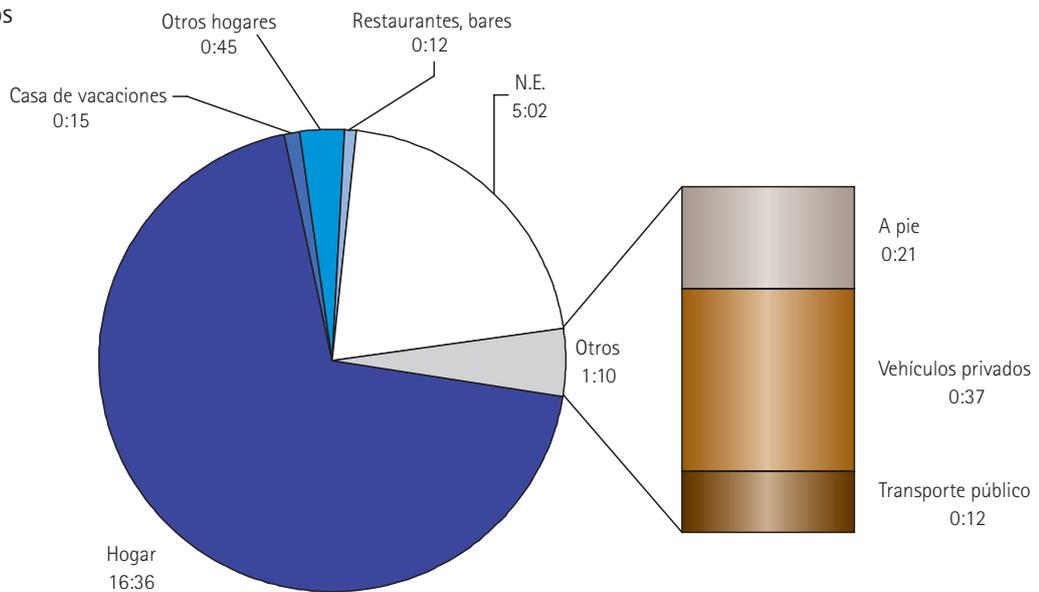
GRÁFICO 6.5

*Distribución del tiempo en un día promedio entre distintos lugares en doce países de la UE.
Mayores de 65 años y población de 20 a 74 años*

65 y más años



De 20 a 74 años



Fuente: EUROSTAT - Library, DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>) y elaboración propia.

TABLA 6.8

*Distribución del tiempo en un día promedio entre distintos lugares en catorce países de la UE.
Mayores de 65 años, según sexo*

	Hogar	Casa de vacaciones o fines de semana	Otros hogares	Restaurantes, bares y cafés	Trayectos				(N)
					Total	A pie	Coches y motocicletas	Transporte público	
Alemania									
Mujeres	1.172	12	41	8	57	17	26	13	2.035
Hombres	1.125	20	34	10	67	13	41	9	1.612
Bélgica									
Mujeres	1.259	5	30	9	45	11	23	5	1.150
Hombres	1.214	5	28	14	63	12	37	5	1.022
Eslovenia									
Mujeres	1.299	8	30	1	42	26	9	4	856
Hombres	1.219	10	32	5	64	34	22	2	650
España									
Mujeres	1.235	4	33	5	34	6	3	3	5.671
Hombres	1.114	5	24	19	44	7	7	3	4.247
Estonia									
Mujeres	1.227	45	46	1	43	22	7	12	1.066
Hombres	1.167	88	26	–	52	20	17	11	626
Finlandia									
Mujeres	1.228	30	45	4	34	10	14	6	745
Hombres	1.134	72	49	6	44	7	28	6	582
Hungría									
Mujeres	1.315	7	37	1	31	19	2	7	4.401
Hombres	1.267	17	33	7	40	19	5	10	2.686
Italia									
Mujeres	1.270	4	46	2	39	23	11	3	5.140
Hombres	1.138	5	28	26	66	26	30	3	3.865
Letonia									
Mujeres	1.240	24	39	0	56	36	3	15	765
Hombres	1.151	25	25	1	73	42	11	15	444
Lituania									
Mujeres	1.299	12	30	1	44	33	3	8	964
Hombres	1.289	10	18	–	49	32	6	6	654
Polonia									
Mujeres	1.261	3	41	0	50	36	4	7	3.652
Hombres	1.220	5	31	2	58	31	13	8	2.498
Suecia									
Mujeres	1.207	25	43	2	46	13	24	5	398
Hombres	1.148	31	40	3	60	8	42	5	448
Media no ponderada									
Mujeres	1.251	15	38	3	43	21	11	7	26.843
Hombres	1.182	24	31	8	57	21	22	7	19.334

N.E.: Empleo del tiempo no especificado.

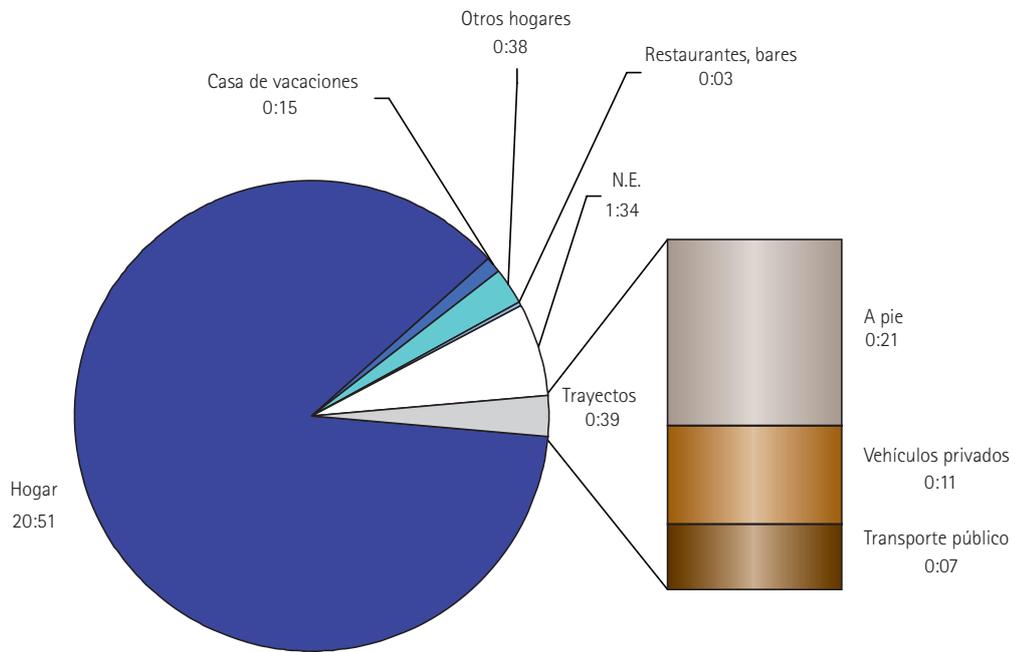
Ver observaciones en el anexo «Fuentes de información».

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

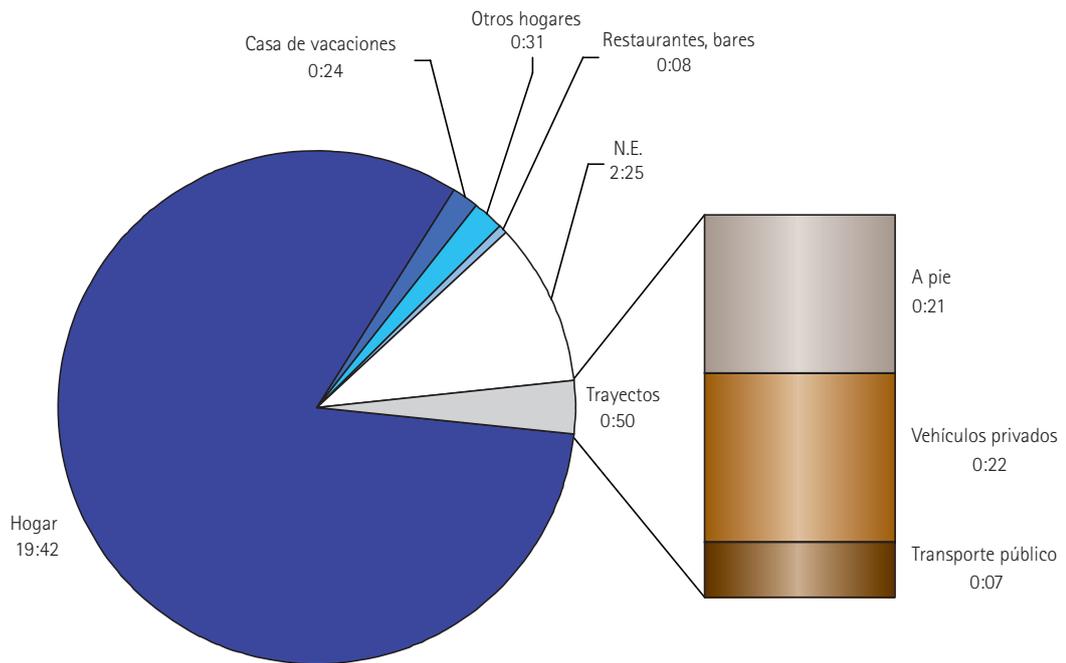
GRÁFICO 6.6

Distribución del tiempo en un día promedio entre distintos lugares en doce países de la UE, según sexo

Mujeres



Hombres



Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>) y elaboración propia.

TABLA 6.9

Distribución del tiempo en un día promedio entre las actividades principales en catorce países de la UE. Mayores de 65 años por sexo y población de 20 a 74 años

Edad	65 y más					De 20 a 74				
	Total	Dormir	Comer	Otras	N	Total	Dormir	Comer	Otras	N
Alemania	705	519	124	62	3.647	653	495	105	53	28.412
Bélgica	717	542	125	51	2.172	664	502	115	47	13.778
Eslovenia	704	556	104	44	1.506	631	501	89	41	10.084
España	755	592	112	51	9.918	668	514	106	48	37.512
Estonia	696	557	83	56	1.692	645	514	78	54	8.899
Finlandia	676	534	95	47	1.327	631	507	81	43	8.253
Francia	790	601	136	53	3.046	712	531	135	47	12.913
Hungría	717	574	88	55	7.087	660	516	88	56	37.345
Italia	752	567	120	65	9.005	650	520	89	41	5.786
Letonia	723	591	89	43	1.209	655	512	88	55	7.418
Lituania	733	583	90	60	1.618	654	508	94	52	35.212
Polonia	738	574	106	58	6.150	633	503	85	46	14.946
Reino Unido	682	516	114	51	3.392	626	486	94	46	7.612
Suecia	675	503	116	56	846	674	498	114	61	38.149
Media(*)	719	558	107	54	52.615	654	508	97	49	266.319
Sexo	Hombres					Mujeres				
Alemania	708	521	130	57	1.612	703	518	120	65	2.035
Bélgica	708	530	126	51	1.022	723	550	124	50	1.150
Eslovenia	701	540	113	49	650	706	568	97	41	856
España	772	603	117	52	4.247	743	583	108	51	5.671
Estonia	696	551	88	56	626	696	560	80	55	1.066
Finlandia	677	531	102	44	582	676	536	91	49	745
Francia	791	597	143	51	1.297	789	603	131	55	1.749
Hungría	724	570	96	58	2.686	713	576	84	53	4.401
Italia	711	575	95	41	444	747	568	116	63	5.140
Letonia	735	581	95	59	654	729	599	87	43	765
Lituania	736	569	110	57	2.498	732	583	88	61	964
Polonia	682	516	118	48	1.445	681	517	112	53	1.947
Reino Unido	677	505	122	50	448	674	502	111	61	398
Suecia	760	566	127	67	3.865	739	577	103	59	3.652
Media(*)	720	554	113	53	22.076	718	560	104	54	30.539

(*) No ponderada, es decir, sin tener en cuenta el tamaño relativo de la muestra o de la población de cada país. Es una media de países no de personas. Ver observaciones en el anexo «Fuentes de información».

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>) y elaboración propia.

TABLA 6.10

Tiempo en actividades de ocio de los mayores y las personas de 20 a 74 años en catorce países de la Unión Europea (I)

	R. Unido	Alemania	Bélgica	Eslovenia	España	Estonia	Finlandia
De 20 a 74 años							
Total	296	317	296	290	280	284	320
Actividades religiosas	4	3	3	3	3	2	2
Otras actividades de participación	1	1	2	1	1	0	1
Vida social	55	66	46	58	53	36	52
Cultura y espectáculos	7	14	10	4	6	5	6
Ocio pasivo (descanso)	20	19	27	34	25	20	22
Deportes	14	28	19	31	46	22	32
Aficiones artísticas	2	3	2	2	2	2	3
Juegos de ordenador y vídeo	3	4	3	1	1	1	2
Otras actividades con ordenadores	7	11	4	4	6	1	4
Otras aficiones y juegos	9	14	10	5	5	4	7
Lectura de libros	6	7	–	7	4	17	12
Otras lecturas	20	30	29	16	11	22	34
Audiencia de televisión y vídeo	143	110	136	118	113	144	133
Audiencia de música y radio	6	5	5	6	3	9	10
Otras actividades	0	0	–	0	0	0	0
(N)	(14.946)	(28.412)	(13778)	(10.084)	(37.512)	(8.899)	(8.253)
65 y más							
Total	416	395	416	396	283	380	453
Actividades religiosas	7	5	6	7	7	5	5
Otras actividades de participación	2	2	1	1	7	0	2
Vida social	58	58	48	53	49	32	52
Cultura y espectáculos	5	11	6	2	5	2	4
Ocio pasivo (descanso)	40	39	64	86	50	63	58
Deportes	13	33	18	30	70	25	38
Aficiones artísticas	2	4	2	1	2	3	3
Juegos de ordenador y vídeo	0	2	0	0	0	0	0
Otras actividades con ordenadores	4	5	1	0	1	0	1
Otras aficiones y juegos	19	25	18	7	13	4	9
Lectura de libros	12	10	–	8	5	20	16
Otras lecturas	46	51	44	34	16	30	56
Audiencia de televisión y vídeo	196	143	196	150	180	165	181
Audiencia de música y radio	13	7	9	16	6	30	28
Otras actividades	0	0	–	0	0	0	0
(N)	(3.392)	(3.647)	(2172)	(1506)	(9.918)	(1692)	(1.327)

Ver observaciones en el anexo «Fuentes de información».

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

TABLA 6.11

Tiempo en actividades de ocio de los mayores y las personas de 20 a 74 años en catorce países de la Unión Europea (y II)

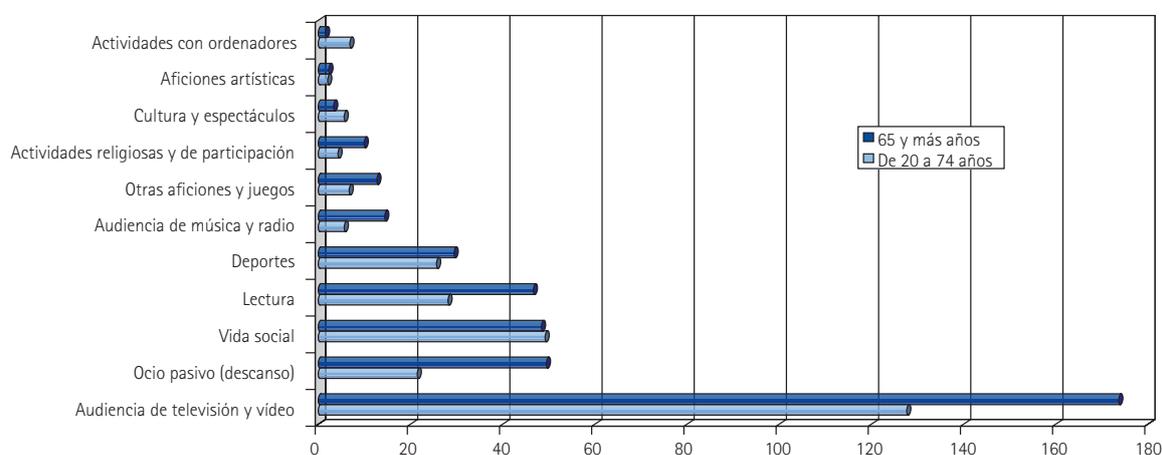
	Francia	Hungría	Italia	Letonia	Lituania	Polonia	Suecia
De 20 a 74 años							
Total	249	292	263	254	240	279	295
Actividades religiosas	3	2	5	2	3	12	1
Otras actividades de participación	—	1	1	0	0	0	2
Vida social	45	44	54	35	33	49	62
Cultura y espectáculos	5	4	5	4	1	2	6
Ocio pasivo (descanso)	6	23	32	21	14	13	24
Deportes	29	17	31	25	16	21	29
Aficiones artísticas	3	2	1	1	1	1	3
Juegos de ordenador y vídeo	4	1	1	1	2	4	2
Otras actividades con ordenadores	—	2	5	2	3	4	9
Otras aficiones y juegos	7	6	7	3	2	5	10
Lectura de libros	1	9	5	11	8	10	11
Otras lecturas	22	15	13	17	15	13	21
Audiencia de televisión y vídeo	121	163	100	125	136	138	109
Audiencia de música y radio	3	4	3	5	7	8	5
Otras actividades	0	—	0	0	—	0	2
(N)	(12.913)	(37.345)	(38.149)	(5.786)	(7.418)	(35.212)	(7.612)
65 y más años							
Total	350	408	374	353	318	373	435
Actividades religiosas	5	6	14	8	10	29	1
Otras actividades de participación	—	1	0	0	1	1	2
Vida social	41	46	59	35	36	51	59
Cultura y espectáculos	2	1	2	1	0	1	4
Ocio pasivo (descanso)	9	60	61	45	39	34	45
Deportes	36	12	34	27	17	24	36
Aficiones artísticas	2	6	1	1	1	1	4
Juegos de ordenador y vídeo	1	0	0	0	—	0	0
Otras actividades con ordenadores	—	0	1	0	0	0	3
Otras aficiones y juegos	19	9	14	3	3	7	28
Lectura de libros	2	12	6	18	9	12	17
Otras lecturas	46	25	22	28	23	21	54
Audiencia de televisión y vídeo	180	220	155	168	158	175	164
Audiencia de música y radio	7	11	4	16	21	18	16
Otras actividades	0	—	0	0	—	0	1
(N)	(3.046)	(7.087)	(9.005)	(1.209)	(1.618)	(6.150)	(846)

Ver observaciones en el anexo «Fuentes de información».

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

GRÁFICO 6.7

Actividades de ocio y tiempo libre: mayores y personas de 20 a 74 años



Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

TABLA 6.12

Tiempo en actividades de ocio de las personas mayores según sexo en catorce países de la Unión Europea (I)

	R. Unido	Alemania	Bélgica	Eslovenia	España	Estonia	Finlandia
Hombres							
TOTAL	435	427	451	445	473	416	470
Actividades religiosas	6	5	7	4	5	2	3
Otras actividades de participación	3	2	2	1	1	0	2
Vida social	51	55	42	54	55	29	43
Cultura y espectáculos	7	11	7	3	3	4	5
Ocio pasivo (descanso)	35	38	63	91	49	68	63
Deportes	17	37	25	42	99	31	43
Aficiones artísticas	3	5	2	3	4	3	4
Juegos de ordenador y vídeo-juegos	1	2	1	0	0	0	0
Otras actividades con ordenadores	7	9	1	0	2	0	3
Otras aficiones y juegos	18	29	25	10	19	6	7
Lectura de libros	12	10	–	8	6	22	14
Otras lecturas	53	59	55	47	24	38	59
Audiencia de televisión y vídeo	210	157	210	162	195	171	190
Audiencia de música y radio	13	8	11	20	9	41	32
Otras actividades	0	0	–	0	1	0	1
(N)	(1.445)	(1.612)	(1022)	(650)	(4.247)	(626)	(582)
Mujeres							
TOTAL	402	374	392	359	351	358	443
Actividades religiosas	8	6	6	9	9	7	7
Otras actividades de participación	2	2	1	0	1	0	2
Vida social	62	60	53	53	45	33	57
Cultura y espectáculos	4	11	6	1	2	2	3
Ocio pasivo (descanso)	43	40	65	83	51	60	54
Deportes	9	30	14	21	48	22	35
Aficiones artísticas	2	3	2	0	1	2	2
Juegos de ordenador y vídeo-juegos	0	1	0	0	0	0	1
Otras actividades con ordenadores	2	2	0	0	0	0	0
Otras aficiones y juegos	19	23	14	5	8	3	10
Lectura de libros	13	10	–	9	4	19	18
Otras lecturas	40	46	37	24	9	25	55
Audiencia de televisión y vídeo	185	134	187	141	168	161	175
Audiencia de música y radio	13	7	8	13	4	24	25
Otras actividades	0	0	–	0	0	0	0
(N)	(1.947)	(2.035)	(1150)	(856)	(5.671)	(1066)	(745)

Ver observaciones en el anexo «Fuentes de información».

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

TABLA 6.13

Tiempo en actividades de ocio de las personas mayores según sexo en catorce países de la Unión Europea (y II)

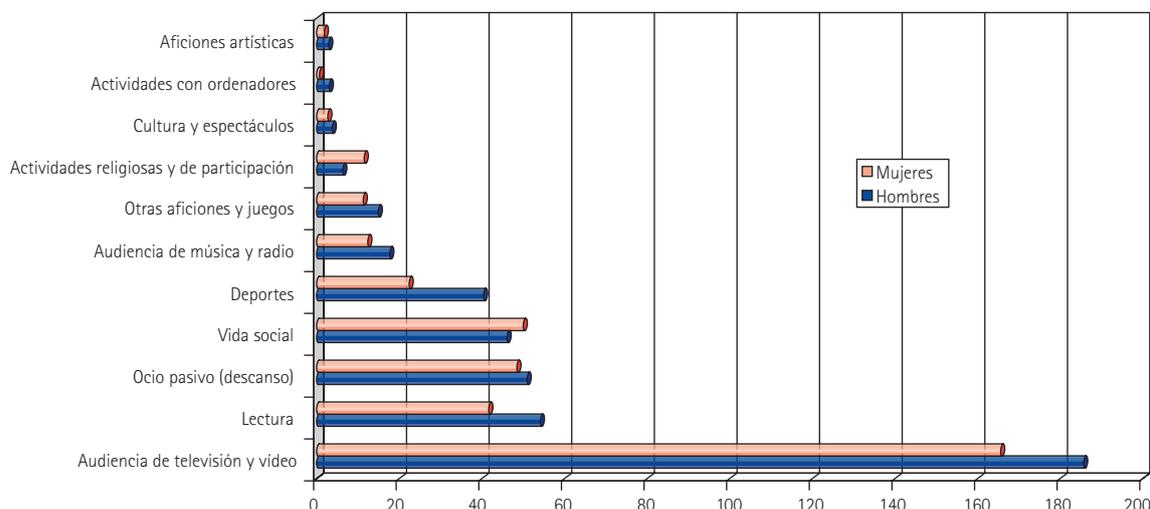
	Francia	Hungría	Italia	Letonia	Lituania	Polonia	Suecia
Hombres							
TOTAL	379	436	433	380	356	403	450
Actividades religiosas	4	3	7	2	5	16	1
Otras actividades de participación	—	1	1	0	1	1	3
Vida social	38	45	64	33	36	49	51
Cultura y espectáculos	3	1	2	3	0	1	4
Ocio pasivo (descanso)	9	66	60	45	44	34	49
Deportes	53	19	56	41	27	33	44
Aficiones artísticas	3	2	2	2	1	1	5
Juegos de ordenador y vídeo-juegos	3	1	0	0	—	0	0
Otras actividades con ordenadores	—	0	2	1	0	1	5
Otras aficiones y juegos	20	12	25	5	2	8	24
Lectura de libros	1	12	5	21	6	10	18
Otras lecturas	52	35	32	33	30	27	57
Audiencia de televisión y vídeo	184	224	172	177	168	202	176
Audiencia de música y radio	9	14	4	16	36	20	15
Otras actividades	0	—	0	0	—	0	1
(N)	(1.297)	(2.686)	(3.865)	(444)	(654)	(2.498)	(448)
Mujeres							
TOTAL	329	392	332	340	297	355	424
Actividades religiosas	6	8	19	11	12	38	2
Otras actividades de participación	..	1	0	0	1	0	2
Vida social	44	47	55	37	36	52	66
Cultura y espectáculos	2	0	1	0	0	0	4
Ocio pasivo (descanso)	8	56	61	46	36	34	43
Deportes	26	7	19	20	13	19	30
Aficiones artísticas	1	8	1	1	0	1	3
Juegos de ordenador y vídeo-juegos	0	0	0	0	—	0	0
Otras actividades con ordenadores	..	0	0	0	—	0	2
Otras aficiones y juegos	18	7	7	3	4	6	31
Lectura de libros	2	12	6	17	10	13	16
Otras lecturas	42	18	15	25	19	17	51
Audiencia de televisión y vídeo	175	218	144	163	153	159	155
Audiencia de música y radio	5	9	4	16	13	16	17
Otras actividades	0	—	0	1	—	0	1
(N)	(1.749)	(4.401)	(5.140)	(765)	(964)	(3.652)	(398)

Ver observaciones en el anexo «Fuentes de información».

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

GRÁFICO 6.8

Actividades de ocio y tiempo libre de las personas mayores según sexo



Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).



TABLA 6.14

Participación en actividades deportivas los mayores y las personas 20 a 74 años en catorce países de la Unión Europea

	Tiempo					Personas					N
	Total	Caminar o pasear	Deportes	Ejercicio productivo	Otras	Total	Caminar o pasear	Deportes	Ejercicio productivo	Otras	
Alemania											
65 y más años	33	22	11	0	0	42	26	21	0	1	3.647
20 a 74 años	28	15	13	0	0	31	18	16	0	2	28.412
Bélgica											
65 y más años	18	13	4	1	0	23	17	7	1	0	2.172
20 a 74 años	19	10	8	1	0	20	12	8	1	0	13.778
Eslovenia											
65 y más años	30	24	4	2	0	33	27	9	2	0	1.506
20 a 74 años	31	19	10	2	0	32	22	11	2	1	10.084
España											
65 y más años	70	66	3	1	0	53	51	4	0	0	9.918
20 a 74 años	46	36	8	1	0	40	32	9	1	1	37.512
Estonia											
65 y más años	25	20	3	2	0	36	28	11	1	0	1.692
20 a 74 años	22	12	5	5	0	30	16	10	2	1	8.899
Finlandia											
65 y más años	38	21	11	6	1	50	32	22	5	2	1.327
20 a 74 años	32	12	13	5	2	37	19	20	3	5	8.253
Francia											
65 y más años	36	30	4	2	..	34	30	5	1	..	3.046
20 a 74 años	29	18	8	3	..	25	18	8	2	..	12.913
Hungría											
65 y más años	12	10	1	1	0	14	13	2	0	0	7.087
20 a 74 años	17	11	4	2	0	14	10	4	1	0	37.345
Italia											
65 y más años	34	29	5	1	0	31	28	5	0	0	9.005
20 a 74 años	31	20	9	1	0	29	21	10	1	2	38.149
Letonia											
65 y más años	27	19	2	6	0	27	21	5	2	0	1.209
20 a 74 años	25	13	5	6	0	24	14	10	3	0	5.786
Lituania											
65 y más años	17	13	2	2	-	31	26	8	3	-	1.618
20 a 74 años	16	8	3	5	0	31	20	10	6	0	7.418
Polonia											
65 y más años	24	19	2	2	0	32	27	6	1	0	6.150
20 a 74 años	21	13	5	3	0	24	17	7	2	0	35.212
Reino Unido											
65 y más años	13	5	7	0	0	15	8	8	0	1	3.393
20 a 74 años	14	4	9	1	1	15	5	10	0	2	14.946
Suecia											
65 y más años	36	19	11	3	3	46	32	15	2	7	846
20 a 74 años	29	11	12	3	2	33	18	13	2	6	7.612

Ver observaciones en el anexo «Fuentes información».

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

TABLA 6.15

Participación en actividades deportivas de las personas mayores según sexo en catorce países de la Unión Europea

	Tiempo					Personas					N
	Total	Caminar o pasear	Deportes	Ejercicio productivo	Otras	Total	Caminar o pasear	Deportes	Ejercicio productivo	Otras	
Alemania											
Hombres	37	25	11	1	0	43	30	20	0	1	1.612
Mujeres	30	19	11	0	0	41	24	22	0	1	2.035
Bélgica											
Hombres	25	15	7	3	0	25	18	8	1	0	1.022
Mujeres	14	11	2	0	0	21	16	6	1	0	1.150
Eslovenia											
Hombres	42	32	5	4	0	40	32	11	3	0	650
Mujeres	21	17	3	1	0	28	23	7	2	0	856
España											
Hombres	99	94	4	1	0	64	62	5	1	0	4.247
Mujeres	48	46	2	0	0	44	43	3	0	0	5.671
Estonia											
Hombres	31	23	2	5	0	39	32	8	3	1	626
Mujeres	22	18	3	0	0	35	26	13	0	0	1.066
Finlandia											
Hombres	43	22	12	8	1	50	35	20	8	3	582
Mujeres	35	20	10	4	0	49	30	24	3	2	745
Francia											
Hombres	53	40	8	5	—	43	36	7	3	—	1.297
Mujeres	26	24	2	0	—	28	26	3	0	—	1.749
Hungría											
Hombres	19	15	2	2	0	21	18	3	1	0	2.686
Mujeres	7	7	1	0	0	11	9	2	0	0	4.401
Italia											
Hombres	56	45	9	2	0	45	39	9	1	0	3.865
Mujeres	19	17	2	0	0	22	20	3	0	0	5.140
Letonia											
Hombres	41	21	4	16	0	34	23	9	6	0	444
Mujeres	20	17	1	2	0	23	19	4	1	0	765
Lituania											
Hombres	27	21	3	3	-	36	33	9	4	—	654
Mujeres	13	10	1	2	-	29	22	7	3	—	964
Polonia											
Hombres	33	25	4	4	0	40	33	9	2	0	2.498
Mujeres	19	16	1	1	0	27	23	5	1	0	3.652
R. Unido											
Hombres	17	7	9	0	1	17	9	9	0	2	1.445
Mujeres	9	5	5	0	0	13	7	6	0	1	1.947
Suecia											
Hombres	44	20	16	4	4	49	32	20	3	7	448
Mujeres	30	18	7	2	3	44	32	11	2	8	398

Ver observaciones en el anexo «Fuentes información».

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

TABLA 6.16

Actividades voluntariado y ayuda informal de los mayores y las personas de 20 a 74 años en catorce países de la Unión Europea

	Tiempo (minutos)			Personas (%)			(N)
	Total	Formal	Informal	Total	Formal	Informal	
Alemania							
65 y más años	19	10	9	16	6	11	3.647
20 a 74 años	16	8	8	13	6	8	28.412
Bélgica							
65 y más años	10	4	6	11	3	8	2.172
20 a 74 años	10	5	5	10	3	7	13.778
Eslovenia							
65 y más años	8	1	7	7	1	6	1.506
20 a 74 años	9	1	8	7	1	6	10.084
España							
65 y más años	13	1	12	11	1	10	9.918
20 a 74 años	10	1	9	8	1	8	37.512
Estonia							
65 y más años	16	3	12	12	1	11	1.692
20 a 74 años	15	1	14	12	1	12	8.899
Finlandia							
65 y más años	17	5	11	14	4	11	1.327
20 a 74 años	16	5	11	13	3	10	8.253
Francia							
65 y más años	19	7	12	14	5	10	3.046
20 a 74 años	15	6	9	12	4	8	12.913
Hungría							
65 y más años	8	0	8	5	0	5	7.087
20 a 74 años	11	0	11	6	0	6	37.345
Italia							
65 y más años	15	1	13	12	1	11	9.005
20 a 74 años	12	2	10	10	1	9	38.149
Letonia							
65 y más años	10	0	10	7	0	7	1.209
20 a 74 años	11	0	11	7	0	7	5.786
Lituania							
65 y más años	9	0	9	13	0	13	1.618
20 a 74 años	13	0	13	16	0	16	7.418
Polonia							
65 y más años	15	1	14	12	1	12	6.150
20 a 74 años	15	1	15	12	0	12	35.212
Reino Unido							
65 y más años	14	4	10	15	4	12	3.393
20 a 74 años	12	3	9	12	2	10	14.946
Suecia							
65 y más años	17	6	12	20	5	15	846
20 a 74 años	12	4	8	13	3	11	7.612
Promedio							
65 y más años	14	3	10	12	2	10	
20 a 74 años	13	3	10	11	2	9	

Ver observaciones en el anexo «Fuentes información».

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

TABLA 6.17

Actividades de voluntariado y ayuda informal de las personas mayores según sexo en catorce países de la Unión Europea

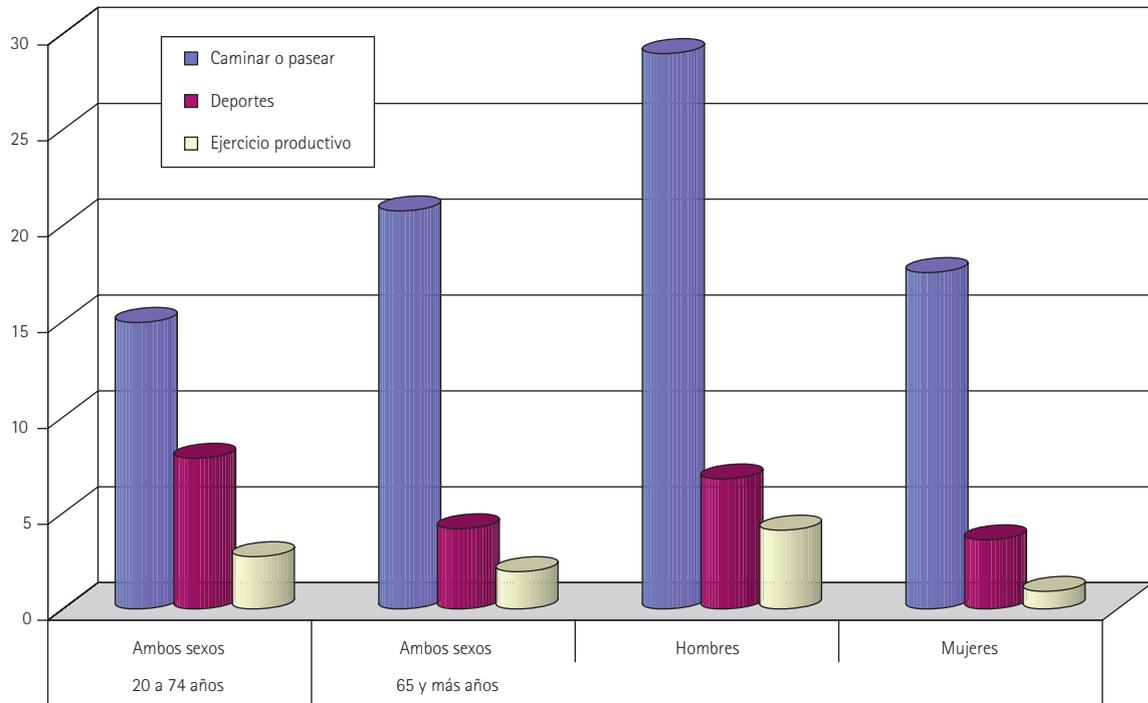
	Tiempo			Personas que participan			(N)
	Total	Formal	Informal	Total	Formal	Informal	
Alemania							
Mujeres	17	9	8	15	5	10	2.035
Hombres	23	11	11	18	9	11	1.612
Bélgica							
Mujeres	8	3	5	10	2	7	1.150
Hombres	13	7	6	13	4	9	1.022
Eslovenia							
Mujeres	6	0	5	6	–	5	856
Hombres	11	2	9	8	1	7	650
España							
Mujeres	14	1	13	11	1	11	5.671
Hombres	13	1	12	10	1	9	4.247
Estonia							
Mujeres	15	2	13	12	1	12	1.066
Hombres	18	6	12	12	2	10	626
Finlandia							
Mujeres	13	5	8	14	3	11	745
Hombres	23	7	16	15	5	10	582
Francia							
Mujeres	16	5	11	13	4	10	1.749
Hombres	23	10	13	15	7	10	1.297
Hungría							
Mujeres	8	0	7	5	0	5	4.401
Hombres	9	0	9	5	0	4	2.686
Italia							
Mujeres	16	1	15	13	1	12	5.140
Hombres	13	2	11	11	1	10	3.865
Letonia							
Mujeres	11	0	11	7	0	7	765
Hombres	8	0	8	5	0	5	444
Lituania							
Mujeres	9	0	9	11	0	11	964
Hombres	7	0	7	15	0	15	654
Polonia							
Mujeres	14	0	14	12	0	12	3.652
Hombres	15	2	13	12	1	11	2.498
Reino Unido							
Mujeres	13	4	10	15	4	12	1.947
Hombres	15	5	10	15	5	12	1.445
Suecia							
Mujeres	17	4	13	18	2	16	398
Hombres	18	8	10	23	8	15	448
Promedio							
Hombres	13	2	10	12	2	10	–
Mujeres	15	4	11	13	3	10	–

Ver observaciones en el anexo «Fuentes de información».

Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

GRÁFICO 6.9

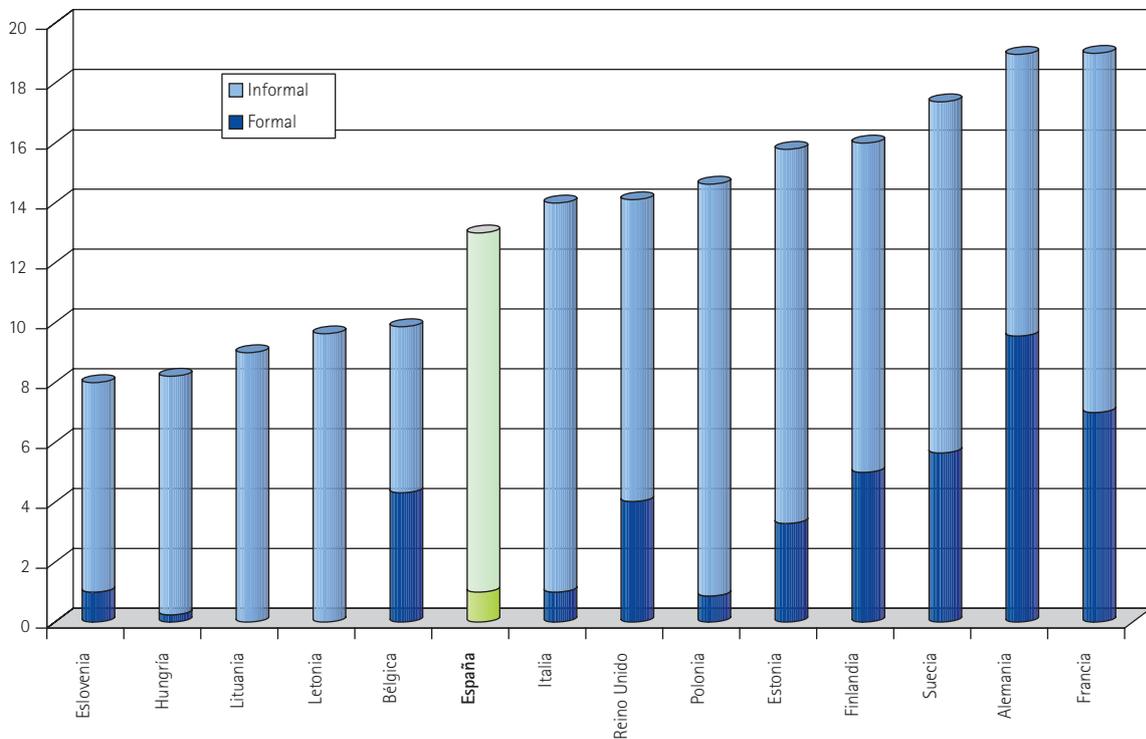
Tiempo en deportes y ejercicio físico, valor promedio de catorce países de la Unión Europea



Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

GRÁFICO 6.10

Tiempo en actividades de voluntariado y ayuda informal de los mayores en catorce países de la Unión Europea



Fuente: EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables. (<http://forum.europa.eu.int>).

TABLA 6.18

Número de turistas () mayores y porcentaje con respecto al número de turistas de todas las edades (**) en algunos países de la Unión Europea, CIRCA 2005*

	Total turistas		Turismo interno (dentro del país)		Turismo exterior (a otro país)		Interno y externo
	Número de Turistas	%	Número de Turistas	%	Número de Turistas	%	Número de Turistas
Alemania	9.569.852	16,5	4.245.232	23,4	3.982.551	11,9	–
Austria	552.559	14,8	151.726	20,9	169.858	13,9	230.975
Bélgica	424.716	9,9	86.102	16,6	284.286	8,9	54.328
Dinamarca	315.966	11,2	79.389	12,7	169.804	10,0	66.773
Eslovaquia	306.899	8,1	134.783	6,6	159.778	9,9	12.338
Eslovenia	100.126	9,9	54.049	26,2	33.025	5,4	13.051
España, 2004	1.617.498	13,7	1.471.696	15,2	73.063	6,2	72.739
Finlandia	240.000	9,6	118.000	10,1	56.000	9,6	65.000
Francia, 2004	5.874.000	19,7	3.699.000	18,3	525.000	19,5	1.647.000
Hungría	515.312	12,2	417.105	14,5	78.899	6,8	19.308
Italia, 2004	3.214.528	13,2	2.727.617	15,4	266.719	7,6	220.192
Letonia	32.858	8,6	28.754	10,9	3.877	3,4	227
Lituania	30.316	4,2	17.299	12,5	–	–	205
Luxemburgo	64.000	14,4	–	–	63.000	14,3	–
P. Bajos	1.327.000	14,6	346.000	18,0	526.000	15,2	455.000
Polonia, 2004	1.023.000	10,2	810.000	10,5	120.000	9,3	93.000
Portugal, 2004	341.813	12,8	260.902	13,9	57.304	11,7	23.607
R. Checa	386.276	8,0	270.730	11,3	74.576	5,6	40.970
R. Unido, 2004	4.690.000	16,0	1.440.000	18,8	2.160.000	13,3	1.080.000

Los datos de Polonia son estimaciones de EUROSTAT.

Los datos de la República Checa son provisionales.

– Dato no disponible.

(*) Personas que han pasado al menos cuatro noches en su destino por razones de ocio y descanso, de negocios u otros motivos.

(**) EUROSTAT sólo considera en las estadísticas de turismo a las personas de 15 o más años.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Tourism (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>).

TABLA 6.19

Turistas, estancias y pernотaciones de personas de 65 y más años y porcentajes con respecto a todas las edades en dieciséis países de la Unión Europea, CIRCA 2005

	Turistas	%	Estancias	%	Pernотaciones	%
Alemania	9.569.852	16,5	17.588.380	16,4	182.699.434	17,6
Eslovaquia	306.899	8,1	373.649	8,9	3.890.720	10,5
Eslovenia	100.126	9,9	141.924	8,6	1.323.700	9,8
España, 2004	1.617.498	13,7	2.994.681	12,6	63.909.490	19,7
Finlandia	240.000	9,6	716.000	11,1	7.408.000	14,8
Francia, 2004	5.874.000	19,7	18.418.000	22,7	209.387.000	26,9
Hungría	515.312	12,2	703.529	17,1	5.415.603	19,5
Italia, 2004	3.214.528	13,2	4.849.765	13,1	74.217.828	17,5
Letonia	32.858	8,6	58.986	7,8	720.780	9,7
Lituania	30.316	4,2	68.527	6,3	688.313	4,4
Luxemburgo	64.000	14,4	93.000	12,8	975.000	13,5
Países Bajos	1.327.000	14,6	3.106.000	17,2	33.876.000	17,4
Polonia, 2004	1.023.000	10,2	1.312.000	7,9	17.290.000	10,2
Portugal, 2004	341.813	12,8	609.657	14,6	8.811.039	18,6
Reino Unido, 2004	4.690.000	16,0	10.600.000	16,1	102.300.000	16,2
República Checa	386.276	8,0	717.184	7,2	5.654.030	7,0
Suma	29.333.478	15,2	62.351.282	16,3	718.566.937	18,7

Los datos de Polonia son estimaciones de EUROSTAT.

Los datos de la República Checa son provisionales.

– Dato no disponible.

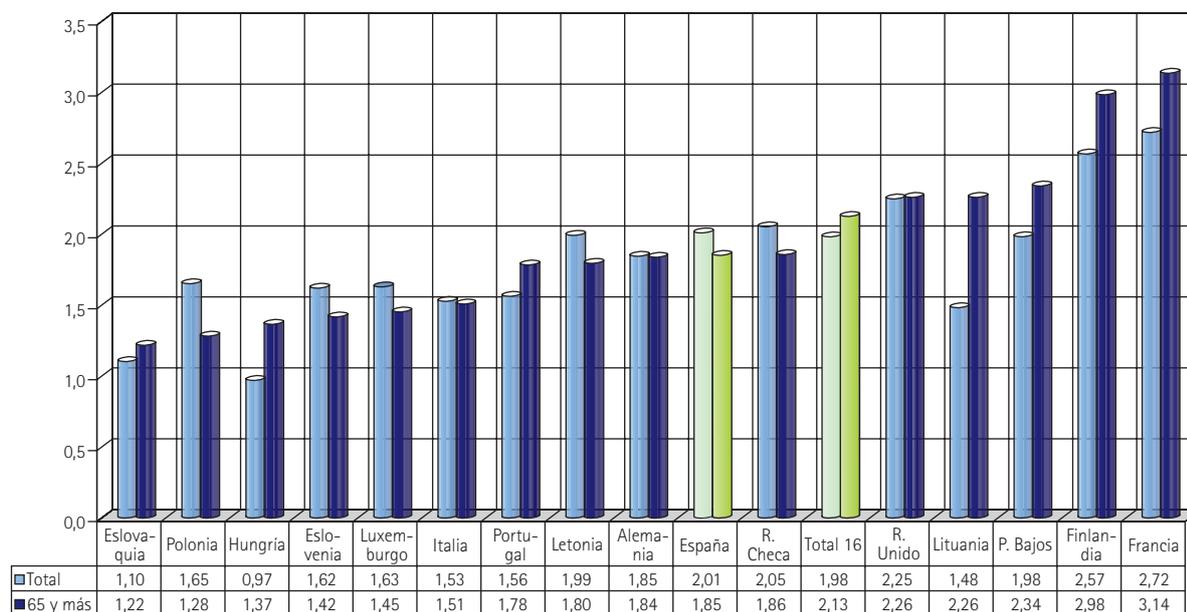
(*) Personas que han pasado al menos cuatro noches en su destino por razones de ocio y descanso, de negocios u otros motivos.

(**) EUROSTAT sólo considera en las estadísticas de turismo a las personas de 15 o más años.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Tourism (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>).

GRÁFICO 6.11

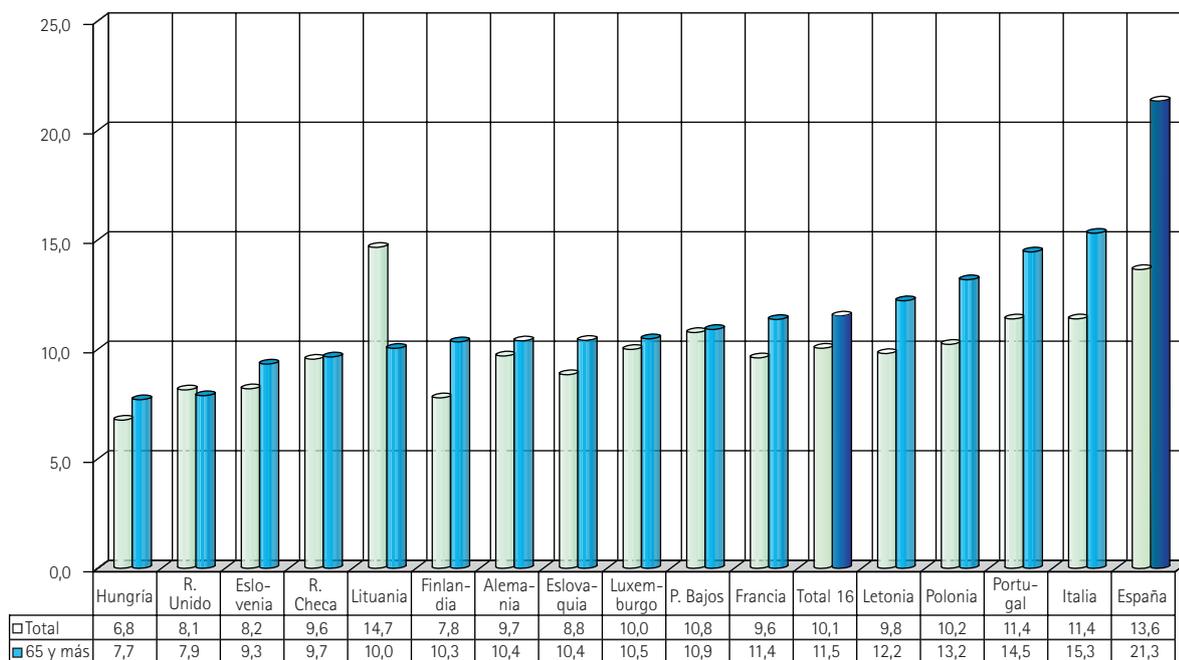
Ratio estancias por turista en 16 países de la Unión Europea, CIRCA 2005



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Tourism (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>).

GRÁFICO 6.12

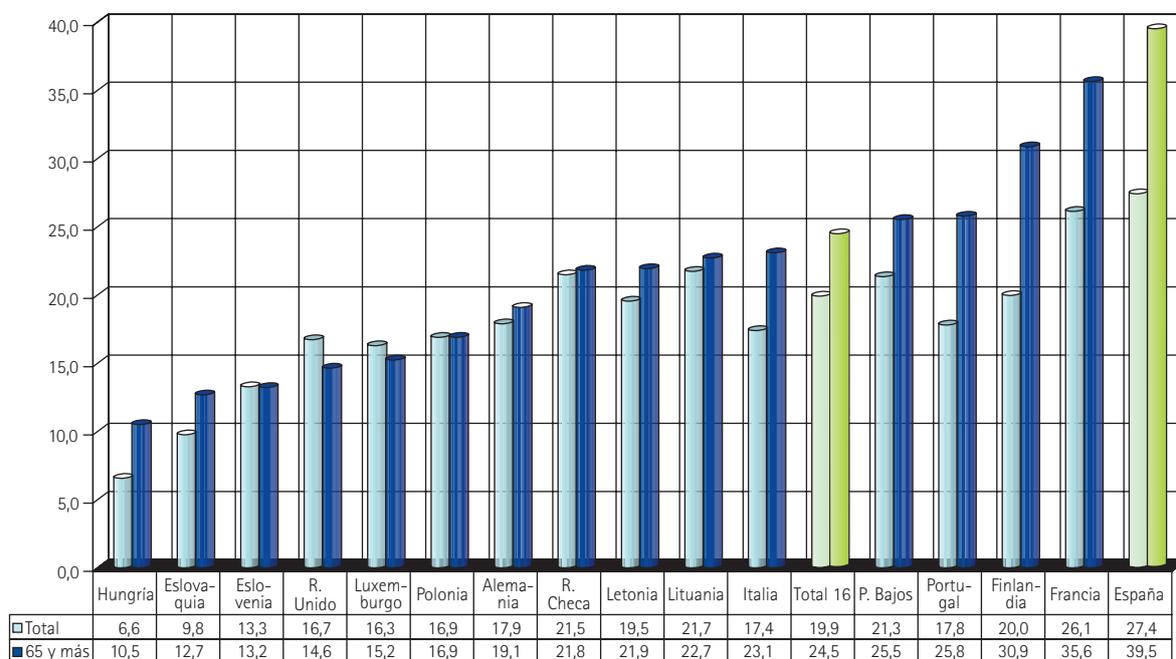
Ratio pernотaciones por estancia en 16 países de la Unión Europea, CIRCA 2005



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Tourism (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>).

GRÁFICO 6.13

Ratio pernoctaciones por turista en 16 países de la Unión Europea, CIRCA 2005



Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Tourism (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>).

TABLA 6.20

Frecuencia de uso del ordenador por grupos de edades, segundo semestre de 2005

	Total personas	Porcentaje con respecto al número total de personas				
		Alguna vez	En el último mes	Hace más de un mes y menos de tres meses	Hace más de tres meses y menos de un año	Hace más de un año
Total personas	36.832.201	57,1	46,2	2,4	3,4	5,1
De 15 a 24 años	5.157.575	93,4	81,1	3,9	4,8	3,6
De 25 a 34 años	7.439.879	81,9	68,3	3,2	4,4	6,0
De 35 a 44 años	6.970.620	71,5	57,6	3,5	4,5	5,9
De 45 a 54 años	5.630.004	52,8	42,9	2,2	3,3	4,4
De 55 a 64 años	4.543.986	33,2	22,5	1,0	2,6	7,1
65 y más años	7.090.137	9,2	4,3	0,3	0,8	3,8
De 65 a 74 años	3.811.696	13,5	6,3	0,5	1,2	5,4
De 75 y más años	3.278.441	4,2	2,0	0,1	0,2	1,9

Fuente: INE, Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares, 2.º semestre de 2005.

TABLA 6.21

Personas que han utilizado el ordenador en el último año o en el último trimestre en los países de la Unión Europea, 2005

	En el último año		En el último trimestre	
	Todas las edades	De 65 a 74 años	Todas las edades	De 65 a 74 años
UE-15	64	21	62	19
UE-25	61	18	58	17
Alemania	76	–	73	27
Austria	66	13	63	12
Chipre	43	5	41	5
Dinamarca	87	46	83	39
Eslovaquia	66	7	63	6
España	55	7	52	7
Estonia	63	–	60	11
Finlandia	78	23	76	21
Grecia	31	1	29	1
Hungría	43	6	42	6
Irlanda	48	11	44	10
Italia	42	–	41	5
Letonia	51	7	47	5
Lituania	43	3	42	2
Luxemburgo	79	35	77	32
Países Bajos	84	43	83	42
Polonia	48	5	45	4
Portugal	43	–	40	3
Reino Unido	76	–	72	35
República Checa	45	–	42	3
Suecia	87	40	84	29

– Dato no disponible.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and social conditions. Information society statistics (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

TABLA 6.22

Frecuencia de uso del ordenador por grupos de edades, segundo semestre de 2005

	Personas que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses	Porcentaje con respecto al número de personas que han utilizado el ordenador en el último trimestre				
		Todos o casi todos los días	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	No todos los meses	NS/NR
Total personas	17.908.683	60,7	25,6	9,7	3,9	0,1
15 a 24 años	4.384.986	56,2	30,8	9,4	3,5	0,2
25 a 34 años	5.323.793	64,2	23,5	8,6	3,6	0,1
35 a 44 años	4.263.288	60,6	23,2	12,1	4,1	0,0
45 a 54 años	2.538.281	64,1	22,8	8,5	4,6	–
55 a 64 años	1.070.050	59,1	27,8	8,3	4,6	0,2
65 y más años	328.285	47,4	34,5	13,5	4,6	–
65 a 74 años	259.816	50,6	31,4	13,9	4,1	–
75 y más años	68.469	35,2	46,2	12,0	6,6	–

Las alternativas de la tabla son excluyentes, el INE las define con bastante precisión, de la siguiente forma:

Todos o casi todos los días: 5-7 veces a la semana.

Al menos una vez a la semana: 1-4 veces a la semana.

Al menos una vez al mes: pero no todas las semanas.

Alguna vez al trimestre: no todos los meses.

Fuente: INE, Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares, 2.º semestre de 2005.



TABLA 6.23

Frecuencia de uso del ordenador: personas que utilizan el ordenador a diario o semanalmente con respecto a las que lo han utilizado durante el último trimestre, por grupos de edades, en los países de la Unión Europea, 2005

	Todas las edades		De 65 a 74 años	
	Todos o casi todos los días	De una a cuatro veces a la semana	Todos o casi todos los días	De una a cuatro veces a la semana
UE-25	69	21	55	30
UE-15	70	20	55	30
Alemania	68	22	57	—
Austria	70	22	51	31
Chipre	70	22	81	10
Dinamarca	79	16	61	29
Eslovaquia	69	24	62	28
España	61	24	47	27
Finlandia	78	15	49	32
Grecia	65	24	71	29
Hungría	73	23	76	20
Irlanda	61	28	36	47
Italia	88	4	79	—
Letonia	62	27	65	24
Lituania	57	33	44	34
Luxemburgo	74	20	69	19
Países Bajos	74	21	52	36
Polonia	63	27	48	27
Portugal	73	18	53	—
República Checa	53	33	34	54
Suecia	75	20	55	41

— Dato no disponible.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and social conditions. Information society statistics (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

TABLA 6.24

Personas que han realizado alguna vez un curso de Informática y han utilizado alguna vez el ordenador, 2.º trimestre de 2005

	Población	Personas que han utilizado alguna vez el ordenador	Han utilizado alguna vez el ordenador y han realizado un curso de Informática		
			Personas	Porcentajes	
				Con respecto a la población	Con respecto al número de personas que han utilizado el ordenador alguna vez
Todas las edades	43.922.338	21.692.129	11.151.488	25,4	51,4
15 a 24 años	5.157.575	4.818.003	2.101.049	40,7	43,6
25 a 34 años	7.439.879	6.094.889	3.477.436	46,7	57,1
35 a 44 años	6.970.620	4.987.322	2.822.916	40,5	56,6
45 a 54 años	5.630.004	2.973.411	1.720.559	30,6	57,9
55 a 64 años	4.543.986	1.510.824	763.239	16,8	50,5
65 y más años	7.090.137	653.840	266.289	3,8	40,7
65 a 74 años	3.811.696	514.644	224.644	5,9	43,7
75 y más años	3.278.441	139.196	41.645	1,3	29,9

Fuente: INE, Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares, 2.º semestre de 2005.

TABLA 6.25

Personas que han utilizado alguna vez Internet según el tiempo transcurrido desde la última vez, en porcentajes con respecto a la población total y según grupos de edad, 2.º trimestre de 2005

	Total personas que han utilizado Internet alguna vez	Porcentaje con respecto a la población	Momento en el que han utilizado Internet (porcentaje con respecto a la población)			
			En el último mes	Hace más de un mes y menos de tres meses	Hace más de tres meses y menos de un año	Hace más de un año
Todas las edades	17.776.320	48,3	39,2	2,9	3,5	2,6
15 a 24 años	4.601.214	89,2	75,0	5,3	5,8	3,1
25 a 34 años	5.437.312	73,1	60,3	4,2	5,2	3,5
35 a 44 años	4.049.102	58,1	46,1	3,9	4,7	3,4
45 a 54 años	2.361.360	41,9	33,9	2,3	3,3	2,4
55 a 64 años	1.043.021	23,0	17,0	1,4	1,7	2,9
65 y más años	284.312	4,0	2,7	0,3	0,3	0,8
65 a 74 años	232.246	6,1	4,1	0,4	0,3	1,3
75 y más años	52.066	1,6	1,1	0,1	0,2	0,2

Fuente: INE, Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares, 2.º semestre de 2005.

TABLA 6.26

Personas que han utilizado Internet alguna vez durante los últimos tres meses según la frecuencia de uso y por grupos de edades, 2.º semestre de 2005

	Total personas	Todos o casi todos los días	Todas las semanas, no todos los días	Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas	No todos los meses	NS/NR
Todas las edades	15.506.014	48,3	32,4	13,8	5,5	0,0
15 a 24 años	4.142.516	44,8	35,0	15,2	5,1	–
25 a 34 años	4.794.821	51,9	30,5	12,5	5,1	–
35 a 44 años	3.486.106	48,9	30,8	14,5	5,8	0,0
45 a 54 años	2.040.479	47,1	34,4	13,1	5,4	–
55 a 64 años	832.674	47,1	33,0	11,7	8,0	0,2
65 y más años	209.418	44,3	32,0	16,2	7,5	–
65 a 74 años	172.064	44,6	32,7	13,5	9,2	–
75 y más años	37.354	42,8	28,6	28,6	–	–

Fuente: INE, Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares, 2.º semestre de 2005.

TABLA 6.27

Personas que han utilizado Internet en el último trimestre o en el último año en los países de la UE, 2005 (Unidad: personas)

	Todas las edades		De 65 a 74 años		Todas las edades		De 65 a 74 años	
	Último año	Último trimestre	Último año	Último trimestre	Todos o casi todos los días	De 1 a 4 días a la semana	Todos o casi todos los días	De 1 a 4 días a la semana
Estonia	61	59	–	10	67	23	–	–
Portugal	35	32	–	2	59	28	–	–
R. Checa	35	32	–	2	30	50	–	55
Italia	35	34	–	4	79	5	72	–
Chipre	33	31	4	4	51	33	65	24
Grecia	24	22	1	1	49	33	62	38
Hungría	39	37	6	5	54	37	60	33
Luxemburgo	70	69	27	26	63	29	57	35
Bélgica	60	58	13	12	66	25	56	31
Dinamarca	83	77	36	30	74	21	52	37
Suecia	85	81	39	27	70	24	51	48
Austria	58	55	9	8	58	30	46	37
UE-15	58	55	16	14	58	27	45	36
UE-25	54	51	13	12	56	28	45	36
España	48	44	4	4	46	33	45	36
Letonia	46	42	4	4	54	33	45	42
Alemania	69	65	–	20	52	31	44	35
Lituania	36	34	2	2	47	40	44	35
P. Bajos	81	79	35	34	67	26	43	41
R. Unido	–	–	–	–	51	30	40	39
Polonia	39	35	4	3	49	35	30	43
Irlanda	42	37	9	8	46	36	29	56
Eslovaquia	55	50	2	1	45	40	9	55
Finlandia	74	73	19	18	–	–	–	–

– Dato no disponible.

Fuente: EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Information society statistics (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>).

TABLA 6.28

Servicios de Internet usados en los últimos tres meses por grupos de edades, 2º semestre de 2005

	Todas las edades	De 65 a 74 años	De 75 o más años
Comunicaciones			
Correo electrónico	76,2	67,9	64,2
Chats, conversaciones o foros	33,3	19,2	7,5
Teléfono a través de Internet	9,5	0,8	7,3
Mensajes a móviles (SMS)	10,9	–	7,5
Ventas e Inversiones			
Banca electrónica y actividades financieras	30,6	31,9	42,5
Ventas de bienes y servicios	5,4	0,7	13,1
Compras de bienes y servicios	25,1	10,2	17,1
Búsqueda de información y servicios en la red			
Búsqueda de información sobre bienes y servicios	80,1	68,1	64,0
Servicios de turismo	31,9	24,4	22,0
Medios de comunicación (TV, radio, periódicos, revistas)	57,9	57,0	42,3
Servicios de ocio (juegos, música)	46,9	17,1	9,9
Servicios de salud			
Buscar información relacionada con la salud	27,9	26,3	19,3
Concertar citas con médicos o personal sanitario	1,3	2,0	–
Solicitar recetas al médico	0,3	–	–
Buscar consejos de salud de un médico	4,8	5,4	–
Relación con Organismos de la Administración			
Obtener información de páginas web de la Administración	48,0	28,1	34,7
Descargar formularios oficiales	26,1	17,0	16,7
Enviar formularios cumplimentados	13,8	4,7	2,6
Educación y Formación			
Cursos de educación reglada	10,4	0,6	–
Cursos dirigidos a búsqueda de oportunidades de empleo	7,8	0,4	–
Otro tipo de cursos	5,5	2,7	–
Otros servicios: Otros servicios o consultas	8,6	13,9	7,0

Fuente: INE, Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares, 2º semestre 2005.

TABLA 6.29

Evolución del uso de las nuevas tecnologías entre la población de 15 o más años y la de 65 o más, 2003-2005

	Total		De 65 a 74 años		De 75 y más años	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Personas que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses						
2003	15.149.530	42,7	210.788	5,5	53.379	1,8
2004	16.427.421	45,5	215.996	5,5	54.079	1,8
2005 (1ª ola)	17.743.546	48,3	259.478	6,7	52.934	1,6
2005 (2ª ola)	17.908.683	48,6	259.816	6,8	68.469	2,1
Personas que han utilizado Internet en los últimos tres meses						
2003	12.130.100	34,2	123.142	3,2	42.939	1,4
2004	13.534.664	37,5	115.864	3,0	20.471	0,7
2005 (1ª ola)	15.131.420	41,2	144.617	3,7	24.685	0,8
2005 (2ª ola)	15.506.014	42,1	172.064	4,5	37.354	1,1
Personas que han comprado a través de Internet en los últimos tres meses						
2003	1.625.615	4,6	5.876	0,2	11.897	0,4
2004	1.805.639	5,0	6.572	0,2	1.185	0,0
2005 (1ª ola)	2.703.425	7,4	25.348	0,7	5.294	0,2
2005 (2ª ola)	3.098.336	8,4	14.141	0,4	3.170	0,1

Fuente: INE, Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares, 2º semestre 2005.

TABLA 6.30

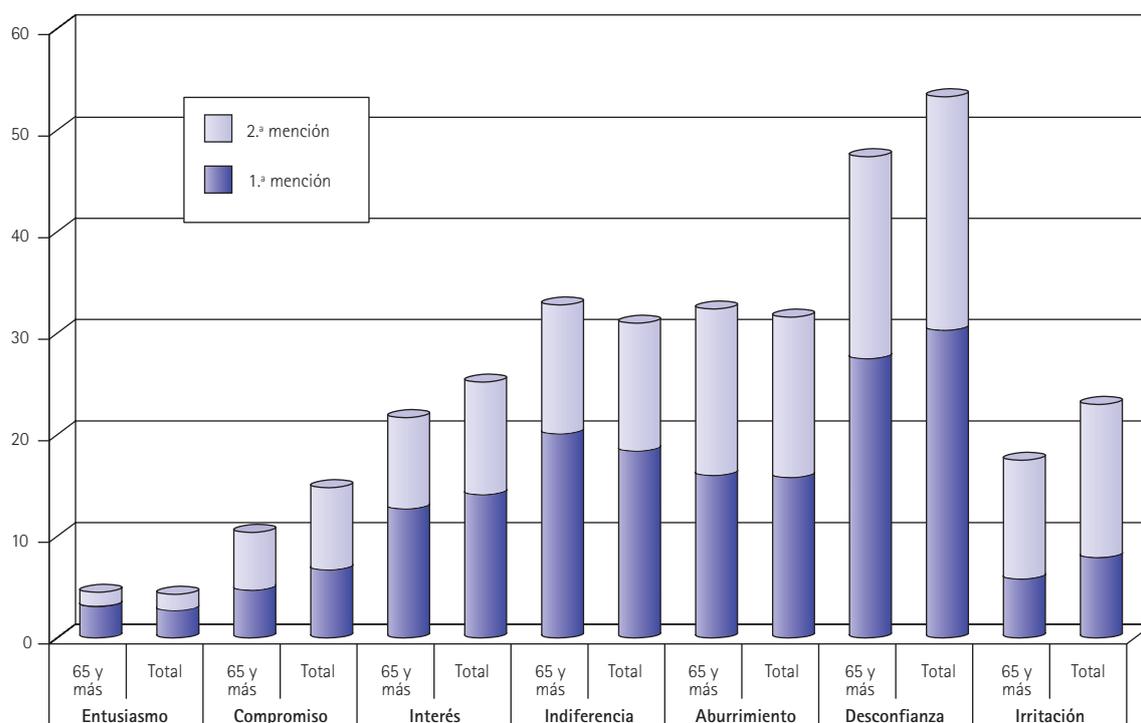
Autocalificación religiosa. Creencias y prácticas

	Todas las edades	Grupos de edad (años)						
		De 16 a 18	De 19 a 24	De 25 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 o más
Católico practicante (asiste semanalmente)	17,0	5,4	5,1	6,0	9,6	12,8	24,2	42,8
Católico practicante (asiste con menos frecuencia)	22,7	13,8	17,8	16,8	22,1	25,4	28,5	28,3
Católico no practicante (casi nunca asiste)	37,2	48,4	38,4	42,0	42,5	40,0	34,2	23,5
Creyente, sin adscripción a ninguna iglesia	4,2	4,9	4,9	6,0	5,0	5,0	3,0	1,2
Creyente de otra religión cristiana	1,7	1,9	3,2	2,8	1,7	1,4	1,1	0,4
Musulmán	1,1	0,8	1,9	2,5	1,3	0,6	0,1	0,1
Judío	–	–	0,1	–	0,1	–	–	0,1
De otra religión no cristiana (hinduismo, budismo, etc.)	0,3	0,3	0,3	0,7	0,3	–	0,3	–
Agnóstico o no creyente	14,5	23,3	27,1	21,7	15,9	13,0	7,6	3,0
Otras respuestas	0,5	0,6	0,8	0,5	0,5	0,6	0,4	0,3
N.C.	0,8	0,6	0,3	1,1	1,0	1,3	0,5	0,3
(N)	(8.265)	(382)	(773)	(1.683)	(1.586)	(1.205)	(992)	(1.630)

Fuente: CIS, Estudio 2.634, Clases sociales y Estructura Social, Febrero-Marzo 2006.

GRÁFICO 6.14

Sentimientos hacia la política por grupos de edad



Fuente: CIS, Estudio 2.633, Barómetro de enero de 2006.

TABLA 6.31

Distribución del censo electoral para el referéndum sobre el Tratado en el que se establece una Constitución para Europa (20 de febrero de 2005). Total nacional por grupo de edad, tipo de censo y sexo

	Mujeres	Varones	Ambos sexos
Residentes (miles de personas)			
TOTAL	17.274,1	16.288,0	33.562,1
18-24 años	1.727,0	1.814,7	3.541,7
25-34 años	3.218,5	3.358,4	6.576,9
35-44 años	3.174,9	3.223,5	6.398,4
45-54 años	2.664,2	2.653,2	5.317,4
55-64 años	2.276,0	2.176,6	4.452,6
65-74 años	2.032,5	1.725,9	3.758,4
75-84 años	1.587,9	1.080,2	2.668,1
85 y más años	593,1	255,5	848,6
65 y más años	4.213,5	3.061,5	7.275,1
Residentes ausentes (miles de personas)			
TOTAL	572,7	557,4	1.130,2
18-24 años	45,3	46,1	91,4
25-34 años	97,9	91,9	189,8
35-44 años	98,4	95,2	193,6
45-54 años	76,3	80,9	157,1
55-64 años	82,1	87,4	169,5
65-74 años	82,2	82,2	164,5
75-84 años	64,0	55,7	119,7
85 y más años	26,6	18,0	44,6
65 y más años	172,8	156,0	328,8
Total (miles de personas)			
TOTAL	17.846,8	16.845,5	34.692,3
18-24 años	1.772,2	1.860,9	3.633,1
25-34 años	3.316,5	3.450,3	6.766,7
35-44 años	3.273,3	3.318,7	6.592,0
45-54 años	2.740,4	2.734,1	5.474,5
55-64 años	2.358,1	2.264,1	4.622,1
65-74 años	2.114,8	1.808,1	3.922,9
75-84 años	1.651,8	1.135,9	2.787,8
85 y más años	619,7	273,5	893,2
65 y más años	4.386,3	3.217,5	7.603,8
Total (%)			
18-24 años	9,9	11,0	10,5
25-34 años	18,6	20,5	19,5
35-44 años	18,3	19,7	19,0
45-54 años	15,4	16,2	15,8
55-64 años	13,2	13,4	13,3
65-74 años	11,9	10,7	11,3
75-84 años	9,3	6,7	8,0
85 y más años	3,5	1,6	2,6
65 y más años	24,6	19,1	21,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

TABLA 6.32

Seguimiento de la información política a través de distintos medios de comunicación

	Todos los días	3-4 días por semana	1-2 días por semana	Con menor frecuencia	Nunca	N.S./N.C.	(N)
Lee las secciones políticas del periódico							
De 18 a 24 años	6,9	10,9	16,3	19,6	46,0	0,4	(276)
De 25 a 34 años	17,1	15,3	17,9	18,1	31,5	0,2	(537)
De 35 a 44 años	16,6	13,6	19,1	18,9	31,7	–	(470)
De 45 a 54 años	26,5	12,4	17,2	17,7	26,2	–	(378)
De 55 a 64 años	20,3	11,3	18,1	13,9	36,1	0,3	(310)
65 y más años	15,4	7,8	13,3	12,7	50,5	0,4	(513)
TOTAL	17,4	12,0	16,9	16,7	36,8	0,2	(2.484)
Escucha o ve las noticias en la radio o la televisión							
De 18 a 24 años	59,8	18,5	10,9	7,2	3,3	0,4	(276)
De 25 a 34 años	71,3	16,9	5,8	3,5	2,4	–	(537)
De 35 a 44 años	76,0	12,8	4,5	3,8	3,0	–	(470)
De 45 a 54 años	75,1	15,6	5,3	2,6	1,3	–	(378)
De 55 a 64 años	76,5	13,2	4,8	2,3	2,9	0,3	(310)
65 y más años	71,2	15,2	5,1	2,7	5,8	–	(513)
TOTAL	72,1	15,3	5,8	3,5	3,2	0,1	(2.484)
Aparte de las noticias, escucha o ve otros programas sobre política en la radio o la televisión							
De 18 a 24 años	7,6	8,0	13,4	19,2	51,1	0,7	(276)
De 25 a 34 años	11,2	12,7	16,2	20,5	38,9	0,6	(537)
De 35 a 44 años	11,3	13,6	17,9	22,3	34,9	–	(470)
De 45 a 54 años	15,9	14,3	18,0	23,0	28,8	–	(378)
De 55 a 64 años	13,5	14,2	17,7	18,4	35,8	0,3	(310)
65 y más años	11,7	10,5	14,0	19,3	44,1	0,4	(513)
TOTAL	11,9	12,3	16,2	20,6	38,6	0,3	(2.484)
Usa Internet para obtener información acerca de la política o la sociedad							
De 18 a 24 años	6,9	4,0	4,3	13,0	71,4	0,4	(276)
De 25 a 34 años	8,0	4,1	4,7	12,8	69,8	0,6	(537)
De 35 a 44 años	5,7	2,8	4,9	10,0	76,4	0,2	(470)
De 45 a 54 años	5,6	3,2	4,0	6,3	79,9	1,0	(378)
De 55 a 64 años	3,2	1,6	2,6	2,3	89,4	1,0	(310)
65 y más años	0,6	0,2	0,2	1,2	96,7	1,2	(513)
TOTAL	5,0	2,6	3,4	7,6	80,8	0,7	(2.484)

Fuente: CIS, Estudio 2.633, Barómetro de enero de 2006.

TABLA 6.33

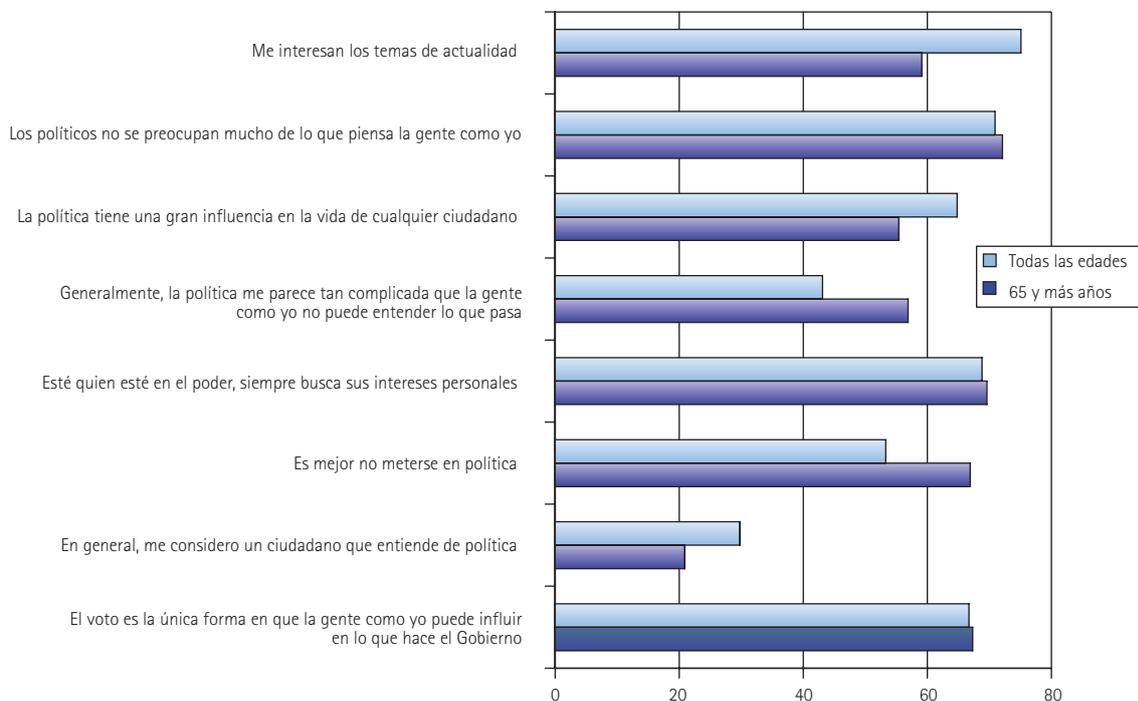
Frecuencia con la que habla de política con distintas personas, por grupos de edades

	A menudo	Algunas veces	(N)
Amigos			
De 18 a 24 años	8,7	25,7	(276)
De 25 a 34 años	16,2	29,4	(537)
De 35 a 44 años	16,4	27,9	(470)
De 45 a 54 años	17,2	30,2	(378)
De 55 a 64 años	14,5	23,2	(310)
65 y más años	6,6	17,7	(513)
TOTAL	13,4	25,6	(2.484)
Familiares			
De 18 a 24 años	11,6	24,6	(276)
De 25 a 34 años	16,8	26,6	(537)
De 35 a 44 años	11,7	34,7	(470)
De 45 a 54 años	14,8	34,9	(378)
De 55 a 64 años	15,5	26,5	(310)
65 y más años	8,2	24,0	(513)
TOTAL	13,0	28,6	(2.484)
Compañeros de trabajo o de estudios			
De 18 a 24 años	10,5	23,9	(276)
De 25 a 34 años	13,8	25,1	(537)
De 35 a 44 años	11,7	23,0	(470)
De 45 a 54 años	11,6	24,3	(378)
De 55 a 64 años	10,3	11,6	(310)
65 y más años	1,9	3,3	(513)
TOTAL	9,8	18,3	(2.484)

Fuente: CIS, Estudio 2.633, Barómetro de enero de 2006.

GRÁFICO 6.15

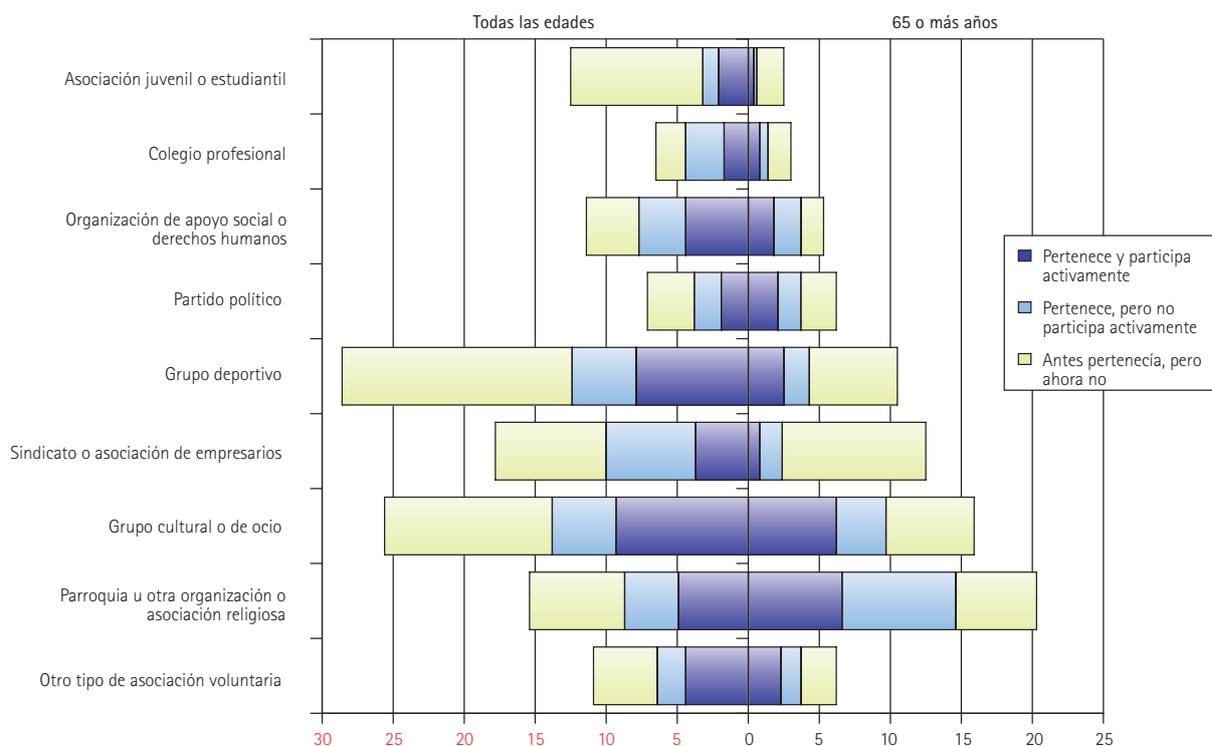
Actitudes con respecto a la política (porcentaje de acuerdo)



Fuente: CIS, Estudio 2.633, Barómetro de enero de 2006.

GRÁFICO 6.16

Personas que pertenecen o han pertenecido a distintos tipos de asociación



Fuente: CIS, Estudio 2.633, Barómetro de enero de 2006.

TABLA 6.34

Participación política: personas que han participado en distintas acciones de carácter político

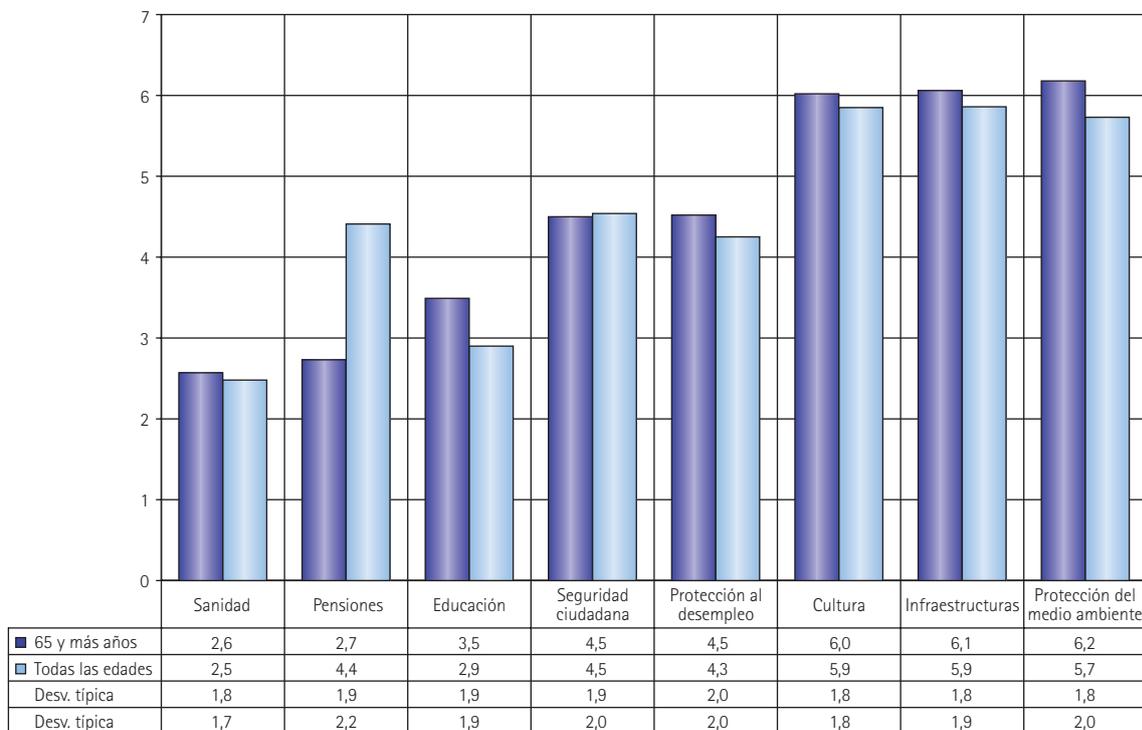
	Ha participado durante el año pasado	Participó en un pasado más lejano	No participó, pero podría hacerlo	Ni participó ni lo haría nunca	N.C.	(N)
Firmar una petición						
De 18 a 24 años	24,6	19,9	37,7	16,3	1,4	(276)
De 25 a 34 años	27,2	29,4	29,2	13,0	1,1	(537)
De 35 a 44 años	24,9	33,2	26,8	13,2	1,9	(470)
De 45 a 54 años	23,0	35,7	23,8	15,9	1,6	(378)
De 55 a 64 años	14,8	24,2	32,6	25,5	2,9	(310)
65 y más años	6,0	16,8	29,6	46,0	1,6	(513)
TOTAL	19,9	26,8	29,4	22,2	1,7	(2.484)
Asistir a una manifestación						
De 18 a 24 años	22,5	34,1	30,4	13,0	—	(276)
De 25 a 34 años	17,1	44,9	26,3	11,0	0,7	(537)
De 35 a 44 años	14,9	40,6	29,6	14,3	0,6	(470)
De 45 a 54 años	13,5	46,0	23,8	15,9	0,8	(378)
De 55 a 64 años	9,0	36,5	25,2	28,1	1,3	(310)
65 y más años	3,7	22,0	21,4	52,2	0,6	(513)
TOTAL	13,0	37,3	25,8	23,2	0,7	(2.484)
Participar en una huelga						
De 18 a 24 años	12,0	28,3	42,4	17,0	0,4	(276)
De 25 a 34 años	6,5	39,3	37,2	16,0	0,9	(537)
De 35 a 44 años	4,7	35,3	39,1	19,8	1,1	(470)
De 45 a 54 años	7,4	35,2	34,4	22,2	0,8	(378)
De 55 a 64 años	1,6	24,2	32,6	39,7	1,9	(310)
65 y más años	0,4	14,6	21,4	62,4	1,2	(513)
TOTAL	5,0	29,7	33,9	30,3	1,0	(2.484)

Fuente: CIS, Estudio 2.633, Barómetro de enero de 2006.



GRÁFICO 6.17

Prioridades políticas. Áreas en las que el Estado debería invertir más recursos (escala de 1 = muy importante, 10 = nada importante)



Fuente: CIS, Estudio 2.622, Barómetro de octubre 2005.

TABLA 6.35

Escala de autoubicación ideológica por grupos de edad

	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años	TOTAL
Izquierda (1-2)	9,4	11,6	10,4	8,1	6,6	5,4	8,7
(3-4)	27,4	31,6	30,6	39,7	30,1	22,1	30,1
(5-6)	31,0	31,2	33,8	32,5	35,8	29,1	32,0
(7-8)	8,7	9,5	8,5	6,5	11,1	16,9	10,4
Derecha (9-10)	3,6	2,3	1,9	1,0	2,5	5,4	2,8
N.S.	12,3	7,0	8,3	6,2	7,3	12,7	8,9
N.C.	7,6	6,7	6,5	6,0	6,6	8,4	7,0
Media	4,6	4,5	4,5	4,4	4,8	5,4	4,7
Desviación típica	2,0	1,9	1,8	1,7	1,9	2,1	1,9
(N)	(222)	(453)	(409)	(338)	(272)	(393)	(2.087)

Fuente: CIS, Estudio 2.640, Barómetro de abril 2006.

TABLA 6.36

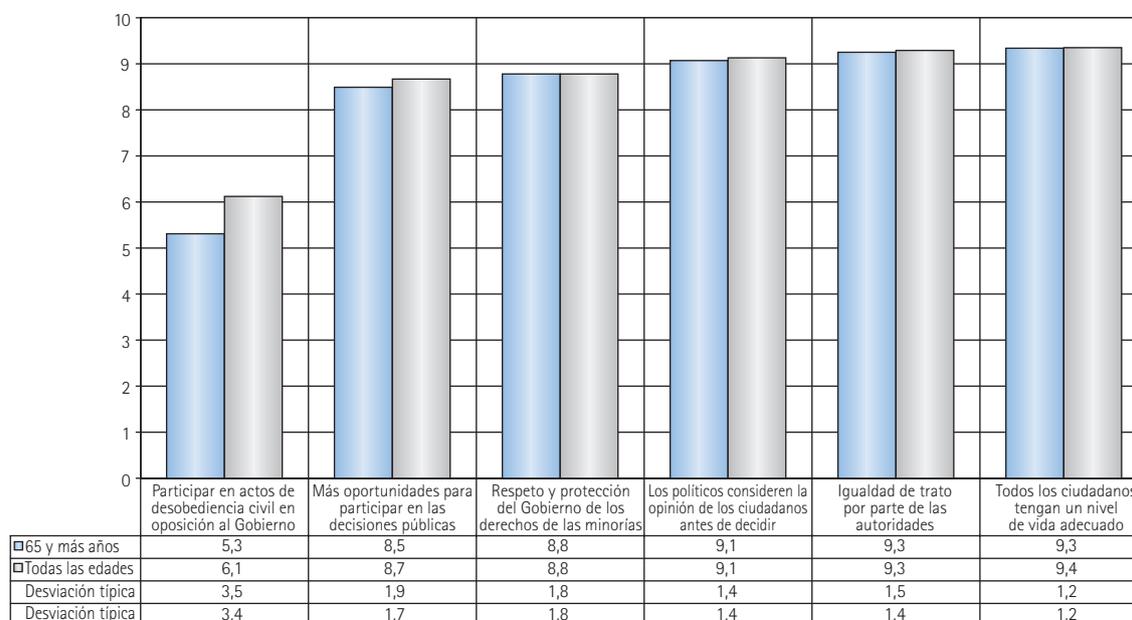
Autoubicación ideológica: personas que se identifican con distintas ideologías

	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años	TOTAL
Conservador	6,1	6,5	7,1	9,4	13,0	17,9	10,1
Demócratacristiano	4,0	6,3	4,6	5,5	7,0	9,2	6,2
Liberal	19,9	19,4	14,8	12,7	8,2	5,6	13,3
Socialdemócrata	9,4	9,5	7,9	10,1	8,9	4,2	8,1
Socialista	16,2	16,4	19,6	25,7	23,4	19,7	20,0
Comunista	1,4	2,7	3,1	1,0	1,9	1,6	2,1
Nacionalista	4,7	4,8	4,6	4,4	5,4	3,0	4,4
Ecologista	6,5	6,1	5,8	4,9	2,2	0,8	4,4
Otra respuesta	7,2	5,0	8,1	9,6	6,3	5,6	6,9
Apolítico	3,6	6,3	5,2	2,1	4,4	4,6	4,6
N.S.	16,2	12,2	13,3	10,6	16,5	20,7	14,9
N.C.	4,7	5,0	5,8	3,9	2,8	7,0	5,1
(N)	(222)	(453)	(409)	(338)	(272)	(393)	(2.087)

Fuente: CIS, Estudio 2.640, Barómetro de abril 2006.

GRÁFICO 6.18

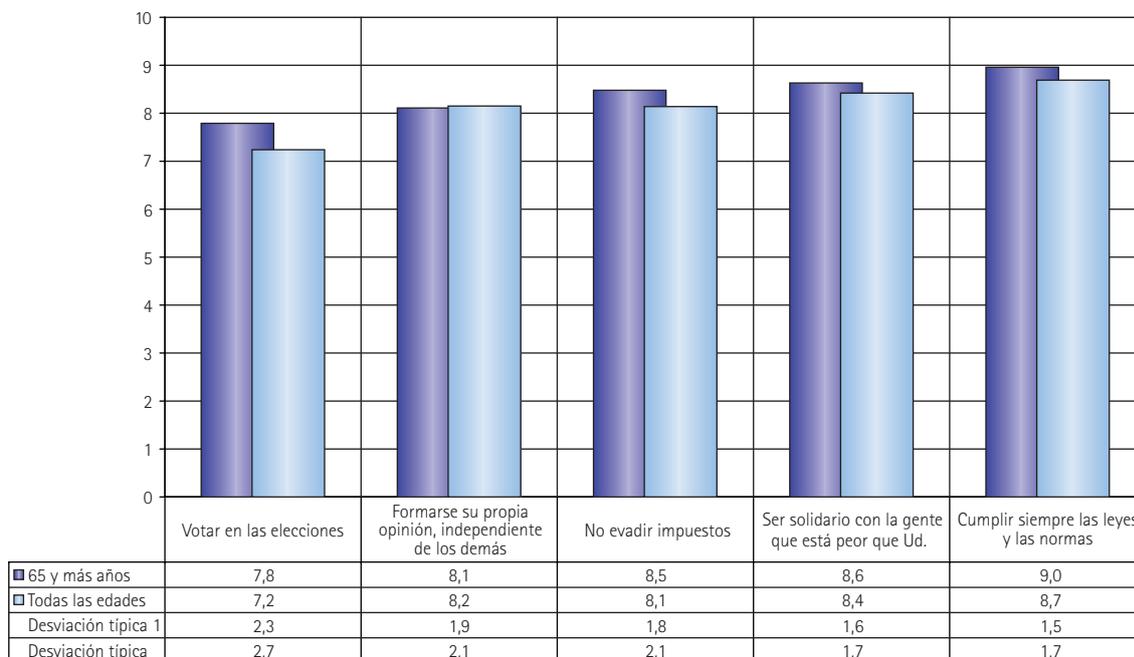
Prioridad en los contenidos de los derechos de los ciudadanos (escala de 0 = nada importante a 10 = muy importante)



Fuente: CIS, Estudio 2.633, Barómetro de enero de 2006.

GRÁFICO 6.19

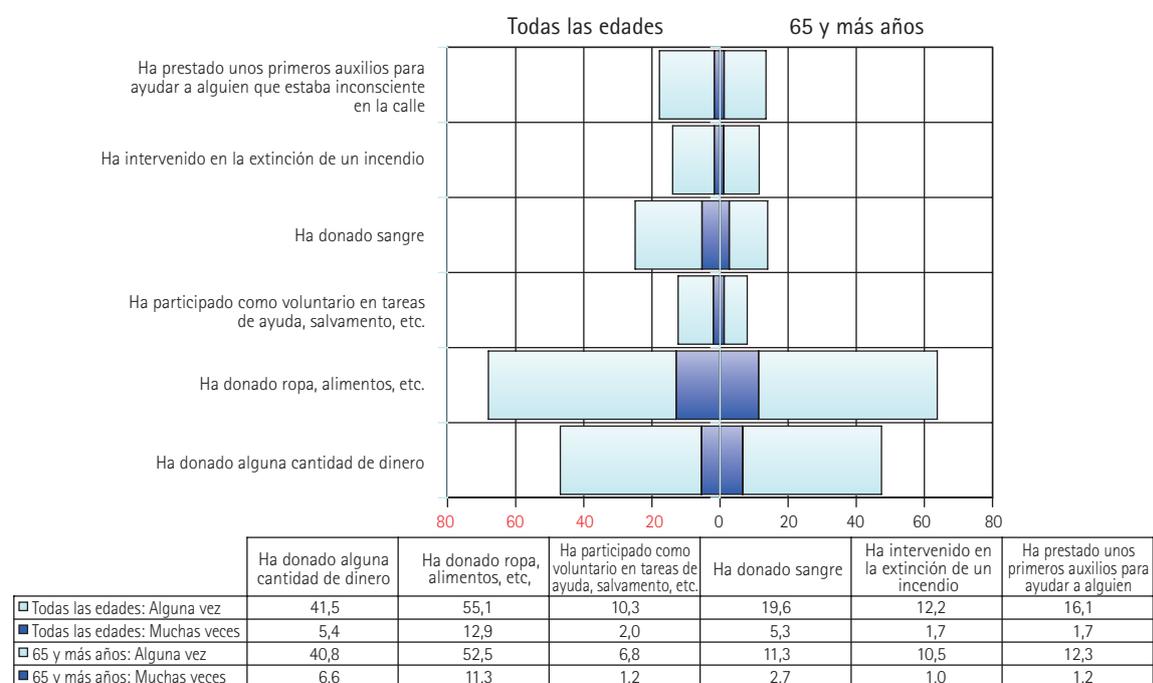
Obligaciones de los ciudadanos (escala de 0 = nada importante a 10 = muy importante)



Fuente: CIS, Estudio 2630, diciembre 2005.

GRÁFICO 6.20

Acciones solidarias

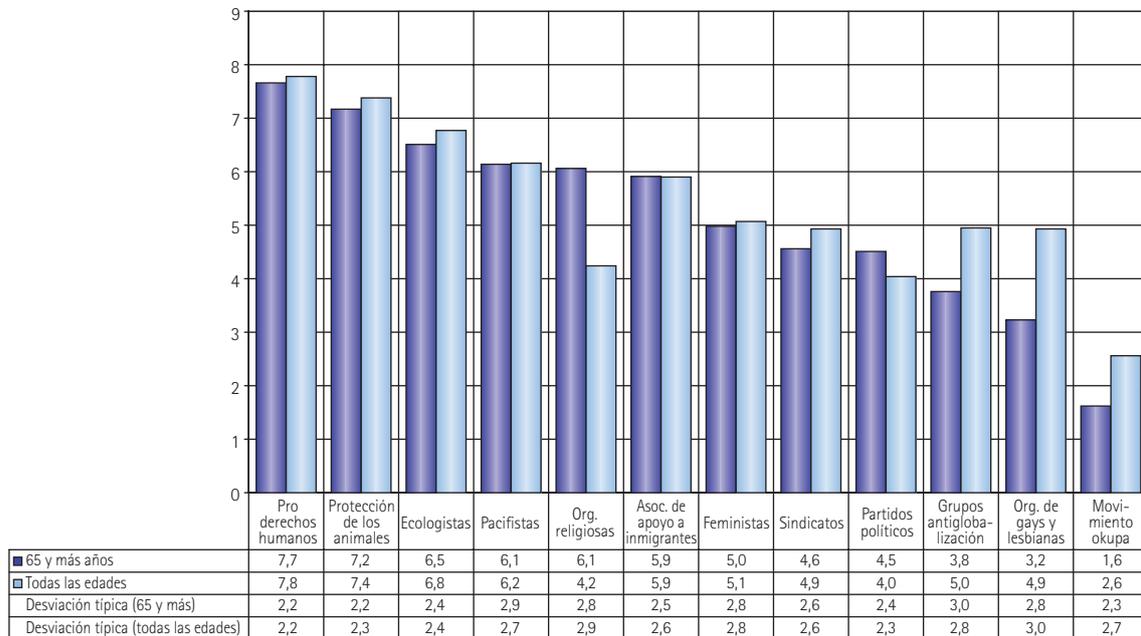


Fuente: CIS, Estudio 2.635, Barómetro de febrero de 2006.



GRÁFICO 6.21

Simpatía por distintas causas y movimientos sociales



Fuente: CIS, Estudio 2.636, Clases sociales y Estructura social, febrero-marzo 2006.

TABLA 6.37

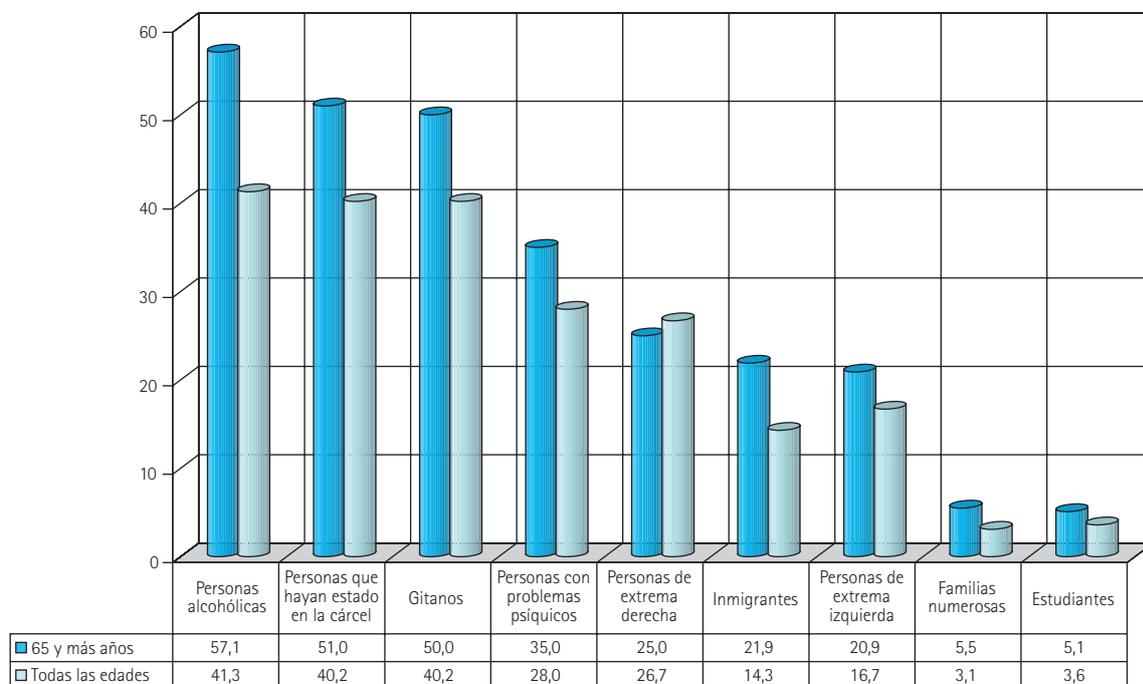
Opiniones con respecto a la igualdad de género: personas que están de acuerdo («más bien de acuerdo») con distintas afirmaciones

	65 y más años	Todas las edades
La desigualdades entre hombres y mujeres son actualmente en España muy grandes o bastante grandes	46,8	56,0
Las desigualdades en España son mayores o iguales que hace diez años	19,2	15,9
Personas que están muy o bastante a favor de la igualdad entre hombres y mujeres	88,1	94,2
En las mismas condiciones, la mayoría de las empresas prefieren hombres para cubrir puestos de responsabilidad	77,6	79,1
Compaginar la vida familiar y laboral es un tema privado de organización doméstica entre hombres y mujeres y de poco sirve que intervengan las instituciones	54,3	47,1
Las mujeres tienen que esforzarse más que los hombres para demostrar que pueden desempeñar un mismo puesto de trabajo	74,3	75,5
La ley debe asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	84,0	90,3
Cuando los puestos de trabajo escasean, los hombres tienen más derecho que las mujeres a un puesto de trabajo	41,8	29,3
La igualdad de las mujeres en el mundo laboral depende más de ellas que de cualquier ley	41,8	40,6
(N)	(514)	(2.482)

Fuente: CIS, Estudio 2.640, Barómetro de abril 2006.

GRÁFICO 6.22

Tolerancia hacia distintos colectivos: personas a las que les molestaría mucho o bastante tener como vecinos a personas pertenecientes a distintos grupos sociales



Fuente: CIS, Estudio 2.625, Barómetro de noviembre de 2005.

TABLA 6.38

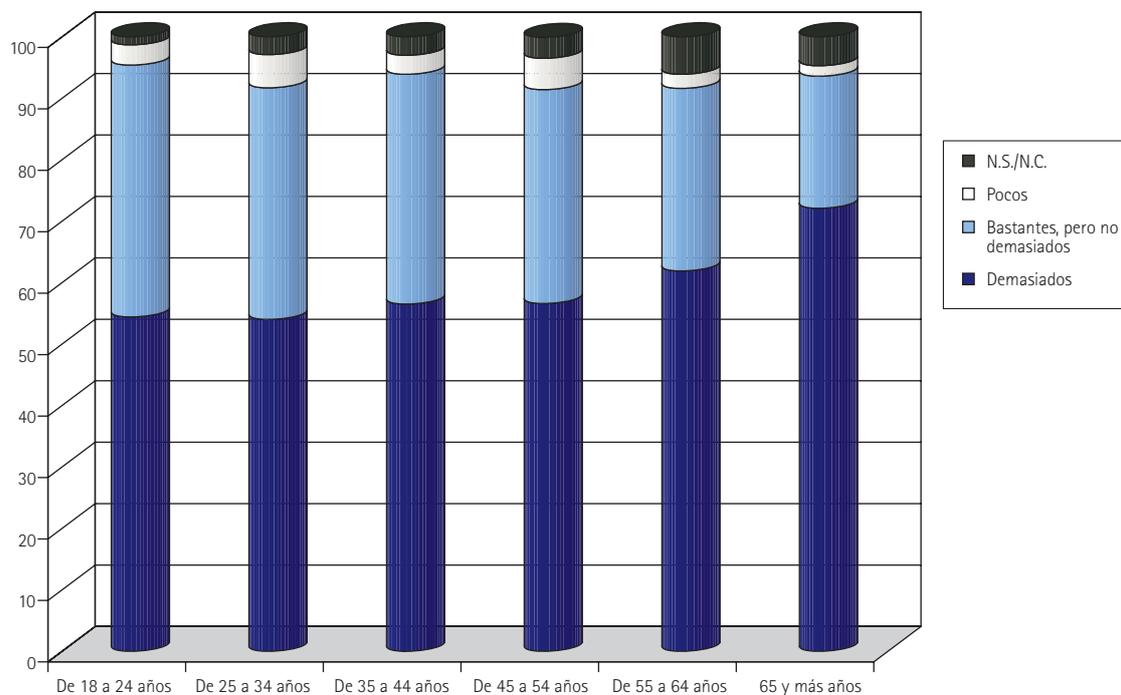
Opiniones y actitudes con respecto a la inmigración por grupos de edad: personas que están de acuerdo o muy de acuerdo con distintas afirmaciones

	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años	Todas las edades
Para un país es mejor que casi todo el mundo comparta las mismas costumbres y tradiciones	54,8	50,2	56,3	56,3	62,2	72,3	58,9
Para un país es mejor que en él convivan gentes de distintas religiones	45,6	45,4	43,8	41,5	39,3	25,4	39,6
Las distintas comunidades de personas que han venido a vivir a España deberían poder educar a sus hijos en escuelas separadas si así lo desean	32,8	25,7	26,4	24,8	24,5	25,0	26,2
Si un país quiere evitar problemas, debe poner fin a la inmigración	22,3	21,0	25,7	21,8	24,5	31,0	24,7
(N)	(305)	(522)	(455)	(376)	(310)	(516)	(2.485)

Fuente: CIS, Estudio 2.625, Barómetro de noviembre de 2005.

GRÁFICO 6.23

Valoración sobre el número de inmigrantes que hay actualmente en España



Fuente: CIS, Estudio 2.625, Barómetro de noviembre de 2005.

TABLA 6.39

Opiniones y actitudes sobre las consecuencias de la inmigración. Personas que están de acuerdo o muy de acuerdo con distintas afirmaciones

	65 y más años	TOTAL
Por lo general, los sueldos bajan como consecuencia de la llegada de personas que vienen a vivir y a trabajar a España	47,4	47,0
Por lo general, la llegada de personas que vienen a vivir y trabajar aquí perjudica más las perspectivas económicas de los españoles pobres que las de los ricos	70,6	68,1
Las personas que vienen a vivir y a trabajar a España permiten cubrir puestos de trabajo para los que no hay mano de obra suficiente	63,0	65,4
Si alguien que viene a vivir y a trabajar aquí se queda en el paro durante mucho tiempo debería ser expulsado del país	28,3	26,1
Las personas que han venido a vivir a España deberían tener los mismos derechos que los demás	74,2	78,9
Si alguien que ha venido a vivir aquí comete un delito grave debería ser expulsado del país	86,4	79,1
Si alguien que ha venido a vivir a España comete cualquier delito debería ser expulsado del país	61,9	50,1
(N)	(516)	(2.485)

Fuente: CIS, Estudio 2.625, Barómetro de noviembre de 2005.

TABLA 6.40

Tolerancia hacia la inmigración: medida en cuánto les importaría que un familiar cercano se casara con un extranjero de la misma o distinta raza o grupo étnico

	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años	TOTAL
De la misma raza o grupo étnico							
En absoluto	63,6	62,3	57,4	54,5	50,0	39,7	54,2
1 a 3	14,4	13,8	13,4	14,4	12,6	11,6	13,3
4 a 6	7,9	10,7	12,7	14,9	16,5	18,4	13,7
7 a 9	3,3	3,8	7,3	6,6	7,1	9,3	6,4
Mucho	6,9	5,6	5,7	5,9	5,2	7,0	6,0
N.S.	3,9	2,9	3,3	3,5	7,4	13,0	5,8
N.C.	—	1,0	0,2	0,3	1,3	1,0	0,6
Media	1,7	1,7	2,0	2,2	2,4	3,0	2,2
Desv. típica	3,0	2,9	3,2	3,2	3,2	3,5	3,2
(N)	(293)	(502)	(439)	(362)	(283)	(444)	(2,324)
De la otra raza o grupo étnico							
En absoluto	53,4	56,7	45,7	46,5	37,7	29,3	44,7
1 a 3	12,1	12,6	12,3	13,0	13,2	8,1	11,7
4 a 6	13,1	11,3	15,8	14,9	18,1	17,8	15,1
7 a 9	7,5	7,9	12,5	12,0	11,9	15,1	11,3
Mucho	8,9	7,5	9,0	8,2	9,4	15,1	9,9
N.S.	4,6	3,4	4,2	4,8	7,7	13,2	6,5
N.C.	0,3	0,6	0,4	0,5	1,9	1,4	0,8
Media	2,5	2,2	3,0	2,9	3,4	4,4	3,1
Desv. típica	3,5	3,4	3,6	3,6	3,6	3,9	3,7
(N)	(290)	(501)	(434)	(356)	(280)	(441)	(2.303)

Fuente: CIS, Estudio 2.625, Barómetro de noviembre de 2005.

TABLA 6.41

Personas que han tenido contactos con inmigrantes y motivo del contacto, por grupos de edades

	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años	TOTAL
Personas que han tenido contacto	77,4	78,4	78,2	66,5	58,4	38,0	65,5
Motivo del contacto							
Amistad	75,0	62,6	55,6	52,8	41,4	31,6	55,3
Trabajo	60,2	68,2	67,7	64,4	56,4	38,3	61,4
Vecindad	47,0	47,7	48,0	49,6	44,2	49,0	47,7
Otros motivos	16,1	13,9	12,4	16,4	13,8	18,4	14,8
(N)	(236)	(409)	(356)	(250)	(181)	(196)	(1.628)

Fuente: CIS, Estudio 2.625, Barómetro de noviembre de 2005.

TABLA 6.42

Opiniones y actitudes con respecto a las consecuencias del progreso científico

	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años	TOTAL
Riesgos que implicará el progreso científico							
Muchos riesgos	11,1	13,5	10,6	11,4	8,6	12,1	11,4
Bastante riesgos	33,9	40,6	41,1	40,0	38,2	39,3	39,3
Pocos riesgos	41,4	35,4	35,3	32,7	32,6	21,1	32,4
Ningún riesgo	5,0	4,8	4,4	5,1	3,6	4,1	4,5
N.S.	7,5	4,8	7,9	10,8	16,4	22,3	11,7
N.C.	1,1	1,0	0,6	—	0,7	1,2	0,8
Comparación de los riesgos y los beneficios del progreso científico							
Los beneficios superarán los riesgos	59,3	59,0	55,9	55,4	51,3	39,8	53,0
Los riesgos superarán los beneficios	27,5	30,7	29,6	29,5	28,3	30,7	29,6
N.S.	11,4	9,1	13,6	14,3	19,1	28,7	16,3
N.C.	1,8	1,1	0,8	0,8	1,3	0,8	1,1
(N)	(280)	(525)	(479)	(370)	(304)	(512)	(2.472)

Fuente: CIS, Estudio 2.635, Barómetro de febrero de 2006.

TABLA 6.43

Opiniones y actitudes sobre el progreso científico: personas que consideran que el progreso científico aporta más bien ventajas o más bien inconvenientes en distintos aspectos

	La calidad de vida de la sociedad		La conservación del medio ambiente y la naturaleza		El desarrollo económico		La seguridad y protección de la vida humana		(N)
	Más bien ventajas	Más bien inconvenientes	Más bien ventajas	Más bien inconvenientes	Más bien ventajas	Más bien inconvenientes	Más bien ventajas	Más bien inconvenientes	
TOTAL	79,0	11,2	42,8	45,7	73,9	12,8	62,9	23,9	(2.472)
De 18 a 24 años	83,9	9,3	42,9	46,8	76,8	13,2	70,4	20,7	(280)
De 25 a 34 años	87,8	8,4	46,1	47,6	80,4	13,3	68,0	23,4	(525)
De 35 a 44 años	84,1	9,2	46,3	47,0	77,2	13,4	65,3	25,7	(479)
De 45 a 54 años	81,6	9,7	48,1	44,1	79,7	8,1	70,0	19,2	(370)
De 55 a 64 años	78,3	12,2	46,4	43,4	70,7	15,1	62,2	25,7	(304)
65 y más años	61,1	17,4	30,1	44,7	60,0	13,7	46,5	26,8	(512)

Fuente: CIS; Estudio 2635, Barómetro de febrero de 2006.

TABLA 6.44
Conciencia ecológica

	De 65 y más años	Todas las edades
Personas que consideran un problema inmediato...		
El posible calentamiento de la superficie del globo	38,5	50,3
La escasez de agua	71,3	77,4
La erosión de los suelos y la desertificación	46,3	56,2
La pérdida de tierras de cultivo	60,4	63,9
La ocupación de espacios naturales por urbanizaciones	57,2	70,9
Los incendios forestales	82,8	86,2
Personas que toman habitualmente ciertas medidas para no perjudicar el medioambiente		
Deja de utilizar su vehículo por razones medioambientales	3,9	6,7
Pone en práctica medidas domésticas para economizar agua	54,7	48,9
Participa en acciones a favor del medio ambiente (limpieza de playas, parques, plantar árboles)	3,1	5,7
Informa y/o denuncia algún delito contra el medio ambiente	1,6	3,4
Personas que están muy o bastante de acuerdo con...		
Entre las personas que conozco hay poca cultura sobre cómo cuidar el bosque	51,7	58,8
Para garantizar el desarrollo económico, aunque nos duela, hay que deteriorar el medio ambiente	14,4	15,1
(N)	(512)	(2.472)

Fuente: CIS, Estudio 2.635, Barómetro de febrero de 2006.

TABLA 6.45
Preferencias por tipo de programas de televisión según grupos de edad

	Total	De 16 a 18 años	De 19 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años
Programas de noticias e información general	21,6	3,9	9,7	15,1	22,8	26,0	30,4	28,4
Coloquios, tertulias y debates	5,4	0,8	2,1	3,6	6,0	7,6	7,6	6,4
Documentales y programas educativos	12,9	4,7	8,3	13,5	16,8	16,6	14,1	9,0
Películas	20,3	24,9	28,8	26,3	21,3	19,6	15,2	11,6
Comedias y series	12,5	36,3	23,4	16,4	11,7	7,8	5,4	6,3
Programas de tele-realidad (Gran Hermano, etc.)	1,0	1,9	2,8	0,8	0,8	0,5	0,5	1,0
Concursos y programas de variedades	4,3	2,4	3,4	2,7	2,5	3,5	4,5	9,1
Programas deportivos	9,9	15,6	14,0	11,7	9,3	8,6	8,6	7,1
Programas de revista y cotilleos.	2,9	1,1	1,8	1,8	1,5	3,3	4,3	5,3
Telenovelas	4,1	3,2	2,8	2,4	2,3	2,1	4,6	9,3
Telecompras	–	–	–	–	–	0,1	–	–
Otros programas	0,9	2,0	0,5	1,1	0,5	0,5	1,0	1,2
No ve televisión	3,1	2,2	2,3	3,2	3,7	3,2	2,3	3,6
N.S	0,6	0,6	0,1	0,6	0,2	0,5	0,8	1,2
N.C	0,5	0,6	–	0,6	0,4	0,3	0,7	0,6
(N)	(8.265)	(382)	(773)	(1.683)	(1.586)	(1.205)	(992)	(1.630)

Fuente: CIS, Estudio 2.634, Clases sociales y estructura social, febrero-marzo 2006.

TABLA 6.46

Preferencias con respecto a las características de las prendas de vestir, por grupos de edad

	Total	De 16 a 18 años	De 19 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años
De corte normal y a buen precio.	31,6	15,5	21,9	27,0	29,7	33,8	35,1	42,9
Que esté de moda y refleje su personalidad	13,6	36,8	31,4	19,2	13,5	8,1	6,2	2,6
Sobria y correcta	7,8	2,8	2,4	4,3	5,5	7,5	11,6	15,1
Extravagante y rebuscada	0,7	1,8	2,0	1,1	0,5	0,4	0,3	0,1
Cómoda y confortable	41,1	28,4	34,2	43,7	48,0	46,3	42,8	33,4
Chic y a la última moda	2,0	9,8	4,9	2,4	1,2	1,5	0,5	0,4
De otro tipo	1,6	3,9	2,6	1,3	1,0	1,3	1,5	1,8
N.S	1,0	0,6	0,3	0,5	0,3	0,5	1,3	2,6
N.C	0,6	0,6	0,4	0,6	0,5	0,6	0,6	1,0
(N)	(8.265)	(382)	(773)	(1.683)	(1.586)	(1.205)	(992)	(1.630)

Fuente: CIS, Estudio 2.634, Clases sociales y estructura social, febrero-marzo 2006.

TABLA 6.47

Gustos musicales según grupos de edad

	Total	De 16 a 18 años	De 19 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años
Clásica	14,0	1,3	2,9	5,4	10,9	18,1	26,3	23,4
Jazz (jazz, blues, soul)	3,8	0,6	1,7	4,4	5,6	6,9	3,4	1,1
Moderna (Pop, Rock)	33,0	43,8	51,8	52,0	46,3	29,4	13,4	3,7
Electrónica (techno, house, disco).	3,1	14,1	9,4	4,8	2,5	0,7	0,2	0,0
Urbana (heavy metal, punk, hip-hop, rap, reggae, reggaeton)	4,6	25,2	13,9	7,4	2,3	0,9	0,0	0,1
Canción protesta, cantautores, country	2,8	1,1	2,4	2,4	4,1	4,8	3,4	0,9
Española y folclórica (flamenco)	23,4	7,6	10,2	12,2	15,1	23,0	35,1	45,9
Otro tipo	6,2	4,4	5,7	7,3	7,4	6,5	5,6	4,6
Toda la música	1,0	0,3	0,9	1,0	1,5	1,2	1,0	0,8
No le gusta la música	5,7	0,6	0,2	1,2	2,0	4,9	8,5	16,5
N.S	1,5	0,6	0,5	0,6	0,8	2,1	2,3	2,7
N.C	1,0	0,6	0,3	1,3	1,3	1,7	0,8	0,3
(N)	(8.265)	(382)	(773)	(1.683)	(1.586)	(1.205)	(992)	(1.630)

Fuente: CIS, Estudio 2.634, Clases sociales y estructura social, febrero-marzo 2006.



7

SERVICIOS SOCIALES PARA
PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA.
ENERO 2006

Mayte Sancho Castiello y Mercedes de la Pezuela Pinto
Observatorio de Personas Mayores

Marta Fernández Moreno
Alboma 2000, S.L.

SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. ENERO 2006

Los datos que se presentan en este Capítulo se refieren a la red de servicios sociales, públicos y privados, dirigidos a personas mayores en España a 1 de enero de 2006.

El Observatorio de Personas Mayores elabora anualmente los indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores en España. En estos momentos se dispone de una serie homogénea por Comunidades Autónomas que abarca el período 1999-2006.

En los Informes 2000, 2002 y 2004 *Las Personas Mayores en España* se recogen los indicadores para los años 1999, 2000, 2001 y 2004. Los datos relativos a enero 2002 y enero 2005 se encuentran publicados en el Boletín sobre envejecimiento *Perfiles y Tendencia* números 8 (junio 2003) y 22 (abril 2006), respectivamente, que edita el propio Observatorio de Personas Mayores. Asimismo todos estos documentos están disponibles en la web *Portal Mayores* (<http://www.imsersomayores.csic.es>).

Los indicadores que se elaboran, de carácter cuantitativo, se refieren a las siguientes variables: número de usuarios de los servicios sociales, perfil del usuario, número de plazas y distribución según titularidad y financiación, índice de cobertura, precios unitarios y financiación, presupuesto asignado o en su defecto gasto estimado. Los indicadores se elaboran por tipo de servicio, para cada Comunidad Autónoma y por agregación o promedio, según el indicador, se obtienen los indicadores a nivel nacional.

Los servicios sociales comprenden: servicios de atención a domicilio (ayuda domiciliaria, teleasistencia,

comidas a domicilio, ayudas técnicas, apoyo familiar, ...); servicios de atención diurna (Hogares y Clubes y Centros de día para personas mayores dependientes) y servicios de atención residencial (centros residenciales, estancias temporales, viviendas tuteladas, apartamentos y servicio de acogimiento familiar).

En el contexto de la importante reforma que supone la implantación del Sistema Nacional de Dependencia en España, iniciada con la publicación del *Libro Blanco sobre atención de personas en situación de dependencia*, la presente edición introduce las siguientes novedades: se pregunta sobre el número de usuarios dependientes en todos los servicios, se amplía la información sobre servicios de atención a domicilio, incluyendo ayudas técnicas a la autonomía personal y programas de apoyo familiar y a la dependencia. Por último se introduce la variable edad media de ingreso en centros residenciales según género.

Las fuentes utilizadas para la explotación de datos y elaboración de indicadores son las siguientes: Informes 2000, 2002 y 2004 *Las Personas Mayores en España* (MTAS-IMSERSO); *Base de datos de Residencias de Portal Mayores*; *Libro Blanco sobre Atención a Personas en Situación de Dependencia en España* (enero 2005) (<http://www.imsersomayores.csic.es>); Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es), *Datos de Población, Padrón Municipal* (varios años); *Cuentas Económicas, Contabilidad Regional de España*; fichas remitidas por las Comunidades Autónomas, Diputaciones Forales y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla sobre servicios sociales para personas mayores a enero 2006.



Desde el Observatorio de Personas Mayores queremos agradecer a las Comunidades Autónomas y Entidades Locales su colaboración por la información facilitada, imprescindible para la elaboración de los indicadores, así como las sugerencias que nos transmiten a efectos de mejorar progresivamente la información.

1. SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. PRINCIPALES MAGNITUDES. ENERO 2006

En España la población de 65 y más años, a 1 de enero de 2006, representaba el 16,8% de la población total, con 7.477.761 personas de 65 y más años.

Los servicios sociales disponibles para este grupo de edad a los que vamos a referirnos son: el servicio público de atención a domicilio (ayuda a domicilio –SAD, Teleasistencia y otros servicios–), servicios públicos y privados de atención diurna (Hogares y Clubes para personas mayores y Centros de día para personas mayores dependientes) y servicios públicos y privados de atención residencial.

El número de usuarios atendidos por los servicios de atención domiciliaria se distribuye de la siguiente manera: 305.801 corresponde al SAD, 261.433 a Teleasistencia y 67.839 personas de 65 y más años se beneficiaban de otro tipo de servicios de atención a domicilio (servicio de comida o lavandería) o recibía alguna prestación económica vinculada con la ayuda a domicilio (adaptación de la vivienda, apoyo familiar, ayudas técnicas.). En conjunto un 8,5% de la población de 65 y más años utiliza los servicios de atención a domicilio.

Los servicios de atención diurna están integrados por los Hogares y Clubes para personas mayores, con un total de asociados de 3.525.499, y Centros de día

para personas dependientes con una oferta, públicas y privada, de 47.624 plazas a 1 de enero de 2006.

La oferta de servicios de atención residencial se traduce en 308.021 plazas públicas y privadas, de las cuales el 97% (298.870) son plazas en centros residenciales y las restantes 9.151 son plazas disponibles en sistemas alternativos de alojamiento (viviendas tuteladas principalmente, acogimiento familiar y apartamentos residenciales). Más del 4% de la población de 65 y más años utiliza los servicios de atención residencial a 1 de enero de 2006. El número de plazas residenciales para personas dependientes era de 156.973 y el de plazas para estancias temporales en Residencias de 3.068.

El precio unitario a enero 2006 es de 191,64 euros mensuales (12,12 euros/hora), como promedio, en el SAD; para el servicio público de Teleasistencia es de 21,79 euros mensuales. El precio público de una plaza en Centro de día para dependiente se sitúa en torno a 600 euros mensuales y el de una plaza residencial para válidos en 1.317,54 euros mensuales.

La distribución de los usuarios de los servicios sociales objeto de estudio, por género y edad, muestra un predominio de usuarias mujeres en todos los servicios, que se acentúa para los servicios de atención domiciliaria; en los que aproximadamente el 73% son mujeres usuarias, un 53% son asociadas a Hogares y Clubes y el 67% de los usuarios de Centros de día y centros residenciales son mujeres.

La edad del usuario de los servicios sociales es avanzada, situándose en 80 y más años en la mitad o más de los casos, según el tipo de servicio. En el caso de los Hogares y Clubes la edad media baja a 72 años. La edad de ingreso en centros residenciales está en torno a 81 años, siendo algo menor cuando se trata de un hombre.

TABLA 1

Servicios sociales para personas mayores. Principales magnitudes. Enero 2006

Población de 65 y más años: 7.477.761	N.º usuarios (Plazas)	Cobertura (%/Pob=>65)	Precio euros (Promedio)
Servicio Público de Ayuda a Domicilio	305.801*	4,09	191,64 euros/mes (12,12 euros/hora)
Servicio Público de Teleasistencia	261.433	3,50	21,79 euros/mes
Otros Servicios de At. Domicilio	67.839	0,90	
Hogares y Clubes para personas mayores	3.525.499	47,15	
Plazas en Centros de Día para dependientes	47.624	0,64	605,57 euros/mes (1)
Plazas en Centros Residenciales	298.870	4,00	1.317,54 euros/mes (1)
Plazas para dependientes en C. Residenciales	156.973		1.359,26 euros/mes (2)
Plazas para Estancias temporales	3.068		
Plazas en Sistemas Alternativos de Alojamiento	9.151		

(1) Precio público.

(2) Precio de concertación.

* Esta cifra aumenta en 172 usuarios (Datos aportados por la Comunidad de Andalucía cuando la publicación estaba en proceso de impresión).

2. SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO

Los servicios de atención a domicilio para personas mayores incluyen el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), el Servicio de Telesistencia y otros recursos constituidos de atención a domicilio prestados bien como servicio –como el servicio de comidas a domicilio o lavandería– o bien como por prestaciones monetarias de carácter público –prestaciones para ayuda a domicilio, prestaciones para la adecuación de la vivienda, ayudas a familias cuidadoras y ayudas técnicas.

Respecto al carácter público o privado de estos servicios, cabe decir que los datos que a continuación se exponen se refieren a servicios ofrecidos desde el sector público (con aportación pública en su financiación) gestionados, en su mayoría, por entidades de carácter privado bajo el sistema de concertación.

2.1. SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO (SAD)

El número de usuarios atendidos por el SAD a enero de 2006 era de 305.801 personas de 65 y más años. Madrid es la Comunidad Autónoma con mayor número de usuarios, con 54.631. Otras Comunidades con un elevado número de usuarios del SAD son: Cataluña (47.866), Andalucía (38.229) y Castilla-La Mancha y Castilla y León con más de 23.000 usuarios cada una.

A nivel nacional el índice de cobertura, definido como porcentaje de personas de 65 y más años usuarias del servicio, se sitúa como media en 4,09. La Comunidad con mayor índice de cobertura en el SAD es Extremadura, con un 9,82, cerca de seis puntos por encima de la media nacional. También destacan Castilla-La Mancha y Madrid, con índice de cobertura del 6,37 y 6,29, respectivamente.

La intensidad horaria, definida como número de horas de atención por usuario al mes, se sitúa como media en 16,28 horas/mes/usuario, de las cuales, como media, 5,97 horas/mes se dedican al cuidado personal del usuario y 10,31 a tareas domésticas. Esta distribución, sin embargo, no es uniforme para todas las Comunidades Autónomas. De las quince que facilitan información sobre este indicador, en siete de ellas el tiempo dedicado a cuidado personal del beneficiario es mayor o mucho mayor que el dedicado a tareas del hogar. Este es el caso de Asturias (52%); Ba-

leares (84), Cataluña (73), Madrid (53), Navarra (54), País Vasco (70) y La Rioja (51). Este perfil de distribución de tiempo de atención a domicilio ha variado a lo largo del período 1999-2006, siendo cada vez más las Comunidades en las que la proporción de tiempo dedicado al cuidado personal de mayor supera al tiempo dedicado a tareas domésticas.

Respecto al perfil de los usuarios del SAD, por género y edad, existe una mayoría de usuarias mujeres, cuyo porcentaje oscila entre el 53% del País Vasco y el 95 de Castilla-La Mancha. En casi todas las Comunidades Autónomas los usuarios que superan los 80 años son mayoría.

El precio público del SAD se sitúa como media nacional en 12,12 euros/hora/usuario. Existen importantes oscilaciones entre Comunidades, destacando Navarra y Melilla con un precio de 22,32 y 20,09 euros/hora, respectivamente. Extremadura y Cantabria son las Comunidades con un precio público más bajo: 6,18 y 7,30 euros/hora, respectivamente.

El número de usuarios entre enero 1990 y enero 2006 ha aumentado de forma importante, con 193.004 usuarios más del SAD. Este crecimiento, que se ha visto reflejado en un mayor índice de cobertura en 2,4 puntos porcentuales por encima del valor de 1999, situando se en el 4% de la población mayor en enero de 2006.

2.2. SERVICIO PÚBLICO DE TELEASISTENCIA

El servicio público de telesistencia es utilizado por 3,5 de cada 100 personas de 65 y más años, según los datos de enero 2006. El número total de usuarios atendidos era de 261.433. De nuevo, Madrid es la Comunidad Autónoma que tiene un mayor número de usuarios de este recurso con el 31% del total (80.024), Andalucía tiene 41.174 y a mayor distancia se encuentran Castilla-La Mancha con 20.826 usuarios, Comunidad Valenciana con 22.508, Castilla y León con 17.143 usuarios y Cataluña y País Vasco con 15.040 y 12.815 usuarios, respectivamente.

El índice de cobertura a nivel nacional se sitúa en 3,5 usuarios por cada 100 personas de 65 y más años, destacando Madrid (9,22), Castilla-La Mancha (5,74) y Navarra (5,22) con índice muy superiores a la media nacional. Entre las Comunidades Autónomas con índices de cobertura más bajos, en torno al 1% o algo



más, se encuentran Canarias, Cataluña, Galicia y La Rioja.

El perfil del usuario se caracteriza por un porcentaje mayoritario de mujeres, entre el 57 y el 89%, según las Comunidades. Respecto a la edad observamos mayores diferencias entre las Comunidades Autónomas: por ejemplo, la proporción de usuarios de 80 y más años es muy baja en Comunidades como Aragón (28%), Ceuta (26) o Melilla (36) y hay otras en las que los usuarios de 80 y más años representan el 70% o más como es el caso de Asturias (72%), Baleares (68) y La Rioja(79).

El precio público por usuario se sitúa en 261,51 euros/año como media nacional. Por encima de este precio se encuentran las Comunidades de La Rioja (452,5 euros/año), Cataluña (320,6) y Comunidad Valenciana (315 euros/año).

El número de usuarios del servicio público de Teleasistencia se incrementó, entre 1999 y 2006, en 212.859, y la tasa de cobertura aumentó cerca de tres puntos porcentuales.

2.3. OTROS SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

Dentro del epígrafe otros servicios de atención a domicilio, y a partir de la escasa información disponible, los más habituales son el servicio público de comidas a domicilio y la prestación económica para adecuación de la vivienda, cuyo importe por usuario varía desde 786,9 euros anuales en el caso de Melilla a 5.020 en Cataluña.

3. SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE ATENCIÓN DIURNA

Los servicios de atención diurna están constituidos por Hogares y Clubes para personas mayores y Centros de día, denominados estancias diurnas en algunas Comunidades Autónomas, para personas mayores dependientes.

3.1. HOGARES Y CLUBES PARA PERSONAS MAYORES

En España hay 3.988 Centros, con un número de asociados de 65 y más años de 3.525.499 en enero de 2005. Esta cifra representa el 47,15% de la población

de 65 y más años. Conviene señalar que el cómputo del número de usuarios (asociados) de este recurso no es homogéneo debido a la complejidad que resulta obtener información sobre el número de asociados a centros privados en algunos casos o los relativos a entidades locales. Por tanto el dato sobre usuarios de este servicio hay que tomarlo con cierta cautela. Las Comunidades que registran un mayor número de asociados son Andalucía (606.033) y Madrid (531.162) con índices de cobertura por encima del 50%. Otras Comunidades con índices de cobertura altos son: Navarra (93,62%), Ceuta (93,16), La Rioja (89,8) y Baleares (81,62).

Por el contrario las Comunidades con menores índices de cobertura son: Canarias (14,48%) y Cataluña (15,86). En el caso de Cataluña se explica por razones metodológicas al no estar incluidos los asociados correspondientes a Corporaciones locales ni los de centros privados.

3.2. CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES

En enero 2006 había 47.624 plazas, de titularidad pública y privada, distribuidas entre 1.872 centros. Existe un mayor peso de la titularidad privada tanto en centros (62%) como en plazas disponibles (64% de las plazas son de titularidad privadas). Respecto a la financiación de las plazas, la participación del sector público es mayoritaria: 60 de cada 100 plazas reciben financiación pública, de las cuales a su vez 36 son gestionadas por el sector público y 24 por el sector privado bajo el sistema de concertación. El resto, 40 de cada 100 son plazas financiadas en su totalidad por el usuario a precio de mercado y gestionadas por entidades privadas.

El precio público de una plaza para dependiente en Centro de día se sitúa en algo más de 7.000 euros anuales como media nacional. Entre las Comunidades Autónomas el rango oscila entre 14.600 euros anuales por plaza para el País Vasco, 11.000 en Madrid y por encima de 6.000 euros anuales por plaza en Comunidades como Asturias, Baleares, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia y Navarra.

Respecto al precio de concertación, la información disponible por Comunidades Autónomas resulta insuficiente para hallar un precio medio a nivel nacional. Las Comunidades con un precio anual de concertación más alto son País vasco (13.464,47 euros/año

plaza) y Madrid (9.344,4). Murcia es la Comunidad con el precio de concertación más bajo (4.273,19 euros/año plaza).

La información disponible sobre oferta de plazas psicogerítricas y precios es muy escasa. En algunas Comunidades, como Aragón, Cantabria, La Rioja o Ceuta, todas las plazas en Centros de día se catalogan como psicogerítricas. En cuanto al precio de concertación de una plaza psicogerítrica solamente en Aragón se aprecia una diferencia significativa (11.989 euros/año) respecto al precio concertado de una plaza para dependiente (7.980 euros/año).

El perfil del usuario se caracteriza, como en los otros recursos, por un mayor peso de las usuarias mujeres, aunque la proporción varía mucho de unas Comunidades a otras, situándose entre el 54 y el 78%. Las diferencias entre Comunidades Autónomas son todavía mayores si consideramos la proporción de usuarios de 80 y más años. En siete de las doce Comunidades que facilitan esta información, la mayoría de los usuarios de este recurso son de 80 y más años y el porcentaje oscila entre el 52% de Melilla y el 80 de Asturias. La edad media del usuario de Centro de día se sitúa en 80 años.

La evolución de los Centros de día para personas mayores dependientes muestra un comportamiento muy dinámico a lo largo del período 1999-2006. Entre enero de 2000 y enero de 2006 las plazas en Centros de día han aumentado en más de 7.000 nuevas plazas anuales, alcanzando 47.624 plazas en enero de 2006.

4. SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL

La atención residencial para personas mayores incluye los siguientes recursos: centros residenciales, servicio público de estancias temporales y sistemas alternativos de alojamiento: viviendas tuteladas, servicio público de acogimiento familiar, apartamentos residenciales y cualquier otro recurso que tenga carácter residencial.

4.1. CENTROS RESIDENCIALES

El número total de plazas residenciales, en enero de 2006, era de 298.870, distribuidas entre 6.052 centros. Estas cifras representan un crecimiento de

15.736 plazas y 923 centros respecto a enero de 2005.

El 83% de los centros residenciales (4.993) son de titularidad privada y gestionan el 76% de la oferta de plazas residenciales (225.882). El 20% de la plazas residenciales (58.905) son gestionadas a través del sistema de concertación con el sector público y el 56% (166.977) son plazas de financiación privada a precios de mercado.

El 17% de los centros residenciales restantes (1.059) son de titularidad (gestión) pública y disponen de 72.988 plazas residenciales (el 24% del total de plazas). En términos de financiación, el 56% de las plazas residenciales se ofrecen a precio de mercado y el 44% reciben financiación pública.

Esta estructura es la que presentan la mayoría de las Comunidades Autónomas, si bien podemos señalar las siguientes puntualizaciones: Extremadura presenta una oferta residencial con peso predominante del sector público tanto en el número de centros de titularidad pública (65,2% del total) como en el número de plazas que recibe financiación pública, 54%, frente al 46% de plazas de financiación privada. Asimismo en la Comunidad Valenciana, País Vasco, Ceuta y Melilla la oferta de plazas que reciben financiación pública predomina sobre la oferta de plazas de financiación privada.

Otra de las características del modelo residencial en España es que la mayoría de los centros residenciales (el 84%) tienen menos de 100 plazas. En concreto, un 58% de los centros tienen menos de 50 plazas por centro, el 26% entre 50 y 100, el 9% tiene entre 100 y 150 y sólo el 7% tiene más de 150 plazas residenciales por centro.

El índice de cobertura de las plazas residenciales se sitúa como media nacional en el 4% de la población de 65 y más años.

En cuanto al perfil del usuario casi todas las Comunidades Autónomas facilitan información relativa al mismo. En torno al 67% son usuarias mujeres y la mayoría (64%) son de 80 y más años. En el caso de las mujeres, el 78% son de 80 y más años. La edad media del usuario de centro residencial es de 82 años, siendo la edad media de ingreso en la Residencia de 83 años para las mujeres y, algo menor, de 78 en el caso de los hombres.



El precio público de una plaza residencial se sitúa como media por encima de 15.800 euros anuales por plaza (43 euros/día). Las Comunidades Autónomas que se sitúan con precios muy por encima del promedio son: País Vasco (32.400 euros/año plaza) y Madrid (24.757). Por el contrario, Aragón, Castilla y León y Navarra se sitúan muy por debajo del precio medio nacional: entre 6.800 y 8.600 euros/año por plaza.

La oferta de plazas residenciales a lo largo del período 1999-2006 ha registrado un crecimiento inter-anual de algo más de 14.000 plazas, con un total de 99.812 plazas más entre 1999 y 2006 y 2.332 nuevos centros.

En cuanto a la distribución de plazas se ha producido un aumento de la participación de las plazas concertadas, cuyo peso específico aumenta 6,5 puntos porcentuales a costa de la pérdida de participación de las plazas privadas (gestión y financiación privada) en 5 puntos porcentuales y, en menor medida, de las plazas públicas, que reducen su peso en 1,5 puntos porcentuales.

Plazas para dependientes y psicogeríatricos en centros residenciales

El número de plazas para personas mayores dependientes que se ofrecen en centros residenciales era de 156.973 a enero de 2006. Respecto a su distribución entre públicas, concertadas y privadas podemos agrupar las Comunidades Autónomas en tres grupos. El primero está formado por aquellas Comunidades Autónomas en las que la mayoría de plazas para dependientes son públicas, este es el caso de Asturias, Canarias, Extremadura, Galicia y Madrid.

El segundo grupo está formado por las Comunidades en las que la mayoría de las plazas para dependientes son concertadas, como en Andalucía, Cantabria, Comunidad Valenciana, La Rioja y País Vasco. Finalmente en Castilla y León, Cataluña y Navarra predomina la oferta privada de plazas residenciales para dependientes teniendo un fuerte peso el número de plazas privadas para dependientes que ofrece Cataluña (25.157). La información sobre número de plazas privadas para dependientes es muy escasa por lo que esta distribución podría resultar diferente en caso de disponer de más información.

El precio de concertación de una plaza residencial para dependiente se sitúa como media en 16.311 euros anuales (45 euros/día).

En cuanto al número de plazas psicogeríatricas las Comunidades que ofertan un mayor número de plazas son Cataluña y Galicia, con 8.842 y 5.265 plazas, respectivamente, seguidas de Comunidad Valenciana (2.674) y Extremadura (1.801). El precio de concertación de una plaza residencial psicogeríatrica se sitúa como media en 17.815 euros anuales (49 euros/día). Andalucía, Cataluña, País Vasco y La Rioja tienen un precio de concertación por encima de la media, que oscila entre 20.300 y 27.300 euros anuales por plaza. Extremadura es la Comunidad con precio concertado para plazas psicogeríatricas más bajos, en torno a 33 euros/día.

En cuanto al número de usuarios dependientes en centros residenciales, doce de las diecinueve Comunidades Autónomas facilitan información al respecto. El número total de usuarios dependientes en centros residenciales es 59.738. A nivel nacional representa el 61,6% del total de usuarios en centros residenciales, si bien las diferencias entre Comunidades Autónomas son importantes. En Andalucía, Asturias, Comunidad Valenciana y Melilla los usuarios dependientes son una mayoría importante, representando entre el 72 y el 86% del total de usuarios en centros residenciales. En otras Comunidades, como Aragón, Castilla y León, Galicia y País Vasco, representan en torno al 69%, y en Comunidades Autónomas como Baleares, Castilla-La Mancha o Murcia no llega a representar el 50%.

Estas diferencias pueden explicarse, en parte, por los distintos criterios de valoración de la dependencia vigentes en las Comunidades Autónomas. La implantación del Sistema Nacional de Dependencia supondrá la aplicación de criterios uniformes de valoración de la dependencia en todo el territorio nacional, corrigiendo así las diferencias que se explican por esta causa.

4.2. ESTANCIAS TEMPORALES EN CENTROS RESIDENCIALES

El servicio de estancia temporal en centro residencial puede definirse como un *recurso intermedio para atender períodos de corta estancia a una persona mayor en situación de dependencia que vive*

normalmente en su domicilio¹. Este recurso se dirige tanto a personas mayores para ofrecer un servicio de atención temporal en períodos de enfermedad, situaciones de crisis, convalecencia de enfermedades o accidentes, como a los familiares cuidadores como servicio de respiro en período de vacaciones.

La información disponible sobre el servicio de estancia temporal es muy limitada y escasa, por lo que no podemos elaborar indicadores nacionales que sean representativos, si bien son cada vez más las Comunidades Autónomas que facilitan esta información. Las Comunidades Autónomas que ofrecen un mayor número de plazas son: Castilla-La Mancha (1.098), País Vasco (537), Andalucía (498), Madrid (400) y Comunidad Valenciana (241).

4.3. SISTEMAS ALTERNATIVOS DE ALOJAMIENTO

Dentro de los servicios residenciales incluimos bajo este epígrafe el alojamiento de personas mayores en viviendas tuteladas, bajo acogimiento familiar o en apartamentos residenciales. Estas alternativas residenciales o cualquier otra de características similares presentan la ventaja, frente al internamiento en centros residenciales, de permanecer en un ambiente más familiar, y en algunos casos en el entorno físico habitual de la persona mayor, con disponibilidad de determinados servicios, ayudas e infraestructuras adecuadas a las personas mayores.

La información de que disponemos hasta el momento es muy escasa debido, entre otras razones, a la diferente implantación de estos recursos entre las Comunidades Autónomas. Esto implica que no podamos evaluar la dimensión y características de los sistemas alternativos de alojamiento a nivel nacional.

Nos centraremos en el servicio de viviendas tuteladas para el que disponemos de información de catorce Comunidades Autónomas sobre número de viviendas y plazas. En enero de 2006 había 824 viviendas tuteladas con un total de 6.922 plazas disponibles. Destacan Castilla-La Mancha y Cataluña por el número

de plazas ofertadas. El coste de una plaza en vivienda tutelada oscila entre 16.743,18 euros anuales (45,87 euros/día) caso del País Vasco y 2.157 euros anuales en Castilla-La Mancha.

5. INDICADORES DE GASTO PÚBLICO EN SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES

Los indicadores de gasto público en servicios sociales para personas mayores se han elaborado a partir de la información presupuestaria facilitada por las Comunidades Autónomas. Para aquellas Comunidades en las que no ha sido posible conocer el presupuesto asignado (Andalucía, Aragón, Baleares, Cantabria, Madrid, Murcia y Ceuta) se ha estimado el gasto a 1 de enero de 2006. Para ello, a partir de la información facilitada por las Comunidades Autónomas, se han calculado los precios unitarios de los distintos servicios y las unidades de consumo correspondientes (usuarios o plazas). La cifra global de gasto estimado es el resultado de agregar el gasto estimado para cada uno de los servicios sociales considerados.

En tanto que la delimitación hace referencia al gasto público se han considerado recursos financiados por el sector público, es decir, recursos públicos y concertados.

A partir de la cifra de presupuesto o gasto público estimado se calculan dos indicadores básicos de gasto: gasto por persona de 65 y más años y gasto en relación al Producto Interior Bruto (PIB).

El gasto público en servicios sociales para personas mayores asciende a 2.866,5 millones de euros a 1 de enero 2006. En términos del PIB, a nivel nacional, representa el 0,32%. Las Comunidades que realizan un mayor esfuerzo, medido a través de la relación gasto/PIB, son Castilla-La Mancha (0,77%), La Rioja (0,56) y Asturias (0,51), todas ellas son Comunidades con una estructura de población envejecida. Aragón, Galicia y Cataluña se sitúan en torno a la media (0,29-0,26% del PIB) y Canarias en último lugar, con un peso del gasto en el PIB del 0,11%.

¹ MTAS (2005), *Libro Blanco sobre Atención a Personas en Situación de Dependencia en España* (Capítulo IV, pág. 75).

Si consideramos el gasto por persona de 65 y más años, a nivel nacional supondría 383,34 euros anuales por persona. Las Comunidades que superan ampliamente este importe son: Madrid (702,29 €), País Vasco, Casti-

lla-La Mancha y La Rioja, con un importe medio por encima de los 650 euros por persona de 65 y más años. En el lado opuesto se sitúa Canarias, con un gasto por personas de 65 y más años de 168,91 euros anuales.



NOTA: Se incluyen al final de este Capítulo (páginas 436 y 437) las Tablas 7.31 y 7.32, que ofrecen la última actualización de los datos de Servicios Sociales correspondientes a las Comunidades Autónomas de Andalucía y Navarra, recibidos durante el proceso de impresión y no tenidos en cuenta en el cálculo del resto de indicadores contenidos en este Informe.

DATOS GLOBALES ENERO 2006*

TABLA 7.1

Número de usuarios y plazas de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores.
España. Enero 2006

Ámbito territorial	Usuarios SAD	Usuarios Teleasistencia	Plazas Centros Día	Plazas (1) S. Residenciales
Andalucía	38.229	41.174	4.265	32.367
Aragón	9.592	11.813	1.494	14.682
Asturias	9.102	5.771	1.041	9.818
Baleares	4.325	4.150	657	3.997
Canarias	7.534	2.396	1.036	7.891
Cantabria	3.030	2.996	545	4.584
Castilla y León	23.567	17.143	2.709	35.848
Castilla-La Mancha	23.109	20.826	1.370	21.800
Cataluña	47.886	15.040	11.133	54.424
C. Valenciana	18.600	22.508	5.838	22.921
Extremadura	20.506	7.052	1.166	9.072
Galicia	13.932	6.413	2.279	15.928
Madrid	54.631	80.024	9.525	44.028
Murcia	3.502	4.671	1.034	4.026
Navarra	4.211	5.473	288	5.942
País Vasco	21.181	12.815	2.891	17.516
La Rioja	2.303	648	279	2.707
Ceuta	306	263	25	268
Melilla	255	257	49	202
España	305.801	261.433	47.624	308.021

ÍNDICE DE COBERTURA (2). ENERO 2006

Ambito territorial	Índice cobertura SAD	Índice cobertura Teleasistencia	Índice cobertura Centros Día	Índice cobertura S. Residenciales
Andalucía	3,26	3,51	0,36	2,76
Aragón	3,67	4,52	0,57	5,62
Asturias	3,85	2,44	0,44	4,15
Baleares	3,13	3,00	0,48	2,89
Canarias	3,06	0,97	0,42	3,21
Cantabria	2,86	2,82	0,51	4,32
Castilla y León	4,13	3,01	0,48	6,29
Castilla-La Mancha	6,37	5,74	0,38	6,00
Cataluña	4,08	1,28	0,95	4,64
C. Valenciana	2,38	2,88	0,75	2,94
Extremadura	9,82	3,38	0,56	4,35
Galicia	2,34	1,08	0,38	2,68
Madrid	6,29	9,22	1,10	5,07
Murcia	1,85	2,47	0,55	2,13
Navarra	4,01	5,22	0,27	5,66
País Vasco	5,39	3,26	0,74	4,45
La Rioja	4,09	1,15	0,50	4,81
Ceuta	3,65	3,14	0,30	3,20
Melilla	3,49	3,51	0,67	2,76
España	4,09	3,50	0,64	4,12

(1) Servicios Residenciales incluye: número de plazas en: centros residenciales, viviendas tuteladas, acogimiento familiar y apartamentos residenciales.

(2) Índice de cobertura: (N.º de usuarios o plazas/ población>65)*100.

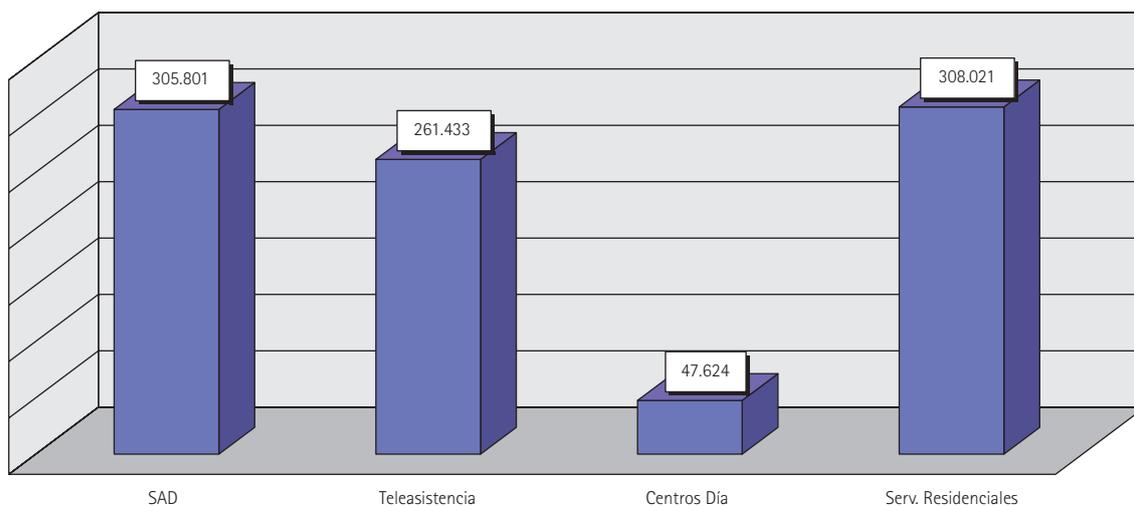
Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (2006), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2006*. Elaboración propia.

* Se incluyen al final de este Capítulo (páginas 436 y 437) las Tablas 7.31 y 7.32, que ofrecen la última actualización de los datos de Servicios Sociales correspondientes a las Comunidades Autónomas de Andalucía y Navarra, recibidos durante el proceso de impresión y no tenidos en cuenta en el cálculo del resto de indicadores contenidos en este Informe.

GRÁFICO 7.1

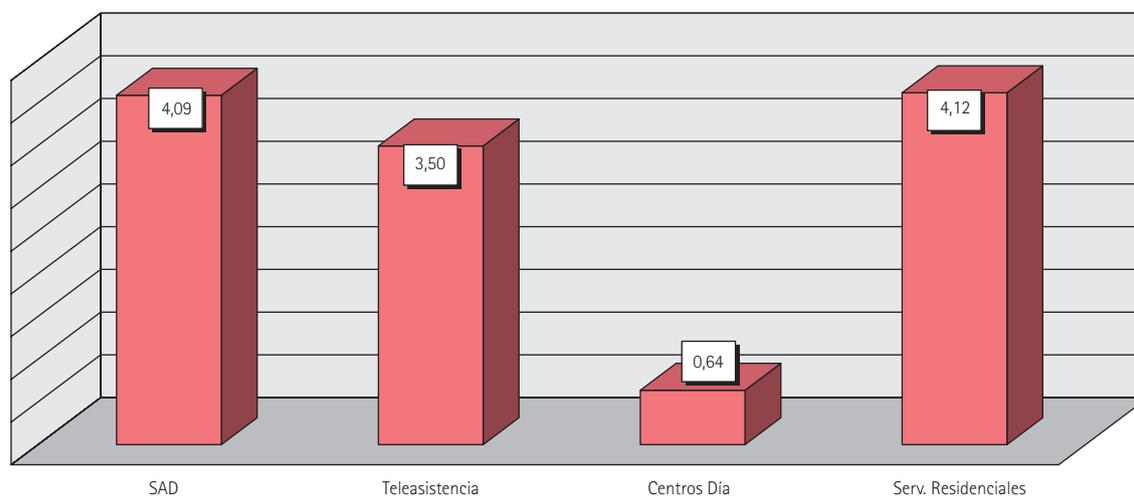
*Número de usuarios o plazas de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España.
Enero 2006*



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.2

*Índice de cobertura de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España.
Enero 2006*



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.
INE (2006), *Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/2006*. Elaboración propia.



TABLA 7.2

*Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Número de usuarios dependientes.
Enero 2006*

Ambito territorial	Usuarios Dependientes SAD	Usuarios Dependientes Teleasistencia	Usuarios Dependientes Centros Día	Usuarios Dependientes C. Residenciales	Usuarios Dependientes S.Alternativos (1)	Usuarios Dependientes Otros Servicios (2)
Andalucía	–	–	23.766	–	–	556
Aragón	2.877	2.362	862	1.855	–	–
Asturias	5.469	–	1.158	3.019	7	111
Baleares	–	–	720	2.120	25	1.260
Canarias	851	–	1.036	–	–	–
Cantabria	–	–	545	–	–	78
Castilla y León	–	–	3.264	4.467	–	540
Castilla-La Mancha	222	–	3.570	3.380	–	–
Cataluña	47.886	15.040	6.508	–	–	44.318
C. Valenciana	–	–	11.614	20.562	–	1.130
Extremadura	7.241	–	1.166	3.864	–	–
Galicia	10.000	–	1.933	9.752	559	421
Madrid	22.399	26.408	9.556	–	80	3.459
Murcia	–	–	660	1.351	2	896
Navarra	–	–	315	–	–	701
País Vasco	5.994	1.835	2.003	5.520	191	615
La Rioja	–	95	122	–	–	264
Ceuta	32	–	25	–	–	–
Melilla	–	–	66	161	–	51
España	102.971	45.740	68.889	56.051	864	54.400

(1) Sistemas alternativos: Viviendas tuteladas + Acogimiento familiar.

(2) Otros Servicios: Servicios públicos y privados de comida a domicilio y lavandería a domicilio; Prestación económica para adecuación de vivienda, prestación económica para familias cuidadoras, otros programas de apoyo familiar y a la dependencia y prestación económica para Ayudas técnicas a la autonomía personal.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

TABLA 7.3

*Perfil del usuario de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores. España.
Enero 2006*

Ambito territorial	SAD		TELEASISTENCIA		HOGARES Y CLUBES		CENTROS DE DIA		C. RESIDENCIALES	
	% mujeres	%>80 años	% mujeres	%>80 años	% mujeres	Edad media	% mujeres	%>80 años	% mujeres	%>80 años
Andalucía	–	–	57	27	–	–	–	–	62	61
Aragón	62	25	84	72	62	71	60	80	60	80
Asturias	64	56	–	68	52	73	71	47	74	61
Baleares*	86	58	88	53	60	74	72	55	64	59
Canarias	79	5	–	–	–	–	–	–	–	–
Cantabria	–	–	74	60	–	–	–	–	–	–
Castilla y León	66	56	71	48	–	–	–	–	69	75
Castilla-La Mancha	95	22	78	36	50	70	78	69	64	63
Cataluña	74	72	79	53	56	74	75	66	76	75
C. Valenciana	–	–	–	–	–	–	–	–	72	67
Extremadura	70	65	81	59	–	–	–	–	61	61
Galicia	72	62	77	58	60	70	63	68	71	62
Madrid	81	61	–	–	56	74	54	15	78	81
Murcia	81	–	80	65	–	–	73	43	73	43
Navarra	65	58	82	66	–	–	–	–	–	–
País Vasco*	53	46	75	69	56	72	47	42	43	43
La Rioja	69	–	76	26	–	–	73	64	–	–
Ceuta	–	–	89	36	58	67	68	48	–	–
Melilla	84	31	0	0	58	74	76	52	73	69
Promedio	73	48	73	50	57	72	67	54	67	64

* Baleares: Perfil Centros de Día, datos referidos a enero 2005.

* País Vasco: Perfil SAD, Teleasistencia, Centros de Día y C. Residenciales, datos referidos a Alava + Guipúzcoa.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.4

Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Cuadro comparativo de precios de algunos Servicios Sociales. Enero 2006

Ambito territorial	SAD Precio público (Euros/mes/usuario)	Servicio de Teleasistencia Precio público (Euros/mes/usuario)	Plaza Centro de Día Dependiente Precio público (Euros/mes)	Plaza Residencial Dependiente Pre.Conc (Euros/mes)	Plaza Residencia No Dependiente Prec. público (Euros/mes)
Andalucía	96,88	14,83	555,10	1.323,43	—
Aragón	100,00	15,00	659,00	1.230,00	678,92
Asturias	125,88	22,84	422,27	—	963,62
Baleares	197,28	23,72	426,78	1.219,71	1.830,86
Canarias	264,00	23,02	723,33	2.190,00	1.460,00
Cantabria	130,82	21,64	595,12	1.287,44	1.287,44
Castilla y León	232,16	22,43	570,31	1.028,39	721,21
Castilla-La Mancha	157,71	16,94	443,75	—	—
Cataluña	208,21	26,72	474,74	—	1.315,00
C. Valenciana	115,61	26,25	515,33	1.211,83	1.349,67
Extremadura	104,75	19,23	500,00	1.000,00	1.000,00
Galicia	212,01	23,64	446,33	1.128,00	1.577,67
Madrid	174,52	20,33	922,58	1.467,60	2.063,08
Murcia	164,16	23,32	356,10	1.208,15	1.208,15
Navarra	223,20	16,62	476,39	1.142,80	567,07
País Vasco	335,82	18,97	1.220,10	2.066,61	2.700,89
La Rioja	150,47	37,71	623,09	1.525,70	1.037,56
Ceuta	220,50	18,75	625,00	—	1.243,74
Melilla	427,11	22,10	900,00	—	1.393,33
España	191,64	21,79	605,57	1.359,26	1.317,54

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración Propia.

TABLA 7.5

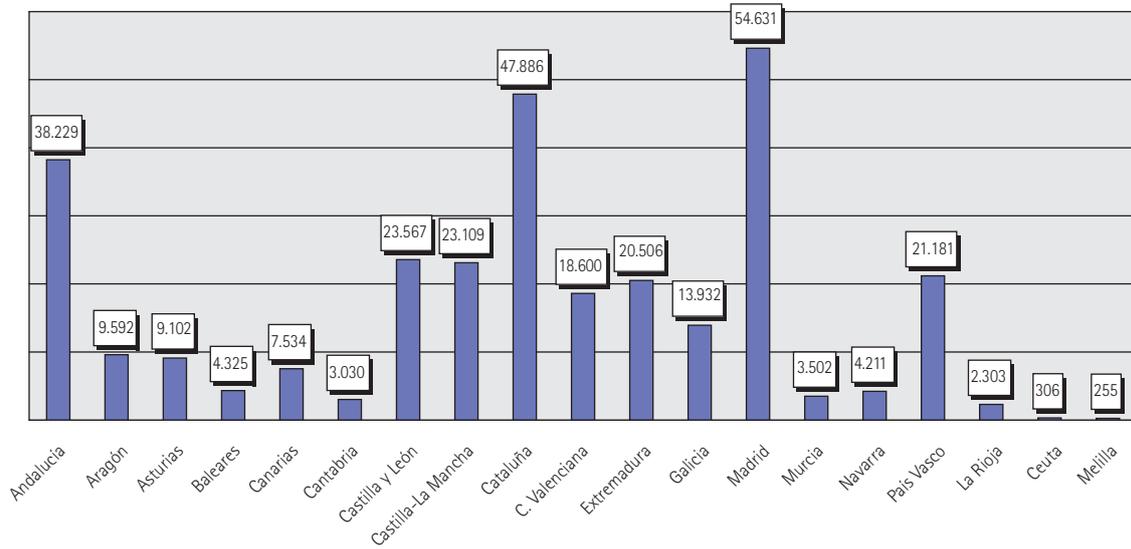
Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Número de usuarios atendidos e Índice de cobertura (1). Enero 2006

Ambito territorial	Población >65 1/1/06	Núm. usuarios atendidos	Índice de cobertura (1)
Andalucía	1.171.494	38.229	3,26
Aragón	261.446	9.592	3,67
Asturias	236.471	9.102	3,85
Baleares	138.277	4.325	3,13
Canarias	246.089	7.534	3,06
Cantabria	106.112	3.030	2,86
Castilla y León	570.061	23.567	4,13
Castilla-La Mancha	363.046	23.109	6,37
Cataluña	1.173.849	47.886	4,08
C. Valenciana	780.213	18.600	2,38
Extremadura	208.724	20.506	9,82
Galicia	594.506	13.932	2,34
Madrid	868.361	54.631	6,29
Murcia	188.945	3.502	1,85
Navarra	104.941	4.211	4,01
País Vasco	393.194	21.181	5,39
La Rioja	56.328	2.303	4,09
Ceuta	8.388	306	3,65
Melilla	7.316	255	3,49
España	7.477.761	305.801	4,09

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.
INE (2006), Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/2006. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.3

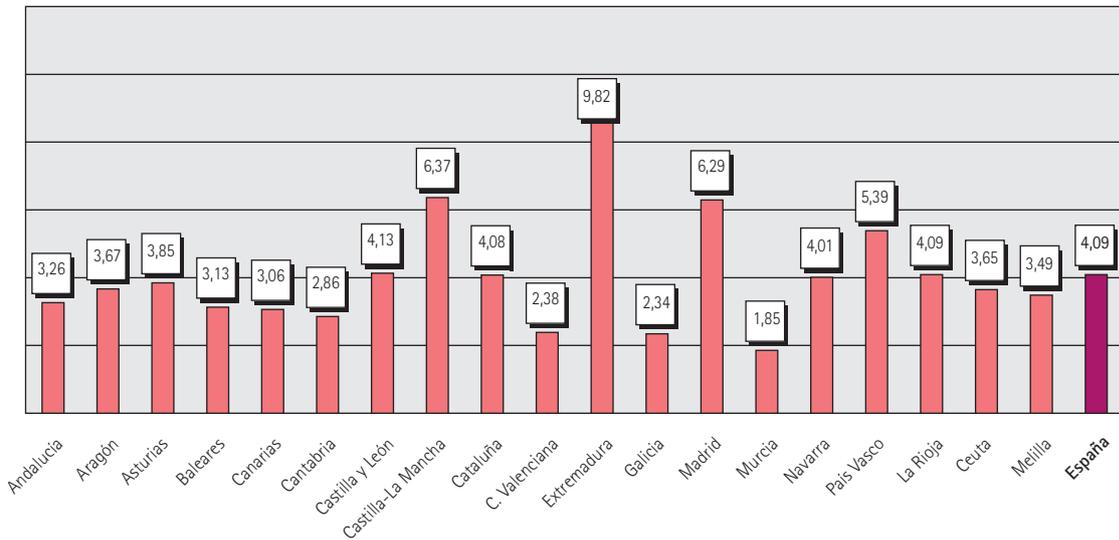
Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Número de usuarios. Enero 2006



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.4

Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Índice de cobertura. Enero 2006



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.
INE (2006), Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/2006. Elaboración propia.



TABLA 7.6

Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Otras características. Enero 2006

Ámbito territorial	% mujeres	%>80 años	% mujeres>80 años	% Cuidados	% Tareas domésticas
Andalucía	—	—	—	35	65
Aragón	62	25	16	30	70
Asturias	64	56	44	52	48
Baleares	86	58	36	84	16
Canarias	79	5	4	20	80
Cantabria	—	—	—	—	—
Castilla y León	66	56	59	—	—
Castilla-La Mancha	95	22	10	—	—
Cataluña	74	72	56	73	27
C. Valenciana	—	—	—	—	—
Extremadura	70	65	45	20	80
Galicia	72	62	55	47	53
Madrid	81	61	49	53	47
Murcia	81	—	—	35	65
Navarra	65	58	40	54	46
País Vasco	53	46	35	70	30
La Rioja	69	—	—	51	49
Ceuta	—	—	—	30	70
Melilla	84	31	28	40	60

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.7

Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Número de horas dispensadas e intensidad horaria. Enero 2006

Ámbito territorial	Núm. de horas dispensadas (año)	Intensidad horaria (mes) (tareas+cuidados) (1)	Intensidad horaria (mes) en cuidados personales
Andalucía*	3.500.000	8,00	2,7
Aragón	1.230.489	10,00	3,2
Asturias	1.301.644	11,92	6,2
Baleares	—	12,33	—
Canarias	2.169.792	24,00	4,8
Cantabria	642.469	17,92	—
Castilla y León	3.695.530	18,89	—
Castilla-La Mancha	2.939.813	17,05	—
Cataluña	5.367.642	15,40	6,8
C. Valenciana	—	11,69	—
Extremadura	3.975.577	16,95	3,2
Galicia	4.204.800	25,14	11,8
Madrid	6.185.854	17,79	5,0
Murcia	687.037	16,00	5,7
Navarra	497.917	10,00	5,3
País Vasco	2.977.850	19,30	8,2
La Rioja	329.513	14,68	6,1
Ceuta	156.857	21,00	—
Melilla	65.072	21,26	8,5
España	—	16,28	5,97

(1) Intensidad horaria: Número de horas de atención al mes, por usuario.

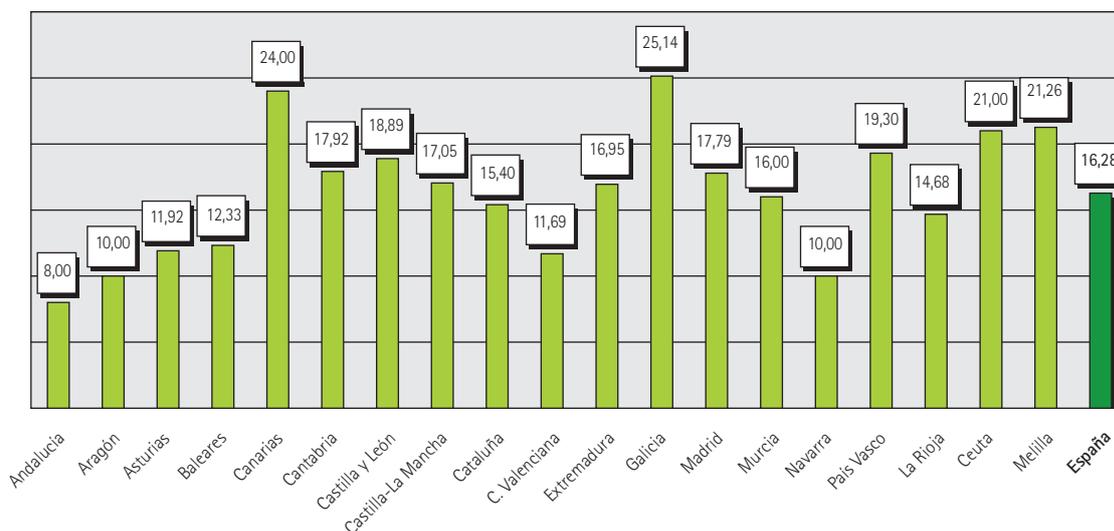
(2) Intensidad horaria: Número de horas de atención en cuidados personales al mes, por usuario.

* Andalucía: Datos referidos a enero 2004, último dato disponible.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.5

Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Intensidad horaria. Enero 2006



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.8

Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Precio y financiación. Enero 2006

Ámbito territorial	Precio público (1)	Precio público
	hora/usuario	mensual/usuario
	Euros	Euros
Andalucía *	12,11	96,88
Aragón	10,00	100,00
Asturias	10,56	125,88
Baleares	16,00	197,28
Canarias	11,00	264,00
Cantabria	7,30	130,82
Castilla y León	12,29	232,16
Castilla-La Mancha	9,25	157,71
Cataluña	13,52	208,21
C. Valenciana	9,89	115,61
Extremadura	6,18	104,75
Galicia	8,43	212,01
Madrid*	12,93	174,52
Murcia	10,26	164,16
Navarra	22,32	223,20
País Vasco	17,40	335,82
La Rioja	10,25	150,47
Ceuta	10,50	220,50
Melilla	20,09	427,11
España	12,12	191,64

(1) Precio que se publica en las convocatorias públicas de Ayuda a Domicilio.

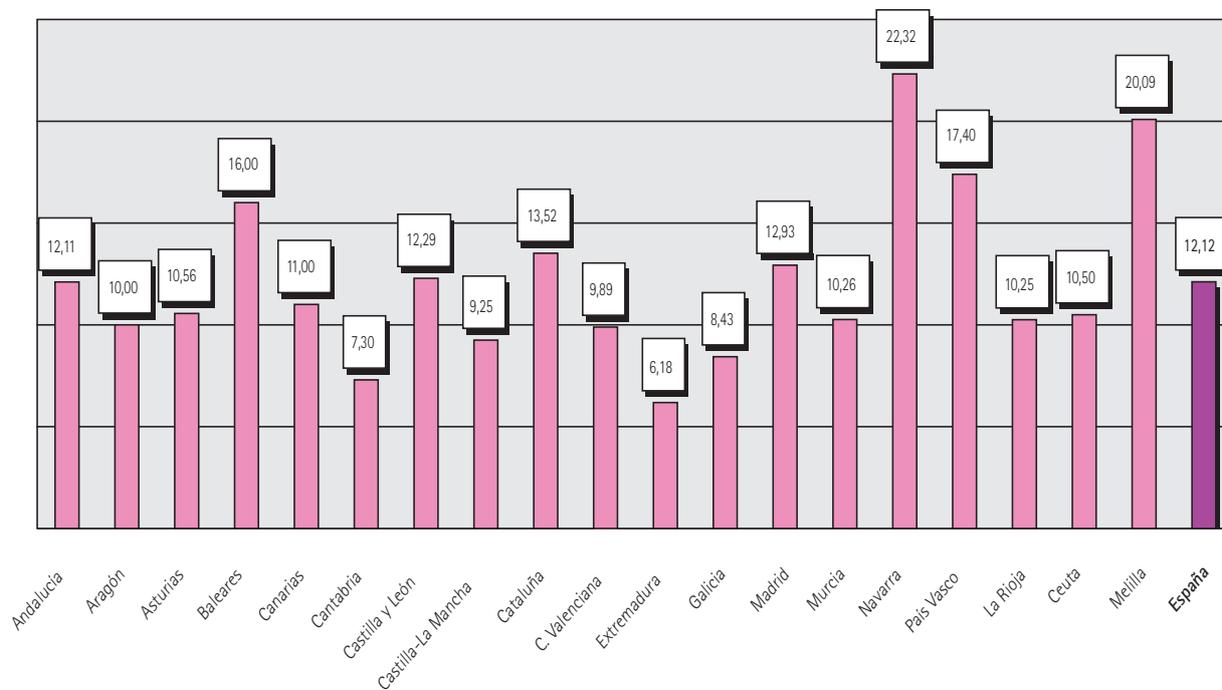
* Madrid: Precio mensual calculado sobre el precio de concertación (9,81 euros/hora).

* Andalucía: Datos referidos a enero 2004, último dato disponible.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.6

Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Precio público (euros/hora). Enero 2006



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración Propia.

TABLA 7.9

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. España, 1999-2006

	Enero 1999	Enero 2006	Var. 2006/1999
Población >65	6.739.558	7.477.761	738.203
Indicadores			
Número de usuarios	112.797	305.801	193.004
Índice de cobertura	1,67	4,09	2,42
Precio Púb./hora (Euros)	8,97	12,12	35,11%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000). *Las Personas Mayores en España*. Informe 2000. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años), Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/1999 y 1/1/2006. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.7

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda a Domicilio.
Número de usuarios, 1999 y 2006

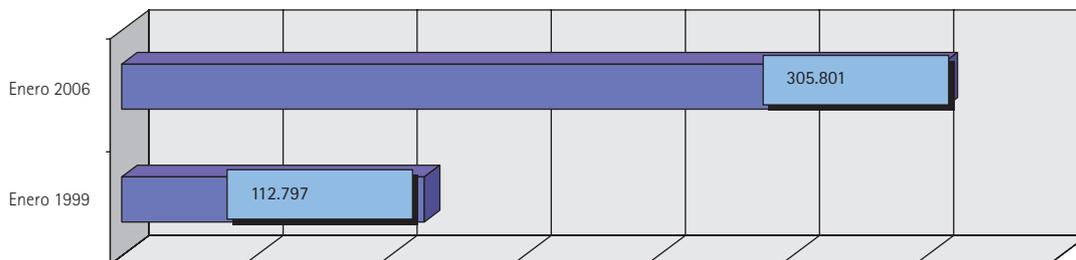


GRÁFICO 7.8

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda a Domicilio.
Índice de cobertura, 1999 y 2006

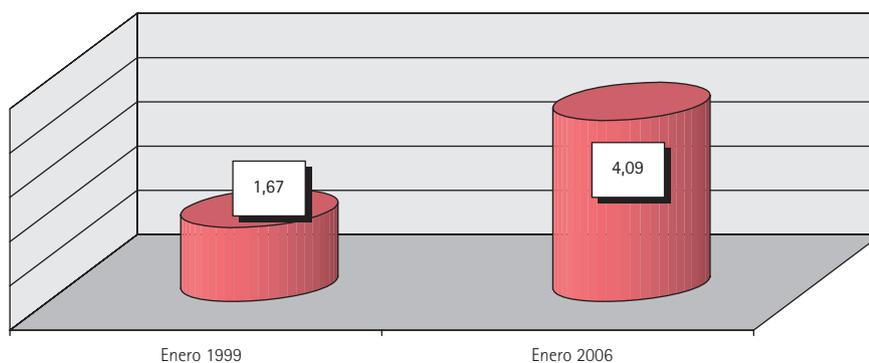
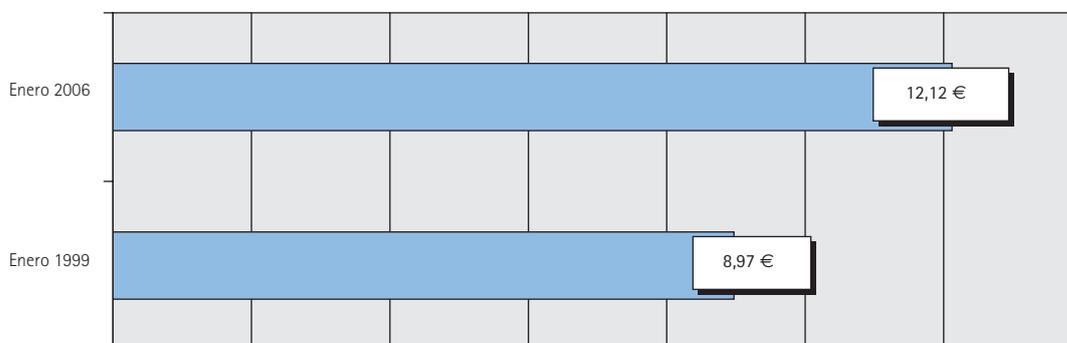


GRÁFICO 7.9

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda a Domicilio.
Precio público (euros/hora), 1999 y 2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000) *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*; Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE. Inebase (Padrón 1999 y 2005). Elaboración propia.



TABLA 7.10

Servicio Público de Teleasistencia en España. Número de usuarios atendidos e índice de cobertura (1). Enero 2006

Ámbito territorial	Población>65 1/1/05	Núm. de usuarios atendidos	Índice de cobertura (1)
Andalucía	1.171.494	41.174	3,51
Aragón	261.446	11.813	4,52
Asturias	236.471	5.771	2,44
Baleares	138.277	4.150	3,00
Canarias	246.089	2.396	0,97
Cantabria	106.112	2.996	2,82
Castilla y León	570.061	17.143	3,01
Castilla-La Mancha	363.046	20.826	5,74
Cataluña	1.173.849	15.040	1,28
C. Valenciana	780.213	22.508	2,88
Extremadura	208.724	7.052	3,38
Galicia	594.506	6.413	1,08
Madrid	868.361	80.024	9,22
Murcia	188.945	4.671	2,47
Navarra	104.941	5.473	5,22
País Vasco	393.194	12.815	3,26
La Rioja	56.328	648	1,15
Ceuta*	8.388	263	3,14
Melilla	7.316	257	3,51
España	7.477.761	261.433	3,50

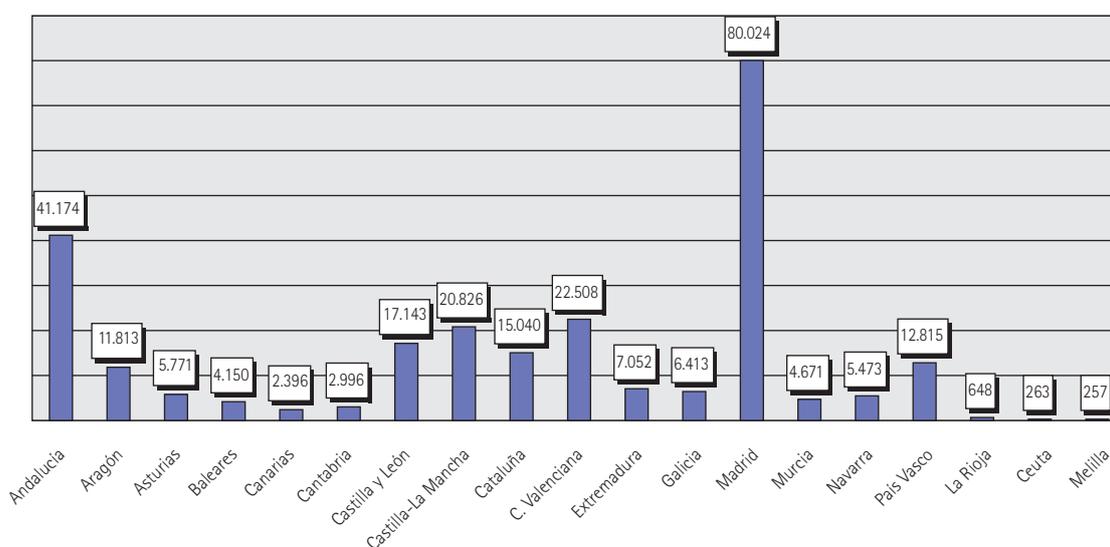
(1) Índice de cobertura (usuarios/población>65)x100.

* Ceuta: Enero 2005.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.
INE (2006), Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/2006. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.10

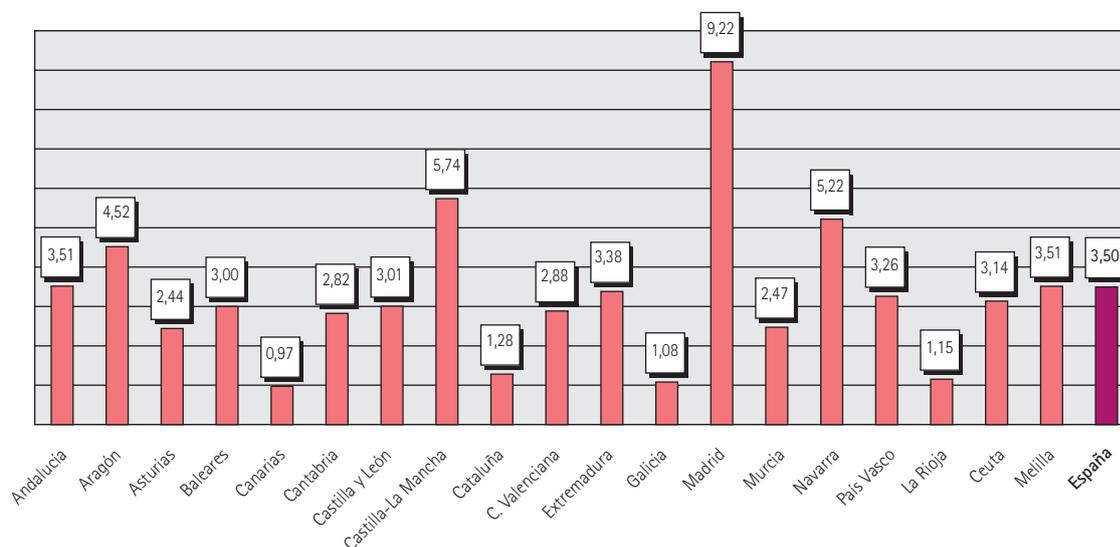
Servicio Público de Teleasistencia. Número de usuarios. Enero 2006



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.11

Servicio Público de Teleasistencia. Índice de cobertura. Enero 2006



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.
INE (2006), Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/2006. Elaboración propia.

TABLA 7.11

Servicio Público de Teleasistencia en España. Otras características. Enero 2006

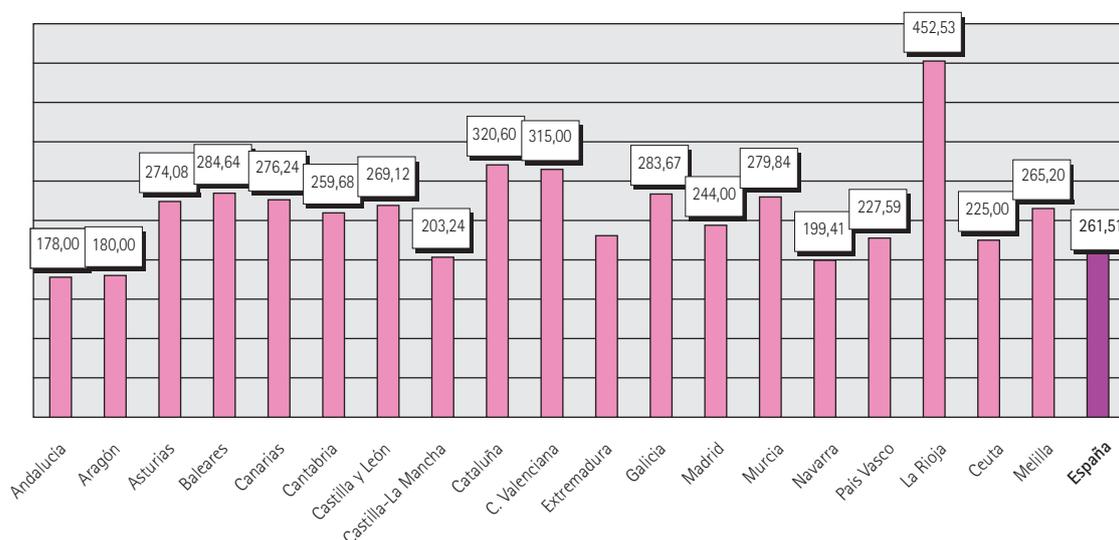
Ámbito territorial	% mujeres	% >80 años	Precio público por usuario Euros/año
Andalucía	81	54	178,00
Aragón*	57	27	180,00
Asturias	84	72	274,08
Baleares	—	68	284,64
Canarias	88	53	276,24
Cantabria	—	—	259,68
Castilla y León	74	60	269,12
Castilla-La Mancha	71	48	203,24
Cataluña*	78	36	320,60
C. Valenciana	79	53	315,00
Extremadura	—	—	230,76
Galicia	81	59	283,67
Madrid	77	58	244,00
Murcia	—	—	279,84
Navarra	80	65	199,41
País Vasco	82	66	227,59
La Rioja	75	69	452,53
Ceuta*	76	26	225,00
Melilla	89	36	265,20
España	—	—	261,51

* Cataluña: >85 años; Aragón: precio enero 2004; Ceuta: datos enero 2005.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.12

Servicio Público de Teleasistencia. Precio público (euros/año). Enero 2006



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.12

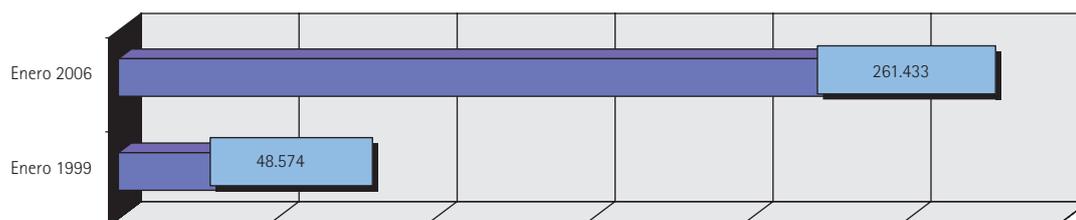
Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia. España, 1999-2006

	Enero 1999	Enero 2006	Variación 2006/1999
Población >65	6.739.558	7.477.761	738.203
Indicadores			
Número de usuarios	48.574	261.433	212.859
Índice de cobertura	0,72	3,50	2,78
Precio Púb./año (euros)	-	261,51	-

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000), *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años): *Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/1999 y 1/1/2006*. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.13

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia. Número de usuarios, 1999 y 2006

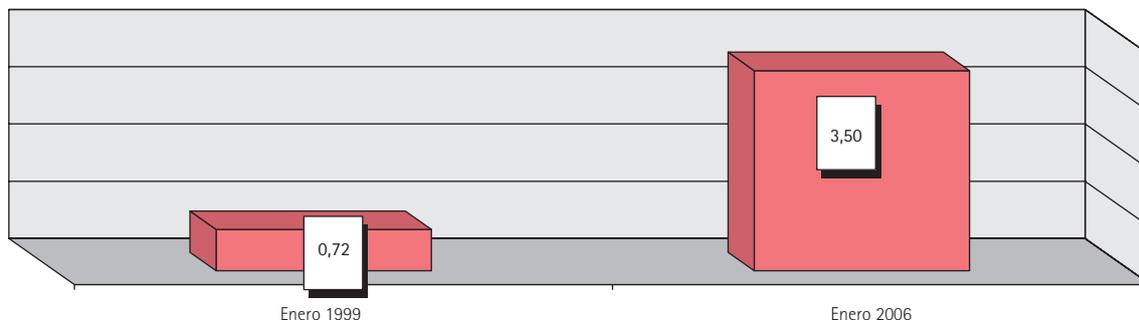


Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000), *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*; Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE. Inebase (Padrón 1999 y 2006). Elaboración propia.



GRÁFICO 7.14

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia.
Índice de cobertura, 1999 y 2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000), *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*; Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE. Inebase (Padrón 1999 y 2006). Elaboración propia.

TABLA 7.13

Otros Servicios de Atención a Domicilio para Personas Mayores en España. Número de usuarios y gasto medio por usuario. Enero 2006

Ámbito territorial	Comidas		Lavandería		Vivienda		Familia Cuidadora		Ayudas Técnicas		Otros	
	Nº Usuar	€/año/usu	Nº Usuar	€/año/usu	Nº Usuar	€/año/usu	Nº Usuar	€/año/usu	Nº Usuar	€/año/usu	Nº Usuar	€/año/usu
Andalucía	–	–	–	–	5.141	1.220,2	–	–	556	702,3	–	–
Aragón	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	658	–
Asturias	69	–	–	–	49	1.214,5	–	–	111	254,5	–	–
Baleares	–	–	–	–	–	–	1.260	1.964,3	–	–	–	–
Canarias	35	–	–	–	–	–	989	807,2	–	–	–	–
Cantabria	30	–	–	–	50	2.394,5	–	–	78	678,8	–	–
Castilla y León*	–	–	–	–	797	314,0	–	–	540	97,6	–	–
Castilla-La Mancha	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Cataluña	1.779	–	–	–	46	5.020,0	42.493	2.885,0	–	–	–	–
C. Valenciana	1.945	1.638,0	–	–	126	1.011,0	–	–	1.130	–	221	836,0
Extremadura	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Galicia	–	–	–	–	325	1.686,0	–	–	275	493,0	–	–
Madrid*	1.083	383,0	286	669,0	1.890	1.008,0	–	–	771	–	426	–
Murcia	340	61.538,0	–	–	322	1.350,3	349	3.093,4	547	643,4	844	1.561,2
Navarra	279	77.682,0	101	–	–	–	–	–	701	615,7	–	–
País Vasco*	143	3.240,0	–	–	42	1.783,0	273	4.904,0	148	285,0	152	301,0
La Rioja	–	–	–	–	–	–	264	949,6	–	–	–	–
Ceuta*	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Melilla	99	1.489,0	18	696,0	7	786,9	51	2.279,0	–	–	–	–

* Castilla y León: Comidas a Domicilio: n.º de servicios públicos, 31.847; n.º de servicios privados, 2.901.

* Madrid: Otros programas - gasto medio anual/usuario: 691 euros Ayto. de Madrid; 6.171 euros Comunidad de Madrid.

* País Vasco: Datos referidos a Álava.

* Ceuta: 20.000 Comidas a Domicilio ; gasto, 189.000 euros/año.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.14

*Hogares y clubes para personas mayores en España. Número de asociados y número de Centros.
Enero 2006*

Ámbito territorial	Población>65 1/1/06	Número de asociados	Índice de cobertura (1)	Número de Centros
Andalucía	1.171.494	606.033	51,73	921
Aragón	261.446	110.591	42,30	27
Asturias*	236.471	152.074	64,31	109
Baleares	138.277	112.867	81,62	249
Canarias	246.089	35.630	14,48	321
Cantabria**	106.112	37.430	35,27	19
Castilla y León	570.061	283.697	49,77	181
Castilla-La Mancha	363.046	244.550	67,36	111
Cataluña	1.173.849	186.226	15,86	535
C. Valenciana	780.213	390.000	49,99	236
Extremadura	208.724	153.851	73,71	36
Galicia	594.506	240.000	40,37	76
Madrid	868.361	531.162	61,17	160
Murcia	188.945	140.294	74,25	252
Navarra	104.941	98.244	93,62	188
País Vasco	393.194	139.919	35,59	409
La Rioja	56.328	50.583	89,80	152
Ceuta	8.388	7.814	93,16	1
Melilla	7.316	4.534	61,97	5
España	7.477.761	3.525.499	47,15	3.988

(1) Índice de cobertura (asociados/población>65)x100.

* Denominación en Asturias: Centros Sociales para personas mayores. Titularidad pública.

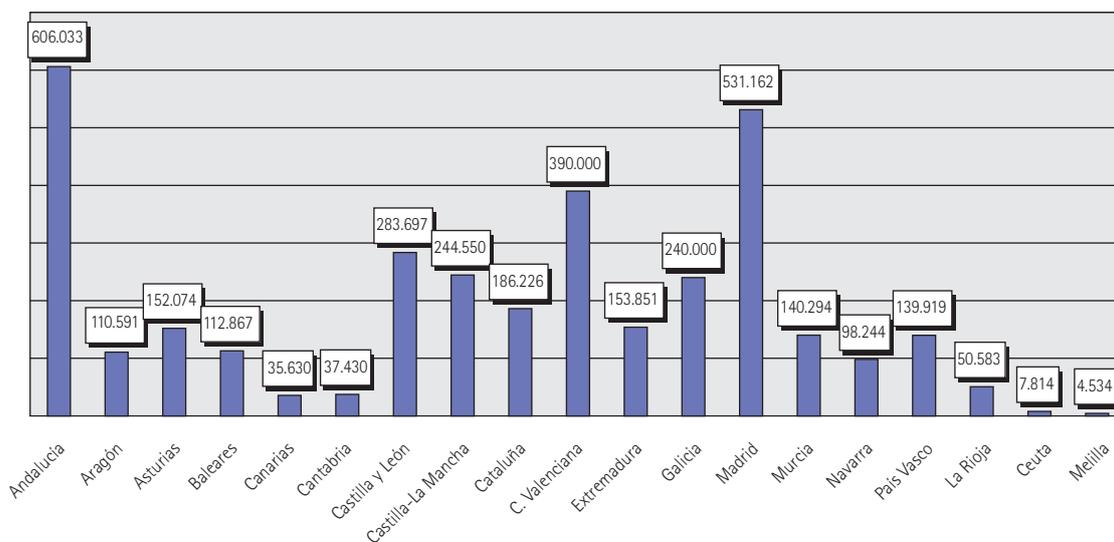
** Número de asociados: enero 2005.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (2006), *Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/2006*. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.15

Hogares y clubes para personas mayores. Número de asociados. Enero 2006

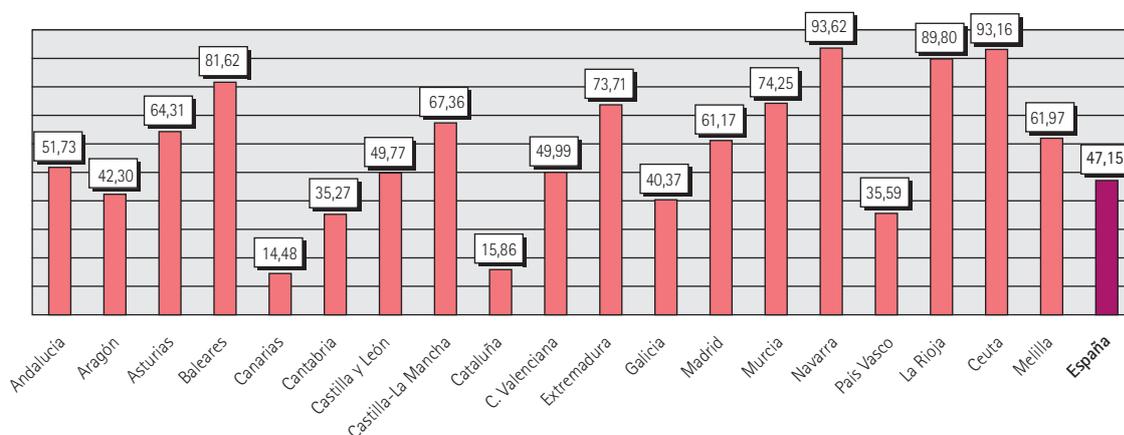


* Asturias: Centros Sociales para personas mayores.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.16

Hogares y clubes para personas mayores. Índice de cobertura. Enero 2006



* Asturias: Centros Sociales para personas mayores.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.15

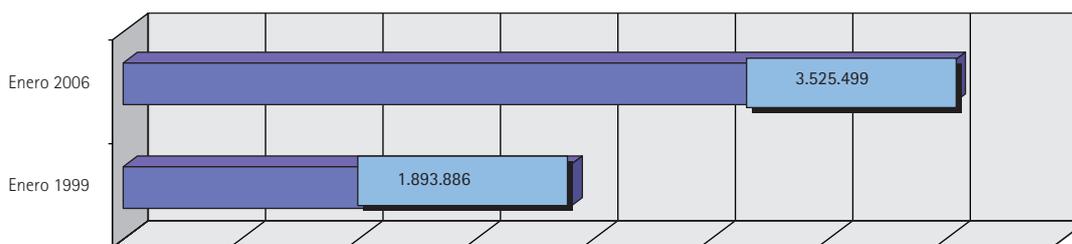
Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y clubes. España, 1999-2006

	Enero 1999	Enero 2006	Variación 2006/1999
Población >65	6.739.558	7.477.761	738.203
Indicadores			
Número de asociados	1.893.886	3.525.499	1.631.613
Índice de cobertura	28,10	47,15	19,05
Número de Centros	3.136	3.988	852

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000); *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*; Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años), Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/1999 y 1/1/2006. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.17

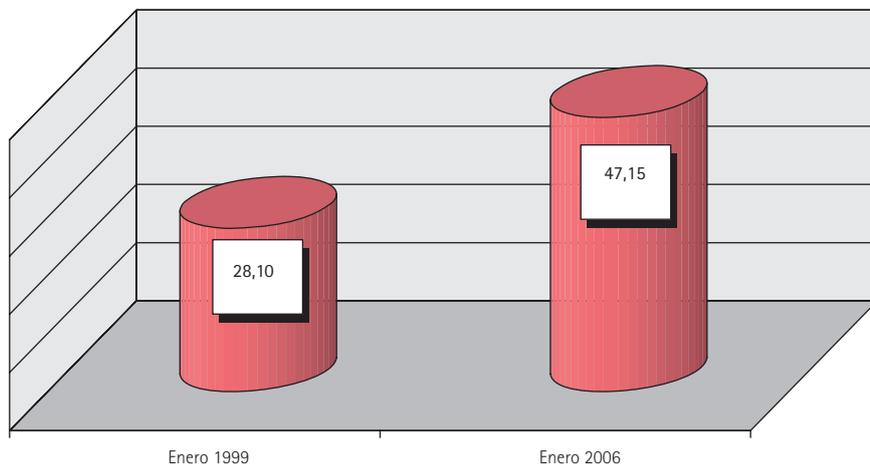
Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y Clubes.
Número de asociados, 1999 y 2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000); *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE. Inbase (Padrón 1999 y 2006). Elaboración propia.

GRÁFICO 7.18

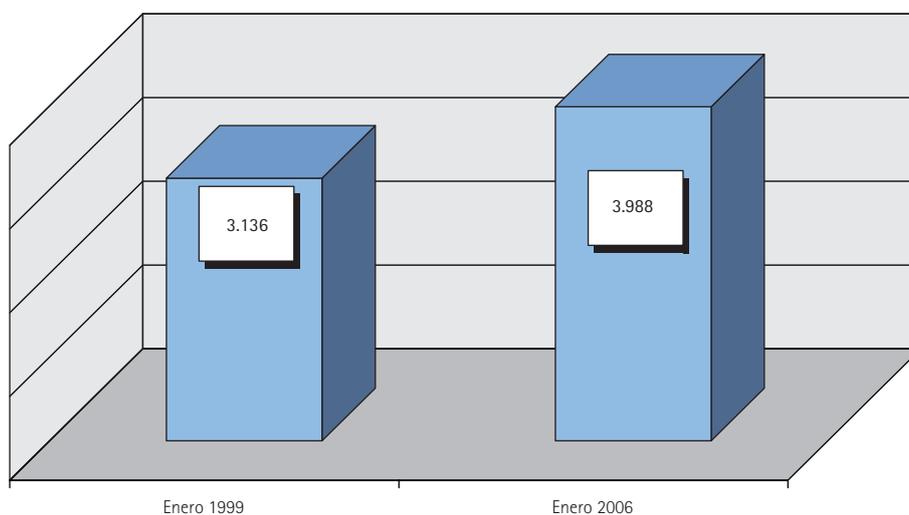
Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y Clubes. Índice de cobertura, 1999 y 2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE. Inebase (Padrón 1999 y 2006). Elaboración propia.

GRÁFICO 7.19

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y Clubes. Número de centros, 1999 y 2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE. Inebase (Padrón 1999 y 2006). Elaboración propia.

TABLA 7.16

Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número total de centros y plazas. Enero 2006

Ámbito territorial	Población >65 1/1/06	Número de centros Total	Número de plazas Total	Índice de cobertura (1)
Andalucía *	1.171.494	180	4.265	0,36
Aragón	261.446	21	1.494	0,57
Asturias	236.471	41	1.041	0,44
Baleares	138.277	30	657	0,48
Canarias	246.089	49	1.036	0,42
Cantabria	106.112	25	545	0,51
Castilla y León	570.061	127	2.709	0,48
Castilla-La Mancha	363.046	62	1.370	0,38
Cataluña	1.173.849	646	11.133	0,95
C. Valenciana	780.213	141	5.838	0,75
Extremadura	208.724	61	1.166	0,56
Galicia	594.506	66	2.279	0,38
Madrid	868.361	254	9.525	1,10
Murcia	188.945	33	1.034	0,55
Navarra	104.941	11	288	0,27
País Vasco	393.194	109	2.891	0,74
La Rioja	56.328	13	279	0,50
Ceuta	8.388	1	25	0,30
Melilla	7.316	2	49	0,67
España	7.477.761	1.872	47.624	0,64

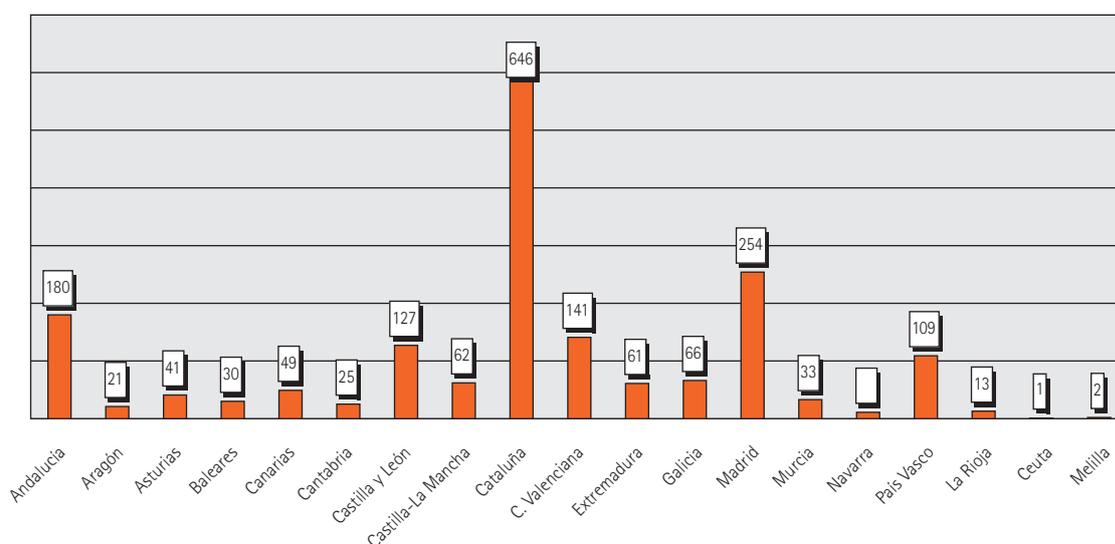
(1) Índice de cobertura (núm. plazas/población >65)x100.

* Andalucía: Dato referido a enero 2005.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.
INE (2006), *Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/2006*. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.20

Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Número de centros. Enero 2006

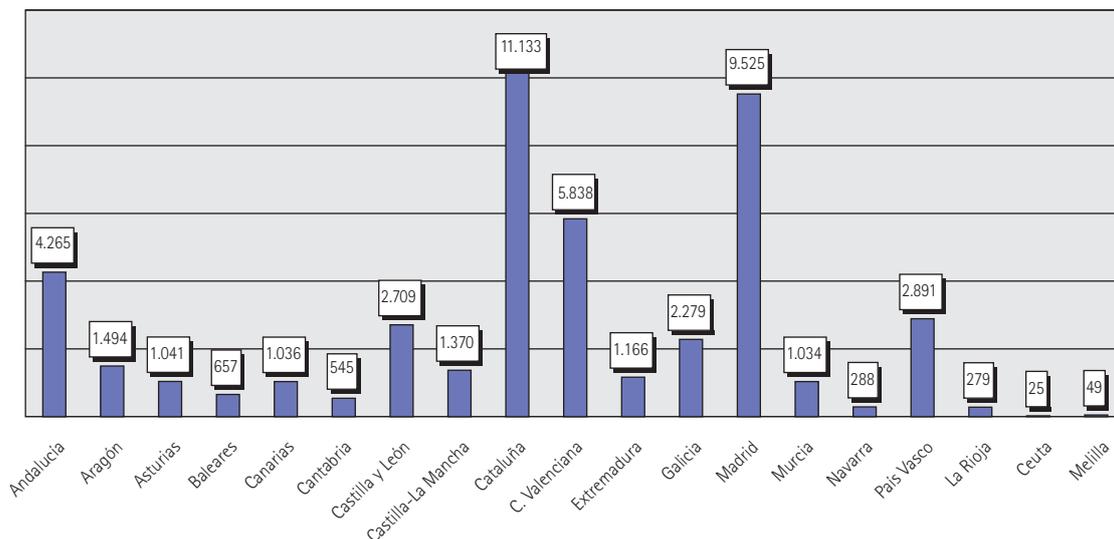


Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



GRÁFICO 7.21

Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Número de plazas. Enero 2006



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.17

Centros de Día para Personas Dependientes en España. Distribución del número de Centros de Día según titularidad. Enero 2006

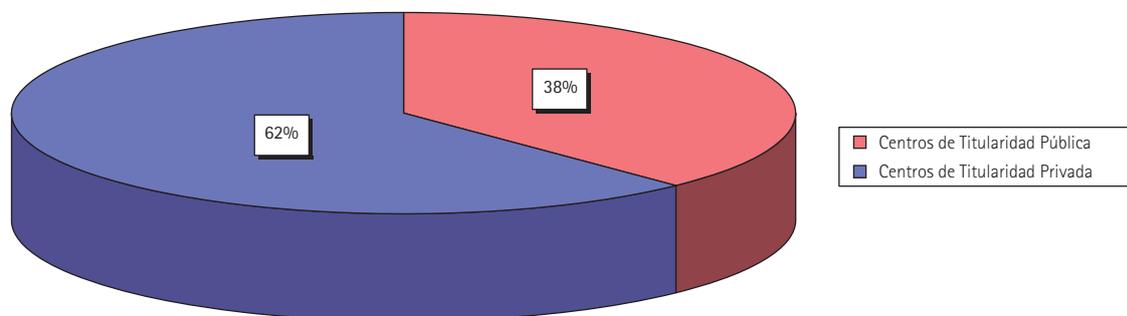
Ámbito territorial	Centros de Día Titularidad Pública	Centros de Día Titularidad Privada	Número Total Centros de Día
Andalucía*	58	122	180
Aragón	10	11	21
Asturias	32	9	41
Baleares	20	10	30
Canarias	23	26	49
Cantabria	2	23	25
Castilla y León	53	74	127
Castilla-La Mancha	55	7	62
Cataluña	149	497	646
C. Valenciana	57	84	141
Extremadura	55	6	61
Galicia	10	56	66
Madrid	87	167	254
Murcia	23	10	33
Navarra	2	9	11
País Vasco	66	43	109
La Rioja	6	7	13
Ceuta	0	1	1
Melilla	1	1	2
España	709	1.163	1.872

* Andalucía: Dato referido a enero 2005.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.22

Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Distribución de centros según titularidad.
Enero 2006



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.18

Centros de Día para Personas Dependientes en España. Distribución del número de plazas e índice de cobertura (1). Enero 2006

Ámbito territorial	Población >65 1/1/06	Número de plazas Públicas	Número de plazas Concertadas	Número de plazas Privadas	Número Total Plazas	Índice de cobertura PI. Públicas+ Concertadas	Índice de cobertura PI. Privadas	Índice de cobertura Total plazas
Andalucía *	1.171.494	459	3.062	744	4.265	0,30	0,06	0,36
Aragón	261.446	242	143	1.109	1.494	0,15	0,42	0,57
Asturias	236.471	854	0	187	1.041	0,36	0,08	0,44
Baleares	138.277	353	80	224	657	0,31	0,16	0,48
Canarias	246.089	382	654	—	1.036	0,42	—	0,42
Cantabria	106.112	55	490	—	545	0,51	—	0,51
Castilla y León	570.061	967	262	1.480	2.709	0,22	0,26	0,48
Castilla-La Mancha	363.046	1.190	75	105	1.370	0,35	0,03	0,38
Cataluña	1.173.849	3.279	1.083	6.771	11.133	0,37	0,58	0,95
C. Valenciana	780.213	3.200	1.152	1.486	5.838	0,41	0,19	0,60
Extremadura	208.724	1.046	108	12	1.166	0,50	0,01	0,50
Galicia	594.506	208	342	1.729	2.279	0,09	0,29	0,38
Madrid	868.361	3.005	2.239	4281	9.525	0,60	0,49	1,10
Murcia	188.945	536	235	263	1.034	0,41	0,14	0,55
Navarra	104.941	45	136	107	288	0,17	0,10	0,27
País Vasco	393.194	1.277	1.099	515	2.891	0,60	0,13	0,74
La Rioja	56.328	100	50	129	279	0,27	0,23	0,50
Ceuta	8.388	0	25	0	25	0,30	0,00	0,30
Melilla	7.316	24	18	7	49	0,57	0,10	0,67
España	7.477.761	17.222	11.253	19.149	47.624	0,38	0,26	0,64

(1) Índice de cobertura (plazas/población >65)x100.

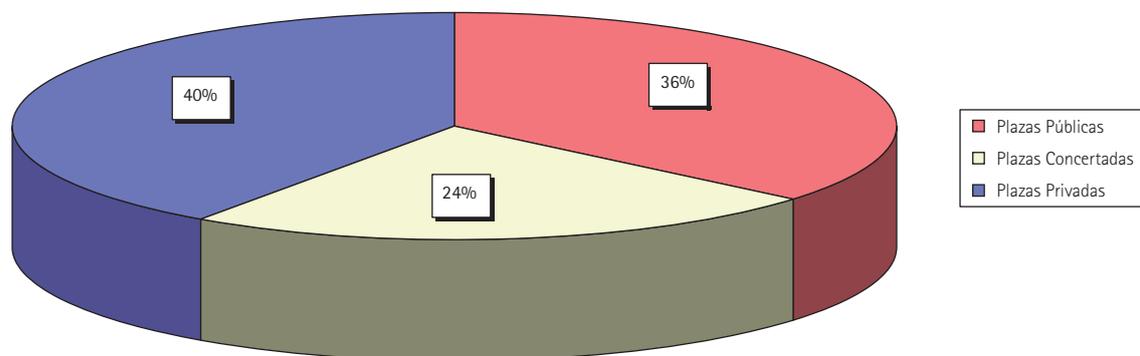
* Andalucía: Dato referido a enero 2005.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (2006), Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/2006. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.23

Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Distribución de plazas. Enero 2006



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.19

Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de plazas psicogerítricas. Enero 2006

Ámbito territorial	Número total de plazas Centros de Día	Número de plazas Psicogerítricas	(Pl.Psicogerítricas/ Total plazas) (%)
Andalucía	4.265	—	—
Aragón	1.494	1.494	100
Asturias*	1.041	55	6
Baleares*	657	159	28
Canarias	1.036	—	—
Cantabria	545	545	100
Castilla y León	2.709	403	15
Castilla-La Mancha*	1.370	224	19
Cataluña*	11.133	1.529	35
C. Valenciana*	5.838	236	5
Extremadura	1.166	208	18
Galicia	2.279	1.413	62
Madrid*	9.525	1.209	23
Murcia	1.034	115	11
Navarra*	288	75	41
País Vasco*	2.891	1.350	86
La Rioja*	279	50	100
Ceuta	25	25	100
Melilla	49	—	—
España	47.624	—	—

* Asturias y Castilla-La Mancha: Porcentaje calculado sobre total plazas públicas.

* Baleares: Porcentaje calculado sobre total plazas públicas + privadas.

* Cataluña, C. Valenciana, Madrid, Navarra: Porcentaje calculado sobre total plazas públicas + concertadas.

* La Rioja: Porcentaje calculado sobre total plazas concertadas.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.20

Centros de Día para Personas Dependientes en España. Coste y financiación de plazas. Enero 2006

Ámbito territorial	Precio público Plaza Dependiente Euros/año	% copago	Precio concertado Plaza dependiente Euros/año	Precio concertado Plaza Psicog. Euros/año
Andalucía	—	30-40	6.661,25	8.953,45
Aragón	7.908,00	25,00	7.908,00	11.989,00
Asturias	5.067,24	20,00	—	—
Baleares	5.121,37	43,33	—	—
Canarias	8.680,00	10,00	—	—
Cantabria	7.141,38	0-100	7.141,38	7.141,38
Castilla y León	6.843,75	25,00	6.843,75	7.986,20
Castilla-La Mancha	5.325,00	30,00	—	6.920,00
Cataluña	5.696,84	18,00	—	10.120,00
C. Valenciana	6.184,00	28,00	8.400,00	—
Extremadura	6.000,00	25,00	6.000,00	6.000,00
Galicia	5.356,00	40,00	5.356,00	5.356,00
Madrid	11.071,00	11,40	9.344,41	9.401,44
Murcia	4.273,19	34,70	4.273,19	5.075,00
Navarra	5.716,68	—	—	5.716,68
País Vasco	14.641,14	—	13.464,47	13.131,14
La Rioja	7.477,13	—	—	—
Ceuta	7.500,00	—	—	—
Melilla	10.800,00	—	—	—
España	7.266,82	—	—	—

* País Vasco-Copago: Álava: 16%; Guipúzcoa: 25%; Vizcaya: 29%.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.21

Centros de Día para Personas Mayores Dependientes en España. Perfil del usuario. Enero 2006

Ámbito territorial	Total Usuarios	Usuarios >80 años	Usuaris Mujeres	Usuaris Mujeres>80	Usuarios Psicogerítricos	Edad media Usuario
Andalucía	23.766	—	—	—	—	—
Aragón	862	690	517	—	—	82
Asturias	1.158	541	822	493	868	80
Baleares	720	398	515	333	161	—
Canarias	1.036	—	—	—	—	—
Cantabria	545	—	—	—	—	—
Castilla y León	3.264	—	—	—	—	—
Castilla-La Mancha	3.570	2.463	2.802	1.867	—	80
Cataluña	6.508	4.295	4.881	3.384	—	83
C.Valenciana	11.614	—	—	—	—	—
Extremadura	1.166	—	—	—	—	—
Galicia	1.933	1.314	1.218	877	1.198	81
Madrid	9.556	1.447	5.174	1.144	1.491	79
Murcia	660	287	479	222	146	71-80
Navarra	315	—	—	—	—	—
País Vasco*	2.003	847	936	652	167	80
La Rioja	122	78	89	58	—	83
Ceuta*	25	12	17	9	25	80
Melilla	66	34	50	27	—	76
España	68.889	12.406	17.500	9.066	—	80

* País Vasco: datos relativos a Álava+Guipúzcoa.

* Ceuta: Datos referidos a enero 2005.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.22

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. España, 1999-2006

	Enero 1999	Enero 2006	Variación 2006/1999
Población >65	6.739.558	7.477.761	738.203
Indicadores(1)			
Número plazas de financiación pública	7.103	28.475	21.372
Número centros titularidad pública	227	709	482
Índice de cobertura	0,11	0,38	0,28
Indicadores(2)			
Número total de plazas		47.624	
Número total de centros		1.872	
Índice de cobertura		0,64	

(1) El número total de centros y plazas en Centros de Día se incrementa un 42% aproximadamente al sumar los centros y plazas privados no concertados (este dato se obtiene a partir de enero 2002). Número de plazas de financiación pública: plazas públicas + concertadas.

(2) Número total de plazas (públicas, concertadas y privadas) y centros (titularidad pública+titularidad privada).

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000), *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/1999 y 1/1/2006. Elaboración propia.

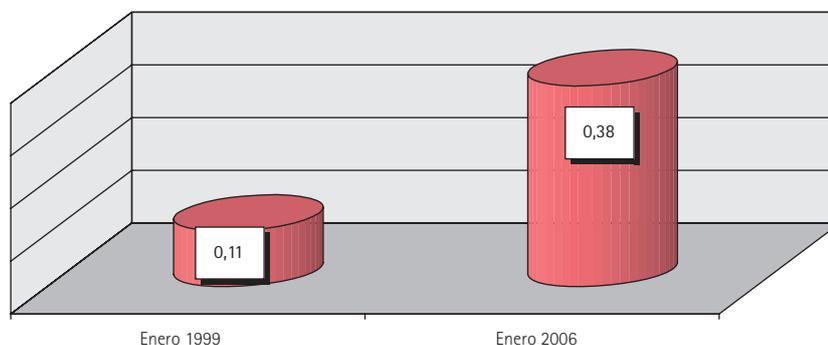
GRÁFICO 7.24

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. Número de plazas de financiación pública, 1999 y 2006



GRÁFICO 7.25

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. Índice de cobertura de plazas de financiación pública, 1999 y 2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000), *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*; Consejerías de Servicios Sociales de Comunidades Autónomas, Diputaciones Forales. INE. Inebase (Padrón 1999 y 2006). Elaboración propia.

TABLA 7.23

Centros Residenciales en España. Número total de de centros y plazas residenciales. Enero 2006

Ámbito territorial	Población >65 1/1/06	Número de centros Total	Número de plazas Total	Índice de cobertura (1)
Andalucía*	1.171.494	578	31.727	2,71
Aragón	261.446	281	14.682	5,62
Asturias	236.471	217	9.576	4,05
Baleares	138.277	48	3.963	2,87
Canarias	246.089	150	7.891	3,21
Cantabria	106.112	42	4.552	4,29
Castilla y León	570.061	603	35.848	6,29
Castilla-La Mancha	363.046	281	20.716	5,71
Cataluña	1.173.849	2.147	52.603	4,48
C. Valenciana	780.213	323	22.841	2,93
Extremadura	208.724	187	9.072	4,35
Galicia	594.506	129	14.133	2,38
Madrid	868.361	616	43.516	5,01
Murcia	188.945	38	3.994	2,11
Navarra	104.941	71	5.443	5,19
País Vasco	393.194	307	15.217	3,87
La Rioja	56.328	29	2.697	4,79
Ceuta	8.388	3	197	2,35
Melilla	7.316	2	202	2,76
España	7.477.761	6.052	298.870	4,00

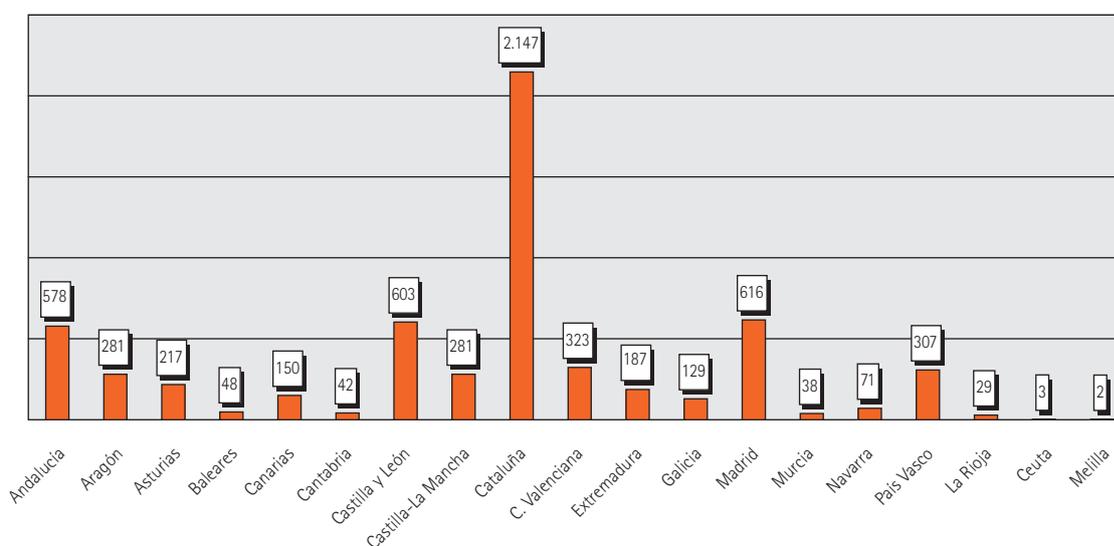
(1) Índice de Cobertura: (n.º de plazas/población >65)x100.

* Andalucía: dato referido a enero 2005.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.
INE (2006) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2006*. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.26

Centros Residenciales. Número de centros. Enero 2006

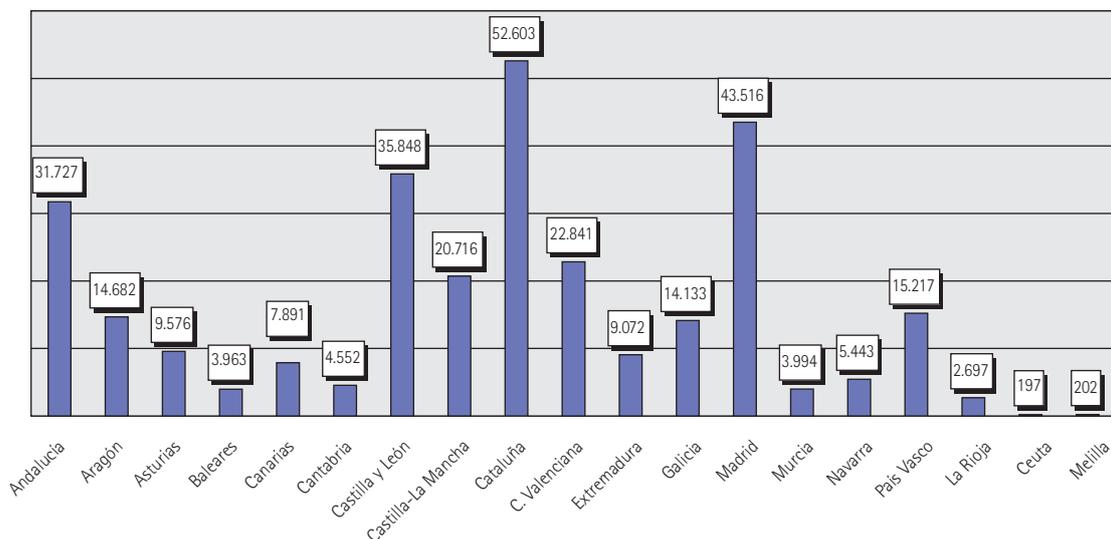


Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



GRÁFICO 7.27

Centros Residenciales. Número de plazas. Enero 2006

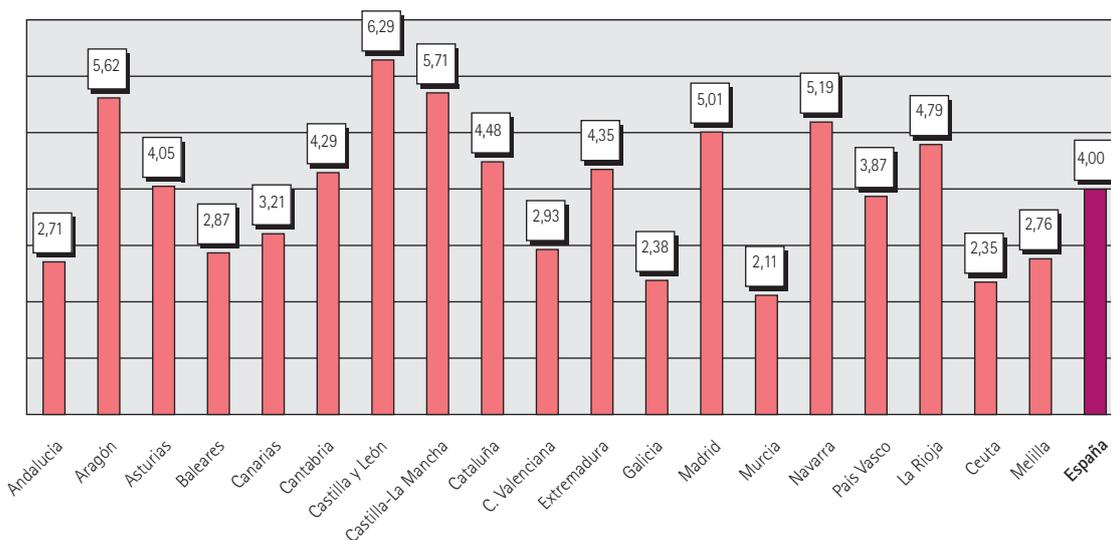


* Andalucía: Enero 2005.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.28

Centros Residenciales. Índice de cobertura. Plazas residenciales. Enero 2006



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (2006), Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/2006. Elaboración propia.



TABLA 7.24

Centros Residenciales en España. Distribución del número de Centros Residenciales según titularidad. Enero 2006

Ámbito territorial	Centros Residenciales Titularidad Pública	Centros Residenciales Titularidad Privada	Número Total Centros Residenciales
Andalucía *	119	459	578
Aragón	76	205	281
Asturias	29	188	217
Baleares	21	27	48
Canarias	44	106	150
Cantabria	3	39	42
Castilla y León	148	455	603
Castilla-La Mancha	91	190	281
Cataluña	160	1.987	2.147
C. Valenciana	58	265	323
Extremadura	122	65	187
Galicia	21	108	129
Madrid	58	558	616
Murcia	10	28	38
Navarra	22	49	71
País Vasco	65	242	307
La Rioja	10	19	29
Ceuta	1	2	3
Melilla	1	1	2
España	1.059	4.993	6.052

* Andalucía: Dato referido a enero 2005.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.25

Centros Residenciales en España. Distribución de Centros Residenciales según tamaño. Enero 2006

Ámbito territorial	Núm. Centros <50 plazas	Núm. Centros 50-100 plazas	Núm. Centros 100-150 plazas	Núm. Centros >150 plazas	Núm. Total Centros Residenciales
Andalucía*	353	147	78	—	578
Aragón	46	19	3	8	281
Asturias	162	36	9	10	217
Baleares	24	15	2	7	48
Canarias	116	14	8	12	150
Cantabria	20	14	5	9	42
Castilla y León	380	123	49	51	603
Castilla-La Mancha	130	88	36	26	281
Cataluña	847	339	47	18	2.147
C. Valenciana	135	106	65	17	323
Extremadura	129	40	11	7	187
Galicia	38	60	21	33	129
Madrid	289	170	62	95	616
Murcia	10	16	5	7	38
Navarra	38	19	5	9	71
País Vasco	201	61	30	15	307
La Rioja	11	9	2	7	29
Ceuta	1	2	—	—	3
Melilla	1	1	—	—	2
España	2.931	1.279	438	331	6.052

* Datos obtenidos a partir de la información facilitada en www.imsersomayores.csic.es.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. www.imsersomayores.csic.es. Elaboración propia.

TABLA 7.26

*Centros Residenciales en España. Distribucion de plazas residenciales e índice de cobertura (1).
Enero 2006*

Ámbito territorial	Núm. de plazas Públicas	Núm. de plazas Concertadas	Núm. de plazas Públ+Concer.	Núm. de plazas Privadas	Núm. Total Plazas
Andalucía	6.359	6.966	13.325	18.402	31.727
Aragón	4.937	816	5.753	8.929	14.682
Asturias	2.975	639	3.614	5.962	9.576
Baleares	1.980	21	2.001	1.962	3.963
Canarias	2.352	1.329	3.681	4.210	7.891
Cantabria	326	2.010	2.336	2.216	4.552
Castilla y León	10.273	1.578	11.851	23.997	35.848
Castilla-La Mancha	6.136	2.735	8.871	11.845	20.716
Cataluña	9.063	12.614	21.677	30.926	52.603
C. Valenciana	5.103	9.918	15.021	7.820	22.841
Extremadura	4.760	183	4.943	4.129	9.072
Galicia	3.523	2.778	6.301	7.832	14.133
Madrid	9.415	8.933	18.348	25.168	43.516
Murcia	1.014	687	1.701	2.293	3.994
Navarra	846	952	1.798	3.645	5.443
País Vasco	3.303	5.997	9.300	5.917	15.217
La Rioja	469	590	1.059	1.638	2.697
Ceuta	64	47	111	86	197
Melilla	90	112	202	0	202
España	72.988	58.905	131.893	166.977	298.870

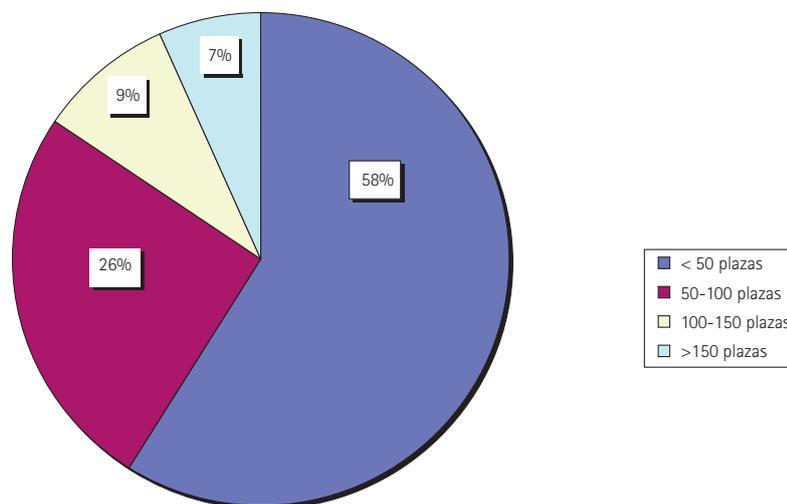
Ámbito territorial	Población>65 1/1/05	Índ. cobertura Públ+Concer.	Índ. cobertura Pl. Privadas	Índ. cobertura Total plazas
Andalucía	1.171.494	1,14	1,57	2,71
Aragón	261.446	2,20	3,42	5,62
Asturias	236.471	1,53	2,52	4,05
Baleares	138.277	1,45	1,42	2,87
Canarias	246.089	1,50	1,71	3,21
Cantabria	106.112	2,20	2,09	4,29
Castilla y León	570.061	2,08	4,21	6,29
Castilla-La Mancha	363.046	2,44	3,26	5,71
Cataluña	1.173.849	1,85	2,63	4,48
C. Valenciana	780.213	1,93	1,00	2,93
Extremadura	208.724	2,37	1,98	4,35
Galicia	594.506	1,06	1,32	2,38
Madrid	868.361	2,11	2,90	5,01
Murcia	188.945	0,90	1,21	2,11
Navarra	104.941	1,71	3,47	5,19
País Vasco	393.194	2,37	1,50	3,87
La Rioja	56.328	1,88	2,91	4,79
Ceuta	8.388	1,32	1,03	2,35
Melilla	7.316	2,76	0,00	2,76
España	7.477.761	1,76	2,23	4,00

(1) Índice de cobertura (plazas/población>65)x100.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.
INE (2006) *Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/2006*. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.29

Distribución del número de Centros Residenciales según tamaño. Enero 2006



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.27

Centros Residenciales en España. Número de plazas para dependientes y plazas psicogerítricas. Enero 2006

Ámbito territorial	Nº de plazas Dependientes Públicas	Nº de plazas Dependientes Concertadas	Nº de plazas Dependientes Privadas	Nº Total de plazas Dependientes	(Pl.Dependientes/ Total plazas) (1) (%)	Nº Total de plazas Residenciales	Nº de plazas Psicogerítricas
Andalucía (1)	1.261	6.555	—	7.816	68,65	31.727	335
Aragón	2.255	798	1.930	4.983	33,94	14.682	288
Asturias (1)	1.721	634	—	2.355	65,16	9.576	—
Baleares	879	21	575	1.475	37,22	3.963	316
Canarias (1)	2.352	1.329	—	3.681	100,00	7.891	—
Cantabria	236	2.010	1.027	3.273	71,90	4.552	545
Castilla y León	7.060	1.578	14.522	23.160	64,61	35.848	339
Castilla-La Mancha (1)*	2.762	3.512	—	6.274	70,72	20.716	—
Cataluña	8.543	12.614	25.157	46.314	88,04	52.603	8.842
C. Valenciana	4.185	9.482	6.154	19.821	86,78	22.841	2.674
Extremadura	2.184	183	1.728	4.095	45,14	9.072	1.801
Galicia	2.007	2.708	3.916	8.631	61,07	14.133	5.265
Madrid (1)	8.893	5.308	—	14.201	77,39	43.516	1.128
Murcia (1)	480	680	—	1.160	68,19	3.994	120
Navarra	360	920	1.682	2.962	54,42	5.443	213
País Vasco*	1.494	3.462	791	5.747	85,10	15.217	657
La Rioja	269	590	—	859	81,11	2.697	110
Ceuta	—	—	—	—	—	197	—
Melilla (1)	54	112	—	166	69,72	202	—
España	—	—	—	156.973	68,29	298.870	22.633

(1) En el caso de Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Madrid, Murcia, La Rioja y Melilla el porcentaje de plazas para dependientes se ha calculado sobre el número total de plazas públicas+concertadas, ya que no existe información sobre plazas residenciales privadas para dependientes.

* Castilla-La Mancha: Datos sobre plazas para dependientes referidos a la red pública exclusivamente.

* País Vasco: porcentaje calculado sobre total plazas Álava+Guipúzcoa.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.28

Centros Residenciales en España. Precio de plazas residenciales. Enero 2006

Ambito Territorial	Plazas Públicas y Concertadas (Euros/año)			
	Precio público plaza no dependiente	Precio Concertación plaza no dependiente	Precio Concertación plaza dependiente	Precio Concertación plaza psiquiátrica
Andalucía	—	8.833,0	15.881,2	20.348,8
Aragón	8.147,0	8.147,0	14.760,0	14.760,0
Asturias	11.563,4	11.563,4	—	—
Baleares	21.970,4	14.636,5	14.636,5	14.636,5
Canarias	17.520,0	—	26.280,0	—
Cantabria	15.449,2	15.449,2	15.449,2	17.428,8
Castilla y León	8.654,5	12.340,7	12.340,7	18.250,0
Castilla-La Mancha	—	15.793,6	—	—
Cataluña	15.780,0	—	—	23.020,6
C.Valenciana	16.196,0	13.866,0	14.542,0	16.219,0
Extremadura	12.000,0	12.000,0	12.000,0	12.000,0
Galicia	18.932,0	12.854,0	13.536,0	13.536,0
Madrid	24.757,0	11.296,8	17.611,3	19.326,8
Murcia	14.497,8	14.497,8	14.497,8	15.264,3
Navarra	6.804,8	—	13.713,6	13.713,6
País Vasco	32.410,7	22.599,0	24.799,3	27.364,1
La Rioja	12.450,7	18.308,4	18.308,4	23.549,8
Ceuta	14.924,9	—	—	—
Melilla	16.720,0	—	—	—
España	15.810,5	—	16.311,1	17.815,6

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.29

Centros Residenciales en España. Perfil del usuario. España, enero 2006

Ámbito territorial	Total Usuarios	Usuarios >80 años	Usuaris Mujeres	Usuaris Mujeres>80	Usuarios Dependientes	Usuarios Psiquiátr.	Edad media Usuario	Edad de ingreso Media	Mujeres	Hombres
Andalucía	6.093	3.734	3.778	2.164	4.892	—	78	78	81	76
Aragón	2.811	2.249	1.686	1.011	1.855	200	82	—	—	—
Asturias	3.822	2.331	2.828	2.714	3.019	—	81	79	82	75
Baleares	4.738	2.792	3.046	2.091	2.120	447	80	80	82	77
Canarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cantabria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Castilla y León	6.431	4.808	4.407	3.577	4.467	383	84	82	84	80
Castilla-La Mancha	8.823	5.602	5.672	5.187	3.380	—	—	—	—	—
Cataluña	29.335	22.001	22.295	18.188	—	—	85	82	84	79
C. Valenciana	23.695	15.835	16.982	12.426	20.562	—	80	—	—	—
Extremadura	7.156	4.337	4.393	2.662	3.864	1.801	83	—	—	—
Galicia	14.133	8.762	10.034	7.927	9.752	5.949	83	—	—	—
Madrid	23.088	18.702	18.020	14.993	—	—	85	84	85	82
Murcia	660	287	479	222	146	—	71-80	—	—	—
Navarra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
País Vasco*	9.671	4.130	4.161	3.210	5.520	745	83	81	83	79
La Rioja	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ceuta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Melilla	221	152	162	121	161	—	82	80	80	79
España	140.677	95.722	97.943	76.493	59.738	9.525	82	81	83	78

* País Vasco: Usuarios, datos relativos a Álava+Guipúzcoa. Edad media de ingreso, datos relativos a Guipúzcoa.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.30

*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales en España.
España, 1999-2006*

	Enero 1999	Enero 2006	Variación 2006/1999
Población >65	6.739.558	7.477.761	738.203
Indicadores			
Núm. total plazas (1)	199.058	298.870	99.812
Plazas Públicas	51.413	72.988	21.575
Plazas Concertadas	26.028	58.905	32.877
Plazas Privadas	120.917	166.977	46.060
Núm. total centros (2)	3.720	6.052	2.332
Centros Titularidad Pública	484	1.059	575
Centros Titularidad Privada	2.703	4.993	2.290
Índice de cobertura			
Total plazas	2,95	4,00	1,05
Pl. Púb+ Concertadas	1,15	1,76	0,61
Pl. Privadas	1,80	2,23	0,44

(1) El número total de plazas a enero 1999 no coincide con la suma de plazas públicas+concertadas+privadas ya que existe un desfase de 700 plazas correspondiente a Castilla y León.

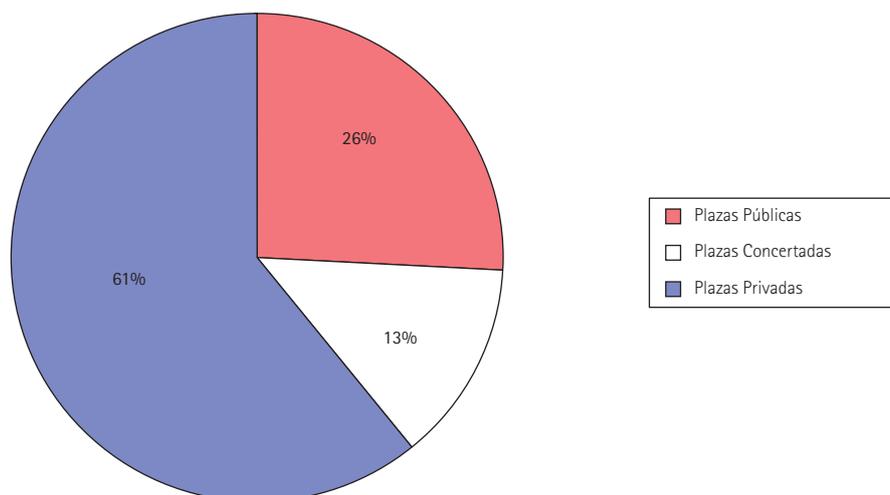
(2) El número total de centros a enero 1999 no coincide con la suma de centros públicos+privados ya que existe un desfase de 533 centros correspondiente a Andalucía.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000), *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales
INE (varios años), *Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/1999 y 1/1/2006*. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.30

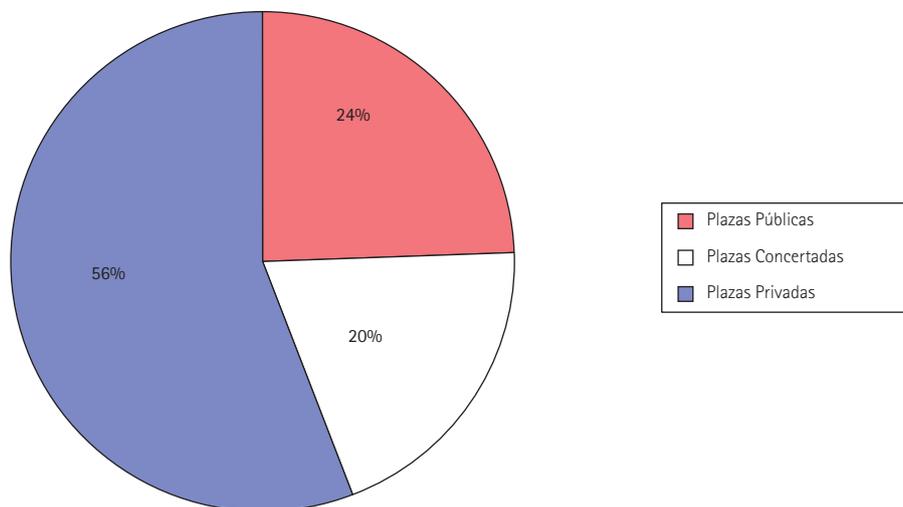
*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales.
Distribución de plazas. Enero 1999*



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000), *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.31

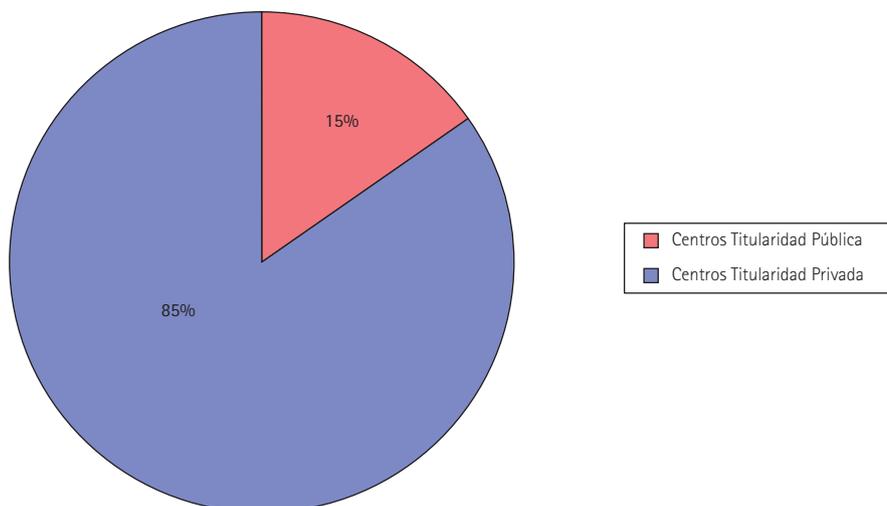
Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales.
Distribución de plazas. Enero 2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.32

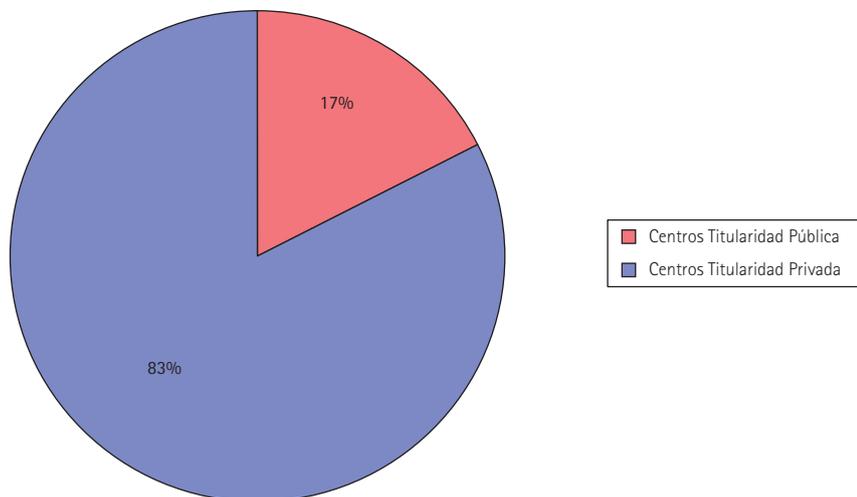
Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales.
Distribución de centros según titularidad. Enero 1999



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.33

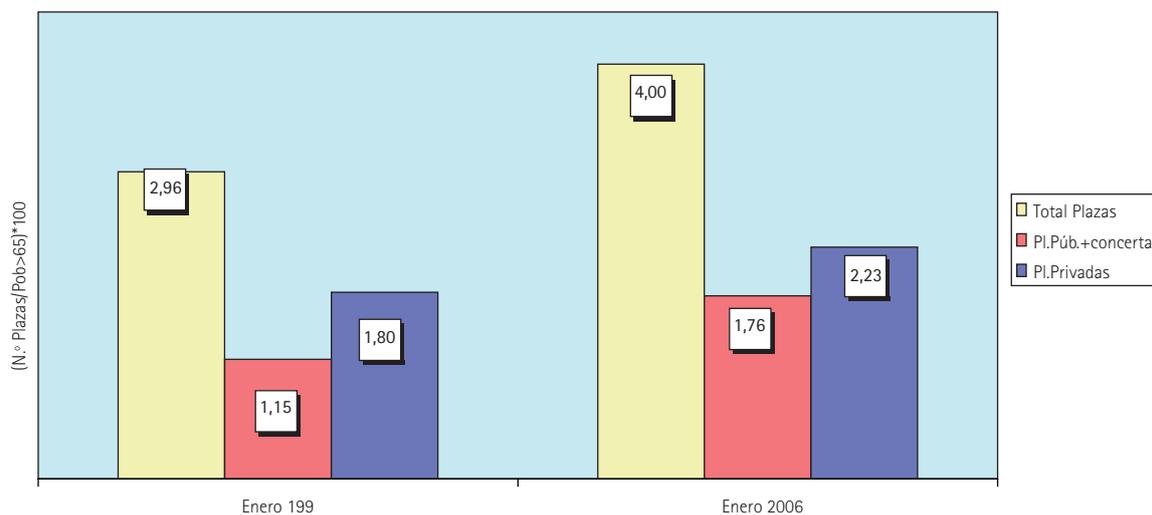
Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales.
Distribución de centros según titularidad. Enero 2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.34

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Índice de cobertura,
1999 y 2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INEbase. Revisión Padrón Municipal 1/1/1999 y 1/1/2006. Elaboración propia.

TABLA 7.31

Servicio Público de Estancia Temporal en España. Número de centros y plazas. Enero 2006

Ámbito territorial	Núm. de Centros	Núm. de plazas	Núm. de plazas Psicogeríatras
Andalucía	88	498	—
Aragón	11	39	7
Asturias	3	30	—
Baleares	7	31	7
Canarias	—	—	—
Cantabria	2	2	—
Castilla y León	14	60	—
Castilla-La Mancha	108	1.098	—
Cataluña	—	—	—
C. Valenciana	180	241	17
Extremadura	7	34	—
Galicia	16	55	55
Madrid	43	400	5
Murcia	—	—	—
Navarra	15	24	—
País Vasco	25	537	53
La Rioja	5	19	2
Ceuta	—	—	—
España	—	—	—

Melilla: No se incluyen por no disponer de este servicio.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.32

Sistemas alternativos de alojamiento en España. Viviendas tuteladas. Número de viviendas y plazas. Enero 2006

Ámbito territorial	Población>65 1/1/06	Núm. de viviendas	Núm. de plazas	Índice de cobertura (1)	Precio plaza Euros/año
Andalucía	1.171.494	163	640	0,05	—
Aragón	261.446	—	—	—	—
Asturias	236.471	3	22	0,01	11.563,44
Baleares	138.277	4	24	0,02	—
Canarias	246.089	—	—	—	—
Cantabria	106.112	16	32	0,03	—
Castilla y León	570.061	—	—	—	—
Castilla-La Mancha	363.046	114	1.084	0,30	2.157,15
Cataluña	1.173.849	36	1.821	0,16	3.037,19
C. Valenciana	780.213	8	80	0,01	—
Extremadura	208.724	—	—	—	—
Galicia	594.506	87	1.001	0,17	8.697,00
Madrid	868.361	206	424	0,05	2.942-3678
Murcia	188.945	2	24	0,01	—
Navarra	104.941	4	37	0,04	—
País Vasco	393.194	143	1.652	0,26	16.743,18
La Rioja	56.328	1	10	0,02	—
Ceuta*	8.388	37	71	0,85	—
España (2)	7.470.445	824	6.922	0,07	—

(1) Índice de cobertura (plazas/población>65)x100; Melilla no se incluye por no disponer de este servicio.

* Ceuta: Enero 2005.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (2006), Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/2006. Elaboración propia.

TABLA 7.33

Sistemas alternativos de alojamiento en España. Enero 2006. Servicio Público de Acogimiento Familiar. Número de hogares y plazas

Ámbito territorial	Población>65 1/1/06	Núm. de hogares	Núm. de plazas	Índice de cobertura (1)
Andalucía	1.171.494	–	–	–
Aragón	261.446	–	–	–
Asturias	236.471	47	48	0,02
Baleares	138.277	–	10	–
Canarias	246.089	–	–	–
Cantabria	106.112	–	–	–
Castilla y León	570.061	–	–	–
Castilla-La Mancha	363.046	–	–	–
Cataluña	1.173.849	–	–	–
C. Valenciana	780.213	–	–	–
Extremadura	208.724	–	–	–
Galicia	594.506	530	536	0,09
Madrid	868.361	88	88	0,01
Murcia	188.945	2	–	–
Navarra	104.941	–	–	–
País Vasco	393.194	26	26	0,01
La Rioja	56.328	–	–	–
España (2)	7.462.057	–	–	–

(1) Índice de cobertura (plazas/población>65)x100; Ceuta y Melilla no disponen de este servicio.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.
INE (2006). *Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/2006*. Elaboración propia.

TABLA 7.34

Número de plazas y cobertura en Servicios Residenciales. Enero 2006

Ámbito territorial	Población>65 1/1/05	Núm. de plazas en Centros Residenciales (A)	Núm. de plazas en Sistemas Alternativos de Alojamiento (1) (B)	Núm. Total de plazas en Servicios Residenciales(A+B)	Índice de cobertura (2) Total plazas Serv. Residenciales
Andalucía	1.171.494	31.727	640	32.367	2,76
Aragón	261.446	14.682	–	14.682	5,62
Asturias	236.471	9.576	242	9.818	4,15
Baleares	138.277	3.963	34	3.997	2,89
Canarias	246.089	7.891	–	7.891	3,21
Cantabria	106.112	4.552	32	4.584	4,32
Castilla y León	570.061	35.848	–	35.848	6,29
Castilla-La Mancha	363.046	20.716	1.084	21.800	6,00
Cataluña	1.173.849	52.603	1.821	54.424	4,64
C. Valenciana	780.213	22.841	80	22.921	2,94
Extremadura	208.724	9.072	–	9.072	4,35
Galicia	594.506	14.133	1.795	15.928	2,68
Madrid	868.361	43.516	512	44.028	5,07
Murcia	188.945	3.994	32	4.026	2,13
Navarra	104.941	5.443	499	5.942	5,66
País Vasco	393.194	15.217	2.299	17.516	4,45
La Rioja	56.328	2.697	10	2.707	4,81
Ceuta*	8.388	197	71	268	3,20
Melilla	7.316	202	–	202	2,76
España	7.477.761	298.870	9.151	308.021	4,12

(1) Incluye: Plazas en Viviendas Tuteladas, Acogimiento Familiar y Apartamentos Residenciales.

(2) Índ. cobertura (Total plazas Servicios Residenciales/Población>65)*100.

* Ceuta: Sistemas Alternativos de Alojamiento-enero 2005.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.
INE (2006). *Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/2006*. Elaboración propia.

TABLA 7.35

Indicadores de gasto público en Servicios Sociales para Personas Mayores en España (1). Enero 2006

Ámbito territorial	Población =>65 (1/1/2006)	PIBpm 2005 (Miles euros)	Presupuesto o Gasto estimado S.Sociales Mayores (Miles euros)	Presupuesto o Gasto estimado por persona=>65 Euros	Presupuesto o Gasto estimado/ PIBpm (%)
Andalucía *	1.171.494	124.406.871	305.194,4	260,5	0,25
Aragón*	261.446	28.013.129	81.318,6	311,0	0,29
Asturias	236.471	19.609.974	99.596,7	421,2	0,51
Baleares*	138.277	22.285.501	54.143,2	391,6	0,24
Canarias	246.089	36.433.036	41.565,7	168,9	0,11
Cantabria*	106.112	11.382.903	46.679,0	439,9	0,41
Castilla y León	570.061	48.894.176	181.378,9	318,2	0,37
Castilla-La Mancha	363.046	30.566.639	236.100,0	650,3	0,77
Cataluña	1.173.849	170.425.812	450.913,4	384,1	0,26
C. Valenciana	780.213	87.220.989	164.499,7	210,8	0,19
Extremadura	208.724	15.026.469	71.748,2	343,7	0,48
Galicia	594.506	45.780.475	132.486,4	222,9	0,29
Madrid*	868.361	160.297.080	609.841,4	702,3	0,38
Murcia*	188.945	22.812.084	44.181,7	233,8	0,19
Navarra	104.941	15.472.157	29.731,6	283,3	0,19
País Vasco	393.194	55.866.244	274.268,4	697,5	0,49
La Rioja	56.328	6.705.490	37.240,0	661,1	0,56
Ceuta*	8.388	1.345.482	2.547,8	303,7	0,19
Melilla	7.316	1.221.077	3.068,1	419,4	0,25
España**	7.477.761	904.323.000	2.866.503,4	383,3	0,32

* Gasto estimado. No se dispone del dato de Presupuesto 2006.

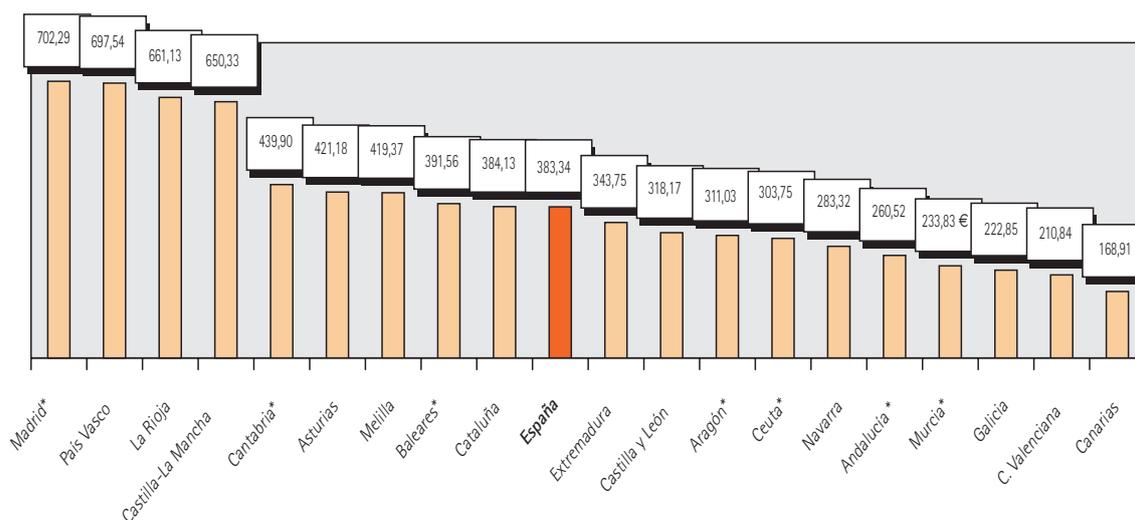
** PIB de las CC.AA+ Extra-Regio (557.412 miles euros);

(1) Incluye servicios públicos y concertados.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales; INE (2006). *Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/2006.*
INE (2006). *Cuentas Económicas. Contabilidad Regional de España. Base 2000.* Elaboración propia.

GRÁFICO 7.35

*Presupuesto en Servicios Sociales por Persona de 65 y más años. (Euros/año/persona=>65).
Enero 2006*

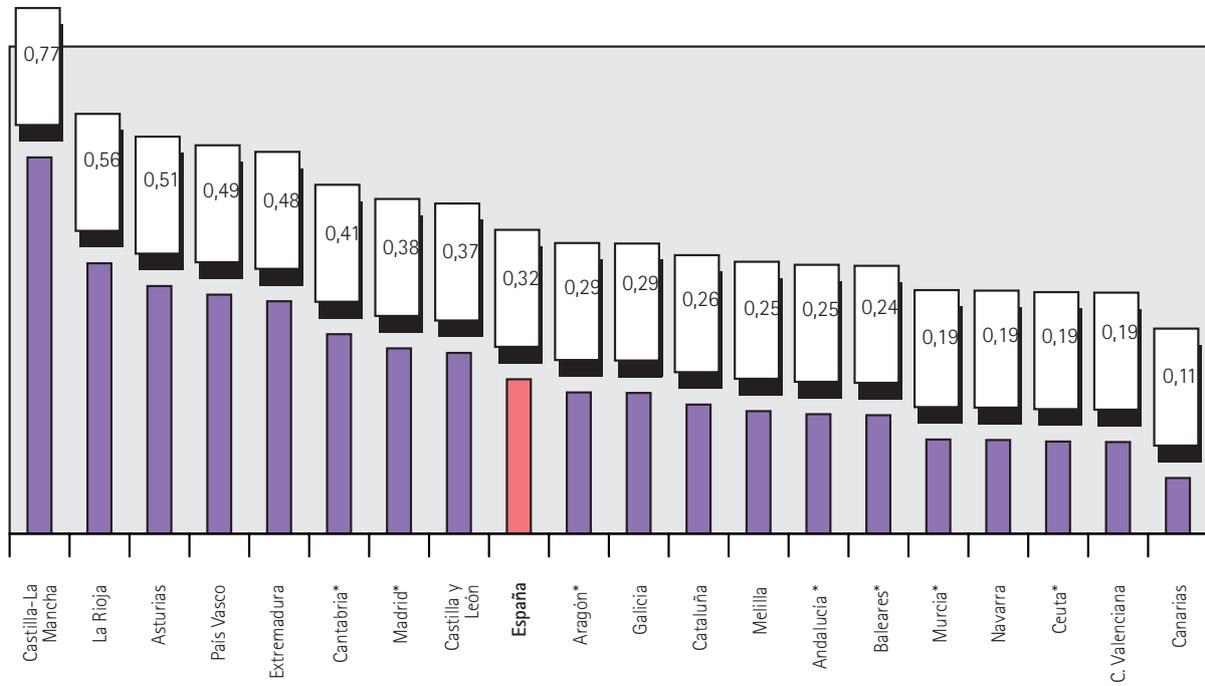


* Gasto estimado. No se dispone de información sobre Presupuesto.

Fuente: Elaboración propia. Incluye Servicios Sociales públicos+concertados.

GRÁFICO 7.36

Presupuesto en Servicios Sociales para Personas Mayores en relación al PIB.
(Porcentaje gasto/PIB). Enero 2006



* Gasto estimado. No se dispone de información sobre Presupuesto.

Fuente: Elaboración propia. Incluye Servicios Sociales públicos+concertados.

EVOLUCIÓN 1999-2006*

TABLA 7.1

Población de 65 y más años en España, 1999-2006

Ámbito territorial	Año 1999 Población>65 Padrón 1/1/99	Año 2000 Población>65 Padrón 1/1/00	Año 2001 Población>65 Padrón 1/1/01	Año 2002 Población>65 Padrón 1/1/02	Año 2003 Población>65 Padrón 1/1/03
Andalucía	1.040.072	1.045.871	1.090.315	1.111.012	1.128.535
Aragón	253.807	256.078	259.925	262.306	262.460
Asturias	229.061	230.687	234.478	237.434	238.075
Baleares	123.450	125.110	128.269	131.022	133.383
Canarias	194.256	199.887	212.850	220.435	228.142
Cantabria	99.416	101.182	103.039	104.063	105.213
Castilla y León	545.374	552.750	563.194	569.022	569.834
Castilla-La Mancha	341.181	339.890	352.286	355.505	358.564
Cataluña	1.070.370	1.085.706	1.107.728	1.129.985	1.149.771
C. Valenciana	666.753	682.837	704.698	720.239	740.781
Extremadura	198.551	201.100	206.065	208.228	207.973
Galicia	543.783	555.074	568.782	579.658	585.977
Madrid	754.588	772.726	794.797	813.172	830.839
Murcia	162.580	166.273	170.628	174.717	178.983
Navarra	97.171	99.034	101.075	102.730	103.200
País Vasco	353.680	361.568	370.372	378.939	383.761
La Rioja	51.319	51.589	53.972	55.432	55.578
Ceuta	7.764	7.871	8.059	8.270	8.222
Melilla	6.382	6.907	7.021	7.270	7.329
España	6.739.558	6.842.140	7.037.553	7.169.439	7.276.620

TABLA 7.1 (Continuación)

Población de 65 y más años en España, 1999-2006

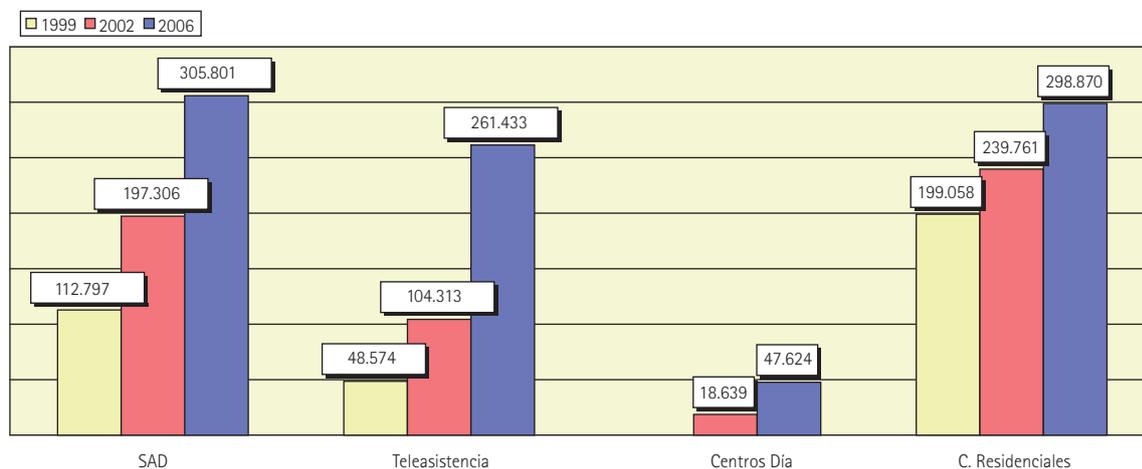
Ámbito territorial	Año 2004 Población>65 Padrón 1/1/04	Año 2005 Población>65 Padrón 1/1/05	Año 2006 Población>65 Padrón 1/1/06	Variación 2006/1999 Población>65
Andalucía	1.134.633	1.145.356	1.171.494	131.422
Aragón	262.036	260.373	261.446	7.639
Asturias	237.614	236.277	236.471	7.410
Baleares	132.440	134.696	138.277	14.827
Canarias	230.949	237.886	246.089	51.833
Cantabria	105.333	105.212	106.112	6.696
Castilla y León	568.632	566.468	570.061	24.687
Castilla-La Mancha	359.262	356.511	363.046	21.865
Cataluña	1.152.493	1.150.724	1.173.849	103.479
C. Valenciana	740.671	751.761	780.213	113.460
Extremadura	207.075	206.887	208.724	10.173
Galicia	586.458	587.137	594.506	50.723
Madrid	840.463	847.250	868.361	113.773
Murcia	182.453	183.692	188.945	26.365
Navarra	103.382	103.637	104.941	7.770
País Vasco	385.871	387.309	393.194	39.514
La Rioja	55.650	55.587	56.328	5.009
Ceuta	8.278	8.395	8.388	624
Melilla	7.316	7.109	7.316	934
España	7.301.009	7.332.267	7.477.761	738.203

Fuente: INEbase. Cifras de Población referidas a 1 de enero. Revisión del Padrón Municipal 1999-2006.

* Se incluyen al final de este Capítulo (páginas 436 y 437) las Tablas 7.31 y 7.32, que ofrecen la última actualización de los datos de Servicios Sociales correspondientes a las Comunidades Autónomas de Andalucía y Navarra, recibidos durante el proceso de impresión y no tenidos en cuenta en el cálculo del resto de indicadores contenidos en este Informe.

GRÁFICO 7.1

Evolución de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España, 1999-2006

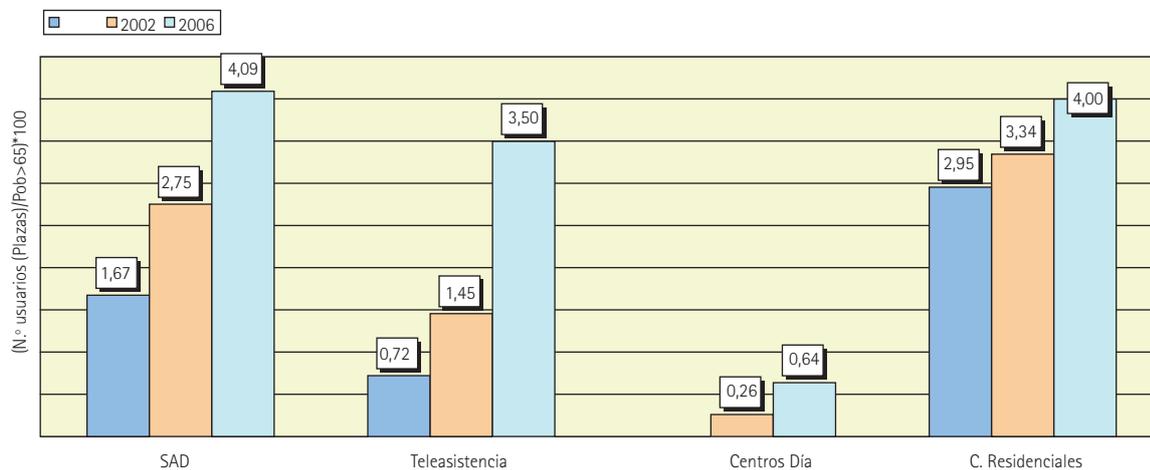


Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

SAD, Teleasistencia: N.º Usuarios. C. Día y C. Residenciales: N.º de Plazas.

GRÁFICO 7.2

Evolución de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Índice de Cobertura, 1999-2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE Inebase. *Revisión Padrón Municipal 1/1/1999 a 1/1/2006*. Elaboración propia.

SAD, Teleasistencia: N.º Usuarios. C. Día y C. Residenciales: N.º de Plazas.

TABLA 7.2

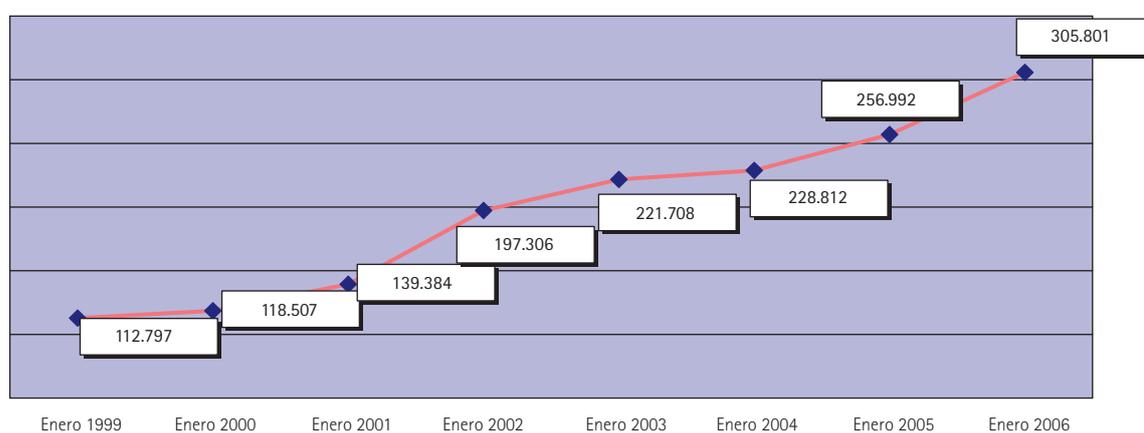
Servicio público de Ayuda a Domicilio en España . Número de usuarios atendidos, 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Usuarios	Ene.2000 Usuarios	Ene.2001 Usuarios	Ene.2002 Usuarios	Ene.2003 Usuarios	Ene.2004 Usuarios	Ene.2005 Usuarios	Ene.2006 Usuarios	2006/2005 Usuarios	2006/1999 Usuarios
Andalucía	17.028	17.028	21.191	32.221	37.391	39.266	32.409	38.229	5.820	21.201
Aragón	6.008	6.100	6.189	6.945	6.976	8.064	9.966	9.592	-374	3.584
Asturias	3.195	3.617	4.095	5.899	7.042	7.750	8.069	9.102	1.033	5.907
Baleares	2.575	2.249	3.431	3.532	3.618	2.784	2.895	4.325	1.430	1.750
Canarias	3.179	3.179	3.649	4.606	8.045	6.135	7.356	7.534	178	4.355
Cantabria	1.399	1.537	1.537	1.514	1.815	2.025	2.438	3.030	592	1.631
Castilla y León	10.904	11.295	13.514	16.346	17.538	17.805	21.002	23.567	2.565	12.663
Castilla-La Mancha	8.091	8.676	8.711	18.402	18.898	17.460	21.498	23.109	1.611	15.018
Cataluña	12.195	12.745	13.898	39.293	43.638	44.472	47.143	47.886	743	35.691
C.Valenciana	4.805	5.727	14.430	12.683	11.273	12.363	13.847	18.600	4.753	13.795
Extremadura	8.500	8.762	9.659	9.433	15.434	15.415	19.840	20.506	666	12.006
Galicia	5.817	6.155	7.350	8.442	9.135	11.220	11.679	13.932	2.253	8.115
Madrid	13.649	14.240	14.240	21.549	23.971	28.024	41.191	54.631	13.440	40.982
Murcia	2.134	2.304	2.667	3.128	3.130	3.153	3.340	3.502	162	1.368
Navarra	2.915	2.926	2.938	3.713	3.712	3.675	3.746	4.211	465	1.296
País Vasco	8.897	10.471	10.096	7.608	7.971	6.793	7.399	21.181	13.782	12.284
La Rioja	1.089	1.235	1.458	1.632	1.637	1.894	2.479	2.303	-176	1.214
Ceuta	198	75	137	145	233	283	464	306	-158	108
Melilla	219	186	194	215	251	231	231	255	24	36
España	112.797	118.507	139.384	197.306	221.708	228.812	256.992	305.801	48.809	193.004

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.3

Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del número de usuarios, 1999-2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



TABLA 7.3

Servicio público de Ayuda a Domicilio en España. Índice de cobertura (1), 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Cobertura	Ene.2000 Cobertura	Ene.2001 Cobertura	Ene.2002 Cobertura	Ene.2003 Cobertura	Ene.2004 Cobertura	Ene.2005 Cobertura	Ene.2006 Cobertura	2006/2005 Cobertura	2006/1999 Cobertura
Andalucía	1,64	1,63	1,94	2,90	3,31	3,46	2,83	3,26	0,43	1,63
Aragón	2,37	2,38	2,38	2,65	2,66	3,08	3,83	3,67	-0,16	1,30
Asturias	1,39	1,57	1,75	2,48	2,96	3,26	3,42	3,85	0,43	2,45
Baleares	2,09	1,80	2,67	2,70	2,71	2,10	2,15	3,13	0,98	1,04
Canarias	1,64	1,59	1,71	2,09	3,53	2,66	3,09	3,06	-0,03	1,43
Cantabria	1,41	1,52	1,49	1,45	1,73	1,92	2,32	2,86	0,54	1,45
Castilla y León	2,00	2,04	2,40	2,87	3,08	3,13	3,71	4,13	0,43	2,13
Castilla-La Mancha	2,37	2,55	2,47	5,18	5,27	4,86	6,03	6,37	0,34	3,99
Cataluña	1,14	1,17	1,25	3,48	3,80	3,86	4,10	4,08	-0,02	2,94
C.Valenciana	0,72	0,84	2,05	1,76	1,52	1,67	1,84	2,38	0,54	1,66
Extremadura	4,28	4,36	4,69	4,53	7,42	7,44	9,59	9,82	0,23	5,54
Galicia	1,07	1,11	1,29	1,46	1,56	1,91	1,99	2,34	0,35	1,27
Madrid	1,81	1,84	1,79	2,65	2,89	3,33	4,86	6,29	1,43	4,48
Murcia	1,31	1,39	1,56	1,79	1,75	1,73	1,82	1,85	0,04	0,54
Navarra	3,00	2,95	2,91	3,61	3,60	3,55	3,61	4,01	0,40	1,01
País Vasco	2,52	2,90	2,73	2,01	2,08	1,76	1,91	5,39	3,48	2,87
La Rioja	2,12	2,39	2,70	2,94	2,95	3,40	4,46	4,09	-0,37	1,97
Ceuta	2,55	0,95	1,70	1,75	2,83	3,42	5,53	3,65	-1,88	1,10
Melilla	3,43	2,69	2,76	2,96	3,42	3,16	3,25	3,49	0,24	0,05
España	1,67	1,73	1,98	2,75	3,05	3,13	3,51	4,09	0,58	2,42

(1) Índice de cobertura (usuarios/población>65)x100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*; INE (Padrón 1999 - 2006). Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.4

Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del índice de cobertura, 1999-2006*



* Índice de Cobertura: (N.º Usuarios/Pob>65)*100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.
INE Inebase. Revisión Padrón Municipal 1/1/1999 a 1/1/2006. Elaboración propia.



TABLA 7.4

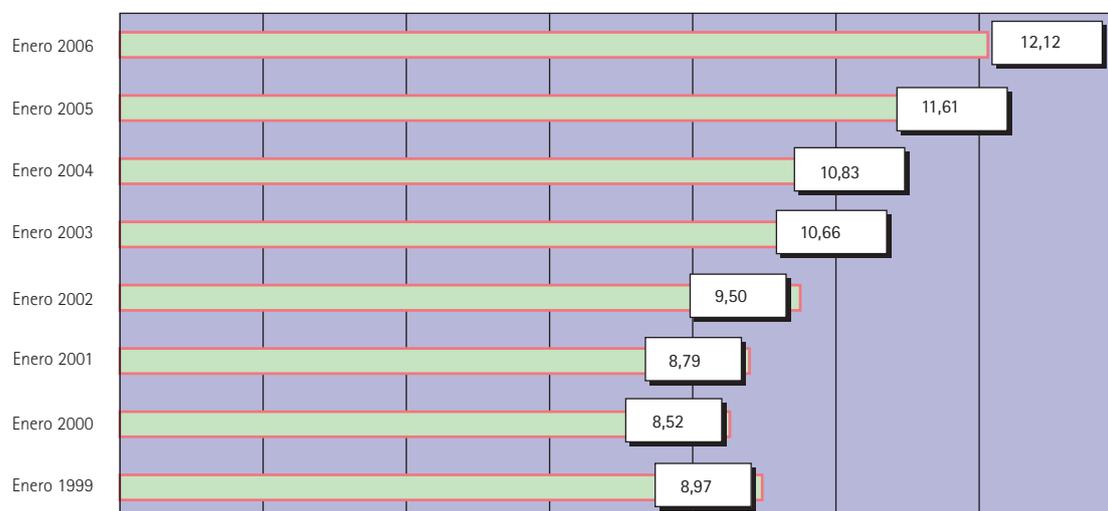
Servicio público de Ayuda a Domicilio en España. Precio público (euros/hora), 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Euros/hora	Ene.2000 Euros/hora	Ene.2001 Euros/hora	Ene.2002 Euros/hora	Ene.2003 Euros/hora	Ene.2004 Euros/hora	Ene.2005 Euros/hora	Ene.2006 Euros/hora	2006/2005 (%)	2006/1999 (%)
Andalucía	8,67	8,40	8,40	7,25	7,00	11,03	12,11	12,11	0,00	39,68
Aragón	8,71	7,46	7,46	7,81	9,55	8,00	12,00	10,00	-16,67	14,81
Asturias	7,01	7,10	7,38	8,44	9,49	10,44	10,86	10,56	-2,76	50,64
Baleares	11,55	9,96	10,34	10,00	8,40	8,40	9,11	16,00	75,63	38,53
Canarias	—	—	10,66	13,22	16,00	16,00	16,00	11,00	-31,25	—
Cantabria	—	6,40	6,40	6,64	6,87	7,32	7,32	7,30	-0,27	—
Castilla y León	5,58	6,53	6,57	7,75	9,38	10,74	12,02	12,29	2,25	120,25
Castilla-La Mancha	6,16	5,99	6,35	8,00	8,55	8,75	8,75	9,25	5,71	50,16
Cataluña	7,21	8,82	9,21	9,89	10,00	10,42	12,65	13,52	6,88	87,52
C. Valenciana	9,02	9,02	9,02	9,02	9,24	10,05	9,41	9,89	5,10	9,65
Extremadura	5,56	5,56	5,56	5,56	5,56	5,56	6,18	6,18	0,00	11,15
Galicia	6,01	6,01	6,61	7,00	7,30	7,60	8,11	8,43	3,98	40,32
Madrid	9,21	9,02	9,02	10,18	10,36	11,07	12,08	12,93	7,04	40,39
Murcia	7,21	7,27	7,33	7,49	8,42	8,29	9,90	10,26	3,64	42,30
Navarra	19,08	16,77	15,32	15,32	25,79	20,40	20,40	22,32	9,41	16,98
País Vasco	11,68	11,80	12,45	12,12	14,91	15,01	15,52	17,40	12,11	48,97
La Rioja	8,26	7,63	7,75	8,82	9,09	9,44	10,00	10,25	2,50	24,09
Ceuta	7,82	7,41	7,60	8,00	9,00	9,18	10,00	10,50	5,00	34,27
Melilla	13,76	12,16	13,63	18,00	17,70	18,08	18,08	20,09	11,12	46,00
España	8,97	8,52	8,79	9,50	10,66	10,83	11,61	12,12	4,44	35,11

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*; Consejerías de Servicios Sociales de CC.AA. Diputaciones Forales Vascas. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.5

Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del precio/hora (euros), 1999-2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.5

Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Intensidad horaria (núm. horas/mes/usuario), 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Horas/mes	Ene.2001 Horas/mes	Ene.2002 Horas/mes	Ene.2003 Horas/mes	Ene.2004 Horas/mes	Ene.2005 Horas/mes	Ene.2006 Horas/mes	2006/2005 Horas/mes	2006/1999 Horas/mes
Andalucía	—	8,76	9,50	10,07	8,00	8,00	8,00	0,00	—
Aragón	16,50	16,50	16,50	11,00	10,00	10,00	10,00	0,00	-6,50
Asturias	15,09	15,40	13,28	18,00	13,00	12,70	11,92	-0,78	-3,17
Baleares	—	12,00	12,00	12,80	12,80	16,34	12,33	-4,01	—
Canarias	—	12,00	12,00	12,00	10,00	10,00	24,00	14,00	—
Cantabria	9,83	9,83	24,14	40,00	20,53	21,61	17,92	-3,69	8,09
Castilla y León	20,00	21,62	19,00	19,30	19,00	18,60	18,89	0,29	-1,11
Castilla-La Mancha	18,00	20,15	18,00	20,00	19,24	19,24	17,05	-2,19	-0,95
Cataluña	19,35	6,80	12,50	12,50	14,00	15,70	15,40	-0,30	-3,95
C. Valenciana	13,00	13,00	13,00	—	10,82	12,52	11,69	-0,83	-1,31
Extremadura	11,00	9,50	11,00	12,00	22,00	12,00	16,95	4,95	5,95
Galicia	12,00	34,00	32,22	27,28	29,00	20,00	25,14	5,14	13,14
Madrid	18,00	14,50	17,00	13,00	16,85	16,31	17,79	1,48	-0,21
Murcia	15,50	15,00	15,00	16,78	17,00	16,00	16,00	0,00	0,50
Navarra	12,00	11,48	11,48	—	8,76	8,76	10,00	1,24	-2,00
País Vasco	25,20	23,59	24,00	24,48	25,00	34,80	19,30	-15,50	-5,90
La Rioja	10,00	12,00	12,00	15,39	13,00	12,10	14,68	2,58	4,68
Ceuta	10,00	12,00	24,00	24,00	22,00	21,00	21,00	0,00	11,00
Melilla	17,49	20,00	24,00	19,00	21,20	23,00	21,26	-1,74	3,77
España	15,19	15,16	16,87	18,09	16,43	16,25	16,28	0,03	1,10

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*; Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.6

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. España, 1999-2006

	Enero 1999	Enero 2000	Enero 2001	Enero 2002	Enero 2003	Enero 2004	Enero 2005	Enero 2006	2006/2005	2006/1999
Población >65	6.739.558	6.842.140	7.037.553	7.169.439	7.276.620	7.301.009	7.332.267	7.477.761	145.494	738.203
Indicadores										
Núm. de usuarios	112.797	118.507	139.384	197.306	221.708	228.812	256.992	305.801	48.809	193.004
Índice de cobertura	1,67	1,73	1,98	2,75	3,05	3,13	3,51	4,09	0,58	2,42
Precio Púb./hora (Euros)	8,97	8,52	8,79	9,50	10,66	10,83	11,61	12,12	4,44%	35,11%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. INE (varios años). *Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/1999 a 1/1/2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.7

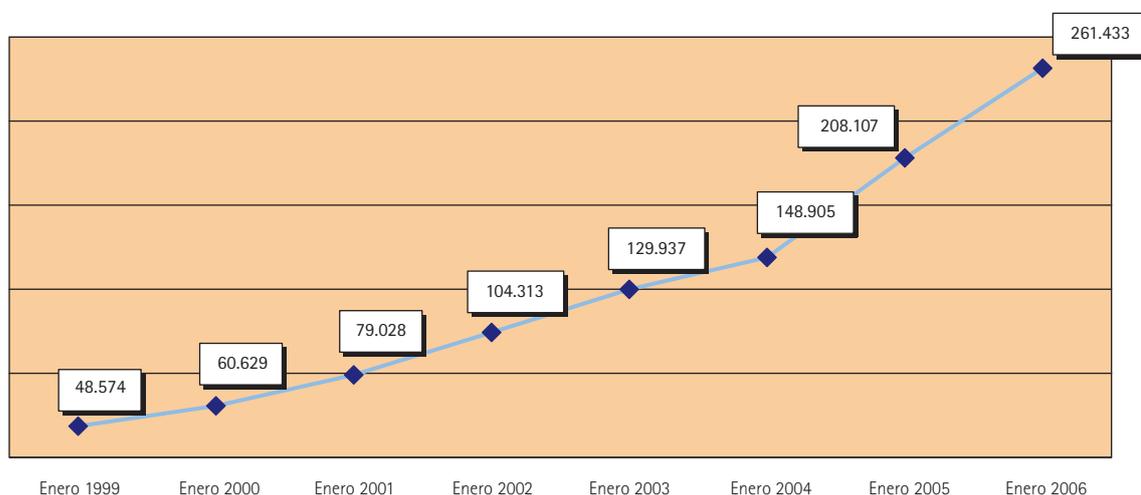
Servicio Público de Telesistencia en España. Número de usuarios atendidos, 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Usuarios	Ene.2000 Usuarios	Ene.2001 Usuarios	Ene.2002 Usuarios	Ene.2003 Usuarios	Ene.2004 Usuarios	Ene.2005 Usuarios	Ene.2006 Usuarios	2006/2005 Usuarios	2006/1999 Usuarios
Andalucía	8.875	16.135	16.135	23.583	31.639	20.242	31.094	41.174	10.080	32.299
Aragón	2.842	2.900	4.234	4.319	5.897	6.989	9.966	11.813	1.847	8.971
Asturias	1.401	1.675	2.036	2.983	3.581	4.188	4.983	5.771	788	4.370
Baleares	640	556	884	900	1.142	2.527	3.471	4.150	679	3.510
Canarias	429	429	505	508	693	1.422	1.782	2.396	614	1.967
Cantabria	190	190	190	360	500	500	1.525	2.996	1.471	2.806
Castilla y León	6.209	8.204	8.763	12.522	13.698	14.468	15.473	17.143	1.670	10.934
Castilla-La Mancha	3.947	5.796	6.297	9.974	14.098	14.078	18.575	20.826	2.251	16.879
Cataluña	3.902	3.336	6.105	6.569	7.436	9.105	10.907	15.040	4.133	11.138
C. Valenciana	3.510	3.510	13.251	11.986	12.395	13.837	16.781	22.508	5.727	18.998
Extremadura	1.315	1.315	1.315	1.315	1.500	2.789	7.052	7.052	0	5.737
Galicia	587	340	1.550	2.588	2.903	3.944	5.480	6.413	933	5.826
Madrid	7.191	7.654	7.654	14.342	19.875	37.931	60.347	80.024	19.677	72.833
Murcia	1.094	1.219	1.890	2.200	2.321	2.425	3.121	4.671	1.550	3.577
Navarra	1.986	2.583	3.451	3.958	4.429	4.833	5.178	5.473	295	3.487
País Vasco	3.941	4.104	4.104	5.412	6.888	8.677	11.298	12.815	1.517	8.874
La Rioja	298	404	423	517	637	697	555	648	93	350
Ceuta	111	111	111	111	111	35	263	263	0	152
Melilla	106	168	130	166	194	218	256	257	1	151
España	48.574	60.629	79.028	104.313	129.937	148.905	208.107	261.433	53.326	212.859

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.6

Servicio Público de Telesistencia. Evolución del número de usuarios, 1999-2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



TABLA 7.8

Servicio Público de Telesistencia en España. Índice de cobertura (1), 1999-2006

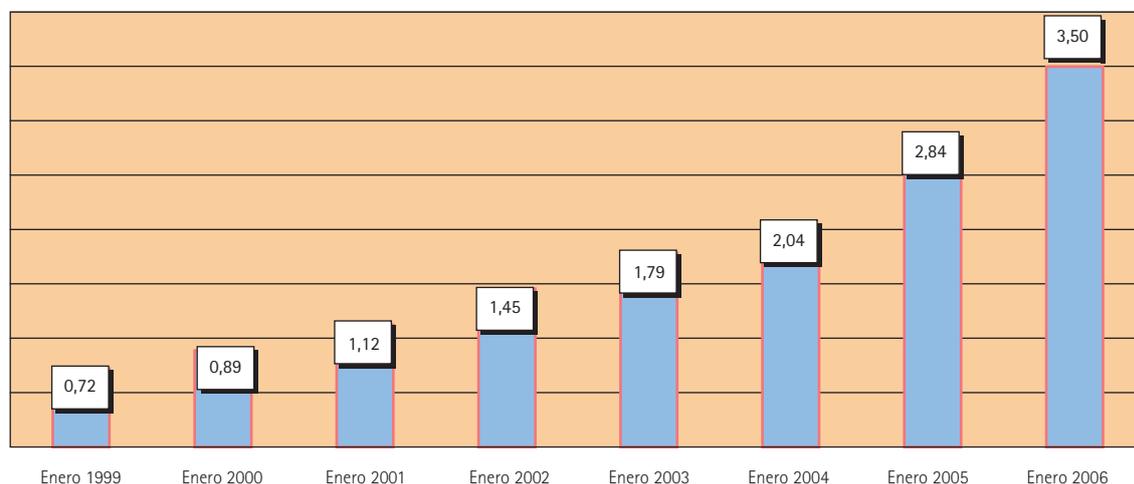
Ámbito territorial	Ene.1999 Cobertura	Ene.2000 Cobertura	Ene.2001 Cobertura	Ene.2002 Cobertura	Ene.2003 Cobertura	Ene.2004 Cobertura	Ene.2005 Cobertura	Ene.2006 Cobertura	2006/2005 Cobertura	2006/1999 Cobertura
Andalucía	0,85	1,54	1,48	2,12	2,80	1,78	2,71	3,51	0,80	2,66
Aragón	1,12	1,13	1,63	1,65	2,25	2,67	3,83	4,52	0,69	3,40
Asturias	0,61	0,73	0,87	1,26	1,50	1,76	2,11	2,44	0,33	1,83
Baleares	0,52	0,44	0,69	0,69	0,86	1,91	2,58	3,00	0,42	2,48
Canarias	0,22	0,21	0,24	0,23	0,30	0,62	0,75	0,97	0,22	0,75
Cantabria	0,19	0,19	0,18	0,35	0,48	0,47	1,45	2,82	1,37	2,63
Castilla y León	1,14	1,48	1,56	2,20	2,40	2,54	2,73	3,01	0,28	1,87
Castilla-La Mancha	1,16	1,71	1,79	2,81	3,93	3,92	5,21	5,74	0,53	4,58
Cataluña	0,36	0,31	0,55	0,58	0,65	0,79	0,95	1,28	0,33	0,92
C. Valenciana	0,53	0,51	1,88	1,66	1,67	1,87	2,23	2,88	0,65	2,36
Extremadura	0,66	0,65	0,64	0,63	0,72	1,35	3,41	3,38	-0,03	2,72
Galicia	0,11	0,06	0,27	0,45	0,50	0,67	0,93	1,08	0,15	0,97
Madrid	0,95	0,99	0,96	1,76	2,39	4,51	7,12	9,22	2,09	8,26
Murcia	0,67	0,73	1,11	1,26	1,30	1,33	1,70	2,47	0,77	1,80
Navarra	2,04	2,61	3,41	3,85	4,29	4,67	5,00	5,22	0,22	3,17
País Vasco	1,11	1,14	1,11	1,43	1,79	2,25	2,92	3,26	0,34	2,15
La Rioja	0,58	0,78	0,78	0,93	1,15	1,25	1,00	1,15	0,15	0,57
Ceuta	1,43	1,41	1,38	1,34	1,35	0,42	3,13	3,14	0,00	1,71
Melilla	1,66	2,43	1,85	2,28	2,65	2,98	3,60	3,51	-0,09	1,85
España	0,72	0,89	1,12	1,46	1,79	2,04	2,84	3,50	0,66	2,78

(1) Índice de cobertura (usuarios/población>65)x100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. INE (Padrón 1999 - 2006); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.7

Servicio Público de Telesistencia. Evolución del índice de cobertura, 1999-2006*



* Índice de cobertura (N.º Usuarios/Pob>65)*100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE Inebase. Revisión Padrón Municipal 1/1/1999 a 1/1/2006. Elaboración propia.



TABLA 7.9

*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia.
España, 1999-2006*

	Ene. 1999	Ene. 2000	Ene. 2001	Ene. 2002	Ene. 2003	Ene. 2004	Ene. 2005	Ene. 2006	2006/2005	2006/1999
Población >65	6.739.558	6.842.140	7.037.553	7.169.439	7.276.620	7.301.009	7.332.267	7.477.761	145.494	738.203
Indicadores										
Núm. de usuarios	48.574	60.629	79.028	104.313	129.937	148.905	208.107	261.433	53.326	212.859
Índice de cobertura	0,72	0,89	1,12	1,46	1,79	2,04	2,84	3,50	0,66	2,78
Precio Púb./año (Euros)					259,53	253,65	247,34	261,51	5,73%	

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*.
INE (Varios años) Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/1999 a 1/1/2006.
Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.10

Hogares y Clubes en España. Número de asociados, 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Asociados	Ene.2000 Asociados	Ene.2001 Asociados	Ene.2002 Asociados	Ene.2003 Asociados	Ene.2004 Asociados	Ene.2005 Asociados	Ene.2006 Asociados	2006/2005 Asociados	2006/1999 Asociados
Andalucía	150.000	488.786	488.786	560.859	588.682	596.039	596.350	606.033	9.683	456.033
Aragón	105.748	107.863	111.064	111.564	113.795	114.840	114.842	110.591	-4.251	4.843
Asturias	80.539	119.498	120.665	114.023	135.537	120.476	141.524	152.074	10.550	71.535
Baleares	28.649	81.915	30.500	32.500	32.625	32.625	115.807	112.867	-2.940	84.218
Canarias	-	-	-	-	23.000	23.920	23.920	35.630	11.710	-
Cantabria	31.669	64.905	64.905	65.812	65.812	82.632	37.430	37.430	0	5.761
Castilla y León	250.000	254.202	263.447	267.430	264.427	415.270	286.592	283.697	-2.895	33.697
Castilla-La Mancha	150.000	150.000	150.500	151.000	151.000	222.287	238.842	244.550	5.708	94.550
Cataluña**	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	275.921	177.358	186.226	8.868	-313.774
C. Valenciana	-	-	-	-	375.000	375.000	381.000	390.000	9.000	-
Extremadura	140.794	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	153.851	153.851	0	13.057
Galicia	110.000	110.000	110.000	164.000	218.000	227.500	240.000	240.000	0	130.000
Madrid	173.324	363.034	200.000	213.282	506.318	473.669	550.538	531.162	-19.376	357.838
Murcia	-	117.346	117.346	120.000	130.000	135.000	131.279	140.294	9.015	-
Navarra	84.258	87.268	87.000	88.000	90.000	90.000	94.010	98.244	4.234	13.986
País Vasco***	82.205	63.673	61.000	86.325	209.919	133.155	139.447	139.919	472	57.714
La Rioja	-	44.927	46.540	47.403	48.919	48.672	48.683	50.583	1.900	-
Ceuta	6.700	7.864	8.200	9.700	9.300	9.300	7.623	7.814	191	1.114
Melilla	-	-	4.218	2.736	2.730	2.070	2.070	4.534	2.464	-
España	1.893.886	2.711.281	2.514.171	2.684.634	3.615.064	3.528.376	3.481.166	3.525.499	44.333	1.631.613

* Cataluña: En enero 2004 y 2005 sólo están incluidos los asociados correspondientes a la Generalitat (no se incluyen los correspondientes a Corporaciones Locales ni a Entidades Privadas).

** País Vasco Vizcaya): La reducción entre 2003 y 2004 se explica por el cambio de criterio de imputación de usuarios a asociados. De forma que en enero de 2004 se consideran los asociados que pagan cuota en los hogares de la Diputación.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002,2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.8

Hogares y Clubes para Personas Mayores. Evolución del número de asociados, 1999-2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.11

Hogares y Clubes en España. Índice de cobertura (1), 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Cobertura	Ene.2000 Cobertura	Ene.2001 Cobertura	Ene.2002 Cobertura	Ene.2003 Cobertura	Ene.2004 Cobertura	Ene.2005 Cobertura	Ene.2006 Cobertura	2006/2005 Cobertura	2006/1999 Cobertura
Andalucía	14,42	46,73	44,83	50,48	52,16	52,53	52,07	51,73	-0,34	37,31
Aragón	41,66	42,12	42,73	42,53	43,36	43,83	44,11	42,30	-1,81	0,64
Asturias	35,16	51,80	51,46	48,02	56,93	50,70	59,90	64,31	4,41	29,15
Baleares	23,21	65,47	23,78	24,81	24,46	24,63	85,98	81,62	-4,35	58,42
Canarias	-	-	-	-	10,08	10,36	10,06	14,48	4,42	-
Cantabria	31,86	64,15	62,99	63,24	62,55	78,45	35,58	35,27	-0,30	3,42
Castilla y León	45,84	45,99	46,78	47,00	46,40	73,03	50,59	49,77	-0,83	3,93
Castilla-La Mancha	43,97	44,13	42,72	42,47	42,11	61,87	66,99	67,36	0,37	23,40
Cataluña	46,71	46,05	45,14	44,25	43,49	23,94	15,41	15,86	0,45	-30,85
C. Valenciana	-	-	-	-	50,62	50,63	50,68	49,99	-0,69	-
Extremadura	70,91	74,59	72,79	72,04	72,12	72,44	74,36	73,71	-0,65	2,80
Galicia	20,23	19,82	19,34	28,29	37,20	38,79	40,88	40,37	-0,51	20,14
Madrid	22,97	46,98	25,16	26,23	60,94	56,36	64,98	61,17	-3,81	38,20
Murcia	-	70,57	68,77	68,68	72,63	73,99	71,47	74,25	2,78	-
Navarra	86,71	88,12	86,07	85,66	87,21	87,06	90,71	93,62	2,91	6,91
País Vasco	23,24	17,61	16,47	22,78	54,70	34,51	36,00	35,59	-0,42	12,34
La Rioja	-	87,09	86,23	85,52	88,02	87,46	87,58	89,80	2,22	-
Ceuta	86,30	99,91	101,75	117,29	113,11	112,35	90,80	93,16	2,35	6,86
Melilla	-	-	60,08	37,63	37,25	28,29	29,12	61,97	32,86	-
España	28,10	39,63	35,73	37,45	49,68	48,33	47,48	47,15	-0,33	19,05

(1) Índice de cobertura (asociados/población>65)x100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. INE (Padrón 1999 - 2006). Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

GRÁFICO 7.9

Hogares y Clubes para Personas Mayores. Evolución del índice de cobertura, 1999-2006*



* Índice de cobertura (N.º Asociados/Pob>65)*100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE Inebase. Revisión Padrón Municipal 1/01/1999 a 01/01/2006. Elaboración propia.

TABLA 7.12

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y Clubes. España, 1999-2006

	Ene. 1999	Ene. 2000	Ene. 2001	Ene. 2002	Ene. 2003	Ene. 2004	Ene. 2005	Ene. 2006	2006/2005	2006/1999
Población >65	6.739.558	6.842.140	7.037.553	7.169.439	7.276.620	7.301.009	7.332.267	7.477.761	145.494	738.203
Indicadores										
Núm. de asociados	1.893.886	2.711.281	2.514.171	2.684.634	3.615.064	3.528.376	3.481.166	3.525.499	44.333	1.631.613
Índice de cobertura	28,10	39,63	35,73	37,45	49,68	48,33	47,48	47,15	-0,33	19,05
Núm. de Centros	3.136	—	—	—	2.115	3.588	3.980	3.988	8	852

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*.

INE (varios años). *Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/1999 a 1/1/2006*.

Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.13

Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de centros públicos y mixtos (1), 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Nº centros Púb+Mixto	Ene.2000 Nº centros Púb+Mixto	Ene.2001 Nº centros Púb+Mixto	Ene.2002 Nº centros Púb+Mixto	Ene.2003 Nº centros Púb+Mixto	Ene.2004 Nº centros Púb+Mixto	Ene.2005 Nº centros Púb+Mixto	Ene.2006 Nº centros Púb+Mixto	2006/2005 Nº centros Púb+Mixto	2006/1999 Nº centros Púb+Mixto
Andalucía	—	4	4	12	73	143	143	224	81	—
Aragón	7	12	12	18	19	21	21	10	-11	3
Asturias	7	8	13	15	26	28	31	32	1	25
Baleares	1	4	5	12	12	12	12	24	12	23
Canarias	7	7	28	28	28	22	22	23	1	16
Cantabria	—	14	14	12	16	21	24	25	1	—
Castilla y León	31	34	50	39	54	160	51	70	19	39
Castilla-La Mancha	9	15	15	22	32	76	76	60	-16	51
Cataluña*	130	147	164	183	230	301	263	306	43	176
C. Valenciana	10	18	19	26	31	32	48	113	65	103
Extremadura	2	7	35	48	49	48	57	60	3	58
Galicia	5	4	4	13	19	25	18	40	22	35
Madrid	48	54	40	42	82	90	128	154	26	106
Murcia	17	13	13	14	19	37	24	26	2	9
Navarra	5	5	5	10	11	12	8	2	-6	-3
País Vasco	47	46	42	49	56	84	67	84	17	37
La Rioja	3	3	3	4	4	6	6	6	0	3
Ceuta	—	—	—	—	—	1	1	1	0	—
Melilla	—	—	—	—	—	1	1	2	1	—
España(2)	329	395	466	547	761	1.120	1.001	1.262	261	933

* Cataluña: En enero 2004 se incluyen los Hospitales de Día y en enero 2005 no se incluyen.

(1) Centros Públicos: Centros de financiación y gestión pública; Centros Mixtos: Centros con financiación parcial pública y gestión privada.

(2) En la cifra de variación 2006/1999 sólo se consideran las variaciones habidas en aquellas CC.AA para las que existe dato en ambos años 1999 y 2006.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas, Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.14

Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de plazas con financiación pública (1), 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Nº Plazas Fin.Pública	Ene.2000 Nº Plazas Fin.Pública	Ene.2001 Nº Plazas Fin.Pública	Ene.2002 Nº Plazas Fin.Pública	Ene.2003 Nº Plazas Fin.Pública	Ene.2004 Nº Plazas Fin.Pública	Ene.2005 Nº Plazas Fin.Pública	Ene.2006 Nº Plazas Fin.Pública	2006/2005 Nº Plazas Fin.Pública	2006/1999 Nº Plazas Fin.Pública
Andalucía	924	174	174	469	1.736	3.080	3.521	3.521	0	2.597
Aragón	50	205	240	282	282	342	375	385	10	335
Asturias	130	137	275	345	695	755	806	854	48	724
Baleares	20	50	90	192	192	192	314	433	119	413
Canarias	—	—	419	419	399	444	709	1.036	327	—
Cantabria	—	224	224	220	298	372	429	545	116	—
Castilla y León	609	696	931	810	931	1.113	1.129	1.229	100	620
Castilla-La Mancha	240	335	365	440	634	849	1.031	1.265	234	1.025
Cataluña	2.303	2.276	2.571	2.665	2.937	4.858	3.768	4.362	594	2.059
C. Valenciana	167	268	287	446	602	627	839	4.352	3.513	4.185
Extremadura	35	159	644	876	916	910	1.084	1.154	70	1.119
Galicia	78	92	92	179	295	467	451	550	99	472
Madrid	1.153	1.721	1.070	1.237	2.568	3.034	4.159	5.244	1.085	4.091
Murcia	350	260	265	280	385	510	582	771	189	421
Navarra	140	115	115	169	171	232	360	181	-179	41
País Vasco	844	848	1.001	1.146	1.354	1.669	2.256	2.376	120	1.532
La Rioja	60	53	80	80	80	100	100	150	50	90
Ceuta	—	—	—	—	—	25	25	25	0	—
Melilla	—	—	—	—	—	18	18	42	24	—
España(2)	7.103	7.613	8.843	10.255	14.475	19.597	21.956	28.475	6.519	21.372

(1) Plazas de Financiación Pública: Plazas públicas +plazas concertadas.

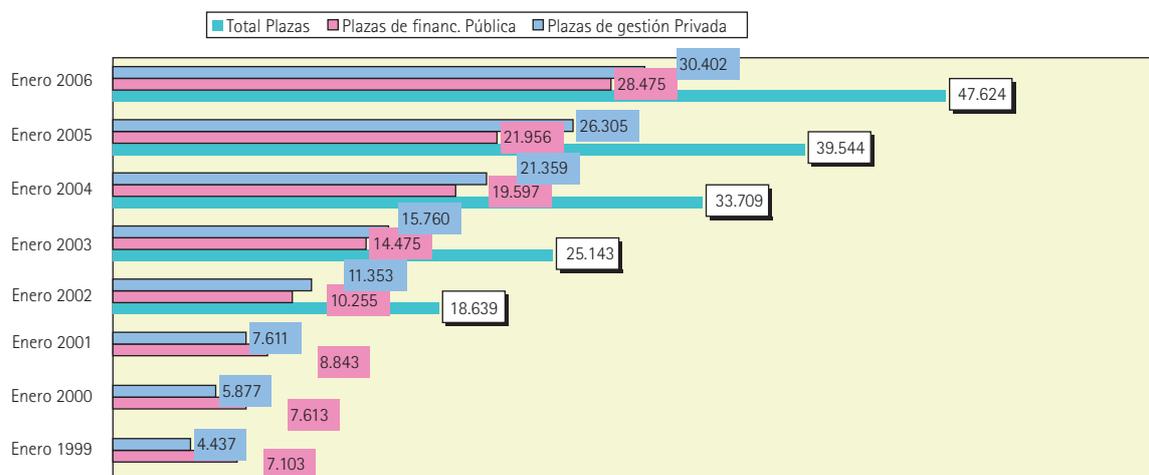
(2) En la cifra de variación 2006/1999 sólo se consideran las variaciones habidas en aquellas CC.AA para las que existe dato en ambos años 1999 y 2006.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas, Diputaciones Forales. Elaboración propia.



GRÁFICO 7.10

Centros de Día para Personas Dependientes. Evolución del número de plazas, 1999-2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002, 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.15

Centros de Día para Personas Dependientes en España. Índice de cobertura de plazas de financiación pública (1), 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Cobertura	Ene.2000 Cobertura	Ene.2001 Cobertura	Ene.2002 Cobertura	Ene.2003 Cobertura	Ene.2004 Cobertura	Ene.2005 Cobertura	Ene.2006 Cobertura	2006/2005 Cobertura	2006/1999 Cobertura
Andalucía	0,09	0,02	0,02	0,04	0,15	0,03	0,31	0,30	-0,01	0,21
Aragón	0,02	0,08	0,09	0,11	0,11	0,29	0,14	0,15	0,00	0,13
Asturias	0,06	0,06	0,12	0,15	0,29	0,08	0,34	0,36	0,02	0,30
Baleares	0,02	0,04	0,07	0,15	0,14	0,34	0,23	0,31	0,08	0,30
Canarias	-	-	0,20	0,19	0,17	0,16	0,30	0,42	0,12	-
Cantabria	-	0,22	0,22	0,21	0,28	1,06	0,41	0,51	0,11	-
Castilla y León	0,11	0,13	0,17	0,14	0,16	0,15	0,20	0,22	0,02	0,10
Castilla-La Mancha	0,07	0,10	0,10	0,12	0,18	1,35	0,29	0,35	0,06	0,28
Cataluña	0,22	0,21	0,23	0,24	0,26	0,05	0,33	0,37	0,04	0,16
C. Valenciana	0,03	0,04	0,04	0,06	0,08	0,12	0,07	0,41	0,34	0,39
Extremadura	0,02	0,08	0,31	0,42	0,44	0,23	0,52	0,50	-0,02	0,48
Galicia	0,01	0,02	0,02	0,03	0,05	0,52	0,08	0,09	0,02	0,08
Madrid	0,15	0,22	0,13	0,15	0,31	0,06	0,49	0,60	0,11	0,45
Murcia	0,22	0,16	0,16	0,16	0,22	0,13	0,32	0,41	0,09	0,19
Navarra	0,14	0,12	0,11	0,16	0,17	1,61	0,35	0,17	-0,17	0,03
País Vasco	0,24	0,23	0,27	0,30	0,35	0,03	0,58	0,60	0,02	0,37
La Rioja	0,12	0,10	0,15	0,14	0,14	0,05	0,18	0,27	0,09	0,15
Ceuta	-	-	-	-	-	0,22	0,30	0,30	0,00	-
Melilla	-	-	-	-	-	267,87	0,25	0,57	0,32	-
España(2)	0,11	0,11	0,13	0,14	0,20	0,00	0,30	0,38	0,08	0,28

(1) Plazas de Financiación Pública: Plazas públicas + plazas concertadas; Índice de cobertura (Plazas/población >65)x100.

(2) En la cifra de variación 2006/1999 sólo se consideran las habidas en aquellas CC.AA para las que existe dato en ambos años 1999 y 2006.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*; INE (Padrón 1999 - 2006); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.11

Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Evolución del índice de cobertura*, 1999-2006



* Índice de cobertura (N.º Plazas públicas+concertadas/Pob>65)*100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE Inebase. Revisión Padrón Municipal 1/1/1999 a 1/1/2006. Elaboración propia.

TABLA 7.16

Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de centros privados y mixtos (1), 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Nº centros Priv+Mixto	Ene.2000 Nº centros Priv+Mixto	Ene.2001 Nº centros Priv+Mixto	Ene.2002 Nº centros Priv+Mixto	Ene.2003 Nº centros Priv+Mixto	Ene.2004 Nº centros Priv+Mixto	Ene.2005 Nº centros Priv+Mixto	Ene.2006 Nº centros Priv+Mixto	2006/2005 Nº centros Priv+Mixto	2006/1999 Nº centros Priv+Mixto
Andalucía	–	32	32	18	68	94	122	122	0	–
Aragón	–	–	16	26	27	16	25	11	-14	–
Asturias	–	–	–	–	15	7	6	9	3	–
Baleares	–	12	7	8	18	18	12	10	-2	–
Canarias	–	–	–	11	11	13	13	26	13	–
Cantabria	–	14	14	12	14	21	24	23	-1	–
Castilla y León	–	–	–	48	48	140	59	74	15	–
Castilla-La Mancha	–	–	–	9	10	34	6	7	1	–
Cataluña	197	253	299	356	395	486	478	497	19	300
C. Valenciana	13	21	21	34	37	43	58	84	26	71
Extremadura	–	2	2	20	3	0	6	6	0	–
Galicia	7	8	8	12	17	23	36	56	20	49
Madrid	19	19	19	23	76	88	144	167	23	148
Murcia	–	2	2	3	6	7	13	10	-3	–
Navarra	4	5	7	7	8	9	12	9	-3	5
País Vasco	9	6	22	30	41	37	35	43	8	34
La Rioja	–	3	3	4	7	6	7	7	0	–
Ceuta	–	–	–	–	–	1	1	1	0	–
Melilla	–	–	–	–	–	1	1	1	0	–
España(2)	249	377	452	621	801	1.044	1.058	1.163	105	914

(1) Centros Privados: Centros de financiación y gestión privada.

(2) En la cifra de variación 2006/1999 sólo se consideran las variaciones habidas en aquellas CC.AA para las que existe dato en ambos años 1999 y 2006.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas, Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.17

Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de plazas de gestión privada (1), 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Nº Plazas G.Privada	Ene.2000 Nº Plazas G.Privada	Ene.2001 Nº Plazas G.Privada	Ene.2002 Nº Plazas G.Privada	Ene.2003 Nº Plazas G.Privada	Ene.2004 Nº Plazas G.Privada	Ene.2005 Nº Plazas G.Privada	Ene.2006 Nº Plazas G.Privada	2006/2005 Nº Plazas G.Privada	2006/1999 Nº Plazas G.Privada
Andalucía	—	578	578	907	1.623	2.920	3.806	3.806	0	—
Aragón	—	—	664	659	659	693	1.233	1.252	19	—
Asturias	—	—	—	—	150	129	123	187	64	—
Baleares	—	127	127	124	254	254	302	304	2	—
Canarias	—	—	—	92	88	245	413	654	241	—
Cantabria	—	50	50	233	243	372	429	490	61	—
Castilla y León	—	—	—	424	1.091	1.097	1.304	1.742	438	—
Castilla-La Mancha	—	—	—	110	134	185	314	180	-134	—
Cataluña	2.858	3.749	4.478	5.004	5.789	7.668	7.360	7.854	494	4.996
C. Valenciana	485	233	233	1.149	1.136	1.453	1.846	2.638	792	2.153
Extremadura	—	50	50	392	65	0	27	120	93	—
Galicia	195	140	140	389	558	843	1.358	2.071	713	1.876
Madrid	582	582	582	695	2.455	3.398	5.440	6.520	1.080	5.938
Murcia	—	40	40	60	135	350	388	498	110	—
Navarra	100	110	190	180	240	270	213	243	30	143
País Vasco	217	113	404	840	973	1.263	1.415	1.614	199	1.397
La Rioja	—	105	75	95	167	169	179	179	0	—
Ceuta	—	—	—	—	—	25	25	25	0	—
Melilla	—	—	—	—	—	25	25	25	0	—
España(2)	4.437	5.877	7.611	11.353	15.760	21.359	26.305	30.402	4.097	25.965

(1) Plazas de Gestión Privada: Plazas de gestión privada concertadas +plazas de gestión privada no concertadas.

(2) En la cifra de variación 2006/1999 sólo se consideran las variaciones habidas en aquellas CC.AA para las que existe dato en ambos años 1999 y 2006.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas, Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.18

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. España, 1999-2006

	Ene. 1999	Ene. 2000	Ene. 2001	Ene. 2002	Ene. 2003	Ene. 2004	Ene. 2005	Ene. 2006	Var.06/05	Var.06/99(1)
Población >65*	6.739.558	6.842.140	7.037.553	7.169.439	7.276.620	7.301.009	7.332.267	7.477.761	145.494	738.203
Indicadores (2)										
Nº plazas de financ. pública	0	0	0	0	0	0	0	28.475	28.475	28.475
Índice de cobertura	0,11	0,11	0,13	0,14	0,20	0,00	0,30	0,38	0,08	0,28
Nº centros públicos+mixtos	329	395	466	547	761	1.120	1.001	1.262	261	933
Indicadores (3)										
Nº total de plazas	—	—	—	18.639	25.143	33.709	39.544	47.624	8.080	—
Índice de cobertura	—	—	—	0,26	0,35	0,46	0,54	0,64	0,10	—
Nº total de centros	—	—	—	956	1.234	1.756	1.702	1.872	170	—

(1) En la cifra de variación 2006/1999 sólo se consideran las variaciones habidas en aquellas Comunidades Autónomas para las que existe dato en ambos años (1999 y 2006).

(2) El núm. total de centros y plazas en Centros de Día se incrementa un 42%, aproximadamente, al sumar los centros y plazas privados no concertados. (Este dato se obtiene a partir de enero 2002). Núm. de plazas de financiación pública: Plazas públicas + privadas concertadas.

(3) Núm. total de centros (públicos, privados y mixtos) y plazas (públicas, privadas y concertadas).

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*.

INE (varios años). *Datos de Población. Padrón Municipal 1/1/1999 a 1/1/2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.19

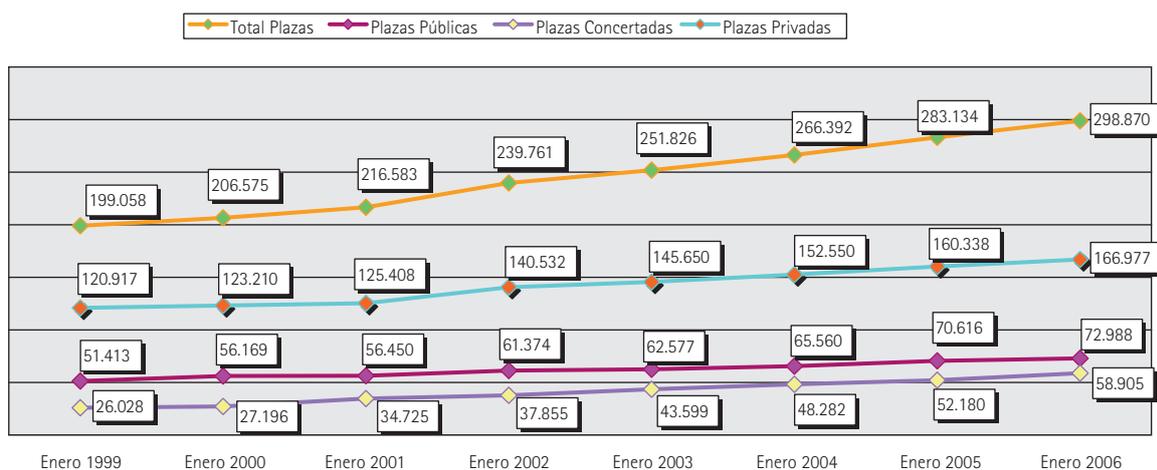
Centros Residenciales en España. Número total de plazas, 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Nº Total Plazas	Ene.2000 Nº Total Plazas	Ene.2001 Nº Total Plazas	Ene.2002 Nº Total Plazas	Ene.2003 Nº Total Plazas	Ene.2004 Nº Total Plazas	Ene.2005 Nº Total Plazas	Ene.2006 Nº Total Plazas	2006/2005 Nº Total Plazas	2006/1999 Nº Total Plazas
Andalucía	32.364	26.289	26.515	29.033	30.024	31.422	31.904	31.727	-177	-637
Aragón	10.353	10.679	10.412	11.552	11.640	11.695	14.506	14.682	176	4.329
Asturias	6.473	6.835	7.818	8.003	8.603	9.297	9.236	9.576	340	3.103
Baleares	2.005	3.341	3.572	3.572	3.774	3.774	3.815	3.963	148	1.958
Canarias	3.395	3.395	4.635	6.120	6.502	6.591	7.553	7.891	338	4.496
Cantabria	3.433	3.883	3.883	4.148	4.331	4.191	4.412	4.552	140	1.119
Castilla y León	25.486	26.178	28.473	32.153	32.238	32.263	33.960	35.848	1.888	10.362
CastillaLaMancha	10.855	12.058	13.640	19.561	15.917	17.185	17.539	20.716	3.177	9.861
Cataluña	38.439	39.520	41.954	43.945	46.755	49.356	51.441	52.603	1.162	14.164
C. Valenciana	10.891	13.041	14.297	12.975	16.431	18.566	20.605	22.841	2.236	11.950
Extremadura	4.614	5.162	5.830	6.084	7.295	7.634	8.494	9.072	578	4.458
Galicia	8.985	10.207	10.511	9.913	10.056	10.887	11.654	14.133	2.479	5.148
Madrid	20.934	23.730	22.142	29.599	33.719	37.483	40.740	43.516	2.776	22.582
Murcia	2.926	2.930	2.943	3.087	3.043	3.993	4.349	3.994	-355	1.068
Navarra	3.972	4.333	4.712	4.983	4.983	5.157	5.471	5.443	-28	1.471
País Vasco	10.491	12.227	12.195	12.033	13.477	13.952	14.371	15.217	846	4.726
La Rioja	2.405	2.430	2.717	2.605	2.626	2.610	2.749	2.697	-52	292
Ceuta	104	104	104	193	212	137	136	197	61	93
Melilla	233	233	230	202	200	199	199	202	3	-31
España	199.058	206.575	216.583	239.761	251.826	266.392	283.134	298.870	15.736	99.812

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.12

Centros Residenciales. Evolución del número de plazas, 1999-2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



TABLA 7.20

Centros Residenciales en España. Índice de cobertura de número total de plazas (1), 1999-2006

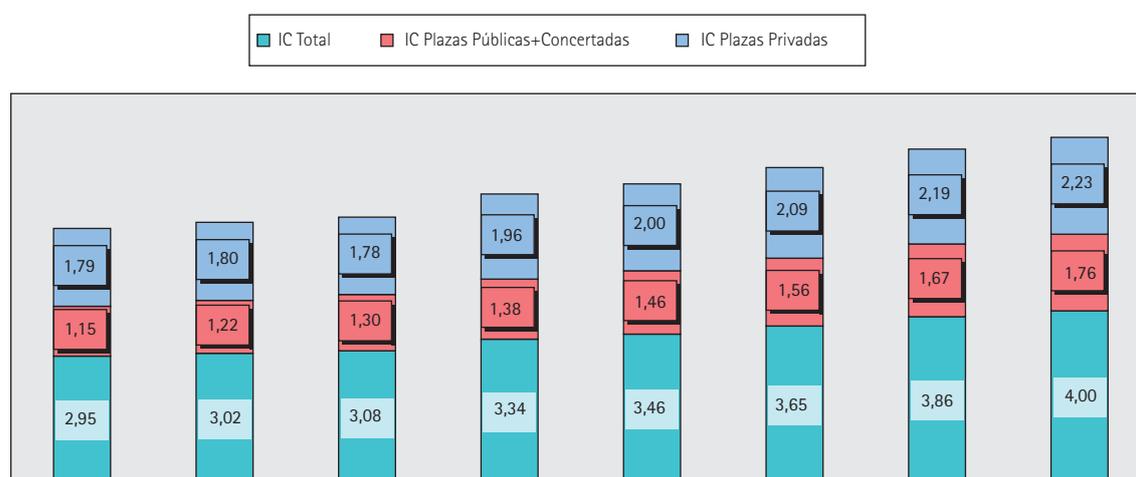
Ámbito territorial	Ene.1999 I.Cobertura	Ene.2000 I.Cobertura	Ene.2001 I.Cobertura	Ene.2002 I.Cobertura	Ene.2003 I.Cobertura	Ene.2004 I.Cobertura	Ene.2005 I.Cobertura	Ene.2006 I.Cobertura	2006/2005 I.Cobertura	2006/1999 I.Cobertura
Andalucía	3,11	2,51	2,43	2,61	2,66	2,77	2,79	2,87	0,08	-0,25
Aragón	4,08	4,17	4,01	4,40	4,44	4,46	5,57	3,21	-2,36	-0,87
Asturias	2,83	2,96	3,33	3,37	3,61	3,91	3,91	4,29	0,38	1,46
Baleares	1,62	2,67	2,78	2,73	2,83	2,85	2,83	6,29	3,46	4,66
Canarias	1,75	1,70	2,18	2,78	2,85	2,85	3,18	5,71	2,53	3,96
Cantabria	3,45	3,84	3,77	3,99	4,12	3,98	4,19	4,48	0,29	1,03
Castilla y León	4,67	4,74	5,06	5,65	5,66	5,67	6,00	2,93	-3,07	-1,75
Castilla-La Mancha	3,18	3,55	3,87	5,50	4,44	4,78	4,92	4,35	-0,57	1,16
Cataluña	3,59	3,64	3,79	3,89	4,07	4,28	4,47	2,38	-2,09	-1,21
C. Valenciana	1,63	1,91	2,03	1,80	2,22	2,51	2,74	5,01	2,27	3,38
Extremadura	2,32	2,57	2,83	2,92	3,51	3,69	4,11	2,11	-1,99	-0,21
Galicia	1,65	1,84	1,85	1,71	1,72	1,86	1,98	5,19	3,20	3,53
Madrid	2,77	3,07	2,79	3,64	4,06	4,46	4,81	3,87	-0,94	1,10
Murcia	1,80	1,76	1,72	1,77	1,70	2,19	2,37	4,79	2,42	2,99
Navarra	4,09	4,38	4,66	4,85	4,83	4,99	5,28	2,35	-2,93	-1,74
País Vasco	2,97	3,38	3,29	3,18	3,51	3,62	3,71	2,76	-0,95	-0,21
La Rioja	4,69	4,71	5,03	4,70	4,72	4,69	4,95	4,00	-0,95	-0,69
Ceuta	1,34	1,32	1,29	2,33	2,58	1,66	1,62	0,00	-1,62	-1,34
Melilla	3,65	3,37	3,28	2,78	2,73	2,72	2,80	0,00	-2,80	-3,65
España	2,95	3,02	3,08	3,34	3,46	3,65	3,86	0,00	-3,86	-2,95

(1) Índice de cobertura: (Núm. de plazas/población>65)*100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. INE (Padrón 1999 - 2006). Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.13

Plazas Residenciales. Evolución del índice de cobertura, 1999-2006*



* Índice de cobertura: (Núm. Plazas/Pob>65)*100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE Inbase. Revisión Padrón Municipal 1/1/1999 a 1/1/2006. Elaboración propia.

TABLA 7.21

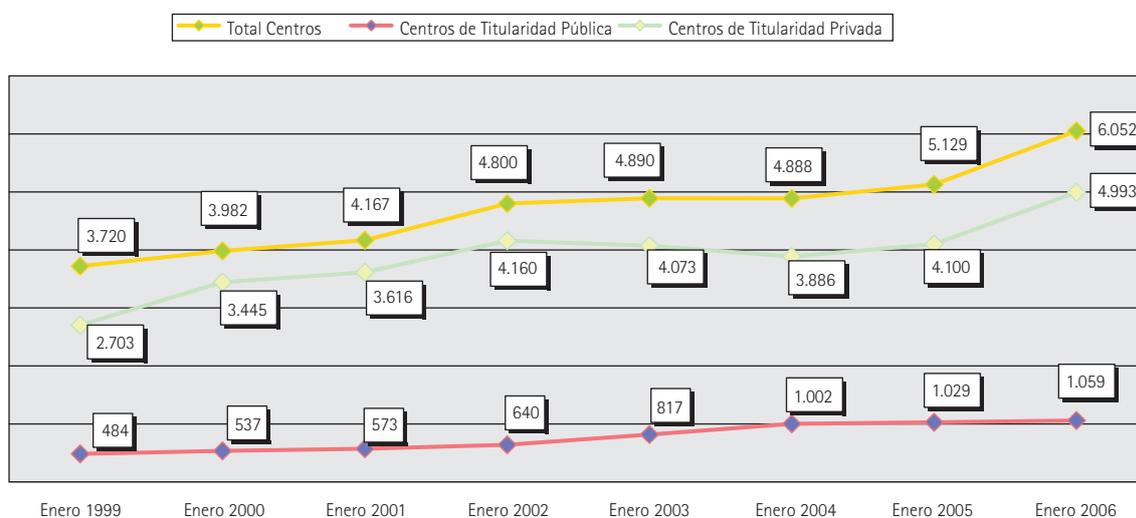
Centros Residenciales en España. Número total de centros, 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Nº Total Centros	Ene.2000 Nº Total Centros	Ene.2001 Nº Total Centros	Ene.2002 Nº Total Centros	Ene.2003 Nº Total Centros	Ene.2004 Nº Total Centros	Ene.2005 Nº Total Centros	Ene.2006 Nº Total Centros	2006/2005 Nº Total Centros	2006/1999 Nº Total Centros
Andalucía	533	647	647	701	576	580	578	578	0	45
Aragón	197	202	211	240	279	277	280	281	1	84
Asturias	146	166	191	197	215	206	187	217	30	71
Baleares+A44	21	46	36	35	44	44	46	48	2	27
Canarias	102	102	111	130	130	130	171	150	-21	48
Cantabria	43	45	45	41	40	47	50	42	-8	-1
Castilla y León	454	500	539	633	609	566	590	603	13	149
Castilla-La Mancha	148	169	205	335	330	318	335	281	-54	133
Cataluña	1.028	1.023	1.051	1.169	1.206	1.238	1.258	2.147	889	1.119
C. Valenciana	195	202	237	272	280	290	301	323	22	128
Extremadura	72	75	79	103	172	155	161	187	26	115
Galicia	97	106	114	113	116	123	133	129	-4	32
Madrid	328	327	320	431	459	482	592	616	24	288
Murcia	38	37	40	40	40	43	45	38	-7	0
Navarra	58	62	68	72	72	74	73	71	-2	13
País Vasco	229	241	241	254	284	281	294	307	13	78
La Rioja	26	27	27	29	33	29	30	29	-1	3
Ceuta	3	3	3	3	3	3	3	3	0	0
Melilla	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0
España	3.720	3.982	4.167	4.800	4.890	4.888	5.129	6.052	923	2.332

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.14

Evolución del número de centros residenciales, 1999-2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



TABLA 7.22

Centros Residenciales en España. Número de plazas públicas (1), 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Nº Plazas Públicas	Ene.2000 Nº Plazas Públicas	Ene.2001 Nº Plazas Públicas	Ene.2002 Nº Plazas Públicas	Ene.2003 Nº Plazas Públicas	Ene.2004 Nº Plazas Públicas	Ene.2005 Nº Plazas Públicas	Ene.2006 Nº Plazas Públicas	2006/2005 Nº Plazas Públicas	2006/1999 Nº Plazas Públicas
Andalucía	8.253	9.349	9.122	10.343	9.442	6.666	6.359	6.359	0	-1.894
Aragón	1.737	1.940	1.932	2.206	2.206	2.224	4.935	4.937	2	3.200
Asturias	2.056	2.418	2.182	2.346	2.686	2.846	3.010	2.975	-35	919
Baleares	552	1.954	1.813	1.817	1.946	1.946	1.549	1.980	431	1.428
Canarias	2.077	2.077	2.146	2.295	2.295	1.867	2.028	2.352	324	275
Cantabria	420	420	420	320	422	475	478	326	-152	-94
Castilla y León	7.717	8.339	8.360	9.262	9.618	9.894	10.210	10.273	63	2.556
Castilla-La Mancha	2.102	2.102	4.058	4.268	2.683	3.672	5.244	6.136	892	4.034
Cataluña	6.171	6.043	6.186	6.261	6.710	8.777	8.785	9.063	278	2.892
C. Valenciana	3.646	3.776	3.827	3.885	4.822	5.001	5.021	5.103	82	1.457
Extremadura	1.657	2.100	2.354	2.408	3.702	4.072	4.407	4.760	353	3.103
Galicia	2.837	2.922	2.929	3.026	3.031	3.201	3.452	3.523	71	686
Madrid	7.206	7.808	6.220	7.589	7.773	8.562	9.393	9.415	22	2.209
Murcia	1.184	1.134	1.145	1.063	883	988	1.113	1.014	-99	-170
Navarra	310	310	310	1.522	1.522	1.628	846	846	0	536
País Vasco	2.895	2.883	2.855	2.170	2.242	3.081	3.127	3.303	176	408
La Rioja	438	439	439	439	439	506	506	469	-37	31
Ceuta	62	62	62	64	65	65	64	64	0	2
Melilla	93	93	90	90	90	89	89	90	1	-3
España	51.413	56.169	56.450	61.374	62.577	65.560	70.616	72.988	2.372	21.575

(1) Plazas Públicas: Plazas residenciales de financiación y gestión pública.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.23

Centros Residenciales en España. Número de centros de titularidad pública (1), 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Nº Centros Públicos	Ene.2000 Nº Centros Públicos	Ene.2001 Nº Centros Públicos	Ene.2002 Nº Centros Públicos	Ene.2003 Nº Centros Públicos	Ene.2004 Nº Centros Públicos	Ene.2005 Nº Centros Públicos	Ene.2006 Nº Centros Públicos	2006/2005 Nº Centros Públicos	2006/1999 Nº Centros Públicos
Andalucía	-	18	18	18	94	116	119	119	0	-
Aragón	12	12	12	14	14	76	76	76	0	64
Asturias	13	18	17	19	21	33	28	29	1	16
Baleares	1	23	2	2	13	13	13	21	8	20
Canarias	41	41	43	44	44	43	51	44	-7	3
Cantabria	2	2	2	2	2	3	3	3	0	1
Castilla y León	91	109	109	124	127	136	144	148	4	57
Castilla-La Mancha	16	16	65	65	46	79	82	91	9	75
Cataluña	132	121	133	140	151	152	158	160	2	28
C. Valenciana	34	35	36	37	55	57	57	58	1	24
Extremadura	25	25	26	27	91	97	102	122	20	97
Galicia	28	29	29	30	30	31	33	21	-12	-7
Madrid	33	32	25	34	37	56	57	58	1	25
Murcia	13	11	11	26	10	10	12	10	-2	-3
Navarra	3	3	3	29	29	30	22	22	0	19
País Vasco	35	37	37	24	48	59	60	65	5	30
La Rioja	3	3	3	3	3	9	10	10	0	7
Ceuta	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
Melilla	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
España	484	537	573	640	817	1.002	1.029	1.059	30	575

(1) Centros Públicos: Centros residenciales de financiación y gestión pública.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.24

Centros Residenciales en España. Número de plazas concertadas (1), 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Nº Plazas Concert	Ene.2000 Nº Plazas Concert	Ene.2001 Nº Plazas Concert	Ene.2002 Nº Plazas Concert	Ene.2003 Nº Plazas Concert	Ene.2004 Nº Plazas Concert	Ene.2005 Nº Plazas Concert	Ene.2006 Nº Plazas Concert	2006/2005 Nº Plazas Concert	2006/1999 Nº Plazas Concert
Andalucía	3.996	2.001	2.365	3.539	4.931	5.757	6.253	6.966	713	2.970
Aragón	143	268	319	519	557	586	671	816	145	673
Asturias	483	490	536	536	555	463	575	639	64	156
Baleares	202	20	214	214	109	109	147	21	-126	-181
Canarias	90	90	2.489	1.392	1.392	1.246	1.038	1.329	291	1.239
Cantabria	271	511	511	795	876	1.141	1.543	2.010	467	1.739
Castilla y León	1.148	1.540	1.599	1.780	1.863	1.788	1.311	1.578	267	430
Castilla-La Mancha	1.156	1.395	1.472	2.068	1.830	1.661	2.124	2.735	611	1.579
Cataluña	8.864	8.852	10.072	10.577	11.753	12.060	12.753	12.614	-139	3.750
C. Valenciana	1.937	3.461	3.814	5.205	6.845	7.658	9.379	9.918	539	7.981
Extremadura	155	197	197	226	281	166	183	183	0	28
Galicia	559	580	599	851	1.324	1.676	1.855	2.778	923	2.219
Madrid	2.172	2.928	5.502	4.858	5.646	5.955	6.697	8.933	2.236	6.761
Murcia	804	304	314	381	419	425	455	687	232	-117
Navarra	738	841	946	940	937	895	922	952	30	214
País Vasco	3.103	3.361	3.394	3.512	3.769	6.157	5.621	5.997	376	2.894
La Rioja	165	315	340	415	465	472	586	590	4	425
Ceuta	42	42	42	47	47	47	47	47	0	5
Melilla	-	-	-	-	-	20	20	112	92	-
España	26.028	27.196	34.725	37.855	43.599	48.282	52.180	58.905	6.725	32.877

(1) Plazas concertadas: Plazas residenciales con financiación parcial pública y gestión privada.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.25

Centros Residenciales en España. Número de plazas públicas y concertadas, 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Nº Plazas Púb+Conc	Ene.2000 Nº Plazas Púb+Conc	Ene.2001 Nº Plazas Púb+Conc	Ene.2002 Nº Plazas Púb+Conc	Ene.2003 Nº Plazas Púb+Conc	Ene.2004 Nº Plazas Púb+Conc	Ene.2005 Nº Plazas Púb+Conc	Ene.2006 Nº Plazas Púb+Conc	2006/2005 Nº Plazas Púb+Conc	2006/1999 Nº Plazas Púb+Conc
Andalucía	12.249	11.350	11.487	13.882	14.373	12.423	12.612	13.325	713	1.076
Aragón	1.880	2.208	2.251	2.725	2.763	2.810	5.606	5.753	147	3.873
Asturias	2.539	2.908	2.718	2.882	3.241	3.309	3.585	3.614	29	1.075
Baleares	754	1.974	2.027	2.031	2.055	2.055	1.696	2.001	305	1.247
Canarias	2.167	2.167	4.635	3.687	3.687	3.113	3.066	3.681	615	1.514
Cantabria	691	931	931	1.115	1.298	1.616	2.021	2.336	315	1.645
Castilla y León	8.865	9.879	9.959	11.042	11.481	11.682	11.521	11.851	330	2.986
Castilla-La Mancha	3.258	3.497	5.530	6.336	4.513	5.333	7.368	8.871	1.503	5.613
Cataluña	15.035	14.895	16.258	16.838	18.463	20.837	21.538	21.677	139	6.642
C. Valenciana	5.583	7.237	7.641	9.090	11.667	12.659	14.400	15.021	621	9.438
Extremadura	1.812	2.297	2.551	2.634	3.983	4.238	4.590	4.943	353	3.131
Galicia	3.396	3.502	3.528	3.877	4.355	4.877	5.307	6.301	994	2.905
Madrid	9.378	10.736	11.722	12.447	13.419	14.517	16.090	18.348	2.258	8.970
Murcia	1.988	1.438	1.459	1.444	1.302	1.413	1.568	1.701	133	-287
Navarra	1.048	1.151	1.256	2.462	2.459	2.523	1.768	1.798	30	750
País Vasco	5.998	6.244	6.249	5.682	6.011	9.238	8.748	9.300	552	3.302
La Rioja	603	754	779	854	904	978	1.092	1.059	-33	456
Ceuta	104	104	104	111	112	112	111	111	0	7
Melilla	93	93	90	90	90	109	109	202	93	109
España	77.441	83.365	91.175	99.229	106.176	113.842	122.796	131.893	9.097	54.452

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



TABLA 7.26

Centros Residenciales en España. Índice de cobertura de plazas públicas y concertadas (1), 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 I.Cobertura	Ene.2000 I.Cobertura	Ene.2001 I.Cobertura	Ene.2002 I.Cobertura	Ene.2003 I.Cobertura	Ene.2004 I.Cobertura	Ene.2005 I.Cobertura	Ene.2006 I.Cobertura	2006/2005 I.Cobertura	2006/1999 I.Cobertura
Andalucía	1,18	1,09	1,05	1,25	1,27	1,09	1,10	1,14	0,04	-0,04
Aragón	0,74	0,86	0,87	1,04	1,05	1,07	2,15	2,20	0,05	1,46
Asturias	1,11	1,26	1,16	1,21	1,36	1,39	1,52	1,53	0,01	0,42
Baleares	0,61	1,58	1,58	1,55	1,54	1,55	1,26	1,45	0,19	0,84
Canarias	1,12	1,08	2,18	1,67	1,62	1,35	1,29	1,50	0,21	0,38
Cantabria	0,70	0,92	0,90	1,07	1,23	1,53	1,92	2,20	0,28	1,51
Castilla y León	1,63	1,79	1,77	1,94	2,01	2,05	2,03	2,08	0,05	0,45
Castilla-La Mancha	0,96	1,03	1,57	1,78	1,26	1,48	2,07	2,44	0,38	1,49
Cataluña	1,40	1,37	1,47	1,49	1,61	1,81	1,87	1,85	-0,03	0,44
C. Valenciana	0,84	1,06	1,08	1,26	1,58	1,71	1,92	1,93	0,01	1,09
Extremadura	0,91	1,14	1,24	1,27	1,92	2,05	2,22	2,37	0,15	1,46
Galicia	0,62	0,63	0,62	0,67	0,74	0,83	0,90	1,06	0,16	0,44
Madrid	1,24	1,39	1,47	1,53	1,62	1,73	1,90	2,11	0,21	0,87
Murcia	1,22	0,86	0,86	0,83	0,73	0,77	0,85	0,90	0,05	-0,32
Navarra	1,08	1,16	1,24	2,40	2,38	2,44	1,71	1,71	0,01	0,63
País Vasco	1,70	1,73	1,69	1,50	1,57	2,39	2,26	2,37	0,11	0,67
La Rioja	1,18	1,46	1,44	1,54	1,63	1,76	1,96	1,88	-0,08	0,71
Ceuta	1,34	1,32	1,29	1,34	1,36	1,35	1,32	1,32	0,00	-0,02
Melilla	1,46	1,35	1,28	1,24	1,23	1,49	1,53	2,76	1,23	1,30
España	1,15	1,22	1,30	1,38	1,46	1,56	1,67	1,76	0,09	0,61

(1) Índice de cobertura (Núm. de plazas/población>65)*100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. INE (Padrón 1999 - 2006); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.27

Centros Residenciales en España. Número de centros de titularidad privada (1). 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Nº Centros Privados	Ene.2000 Nº Centros Privados	Ene.2001 Nº Centros Privados	Ene.2002 Nº Centros Privados	Ene.2003 Nº Centros Privados	Ene.2004 Nº Centros Privados	Ene.2005 Nº Centros Privados	Ene.2006 Nº Centros Privados	2006/2005 Nº Centros Privados	2006/1999 Nº Centros Privados
Andalucía	—	629	629	683	482	464	459	459	0	—
Aragón	185	190	199	226	265	201	204	205	1	20
Asturias	133	148	174	178	194	173	159	188	29	55
Baleares	20	23	34	33	31	31	33	27	-6	7
Canarias	61	61	68	86	86	87	120	106	-14	45
Cantabria	41	43	43	39	38	44	47	39	-8	-2
Castilla y León	363	391	452	509	482	430	446	455	9	92
Castilla-La Mancha	132	153	140	270	284	239	253	190	-63	58
Cataluña	896	902	918	1.029	1.055	1.086	1.100	1.987	887	1.091
C. Valenciana	161	167	201	235	225	233	244	265	21	104
Extremadura	47	50	53	76	81	58	59	65	6	18
Galicia	69	77	85	83	86	92	100	108	8	39
Madrid	295	295	295	397	422	426	535	558	23	263
Murcia	25	26	29	14	30	33	33	28	-5	3
Navarra	55	59	65	43	43	44	51	49	-2	-6
País Vasco	194	204	204	230	236	222	234	242	8	48
La Rioja	23	24	24	26	30	20	20	19	-1	-4
Ceuta	—	—	—	—	—	2	2	2	0	—
Melilla	—	—	—	—	—	1	1	1	0	—
España	2.703	3.445	3.616	4.160	4.073	3.886	4.100	4.993	893	2.290

(1) Centros de titularidad privada: Centros residenciales que gestionan plazas privadas y plazas concertadas.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



TABLA 7.28

Centros Residenciales en España. Número de plazas privadas (1), 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 Nº Plazas Privadas	Ene.2000 Nº Plazas Privadas	Ene.2001 Nº Plazas Privadas	Ene.2002 Nº Plazas Privadas	Ene.2003 Nº Plazas Privadas	Ene.2004 Nº Plazas Privadas	Ene.2005 Nº Plazas Privadas	Ene.2006 Nº Plazas Privadas	2006/2005 Nº Plazas Privadas	2006/1999 Nº Plazas Privadas
Andalucía	20.115	14.939	15.028	15.151	15.651	18.999	19.292	18.402	-890	-1.713
Aragón	8.473	8.471	8.161	8.827	8.877	8.885	8.900	8.929	29	456
Asturias	3.934	3.927	5.100	5.121	5.362	5.988	5.651	5.962	311	2.028
Baleares	1.251	1.367	1.545	1.541	1.719	1.719	2.119	1.962	-157	711
Canarias	1.228	1.228	0	2.433	2.815	3.478	4.487	4.210	-277	2.982
Cantabria	2.742	2.952	2.952	3.033	3.033	2.575	2.391	2.216	-175	-526
Castilla y León	16.621	16.299	18.514	21.111	20.757	20.581	22.439	23.997	1.558	7.376
Castilla-La Mancha	7.597	8.561	8.110	13.225	11.404	11.852	10.171	11.845	1.674	4.248
Cataluña	23.404	24.625	25.696	27.107	28.292	28.519	29.903	30.926	1.023	7.522
C. Valenciana	5.308	5.804	6.656	3.885	4.764	5.907	6.205	7.820	1.615	2.512
Extremadura	2.802	2.865	3.279	3.450	3.312	3.396	3.904	4.129	225	1.327
Galicia	5.589	6.705	6.983	6.036	5.701	6.010	6.347	7.832	1.485	2.243
Madrid	11.556	12.994	10.420	17.152	20.300	22.966	24.650	25.168	518	13.612
Murcia	938	1.492	1.484	1.643	1.741	2.580	2.781	2.293	-488	1.355
Navarra	2.924	3.182	3.456	2.521	2.524	2.634	3.703	3.645	-58	721
País Vasco	4.493	5.983	5.946	6.351	7.466	4.714	5.623	5.917	294	1.424
La Rioja	1.802	1.676	1.938	1.751	1.722	1.632	1.657	1.638	-19	-164
Ceuta	0	0	0	82	100	25	25	86	61	86
Melilla	140	140	140	112	110	90	90	0	-90	-140
España	120.917	123.210	125.408	140.532	145.650	152.550	160.338	166.977	6.639	46.060

(1) Plazas privadas: Plazas residenciales de financiación y gestión privada.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.29

Centros Residenciales en España. Índice de cobertura de plazas privadas (1). 1999-2006

Ámbito territorial	Ene.1999 I.Cobertura	Ene.2000 I.Cobertura	Ene.2001 I.Cobertura	Ene.2002 I.Cobertura	Ene.2003 I.Cobertura	Ene.2004 I.Cobertura	Ene.2005 I.Cobertura	Ene.2006 I.Cobertura	2006/2005 I.Cobertura	2006/1999 I.Cobertura
Andalucía	1,93	1,43	1,38	1,36	1,39	1,67	1,68	1,57	-0,11	-0,36
Aragón	3,34	3,31	3,14	3,37	3,38	3,39	3,42	3,42	-0,00	0,08
Asturias	1,72	1,70	2,18	2,16	2,25	2,52	2,39	2,52	0,13	0,80
Baleares	1,01	1,09	1,20	1,18	1,29	1,30	1,57	1,42	-0,15	0,41
Canarias	0,63	0,61	0,00	1,10	1,23	1,51	1,89	1,71	-0,18	1,08
Cantabria	2,76	2,92	2,87	2,91	2,88	2,44	2,27	2,09	-0,18	-0,67
Castilla y León	3,05	2,95	3,29	3,71	3,64	3,62	3,96	4,21	0,25	1,16
Castilla-La Mancha	2,23	2,52	2,30	3,72	3,18	3,30	2,85	3,26	0,41	1,04
Cataluña	2,19	2,27	2,32	2,40	2,46	2,47	2,60	2,63	0,04	0,45
C. Valenciana	0,80	0,85	0,94	0,54	0,64	0,80	0,83	1,00	0,18	0,21
Extremadura	1,41	1,42	1,59	1,66	1,59	1,64	1,89	1,98	0,09	0,57
Galicia	1,03	1,21	1,23	1,04	0,97	1,02	1,08	1,32	0,24	0,29
Madrid	1,53	1,68	1,31	2,11	2,44	2,73	2,91	2,90	-0,01	1,37
Murcia	0,58	0,90	0,87	0,94	0,97	1,41	1,51	1,21	-0,30	0,64
Navarra	3,01	3,21	3,42	2,45	2,45	2,55	3,57	3,47	-0,10	0,46
País Vasco	1,27	1,65	1,61	1,68	1,95	1,22	1,45	1,50	0,05	0,23
La Rioja	3,51	3,25	3,59	3,16	3,10	2,93	2,98	2,91	-0,07	-0,60
Ceuta	0,00	0,00	0,00	0,99	1,22	0,30	0,30	1,03	0,73	1,03
Melilla	2,19	2,03	1,99	1,54	1,50	1,23	1,27	0,00	-1,27	-2,19
España	1,79	1,80	1,78	1,96	2,00	2,09	2,19	2,23	0,05	0,44

(1) Índice de cobertura (Núm. de plazas/población>65)*100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. INE (Padrón 1999 - 2006); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



TABLA 7.30

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. España, 1999-2006

	Enero 1999	Enero 2000	Enero 2001	Enero 2002	Enero 2003	Enero 2004	Enero 2005	Enero 2006	2006/2005	2006/99(1)
Población >65	6.739.558	6.842.140	7.037.553	7.169.439	7.276.620	7.301.009	7.332.267	7.477.761	145.494	738.203
Indicadores										
Nº total plazas (2)	199.058	206.575	216.583	239.761	251.826	266.392	283.134	298.870	15.736	99.812
Plazas públicas	51.413	56.169	56.450	61.374	62.577	65.560	70.616	72.988	2.372	21.575
Plazas concertadas	26.028	27.196	34.725	37.855	43.599	48.282	52.180	58.905	6.725	32.877
Plazas privadas	120.917	123.210	125.408	140.532	145.650	152.550	160.338	166.977	6.639	46.060
Índice de cobertura										
Total plazas	2,95	3,02	3,08	3,34	3,46	3,65	3,86	4,00	0,14	1,04
Pl. púb.+ concertadas	1,15	1,22	1,30	1,38	1,46	1,56	1,67	1,76	0,09	0,61
Pl. privadas	1,79	1,80	1,78	1,96	2,00	2,09	2,19	2,23	0,05	0,44
Núm. total centros (3)										
C. Titularidad pública	484	537	573	640	817	1.002	1.029	1.059	30	575
C. Titularidad privada	2.703	3.445	3.616	4.160	4.073	3.886	4.100	4.993	893	2.290

(1) En la cifra de variación 2006/1999 sólo se consideran las variaciones habidas en aquellas Comunidades Autónomas para las que existe dato en ambos años (1999 y 2006).

(2) El Núm. total de plazas a enero 1999 no coincide con la suma de plazas públicas+concertadas+privadas ya que existe un desfase de 700 plazas correspondiente a Castilla y León.

(3) Centros de titularidad pública: Centros de financiación y gestión pública.

Centros de titularidad privada: Centros que gestionan plazas privadas (financiación privada) y plazas concertadas (financiación mixta).

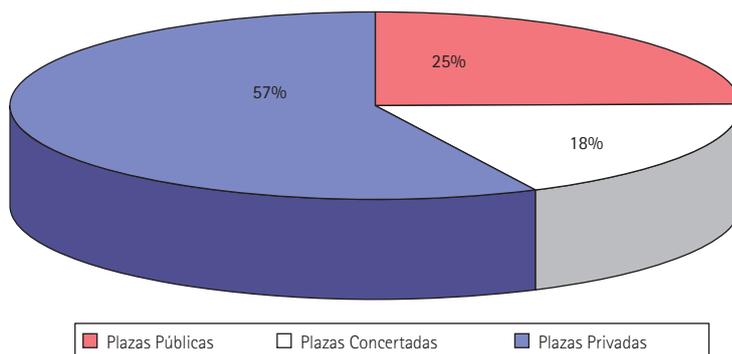
Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004.*

INE. Inebase (Padrón 1999 - 2006). Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

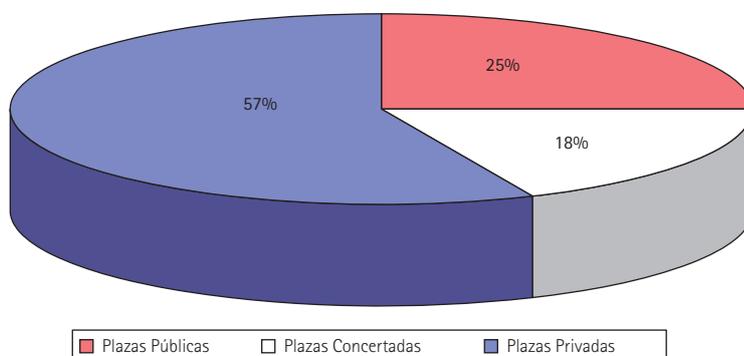
GRÁFICO 7.15

Evolución de la distribución de Plazas Residenciales, 1999 -2006

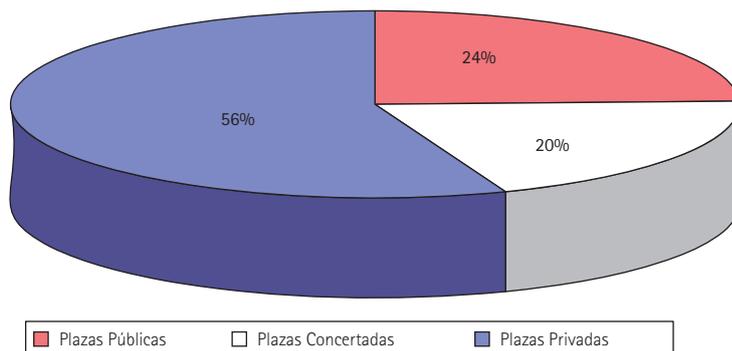
Enero 1999



Enero 2002



Enero 2006

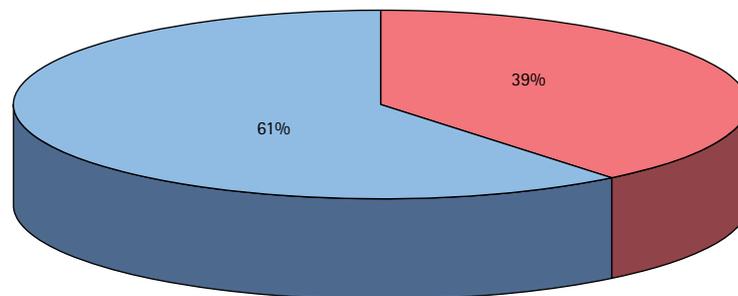


Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.16

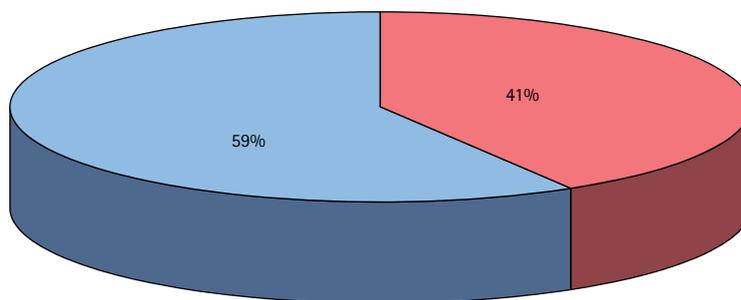
Evolución de la distribución de Plazas Residenciales según financiación, 1999 -2006

Enero 1999



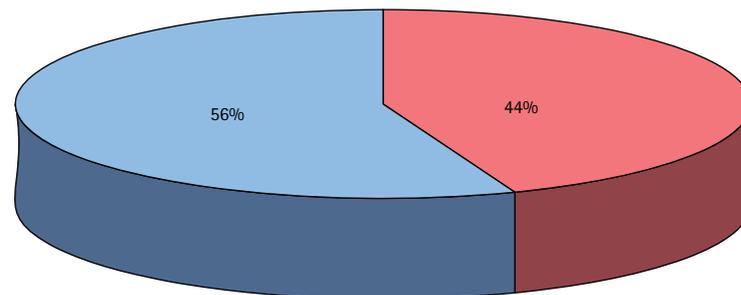
■ Plazas con Financiación Pública* ■ Plazas con Financiación Privada*

Enero 2002



■ Plazas con Financiación Pública* ■ Plazas con Financiación Privada*

Enero 2006



■ Plazas con Financiación Pública* ■ Plazas con Financiación Privada*

* Plazas con Financiación Públicas: Incluye plazas públicas y privadas concertadas con el s. público.

* Plazas con Financiación Privada: Incluye plazas privadas que sólo se ofertan en el mercado.

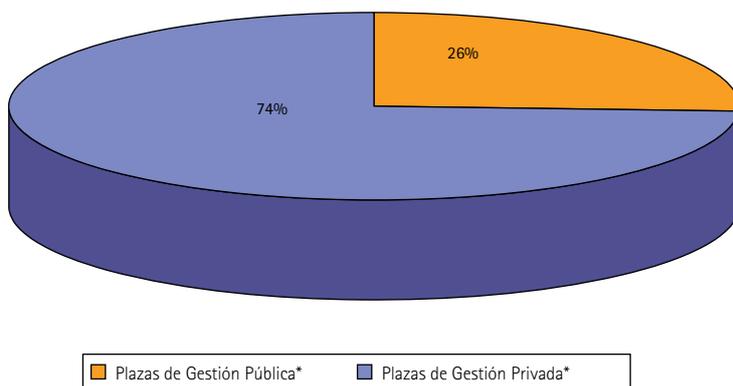
Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



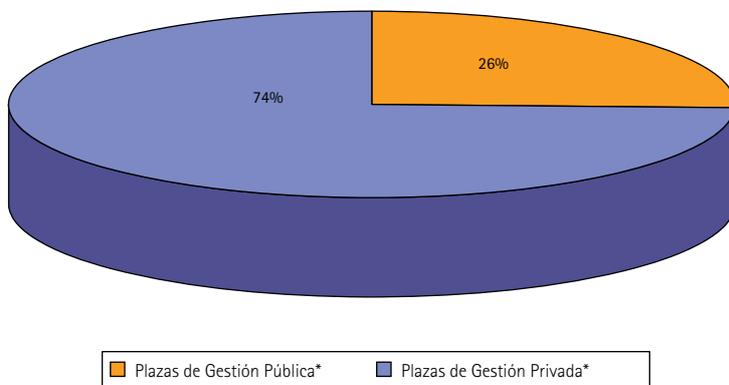
GRÁFICO 7.17

Evolución de la distribución de Plazas Residenciales según gestión, 1999-2006

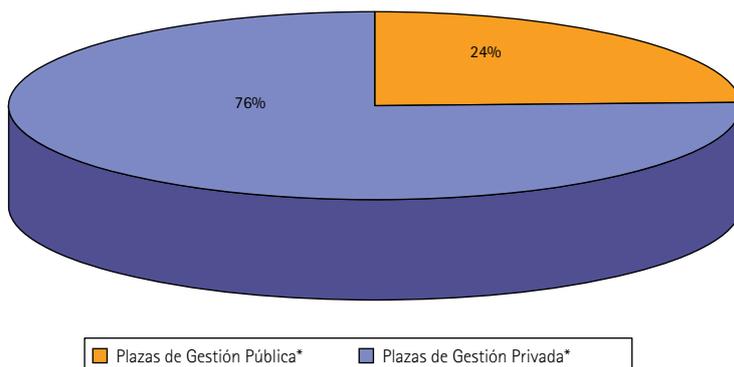
Enero 1999



Enero 2002



Enero 2006



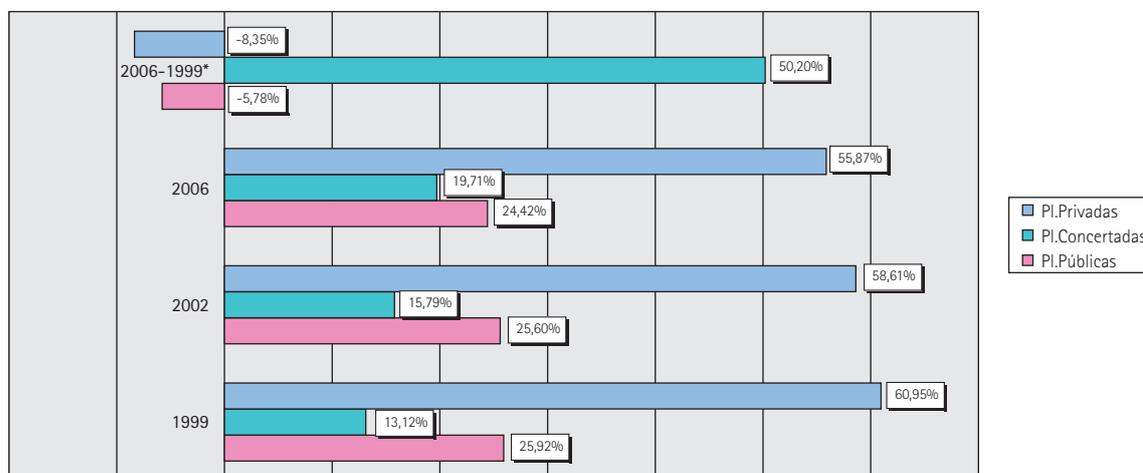
* Plazas de Gestión Pública: Incluye plazas públicas.

* Plazas de Gestión Privada: Incluye plazas concertadas y privadas.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

GRÁFICO 7.18

Evolución del peso específico de las Plazas Residenciales, 1999-2006



* 2006-1999: Refleja la variación porcentual (positiva o negativa) del peso específico de cada tipo de plaza, entre 1999 y 2006.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

TABLA 7.31

Servicio de Ayuda a Domicilio en Andalucía a 1 de Enero de 2006**

USUARIOS **	
Núm. total de usuarios atendidos	38.401
Núm. de usuarios dependientes	—
Índice de cobertura (Usuarios/Pob.>65)*100	3,28
Núm.usuarios >80 años	15.885
Núm.usuarias mujeres	26.302
Núm.usuarias mujeres>80 años	11.100
COSTE Y FINANCIACIÓN (enero 2004)*	
Precio público (Euros/hora)	12,11
Precio mensual/ usuario (Euros/mes)	110,69
Porcentaje copago (a cargo del usuario)	6,27
CONTENIDO Y CALIDAD**	
Núm. de atención dispensadas (año)	4.985.655
Intensidad Horaria (núm. promedio de horas/ mes/usuario)	9,14
Porcentaje tiempo empleado en cuidados	41
Porcentaje tiempo empleado en tareas domésticas	59

Fuente: Conserjería de Igualdad y Bienestar Social. Comunidad Autónoma de Andalucía. Elaboración propia.

** Estos datos han sido aportados cuando la publicación estaba en proceso de impresión. Hay que tener en cuenta que estas cifras no aparecen en las diferentes tablas y gráficos referidos al SAD. Se señala que afectan mínimamente al índice de cobertura a nivel de Comunidad Autónoma (3,28 en lugar de 3,26) permaneciendo el mismo índice de cobertura a nivel estatal.

TABLA 7.32
*Servicios Sociales a 1 de enero de 2006***

SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO	
Núm. total de usuarios atendidos	3.776
Índice de cobertura (Usuarios/Pob.>65)*100	3,60
Núm.usuarios >80 años	1.806
Núm.usuarias mujeres	2.435
Núm.usuarias mujeres>80 años	1.249
Núm. total de usuarios atendidos	2.801
Gasto anual/usuario (Euros/año)	2.356
SERVICIO PÚBLICO DE TELEASISTENCIA	
Núm. total de usuarios atendidos	5.200
Coste anual/ usuario (Euros/año)	199
Telealarma (núm. de aparatos)	5.176
HOGARES Y CLUBES	
Núm. total de centros	176
Públicos	1
Privados	75
Gasto anual en actividades y mantenimiento (Euros/año)	947.065
CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS DEPENDIENTES	
Precio público de una plaza para dependiente	381
Núm. total de Centros según titularidad	13
Titularidad pública	2
Titularidad privada	11
Núm. total de plazas	298
Públicas	45
Privadas	253
CENTROS RESIDENCIALES	
Núm. Total de Centros según titularidad	73
Titularidad pública	25
Titularidad privada	48

Fuente: Conserjería de Igualdad y Bienestar Social. Comunidad Autónoma de Andalucía. Elaboración propia.

** Estos datos han sido aportados cuando la publicación estaba en proceso de impresión. Hay que tener en cuenta que estas cifras no aparecen en las diferentes tablas y gráficos referidos al SAD. Se señala que afectan mínimamente al índice de cobertura a nivel de Comunidad Autónoma (3,28 en lugar de 3,26) permaneciendo el mismo índice de cobertura a nivel estatal.



ANEJOS

A) Fuentes regulares

B) Glosario 2006

ANEJO A) FUENTES REGULARES

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

- *Actuaciones de la Oficina del Censo Electoral.* Recoge los censos que se elaboran en preparación de cada cita electoral. Además de los electores clasificados por lugar de residencia dentro o fuera del territorio español, recoge incidencias que se han producido en los períodos de reclamación, como las reclamaciones o las altas de nuevos electores por cumplir la mayoría de edad. También presenta información relativa al voto por correo y el número de mesas, locales electorales, secciones y distritos censales, distribuidos territorialmente.
- *Anuario estadístico.* Recoge información estadística de multitud de fuentes del sistema estadístico nacional: territorio, población, educación, salud, justicia, mercado laboral, condiciones de vida, industria, agricultura, servicios, cultura, comercio exterior, finanzas, contabilidad nacional y datos internacionales.
- *Defunciones según la causa de muerte.* Anual. Resultados nacionales y por Comunidades Autónomas. Información sobre fallecimientos atendiendo a la causa básica, de acuerdo con la Clasificación internacional de enfermedades de la OMS.
- *Encuesta de morbilidad hospitalaria.* Periodicidad anual. Tiene como objetivo conocer la morbilidad atendida en los hospitales en función del diagnóstico definitivo o de salida, determinar la estancia media, conocer la incidencia y la prevalencia de los diferentes diagnósticos, servir de base para determinar el ámbito de influencia o grado de atracción de los hospitales; servir de partida a estudios en profundidad.
- *Encuesta nacional de salud.* Periodicidad bienal. Su finalidad principal es obtener datos sobre el estado de salud y los factores determinantes del mismo desde la perspectiva de los ciudadanos.
- *Encuesta de Población Activa. Resultados anuales y Resultados detallados nacionales y autonómicos.* Es una encuesta por muestreo cuyo objetivo es conocer la actividad económica en su componente humano, con datos de las principales categorías de la fuerza de trabajo: activos, ocupados y parados y de la población ajena al mercado de trabajo (inactivos), con clasificaciones de estas categorías según diversas variables. La muestra teórica comprende a unas 65.000 familias, aunque la realizada suele ser de unas 60.000, lo que según el INE equivale a unas 200.000 personas. Aunque la encuesta se realiza desde 1964, ha sufrido a lo largo de su trayectoria diversos cambios metodológicos, el más reciente se produjo en el primer trimestre de 2005 con el fin de recoger las transformaciones demográficas reveladas por el Censo de 2001 y por el incremento del número de extranjeros residentes en el país; además ese cambio metodológico permitió incorporar a la encuesta las nuevas normas de EUROSTAT y realizar algunas mejoras en el método de recogida de la información. El inconveniente de estos cambios es la dificultad para acceder a series homogéneas de información de una cierta duración; en la actualidad, el INE ha homogeneizado algunos datos desde 1996.
- *Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. Base 1997.* La Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF) proporciona información trimestral y anual sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo, así como sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares, desde el tercer trimestre de 1997. Se realiza cada trimestre, aunque también se ofrecen datos anuales agregados. Es una encuesta por muestreo a 8.000 hogares. Cada trimestre se renueva un octavo de la muestra, por lo que cada hogar colabora durante un máximo de ocho trimestres consecutivos, es decir, cuatro años. La mitad de la muestra colabora durante una semana al trimestre anotando en libretas especiales todos los bienes y servicios por los que han efectuado algún pago. Además, se realiza una entrevista a la muestra completa en la que se pide información sobre compras efectuadas con periodicidad superior a la de la semana. En 1997 se introduce un nuevo criterio para considerar los gastos realizados por la unidad doméstica, similar al criterio

de devengo que se utiliza en contabilidad, y es que los gastos se registran en el momento de la disposición del bien o servicio por el hogar, independientemente de que se haya pagado o no al contado. En ese año la Encuesta incorpora además algunos indicadores subjetivos sobre la situación económica de los hogares. Los microdatos anonimizados de la encuesta están disponibles en la página web del INE.

- *Encuesta de Condiciones de Vida.* Forma parte de los nuevos indicadores de pobreza y exclusión social de EUROSTAT y se produce en el marco de un Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, lo que garantiza la armonización de los resultados con el resto de países miembros. Es una encuesta por muestreo que se realizará anualmente en 16.000 viviendas familiares, mediante un sistema de panel rotante en virtud del cual las unidades panel se utiliza durante cuatro años. El universo de referencia es la población de 16 y más años en viviendas familiares. Sistema de panel rotante, en el que las unidades panel se investigan durante cuatro años. La periodicidad debe ser anual a partir de esta primera edición de 2004 y cada año se incorporarán nuevos temas de estudio a través de módulos secundarios de la Encuesta; por ejemplo, en la Encuesta de 2005 se tratará en un módulo específico la transmisión intergeneracional de la pobreza y en la de 2006 el módulo especial se dedicará al estudio de la participación social. Según el INE, el objetivo general de la ECV es contribuir a la producción sistemática de estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida, que incluyan datos transversales y longitudinales comparables y actualizados sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social, a escala nacional y europea. Gracias al diseño de panel, la Encuesta permitirá también obtener información longitudinal (referida a las mismas personas en diferentes momentos a lo largo del tiempo). Las áreas temáticas que cubre la Encuesta son variadas, entre ellas, la situación económica de los hogares medida a través de los ingresos y no de los gastos como en la ECPF, pobreza, privación y protección social; jubilaciones, pensiones y situación socioeconómica de las personas mayores; características y equipamiento de las viviendas y costes asociados a su adquisición y mantenimiento.
- *Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares.* Encuesta por muestreo de periodicidad anual entre 2002 y 2004 y semestral a partir de 2005. Sigue las recomendaciones metodológicas de EUROSTAT con el fin de permitir la producción de datos homogéneos en origen. Los objetivos de la Encuesta son conocer el equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación de los hogares, especialmente el equipamiento informático, y el uso que realiza la población de Internet y el comercio electrónico. La Encuesta se realiza a más de 21.000 personas de 15 o más años residentes en viviendas familiares.
- *Encuesta sobre las personas sin hogar, 2005.* Es la continuación de otra anterior, la Encuesta sobre las Personas sin Hogar, 2003 (centros), cuyo objetivo básico era conocer las características de los centros que prestan servicio a personas sin hogar y el número de usuarios de los mismos. Esta segunda encuesta Encuesta sobre las Personas sin Hogar, 2005 (personas), persigue conocer las condiciones de vida de este colectivo. Se han estudiado las características sociodemográficas (sexo, edad, tiempo de residencia en España, nacionalidad, empadronamiento), el alojamiento (frecuentación, tipología, características, antecedentes y búsqueda), la relación con la actividad, la situación económica, la formación, la salud, los vínculos y antecedentes familiares, la utilización de los servicios sociales y la relación con la justicia.
- *Estadística de indicadores hospitalarios.* Anual. Información sintética de la actividad asistencial de todos los centros hospitalarios, así como de los recursos humanos y de la dotación de medios materiales. Complementaria de la estadística de establecimientos sanitarios.
- *Estadísticas Judiciales.* Las Estadísticas Judiciales que recoge el INE son el resultado de una operación estadística conjunta entre el INE y el Consejo General del Poder Judicial en virtud del Convenio suscrito entre ambas instituciones el 14 de febrero de 1995. Los datos de rupturas matrimoniales que se utilizan en este Informe se incluyen en la Estadística Judicial Civil, como resultado de la actividad de los Juzgados de Familia. Existen datos desde 1997, el último publicado hasta la fecha es de 2004. La fuente primaria de información está constituida por los boletines individuales que los Juzgados y Tribunales remiten trimestralmente a las Delegaciones Provinciales del INE, desde donde, una vez depurados, se reexpiden al Servicio de Estadísticas Judiciales para su codificación y tabulación. En los casos de nulidad, divorcio o separación la unidad básica de información es la sentencia. El Boletín de Sentencia de Nulidad, Separación o Divorcio recoge la in-

formación que permite conocer la duración del matrimonio, datos de los esposos, el fallo de la sentencia y su pronunciamiento respecto a las pensiones compensatorias o alimenticias.

- *INEBASE*. Bases de datos de actualización permanente de todas las estadísticas producidas en el INE. (www.ine.es).
- *INE - Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior, Vehículos, conductores y accidentes*. Se encuentra en la sección «servicios» de INEBASE, subsección «Transporte y actividades conexas, comunicaciones. Red de carreteras, vehículos, conductores y accidentes» ofrece una recopilación de informaciones que proceden de la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior y que tratan sobre vehículos (altas, bajas, cambios de titularidad, parque nacional de vehículos), conductores y accidentes de tráfico.
- *Indicadores sociales de España*. Indicadores variados, extraídos de otras fuentes, sobre población, familia, relaciones sociales, educación, trabajo, ciencia, consumo, protección social, salud, vivienda y medio ambiente, cultura y participación social.
- *Movimiento natural de la población*. Anual. Resultados nacionales y por Comunidades Autónomas. Estadísticas de nacimientos, matrimonios, defunciones, muertes fetales tardías y partos; se clasifican por sexo y edad y otras variables.
- *Panel de Hogares de la Unión Europea. Resultados para España*. Avance de los resultados del Panel de Hogares de la Unión Europea para España.
- *Tablas de mortalidad de la población española*. Tablas nacionales y por Comunidades Autónomas. Periódicamente se elaboran las tablas a partir de los flujos de las defunciones por sexo y edad y de los efectivos poblacionales resultantes en los recuentos censales. Supervivencia, defunciones teóricas, esperanza de vida, probabilidades de muerte.
- *Tempus*. Continua. Es una base de datos de series temporales estadísticas dotada de funciones de consulta, extracción, tabulación, gestión, tratamiento y gráficos para una buena parte de la información contenida en las principales publicaciones del INE.
- *Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud, 1999*. No es una fuente regular; la anterior fue de 1986. Extraordinaria operación estadística con gran cantidad de variables y muestra entrevistada muy amplia.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS). BANCO DE DATOS

Incluye los principales resultados de las encuestas que realiza el Centro, cuenta además con un sistema de petición de información.

- En este Informe se han utilizado datos de *barómetros de opinión*, encuestas que el CIS realiza cada mes y que incluyen un conjunto de preguntas fijas y otro variable que se dedica a temas de interés o de actualidad. Suelen tener muestras representativas de la población nacional de 18 y más años, con un tamaño aproximado de 2.500 unidades. Los trabajos de campo se realizan en el mes al que corresponde el barómetro y los cuestionarios se administran mediante entrevista personal. En esta edición se han utilizado los barómetros de octubre, noviembre y diciembre de 2005 y los de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2006. Precisamente en el del mes de mayo se incluyeron un conjunto de preguntas relacionadas con la *Ley de dependencia*.
- Además de los barómetros de opinión se han utilizado los resultados de un estudio titulado *Clases Sociales y Estructura Social* (estudio 2.634), realizado durante los meses de febrero y marzo de 2006 a una muestra de 8.265 personas representativas de la población española de 16 y más años. También se incluye algún resul-

tado del denominado *Latinobarómetro* (estudio 2.620), realizado en octubre de 2005, con una muestra de 3.033 unidades, representativa de la población española de 18 y más años.

EUROSTAT

En 2006 EUROSTAT ha reorganizado sus operaciones de difusión de resultados, reduciendo el material impreso y redefiniendo su base de datos de acceso electrónico. La base de datos está organizada en nueve áreas temáticas y cuenta, además, con apartados especiales con indicadores seleccionados: indicadores estructurales, indicadores a corto plazo, indicadores a largo plazo e indicadores de crecimiento sostenible. En este Informe se han utilizado algunos de los indicadores seleccionados, particularmente un apartado incluido en los indicadores de crecimiento sostenible, dedicado al envejecimiento y varios apartados del área temática 3, denominada Población y Condiciones Sociales: población, mercado de trabajo, condiciones de vida y bienestar, estadísticas de la sociedad de la información y turismo. Todos ellos están disponibles en la dirección electrónica de EUROSTAT: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>. La base de datos se actualiza permanentemente de manera que algunos resultados de los que se publican en este Informe podrían no coincidir con los que se pudieran obtener en consultas posteriores. En general, los datos que figuran en este Informe se han actualizado por última vez durante el mes de julio de 2006. Además de las informaciones contenidas en la base de datos, se han utilizado algunos recursos de la biblioteca de EUROSTAT, particularmente las tablas nacionales con los resultados de las encuestas sobre uso del tiempo, disponibles en la dirección electrónica <http://forum.europa.eu.int>. A continuación se ofrecen algunos detalles sobre estas fuentes:

- *Censos nacionales. Ronda de 2001. (EUROSTAT – Database, Population and social conditions. Population Census. National level census 2001 round).* Los datos recogidos en esta colección proceden de operaciones censales o cuasi-censales realizadas alrededor de 2001 en todos los países de la Unión Europea, incluidos los nuevos miembros. La mayoría de los países han realizado censos al estilo tradicional, que EUROSTAT denomina censos exhaustivos; otros han utilizado datos de registros y otras fuentes administrativas e incluso encuestas por muestreo. Aunque la mayor parte de las operaciones de recogida de datos se han realizado en 2001, las fechas de referencia varían entre el mes de noviembre de 2005 de Malta y el mes de mayo de 2002 de Portugal. En algunas Tablas ha habido que renunciar a la información proporcionada por algunos países cuando EUROSTAT indicaba que era poco fiable o cuando no existía esa información precisa. La variabilidad en los métodos y fechas de referencia se debe a la imposibilidad de conseguir un acuerdo más estricto entre países en el seno del Comité del Programa Estadístico. De una forma más detallada:

Fechas de realización y tipos de censo en los países de la Unión Europea. Ronda de 2001.

1995. Noviembre	Malta			
1999. Marzo	Francia			
2000. Marzo	Estonia	Letonia		
2000. Diciembre	Finlandia	Suecia		
2001. Enero	Dinamarca	Países Bajos		
2001. Febrero	Hungría	Luxemburgo		
2001. Marzo	Bulgaria	Rep. Checa	Portugal	Grecia
2001. Abril	Lituania	Reino Unido		
2001. Mayo	Austria	Eslovaquia		
2001. Octubre	Bélgica	Chipre	Italia	
2001. Noviembre	España	Noruega	Alemania	
2002. Marzo	Eslovenia			
2002. Abril	Irlanda			
2002. Mayo	Polonia			

Censos tradicionales

Combinación de censo tradicional y registros administrativos

Registros

Otros métodos

- *EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection*, <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>. Recoge la información de la antigua publicación *Social Protection Expenditure and Receipts/ Dépenses et Recettes de Protection Sociale* y comprende una colección de datos armonizados para todos los países miembros de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza, con la metodología SEEPROS (Sistema Europeo de Cuentas Integradas de Protección Social). La información se refiere a gastos e ingresos de protección social y sus principales componentes, y procede de fuentes administrativas de cada uno de los países. La mayor parte de los datos están disponible desde 1990, son anuales y suelen publicarse con un desfase de dos años con respecto a la fecha de referencia.
- *EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Labour Market, Employment and Unemployment (Labour Force Survey)*. Comprende los datos de la Labour Force Survey/ Enquête sur les Forces de Travail, que es la fuente principal de información sobre trabajo y desempleo en la Unión Europea. Es una encuesta por muestreo que se realiza en hogares de todos los Estados Miembros de la Unión Europea, en los países candidatos y en los de la Asociación Europea de Libre Comercio (European Free Trade Association, EFTA), salvo Lichtenstein. Hasta 1998 la encuesta se realizaba anualmente en la primavera de cada año; hasta finales de 2005 algunos países miembros han seguido realizando la encuesta con la misma periodicidad, no obstante, el período de transición debería terminar en ese año, de manera que a partir de 2006 en todos los países se realizará trimestralmente. El universo de la encuesta está formado por todas las personas de 15 o más años que residen en hogares privados. Las definiciones de empleo y paro y otros conceptos fundamentales de la encuesta siguen las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo todos los países se han acogido a ellas garantizando la plena comparabilidad de los resultados. Hay algunas series muy antiguas, en formato electrónico algunas arrancan desde 1983, aunque en términos generales las series para la Europa de los Doce datan de 1983, las de los Quince de 1995 y para los 25 países miembros existen series completas desde 1999 o 2000. Algunos resultados se publican cada mes, fundamentalmente las tasas de desempleo ajustadas (corregida la estacionalidad), que se publican aproximadamente un mes después de la fecha de referencia; además, se publican datos anuales con los valores medios de las encuestas trimestrales en el verano posterior al año de referencia de los datos. Investiga la relación con la actividad de la población en edad de trabajar y las características (básicamente edad y género) de los activos, ocupados y desempleados. Con respecto al paro, se recoge información sobre la causa de la pérdida del empleo, la duración y las modalidades de la búsqueda de un nuevo puesto de trabajo.
- *EUROSTAT - Database. Population and social conditions. Information society statistics*. Los datos que se utilizan en el Informe son datos de hogares de la sección de acceso a ordenadores e Internet en los hogares y las empresas (Computers and the Internet in households and enterprises). Los datos se basan en encuestas anuales que se realizan en los 25 Estados miembros, Bulgaria, Rumanía, Turquía, Islandia y Noruega, aunque en este Informe sólo se utilizan los correspondientes a los 25 países miembros. También existe alguna información parcial para otros países de la OCDE (EE.UU., Canadá, Japón, Australia y Corea). Los datos son recogidos por los Institutos Nacionales de Estadística o los Departamentos Ministeriales de cada uno de los países, siguiendo un modelo común de encuesta que proporciona la Oficina Estadística de la Unión Europea. En España, el INE realiza anualmente esta encuesta con el nombre de Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares (ver más adelante). Los temas que investiga la encuesta en España y en el resto de los países se refieren a la disponibilidad de ordenadores e Internet en los hogares, las características técnicas de los aparatos y de la conexión a la red, el último momento en el que se utilizaron ambas tecnologías, el lugar de uso habitual y la frecuencia con la que se utilizan. Los datos suelen presentarse por sexo, edad, nivel de instrucción formal, relación con la actividad y región de residencia. No obstante, las agrupaciones que presenta EUROSTAT presentan algunas limitaciones para este Informe; por ejemplo, no compila los datos referidos a personas de 75 y más años y sólo establece diferencias por sexo, nivel educativo o región para el grupo de edades de 50 a 74 años. Los primeros datos disponibles son de 2002 y los más recientes, hasta el momento, de 2005. Los países remiten la información a EUROSTAT al final del año de referencia, es decir, que los datos de 2006 sólo llegarán a la Oficina Central de Estadísticas a finales de 2006 y estarán accesibles en formato electrónico algún tiempo después.

- *EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Tourism.* Los datos que se utilizan en este Informe proceden de la Sección de Demanda Turística (Tourism demand). Existe información también sobre países de la EFTA y otros países europeos como Noruega, Bulgaria y Rumania, pero en el Informe se refieren sólo los de los países miembros de la Unión Europea. En principio, los datos deben recoger información sobre viajes que implican pasar al menos una noche en un lugar distinto de la residencia habitual, sin embargo, los que se presentan en este informe se refieren a viajes de al menos cuatro días de duración. Una parte de la información se recoge cada trimestre y otra anualmente y se refieren a número de turistas, número de viajes o estancias y la duración del viaje en número de noches o pernoctaciones. Los datos proceden de fuentes variadas, encuestas por muestreo o paneles y se obtienen mediante distintas técnicas, que incluyen cuestionarios postales o telefónicos, registros y entrevistas con profesionales.
- *EUROSTAT - Database, Structural Indicators. Sustainable development. Ageing Society.* La Comisión Europea considera el envejecimiento como una de las diez áreas relevantes en el mantenimiento del crecimiento sostenible. La Comisión ha seleccionado once indicadores sobre envejecimiento: cuatro de carácter demográfico (la tasa de dependencia, la esperanza de vida a los 65 años por sexo, el indicador sintético de fecundidad y el saldo migratorio), dos relativos a la suficiencia de las pensiones (la ratio de la renta mediana y la tasa de riesgo de pobreza para mayores de 65 años) y cinco más sobre estabilidad de las finanzas públicas (deuda pública, gasto en pensiones, tasa de empleo por grupos de edades, edad media de abandono del mercado de trabajo por sexo y gasto en cuidados de larga duración destinados a personas mayores). Los indicadores son información resumida o transformada que procede de otras fuentes de datos de EUROSTAT.
- *EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions.* En los momentos actuales, las estadísticas de EUROSTAT sobre renta y condiciones de vida están en proceso de transición. Las decisiones del Consejo Europeo de Laeken (diciembre de 2001) exigen la elaboración de nuevos indicadores basados en el método abierto de coordinación, que se centra en los resultados de las políticas y no en los instrumentos concretos para la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En términos prácticos, la Cumbre de Laeken implicó la sustitución del Panel de Hogares de la Unión Europea por EU-SILC (Estadísticas Comunitarias sobre Ingresos y Condiciones de Vida, Statistics on Income and Living Conditions). Esta nueva fuente de información aún no ha dado lugar a la publicación de datos armonizados que sólo se esperan para diciembre de 2006; durante este período de transición se utilizan fuentes nacionales a las que se aplica un conjunto de criterios de armonización. En España ya se han iniciado los pasos para culminar esta transición entre fuentes de información con la realización de la Encuesta de Condiciones de Vida (ver más adelante), que ya incluye las nuevas definiciones de EUROSTAT. En cualquier caso, la nueva fuente será también una encuesta por muestreo a la población residente en viviendas familiares.

En las nuevas estadísticas la exclusión social se produce por carencias en cuatro dimensiones básicas: renta, empleo, salud y educación, aunque no se concede la misma importancia a todas ellas. Más concretamente, de los dieciocho indicadores en los que se concreta la propuesta de Laeken, nueve se refieren a la dimensión de renta y otros nueve se reparten entre las tres áreas restantes. El concepto de pobreza que se utiliza en estas estadísticas es un concepto relativo y fundamentalmente de carácter monetario. Es relativo porque se mide en relación al bienestar que disfruta el conjunto de la ciudadanía de un país; no existe nada parecido a un indicador de pobreza absoluta en las estadísticas de EUROSTAT. El motivo es que se entiende que el desafío de la Unión Europea no es garantizar a sus ciudadanos un nivel de vida básico que permita cubrir las necesidades más elementales para el mantenimiento de la vida, como sería el caso en países menos desarrollados, sino permitirles compartir los beneficios de una prosperidad media elevada. Además, la pobreza se define en relación al nivel de vida de cada uno de los países miembros y no en relación al conjunto de los países del área.

Aunque el concepto de pobreza es fundamentalmente monetario, existe también un conjunto de medidas de privación material, entendida como la ausencia no deseada de un conjunto de cosas que son representativas de las condiciones de vida materiales que comparten los ciudadanos de un país y que constituyen su nivel de vida medio. Incluye indicadores sobre las condiciones de alojamiento, la posesión de bienes de consumo duradero y la capacidad de satisfacer necesidades fundamentales. La privación material se concreta en tres di-

menciones: dificultades económicas, carencia no deseada de bienes de consumo duradero y vivienda. Más concretamente, las dificultades económicas consisten en no poder permitirse una semana de vacaciones fuera de la vivienda habitual, afrontar gastos imprevistos, consumir cada dos días carne o pescado y calentar de forma apropiada la vivienda. Los bienes de consumo duradero que se incluyen como constitutivos de privación material son televisión en color, teléfono y vehículo privado y las características de las viviendas relevantes son goteras, humedades o podredumbre, falta de luminosidad, falta de inodoro con agua corriente dentro de la vivienda y falta de baño o ducha.

- *EUROSTAT - Database. Population and social conditions. Demography. National Data. Marriage and Divorce.* Los datos que se recogen en esta sección proceden de fuentes estadísticas nacionales de cada uno de los países, estadísticas de movimiento natural de la población o estadísticas judiciales, según el fenómeno que se mida. En el Informe se han utilizado datos referidos a primeros matrimonios de personas de 65 o más años, que proceden de la explotación de los Registros de estadísticas vitales de cada uno de ellos.
- *EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables.* En general, todos los datos proceden de encuestas nacionales por muestreo. Las fechas de referencia de los datos de cada uno de los países son bastante variables, no obstante, EUROSTAT considera que los datos son comparables. EUROSTAT ha recogido la información en dos grandes fases, en la primera, que comprendió a nueve de los catorce países, las encuestas se realizaron entre 1998 y 2002. Las más antiguas son las de Francia (1998-1999) y Bélgica (1998-2000), Estonia, Finlandia y Hungría (1999-2000), Eslovenia, Suecia y Reino Unido (2000-2001) y Alemania (2001-2002). En la segunda fase, EUROSTAT recogió información sobre cinco países más, cuyas encuestas se realizaron entre 2002 y 2004: España e Italia (2002-2003), Letonia y Lituania (2003) y Polonia (2003-2004). La información proporcionada por algunos países presenta ciertos problemas; por ejemplo, en Bélgica la población de 65 y más años es en realidad de 65 a 95 años, y en Hungría y Suecia, de 65 a 84 años. En los cinco países que aportaron sus estadísticas en la segunda oleada del proceso (España, Italia, Letonia, Lituania y Polonia) las cifras se han redondeado, lo que puede hacer que las sumas o agregaciones en capítulos principales no sean exactas.

OCDE

- *OECD Social Expenditure DataBase, 1980-1996.* Presenta series sobre gastos sociales para todos los países de la OCDE excepto Hungría y Polonia. Incluye series históricas desde 1980 hasta 1995, para la mayoría de los países, y hasta 1996 para una minoría de ellos. Los datos se refieren a gastos sociales públicos y los obligatorios que efectúa el sector privado. Se presentan en moneda nacional, en dólares y en unidades paritarias de poder de compra y se muestran en valores absolutos y en porcentajes del PIB y del Gasto Público. También se presenta la información del gasto dividido por funciones. En los últimos años, la OCDE ha realizado un esfuerzo importante por adoptar una metodología similar al sistema SEEPROS utilizado por EUROSTAT. Aún así, persisten algunas diferencias en la clasificación de determinados gastos y en el volumen final de los gastos agregados.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- *Encuesta Nacional de Salud.* Bianual. Muestra de adultos. Diseñada con el objetivo de conocer los principales aspectos sanitarios y de salud: morbilidad percibida, utilización de servicios sanitarios, actividades preventivas, hábitos de vida y características personales y sociodemográficas. (Hay también una muestra de niños.) Desde 2003 la realiza el INE en vez del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- *Estadística de establecimientos sanitarios con régimen de internado.* Anual. Recoge información sobre recursos humanos y materiales, dotación, capacidad, actividad asistencial y económica del sector hospitalario, tanto público como privado. Desde 1996 es competencia de MSC, antes lo fue del INE.

- *Indicadores de salud Irregular*. Evaluación en España del programa regional europeo «Salud para todos». Indicadores agrupados en cinco apartados: estado de salud, estilos de vida, medio ambiente, asistencia sanitaria y fomento de la salud.
- *Presupuesto Sistema Nacional de Salud. Datos y cifras*. Anual. Datos generales sobre el sistema sanitario canalizado a través del Sistema Nacional de Salud.
- *Servicios de salud. Datos y cifras*. Irregular. Reúne estadísticas sobre los principales indicadores sanitarios, recursos y utilización. Tiene una parte desglosada por Comunidades Autónomas.
- *Resumen de facturación de recetas médicas*. Mensual y acumulado. Sustituye a «Indicadores de la prestación farmacéutica en el sistema nacional de salud» menor información.

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD (INSALUD)

- *Indicadores de la prestación farmacéutica en el sistema nacional de salud*. Anual. Datos de la prestación farmacéutica a través de recetas médicas oficiales, con indicadores de gasto, aspectos cualitativos del consumo y del mercado farmacéutico.
- *Memoria*. Anual. Datos sobre recursos, actividad asistencial y gestión del organismo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

- *Boletín de Estadísticas Laborales*. Es una publicación mensual que actualiza los indicadores más relevantes del *Anuario de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales*. La publicación en formato electrónico es accesible en la dirección: <http://www.mtas.es/estadisticas/BEL/Welcome.htm>. Una buena parte de la información recogida en el boletín procede de otras fuentes, como el Instituto Nacional de Estadística (Encuesta de población activa, índice de precios al consumo), del Instituto Nacional de la Seguridad Social (datos sobre pensiones y afiliaciones) o del INEM (paro registrado). Las áreas temáticas que cubre son: mercado de trabajo, condiciones de trabajo y relaciones laborales y protección social. Además de la publicación mensual suele existir todos los meses un Avance del Boletín Mensual que se publica a medida que se va recibiendo información actualizada de las fuentes principales de datos.

DIRECCIÓN GENERAL DE COSTES DE PERSONAL Y PENSIONES PÚBLICAS

- *Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas - MEH*, http://www.clasespasivas.sggg.pap.meh.es/ClasesPasivas/CIn_Principal/PensionesPrestaciones/EstadisticasdeClasesPasivas.htm. La Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda, dispone en su página web información sobre las pensiones y prestaciones que gestiona. Existe información legal y administrativa, y un conjunto de datos estadísticos por colectivos y por las unidades de Clases Pasivas (UCP) de las Delegaciones de Economía y Hacienda, que son quienes abonar las pensiones. Los datos son mensuales y se refieren al importe total de las pensiones abonadas, al número de pensiones en vigor y al movimiento de pensiones, es decir, las pensiones que causan altas y bajas en el Sistema.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS, PLANES Y FONDOS DE PENSIONES

- *Dirección General de Seguros, Planes y Fondos de Pensiones: Informe Estadístico 2004, Madrid, 2006*. Es un informe anual que recoge un conjunto de datos sobre la actividad de los planes y fondos de pensiones, dife-

renciando entre Planes, Fondos, entidades gestoras y depositarias. La información procede de las entidades gestoras de planes y fondos de pensiones que están obligadas a rendirla anualmente al Ministerio de Economía y Hacienda, a partir de una norma de 1996 que aprueba el sistema estadístico-contable de estas entidades. Los datos que se utilizan en el Informe están incluidos en el Capítulo II, «Los planes de pensiones», que incluye el número de planes, partícipes, aportaciones, cuenta de posición y prestaciones abonadas.

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Presupuestos. *Informe Económico-Financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social para 2006. MTAS 2006*. Es un documento que acompaña al Proyecto de Presupuestos de la Seguridad Social en calidad de Información complementaria y cuya elaboración es obligada por ley. El Informe recoge la metodología y los resultados obtenidos en la estimación de las cuentas de la Seguridad Social para el año correspondiente. Para ello se analiza el comportamiento histórico de las variables que influyen en el comportamiento de gastos e ingresos del sistema de la Seguridad Social y se realiza un estudio técnico-estadístico y demográfico de esas variables y de su comportamiento previsible para el año siguiente. Para nuestros fines interesa que el Informe Económico-Financiero, particularmente en el Anexo, presenta los datos históricos en los que se basan los cálculos, que son las principales magnitudes de las cuentas de la Seguridad Social.
- Secretaría de Estado de la Seguridad Social (2006): *Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Evolución y actuaciones del año 2005 y situación a 31-12-2005. Informe a las Cortes Generales, Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*. La publicación se efectúa en el marco de las obligaciones de información al Parlamento que implica la gestión del Fondo de Reserva de la Seguridad Social. El informe detalla la evolución del fondo de reserva, las actuaciones del año anterior que derivan de las decisiones del Comité de Gestión, la situación financiera del fondo a 31 de diciembre de 2005, analiza la rentabilidad del fondo y realiza previsiones para los años siguientes. Los datos que se utilizan en nuestro Informe constan en el capítulo I, «Evolución del Fondo de Reserva», y se refieren al volumen de los recursos acumulados y a su origen.

IMSERSO

- IMSERSO, *Estadísticas de Pensiones No Contributivas de Jubilación e Invalidez*. Figuran en la página web del IMSERSO, que es quien gestiona estas prestaciones, en la dirección: <http://www.seg-social.es/imserso/estadisticas/>. Existen series temporales que se inician en el año 1999 y datos mensuales, detallados por provincias, sobre pensiones en vigor, beneficiarios e importes de las prestaciones así como un detalle del perfil de los pensionistas que está disponible con un cierto desfase temporal con respecto al conjunto de datos. También contiene datos del seguimiento de la gestión de las prestaciones.

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)

- INSS, Estadísticas. *Pensiones y Pensionistas*. Este conjunto de datos está situado en el portal electrónico del Instituto Nacional de la Seguridad Social (<http://www.seg-social.es>), en la sección de Estadísticas. Se presentan datos mensuales sobre pensiones en vigor, movimiento de pensiones (altas y bajas) por regímenes y clases de prestación. También existen Tablas con series cronológicas a partir de 2001. Contiene información sobre las pensiones en vigor, el importe total y las pensiones medias por clases, por regímenes y por provincias. Se presentan datos mensuales y series anuales. Además de las pensiones contributivas, existe información detallada sobre afiliación y alta de trabajadores, beneficiarios de otras prestaciones de la Seguridad Social, empresas cotizantes y sobre el presupuesto aprobado. Las Tablas de pensiones contributivas están detalladas, además, por Comunidades Autónomas y provincias, edades, sexo y tramos de cuantía. Los datos sobre afiliados en alta laboral lo están por Comunidades Autónomas y provincias, sexo, regímenes, nacionalidad y actividad económica del centro de trabajo.

INSTITUTO DE LA MUJER

- *Mujeres en cifras*. Publicación electrónica de actualización continua. Presenta información secundaria e información *ad hoc* recopilada por el Instituto. Se recogen datos sobre: demografía, familia, educación, empleo, salud, poder y toma de decisiones, violencia e inclusión/exclusión social. En este Informe se han utilizado datos sobre violencia doméstica ejercida sobre hombres y mujeres por parejas actuales o anteriores que contiene el detalle de la edad de las víctimas. Está disponible en la página web del Instituto, en la dirección (<http://www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/tablas/>).

MINISTERIO DEL INTERIOR

- *Anuario Estadístico*. El Ministerio del Interior recopila la información estadística más relevante relacionada con su actividad en esta publicación. En formato electrónico está accesible desde 1998, en la dirección <http://www.mir.es/MIR/Publicaciones/catalogo/indice.html>. Contiene información sobre registro de partidos políticos, asociaciones y otras formas de participación política; seguridad ciudadana (delitos y víctimas); drogas, asuntos penitenciarios, tráfico (vehículos, conductores y accidentes), juegos de azar, asilo, documentación de españoles, asuntos taurinos y otras actividades administrativas del Ministerio, como la protección de la Naturaleza, protección civil y asistencia a las víctimas de acciones terroristas. En este Informe se han utilizado datos sobre víctimas de delitos.

FARMAINDUSTRIA

- *La industria farmacéutica en cifras*. Anual Recopilación estadística sobre la actividad sanitaria en España en particular, acerca de la industria y mercado farmacéuticos. En su mayor parte es un resumen de datos de otras fuentes.

OTRAS FUENTES

- Börsch-Supan, A. (2005): *Health, Ageing and Retirement in Europe. First Results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, Mannheim Research Institute for the Economics of Aging*. Se trata de los primeros resultados de una encuesta (Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, SHARE) realizada en el marco de un estudio europeo sobre las personas de 50 y más años. Las áreas temáticas que comprende son: las condiciones de salud, familia y redes sociales, situación económica y sentimientos generales ante la vida. En el estudio participan once países: España, Suiza, Italia, Grecia, Alemania, Dinamarca, Francia, Austria, Países Bajos, Bélgica y Reino Unido. En ellos se ha realizado la encuesta a un total de 22.000 personas, entre los meses de abril y octubre de 2004. El principal objetivo de la encuesta es el de obtener datos plenamente comparables sobre las áreas temáticas de la investigación. Las Tablas que se han utilizado en nuestro Informe proceden del Capítulo de Familia y redes sociales. El estudio aún está en curso y se esperan nuevos resultados de sucesivas encuestas. Los investigadores han puesto a disposición libre una cierta cantidad de información que incluye informes sobre los resultados de la encuesta e, incluso, en ciertas condiciones, el acceso a los microdatos anonimizados. Se puede consultar este material en la dirección <http://www.mea.uni-mannheim.de>.

ANEJO B) GLOSARIO 2006

Actividades de la vida diaria Actividades básicas de autocuidados (o cuidado personal), también llamadas de funcionamiento físico o habilidades básicas para hacer vida independiente en casa. Habitualmente se incluyen: bañarse, vestirse, alimentarse, desplazarse, ir al servicio y continencia.

Actividades instrumentales de la vida diaria Actividades cotidianas más complejas que permiten una mayor independencia del sujeto. Tareas que requieren significativas tomas de decisión e interacción difícil con el medio. También se definen como tareas de manejo y administración del hogar y la propiedad. Se incluyen normalmente: ir de compras, administrar las propias finanzas, uso del transporte, uso del teléfono, tomar medicamentos, tareas domésticas ligeras, preparar comida, etc.

Activos (población activa) Población de 16 y más años que trabaja o que está disponible y realiza gestiones para encontrar trabajo:
Está constituida por las personas de 16 y más años que en la semana de referencia satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas de acuerdo con las definiciones dadas para la encuesta.
Clasificación de la población de 16 y más años en relación con la actividad:

Activos

Ocupados

Asalariados (o que trabajan por cuenta ajena):

Asalariados del sector público.

Asalariados del sector privado.

Que trabajan por cuenta propia:

Empleadores.

Empresarios sin asalariados y trabajadores independientes.

Miembros de cooperativas.

Ayudas familiares.

Otra situación.

Parados

Que buscan su primer empleo.

Que han trabajado antes.

Inactivos

Estudiantes.

Sus labores.

Jubilados, retirados.

Perciben pensión distinta de la de jubilación.

Realizaron actividades de tipo benéfico.

Incapacitados para trabajar.

Otra situación.

Población contada aparte

Que trabaja.

Que no trabaja.

Activos potenciales

Son activos potenciales todas las personas sin trabajo disponibles para trabajar y que no buscan trabajo por motivos relacionados con el mercado laboral porque creen que no encontrarán trabajo (éstos son los desanimados), porque no creen que haya ninguno disponible, porque están afectados por un expediente de regulación de empleo, porque no saben dónde dirigirse para encontrarlo, porque esperan la estación de mayor actividad, porque esperan los resultados de solicitudes anteriores o porque esperan reanudar su actividad por cuenta propia.

Aficiones y juegos

Ver uso del tiempo.

Afiliados en alta laboral, trabajadores afiliados en situación de alta

Trabajadores afiliados a los distintos regímenes del Sistema de la Seguridad Social en situación de alta laboral y situaciones asimiladas al alta, tales como incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial, etc.; no se incluye a los trabajadores en situación de desempleo, con convenios especiales, pertenecientes a empresas acogidas a planes de reconversión y que reciben ayudas en concepto de jubilación anticipada y situaciones especiales sin efecto en cotizaciones.

La afiliación al Sistema de la Seguridad Social es obligatoria para todas las personas incluidas en el campo de aplicación de la Seguridad Social y única para toda la vida del trabajador y para todo el Sistema, sin perjuicio de las bajas, altas y demás variaciones que con posterioridad a la afiliación puedan producirse. Es decir, el trabajador es afiliado cuando comienza su vida laboral y es dado de alta en alguno de los regímenes del Sistema de la Seguridad Social; esta situación en los cuadros estadísticos se denomina alta inicial; si cesa en su actividad, será dado de baja, pero seguirá afiliado en situación de baja laboral si reanuda su actividad, se producirá un alta, denominada alta sucesiva a efectos estadísticos, pero no tendrá que afiliarse nuevamente, puesto que la afiliación es única para toda la vida del trabajador.

Las cifras sobre trabajadores afiliados a los distintos Regímenes de la Seguridad Social se corresponden con el de situaciones que generan obligación de cotizar; es decir, una misma persona se contabiliza tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tiene varias actividades laborales en un mismo régimen o en varios. Si bien hay que tener en cuenta que, en la práctica, estas situaciones de pluriempleo y pluriactividad sólo representan un tres por ciento del total de afiliados a la Seguridad Social.

Afiliados extranjeros

Trabajadores con nacionalidad distinta de la española que están afiliados a los distintos regímenes del Sistema de la Seguridad Social en situación de alta laboral o asimiladas, tales como incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial, etc. No están incluidos los afiliados exclusivamente a efectos de asistencia sanitaria, los que están en situación de desempleo total, los de convenios especiales y los que se encuentran en situaciones especiales sin efecto en cotizaciones. El INSS trata como trabajadores extranjeros a aquellos para los que no consta nacionalidad.

Las cifras no se corresponden necesariamente con el número de trabajadores, sino con el de situaciones que generan obligación de cotizar; es decir, una misma persona se contabiliza tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tiene varias actividades laborales en un mismo régimen de Seguridad Social o en varios de ellos, aunque en el caso de trabajadores extranjeros estas situaciones de pluriactividad no se suelen presentar.

Alta hospitalaria

Salida del enfermo del centro hospitalario por cualquier motivo: curación o mejoría, traslado a otro centro, fallecimiento u otros. INE: *Encuesta de morbilidad hospitalaria 1996*, Madrid, INE, 1999, 286 p., p. 281 (ficha de enfermo).

Años potenciales de vida perdidos	Años que una persona deja de vivir si fallece a una edad que no es la habitual, fijada teóricamente para ese colectivo; el INE ha calculado el indicador para el intervalo 1-70 años, prescindiendo de muertes ocurridas antes y después.
Ayuda	Acto de proveer asistencia o cuidados a una persona necesitada (miembro de la familia, amigo o cliente). Tiene como finalidad permitir al que la recibe mantener un nivel óptimo de independencia. Puede ser instrumental o material (a mano, práctica), afectiva, financiera o cualquier otra que el receptor considere de valor o de necesidad.
Ayuda formal	Prestación de asistencia o cuidados a una persona que los precisa por parte de cuidadores, generalmente remunerados, normalmente asociados a una organización prestadora de servicios; los voluntarios (no pagados) que están bajo una organización se consideran dentro del sector formal.
Ayuda informal	Asistencia o cuidados a una persona que los precisa para la realización de actividades de la vida cotidiana (básicas e instrumentales), aportada por un miembro de la familia o amigo, sin remuneración.
Ayudas previas a la jubilación ordinaria, antes ayudas equivalentes a la jubilación anticipada	Establecida mediante la OM de 5 de diciembre de 1994, por la que se regula la concesión de ayudas previas a la jubilación ordinaria en el Sistema de la Seguridad Social a trabajadores afectados por procesos de reestructuración de empresas. Tienen por objeto «facilitar una cobertura económica a los trabajadores afectados por procesos de extinción de relaciones de trabajo, por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción». A tal efecto para los trabajadores mayores de 60 años que se encuentren en esas circunstancias se prevén ayudas previas a la jubilación ordinaria por un importe del 75 por 100 de las bases de cotización promedio de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de los seis meses anteriores a la fecha de efectividad de la ayuda, cofinanciándose estas ayudas por aportaciones de la empresa, en un 60 por 100, y de la Dirección General del Trabajo o Comunidad Autónoma, en caso de traspaso de competencias, en el 40 por 100 restante. Además, las empresas podrán acordar con sus trabajadores complementos adicionales. Durante la percepción de estas ayudas el trabajador será considerado en situación asimilada al alta, sufragando la correspondiente cotización la empresa en un 60 por 100 de su importe y la autoridad laboral competente en un 40 por 100.
Baby boom	Aumento destacado de las tasas de fecundidad y del número absoluto de nacimientos en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial en muchos países europeos y EEUU, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, hasta mediados de los 60. El fenómeno se desarrolló en España más tardíamente, entre mediados de la década de los 50 y 70.
Camas (en funcionamiento instaladas)	Camas destinadas a la atención continuada de pacientes ingresados, incluyendo las incubadoras fijas y las camas destinadas a cuidados especiales, pero no las camas de observación del servicio de urgencias y otras camas de carácter no continuo. INE, <i>Estadística de indicadores hospitalarios, 1994</i> . Madrid, INE, 1997, 201 p., p. 9.
Cargas financieras relacionadas con la vivienda	La estimación de la importancia de la carga financiera es subjetiva, es decir, la realiza el propio entrevistado, optando entre tres alternativas diferentes: «una carga pesada», «una carga razonable» o «no suponen ninguna carga». La estimación se refiere a los gastos totales de la vivienda. Los gastos totales de la vivienda son los gastos relacionados con el derecho a vivir en la vivienda, es decir, gastos derivados de la propiedad o el alquiler, impuestos,

reparaciones y mantenimiento y suministros. La clasificación detallada es la siguiente:

a) Si el régimen de tenencia es en propiedad:

Pagos de intereses por préstamos hipotecarios o de cualquier tipo solicitados para la adquisición de la vivienda habitual.

Gastos de otro tipo, como seguro de la vivienda –sólo el continente–, gastos comunitarios, impuesto sobre bienes inmuebles, tasa de recogida de basura y otros impuestos municipales, reparaciones y mantenimiento regulares.

Gastos derivados del uso actual de la vivienda, como agua, electricidad, gas, combustibles, etc.

b) Si el régimen de tenencia es en alquiler:

Pagos de los recibos de alquiler.

Gastos de otro tipo, como seguro de la vivienda –sólo el continente–, gastos comunitarios, impuesto sobre bienes inmuebles, tasa de recogida de basura y otros impuestos municipales, reparaciones y mantenimiento regulares, si los paga el arrendatario.

Gastos derivados del uso actual de la vivienda, como agua, electricidad, gas, combustibles, etc., si los paga el arrendatario.

c) Si el régimen de tenencia es en cesión gratuita:

Gastos de otro tipo, como seguro de la vivienda –sólo el continente–, gastos comunitarios, impuesto sobre bienes inmuebles, tasa de recogida de basura y otros impuestos municipales, reparaciones y mantenimiento regulares, si los paga el que ocupa la vivienda.

Gastos derivados del uso actual de la vivienda; como agua, electricidad, gas, combustibles, etc., si los paga el que ocupa la vivienda.

Causas de muerte

Causa de defunción es el conjunto de todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o que contribuyeron a ella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjo dichas lesiones. De los cuatro tipos de causas (inmediata, intermedia, inicial o fundamental y otros procesos) se selecciona para las estadísticas la causa básica, que generalmente coincide con la inicial o fundamental. INE, *Defunciones según la causa de muerte*, 1995. Madrid, 1998, p. IX.

Clase de pensión / clase de prestación

La prestación por **jubilación**, en su modalidad contributiva, cubre la pérdida de ingresos que sufre una persona cuando, alcanzada la edad establecida, cesa en el trabajo por cuenta ajena o propia, poniendo fin a su vida laboral, o reduce su jornada de trabajo y su salario en los términos legalmente establecidos.

Esta prestación está incluida dentro de la acción protectora del Régimen General y de los Regímenes Especiales que integran el Sistema de la Seguridad Social. Junto a ella, pervive la pensión de vejez del Régimen residual del SOVI.

Desde 1997 las pensiones de incapacidad permanente de 65 y más años de edad se consideran pensiones de jubilación (R. D. 1.647/1997, de 31 de octubre); a partir de noviembre de 2002, estas pensiones se vuelven a considerar pensiones de incapacidad, cuando derivan de accidente de trabajo o enfermedad profesional (R. D. 1.132/2002, de 31 de octubre).

Las prestaciones por **muerte y supervivencia** están destinadas a compensar la situación de necesidad económica que produce, para determinadas personas, el fallecimiento de otras.

Están incluidas dentro de la acción protectora del Régimen General y de los Regímenes Especiales que integran el Sistema de la Seguridad Social. Junto a ellas pervive la pensión de viudedad del SOVI

Prestación de **incapacidad permanente**: Prestación económica que, en su modalidad contributiva, trata de cubrir la pérdida de rentas salariales o profesionales que sufre una persona cuando estando afectada por un proceso patológico o traumático derivado de una enfermedad o accidente, ve reducida o anulada su capacidad laboral de forma presumiblemente definitiva.

Las prestaciones a que dan lugar los diferentes grados de incapacidad están incluidas dentro de la acción protectora del Régimen General y de los Regímenes Especiales. Junto a ellas pervive la pensión de invalidez del SOVI.

Clasificación internacional de enfermedades

Sistema diseñado para clasificar los datos sobre morbilidad y mortalidad recogidos con fines estadísticos (y para la clasificación de historias clínicas por enfermedad y operaciones). Se ha utilizado la «Novena Revisión». Es competencia de la Organización Mundial de la Salud.

Cobertura sanitaria

Modalidades de aseguramiento que cubren la atención sanitaria de las personas. Puede ser de carácter total, cuando se consideran todas las modalidades que cubren a un individuo, o exclusivo, cuando lo está por una sola de las modalidades consideradas.

Cobertura sanitaria, modalidades

Pueden clasificarse en públicas y privadas. Las primeras son: Seguridad Social, Mutualidades del Estado acogidas a la Seguridad Social, Mutualidades del Estado acogidas a un seguro privado y Beneficencia. Las segundas son: Seguro médico privado concertado individualmente, Seguro médico concertado por la empresa, Médico privado, sin seguro, e Iguales médicas sin seguro. Ministerio de Sanidad y Consumo. *Encuesta Nacional de Salud, 1993, 1995 y 1997, Cuestionario de adultos, preg. 18.*

Codiscapacidad

Número de discapacidades que afectan a la vez al individuo. Codiscapacidad inicial: discapacidades que se declaran con la misma fecha de inicio.

Coefficiente reductor

Porcentaje que se aplica a la base reguladora en el cálculo del importe de la pensión cuando se adelanta la edad de jubilación. Afecta básicamente a quienes ostentaran la condición de mutualistas con anterioridad al 1 de enero de 1967 que acceden a la pensión de jubilación antes de los 65 años. El coeficiente reductor es, en este caso, del 8% por cada año de adelanto de la jubilación con respecto a la edad ordinaria.

Cohorte

Conjunto de individuos que ha vivido un cierto acontecimiento durante un mismo período de tiempo, generalmente un año. A veces se habla de generación para designar el conjunto de individuos nacidos en un determinado período (cohortes de nacimiento). Además, el término generación suele usarse con un sentido más amplio y sociológico.

Complemento al mínimo

Importe necesario para alcanzar la pensión mínima de la clase correspondiente. Tienen derecho al complemento los pensionistas cuya suma de ingresos, por todos los conceptos, no exceda un límite fijado anualmente. Las pensiones del SOVI no tienen este complemento.

Concurrencia de pensiones, pensiones concurrentes

Se produce cuando un mismo beneficiario percibe más de una pensión. La concurrencia puede producirse dentro del mismo sistema o entre sistemas diferentes.

Condición de rentas o condición de recursos

Se aplica a las prestaciones sociales o de protección social. Cuando existe condición de rentas o recursos, la percepción de la prestación estará condicionada, explícita o implícitamente, por la legislación correspondiente, a que la renta y/o el patrimonio

del posible beneficiario no supere un determinado nivel. (En nuestro país ese nivel suele establecerse en relación con el importe del Salario Mínimo Interprofesional.)

Conductores con licencias ordinarias	Todos aquellos conductores que no tienen licencias especiales, que son las que autorizan a conducir ciclomotores o vehículos agrícolas y las de personas con movilidad reducida.
Contrato de relevo	<p>Este tipo de contrato se concierta con un trabajador inscrito como desempleado en la correspondiente Oficina de Empleo, para sustituir al trabajador de la empresa que accede a la jubilación parcial, simultáneamente con el contrato a tiempo parcial que se pacte con este último.</p> <p>Su duración será igual al tiempo que le falte el trabajador sustituido para alcanzar la edad necesaria para causar derecho a la pensión de jubilación ordinaria. En todo caso la duración habrá de ser como máximo de cinco años.</p> <p>Jornada: El contrato de relevo podrá celebrarse a jornada completa o a tiempo parcial. En todo caso, la duración de la jornada deberá ser, como mínimo, igual a la reducción de jornada acordada por el trabajador sustituido.</p> <p>El puesto de trabajo del trabajador relevista podrá ser el mismo del trabajador sustituido o uno similar, entendiéndose por tal el desempeño de tareas correspondientes al mismo grupo profesional o categoría equivalente.</p>
Contrato de sustitución por jubilación a los 64 años	<p>Tiene por objeto la contratación de trabajadores desempleados en sustitución de trabajadores que anticipen su edad ordinaria de jubilación de 65 a 64 años.</p> <p>Duración: Como mínimo de un año.</p> <p>No puede ser a tiempo parcial.</p>
Cónyuge a cargo	Para el cálculo del importe de las pensiones se considera cónyuge a cargo cuando convive con el beneficiario de la pensión y depende económicamente de éste.
Cotizaciones efectivas o reales	Son los pagos que los empleadores realizan a las instituciones que administran sistemas de protección social.
Cotizaciones imputadas o ficticias	Representan la contrapartida de las prestaciones sociales directas suministradas por los empleadores a sus trabajadores, menos, en su caso, las aportaciones de los trabajadores.
Cotizaciones sociales reasignadas	Recogen como ingresos del régimen perceptor las cuantías de gastos que hace un régimen de protección social a otro régimen con el fin de mantener o incrementar los derechos de las personas que protege (por ejemplo, las cotizaciones de desempleados que ingresa en INEM en favor de la Seguridad Social).
Cuenta posición	En planes de pensiones equivale al patrimonio acumulado por el plan.
Cuidados	Véase ayuda.
Cuidados personales	Ver uso del tiempo.
Deficiencia	Cualquier pérdida o anomalía de un órgano o de la función propia de ese órgano que haya dado lugar a una o varias discapacidades. Por ejemplo: ausencia de una mano, sordera, etc. INE, <i>Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud, 1999</i> . Madrid, INE, 2001, p.19.

Deficiencia, grupos y tipos

Deficiencias (33):

Deficiencias mentales

- 01 Retraso madurativo.
- 02 Retraso mental profundo y severo.
- 03 Retraso mental moderado.
- 04 Retraso mental leve y límite.
- 05 Demencias.
- 06 Otros trastornos mentales.

Deficiencias visuales

- 07 Ceguera total.
- 08 Mala visión.

Deficiencias del oído

- 09 Sordera prelocutiva.
- 10 Sordera postlocutiva.
- 11 Mala audición.
- 12 Trastornos del equilibrio.

Deficiencias del lenguaje, habla y voz

- 13 Mudez.
- 14 Habla dificultosa o incomprensible.

Deficiencias osteoarticulares

- 15 Cabeza.
- 16 Columna vertebral.
- 17 Extremidades superiores.
- 18 Extremidades inferiores.

Deficiencias del sistema nervioso

- 19 Parálisis de una extremidad superior.
- 20 Parálisis de una extremidad inferior.
- 21 Paraplejía.
- 22 Tetraplejía.
- 23 Trastornos de la coordinación de movimientos y/o tono muscular.
- 24 Otras deficiencias del sistema nervioso.

Deficiencias viscerales

- 25 Aparato respiratorio.
- 26 Aparato cardiovascular.
- 27 Aparato digestivo.
- 28 Aparato genitourinario.
- 29 Sistema endocrino-metabólico.
- 30 Sistema hematopoyético.

Otras deficiencias

- 31 Piel.
- 32 Deficiencias múltiples.
- 33 Deficiencias no clasificadas en otra parte.

Deficiencias múltiples

Dentro de la tipología de otras deficiencias se distinguen las deficiencias múltiples, referidas exclusivamente a las de origen congénito que afectan a varios órganos y/o sistemas orgánicos, y a las debidas a procesos degenerativos derivados de la edad.

Defunciones teóricas

Son las defunciones ocurridas entre dos edades exactas x y $x + 1$, deducidas de la Tabla de mortalidad. INE, *Tablas de mortalidad de la población española, 1994-1995*. Madrid, INE, 1998, 41 p., p. 12.

Dependencia Estado de las personas que necesitan asistencia o ayuda para realizar actividades de la vida diaria debido a la pérdida de capacidad física, psíquica o intelectual. No valerse por sí mismo.

Dependencia En sentido demográfico, relación existente entre los elementos de población que son económicamente dependientes y los elementos productivos; se define de forma arbitraria como la suma de jóvenes (0-15 años) y viejos (65 y más) respecto de la población en «edad activa» (15-64); se suele presentar por cien activos.

Deportes y actividades al aire libre Ver uso del tiempo.

Derecho consolidado medio En planes de pensiones es el patrimonio acumulado por el plan dividido por el número de partícipes en el mismo.

Desanimados Son aquellos inactivos, disponibles para trabajar, que no buscan trabajo porque creen que no lo encontrarán.

Desfase relativo de la renta baja mediana Es uno de los indicadores primarios de pobreza monetaria de Laeken. Es la diferencia entre la renta mediana de las personas por debajo del umbral de pobreza y el umbral de riesgo de pobreza, se expresa en porcentajes del valor monetario del umbral de pobreza. Este indicador permite medir la distancia entre las rentas de las personas en riesgo de pobreza y el umbral de pobreza. Como tal es una medida de intensidad de la pobreza o de cómo son de pobres los pobres. Si el desfase es pequeño significa que la pobreza no es muy severa porque las rentas de los pobres están muy próximas al umbral o, de otra forma, que necesitarían poca renta más para quedar por encima del umbral. Y, al contrario, cuanto mayor sea el desfase, mayor será la intensidad de la pobreza y más difícil será que las personas en riesgo de pobreza salgan de esa situación.

Diagnóstico definitivo (morbilidad hospitalaria) Es el diagnóstico de la afección principal que motivó el ingreso en el hospital según criterio del servicio clínico o facultativo que atendió al enfermo, aunque durante su estancia hayan aparecido complicaciones importantes e incluso otras afecciones independientes. INE, *Encuesta de morbilidad hospitalaria, 1996*. Madrid, INE, 1999, 286 p., p. VIII. Véase enfermedades.

Dificultades económicas Ver privación material.

Discapacidad A efectos de la «Encuesta sobre discapacidades», es toda limitación grave que afecte o se espera que vaya a afectar durante más de un año a la actividad del que la padece y tenga su origen en una deficiencia. Se considera que una persona tiene una discapacidad aunque la tenga superada con el uso de ayudas técnicas externas. INE, *Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud 1999*, Madrid, INE, 2001, p. 14. Otra definición: dificultad para desarrollar papeles y actividades debido a problemas de salud.

Discapacidad, grupos y tipos Discapacidades (36)
Ver
01 Discapacidad para recibir cualquier imagen.
02 Discapacidad para tareas visuales de conjunto.

03 Discapacidad para tareas visuales de detalle.

04 Otras discapacidades de la visión.

Oír

05 Discapacidad para recibir cualquier sonido.

06 Discapacidad para la audición de sonidos fuertes.

07 Discapacidad para escuchar el habla.

Comunicarse

08 Comunicarse a través del habla.

09 Comunicarse a través de lenguajes alternativos.

10 Comunicarse a través de gestos no signados.

11 Comunicarse a través de escritura-lectura convencional.

Aprender, aplicar conocimientos y desarrollar tareas (sólo funciones mentales)

12 Reconocer personas, objetos y orientarse en el espacio y en el tiempo.

13 Recordar informaciones y episodios recientes y/o pasados.

14 Entender y ejecutar órdenes sencillas y/o realizar tareas sencillas.

15 Entender y ejecutar órdenes complejas y/o realizar tareas complejas.

Desplazarse

16 Cambios y mantenimiento de las diversas posiciones del cuerpo.

17 Levantarse, acostarse, permanecer de pie o sentado.

18 Desplazarse dentro del hogar.

Utilizar brazos y manos

19 Trasladar-transportar objetos no muy pesados.

20 Utilizar utensilios y herramientas.

21 Manipular objetos pequeños con manos y dedos.

Desplazarse fuera del hogar

22 Deambular sin medio de transporte.

23 Desplazarse en transportes públicos.

24 Conducir vehículo propio.

Cuidarse de sí mismo

25 Asearse solo: lavarse y cuidarse de su aspecto.

26 Control de las necesidades y utilizar solo el servicio.

27 Vestirse, desvestirse, arreglarse.

28 Comer y beber.

Realizar las tareas del hogar

29 Cuidarse de las compras y del control de los suministros y servicios.

30 Cuidarse de las comidas.

31 Cuidarse de la limpieza y el planchado de la ropa.

32 Cuidarse de la limpieza y mantenimiento de la casa.

33 Cuidarse del bienestar de los demás miembros de la familia.

Relacionarse con otras personas

34 Mantener relaciones de cariño con familiares próximos.

35 Hacer amigos y mantener la amistad.

36 Relacionarse con compañeros, jefes y subordinados.

Edad media Media aritmética de las edades de los individuos que componen una población.

Edad media de jubilación ponderada por la probabilidad de salida del mercado de trabajo Es un indicador de la edad real de jubilación.

Edad mediana

Edad que divide a los individuos que forman una población en dos grupos iguales.

Enfermedades

Lista de enfermedades de la *Clasificación Internacional de Enfermedades de la O.M.S. (9ª revisión)*, adoptada por el Ministerio de Sanidad y Consumo y el INE para sus estadísticas. Éstas se presentan resumidas y adaptadas a 17 epígrafes:

- I. Enfermedades infecciosas y parasitarias.
- II. Tumores.
- III. Enfermedades de las glándulas endocrinas, de la nutrición, del metabolismo y trastornos de la inmunidad.
- IV. Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos.
- V. Trastornos mentales.
- VI. Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.
- VII. Enfermedades del aparato circulatorio.
- VIII. Enfermedades del aparato respiratorio.
- IX. Enfermedades del aparato digestivo.
- X. Enfermedades del aparato genitourinario.
- XI. Complicaciones del embarazo, del parto y del puerperio.
- XII. Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo.
- XIII. Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.
- XIV. Anomalías congénitas.
- XV. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal.
- XVI. Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos.
- XVII. Causas externas de traumatismos y envenenamiento.

Enfermo

A efectos de la encuesta de morbilidad, véase morbilidad hospitalaria.

Envejecimiento

Aumento proporcional del número de personas mayores. El envejecimiento de la población es el resultado de la transición desde una población con alta fecundidad y baja esperanza de vida (gráficamente representada por una pirámide de base ancha y escalones con fuerte gradiente), a una población con fecundidad y mortalidad bajas (representada por una pirámide de estrecha base y escalones superiores abultados). El descenso del número de jóvenes implica que el peso relativo de los mayores aumenta considerablemente en el conjunto demográfico. La edad de 65 años se suele utilizar, de forma arbitraria aunque generalmente aceptada, como umbral para designar estadísticamente a una persona como mayor, de edad, o vieja. No debe confundirse con vejez individual (o senilidad), que es la mayor duración de la vida gracias al progreso médico y sanitario y a la mejora de las condiciones de existencia. Envejecimiento individual: la gente vive más; envejecimiento de la población: aumento proporcional de las personas de edad; envejecimiento activo: cambios en los modelos de cómo se invierte el tiempo en los diferentes grupos de edad, forma de redistribuir actividades a lo largo de la vida.

Epidemiología social

Análisis de las condiciones o características personales y sociales que afectan a los individuos y a la sociedad en sus patrones de enfermedad o discapacidad.

Esfuerzo en protección social

Es la relación entre los gastos de protección social y el Producto Interior Bruto (PIB). Se expresa en tantos por ciento, es decir, a qué porcentaje del PIB corresponde el volumen de los gastos en protección social.

Por extensión se consideran también indicadores de esfuerzo en protección social la relación entre los gastos de cada una de las funciones y el PIB. Por ejemplo, los gastos de protección a la vejez o el gasto sanitario en porcentajes del PIB constituyen el esfuerzo en protección social a la vejez o en sanidad.

Esperanza de vida	Es el número medio de años de vida futura a cada edad exacta equis, para los supervivientes que alcanzan dicha edad, bajo el supuesto de que los años vividos por todos ellos se reparten por igual entre los mismos. Años de vida suplementarios que una persona puede vivir con las tasas de mortalidad corrientes. INE, <i>Tablas de mortalidad de la población española, 1994-1995</i> . Madrid, INE, 1998, 41 p., p. 13.
Esperanza de vida al nacer	Es igual a la vida media o duración media de la vida de una persona, sometida desde el nacimiento a las tasas de mortalidad del momento.
Esperanza de vida libre de incapacidad	Promedio de años libres de incapacidad que le restan por vivir a una persona hasta su fallecimiento.
Estancia media	Tiempo de permanencia de un enfermo por término medio en cada tipo de hospital considerado (según finalidad o dependencia). Se mide a través de la relación: Estancias causadas, Enfermos dados de alta. INE, <i>Estadística de indicadores hospitalarios, 1994</i> . Madrid, INE, 1997, 201 p., p. 73.
Estancias turísticas	Un turista puede realizar varias estancias turísticas o viajes durante el período de medida, en los datos que se presentan en este Informe. El período de medida o de referencia es el año natural. Sólo se tienen en cuenta los viajes que implican pernoctaciones fuera del lugar de residencia habitual, es decir, que se excluyen las excursiones o visitas de un día. Los datos que se presentan en este Informe también se refieren a viajes con más de cuatro noches de duración y por motivos de vacaciones.
Estudios no reglados	Cualquier tipo de estudio o formación fuera de los planes oficiales de estudio.
Estudios reglados	Cualquier tipo de estudio o formación incluido en los planes oficiales de estudio.
Europa de los Quince	Se refiere a los doce firmantes del tratado de Maastrich por el que se crea la Unión Europea el 1 de noviembre de 1993 (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Reino Unido) y a los incorporados en enero de 1995 (Austria, Finlandia y Suecia).
Europa de los Veinticinco	Son los países miembros de la Unión Europea, los doce firmantes del tratado fundacional de Maastrich de 1 de noviembre de 1993 (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Reino Unido), a los tres incorporados en enero de 1995 (Austria, Finlandia y Suecia) y a los diez que se sumaron a la Unión en mayo de 2004 (Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa).
Expediente de regulación de empleo (ERE)	Son presentados por las empresas o por los representantes legales de los trabajadores para solicitar suspensión o extinción de las relaciones de trabajo o reducciones de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción, por fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante y resueltos por la autoridad laboral competente.
Factores de riesgo	Son antecedentes sociodemográficos, de hábitos de vida, económicos, de dieta, etc., que incrementan la probabilidad de discapacidad.
Fecundidad	Es el comportamiento reproductivo (medido como frecuencia de nacimientos) de una mujer, una pareja, un grupo o una población.

Fondo de reserva de la Seguridad Social

Se trata de un fondo para atender necesidades futuras en materia de prestaciones contributivas, originadas por desviaciones entre ingresos y gastos de la Seguridad Social. Su origen se encuentra en las recomendaciones del Pacto de Toledo de abril de 1995. La Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria, establece que en el supuesto de que la liquidación presupuestaria se sitúe en una posición de superávit en el Sistema de la Seguridad Social, éste se aplicará prioritariamente al fondo de reserva de la Seguridad Social con la finalidad de atender las necesidades futuras de dicho Sistema. La constitución del fondo se inicia con la ley 28/2003, de 29 de septiembre. La decisión sobre el volumen de la aportación anual al fondo de reserva corresponde al Consejo de Ministros. La propia ley contempla la obligación de que el Gobierno remita un informe anual a las Cortes Generales sobre la composición y evolución del fondo.

Formación y estudios Ver uso del tiempo.

Fragilidad

El concepto de fragilidad está extendido en el ámbito gerontológico habiendo sido definido desde diversas ópticas, aunque en la mayor parte de los casos se circunscribe en gran medida a las características biomédicas del sujeto (pérdida de masa muscular, pérdida de fuerza, resistencia, etc.). Actualmente se propone una definición de anciano frágil que incluya factores afectivos y sociales, además de los físicos, funcionales y cognitivos. Cuando se habla de fragilidad, se hace referencia a situaciones de equilibrio inestable, de riesgo de pérdida de la autonomía funcional o cognitiva. Y dentro de los factores de riesgo de fragilidad se encuentran, además de la presencia de episodios mórbidos o accidentes, el pobre apoyo social o un entorno social y ambientalmente deteriorado.

Funciones de protección social

En cuanto al contenido de las funciones del SEEPROS podemos destacar:

a) Enfermedad-Atención sanitaria:

Incapacidad temporal. Recoge los gastos por incapacidad temporal pagados por el Sistema de la Seguridad Social, las empresas y las Administraciones públicas a sus empleados.

Prestaciones en especie. Recoge todas las prestaciones de asistencia sanitaria prestadas por los agentes de protección social.

b) Invalidez:

Pensión de invalidez. Recoge todas las pensiones pagadas por los agentes de protección social cuya causa sea la incapacidad permanente para el trabajo, cualquiera que sea su grado y que el beneficiario sea menor de 65 años.

Integración económica del minusválido. Incluye aquellas retribuciones percibidas por los minusválidos cuando realizan trabajos adaptados a su condición. De dichas rúbricas el mayor peso cuantitativo corresponde a las retribuciones de los vendedores del Cupón de la ONCE.

Otras prestaciones únicas. Recoge las indemnizaciones recibidas por los trabajadores declarados inválidos.

Las prestaciones en especie recogen las prestaciones de servicios sociales prestadas por cualquier agente de protección social cuya causa sea la incapacidad permanente para el trabajo, cualquiera que sea la edad del trabajador, excepto las prestaciones sanitarias que se incluyen en la función Enfermedad-Atención sanitaria. En cuanto a los distintos tipos, hay que hacer constar que la rúbrica rehabilitación incluye los gastos de alojamiento y manutención de los centros de rehabilitación.

c) Vejez:

Pensión de vejez. Recoge todas las pensiones pagadas por los agentes de protec-

ción social a los beneficiarios mayores de 65 años, sea cual sea la causa del derecho.

Pensión de Jubilación anticipada. Recoge las pensiones de jubilación cuyos beneficiarios son menores de 65 años, excepto las ayudas previas a la jubilación ordinaria que figuran en la función desempleo.

Otras prestaciones únicas. Recoge fundamentalmente el gasto en prestaciones directas de las empresas a sus trabajadores con motivo de su jubilación.

Prestaciones en especie. Recogen las prestaciones de servicios sociales prestadas por cualquier agente de protección social a los beneficiarios mayores de 65 años no recogidas en las restantes funciones.

d) Supervivencia:

Pensión de supervivencia. Recoge todas las pensiones pagadas por los agentes de protección social cuya causa sea la muerte del titular del derecho, siempre que el beneficiario sea menor de 65 años.

e) Familia, hijos:

Mantenimiento de rentas durante la maternidad. Recoge el gasto por prestación de maternidad pagado por el Sistema de la Seguridad Social, las empresas y las Administraciones públicas a sus empleados.

Asignación familiar por hijo a cargo. Recoge las prestaciones familiares del Sistema de la Seguridad Social y de los distintos sistemas de protección social de los funcionarios. Las prestaciones familiares están sometidas a condición de recursos salvo en el caso de hijos minusválidos. A partir del año 2003 se incluye la nueva deducción por maternidad del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a mujeres que trabajan fuera del hogar con hijos menores de tres años.

Otras prestaciones familiares únicas en dinero. Recoge las restantes prestaciones no incluidas en las anteriores, generalmente a cargo de las empresas para sus trabajadores.

Las prestaciones en especie recogen las prestaciones de servicios sociales prestadas a las familias, otorgadas fundamentalmente por las Comunidades Autónomas.

f) Desempleo:

Prestaciones en dinero. Incluyen las prestaciones por desempleo pagadas por el Servicio Público de Empleo Estatal (INEM), las ayudas previas a la jubilación ordinaria y las becas y ayudas de las Escuelas Taller y Casas de Oficios y de formación profesional ocupacional. Las indemnizaciones por despido recogen las indemnizaciones pagadas por las empresas y por el FOGASA a los trabajadores en los casos de extinción del contrato de trabajo por causas ajenas a su voluntad.

Prestaciones en especie. En formación profesional ocupacional se recogen las transferencias del Servicio Público de Empleo Estatal (INEM) y las Comunidades Autónomas a entidades promotoras de Escuelas, Taller y Casas de Oficios y a los Centros de Formación Profesional. En las otras prestaciones se anota el gasto de funcionamiento de las Oficinas de Empleo.

Las cotizaciones sociales reasignadas incluyen las cotizaciones que realiza el Servicio Público de Empleo Estatal (INEM) por los beneficiarios de las prestaciones de desempleo.

g) Vivienda:

Recoge las subvenciones de alquileres y de intereses a familias adquirentes de vivienda.

h) Exclusión Social no clasificada en otra parte:

Prestaciones en dinero. Recoge el gasto en salario mínimo de inserción y otras ayudas económicas a colectivos con insuficiencia de recursos.

Prestaciones en especie. Recoge el gasto en servicios y bienes básicos para ayudar a los desamparados.

La mayor cuantía del gasto de esta función es a cargo de las Comunidades Autónomas y de las Instituciones privadas sin fines de lucro.

Gasto en cuidados de larga duración

En la definición de EUROSTAT, comprende todos los gastos destinados a la atención de los mayores que consisten en cuidados, alojamiento y asistencia para la realización de actividades de la vida diaria. Es equivalente al gasto en servicios sociales de mayores.

Gastos de funcionamiento

Ver gastos de protección social.

Gastos de protección social

Según la metodología SEEPROS, los gastos en protección social incluyen todas aquellas intervenciones de organismos públicos o privados destinadas a aligerar la carga que representan para los hogares e individuos una serie de riesgos o necesidades, previamente determinados, siempre que no exista una contrapartida simultánea y recíproca por parte del beneficiario.

Los gastos de protección social se subdividen a su vez en cuatro grandes grupos:

1. Prestaciones de protección social.
2. Gastos administrativos.
3. Transferencias entre regímenes.
4. Otros gastos.

Grupos de cotización

Se constituyen alrededor de categorías profesionales y cada uno de ellos tiene condiciones específicas de cotización. En general, no se aplican a los trabajadores por cuenta propia: por ejemplo, no existen grupos de cotización en el Régimen especial de Trabajadores Autónomos, ni en el Agrario por Cuenta propia; tampoco en el de Empleados de Hogar. En el Régimen General de la Seguridad Social y en el Agrario por cuenta ajena existen 11 grupos, aunque a efectos del establecimiento de bases mínimas y máximas de cotización por contingencias comunes operan como cuatro, en el General y como tres en el Agrario. En el Régimen General son los siguientes:

- Grupo 1. *Ingenieros y Licenciados.* Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores. Las bases varían entre el mínimo de 881,1 y los 2.897,7 euros mensuales.
 - Grupo 2. *Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados.* Las bases varían entre el mínimo de 731,1 y los 2.897,7 euros mensuales.
 - Grupo 3. *Jefes Administrativos y de taller.* Para este grupo de cotización y los cuatro siguientes (4, 5, 6 y 7), las bases varían entre el mínimo de 635,7 y los 2.897,7 euros mensuales.
 - Grupo 4. *Ayudantes no Titulados.*
 - Grupo 5. *Oficiales Administrativos.*
 - Grupo 6. *Subalternos.*
 - Grupo 7. *Auxiliares Administrativos.*
 - Grupo 8. *Oficiales de primera y segunda.* Para este grupo de cotización y los tres siguientes (9, 10 y 11), las bases varían entre el mínimo de 21,04 y los 96,59 euros diarios.
 - Grupo 9. *Oficiales de tercera y Especialistas.*
 - Grupo 10. *Peones.*
 - Grupo 11. *Trabajadores menores de dieciocho años.*
-

Grupos de edad	División de los efectivos de una población en tres grandes grupos: Jóvenes (0-14 años), adultos (15-64) y viejos (65 y más); en algunas fuentes se utilizan otros umbrales de edad (por ejemplo, 0-19, 20-64, 65 y más; 0-19, 20-59, 60 y más).
Habitaciones por persona	<p>Se entiende por habitación el espacio situado en una vivienda familiar, que cumple los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Está cerrado por paredes, que se elevan del suelo al techo o, por lo menos, hasta dos metros a partir del suelo • Tiene una superficie suficiente para dar cabida a una cama de persona adulta (cuatro metros cuadrados al menos). • Tiene como mínimo dos metros de altura sobre la mayor parte de su superficie. <p>Matices en relación con la definición de <i>habitación</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se incluirán en el número total de habitaciones los dormitorios, salas de estar, comedores, salones, despachos, salones de juego, cuartos destinados al servicio doméstico, cuartos o salas de recibir, y cualesquiera otros espacios que, cumpliendo los requisitos básicos anteriormente enumerados, se utilizan o pueden utilizarse para fines residenciales. • Las cocinas se incluirán si tienen cuatro metros cuadrados o más. • No se incluye en el total de habitaciones los cuartos de baño o aseo, terrazas, pasillos, vestíbulos, vestidores ni despensas. Galerías e invernaderos se contarán si se usan todo el año y si cumplen los requisitos dados respecto a aislamiento y dimensiones. • Se excluyen las habitaciones utilizadas exclusivamente para uso profesional. • Los trasteros, sótanos y desvanes se incluyen como habitaciones si además de cumplir los requisitos básicos para ser considerados como tales, tienen acceso desde el interior de la vivienda y son utilizados para fines residenciales.
Hábitat, umbrales	Se considera municipios urbanos los que tienen más de 10.000 habitantes; municipios rurales son los que están por debajo de ese umbral; a veces se utiliza en éstos una subdivisión: rurales intermedios (2.000-10.000 habs.) y pequeños o rurales (hasta 2.000 habs.)
Hogar y familia	Ver uso del tiempo.
Hogares con tres o más problemas (phogue inglés)	<p>Indicador propuesto por el Panel de Hogares de la Unión Europea. Se considera los hogares con tres o más problemas entre los siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de espacio. • Ruidos exteriores. • Luz natural insuficiente. • Falta de instalación adecuada de calefacción. • Goteras. • Humedades. • Podredumbre en suelos o ventanas de madera. • Contaminación o problemas medioambientales. • Delincuencia o vandalismo en la zona.
Hogares masificados	Es un indicador propuesto por el Panel de Hogares de la Unión Europea, se refiere a los hogares con más de una persona por habitación (excluidos la cocina, los aseos y los cuartos de baño) o, a la inversa, donde existe menos de una habitación por persona.

Hogares multi-generacionales

Hogares en los que conviven personas vinculadas por lazos de parentesco y que pertenecen a más de dos generaciones distintas.

Hogares que carecen de una o más comodidades básicas (phogue inglés)

Indicador propuesto por el Panel de Hogares de la Unión Europea. Las comodidades básicas son:

- Baño o ducha.
- WC dentro de la vivienda.
- Agua caliente.

El indicador de hogares que carecen de alguna de estas comodidades se construye a partir de los hogares que responden a las tres preguntas, la información de los que no responde a alguna de ellas se ha perdido.

Hospital

También denominado «establecimiento sanitario con régimen de internado», se define como el centro que, con independencia de su denominación, tiene por finalidad principal la prestación de asistencia médica, quirúrgica o médico-quirúrgica a los enfermos ingresados en el mismo. Pueden agruparse según su finalidad (especialidades médicas) y dependencia (entidad jurídica de la que dependen). INE, *Estadística de indicadores hospitalarios, 1994*. Madrid, INE, 1997, 201 p., p.7-8. *Según la finalidad*: generales, especiales de corta estancia (médico-quirúrgicos y quirúrgicos / infantiles, maternos y materno-infantiles / otros) especiales de larga estancia (geriátricos y crónicos / otros) y psiquiátricos. *Según la dependencia*: públicos (Sistema Nacional de Salud / Otros públicos / Defensa / Comunidades Autónomas / Diputaciones, Cabildos y Municipios / otros) no públicos (Cruz Roja / Iglesia / benéfico-privados / privados no benéficos).

Hospital, dependencia

Hospital según la persona física o jurídica que ejerce el dominio o jurisdicción, jerárquico o funcional, más inmediato sobre el centro. Se dividen en: Sistema Nacional de Salud, Otros públicos (M^o de Defensa, CC.AA., Diputaciones y Cabildos, Municipios, Otros) y No Públicos (Cruz Roja, Iglesia, Benéfico-privados y privados). INE, *Estadística de indicadores hospitalarios, 1994*. Madrid, INE, 1997, 201 p., p. 8.

Inactivos

Población Económicamente Inactiva o Inactivos.

La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia.

Comprende las siguientes categorías funcionales:

- *Personas que se ocupan de su hogar*: Personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sus propios hogares; por ejemplo, amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños.
- *Estudiantes*: Personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben una instrucción sistemática en cualquier grado de educación.
- *Jubilados o retirados*: Personas que han tenido una actividad económica anterior y que por edad u otras causas la han abandonado, percibiendo una pensión con motivo de su actividad anterior.
- Personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación.
- Personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares).
- Incapacitados para trabajar.
- *Otra situación*: Personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada y todas aquellas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo, los rentistas.

Atendiendo a los motivos de estar en situación de inactividad, se puede subdividir a los inactivos en los siguientes grupos:

- Personas sin trabajo y disponibles para trabajar que no buscan empleo por alguna de las razones siguientes:
 1. Creen que no encontrarán trabajo no habiéndolo buscado nunca.
 2. Creen que no encontrarán trabajo habiéndolo buscado anteriormente (ambos casos constituyen el colectivo de desanimados).
 3. No creen que haya ninguno disponible.
 4. Están afectadas por una regulación de empleo (serían aquellas afectadas que creen no poder reincorporarse a la empresa).
 5. No saben dónde dirigirse para encontrarlo.
 6. Esperan la estación de mayor actividad.
 7. Esperan los resultados de solicitudes anteriores.
 8. Esperan reanudar su actividad por cuenta propia.

Las personas que indican alguna de estas ocho razones para no buscar empleo constituyen el colectivo de activos potenciales.

- Personas sin trabajo y no disponibles para trabajar que no buscan empleo por alguna de las razones de los puntos 1 a 8.
- Personas sin trabajo, estén disponibles o no para trabajar, que no buscan empleo porque:
 9. Se lo impiden razones personales o familiares.
 10. Cursan estudios o reciben formación.
 11. Están jubiladas.
 12. No necesitan trabajar.
 13. Otras causas distintas a las señaladas de 1 a 12.

Incidencia

Hablando de una enfermedad, se trata de los casos nuevos que se presentan en una población y en un período determinados. Las estadísticas de incidencia suelen ser útiles para enfermedades con altas tasas de mortalidad.

Indicador coyuntural de fecundidad

Índice sintético de fecundidad.

Indicadores de pobreza y exclusión social / Indicadores de Laeken

En diciembre de 2001 el Consejo Europeo de Laeken aprobó un conjunto de 18 indicadores con el fin de medir el progreso de los Estados miembros en los objetivos comunitarios de reducción de la pobreza y aumento de la cohesión social.

La pobreza monetaria constituye una de las cuatro dimensiones que la Unión Europea identifica como básicas para la inclusión social. Sin embargo, la centralidad de la pobreza monetaria queda ilustrada a través del detalle del número de indicadores que merecen las distintas dimensiones: la pobreza monetaria se mide a través de nueve indicadores, la dimensión de empleo a través de cuatro (personas en hogares en los que ninguna persona está ocupada, tasa de paro de larga duración, porcentaje de parados de larga duración sobre el total de desempleados tasa de paro de muy larga duración), la educación a través de dos (jóvenes que abandonan prematuramente el sistema educativo y porcentaje de personas con nivel educativo bajo) y la salud a través de otros dos (esperanza de vida y salud subjetiva según niveles de renta). Además se añade un indicador de cohesión social; de manera que una de las dimensiones, precisamente la pobreza monetaria, merece la elaboración de la mitad de todos los indicadores propuestos.

Los indicadores de pobreza monetaria se dividen en primarios y secundarios. Los primarios son: la tasa de riesgo de pobreza o tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales; un indicador de desigualdad en la distribución de la renta

que es la ratio intercuartil S20/S80, la tasa de riesgo persistente de pobreza y el desfase relativo del riesgo de pobreza. Los indicadores secundarios son: el indicador de dispersión alrededor del umbral de pobreza, la tasa de riesgo de pobreza fijada en un momento del tiempo, la tasa de riesgo de pobreza antes de transferencias sociales, el coeficiente de Gini y la tasa de riesgo de pobreza persistente con el umbral del 50% de la renta mediana equivalente.

Los indicadores se corresponden con las cuatro dimensiones más importantes de la inclusión social tal como la identifica la Unión Europea: pobreza monetaria, empleo, salud y educación.

Índice de estructura de la población en edad de trabajar

Indicador de envejecimiento o de la estructura de edades de la población en edad de trabajar que compara el tamaño de la mitad más joven de la población en edad de trabajar con el de la mitad más veterana. Expresa el número de personas de 40 a 64 años por cada cien entre 15 y 39 años.

Índice de masa corporal (I. de Quetelet)

Índice de constitución corporal que relaciona el peso de un individuo con su altura: peso en kg/altura al cuadrado (kg/m²). Entre 25-29 se considera sobrepeso leve a moderado, y a partir de 30 obesidad.

Índice de Precios de Consumo, IPC

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es una medida estadística de la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en España.

El Índice de Precios de Consumo (IPC) requiere para su elaboración la selección de una muestra de bienes y servicios representativa de los distintos comportamientos de consumo de la población, así como la estructura de ponderaciones que defina la importancia de cada uno de estos productos. El IPC español obtiene esta información de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF), lo que supone un cambio significativo con respecto a las modalidades de cálculo anteriores. La periodicidad de la ECPF es trimestral, lo que permite actualizar las ponderaciones en períodos relativamente cortos de tiempo o incluir nuevos productos en el momento en que su consumo empiece a ser significativo, permitiendo que el IPC se adapte mejor y más rápidamente a la evolución del mercado y al comportamiento de los consumidores.

El período base del IPC es aquél para el que la media aritmética de los índices mensuales se hace igual a 100. El período base del nuevo IPC es el año 2001, es decir, que todos los índices que se calculen estarán referidos a este año.

Índice de reemplazo

Indicador de envejecimiento de la población en edad de trabajar que pone en relación al tamaño de las cinco cohortes más jóvenes y las cinco más veteranas de la población entre 15 y 64 años. Expresa el número de personas de 60 a 64 años por cada cien entre 15 y 19.

Índice de rotación

Número de enfermos que han ocupado una cama hospitalaria en funcionamiento a lo largo de un año. Se mide a través de la relación Enfermos dados de alta / Camas en funcionamiento. INE, *Estadística de indicadores hospitalarios 1994*, Madrid, INE, 1997, 201 p., p. 73.

Índice sintético de fecundidad

Número medio de hijos nacidos vivos de una mujer (en una cohorte ficticia) que atravesara sus años de procreación (15-49), aplicándole las tasas específicas de fecundidad por edad de un año dado. Número medio de hijos por mujer. Indicador coyuntural de fecundidad. Tasa global de fecundidad.

Índices base cien	Sirve para comparar magnitudes con independencia de las unidades en las que éstas vengán expresadas. Consiste en hacer igual a cien un dato que se toma como base y expresar el resto en forma de porcentajes con respecto a ese dato primero.
Ingreso medio equivalente	Cociente que resulta de dividir los ingresos totales de un hogar por el tamaño equivalente del mismo. Se denomina también ingreso por unidad de consumo.
Intensidad de la protección social	Se llama así a un conjunto de indicadores que ponen en relación el volumen de gastos de protección social o de prestaciones de protección social con el número de habitantes.
Jubilación especial a los 64 años	Modalidad de jubilación que, como medida de fomento del empleo, rebaja la edad mínima de jubilación exigida de 65 a 64 años, sin la aplicación de coeficientes reductores por edad, permitiendo al trabajador por cuenta ajena acceder a la pensión de jubilación con los mismos derechos económicos que si tuviera 65 años cumplidos. Pueden acogerse a esta modalidad de jubilación los trabajadores por cuenta ajena cuando la empresa los sustituya simultáneamente al tiempo de su cese por otro trabajador que se encuentre inscrito como desempleado en la correspondiente Oficina de Empleo. El nuevo trabajador puede contratarse de acuerdo con cualquier modalidad de las previstas legalmente, excepto la contratación a tiempo parcial y la contratación eventual por circunstancias del mercado, acumulación de tareas o exceso de pedidos. El contrato tiene que tener una duración mínima de un año.
Jubilación parcial	Consiste en la posibilidad de simultanear trabajo a tiempo parcial con el cobro de una parte de la pensión. El trabajador tiene que haber cumplido los 60 años de edad, acogerse a un contrato de trabajo a tiempo parcial, que puede estar vinculado o no con un contrato de relevo celebrado con un trabajador en situación de desempleo o que tenga concertado con la empresa un contrato de duración determinada.
Limitaciones	Problemas o dificultades graves o importantes padecidas por los niños de corta edad (menos de seis años). Se utiliza este término para los niños en vez de discapacidad por la dificultad de aplicar los mismos conceptos de discapacidad y los tipos de actividad, aunque las deficiencias y problemas que las causan sean similares.
Limitaciones cognitivas	Referidas a las discapacidades del grupo de aprender, aplicar conocimientos y desarrollar tareas (reconocer personas, orientarse, recordar informaciones, entender y ejecutar órdenes sencillas o complejas).
Limitaciones, tipos	Limitaciones (14) niños de 0-5 años: <ol style="list-style-type: none"> 1 Retrasos importantes para mantenerse sentado, de pie o empezar a caminar. 2 Dificultades importantes para ver. 3 Ceguera total. 4 Dificultades importantes para oír. 5 Sordera total. 6 Dificultades para mover los brazos o debilidad o rigidez en los mismos. 7 Dificultades para caminar o debilidad o rigidez en las piernas. 8 Ataques, rigidez del cuerpo o pérdida de conocimiento. 9 Dificultades para hacer las cosas como los demás niños de su edad. 10 Dificultades por ser un niño lento o estar alicaído. 11 Dificultades para comprender órdenes sencillas.

- 12 Dificultad para nombrar un objeto.
- 13 Hablar con dificultad.
- 14 Problemas o enfermedades diagnosticadas que precisen de cuidados o atenciones especiales.

LISMI	Ley 13/1982, de 7 de abril, Ley de Integración Social de los Minusválidos.
Longevidad	En sentido estricto, longevidad significa el potencial biológico de duración de la vida. También se utiliza habitualmente con el significado de largo vivir o larga duración de la vida.
Medias no ponderadas	Aplicado al cálculo del término medio de varios países de la Unión Europea significa que no se tienen en cuenta el número de habitantes de cada uno de los países.
Medios de comunicación	Ver uso del tiempo.
Método abierto de coordinación	Es la forma de coordinación de las políticas sociales dentro de la Unión Europea, en virtud de la cual los Estados miembros acuerdan los objetivos de política social, pero son libres de decidir los medios, es decir, las políticas concretas para conseguir esos objetivos.
Microdatos anonimizados	Fichero de microdatos que ha sido sometido a un proceso de anonimización. Anonimización. <i>Anonymity</i> Actividad encaminada a convertir a las unidades estadísticas en no identificables, mediante la eliminación de los datos de identificación y la aplicación de algún tratamiento que dificulte la utilización de los datos identificantes hasta el punto de requerir un esfuerzo desproporcionado para llegar a identificar unidades estadísticas; o por cualquier otro medio que impida el conocimiento directo o indirecto de datos personales. Son datos individuales que no incluyen datos de identificación ni tampoco datos identificantes que permitan, mediante un esfuerzo razonable, cuantificado en coste económico, tiempo de proceso o recursos humanos dedicados, llegar a inferir la identidad de alguna unidad estadística.
Minusvalía	Consecuencias que la enfermedad o deficiencia produce a nivel social, es decir, las desventajas que la enfermedad origina en el individuo en su relación con las demás personas de su entorno, debido al incumplimiento o a la dificultad de cumplir las normas o costumbres que impone la sociedad. INE, <i>Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y minusvalías</i> . Madrid, INE, 1987, 408 p., p. 7.
Morbilidad	Es el alcance de la enfermedad, lesión o discapacidad en una población dada. Estado de enfermedad. Acción de la enfermedad.
Morbilidad hospitalaria	Personas enfermas que hayan ingresado en un centro hospitalario para ser atendidas, diagnosticadas u observadas en régimen de internado. No se incluyen, a efectos de la Encuesta de morbilidad, ni los recién nacidos sanos ni los acompañantes del enfermo. Ver definición de hospital. No se incluyen en centros hospitalarios las Residencias de ancianos, Orfanatos, Casas de beneficencia, etc. INE, <i>Encuesta de morbilidad hospitalaria, 1996</i> . Madrid, INE, 1999, 286 p., p. VIII.

Mortalidad	Defunciones ocurridas en una población determinada. Se suele expresar en tasa por mil respecto del total de la población.
Mortalidad infantil	Defunciones de personas de menos de un año respecto al total de nacidos en un año determinado.
Natalidad	Nacimientos respecto del total de la población. Se suele expresar en tasa por mil.
Nivel de reemplazo	Umbral mínimo de hijos por mujer (2,1) necesario para asegurar el reemplazo generacional.
Núcleos familiares	Un núcleo familiar se define en sentido estricto como dos o más personas que comparten un hogar familiar o institucional y que están ligados entre sí por vínculos de matrimonio, pareja de hecho o como padres e hijos. Un núcleo familiar puede estar formado por una pareja sin hijos o por una pareja con uno o varios hijos (aunque no tengan los mismos padres) o por un padre o madre solo con uno o más hijos. Una persona está en su propio núcleo familiar si lo está en condición de miembro de una pareja, de padre, madre o hijo.
Nuevos países miembros	Son los diez países que se incorporaron a la Unión Europea en mayo de 2004: Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa.
Número medio de hijos por mujer	Índice sintético de fecundidad.
Ocupación	<p>El tipo de ocupación que desempeña un trabajador se define en función de las características del empleo desempeñado, es decir, del conjunto de tareas a desempeñar por una sola persona, y de la cualificación necesaria para su desempeño. La clasificación que utiliza la Encuesta de Población Activa del INE es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Dirección de las empresas y de la Administración pública. 2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales. 3 Técnicos y profesionales de apoyo. 4 Empleados de tipo administrativo. 5 Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio. 6 Trabajadores cualificados en agricultura y pesca. 7 Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores. 8 Operadores de instalaciones y maquinaria, montadores. 9 Trabajadores no cualificados. 0 Fuerzas Armadas.
Ocupación hospitalaria (%)	Medida del grado de utilización de las camas en funcionamiento de los hospitales. Se mide a través de la relación (estancias causadas/camas en funcionamiento*365)*100. INE, <i>Estadística de indicadores hospitalarios</i> , 1994. Madrid, INE, 1997, 201 p., p. 73.
Ocupados	Son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejercido alguna actividad por cuenta propia, pudiendo haber estado durante dicha semana: trabajando al menos una hora a cambio de un sueldo, salario, beneficio empresarial o ganancia familiar, en

metálico o en especie; o con empleo pero sin trabajar, es decir, ausentes de su trabajo pero manteniendo un fuerte vínculo con él. La fuerza de este vínculo se determina de acuerdo con la creencia del entrevistado en reincorporarse o no a la empresa y con la percepción o no de algún tipo de remuneración.

Parados

Se considerarán paradas todas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia hayan estado simultáneamente: sin trabajo, es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena o por cuenta propia durante la semana de referencia; en busca de trabajo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente; disponibles para trabajar, es decir, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.

También se consideran paradas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia hayan estado sin trabajo, disponibles para trabajar y que no buscan empleo porque ya han encontrado uno, al que se incorporarán en fecha posterior a la semana de referencia. Por tanto, en este caso no se exige el criterio de búsqueda efectiva de empleo. Asimismo, son paradas las personas ausentes del trabajo a consecuencia de una suspensión por regulación de empleo que no crean poder incorporarse a la empresa y que hayan buscado trabajo y estén disponibles para desempeñarlo.

Parejas mayores

Hogares formados por dos personas que forman pareja y en la que, al menos uno de los miembros, tiene 65 o más años.

Paro de larga duración/ parados de larga duración

Personas desempleadas durante un año o más.

Paro registrado

Se incluyen en el concepto estadístico de Paro Registrado las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día de cada mes, excluyendo las formuladas por los siguientes grupos de trabajadores:

- A. Trabajadores ocupados, los afectados por expediente de regulación de empleo y los parados que están realizando trabajos de colaboración social.
- B. Trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo (jubilados, personas mayores de 65 años, pensionistas de invalidez, parados en baja médica, etc.).
- C. Trabajadores que demandan exclusivamente un empleo de características específicas (a domicilio, por tiempo inferior a tres meses o de jornada muy reducida), los que se inscriben en las Oficinas como requisito previo a un proceso de selección y los que demandan un empleo para el extranjero.
- D. Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo que están percibiéndolo o que, habiéndolo agotado, no ha transcurrido un año desde la fecha del nacimiento del Derecho.

Pensiones

Son prestaciones periódicas vitalicias o de duración indeterminada. Excepcionalmente también se llaman «pensiones» a las de orfandad, limitadas en el tiempo, salvo que el beneficiario esté incapacitado para todo trabajo con anterioridad al hecho causante de la prestación.

Pensiones asistenciales

Las pensiones asistenciales son ayudas económicas individualizadas de carácter periódico en favor de ancianos y de enfermos o inválidos incapacitados para el trabajo. Los beneficiarios de estas ayudas deben reunir requisitos de renta (los ingresos

anuales deben ser inferiores al importe de la propia pensión), no tener familiares u otras personas obligadas a atenderlos o que éstos carezcan de la posibilidad material de hacerlo, haber cumplido los 66 años de edad, en las ayudas por ancianidad, o encontrarse absolutamente incapacitado para toda clase de trabajo, en los casos de ayuda por enfermedad o invalidez.

La cuantía mensual de las pensiones asistenciales es fija para todas ellas; el número de pagas es de 12 mensualidades más dos pagas extraordinarias devengadas en los meses de junio y diciembre y se financian con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

A partir del mes de marzo de 1991, como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 357/1991, de 15 de marzo, los beneficiarios de las pensiones asistenciales pueden optar entre mantener esta prestación o pasar a percibir una pensión no contributiva de invalidez, jubilación o de prestación familiar por hijo a cargo, en el caso de reunir los requisitos exigidos para ello. Las pensiones asistenciales quedan derogadas a partir de la Ley 28/1992, de 29 de noviembre, derogación que opera de futuro sin afectar por tanto a las pensiones ya causadas o en trámite de resolución.

Pensiones contributivas

Están comprendidos en el Sistema de la Seguridad Social, a efectos de las pensiones en su modalidad contributiva, los españoles que residan en España y los extranjeros que residan o se encuentren legalmente en España, siempre que, en ambos supuestos, ejerzan su actividad laboral en territorio nacional y estén incluidos en el Régimen General y, dependiendo de determinadas actividades profesionales, en los Regímenes Especiales de la Minería del Carbón, Agrario, Mar, Empleados de Hogar y Trabajadores Autónomos.

Las pensiones contributivas son prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social, proporcionales a las cotizaciones por salario de los trabajadores y con efectos diferentes según se deriven de enfermedad común y accidente no laboral (contingencias comunes) o de accidente de trabajo y enfermedad profesional (contingencias profesionales).

Las clases de pensiones son las siguientes: incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares; el conjunto de las tres últimas clases se denomina pensiones de muerte y supervivencia.

- **Incapacidad permanente:** Es la pensión percibida por el trabajador que, después de haber estado sometido al tratamiento prescrito y de haber sido dado de alta médicamente, presenta reducciones anatómicas o funcionales graves, susceptibles de determinación objetiva y previsiblemente definitiva, que disminuyen o anulan su capacidad laboral. No obstará a tal calificación la posibilidad de recuperación de la capacidad laboral del inválido, si dicha posibilidad se estima médicamente como incierta o a largo plazo.

La incapacidad permanente, cualquiera que sea su causa determinante, se clasificará en los siguientes grados de incapacidad:

- *Incapacidad permanente parcial para la profesión habitual:* Es aquella incapacidad que ocasione al trabajador una disminución no inferior al 33% en el rendimiento normal de dicha profesión.
- *Incapacidad permanente total para la profesión habitual:* Es aquella incapacidad que inhabilite al trabajador para la realización de todas o de las tareas fundamentales de su profesión, siempre que pueda dedicarse a otra distinta.
- *Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo:* Es aquella que inhabilite por completo al trabajador para toda profesión u oficio.
- *Gran invalidez:* Es la situación del trabajador afecto a incapacidad permanente y que, a consecuencia de pérdidas anatómicas o funcionales, necesite la asistencia de otra persona para los actos más esenciales de la vida.



- **Jubilación:** Consiste en la pensión vitalicia concedida a los trabajadores en las condiciones, cuantía y forma que reglamentariamente se determinan cuando, alcanzada la edad establecida, cesen o hayan cesado en el trabajo.
- **Muerte y Supervivencia:** Son las pensiones que se otorgan en caso de muerte del trabajador, cualquiera que fuera su causa, y son las siguientes: pensión de viudedad, pensión de orfandad y pensión vitalicia o subsidio temporal en favor de familiares.

Los límites de edad para poder ser beneficiario de la pensión de orfandad se han ampliado a los 22 años, o a los 24 años si no sobreviviera ninguno de los padres, en los casos en que el hijo del causante no efectúe trabajo lucrativo por cuenta ajena o propia o realizándolo los ingresos que obtenga, en cómputo anual, resulten inferiores al 75% del salario mínimo interprofesional.

- **El Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI)** incluye las pensiones percibidas por aquellas personas que antes del 1 de enero de 1967, fecha de extinción del mismo, tuviesen cubierto el periodo de cotización exigido en este régimen o, en su defecto, hubiesen figurado afiliados con anterioridad a 1940 al extinguido Régimen del Retiro Obrero Obligatorio, siempre que los interesados no tengan derecho a ninguna pensión, con excepción de las de viudedad, a cargo de los regímenes que integran el Sistema de la Seguridad Social.

Las pensiones del SOVI se clasifican en las clases de incapacidad permanente, jubilación y viudedad; las pensiones de incapacidad permanente tienen todas el grado de incapacidad permanente absoluta.

Todos los pensionistas perciben 14 pagas al año por contingencias comunes y 12 por contingencias profesionales, ya que en este último caso las pagas extraordinarias están prorrateadas dentro de las doce mensualidades ordinarias.

Pensiones de Clases Pasivas

Los funcionarios de carrera de la Administración Civil y Militar del Estado, los de la Administración de Justicia y los de las Cortes Generales están encuadrados en el Régimen de Clases Pasivas del Estado, a través del cual el Estado les garantiza la protección frente a los riesgos de la vejez, incapacidad y muerte y supervivencia con pensiones de jubilación o retiro, viudedad, orfandad y en favor de familiares.

No obstante, no todos los funcionarios públicos están incluidos en dicho régimen de protección social ya que los propios de la Administración de la Seguridad Social, de los Organismos Autónomos, de la Administración Local y de las Comunidades Autónomas están encuadrados en el Régimen General de la Seguridad Social, que es el común de los trabajadores por cuenta ajena.

Por otra parte, en el Régimen de Clases Pasivas del Estado también están incluidos otros colectivos que no tienen el estatus propio de los funcionarios públicos, como, por ejemplo, los ex Presidentes, Vicepresidentes y Ministros del Gobierno de la Nación y otros altos cargos de las Instituciones del Estado, en favor de los cuales se reconocen determinadas prestaciones cuando fallecen o cuando, ya alejados del servicio activo, alcanzan la edad de jubilación de los funcionarios, o quienes prestan el servicio militar obligatorio o la prestación social sustitutoria de éste, cuando fallecen o se inutilizan en el cumplimiento de los mismos.

Pensiones del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI)

Incluye las pensiones percibidas por aquellas personas que antes del 1 de enero de 1967 (fecha de extinción del SOVI) tuviesen cubierto el periodo de cotización exigido por este régimen o, en su defecto, hubiesen figurado afiliados con anterioridad a 1940 al también extinguido Régimen del Retiro Obrero Obligatorio. Para tener derecho a una pensión del SOVI es necesario que los interesados no tengan derecho a ninguna otra pensión a cargo de los regímenes que integran el sistema de la Seguridad Social.

Las pensiones del SOVI se clasifican en tres clases: incapacidad permanente, jubilación y viudedad.

Hasta 2005 las pensiones del SOVI eran incompatibles con cualquier otra del sistema de la Seguridad Social. La ley 9/2005, de 6 de junio, permite compatibilizar las pensiones del SOVI con las pensiones de viudedad del Sistema de la Seguridad Social, con efectos económicos a partir del 1 de septiembre del mismo año.

Pensiones no contributivas

Las pensiones no contributivas son prestaciones periódicas vitalicias o de duración indeterminada en favor de aquellas personas que no han cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar prestaciones de nivel contributivo por la realización de actividades profesionales.

Existen dos clases de pensiones no contributivas: Invalidez y Jubilación. Los beneficiarios de las pensiones no contributivas están sometidos a condición de rentas (sus ingresos deben ser inferiores al importe de la pensión). Para la pensión de jubilación se añade la condición de haber cumplido los 65 años de edad, y para la de invalidez las de tener una edad comprendida entre los 18 y los 65 años y estar afectados por minusvalía o enfermedad crónica en grado igual o superior al sesenta y cinco por ciento.

El importe de la pensión está establecido legalmente e incluye catorce pagas. El importe se reduce cuando en la misma unidad de convivencia existe otro beneficiario de una pensión no contributiva o si existen otra u otras personas con otras fuentes de ingresos. Son incompatibles con las pensiones asistenciales, los subsidios de garantía de ingresos mínimos y por ayuda de tercera persona y las asignaciones económicas por hijo a cargo mayor de 18 años.

Las pensiones no contributivas se financian mediante aportaciones del Estado al Presupuesto de la Seguridad Social.

Pernoctaciones turísticas

La duración de los viajes se mide por el número de pernoctaciones en el país o la zona geográfica que se visita.

Persona de referencia o persona responsable de la vivienda

Se considera persona responsable de la vivienda a aquel miembro del hogar a cuyo nombre esté el título de propiedad (vivienda en propiedad) o el contrato de arrendamiento o subarrendamiento de la vivienda (vivienda en alquiler). En el caso de que la vivienda la disfrute el hogar por cesión gratuita, se considerará responsable de la vivienda al miembro del hogar a quien se le haya cedido.

Si dos personas comparten la responsabilidad de la vivienda, la de mayor edad de ellas se considerará como primera responsable y la otra como segunda.

Si más de dos personas comparten la responsabilidad de la vivienda, las dos de mayor edad se considerarán como responsables de la vivienda.

Personal hospitalario, dotación

Personal efectivo a final de año y no los puestos de trabajo, estando excluido el personal de empresas de servicios (limpieza, lavandería, etc.) concertados por el centro. Se clasifica según categorías (Directivos y de administración, médicos y otros titulados superiores, ATS y asimilados, auxiliares y otros). INE, *Estadística de indicadores hospitalarios*, 1994. Madrid, INE, 1997, 201 p., p. 10.

Planes asociados

Planes de pensiones promovidos por asociaciones o sindicatos y en el que participan los asociados, miembros o afiliados.

Planes de aportación definida

Planes de pensiones en los que la magnitud de las aportaciones está definida *a priori* por el plan, pero en los que los importes de las prestaciones no están garantizadas ni definidas, sino que están a expensas de los resultados de las inversiones que se

realicen con el patrimonio aportado. Las prestaciones finales dependen del importe de las aportaciones y de la rentabilidad obtenida por la cartera de inversión.

Planes de empleo	Planes de pensiones promovidos por una empresa o entidad cuyos partícipes son sus empleados.
Planes de prestaciones definidas	Planes de pensiones en los que las prestaciones a recibir por los beneficiarios están definidas previamente; las aportaciones son variables en función de los resultados de la actividad inversora del fondo de pensiones.
Población contada aparte	Los varones que cumplen el servicio militar obligatorio (o servicio social sustitutorio) se consideran población contada aparte, esto es, no se les incluye entre los activos ni entre los inactivos, independientemente de que en la semana de referencia trabajaran o no.
Población de edad	Se considera población de edad o mayor a aquellas personas que tienen 65 años o más; el umbral es arbitrario, pero generalmente aceptado. Naciones Unidas también considera el umbral de los 60 años, población mayor.
Población económicamente inactiva o inactivos	<p>La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas o paradas durante la semana de referencia. Comprende las siguientes categorías funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Personas que se ocupan de su hogar:</i> Personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sus propios hogares; por ejemplo, amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños.• <i>Estudiantes:</i> Personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben una instrucción sistemática en cualquier grado de educación.• <i>Jubilados o prejubilados:</i> Personas que han tenido una actividad económica anterior y que por edad u otras causas la han abandonado, percibiendo una pensión (o unos ingresos de prejubilación) con motivo de su actividad anterior.• Personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y prejubilación.• Personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares).• Incapacitados para trabajar.• <i>Otra situación:</i> Personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada y todas aquéllas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores.
Población en edad de trabajar	Población con edades comprendidas entre la edad mínima legal de acceso al trabajo y la edad legal de jubilación. En España la población en edad de trabajar es la población entre 16 y 64 años. EUROSTAT, sin embargo, suele referirse a la población entre 15 y 64 años.
Potencial de Activos	Este concepto recoge la suma de todos los Activos y los Activos Potenciales.
Precios constantes o términos reales	Expresar una magnitud en términos reales o a precios constantes tiene por objeto poder comparar magnitudes en el tiempo, con independencia de la evolución de los precios. El cálculo se efectúa en relación con algún índice de precios.
Prestaciones de naturaleza no contributiva	<p>Prestaciones de carácter asistencial no contributivo. Comprende los siguientes tipos de prestaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pensiones no contributivas de la Seguridad Social.

- Pensiones asistenciales a enfermos y ancianos del extinguido Fondo Nacional de Asistencial Social (FAS).
- Prestaciones sociales y económicas derivadas de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI).

Prestaciones de protección social

Según su finalidad, SEEPROS clasifica las prestaciones de protección social por áreas de protección denominadas funciones, en concreto:

- Enfermedad-Atención sanitaria.
- Invalidez.
- Vejez.
- Supervivencia.
- Familia-Hijos.
- Desempleo.
- Vivienda.
- Exclusión social no clasificada en otra parte.

Las prestaciones sociales se desglosan en prestaciones sociales sin condición de recursos y bajo condición de recursos, siendo estas últimas las que están condicionadas, explícita o implícitamente, por la legislación de cada país, a que la renta y/o el patrimonio del beneficiario se sitúe por debajo de un nivel concreto.

Dentro de cada función la clasificación de las prestaciones sociales por tipos tiene dos niveles, en primer lugar una clasificación general aplicable a todas las funciones entre:

- Prestaciones en dinero.
- Periódicas.
- Únicas.

Prestaciones en especie.

Cotizaciones sociales reasignadas.

y en segundo lugar, una clasificación más detallada en la que las rúbricas son específicas para cada función o para un número determinado de éstas.

Prestaciones LISMI

Son las prestaciones derivadas de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI). La acción protectora derivada de la LISMI comprendía: asistencia sanitaria y prestación farmacéutica, rehabilitación médico-funcional, recuperación profesional, medidas de integración social y un conjunto de prestaciones periódicas regladas: subsidio de garantía de ingresos mínimos, subsidio por ayuda de tercera persona y subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte. Los requisitos para tener derecho a las prestaciones incluyen la presencia de una disminución que constituya o pueda derivar en minusvalía y una condición de rentas que se concreta en que los ingresos no superen el 70% del SMI.

En los cuadros se incluye información sobre los subsidios y la prestación de asistencia sanitaria y farmacéutica:

- *Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica*: Tiene por objeto la prestación de los servicios conducentes a conservar y restablecer la salud de los beneficiarios.
- *Subsidio de garantía de ingresos mínimos*: Consiste en una prestación económica que tiene por finalidad cubrir necesidades básicas –alimentación, vestido y habitación– de quienes, careciendo de medios para su subsistencia, no estén en condiciones, por su grado de minusvalía, de obtenerlos.
- *Subsidio por ayuda de tercera persona*: Consiste en una prestación económica destinada a aquellas personas afectadas por una minusvalía que, a consecuencia de pérdidas anatómicas o funcionales, necesiten la asistencia de otra persona para realizar actos esenciales de la vida, como vestirse, desplazarse, comer o análogos.
- *Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte*: Consiste en una prestación económica destinada a atender los gastos originados por despla-

mientos fuera de su domicilio habitual de aquellos minusválidos que, por razón de su disminución, tengan graves dificultades para utilizar transportes colectivos. La cuantía mensual de las prestaciones sociales y económicas para minusválidos es fija para todas ellas; el número de pagas es de 12 mensualidades en todos los subsidios, más dos pagas extraordinarias de igual cuantía devengadas en los meses de junio y noviembre en el caso del subsidio de garantía de ingresos mínimos y del subsidio por ayuda de tercera persona.

Las prestaciones de la LISMI se financian con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

En la actualidad, el subsidio de garantía de ingresos mínimos y el de ayuda de tercera persona están derogados. Esto significa que no pueden reconocerse nuevas prestaciones y que los antiguos beneficiarios pueden optar por continuar como beneficiarios de las mismas o solicitar una pensión no contributiva de invalidez, jubilación o prestación familiar por hijo a cargo.

Prevalencia

Número de casos de una enfermedad (nuevos y viejos) en un periodo y en una población determinados. Los datos de prevalencia suelen ser especialmente útiles para enfermedades que no son fatales ni curables.

Primeros matrimonios

Matrimonios entre personas solteras.

Privación material

Los indicadores de privación material pretenden ofrecer una visión complementaria a la que ofrecen los indicadores usuales de pobreza –incluidos los de Laeken–, que son fundamentalmente de carácter monetario y relativo. Los indicadores de privación material son instrumentos de medida que se aproximan más a los niveles absolutos de pobreza.

La privación material se entiende como la carencia no deseada de un conjunto de bienes representativos de las condiciones de vida materiales, tales como las condiciones de la vivienda, la posesión de bienes de consumo duradero y la capacidad de satisfacer necesidades básicas. Se trata de bienes cuya disposición forma parte del estilo de vida de la mayoría o de una parte sustancial de la población de la Unión Europea y de sus Estados miembros.

Los ítems seleccionados son once y se agrupan en tres dimensiones:

1. *Dificultades económicas*: No poder permitirse:
 - a) Una semana de vacaciones fuera del domicilio habitual.
 - b) Evitar gastos imprevistos.
 - c) Comer carne, pollo o pescado cada dos días.
 - d) Calentar adecuadamente la vivienda.
2. *Bienes de consumo duradero*: Carencia no deseada de
 - a) TV en color.
 - b) Teléfono.
 - c) Turismo privado.
3. *Vivienda*:
 - a) Goteras, humedad o defectos de construcción.
 - b) Falta de luminosidad.
 - c) Ausencia de un aseo con agua corriente dentro de la vivienda.
 - d) Ausencia de ducha o bañera dentro de la vivienda.

Probabilidad de muerte

Es la probabilidad que tiene un individuo perteneciente a una generación dada, a la edad exacta *equis*, de morir antes de alcanzar la edad *equis* + 1. INE, *Tablas de mortalidad de la población española, 1994-1995*. Madrid, INE, 1998, 41 p., p. 11.

Probabilidad de vida o supervivencia	Es la probabilidad de supervivencia entre dos edades exactas. INE, <i>Tablas de mortalidad de la población española, 1994-1995</i> . Madrid, INE, 1998, 41 p., p. 12.
Problema	Causa origen de la deficiencia. Puede ser: congénito, de parto, accidente, enfermedad o proceder de otras causas.
Problema congénito	Causa deficiencia debido a problemas de tipo genético (Síndrome de Down, hidrocefalia, etc.) y el que se produce en el período gestacional.
Problema de parto	Incluye las deficiencias debidas a traumatismos del niño en el momento del parto (parto prolongado, uso de fórceps., etc.).
Problema, tipos	Problemas de origen (10): <ol style="list-style-type: none"> 1 Congénito. 2 Problemas en el parto. 3 Accidente de tráfico. 4 Accidente doméstico. 5 Accidente de ocio. 6 Accidente laboral. 7 Otro tipo de accidente. 8 Enfermedad común. 9 Enfermedad profesional. 10 Otras causas.
Proceso de discapacidad	El proceso de entrada en discapacidad puede ser básicamente progresivo o catastrófico; el primero es más frecuente entre las personas de edad y las dificultades se establecen paulatinamente, añadiendo discapacidades según van pasando años; en el segundo se instaura de forma rápida y es más frecuente entre la población más joven (al nacer, o tras un accidente).
Producto Interior Bruto a Precios de Mercado	El Producto Interior Bruto a precios de mercado representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes; corresponde a la producción total de bienes y servicios de la economía, menos el total de los consumos intermedios, más el IVA que grava los productos y más los impuestos netos ligados a la importación.
Pronóstico evolutivo	Estimación de cómo evolucionará la discapacidad. Se considera: 1) es recuperable, 2) es mejorable con restricciones, 3) es estable, sin perspectivas de mejora, 4) puede empeorar, 5) no se puede determinar.
Protección social	Conjunto de las intervenciones de instituciones públicas o privadas destinadas a reducir la carga que supone la aparición de ciertos riesgos o necesidades, para los hogares y los particulares, siempre y cuando la intervención no dé lugar a una contrapartida económica y no proceda de las propias disponibilidades personales. Protección social, así definida, incluye transferencias en dinero o en especie a los individuos o las familias, pero también el conjunto de gastos necesarios para ponerlas en práctica, comprendidos los gastos de funcionamiento; excluye, por el contrario, cualquier transferencia entre unidades domésticas o particulares, así como cualquier tipo de ayuda o prestación que se produzca de manera esporádica o como consecuencia de sucesos puntuales; la ayuda humanitaria también queda fuera del ámbito de la protección social, como también cualquier tipo de actividad que se realice a iniciativa de los particulares y que implique una contraprestación monetaria, particularmente excluye cualquier tipo de seguro privado.

Proyección de la población

Es el cálculo de las cifras (y tendencias) demográficas futuras, que se obtienen basándose en unos supuestos o comportamientos de fecundidad, mortalidad y migraciones y usando una determinada metodología.

Ratio entre cotizantes y pensiones

Es la relación entre el número de cotizantes al Sistema de la Seguridad Social en situación de alta y el número de pensiones contributivas de la Seguridad Social en vigor. Se expresa en tantos por uno, es decir, número de cotizantes por cada pensión en vigor.

Ratio estancias por turista

Es el cociente entre el número de viajes que realizan los turistas a lo largo del período de referencia dividido por el número de turistas. En el Informe se refiere a vacaciones que duran más de cuatro noches y el período de referencia es el año natural.

Ratio intercuartil

Ratio intercuartil o ratio de los quintiles de renta S20/S80: relación entre la renta de los quintiles extremos (superior e inferior) de la distribución de la renta del país. Es la relación por cociente entre las rentas totales que percibe el 20% más rico (quartil superior) y el 20% más pobre (quartil inferior). Cuanto más alto sea el valor de la ratio mayor es la distancia que separa a pobres y ricos. El valor de la ratio equivale al número de veces que las rentas de los más favorecidos contienen a las de los más desfavorecidos.

Ratio pernoctaciones por estancia

Es el cociente entre todas las pernoctaciones registradas y en el período de referencia y el número de viajes en el mismo período. En el informe se refiere a vacaciones que duran más de cuatro noches y el período de referencia es el año natural.

Ratio pernoctaciones por turista

Es el número de noches que los turistas han pasado fuera de su lugar de residencia habitual en todos los viajes que han realizado durante el período de referencia. Se calcula como el cociente entre las pernoctaciones y el número de turistas. En el Informe se refiere a vacaciones que duran más de cuatro noches y el período de referencia es el año natural.

Razón de masculinidad

Ratio de masculinidad. Sex ratio. Número de varones por cada cien mujeres; general, varones respecto de cien mujeres; al nacer, niños nacidos respecto de cien niñas nacidas; al morir, varones fallecidos respecto de cien mujeres fallecidas.

Regímenes de la Seguridad Social

Los Regímenes de la Seguridad Social responden a la definición de régimen de protección social, que es un cuerpo diferenciado de reglas, gestionado por una o varias unidades institucionales, que rige la constitución de prestaciones sociales y su financiación. Cette définition appelle des précisions. Desde un punto de vista teórico, lo más apropiado es que cada régimen de protección social asegure la protección contra un riesgo o una necesidad única a un grupo de beneficiarios específico y único. El Sistema español de la Seguridad Social cuenta con un Régimen General y seis Regímenes especiales.

Regímenes especiales de la Seguridad Social

En el ámbito de la Seguridad Social existen actualmente seis Regímenes, el General y cinco especiales:

- Régimen Especial de la Minería del Carbón.
- Régimen Especial Agrario.
- Régimen Especial de Empleados de Hogar.
- Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- Régimen Especial de Trabajadores del Mar.

Los Regímenes Especiales de Trabajadores Ferroviarios, Representantes de Comercio, Toreros y Artistas y todos los deportistas profesionales están integrados en el Régimen General, y el Régimen de Escritores de Libros, los miembros del Cuerpo de Notarios y los religiosos de Derecho diocesano de la Iglesia católica está integrados en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Renta	La Unión Europea la define como la renta disponible.
Renta disponible	Son los ingresos del hogar menos el impuesto de la renta retenido en origen y las cotizaciones sociales. La nueva estadística europea sobre la renta y las condiciones de vida (EU-SILC) cambiará el tratamiento de este concepto; por ejemplo, en la parte deducible se considerarán todos los impuestos aunque no hayan sido retenidos en origen, además, al impuesto sobre la renta se añadirán otros, como el impuesto sobre el patrimonio; también se tendrán en cuenta las transferencias realizadas a otros hogares.
Renta equivalente	Renta equivalente: Renta disponible del hogar dividida por el número de unidades de consumo o tamaño equivalente del hogar. La renta así obtenida se asigna a cada uno de los miembros del hogar, lo que permite trabajar con personas en lugar de hacerlo con el hogar.
Renta mediana equivalente a la media	Mediana de la distribución de la renta en un país o en para un segmento de la población determinado. El cálculo de la mediana supone ordenar a todos los individuos pertenecientes al país o segmento de población y seleccionar el valor que deja por debajo y por encima exactamente a la mitad de la población o del número de individuos que conforman el grupo. Se utiliza la mediana en lugar de la media como medida de tendencia central porque está menos influida por los valores extremos (muy pobres o muy ricos) de la distribución.
Responsable del hogar	Ver persona responsable del hogar.
Revalorización	La revalorización es la cuantía que resulta de aplicar al importe de la pensión del año anterior un porcentaje igual al Índice de Precios al Consumo previsto para el año actual (artículo 48 de la Ley General de la Seguridad Social). Las mejoras son las cuantías que cubren las desviaciones que puedan producirse sobre las previsiones de inflación para cada año en aquellas pensiones que son inferiores al salario mínimo interprofesional.
Salario mínimo interprofesional neto	Es el salario mínimo interprofesional menos las cotizaciones sociales por cuenta del trabajador.
Saldo vegetativo	Saldo entre los nacimientos y las defunciones.
SEEPROS	SEEPROS son las siglas de Sistema Europeo de Estadísticas Integradas de Protección Social, fue diseñado por la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) como herramienta común a todos los países miembros para la presentación de los datos de protección social, garantizando que la comparación entre los distintos países pueda hacerse de la mejor forma posible. El sistema ha experimentado varias revisiones.
Severidad	Dificultad (subjetiva) para realizar una actividad con ayuda, en el caso de que las reciba. Se diferencia: 1) sin dificultad alguna, 2) con dificultad moderada, 3) con dificultad grave, 4) no puede realizar la actividad.

Severidad calculada	Población con dificultad grave o total o que reúne tres o más discapacidades moderadas.
Sex ratio	Ver razón de masculinidad.
Sistema de la Seguridad Social	El Sistema de la Seguridad Social es un conjunto de regímenes a través de los cuales el Estado garantiza a las personas comprendidas en su campo de aplicación, por realizar una actividad profesional, o por cumplir los requisitos exigidos en la modalidad no contributiva, así como a los familiares o asimilados que tuvieran a su cargo, la protección adecuada en las contingencias y situaciones que la ley define.
Situación profesional	La situación profesional de un trabajador se define en función del tipo de riesgo económico que asume el trabajador con respecto a la actividad empresarial y el grado de autoridad que ejerce sobre la organización o sobre otros trabajadores. La clasificación que utiliza la Encuesta de Población Activa es: <ul style="list-style-type: none"> <i>Trabajador por cuenta propia</i> <ul style="list-style-type: none"> Empleador. Empresario sin asalariados o trabajador independiente. Miembro de cooperativa. Ayuda familiar. <i>Asalariados</i> <ul style="list-style-type: none"> Asalariados del sector público. Asalariados del sector privado. <i>Otra situación profesional</i>
Sobrepeso	Ver índice de masa corporal.
Subsidio de ayuda a tercera persona (LISMI)	Consiste en una prestación económica destinada a aquellas personas afectadas por una minusvalía que, como consecuencia de pérdidas anatómicas o funcionales, necesite la asistencia de otra persona para realizar actos esenciales de la vida, como vestirse, desplazarse o comer.
Subsidio de garantía de ingresos mínimos (LISMI)	Prestación económica que tiene por objeto cubrir necesidades básicas (alimentación, vestido y habitación) de quienes, careciendo de medios para su subsistencia, no estén en condiciones, por su grado de minusvalía, de obtenerlos.
Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte (LISMI)	Prestación económica destinada a atender los gastos originados por desplazamientos fuera del domicilio habitual a minusválidos que, como consecuencia de su disminución, tengan graves dificultades para utilizar transportes colectivos.
Supervivientes	Es el número de individuos que alcanzan la edad exacta equis de entre los de partida de la Tabla de mortalidad, que se suele tomar 100.000. INE, <i>Tablas de mortalidad de la población española, 1994-1995</i> . Madrid, INE, 1998, 41 p., p. 12.
Sustentador principal	Se considera sustentador principal aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros. Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar reside habitualmente fuera del mismo o ha abandonado el

hogar definitivamente, se considera sustentador principal a aquel miembro del hogar que estando habitualmente presente en el mismo recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar.

Tabla de mortalidad	Se construye con el fin de medir la incidencia de este fenómeno en la población que se estudia, con independencia de la estructura por edades que la misma presente. Se realiza mediante análisis transversal de la mortalidad, que estudia cómo incide dicho fenómeno en los efectivos de población clasificados por edades o grupos de edad en un momento dado. Incluye las siguientes funciones: probabilidad de vida o supervivencia, supervivientes, defunciones teóricas y esperanza de vida. INE, <i>Tablas de mortalidad de la población española, 1994-1995</i> . Madrid, INE, 1998, 41 p., p. 11.
Tamaño equivalente o número de unidades de consumo	Para el cálculo del tamaño equivalente o número de unidades de consumo la Unión Europea utiliza la escala OCDE modificada que otorga un peso de 1 al primer adulto presente en el hogar, de 0,5 a cualquier otra persona presente que tenga 14 o más años y 0,3 a cada menor de 14 años. De esta forma el tamaño equivalente de un hogar con dos adultos y dos menores de catorce años sería: $1+0,5+(2\times 0,3) = 2,1$. La aplicación de estas correcciones al tamaño del hogar pretende recoger la existencia de «economías de escala dentro del hogar». Que existan economías de escala en los hogares significa que hay muchos gastos que no varían o que no lo harían en la misma proporción cuando cambia el número de miembros del hogar. Por ejemplo, el gasto en calefacción dependerá del tamaño y características de la vivienda, más que del número de personas que viven en ella; este gasto no se multiplica por dos si hay dos personas en el hogar en vez de una, ni se multiplica por tres cuando los miembros del hogar son tres. Las correcciones incluyen también la existencia de distintas pautas de consumo de los miembros del hogar en función de la edad; el supuesto básico es que los menores gastan menos.
Tasa de actividad	Es el cociente entre el número total de activos y la población total. La Tasa específica de actividad para un intervalo de edades determinado es el cociente entre el número de activos de esas edades y la población correspondiente al intervalo.
Tasa de concurrencia	Aplicado a pensiones, es el cociente entre el número de pensionistas y el número de pensiones en vigor.
Tasa de empleo	Es el cociente entre el número total de ocupados y la población total. Tasa específica de empleo para un intervalo de edades determinado es el cociente entre el número de ocupados de esas edades y la población correspondiente al intervalo.
Tasa de ocupación	Cociente entre el número de ocupados y la población activa. Tasas específicas de ocupación: como el cociente de ocupados de un grupo de edad determinado y la población activa de ese grupo de edad.
Tasa de paro	Tasa de Paro: Relación entre el total de parados y el total de activos. Tasa Específica de Paro: Es la tasa de paro de un determinado grupo de edad, cociente entre el total de parados y el de activos del grupo de edad.
Tasa de riesgo de pobreza	Tasa de riesgo de pobreza o tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales: Porcentaje de personas cuya renta es inferior al 60% de la renta mediana equivalente del país.

Tasa de riesgo de pobreza antes de otras transferencias sociales	Ver Tasa de riesgo de pobreza antes de transferencias sociales.
Tasa de riesgo de pobreza antes de pensiones y otras transferencias sociales	Ver Tasa de riesgo de pobreza antes de transferencias sociales.
Tasa de riesgo de pobreza antes de transferencias sociales	Tasa de riesgo de pobreza antes de otras transferencias sociales: La finalidad de este indicador es medir el efecto de las transferencias sociales en la reducción del riesgo de pobreza. Para ello se supone una situación hipotética en la que los hogares no reciben transferencias sociales, es decir, que la renta de los hogares está compuesta por sus ingresos de todas las fuentes posibles (incluidas las pensiones de vejez y supervivencia), salvo las que corresponden a esas transferencias sociales. Cuanto mayor sea la diferencia entre esta tasa de riesgo de pobreza y la original (incluyendo las transferencias en el cálculo de la renta), mayor será el efecto de las transferencias en la reducción de la pobreza y la desigualdad. En el Informe se han calculado dos tasas alternativas, una de ellas es la que propone EUROSTAT y que ha quedado ya definida, la segunda excluye en el cálculo de la renta de los hogares las transferencias y las pensiones. Para distinguirlas se denominan: tasa de riesgo de pobreza antes de otras transferencias sociales y tasa de riesgo de pobreza antes de pensiones y otras transferencias sociales.
Tasa de riesgo de pobreza persistente	Tasa de riesgo de pobreza persistente: Mide qué parte de la población vive con rentas bajas durante un período prolongado. Más concretamente, es el porcentaje de personas con rentas inferiores al umbral de pobreza (60% de la renta mediana equivalente nacional) durante el año en curso y durante, al menos, dos de los tres años anteriores.
Tasa de salarización del sector privado	Porcentaje de los trabajadores asalariados del sector privado con respecto al total de ocupados o número de asalariados del sector privado por cada cien ocupados.
Tasa de salarización o tasa de salarización total	Porcentaje de asalariados (del sector público y del sector privado) con respecto al número de ocupados o número de asalariados por cada cien ocupados.
Tasa estandarizada de mortalidad	Reconstrucción de una tasa bruta de mortalidad, en base a una estructura de edades y de sexo común, que permite comparar el efecto de la mortalidad entre regiones, «evitando» la distorsión de la estructura por edad de cada una de ellas. Se trata de la tasa hipotética que tendría una región si con su número de defunciones tuviese una estructura por edad y sexo estándar, por ejemplo, la nacional.
Tasa global de fecundidad	Índice sintético de fecundidad.
Términos reales	Ver precios constantes.
Trabajador por cuenta propia	Se considerará personas con una actividad por cuenta propia todas las incluidas en las siguientes categorías:

- *Trabajando*: Las personas que durante el período de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un beneficio o de una ganancia familiar, en metálico o en especie,
- *Con trabajo pero sin trabajar*: Las personas que durante el período de referencia tenían que realizar algún trabajo a cambio de un beneficio o ganancia familiar pero han estado temporalmente ausentes del mismo por razones de enfermedad o accidente, vacaciones, fiestas, mal tiempo u otras razones análogas.

Según esta definición, ejercen una actividad por cuenta propia: Los empresarios, los trabajadores independientes, los miembros de cooperativas de producción que trabajan en las mismas y los trabajadores familiares no remunerados.

No se considerará ocupadas por cuenta propia a las siguientes personas:

- Las que se ocupan de su hogar sin remuneración, las que prestan servicios sociales no remunerados o de carácter benéfico y otras personas no remuneradas que ejercen actividades fuera del ámbito de las actividades económicas.
- Los trabajadores estacionales por cuenta propia y los trabajadores estacionales u ocasionales familiares no remunerados en la temporada de menor actividad que no hayan trabajado en la semana de referencia.

Trabajo voluntario y reuniones

Ver uso del tiempo.

Trabajo

Ver uso del tiempo.

Transición demográfica

Teoría que describe los cambios habidos en las tasas de natalidad y mortalidad por los que han pasado países y regiones, aunque con grandes variaciones. Se distinguen tres etapas: a) una de crecimiento demográfico escaso con altas tasas de natalidad y mortalidad, b) un estadio de transición con bajada de la mortalidad y altas tasas de natalidad que implica fuerte crecimiento demográfico, y c) un estadio de bajo o nulo crecimiento con bajas tasas de fecundidad y mortalidad, coincidentes con envejecimiento demográfico.

Transición epidemiológica

Teoría que describe los cambios habidos en los modelos de salud y enfermedad de una sociedad. Se centra en el comportamiento de la enfermedad y la mortalidad: durante la transición la importancia de las enfermedades de tipo infeccioso es desplazada por la de enfermedades de tipo degenerativo (por ejemplo, tumores) como causa principal de muerte.

Trayectos y empleo del tiempo no especificado

Ver uso del tiempo.

Turismo

La definición general de EUROSTAT se refiere a las actividades de las personas que viajan y permanecen en lugares distintos de su entorno habitual por un período inferior a doce meses consecutivos por razones de ocio, de trabajo u otros motivos. Los datos que se presentan en este Informe se refieren sólo a actividades turísticas por motivo de vacaciones y con una duración superior a tres noches y sólo incluyen turismo interno y turismo emisor (ver más adelante), excluyendo el turismo receptor.

Turismo emisor

Actividades de los residentes de una zona determinada que viajan y permanecen fuera de la misma y fuera de su entorno habitual.

Turismo interno	Actividades de los residentes de una zona determinada que viajan únicamente dentro de esa zona, pero fuera de su entorno habitual.
Turismo receptor	Actividades de los no residentes que viajan a una zona determinada situada fuera de su entorno habitual.
Turista	Turista: EUROSTAT los define como visitantes que pasan al menos una noche y menos de doce meses consecutivos en un establecimiento hostelero colectivo o privado en un área geográfica distinta de su lugar habitual de residencia. Los motivos pueden ser variados, no sólo de ocio, sino también de negocios, siempre que no implique la realización de una actividad remunerada por cuenta de una empresa u organización de la zona o del país que se visita. Los datos disponibles, sin embargo, restringen la definición de turista a las personas que pasan al menos cuatro noches fuera de su entorno habitual de residencia y por motivos exclusivamente de vacaciones.
UE-15	Ver Europa de los Quince.
UE-25	Ver Unión Europea o Europa de los Veinticinco.
Umbral de pobreza	Valor que representa las condiciones de vida «medias» de un país. La Unión Europea utiliza fundamentalmente el 60% de la renta mediana equivalente. En otros indicadores presenta información también sobre umbrales alternativos: 40, 50 y 70% de la renta mediana equivalente.
Unidad de consumo	Ver tamaño equivalente o número de unidades de consumo.
Unidades de poder de compra o estándar de poder adquisitivo	Las Paridades de Poder Adquisitivo (PPA) surgieron ante la necesidad de comparar de una forma homogénea la capacidad económica de las naciones. En este contexto, las PPA son los tipos de cambio que igualan el poder de compra de las divisas actualizadas en los países que participan en la comparación. La equiparación del poder de compra se realiza eliminando las diferencias en los niveles de precios de las naciones analizadas.
Uso del tiempo. Clasificación	<p>0 Cuidados personales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 DORMIR: Además de las horas de sueño, incluye el tiempo pasado en la cama antes y después de dormir y la estancia en cama por motivos de enfermedad. 2 COMIDAS Y BEBIDAS: Incluye las comidas principales y también las secundarias, como la merienda o los aperitivos y tapas; también incluye beber alcohol y consumir drogas. 3 OTROS CUIDADOS PERSONALES: Aseo y vestido, servicios no profesionales de peluquería y similares, autocuidados o cuidados no profesionales por motivos de salud, actividades sexuales. <p>1 Trabajo:</p> <p>Se sigue la definición de la OIT que considera tiempo de trabajo además de las horas efectivamente trabajadas otras relacionadas con la actividad, como la preparación del puesto de trabajo o de los medios con los que se desarrolla la actividad profesional, la formación durante el tiempo de trabajo; los tiempos en espera de consignas y las pausas breves para el café. Incluye también trabajo no remunerado realizado como ayuda y los trabajos menores o ayudas de personas que no se consideran empleadas, como los jubilados. No incluye los trayectos necesarios para acceder al lugar de trabajo. Además las encuestas de uso del tiempo consi-</p>

deran como tiempo de trabajo un conjunto de actividades relacionadas con el trabajo, como las que responden a la búsqueda de empleo.

2 Estudios

21 DE LA ESCUELA A LA UNIVERSIDAD: Son estudios formales de enseñanza Primaria, Secundaria o Superior o de Formación Profesional, ocupacional y continua. Incluye también el trabajo personal, es decir, los deberes.

22 ESTUDIOS DURANTE EL TIEMPO LIBRE: Son estudios de carácter ocasional y no reglados y realizados por cualquier medio (por ejemplo, a través de radio, televisión o Internet). También comprende la preparación de oposiciones y el trabajo personal que ocasionan todos estos cursos.

3 Hogar y familia

31 ACTIVIDADES CULINARIAS: Preparación de comidas, poner o quitar la mesa, repostería, fregar la vajilla, preparación u conservación de alimentos para su posterior consumo.

32 MANTENIMIENTO DEL HOGAR: Limpieza de la vivienda, separación de residuos, limpieza de los exteriores de la vivienda, abastecimiento de material de calefacción y agua, tareas de organización del hogar, como ordenar y clasificar objetos y enseres domésticos.

33 CONFECCIÓN Y CUIDADO DE ROPA: Lavar la ropa, tender, planchar, confección y reparación de ropa, reparación y limpieza del calzado, preparar la ropa de temporada para guardar.

34 JARDINERÍA Y CUIDADO DE ANIMALES: Se incluyen todas las actividades de jardinería y cuidado de animales que no tienen consideración de trabajo agrícola.

35 CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES: Actividades de construcción, renovación y reparación de las viviendas; fabricación, reparación y mantenimiento del equipamiento del hogar y mantenimiento de vehículos realizado por uno mismo.

36 COMPRAS Y SERVICIOS: Incluye las compras, pero también las gestiones administrativas y servicios personales que no pueden delegarse, como ir al médico o a la peluquería. También incluye los tiempos de espera asociados a estas actividades.

37 GESTIONES DEL HOGAR: Incluye las realizadas a través de Internet.

38 CUIDADO DE NIÑOS: Incluye el cuidado por parte de los padres o los hermanos mayores de los niños miembros del hogar o de otros hogares; también el cuidado de los nietos por parte de los abuelos, pero sólo cuando formen parte del mismo hogar. Se distinguen cuidados físicos y vigilancia de niños; tareas de enseñanza; leer, jugar, hablar con los niños y acompañarlos a distintos lugares.

39 AYUDAS A ADULTOS MIEMBROS DEL HOGAR: Incluye cuidados físicos, información y asesoramiento, acompañarlos al médico o visitarlos en un hospital.

4 Trabajo voluntario y reuniones

41 TRABAJO AL SERVICIO DE UNA ORGANIZACIÓN: Trabajo como voluntario no remunerado o por unos honorarios mínimos. Incluye trabajo para la organización y no directamente a individuos y trabajo a través de una organización, que es el que se presta directamente a personas por mediación de la organización.

42 AYUDAS INFORMALES A OTROS HOGARES: Ayudas prestadas a otros hogares directamente sin mediar ninguna organización. Pueden ser ayudas en cualquiera de las actividades incluidas en el capítulo de hogar y familia.

- 43 **ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS:** Participación en reuniones de manera gratuita o por unos honorarios mínimos cuando no se tiene ningún puesto relevante en la organización. Incluye las prácticas religiosas, aunque se practiquen en casa.
- 5 **Vida social y diversión**
 - 51 **VIDA SOCIAL:** Incluye no sólo las actividades compartidas con los miembros del hogar, sino también las visitas que se realizan o reciben, las fiestas y celebraciones de carácter familiar y las conversaciones telefónicas con familiares y amigos.
 - 52 **DIVERSIÓN Y CULTURA:** Comprende las que se realizan como espectador u oyente de cine, teatro y conciertos, exposiciones o espectáculos deportivos; incluye también el uso de bibliotecas.
 - 53 **OCIO PASIVO:** No hacer nada.
- 6 **Deportes y actividades al aire libre**
 - 61 **EJERCICIO FÍSICO:** Andar, pasar, caminar, correr, practicar ciclismo, esquí, patinaje, deportes con balón, gimnasia, *fitness* y culturismo, deportes acuáticos y bailar.
 - 62 **EJERCICIO PRODUCTIVO:** Caza y pesca, coger setas, espárragos, moras
 - 63 **ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS DEPORTES:** Cambiarse de ropa, organizar el equipamiento deportivo, etc.
- 7 **Aficiones y juegos**
 - 71 **AFICIONES ARTÍSTICAS:** No incluye las que no implican una participación directa, es decir, las que se realizan como mero oyente o espectador.
 - 72 **AFICIONES:** Coleccionismo, programar o reparar ordenadores, obtener información a través del ordenador, comunicación por ordenador, correspondencia personal, información y comunicación a través del teléfono móvil.
 - 73 **JUEGOS:** Juegos en solitario o en sociedad, juegos informáticos y apuestas.
- 8 **Medios de comunicación**
 - 81 **LECTURA:** De prensa, incluyendo el seguimiento por Internet, lectura de libros, de folletos, de publicidad, etc.
 - 82 **TELEVISIÓN Y VÍDEO.**
 - 83 **RADIO Y MÚSICA:** Incluye escuchar cualquier tipo de emisión de radio y escuchar grabaciones en cualquier medio.
- 9 **Trayectos y empleo del tiempo no especificado**
 - TRAYECTOS CON PROPÓSITO:** Desplazamientos entre dos lugares, excepto cuando la actividad es ejercicio físico, como correr, caminar, pasear, andar... o pasear al perro. Incluye trayectos que implican cambio de localidad, como ir a la vivienda de fin de semana o ir de viaje para vacaciones y conducir por placer.

Usuarios de informática/de Internet

En las estadísticas del INE y de EUROSTAT tienen la condición de usuarios de Internet o de ordenadores quienes los han utilizado en los tres meses previos a la fecha de recogida de la información.

Usuarios frecuentes (de ordenadores o Internet)

En las estadísticas del INE y de EUROSTAT tienen la condición de usuarios de Internet o de ordenadores quienes los han utilizado en los tres meses previos a la fecha de recogida de la información y durante esos tres meses los han utilizado al menos una vez a la semana.

Vida media

Véase esperanza de vida al nacer.



Vida social y diversión

Ver uso del tiempo.

Vivienda secundaria o vivienda familiar secundaria

Se considera vivienda familiar secundaria a toda vivienda familiar no principal, que está a disposición del hogar durante más de tres meses al año (bien en propiedad, alquiler o cesión) y se destina a esparcimiento de los miembros del hogar de forma estacional, periódica o esporádica (fines de semana, vacaciones) o se destina a otros fines. Es decir, aquella que, siendo propiedad del hogar está disponible para el mismo durante más de tres meses al año (por ejemplo, es alquilada parte del año a otros hogares, organismos o instituciones, pero que es también utilizada por alguno o algunos de los miembros del hogar en el año durante más de tres meses), o bien aquella que alquila el hogar para su disfrute durante más de tres meses al año o la tiene en cesión durante dicho periodo.

COLECCIÓN DOCUMENTOS

Serie Documentos Estadísticos

- 22001. Informe 2004. Las personas mayores en España. *Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas.*
- 22002. Informe 2004. Las personas mayores en España. *Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas.* CDROM.
- 22003. Perfil del Pensionista no contributivo de la Seguridad Social y del beneficiario de prestaciones sociales y económicas de la LISMI a diciembre de 2004
- 22004. Perfil del beneficiario no contributivo de la Seguridad Social y del beneficiario de prestaciones sociales y económicas de la LISMI a diciembre de 2005.
- 22005. Perfil del beneficiario no contributivo de la Seguridad Social y del beneficiario de prestaciones sociales y económicas de la LISMI a diciembre de 2005. CDROM.
- 22006. Mapa de prestaciones de naturaleza no contributiva. *Correlación con la población española a diciembre de 2005.*
- 22007. Mapa de prestaciones de naturaleza no contributiva. *Correlación con la población española a diciembre de 2005.* CDROM.
- 22008. Informe 2006. Las personas mayores en España. *Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas.*
- 22009. Informe 2006. Las personas mayores en España. *Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas.* CDROM.



MINISTERIO
DE TRABAJO Y
ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES,
FAMILIAS Y DISCAPACIDAD



IMSERSO



Observatorio
de personas **Mayores**
del Inerso